Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Quijos.

Administración

2023 – 2027



Quijos
ERES TÚ

Quijos
ERES TÚ

Octubre 2024

Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Quijos, provincia de Napo.

Créditos:

Alcalde del Gobierno Municipal:
Ing. Edison Cueva

Concejales:
Sra. Melvis Mosquera - Vicealcaldesa
Ing. Pablo Daniel Campaña
Sra. Janet Jiménez
Ing. Ricardo Dalgo
Tec. Sup. Santiago Mogollón
Administración, 2023 – 2027.

Consejo de Planificación:

Ing. Edison Cueva
Presidente
Ing. Ricardo Dalgo
Delegado de los Concejales
Ing. Luz Luguaña
Representante de los Gobiernos Parroquiales
Lcda. Nancy Malpud
Dir. Desarrollo Social
Arq. Ángel Pérez
Delegado de la ciudadanía
Sra. Bibiana Quinchimba
Delegada de la ciudadanía
Sr. Fausto Anchapata
Delegado de la ciudadanía
Sr. Marco Manitio
Delegado de la ciudadanía

Msc. Marivel Urcuango
Dir. Planificación y Ordenamiento Territorial
Ing. Diego Trujillo
Dir. Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento
Ing. Robert Rodríguez
Dir. Servicios Públicos y Ambientales
Ing. Tholomeo Cortez
Rep. Gobierno Provincial
Sr. Ángel Cordones
Delegado de la ciudadanía
Sra. Amanda Ampudia
Rep. Gobierno Nacional
Sr. Diego Gonzales
Delegado de la ciudadanía
Sra. María Tanicuchi
Delegada de la ciudadanía

Elaboración (Equipo consultor):
Ing. David Caicedo (Consultor principal)
Arq. Cristina Peralta
Ing. María Belén Mora
Soc. José Hurtado
Ing. Samanta Enríquez
Tec. Mariela Mayag
Mzr. Kimberly Villamarin

SATGEO
Servicios de Ambiente, Territorio, Geografía, Estadística y Observación

CAICEDO CONSULTORES

Equipo Técnico de Fiscalización:
Arq. Juan Toapanta
Ing. Xavier Palacios
Ing. Luis Maila

Equipo Permanente de Planificación:
Ing. Luis Maila
Ing. Xavier Palacios
Msc. Marivel Urcuango

ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN 18
2. FASE PREPARATORIA 19
2.1. Marco Normativo - Legal 19
2.2. Competencias y Facultades 24
2.3. Marco Referencial – Estructuración del Plan 27
2.3.1. Estructuración del Plan de Acuerdo a lineamientos legales y técnicos 28
2.4. Evaluación de insumos técnicos y normativos 30
2.4.1. Análisis del PDOT Vigente 30
2.4.2. Análisis del cumplimiento de proyectos del PDOT vigente 31
2.4.3. Revisión de Informes de seguimiento y alertas reportadas 59
2.4.4. Revisión de Intrumentos de planificación vigente 59
2.4.5. Revisión de Normativa que regule procesos de planificación local y revisión de competencias y facultades 60
2.5. Requerimientos Institucionales 60
3. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL 62
3.1. Caracterización general 62
3.1.1. Asentamientos humanos que conforman el territorio 63
3.1.2. Límites intercantonales e intraparroquiales 64
3.1.3. Historia del cantón 65
4. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL 67
4.1. Recursos naturales no renovables 67
4.1.1. Recursos mineros 67
4.1.2. Recursos hidrocarburíferos 68
4.2. Recursos naturales renovables 70
4.2.1. Patrimonio natural 70
4.2.2. Patrimonio Forestal 71
4.2.3. Patrimonio hídrico 73
4.2.4. Suelos 77
4.2.4.1. Cobertura del suelo 77
4.2.4.2. Capacidad de Uso de la Tierra (CUT) 78
4.3. Ecosistemas 79
4.4. Clima 82
4.5. Conflictos ambientales 84
4.5.1. Conflictos de uso de suelo 84
4.5.2. Conflictos por actividades antrópicas 86
4.6. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental 86
4.6.1. Zonas de protección 86
4.6.2. Zonas de recuperación ambiental 87
4.6.3. Servicios ambientales 88
4.6.3.1. Regulación de la calidad de agua para consumo humano 89
4.6.3.2. El servicio ecosistémico cultural de belleza escénica: turismo de belleza 92
4.6.3.3. El servicio ecosistémico de captura de carbono 92
4.7. Calidad Ambiental 93
4.7.1. Manejo de residuos 95
4.7.2. Reciclaje 96
4.8. Contaminación 98
4.9. Cambio Climático 100
4.9.1. Caracterización climática con respecto a amenazas 101
4.9.1.1. Lluvias intensas 101
4.9.1.2. Altas temperaturas 103
4.9.2. Escenarios predictivos (Representative Concentration Pathways (RCP)) 104
4.9.2.1. Temperatura media 105
4.9.2.2. Precipitación media 110

4.10. Gestión del riesgo 114
4.10.1. Identificación y evaluación de amenazas presentes en el territorio 114
4.10.1.1. Amenazas volcánicas 114
4.10.1.2. Amenazas a Movimientos en masa 115
4.10.1.3. Susceptibilidad ante inundaciones 118
4.10.1.4. Sismos 119
4.10.1.5. Amenazas Antrópicas 119
4.10.1.6. Incendios forestales 121
4.10.1.7. Eventos extremos registrados 122
4.10.2. Identificación y análisis de elementos vulnerables. 125
4.10.3. Estimación de daños y pérdidas 136
4.10.4. Delimitar zonas con condición de riesgos 139
5. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS 151
5.1. Distribución demográfica 151
5.1.1. Áreas urbano - rurales 151
5.1.1.1. Asentamientos humanos dispersos 152
5.1.2. Centros Poblados (asentamientos concentrados) 155
5.1.3. Grupos históricamente excluidos 163
5.2. Uso y ocupación del suelo 164
5.2.1. Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo 167
5.2.2. Catastro urbano - rural 168
5.2.3. Regulación 174
5.2.4. Asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos 176
5.3. Movilidad, conectividad e infraestructura. 176
5.3.1. Red de vías 176
5.3.2. Sistema de transporte 179
5.3.3. Sistema de conectividad 184
5.3.4. Equipamiento y redes de interconexión energética 187
5.3.5. Presencia de proyectos estratégicos nacionales 188
5.3.6. Infraestructura inclusiva 189
5.3.7. Establecimientos y equipamientos para el ejercicio de derechos 190
5.3.8. Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda. 195
6. SISTEMA SOCIOCULTURAL 204
6.1. Demografía y población 204
6.1.1. Edad y género de la población en Quijos 204
6.1.2. Proporción de la población urbana y rural 208
6.1.3. Densidad demográfica 210
6.1.4. Hogares 210
6.1.5. Discapacidades y personas en condición de movilidad humana 212
6.1.6. Auto identificación étnica 214
6.1.7. Crecimiento poblacional y proyección demográfica 214
6.2. Servicios públicos y sociales 217
6.2.1. Indicadores básicos de educación 217
6.2.2. Indicadores básicos de salud 225
6.2.3. Servicios sociales de apoyo 233
6.2.4. Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igualdad y servicios incluidos 235
6.2.5. Hábitat y vivienda 236
6.2.6. Tenencia de la vivienda 243
6.2.7. Vivienda social 244
6.2.8. Recreación y uso del espacio público 246
6.2.9. Dotación de servicios públicos básicos 250
6.2.9.1. Dotación de agua entubada 250
6.2.9.2. Saneamiento y eliminación de excretas 254
6.2.9.3. Desechos sólidos 255
6.3. Patrimonio y diversidad cultural 257
6.3.1. Patrimonio material e inmaterial 258

6.3.2. Patrimonio material 258
6.3.3. Patrimonio inmaterial 260
6.3.4. Riesgos asociados al patrimonio 261
6.3.5. Grupos culturales y caracterización de la población 261
6.4. Pobreza y desigualdad 263
6.5. Seguridad y convivencia ciudadana 268
6.5.1. Usos del espacio público 268
6.5.2. Índices de violencia 270
7. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO 273
7.1. Actividades económicas y productivas 273
7.1.1. Actividad agrícola 273
7.1.2. Agricultura familiar y campesina 276
7.1.3. Actividad ganadera 278
7.1.4. Producción de leche 280
7.1.5. Actividad porcícola 282
7.1.6. Actividades piscícolas 283
7.1.7. Crianza de animales menores 284
7.1.8. Actividad avícola 285
7.1.9. Actividades turísticas 285
7.1.10. Actividades comerciales, servicios e industriales 289
7.2. Empleo 292
7.2.1. Indicadores básicos de empleo 292
7.2.2. Mercado laboral 294
7.3. Concentración y distribución de la riqueza 295
7.3.1. Tenencia de tierra con enfoque de género 296
7.4. Servicios de producción 297
7.4.1. Entidades financieras existentes en el cantón Quijos 297
7.4.2. Mercados de capitales y créditos en el cantón Quijos 299
7.5. Funcionalidad económica del territorio 300
7.5.1. Suelos rurales de producción 300
7.5.2. Riesgos asociados 301
7.6. Economía popular y solidaria 301
7.7. Modelo de consumo 304
7.7.1. Huella ecológica 305
7.7.2. Índice de desperdicio 306
7.7.3. Relación campo-ciudad 307
7.8. Seguridad alimentaria 308
7.8.1. Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad para satisfacer los requerimientos 308
7.9. Desarrollo de tecnologías productivas limpias 309
7.10. Infraestructura productiva 310
7.10.1. Mercados 310
7.10.2. Camal 311
7.10.3. Infraestructura petrolera y proyectos estratégicos 312
7.10.4. Riesgos de infraestructura productiva 313
8. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL 314
8.1. Capacidades institucionales locales 314
8.1.1. Análisis normativo para la gestión de competencias clave 314
8.1.2. Asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución 323
8.1.3. Estructura institucional 326
8.1.4. Talento humano capacitado 330
8.1.5. Maquinarias y equipos logísticos para gestión del territorio 332
8.1.6. Capacidades para la gestión de la información – sistemas de información y niveles de digitalización 334
8.1.7. Sistema local de planificación participativa 336
8.1.8. Igualdad en la planificación y gestión de la política pública local 338
8.2. Gobernanza del riesgo 340
8.3. Articulación interinstitucional 344

8.4. Actores territoriales y organización social 347
8.4.1. Actores públicos 347
8.4.2. Actores privados y sociales 349
8.5. Participación ciudadana 350
8.6. Sistema de protección integral de derechos del cantón Quijos 351
8.6.1. Consejo cantonal para protección de Derechos (CCPD) 351
8.6.2. Las Juntas Cantonales de Protección de Derechos (JCPD) 354
9. ANÁLISIS ESTRATÉGICO 359
9.1. Elementos críticos hallados durante el diagnóstico territorial 359
9.1.1. Sistema Físico Ambiental 359
9.1.2. Sistema de Asentamientos Humanos 359
9.1.3. Sistema Sociocultural 360
9.1.4. Sistema Económico Productivo 360
9.2. Análisis de los elementos críticos con respecto a garantía de derechos 361
9.2.1. Sistema Físico Ambiental 361
9.2.2. Sistema de asentamientos humanos 362
9.2.3. Sistema socio cultural 362
9.2.4. Sistema Económico Productivo 363
9.2.5. Sistema Político Institucional 363
9.3. Análisis de los elementos críticos con respecto al manejo sostenible de recursos. 364
9.3.1. Sistema Físico Ambiental 364
9.3.2. Sistema de asentamientos humanos 364
9.3.3. Sistema Socio cultural 364
9.3.4. Sistema económico productivo 365
9.4. Análisis de los elementos críticos con respecto a las competencias y capacidades institucionales. 365
9.4.1. Sistema físico ambiental 365
9.4.2. Sistema de asentamientos humanos 365
9.4.3. Sistema socio cultural 366
9.4.4. Sistema económico productivo 366
9.4.5. Sistema Político institucional 367
9.5. Identificación y sistematización de potencialidad es y problemas del territorio 367
9.5.1. Sistema Físico ambiental 368
9.5.2. Sistema de Asentamientos humanos 371
9.5.3. Sistema Socio cultural 376
9.5.4. Sistema Económico productivo 381
9.5.5. Sistema Político Institucional 383
9.6. Priorización de potencialidades y problemas 386
9.6.1. Sistema Físico Ambiental 387
9.6.2. Sistema asentamientos humanos 388
9.6.3. Sistema socio cultural 390
9.6.4. Sistema económico productivo 392
9.6.5. Sistema Político institucional 393
9.7. Resumen de potencialidades y problemas 394
9.7.1. Físico ambiental 394
9.7.2. Sistema Asentamientos humanos 396
9.7.3. Sistema Socio cultural 400
9.7.4. Sistema Económico Productivo 403
9.7.5. Sistema Político institucional 404
9.8. Modelo actual de territorio 406
10. PROPUESTA TERRITORIAL 410
10.1. Propuesta de largo plazo 410
10.1.1. Visión de desarrollo 410
10.1.2. Objetivos de desarrollo 411
10.2. Propuesta de Gestión a mediano plazo 418
10.2.1. Acciones para integrar la reducción de riesgos en la propuesta del PDOT. 418
10.2.1.1. Objetivos y políticas para incluir el enfoque de reducción de riesgos 419
10.2.1.2. Definición de decisiones estratégicas en función del riesgo 422

10.2.1.3. Identificación de suelo urbano y rural expuestas a riesgos....424
10.2.2. Acciones para integrar criterios de cambio climático en la propuesta del PDOT.427
10.2.2.1. Análisis de la amenaza climática.427
10.2.2.2. Análisis de la exposición climática.....431
10.2.2.3. Análisis de vulnerabilidad climática.432
10.2.2.4. Estimación de impactos de origen climático sobre los elementos expuestos.435
10.2.2.5. Medidas de adaptación al cambio climático.436
10.2.3. Análisis funcional de unidades territoriales....442
10.2.4. Definición de Objetivos, metas, políticas e indicadores....451
a) Políticas públicas para el desarrollo integral del cantón Quijos.451
10.2.4.1. Articulación de la propuesta política o plan de trabajo ante la ciudadanía.476
10.2.5. Planes, programas, proyectos y presupuestos.486
10.2.5.1. Alineación sobre las agendas para la igualdad y planificación territorial diferenciada.546
10.3. Modelo Territorial Deseado550
10.3.1. Consideraciones del modelo territorial de riesgos, en función del Modelo Territorial Deseado ...550
10.3.1.1. Ajustes y planteamiento del Modelo territorial deseado en función del riesgo551
10.3.1.2. Regulaciones para el uso de suelo expuesto a riesgos.....552
10.3.2. Categorías de Ordenamiento territorial.553
10.3.2.1. Suelo rural de protección.....553
a) Sistema Nacional de Áreas Protegidas, bosque y vegetación protectora y áreas especiales.553
b) Conservación de bosques naturales.....554
c) Ecosistemas Frágiles de conservación.554
d) Regeneración y recuperación de espacios naturales.554
e) Riesgos naturales.....554
10.3.2.2. Suelo rural de producción.555
a) Agropecuario, turismo y producción sostenible.555
b) Forestal.555
c) Industrial.555
d) Proyectos estratégicos Nacionales.555
10.3.2.3. Suelo rural de aprovechamiento extractivo.556
a) Extracción de áridos y pétreos.556
10.3.2.4. Suelo urbano de protección....556
10.3.2.5. Suelo urbano consolidado556
10.3.2.6. Suelo urbano no consolidado557
11. MODELO DE GESTIÓN.559
11.1. Inserción estratégica territorial560
11.2. Formas de gestión – Articulación para la gestión.561
11.3. Estrategias transversales568
11.3.1. Igualdad de derechos para todas las personas568
11.3.2. Protección frente a riesgos y desastres....575
11.3.3. Adaptación frente al cambio climático.580
11.3.4. Reducción de la desnutrición crónica infantil.585
11.4. Estrategias de seguimiento y evaluación586
11.4.1. Método de seguimiento y evaluación.586
11.4.2. Instancias responsables del proceso de seguimiento.588
11.4.3. Productos del seguimiento y evaluación.589
12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.590

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Análisis breve del diagnóstico por sistemas del PDOT 2019-202330
Tabla 2: Análisis de proyectos parcialmente ejecutados de arrastre dentro del periodo 2019 – 202332
Tabla 3: Análisis de cumplimiento del PDOT vigente 2019-2023.37
Tabla 4: Parroquias, centros urbanos y rurales del Cantón Quijos....63

Tabla 5: Catastro Minero dentro del Cantón Quijos 67
Tabla 6: Estaciones de bombeo de crudos dentro del Cantón Quijos 68
Tabla 7: Histórico de derrames petroleros en el cantón Quijos desde 1973 69
Tabla 8: Áreas Protegidas dentro del Cantón Quijos 70
Tabla 9: Bosques y Vegetación protectora dentro del Cantón Quijos 72
Tabla 10: Microcuencas del Cantón Quijos 73
Tabla 11: Cobertura del suelo del Cantón Quijos 77
Tabla 12: Capacidad de Uso de la Tierra dentro de Quijos 78
Tabla 13: Ecosistemas presentes en el cantón Quijos 80
Tabla 14: Tipo de clima en el cantón Quijos 83
Tabla 15: Conflictos de uso del suelo 84
Tabla 16: Resumen de oferta de agua cruda (l/s) que requiere el DM Quito 89
Tabla 17: Proyectos de saneamiento ambiental del cantón Quijos 94
Tabla 18: Permisos ambientales generados dentro del cantón Quijos 94
Tabla 19: Recolección de residuos por ruta. 95
Tabla 20: Fuente de contaminación por actividad minera 99
Tabla 21: Fuente de contaminación por Hidrocarburos 99
Tabla 22: Valoración de amenazas para el cantón Quijos 101
Tabla 23: Los 4 caminos del forzamiento radioactivo 104
Tabla 24: Registro de volcanes activos del Quijos 115
Tabla 25: Relación área y pendientes del Quijos 117
Tabla 26: Amenazas por Movimientos en Masa del cantón Quijos 117
Tabla 27: Susceptibilidad por Inundaciones del cantón Quijos 118
Tabla 28: Registro de los principales sismos en la última década en el cantón Quijos 119
Tabla 29: Susceptibilidad a incendios forestales en el cantón Quijos 121
Tabla 30: Criterios de calificación de la amenaza a partir de datos históricos 124
Tabla 31: La primera variable a analizar es la frecuencia de ocurrencia de los eventospeligrosos. Esto complementa el histórico de amenazas realizado 124
Tabla 32: La segunda variable a analizar es el territorio afectado a partir de laocurrencia de eventos peligrosos 124
Tabla 33: La tercera variable a analizar es la intensidad de los eventos peligrosos 124
Tabla 34: Matriz de identificación de amenazas presentes en el territorio. 124
Tabla 35: Evaluación de infraestructura de viviendas muestreadas 126
Tabla 36: Criterio de calificación para población expuesta al riesgo de desastres 129
Tabla 37: Criterio de acceso a alertas de evacuación. 129
Tabla 38: Criterio sobre el grado de dependencia para evacuación 129
Tabla 39: Matriz del grado de exposición ante riesgos y vulnerabilidades. 130
Tabla 40: Identificación de vulnerabilidad de elementos esenciales en centros poblados 131
Tabla 41: Estimación de pérdidas por riesgo en Baeza 136
Tabla 42: Estimación de pérdidas por riesgo en Cosanga 137
Tabla 43: Estimación de pérdidas por riesgo en Cuyuja 137
Tabla 44: Estimación de pérdidas por riesgo en Papallacta 138
Tabla 45: Estimación de pérdidas por riesgo en San Francisco de Borja 138
Tabla 46: Estimación de pérdidas por riesgo en Sumaco 139
Tabla 47: Información de población amanzanada y dispersa 152
Tabla 48: Sectores dispersos dentro del cantón Quijos 152
Tabla 49: Situación de los sectores dispersos dentro del cantón Quijos 153
Tabla 50: Estimación de la población por barrios en el centro poblado Baeza 155
Tabla 51: Estimación de la población por barrios en el centro poblado Cosanga 156
Tabla 52: Estimación de la población por barrios en el centro poblado Cuyuja 157
Tabla 53: Estimación de la población por barrios en el centro poblado Papallacta 158
Tabla 54: Estimación de la población por barrios en el centro poblado San Francisco de Borja 159
Tabla 55: Barrios Urbanos satélite de acuerdo al PUGS 2021-2033 161

Tabla 56: Estimación de la población por barrios en el centro poblado 164
Tabla 57: Uso de suelo en la propiedad del área urbana 174
Tabla 58: Datos sobre la construcción en el área rural 175
Tabla 59: Datos sobre la construcción en el área urbana 175
Tabla 60: Distancia a ciudades y centros poblados importantes 177
Tabla 61: Distancia y tiempo entre poblaciones de Quijos 177
Tabla 62: Vías secundarias de Quijos 177
Tabla 63: Red vial urbana por cubierta en metros 178
Tabla 64: Costo de Servicios de Transporte Público en Quijos 179
Tabla 65: Costo de Servicios de Transporte Comercial en Quijos 180
Tabla 66: Acceso a Tecnologías de la Información y Comunicación 185
Tabla 67: Disponibilidad por hogar de cada bien o servicio TIC 185
Tabla 68: Datos sobre consumo de energía en Quijos 187
Tabla 69: Hidroeléctricas en operación dentro del Quijos 188
Tabla 70: Aporte de la oferta de agua cruda en l/s que ofrece Quijos hacia la EPMAPS Quito 188
Tabla 71: Características de los establecimientos públicos principales 190
Tabla 72: Infraestructura de servicios de soporte dentro de las áreas urbanas 197
Tabla 73: Cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos 201
Tabla 74: Población total por parroquia y género del cantón Quijos 205
Tabla 75: Grupos quinquenales de edad según género, del cantón Quijos 205
Tabla 76: Población en sectores amanzanados y dispersos 208
Tabla 77: Habitantes y hogares por sector dentro del cantón Quijos 209
Tabla 78: Densidad poblacional 210
Tabla 79: Tamaño y composición del hogar 210
Tabla 80: Porcentaje de hogares según representación hombre o mujer 211
Tabla 81: Total de hogares por parroquia del cantón Quijos 211
Tabla 82: Auto identificación étnica de la población del cantón Quijos 214
Tabla 83: Índice de juventud, vejez y edad promedio de la población de cantón Quijos 215
Tabla 84: Crecimiento poblacional por parroquia 216
Tabla 85: Tasa de Analfabetismo por parroquia 217
Tabla 86: Nivel de instrucción de la población por parroquia 218
Tabla 87: Instituciones educativas del cantón Quijos 219
Tabla 88: Atenciones por puesto de salud en el cantón Quijos 225
Tabla 89: Total de casos atendidos por año, del cantón Quijos 227
Tabla 90: Ocupación de viviendas 236
Tabla 91: Ocupación de viviendas por parroquia 237
Tabla 92: Tipo de viviendas por parroquia 237
Tabla 93: Tipo de materiales predominantes en la construcción 238
Tabla 94: Tenencia de la vivienda por parroquia dentro del cantón Quijos 243
Tabla 95: Lotes en las urbanizaciones construidas por el sector público 244
Tabla 96: Acceso al agua entubada por parroquias 250
Tabla 97: Cobertura de servicio de agua entubada por sector 251
Tabla 98: Hogares que consumen agua tratada y sin tratar por parroquia 253
Tabla 99: Hogares por tipo de agua que consumen por parroquia 253
Tabla 100: Red Pública de Alcantarillado por parroquias 254
Tabla 101: Recolección de desechos sólidos por parroquia del cantón Quijos 256
Tabla 102: Cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos 256
Tabla 103: Patrimonio material existente en el cantón Quijos 258
Tabla 104: Organizaciones de Cohesión Social 262
Tabla 105: Parámetros finales para calcula de NBI 266
Tabla 106: Pobreza por NBI a nivel parroquial 266
Tabla 107: Servidores policiales, del cantón Quijos 269

Tabla 108: Robos y reportes de la fiscalía sobre delincuencia en el cantón270
Tabla 109: Número de productores identificados por parroquia273
Tabla 110: Superficie identificada por tipos de cultivos274
Tabla 111: Precios y costos de productos agrícolas principales276
Tabla 112: Número de familias identificadas que realizan autoconsumo por rubros277
Tabla 113: Número de cabezas de ganado por parroquia278
Tabla 114: Número de cabezas de ganado por parroquia279
Tabla 115: Costo de producción Bovina280
Tabla 116: Producción de leche en los centros de acopio280
Tabla 117: Productores de leche con tina propia281
Tabla 118: Volúmenes de producción mensual282
Tabla 119: Costo de producción Porcícola282
Tabla 120: Comercialización de cerdos282
Tabla 121: Costo de producción Piscícola283
Tabla 122: Número familias y rubros en las parroquias del cantón Quijos284
Tabla 123: Costo de producción de aves de corral285
Tabla 124: Sitios turísticos dentro del cantón Quijos286
Tabla 125: Sitios de operadores de actividad turística dentro del cantón Quijos287
Tabla 126: Establecimientos que ofrecen servicios turísticos dentro del cantón Quijos288
Tabla 127: Personas en edad de trabajar (PEA) y Población Económicamente Activa (PET) en el área de estudio ..292
Tabla 128: Datos sobre tenencia de tierra dentro del cantón Quijos296
Tabla 129: Tipo de préstamos que ofrece BanEcuador298
Tabla 130: Créditos emitidos que ofrece BanEcuador300
Tabla 131: Organizaciones sociales presentes en territorio302
Tabla 132: Datos para el cálculo de la huella ecológica en Quijos306
Tabla 133: Número de familias encuestadas que se alimenta bien en el Cantón Quijos309
Tabla 134: Costo por desposte de ganado311
Tabla 135: Ganado faenado al año311
Tabla 136: Infraestructura petrolera existente312
Tabla 137: Análisis del marco normativo existente314
Tabla 138: Ingresos del GADM Quijos 2021-2024323
Tabla 139: Gastos del GADM Quijos 2021-2024324
Tabla 140: Funcionarios Municipales por unidad de trabajo331
Tabla 141: Equipos con los que cuenta el GAD Municipal para su gestión hacia el territorio332
Tabla 142: Softwares utilizados por el GADM Quijos334
Tabla 143: Comparación entre la normativa nacional y las acciones que debe realizar el GADM Quijos338
Tabla 144: Acciones realizadas por el GADM Quijos de acuerdo a lineamientos 1, 2, 3 y 4341
Tabla 145: Detalles del personal del cuerpo de bomberos342
Tabla 146: Maquinaria del GADM Quijos para apoyo en caso de emergencias o desastres343
Tabla 147: Atenciones que realizó el cuerpo de bomberos durante los años 2019 -2023343
Tabla 148: Convenios interinstitucionales realizados durante los años 2019 -2023344
Tabla 149: Listado de actores públicos en territorio347
Tabla 150: Listado de actores privados y organizaciones sociales349
Tabla 151: Instituciones educativas del Ministerio de educación353
Tabla 152: Servicios de salud del M.S.P. en el Cantón Quijos353
Tabla 153: Instituciones de Servicio Social en el Cantón Quijos353
Tabla 154: Casos atendidos y resueltos por vía administrativa, por la JCPDQ, en el periodo 2019-2023. / Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)354
Tabla 155: Casos atendidos y resueltos por vía administrativa, por la JCPDQ, en el periodo 2019-2023. / Violencia contra la Mujer (VCM)354
Tabla 156: Casos atendidos y resueltos por vía administrativa, por la JCPDQ, en el periodo 2019-2023. / Personas Adultas Mayores (PAM)354

Tabla 157: Causas y número de atenciones a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), del cantón Quijos 355
Tabla 158: Atenciones por tipo de problemas que ingresaron a la JCPDQ Violencia contra la Mujer 357
Tabla 159: Atenciones por tipo de problemas que ingresaron a la JCPDQ, personas Adultas Mayores 357
Tabla 160: Matriz de sistematización de potencialidades del sistema Físico Ambiental 368
Tabla 161: Matriz de sistematización de problemas del sistema Físico Ambiental 369
Tabla 162: Matriz de sistematización de potencialidades del sistema de Asentamientos Humanos 371
Tabla 163: Matriz de sistematización de problemas del sistema de Asentamientos Humanos 372
Tabla 164: Matriz de sistematización de potencialidades del sistema Socio cultural 376
Tabla 165: Matriz de sistematización de problemas del sistema Socio cultural 378
Tabla 166: Matriz de sistematización de potencialidades del sistema Económico productivo 381
Tabla 167: Matriz de sistematización de problemas del sistema Económico productivo 382
Tabla 168: Matriz de sistematización de potencialidades del sistema Político Institucional 383
Tabla 169: Matriz de sistematización de problemas del sistema Político Institucional 384
Tabla 170: Simbología para cada criterio de ponderación 386
Tabla 171: Valoración cualitativa de priorización 386
Tabla 172: Calificación total de criterio de potencialidades y problemas 387
Tabla 173: Matriz de priorización de potencialidades del sistema Físico Ambiental 387
Tabla 174: Matriz de priorización de problemas del sistema Físico Ambiental 387
Tabla 175: Matriz de priorización de potencialidades del sistema Asentamientos Humanos 388
Tabla 176: Matriz de priorización de problemas del sistema Asentamientos Humanos 389
Tabla 177: Matriz de priorización de potencialidades del sistema Socio cultural 390
Tabla 178: Matriz de priorización de problemas del sistema Socio cultural 391
Tabla 179: Matriz de priorización de potencialidades del sistema Económico productivo 392
Tabla 180: Matriz de priorización de problemas del sistema Económico productivo 393
Tabla 181: Matriz de priorización de potencialidades del sistema Político Institucional 393
Tabla 182: Matriz de priorización de problemas del sistema Político Institucional 393
Tabla 183: Matriz de problemas y potencialidades con prioridad alta o media del sistema Físico Ambiental 394
Tabla 184: Matriz de problemas y potencialidades con prioridad alta o media del sistema de asentamientos humanos 396
Tabla 185: Matriz de problemas y potencialidades con prioridad alta o media del sistema socio cultural 400
Tabla 186: Matriz de problemas y potencialidades con prioridad alta o media del sistema económico productivo 403
Tabla 187*: Matriz de problemas y potencialidades con prioridad alta o media del sistema económico productivo* 404
Tabla 188: Matriz de Objetivos de desarrollo del Sistema Físico Ambiental. 412
Tabla 189: Matriz de Objetivos de desarrollo del Sistema de Asentamientos humanos. 413
Tabla 190: Matriz de Objetivos de desarrollo del Sistema Sociocultural. 415
Tabla 191: Matriz de Objetivos de desarrollo del Sistema Económico - productivo. 416
Tabla 192: Matriz de Objetivos de desarrollo del Sistema Político – Institucional. 417
Tabla 193: Matriz de Objetivos de gestión identificados – objetivos de gestión – Política pública. 420
Tabla 194: Matriz de Objetivos de gestión programas y proyectos en función de la gestión de riesgo. 422
Tabla 195: Categorías de ordenamiento territorial en función del nivel de riesgo. 425
Tabla 196: Uso general del suelo urbano en función del nivel de riesgo. 426
Tabla 197: Interpretación RCP 4.5 y 8.5 sobre altas temperaturas. 428
Tabla 198: Interpretación RCP 4.5 y 8.5 sobre lluvias intensas 430
Tabla 199: Matriz de elementos expuestos de relevancia dentro del cantón Quijos. 431
Tabla 200: Consideraciones para el análisis de sensibilidad 433
Tabla 201: Consideraciones para el análisis de capacidad adaptativa 433
Tabla 202: Matriz de análisis de vulnerabilidad ante amenazas climáticas. 434
Tabla 203: Impactos sobre las amenazas climáticas. 435
Tabla 204: Matriz de Objetivos de gestión– programas y proyectos, en relación a adaptación al cambio climático 436
Tabla 205: Matriz de proyectos relacionados a adaptación al cambio climático. 439

Tabla 206: Matriz de Análisis funcional del GAD Municipal sobre el Sistema Físico Ambiental frente a desafíos de gestión.442
Tabla 207: Matriz de Análisis funcional del GAD Municipal sobre el Sistema Asentamientos Humanos frente a desafíos de gestión.444
Tabla 208: Matriz de Análisis funcional del GAD Municipal sobre el Sistema Sociocultural frente a desafíos de gestión.447
Tabla 209: Matriz de Análisis funcional del GAD Municipal sobre el Sistema Económico productivo frente a desafíos de gestión.449
Tabla 210: Matriz de Análisis funcional del GAD Municipal sobre el Sistema Político Institucional frente a desafíos de gestión.450
Tabla 211: definición de políticas del Plan Nacional de Desarrollo en función de los desafíos y objetivos de gestión.452
Tabla 212: definición de objetivos, políticas, metas e indicadores del sistema Físico ambiental.459
Tabla 213: definición de objetivos, políticas, metas e indicadores del sistema Asentamientos humanos461
Tabla 214: definición de objetivos, políticas, metas e indicadores del sistema Socio cultural465
Tabla 215: definición de objetivos, políticas, metas e indicadores del sistema Económico productivo.471
Tabla 216: definición de objetivos, políticas, metas e indicadores del sistema Político institucional.472
Tabla 217: Articulación entre objetivos de gestión, objetivos de desarrollo sostenible y objetivos y actividades del plan político, en el sistema Físico - Ambiental476
Tabla 218: Articulación entre objetivos de gestión, objetivos de desarrollo sostenible y objetivos y actividades del plan político, en el sistema Asentamientos humanos478
Tabla 219: Articulación entre objetivos de gestión, objetivos de desarrollo sostenible y objetivos y actividades del plan político, en el sistema Socio cultural481
Tabla 220: Articulación entre objetivos de gestión, objetivos de desarrollo sostenible y objetivos y actividades del plan político, en el sistema Económico productivo.483
Tabla 221: Articulación entre objetivos de gestión, objetivos de desarrollo sostenible y objetivos y actividades del plan político, en el sistema Político institucional.484
Tabla 222: definición de programas, proyectos y presupuesto del sistema Físico ambiental.487
Tabla 223: definición de programas, proyectos y presupuesto del sistema Asentamientos Humanos492
Tabla 224: definición de programas, proyectos y presupuesto del sistema Socio cultural514
Tabla 225: definición de programas, proyectos y presupuesto del sistema Económico productivo527
Tabla 226: definición de programas, proyectos y presupuesto del sistema Político - Institucional531
Tabla 227: Alineación a agendas nacionales para la igualdad, planificación diferenciada, agendas de coordinación zonal.547
Tabla 228: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación.560
Tabla 229: Formas de gestión con otros niveles de gobierno.562
Tabla 230: Estrategias transversales entre agendas de igualdad, políticas y proyectos planteados en la propuesta.569
Tabla 231: Estrategias transversales entre políticas y proyectos asociados a los lineamientos nacionales de reducción de riesgos.575
Tabla 232: Estrategias transversales entre políticas y proyectos asociados a los lineamientos nacionales de adaptación al cambio climático.581
Tabla 233: Estrategias transversales entre políticas y proyectos asociados al combate a la desnutrición infantil.585

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Resumen sobre ejecución del PDOT 2014- 201932
Gráfico 2: Resumen sobre ejecución del PDOT 2019-202336
Gráfico 3: Resumen sobre ejecución del PDOT 2014-201936
Gráfico 4: Resumen sobre ejecución del PDOT 2019-202357
Gráfico 5: Resumen sobre ejecución del PDOT 2019-202357

Gráfico 6: Resumen sobre ejecución presupuestaria del periodo 2019-2023 58
Gráfico 7: Resumen sobre proyectos ejecutados PDOT vs. Proyectos no planificados 58
Gráfico 8: Resumen sobre proyectos ejecutados vs. Proyectos comprometidos por pagar 58
Gráfico 9: Porcentaje de ocupación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas dentro del cantón Quijos 71
Gráfico 10: Resumen de especies halladas por grupo taxonómico dentro del Quijos 81
Gráfico 11: Formas de botar sus desechos sólidos 96
Gráfico 12: Hogares que realizan al menos una práctica de separación de residuos 97
Gráfico 13: Hogares según tipo de separación de residuos 97
Gráfico 14: Su familia practica algún tipo de reciclaje o reusó de desechos sólidos 98
Gráfico 15: Precipitación media 1963-2018 Estación Meteorológica Papallacta 101
Gráfico 16: Precipitación máxima 1963-2018 Estación Meteorológica Papallacta 102
Gráfico 17: Temperatura media 1963-2018 Estación Meteorológica Papallacta. 103
Gráfico 18: Cambios proyectados en la temperatura global por los 4RCP hacia el año 2100 105
Gráfico 19: Comportamiento de la temperatura media en Napo (clima histórico, emisiones medias, RCP 4,5 y emisiones altas RCP 8,5) 106
Gráfico 20: Comportamiento de las precipitaciones en Napo (Clima histórico, emisiones medias -RCP 4,5 y emisiones altas -RCP 8,5) 111
Gráfico 21: Frecuencia de eventos peligrosos periodo 2010-2022 123
Gráfico 22: Identificación de sitios seguros y rutas de evacuación dentro de las áreas urbanas 128
Gráfico 23: Tamaño promedio de las propiedades rurales del cantón Quijos 169
Gráfico 24: Tenencia de la tierra de propiedades rurales dentro del cantón Quijos 169
Gráfico 25: Porcentajes de uso de suelo en áreas urbanas 174
Gráfico 26: Frecuencia diaria de unidades de transporte interprovincial que atraviesan Quijos 180
Gráfico 27: Promedio de vehículos matriculados en Quijos por año 181
Gráfico 28: Tráfico vehicular estimado en la Y de Baeza 182
Gráfico 29: Calidad del servicio de internet dentro de la parroquia 186
Gráfico 30: Cobertura de la telefonía móvil 187
Gráfico 31: Percepción ciudadana sobre el estado de los equipamientos 195
Gráfico 32: Población total por genero del cantón Quijos 204
Gráfico 33: Grupos quinquenales de edad según género, del cantón Quijos 207
Gráfico 34: Población de varones por grupo de edad del cantón Quijos 207
Gráfico 35: Población de mujeres por grupo de edad del cantón Quijos 208
Gráfico 36: Total de hogares por censo 211
Gráfico 37: Número de personas con discapacidad dentro del cantón Quijos 213
Gráfico 38: Población con discapacidad por tipo de afección 213
Gráfico 39: Crecimiento poblacional por género (hombres – mujeres), según censo 215
Gráfico 40: Índice de juventud, vejez y edad promedio de la población de cantón Quijos 215
Gráfico 41: Proyección de la población del cantón Quijos 216
Gráfico 42: Tasa de Analfabetismo y años promedio de escolaridad 218
Gráfico 43: Total de alumnos matriculados en la U.E. Juan Bautista Montini en los últimos 5 periodos académicos 220
Gráfico 44: Total de alumnos matriculados en la UE. Baeza en los últimos 5 periodos académicos 220
Gráfico 45: Total de alumnos matriculados en la escuela Guillermo Vinueza, en los últimos 5 años lectivos 221
Gráfico 46: Total de alumnos matriculados en la escuela General Quisquis en los últimos 5 periodos académicos 221
Gráfico 47: Total de alumnos matriculados en la escuela Esp. Doble Amor en los últimos 5 periodos académicos .222
Gráfico 48: Total de alumnos matriculados en la escuela Manuel Villavicencio en los últimos 5 periodos académicos 222
Gráfico 49: Total de alumnos matriculados en la escuela Gil R. Davalos en los últimos 5 periodos académicos 223
Gráfico 50: Total de alumnos matriculados en la escuela Sea la Luz en los últimos 5 periodos académicos 223
Gráfico 51: Sostenimiento educativo dentro del cantón Quijos 224
Gráfico 52: Perspectiva ciudadana sobre calidad de educación básica 225
Gráfico 53: Número de atenciones por puesto de salud en el cantón Quijos 226

Gráfico 54: Número total de atenciones en Unidades operativas de salud (USO) por año, del cantón Quijos227
Gráfico 55: Número de emergencias atendidas del cantón Quijos229
Gráfico 56: Número de mujeres embarazadas atendidas del cantón Quijos229
Gráfico 57: Número de enfermedades catastróficas atendidas230
Gráfico 58: Número de profesionales en las unidades operativas del cantón Quijos230
Gráfico 59: Principal problema relacionado a la salud232
Gráfico 60: Existencia de servicios médicos privados cercados a la residencia.232
Gráfico 61: Participación de la juventud en tomas de decisiones de la parroquia235
Gráfico 62: Principales problemas asociados a la juventud236
Gráfico 63: Materiales predominantes en techos de viviendas por parroquia238
Gráfico 64: Materiales predominantes en paredes de viviendas por parroquia239
Gráfico 65: Materiales predominantes en pisos de viviendas por parroquia240
Gráfico 66: Condiciones de la vivienda242
Gráfico 67: Número de viviendas requeridas según INEC243
Gráfico 68: Percepción ciudadana sobre la calidad del agua entubada254
Gráfico 69: Parámetros de cálculo de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)264
Gráfico 70: Parámetros de cálculo de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)264
Gráfico 71: Medición de familias con ganancias mensuales mayores a 1 Salario Básico Unificado267
Gráfico 72: Percepción ciudadana en el nivel de seguridad ciudadana268
Gráfico 73: Percepción ciudadana en el uso de espacios públicos269
Gráfico 74: Servidores policiales, del cantón Quijos269
Gráfico 75: Percepción ciudadana sobre la frecuencia de la delincuencia271
Gráfico 76: Percepción ciudadana sobre los casos de violencia intrafamiliar271
Gráfico 77: Número de productores identificados por rubros275
Gráfico 78: Porcentaje de familias que practican Agricultura familiar276
Gráfico 79: Población bovina del cantón Quijos por categoría279
Gráfico 80: Familias que realizan cría de animales menores284
Gráfico 81: Porcentaje de empleo y desempleo por sector de trabajo293
Gráfico 82: Porcentaje por tipo de empleo293
Gráfico 83: Porcentaje de actividades económicas del cantón Quijos294
Gráfico 84: Datos sobre tenencia de tierra dentro del cantón Quijos296
Gráfico 85: Porcentaje de tenencia de tierra por género297
Gráfico 86: Número de socios por sector304
Gráfico 87: Número de socios por clase de asociación304
Gráfico 88: Comparativa sobre el consumo de servicios para el hogar305
Gráfico 89: Comparativa sobre los bienes adquiridos en los hogares305
Gráfico 90: Comparativa sobre la huella ecológica en hogar promedio urbano y rural306
Gráfico 91: Comparativa sobre índice de desperdicio en Kg /año por persona en hogar promedio urbano y rural .307
Gráfico 92: Comparativa sobre agricultura familiar para autoconsumo y crianza de animales menores308
Gráfico 93: Viviendas con fuentes de energía alternativas310
Gráfico 94: Cercanía a centros de abastecimiento de vivieres310
Gráfico 95: Resultados de análisis normativo 2010-2023323
Gráfico 96: Ingreso vs. Gasto 2021-2023325
Gráfico 97: Ingresos propios vs. Gasto Corriente 2021-2023325
Gráfico 98: Eficiencia del gasto del presupuesto del G.A.D.P.R en los últimos 3 años326
Gráfico 99: Organigrama del Estatuto Orgánico Funcional327
Gráfico 100: Personal Profesional por rama de educación330
Gráfico 101: Maquinaria y vehículos que posee el GADM Quijos333
Gráfico 102: Proyectos Ejecutado y no ejecutados priorizados en los presupuestos participativos 2019-2023337
Gráfico 103: Factores que promueven el desarrollo de un territorio resiliente340
Gráfico 104: Total de casos atendidos por la JCPD, en el periodo 2019-2023355
Gráfico 105: Porcentaje de causas de malos tratos Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), del cantón Quijos356

Gráfico 106: Porcentaje por tipo de problemas a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), del cantón Quijos357
Gráfico 107: Porcentaje de adultos mayores víctimas de maltratos358
Gráfico 108: Esquema para la construcción e la visión territorial.411
Gráfico 109: Mapa modelo territorial deseado Amazónico546
Gráfico 110: Ciclo de las medidas de Adaptación al Cambio Climático.581
Gráfico 111: Semaforización para el cumplimiento de metas.587

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1: Mapa base Cantón Quijos63
Mapa 2: Mapa de recursos naturales no renovables dentro del Cantón Quijos69
Mapa 3: Mapa de Áreas Protegidas y de Conservación dentro del Cantón Quijos72
Mapa 4: Mapa de microcuencas hidrográficas dentro del Cantón Quijos74
Mapa 5: Mapa de Cobertura del suelo del Cantón Quijos77
Mapa 6: Mapa de Capacidad de Uso de la Tierra dentro de Quijos78
Mapa 7: Mapa de ecosistemas de Quijos80
Mapa 8: Mapa de especies halladas por grupo taxonómico dentro del Quijos82
Mapa 9: Mapa de tipo de clima en el cantón Quijos.83
Mapa 10: Mapa de conflictos de uso de suelo del cantón Quijos85
Mapa 11: Mapa de Áreas protegidas y Zona de Amortiguamiento del cantón Quijos.87
Mapa 12: Mapa de Áreas prioritarias de restauración del cantón Quijos88
Mapa 13: Mapa de Áreas de intervención – FONAG90
Mapa 14: Mapa de carbono orgánico del cantón Quijos93
Mapa 15: Monitoreo de amenazas por inundaciones con pronóstico de precipitaciones, diciembre 2023103
Mapa 16: Comportamiento de la temperatura media en Napo emisiones medias, RCP 4,5107
Mapa 17: Comportamiento de la temperatura media en Napo emisiones altas RCP 8,5107
Mapa 18: Temperaturas medias para el periodo 2041-2070 en RCP 4,5108
Mapa 19: Temperaturas medias para el periodo 2041-2070 en RCP 8,5109
Mapa 20: Temperaturas medias para el periodo 2071-2100 en diferentes RCP110
Mapa 21: Precipitaciones para el periodo 2041-2070 -RCP 4,5112
Mapa 22: Precipitaciones para el periodo 2041-2070 -RCP 8,5112
Mapa 23: Precipitaciones para el periodo 2071-2100 en los diferentes –RCP.113
Mapa 24: Mapa de amenazas volcánicas del Quijos115
Mapa 25: Mapa de pendientes del Quijos116
Mapa 26: Mapa de Amenazas por Movimientos en Masa del cantón Quijos117
Mapa 27: Mapa de susceptibilidad por Inundaciones del cantón Quijos118
Mapa 28: Susceptibilidad a incendios forestales en el cantón Quijos122
Mapa 29: Mapa de eventos peligrosos periodo 2010-2022123
Mapa 30: Elementos esenciales de la ciudad de Baeza133
Mapa 31: Elementos esenciales del centro poblado de Cosanga134
Mapa 32: Elementos esenciales del centro poblado de Cuyuja134
Mapa 33: Elementos esenciales del centro poblado de Papallacta135
Mapa 34: Elementos esenciales del centro poblado de San Francisco de Borja135
Mapa 35: Elementos esenciales del centro poblado de Sumaco136
Mapa 36: Identificación de nivel de riesgo ante deslizamientos e inundaciones en Baeza140
Mapa 37: Identificación de zonas susceptibles de riesgos en la ciudad de Baeza141
Mapa 38: Identificación de zonas susceptibles de riesgos en el sector urbano Guagrayacu141
Mapa 39: Identificación de zonas susceptibles de riesgos en el centro poblado de Cosanga142
Mapa 40: Identificación de nivel de riesgo ante deslizamientos e inundaciones en Cosanga143
Mapa 41: Identificación de zonas susceptibles de riesgos en el centro poblado de Cuyuja144
Mapa 42: Identificación de nivel de riesgo ante deslizamientos e inundaciones en Cuyuja145

Mapa 43: Identificación de nivel de riesgo ante deslizamientos e inundaciones en Papallacta146
Mapa 44: Identificación de zonas susceptibles de riesgos en el centro poblado de Papallacta147
Mapa 45: Identificación de nivel de riesgo ante deslizamientos e inundaciones en San Francisco de Borja148
Mapa 46: Identificación de zonas susceptibles de riesgos en el centro poblado de San Francisco de Borja.....149
Mapa 47: Identificación de nivel de riesgo en Sumaco.....150
Mapa 48: Ubicación de sectores rurales dispersos.....155
Mapa 49: Barrios dentro del área urbana de Baeza.....156
Mapa 50: Barrios dentro del área urbana de Cosanga.....157
Mapa 51: Barrios dentro del área urbana de Cuyuja158
Mapa 52: Barrios dentro del área urbana de Papallacta159
Mapa 53: Barrios dentro del área urbana de San Francisco de Borja160
Mapa 54: Barrios dentro del área urbana de Sumaco.....161
Mapa 55: Barrios fuera del conglomerado urbano Guagrayacu162
Mapa 56: Barrios fuera del conglomerado urbano Planicie de Baños163
Mapa 57: Subclasificación del suelo de acuerdo al PUGS 2021-2033 del cantón Quijos167
Mapa 58: Categorías de Ordenamiento Territorial del cantón Quijos168
Mapa 59: Catastros urbanos de Baeza171
Mapa 60: Catastros urbanos de Cosanga171
Mapa 61: Catastros urbanos de Cuyuja172
Mapa 62 : Catastros urbanos de Papallacta172
Mapa 63: Catastros urbanos de San Francisco de Borja.....173
Mapa 64: Catastros urbanos de Sumaco173
Mapa 65: Infraestructura de servicios de soporte dentro de Baeza.....198
Mapa 66: Infraestructura de servicios de soporte dentro de Cosanga.....199
Mapa 67: Infraestructura de servicios de soporte dentro de Cuyuja199
Mapa 68: Infraestructura de servicios de soporte dentro de Papallacta200
Mapa 69: Infraestructura de servicios de soporte dentro de San Francisco de Borja200
Mapa 70: Infraestructura de servicios de soporte dentro de Sumaco.....201
Mapa 71: Ubicación de Nueva Urbanización Sumaco244
Mapa 72: Ubicación de construcciones en el barrio El Paraíso.....245
Mapa 73 : Ubicación de construcciones en el barrio San Francisco (séptima Urbanización).....245
Mapa 74: Ubicación de áreas verdes dentro de la ciudad de Baeza247
Mapa 75: Ubicación de áreas verdes dentro del área urbana de Cosanga247
Mapa 76: Ubicación de áreas verdes dentro del área urbana de Cuyuja.....248
Mapa 77: Ubicación de áreas verdes dentro del área urbana de Papallacta.....248
Mapa 78: Ubicación de áreas verdes dentro del área urbana de San Francisco de Borja249
Mapa 79: Ubicación de áreas verdes dentro del área urbana de Sumaco249
Mapa 80: Mapa de aptitud del suelo dentro del cantón Quijos301
Mapa 81: Modelo Territorial del Cantón Quijos.....408
Mapa 82: Identificación de categorías de Suelo expuesto a riesgos en el cantón Quijos425
Mapa 83: Amenaza ante temperaturas muy altas RCP 4.5428
Mapa 84: Amenaza ante temperaturas muy altas RCP 8.5429
Mapa 85: Amenaza ante lluvias intensas RCP 4.5.....430
Mapa 86: Amenaza ante lluvias intensas RCP 8.5.....431
Mapa 87: Condiciones habilitantes (escala de capacidad)434
Mapa 88: Modelo Territorial Deseado en función del riesgo......551
Mapa 89: Modelo Territorial deseado del Cantón Quijos.....557

ÍNDICE DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1: Laguna Parcacocha 75
Fotografía 2: Capacidad de Uso de la Tierra dentro de Quijos 79
Fotografía 3: Criadero de porcinos en la parroquia San Francisco de Borja 86
Fotografía 4: Monitoreo hidrológico realizado por FONAG 91
Fotografía 5: Relleno Sanitario del cantón Quijos 95
Fotografía 6: Fuente de contaminación por Hidrocarburos- SOTE Papallacta 100
Fotografía 7: Reservorio perteneciente a la EPMAPSQ en Papallacta 120
Fotografía 8: Centro poblado de Cosanga 164
Fotografía 9: Estado vial, tramos de la vía Campo Libre-Bypass 178
Fotografía 10: Estado vial, Baeza barrio central 179
Fotografía 11: Portafolio de proyectos de inversión alianza público - privada 183
Fotografía 12: Estado paradas en sector rural 184
Fotografía 13: Infraestructura para personas de movilidad limitada- Escuela "Manuel Villavicencio" 189
Fotografía 14: Infraestructura principal dentro del área urbana 193
Fotografía 15: Infraestructura de Agua entubada 196
Fotografía 16: Vehículo recolector de basura 203
Fotografía 17: Centro gerontológico 233
Fotografía 18: Punto digital Cuyuja 235
Fotografía 19: Vivienda de madera, sector rural 241
Fotografía 20: Vivienda de bloque y ladrillo en el área urbana 241
Fotografía 21: Viviendas construidas por interés social 246
Fotografía 22: Baeza patrimonial 258
Fotografía 23: Archivo de la comisaria nacional de Baeza 261
Fotografía 24: Cultivo de tomate de árbol 273
Fotografía 25: Cultivos bajo cubierta plástica 274
Fotografía 26: Huerta familiar en Cuyuja 278
Fotografía 27: Manejo de piscícola "San José"- Papallacta 283
Fotografía 28: Licores El Colibrí 290
Fotografía 29: Productos de El Alisar 290
Fotografía 30: Productos Don Marcos & Monarkaas 291
Fotografía 31: Pulpa de fruta congelada Quijos Frut 291
Fotografía 32: Mercado de Baeza 311
Fotografía 33: Camal municipal en la parroquia de Borja 312
Fotografía 34: Estación de Bombeo Baeza 313
Fotografía 35: Posesión del sistema de participación ciudadana para el periodo 2023-2027 337
Fotografía 36: Firma de convenio con Unidad de Registro Social 346
Fotografía 37: Asambleas Locales 351

1. INTRODUCCIÓN

La planificación territorial es una herramienta estratégica para una gestión adecuada entre los recursos existentes y la sociedad. En el caso del cantón Quijos, un territorio con una gran diversidad natural y cultural, la planificación territorial es fundamental para garantizar un desarrollo armónico e integral.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) es un instrumento que orienta el desarrollo del cantón a largo plazo. El PDOT debe ser elaborado participativamente, involucrando a todos los actores relevantes, incluyendo a las comunidades, los gobiernos locales y el sector privado. La planificación territorial es importante para el cantón Quijos por las siguientes razones:

Busca mejorar la calidad de vida de la población. El PDOT debe establecer políticas para mejorar la infraestructura, los servicios básicos, la educación y la salud, con el fin de contribuir al buen vivir de su sociedad.

Busca la conservación de los recursos naturales, identifica las características naturales y sus recursos, estableciendo medidas para su conservación. Esto es importante para garantizar el desarrollo sostenible del cantón.

Busca crear el mejor ambiente para el desarrollo económico. Identifica los factores que regulan la economía y las oportunidades que esta genera para su población. Además, el PDOT ayudará a establecer políticas para el aprovechamiento de estas oportunidades, determinando los problemas de empleo y, por ende, de la pobreza.

La institucionalización del ordenamiento territorial en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) es una tarea fundamental para garantizar el éxito de la planificación territorial. En el caso del municipio de Quijos, se busca coordinar y articular el PDOT como un instrumento de planificación para que el ordenamiento territorial sea una política pública efectiva, es importante establecer que la articulación no únicamente sea realizada a nivel institucional y por medio de la ciudadanía, la articulación también debe ser llevada políticamente, considerando que las autoridades políticas elegidas por elección popular, deben cumplir con las normativas nacionales y electorales, es por esto, que se incluye el plan de trabajo político de la máxima autoridad ejecutiva presentado ante el consejo nacional electoral.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) establece la obligación de los GAD de elaborar sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial orientados a ser un aporte al cumplimiento de las metas nacionales. Es decir, el COPFP también establece que los GAD deben coordinar sus planes con el plan nacional de desarrollo.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) es el instrumento que desarrolla los principios constitucionales en cuanto a la organización del territorio. El COOTAD establece que todos los GAD deben sujetarse al ordenamiento territorial y a la planificación integral del territorio.

El Ordenamiento Territorial es una herramienta esencial para el desarrollo del cantón Quijos. Un PDOT bien elaborado ayudará a garantizar un desarrollo armónico e integral del cantón, contribuyendo a la conservación de los recursos naturales, el desarrollo económico y la mejora de la calidad de vida de la población.

2. FASE PREPARATORIA

Previo al desarrollo del diagnóstico territorial, se debe considerar cuales son los insumos necesarios para establecer un diagnóstico acoplado a la realidad y que nos den información clave para lograr un diagnóstico claro, es así que, basados en la guía proporcionada por la Secretaria Nacional de Planificación, la fase preparatoria consta de una revisión de la parte normativa y referencial especialmente en la que se basa la elaboración del presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT y las competencias que tiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, además, esta fase preparatoria también realiza un análisis del PDOT vigente, donde se incluye la revisión de los seguimiento, evaluaciones, cedulas presupuestarias, verificación de cumplimiento de proyectos planificados y no planificados, que sirven para establecer una base concreta sobre el comportamiento del GAD Municipal, es importante marcar que el GADM Quijos no cuenta con un sistema de información local (SIL), por lo que uno de los primeros proyectos identificados será implementarlo.

2.1. Marco Normativo - Legal

Dentro de las normas a cumplir se presentan a continuación los siguientes articulados:

Constitución de la República del Ecuador

Art. 14. "Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir. Se declara de interés pública la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados".

Art. 66. Núm. 2. Se reconoce y garantiza a las personas: El derecho a una vida digna que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vertido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios.

Art. 83. Núm. 6. Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la Ley: Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos de modo racional, sustentable y sostenible.

Art. 241. La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 264, núm. 1 señala: "Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural".

El art. 272, núm. 3 de la Constitución de la República, en concordancia con el literal g del artículo 194 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece como un criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado.

Art. 275 inciso segundo de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los

principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

Art. 276 núm. 6 establece: Constituye objetivo del régimen de desarrollo, el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado, según lo dispuesto en el de la Constitución.

El art. 280 de la Carta Magna determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

El Art. 9. Planificación del desarrollo. La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del Buen Vivir y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.

Art. 12. Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Art. 15. De las políticas públicas. (…) Los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.

Art. 34. Plan Nacional de Desarrollo. El Plan Nacional de Desarrollo es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública y todos los instrumentos, dentro del ámbito definido en este código. Su observancia es obligatoria para el sector público e indicativa para los demás sectores. (…) Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas se sujetarán a sus propios planes, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y sin menoscabo de sus competencias y autonomías. El Plan Nacional de Desarrollo articula el ejercicio de las competencias de cada nivel de gobierno.

Art. 36. Núm. 1. De la Estrategia Territorial Nacional. La Estrategia Territorial Nacional (ETN) es parte constitutiva del Plan Nacional de Desarrollo y sus determinaciones serán de carácter vinculante y serán de obligatorio cumplimiento para todas las instituciones que forman parte del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. (…) La Estrategia contendrá de lineamientos de política específicos para las zonas de frontera, la Amazonia, el régimen especial de Galápagos y el territorio marino costero, sin detrimento de su carácter nacional.

Art. 40. Lineamientos y políticas del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. El Consejo Nacional de Planificación aprobará los lineamientos y políticas que orientarán el Sistema Nacional

Descentralizado de Planificación Participativa, los mismos que serán presentados por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo al Consejo. Estos lineamientos y políticas serán de cumplimiento obligatorio para el gobierno central, gobiernos autónomos descentralizados, e indicativos para las demás entidades del sector público y otros sectores.

Art. 41. Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Los planes de desarrollo son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio. Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo. Serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales, se articularán entre sí, debiendo observar de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de desarrollo cantonales y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

Art. 42. Contenidos mínimos de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. (…) Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán la propuesta de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno, así como el Plan de Desarrollo vigente.

Art. 44. Disposiciones generales sobre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. Sin perjuicio de lo previsto en la Ley y las disposiciones del Consejo Nacional de Planificación, los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados observarán los siguientes criterios: b) Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital definirán y regularán el uso y ocupación del suelo que contiene la localización de todas las actividades que se asiente en el territorio y las disposiciones normativas que se definan para el efecto. Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos la regulación, control y sanción respecto del uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón. Las decisiones de ordenamiento territorial de este nivel, racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados. Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital no confieren derechos sino en virtud de las estipulaciones expresas constantes en la Ley y en la normativa de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y distritales. Respecto de los planes de ordenamiento territorial cantonales y/o distritales se aplicarán, además, las normas pertinentes previstas en el Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD); y,

Art. 48. Vigencia de los planes. Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Art. 49. Sujeción de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial serán referentes obligatorios, para la elaboración de los planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Art. 50. Seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Art. 3. Principios. El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios: e. Complementariedad. Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del Buen Vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado Ecuatoriano.

f. Equidad interterritorial. La organización territorial del Estado, y la asignación de competencias y recursos, garantizarán el desarrollo equilibrado de todos los territorios, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos.

g. Participación ciudadana. La participación ciudadana es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas de acuerdo con la Constitución y la Ley.

h. Sustentabilidad del desarrollo. Los gobiernos autónomos descentralizados priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, e impulsarán el desarrollo territorial centrado en sus habitantes, su identidad cultural y valores comunitarios. La aplicación de este principio conlleva asumir una visión integral, asegurando los aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales e institucionales, armonizados con el territorio y aportarán al desarrollo justo y equitativo de todo el país.

Art. 11. Ecosistema Amazónico. El territorio de las provincias amazónicas forma parte de un ecosistema necesario para el equilibrio ambiental del planeta. Este territorio constituirá una circunscripción territorial especial regida por una ley especial conforme con una planificación integral participativa que incluirá aspectos sociales, educativos, económicos, ambientales y culturales, con un ordenamiento territorial que garantice la conservación y protección de sus ecosistemas y el principio del Sumak Kawsay.

Art. Biodiversidad Amazónica. Con la finalidad de precautelar la biodiversidad del territorio amazónico el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados de manera concurrente, adoptarán políticas para el desarrollo sustentable, y medidas de compensación para corregir las inequidades. En el ámbito de su gestión ambiental, se aplicarán políticas de preservación, conservación y remediación acordes con su diversidad ecológica.

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo

Art. 9. Ordenamiento Territorial. El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno.

Art. 10. Objeto. El ordenamiento territorial tiene por objeto: 1. La utilización racional y sostenible de los recursos del territorio. 2. La protección del patrimonio natural y cultural del territorio. 3. La regulación de las intervenciones en el territorio, proponiendo e implementando normas que orienten la formulación y ejecución de políticas públicas.

Art. 11. Alcance del componente de ordenamiento territorial. Además de lo previsto en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y otras disposiciones legales, la planificación del ordenamiento territorio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados observarán en el marco de sus competencias, los siguientes criterios: (…). 3. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esta Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo. Además, identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial deben contemplar el territorio que ordenan como un todo inescindible y, en consecuencia, considerarán todos los valores y todos los usos presentes en él, así como los previstos en cualquier otro plan o proyecto, aunque este sea de la competencia de otro nivel de gobierno de manera articulada con el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

Art. 14. De la formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.

Art. 15. Naturaleza jurídica de los instrumentos de ordenamiento territorial. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial vinculan a la administración pública y son orientativos para los demás sectores, salvo los planes de uso y gestión de suelo y sus planes complementarios, que serán vinculantes y de obligatorio cumplimiento para las personas naturales o jurídicas públicas, privadas o mixtas. Son nulos los actos administrativos de aprobación o de autorización de planes, proyectos, actividades o usos del suelo que sean contrarios al plan de uso y gestión de suelo y a sus planes urbanísticos complementarios, sin perjuicio de la responsabilidad administrativa, civil y penal de los servidores que participaron en su aprobación.

Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica

Art. 9. Planificación Integral Amazónica. Constituye el conjunto de procesos, entidades e instrumentos que permiten la interacción de los diferentes actores sociales e institucionales, para organizar la planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial en todos los niveles de gobierno de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

Art. 10. Articulación de la Planificación Amazónica en el marco de la Planificación Nacional Descentralizada Participativa. La Planificación integral para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, forma parte del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, por lo cual los lineamientos de la política pública del Plan Integral de la Amazonia deberán ser acogidos como parte de las agendas de coordinación zonal e intersectorial y de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. Esta planificación integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá un Consejo con una Secretaría Técnica, que la coordinará.

2.2. Competencias y Facultades

Para determinar las competencias y facultades, la Constitución del Ecuador ha determinado un régimen de competencias que en el caso de los Municipios se basan en el cumplimiento de competencias establecidas dentro del art. 264 y normado con el Código Orgánico Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, por lo que, se identifica los artículos especificados dentro de este cuerpo normativo:

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Art. 54. Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;

d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;

e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;

g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;

h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;

i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;

j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;

k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;

l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios;

m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él la colocación de publicidad, redes o señalización;

n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;

o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;

p) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad;

q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;

r) Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana promoviendo el bienestar animal;

s) Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón; y,

t) Las demás establecidas en la ley.

Art. 55. Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;

c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;

d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;

e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;

f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;

g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial;

h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;

i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;

j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;

k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;

l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;

m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,

n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Adicionalmente es importante identificar las facultades que tiene el GAD Municipal para ejercer estas competencias determinadas en la ley, en el caso de los Municipios son los siguientes:

Art. 116.Facultades. - Las facultades son atribuciones para el ejercicio de una competencia por parte de un nivel de gobierno. Son facultades la rectoría, la planificación, la regulación, el control y la gestión, y son establecidas por la Constitución o la ley. Su ejercicio, a excepción de la rectoría, puede ser concurrente.

La rectoría es la capacidad para emitir políticas públicas que orientan las acciones para el logro de los objetivos y metas del desarrollo; así como para definir sistemas, áreas y proyectos estratégicos de interés público, en función de su importancia económica, social, política o ambiental. Será nacional y corresponderá al gobierno central en el ámbito de sus competencias exclusivas, sectores privativos y

estratégicos. Los gobiernos autónomos descentralizados también ejercerán esta facultad en el ámbito de sus competencias exclusivas y en sus respectivos territorios bajo el principio de unidad nacional.

La planificación es la capacidad para establecer y articular las políticas, objetivos, estrategias, y acciones como parte del diseño, ejecución y evaluación de planes programas y proyectos, en el ámbito de sus competencias y de su circunscripción territorial, y en el marco del Sistema Nacional de Planificación. La planificación corresponde concurrentemente a todos los niveles de gobierno.

La regulación es la capacidad de emitir la normatividad necesaria para el adecuado cumplimiento de la política pública y la prestación de los servicios, con el fin de dirigir, orientar o modificar la conducta de los administrados. Se ejerce en el marco de las competencias y de la circunscripción territorial correspondiente.

El control es la capacidad para velar por el cumplimiento de objetivos y metas de los planes de desarrollo, de las normas y procedimientos establecidos, así como los estándares de calidad y eficiencia en el ejercicio de las competencias y en la prestación de los servicios públicos, atendiendo el interés general y el ordenamiento jurídico.

La gestión es la capacidad para ejecutar, proveer, prestar, administrar y financiar servicios públicos. Puede ejercerse concurrentemente entre varios niveles de gobierno, dentro del ámbito de competencias y circunscripción territorial correspondiente, según el modelo de gestión de cada sector.

2.3. Marco Referencial – Estructuración del Plan

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), además de someterse a las leyes y normas ecuatorianas, se debe enlazar con planes de referencia relacionados al desarrollo nacional. Estos documentos proporcionan el marco general para el desarrollo territorial, y los PDOT deben estar alineados con ellos para asegurar que sean coherentes y complementarios. Entre los documentos y planes que se busca enlazar se encuentran los siguientes:

- Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional: Este plan establece los objetivos y prioridades del desarrollo nacional, y los PDOT deben contribuir a su cumplimiento, en el contexto actual se alinea al Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025.
- Agendas Nacionales para la Igualdad (2021-2025): Estas agendas abordan las desigualdades sociales y económicas, y los PDOT deben contribuir a la reducción de estas desigualdades.
- Planes de Vida de pueblos y nacionalidades: Estos planes reflejan las visiones y aspiraciones de los pueblos y nacionalidades indígenas, y los PDOT deben respetar y promover estos derechos, en caso del cantón Quijos se analizará en el diagnóstico si existen pueblos y nacionalidades indígenas dentro del territorio.
- Planes sectoriales de la Función Ejecutiva: Estos planes establecen las políticas y lineamientos para los sectores específicos de la economía y la sociedad, y los PDOT deben tener en cuenta estos lineamientos, especialmente en temáticas como salud, educación, seguridad y defensa, especialmente cuando se relacionan al cumplimiento de las competencias exclusivas.
- Planes diferenciados: Estos planes abordan temas específicos, Quijos al encontrarse en la amazonia aplica el Plan Integral Amazónico 2021 - 2025.

- Resoluciones o acuerdos expedidos por consejos, comités y entidades rectoras en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa: Estos documentos proporcionan orientación para la planificación territorial, y los PDOT deben cumplir con ellos, el PDOT cantonal será realizado en base a la "*Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT*", expedido en junio del 2023 por la Secretaria Nacional de Planificación y las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Ordenamiento Territorial SOT.

- Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país: Estos instrumentos establecen estándares y compromisos internacionales que el Ecuador ha asumido, y los PDOT deben contribuir a su cumplimiento, como es el caso de las ODS 2030 planteado por Organización de Naciones Unidas ONU.

- Marco de Sendai para la reducción de riesgos y desastres 2015- 2030: este marco de referencia busca que desde las instituciones públicas se llegue a prevenir la aparición de nuevos riesgos y reducir los ya existentes, en este sentido, es importante que las acciones sobre la gestión de riesgo cumplan con las prioridades determinadas en el marco de Sendai, que se enmarcan en la comprensión, gobernanza, inversión y preparación.

- La Nueva Agenda Urbana establecida en la conferencia Hábitat III, basada en los compromisos de transformación de las ciudades para un desarrollo sostenible en ámbitos como la inclusión social, desarrollo de la resiliencia e infraestructura ambientalmente sostenible y especialmente que las ciudades ofrezcan oportunidades para todos.

- La Agenda Urbana de la declaración de Estambul en la conferencia dentro de Hábitat II, donde los compromisos se enfocan en trabajar sobre la implementación de vivienda digna para todos, la igualdad entre el hombre y la mujer, la cooperación internacional especialmente a países con bajos niveles de desarrollo y especialmente en la financiación de la vivienda y los asentamientos humanos.

- Plan de trabajo político presentado por la máxima autoridad ante el Consejo Nacional Electoral CNE, este plan contiene un diagnóstico y una la propuesta política generada a partir de las percepciones de la autoridad, por lo que se debe enlazar el plan de trabajo con la construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con las limitaciones establecidas por la norma y la ciudadanía.

Planes, programas y proyectos que sean ejecutados por otras entidades públicas en el territorio del GAD: Estos planes, programas y proyectos pueden tener un impacto en el desarrollo territorial, y se pretende trabajar bajo el paraguas de la planificación provincial y parroquial.

2.3.1. Estructuración del Plan de Acuerdo a lineamientos legales y técnicos

Para la ejecución del plan se dividirá en cuatro etapas: "Preparatoria, Diagnóstico, Propuesta, Modelo de Gestión", se tomó como referencia los lineamientos establecidos en la *Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT*, elaborado por la Secretaria Nacional de Planificación.

Diagnóstico Territorial

Las etapas del proceso deben tener una adecuada articulación institucional; por esto, en la fase de preparación y diagnóstico, se espera la participación de las entidades de gobierno presentes en el territorio, especialmente las locales (juntas parroquiales y prefectura). Idealmente, se espera que las necesidades y hallazgos de las problemáticas del territorio se realicen en consenso para determinar la mejor manera de actuar en las fases de propuesta y modelo de gestión.

El plan de trabajo parte de un análisis del PDOT vigente, evaluando especialmente el cumplimiento de los proyectos y programas que contribuyen al logro de metas y a los planes nacionales de desarrollo. Además, se identifican los elementos del diagnóstico que requieren ser reforzados, con la incorporación de los datos entregados por el octavo censo de población y séptimo de vivienda ejecutado en el 2022, siendo la principal novedad. Por lo tanto, la mayoría de las temáticas, especialmente en el componente social, deben ser actualizadas. El aporte de estos datos proporcionará una mejor percepción de las potencialidades y problemas que también serán identificados por la ciudadanía.

También es importante la alineación que debe tener el PDOT al componente estructurante del PUGS 2021-2033, que es la base sobre el uso del suelo. Finalmente, se tomarán en cuenta aristas como gestión de riesgos, cambio climático, igualdad y garantía de derechos ciudadanos, que aportarán a mejorar la propuesta territorial.

Propuesta Territorial

Es importante, durante las fases de diagnóstico, identificar qué derechos básicos se están cumpliendo o no. Así, la planificación territorial avanza para que la población goce de derechos plenos y se establecen estrategias en las fases de propuesta y modelo de gestión para que los ejes constitucionales se cumplan. De acuerdo con la *Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT*, los principales ejes de trabajo serían los siguientes:

- Igualdad de derechos para todas las personas: Este enfoque busca promover la igualdad en todos los ámbitos, erradicando la discriminación, exclusión y pobreza. Se enmarca en el paradigma garantista de derechos de la Constitución y orienta la gestión pública al cierre de brechas de igualdad y transformación de patrones culturales discriminatorios.

- Protección frente a riesgos y desastres: Este enfoque busca orientar estrategias para gestionar, reducir y prevenir riesgos actuales y futuros. Se basa en la planificación y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), con el objetivo de alcanzar el desarrollo sostenible y resiliente.

- Adopción de medidas ante el cambio climático: Este enfoque busca incorporar criterios de cambio climático en los diferentes instrumentos de planificación. En Ecuador, el cambio climático es una política nacional, y las líneas de acción de la planificación sectorial orientan el desarrollo del país hacia una economía resiliente y baja en emisiones de carbono.

- Desnutrición crónica infantil: Este enfoque busca garantizar una vida sana y el acceso a servicios de salud de calidad. Se basa en la nutrición, que determina el desarrollo integral del ser humano.

Es importantísimo la participación de la ciudadanía en la priorización de problemas y potencialidades, la formulación de la visión y además de los proyectos que se planteen ejecutar durante esta fase. Por lo

tanto, la base de la propuesta es una combinación entre las necesidades manifiestas de la ciudadanía y el involucramiento de actores como la academia, organizaciones e instituciones, que con sus aportes mejorarán este proceso.

Modelo de Gestión

Este se refiere a las estrategias y acciones que se realizarán para dar cumplimiento a las propuestas del PDOT. Entre ellas, se planteará la articulación con los actores públicos y privados que se encuentren o tengan influencia dentro del territorio cantonal, así como el manejo de problemáticas relacionadas con ejes transversales como la desnutrición crónica infantil, la adopción de medidas ante el cambio climático, la protección frente a riesgos y desastres y la igualdad de derechos ciudadanos.

La incorporación de estos ejes transversales en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es fundamental para el desarrollo sostenible y equitativo de los territorios. Además, es crucial que el PDOT se elabore de manera participativa, con la intervención de los gobiernos locales, las comunidades y los sectores sociales. El proceso de elaboración de los PDOT debe ser transparente y estar abierto a la participación de todos los interesados. Para el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, se espera buscar una participación activa, especialmente de la población, y un involucramiento en todas las fases de construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

2.4. Evaluación de insumos técnicos y normativos

2.4.1. Análisis del PDOT Vigente

Desde su implementación y obligatoriedad de ejecución por parte de los GAD, en base a la norma constitucional y códigos como el COOTAD y COPyFP, los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) deben responder a seguimientos y evaluaciones sustentados en el uso de finanzas públicas y en el nivel de ejecución de los programas, proyectos y cumplimiento de metas.

En el caso del cantón Quijos, el primer plan del que se tienen registros es el realizado en el año 2011, con una última actualización realizada en el año 2020. Esta actualización se llevó a cabo tomando como contexto nacional y mundial la pandemia COVID-19, que marcó un ritmo inusual para la humanidad y nuestro diario vivir. Durante este periodo, todas las actividades sociales y productivas a nivel mundial se paralizaron debido a la entrada en cuarentena.

Justamente el COVID-19 es el principal punto tomado como referencia para la construcción del PDOT anterior, de acuerdo a los mismos lineamientos planteados por Planifica Ecuador, hoy Secretaría Nacional de Planificación. Según la evaluación realizada, la fase de diagnóstico territorial se basa en 6 sistemas. A continuación, realizamos un breve análisis de las características positivas y deficiencias que se han hallado en dicho plan:

Tabla 1: Análisis breve del diagnóstico por sistemas del PDOT 2019-2023

Componente	Características positivas	Deficiencias
Biofísico	Contiene datos concretos analizados basados en el uso de fuentes oficiales, características del componente suelo, meteorológico, climático, biótico. Contiene datos oficiales como uso del suelo y conflictos de uso de suelo.	No hay un detalle sobre los efectos de la contaminación ambiental y los efectos de la presencia de actividades hidrocarburíferas dentro del territorio

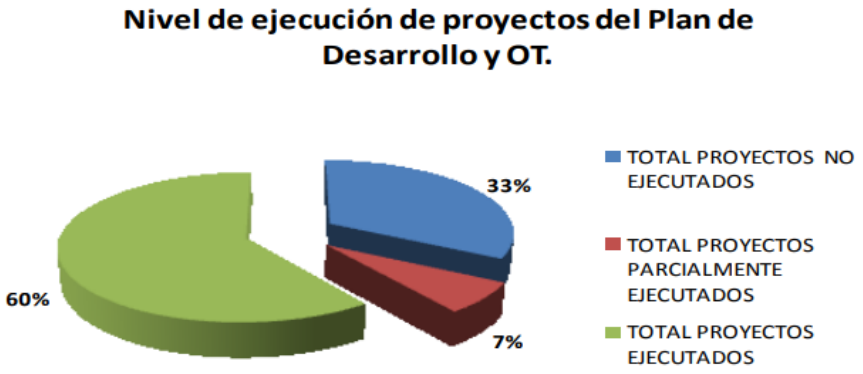
Componente	Características positivas	Deficiencias
	Describe gran parte de las características biofísicas del territorio. Describe los riesgos existentes en territorio Territorializa los problemas de cambio climático en el cantón	
Sociocultural	Contiene datos concretos analizados basados en el uso de fuentes oficiales. Propone lineamientos sobre la presencia de la pandemia COVID-19	Algunas temáticas como Educación y salud no son profundamente analizadas. Las proyecciones de población superan a la realidad territorial, sin embargo, hay que considerar que la forma de proyectar utiliza correctamente la propuesta de INEC, falla que se vio reflejada al conocer los del censo 2022
Conectividad, movilidad y energía	Detalla los proyectos estratégicos presentes en territorio, detalla por parroquia los datos relevantes a conectividad, dato de alta importancia en el contexto de la pandemia. Detalla datos sobre vialidad rural y urbana, dato importante por competencia municipal	El análisis sobre transporte no es profundamente analizado
Económico productivo	Contiene datos concretos analizados basados en el uso de fuentes oficiales. Identifica los datos sobre créditos bancarios que tiene la población. Usa la información del Ministerio de Agricultura y Agrocalidad en referencia a la información agropecuaria.	El uso de información del INEC, 2010 genera desconfianza debido a la antigüedad de la información, en temáticas como trabajo y empleo
Asentamientos humanos	Jerarquiza los asentamientos humanos. Detalla los asentamientos humanos dentro del territorio. Delimita los barrios por parroquia. Contiene detalles sobre los servicios públicos y los delimita por área de cobertura. Basa su información en lo determinado con el mismo GADM Quijos y la ordenanza de uso de suelo vigente en ese entonces. Detalla los riesgos naturales presentes y los relacionados a la pandemia COVID 1.	Falta detalle sobre las características de las viviendas. No se identifica la cobertura de servicios en base a la población beneficiada.
Político Institucional	Tiene mapeo de actores sociales Detalla datos sobre el personal del GADM Quijos Existe análisis financiero sobre el uso de los recursos. Realiza el análisis sobre el PDOT 2014 – 2019 y detecta el cumplimiento del mismo.	Hace falta un análisis sobre el personal y las necesidades existentes administrativamente.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

2.4.2. Análisis del cumplimiento de proyectos del PDOT vigente

Es importante establecer que de acuerdo al PDOT 2019 – 2023, en su evaluación del PDOT anterior se concluye lo siguiente: “se planificaron 201 proyectos, de los cuales 121 se ejecutaron, 14 ejecuciones parciales y 66 proyectos no ejecutados”.

Gráfico 1: Resumen sobre ejecución del PDOT 2014- 2019



Fuente: PDOT Quijos 2019 -2023.
Elaborado por: DPOT-GADMQ 2019.

Además, el documento establece la priorización de 45 proyectos que no se encontraban planificados dentro del PDOT. Es decir, existieron 166 proyectos ejecutados hasta el 2019. Es importante establecer cuáles son los 14 proyectos parcialmente ejecutados y los 66 proyectos no ejecutados para verificar si estos se llegaron a completar o si los proyectos no ejecutados se descartaron. La evaluación realizada es la siguiente:

Tabla 2: Análisis de proyectos parcialmente ejecutados de arrastre dentro del periodo 2019 – 2023

Nro.	Proyecto	Estado	Prioridad /Observaciones
1	Monitoreo periódico de suelos y lixiviados del Relleno Sanitario, y sistemas de tratamientos de agua residuales	No ejecutado	Si/ No se tienen evidencia del cumplimiento
2	Capacitación, selección y tratamiento de la basura en los hogares	No ejecutado	Si/ proyecto descartado en el PDOT 2019-2023
3	Protección de fuentes de agua de suministro para consumo humano (cimarrones)	No ejecutado	Si/ proyecto se mantiene en el PDOT 2019 -2023
4	Creación de la Ordenanza de Conservación de cuencas hídricas que abastecen de agua a los centros poblados del cantón Quijos	No ejecutado	Si/ proyecto descartado en el PDOT 2019-2023
5	Permiso de libre aprovechamiento minero de material pétreo para obra pública	Ejecutado	Si/ De acuerdo al Ministerio del Ambiente existe 2 áreas de libre aprovechamiento inscrita a nombre del GADM Quijos
6	Reforestación en zonas de riesgos inminente ocupadas por zonas agropecuarias	No ejecutado	No/ No tiene jurisdicción en área afectadas, proyecto descartado en el PDOT 2019-2023
7	Convenio para control y notificación ambiental de zonas de frontera en áreas protegidas	No ejecutado	No/ No tiene jurisdicción en área afectadas, proyecto descartado en el PDOT 2019-2023
8	Resolución para la introducción de la variable Cambio Climático en todos los proyectos del Cantón	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
9	Plan de fortalecimiento Institucional del Cuerpos de Bomberos	Parcial	Si/ no se evidencia plan, sin embargo, existe adquisiciones por parte del cuerpo de bomberos por $ 20 mil dólares en 2022
10	Implementación de la Agenda de Reducción de Riesgos	Ejecutado	Si/ la agenda se ha realizado en el año 2019
11	Plan de Seguridad ciudadana	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023

Nro.	Proyecto	Estado	Prioridad /Observaciones
12	Creación de Organizaciones parroquiales.	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
13	Ordenanza de aplicación del Plan de Seguridad Ciudadana	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
14	Becas estudiantiles	No ejecutado	No/ descartado en el PDOT 2019-2023
15	Creación de Agenda Territorial. (Capacitación, normas de calidad del servicio, sistemas de información)	Parcial	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023, se tiene evidencia de capacitaciones a operadores turísticos del cantón
16	Convenios de promoción turística	Parcial	No/ se tiene un convenio firmado con la Universidad de Especialidades Turísticas UDET en 2020.
17	Recuperación de los antiguos caminos de herradura	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
18	Estudio y ejecución de la rehabilitación arquitectónica y urbana de Baeza antigua	Parcial	Si/ No hay evidencia sobre obra sobre la rehabilitación patrimonial en este periodo, se ha realizado intervención sobre el alcantarillado, pero como parte del Plan maestro de mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado
19	Mantenimiento y mejora de equipamiento de infraestructura de servicio social	Parcial	No/ Se ha realizado apoyo y convenios con la Misión Josefina UE. Montini para mejoramiento de su infraestructura
20	Levantamiento de información socioeconómica de personas con capacidades especiales para la búsqueda de alternativas de apoyo	No ejecutado	No/ descartado en el PDOT 2019-2023
21	Difusión sobre temas de salud sexual relacionados con salud y prevención	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
22	Campañas publicitarias que promueven al respeto a los derechos humanos y la diversidad social	No ejecutado	Si/ proyecto se mantiene en el PDOT 2019 -2023
23	Campañas de sensibilización y prevención sobre el consumo de bebidas alcohólicas y psicotrópicas	No ejecutado	Si/ proyecto se mantiene en el PDOT 2019 -2023
24	Proyecto de atención en servicios sociales a los adultos mayores en el Centro Gerontológico ubicado en el cantón Quijos	ejecución	Si/ servicio continúo ofrecido por el GADM Quijos en funcionamiento actualmente
25	Seguimiento y evaluación del proyecto de atención a los adultos mayores	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
26	Capacitación a personas que ofrecen servicios públicos para atención con el usuario. (transportistas, restaurantes y bares, servidores públicos, entre otros)	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
27	Asfaltado de vías urbanas centro poblado Cuyuja	Ejecutado/ parcial	Si, G.A.D. Quijos, adoquinado
28	Sumaco adoquinado entorno calles a plaza central	Ejecutado en 2021	Si/ Proyecto ejecutado de acuerdo a inspección en territorio
29	Adoquinado calle malecón de Cosanga	Ejecutado	Si/ en la inspección se verifico que la vía se encuentra adoquinada
30	Aceras y bordillos vía Víctor Montenegro (entre Av. Carlos Acosta y Hermógenes de la Cruz) en San Francisco de Borja	Parcial	Si/ ejecutado por el GADPR San Francisco de Borja
31	Construcción del Terminal de Transferencia de Pasajeros	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023

Nro.	Proyecto	Estado	Prioridad /Observaciones
32	Plan de Movilidad	No ejecutado	Si/ proyecto se mantiene en el PDOT 2019 -2023
33	Señalización Av. De los Quijos, y Av. Interoceánica Sector Borja, Papallacta, Cuyuja	Parcial	Si/ en inspección se verificó que hay señalización horizontal y vertical en la Av. Interoceánica en San Francisco de Borja, Cuyuja
34	Señalización en el centro poblado de Papallacta (sector La "Y" y vía Termas)	Parcial	Si/ en inspección se verifico que hay señalización horizontal y vertical en el sector Y de Papallacta.
35	Señalización vial en el centro poblado de la parroquia Cuyuja (semáforo)	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
36	Iluminación y cobertura servicio eléctrico nueva urbanización Borja y Baeza	Ejecutado	No/ en inspección se verificó iluminación en el barrio San Francisco y El Paraíso ejecutado por EEQ
37	Implementación Zona libre Wifi Parque Central Baeza	No ejecutado	No/ Considerado dentro del PDOT 2019-2023
38	Implementación Zona libre Wifi Parque Central Baeza Antiguo	No ejecutado	No/ Considerado dentro del PDOT 2019-2023
39	Implementación Zona libre Wifi Parque Central Borja	Ejecutado	No/ Proyecto ejecutado por el GADPR San Francisco de Borja, el punto wifi se encuentra en Parque central ejecutado en 2020
40	Implementación Zona libre Wifi Parque La Roca Papallacta	No ejecutado	No/ Considerado dentro del PDOT 2019-2023
41	Regeneración y reconstrucción del Cementerio de Cuyuja	No ejecutado	Si/ no se ha realizado legalización del predio lo que impide la intervención
42	Regeneración y reconstrucción del Cementerio de Cosanga	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
43	Estudio para Coliseo Mayor en San Fco. de Borja	No ejecutado	No/ descartado en el PDOT 2019-2023
44	Mejoramiento y readecuación del Estadio de Cuyuja	Ejecutado	Ejecutó G.A.D Cuyuja
45	Construcción de accesos, rampas, señalización en vías urbanas para grupos sociales prioritarios. Av. de los Quijos Baeza, Av. Carlos Acosta e Interoceánica Borja, Av. Interoceánica Papallacta, Vía Tena-Cosanga. Av. Interoceánica Cuyuja, Parque Baeza Antiguo	Parcial	Si/ Se evidencia en campo que la Av. Carlos Acosta tiene acceso y facilidades para movilidad limitada en sus aceras, al igual que la parada de buses en Papallacta
46	Estudio para el mejoramiento de trámites para legalización y registro	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
47	Construcción y mantenimiento periódico del Sistema de tratamiento de aguas para consumo humano en Papallacta	parcial	Si/ ejecutado en el año 2020, en convenio por AICCA monto de 50 mil dólares
48	Construcción y mantenimiento periódico del Sistema de tratamiento de aguas para consumo humano en Cosanga	Parcial	Si/ estudios ejecutados en 2021 por 47520 $ por la EPMAPS Quito
49	Construcción de red de distribución de agua Cosanga	Ejecutado	Si/ ejecutado en 2019 por 62500 $
50	Limpieza de las redes de distribución de agua para consumo ciudad de Baeza	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023, parte del proyecto Plan maestro de agua, alcantarillado de Baeza
51	Mejoramiento de las redes de distribución de agua de la parroquia de Baeza	Parcial	Si/ parte del proyecto Plan maestro de agua, alcantarillado de Baeza
52	Repotenciación de la planta No. 1 de tratamiento de agua de la ciudad de Baeza	Parcial	Si/ parte del proyecto Plan maestro de agua, alcantarillado de Baeza
53	Construcción de alcantarillado sanitario nueva urbanización de Baeza	Parcial	Si/ parte del proyecto Plan maestro de agua, alcantarillado de Baeza

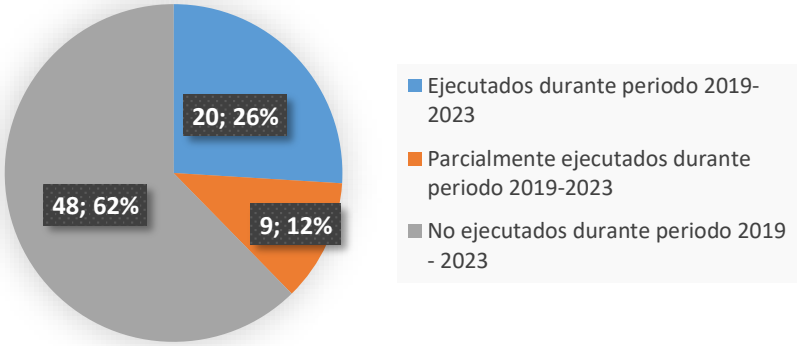
Nro.	Proyecto	Estado	Prioridad /Observaciones
54	Construcción De sistemas de alcantarillado pluvial en los centros urbanos del Cantón	Parcial	Si/ parte del proyecto Plan maestro de agua, alcantarillado de Baeza
55	Estudio para Proyecto de letrinización en sectores rurales Papallacta	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
56	Repotenciación del Sistema de Aguas Residuales en Borja	Parcial	Si/ estudios realizados por la consultoría del Plan Maestro de Agua y alcantarillado de Borja
57	Construcción del Sistema de Aguas Residuales en Baeza	Parcial	Si/ parte del proyecto Plan maestro de agua, alcantarillado de Baeza
58	Sensibilización ciudadana para la correcta separación de residuos en la fuente (orgánicos e inorgánicos)	No ejecutado	Si/ Considerado dentro del PDOT 2019-2023
59	Adquisición de camión recolector de residuos sólidos de 20 yardas cúbicas	No ejecutado	Si/ Considerado dentro del PDOT 2019-2023
60	Equipamiento del relleno sanitario cinta transportadora, bascula vehicular	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
61	Gestión de residuos peligrosos hospitalarios	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
62	Dotación de tachos para separación de residuos en la fuente en las viviendas de los centros urbanos del cantón	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
63	Convenios de capacitación con el MAGAP y Consejo Provincial del Napo, sobre crianza animal y cuidados	No ejecutado	No/ descartado en el PDOT 2019-2023
64	Convenios de capacitación con el MAGAP y Consejo Provincial del Napo, sobre la aptitud agrícola del suelo y productos aptos para siembra	No ejecutado	No/ descartado en el PDOT 2019-2023
65	Pre inversión e inversión implementación del camal bicantonal Quijos – El Chaco	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
66	Ordenanza para la Reducción de impuestos por inclusión a trabajadores en el sector turístico y microemprendimientos	No ejecutado	No/ descartado en el PDOT 2019-2023
67	Mantenimiento de circuitos y rutas turísticas	No ejecutado	Si/ No se evidenció registros de ejecución de acuerdo a las inspecciones y datos proporcionados
68	Incentivo a mejor servicio turístico	No ejecutado	No/ No se evidenció registros de ejecución de acuerdo a las inspecciones y datos proporcionados
69	Segunda etapa del Centro de Comercialización de la ciudad de Baeza	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
70	Plan de ordenamiento, regulación y mejoramiento de actividades comerciales	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
71	Capacitación de personal	Parcial	Si/ se tiene evidencias que se han realizado capacitaciones al personal
72	Implementación de sistemas de cobro por servicio de agua segura domiciliaria	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
73	Capacitaciones sobre los planes de seguridad y salud y planes de contingencia y emergencia	Ejecutado	Si/ se tiene evidencias que se han realizado capacitaciones al personal, por cumplimiento a normativas del Ministerio de Trabajo e IESS
74	Sistema de Catastro Georreferenciado	Parcial	Si/ se tiene el catastro urbano georreferenciado, aun faltando el rural
75	Sistema Financiero	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
76	Sistema de Gestión de Documentación	No ejecutado	Si/ no se realizó durante el periodo (2019- 2023)

Nro.	Proyecto	Estado	Prioridad /Observaciones
77	Sistema de Información Ciudadana	No ejecutado	Si/ se cumple parcialmente con información de la LOTAIP

Fuente: GADM QUIJOS, 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, enero 2024.

De los 77 proyectos que se evaluaron del PDOT 2019-2023, se tiene el siguiente análisis:

Gráfico 2: Resumen sobre ejecución del PDOT 2019-2023

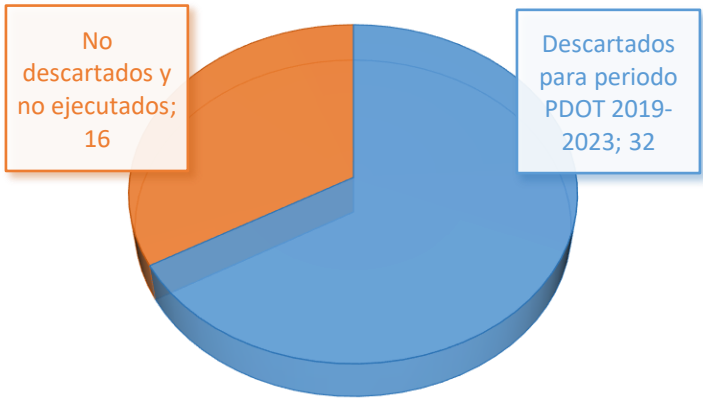


Fuente: PDOT Quijos 2019 -2023.
Elaborado por: DPOT-GADMQ 2019.

El 62% de estos proyectos es decir 48 no se ejecutaron durante el periodo 2019-2023, el 12% es decir, 9 proyectos se han ejecutado parcialmente y 20 proyectos el 26% de estos se han ejecutado.

El análisis no termina allí, de estos 48 proyectos que se venía de arrastre y no se han ejecutado dentro del periodo anterior tenemos el registro de que 32 de estos proyectos fueron descartados durante la administración anterior y 16 fueron ratificados, dentro del PDOT 2019-2023.

Gráfico 3: Resumen sobre ejecución del PDOT 2014-2019



Fuente: PDOT Quijos 2019 -2023.
Elaborado por: DPOT-GADMQ 2019.

Bajo esta lógica tenemos ya 16 proyectos que constan dentro del PDOT 2019-2023 que no se ejecutaron, además es importante analizar si estos proyectos son relevantes o son de importancia para el cantón tomando en cuenta que ya son más de 8 años en los cuales no ha existido la iniciativa de ejecutarlos.

Tabla 3: Análisis de cumplimiento del PDOT vigente 2019-2023.

Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
Biofísico					
0,66%	Alcanzar el 2,18% de inversión en la gestión ambiental sobre el presupuesto general municipal al 2023	1	Monitoreo de la calidad y cantidad de agua para consumo humano en las fuentes, sistemas de tratamiento y abastecimiento del cantón Quijos. (análisis de calidad)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos
		2	Monitoreo de la calidad de aguas residuales en el cantón Quijos. (análisis de calidad de aguas servidas)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos
		3	Monitoreo del cumplimiento de límites permisibles en descarga de lixiviados del relleno sanitario del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos
		4	Monitoreo y control de la contaminación del suelo por el relleno sanitario del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos
		5	Regularización ambiental de proyectos de inversión municipal en el cantón Quijos	Ejecutado	Regularizaciones y proyectos inscritos de acuerdo al registro del SUIA
		6	Auditoría ambiental bianual de cumplimiento estudio de impacto ambiental y plan de manejo ambiental proyecto Gestión Integral de Residuos Sólidos: operación relleno sanitario, sector Pituro, Baeza, cantón Quijos	Ejecutado	Cumplimiento de la normativa ambiental COA y Reglamento, monto de 31920 $
0 m2	Implementar 7280 m2 de zonas de protección en las fuentes de agua para consumo humano al 2023	7	Conservación de las fuentes de agua para consumo humano de la ciudad de Baeza, sectores Cimarrones y Antenas del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos
		8	Conservación de la fuente de agua para consumo humano en el sector La Guajira de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos
0%	Alcanzar la declaratoria de 3 áreas de conservación urbana y áreas de conservación de fuentes de agua al 2023	9	Creación de áreas de protección de las fuentes de agua para consumo humano del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos
		10	Creación de áreas de conservación urbanas en el cantón Quijos (levantamiento de información cartográfica)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos

Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
			Sociocultural		
0	Ejecutar 14 capacitaciones sobre desastres naturales y antrópicos, y minimización de riesgos sobre afectaciones humanas en el cantón Quijos al 2023	1	Capacitación en gestión de riesgos naturales (sismos, inundaciones, erupciones volcánicas, movimientos en masas, incendios forestales) en el cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		2	Capacitación en gestión de riesgos antrópicos dirigido a la ciudadanía del cantón Quijos. (incendios, colapsos estructurales, seguridad, conmoción social)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		3	Implementación periódica de simulacros sobre eventos adversos naturales y antrópicos en el cantón Quijo	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
0%	Aumentar el presupuesto de inversión al 1,55% en espacios públicos que fomenten la identidad, el patrimonio natural y cultural del cantón hasta el 2023	4	Construcción de obra artística de identificación, señalética horizontal y vertical en el sector La Y, parroquia Papallacta, cantón Quijos	Parcial	Se contrató la obra por un monto de 38313 $, se encuentra devengado en la cédula de gastos
		5	Mejoramiento del monumento al Escalador, parroquia Cuyuja, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos 20000$
		6	Mejoramiento del parque central de Baeza Colonial y Centro de Interpretación, ciudad de Baeza, cantón Quijos	Parcial	La obra física no se ha ejecutado, pero se tiene los estudios
		7	Construcción de obra artística de identificación de la parroquia en el parque, parroquia Sumaco, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos
100%	Mantener el 100% de eventos programados para el fomento y recuperación de los valores artísticos, culturales y tradicionales del cantón al 2023	8	Fortalecimiento turístico, tradicional y cultural en el cantón Quijos. (eventos por festividades y actividades de fomento turístico)	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, exceptuando los años 2021, por efectos de la pandemia COVID-19
0,41%	Alcanzar el 3,14% de inversión municipal orientado a la gestión educativa y de salud hasta el 2023	9	Construcción del cerramiento lateral de la cancha de uso múltiple en la escuela Manuel Villavicencio de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos	Parcial	Ejecutó G.A.D. Quijos, no se encuentra cédula de gastos
		10	Construcción del cerramiento en la escuela General Quisquis, parroquia Papallacta, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 19978 $

Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
		11	Construcción de juegos infantiles y colocación de policarbonato en cerramiento de la escuela Manuel Villavicencio, parroquia Cuyuja, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 12969,39$
		12	Mejoramiento de la infraestructura de la Unidad Educativa Juan Bautista Montini, parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos	Parcial	La obra física no se ha ejecutado, pero se tiene los estudios
		13	Mejoramiento de la infraestructura de la escuela Guillermo Vinueza, parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 20000 $
		14	Mejoramiento de la Infraestructura Unidad Educativa Baeza, ciudad de Baeza, cantón Quijos	Parcial	La obra física no se ha ejecutado, pero se tiene los estudios que cubrieron monto por 60 000 $
		15	Mejoramiento de la Infraestructura de la escuela especializada "Doble Amor", ciudad de Baeza, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 10000 $
		16	Adecuación de la infraestructura de 4 aulas en el bloque 2 de la Unidad Educativa Baeza del cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 12012 $
		17	Construcción de infraestructura para talleres de mantenimiento en el hospital básico Baeza, ciudad de Baeza, cantón Quijos	Parcial	La obra física está suspendida, aduce modificación de espacios
		18	Implementación de juegos recreativos para la escuela especializada "Doble Amor", ciudad de Baeza, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 6000 $
100%	Mantener el 100% de atención en servicios sociales a grupos de atención prioritaria en el cantón al 2023	19	Proyecto de atención en servicios sociales a los adultos mayores en el centro gerontológico, ubicado en Baeza, cantón Quijos	Ejecutado	Servicio permanente, que se realiza alrededor a 12 adultos mayores
		20	Levantamiento de información socioeconómica de personas con capacidades especiales en el cantón Quijos, para la búsqueda de alternativas de apoyo	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		21	Fortalecimiento de los espacios destinados a la protección de los derechos de la niñez y adolescencia del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos

Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
		22	Campañas de sensibilización en valores, equidad de género, ética y salud sexual orientada a la niñez y adolescencia del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos, competencia de ejecución del ministerio de salud y junta de derechos
		23	Campañas publicitarias que promuevan el respeto, los derechos humanos, la diversidad social y los derechos de la naturaleza dirigido a la niñez y adolescencia del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		24	Campañas de sensibilización y prevención sobre el consumo de bebidas alcohólicas y psicotrópicas dirigido a la niñez y adolescencia del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		25	Mejoramiento de la Infraestructura del Centro de Desarrollo Infantil de la ciudad de Baeza, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 10000 $
		26	Mejoramiento de la infraestructura del Centro de Desarrollo Infantil de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos	Parcial	La obra física no se ha ejecutado, pero se tiene los estudios que cubrieron monto por 7000 $
Asentamientos Humanos					
1	Mejoramiento de 3 cementerios del cantón Quijos al 2023	1	Mejoramiento del cementerio de la parroquia Cuyuja del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		2	Mejoramiento del cementerio de la ciudad de Baeza del cantón Quijo	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		3	Mejoramiento del cementerio de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 6696 $, en coordinación el GADPR San Francisco de Borja
66%	Alcanzar el 80% de espacios verdes y áreas recreativas con enfoque inclusivo al 2023.	4	Implementación de dos cámaras de seguridad en la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cedula de gastos recursos comprometidos
		5	Mantenimiento del Parque La Roca, parroquia Papallacta, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 7000 $, en coordinación el GADPR Papallacta

Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
		6	Mejoramiento del parque del Barrio Central, ciudad de Baeza, cantón Quijos I Etapa	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		7	Construcción del parque del Barrio Vista Hermosa, I Etapa, ciudad de Baeza, cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		8	Regeneración urbana del parque Central de la ciudad de Baeza, cantón Quijos II Etapa	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 112000 $
		9	Mejoramiento del parque Central, parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, I y II Etapa	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 48900 $ por transferencia al GADPR San Francisco de Borja
		10	Mejoramiento de juegos infantiles y cancha principal, Barrio La Florida, parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, I y II Etapa	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 24700 $, en inspección se verificó el estado de los juegos infantiles
		11	Construcción de la I Etapa del parque del Barrio Santa Teresita, parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 21200 $, en inspección se verificó el estado de los juegos infantiles
		12	Construcción del Parque del Barrio Jardines del Valle de la ciudad de Baeza, cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		13	Implementación de juegos infantiles y máquinas biosaludables en el parque La Roca, parroquia Papallacta, cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		14	Construcción del Centro de Revisión Técnico Vehicular del cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cedula de gastos, monto 160715 $, en inspección se verificó el que la infraestructura existe, sin embargo, no está en funcionamiento
		15	Adquisición de equipos para la implementación del Centro de Revisión Técnico Vehicular del cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 235350 $, en inspección se verificó que los equipos existen, sin embargo, no está en funcionamiento
		16	Construcción de la parada de buses, Sector Tambo, parroquia Papallacta, cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos

Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
					comprometidos, únicamente se encuentran los estudios
		17	Elaboración del estudio para la construcción del parque lineal en la parroquia Cuyuja, cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
22%	En el 2023 el cantón Quijos cuenta con el 44% de infraestructura deportiva en buen estado	18	Construcción del graderío para el estadio de fútbol de la parroquia Sumaco, cantón Quijos (transferencia de recursos GADP)	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 30000 $ por transferencia al GADPR Sumaco
		19	Mejoramiento de la cancha cubierta de la parroquia Sumaco, cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, existe estudios elaborados para transferencia de recursos
		20	Construcción del cerramiento frontal del estadio de Papallacta, parroquia Papallacta, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 17900 $, en inspección se verificó el estado del cerramiento
		21	Construcción del cerramiento de la cancha cubierta, barrio San José, parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 25000 $, en inspección se verificó el estado del cerramiento
		22	Construcción del patinódromo, I etapa, barrio Pedro Dalmazo, parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos	Parcial	Se encuentra monto comprometido por 75000 $, existen estudios realizados por el GADPR San Francisco de Borja
		23	Construcción de la cubierta de la cancha deportiva sintética de la parroquia Sumaco del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, existe convenio de transferencia de recursos, pero no hay ejecución de obra.
		24	Mejoramiento del estadio deportivo de la parroquia Cosanga, cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
45%	Incrementar al 74% el mejoramiento de los sistemas de agua para consumo humano al 2023	25	Mejoramiento del sistema de agua potable para la ciudad de Baeza, cantón Quijos	Parcial	Se encuentra monto comprometido por 1 679490 $, y planillas realizadas a favor del contratista
		26	Construcción de captación, conducción y mejoramiento de la planta del sistema de agua potable en la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, existe una consultoría que está realizando estudios para plan maestro de agua entubada y alcantarillado

Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
		27	Mejoramiento del sistema de agua potable para la parroquia de Papallacta I Etapa, cantón Quijos	Ejecutado	Se verificó en inspección el funcionamiento del sistema trabajo realizado por AICCA
		28	Mejoramiento del sistema de agua potable para la parroquia Cuyuja, cantón Quijos	Ejecutado	Se verificó en inspección el funcionamiento del sistema trabajo realizado por AICCA
		29	Mejoramiento del sistema de agua potable para la parroquia Cosanga I, II y III Etapa, cantón Quijos (conducción, paso elevado, distribución)	Parcial	Se encuentra monto comprometido por 47520$, y estudios realizados por la EPMAPS
		30	Construcción de captación de la red de agua en el Barrio Baños, parroquia Papallacta, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 13400$
		31	Operación y mantenimiento de los sistemas de tratamiento de agua para consumo humano en los sectores urbanos de las parroquias del cantón Quijos	Parcial	Se encuentra montos comprometidos para ejecución de estudios en San Francisco de Borja y tercera etapa del Plan maestro en Baeza está en ejecución de obra
0	Al 2023 se contará con 5 estudios de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial para las parroquias del cantón	32	Estudios y diseños para el sistema de alcantarillado sanitario y pluvial para el Barrio "Vista Hermosa" de la ciudad de Baeza, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 80000$, en materiales y por administración directa
		33	Estudio técnico y económico definitivo para el mejoramiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable de la parroquia Cuyuja, como medida de adaptación al cambio climático	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		34	Estudio técnico y económico definitivo para el mejoramiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable de la parroquia Papallacta, como medida de adaptación al cambio climático	Ejecutado	Ejecutado por A.I.C.C.A.
		35	Estudios y diseños definitivos para el mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial de la parroquia de San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 98421 $
79%	Incrementar el abastecimiento de agua	36	Colocación de red de distribución de agua para consumo humano en el Barrio San Francisco de la parroquia San Fco. de Borja del cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 55000 $, en materiales y por administración directa

Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
	por red pública al 89% en el sector urbano al 2023	37	Colocación de red de distribución de agua para consumo humano en el Barrio Sexta Urbanización de la parroquia San Fco. de Borja del cantón Quijos	Parcial	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos, pero en inspección los usuarios tienen el servicio
		38	Mejoramiento de la red de distribución de agua potable de la parroquia Sumaco, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 39701 $
30%	Incrementar al 67% el mejoramiento de los sistemas de agua para consumo humano en el sector rural al 2023	39	Construcción de la captación y cerramiento de la planta de tratamiento del sistema de agua potable, sector Maspa, parroquia Cuyuja, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 40888 $
		40	Proyecto de adquisición de materiales de construcción para el mejoramiento de los sistemas de agua de los sectores Molana, Quijos Huaico, Laurel, San Víctor, Alejandría de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 17857 $, materiales y obra por ínfima cuantía
		41	Mejoramiento de los sistemas de agua para consumo humano de los sectores Vinillos, Chontas, Las Caucheras, Logma Playa, Las Palmas y Santa Lucía de Bermejo de la parroquia Cosanga, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 42687 $
		42	Construcción de captación, redes de conducción y distribución del agua, sector Chalpi Chico, parroquia Papallacta, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 13392 $
		43	Mejoramiento del sistema de agua para consumo humano, sector Campo Libre, parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 11250 $
76%	Incrementar en el 82% el servicio de alcantarillado sanitario en los centros urbanos del cantón hasta el año 2023	44	Implementación de redes de alcantarillado sanitario en el Barrio Vista Hermosa de la ciudad de Baeza, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 80000 $, administración directa
		45	Mejoramiento del sistema de alcantarillado sanitario para la ciudad de Baeza del cantón Quijos. (Baeza Antigua, Nueva Andalucía)	Parcial	Se encuentran dentro del Plan maestro de alcantarillado y agua entubada para la ciudad de Baeza, se encuentra en ejecución de la tercera etapa
		46	Construcción de la red de alcantarillado sanitario en la nueva urbanización de la parroquia Sumaco del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos

Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
		47	Construcción del alcantarillado sanitario en el Barrio El Paraíso de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
16043 m	Alcanzar los 29453 metros de tubería instalados de alcantarillado pluvial en el cantón Quijos hasta el 2023	48	Construcción del alcantarillado pluvial en el Barrio Central de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos (306 m)	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		49	Mejoramiento del sistema de alcantarillado pluvial para la ciudad de Baeza del cantón Quijos. (Baeza Antigua 1169 m, Nueva Andalucía 11299 m	Parcial	Se encuentran dentro del Plan maestro de alcantarillado y agua entubada para la ciudad de Baeza, se encuentra en ejecución de la tercera etapa
		50	Implementación de redes de alcantarillado pluvial en las Calles Río Payamino, 05 de marzo y 14 de mayo del Barrio de la Nueva Andalucía de Baeza, cantón Quijos. (476 metros)	Parcial	Se encuentran dentro del Plan maestro de alcantarillado y agua entubada para la ciudad de Baeza, se encuentra en ejecución de la tercera etapa
		51	Construcción de la red de alcantarillado pluvial en la nueva urbanización de la parroquia Sumaco del cantón Quijos (160 m)	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
31%	Alcanzar el 48% de sistemas de saneamiento urbanos mejorados al 2023	52	Construcción de baterías sanitarias en el sector la Y, parroquia Papallacta, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 6315 $, realizado por transferencia al GAD Parroquial, en inspección no estaban funcionando
		53	Construcción de baterías sanitarias en la Avenida Interoceánica, parroquia Cuyuja, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 12000 $, realizado por transferencia al GAD Parroquial, en inspección no estaban funcionando
		54	Construcción de batería sanitaria en el parque lineal de la parroquia Cosanga, cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
32%	Incrementar al 68% el buen funcionamiento de las plantas de	55	Mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales, parroquia Cuyuja, cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos

Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
	tratamiento de aguas residuales al 2023	56	Mejoramiento del sistema de alcantarillado sanitario para la ciudad de Baeza del cantón Quijos. (Baeza Antigua, Nueva Andalucía PTR)	Parcial	Se encuentran dentro del Plan maestro de alcantarillado y agua entubada para la ciudad de Baeza, se encuentra en ejecución de la tercera etapa
		57	Construcción del sistema de alcantarillado pluvial y sanitario de la parroquia Papallacta, cantón Quijos. (obras complementarias en los PTAR)	Parcial	Se encuentra en cédula de gastos comprometidos 114027$, sin embargo, presenta problemas por mala ejecución de administraciones anteriores
93%	Mantener el 93% de cobertura de la gestión integral de residuos sólidos en los centros urbanos y zonas rurales del cantón Quijos al 2023	58	Campaña de clasificación de los residuos sólidos en el cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		59	Gestión integral de residuos sanitarios hospitalarios del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		60	Equipamiento del relleno sanitario del cantón Quijos con la implementación de bascula vehicular	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		61	Construcción de la celda de seguridad de residuos hospitalarios contenedores en el relleno sanitario del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		62	Actualización del parque automotor para la recolección de residuos sólidos domiciliarios en el cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		63	Programa de gestión de residuos sólidos y mantenimiento de espacios en el cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra como parte del servicio la limpieza de espacios, por lo que es una tarea habitual
0%	Alcanzar el 3.34% de inversión municipal en infraestructura para la gestión de riesgos en los sectores urbanos del cantón Quijos hasta el 2023	64	Construcción de obras de drenaje para manejo de aguas de escorrentía, parte alta del Barrio El Carmen y calle Galápagos del Barrio San José, parroquia San Francisco de Borja	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		65	Construcción de muro de contención en la zona de depresión topográfica en la calle Los Laureles de la parroquia Cuyuja. (gestión Hidrovictoria)	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos

Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
		66	Construcción de infraestructura para la estabilización de taludes en Baeza Antigua, del cantón Quijos. (ingreso y salida)	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		67	Construcción de muro de protección en el margen izquierdo del río Cosanga, parroquia Cosanga, cantón Quijos	Parcial	Se encuentra en cédula de gastos transferencia de recursos por 63423 $, al GADPR Cosanga
Conectividad, Movilidad y Energía					
24,2 Km	Alcanzar los 25788 metros o 25,7 Km de vías urbanas adoquinadas, asfaltadas y/o pavimentadas en los centros urbanos del cantón Quijos	1	Construcción del adoquinado de las vías urbanas de la parroquia Papallacta, cantón Quijos (380 metros)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		2	Construcción del adoquinado de las vías urbanas de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos (284 metros)	Parcial	Se ha realizado avances de adoquinado, por parte del GADM Quijos y por el GADPR Cuyuja
		3	Construcción del pavimento en la calle río Cosanga, entre río Bermejo y río Aliso, parroquia Cosanga, cantón Quijos. (311metros)	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 73386 $, en convenio con el GADPR Cosanga
		4	Construcción del adoquinado de la calle 14 de mayo entre la Avenida de Los Quijos y Río Payamino, ciudad de Baeza, cantón Quijos. (301 metros)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometido
		5	Construcción del adoquinado de las Calles 18 de Septiembre, Julia Garzón, Abdón Calderón, Salvador Tana, Pasaje escuela Quijos y Pasaje Planta de tratamiento de la parroquia Sumaco, cantón Quijos (310 metros)	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 98980 $, en coordinación con el GADPR Sumaco
63400 m	Alcanzar a 67607,19 metros de aceras y bordillos construidos en los centros poblados del cantón Quijos	6	Construcción de aceras y bordillos en el centro poblado de la parroquia Papallacta, cantón Quijos. (242 metros)	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 21000 $
		7	Construcción de aceras y bordillos en el centro poblado de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos (165 metros)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		8	Construcción de caminería entre las Calles 12 de febrero y Gil Ramírez Dávalos del Barrio Baeza Antigua, de la ciudad de Baeza, cantón Quijos. (305m x 1,5m)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos

Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
		9	Construcción del bulevar frente a la Unidad Educativa Baeza entre las calles 5 de marzo y 13 de abril, ciudad de Baeza, cantón Quijos. (265 m)	Parcial	Se encuentra pagado parte de un monto total de 195530 $
		10	Construcción de aceras y bordillos en el centro poblado de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos. (178 m)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		11	Construcción de aceras en el barrio Baños, I etapa, parroquia Papallacta, cantón Quijos. (160,22 metros)	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 21000 $
		12	Construcción de aceras y bordillos calle S/N, barrio San Antonio, parroquia Papallacta, cantón Quijos. (362,82)	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 18000 $
		13	Construcción de aceras y bordillos, barrio Pedro Dalmazo, barrio La Primavera, Calle Napo del Barrio El Carmen y Calle Galápagos del Barrio San José, parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos. (1245 metros)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		14	Construcción de aceras en el Barrio Jardines del Valle de la ciudad de Baeza, cantón Quijos. (1284,02 metros)	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 38354 $
50%	Alcanzar el 83,34% de señalética vertical y horizontal en los centros urbanos del cantón Quijos al 2023	15	Implementación de señalética horizontal y vertical en el sector La Y de Papallacta, parroquia Papallacta, cantón Quijos	Parcial	Se encuentran en ejecución de obra, monto de 38313$
		16	Adquisición de cámaras y señalética horizontal y vertical para la parroquia de Cuyuja, cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
86,77%	Alcanzar el 94,97% de cobertura de energía eléctrica en los centros poblados del cantón Quijos, al 2023	17	Gestión para la dotación de energía eléctrica e iluminación en los centros urbanos del cantón Quijos. (Barrios Vista Hermosa Baeza; San Francisco de Borja)	Parcial	Se evidencia cumplimiento por un monto de 22281$, realizado en coordinación con EEQ
1	Incrementar de 1 a 5 zonas wifi para acceso libre a internet en espacios públicos de los centros poblados de	18	Implementación de zona Wifi en el parque Central de Baeza, cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		19	Implementación de zona Wifi en el parque Central de San Francisco de Borja, cantón Quijos	Ejecutado	Obra realizada por el GADPR San Francisco de Borja

Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
	Papallacta, Baeza, Cuyuja y San Fco. de Borja hasta el 2023	20	Implementación de zona Wifi en el parque La Roca de la parroquia Papallacta, cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		21	Implementación de zona Wifi en el parque La Peña Pivico de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
Económico Productivo					
0	Apoyo al sector agro productivo del cantón Quijos mediante 2 convenios de cooperación para la transferencia de recursos	1	Construcción de 18 invernaderos metálicos de 500 m2 para producción y desarrollo agrícola en el cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 133887 $, en convenio con el GADP Napo
		2	Equipamiento del laboratorio médico veterinario para el sector pecuario del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
0,20%	Alcanzar el 6,47% de inversión municipal en proyectos de apoyo a pequeños y medianos emprendimientos en el cantón Quijos hasta el año 2023	3	Proyecto de implementación del centro de faenamiento cantonal de Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		4	Mantenimiento del matadero municipal del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		5	Mantenimiento del centro de comercialización Baeza del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		6	Construcción del parqueadero junto al centro comercial Baeza, del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
0%	Alcanzar el 2,62% de inversión municipal en infraestructura para la dinamización turística del cantón Quijos, hasta el 2023	7	Rehabilitación del atractivo La Peña Pivico, parroquia Cuyuja, cantón Quijos (mediante convenio interinstitucional)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		8	Implementación de un sistema de canoping desde Baeza hacia Cumandá en el cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos

Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
		9	Construcción de una obra artística de identificación del cantón Quijos en la parroquia Papallacta	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 7000 $
		10	Fortalecimiento del ZOO La Granja del cantón Quijos. (centro de interpretación de aves, centro de interpretación ambiental)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		11	Repotenciación del turismo cultural y de aventura de la ciudad de Baeza a través de la rehabilitación del antiguo camino de herradura en el tramo Baeza Antigua y Zoo La Granja del cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 44139 $, sin embargo, no se trata de un centro de interpretación, se trata del sendero turístico hasta Baeza Antigua
0	Crear 6 organizaciones territoriales parroquiales de gestión de destinos turísticos en el cantón Quijos hasta el año 2023	12	Conformación de estructuras organizativas de base para la creación de procesos de empoderamiento de Quijos como destino turístico	Parcial	Se han creado comités y organizaciones parroquiales, sin embargo, estas se encuentran ya inactivas
0	Lograr la formación especializada en turismo sostenible de 180 estudiantes del cantón Quijos hasta el 2023, mediante convenios de cooperación interinstitucional con entidades educativas de nivel superior	13	Apoyo a la formación académica en turismo (convenio GADMQ-UDET para la validación de conocimientos) 40 personas pregrado	Parcial	Se tiene constancia del convenio, pero no de la ejecución del mismo
		14	Formación de guías turísticos locales en el cantón Quijos (convenio mancomunidad Ruta del Agua UCE) 150 personas	Parcial	Se tiene constancia del convenio, pero la ejecución es realizada por la mancomunidad que funciona como entidad independiente
0	Alcanzar el 2,17% de inversión municipal en promoción turística para el posicionamiento del cantón como destino de naturaleza y cultura "Quijos Paraíso de	15	Promoción turística del cantón Quijos a nivel nacional a través de medios virtuales y tradicionales	Parcial	Se tiene constancia de trabajo realizado en las redes sociales del GADM Quijos
		16	Implementación de fam trips y press trips del cantón Quijos. (agencias de viajes para promocionar)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, sobre implementación de agencias de viajes
		17	Implementación de un plan de señalética en los atractivos turísticos calificados y la creación de una aplicación móvil de promoción de productos turísticos del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos

Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
	Encanto y Grandeza", hasta el 2023	18	Apoyo en la ejecución del conteo navideño de aves de las parroquias Cosanga, Baeza, Cuyuja, San Fco. de Borja - Sumaco del cantón Quijos	Parcial	Se tiene evidencia de apoyo logístico, con los GAD Parroquiales para estos eventos
Político Institucional					
1,65%	Mantener el 1,65% de inversión destinada al fortalecimiento del talento humano del GAD Municipal de Quijos hasta el 2023	1	Consultoría para el Plan de Desarrollo Estratégico institucional del GAD Municipal del cantón Quijos (Talento Humano)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, se registra una modificación al orgánico en 2021 con la inclusión de un puesto asesor
		2	Fortalecimiento del talento humano con capacitación para los servidores públicos y trabajadores municipales de acuerdo a sus competencias, roles y responsabilidades	Parcial	Se evidencia en los presupuestos 2021 y 2022, rubros devengados para capacitaciones, pero no se especifica sobre que se realizaron
		3	Fortalecimiento del talento humano del GAD Municipal de Quijos con la dotación de vestuario, lencería y prendas de protección	Ejecutado	Se evidencia en los presupuestos 2021 y 2022, rubros devengados para dotación y uniformes
0	Alcanzar el 1,42% de inversión municipal para el mejoramiento de infraestructura del GAD Municipal al 2023	4	Mantenimiento del edificio Municipal del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		5	Ampliación del Palacio Municipal del cantón Quijos	Parcial	Se evidencia en los presupuestos devengados en 2023 y se encuentra la obra en ejecución, monto del proyecto 330000 $
		6	Construcción de los hangares de los talleres de mecánica, soldadura y mantenimiento del parque automotor y adecuación de parqueaderos del Gobierno Municipal del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
1,16%	Mantener el 1,16% de inversión destinada a la gestión de sistemas informáticos hasta el 2023	7	Actualización y mantenimiento de los equipos y paquetes informáticos software y hardware de las dependencias del Gobierno Municipal del cantón Quijos	Parcial	Se evidencia en los presupuestos 2021 y 2022, rubros devengados para capacitaciones, pero no se especifica sobre que equipos se realizaron
		8	Implementación de equipos de posicionamiento satelital para la gestión de información cartográfica básica, temática y de riesgos naturales y antrópicos del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos

Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
		9	Adquisición de equipos informáticos para la implementación del sistema de gestión documental "Quipux" en el GAD Municipal del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos, se está implementando, pero en el periodo actual
		10	Adquisición de equipos tecnológicos para la producción de material audiovisual que contribuya al posicionamiento del cantón Quijos como destino turístico	Parcial	Se evidencia en los presupuestos 2021 y 2022, rubros devengados por maquinaria y equipos, pero no se especifica cuáles
		11	Implementación del sistema de cableado de las Direcciones de Servicios Públicos y Ambientales y Cultura, Turismo y Deportes del GAD Municipal de Quijos	Ejecutado	Se evidencia cumplimiento de acuerdo a lo visto en las instalaciones de esas dependencias
0,42%	Alcanzar el 2,54% de inversión destinada a la seguridad industrial y salud ocupacional del GAD Municipal hasta el 2023	12	Plan de contingencia para el cumplimiento de medidas de bioseguridad en el GAD Municipal de Quijos frente al COVID-19	Ejecutado	Se evidencia en los presupuestos 2020, 2021 y 2022, rubros devengados para de bioseguridad
		13	Mantenimiento de equipos anti incendios para el GAD Municipal del cantón Quijos	Ejecutado	Se evidencia compras en gastos pagados en recargas de extintores
		14	Implementación de señalética de seguridad, sitios de evacuación y zonas seguras en las dependencias del Palacio Municipal del cantón Quijos	Ejecutado	Se evidencio en visitas de instalaciones del GADM Quijos el cumplimiento de la señalética
90%	Mantener el 90% del catastro urbano actualizado al 2023	15	Actualización permanente del catastro urbano del cantón Quijos	Parcial	Se evidencia que se utiliza un sistema georreferenciado para los predios urbanos, sin embargo, no se venido actualizando desde 2017
0%	Al 2023 se contará con 1 proyecto para la actualización del catastro rural del cantón Quijos	16	Elaboración del proyecto de actualización del catastro rural del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
0	Contar con 2 herramientas de gestión de participación ciudadana y seguimiento	17	Actualización de la Ordenanza de Participación Ciudadana y Control Social del cantón Quijos	Ejecutado	Se evidencia reforma en la ordenanza Nro. 13
		18	Elaboración del reglamento a la Ordenanza de Participación Ciudadana y Control Social para el	No ejecutado	No se ha realizado ningún reglamento

Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
	y control de la inversión pública del GAD Municipal al 2023		fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana en el cantón Quijos		
0	Al 2023 el GAD Municipal ha fortalecido los procesos de participación ciudadana y control social con una unidad de seguimiento y evaluación de la inversión pública	19	Fortalecimiento de los procesos de rendición de cuentas y control social con la creación de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública y Participación Ciudadana	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
0	Al 2023 el Cuerpo de Bomberos de Quijos dispone de un plan de fortalecimiento institucional	20	Elaboración del Plan de fortalecimiento institucional y de logística del Cuerpo de Bomberos del cantón Quijos	No ejecutado	No existe un plan de fortalecimiento concreto aun cuando se registra gastos devengados, para adquisición de equipos, pero estos no fueron adquiridos en base a un plan
19	Alcanzar el 66% de fortalecimiento institucional del Cuerpo de Bomberos de Quijos al 2023	21	Adquisición de un vehículo de rescate avanzado para el Cuerpo de Bomberos del cantón Quijos. (Fondos APC)	Ejecutado	Existe el vehículo adquirido en 2022, por un monto de 91420 $, por cooperación internacional
		22	Construcción de la segunda planta para el Cuerpo de Bomberos del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		23	Gestión en la empresa OCP para la donación de una ambulancia para el Cuerpo de Bomberos del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		24	Repotenciación de la ambulancia para el Cuerpo de Bomberos del cantón Quijos donada por OCP	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		25	Repotenciación del auto tanque del Cuerpo de Bomberos del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		26	Repotenciación del vehículo de búsqueda y rescate del Cuerpo de Bomberos del cantón Quijos.	Ejecutado	Existe el vehículo adquirido en 2022, por un monto de 20000 $

Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
		27	Dotación de equipos de respiración autónoma y trajes estructurales para el personal del Cuerpo de Bomberos del cantón Quijos (4)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
0,21%	Incrementar al 0,52% la asignación presupuestaria al Cuerpo de Bomberos del cantón Quijos mediante Ordenanza hasta el 2023	28	Fortalecimiento de las operaciones de prevención, protección, socorro y extinción de incendios del Cuerpo de Bomberos del cantón Quijos	Parcial	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos, sin embargo, hay un incremento de presupuesto en la ordenanza Nro. 11
4	Al 2023 el GAD Municipal contará con 14 herramientas de planificación institucional para la gestión adecuada del desarrollo, ordenamiento territorial y la calidad de servicios públicos	29	Elaboración del Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Quijos. (consultoría)	Ejecutado	Aprobado por ordenanza Nro. 20 en el año 2021
		30	Elaboración del Plan de Turismo del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		31	Actualización de los atractivos turísticos del cantón Quijos	Ejecutado	Se ha realizado fichas detalladas de los atractivos turísticos en el año 2021
		32	Elaboración del Plan de manejo de las microcuencas que proveen de agua para consumo humano de las cabeceras urbanas en el cantón Quijos. - Levantamiento cartográfico Fase I	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		33	Elaboración del Plan de gestión de riesgos naturales y antrópicos para el cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos, existe un Plan de riesgos, pero este no se ha actualizado
		34	Elaboración del Plan Cantonal de protección de derechos del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		35	Actualización del Plan de Gestión Integral de residuos sólidos del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		36	Elaboración del Plan de manejo de las microcuencas que proveen de agua para consumo humano de las cabeceras urbanas en el cantón Quijos. - Fase II	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos

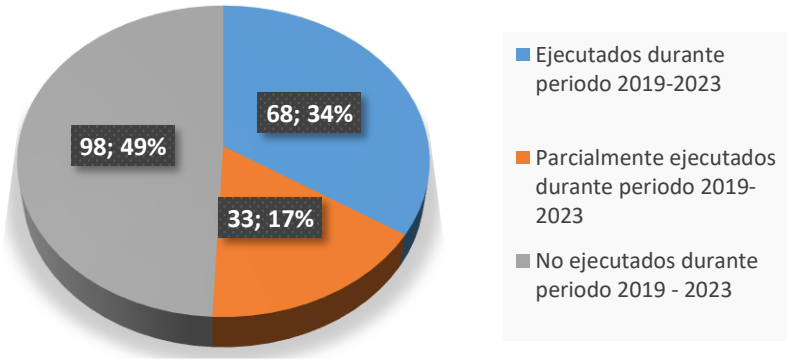
Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
		37	Actualización del Plan de Movilidad Sostenible del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		38	Elaboración del Plan de Seguridad industrial y salud ocupacional del Gobierno Municipal del cantón Quijos	Ejecutado	Existe un Plan de Seguridad industrial y salud ocupacional debido a la obligatoriedad del Ministerio de Trabajo e IESS por cantidad de trabajadores
77	Incrementar a 90 ordenanzas para la gestión municipal hasta el 2023	39	Actualización de la ordenanza que regula, controla y autoriza la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentran en los lechos de los ríos, lagos, y canteras en el cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, dentro de las ordenanzas aprobadas en el periodo 2019-2023
		40	Elaboración de la ordenanza que regula la actividad minera en el cantón Quijos a través del SUIA y la norma ambiental vigente	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, dentro de las ordenanzas aprobadas en el periodo 2019-2023
		41	Elaboración de la ordenanza para la creación de áreas de conservación municipal y preservación de las fuentes de agua en el cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, dentro de las ordenanzas aprobadas en el periodo 2019-2023
		42	Actualización de la Ordenanza de gestión integral de residuos sólidos del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, dentro de las ordenanzas aprobadas en el periodo 2019-2023
		43	Creación de la ordenanza de gestión integral de residuos sanitarios hospitalarios del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, dentro de las ordenanzas aprobadas en el periodo 2019-2023
		44	Actualización de la ordenanza de regulación, control y expendio de carne y funcionamiento del matadero en el cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, dentro de las ordenanzas aprobadas en el periodo 2019-2023
		45	Elaboración de la ordenanza del sistema de estacionamiento rotativo tarifado del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, dentro de las ordenanzas aprobadas en el periodo 2019-2023
		46	Elaboración de la ordenanza para sanción aprobatoria del Plan de uso y gestión del suelo en el cantón Quijos	Ejecutado	Aprobado por ordenanza Nro. 20 en el año 2021

Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
		47	Creación de la Ordenanza que regula la cooperación internacional no reembolsable del GAD Municipal del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, dentro de las ordenanzas aprobadas en el periodo 2019-2023
		48	Ordenanza que establece obligaciones y restricciones para evitar la propagación del COVID-19 en el cantón Quijos	Ejecutado	Aprobado por ordenanza Nro. 08 en el año 2020
		49	Reforma a la Ordenanza que regula la creación, aprobación y funcionamiento del Barrio "Vista Hermosa" de la ciudad de Baeza, cantón Quijos	Ejecutado	Aprobado por ordenanza Nro. 09 en el año 2020
		50	Reforma a la Ordenanza que regula, la creación, aprobación y adjudicación de los lotes de la Nueva Urbanización de interés social de la parroquia Sumaco, cantón Quijos	Ejecutado	Aprobado por ordenanza Nro. 10 en el año 2020
		51	Ordenanza sustitutiva que regula la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios en el cantón Quijos	Ejecutado	Aprobado por ordenanza Nro. 11 en el año 2020
1	Contar con 3 herramientas informáticas para el acceso de la ciudadanía a la gestión municipal hasta el 2023	52	Implementación del Sistema de Información Local del GAD Municipal del cantón Quijos, Fase I	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		53	Implementación de la ventanilla Única a través de un medio informático para el control y administración de la recaudación del GAD Municipal del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		54	Actualización de la Página Web institucional del GAD Municipal del cantón Quijos	Parcial	La página web se ha mejorado, pero no toda la información necesaria.
1	Alcanzar 4 declaratorias de utilidad pública para la ejecución de proyectos de desarrollo en el cantón Quijos al 2023	55	Expropiación y legalización del terreno del cementerio de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		56	Expropiación de los terrenos del cementerio de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijo	Ejecutado	
		57	Expropiación de terrenos para proyectos de inversión en el cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024

Se registra 199 proyectos dentro PDOT 2019 -2023, es decir que para el periodo 2019 -2023 de los cuales se ejecutaron 68, 17 se ejecutaron parcialmente y 98 no se ejecutaron, en este incluyen los 16 proyectos no ejecutados que ratificaron del PDOT anterior.

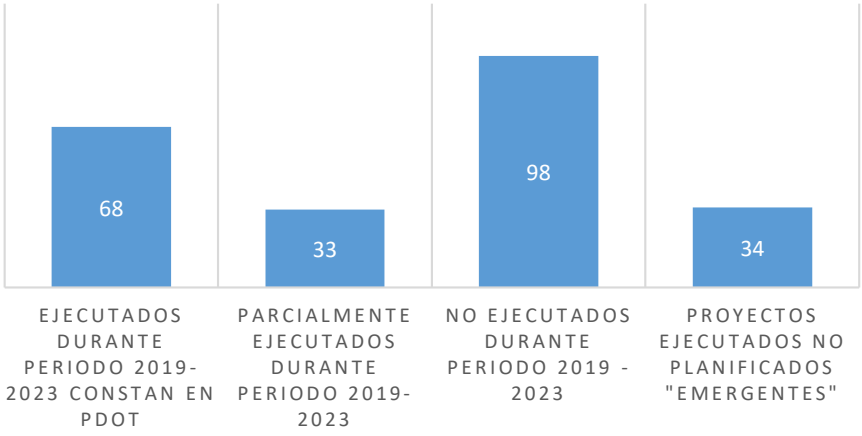
Gráfico 4: Resumen sobre ejecución del PDOT 2019-2023



Fuente: PDOT Quijos 2019 -2023, cedulas de gastos e ingresos 2019-2023.
Elaborado por: Equipo consultor.

Además, hay 34 proyectos emergentes no planificados dentro del PDOT y no planificados por presupuestos participativos que se han ejecutado, adicionando estos a los proyectos realizados durante la administración 2019-2023.

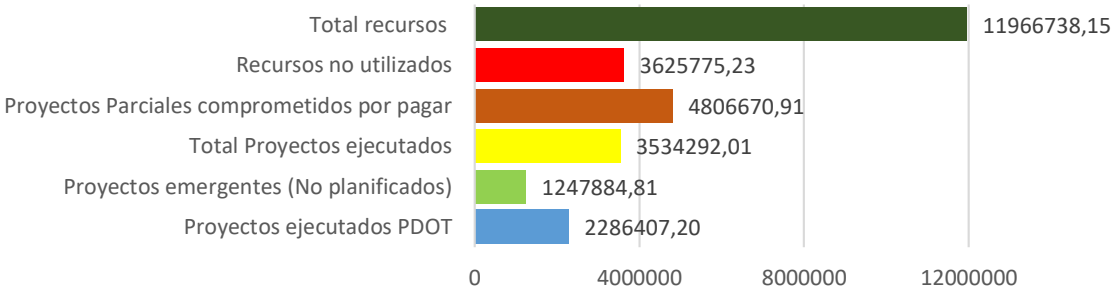
Gráfico 5: Resumen sobre ejecución del PDOT 2019-2023



Fuente: PDOT Quijos 2019 -2023, cédulas de gastos e ingresos 2019-2023, información DPOT-2024.
Elaborado por: Equipo consultor.

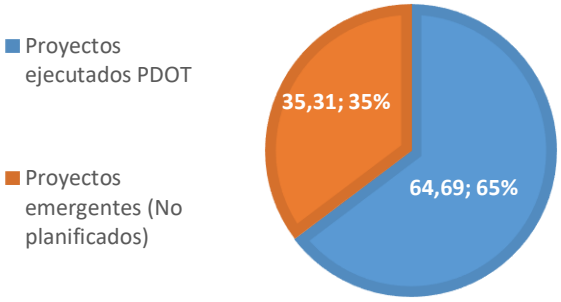
En referencia a los presupuestos, la inversión total del GADM Quijos planificada en el periodo 2019-2023 llegó a un valor de 11'966738,15 dólares, de los cuales se ha llegado a ejecutar proyectos por un monto total de 3'534292,01 dólares. De ese total, se ha realizado proyectos emergentes no planificados por un monto de 1'247884,81 dólares, A continuación, se ilustra lo indicado:

Gráfico 6: Resumen sobre ejecución presupuestaria del periodo 2019-2023



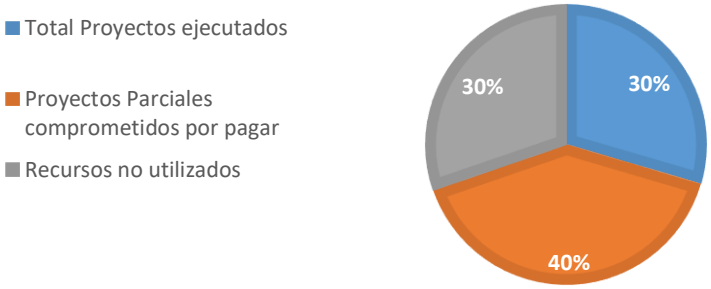
Fuente: PDOT Quijos 2019 -2023, cedulas de gastos e ingresos 2019-2023, información DPOT-2024.
Elaborado por: Equipo consultor.

Gráfico 7: Resumen sobre proyectos ejecutados PDOT vs. Proyectos no planificados



Fuente: PDOT Quijos 2019 -2023, cedulas de gastos e ingresos 2019-2023, información DPOT-2024.
Elaborado por: Equipo consultor.

Gráfico 8: Resumen sobre proyectos ejecutados vs. Proyectos comprometidos por pagar



Fuente: PDOT Quijos 2019 -2023, cedulas de gastos e ingresos 2019-2023, información DPOT-2024.
Elaborado por: Equipo consultor.

Es importante indicar que no se han utilizado el 30,3% de los recursos para inversión, pero se ha comprometido alrededor del 40,2%, y el 29,5% se ha gastado y pagado a los contratistas, es decir, el 69,7% del presupuesto de la gestión 2019-2023 se ha utilizado. Es importante, para finalizar el análisis del PDOT, señalar que únicamente se ha cumplido con los reportes realizados por el GADM Quijos hacia las plataformas de inversión SIGAD de la Secretaría de Planificación y la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Amazónica STCTEA, donde el cumplimiento se realiza en base a los proyectos y no en base a los objetivos y metas del PDOT.

Finalmente, se realizará el planteamiento de metas para el presente documento en el caso de las coberturas de servicios públicos, especialmente aquellas de competencia directa del Municipio, en base a porcentajes de cobertura de viviendas con servicios públicos comparada con el total de viviendas ocupadas y no en base a la distancia de la infraestructura construida, como se planteó en el PDOT 2019-2023.

2.4.3. Revisión de Informes de seguimiento y alertas reportadas

En el caso de los reportes sobre los cumplimientos y seguimientos al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el GADM Quijos tiene 2 reportes de seguimiento para verificar su cumplimiento, el primero es a través del sistema SIGAD de la Secretaria de Planificación en el cual se han reportado los objetivos y metas del PDOT 2019-2023, de acuerdo a la información entregada a corte diciembre 2023, el GADM Quijos reporta la mayoría de proyectos de con avances superando el 65%, es decir estos están acordes a lo revisado en el análisis del PDOT vigente, tomando en cuenta principalmente los incumplimientos reportados por no ejecución de los proyectos de presupuesto participativo, además estos se encuentran reportados dentro de los informes técnicos.

Uno de los errores hallados, se relaciona a los avances de las metas y de los proyectos en ejecución ya que en los informes la mayoría se reportan como avances del 100%, sin embargo, en los proyectos estos, si cuentan con diferentes porcentajes, y al momento de hacer la sumatoria para el cumplimiento de la meta se consideran como si ya estuvieran terminados.

Otro de los instrumentos de seguimiento al cumplimiento del PDOT, es los informes de ejecución de los recursos provenientes del Fondo de desarrollo Sostenible Amazónico, reportado a la Secretaria Técnica de la Circunscripción territorial Amazónica STCTEA, el cual se lo realiza trimestralmente y se tiene un reporte hasta septiembre del 2023, este informe es importante ya que reporta incluso con evidencias las metas declaradas y programadas, considerando que son proyectos que se encuentran en el PDOT, aunque se reporten solo los que contienen este recurso.

2.4.4. Revisión de Intrumentos de planificación vigente

Además de los instrumentos locales como el PDOT 2019-2023, es importante tomar como referencia la articulación nacional e internacional, la cual se tomará en cuenta especialmente para las fases de propuesta y modelo de gestión, entre los instrumentos vigentes se detallan:

- Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional: Este plan establece los objetivos y prioridades del desarrollo nacional, y los PDOT deben contribuir a su cumplimiento, en el contexto actual se alinea al Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025.
- Agendas Nacionales para la Igualdad (2021-2025): Estas agendas abordan las desigualdades sociales y económicas, y los PDOT deben contribuir a la reducción de estas desigualdades.
- Planes diferenciados: Estos planes abordan temas específicos, Quijos al encontrarse en la amazonia aplica el Plan Integral Amazónico 2021 - 2025.
- Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país: Estos instrumentos establecen estándares y compromisos internacionales que el Ecuador ha asumido, y los PDOT deben contribuir a su cumplimiento, como es el caso de las ODS 2030 planteado por Organización de Naciones Unidas ONU.
- Marco de Sendai para la reducción de riesgos y desastres 2015- 2030.
- La Nueva Agenda Urbana establecida en la conferencia Hábitat III, basada en los compromisos de transformación de las ciudades para un desarrollo sostenible en ámbitos como la inclusión social, desarrollo de la resiliencia e infraestructura ambientalmente sostenible y especialmente que las ciudades ofrezcan oportunidades para todos.

- La Agenda Urbana de la declaración de Estambul en la conferencia dentro de Hábitat II.

2.4.5. Revisión de Normativa que regule procesos de planificación local y revisión de competencias y facultades.

El GADM Quijos al momento cuenta con la ordenanza que Regula el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADM Quijos, expedida en el 2021, sin embargo, esta cuenta con algunas falencias relacionadas principalmente a la falta de una institucionalización de la participación de la ciudadanía, por ejemplo, no se considera una verdadera institucionalización de este derecho ciudadano, teniendo falencias desde la falta de una verdadera publicación relacionando a esta con la LOTAIP, al no publicar la información mensual del trabajo realizado por el Municipio, cuando se habla de participación ciudadana es importante tener en cuenta que, este debe estar completamente organizado desde el interior del GADM Quijos.

Dentro del ítem 2.1 marco Normativo – Legal y el ítem 2.2. Competencias y facultades se determina normativamente cuales son los ámbitos y alcances que proporciona la ley para el desarrollo de la planificación territorial y como se ejerce la competencia en el territorio.

El GADM Quijos no cuente con un Sistema de Información Local, pero si con un registro de actores sociales desactualizado entre los que se cuenta con presidentes de barrios, asociaciones e instituciones los cuales se desglosan en el componente político institucional con las actualizaciones respectivas, asi tambien se entrega una gui metodológica de participación de la ciudadanía, que será anexo a este instrumento.

2.5. Requerimientos Institucionales

Para el equipo de trabajo, el GADM Quijos a contratado una consultoría, apuntando a una actualización en territorio, contando con profesionales como: sociólogo, para ampliar los procesos de participación ciudadana, geógrafos para la instrumentación cartográfica y el análisis físico ambiental, arquitectos para la verificación de las características de los asentamientos humanos y personas locales como apoyo para los temas productivos y de identificación territorial.

El GADM Quijos cuenta con una ordenanza que Conforma y Regula el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social en el cantón Quijos expedida en junio del 2021, los procesos de renovación de las instancias de participación se realizaron en el mes de enero y la conformación del Consejo de Planificación Local se realizó en febrero del 2024, los integrantes que lo conforman se detallarán en el sistema político institucional.

Así también se notificó a los gobiernos parroquiales y el gobierno provincial de Napo sobre el inicio del proceso, el cual se encuentra anexo al documento y la ordenanza que se presentará al final del estudio, asi tambien se presenta una propuesta metodológica para la socialización y participación de la ciudadanía, la cual será pues como anexo a este intrumento.

DIAGNÓSTICO TERRITORIAL



Quijos
ERES TÚ

3. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

3.1. Caracterización general

El cantón Quijos pertenece a la provincia de Napo, ubicado en la zona noroccidental de la Amazonia ecuatoriana. Se caracteriza por ubicarse en las estribaciones de la cordillera oriental y su territorio se encuentra en la intersección con el Parque Nacional Cayambe Coca, el Parque Nacional Antisana y el Parque Nacional Sumaco Napo Galeras. A continuación, detallamos sus características más relevantes:

Fecha de creación: 17 de enero de 1955 mediante registro oficial No. 717.
Población al 2022: 6472 habitantes.
Superficie: 1590,98 Km^2.

Límites:

Norte:	Cantón El Chaco, provincia del Napo
Sur:	Cantón Archidona, provincia del Napo
Este:	Cantón Loreto, Provincia de Orellana.
Oeste:	Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

Parroquias:

Urbana

- Baeza.

Rurales

- Papallacta.
- Cuyuja
- Cosanga
- San Francisco de Borja
- Sumaco

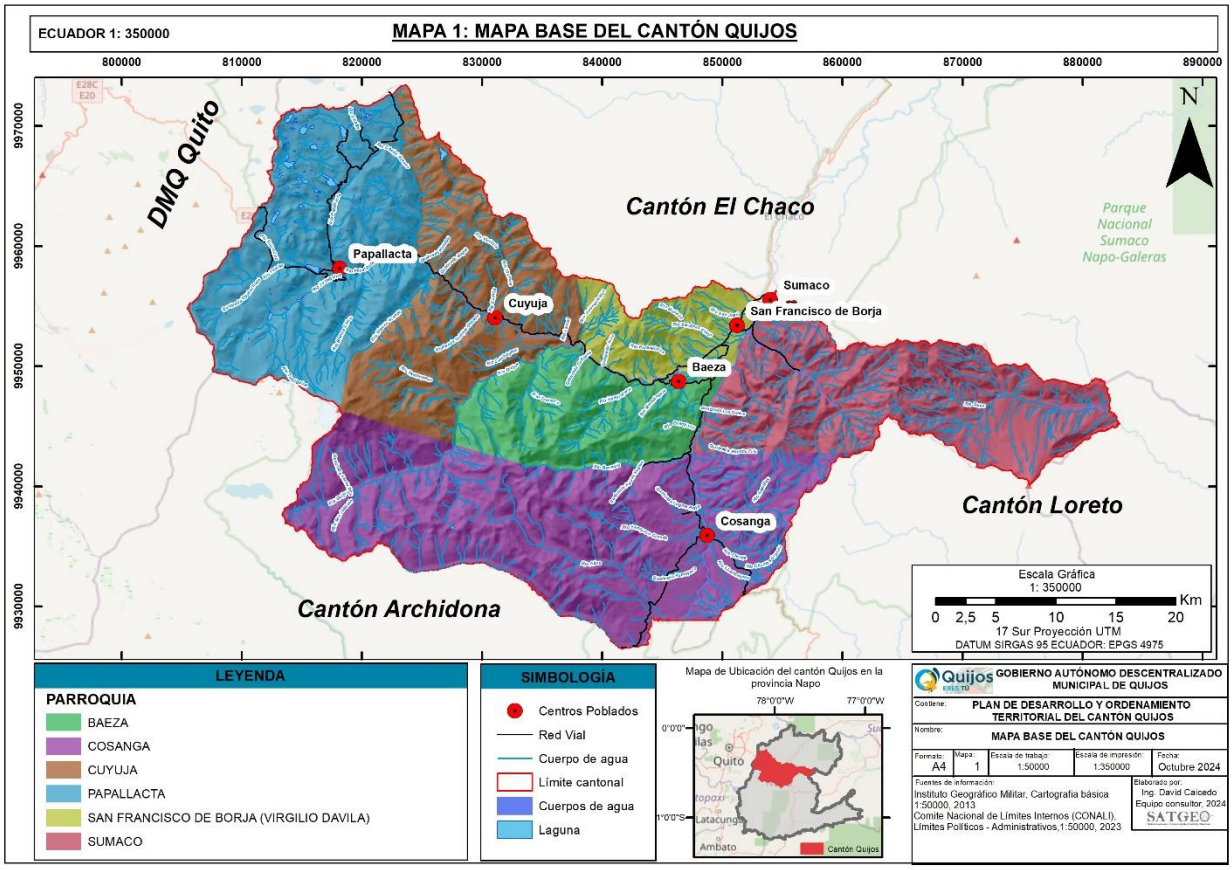
Rango altitudinal:

5759 m.s.n.m. en la cumbre del volcán Antisana.
1280 m.s.n.m. en la parroquia de Sumaco.

Entidad administradora del Territorio:

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Quijos.

Mapa 1: Mapa base Cantón Quijos



Fuente: GAD Municipal de Quijos- DPOT 2024.

3.1.1. Asentamientos humanos que conforman el territorio

El cantón se encuentra conformada por 8 centros urbanos y 41 sectores rurales:

Tabla 4: Parroquias, centros urbanos y rurales del Cantón Quijos

Parroquia	Centro urbanos	Sector rural (disperso)
Baeza	Baeza	Condijua
	Guagrayacu	Pituro
		Oritoyacu
		Río Bermejo 1
		Pucalpa
		La Y de Baeza
Cosanga	Cosanga	Santa Lucia de Bermejo
		Palmas
		Logmaplaya
		Caucheras
		Chontas
		Vinillos
Cuyuja	Cuyuja	Guango
		Maspa
		Los Cedros
		La Victoria
		Alejandría
		San Víctor (Molana)

Parroquia	Centro urbanos	Sector rural (disperso)
		Quijos Huaico
		Laurel
		Jatuntinahua
Papallacta	Papallacta	El Tambo
	Planicie de Baños	Jamanco
		Calamancha
		Chalpi
		Chalpi chico
San Francisco de Borja	San Francisco de Borja	San Fermín
		Logmapamba
		Siporumi
		Parada Larca
		Rio Quijos 2
		Campo Libre
		San José Alto
		Campo alegre
		Río Borja
		La Victoria
Sumaco	Sumaco	Pacayacu
		Chontayacu
		Rio Borja
		Río Borja Alto
		Interoceánica

Fuente: Equipo consultor, octubre 2024.

3.1.2. Límites intercantonales e intraparroquiales

Como primer punto de conflicto hallado dentro del cantón Quijos se enmarca justamente en sus límites. Este conflicto data desde la creación de los cantones El Chaco el 25 de mayo de 1988, mediante registro oficial N° 943. Este hecho causó una inconsistencia en los límites de las parroquias San Francisco de Borja y Sumaco con respecto al cantón El Chaco.

De acuerdo a los lineamientos establecidos en la Constitución del año 2008, la Comisión de Límites Internos de la República (CELIR), los Municipios, Prefecturas y el CELIR como organismo tenían la misión de solucionar todos los problemas limítrofes internos en la República del Ecuador.

En 2010 se firma un acta de acuerdo entre voluntades del GADM El Chaco y el GADM Quijos, donde se acuerdan los siguientes límites: “Que la nueva delimitación entre los cantones Quijos y El Chaco será las nacientes del río Pacayacu, hasta la desembocadura del río Quijos. De este, aguas arriba hasta el acceso vial a la cabecera parroquial de Sumaco, uniendo a la vía interoceánica de este punto, hasta la quebrada la Palma. De este, una alineación al Noroeste hasta la cumbre de la quebrada Gaita Llaucana”. Estas resoluciones fueron enviadas al CELIR. Sin embargo, surgió un nuevo conflicto: el GADM Quijos y la Prefectura del Napo aperturaron el actual puente que se utiliza para llegar al centro poblado desde la vía interoceánica. El problema surge en que dicho puente se construye a unos 30 metros de distancia del puente anterior, lo cual desvió el límite en favor de El Chaco y una parte del barrio Interoceánica, perteneciente a la parroquia Sumaco, pasa a formar parte de El Chaco. Sin embargo, esta novedad fue reportada, solucionada entre los dos cantones y entregada para su pronunciamiento al CONALI en marzo de 2015.

Uno de los requisitos solicitados por CONALI es justamente la emisión de la ordenanza N° 12, emitida el 22 de enero de 2015, con los datos cartográficos y la creación donde se delimitan las parroquias que pertenecen al cantón Quijos. Esta ordenanza se envió a CONALI en marzo de 2015 para su pronunciamiento.

De acuerdo con la Ley de Fijación de Límites Territoriales Internos de la República del Ecuador, se establecen los límites territoriales a nivel nacional, incluyendo los cantones Quijos y El Chaco. Es desde el año 2020 que se retoma esta problemática, sobre todo en los límites de los cantones, donde se ha dado un largo proceso de jornadas de trabajo entre las dos instituciones. Sin embargo, se aclara que, de acuerdo con la Ley de Fijación de Límites Territoriales Internos de la República del Ecuador, se debe utilizar los límites expedidos por la entidad oficial que fija los límites internos en el Ecuador, que es el CONALI. Por lo tanto, para realizar estas modificaciones, se debe contar previamente con el visto bueno de CONALI para la modificación de los límites parroquiales internos.

Finalmente, de acuerdo con la ley, se utilizará la cartografía de CONALI para el desarrollo del presente instrumento técnico, cumpliendo con la Ley de Fijación de Límites Territoriales Internos de la República del Ecuador, la cual se crea en cumplimiento del artículo 132, número 5, de la Constitución de la República del Ecuador.

3.1.3. Historia del cantón

Si bien Quijos se crea como oficialmente como cantón el 17 de enero de 1955 mediante registro oficial No. 717, el territorio cuenta con una larga historia que evidencia la presencia de pueblos originarios hasta la actualidad republicana con la influencia española, occidental y moderna, que marca al Quijos actual.

Las reseñas históricas sobre Quijos inician con las crónicas españolas durante el tiempo de la conquista, no se tiene certeza de como el pueblo originario de los Quijos llego a relacionarse con los Incas, pues la falta de evidencia no ha proporcionado claridad sobre esta etapa histórica, se conoce que los españoles como Gonzalo Díaz de Pineda llega a estas tierras en el año de 1539, con varias incursiones de expedicionarios españoles en busca de El Dorado, cuando finalmente en 1559 Gil Ramírez Dávalos Funda la “Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Baeza del Espíritu Santo de la Nueva Andalucía”, durante esta primera etapa de la ciudad de Baeza, se conoce de al menos 3 levantamientos de los pueblos Quijos, el más importante en 1578 encabezados por Jumandy, Huami y Imbate, durante el siglo XVII, existe levantamientos de los nativos y el siglo se marca sobre los escapes, epidemias y hambrunas que afecto a la población nativa especialmente, ya para el siglo XVIII, los nativos Quijos prácticamente son un pequeño grupo de familias, y por otro lado los colonizadores españoles desmotivados y cada vez con menos interés de permanecer en estas tierras.

Para el siglo XIX con el inicio de las épocas independentistas, Quijos cuenta con muy poca población, incluso por disputas territoriales toda la región amazónica casi pasa a ser parte de la nueva república del Perú, ya en la etapa de la República y el resto del siglo XIX, la historia de Quijos está marcada por el retorno y la expulsión de los Jesuitas, la refundación de la misma Baeza por Fermín Inca y los caucheros como una de las nuevas etapas de explotación hacia los pueblos originarios, que a su vez atrajo a nuevos pobladores en la región principalmente provenientes de la sierra centro, Cotopaxi, Pichincha y Tungurahua, es con este impulso económico que en 1925 se funda Baeza por última vez en la hoy conocida Baeza Patrimonial y para 1940 Quijos ya cuenta con alrededor de 400 habitantes entre Baeza y Papallacta, parroquias como

San Francisco de Borja antes llamada Virgilio Dávila, Cosanga, Cuyuja y Sumaco, se pueblan y parroquializan entre 1952 y 1969.

La etapa contemporánea en Quijos ya como cantón inicia en 1959 con El Chaco como parroquia perteneciente a Quijos en ese entonces, esta segunda mitad del siglo XX, se marca por el petróleo como el gran motor económico nacional, ya que a finales de 1969 e inicios de los 70´s, se inicia la construcción del SOTE (Sistema Oleoducto Transecuatoriano) entre la recién fundada Lago Agrio y Quito, justamente este impulso atrajo a muchas personas hacia estas tierras, caso especial tenemos a San Francisco de Borja, actualmente la más poblada del cantón, ya para los 80´s la crisis económica y la falta de espacio hace que en Baeza varios pobladores se trasladen hacia la hoy llamada Nueva Andalucía, además que el terrible terremoto de 1987, intensifico este traslado entre la Baeza Patrimonial con la parte céntrica actual de la ciudad de Baeza, ya en la década de los 90´s además del petróleo la economía del territorio se basaba en el cultivo de la naranjilla y con el ingreso del ganado de leche como nuevo motor económico en ese entonces, ya para el final de esa década como en varias locaciones de Ecuador, Cosanga sufrió la migración de varios pobladores hacia los Estados Unidos como alternativa ante la falta de oportunidades laborales.

El siglo XXI, inicia con nuevas esperanzas para la población del cantón, el asfaltado vial, el aumento de los servicios públicos como el agua y el alcantarillado y los proyectos estratégicos nacionales atraen empleo y la permanencia de su población, que al igual que el Ecuador ha entrado nuevamente en crisis, pero que en la actualidad espera surgir como lo han hecho los quijenses a lo largo de su historia.

4. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

4.1. Recursos naturales no renovables

4.1.1. Recursos mineros

En el cantón Quijos se desarrollan actividades mineras limitadas a canteras de ripio en las riberas de los ríos Cosanga, Quijos, Borja y Arenillas, así como en la quebrada Logma Playa concesionados en mayor parte al GAD Municipal de Quijos y destinado a apertura y mantenimiento de vías.

La ARCERNNR[1] surgió de la fusión de las Agencias de Regulación y Control Hidrocarburíferos, Minero y de Electricidad; mediante Decreto Ejecutivo N. º 1036, a partir del 01 de julio del 2020; esta entidad regula, controla, fiscaliza y audita las actividades de los recursos energéticos y naturales no renovables del Ecuador, misma que emite el catastro minero actualizado al 2021, incluyendo las minas que se detallan a continuación:

Tabla 5: Catastro Minero dentro del Cantón Quijos

Nombre	Propietario	Tipo de aprovechamiento	Parroquia	Tipo de material	Estado	Tipo mineral
Cosanga	Mosquera Andrade Daniel Fernando	Minería artesanal	Cosanga	Arena	Inscrita	Material de construcción
Logmaplaya	GAD Municipal de Quijos	Libre aprovechamiento	Cosanga	Áridos y pétreos	Inscrita	Material de construcción
GADM Quijos	GAD Municipal de Quijos	Libre aprovechamiento	San Francisco de Borja	Áridos y pétreos	Inscrita	Material de construcción
GADM Quijos Guagrayacu	GAD Municipal de Quijos	Libre aprovechamiento	Baeza	Áridos y pétreos	Inscrita	Material de construcción
Parada El Arca GADP Napo	GAD Provincial de Napo	Libre aprovechamiento	San Francisco de Borja	Áridos y pétreos	Inscrita	Material de construcción
Santa María	Andrade Meléndez Martha Alicia	Minería artesanal	San Francisco de Borja	Cascajo	Inscrita	Material de construcción
Borja 3 GADP Napo	GAD Provincial de Napo	Libre aprovechamiento	San Francisco de Borja	Cascajo	Tramite	Material de construcción
Explotación Minera Cevallos	Cevallos Ampudia Pablo Vicente	Minería artesanal	San Francisco de Borja	Arena	Inscrita	Material de construcción
Quijos	Vega Troya Isabel Guadalupe	Minería artesanal	San Francisco de Borja	Piedra de rio	Inscrita	Material de construcción
Mina Rio Borja	Troya Chacón María Isabel	Minería Artesanal	San Francisco De Borja	Arena	Inscrita	Material de construcción

Fuente: ARCERNNR, 2021.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Una de las problemáticas que determinan los habitantes del cantón se relaciona a la contaminación que están generando estas actividades en los cuerpos de agua especialmente en el rio Quijos, por lo que sería importante que se establezcan controles tanto para los operadores públicos y privados.

[1] Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables

4.1.2. Recursos hidrocarburíferos

En el cantón existen seis estaciones de bombeo de petróleo, operados por Petroecuador, OCP Ecuador y PlusPetrol. Las tuberías que llevan crudo, gas y combustibles (Poliducto, Oleoducto Estatal de Crudos Pesados y Oleoducto Privado de Crudos Pesados) atraviesan las parroquias de San Francisco de Borja, Baeza, Cuyuja y Papallacta y corren a través de las poblaciones, pues los asentamientos son producto en gran medida de la existencia de vías de acceso abiertas hacia las zonas petroleras.

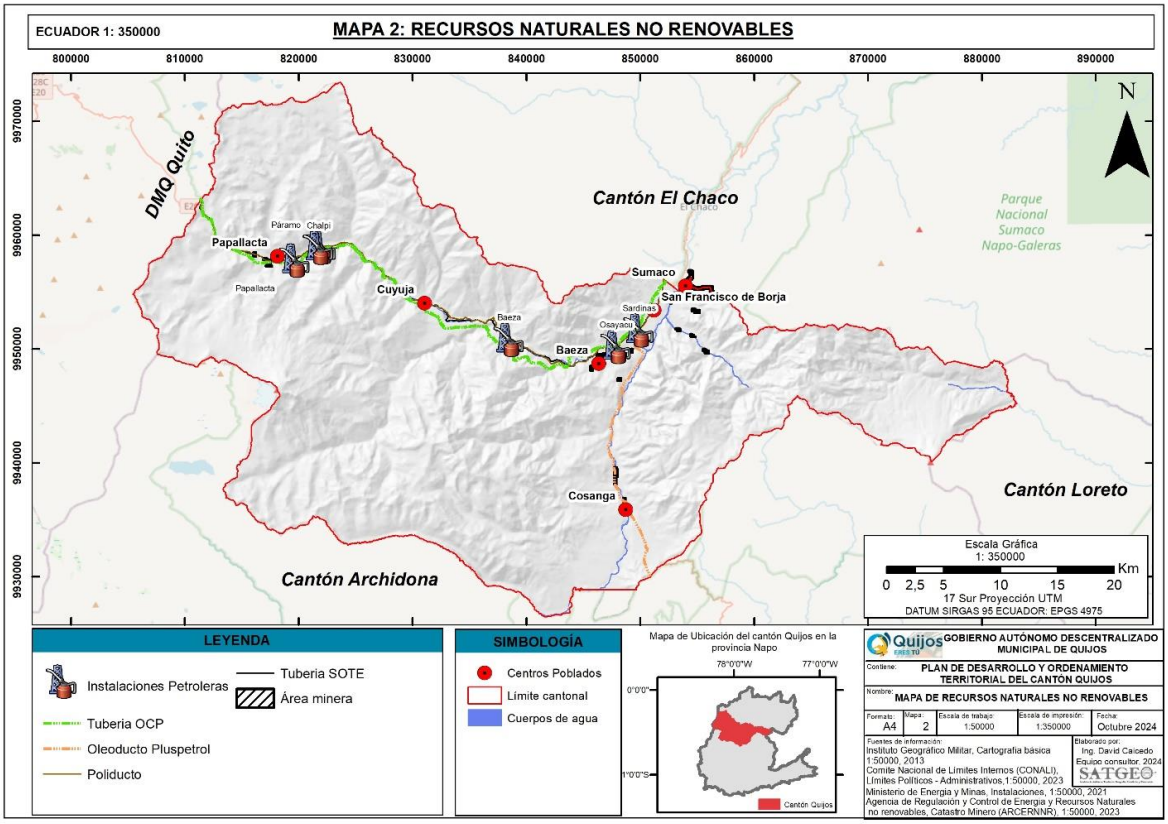
Tabla 6: Estaciones de bombeo de crudos dentro del Cantón Quijos

Nombre	Institución	Tipo	Poblado	Parroquia
Estación de Bombeo Papallacta	Petroecuador	Estación de Bombeo SOTE	Calamancha	Papallacta
Estación de Bombeo Baeza	Petroecuador	Estación de Bombeo SOTE	San Fermín	San Francisco de Borja
Estación de Bombeo Osayacu	Petroecuador	Estación de Bombeo Poliducto	Campo Libre	San Francisco de Borja
Estación de Bombeo Páramo	Oleoducto de Crudos Pesados	Estación de Bombeo OCP	Chalpi	Papallacta
Estación de Bombeo Sardinas	Oleoducto Crudos Pesados	Estación de Bombeo OCP	Campo Libre	San Francisco de Borja
Estación de Bombeo Chalpi	Petroecuador	Estación de Bombeo Poliducto	Chalpi	Papallacta

Fuente: SNI.gob.ec / visitas de campo 2024.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Con relación a esta temática la infraestructura petrolera es vital en el cantón, siendo una de las fuentes de empleo importantes, para la localidad, pero su presencia también ha traído consecuencias negativas como derrames y contaminación en ciertos casos, por lo que se torna importante conocer sobre los sistemas de manejo de la actividad y la aplicación de los planes de manejo ambiental de cada una de las instalaciones.

Mapa 2: Mapa de recursos naturales no renovables dentro del Cantón Quijos



Fuente: SNI.gob.ec / visitas de campo 2024.
Elaborado por: Equipo consultor.

Si bien dentro del cantón Quijos no existen plataformas o campos petroleros, la infraestructura como OCP, SOTE y poliductos han provocado desastres ecológicos y contaminación ambiental desde su construcción y durante su operación, a continuación, se detallan los derrames de crudo que se han registrado dentro del cantón Quijos.

Tabla 7: Histórico de derrames petroleros en el cantón Quijos desde 1973

Nro.	Fecha	Volumen Derramados Barriles	Motivo De La Rotura
1	07-ago-73	10	Fisura
2	07-jul-74	6454	Deslave San Fermín
3	07-jul-74	5160	Creciente río Quijos
4	10-jul-74	6548	Deslave río Quijos
5	09-ago-74	3500	Deslave río Quijos
6	16 ago- 74	8611	Falla reparación
7	15-ago-74	586	Creciente río Quijos
8	21-ago-74	9011	Falla válvula río Quijos
9	19-oct-74	n/d	Rotura estación Baeza
10	01-jun-76	14	n/d
11	03-jun-76	12524	Creciente río Guango
12	09-jun-76	n/d	Deslave Cedropamba
13	22-jun-76	11684	Creciente río Conlayago
14	29-jun-76	4283	Creciente río Quinjua
15	13-jul-76	10000	Deslave Baeza
16	19-jul-76	3367	Creciente río Panayacu
17	28-jul-76	14236	Creciente río Papallacta
18	27-mar-77	9600	n/d

Nro.	Fecha	Volumen Derramados Barriles	Motivo De La Rotura
19	07-jul-77	4927	Creciente río Papallacta
20	27-jul-77	1166	Creciente río Papallacta
21	12-may-78	12000	Creciente río Papallacta
22	30-jul-78	n/d	Creciente río Papallacta
23	28-oct-78	5342	Creciente río Papallacta
24	12-may-78	12000	Deslave Cuyuja
25	09-oct-78	5342	Deslave Papallacta
26	09-may-79	n/d	Deslave Baeza
27	07-mar-84	10666	Baeza ND
28	17-sep-87	18785	Deslave
29	23-may-88	3874	Deslave Cuyuja
30	18-jul-89	7683	Creciente río Quijos
31	30-mar-95	1071	Rotura ND
32	14-jul-98	9092	Deslave Papallacta
33	29-may-00	8000	Rotura por deslave
34	30-may-00	5212	Rotura por deslave
35	11-jun-01	7181	Rotura por deslave
36	08-abr-03	10000	n/d
37	ago-03	n/d	Fisura
38	9-mar-08	8000	Fisura

Fuente: Revista Plan V, 2022, acción ecológica 2023, historial de derrames petroleros.
Elaborado por: Equipo consultor.

Se destaca que desde el 2008 no se han registrado derrames en el cantón, sin embargo, es un potencial peligro, lo cual se evidencia en los múltiples derrames producidos en cantones vecinos como El Chaco.

4.2. Recursos naturales renovables

4.2.1. Patrimonio natural

El cantón Quijos se ubica en la zona del alto Napo y es parte de la cuenca amazónica, cuenta con características climáticas de zonas húmedo-frías con variaciones microzonales que le permiten gozar de una gran biodiversidad, lo que además se explica por la presencia en su territorio de tres Áreas Protegidas: Parque Nacional Cayambe-Coca, Parque Nacional Antisana y Parque Nacional Sumaco-Napo Galeras, mismas que ocupan la mayor parte del territorio del cantón, que corresponde al 72,21% como se muestra en la tabla.

Tabla 8: Áreas Protegidas dentro del Cantón Quijos

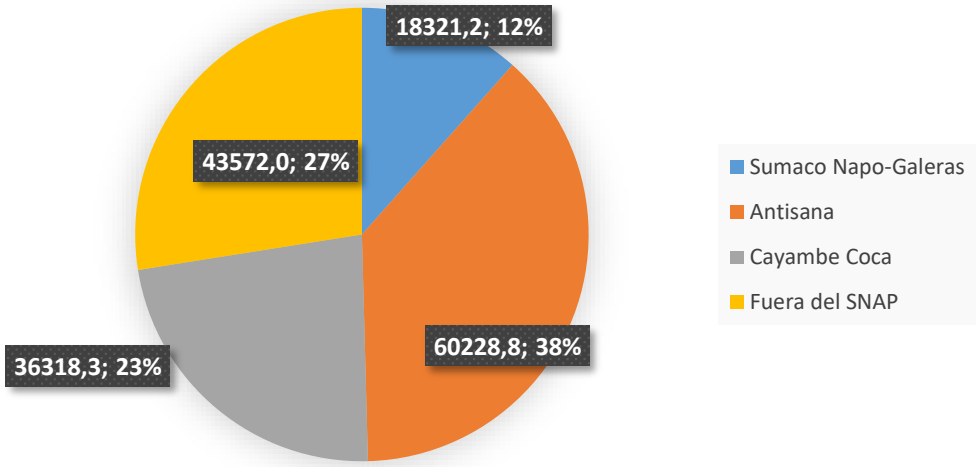
Área Protegida	Registro oficial de creación	Tenencia de tierra	Parroquia	Área (Ha)	Porcentaje
P. N. Sumaco Napo-Galeras[2]	Decreto Supremo No. 818 del 17/11/1970, Registro oficial No. 104 del 20/11/1970	Estatal	Sumaco, Cosanga	18321,20	11,52%
P. N. Antisana	Resolución No. 0018 del 21/07/1993, Registro oficial No. 265 del 31/08/1994	Estatal	Papallacta, Cuyuja, Baeza, Cosanga	60228,80	37,86%

[2] P. N. Parque Nacional

Área Protegida	Registro oficial de creación	Tenencia de tierra	Parroquia	Área (Ha)	Porcentaje
P. N. Cayambe Coca	Resolución No. 009 del 02/03/1994, Registro oficial No. 471 del 28/06/1994	Estatal	Papallacta, Cuyuja, San Fco. De Borja	36318,30	22,83%
Total:				114868,30	72,21%

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2023.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Gráfico 9: Porcentaje de ocupación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas dentro del cantón Quijos



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2023.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Los parques nacionales son creados por el estado ecuatoriano en la década de los años 1970, al mismo tiempo de la construcción del SOTE como infraestructura petrolera principal y motor de la economía nacional, este fenómeno provoco migraciones y por ende la generación de conflictos en las tierra rurales ya ocupadas por los pobladores de Quijos de la época, que con la declaratoria limitaron su acción de posesión de las tierras rurales, esta problemática se ha mantenido hasta la fecha especialmente con el Parque Nacional Cayambe Coca, como punto positivo la declaratoria si ha limitado procesos como la alta ocupación de tierras, cambios de uso de suelo y avance de la frontera agrícola, justamente en la actualidad los tres parques nacionales cuentan con Planes de Manejo que regulan las actividades permitidas dentro de los espacios de áreas protegidas, en concordancia con la Constitución de la República del Ecuador.

Parte del cantón Quijos también forma parte de espacios internacionales de conservación como es el caso de la Reserva de Biosfera Sumaco declarado por la UNESCO que interseca con el cantón Quijos en un área de 566,28 Km^2 que corresponde al 35,59% del territorio cantonal, estos espacios de reserva buscan encontrar un equilibrio naturaleza – hombre, las parroquias de Sumaco, San Francisco de Borja, Baeza y parte de Cosanga forman parte de esta reserva de biosfera, además los páramos de Papallacta forman parte de los humedales Ramsar que abarcan el 67,55 Km^2 que corresponde el 4,25% del territorio cantonal, este acuerdo internacional busca regular, conservar y dar un uso racional a los humedales, además de conservar hábitats de especies que necesitan de esos espacios para sobrevivir.

4.2.2. Patrimonio Forestal

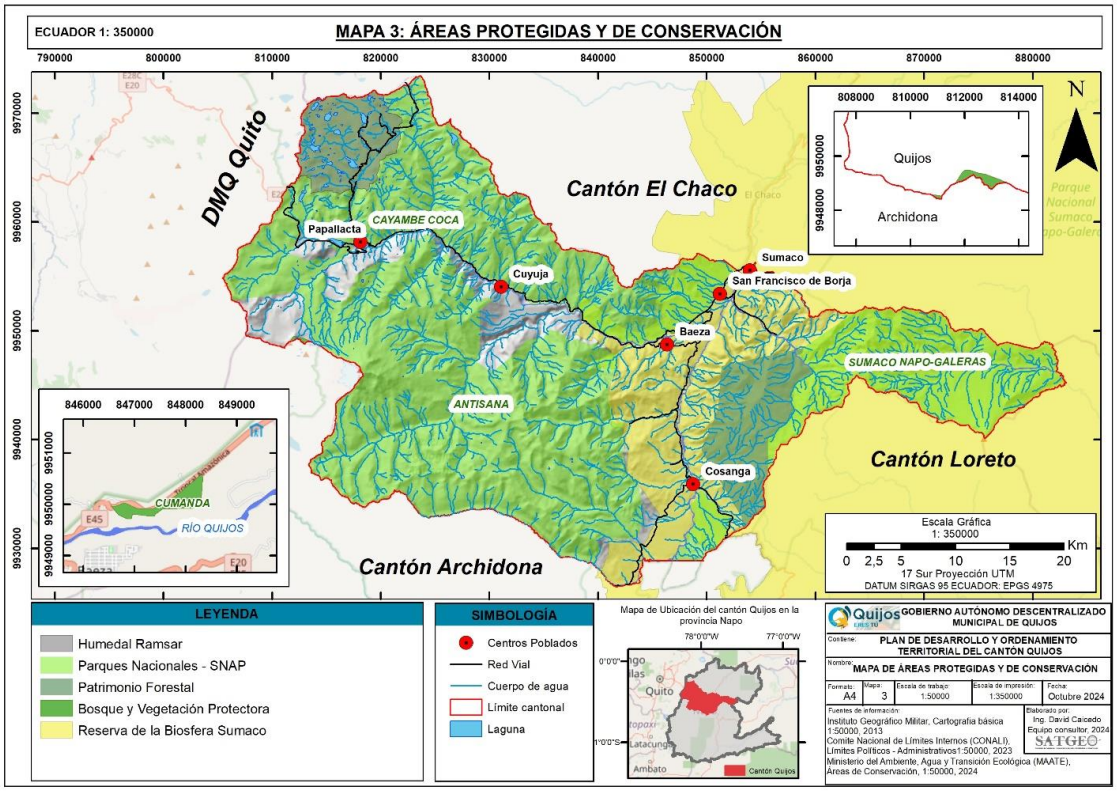
El cantón además cuenta con Bosques protectores, que, de acuerdo con el COA[3], se definen como formaciones vegetales, naturales o cultivadas, arbóreas, arbustivas o herbáceas, de dominio público o privado, declarados como tales por encontrarse en áreas de topografía accidentada, cabeceras de cuencas hidrográficas o zonas que por sus condiciones climáticas, edáficas e hídricas deben ser conservadas, así como los bosques de importancia ritual, ceremonial, cultural o histórica, estas son:

Tabla 9: Bosques y Vegetación protectora dentro del Cantón Quijos

Nombre	Registro oficial de creación	Tenencia de tierra	Parroquia	Área (Ha)
Cumandá	Registro Oficial No. 413 del 5 de abril 1994 con Resolución Ministerial No.46 del 13 de diciembre de 1993	Privado	San Francisco de Borja	42,2
Subcuenca del rio tambo, Tamboyacu, Antisana, Pita, Cinto, Saloya, Pichan y qda San Juan	Registro Oficial No. 473 del 30 de junio de 1994 con Resolución INEFAN NO.25 del 26 de abril de 1994	Estatal	Papallacta	48,9
Unidad de patrimonio forestal Nro .3 Napo	Registro Oficial Nro. 962 del 22 de junio de 1988	Estatal	Cosanga y Sumaco	8315,0

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2023.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Mapa 3: Mapa de Áreas Protegidas y de Conservación dentro del Cantón Quijos



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2023.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024

[3] Código Orgánico del Ambiente. Glosario de términos. 2017.

El territorio del cantón Quijos, es su mayoría está destinado a áreas de conservación, entre los territorios del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Bosques y Vegetación Protectora y Patrimonio Forestal del Estado, llegan al 77,5% de la totalidad del territorio.

Para concluir, Quijos es un cantón donde la naturalidad es especialmente importante, visualmente está presente en todo el territorio, es por esto, que más del 80% del territorio tiene algún grado de protección formal, sea nacional estricto como los Parques Nacionales y los de menor grado como los patrimonios forestales y los bosques y vegetación protectora, además de grados de protección y declaratorias internacionales como la reserva de biosfera Sumaco.

4.2.3. Patrimonio hídrico

Con respecto al Sistema Hídrico, las principales cuencas hidrográficas pertenecen a los ríos:

- Quijos: Es el principal de la zona, por ser un río de montaña cuenta con muchos rápidos y saltos en su recorrido de aproximadamente 44 kilómetros. Cuenta con afluentes como: Cambuyacu, Papallacta, Jatuntinahua, Zizaplaya, Guagrayacu, Machángara, Parada Larca, Cosanga, Sardinas Chico, Borja, San José y Pacayacu (dentro de la jurisdicción cantonal)
- Cosanga: este río nace en las faldas orientales del Antisana, tiene un recorrido de alrededor de 50 kilómetros y sus afluentes principales son los ríos: Aliso, Q. Pumayacu, Vinillos, Chonta, Yanayacu Grande, Logmayacu, Arenillas, Bermejo y Oritoyacu.
- Papallacta: nace en la cordillera de los Andes y su cuenca se encuentra dentro del Parque Nacional Cayambe-Coca. Su caudal se encuentra actualmente muy afectado debido al proyecto Papallacta de la Empresa Municipal de Agua Potable Quito, que canaliza sus aguas hacia Quito. Entre sus afluentes se encuentran: Chalpi, Guango, Blanco, Juaniquín, Huarmiyapag, Culinyacu, Maspa, Quinjua, Cuyuja y Victoria.

A continuación, se describe de forma matricial el sistema hidrográfico del cantón Quijos:

Tabla 10: Microcuencas del Cantón Quijos

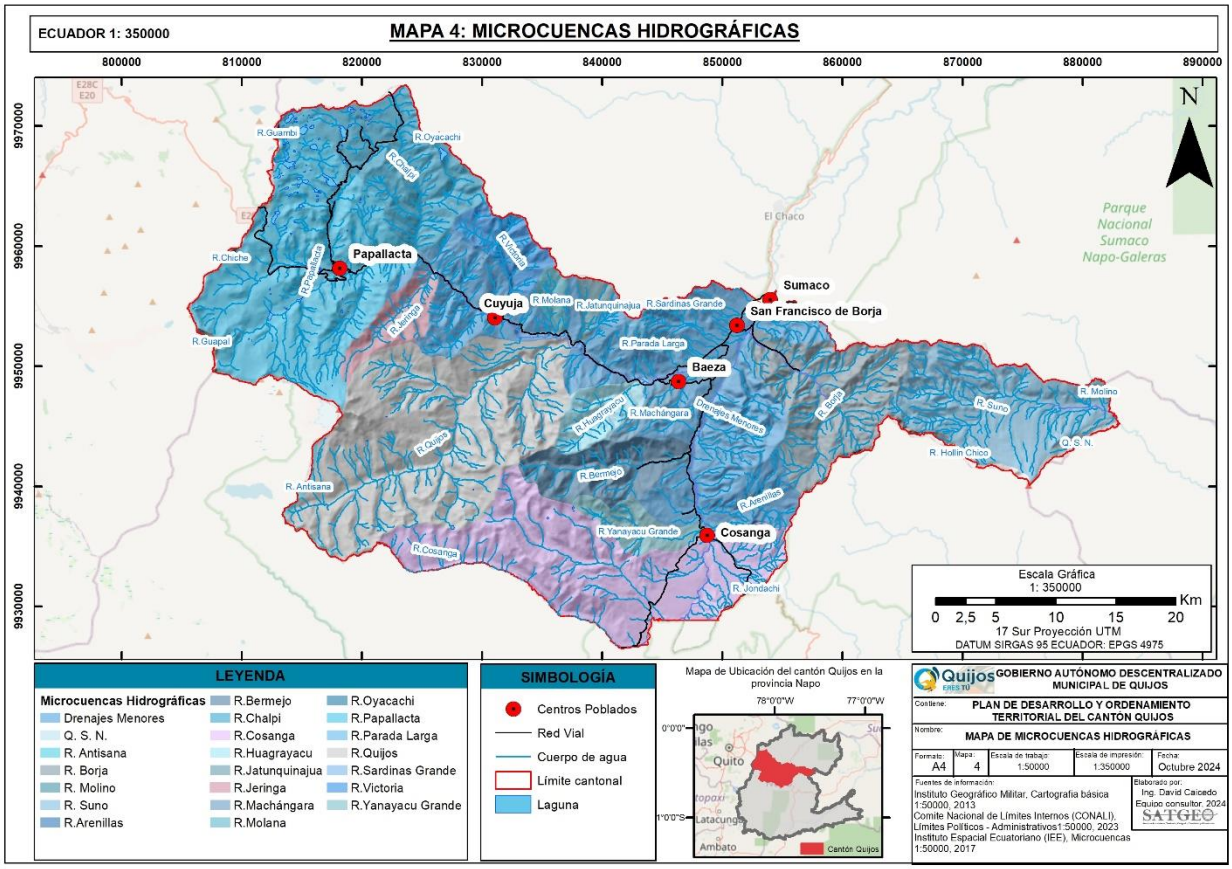
Nro.	Microcuenca	Subcuenca	Cuenca	Área	Porcentaje
1	R. Guapal	Río Guayllabamba	Río Esmeraldas	208,3	9,92%
2	R. Chiche	Río Guayllabamba	Río Esmeraldas	174,0	8,29%
3	R. Chiche	Río Guayllabamba	Río Esmeraldas	119,3	5,68%
4	R. Papallacta	Río Coca	Río Napo	238,3	11,35%
5	R. Chalpi	Río Coca	Río Napo	101,6	4,84%
6	R. Jeringa	Río Coca	Río Napo	29,9	1,43%
7	R. Victoria	Río Coca	Río Napo	34,7	1,65%
8	R. Molana	Río Coca	Río Napo	10,1	0,48%
9	R. Quijos	Río Coca	Río Napo	275,1	13,10%
10	R. Quijos	Río Coca	Río Napo	10,0	0,47%
11	R. Quijos	Río Coca	Río Napo	28,9	1,38%
12	R. Machángara	Río Coca	Río Napo	9,3	0,44%
13	R. Parada Larga	Río Coca	Río Napo	10,6	0,51%
14	R. Cosanga	Río Coca	Río Napo	210,8	10,04%
15	R. Yanayacu Grande	Río Coca	Río Napo	25,9	1,23%
16	R. Arenillas	Río Coca	Río Napo	27,3	1,30%
17	R. Bermejo	Río Coca	Río Napo	54,5	2,59%

Nro.	Microcuenca	Subcuenca	Cuenca	Área	Porcentaje
18	R. Borja	Río Coca	Río Napo	105,4	5,02%
19	R. Sardinas Grande	Río Coca	Río Napo	0,1	0,00%
23	Drenajes Menores	Río Coca	Río Napo	284,0	13,52%
24	R. Antisana	Río Jatunyacu	Río Napo	7,8	0,37%
25	R. Hollin Chico	Río Misahuallí	Río Napo	5,1	0,24%
26	R. Jondachi	Río Misahuallí	Río Napo	0,9	0,04%
27	R. Molino	Río Bueno	Río Napo	1,8	0,08%
28	R. Suno	Río Bueno	Río Napo	120,1	5,72%
29	Quebrada sin nombr	Río Bueno	Río Napo	5,6	0,26%
30	Drenajes Menores	Río Bueno	Río Napo	0,1	0,01%

Fuente: Microcuencas – Instituto Espacial Ecuatoriano, 2017.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

El sistema hidrográfico del cantón forma parte de la cuenca del río Coca, que a su vez es afluente del río Napo, el río Quijos es parte de una cuenca de alta montaña que comienza en el flanco Oriental de la cordillera de los Andes en una zona con altas precipitaciones, nace de las faldas orientales del volcán Antisana y su curso toma una dirección noreste, para recorrer luego paralelo a la vía Interoceánica formando un valle que circunda las jurisdicciones de los cantones Quijos y El Chaco.

Mapa 4: Mapa de microcuencas hidrográficas dentro del Cantón Quijos



Fuente: Microcuencas – Instituto Espacial Ecuatoriano, 2017.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Otro de los importantes complejos hidrográficos del cantón constituye la laguna de Papallacta, ubicado en la parroquia de su nombre. Posee una enorme superficie de espejo de agua que proviene principalmente de los deshielos del Antisana y del aporte de muchos manantiales que se originan en los páramos. Dispone de laderas medias y altas donde existe buen drenaje. El color de sus aguas generalmente se refleja en tonos oscuros y profundos.

En el contexto de Papallacta, es importante mencionar que, el sistema de abastecimiento de agua de Quito cuenta con el sistema de bombeo de Papallacta, un sistema instalado de reserva, que permite incorporar un caudal máximo de bombeo de 3m^3/s al sistema existente[4]. Este sistema que abastece a la ciudad de Quito permite bombear caudales durante tiempos de emergencia. Uno de los proyectos priorizados en el año 2019 constituye el proyecto Ramal Chalpi Grande-Papallacta mismo que consiste en captar el caudal de 2,2m^3/s del río Chalpi Grande y de tres de sus afluentes y conducirlo hacia el reservorio existente en Papallacta y así garantizar el abastecimiento de agua a los habitantes del DMQ hasta el año 2040[5].

Fotografía 1: Laguna Parcacocha



Fuente: Visita de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

El potencial hídrico del cantón es aprovechado además para la generación eléctrica a través de los proyectos Quijos, Hidrovictoria, ECOLUZ y Chalpi. El Proyecto Hidroeléctrico Quijos de 50 MW de potencia aprovecha el potencial de los ríos Quijos y Papallacta, con un caudal medio anual de 12,99 m^3/s y 16,16 m^3/s respectivamente, aprovechables para generación aportando una energía media de 355 Wh/año. Para medianos del año 2022, de acuerdo con lo que establece el Ministerio de Energía y Minas[6], el proyecto presenta un avance del 46,72%.

El proyecto Hidroeléctrico Victoria se encuentra ubicado aproximadamente a 17 kilómetros de la parroquia de Papallacta. Tiene como propósito la producción de energía mediante la utilización de aguas del río Victoria en el tramo comprendido entre las cotas 2790 msnm en la toma y la cota 2335 msnm en

[4] Estudios de Actualización del Plan Maestro Integrado de Agua Potable y Alcantarillado para el DMQ. Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS). 2011.
[5] Avanza Ramal Chalpi Grande – Papallacta, obra que garantizará el agua de Quito hasta el 2040. EPMAPS. 2019.
[6] Ministerio de Energía y Minas. Proyecto Hidroeléctrico “Quijos”. 2022. https://www.recursosyenergia.gob.ec/proyecto-hidroelectrico-quijos/

la casa de máquinas. El sistema hídrico del Victoria fluye por la vertiente oriental de los Andes, pertenece al drenaje superior del sistema fluvial Quijos-Coca-Napo-Amazonía y tiene su nacimiento en las alturas superiores a los 4000 msnm[7]. ECOLUZ es una empresa que administra dos importantes proyectos hidroeléctricos en la parroquia Papallacta:

- Central Hidroeléctrica Papallacta, que opera desviando las aguas del río Papallacta con una capacidad de generación de 4,2 MW.
- Central Hidroeléctrica Loreto, cuyo objetivo fundamental fue construir y operar una minicentral para utilizar el almacenamiento y descargas del Reservorio Loreto y generar energía eléctrica, en especial durante los meses secos que se producen en la Amazonia del país. Con capacidad de 2,15 MW. El proyecto en la actualidad utiliza la capacidad de los reservorios existentes de Parcacocha y Loreto, que permiten el almacenamiento de las aguas durante los meses húmedos para ser utilizadas durante el tiempo de estiaje. El proyecto Loreto forma parte del aprovechamiento óptimo de la cuenca alta del río Papallacta, cuyas aguas utilizadas en serie son controladas y reguladas en las presas de Parcacocha y Loreto8.
- Proyecto Chalpi Grande – Papallacta, es uno de los proyectos emblemáticos para el Distrito Metropolitano de Quito desarrollados por EPMAPS que no solo dota de agua potable a la ciudad sino también la construcción de una Hidroeléctrica que aprovecha 400 metros de desnivel y genera 7,6 MW. Los objetivos que se busca con este proyecto son los de Incrementar 2,20 m^3/s al Sistema Papallacta Integrado y de esa forma garantizar, a corto y mediano plazos la satisfacción de la demanda de agua potable del DMQ además de generar energía hidroeléctrica con los caudales remanentes de su operación[9].

El sistema hídrico del cantón es aprovechado para abastecer de agua potable, tal es el caso de Papallacta y generación eléctrica con los proyectos Quijos e Hidrovictoria. Además, el curso alto y medio del río Quijos forman parte del área de influencia del proyecto Coca Codo Sinclair.

El Cantón Quijos y EPMAPS vienen firmando convenios de cooperación como medidas compensatorias frente al abastecimiento de agua que tiene con el DMQ, estos convenios han incluido:

- Construcción del proyecto Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Residuales para la parroquia Cosanga, Primera Etapa.
- Construcción del proyecto Alcantarillado Sanitario para la parroquia Cosanga, Segunda Etapa.
- Construcción del proyecto Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Residuales para la parroquia Sumaco.
- Consultoría para el diseño de las obras de infraestructura de los sistemas de agua potable para el cantón Quijos.
- Requerimiento de tubería plástica para reparaciones y extensiones de la red de agua potable del cantón
- Semillas para huertos familiares de la parroquia Cuyuja.

[7] Empresa Eléctrica Quito. Informe General Proyecto Hidroeléctrico Victoria.

8 Ecoluz S.A. https://ecoluzsa.com/

9 Proyecto Chalpi. Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento. 2016. https://www.aguaquito.gob.ec/downloads/PChalpi/exposicion_realizada_a_oferentes_en_la_reunion_previa_a_la_licitacion.pdf

Sin embargo, estas medidas, a percepción de la población de acuerdo a los talleres realizados en territorio, son mínimas frente al beneficio que se brinda al DMQ, además de que existe un descontento generalizado de la calidad de agua a pesar de la existencia de las plantas de tratamiento en cada parroquia del cantón.

4.2.4. Suelos

4.2.4.1. Cobertura del suelo

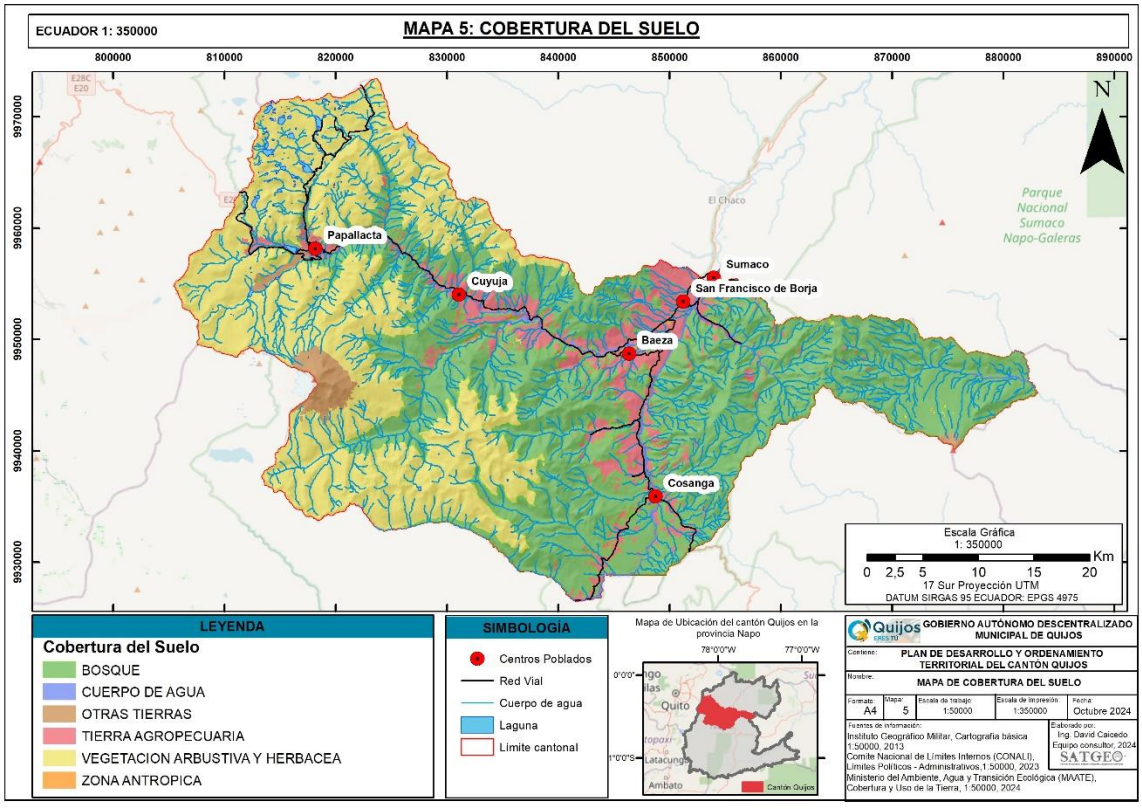
En el cantón Quijos la mayor parte del territorio es Bosque con 846,2 hectáreas que representa el 54,8% de la superficie total del cantón, le siguen la vegetación arbustiva y herbácea que representa el 35,3%, es decir, en su mayor parte el cantón Quijos se muestra como áreas verdes destinadas a la conservación ya que únicamente el 10% aproximadamente del total del área se destinan a tierras agropecuarias y zonas antrópicas.

Tabla 11: Cobertura del suelo del Cantón Quijos

Cobertura	Área [Ha]	Porcentaje
Bosque	846,2	52,88%
Cuerpo de agua	8,6	0,54%
Otras tierras	28,3	1,77%
Tierra agropecuaria	148,0	9,25%
Vegetación arbustiva y herbácea	566,1	35,38%
Zona antrópica	3,0	0,19%

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería 2022.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Mapa 5: Mapa de Cobertura del suelo del Cantón Quijos



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería 2022.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Únicamente el 0,2% del total de área del cantón está destinado como zona residencial, la mayor parte está destinada a protección, por lo cual el cantón Quijos es un potente generador de servicios eco sistémicos.

4.2.4.2. Capacidad de Uso de la Tierra (CUT)

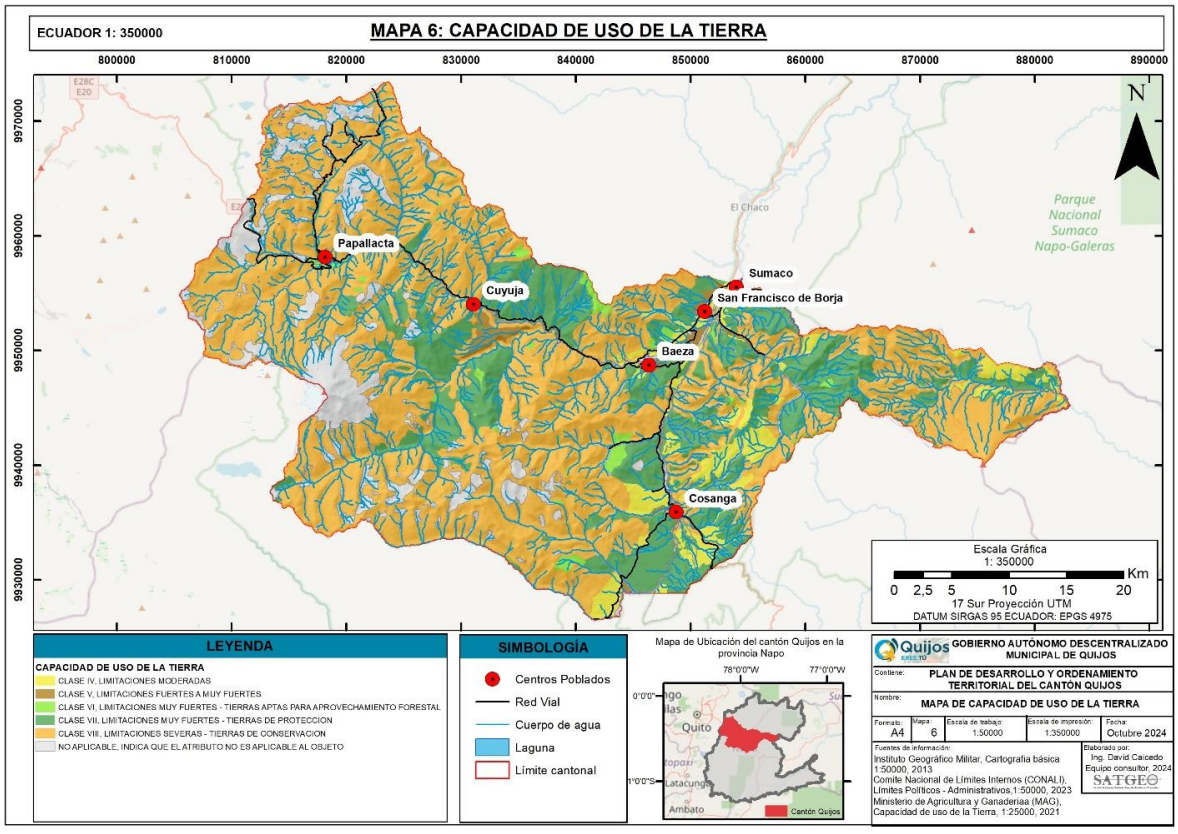
Debido fundamentalmente a la presencia de tres áreas que forman parte del SNAP nacional, los suelos del cantón Quijos, en su mayoría, presentan limitaciones fuertes a muy fuertes a cualquier actividad que busque desarrollarse ya que la normativa nacional, limita mucho estos espacios y las áreas de amortiguamiento de las zonas de protección.

Tabla 12: Capacidad de Uso de la Tierra dentro de Quijos

Capacidad de uso de tierra (CUT)	Área (Ha)	Porcentaje
No aplicable	16618,5	10,45%
Limitaciones moderadas	8858,2	5,57%
Limitaciones fuertes a muy fuertes	1882,2	1,18%
Limitaciones muy fuertes - tierras aptas para aprovechamiento forestal	2771,9	1,74%
Limitaciones muy fuertes - tierras de protección	32901,3	20,68%
Limitaciones severas - tierras de conservación	96066,2	60,38%

Fuente: GADM Quijos, Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2022.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre de 2024.

Mapa 6: Mapa de Capacidad de Uso de la Tierra dentro de Quijos



Fuente: GADM Quijos, Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2022.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Únicamente el 5,5% del territorio del cantón presenta limitaciones moderadas, tierras que no quedan exceptas de normativa de protección, pero sin embargo las medidas son una gran medida menos drásticas a las del territorio restante. Las tierras con limitaciones fuertes a severas suman en total el 84% del territorio total de la parroquia.

4.3. Ecosistemas

El cantón Quijos se sitúa al nororiente del territorio ecuatoriano, forma parte de la cuenca del Río Quijos misma que se ubica en dos de las zonas de mayor importancia biológica del continente, los páramos del norte del Ecuador (páramos del Antisana) y los bosques montanos de las estribaciones orientales de las Cordillera de los Andes (estribaciones orientales de la Cordillera Real y Subcordillera de Guacamayos. En estas dos ecorregiones se desarrollan una serie de procesos naturales de vital importancia para el Ecuador y el continente[10].

Dos zonas son la fuente de agua potable para la ciudad de Quito y las poblaciones del cantón, dependiendo éstas del agua que se genera en el páramo del Antisana y en Guacamayos. En la cuenca del río Quijos, confluye la flora y la fauna andina y amazónica, generándose un polo de alta concentración de especies.
El cantón Quijos se encuentra en la zona de bosque siempreverde montana bajo, el cual se halla compuesta de vegetación densa y húmeda, con presencia de árboles altos y abundancia de epífitas formando un bosque heterogéneo con gran diversidad de flora. Se localiza entre 1200 y 2000 m.s.n.m. y se caracteriza por una alta pluviosidad y humedad relativa.

Fotografía 2: Capacidad de Uso de la Tierra dentro de Quijos



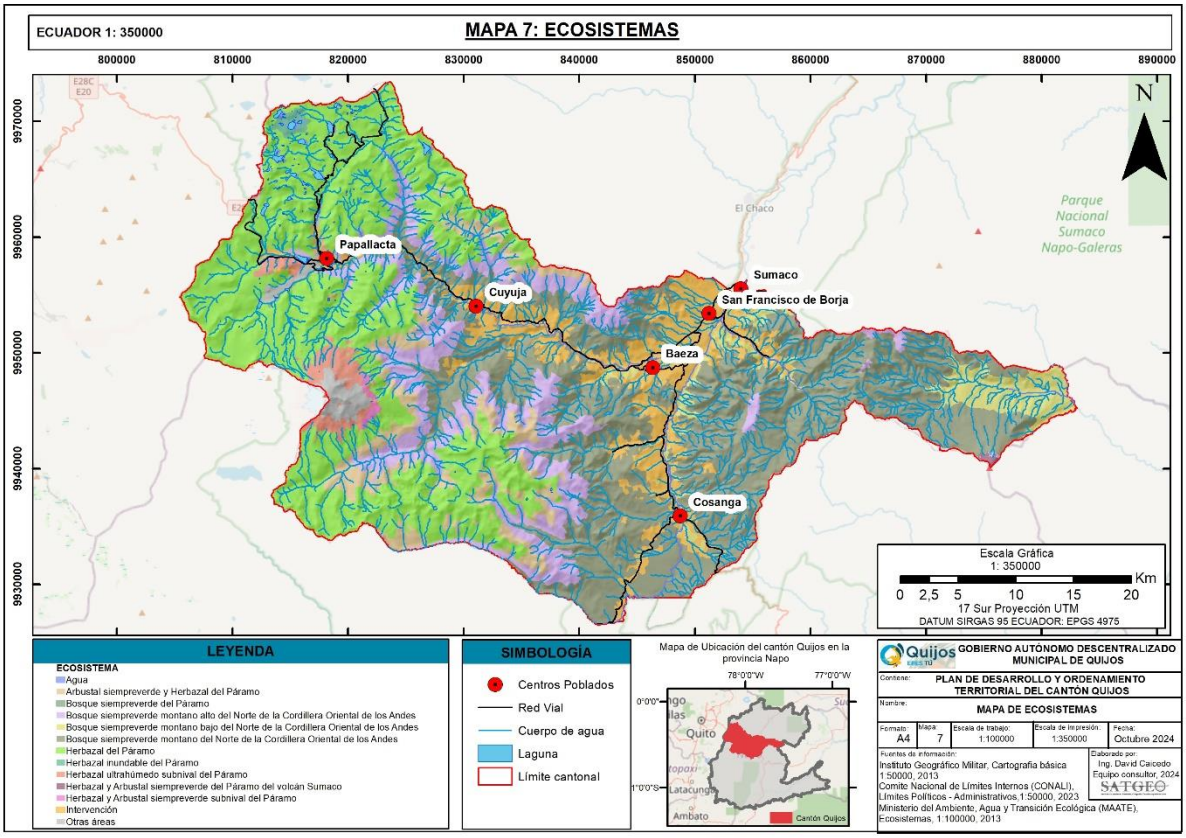
Fuente: Visitas de Campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

El bosque de neblina montano, con presencia de vegetación arbórea alta, densa, húmeda, con presencia de vegetación arbórea alta, densa, húmeda a muy húmeda, se localiza entre los 2000 a 3000 m.s.n.m. es una zona de alta nubosidad, lo que permite un sotobosque muy denso con presencia de abundantes epífitas, lianas y bejucos. El bosque siempreverde montano alto, se encuentra entre los 3000 a 3600

[10] Asistencia a los países andinos en la Reducción de Riesgos y Desastres en el sector agropecuario. FAO. 2008.

m.s.n.m. en las estribaciones altas de la cordillera. Hay presencia de arbusto con ramificaciones desde la base de tallo y vegetación arbórea densa y continua de porte pequeño.

Mapa 7: Mapa de ecosistemas de Quijos



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2023.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

De acuerdo con la información de ecosistemas, emitida por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, en el cantón Quijos se encuentra mayormente compuesto del denominado Bosque siempreverde montano del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes, caracterizado por un bioclima pluvial y una variación altitudinal entre los 1200 a 2000 m.s.n.m., ocupa alrededor del 35% total del territorio.

Tabla 13: Ecosistemas presentes en el cantón Quijos

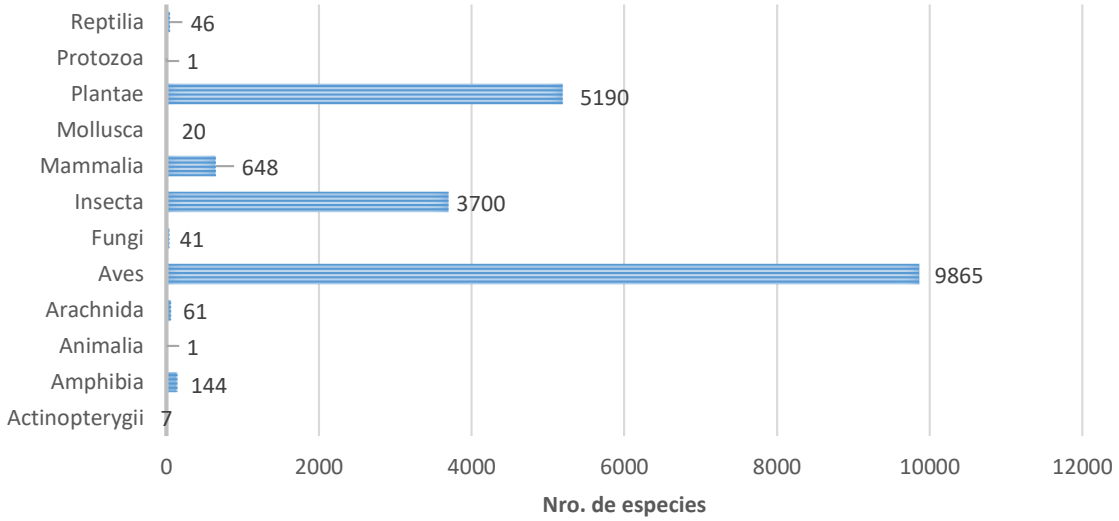
Ecosistema	Área (Ha)	Porcentaje
Agua	354,3	0,22%
Arbustal siempreverde y Herbazal del Páramo	9064	5,73%
Bosque siempreverde del Páramo	145,30	0,09%
Bosque siempreverde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	18874	11,91%
Bosque siempreverde montano bajo del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	7199,30	4,54%
Bosque siempreverde montano del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	54899,20	34,65%
Herbazal del páramo	46153,60	29,13%
Herbazal inundable del páramo	501,8	0,32%
Herbazal ultra húmedo subnival del páramo	2629,30	1,66%
Herbazal y Arbustal siempreverde del páramo del volcán Sumaco	100,1	0,06%

Ecosistema	Área (Ha)	Porcentaje
Herbazal y Arbustal siempreverde subnival del páramo	316,2	0,20%
Intervención	16563,20	10,45%
Otras áreas	1640,00	1,04%
Área total:	**158440,30**	**100,00%**

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2023.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Es importante mencionar la gran riqueza de biodiversidad que se presenta en el cantón, de acuerdo con los registros el aplicativo Inaturalist para los últimos años se han divisado un sinnúmero de especies, mayormente aves a la par con insectos de diferentes especies. A continuación, se muestra un gráfico con las especies que se encuentran en el cantón, de acuerdo con su clasificación taxonómica.

Gráfico 10: Resumen de especies halladas por grupo taxonómico dentro del Quijos

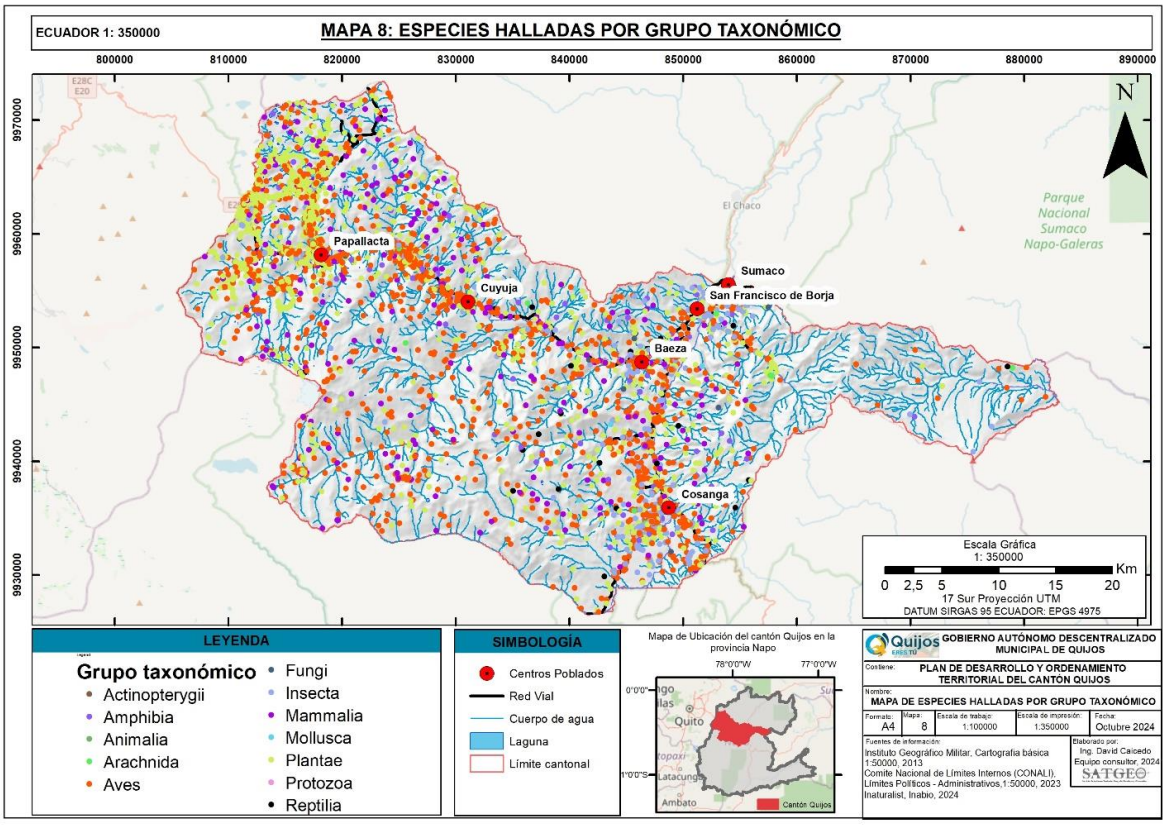


Fuente: Inaturalist, 2024.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Inaturalist es un proyecto de ciencia ciudadana y red social en línea de naturalistas, científicos ciudadanos, y biólogos basada en el concepto de mapeo e intercambio de observaciones de biodiversidad a través del mundo[11]. Para el cantón Quijos se ha realizado un total de 21288 observaciones y la distinción de 2047 especies.

11 https://ecuador.inaturalist.org/

Mapa 8: Mapa de especies halladas por grupo taxonómico dentro del Quijos



Fuente: Inaturalist, 2024.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Como se muestra, a lo largo del cantón se han identificado diversas especies, lo que además se explica por la presencia en su territorio de tres reservas ecológicas: Parque Nacional Cayambe-Coca, Parque Nacional Antisana y Parque Nacional Sumaco-Napo Galeras.

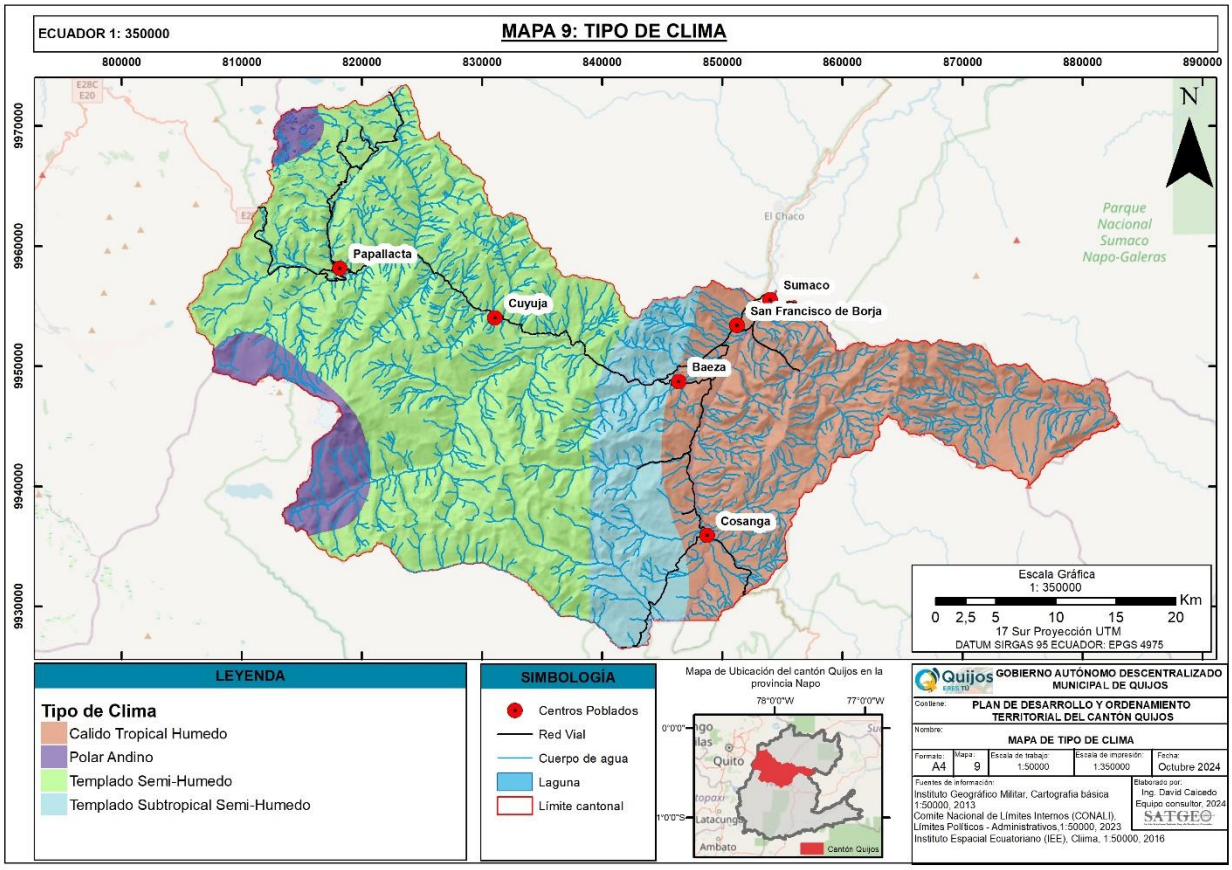
4.4. Clima

El clima en el cantón Quijos, cuenca hidrográfica del río con el mismo nombre, se encuentra influido por los regímenes climáticos occidental y oriental que prevalecen en el país. La corriente cálida del El Niño y fría de Humboldt y el sistema de convergencia intertropical condiciona el clima del área. La temperatura del aire es bastante uniforme durante todo el año, para cada estación climatológica. Sin embargo, existe una fuerte variación espacial de la misma, como consecuencia de las diversas variaciones altitudinales. La temperatura media multianual varía entre 9,4°C y 16,2°C. Los valores medio de la humedad relativa se sitúan entre 85-5% y 93%[12]. El patrón de las precipitaciones es muy variable.

El Bioclima se define como la interrelación entre temperatura, precipitación, evaporación a escalas regionales y su correspondencia con diferentes tipos de vegetación. El cantón se asienta sobre un piso climático con un régimen pluvial, caracterizado por elevadas precipitaciones. Por sus condiciones de temperatura y humedad relativa, el cantón Quijos presenta cuatros climas: Cálido tropical húmedo, polar andino, templado subtropical semihúmedo y templado semihúmedo.

[12] Sistematización de buenas prácticas para la Gestión de Cuencas Hídricas en los municipios de Quijos y el Chaco – Napo. FAO Ecuador. 2010.

Mapa 9: Mapa de tipo de clima en el cantón Quijos.



Fuente: GADM Quijos, 2020.
Elaborado por: *Equipo consultor, octubre 2024.*

Tabla 14: Tipo de clima en el cantón Quijos

Nro.	Clima	Superficie (Ha)	Porcentaje
1	Cálido tropical húmedo	46877,50	29,46%
2	Polar Andino	8866,08	5,57%
3	Templado Subtropical Semi-Húmedo	18268,67	11,48%
4	Templado Semi-Húmedo	85085,98	53,48%

Fuente: GADM Quijos, 2020.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

La mayor parte del territorio se encuentra en el clima templado semihúmedo característico de regiones montañosas con lluvias intensas. Este ocupa la superficie total de las parroquias de Papallacta y Cuyuja, parcialmente la parroquia Baeza.

El siguiente clima que prevalece es el cálido tropical húmedo en donde la temperatura se incrementa levemente y se mantienen las altas precipitaciones. Este clima prevalece en la parroquia Sumaco y parte la parroquia San Francisco de Borja. En las zonas altas de la parroquia Papallacta formando parte de las Reservas Cayambe Coca y Antisana se encuentran zonas denominadas como polar andino, caracterizado por las bajas temperaturas.

4.5. Conflictos ambientales

4.5.1. Conflictos de uso de suelo

De acuerdo con lo establecido por el MAG[13] y el Ministerio del Ambiente, los conflictos de uso del suelo son relativamente menores, tomando en cuenta que más del 90% del territorio no presenta conflictos de uso, donde únicamente el 4,2% de la cobertura se encuentra sobre utilizada por la intervención antrópica que se ha dado a estos espacios, en el caso de sectores como San Francisco de Borja, Papallacta y Cuyuja donde las actividades agropecuarias no son compatibles debido a su intersección con el PN. Cayambe Coca, así también estas tres parroquias San Francisco de Borja, Cuyuja y Papallacta tienen un conflicto de uso en sus centros poblados donde parte de ellos intersecan con el Parque Nacional Cayambe Coca a continuación, se colocan los detalles hallados con respecto a este tipo de problemática ambiental:

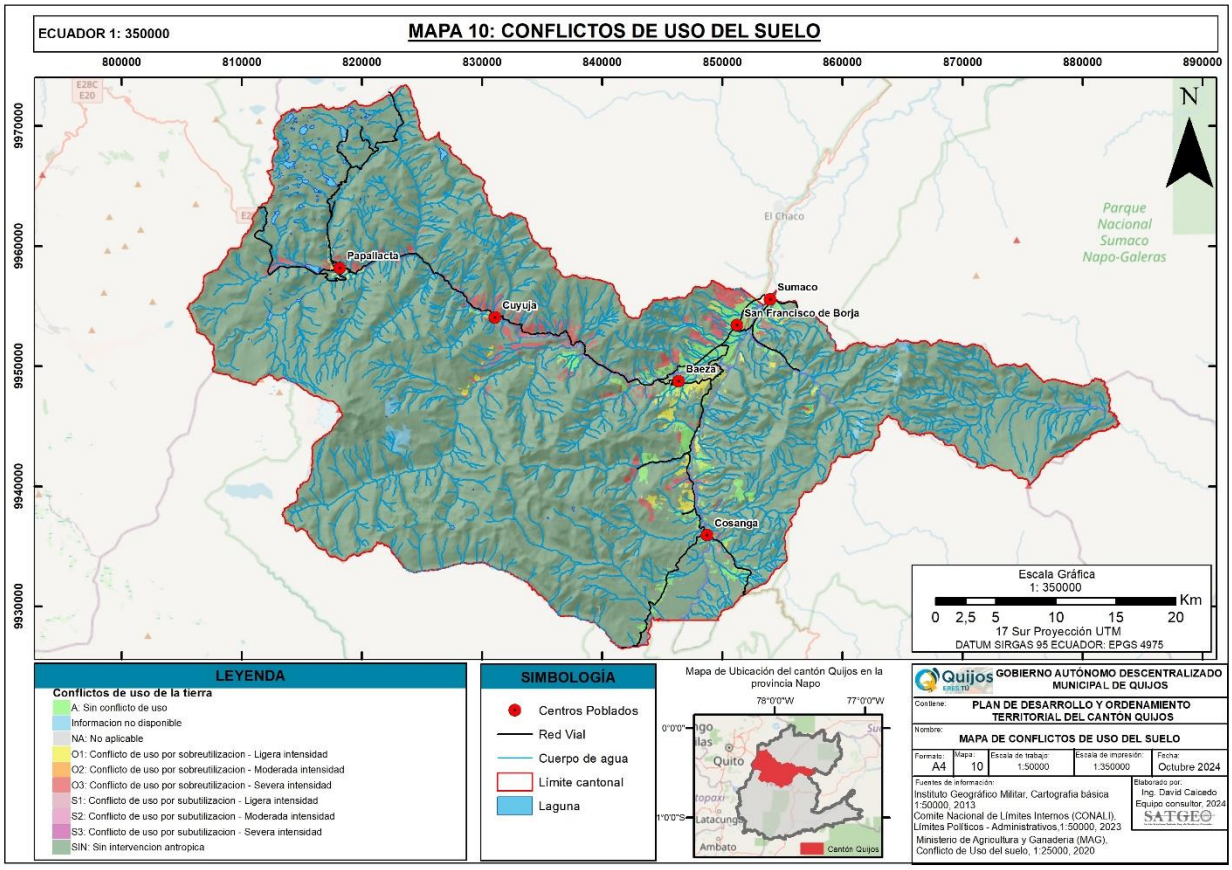
Tabla 15: Conflictos de uso del suelo

Simbología	Área ha	%
A: Sin conflicto de uso	4644,10	2,89
Información no disponible	973,54	0,61
NA: No aplicable	2716,57	1,69
O1: Conflicto de uso por sobreutilización - Ligera intensidad	1666,47	1,04
O2: Conflicto de uso por sobreutilización - Moderada intensidad	23,24	0,01
O3: Conflicto de uso por sobreutilización - Severa intensidad	5001,03	3,11
S1: Conflicto de uso por subutilización - Ligera intensidad	29,74	0,02
S2: Conflicto de uso por subutilización - Moderada intensidad	39,55	0,02
S3: Conflicto de uso por subutilización - Severa intensidad	2,74	0,00
SIN: Sin intervención antrópica	145815,20	90,62
TOTAL	160912,17	100,00

Fuente: GADM Quijos, MAG 2020.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

[13] Ministerio de Agricultura y Ganadería. Levantamiento de Cartografía Temática escala 1:25000, Lote 1. Cobertura y Uso de la Tierra, Sistemas Productivos, Zonas Homogéneas de Cultivo. 2015.

Mapa 10: Mapa de conflictos de uso de suelo del cantón Quijos



Fuente: GADM Quijos, MAG 2020.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

A pesar de que la mayor parte del territorio se trata de bosque nativo que se encuentra delimitado como zonas de absoluta protección, en sus inmediaciones se están desencadenando el proceso de deforestación, de acuerdo con los testimonios de los mismos pobladores quienes afirman que la tierra deforestada se usa para fines ganaderos.

De manera particular, existe un fenómeno marcado en algunas parroquias del cantón, se está dando la construcción de criadero de porcinos cercanas a las zonas de protección de las reservas, contaminando el suelo y el agua ya que, de acuerdo con las versiones de los pobladores, estos criaderos no cuentan con un proceso adecuado de disposición final de los desechos emitidos por estas fuentes.

Fotografía 3: Criadero de porcinos en la parroquia San Francisco de Borja



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2019.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

4.5.2. Conflictos por actividades antrópicas

En los talleres ciudadanos fue común el manifiesto de los pobladores respecto al sistema de alcantarillado y agua potable del cantón, ya que en mucho de los casos no es funcional o a su vez no llega a toda la población, haciendo que se emita las aguas servidas directamente hacia los cuerpos hídricos del cantón. Esta problemática fue manifestada en todas las parroquias del cantón.

Para las parroquias de San Francisco de Borja y Sumaco, existe una problemática generada en torno a criaderos de porcinos en las inmediaciones de las zonas de SNAP, de acuerdo con lo que manifiesta los pobladores estos criaderos no cuentan con permisos de funcionamiento ni planes de manejo de los desechos y como tal de la operación de la planta, siento un punto focal de contaminación por los desechos generados, así como por los fuertes olores que se emiten a las comunidades aledañas.

Otro de los problemas constituye la contaminación por ruido de las estaciones de bombeo e hidroeléctricas en las parroquias de Papallacta y Borja, así lo manifiestan los pobladores. Los pobladores manifiestan también en las parroquias de Papallacta y Cuyuja, el transporte que pasa por la vía Estatal E20 depositan grandes cantidades de basura en la vía además del abandono de caninos.

4.6. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

4.6.1. Zonas de protección

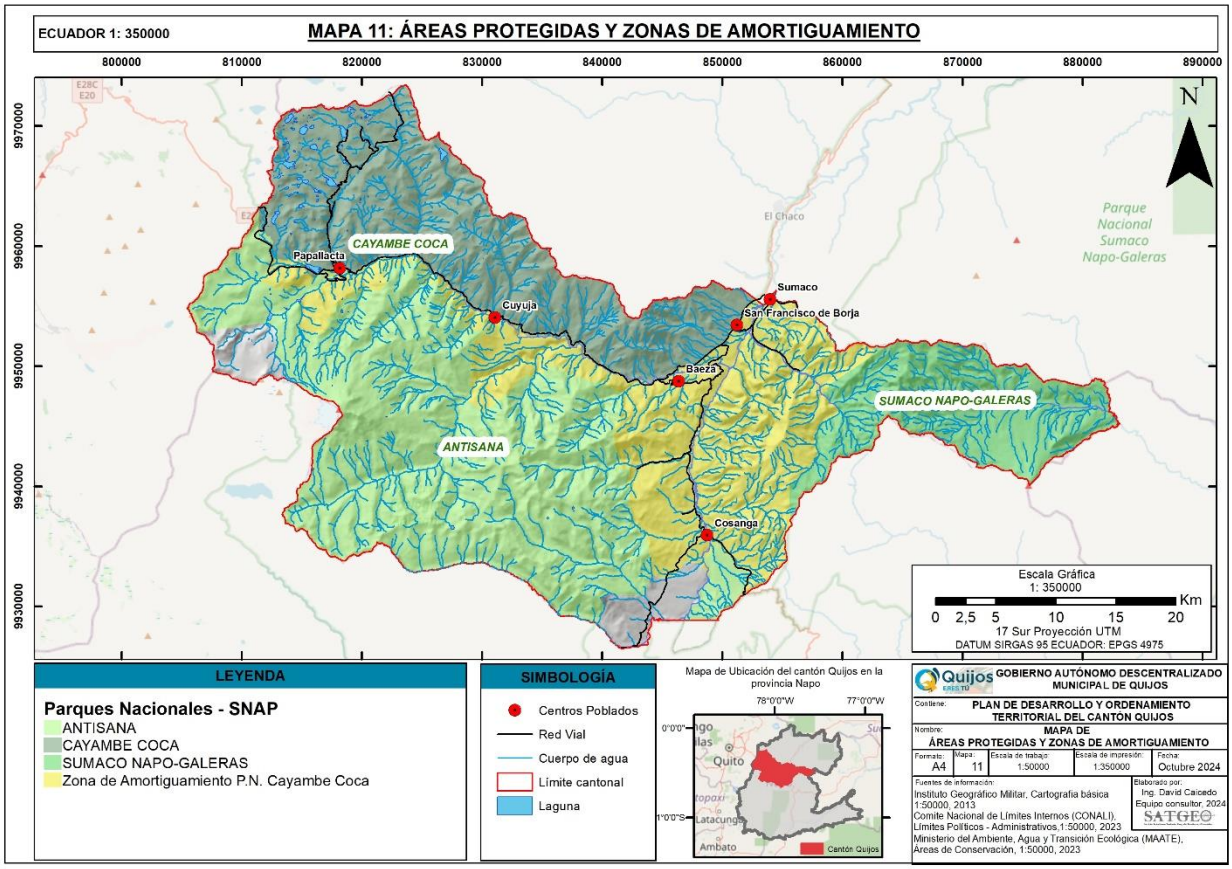
El cantón Quijos está localizado en parte, en la ramificación del flanco de la Cordillera Oriental de los Andes al pie del volcán Antisana, en una de las zonas ecológicas más ricas en cuanto a flora y fauna se refiere. La parte más oriental del cantón se localiza en el sector del alto Napo.

En referencia a las zonas de protección se hace referencia a la presencia de las áreas protegidas pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Protegidas SNAP, el patrimonio forestal Nro. 15 Napo que se encuentra entre Cosanga y Sumaco y las gestiones del GADM Quijos para la conformación del área municipal de conservación denominada Área de conservación ACUS Quijos.

4.6.2. Zonas de recuperación ambiental

La zona urbana de las parroquias del cantón se encuentra la zona de amortiguamiento del Parque Cayambe Coca, Parque Nacional Sumaco-Napo Galeras y Parque Nacional Antisana, esta zona se define como el área cuyo fin es proteger, prevenir y minimizar los efectos de borde provenientes de actividades humanas y que pueden afectar o deteriorar zonas ecológicamente inalteradas, frágiles y con alta importancia para sus objetivos de conservación. Estas zonas disponen de servicios e infraestructuras tales como centros poblados, redes viales y de caminos, senderos de uso colectivo, áreas de recreación, redes de transmisión y conducción y obras de captación de agua[14].

Mapa 11: Mapa de Áreas protegidas y Zona de Amortiguamiento del cantón Quijos.

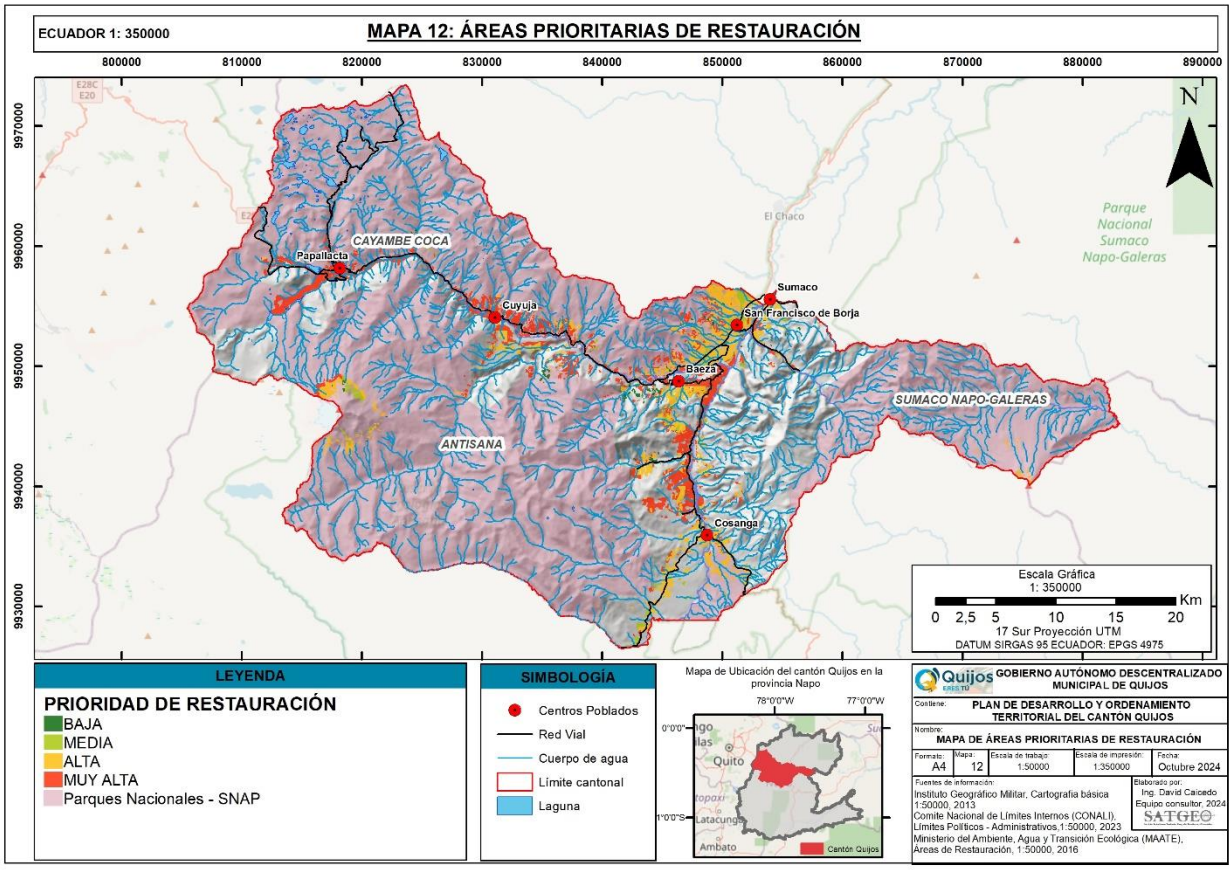


Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Se definen como áreas prioritarias de restauración a aquellas aptas potenciales u óptimas que reúnen las características naturales y sociales necesarias para la intervención de procesos de restauración forestal, de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

[14] Plan de Manejo del Parque Nacional Cayambe Coca, 2020.

Mapa 12: Mapa de Áreas prioritarias de restauración del cantón Quijos



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Las inmediaciones de los SNAP son áreas con una prioridad alta de restauración, ya que actualmente existe un conflicto de uso con las actividades ganadero agrícolas desarrolladas por los pobladores.

4.6.3. Servicios ambientales

De acuerdo con la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (MEA), los servicios ambientales pueden agruparse en cuatro categorías: De suministro, aquellos tangibles: agua, fibras, alimentos, productos forestales o maderables. De regulación: relacionados con los procesos de regulación hidrológica, climática, control de erosión. Culturales: aquellos bienes intangibles asociados con valores estéticos y religiosos. De soporte: son la base de los anteriores, productividad primaria y conservación de la biodiversidad[15].

De los servicios ecosistémicos identificados de manera general en la provincia de Napo, los asistentes al primer taller desarrollado en la ciudad de Tena, (10 y 11 de abril de 2014), bajo los parámetros de impacto (reducción de pobreza, generación de fuentes de trabajo, mejora en competitividad), de importancia (bienestar humano: salud, acceso a bienes y servicios, seguridad y soberanía alimentaria) y de disponibilidad de información, priorizaron los SE de: (i) Regulación de la calidad de agua para consumo

15 Estudio de caracterización y valoración de los servicios ecosistémicos en Napo en el marco del proyecto: Integración de los servicios ecosistémicos en la planificación para el desarrollo en la Amazonía Andina. Universidad del Pacífico, 2013.

humano; y (ii) culturales: de belleza escénica para turismo de aventura y de naturaleza. Adicionalmente, se destaca el aporte económico del programa Socio Bosque a las comunidades y familias beneficiarias con este incentivo del gobierno nacional, para la conservación de los ecosistemas naturales de la provincia[16].

4.6.3.1. Regulación de la calidad de agua para consumo humano

La regulación de la calidad del agua es producto de complejas interacciones físicas, químicas y biológicas que se dan en los ecosistemas acuáticos y terrestres. La autopurificación del agua en los ecosistemas acuáticos es el proceso de recuperación de un cuerpo de agua después de un episodio de contaminación orgánica, (coliformes fecales, entre otros), causada por las actividades pecuarias y agrícolas, y las aguas residuales de pueblos y ciudades. Este proceso se lleva a cabo naturalmente por medio de reacciones físicas, químicas y biológicas. Se requiere de cierto tiempo y distancia para que una corriente se purifique; y depende del volumen y movimiento del cuerpo de agua; de la cantidad de contaminación que transporta; así como de su temperatura; el caudal de la corriente; su turbulencia y flujo. En condiciones apropiadas, se podría depender solo de la naturaleza para la purificación del agua. El Distrito Metropolitano de Quito, a través de EPMAPS, usa el agua proveniente de las reservas del cantón Quijos, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 16: Resumen de oferta de agua cruda (l/s) que requiere el DM Quito

Sistema de captación	Componente	Año	
		2010	2020
Sistemas existentes en ríos orientales	Ramal Norte (Optimización Papallacta)	1470 (l/s)	1073 (l/s)
	Papallacta (Existente - Actualmente por Bombeo)	3000 (l/s)	2724 (l/s)
	Ramal Chalpi - Papallacta	---	1364 (l/s)
	Subtotal proyectos existentes en ríos orientales	**4470** (l/s)	**5161** (l/s)
Sistemas nuevos en ríos orientales	SEGUNDA ETAPA (Captaciones Ríos Blanco, Quijos Norte y Quijos Sur)		2714 (l/s)

Fuente: Plan Maestro de Agua para Quito, EPMAPS, 2020.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

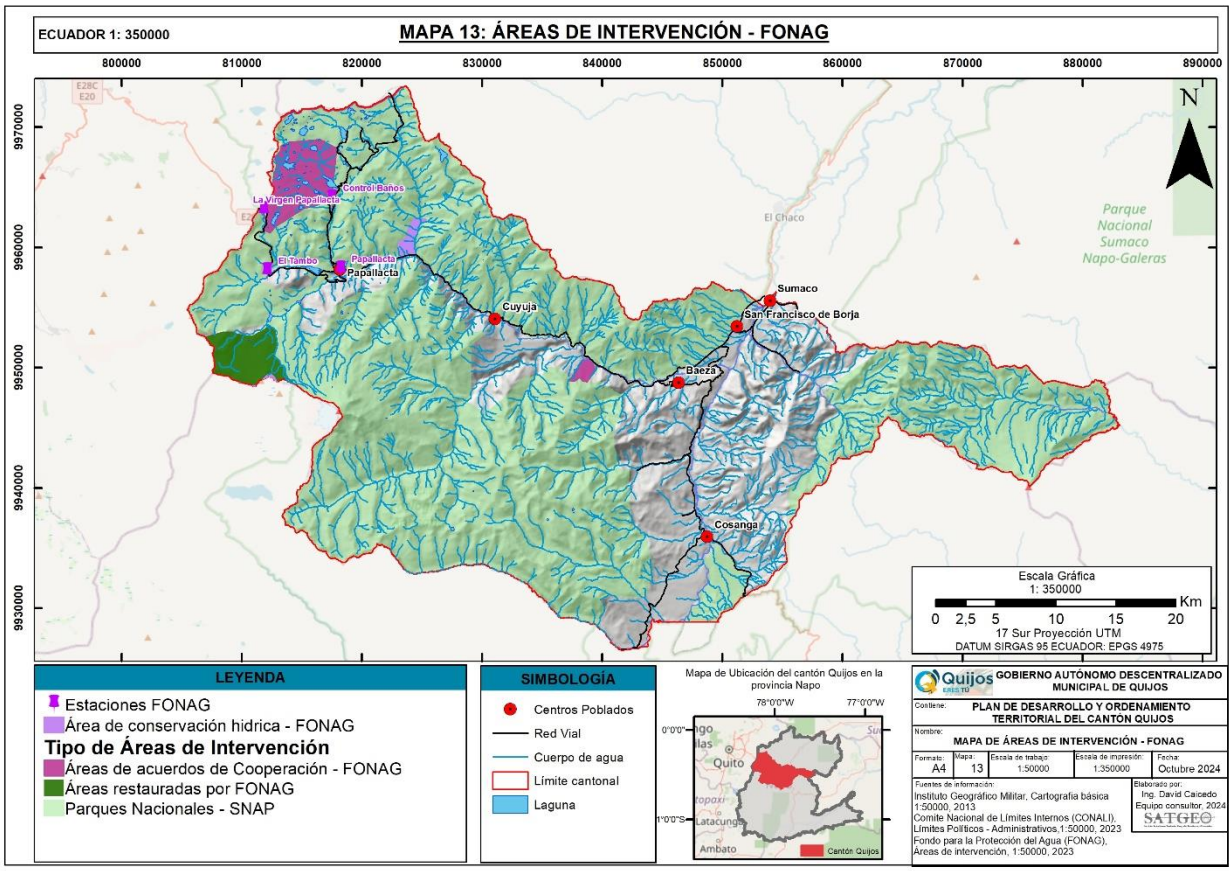
Los factores que amenazan al Servicio Ecosistémico (SE) de regulación de la calidad de agua para consumo humano, son fundamentalmente las actividades antrópicas, como la manipulación de los ecosistemas acuáticos continentales y de los ecosistemas terrestres, así como por la contaminación del suelo, aire y agua; la capacidad de los ecosistemas para depurar la carga de contaminantes es limitada, y puede verse sobrepasada por los múltiples efectos, producto de las actividades humanas sobre los ecosistemas.

La provisión de este importante servicio (autopurificación de los cuerpos de agua) en Quijos, se ve afectado por la sobrecarga de coliformes fecales, producto de la ganadería extensiva y la descarga de aguas servidas de parroquias y comunidades, que contaminan la mayoría de los cursos de agua del cantón y superan su capacidad de autopurificación. Este problema es acentuado por otros tipos de contaminación que causa el hombre, por el uso de insumos químicos en la ganadería y agricultura, los derrames de petróleo, la extracción de materiales pétreos de los causes de los ríos; y por eventos naturales como las caídas de ceniza de los volcanes. Actividades que se suman a lo largo del recorrido de los ríos y también sobrecargan la capacidad de los cuerpos de agua para auto purificarse.

16 Estudio de caracterización y valoración de los servicios ecosistémicos en Napo en el marco del proyecto: Integración de los servicios ecosistémicos en la planificación para el desarrollo en la Amazonía Andina. Universidad del Pacífico, 2013.

Frente a ello el Fideicomiso Fondo Ambiental para la Protección del Agua – FONAG nace en 2000, al área geográfica de intervención se localiza en la zona de la cuenca alta del río Guayllabamba, en las provincias de Pichincha y Napo, además de las unidades orientales y occidentales que son abastecedoras de agua para el Distrito Metropolitano de Quito. Dentro del área de intervención geográfica cuentan con cuatro programas: Gestión del agua, Áreas de conservación hídricas sostenibles, recuperación de la cobertura vegetal y educación ambiental[17].

Mapa 13: Mapa de Áreas de intervención – FONAG



Fuente: FONAG, 2023.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

- **Gestión del agua**

A través del Programa de Gestión del Agua se generan datos y estudios: físicos, técnicos, geográficos, ambientales y sociales, con los que se promueve la transferencia y aplicación de conocimientos, por parte del equipo de FONAG y otros actores que intervienen en la zona de trabajo. Dentro de este programa se manejan las líneas de acción de monitoreo climático a través de 19 estaciones climáticas automáticas, monitoreo hidrológico a través de 5 estaciones hidrológicas automáticas, valoración de servicios hídricos a través del cual se buscar traducir los beneficios hídricos en rentabilidad económica, apoyo a la gobernanza de cuencas, usos de agua y análisis de caudales ecológicos.

17 FONAG. https://www.fonag.org.ec/web/programas/gestion-del-agua/

Fotografía 4: Monitoreo hidrológico realizado por FONAG



Fuente: FONAG, 2023.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

De la descripción anterior se destaca los monitoreos que FONAG, realizado sobre los caudales de agua por lo que es importante que el GADM de Quijos solicite dicha información para la gestión en su territorio.

- **Áreas de conservación hídrica sostenible**

A través este programa se busca proteger diferentes ecosistemas en aproximadamente 20 mil hectáreas, en áreas de interés hídrico del Distrito Metropolitano de Quito. Se pretende disminuir las amenazas presentes en estas zonas mediante acuerdos de conservación con propietarios privados y comunitarios. Además, se suma el trabajo de vigilancia y monitoreo del equipo de guarda páramos. Las líneas de acción en la cual se enfocan en este programa son la administración, control y vigilancia de predios propios de la EPMAPS, adición de nuevas áreas con fines de protección hídrica, creación de compromisos de conservación y desarrollo comunitario.

- **Recuperación de la cobertura vegetal**

Con este programa se busca restaurar páramos degradados y sobre pastoreados en áreas de interés hídrico para el Distrito Metropolitano de Quito. También, se realiza investigación y monitoreo de las actividades en páramos, bosques alto andinos y humedales para proteger las vertientes generadoras de agua de las cuencas hidrográficas. Con estas acciones se pretende que la cobertura vegetal de estas áreas cambie y el suelo recupere, poco a poco, una de sus funciones principales: la regulación hídrica. Este programa sigue dos líneas de acción la recuperación y restauración de cobertura vegetal y suelos en áreas de interés hídrico además de la investigación en zonas de prioridad para la generación de información sobre los beneficios de las acciones de recuperación vegetal.

- **Educación ambiental**

En este programa se dan procesos de educación y espacios de sensibilización a través de proyectos y actividades puntuales. Las líneas de acción que siguen son: Educación ambiental no formal dirigida a la comunidad educativa, Fortalecimiento de capacidades sobre ecosistemas fuentes de agua y actividades

productivas con adultos de comunidades, Comunicación ambiental y Gestión Pedagógica en Áreas de Conservación Hídrica.

4.6.3.2. El servicio ecosistémico cultural de belleza escénica: turismo de belleza

Se define como el beneficio no material (belleza escénica, espiritualidad, recreación, investigación) que las personas obtienen de los ecosistemas a través del enriquecimiento espiritual, desarrollo cognitivo, reflexión y experiencia estética; constituyen por tanto el resultado de la evolución, a lo largo del tiempo y del espacio, de la relación entre los seres humanos y la naturaleza que los rodea; como consecuencia, las culturas humanas están muy influenciadas por los ecosistemas que habitan y viceversa.

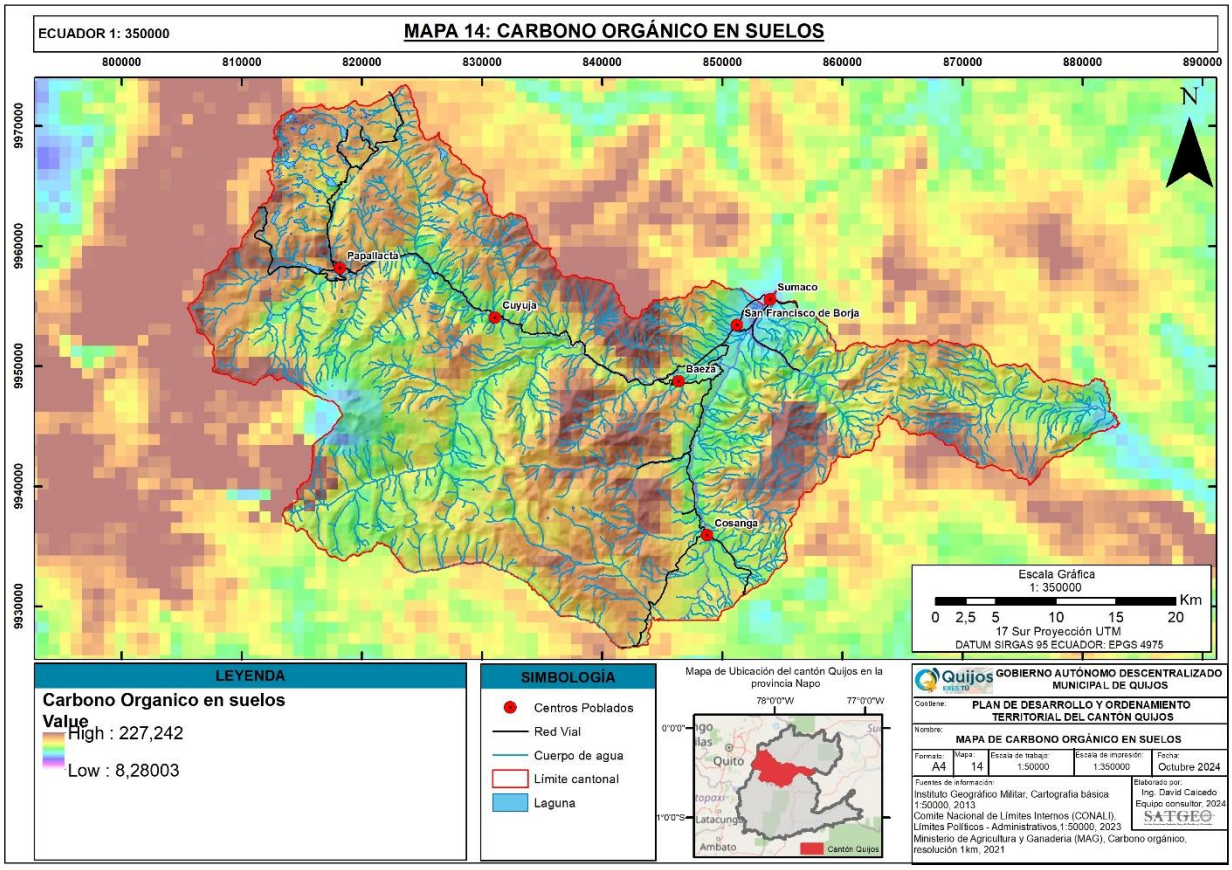
En Quijos, la gran riqueza biológica y cultural puede ser asociada con numerosos servicios ecosistémicos, particularmente con el de belleza escénica, por las extensas áreas protegidas y reservas naturales que posee la provincia (el 72% de su territorio), las que albergan una gran cantidad de flora y fauna, esta última, especialmente atractiva para los turistas de naturaleza, que visitan la Amazonía ecuatoriana.

Los factores que amenazan al servicio ecosistémico cultural de belleza escénica: turismo de naturaleza, particularmente fuera de las áreas protegidas son las actividades de extracción de material pétreo en el rio que afecta negativamente a las actividades del rafting y el kayaking, como también la contaminación con aguas servidas de los pueblos y comunidades que atraviesan.

4.6.3.3. El servicio ecosistémico de captura de carbono

El gran potencial ecosistémico del cantón Quijos, se relaciona también con el servicio de captura de carbono, es decir la manera natural de purificar el aire al absorber dióxido de carbono y emanar oxígeno, considerando esto, naciones industrializadas e industrias altamente contaminantes han establecido a los mercados de carbono como una alternativa para compensar la contaminación que generan, es aquí donde Quijos como cantón tiene altas oportunidades de recibir beneficios económicos directos por ofrecer este servicio ambiental, considerando que los servicios de captura de carbono en la actualidad incluso son cotizados con el mercado de valores en el Ecuador, la normativa se está actualizando para que no únicamente sea el Estado quien sea competente para este mercado, que actualmente se encuentra direccionado por REDD++, y el Ministerio del Ambiente MAATE.

Mapa 14: Mapa de carbono orgánico del cantón Quijos



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, 2021.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En el caso del carbono orgánico en suelos y ecosistemas en el cantón Quijos, de acuerdo a la información del MAG, se tiene una referencia de sectores donde la captura se da por valores superiores a los 200 ton/ha, es decir son sumamente altos, por coincidencia estos espacios corresponden a herbazales de páramos como uno de los ecosistemas mejor valorados en el mundo, incluso los bosques siempreverdes montano altos presentan valores superiores a los 100 ton/ha de captura.

4.7. Calidad Ambiental

Se entiende por calidad ambiental al conjunto de características del ambiente y la naturaleza que incluye el aire, el agua, el suelo y la biodiversidad, en relación con la ausencia o presencia de agentes nocivos que puedan afectar al mantenimiento y regeneración de los ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos de la naturaleza[18].

De acuerdo con la información del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica que se halla a través del geoportal de la institución es posible obtener las capas de información referentes a saneamiento ambiental en donde se identifica dos proyectos de agua potable y saneamiento cuyos beneficiarios son única y exclusivamente, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y/o sus

[18] Acuerdo Nº 61 - Reforma el Libro VI de la Calidad Ambiental, del Texto Unificado de la Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente. 2015-04-07

Empresas Públicas prestadoras de servicios y con ello la prestación de servicios a los pobladores de la parroquia.

Tabla 17: Proyectos de saneamiento ambiental del cantón Quijos

Proyecto	Beneficiario	Situación ambiental	Estado
Construcción del colector marginal del alcantarillado sanitario tanques sépticos y planta de tratamiento	GADM Quijos Norte	Registro y ficha ambiental	Pendiente
Ejecución de la primera etapa del sistema integral de residuos sólidos correspondiente a obras del relleno sanitario y cierre técnico del botadero actual	GADM Quijos Norte	Licencia ambiental	Pendiente

Fuente: Ministerio del Ambiente. Agua y Transición Ecológica MAATE, 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Un permiso ambiental es una autorización administrativa ambiental que otorga la Autoridad Ambiental competente a través del SUIA a una persona natural o jurídica, para la ejecución de un proyecto, obra o actividad, para el cantón Quijos en los últimos años, se han dado lo siguientes proyectos:

Tabla 18: Permisos ambientales generados dentro del cantón Quijos

Nombre del Proyecto	Proponente	Tipo de permiso	Estado	Año
Construcción de captación de red de agua para consumo humano en el barrio Baños, parroquia de Papallacta, cantón Quijos	GAD Municipal de Quijos	Registro Ambiental	En trámite	2019
Proyecto hidroeléctrico Victoria de 10mw ubicado en la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia del napo.	Hidrovictoria s.a.	Registro Ambiental	Archivado	2016
Construcción de la red de agua potable para consumo humano en la urbanización municipal “vista hermosa” de Baeza, cantón quijos	GAD Municipal de Quijos	Registro Ambiental	Archivado	2018
Alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales para la parroquia Cosanga, primera etapa, cantón Quijos	Empresa pública metropolitana de agua potable y saneamiento	Registro Ambiental	Archivado	2018
Alcantarillado pluvial en las calles a, b, c1 y pasaje sin nombre, adoquinado de la calle b, del barrio santa teresita de la parroquia de San Francisco de Borja, cantón Quijos.	GAD Municipal de Quijos	Registro Ambiental	Archivado	2017
Implementación de un sendero turístico en la cascada Chontayacu ubicada en la parroquia Sumaco-cantón Quijos	GAD Municipal de Quijos	Certificado Ambiental	Archivado	2016
Remodelación del camal municipal del cantón quijos, parroquia de San Francisco de Borja	GAD Municipal de Quijos	Registro Ambiental	Archivado	2019

Fuente: *https://regularizacion-control.ambiente.gob.ec/*
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

La mayoría de los proyectos, se han dado en temas de mejoramiento de alcantarillado y agua potable alrededor del cantón.

4.7.1. Manejo de residuos

El cantón Quijos cuenta con recolección de residuos a lo largo de las cabeceras parroquiales del cantón a través de rutas y horarios definidos. De acuerdo con la información emitida por la Dirección de Servicios Públicos y Ambientales para el año 2023 se generaron alrededor de 962 toneladas de basura.

Tabla 19: Recolección de residuos por ruta.

Mes	Parroquias (Tn)				Total (Tn)
	Baeza	Borja - Sumaco	Papallacta - Cuyuja	Cosanga	
Enero	31,4	33,4	16	2,5	83,3
Febrero	28,8	30,8	12,8	2	74,4
Marzo	33,4	35,9	12,8	2	84,1
Abril	28,8	30,8	12,8	2	74,4
Mayo	33,4	35,9	16	2,5	87,8
Junio	31,4	33,4	12,8	2	79,6
Julio	31,4	33,4	12,8	2	79,6
Agosto	30,8	33,3	16	2,5	82,6
Septiembre	28,8	30,8	12,8	2	74,4
Octubre	31,4	33,4	16	2,5	83,3
Noviembre	30,8	33,3	12,8	2	78,9
Diciembre	31,4	33,4	12,8	2	79,6
Total (Tn)	**371,8**	**397,8**	**166,4**	**26**	**962**

Fuente: GADM Quijos, 2023.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Actualmente el cantón cuenta con un relleno sanitario para la disposición final de los residuos, mismo que se encuentra en la primera etapa de vida útil previsto para su funcionamiento hasta alcanzar un tiempo de 25 años.

Fotografía 5: Relleno Sanitario del cantón Quijos

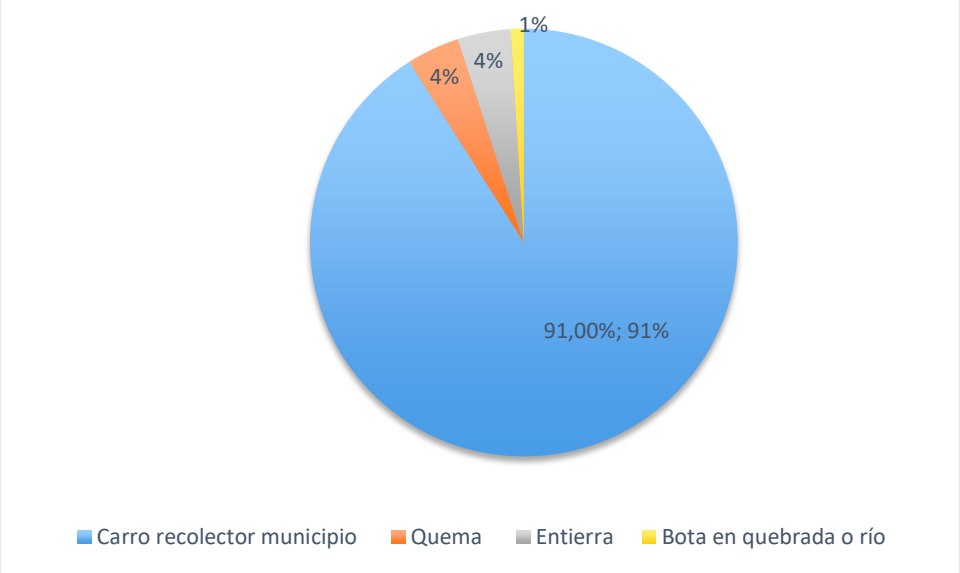


Fuente: Visita de campo 2024.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

A través de los talleres ciudadanos se ha podido llegar a determinar una percepción general que tienen los pobladores del cantón acerca de varios temas entre ellos el reciclaje. La encuesta la contestaron 405 personas, considerando el universo de 6474 personas que son el total de habitantes del cantón Quijos, a

nivel estadístico podemos determinar que con un margen de error de +-5% y un nivel de confianza del 95%, el tamaño ideal de la muestra es de 363 personas, por lo que se logró superar esta parámetro, teniendo una base de encuestas extra que permiten reducir los errores, todas estas encuestas se realizaron durante los talleres a través de cuestionarios y a través del uso de tecnologías web. En el caso del reciclaje, se planteó dos interrogantes, la primera hace referencia a como es el tratamiento de los desechos sólidos y la segunda acerca de la existencia o no de la cultura de reciclaje en el hogar, a lo cual se obtuvo los siguientes resultados:

Gráfico 11: Formas de botar sus desechos sólidos



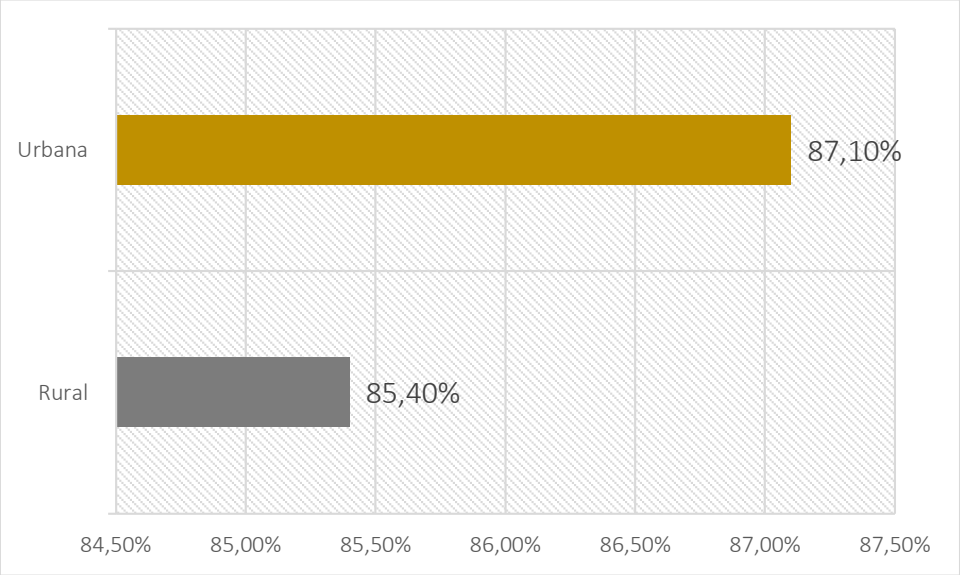
Fuente: Visita de campo 2024.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

4.7.2. Reciclaje

En el cantón se está desarrollando una asociación de recolectores que realizan reciclaje de los residuos clasificándolos una vez ingresados el rellano sanitario. Sin embargo, no existe un proceso de reciclaje en la fuente, a pesar de ello, de acuerdo a la manifestación de los pobladores en los talleres ciudadanos mencionan que están prestos a recibir capacitación y socialización de programas de reciclaje inclusive algunos de ellos manifiestan que utilizan los residuos orgánicos para compostaje.

En el año 2022, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) emite el 8vo Censo de Población, 7mo de Vivienda y 1ero de Comunidades, en donde se ha consultado a la población sobre la separación de residuos en el hogar. Para el cantón Quijos, de acuerdo con los datos del censo 2022, establece que el 85,9% de los hogares realizan al menos una práctica de separación de residuos, principalmente en la zona urbana.

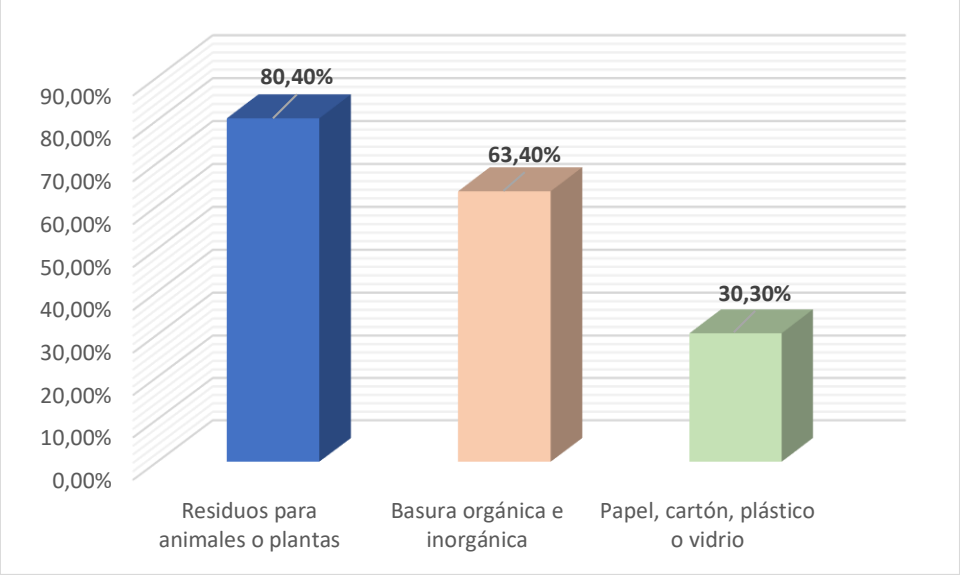
Gráfico 12: Hogares que realizan al menos una práctica de separación de residuos



Fuente: Censo INEC, 2022.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Además, los datos indican que existe una separación de residuos en el cual el 80,4% de la población afirma que separa los desechos para animales o plantas, el 63,4% lo realiza para basura orgánica e inorgánica y finalmente el 30,3% separa papel, cartón, plástico o vidrio.

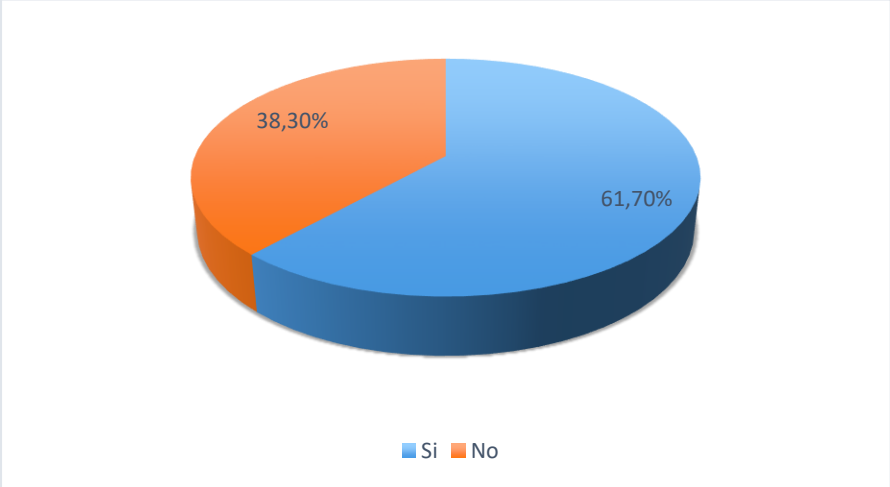
Gráfico 13: Hogares según tipo de separación de residuos



Fuente: Censo INEC, 2022.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Finalmente, durante los talleres de trabajos y en las consultas web donde 405 ciudadanos respondieron se preguntó si realizada algún tipo de reciclaje arrojando los siguientes resultados.

Gráfico 14: Su familia practica algún tipo de reciclaje o reusó de desechos sólidos



Fuente: Visita de campo 2024.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

De los datos obtenidos en talleres y entrevistas se ha obtenido que el 61% practican reciclaje, sin embargo, es un dato mucho menor a lo indicado en el Censo de población y vivienda, por lo que es importante trabajar en capacitaciones a la población para que esta práctica sea una costumbre y se la realice adecuadamente.

4.8. Contaminación

El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, define como fuente de contaminación a toda actividad antrópica o infraestructura que, contiene, emite o dispersa contaminante en un área determinada, provocando efectos adversos o alteraciones negativas, a uno o varios componentes del ecosistema, lo que ocasiona, o potencialmente puede ocasionar daños o pasivos ambientales[19].

El cantón Quijos está atravesado por tuberías de oleoducto y poliducto, operados por EP Petroecuador y empresas privadas, motivo por el cual está expuesto a catástrofes derivadas de este factor. En el año 2022, el MAATE, emite la información denominada fuente de contaminación por hidrocarburos, que para el cantón las asocia directamente a las malas prácticas ambientales desarrolladas por las operadoras, entre las que están las siguientes:

- Piscina: excavación realizada como parte o al ambiente volúmenes de crudo en un periodo de tiempo limitado (Speight & Arjoon del proceso de extracción de petróleo del subsuelo. Sirven como sitio de disposición de desechos químicos, lodos, ripios de perforación e hidrocarburos de las pruebas de producción (PRAS 2012).
- Derrame de hidrocarburos: Escape de hidrocarburos producidos por causas operacionales imprevistas o por causas naturales, hacia los cuerpos de agua y suelos aledaños.

Por otra parte, una fuente de contaminación minera se define como toda actividad o infraestructura de origen minero que, contiene, emite o dispersa contaminante en un área determinada, provocando efectos adversos, a uno o varios componentes del ecosistema, lo que ocasiona, o potencialmente puede ocasionar

[19] Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. Fuente de contaminación por Hidrocarburo, 2022.

daños o pasivos ambientales, para el cantón existen algunos puntos derivados de la minería de material pétreo.

Tabla 20: Fuente de contaminación por actividad minera

Año	Parroquia	Año	Fuente de contaminación
2014	Cosanga	2014	Aluvial Pétreo
2014	Cosanga	2014	Aluvial Pétreo
2013	Papallacta	2013	Aluvial Pétreo
2014	Cosanga	2014	Aluvial Pétreo
2014	Cosanga	2014	Aluvial Pétreo
2013	Papallacta	2013	Aluvial Pétreo
2014	Borja	2014	Aluvial Pétreo
2014	Borja	2014	Aluvial Pétreo
2014	Borja	2014	Aluvial Pétreo
2014	Borja	2014	Aluvial Pétreo
2014	Borja	2014	Aluvial Pétreo
2013	Papallacta	2013	Aluvial Pétreo
2013	Sumaco	2013	Aluvial Pétreo
2013	Sumaco	2013	Aluvial Pétreo
2013	Papallacta	2013	Aluvial Pétreo
2013	Papallacta	2013	Aluvial Pétreo
2015	Papallacta	2015	Aluvial Pétreo
2013	Papallacta	2013	Aluvial Pétreo
2012	Papallacta	2012	Aluvial Pétreo
2013	Papallacta	2013	Aluvial Pétreo
2013	Papallacta	2013	Escombrera

Fuente de la información: Programa de Reparación Ambiental y Social – PRAS 2016.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Tabla 21: Fuente de contaminación por Hidrocarburos

Tipo de fuente de contaminación	Estado de la fuente de contaminación	Parroquia	Campo asociado	Nombre del bloque petrolero
Piscina H	Pendiente	Papallacta	Sin Campo Definido	Sin Bloque Definido
Piscina H	Remediado	Borja	El Salado	Sin Bloque Definido
Piscina H	Remediado	Papallacta	El Salado	Sin Bloque Definido
Piscina H	Remediado	Papallacta	El Salado	Sin Bloque Definido
Derrame	Pendiente	Borja	Sin Campo Definido	Sin Bloque Definido
Derrame	Pendiente	Cuyuja	Sin Campo Definido	Sin Bloque Definido
Derrame	Remediado	Cuyuja	El Salado	Sin Bloque Definido

Fuente: Programa de Reparación Ambiental y Social – PRAS, 2019.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

El cantón Quijos posee un desmejorado sistema de alcantarillado, haciendo preciso su pronto mejoramiento ya que se constituye como una de las principales fuentes de contaminación hacia los cuerpos hídricos. Cabe considerar la importancia que tiene la dotación de los servicios básicos en una comunidad, entre ellos el de saneamiento, el mismo que es esencial para el bienestar físico de la

población, pero al mismo tiempo puede producir un fuerte impacto sobre el medio ambiente, si no es bien ejecutado.

El funcionamiento de las estaciones de bombeo a menudo implica el uso de compresores propulsados por motores diésel que pueden liberar al aire contaminante como: óxidos de nitrógeno, compuestos orgánicos volátiles y partículas. Estas emisiones contribuyen a la formación de smog y pueden tener efectos perjudiciales sobre la calidad del aire, especialmente en áreas con alta actividad de gases. Además, las estaciones de bombeo generan niveles de ruido considerable debido a los equipos de alta presión y compresores en funcionamiento. El ruido continuo puede afectar a las comunidades locales que viven cerca de estas instalaciones, afectando su calidad de vida y potencialmente alterando los hábitats de la vida silvestre, este dato es corroborado por la población de campo libre en la parroquia de San Francisco de Borja, así como también en la parroquia de Papallacta.

Fotografía 6: Fuente de contaminación por Hidrocarburos- SOTE Papallacta



Fuente: Visita de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

4.9. Cambio Climático

Dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMUNCC) y el Protocolo de Kyoto, Ecuador y 193 países asumieron diversos compromisos en materia de cambio climático. Entre estos compromisos están: la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, adopción de medidas de mitigación y adaptación frente al cambio climático, y la elaboración de comunicaciones nacionales periódicas que incluyan, entre otros elementos, el inventario de gases de efecto invernadero, la descripción de las medidas adoptadas o previstas a adoptar para aplicar la Convención, y los programas y medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.

En los talleres ciudadanos realizados en las parroquias del cantón los pobladores indican que el cambio climático es evidente ya que existe variabilidad climática que va desde las temperaturas extremas hasta lluvias torrenciales que ponen en alerta a los pobladores y con ello a sus actividades económicas principalmente a la agricultura y ganadería.

Para la caracterización climática de la provincia de Napo, se utilizaron los datos climáticos generados por la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático presentados en el estudio de “Proyecciones climáticas de precipitación y temperatura para Ecuador, bajo distintos escenarios de cambio climático”,

generado en el 2016. De este estudio se tomó en cuenta los datos observados, así como las proyecciones para los escenarios futuros.

4.9.1. Caracterización climática con respecto a amenazas

La amenaza climática se refiere a la amenaza de una potencial de ocurrencia de eventos de cambio climático que pueden tener un impacto físico, social, económico y ambiental en una zona determinada por un cierto período.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de su geoportal expone los riesgos climáticos a un nivel cantonal, basados en un estudio de las condiciones climáticas, geográficas, geomorfológicas y de suelo de la zona, de manera que para el cantón Quijos se establece las amenazas climáticas detalladas en la siguiente tabla y con ella la valoración en una escala cuantitativa que varía desde muy bajo hasta muy alto de su afectación en el medio.

Tabla 22: Valoración de amenazas para el cantón Quijos

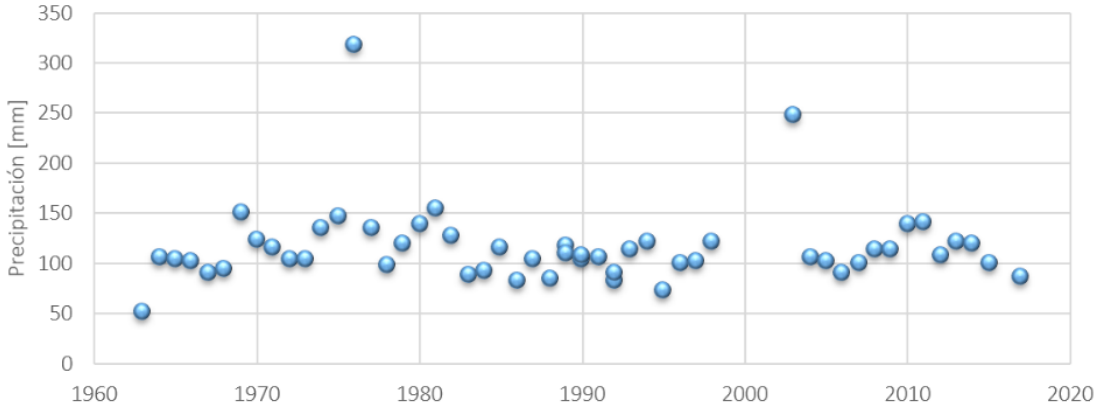
Amenaza	Valoración
Inundación	Alta
Helada	Muy bajo
Sequía	Sin amenaza

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

4.9.1.1. Lluvias intensas

El cantón Quijos se encuentra en un bioclima con régimen pluvial, es decir, la mayor parte del año presenta precipitaciones que varían de leves a moderadas llegando a ser torrenciales. De acuerdo con la información que emiten los pobladores a lo largo del cantón, es importante mencionar que las precipitaciones tienen un incremento para los últimos años, sin embargo, los anuarios meteorológicos del INAMHI de la estación Papallacta, indican que no existe una variación considerable en el periodo comprendido entre 1963 a 2018.

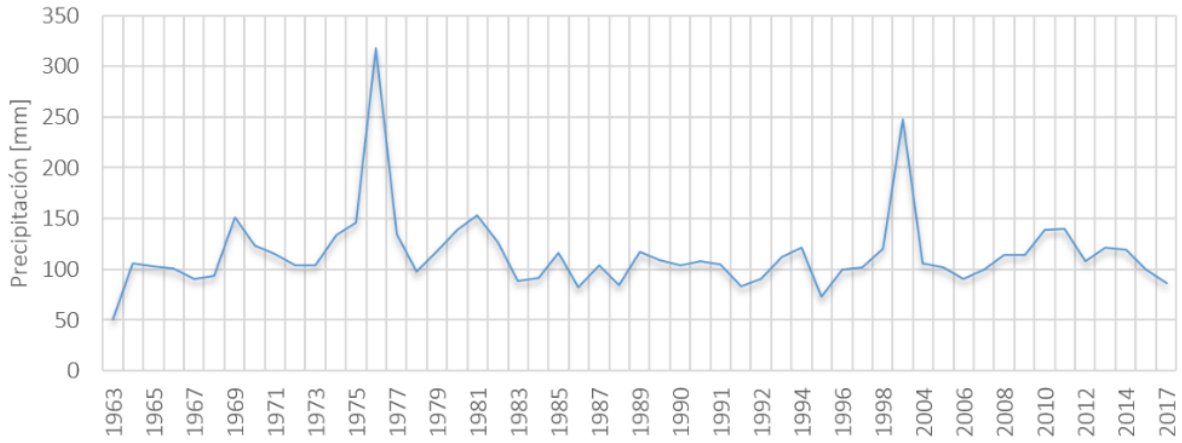
Gráfico 15: Precipitación media 1963-2018 Estación Meteorológica Papallacta



Fuente: Instituto Nacional de Meteorología E Hidrología – INAMHI.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Así mismo, se ha mantenido la precipitación máxima, en donde sigue una tendencia que varía mayormente entre los 100 mm a 400 mm con puntos extremos entre los años 1976 y 2003 en donde se evidencia un notable incremente en las precipitaciones máximas.

Gráfico 16: Precipitación máxima 1963-2018 Estación Meteorológica Papallacta



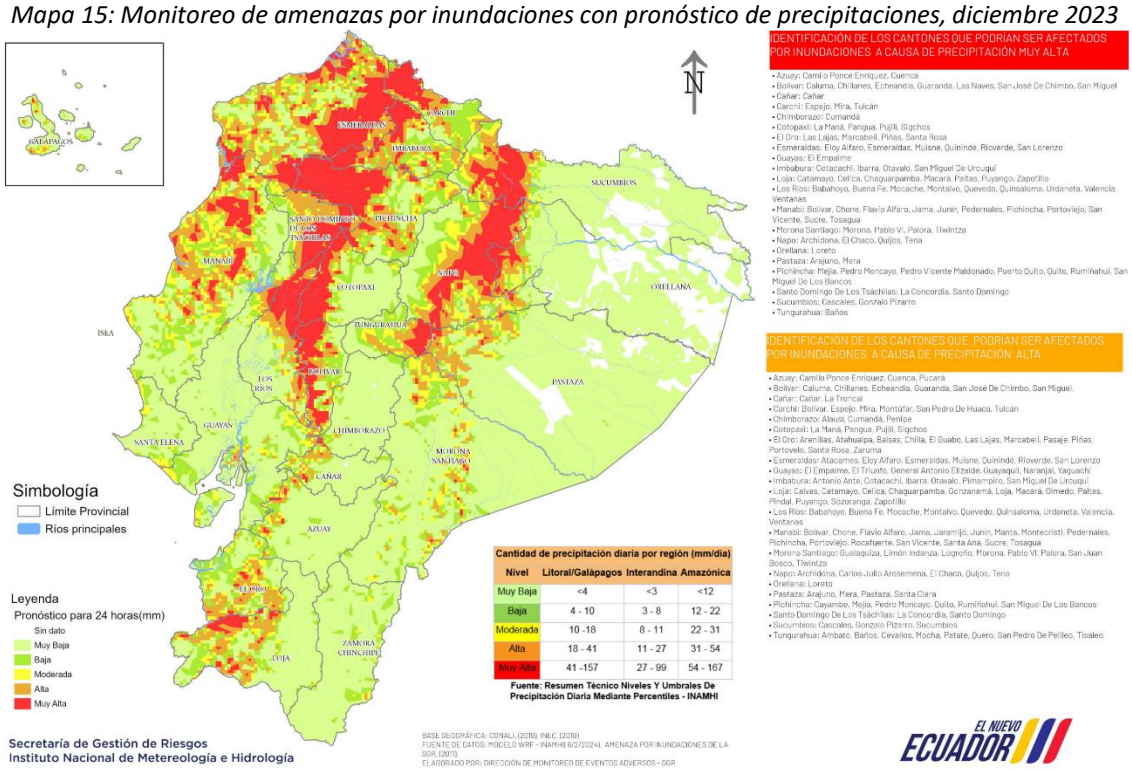
Fuente: Instituto Nacional de Meteorología E Hidrología – INAMHI.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Para el año 2023, la Secretaría de Gestión de Riesgos[20] emite los mapas de monitoreo de inundaciones bajo pronóstico de precipitaciones de la información proporcionada por el INAMHI, en donde se identifica los cantones que podrían ser afectados por inundaciones a causa de las lluvias para fases comprendidas entre 12 horas en el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2023 y pone al cantón Quijos en todos los pronósticos con precipitación que varía de alta a muy alta.

Los mapas de monitoreo de amenaza son generados con pronósticos de precipitación más las capas de amenazas de inundaciones se identifica los cantones que podrían ser afectados por inundaciones a causa de lluvias.

[20] Secretaría de Gestión de Riesgos. Mapa de monitoreo de amenaza de inundaciones bajo pronóstico de precipitaciones. 2023.

Mapa 15: Monitoreo de amenazas por inundaciones con pronóstico de precipitaciones, diciembre 2023

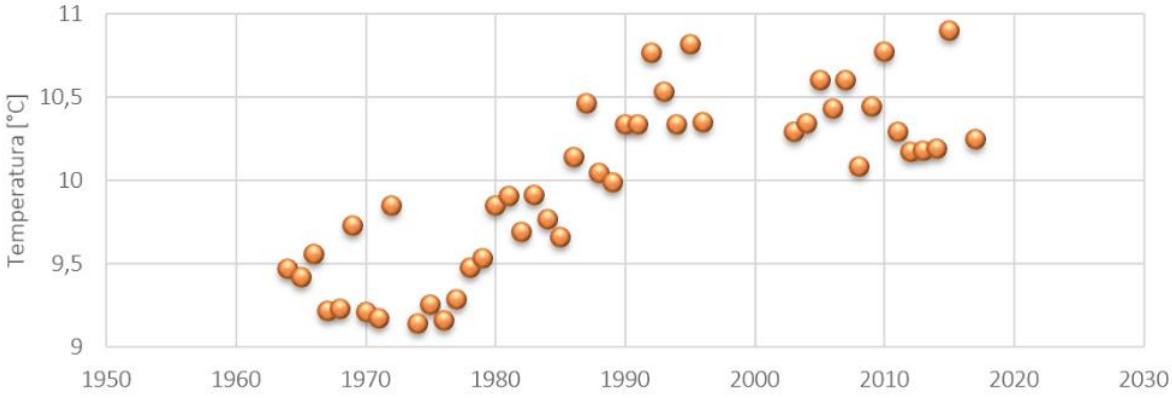


Fuente y elaboración: Instituto Nacional de Meteorología E Hidrología – INAMHI.

4.9.1.2. Altas temperaturas

Por percepción de los habitantes del cantón, a través de los talleres ciudadanos realizados alrededor de las parroquias coinciden en que en los últimos años existe una percepción de incremento de la temperatura, información contrastada con la estación meteorológica Papallacta y en donde se corrobora que efectivamente existe este incremento respecto a la temperatura media, dato obtenido de en una serie comprendida entre los años 1963 hasta el 2017, en donde los datos indican que la temperatura media para este periodo de tiempo se ha incrementado en 0,7°C, siendo el año 2015 en donde se dio una temperatura media máxima de 10,9 °C.

Gráfico 17: Temperatura media 1963-2018 Estación Meteorológica Papallacta.



Fuente: Instituto Nacional de Meteorología E Hidrología – INAMHI.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Este es un indicador de que el cambio climático es evidente en el cantón, de manera que es meritorio hacer frente a él con medidas que permitan mantener y mejorar la calidad de vida de la población ya que este suceso trae consigo cambio en los regímenes climáticos y por ende en las actividades productivas del cantón, principalmente en la agricultura y ganadería, una de las principales actividades económicas de la población.

4.9.2. Escenarios predictivos (Representative Concentration Pathways (RCP))

Para lograr una mejor comprensión de las interacciones entre el sistema climático terrestre, los ecosistemas y las actividades humanas, la comunidad científica ha desarrollado y utilizado diversas herramientas y metodologías. Una de ellas es el uso de "escenarios", los cuales pueden definirse como descripciones coherentes, internamente consistentes y convincentes de un posible estado futuro del mundo[21].

Los modelos climáticos requieren información acerca de la evolución en la concentración de las especies radiactivamente activas y algunos requieren información adicional acerca de la evolución en el tiempo del uso del suelo y la cobertura vegetal. La comunidad científica identificó escenarios específicos de emisiones (incluyendo datos sobre el uso del suelo y su cobertura) como rutas plausibles hacia la consecución de cada trayectoria de forzamiento radiactivo. Estos escenarios son llamados "Caminos representativos de concentración" (RCP – Representative Concentration Pathways), por sus siglas en inglés; muchos posibles escenarios que pueden conducir a las características de este fortalecimiento radiactivo. El término "camino" hace hincapié en que no sólo los niveles de concentración en el largo plazo son de interés, sino también la vía que ha tomado en el tiempo para llegar a ese resultado. En resumen, el nuevo proceso en paralelo comienza con la selección de cuatro RCP, cada uno de los cuales corresponde a un camino de forzamiento radiactivo específico como se detalla a continuación:

Tabla 23: Los 4 caminos del forzamiento radioactivo

Nombre	Forzamiento radiactivo	Concentración	Forma del itinerario
VCR 8.5	$> 8{,}5$ W/m^2	$> \sim 1370\ CO_2 -$ eq 2100	En aumento
VCR 6	Estabilización en ~6 W/m^2 a partir de 2100	$\sim 850\ CO_2$ –eq (estabilización a partir de 2100)	Estabilización sin translimitaciones
VCR 4,5	Estabilización en ~4,5 W/m^2 a partir de 2100	$\sim 650\ CO_2$ –eq (estabilización a partir de 2100)	Estabilización sin translimitaciones
VCR3-CD[3]	Máximo a ~3 W/m^2 antes de 210; disminución posterior	Máximo a $\sim 490\ CO_2$ –eq antes de 2100; disminución posterior	Culminación seguida de disminución

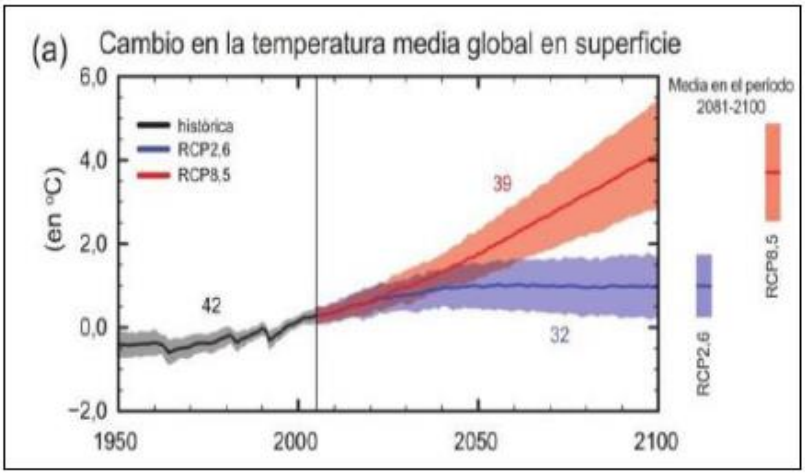
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2016.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Hay que tener claro que los RCP no son predicciones ni recomendaciones políticas. Estos escenarios fueron elegidos para asignar una amplia gama de resultados climáticos. Los RCP no pueden ser tratados como un conjunto coherente de lógica interna. De acuerdo con el reporte AR5, a nivel global las proyecciones climáticas para finales del siglo XXI muestran una probabilidad de que la temperatura en superficie sea superior en 1,5°C, con respecto a la del período 1850-1900 para todos los RCP (excepto el RCP 2.6). Los RCP 4,5 y 6,0 muestran una probabilidad de que esa temperatura sea superior en al menos

[21] Proyecciones Climáticas de precipitación y temperatura para Ecuador, bajo distintos escenarios de cambio climático.

2°C, y el RCP 8,5 presenta un incremento en la temperatura superior a 3°C (Figura 16). Para la precipitación, Los cambios que se podrían producir no serán uniformes. Se acentuaría el contraste en las precipitaciones entre las regiones húmedas y secas y entre las estaciones húmedas y secas, con algunas excepciones regionales.

Gráfico 18: Cambios proyectados en la temperatura global por los 4RCP hacia el año 2100



Fuente y elaboración: Proyecciones Climáticas de Precipitación y Temperatura para Ecuador, bajo distintos escenarios de cambio climático, 2016, MAATE.

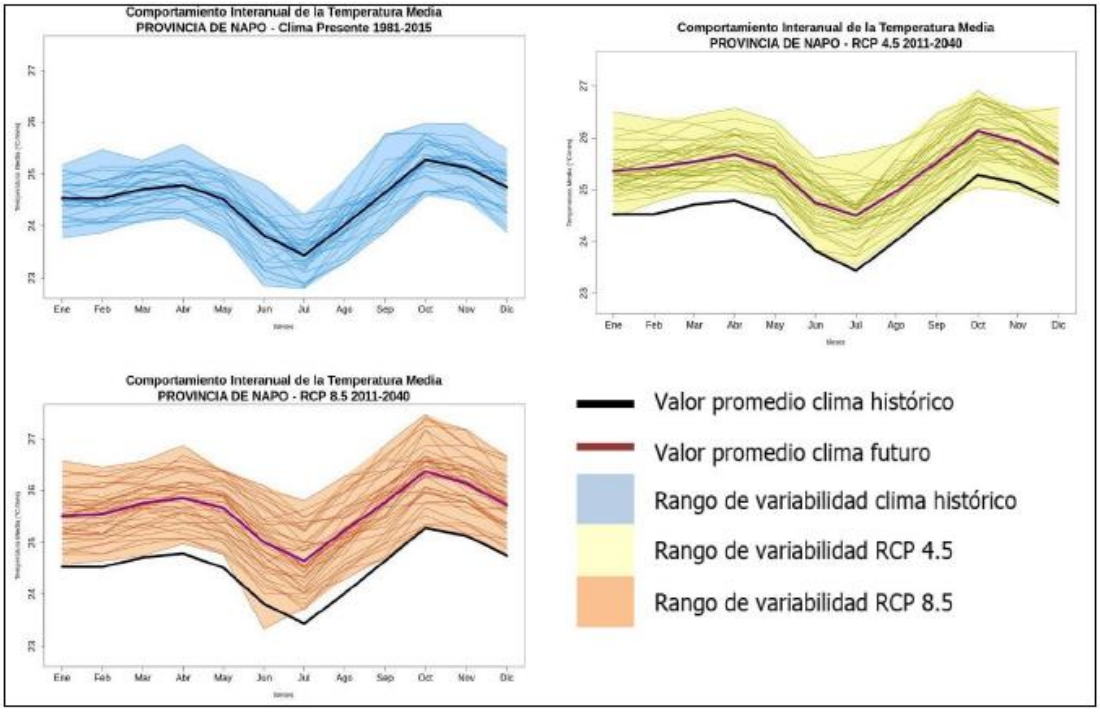
A pesar de que el cambio climático es una amenaza general, es importante considerar que las consecuencias de este fenómeno impactan de manera diferente a las mujeres y a los hombres. Una de las razones que subyacen a este impacto diferenciado es el alto porcentaje de mujeres que viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza, lo cual en muchas ocasiones deriva de los roles de género y responsabilidades socialmente asignadas. Las personas en situación de pobreza se ven afectadas de manera desproporcionada por los impactos del cambio climático ya que son particularmente dependientes de las condiciones ambientales y de los recursos naturales. Su capacidad de adaptarse a los cambios es reducida, debido a que sus activos son limitados, tanto en términos sociales como financieros. Adicionalmente, las mujeres se ven más golpeadas que los hombres por el cambio climático, ya que, por lo general, son las responsables de asegurar la supervivencia de las familias, al proveerlas de recursos indispensables como agua, alimentos que son cada vez más escasos[22].

4.9.2.1. Temperatura media

De manera general, en la provincia de Napo, la temperatura media que en el clima actual presenta valores entre 24 y 26°C, con los mayores valores en octubre y los menores en julio.

22 El cambio climático desde una perspectiva de género. Fundación Friedrich Ebert.

Gráfico 19: Comportamiento de la temperatura media en Napo (clima histórico, emisiones medias, RCP 4,5 y emisiones altas RCP 8,5)



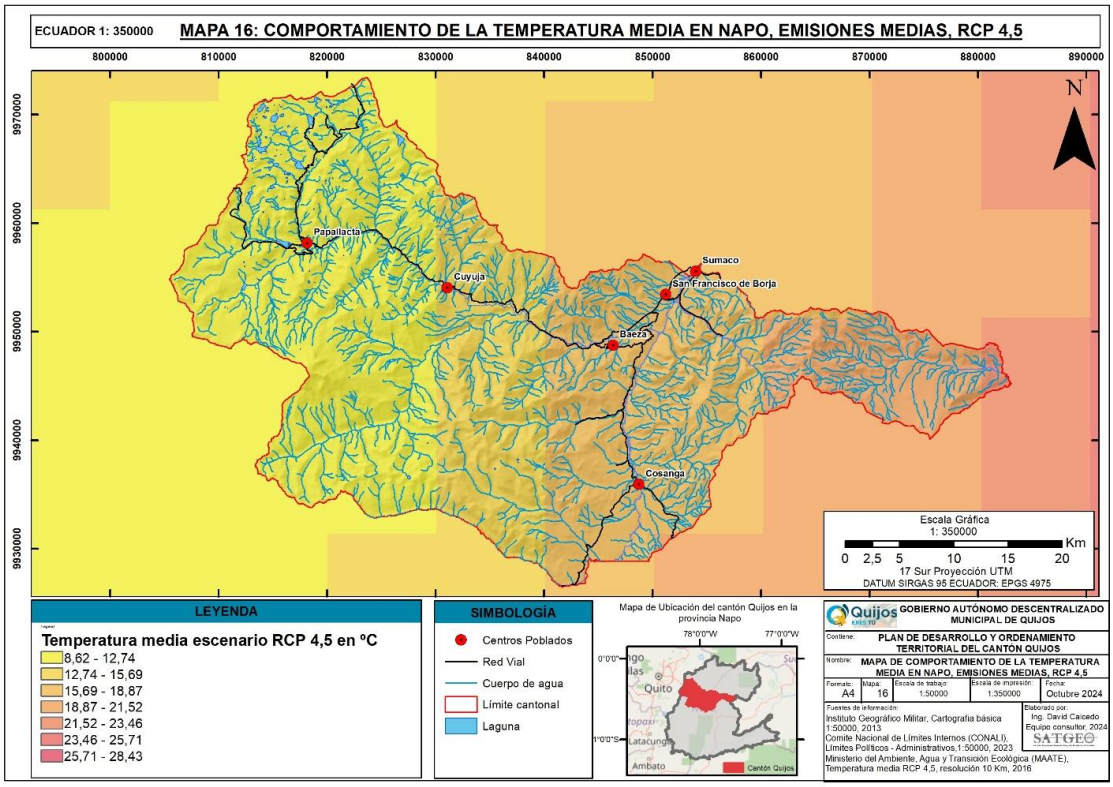
Fuente y elaboración: CONGOPE, 2019.

Con respecto al periodo histórico 1981 – 2015, se observan años donde han ocurrido temperaturas más altas o más bajas en comparación con el valor promedio, con variabilidades dentro de un rango de 1,5ºC, esta variabilidad de rangos se ha producido a nivel local por influencia de variantes como la diferencia de altitud (cordillera de los Andes) y la cobertura vegetal que dentro de sus procesos naturales producen mayor o menor cantidad de humedad, a nivel global la variabilidad de rangos se produce por el calentamiento de los océanos en mayor o menor cantidad que influyen en el clima del Ecuador, otro factor que influye en la variación de rangos son los cambios en la presión atmosférica que afectan a la velocidad y dirección del viento en la llamada oscilación del sur, finalmente los ciclos solares que producen mayor o menor cantidad de radiación. Sin embargo, cada vez son más los años con temperaturas superiores al promedio, lo cual es una clara señal del cambio climático que se ha venido observando. En cuanto a los escenarios, si bien se mantiene el comportamiento a lo largo del año, los valores de la temperatura serán mayores, entre 0,8 y 1,1°C bajo el RCP 4,5 y entre 0,9 y 1,3°C bajo el RCP 8,5. Se aprecia además que el rango de variabilidad que tendría la temperatura media en el periodo futuro 2011-2040 presentaría casi todos los valores por encima del promedio actual, lo que nos indica que posiblemente en el futuro cuando haya la influencia de fenómenos de variabilidad climática que ocasionen descensos en la temperatura, los valores de ella serían casi iguales a los valores medios que se tienen en la actualidad.

Temperatura en los diferentes Representative Concentration Pathways (RCP) y periodos de tiempo

Para el período 2011 – 2040 se observa que en la provincia de Napo no existen mayores variaciones de temperatura y para todos los RCP las temperaturas medias que predominan casi en la totalidad de la provincia se encuentran en el rango de los 25,99 °C hasta los 26,67 °C. Los incrementos en temperatura se observan en el lado noroccidental de la provincia encontrando temperaturas entre los 27,24 °C hasta 27,8 °C. Estos incrementos se presentan especialmente en las zonas altas de las áreas protegidas de Antisana y Cayambe Coca, especialmente en el RCP 8,5 donde el área se amplía casi hasta llegar a Baeza.

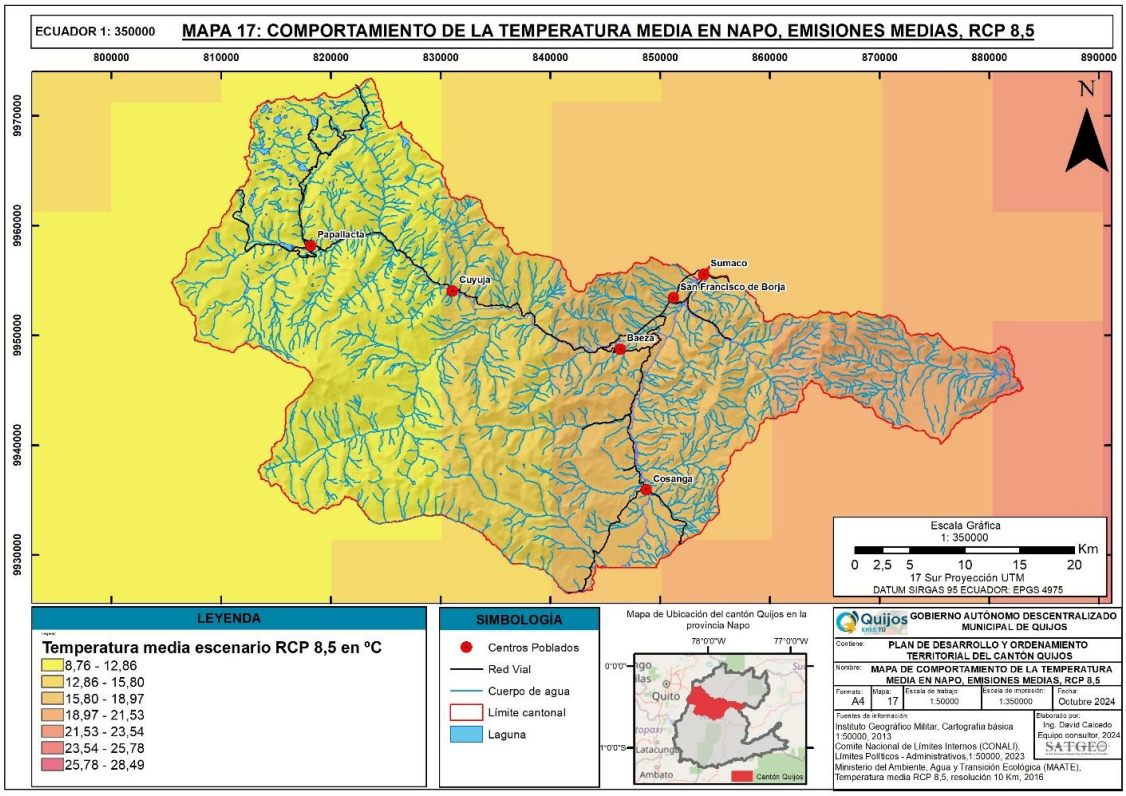
Mapa 16: Comportamiento de la temperatura media en Napo emisiones medias, RCP 4,5



Fuente: MAATE, 2016.

Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Mapa 17: Comportamiento de la temperatura media en Napo emisiones altas RCP 8,5

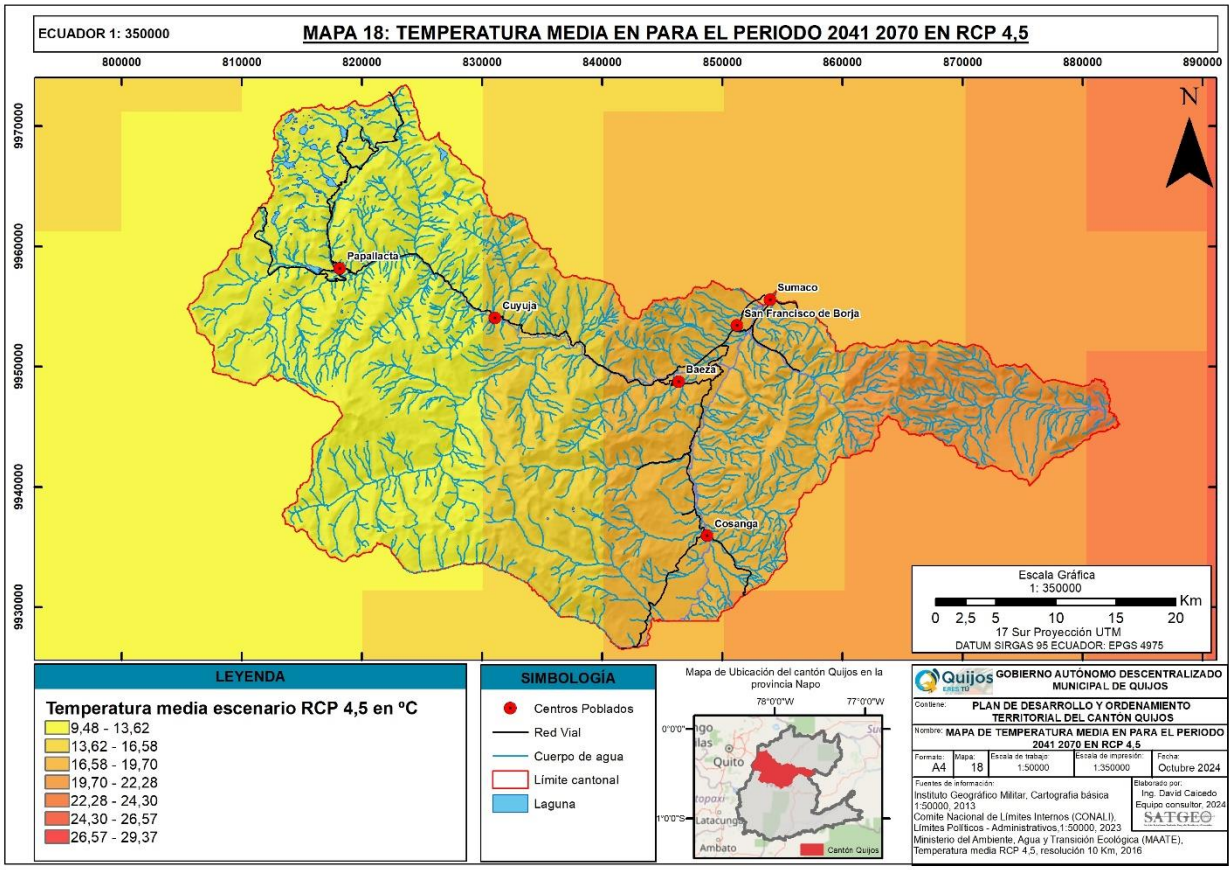


Fuente: MAATE, 2016.

Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

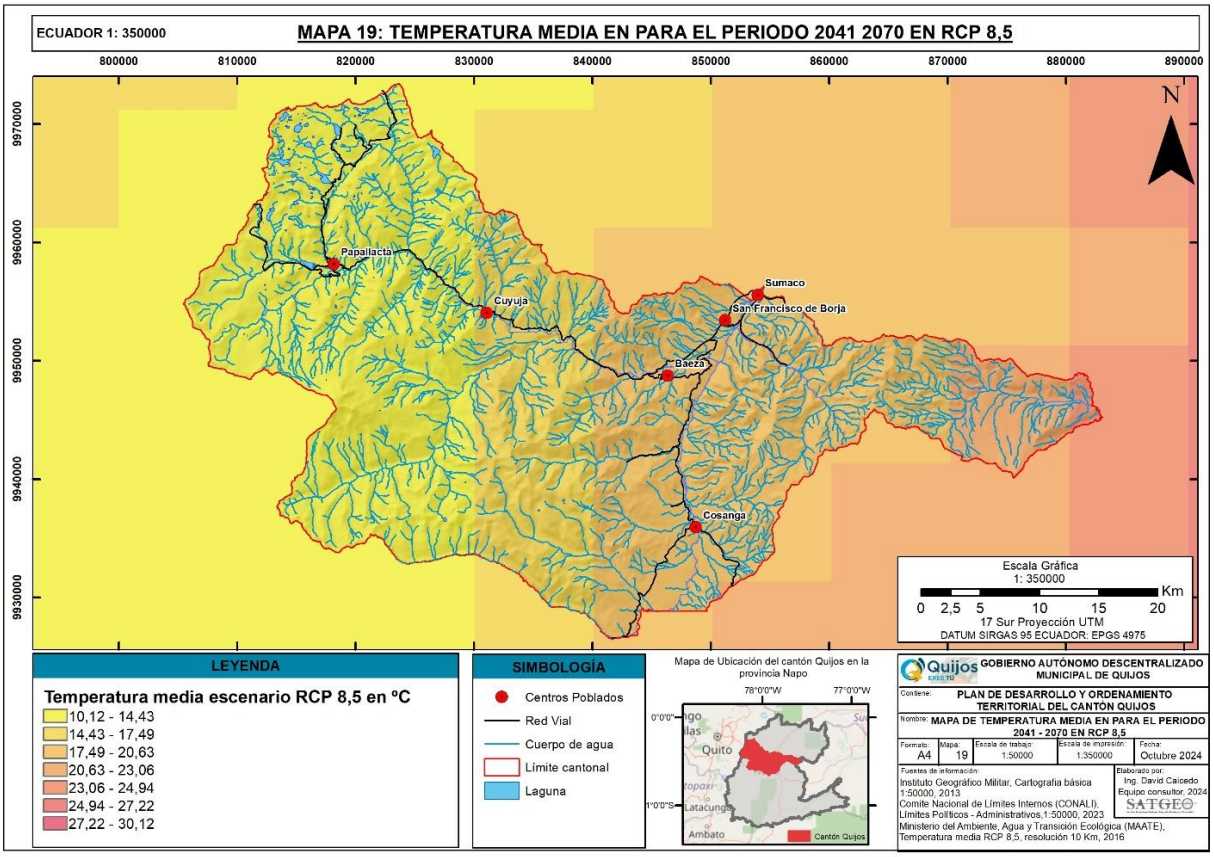
En el período 2041 – 2070, se observa que habrá incrementos en la temperatura para todos los escenarios. En el caso de los RCP 4,5 se observa en la parte alta noroccidental que los incrementos de temperatura están entre los rangos de 27,24 °C y 27,8 °C, siendo mayor el RCP 4,5 y ocurriendo algo muy similar a lo observado en el período anterior. El RCP 8,5 es el que tiene los incrementos más significativos y estos se encuentran en la mayor parte de la provincia entre un rango de 27,24 °C a 27,8 °C, que en comparación al primer período se podrían tener incrementos de 1,81 °C en el peor escenario.

Mapa 18: Temperaturas medias para el periodo 2041-2070 en RCP 4,5



Fuente: MAATE, 2016.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

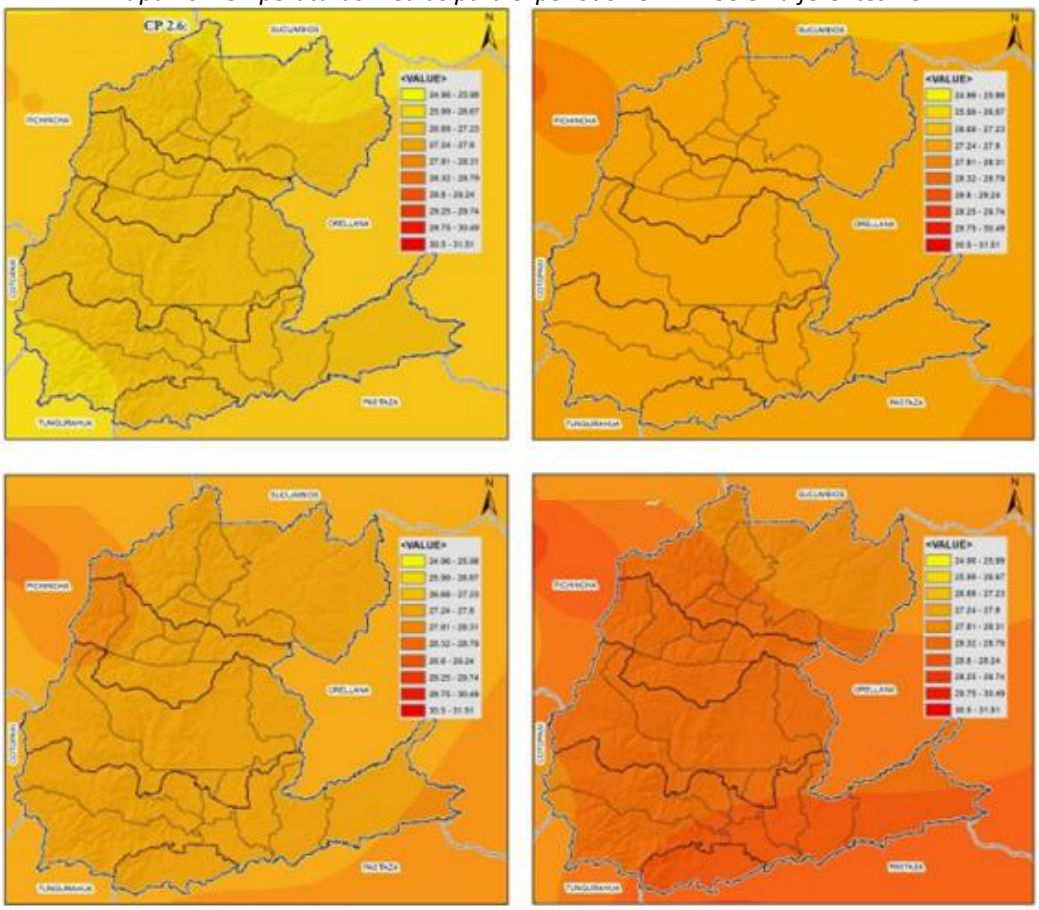
Mapa 19: Temperaturas medias para el periodo 2041-2070 en RCP 8,5



Fuente: MAATE, 2016.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Finalmente, para el período 2071 – 2100, los incrementos de temperatura son notorios prácticamente en todos los escenarios a excepción de RCP 2,0 debido a que este es el más conservador y se habría logrado detener el incremento de temperaturas por sobre los 1,5 °C. En el caso de los RCP 4,5 y 6,0 se observa que son similares a los presentados en el período 2041 – 2070, ubicándose en los mismos rangos. Pero para el escenario 8,5 ya se registran los mayores incrementos de temperatura de la provincia y estos cubren casi de manera homogénea todo el territorio, encontrando rangos entre 28,32 °C y los 28,79 °C, esto representa un incremento de temperatura 2,8 °C, comparado con el período 2011 – 2040. La zona sur oriental es la que presentan los rangos más altos que están entre 28,8 °C y 29,24 °C.

Mapa 20: Temperaturas medias para el periodo 2071-2100 en diferentes RCP

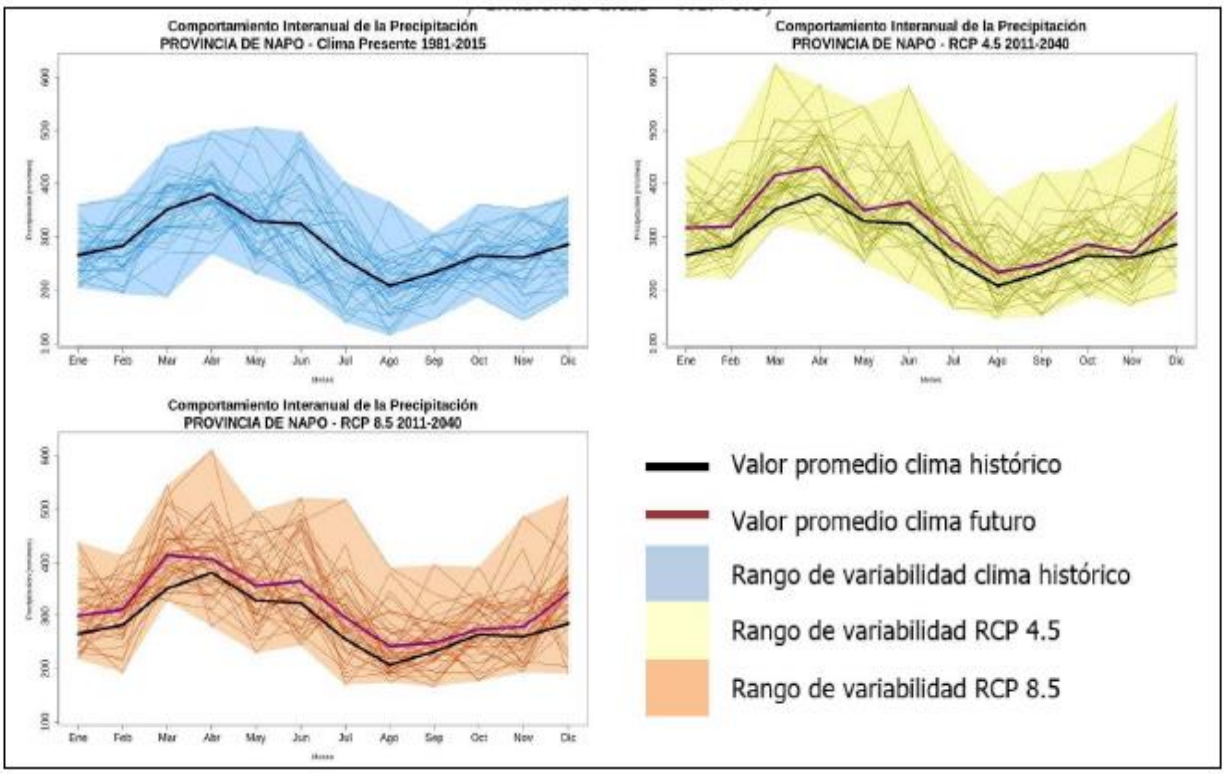


Fuente y elaboración: MAATE, 2016.

4.9.2.2. Precipitación media

De manera general, en la provincia de Napo se presenta valores que oscilan entre los 150 y los 270 mm/mes, según los datos del estudio de "Proyecciones climáticas de precipitación y temperatura para ecuador, bajo distintos escenarios de cambio climático", generado por el MAAE en el 2016. Entre marzo y mayo se presentan las mayores precipitaciones, con valores entre 240 y 270 mm/mes. Por otra parte, los meses de menores precipitaciones son julio, agosto y septiembre, con valores ligeramente por debajo de los 150 mm/mes (gráfico 19). La variabilidad climática de los datos observados (1981 -2015), en términos generales, incrementos de esta variable, siendo más marcados en el primer semestre del año, con valores que superan los 250 mm/mes y llegando a valores de 300 a 350 mm/mes. También se aprecian reducciones de precipitación en algunos años, siendo las más altas en marzo y noviembre, donde la diferencia entre la media y el valor presentado fue de 50 a 100 mm/mes.

Gráfico 20: Comportamiento de las precipitaciones en Napo (Clima histórico, emisiones medias -RCP 4,5 y emisiones altas -RCP 8,5)



Fuente y elaboración: CONGOPE, 2019.

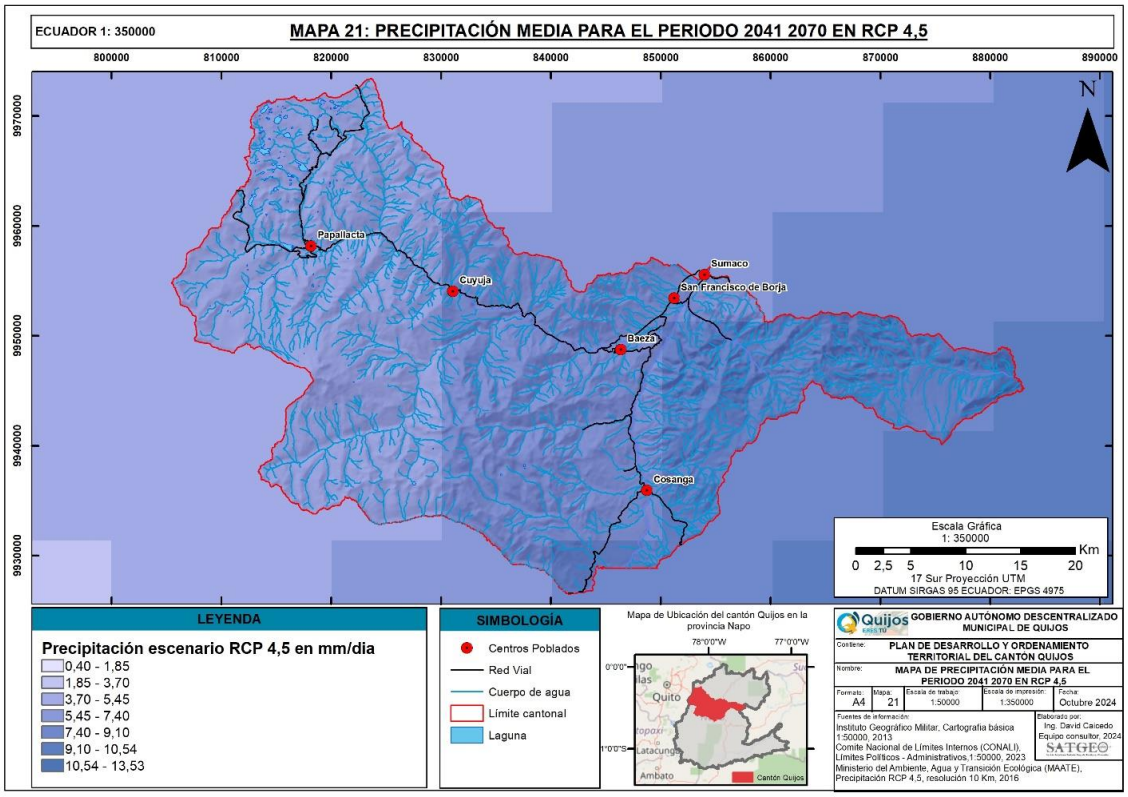
Con respecto al periodo histórico 1981 – 2015, el rango de variabilidad de la precipitación ha sido alto, especialmente en los meses de la temporada de más lluvias entre marzo y junio, con respecto al valor promedio con variabilidades dentro de un rango de 250 a 350 mm/mes, esta variabilidad de rangos se ha producido por influencia del calentamiento de los océanos en mayor o menor cantidad que influyen en el clima del Ecuador, los ciclos solares que producen mayor o menor cantidad de radiación y a nivel general por el régimen global en la traslación solar que produce las estaciones seca y lluviosa.

Los escenarios de cambio climático muestran en general incrementos de la precipitación, siendo más significativos en los primeros cuatro meses del año y al final de este. También se aprecia que habría una mayor frecuencia e intensidad de los fenómenos de variabilidad climática, que ocasionarían años con meses de lluvias muy intensas (superiores en más del 100% a la climatología actual y futura), siendo los más fuertes bajo el escenario RCP 8,5, justamente el grafico 19, establece como el comportamiento de las precipitaciones hacen del gráfico parecido a un sismógrafo donde la predicción es cada vez más compleja.

Precipitaciones en los diferentes RCP y periodos de tiempo

Para el período 2015 – 2040, no existe mayor diferencia en los diferentes RCP, a lo largo del cantón.

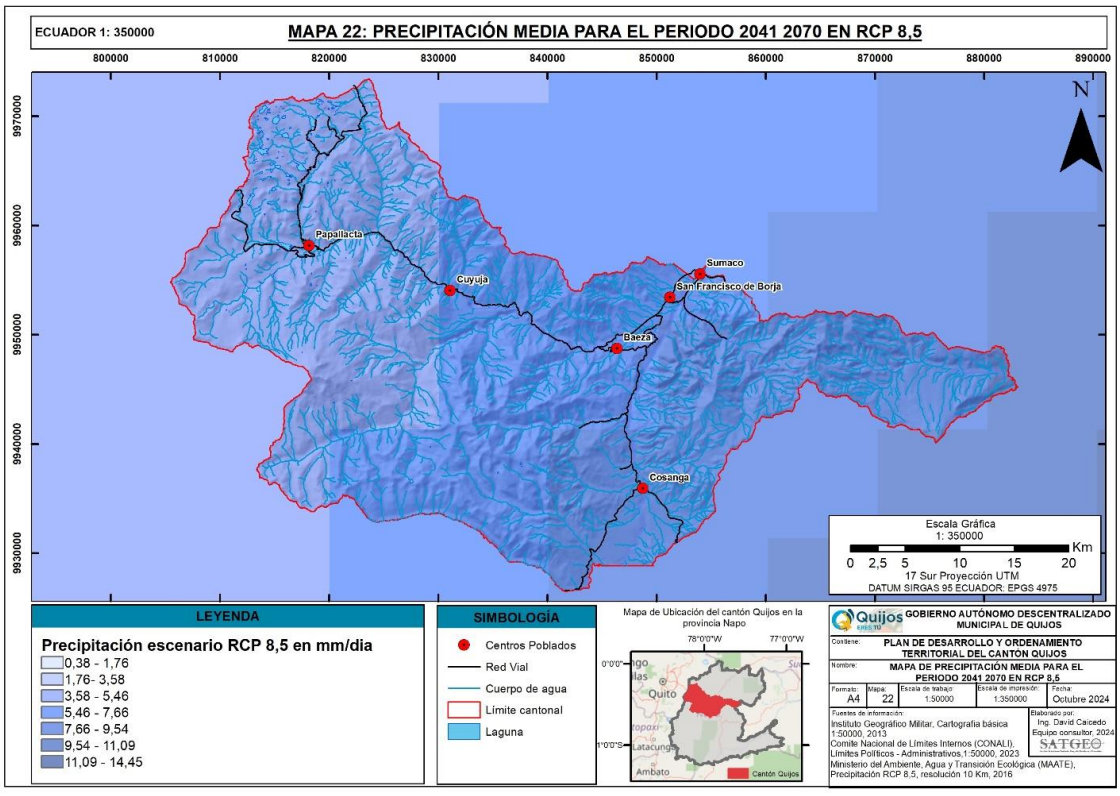
Mapa 21: Precipitaciones para el periodo 2041-2070 -RCP 4,5



Fuente: MAATE, 2016.

Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Mapa 22: Precipitaciones para el periodo 2041-2070 -RCP 8,5

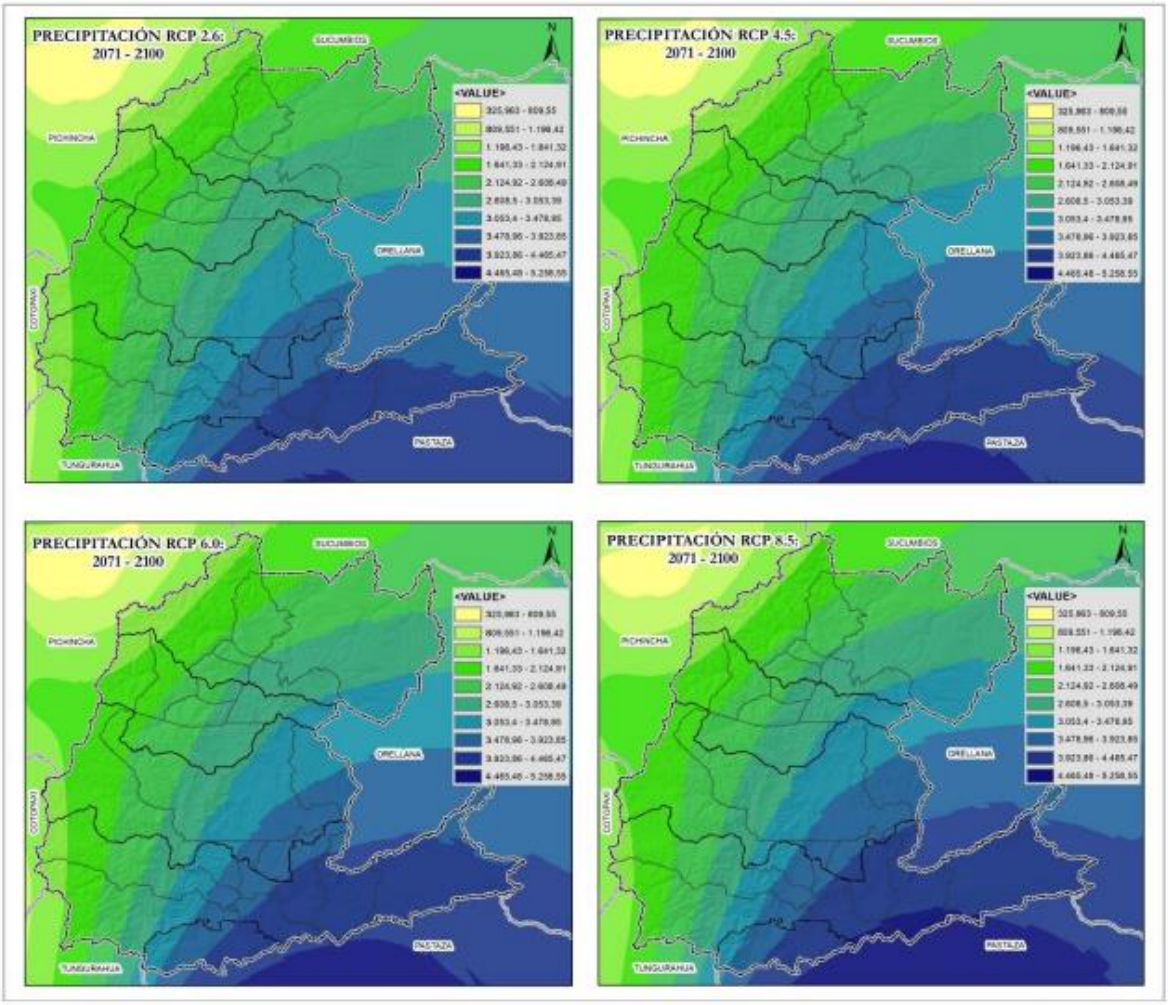


Fuente: MAATE, 2016.

Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Para el período 2071 – 2100 las precipitaciones tienen un comportamiento similar al encontrado al período anterior, los RCP 2,0 y 4,5 no tienen mayores cambios a lo citado anteriormente oscilando en las partes altas entre 1196 mm y 3053 mm. En los escenarios 6,0 y 8,5 se observa el incremento en la zona suroriental de la provincia y con valores similares a lo observado en el período 2041 – 2070.

Mapa 23: Precipitaciones para el periodo 2071-2100 en los diferentes –RCP.



Fuente y elaboración: MAATE, 2016.

De acuerdo con los escenarios planteados, la variabilidad climática es perceptible para el cantón Quijos en los años venideros, motivo por el cual es necesario medidas de adaptación de la población en sus actividades económicas y productivas, así como medidas de las autoridades ambientales en los SNAP, de manera que se enfrente los escenarios con un mínimo de afectación a los ecosistemas y la población, algo importante a considerar es que los modelos RCP 4,5 y 8,5, indican de acuerdo a los gráficos que los días con precipitaciones extremas o temperaturas extremas podrían aumentar, por ejemplo de acuerdo al modelo RCP 4,5 y RCP 8,5, tanto en temperaturas altas como en lluvias intensas para el 2040 se espera que los días precipitación extrema y temperaturas altas aumenten hasta en 30 días/año, considerando esto las épocas de lluvia aumentarían desde febrero hasta julio, y en temperaturas altas desde septiembre a febrero, lo cual conllevaría a problemas muy graves para la población y las zonas de producción especialmente para poblaciones productivas que viven de la agricultura, pues el exceso de aguas generaría cambios de comportamiento en animales de granja y cultivos, y para zonas pobladas que las

lluvias extremas generan mayores probabilidades de ocurrencia de riesgos y afectaría a servicios públicos vitales como la dotación de agua.

4.10. Gestión del riesgo

Dentro del diagnóstico del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial, es importante establecer, que elementos del territorio están expuestos ante riesgos, justamente la finalidad de identificar amenazas, elementos vulnerables, y espacios con alta probabilidad de ocurrencia de riesgos es realizar una línea base que nos ayude a generar una propuesta optima en el marco de las competencias que tiene el GADM de Quijos, para la elaboración del diagnóstico el documento se ha basado en la guía "Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial", elaborada por la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencias.

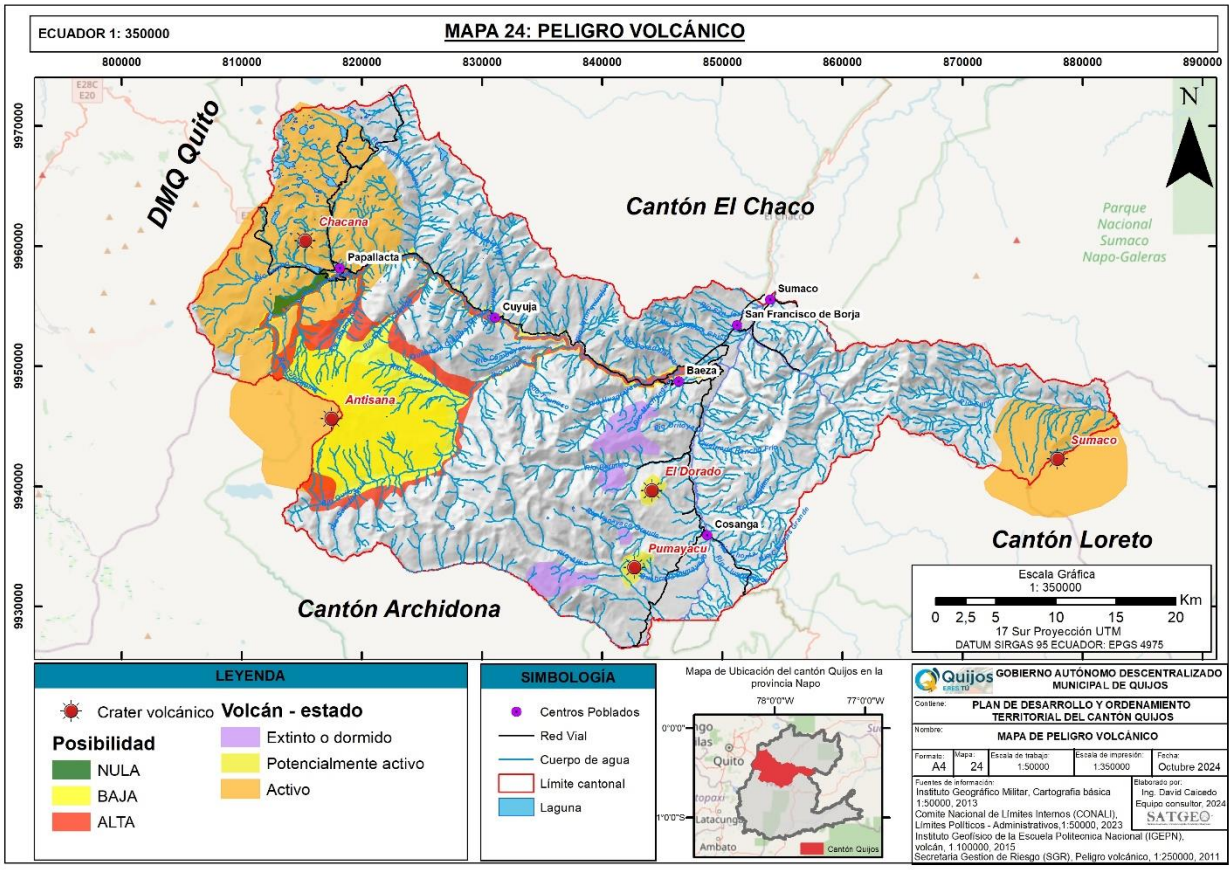
4.10.1. Identificación y evaluación de amenazas presentes en el territorio

Para la identificación de amenazas existentes es importante considerar que estas amenazas se dan por procesos o fenómenos de carácter natural y por consecuencias de la actividad humana, a continuación, se describen las amenazas naturales halladas en el territorio.

4.10.1.1. Amenazas volcánicas

Entre las amenazas latentes en el cantón Quijos, se nombra al volcán Reventador, ubicado entre las provincias de Napo, Orellana y Sucumbíos, uno de los volcanes más activos del Ecuador y presenta desde el año 2002 periodos intercalados de actividad entre niveles bajos y altos.
La Subcuenca del río Quijos tiene peligros potenciales, principalmente por la cercanía del volcán Antisana y del volcán Chacana ubicado en las cercanías del centro poblado de Papallacta, en lo que se refiere a flujos piro clásticos, lava, lahares y lodo que afectarían al 10,1% del área total de la cuenca.

Mapa 24: Mapa de amenazas volcánicas del Quijos



Fuente: Instituto Geofísico – EPN – 2015.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Se mantiene un registro de los principales volcanes activos presentes en el cantón Quijos:

Tabla 24: Registro de volcanes activos del Quijos

Volcán	Estado	Última erupción	Tipo de volcán	Parroquia
Chacana	Activo	1773	Caldera	Papallacta
Antisana	Activo	1802	Estrato volcán compuesto	Papallacta
Sumaco	Activo	1895	Estrato volcán compuesto	Sumaco
El Dorado	Potencialmente activo	Desconocido	Estrato volcán	Cosanga
Pumayacu	Potencialmente activo	2000 años atrás	Complejo de domos	Cosanga

Fuente: Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional, 2015.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

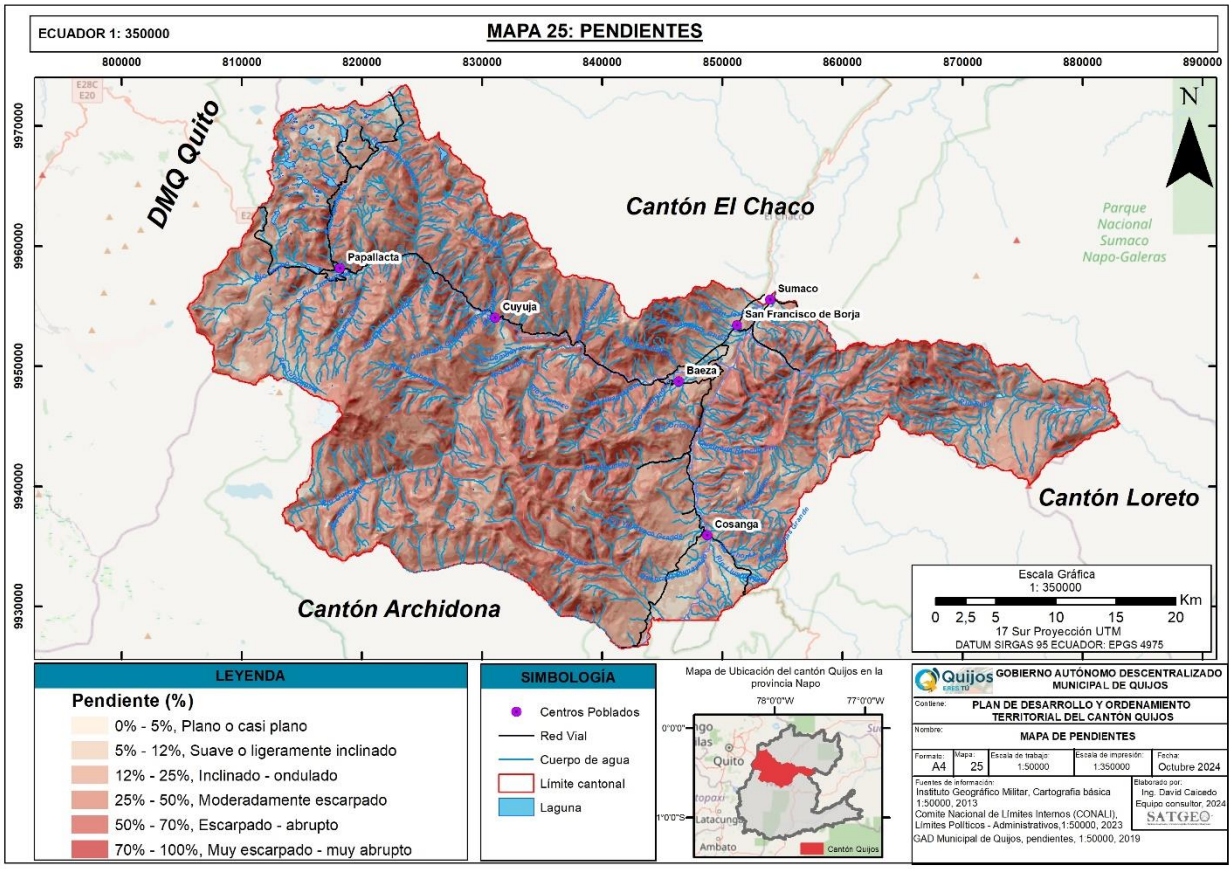
La actividad volcánica activa en las inmediaciones del cantón Quijos hace que sea necesario que se cuente con un Plan de Contingencia actualizado en el cual se aborde las principales amenazas, así como los riesgos que se corre frente a un desastre volcánico y las condiciones que hacen vulnerable a la población frente a la presencia de este tipo de desastres.

4.10.1.2. Amenazas a Movimientos en masa

Uno de los factores que desencadenan desastres alrededor del cantón son las altas precipitaciones que provocan deslizamientos. Todos los cuerpos de agua en el cantón son ríos de montaña, además, cabe mencionar que en las partes altas del cantón se originan muchos de los cuerpos de agua del norte de la

Amazonía. Estas corrientes de agua al ser ríos de montaña presentan caudales muy inestables principalmente por las precipitaciones tal es el caso de los ríos Papallacta, Cuyuja, Quijos, Chalpi, Maspa, Cosanga y Victoria[23] haciendo de estos, zonas de altos riesgos a desbordamientos, inundaciones y deslizamientos.

Mapa 25: Mapa de pendientes del Quijos



Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos 2019, GADM Quijos 2019.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

El cantón Quijos posee variadas pendientes que se encuentran próximas a los 70% y un leve porcentaje inclusive de mayor inclinación en sectores como Cuyuja y Papallacta hasta zonas cercanas a ser planas como San Francisco de Borja y Sumaco. Esta variación en la pendiente hace que existan zonas propensas a deslizamientos, que en combinación con las precipitaciones altas y en grandes periodos de tiempo constituyen zonas de alto riesgo.

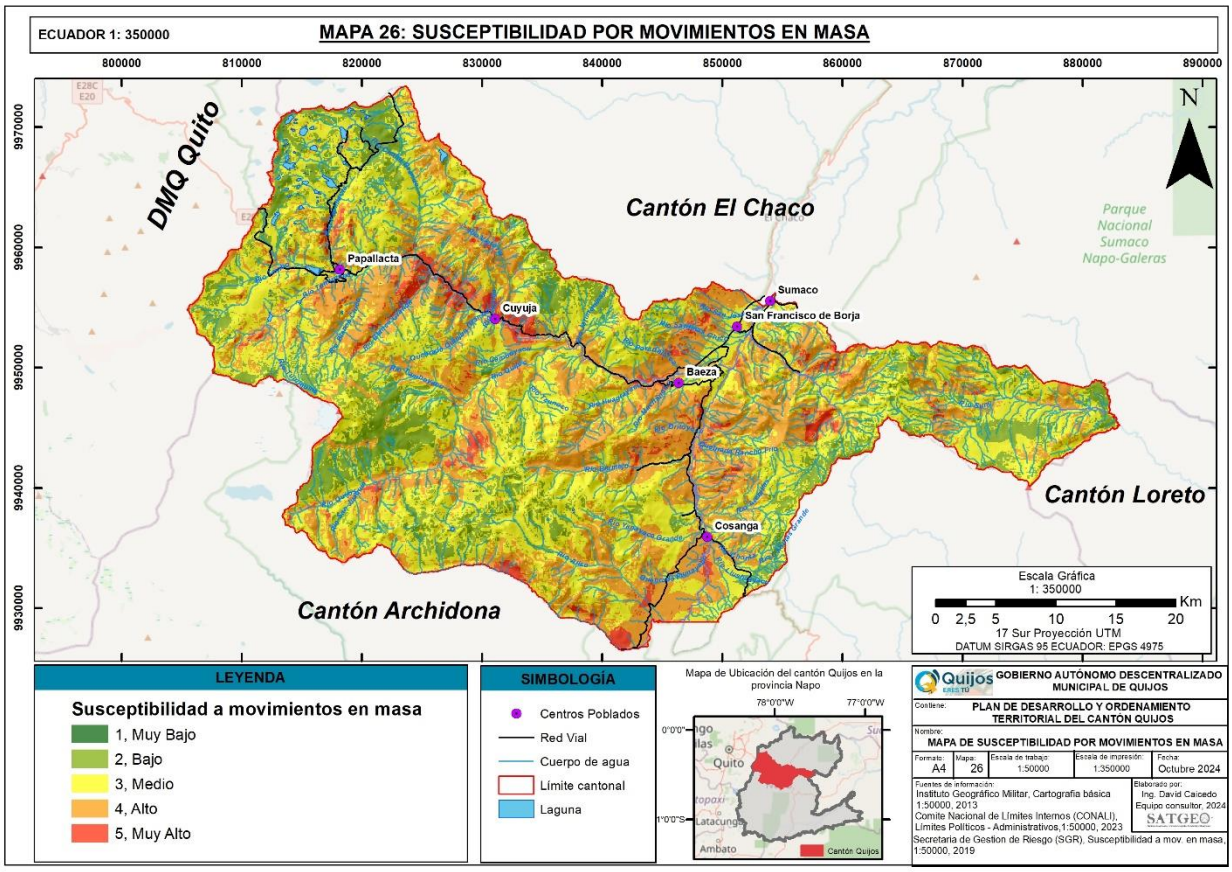
[23]Agenda para reducción de riesgos. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos. 2018.

Tabla 25: Relación área y pendientes del Quijos

Pendiente	Denominación	Área (Ha)	Porcentaje
0% - 5%	Plano o casi plano	4889,7	3,09%
5% - 12%	Suave o ligeramente inclinado	8691,8	5,49%
12% - 25%	Inclinado - ondulado	50119,2	31,63%
25% - 50%	Moderadamente escarpado	65471,2	41,32%
50% - 70%	Escarpado - abrupto	28889,8	18,23%
70% - 100%	Muy escarpado - muy abrupto	388	0,24%
	Total:	158449,70	100,00%

Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos, 2020, GADM Quijos.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Mapa 26: Mapa de Amenazas por Movimientos en Masa del cantón Quijos



Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos 2019, GADM Quijos.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Tabla 26: Amenazas por Movimientos en Masa del cantón Quijos

Nivel de amenaza	Área [Ha]	Porcentaje
Muy bajo	112,5	0,07%
Bajo	23724,6	14,91%
Medio	73782,3	46,38%
Alto	55582,8	34,94%
Muy alto	58876,47	3,69%

Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos 2020, GADM Quijos.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

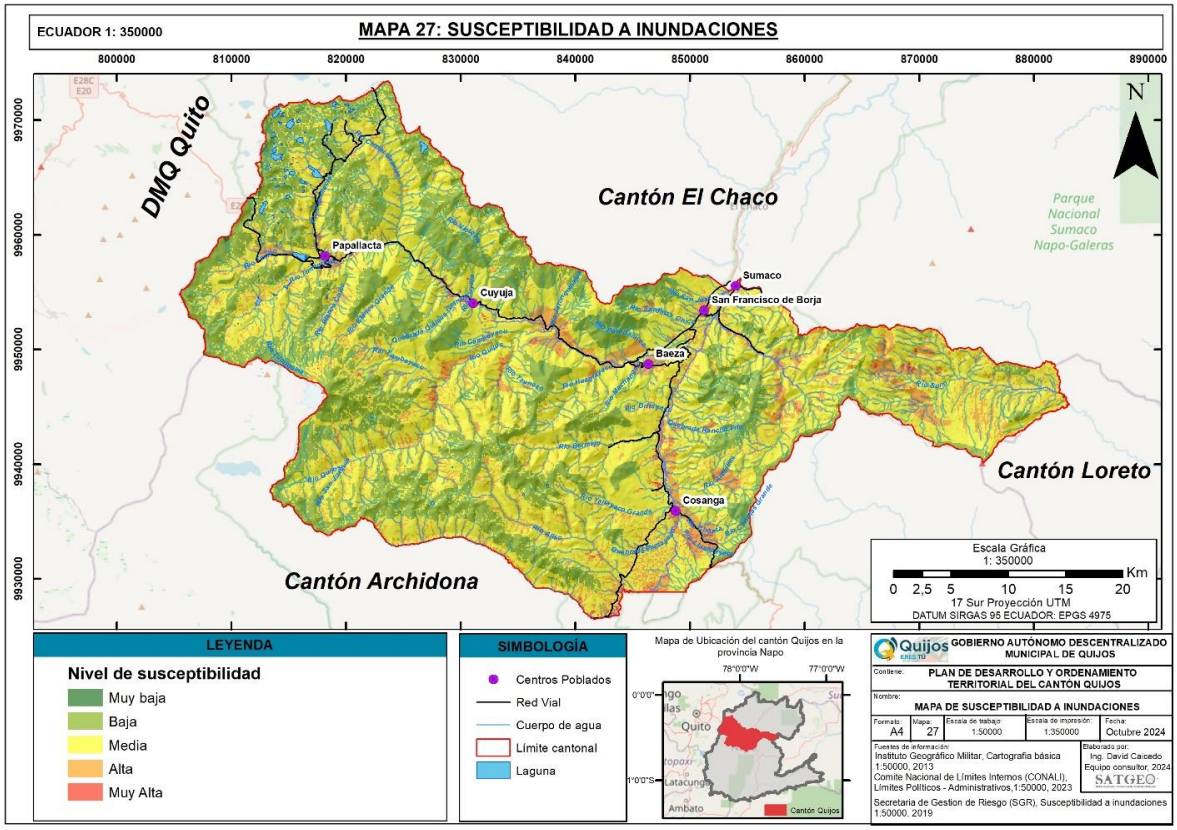
La combinación de estos factores además de las altas precipitaciones hace del cantón Quijos una zona de constantes deslizamiento, principalmente en los alrededores de la vía Estatal E20, además otro de los

puntos a considerar es el sector llamado tierra negra en la vía Cosanga – Baeza, que, debido a la falla geológica existente, produce una generación de movimientos constante, afectando a la vialidad.

4.10.1.3. Susceptibilidad ante inundaciones

De acuerdo a la información proporcionada por la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, en Quijos existen lugares con niveles de riesgo alto y muy altos, sin embargo, las zonas de mayor susceptibilidad se encuentran en espacios no poblados y no intervenidos como en sectores como el río Suno, espacios no poblados o dentro de las áreas protegidas alejado de zonas urbanas y sectores productivos, sin embargo, la mayoría del espacio donde se encuentran los sectores poblados y productivos presentan niveles de susceptibilidad medios, exceptuando sectores productivos en la parroquia Cosanga que también tienen niveles altos de amenaza.

Mapa 27: Mapa de susceptibilidad por Inundaciones del cantón Quijos



Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos 2018, GADM Quijos 2019.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Tabla 27: Susceptibilidad por Inundaciones del cantón Quijos

Nivel de amenaza	Área [Ha]	Porcentaje
Muy baja	371,23	0,23
Baja	41609,22	26,15
Media	91514,97	57,52
Alta	24057,94	15,12
Muy alta	1539,86	0,97

Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos 2018, GADM Quijos 2019.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Como se puede apreciar, es importante tomar en cuenta sectores que tendrían sensibilidad a estos fenómenos por ejemplos las inmediaciones del rio Quijos, el rio Cosanga y sectores como Chontas y Vinillos, la mayoría del territorio tienen una susceptibilidad media con el 57,52% y alta con un 15,12%, es justamente aquí donde se encuentran la mayoría de sectores dispersos y centros poblados.

4.10.1.4. Sismos

A pesar de que el Ecuador tiene una larga historia de actividad sísmica que, en los últimos 460 años ha provocado la destrucción de ciudades enteras y la muerte de más de 60000 personas, no existe en el país una conciencia real acerca del peligro sísmico, inicia diciendo H. Yépez, J-L Chatelain y B. Guiller en su obra "Estudio del Riesgo Sísmico en el Ecuador" de 1994. En el cantón Quijos existe un registro de los principales sismos suscitados en la última década, mismas que ponemos a su consideración en la siguiente tabla:

Tabla 28: Registro de los principales sismos en la última década en el cantón Quijos

Nro	Magnitud[24]	Latitud (S)	Longitud (O)	Profundidad en Km.	Fecha
1	3,6	0,09	77,63	10	24/01/2016
2	3	0,13	77,7	5	16/02/2016
3	2,3	0,17	77,58	5	01/09/2016
4	3,7	0,25	77,28	4	24/03/2017
5	3,6	0,67	77,88	3	31/07/2017
6	4,2	0,7	77,91	2	03/08/2017
7	3,6	0,14	77,55	5	01/10/2017
8	3,5	0,29	77,57	2	25/09/2018
9	2,9	0,37	77,66	1	25/10/2020
10	2,7	0,48	77,95	5	01/02/2021
11	2,8	0,25	77,88	2	08/02/2022
12	3,2	0,26	77,72	4	17/06/2022
13	3,8	0,43	77,56	5	19/07/2022
14	3,6	0,66	77,58	2	22/02/2023

Fuente: Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional 2023.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

A pesar de que se han suscitado algunos eventos sísmicos en los últimos años, no representa una amenaza de gran potencial al cantón ya que la magnitud de estos no supera los 4.2º en la escala de momento, causando daños menores en la población e infraestructura, es importante añadir que este tipo de amenaza natural es una constante en todo el territorio nacional.

4.10.1.5. Amenazas Antrópicas

Dentro de las amenazas antrópicas de acuerdo a la guía "Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial", elaborada por la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencias, los tres tipos de amenazas antrópicas son tecnológicas, asociados a explosiones, derrames entre otros, por degradación ambiental, asociado a contaminación, ambiental e

24 Medido en grados º, de la escala de momento.

incendios forestales, amenazas asociadas al cambio climático dado por lluvias intensas, sequias, altas temperaturas y heladas y sociales ligadas a desplazamiento forzoso o conmoción social.

Para el caso de las amenazas asociadas a cambio climático estas se encuentran descritas en el 4.9 Cambio climático, determinando en resumen cuales tipos de amenazas climáticas existen, en el caso de heladas el riesgo es muy bajo y en el caso de sequias no existe este tipo de amenaza en el cantón, de acuerdo al Ministerio de Agricultura y ganadería MAG, en el caso de las lluvias intensas las lluvias intensas tienen variaciones 100 y 400 mm/mes superiores al promedio, en el caso de las altas temperaturas los incrementos se han dado con variaciones de hasta 0,7ºC.

En el caso de las amenazas por tecnología, estas se dan principalmente por las actividades de la ciudadanía, en el caso de Quijos las amenazas podrían darse por accidentes minero (teniendo en cuenta que en Quijos no hay minería metálica, únicamente de áridos y pétreos, siendo una minería con impactos al ambiente mucho menores que la minería metálica). En el caso de degradación ambiental, estos ya se describieron en los ítems 4,8 y 4,7, donde se resume que la contaminación se da por tres tipos de actividades la primera es la actividad de crianza de animales (granjas porcinas), las cuales por su cercanía a centros poblados podrían ser un foco de contaminación por lo que se debe articular el trabajo con la Prefectura de Napo ya que este organismo es el competente sobre estos aspectos, en el caso de la presencia de las petroleras y las estaciones de bombeo, estas si generan contaminación al tener chimeneas en sus instalaciones, sobre todo las estaciones Chalpi y Sardinas, además que esta última genera un excesivo ruido a decir de la población vecina a esta estación, en el sector de campo libre en San Francisco de Borja por lo que se debe conocer si estas instalaciones está cumpliendo o no con las normativas ambientales que permiten sus operaciones.

En el caso de colapso de infraestructuras, en Quijos se cuenta con la presencia de proyectos estratégicos en funcionamiento, de carácter públicos y privados, especialmente para generación eléctrica y dotación de agua Para la ciudad de Quito, con respecto a este tipo de emergencias se registra únicamente en 2015 problemas en Hidrovictoria que afecto con aluviones al poblado de Cuyuja, en el caso de las infraestructura privada como el caso de Ecoluz no se tiene evidencia que hayan colapsado sus instalaciones o que se hayan producido eventos de riesgo.

Fotografía 7: Reservorio perteneciente a la EPMAPSQ en Papallacta



Fuente: Visitas de campo, febrero 2024.
Elaborado por: Equipo consultor, abril 2024.

En el caso de derrames químicos y explosiones, hay tomar en cuenta que el cantón se encuentra atravesado por una infraestructura lineal como son las tuberías de poliductos y gasoductos, que llevan hidrocarburos inflamables que combustionan rápidamente y tienen un nivel bajo de explosión, por lo tanto esta amenaza estará latente en el territorio, por lo que se debe minimizar este tipo de amenazas, en el caso de las compañías encargadas como Petroecuador, Pluspetrol y OCP, estas cuentan con planes de seguridad en su operación, por lo que es importante que la población también conozca estos protocolos.

En el caso de incendios estructurales este se asocia a las construcciones en los centros poblados, sin embargo, los niveles de amenaza de estos dependen de los materiales con los que estén construidas dichas edificaciones, por lo que en el caso de Quijos varias edificaciones al ser de madera de acuerdo a las visitas en territorio, podrían hallarse dentro del espectro de un nivel alto de amenaza.

4.10.1.6. Incendios forestales

El 72% de la extensión del cantón Quijos se encuentra bajo el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), como Parque Nacional Cayambe-Coca, Parque Nacional Antisana y Parque Nacional Sumaco-Napo Galeras por lo cual el territorio todo el tiempo está propenso a incendios forestales por la gran vegetación existente.
De acuerdo con los resultados obtenidos por la Secretaría de Gestión de Riesgos, aproximadamente el 52,13% del territorio del cantón Quijos esta categorizado con susceptibilidad a incendio forestal Muy alto, continúa con el 30,79% aproximadamente la susceptibilidad Alta; con 15,68 % aproximadamente del territorio cantonal se encuentran las áreas susceptibles a incendios forestales con categoría media, como se observa en la siguiente tabla:

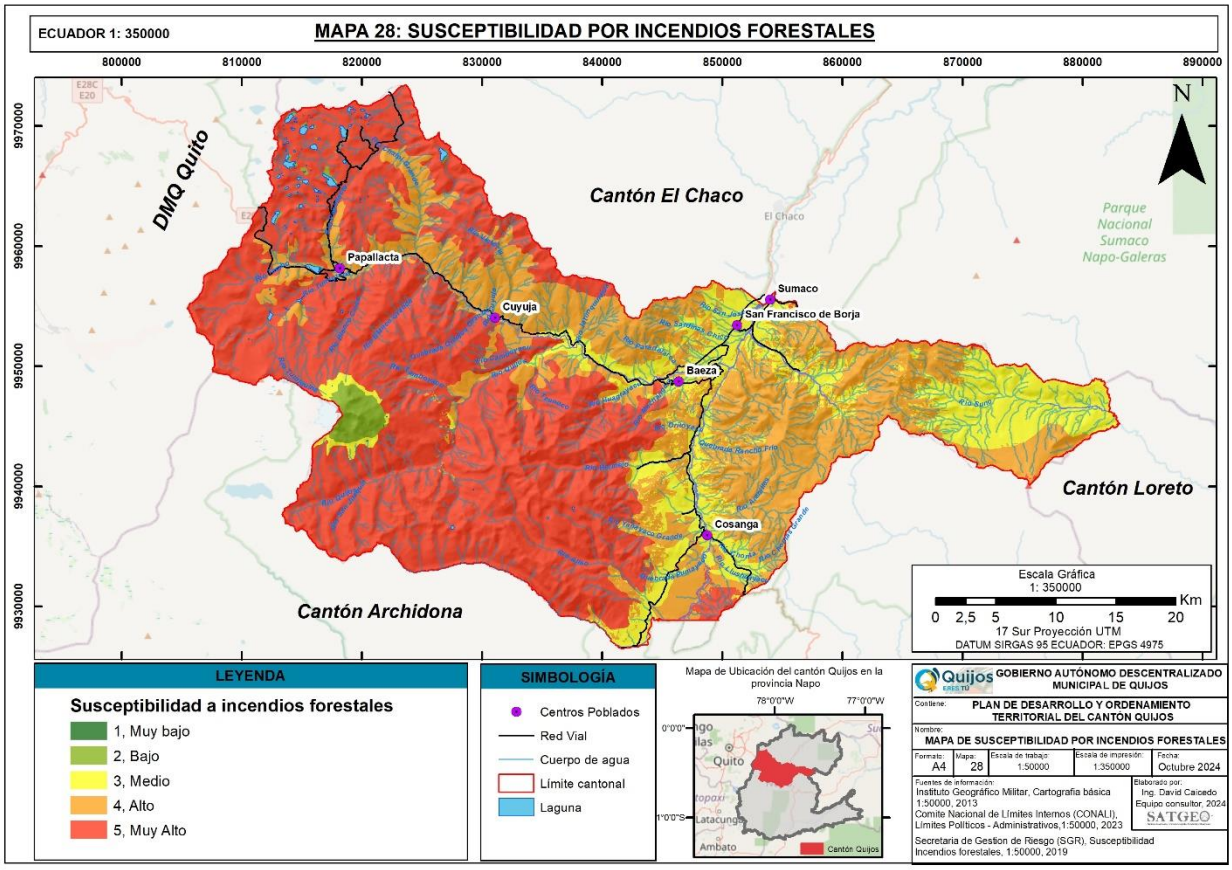
Tabla 29: Susceptibilidad a incendios forestales en el cantón Quijos

Nivel de Susceptibilidad	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Muy bajo	50,45	0,03
Bajo	2168,30	1,36
Medio	24952,88	15,68
Alto	48989,80	30,79
Muy alto	82931,46	52,13

Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos, 2019.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

La mayor parte del territorio con susceptibilidad Muy Alto a incendios forestales se encuentra al interior de las áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las zonas con categoría de susceptibilidad a incendio forestal Alto se encuentran en las zonas cercanas a las vías:

Mapa 28: Susceptibilidad a incendios forestales en el cantón Quijos



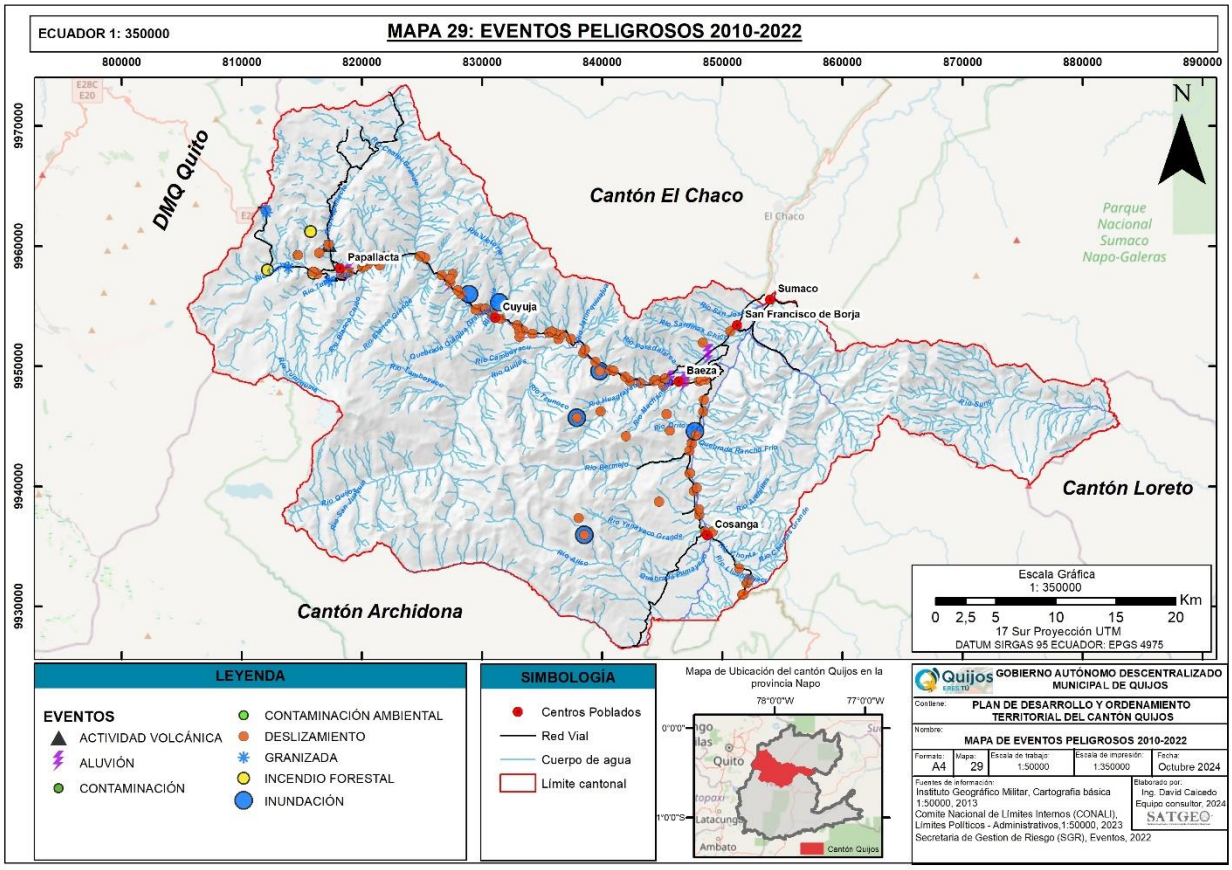
Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos 2019.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Por las condiciones de vegetación hacen que el cantón sea susceptible a incendios forestales en la mayor parte del cantón, siendo parte de los SNAP, es importante que los organismos correspondientes tomen las medidas preventivas necesarias, así como una conciencia de la población.

4.10.1.7. Eventos extremos registrados

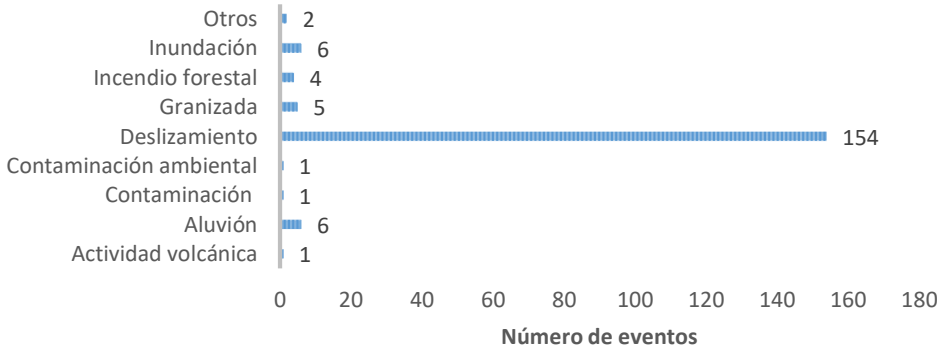
Para el cantón Quijos y derivados de las condiciones climáticas como las altas precipitaciones en combinación con las condiciones geomorfológicas como pendientes y tipos de suelos, la mayor parte de los eventos peligrosos que se suscitan se relacionan a deslizamientos y/o aluviones principalmente en las vías estatales E43 y E20, de acuerdo a la información emitida por la Secretaria de Gestión de Riesgos, misma que emite boletines periódicos en donde se detallan las causas y coordenadas en donde se desarrollan los eventos adversos, que para el caso de los deslizamientos se establece que se desarrollan a causa de las lluvias torrenciales.

Mapa 29: Mapa de eventos peligrosos periodo 2010-2022



Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos, 2022.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Gráfico 21: Frecuencia de eventos peligrosos periodo 2010-2022



Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos, 2022.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

A los deslizamientos le siguen en número los aluviones, que son una consecuencia de las mismas condiciones climáticas, de manera que es posible mencionar que los deslizamientos y aluviones son los mayores riesgos a los que se enfrentan en el cantón Quijos.

A nivel general para calificar el nivel de amenazas presentes en territorio, se ha utilizado los criterios de calificación establecidos por la guía “Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan

de desarrollo y Ordenamiento Territorial", elaborada por la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencias, la cual utiliza los siguientes criterios de calificación:

Tabla 30: Criterios de calificación de la amenaza a partir de datos históricos

Intervalo	Calificación de la amenaza
1 – 3	Baja
4 – 6	Media
7 –9	Alta

Fuente y elaboración: Secretaría de Gestión de Riesgos, 2019.

Tabla 31: La primera variable a analizar es la frecuencia de ocurrencia de los eventospeligrosos. Esto complementa el histórico de amenazas realizado

	Descripción	Valor	Calificación
Frecuencia ¿Cada cuánto se presentan eventos peligrosos en el territorio?	Evento que se presenta más de una vez en un periodo deuno a tres años.	3	Alta
	Evento que se presenta por lo menos una vez en un periodo de tiempo entre tres y cinco años.	2	Media
	Evento que se presenta al menos una vez en un períodode tiempo mayor a cinco años.	1	Baja

Fuente y elaboración: Secretaría de Gestión de Riesgos, 2019.

Tabla 32: La segunda variable a analizar es el territorio afectado a partir de laocurrencia de eventos peligrosos

	Descripción	Valor	Calificación
Territorio afectado Número de sectores afectados con relación al total de sectores del territorio analizado.	Más del 30% de sectores afectados en un periodo de tiempo mayora 5 años.	3	Alta
	Entre el 15 - 30% de sectores afectados en un periodo de tiempomayor a 5 años.	2	Media
	Menos del 15% de sectores afectados en un periodo de tiempomayor a 5 años.	1	Baja

Fuente y elaboración: Secretaría de Gestión de Riesgos, 2019.

Tabla 33: La tercera variable a analizar es la intensidad de los eventos peligrosos

Intensidad	Descripción	Valor	Calificación
¿Qué tan severa esla afectación por la ocurrencia del evento peligroso en el territorio con respecto a la afectación en viviendas o edificaciones?	Más del 10% de viviendas destruidas en un periodo de tiempo mayor a 5 años, o más del 30% de población afectada en un periodo de tiempo mayor a 5 años.	3	Alta
	Entre el 5 - 10% de viviendas destruidas en un periodo de tiempo mayor a 5 años; o entre el 15 - 30% de población afectada en un periodo de tiempo mayor a 5 años.	2	Media
	Menos del 5% de viviendas destruidas en un periodo de tiempo mayor a 5 años; o menos del 15% de población afectada en un periodo de tiempo mayor a 5 años.	1	Baja

Fuente y elaboración: Secretaría de Gestión de Riesgos, 2019.

Tabla 34: Matriz de identificación de amenazas presentes en el territorio.

Amenaza	Frecuencia	Territorio afectado	Intensidad	Valor	Calificación
Epidemia	1	3	1	5	Media
Plaga	1	1	1	3	Baja
Actividad volcánica	1	1	1	3	Baja
Deslizamiento	3	3	1	7	Alta

Amenaza	Frecuencia	Territorio afectado	Intensidad	Valor	Calificación
Derrumbe	3	3	1	7	Alta
Hundimiento	3	2	1	6	Media
Subsidencia	2	1	1	4	Media
Sismo	2	2	1	5	Media
Licuefacción	1	1	1	3	Baja
Avalancha	1	1	1	3	Baja
Aluvión	3	3	1	7	Alta
Granizada	2	2	1	5	Media
Inundación	1	2	1	4	Media
Sedimentación	1	1	1	3	Baja
Socavamiento	2	2	1	5	Media
Tormenta eléctrica	3	3	1	7	Alta
Vendaval (vientos fuertes)	3	3	1	7	Alta
Lluvias intensas	3	3	1	7	Alta
Altas temperaturas	3	3	1	7	Alta
Helada	1	1	1	3	Baja
Sequia	1	1	1	3	Baja
Accidente minero	1	1	1	3	Baja
Colapso de represas	1	1	1	3	Baja
Derrame de químicos	1	1	1	3	Baja
Explosión	1	1	1	3	Baja
Incendio estructural	1	1	1	3	Baja
Incendio forestal	2	2	1	5	Media
Contaminación ambiental	1	2	1	4	Media
Desplazados forzosos	1	1	1	3	Baja
Conmoción social	1	1	1	3	Baja

Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos, 2019.
Elaborado por: Equipo consultor, abril 2024.

De la matriz de identificación se puede determinar que amenazas como deslizamientos, derrumbes, aluviones, tormentas eléctricas, vendavales, lluvias intensas y altas temperaturas son las amenazas que más posibilidades tiene de ocurrencia, en el caso de amenazas antrópicas los incendios forestales y la contaminación ambiental son las de mayores posibilidades, encontrándose en categoría media.

4.10.2. Identificación y análisis de elementos vulnerables.

Para la identificación de los elementos vulnerables, es importante tener en cuenta que la población siempre será el elemento vulnerable, en el caso del cantón Quijos se tiene como sectores vulnerables la población que se encuentra en sectores concentrados como la ciudad de Baeza y sus cabeceras parroquiales y los sectores dispersos que son los sectores rurales. Adicionalmente se tiene un registro de evaluación rápida de infraestructuras de manera aleatoria para conocer las características constructivas y materiales que se utilizan en el cantón Quijos, especialmente para las áreas residenciales.

Referente a los riesgos, la infraestructura, al no conocer qué construcciones están o no certificadas por el ente municipal, no se podría establecer que dichas construcciones son seguras, especialmente hablando de la construcción residencial o de la infraestructura relacionada a la actividad agropecuaria y turística. Si bien los materiales de las viviendas y de la construcción en general han mejorado, ya que en la actualidad se utiliza más el cemento y el hormigón para la construcción, al no tener claras las técnicas de construcción

y el aval de profesionales como arquitectos o ingenieros civiles que verifiquen si estas viviendas y construcciones son técnicamente seguras, no se podría establecer cuáles son seguras o no.

Con relación a la infraestructura pública, vías, servicios públicos y otros edificios que brindan servicios a la ciudadanía, tampoco hay registros sobre la resistencia de estos a eventos desastrosos, especialmente sismos de gran magnitud. Este aspecto se considera importante, ya que es el tipo de riesgo que más podría afectar en caso de que ocurra, y el colapso de estas infraestructuras podría terminar afectando a la población, incluso con pérdida de vías. Por lo tanto, es importante plantear que el GADM Quijos, con su equipo técnico, realice una evaluación a profundidad de las infraestructuras.

Referente a los riesgos de la infraestructura, al no conocer qué construcciones están o no certificadas por el ente municipal, como parte del trabajo se han realizado algunas inspecciones rápidas de la infraestructura, estableciendo las siguientes condiciones constructivas:

Tabla 35: Evaluación de infraestructura de viviendas muestreadas

Nro.	X	Y	Tipo de estructura	Tipo de Muros	Mampostería	Tipo de techos	Tipo de Pisos
1	182508	9951498	Hormigón	Ladrillo	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
2	181104	9952213	Madera	Madera	Sin refuerzo estructural	Zinc	Madera
3	183621	9953624	Hormigón	Ladrillo, Cemento	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
4	183699	9953490	Hormigón	Cemento, Ladrillo	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
5	183411	9953256	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
6	183371	9952920	Hormigón	Madera, Cemento	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
7	184388	9953246	Hormigón, Madera	Ladrillo, Cemento	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
8	183402	9953023	Madera	Madera	Sin refuerzo estructural	Zinc	Madera
9	178422	9950016	Hormigón	Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
10	178510	9949740	Madera, Hormigón	Madera, Ladrillo, Cemento	Sin refuerzo estructural, muro de hormigón	Chova	Cemento
11	177564	9949309	Madera	Madera	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
12	177478	9949274	Hormigón, Metálica	Ladrillo, Madera	Con refuerzo estructural	Teja	Cemento
13	173186	9949462	Madera	Madera	Sin refuerzo estructural	Zinc	Madera
14	172336	9949957	Madera	Madera, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Madera
15	183634	9953618	Hormigón	Ladrillo, Cemento	Sin refuerzo estructural	Teja	Cemento
16	183678	9953654	Hormigón	Ladrillo, Cemento	Sin refuerzo estructural	Teja	Cemento
17	183064	9953838	Hormigón	Madera, Cemento	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
18	183188	9953678	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa
19	183385	9953680	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa
20	183599	9953034	Madera	Madera, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Madera
21	183451	9952969	Madera	Madera, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Madera
22	183767	9952977	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
23	182837	9953314	Madera	Madera, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Madera
24	182676	9953303	Madera	Madera, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Madera
25	182960	9953329	Hormigón	Madera, Cemento	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa

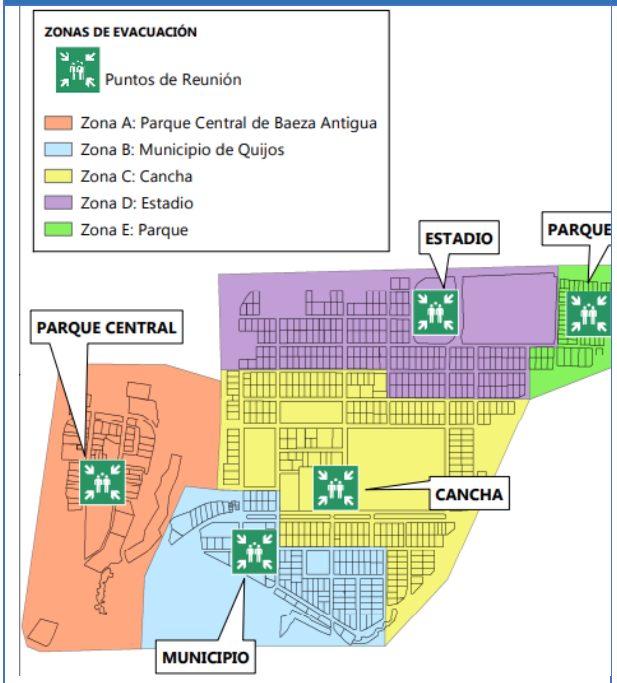
Nro.	X	Y	Tipo de estructura	Tipo de Muros	Mampostería	Tipo de techos	Tipo de Pisos
26	183006	9953056	Hormigón	Madera, Cemento	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa
27	183225	9953009	Madera	Madera, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Madera
28	183659	9953043	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
29	183597	9953066	Madera	Madera, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Madera
30	182855	9953013	Hormigón	Madera, Cemento	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa
31	180655	9950782	Hormigón, Metálica	Ladrillo, Madera	Con refuerzo estructural	Teja	Cemento
32	179778	9950084	Madera	Ladrillo, Madera	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
33	179269	9949691	Madera	Ladrillo, Madera	Con refuerzo estructural	Teja	Madera
34	179332	9950154	Hormigón, Metálica	Ladrillo, Madera	Con refuerzo estructural	Teja	Cemento
35	183567	9954090	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
36	183490	9953959	Hormigón, Metálica	Ladrillo, Madera	Con refuerzo estructural	Teja	Cemento
37	185371	9955882	Hormigón	Ladrillo, Madera	Con refuerzo estructural	Teja	Madera
38	184673	9955495	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
39	183737	9954374	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
40	183112	9953463	Hormigón	Madera, Cemento	Con refuerzo estructural	Hormigón	Madera
41	183492	9953621	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
42	183400	9953427	Madera	Cemento, Ladrillo	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
43	183445	9953326	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa
44	183086	9953138	Hormigón	Madera, Cemento	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa
45	183141	9953172	Madera	Madera, Cemento	Sin refuerzo estructural	Hormigón	Madera
46	183149	9953371	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
47	182642	9953454	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
48	183232	9953273	Hormigón	Madera, Cemento	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa
49	183579	9952888	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
50	183421	9952937	Hormigón	Cemento, Ladrillo	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
51	183288	9953065	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa

Fuente: Trabajo de campo, febrero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Varias de las construcciones inspeccionadas no tienen refuerzo estructural. Adicionado al tipo de estructura, como la madera, esto podría tener consecuencias graves en caso de un evento sísmico. Además, las condiciones climáticas y el exceso de humedad también pueden desgastar la estructura, por lo que se desconoce si los propietarios realizan o no mantenimientos. Finalmente, se destaca que el GADM Quijos al menos posee lugares seguros para evacuación, como se demuestra a continuación:

Gráfico 22: Identificación de sitios seguros y rutas de evacuación dentro de las áreas urbanas

Baeza



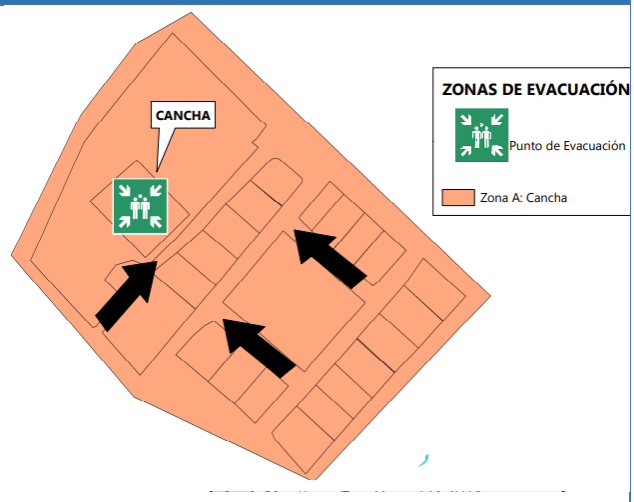
Cosanga

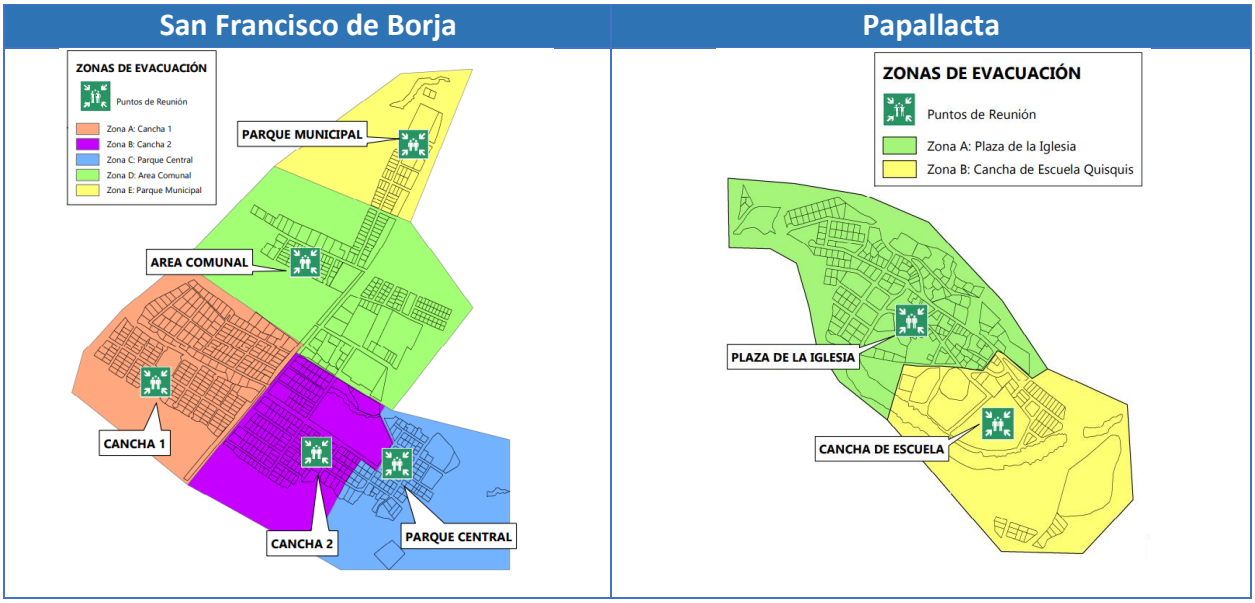


Cuyuja



Sumaco





Fuente y elaboración: GADM Quijos.

A nivel general para identificar los elementos vulnerables, se ha considerado los análisis realizados en los acápites anteriores sobre la especialización de los niveles de amenazas y susceptibilidades en territorio, además se ha utilizado los criterios de calificación establecidos por la guía "Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial", elaborada por la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencias, la cual utiliza los siguientes criterios:

Tabla 36: Criterio de calificación para población expuesta al riesgo de desastres

Detalle	Porcentaje de población	Resultados
A mayor porcentaje de población expuesta a la amenaza, mayor grado de exposición y susceptibilidad a riesgos de desastres.	Hasta el 20% de la población	1
	Del 21 al 50%	2
	Más del 51 % de la población	3

Fuente y elaboración: Secretaría de Gestión de Riesgos, 2019.

Tabla 37: Criterio de acceso a alertas de evacuación.

Detalle	Cobertura	Resultados
A mayor cobertura, menor exposición al riesgo de desastres.	Hasta el 20% de la población	3
	Del 21% al 50%	2
	Más del 51 % de la población	1

Fuente y elaboración: Secretaría de Gestión de Riesgos, 2019.

Tabla 38: Criterio sobre el grado de dependencia para evacuación

Detalle	Grado de dependencia	Resultados
A mayor dependencia, mayor exposición al riesgo de desastres.	Alta dependencia	3
	Poca dependencia	1
	Sin dependencia	0

Fuente y elaboración: Secretaría de Gestión de Riesgos, 2019.

Con base en los tres criterios anteriores, se determinará el grado de exposición de la población ante el riesgo de desastres. Este se determinará como bajo para la puntuacióntotal 0-3, medio para 4-5 y alto para 6 o mayor.

Tabla 39: Matriz del grado de exposición ante riesgos y vulnerabilidades.

Elemento (poblado)	Población expuesta	Acceso a alertas de evacuación	Grado de dependencia para evacuación	Total	Grado de exposición. riesgo
Baeza	1	3	1	5	Medio
Guagrayacu	3	3	3	9	Alto
Condijua	2	3	1	6	Alto
Pituro	2	3	1	6	Alto
Oritoyacu	3	3	3	9	Alto
Río Bermejo 1	3	3	3	9	Alto
Pucalpa	2	3	3	8	Alto
La Y de Baeza	2	3	3	8	Alto
Cosanga	2	3	1	6	Alto
Santa Lucia de Bermejo	3	3	3	9	Alto
Palmas	3	3	1	7	Alto
Logmaplaya	3	3	1	7	Alto
Caucheras	1	3	1	5	Medio
Chontas	2	3	1	6	Alto
Vinillos	2	3	1	6	Alto
Cuyuja	3	3	3	9	Alto
Guango	2	3	3	8	Alto
Maspa	3	3	3	9	Alto
Los Cedros	3	3	3	9	Alto
La Victoria	3	3	3	9	Alto
Alejandría	3	3	3	9	Alto
San Víctor (Molana)	3	3	3	9	Alto
Quijos Huaico	3	3	3	9	Alto
Laurel	3	3	3	9	Alto
Jatuntinahua	3	3	3	9	Alto
Papallacta	1	3	1	5	Medio
Planicie de Baños	1	3	1	5	Medio
El Tambo	1	3	1	5	Medio
Jamanco	1	3	1	5	Medio
Calamancha	3	3	3	9	Alto
Chalpi	3	3	3	9	Alto
Chalpi chico	3	3	3	9	Alto
San Francisco de Borja	1	3	1	5	Medio
San Fermín	3	3	3	9	Alto
Logmapamba	3	3	3	9	Alto
Siporumi	1	3	1	5	Medio
Parada Larca	2	3	1	6	Alto
Rio Quijos 2	2	3	3	8	Alto
Campo Libre	1	3	1	5	Medio
San José Alto	1	3	1	5	Medio
Campo alegre	1	3	1	5	Medio
Río Borja	2	3	1	6	Alto
La Victoria	1	3	1	5	Medio
Sumaco	1	3	1	5	Medio
Pacayacu	1	3	1	5	Medio
Chontayacu	1	3	1	5	Medio
Rio Borja	1	3	1	5	Medio
Río Borja Alto	2	3	1	6	Alto
Ruta del Oso	2	3	1	6	Alto

Elemento (poblado)	Población expuesta	Acceso a alertas de evacuación	Grado de dependencia para evacuación	Total	Grado de exposición. riesgo
Interoceánica	1	3	3	7	Alto

Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos, 2019.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

De lo determinado en la tabla anterior la mayoría de centros poblados y sectores rurales tienen niveles de exposición altos y medios, especialmente asociados a la falta de un sistema de alerta temprana que apoye a evacuaciones en caso de un evento desastroso, es por esto que debe ser una de las políticas tratar de implementar este tipo de sistema al menos en los centros poblados para reducir la exposición ante riesgos.

- ***Identificación de elementos esenciales vulnerables***

Dentro de este ítem, se busca establecer el nivel de vulnerabilidad de la infraestructura esencial para el funcionamiento de un asentamiento humano en caso de un evento desastroso. Para el caso del cantón Quijos, los elementos principales de supervivencia son la infraestructura que brinda servicios vitales a la población, siendo absolutamente necesaria para generar resiliencia y facilitar la recuperación y retorno a la normalidad. Los sistemas evaluados incluyen la infraestructura que proporciona servicios de agua domiciliaria, alcantarillado (eliminación de excretas), puestos de atención de salud, instituciones educativas, albergues y la vialidad de acceso a los centros poblados.

Para esta evaluación, se ha utilizado la herramienta propuesta por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, que es el ente rector de la gestión de riesgos en Ecuador. Esta herramienta plantea evaluar estos elementos esenciales bajo cuatro parámetros (Dependencia/Autonomía, Rendimiento/Capacidad de acceso, Frecuencia de falla y Vulnerabilidad física). Además, se incluye el nivel de exposición para cada tipo de amenaza. Se calificará con "0" si no es vulnerable y "1" si es vulnerables

Tabla 40: Identificación de vulnerabilidad de elementos esenciales en centros poblados

Elemento esencial	Dependencia/ autonomía	Rendimiento/capacidad de acceso	frecuencia de falla	vulnerabilidad física	Exposición a amenazas				Total
					Inundaciones	Movimientos en masa (deslizamiento)	Sismos	Aluvión	
BAEZA									
Escuela Fermín Inca	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Escuela Especial Doble Amor	0	1	0	0	0	0	1	0	2
Colegio Técnico Baeza	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Municipio de Quijos (talleres)	0	0	0	1	0	0	1	0	2
Centro de salud Baeza	1	0	0	0	0	0	1	0	2
Hospital de Baeza	0	0	0	1	0	0	1	0	2
Planta de tratamiento de agua para consumo humano	1	1	1	0	0	0	1	0	4
Red de agua para consumo	1	0	1	0	0	0	1	0	3
Planta de saneamiento de aguas servidas	1	1	1	0	1	0	1	0	5
Red de alcantarillados	1	0	1	0	0	0	1	0	3
Campamento MTOP	1	0	0	0	0	0	1	0	2
Coliseo Baeza	0	0	0	1	0	0	1	0	2

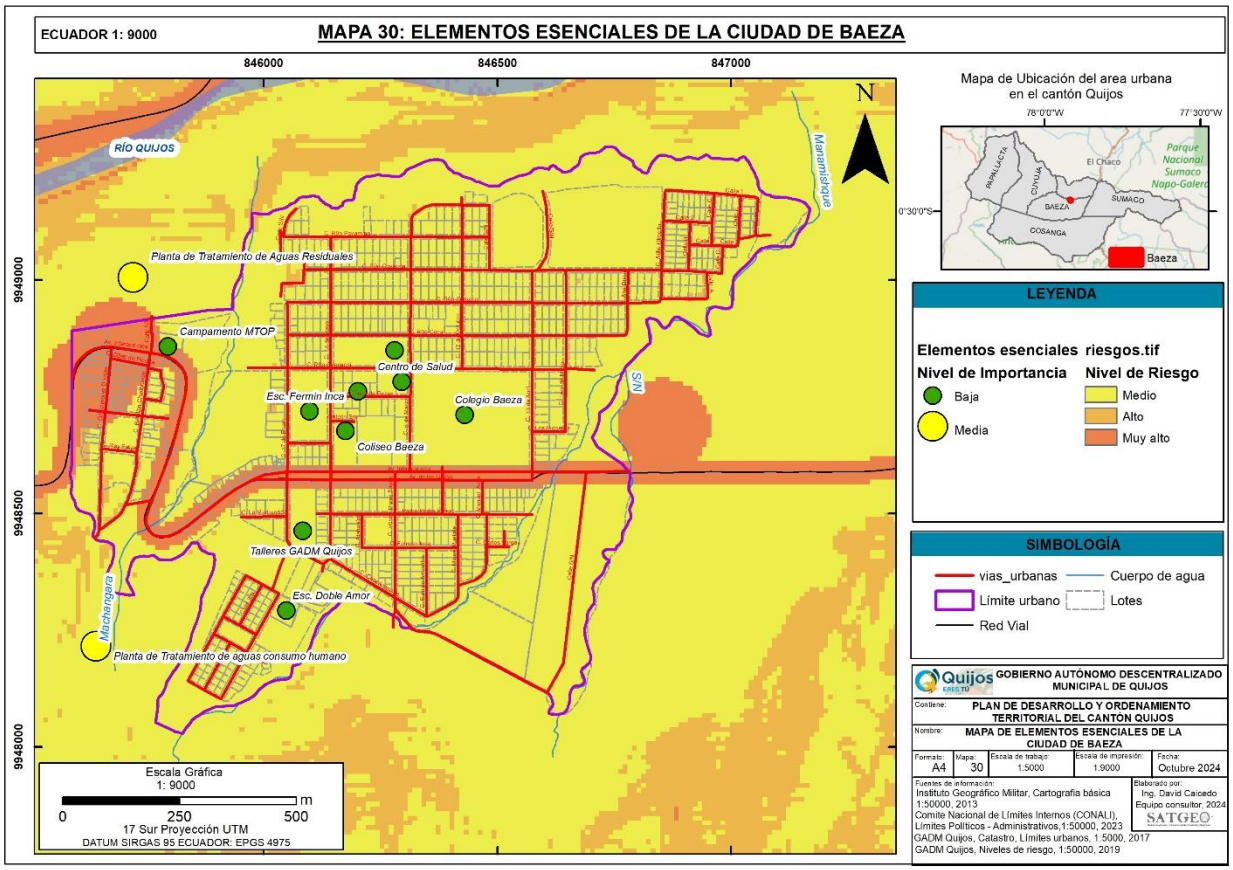
Elemento esencial	Dependencia/ autonomía	Rendimiento/capacidad de acceso	frecuencia de falla	vulnerabilidad física	Exposición a amenazas				Total
					Inundaciones	Movimientos en masa (deslizamiento)	Sismos	Aluvión	
UPC Policía Nacional	1	0	0	0	0	0	1	0	2
COSANGA									
Escuela Gil Ramírez Dávalos	1	0	0	1	0	1	1	0	4
Puesto de Salud	1	0	0	0	0	1	1	1	4
Coliseo	0	0	0	0	1	0	1	0	2
Captación de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Red de agua para consumo	1	0	1	1	0	1	1	0	5
Planta de saneamiento de aguas servidas	1	1	0	0	1	1	1	0	5
Red de alcantarillados	1	0	1	1	1	1	1	0	6
CUYUJA									
Escuela Manuel Villavicencio	1	0	0	0	0	1	1	1	4
Casa de Bienestar social	0	1	0	1	0	1	1	1	5
Subcentro de salud	1	1	0	0	0	1	1	1	5
Coliseo	0	0	0	0	0	1	1	1	3
Planta de tratamiento de agua para consumo humano	1	1	1	1	0	1	1	1	7
Red de agua para consumo	1	0	0	1	0	0	1	1	4
Planta de saneamiento de aguas servidas	1	1	1	1	0	0	1	1	6
Red de alcantarillados	1	0	0	1	0	0	1	1	4
PAPALLACTA									
Escuela General Quisquis	1	1	0	0	1	0	1	0	4
Centro de Salud	1	1	0	0	0	0	1	0	3
Casa Comunal frente parque la Roca	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Planta de tratamiento de agua para consumo humano	0	1	0	0	0	1	1	0	3
Red de agua para consumo	0	0	0	0	1	0	1	0	2
Red de alcantarillados	1	0	1	1	1	0	1	0	5
Coliseo	0	0	0	1	0	0	1	0	2
UPC Policía Nacional	1	0	0	0	0	0	1	0	2
SAN FRANCISCO DE BORJA									
Escuela Guillermo Vinueza	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Unidad Educativa JB. Montini	0	0	0	0	1	0	1	0	2
Centro de salud	1	0	0	0	1	0	1	0	3
Coliseo Virgilio Dávila	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Captaciones de agua para consumo humano	0	1	1	1	1	1	1	1	7
Red de agua para consumo humano	1	0	1	1	1	0	1	0	5
UPC Policía Nacional	1	0	0	0	1	0	1	0	3
Planta de saneamiento de aguas servidas	1	1	1	1	1	0	1	0	6
Red de alcantarillados	1	0	1	1	1	0	1	0	5
SUMACO									
Escuela	0	1	0	1	1	0	1	0	4
GAD Parroquial Sumaco	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Planta de tratamiento de agua para consumo humano	1	1	0	1	0	0	1	0	4
Red de agua para consumo	1	0	0	0	0	0	1	0	2
Planta de saneamiento de aguas servidas	1	1	0	1	1	0	1	0	5
Red de alcantarillados	1	0	0	0	0	0	1	0	2

Elemento esencial	Dependencia/ autonomía	Rendimiento/capacidad de acceso	frecuencia de falla	vulnerabilidad física	Exposición a amenazas				Total
					Inundaciones	Movimientos en masa (deslizamiento)	Sismos	Aluvión	
Iglesia (albergue)	0	0	0	0	0	0	1	0	1

Fuente: GADM Quijos, trabajo de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

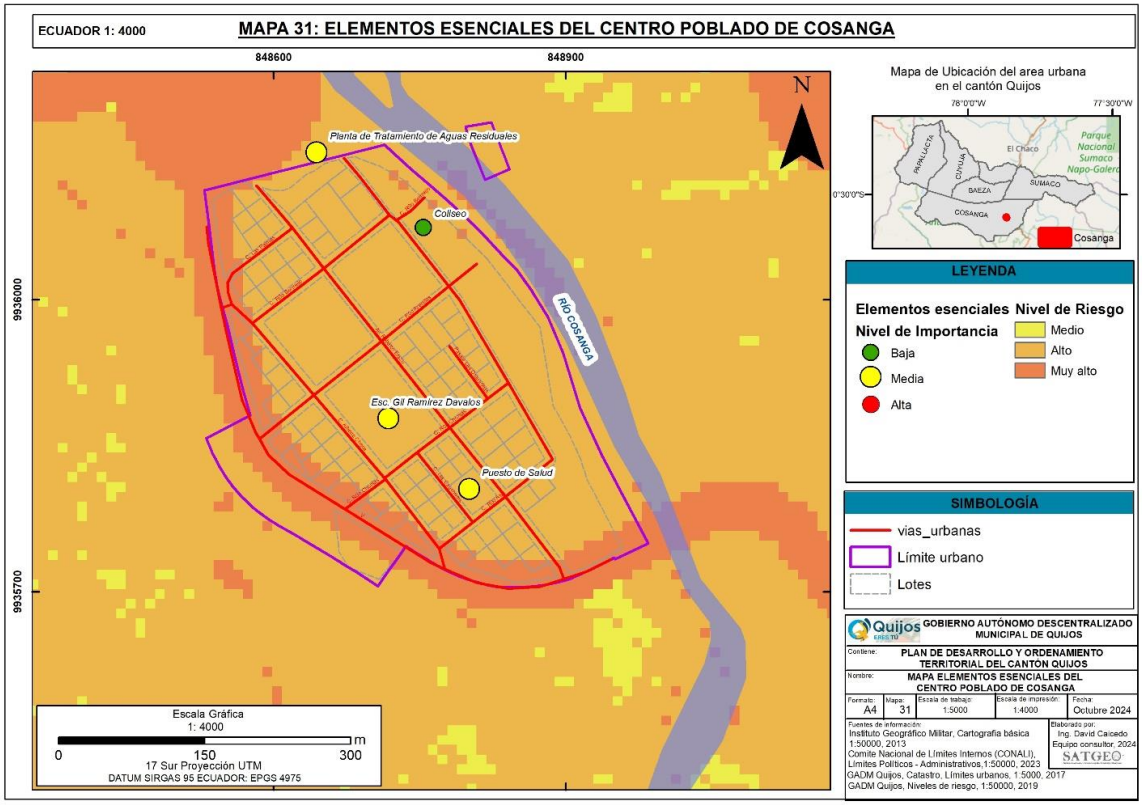
De los resultados obtenidos, la infraestructura que presenta un mayor nivel de vulnerabilidad es el sistema de agua para consumo y alcantarillados en todos los centros poblados. Sin embargo, se destaca la especial importancia de las plantas de Cosanga, Cuyuja y San Francisco de Borja, que han experimentado mayores problemas debido a su incidencia. A continuación, se ilustra la ubicación de esta infraestructura por centro poblado.

Mapa 30: Elementos esenciales de la ciudad de Baeza



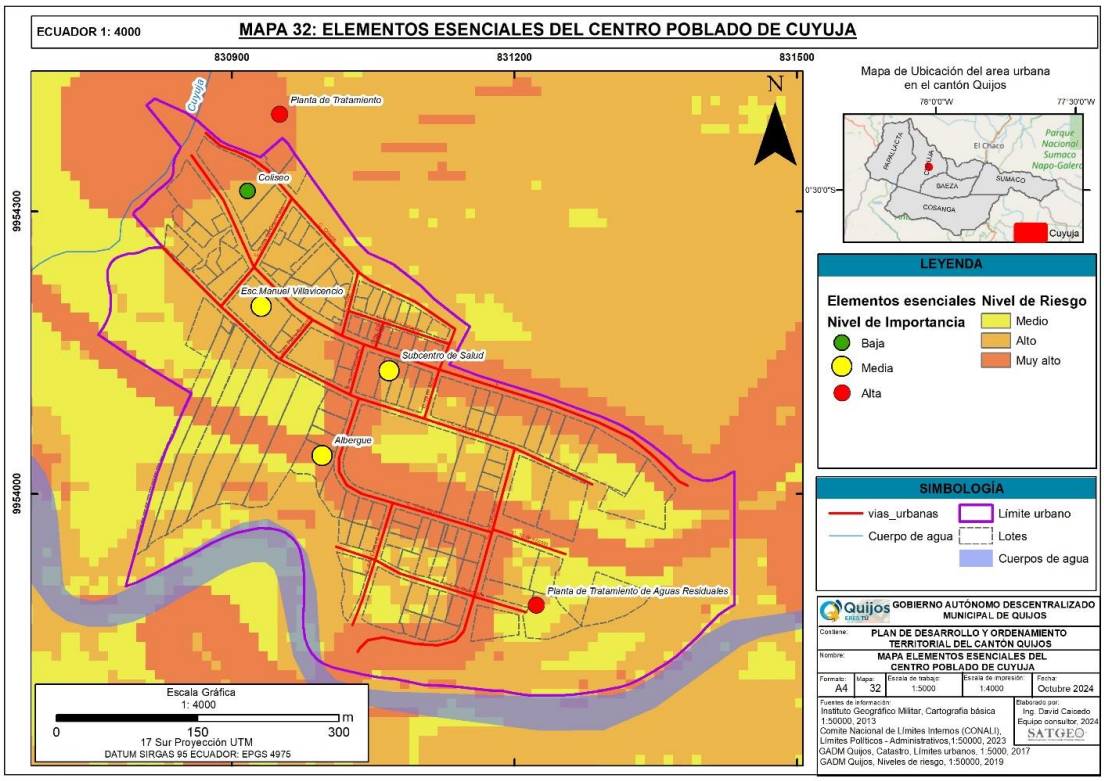
Fuente: GADM Quijos 2019, Trabajo de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 31: Elementos esenciales del centro poblado de Cosanga



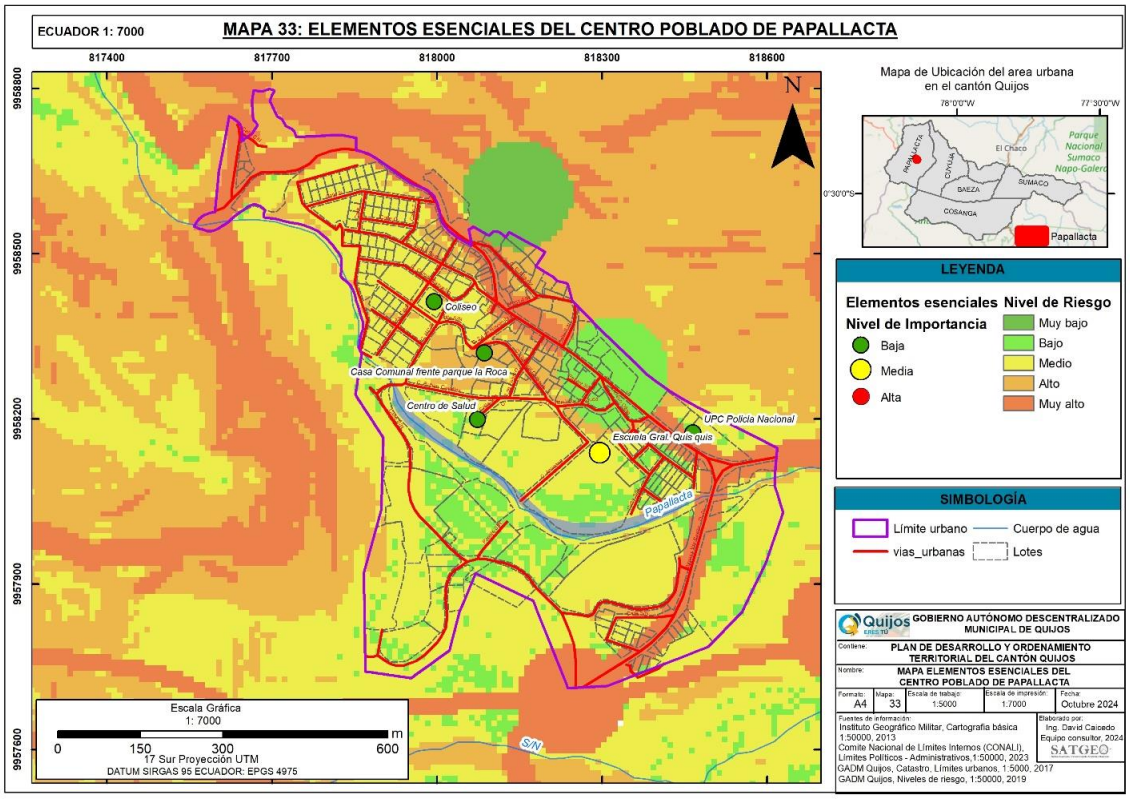
Fuente: GADM Quijos 2019, Trabajo de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 32: Elementos esenciales del centro poblado de Cuyuja



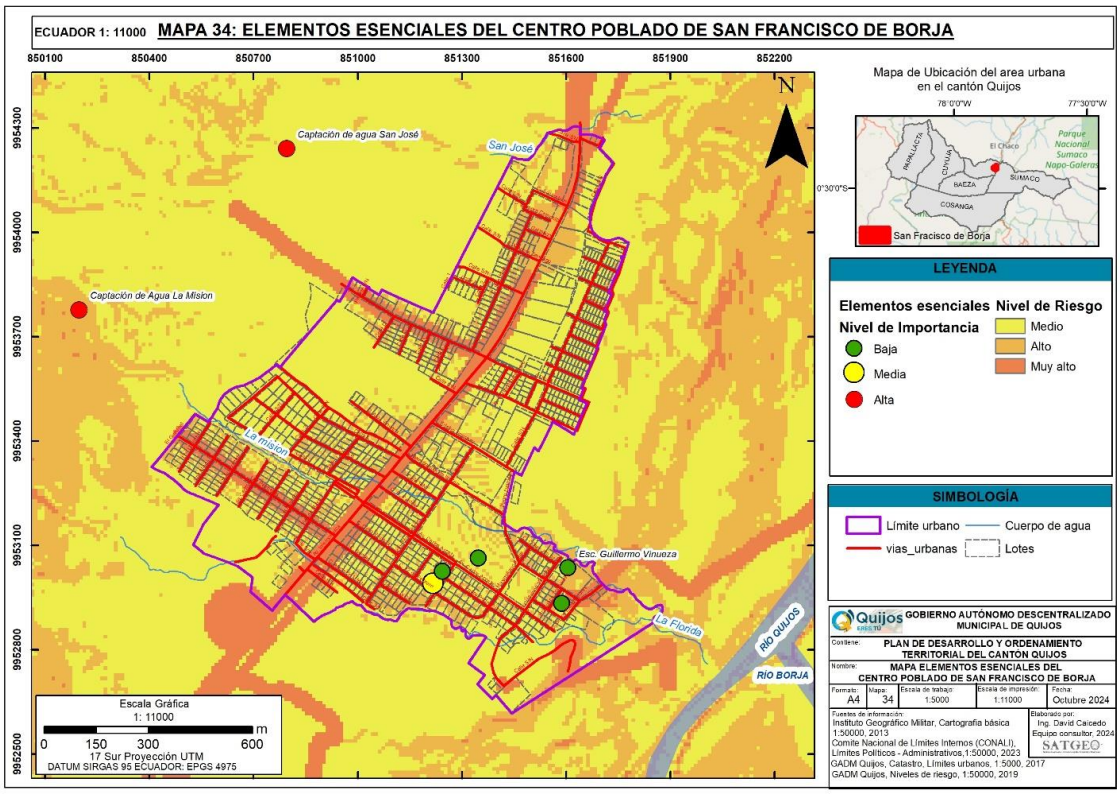
Fuente: GADM Quijos 2019, Trabajo de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 33: Elementos esenciales del centro poblado de Papallacta



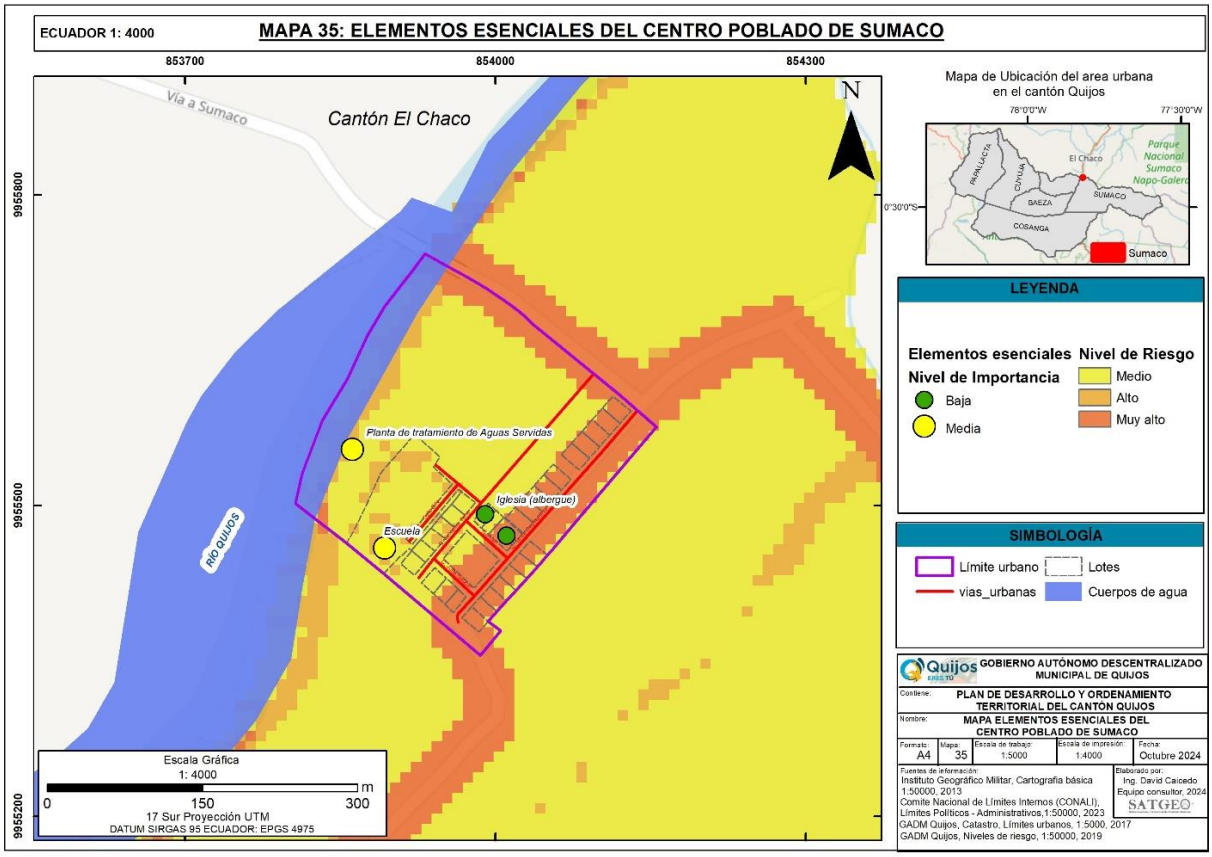
Fuente: GADM Quijos 2019, Trabajo de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 34: Elementos esenciales del centro poblado de San Francisco de Borja



Fuente: GADM Quijos 2019, Trabajo de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 35: Elementos esenciales del centro poblado de Sumaco



Fuente: GADM Quijos 2019, Trabajo de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

4.10.3. Estimación de daños y pérdidas

Es fundamental considerar que, en caso de un evento de riesgo de magnitud considerable, podría provocar pérdidas graves a la infraestructura y, sobre todo, a la población. Para establecer un valor referencial de pérdidas económicas que ocurrirían ante un evento catastrófico, los parámetros analizados son el valor de las propiedades determinado en la base de datos catastrales y el valor de la infraestructura implementada basada en los presupuestos de obras similares realizadas por el mismo GADM Quijos. Estos valores se establecen en el acápite sobre el análisis del PDOT anterior y los presupuestos establecidos en SIGAD por los contratos de obras. En relación al valor por pérdidas, se detalla a continuación por parroquia:

Tabla 41: Estimación de pérdidas por riesgo en Baeza

Nombre sector	Hab. promedio	Tipo	Valor catastrado prom. $	Valor Infraestructura GAD-MTOP $
Guagrayacu	75	Asentamiento irregular	1250000	15000000
Pituro	79	Asentamiento regular	950000	
Pucalpa	20	Asentamiento regular	150000	
Oritoyacu	35	Asentamiento irregular	200000	
Río Bermejo 1	35	Asentamiento irregular	200000	
La Y de Baeza	40	Asentamiento irregular	1100000	

Nombre sector	Hab. promedio	Tipo	Valor catastrado prom. $	Valor Infraestructura GAD-MTOP $
Jardines del Valle	150	Urbano regular	1500000	20000000
Central	200	Urbano regular	4500000	
Los Nogales	450	Urbano regular	6200000	
14 de Mayo	350	Urbano regular	5700000	
Baeza Patrimonial	62	Urbano regular	4000000	
El Dorado	700	Urbano regular	3200000	
Vista Hermosa	60	Urbano regular	1200000	
Teresa Medina	0	Urbano regular	S/N	S/N
		TOTAL	95 000 000	

Fuente: GADM Quijos, 2024, Catastro 2024, MTOP.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De acuerdo al cálculo realizado, las pérdidas estimadas ascenderían a un valor total de 95 millones de dólares con respecto a la infraestructura construida en condición de riesgo. Sin embargo, se segmentan las pérdidas de acuerdo a los sitios determinados.

Tabla 42: Estimación de pérdidas por riesgo en Cosanga

Nombre sector	Hab. promedio	Tipo	Valor catastrado prom. $	Valor Infraestructura GAD-MTOP $
Santa Lucia de Bermejo	35	Asentamiento irregular	120000	3000000
Las Palmas	55	Asentamiento irregular	180000	
Caucheras	75	Asentamiento regular	350000	
Logmaplaya	45	Asentamiento irregular	200000	
Chontas	45	Asentamiento regular	220000	
Vinillos	35	Asentamiento regular	180000	
Cosanga Alto	110	Urbano regular	1000000	8000000
Cosanga Bajo	71	Urbano regular	700000	
		TOTAL	13950000	

Fuente: GADM Quijos, 2024, Catastro 2024, MTOP.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De acuerdo al cálculo realizado, las pérdidas estimadas ascenderían a un valor aproximado de 14 millones de dólares en total, con respecto a la infraestructura construida en condición de riesgo, pero se segmentan las pérdidas de acuerdo a los sitios determinados.

Tabla 43: Estimación de pérdidas por riesgo en Cuyuja

Nombre sector	Hab. promedio	Tipo	Valor catastrado prom. $	Valor Infraestructura GAD-MTOP $
Guango	10	Asentamiento irregular	150000	3000000
Maspa	50	Asentamiento irregular	300000	
Los Cedros	20	Asentamiento regular	500000	
La Victoria	30	Asentamiento irregular	250000	
Alejandría	30	Asentamiento regular	250000	
San Víctor (Molana)	10	Asentamiento irregular	200000	
Quijos Huaico	15	Asentamiento irregular	150000	
Laurel	20	Asentamiento irregular	200000	

Nombre sector	Hab. promedio	Tipo	Valor catastrado prom. $	Valor Infraestructura GAD-MTOP $
Jatuntinajua	15	Asentamiento irregular	200000	
Central	182	Urbano regular	1600000	10000000
12 de febrero	122	Urbano regular	1400000	
		TOTAL	18200000	

Fuente: GADM Quijos, 2024, Catastro 2024, MTOP.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De acuerdo al cálculo realizado, las pérdidas estimadas ascenderían a un valor aproximado de 18 millones de dólares en total, pero se segmentan las pérdidas de acuerdo a los sitios determinados.

Tabla 44: Estimación de pérdidas por riesgo en Papallacta

Nombre sector	Hab. promedio	Tipo	Valor catastrado prom. $	Valor Infraestructura GAD-MTOP $
Tambo	180	Asentamiento irregular	2000000	20000000
Jamanco	50	Asentamiento regular	1100000	
Planicie de Baños	30	Asentamiento regular (urbano)	5000000	
Calamancha	20	Asentamiento irregular	800000	
Chalpi chico	15	Asentamiento irregular	800000	
El Chalpi	15	Asentamiento irregular	500000	
San Antonio	55	Urbano regular	700000	14000000
Central	65	Urbano regular	1000000	
El Mirador	65	Urbano regular	400000	
EL Cebollar	55	Urbano regular	1200000	
EL Rosal	45	Urbano regular	1200000	
Valle Hermoso	40	Urbano regular	150000	
		TOTAL	34850000	

Fuente: GADM Quijos, 2024, Catastro 2024, MTOP.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De acuerdo al cálculo realizado, las pérdidas estimadas ascenderían a un valor aproximado de 35 millones de dólares en total, pero se segmentan las pérdidas de acuerdo a los sitios determinados.

Tabla 45: Estimación de pérdidas por riesgo en San Francisco de Borja

Nombre sector	Hab. promedio	Tipo	Valor catastrado prom. $	Valor Infraestructura GAD-MTOP $
Logmapamba	15	Asentamiento irregular	200000	25000000
San Fermín	40	Asentamiento irregular	300000	
Siporumi	15	Asentamiento irregular	200000	
Río Quijos 2	20	Asentamiento irregular	300000	
Parada Larca	75	Asentamiento irregular	600000	
Campo Libre	115	Asentamiento irregular	2500000	
Campo Alegre	50	Asentamiento irregular	1100000	
Victoria	40	Asentamiento regular	400000	
El Carmen Alto	20	Asentamiento irregular	550000	
San José Alto	60	Asentamiento irregular	500000	
Río Borja	20	Asentamiento regular	150000	

Nombre sector	Hab. promedio	Tipo	Valor catastrado prom. $	Valor Infraestructura GAD-MTOP $
Pedro Dalmazo	180	Urbano regular	4200000	20000000
Central	250	Urbano regular	5500000	
La Florida	380	Urbano regular	5500000	
Santa Teresita	280	Urbano regular	4370000	
El Carmen	210	Urbano regular	2070000	
La Primavera	100	Urbano regular	2250000	
El Paraíso	90	Urbano regular	1320000	
San Francisco	64	Urbano regular	1980000	
San José	450	Urbano regular	4895000	
		TOTAL	83850000	

Fuente: GADM Quijos, 2024, Catastro 2024, MTOP.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De acuerdo al cálculo realizado, las pérdidas estimadas ascenderían a un valor aproximado de 84 millones de dólares en total, pero se segmentan las pérdidas de acuerdo a los sitios determinados.

Tabla 46: Estimación de pérdidas por riesgo en Sumaco

Nombre sector	Hab. promedio	Tipo	Valor catastrado prom. $	Valor Infraestructura GADPN $
Río Pacayacu	25	Asentamiento regular	200000	3000000
Río Chontayacu	35	Asentamiento regular	400000	
Río Borja Alto	7	Asentamiento regular	250000	
Río Borja	15	Asentamiento regular	250000	
Interoceánica	15	Asentamiento regular	250000	
Central	35	Urbano regular	250000	3000000
		TOTAL	7600000	

Fuente: GADM Quijos, 2024, Catastro 2024, MTOP.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De acuerdo al cálculo realizado las pérdidas estimadas para ascenderían a un valor aproximado de 8 millones de dólares en total, pero se segmenta las pérdidas de acuerdo a los sitios determinados.

4.10.4. Delimitar zonas con condición de riesgos

De acuerdo con las condiciones del territorio, ya descrito en los anteriores acápites, los riesgos que se presentan en los asentamientos humanos del cantón son asociadas a amenazas como inundaciones, deslizamientos (movimientos en masa), aluviones y sismos. Sin embargo, este último obedece a factores de carácter geológico regional. A continuación, señalamos las amenazas y riesgos de acuerdo al asentamiento humano, enfatizando que los centros poblados del cantón Quijos son asentamientos humanos reconocidos plenamente en términos de derechos.

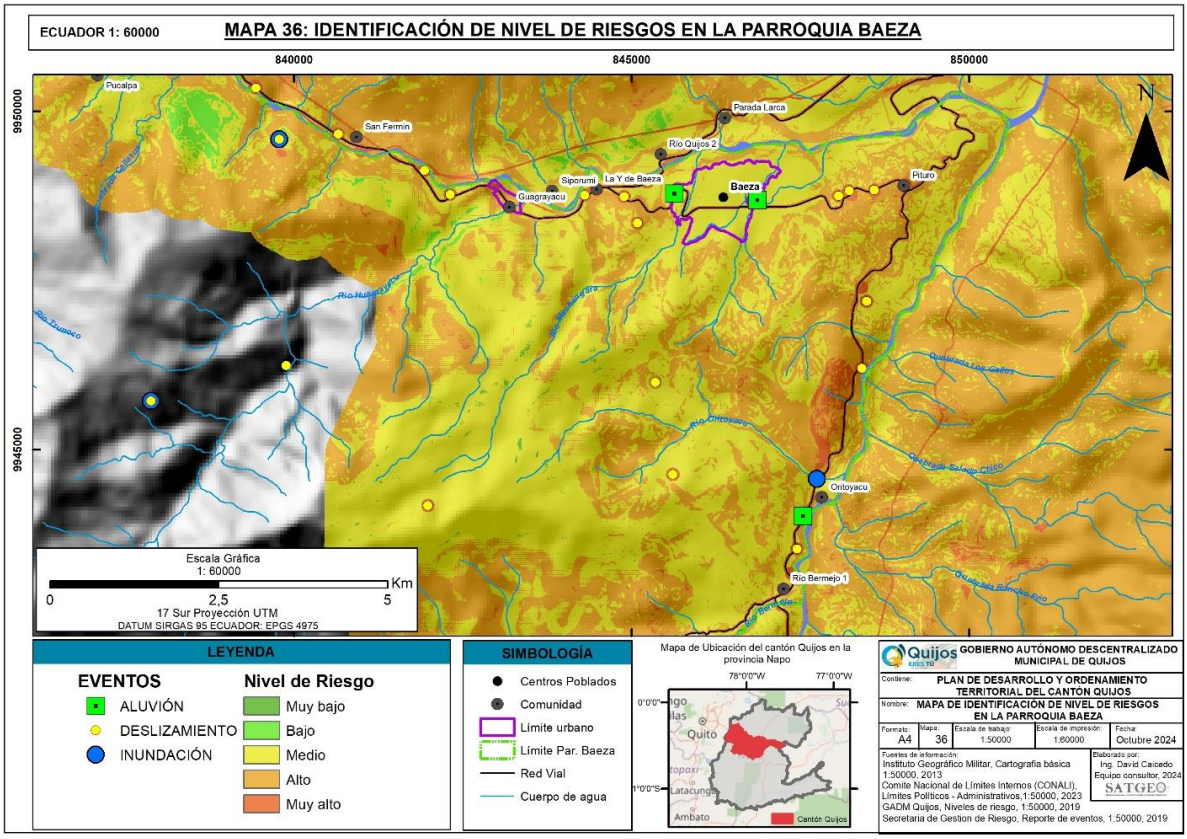
Previo a la determinación de riesgos, es importante indicar que el GADM Quijos cuenta con una base cartográfica a escala 1:50000, por lo que, para los sectores poblados es importante construir una cartografía base y un modelo digital de terreno a escalas de 1:5000 mínimo para lograr determinar riesgos, lo cual se ha realizado con la información que el GADM Quijos tiene en su catastro urbano, especialmente de insumos como las curvas de nivel que aportan para determinar inundaciones, aluviones y riesgos a

deslizamientos cumpliendo con lo establecido por los lineamientos emitidos por la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres al menos en las zonas urbanas, en el caso de las zonas rurales el modelo construido se encuentra a escala 1:50000 al no tener escalas menores en cartografía base, siendo referencial para determinar los lugares que tienen mayores probabilidades de ocurrencia de riesgos.

Baeza

Dentro de los datos analizados con respecto a los riesgos en Baeza, se tiene registrado al menos 25 eventos ocurridos, siendo al menos 20 de ellos deslizamientos de tierra, la mayoría con afectaciones a la vialidad. Es importante tener en cuenta que Baeza Patrimonial y Guagrayacu, sectores urbanos, presentan una vulnerabilidad significativa al riesgo. Precisamente, en el caso de Guagrayacu, se considera un asentamiento irregular debido a su ubicación en un lugar con un nivel de riesgo alto.

Mapa 36: Identificación de nivel de riesgo ante deslizamientos e inundaciones en Baeza

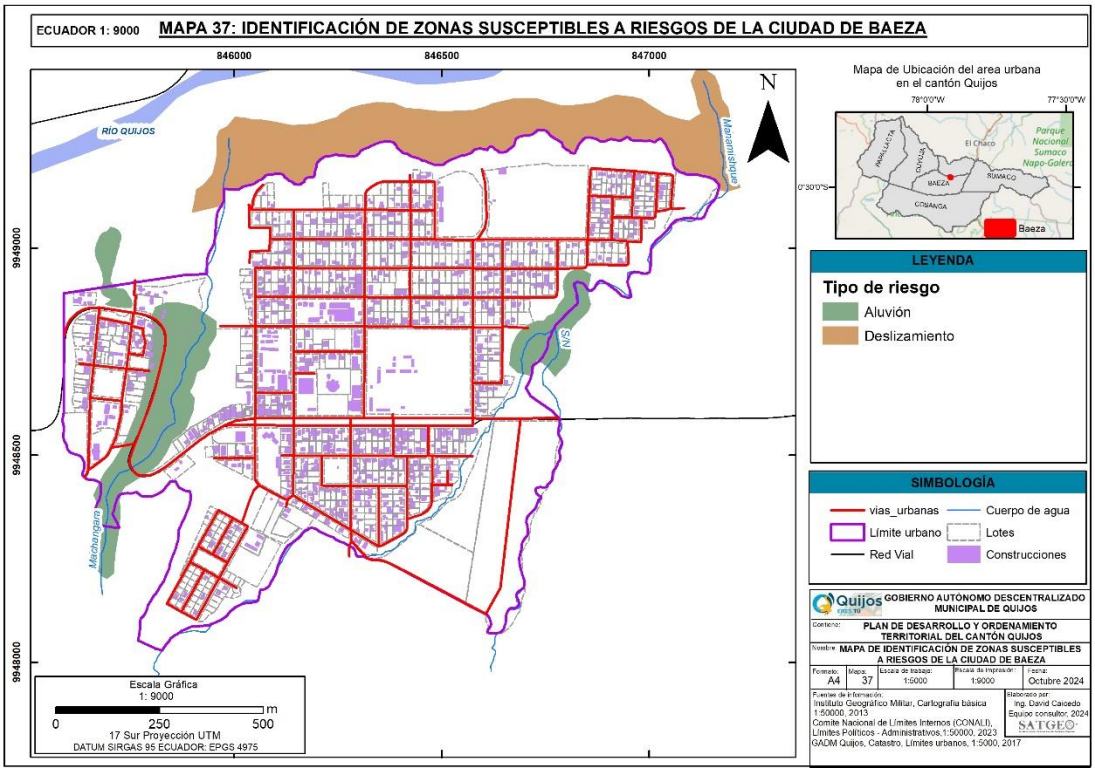


Fuente: GADM Quijos, 2024, SGR 2019.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

El centro poblado de Baeza presenta 3 sectores especialmente importantes donde se ha determinado zonas susceptibles a riesgos y desastres la primera en los alrededores del rio Machángara en la zona del balneario, la curva de la vía hacia Baeza Patrimonial y `parte de los desniveles entre este barrio y el cuerpo de agua donde se han establecido en el pasado aluviones, además como antecedente en el año 2016 un puente peatonal cayo producto del exceso de lluvias y por un aluvión, otro de los sectores es la quebrada que recoge las aguas residuales del barrio Baeza Patrimonial en la zona norte, donde según la Secretaria de riesgo a existido aluviones en el pasado, se la considera importante debido a la presencia de la planta de tratamiento de aguas residuales que tiene el barrio Baeza Patrimonial, finalmente por riesgos de aluviones se encuentra un tramo de la quebrada Manamishque en la zona oriental en el barrio Los Nogales, finalmente hay que tomar en cuenta todo el flanco Norte de la ciudad e Baeza que limite con los

desnivel que terminan en el rio Quijos. Los cuales deben ser protegidos para evitar desastres en caso de eventos climáticos extremos.

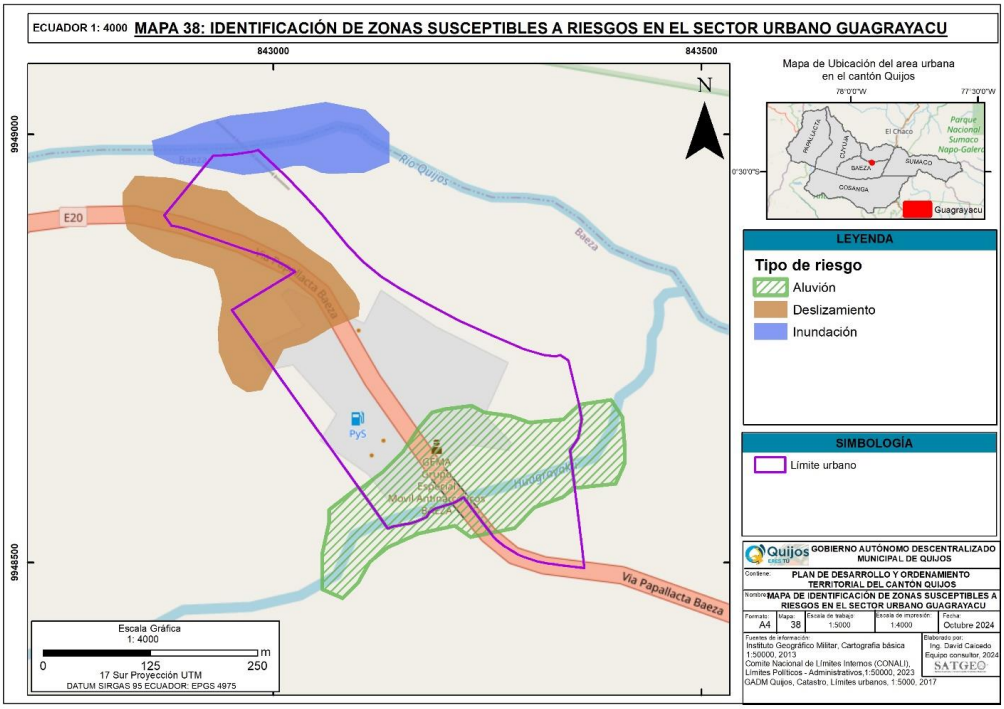
Mapa 37: Identificación de zonas susceptibles de riesgos en la ciudad de Baeza



Fuente: GADM Quijos, 2024, SGR 2019.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Guagrayacu:

Mapa 38: Identificación de zonas susceptibles de riesgos en el sector urbano Guagrayacu

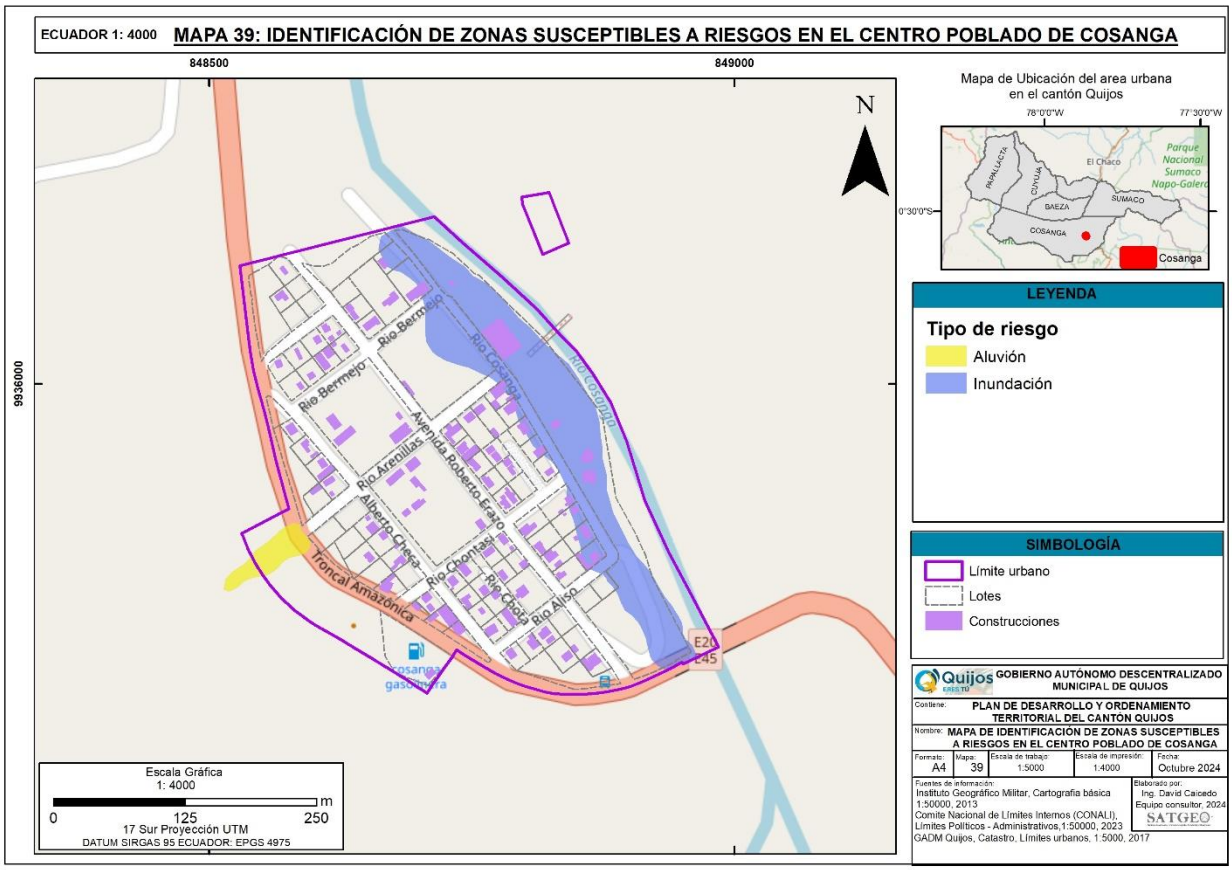


Fuente: GADM Quijos, 2024, SGR 2019.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Cosanga

Dentro de los sectores de mayor riesgo determinados se encuentran los sectores dispersos de Logmaplaya, Palmas, Tierra Negra y el centro poblado de Cosanga. Se determina el nivel de riesgo por los antecedentes sobre eventos ocurridos en el pasado. Por ejemplo, Cosanga tiene una realidad compleja debido a la cercanía de un cuerpo de agua en el sector occidental, lo que ha generado eventos de taponamiento de ductos de desfogue, además se identifica el riesgo a inundaciones del centro poblado de Cosanga en el barrio Cosanga bajo, cuando existe exceso de lluvias y aumento del nivel de aguas del rio Cosanga, el cual en el pasado ya ha afectado a este barrio.

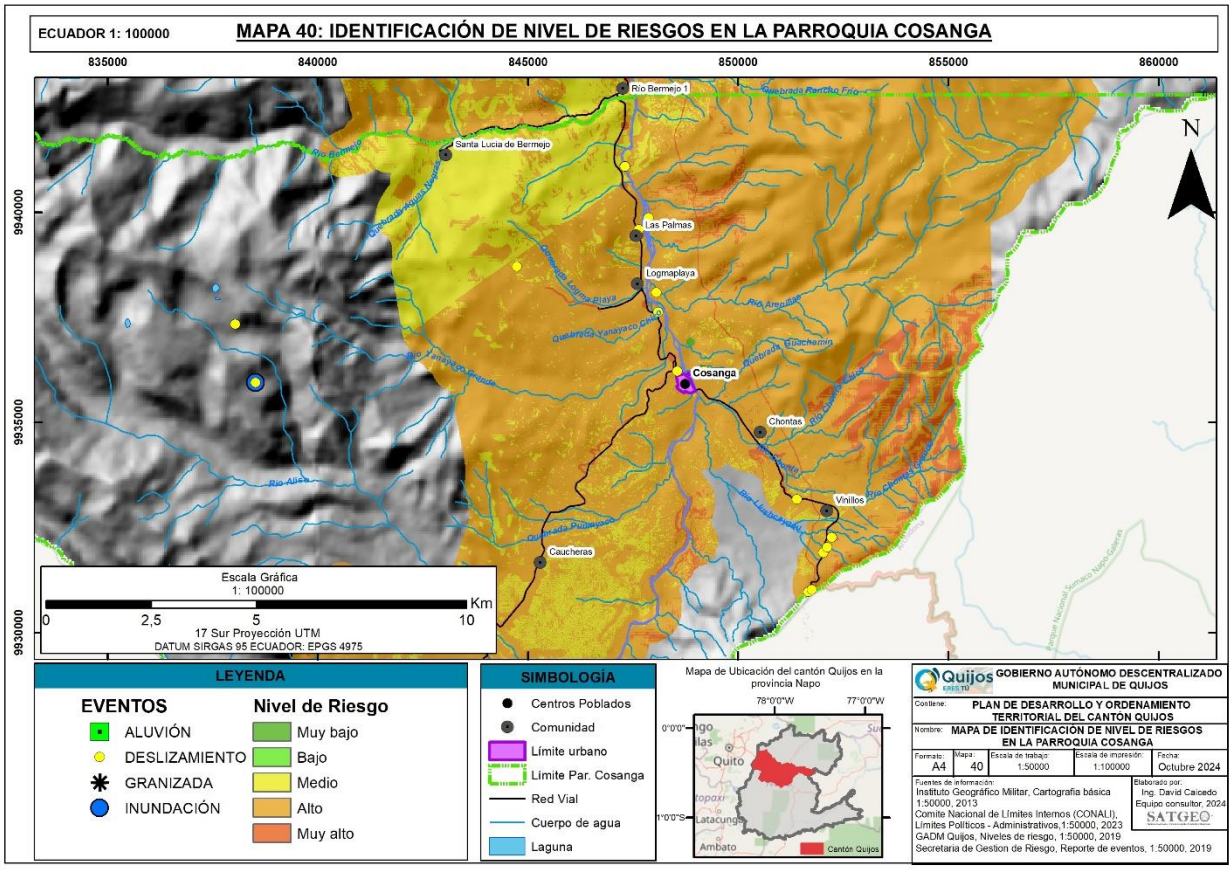
Mapa 39: Identificación de zonas susceptibles de riesgos en el centro poblado de Cosanga



Fuente: GADM Quijos, 2024, SGR 2019.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024

Otros sectores, como Logmaplaya y Palmas, tienen la particularidad de estar en las cercanías de una falla activa, como lo es Tierra Negra, afectando especialmente a la vía Baeza-Cosanga. Además, el exceso de lluvias ha llegado a afectar la distribución de agua. No se evidencia la existencia de obras de mitigación o reducción de los riesgos que protejan a los servicios públicos, como las captaciones de agua. De acuerdo con el modelo de riesgos del cantón Quijos, se ilustra la situación en Cosanga de la siguiente forma:

Mapa 40: Identificación de nivel de riesgo ante deslizamientos e inundaciones en Cosanga



Fuente: GADM Quijos, 2024, SGR 2019.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

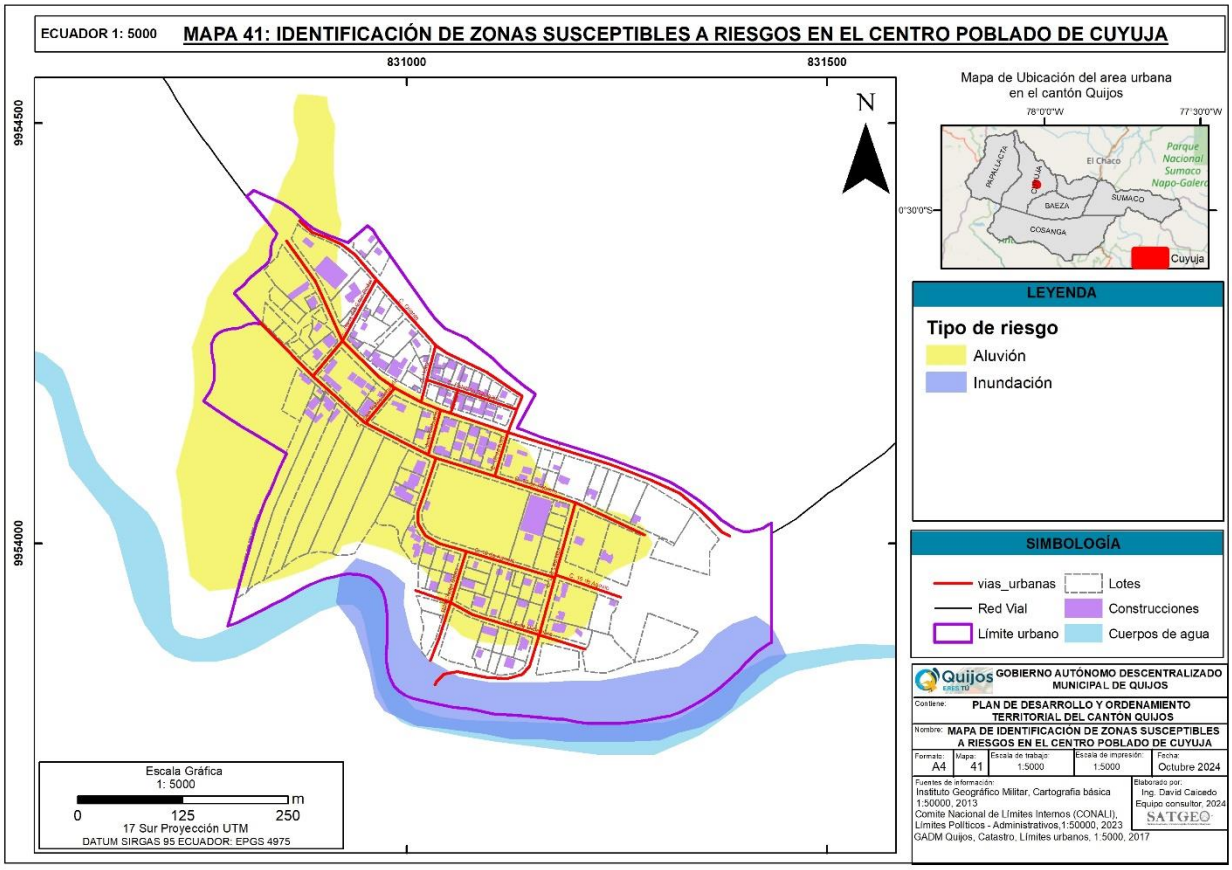
Dentro de los datos analizados con respecto a los riesgos en Cosanga, se tiene registrado al menos 15 eventos ocurridos, siendo al menos 13 de ellos deslizamientos de tierra, la mayoría con afectaciones a la vialidad. En el caso puntual de Cosanga, las fallas presentadas en el sistema de agua entubada provocan que el exceso de lluvia cause taponamientos de tuberías. En el caso de periodos sin lluvia, fenómeno más frecuente, el barrio Cosanga Alto tiende a quedarse sin agua. El nivel de riesgo del centro poblado, de acuerdo al modelo, es alto.

Cuyuja

Cuyuja presenta uno de los casos más particulares dentro de la región. Todos sus asentamientos dispersos y el poblado se encuentran en zonas de riesgo de nivel alto y muy alto. Además, debido a la infraestructura como los poliductos, gasoductos y SOTE, son vulnerables a desastres ambientales e incluso accidentes debido a los líquidos inflamables con los que esta población convive.

En el centro poblado de Cuyuja se determina el nivel de riesgo por los antecedentes sobre eventos ocurridos en el pasado. Por ejemplo, en 2015, por fallas en los trabajos en Hidrovictoria, un aluvión afectó directamente al centro poblado. Además, se han registrado accidentes de tránsito debido a los varios deslizamientos que hay en la vía. También, el exceso de lluvias ha llegado a afectar la distribución de agua. No se evidencia la existencia de obras de mitigación o reducción de los riesgos que protejan a los servicios públicos, como las captaciones de agua. De acuerdo al modelo de riesgos del cantón Quijos, se ilustra en Cuyuja de la siguiente forma:

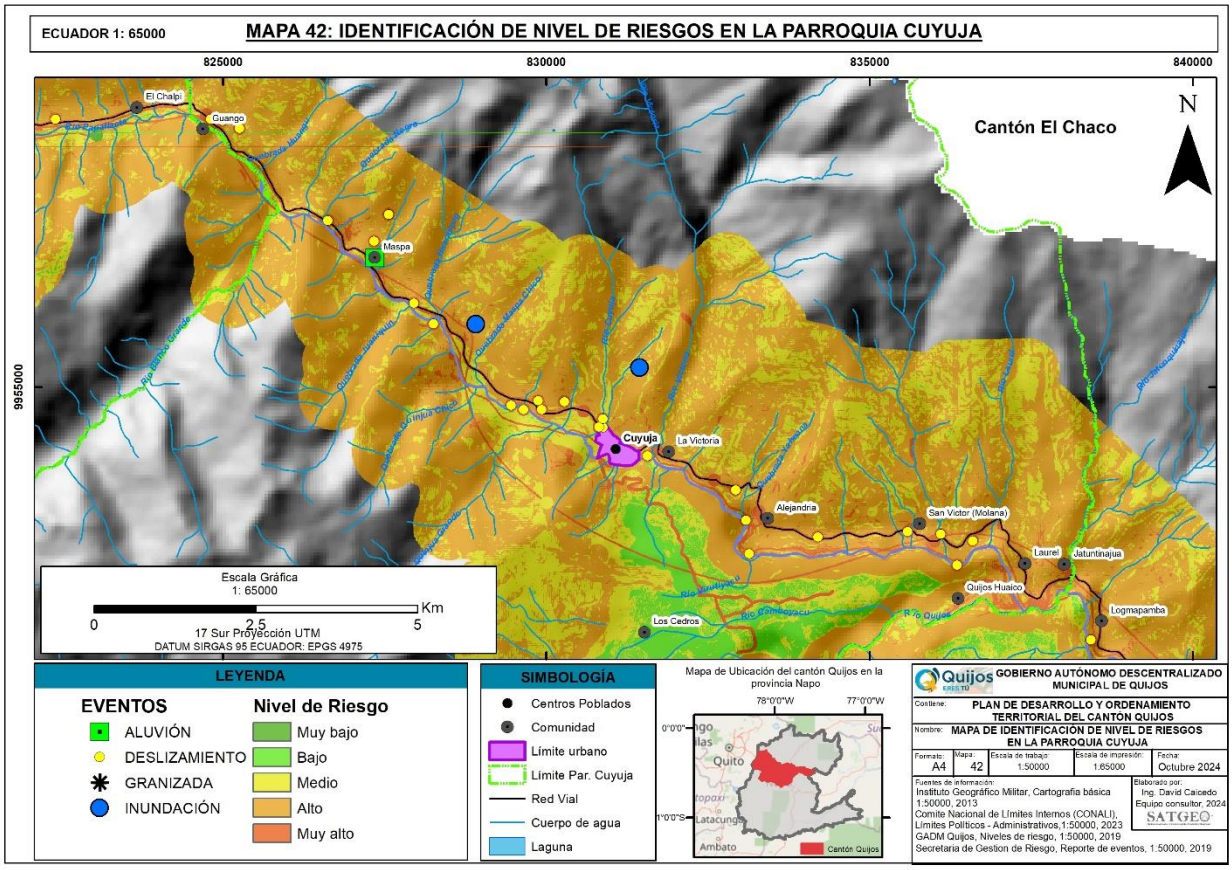
Mapa 41: Identificación de zonas susceptibles de riesgos en el centro poblado de Cuyuja



Fuente: GADM Quijos, 2024, SGR 2019.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Dentro de los datos analizados con respecto a los riesgos en Cuyuja, se tiene registrado al menos 34 eventos ocurridos, siendo al menos 28 de ellos deslizamientos de tierra, la mayoría con afectaciones a la vialidad y a las captaciones de agua rurales. Considerando que varias de estas captaciones y tomas de agua no son obras públicas, sino más bien obras realizadas por la misma vecindad, el nivel de riesgo del centro poblado, de acuerdo al modelo, es Alto.

Mapa 42: Identificación de nivel de riesgo ante deslizamientos e inundaciones en Cuyuja



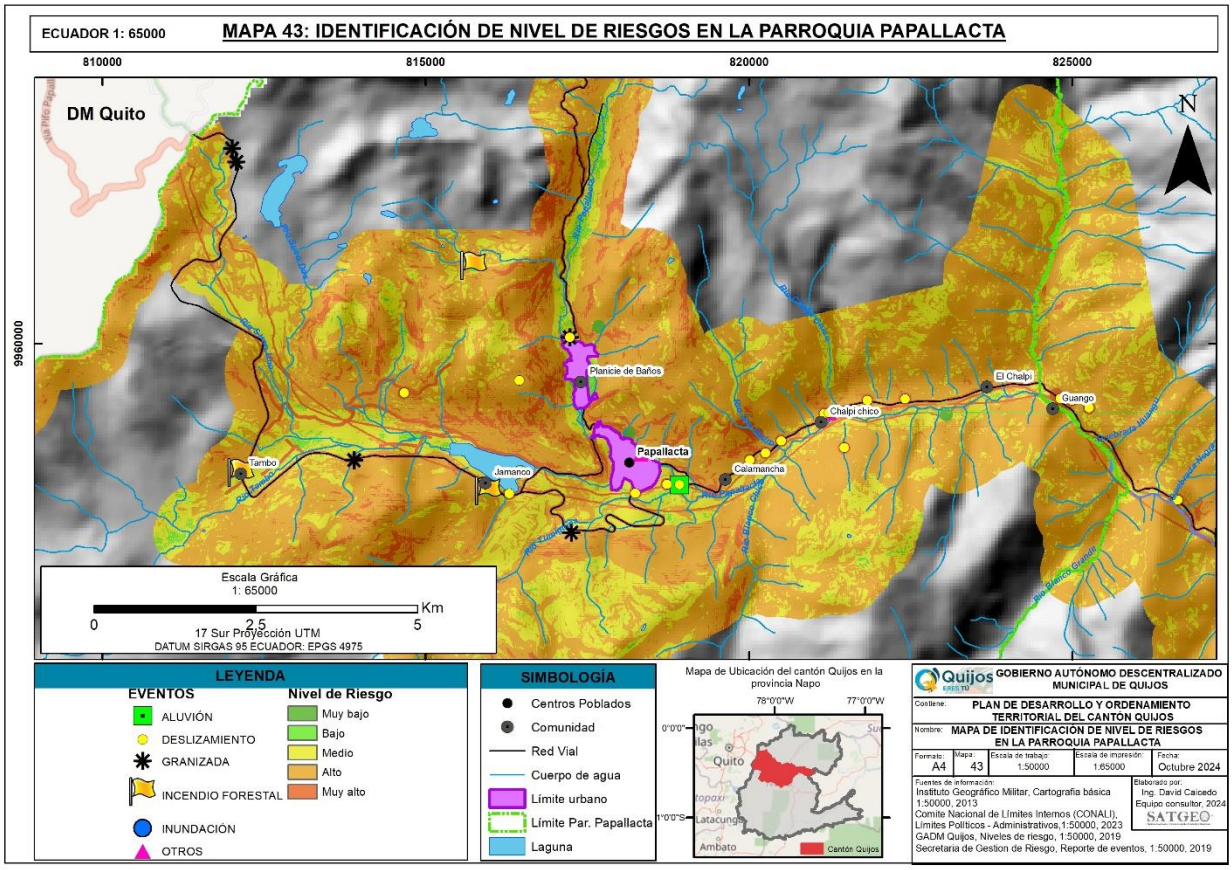
Fuente: GADM Quijos, 2024, SGR 2019.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Papallacta

Dentro de los sectores de mayor riesgo determinados se encuentran los sectores dispersos como Calamancha y Chalpi, además del centro poblado. En el caso de ambos poblados, el riesgo es bastante alto, considerando que la parte norte tiene un riesgo muy alto a deslizamientos, lo que podría afectar gravemente a viviendas que se asientan junto a la vía Papallacta – Baeza.

Se determina el nivel de riesgo por los antecedentes sobre eventos ocurridos en el pasado. Por ejemplo, Chalpi ha sufrido constantes deslizamientos de tierra e incluso ríos como el Guango han tenido aluviones que casi destruyen el puente de la vía. Además, el exceso de lluvias ha llegado a afectar la distribución de agua. No se evidencia la existencia de obras de mitigación o reducción de los riesgos que protejan a los servicios públicos, como las captaciones de agua. De acuerdo al modelo de riesgos del cantón Quijos, se ilustra en Papallacta de la siguiente forma:

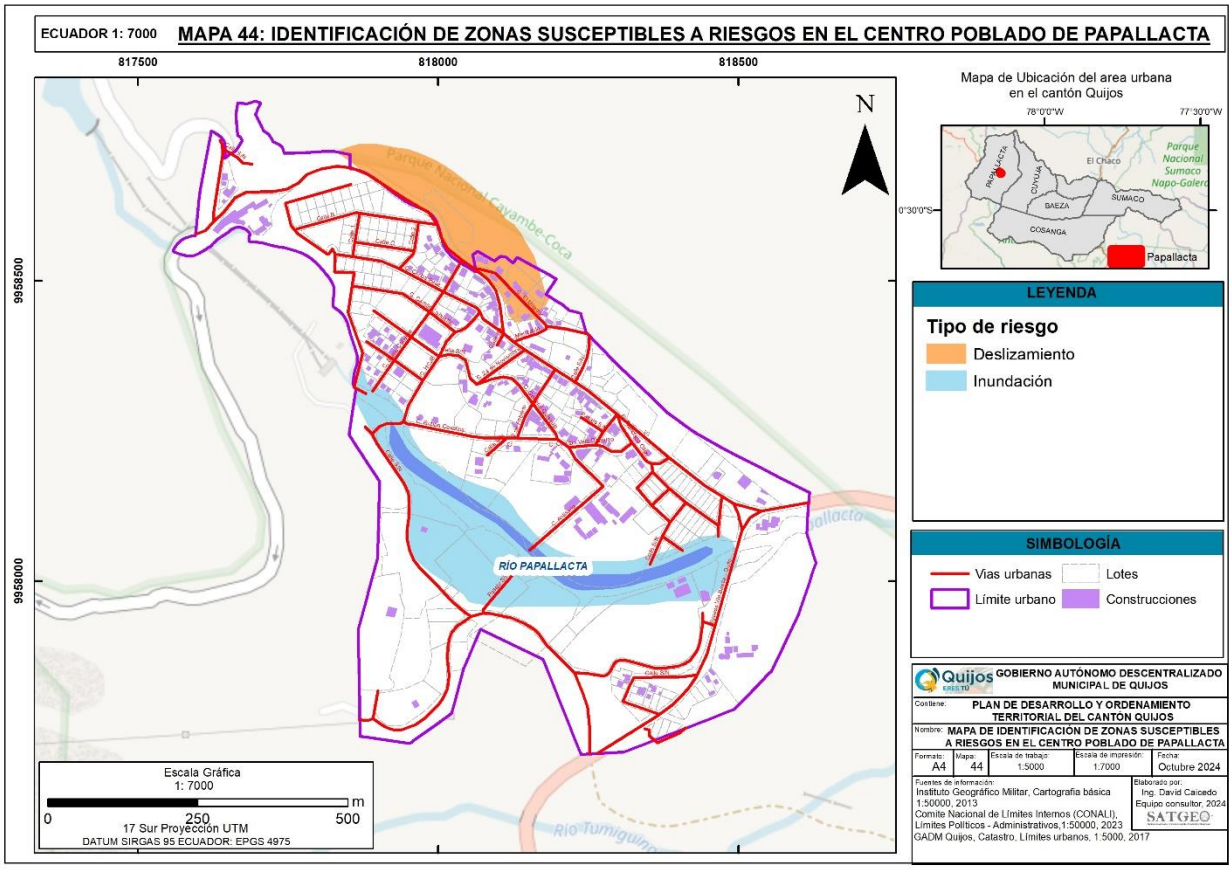
Mapa 43: Identificación de nivel de riesgo ante deslizamientos e inundaciones en Papallacta



Fuente: GADM Quijos, 2024, SGR 2019.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Dentro de los datos analizados con respecto a los riesgos en la parroquia Papallacta, se tiene registrado al menos 16 eventos ocurridos, siendo al menos 10 de ellos deslizamientos de tierra, la mayoría con afectaciones a la vialidad. En el caso puntual del centro poblado de Papallacta, no se tiene registrado eventos desastrosos, sin embargo de acuerdo al modelo de riesgos planteado este se encuentra en alto riesgo, así también respecto a identificación de zonas puntuales susceptibles a riesgos se han hallado 2, la primera asociada a deslizamientos en la zona norte, ubicada en la vía hacia el sector de Planicie de Baños, la segunda a inundaciones por crecidas del rio Papallacta que podrían afectar a sectores como el estadio de futbol y el área ubicada en el reservorio de la EPMAPS Quito.

Mapa 44: Identificación de zonas susceptibles de riesgos en el centro poblado de Papallacta

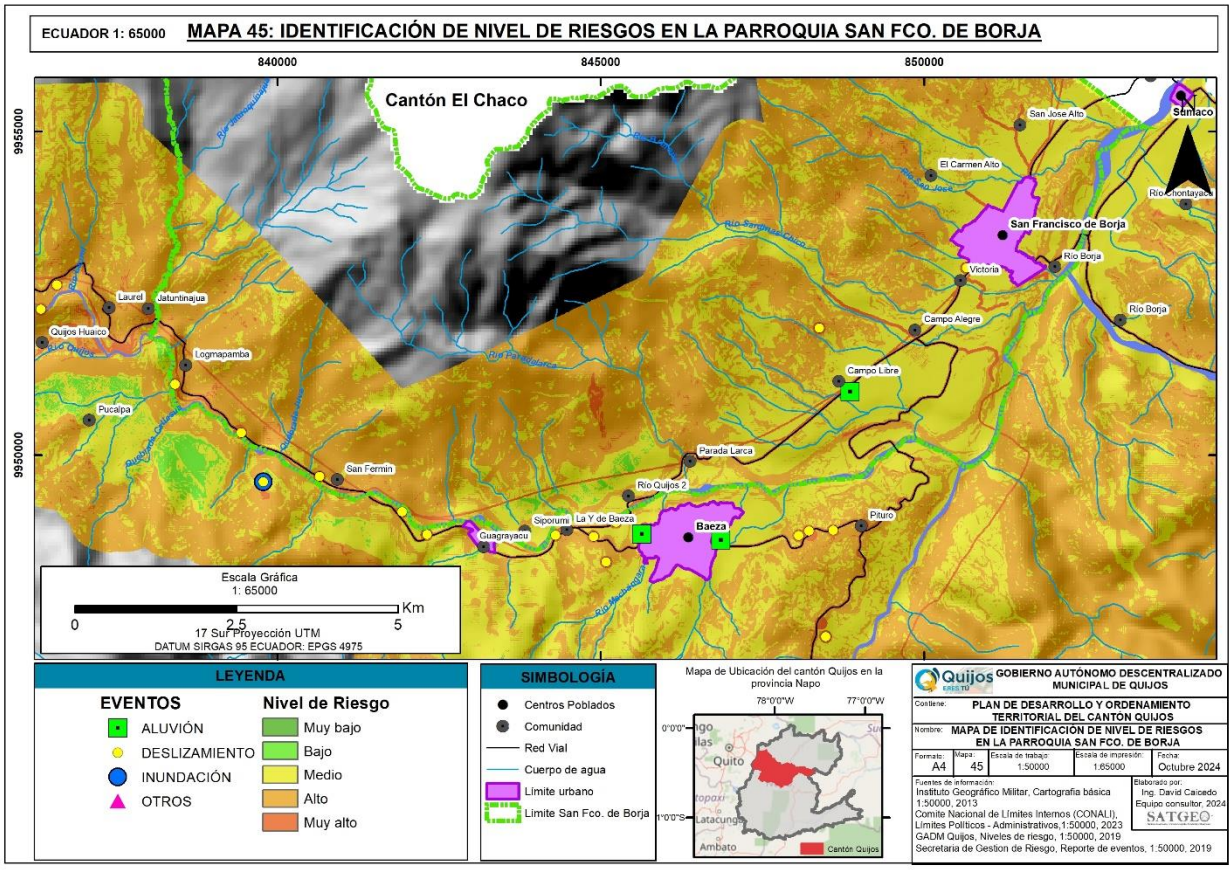


Fuente: GADM Quijos, 2024, SGR 2019.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

San Francisco de Borja

Dentro de los sectores de mayor riesgo determinados se encuentran los sectores dispersos como San Fermín y Paradalarca. Se determina el nivel de riesgo por la presencia de los poliductos a la ciudad de Quito y por el río Paradalarca, donde los niveles de riesgo son altos. En el caso de San Fermín, es el sector con mayor nivel de riesgo en la parroquia. Se han registrado incidentes por la alta pluviosidad, principalmente asociados a deslizamientos, lo que representa un problema importante dentro del territorio. De acuerdo al modelo de riesgos del cantón Quijos, se ilustra en San Francisco de Borja de la siguiente forma:

Mapa 45: Identificación de nivel de riesgo ante deslizamientos e inundaciones en San Francisco de Borja

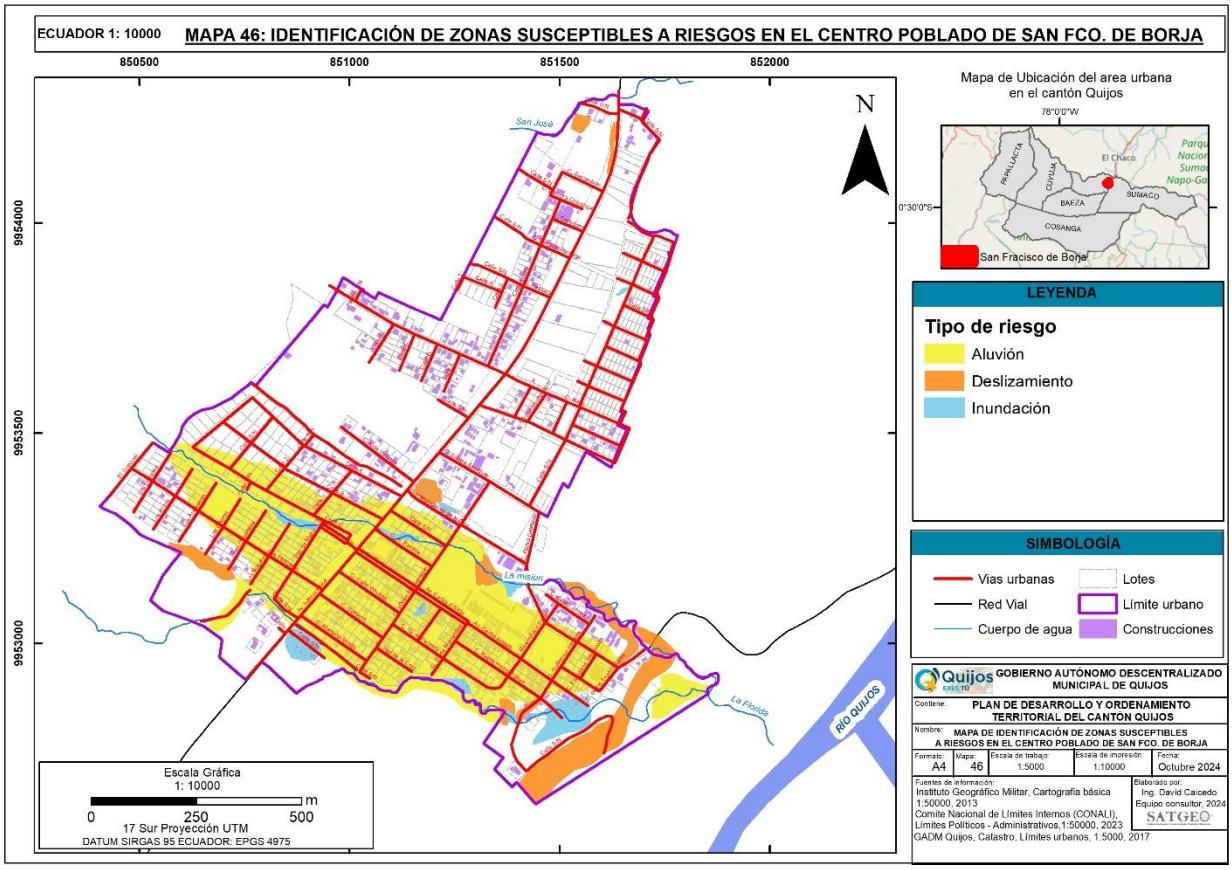


Fuente: GADM Quijos, 2024, SGR 2019.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Dentro de los datos analizados con respecto a los riesgos en la parroquia San Francisco de Borja, se tiene registrado al menos 14 eventos ocurridos, siendo al menos 13 de ellos deslizamientos de tierra, la mayoría con afectaciones a la vialidad. Como dato importante, es que prácticamente la totalidad de registros de eventos se han dado en San Fermín.

En el caso del centro poblado, se han registrado al menos 2 aluviones donde se han enlodado calles, debido al exceso de lluvias y el colapso de las captaciones de agua. Dentro del presupuesto del GADPR San Francisco de Borja y el GADP Napo, se tiene un proyecto para construir obras de mitigación en la quebrada La Misión. No se evidencia la existencia de obras de mitigación o reducción de los riesgos que protejan a los servicios públicos, como las captaciones de agua o los sistemas de tratamiento de aguas servidas en la actualidad.

Mapa 46: Identificación de zonas susceptibles de riesgos en el centro poblado de San Francisco de Borja

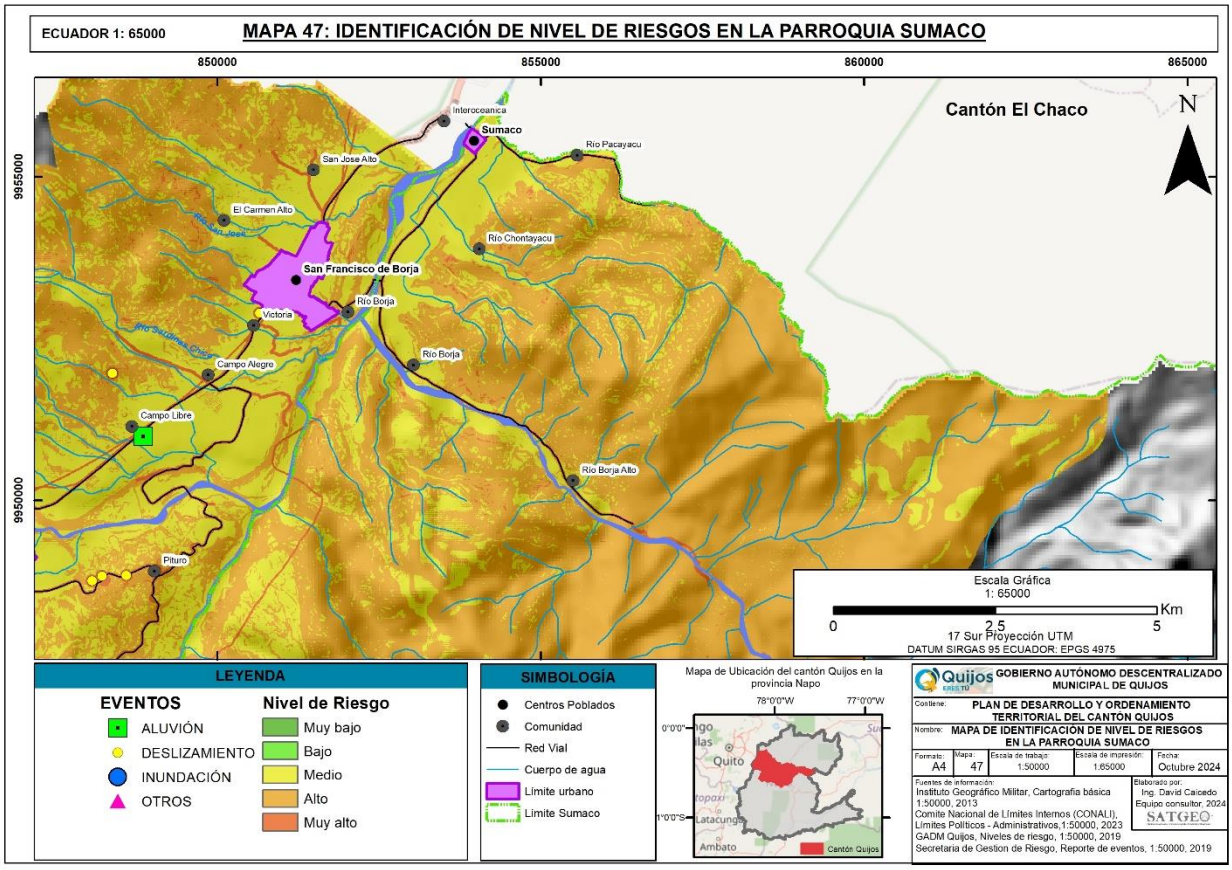


Fuente: GADM Quijos, 2024, SGR 2019.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Sumaco

Sumaco, como territorio, es el que presenta menor nivel de riesgo en general, tanto para su sector urbano como para sus sectores dispersos. No se evidencia la existencia de obras de mitigación o reducción de los riesgos que protejan a los servicios públicos, como las captaciones de agua o la planta de tratamiento de aguas servidas. De acuerdo al modelo de riesgos del cantón Quijos, se ilustra en Sumaco de la siguiente forma:

Mapa 47: Identificación de nivel de riesgo en Sumaco



Fuente: GADM Quijos, 2024, SGR 2019.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Dentro de los datos analizados con respecto a los riesgos en Sumaco, no se tiene registro de eventos desastrosos ocurridos. Sin embargo, la cercanía al río Quijos debe considerarse como una potencial amenaza para la planificación territorial.

5. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El diagnóstico de este sistema definirá la distribución poblacional dentro del territorio y la forma de la ocupación de los mismos, considerando la definición sobre lo que es un asentamiento humano, según establece el Art. 4, Numeral 2 de la Ley Orgánica de Uso y Gestión del Suelo del Ecuador (LOOTUGS). Es decir, se tratará de realizar una descripción sobre las características de los asentamientos humanos concentrados y dispersos, los cuales se encuentran definidos en la actualidad por el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) (2021-2033). Todos los asentamientos humanos, al estar localizados en un espacio geográfico, se ven influenciados por los factores físico-naturales que marcan el patrón de comportamiento en las actividades económicas y sociales. Uno de los objetivos del levantamiento de información de estos asentamientos es definir qué circunstancias afectarían o no a una población determinada.

El análisis de este diagnóstico se basará en las características fundamentales del territorio del cantón Quijos, lugares donde existen asentamientos humanos concentrados y dispersos.

Este diagnóstico permite conocer también cómo se encuentra en la actualidad la cobertura, déficit y calidad. Actualmente, existe una tendencia baja en el crecimiento de la población a nivel cantonal desde el 2015. Esto se debe a una serie de indicadores que son considerados a la hora de ejecutar un análisis sobre la realidad territorial.

5.1. Distribución demográfica

5.1.1. Áreas urbano - rurales

Quijos, de acuerdo al VIII censo de población y VII de vivienda ejecutado en el año 2022, tiene una población total de 6472 habitantes con la identificación de 8 centros poblados, que corresponden a las cabeceras cantonal Baeza, 5 cabeceras parroquiales y 2 barrios satélites urbanos considerados según el PUGS 2021-2033 como urbanos (Guagrayacu y Planicie de Baños). Estos centros poblados (concentrados o amanzanados) se encuentran divididos en barrios. Las áreas rurales se encuentran sectorizadas por pequeños recintos o viviendas dispersas. En el presente diagnóstico se han identificado 41 de estos sectores dispersos. Dentro del PDOT 2019-2023 se identifican 41 asentamientos humanos, incluida la cabecera cantonal y las cabeceras parroquiales, es decir, se establecieron 36 asentamientos humanos dispersos. El PUGS 2021-2033 no determina correctamente cuántos asentamientos humanos existen, ya que considera únicamente haciendas o estaciones de bombeo, de acuerdo a lo establecido por el shape de INEC en 2012.

Para establecer la cantidad de población en los sectores amanzanados y dispersos, se utilizó información de los censos de 2001 y 2010. Se sabe que INEC únicamente establece como urbano a la zona concentrada de la cabecera cantonal. Sin embargo, en Quijos y en varios espacios geográficos del Ecuador, los espacios urbanos también existen en zonas rurales y otros asentamientos menores. Justamente, la LOOTUGS se crea con la finalidad de aclarar y definir esta situación. La proporción entre las personas que viven en los centros poblados y los sectores dispersos es la siguiente:

Tabla 47: Información de población amanzanada y dispersa

Censos	Pobl. urbano Amanzanado	% Urbano (amanzanado)	Pobl. Rural disperso	Rural (disperso) %	TOTAL
2001	3752	68,15%	1753	31,85%	5505
2010	4061	68,8%	1865	31,2%	5926
2022	4821	74,49%	1651	25,51%	6472

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, 2022, 2010, 2001 y trabajo de campo 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En el PUGS de Quijos, no se establece una proporción entre población urbana (concentrada) y rural (dispersa) dentro del cantón. Sin embargo, las tendencias nos indican que la población concentrada tiende a aumentar, mientras que los sectores dispersos son abandonados como residencias permanentes y usadas únicamente como área productiva o laboral. De acuerdo a la estadística nacional (INEC) y a los datos del censo nacional del año 2022, **la proporción entre urbano y rural está entre el 74,49% en urbano y 25,51% en rural.**

5.1.1.1. Asentamientos humanos dispersos

Dentro del trabajo realizado en el territorio, se identificaron 41 sectores rurales dispersos. Estos sectores, en mayor o menor grado, presentan problemáticas diferentes, especialmente debido a las condiciones físicas del cantón Quijos. De acuerdo al PUGS 2021-2033, no se establece claramente cuál es su dinámica. A continuación, se enlista cuántos pobladores se han logrado identificar por sector rural.

Tabla 48: Sectores dispersos dentro del cantón Quijos

Nro.	Nombre sector	Parroquia	Hab. promedio	Hog. promedio
1	Tambo	Papallacta	180	55
2	Jamanco		50	15
3	Calamancha		20	6
4	Chalpi chico		15	5
5	El Chalpi		15	5
6	Guango	Cuyuja	10	4
7	Maspa		50	12
8	Los Cedros		20	5
9	La Victoria		30	8
10	Alejandría		30	8
11	San Víctor (Molana)		10	4
12	Quijos Huaico		15	6
13	Laurel		20	8
14	Jatuntinajua		15	4
15	Logmapamba	San Francisco de Borja	15	4
16	San Fermín		40	15
17	Siporumi		15	4
18	Río Quijos 2		20	6
19	Parada Larca		75	23
20	Campo Libre		115	43
21	Campo Alegre		50	12
22	Victoria		40	15
23	El Carmen Alto		20	5
24	San José Alto		60	15
25	Río Borja		20	5
26	Río Pacayacu	Sumaco	25	6

Nro.	Nombre sector	Parroquia	Hab. promedio	Hog. promedio
27	Río Chontayacu		35	9
28	Río Borja Alto		7	2
29	Río Borja		15	4
30	Interoceánica		15	5
31	Pituro	Baeza	79	24
32	Pucalpa		20	7
33	Oritoyacu		35	9
34	Río Bermejo 1		35	11
35	La Y de Baeza		40	15
36	Santa Lucia de Bermejo	Cosanga	35	12
37	Las Palmas		55	15
38	Caucheras		75	24
39	Logmaplaya		45	12
40	Chontas		45	15
41	Vinillos		35	15
	TOTAL		1651	513

Fuente: levantamiento en campo, y talleres realizado enero 2024, INEC Censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Para establecer referencialmente la situación de cada asentamiento, se ha verificado que cuente con alguna de las siguientes características:

a) A= No ha sido considerado en el planeamiento urbanístico municipal.
b) B= Se encuentra en zonas de riesgo.
c) C= Presenta inseguridad jurídica respecto de la tenencia del suelo.
d) D= Precariedad en la vivienda y déficit de infraestructuras y servicios básicos.
e) E= Interseca con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Con respecto al literal "A= No ha sido considerado en el planeamiento urbanístico municipal", es importante establecer que todos los asentamientos humanos, concentrados y dispersos en Quijos no obedecen a una planificación urbanística, estos se formaron fruto de procesos históricos de ocupación alrededor de la vía hacia la Amazonia baja, por lo que se omite este parámetro para determinar si el asentamiento humano es de hecho o derecho.

En relación a la determinación sobre si los asentamientos existentes son de hecho o derecho se ha realizado una tabla que a breves rasgos presenta la situación de cada asentamiento humano, teniendo como fuente primaria los talleres ciudadanos realizados en territorio y lo recogido de las fuentes oficiales:

Tabla 49: Situación de los sectores dispersos dentro del cantón Quijos

Nro.	Nombre sector	Parroquia	B	C	D	E	Situación
1	Tambo	Papallacta	No	SI	Si	Si	Asentamiento de hecho
2	Jamanco		No	No	Si	Si	Asentamiento de hecho
3	Calamancha		Si	No	Si	Si	Asentamiento de hecho
4	Chalpi chico		Si	No	Si	Si	Asentamiento de hecho
5	El Chalpi		Si	No	Si	Si	Asentamiento de hecho
6	Guango	Cuyuja	Si	No	Si	Si	Asentamiento de hecho
7	Maspa		Si	No	Si	Si	Asentamiento de hecho
8	Los Cedros		No	No	No	No	Asentamiento de derecho
9	La Victoria		Si	No	Si	Si	Asentamiento de hecho

Nro.	Nombre sector	Parroquia	B	C	D	E	Situación
10	Alejandría		Si	No	Si	Si	Asentamiento de hecho
11	San Víctor (Molana)		Si	No	Si	Si	Asentamiento de hecho
12	Quijos Huaico		Si	No	Si	Si	Asentamiento de hecho
13	Laurel		Si	No	Si	Si	Asentamiento de hecho
14	Jatuntinajua		Si	No	Si	Si	Asentamiento de hecho
15	Logmapamba	San Francisco de Borja	Si	No	Si	Si	Asentamiento de hecho
16	San Fermín		Si	No	Si	Si	Asentamiento de hecho
17	Siporumi		No	No	Si	Si	Asentamiento de hecho
18	Río Quijos 2		No	No	Si	Si	Asentamiento de hecho
19	Parada Larca		No	No	Si	Si	Asentamiento de hecho
20	Campo Libre		No	No	Si	Si	Asentamiento de hecho
21	Campo Alegre		No	No	Si	Si	Asentamiento de hecho
22	Victoria		No	No	No	No	Asentamiento de derecho
23	El Carmen Alto		No	No	Si	Si	Asentamiento de hecho
24	San José Alto		No	No	Si	Si	Asentamiento de hecho
25	Río Borja		No	No	No	No	Asentamiento de derecho
26	Río Pacayacu	Sumaco	No	No	No	No	Asentamiento de derecho
27	Río Chontayacu		No	No	No	No	Asentamiento de derecho
28	Río Borja Alto		No	No	No	No	Asentamiento de derecho
29	Río Borja		No	No	No	No	Asentamiento de derecho
30	Interoceánica		No	No	No	No	Asentamiento de derecho
31	Pituro	Baeza	No	No	No	No	Asentamiento de derecho
32	Pucalpa		SI	No	No	No	Asentamiento de hecho
33	Oritoyacu		SI	No	Si	No	Asentamiento de hecho
34	Río Bermejo 1		SI	No	Si	No	Asentamiento de hecho
35	La Y de Baeza		Si	No	Si	No	Asentamiento de hecho
36	Santa Lucia de Bermejo	Cosanga	SI	No	Si	No	Asentamiento de hecho
37	Las Palmas		No	No	Si	No	Asentamiento de hecho
38	Caucheras		No	No	No	No	Asentamiento de derecho
39	Logmaplaya		SI	No	Si	No	Asentamiento de hecho
40	Chontas		No	No	No	No	Asentamiento de derecho
41	Vinillos		No	No	No	No	Asentamiento de derecho

Fuente: levantamiento en campo, y talleres realizado enero 2024, INEC Censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

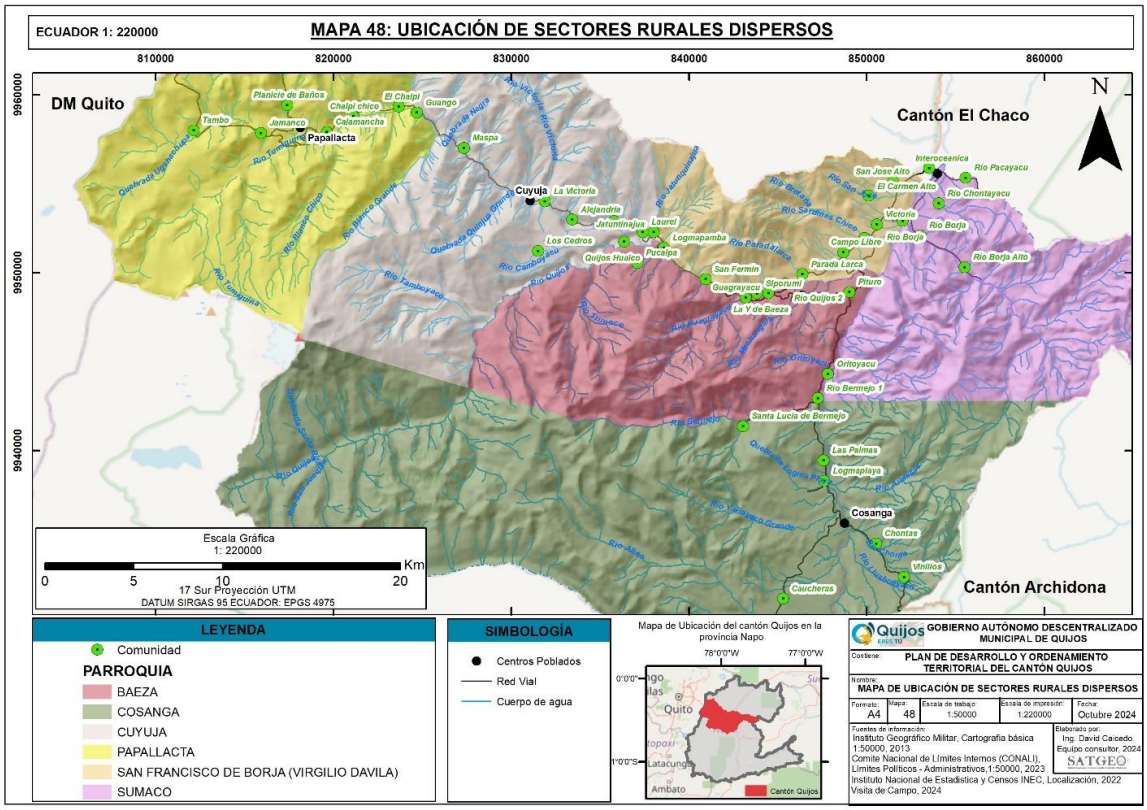
La presente tabla nos muestra que, de los 41 sectores de asentamientos humanos, los 29 son de hecho por cuanto tienen al menos una afectación de las 4 variables establecidas y los 11 sectores son de derecho, porque no están afectados por ninguna de las 4 condiciones de afectación predial, es decir no están en zonas de riesgo, son predios legalizados con escritura pública, sus viviendas tienen buena infraestructura y servicios básicos y no interseca con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Con respecto a la primera característica: No ha sido considerado en el planeamiento urbanístico municipal, hay que considerar que todos estos asentamientos humanos ya están reconocidos por el GAD-M mediante ordenanzas, por lo que la mayoría ya tienen títulos de propiedad.

Es importante considerar que la pandemia y la dinámica social en la población de Quijos han creado asentamientos que podrían, en un futuro, generar problemáticas más complejas, especialmente considerando la situación de encontrarse en el límite de las áreas protegidas.

Sectores dispersos en los últimos 10 años han presentado tendencias a despoblarse, de acuerdo a los mismos pobladores. Casos a considerar son las parroquias Cuyuja y Cosanga. Según la información de campo y los centros poblados ya establecidos, se ubican espacialmente de la siguiente manera:

Mapa 48: Ubicación de sectores rurales dispersos



Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, 2010, 2001, 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

5.1.2. Centros Poblados (asentamientos concentrados)

El cantón Quijos cuenta, de acuerdo al PUGS cantonal del año 2021-2033, con 6 centros poblados que corresponden a la cabecera cantonal y las cabeceras parroquiales y 2 barrios (Guagrayacu y Planicie de Baños). En cuanto a los centros poblados, la cabecera cantonal Baeza es un asentamiento humano de Derecho, el cual describimos a continuación:

Baeza

Dentro del sector amanzanado (centro poblado), Baeza cuenta con 8 barrios, se estima que la población urbana en los barrios está distribuida de la siguiente manera:

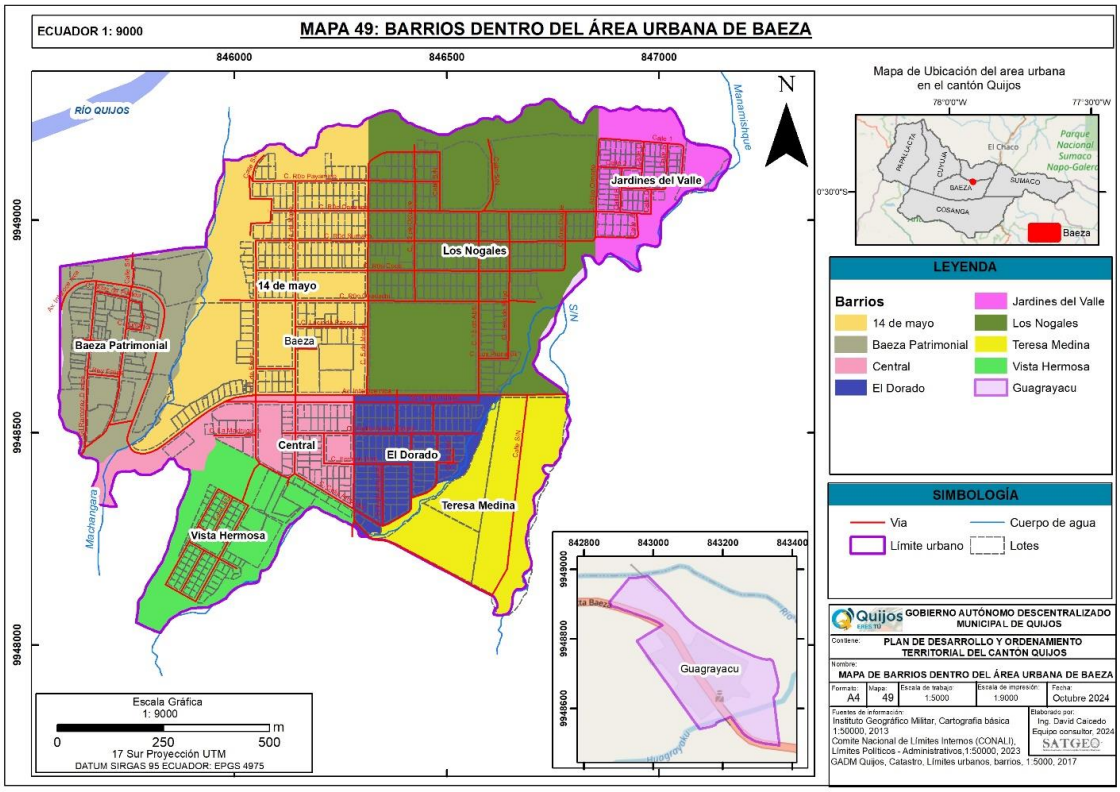
Tabla 50: Estimación de la población por barrios en el centro poblado Baeza

Barrio	Habitantes	Hogares
Jardines del Valle	150	35
Central	200	70
Los Nogales	450	130
14 de Mayo	350	100
Baeza Patrimonial	62	20

Barrio	Habitantes	Hogares
El Dorado	700	250
Vista Hermosa	60	17
Teresa Medina	0	0
TOTAL	1972	622

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, 2022, PUGS 2021-2033, levantamiento de campo 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 49: Barrios dentro del área urbana de Baeza



Fuente: GADM Quijos, PUGS 2021-2033, PDOT 2019-2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En referencia a su límite urbano este se encuentra definido, sin embargo, existe inconsistencias entre lo determinado en el documento PUGS 2021-2033 y los archivos digitales entregados por el GADM Quijos, estos puntos se analizarán en el documento PUGS.

Cosanga

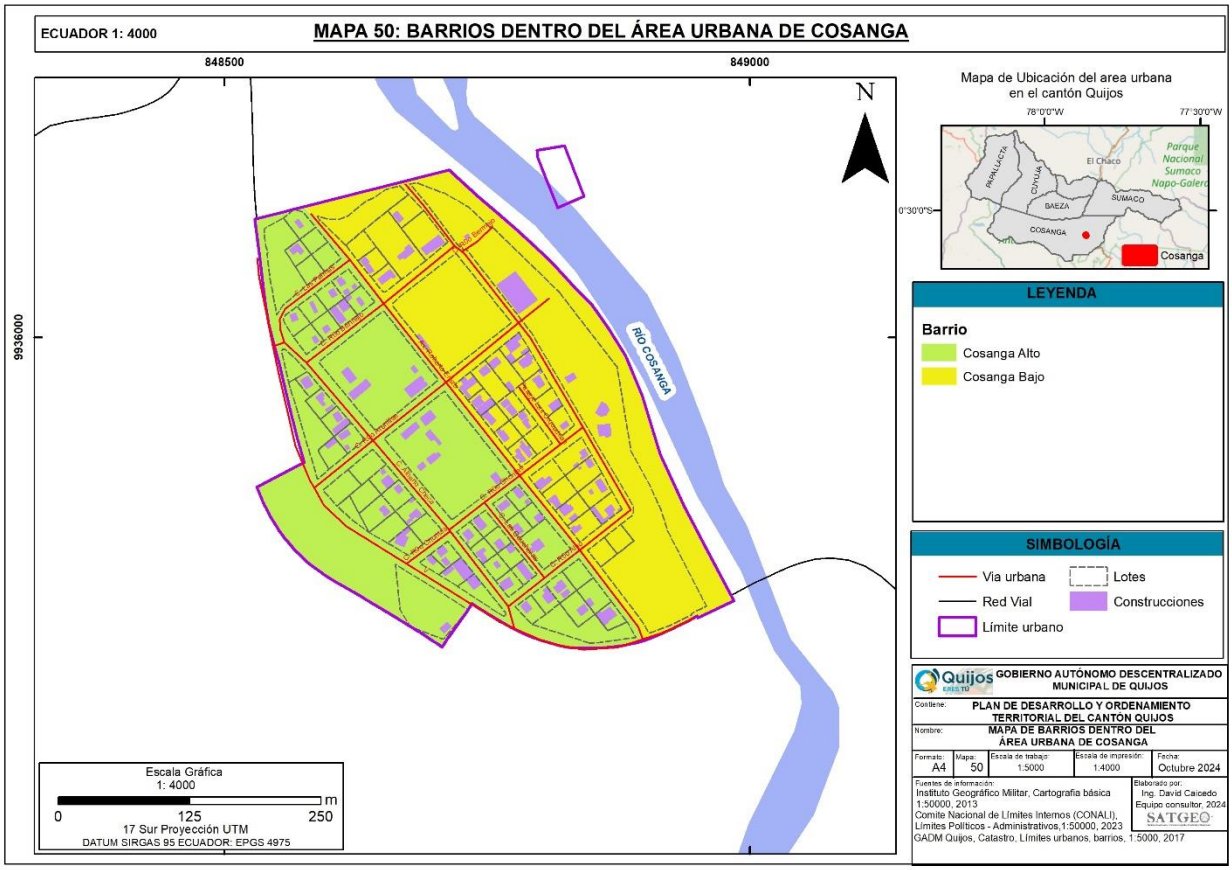
Dentro del sector amanzanado (centro poblado), Cosanga cuenta con 2 barrios, llama la atención que un predio que corresponde al cementerio parroquial, sea parte de la zona urbana de acuerdo al PUGS 2021-2033, se estima que la población urbana en los barrios está distribuida de la siguiente manera:

Tabla 51: Estimación de la población por barrios en el centro poblado Cosanga

Barrio	Habitantes	Hogares
Cosanga Alto	110	32
Cosanga Bajo	71	23
TOTAL	181	55

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, 2022, PUGS 2021-2033, levantamiento de campo 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 50: Barrios dentro del área urbana de Cosanga



Fuente: GADM Quijos, PUGS 2021-2033, PDOT 2019-2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En referencia a su límite urbano este se encuentra definido, sin embargo, existe inconsistencias entre lo determinado en el documento PUGS 2021-2033 y los archivos digitales entregados por el GADM Quijos, estos puntos se analizarán en el documento PUGS, además es importante determinar que existe un predio que corresponde al cementerio municipal catalogado como urbano a pesar de encontrarse fura de la delimitación urbana, sin existir explicaciones sobre esta decisión.

Cuyuja

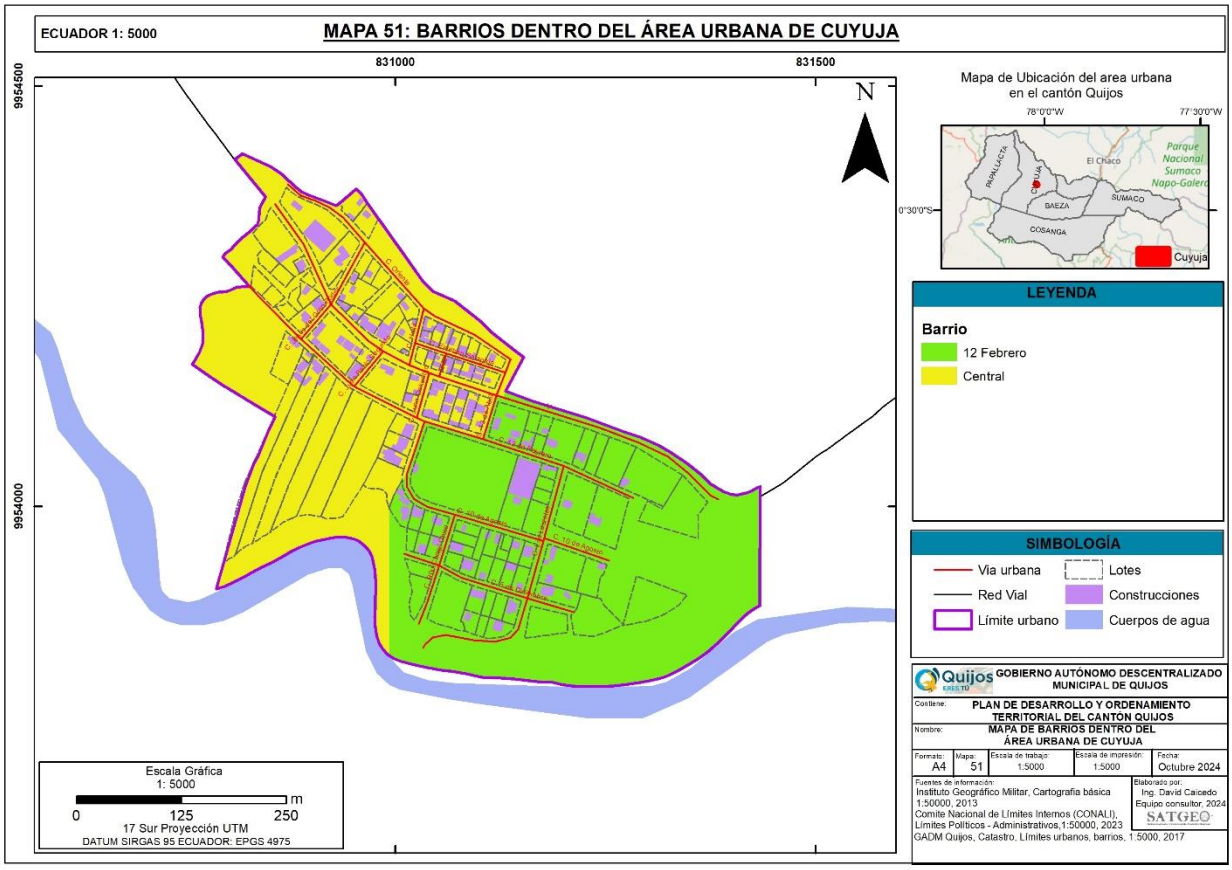
Dentro del sector amanzanado (centro poblado), Cuyuja cuenta con 2 barrios, se estima que la población urbana en los barrios está distribuida de la siguiente manera:

Tabla 52: Estimación de la población por barrios en el centro poblado Cuyuja

Barrio	Habitantes	Hogares
Central	182	51
12 de febrero	122	38
TOTAL	304	89

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, 2022, PUGS 2021-2033, levantamiento de campo 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 51: Barrios dentro del área urbana de Cuyuja



Fuente: GADM Quijos, PUGS 2021-2033, PDOT 2019-2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En referencia a su límite urbano este se encuentra definido, sin embargo, existe inconsistencias entre lo determinado en el documento PUGS 2021-2033 y los archivos digitales entregados por el GADM Quijos, estos puntos se analizarán en el documento PUGS, además es importante mencionar que el sector norte de la vía interoceánica interseca con el Parque Nacional Cayambe Coca, por lo que se deberá dar tratamientos especiales.

Papallacta

Dentro del sector amanzanado (centro poblado), Papallacta cuenta con 6 barrios, se estima que la población urbana en los barrios está distribuida de la siguiente manera:

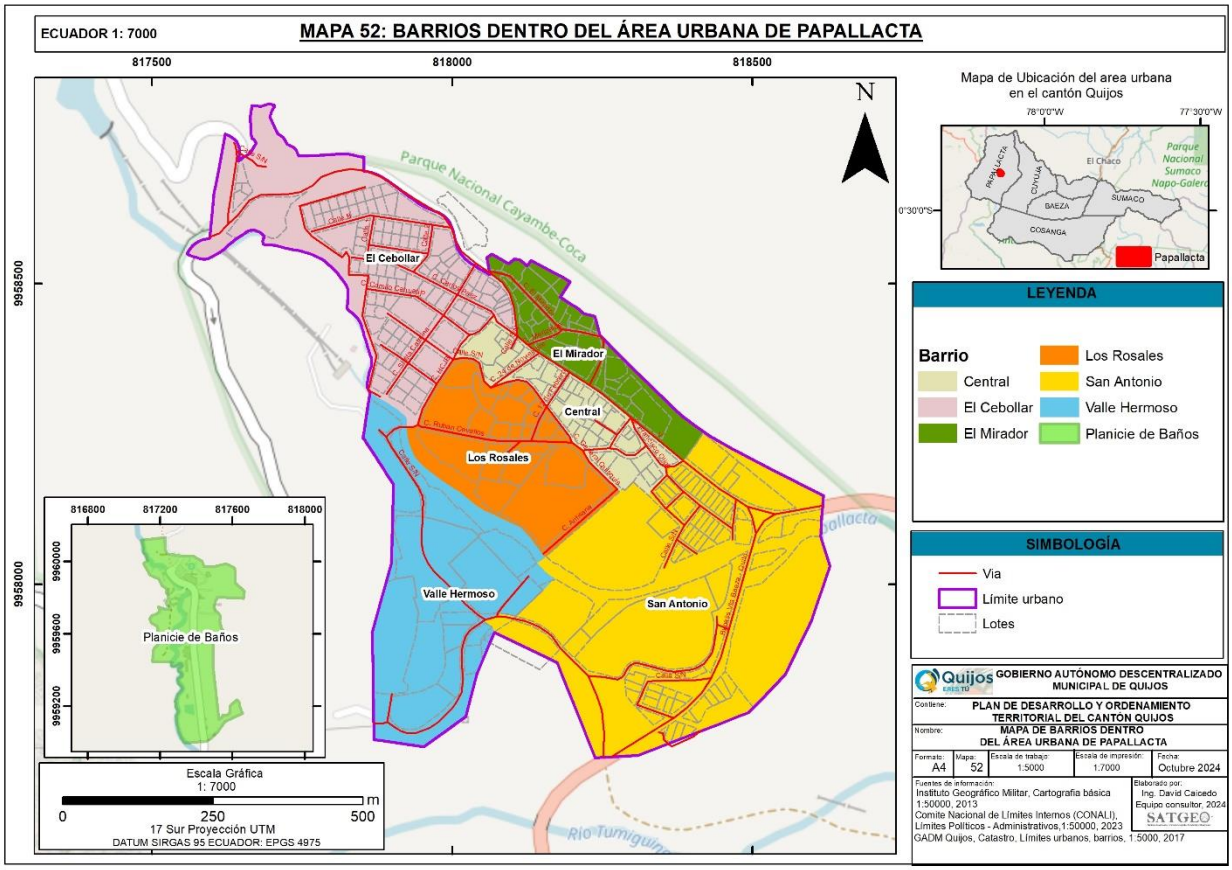
Tabla 53: Estimación de la población por barrios en el centro poblado Papallacta

Barrio	Habitantes	Hogares
San Antonio	55	15
Central	65	18
El Mirador	65	22
EL Cebollar	55	17
EL Rosal	45	11
Valle Hermoso	40	12
TOTAL	325	95

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, 2022, PUGS 2021-2033, levantamiento de campo 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En referencia a su límite urbano este se encuentra definido, sin embargo, existe inconsistencias entre lo determinado en el documento PUGS 2021-2033 y los archivos digitales entregados por el GADM Quijos, estos puntos se analizarán en el documento PUGS, además es importante mencionar que el sector norte de la vía interoceánica interseca con el Parque Nacional Cayambe Coca, específicamente el barrio El Mirador por lo que se deberá dar tratamientos especiales.

Mapa 52: Barrios dentro del área urbana de Papallacta



Fuente: GADM Quijos, PUGS 2021-2033, PDOT 2019-2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

San Francisco de Borja

Dentro del sector amanzanado (centro poblado), San Francisco de Borja cuenta con 9 barrios, se estima que la población urbana en los barrios está distribuida de la siguiente manera:

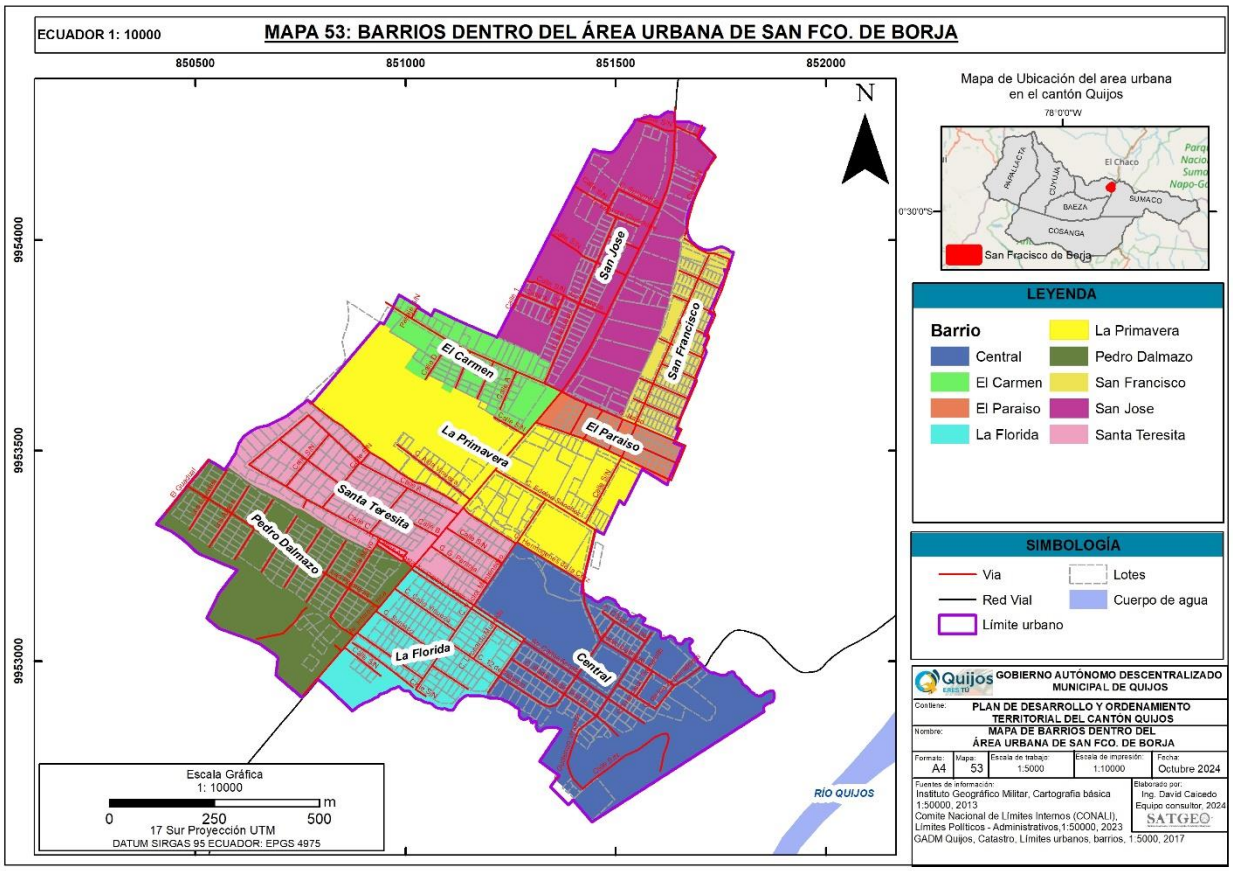
Tabla 54: Estimación de la población por barrios en el centro poblado San Francisco de Borja

Barrio	Habitantes	Hogares
Pedro Dalmazo	180	42
Central	250	85
La Florida	380	113
Santa Teresita	280	95
El Carmen	210	65
La Primavera	100	33
El Paraíso	90	35
San Francisco	64	26

Barrio	Habitantes	Hogares
San José	450	132
TOTAL	2004	626

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, 2022, PUGS 2021-2033, levantamiento de campo 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 53: Barrios dentro del área urbana de San Francisco de Borja



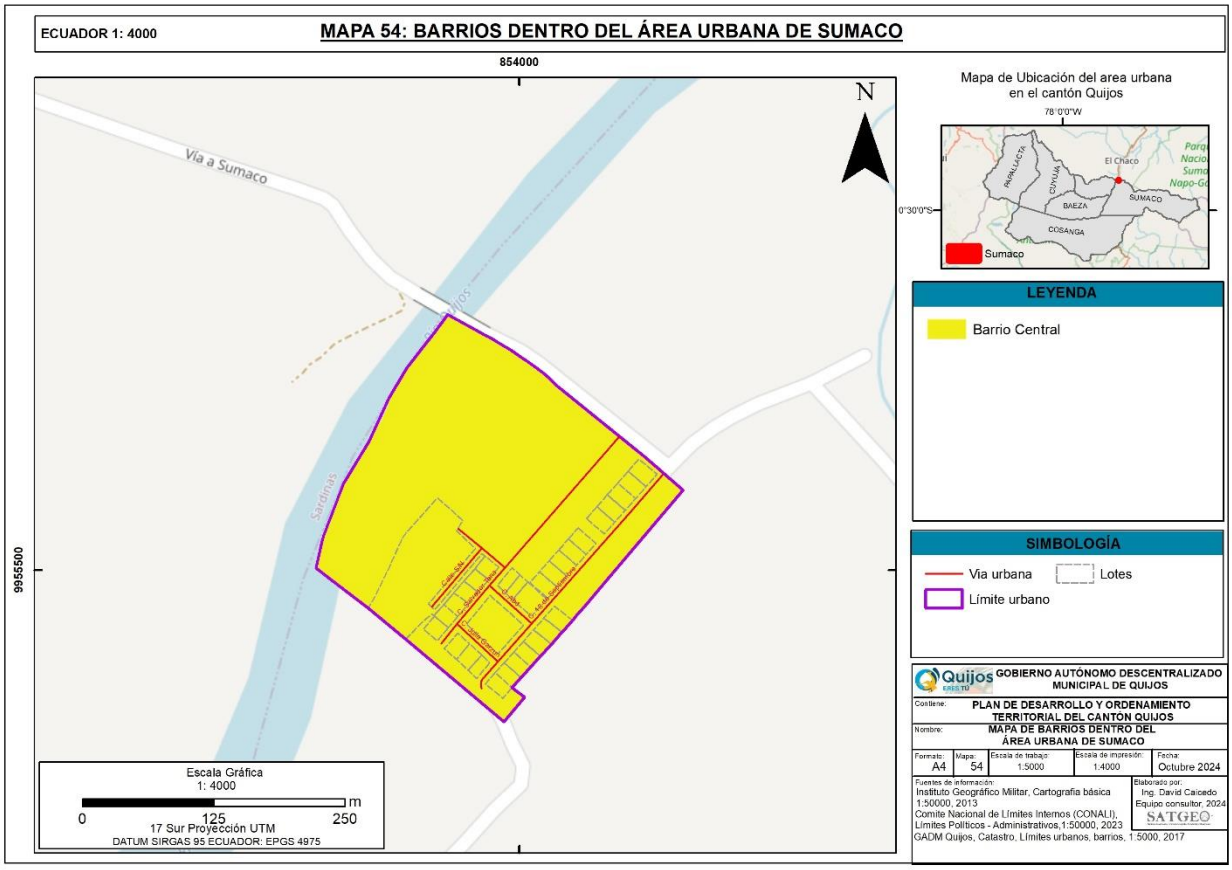
Fuente: GADM Quijos, PUGS 2021-2033, PDOT 2019-2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En referencia a su límite urbano este se encuentra definido, sin embargo, existe inconsistencias entre lo determinado en el documento PUGS 2021-2033 y los archivos digitales entregados por el GADM Quijos, estos puntos se analizarán en el documento PUGS, además es importante mencionar que el sector occidental de la vía interoceánica interseca con el Parque Nacional Cayambe Coca, específicamente los barrios Pedro Dalmazo, Santa Teresita, La Primavera, El Carmen y parte del barrio San José por lo que se deberá dar tratamientos especiales, para este sector.

Sumaco

Dentro del sector amanzanado (centro poblado), Sumaco cuenta con 1 barrio denominado central, dentro del centro poblado se estiman 35 habitantes y 10 hogares.

Mapa 54: Barrios dentro del área urbana de Sumaco



Fuente: GADM Quijos, PUGS 2021-2033, PDOT 2019-2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Es importante considerar 2 barrios que, si bien no se encuentran dentro del conglomerado urbano de las parroquias Papallacta y Baeza, estas oficialmente son concebidas como urbanas de acuerdo al PUGS 2021-2033, estos 2 sectores se detallan a continuación.

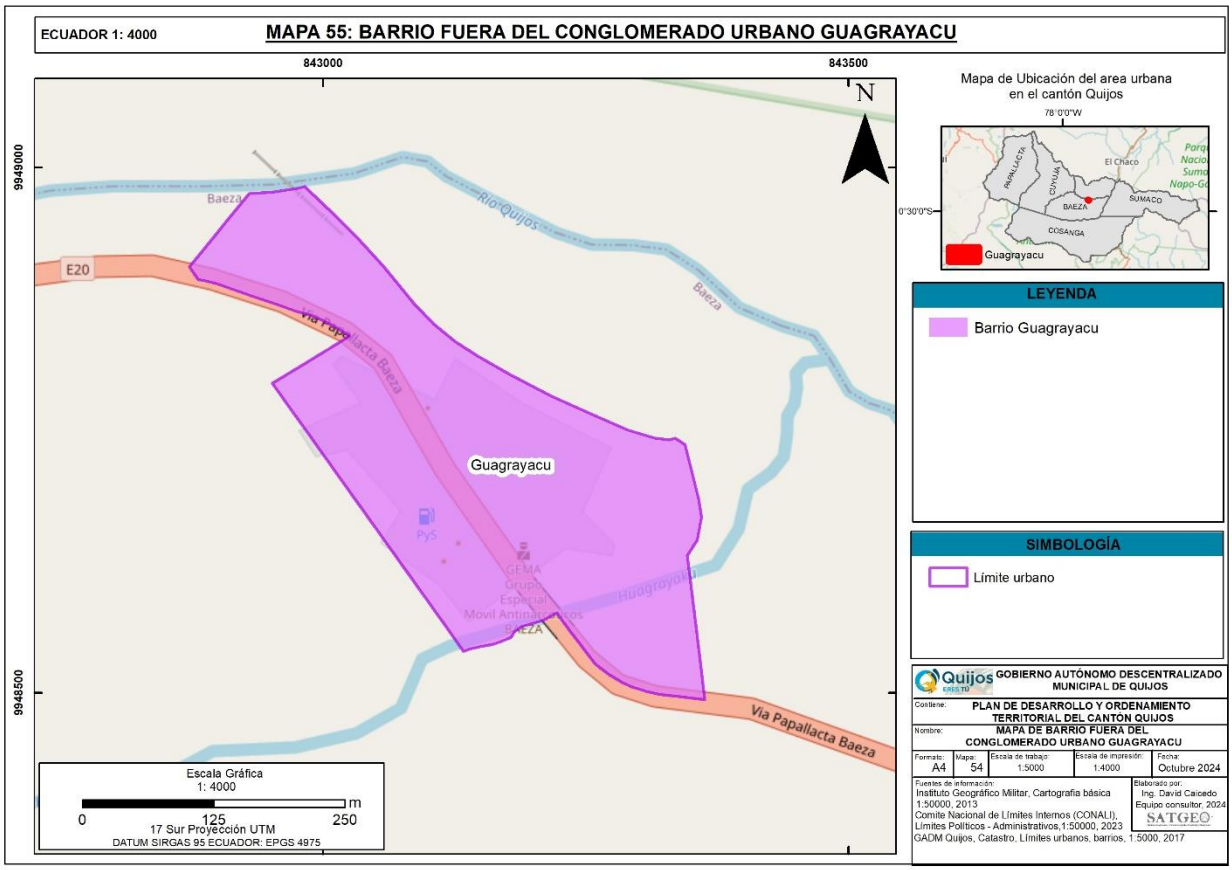
Tabla 55: Barrios Urbanos satélite de acuerdo al PUGS 2021-2033

Nombre sector	Parroquia	Hab. promedio	Hog. promedio
Planicie de Baños	Papallacta	30	8
Guagrayacu	Baeza	75	28

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, 2022, PUGS 2021-2033, levantamiento de campo 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En el caso de Guagrayacu, esta toma la condición de urbano a partir del año 2015 por una ordenanza expedida por el cantón Quijos, la problemática en el sector se da por los riesgos naturales a deslizamientos, aluviones y antrópicos relacionados a la presencia de infraestructura lineal hidrocarburífera, por lo que deberá tratarse de una manera especial, considerando a demás que el uso del suelo que se está danto al sector es comercial.

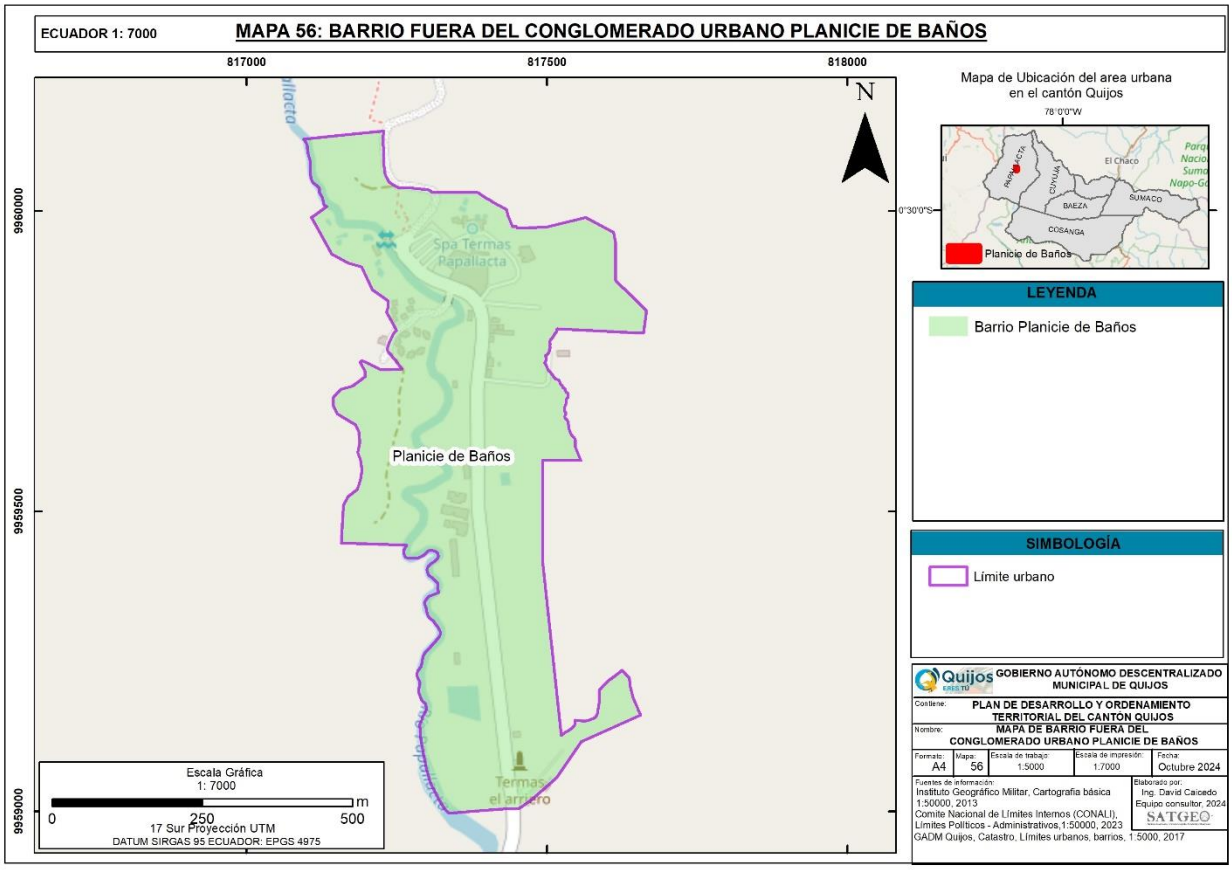
Mapa 55: Barrios fuera del conglomerado urbano Guagrayacu



Fuente: GADM Quijos, PUGS 2021-2033, PDOT 2019-2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En el caso del sector Planicie de Baños, este se encuentra dentro del Parque Nacional Cayambe Coca, y toma la condición de urbano a partir del año 2015 por una ordenanza expedida por el cantón Quijos, la problemática se da porque existe inconsistencias entre lo determinado en el documento PUGS 2021-2033 y los archivos digitales entregados por el GADM Quijos, estos puntos se analizarán en el documento PUGS, además que el uso que se da en la actualidad al suelo es comercial y turístico, por lo que se deberá dar tratamientos basados en lo determinado en la norma ambiental y regular las actividades para evitar degradación del ambiente.

Mapa 56: Barrios fuera del conglomerado urbano Planicie de Baños



Fuente: GADM Quijos, PUGS 2021-2033, PDOT 2019-2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

5.1.3. Grupos históricamente excluidos

Previo a realizar el análisis sobre esta temática es importante considerar el comportamiento histórico y social que ha tenido el territorio de Quijos desde su formación histórica y su conformación como cantón, tomando en cuenta que la población de Quijos es netamente migrante, ya que no hay un vestigio claro de que la población originaria habite en la actualidad, según el INEC la población indígena representa el 11,4% del conglomerado y el 84,7% es población mestiza, sin embargo la población indígena también es migrantes considerando que sus familias se encuentran en cantones vecinos como Archidona.

Una de las particularidades con esta población indígena es que, al ser migrante en periodos más recientes, justamente es la población que al momento sufre mayores dificultades económicas, sus viviendas coincidentemente son las que se encuentran en barrios recientemente establecidos como San Francisco y El Paraíso en San Francisco de Borja y Vista Hermosa en Baeza.

En las inspecciones de campo y con corroboración de los presentado por INEC en el censo 2022, Cosanga es la población que presenta mayores dificultades y condiciones de pobreza, coincidentemente el 41% de la población de esta parroquia se considera indígena, es así que se puede concluir que Cosanga es la población históricamente excluida, además que la misma historia de esta parroquia nos indica que ha sufrido procesos de migración abandono justamente por la falta de oportunidades pero sobre todo de políticas claras que aporten al progreso de la misma.

En la actualidad los problemas sociales del territorio como el desempleo, la falta de organización territorial y las condiciones de vida que llevan ambas poblaciones (indígenas y mestiza) en Cosanga, tienen un punto en común, las dos poblaciones han sido históricamente excluidas, en el caso de las poblaciones indígenas el irrespeto a su cultura, tradición, tierras y territorios los ha forzado a que migren a territorios donde se tienen que enfrentar a realidades complejas, , en el caso de la población indígena es surgida de la pobreza de la sierra centro y tiene en sus antecesores la vulnerabilidad y la falta de oportunidades que ha dado el estado en el pasado a sus padres y abuelos.

Fotografía 8: Centro poblado de Cosanga



Fuente: Visita de campo, febrero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

5.2. Uso y ocupación del suelo

De acuerdo a las competencias constitucionales la determinación del uso y control del suelo está en manos de los gobiernos municipales, el GAD Municipal de Quijos al momento cuenta con dos instrumentos de planificación, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el suelo el Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS para el periodo 2021-2033, este documento regula al suelo de todo el territorio cantonal, dentro del componente estructurante se encuentra delimitadas todas las áreas urbanas que se ilustra en la siguiente tabla:

Tabla 56: Estimación de la población por barrios en el centro poblado

Centro poblado	Habitantes	Superficie ha	Densidad hab/ha
Baeza	1972	127,44	15,47
Cosanga	181	13,93	1,42
Cuyuja	304	22,53	2,39
Papallacta	325	83,04	2,55
San Francisco de Borja	2004	113,75	15,73
Sumaco	35	7,2	0,27
TOTAL	4821	367,89	13,10

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, 2022, PUGS 2021-2033, levantamiento de campo 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Con respecto a la densidad poblacional, la más alta corresponde a la parroquia San Francisco de Borja con 15,73 habitantes por hectárea, seguida de la parroquia Baeza que tiene 15,47 habitantes por hectárea y la densidad más baja tiene la parroquia Sumaco con 0,27 habitantes por hectárea.

El área urbana total del cantón Quijos determinada en el PUGS cantonal 2021-2033 y en la ordenanza que pone en Vigencia el PDOT 2019-2023 y PUGS 2021-2033 del cantón Quijos emitida en 2021 tiene una superficie de 367,89 ha, que de acuerdo al art. 8 del reglamento a la LOOTUGS el componente estructurante solo se podrá actualizar cada 12 años, es decir que el límite urbano podría ser actualizado en el año 2033, de acuerdo a la dinámica y realidad que presente el territorio en ese momento, sin embargo, con respecto a los límites urbanos es importante establecer ciertos antecedentes, como que el GADM Quijos emite una ordenanza en el año 2015 donde delimite los limites urbanos, estableciendo 8 sectores urbanos correspondiente a la ciudad de Baeza, 5 cabeceras parroquiales y 2 barrios satélite Guagrayacu y Termas de Papallacta o Planicie de Baños, es decir no se ha aumentado o disminuido ningún espacio urbano entre el 2015 y la actualidad. Que, para ejecutar dicha ordenanza dentro de los considerandos se ha establecido 2 normas nacionales, la Constitución de la República, expedida en el año 2008 y el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, expedida en el año 2010, el cual fundamentalmente se basa en el art. 466 del COOTAD y los artículos 240, y 264 de la Constitución de la Republica. De acuerdo a la cartografía entregada por el GADM Quijos, San Francisco de Borja, Cuyuja, Papallacta y el sector Termas de Papallacta o Planicie de Baños intersecan con el Parque Nacional Cayambe Coca.

Leyes específicas u orgánicas sobre la regulación de los suelos y ordenamiento territorial se promulgaron posterior a la ordenanza No. 17 GADMQ-2015 que delimita las áreas urbanas del cantón Quijos, como por ejemplo la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo LOOTUGS entra en vigencia en julio del 2016, la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales entra en vigencia en marzo del 2016 y el Código Orgánico del Ambiente entra en vigencia en abril del 2017, es decir la única ley específica u orgánica vigente al momento de la declaratoria de dicha ordenanza es el COOTAD.

En el año 2015, en materia ambiental la normativa vigente sobre la gestión de las áreas protegidas era la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y de Vida Silvestre del año 2004, donde se determina que el ente administrador de las áreas protegidas es el Ministerio del Ambiente, pero que no establece sanciones sobre la ocupación no permitida del suelo, en el caso de otras leyes como la Ley de Gestión Ambiental del año 2004, tampoco se logra determinar normativas específicas sobre la gestión de áreas protegidas, únicamente establece la creación de los planes de manejo de cada área protegida, finalmente en la revisión del Texto Unificado de legislación Ambiental Secundaria TULAS vigente para esa época si bien establece sanciones para actividades no permitidas, no indica los procedimientos para las actividades de urbanización o avance de frontera agrícola dentro de áreas protegidas, en referencia a leyes específicas u orgánicas sobre la gestión de tierras rurales se encontró cuatro leyes como la Ley de desarrollo Agrario, la Ley de Tierras Baldías y Colonización, la Ley de Adjudicación de tierras de comunidad a Indígenas y la Ley Especial para Adjudicación de Tierras Baldías en la Amazonia, tienen como objeto fomentar la ocupación de tierras en sectores rurales, para incentivar la producción agropecuaria, especialmente la de Ley de Tierras Baldías en la Amazonia, sin embargo estas leyes creadas en la década de 1970, todas estas leyes reglamentaban directamente procesos de legalización y posesión de cada espacio ocupado, sin embargo estas leyes apenas fueron derogadas con la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios

Ancestrales en 2016, bajo estos antecedentes y de acuerdo a los artículos 466 del COOTAD y los artículos 240, y 264 de la Constitución de la República, se crea y pone en vigencia dicha ordenanza.

Este punto es clave ya que dicha ordenanza pone en discusión dos principios constitucionales, el principio de irretroactividad establecido en el artículo 7 del Código Civil Ecuatoriano, "La ley no dispone sino para lo venidero", articulo avalado por la Constitución de la República del Ecuador en el año 2008, en su artículo 82 sobre el derecho a la Seguridad Jurídica donde se reconoce la existencia de normas jurídicas previas, el segundo principio de subsidiariedad determinado en el art. 3 literal d) del COOTAD, supone privilegiar la gestión de los servicios, competencias y políticas públicas por parte de los niveles de gobierno más cercanos a la población, es decir el GADM Quijos tuvo la autonomía determinada en la Constitución para ejecutar su competencia constitucional, amparado en este principio para ejercer el control de su territorio.

Bajo este análisis se puede concluir que los limites urbano determinados en la Ordenanza No. 17 GADMQ-2015, genera derechos a los ciudadanos que tienen propiedades y regula la condición de suelo urbano en dichos espacios donde interseca con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, considerando especialmente los Barrios Pedro Dalmazo, El Carmen, San José, La Primavera y Santa Teresita en la parroquia San Francisco de Borja, la parte Norte de la Papallacta – Y de Baeza perteneciente al barrio Central en la parroquia Cuyuja, el barrio El Mirador en la parroquia Papallacta y el sector Termas de Papallacta o Planicie de Baños, además se acota que estos derechos a servicios básico se han concretado en San Francisco de Borja, Papallacta y Cuyuja donde estos barrios ya tienen servicios públicos proporcionados por la misma municipalidad y no han tenido oposición por parte del Ministerio del Ambiente, MAATE.

En cuanto al Parque Nacional Cayambe Coca, este tiene un Plan de Manejo vigente para el periodo 2020 – 2030, en dicho plan de manejo las áreas de conflicto por intervención agropecuaria en las parroquias San Francisco de Borja, Cuyuja y Papallacta se encuentran dentro de la categoría Zona de Uso Sostenible y la zona de Planicie de Baños se encuentran dentro de las zonas de uso Público, Turismo y Recreación y Zona de Uso Sostenible, por lo que, al encontrarse en estas zonificación del Parque Nacional la intervención se podría dar siempre y cuando se cumpla con la normativa ambiental y lo determinado en las Áreas protegidas Nacionales en concordancia con el art. 261 de la Constitución de la República del Ecuador y el art. 53 del Código Orgánico del Ambiente y el art. 424 de su reglamento.

El PUGS aprobado en el año 2021, ya reglamentado bajo las leyes vigentes Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo LOOTUGS, Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales y Código Orgánico del Ambiente, de acuerdo a lo revisado en la parte cartográfica entregada por el GADM Quijos, el documento y lo determinado en la Ordenanza que pone en Vigencia el PDOT 2019-2023 y PUGS 2021-2033, mantiene los mismos limites urbanos en las parroquias San Francisco de Borja y Cuyuja, con respecto a Papallacta existe inconsistencias en el documento del PUGS en el extremo norte del área urbana de la parroquia Papallacta y una ampliación en el sector de la Planicie de Baños, los cuales no son adecuadamente justificados los cambios en dicho documento y sin tomar en cuenta la condición de Área protegida, en el sector Planicie de Baños.

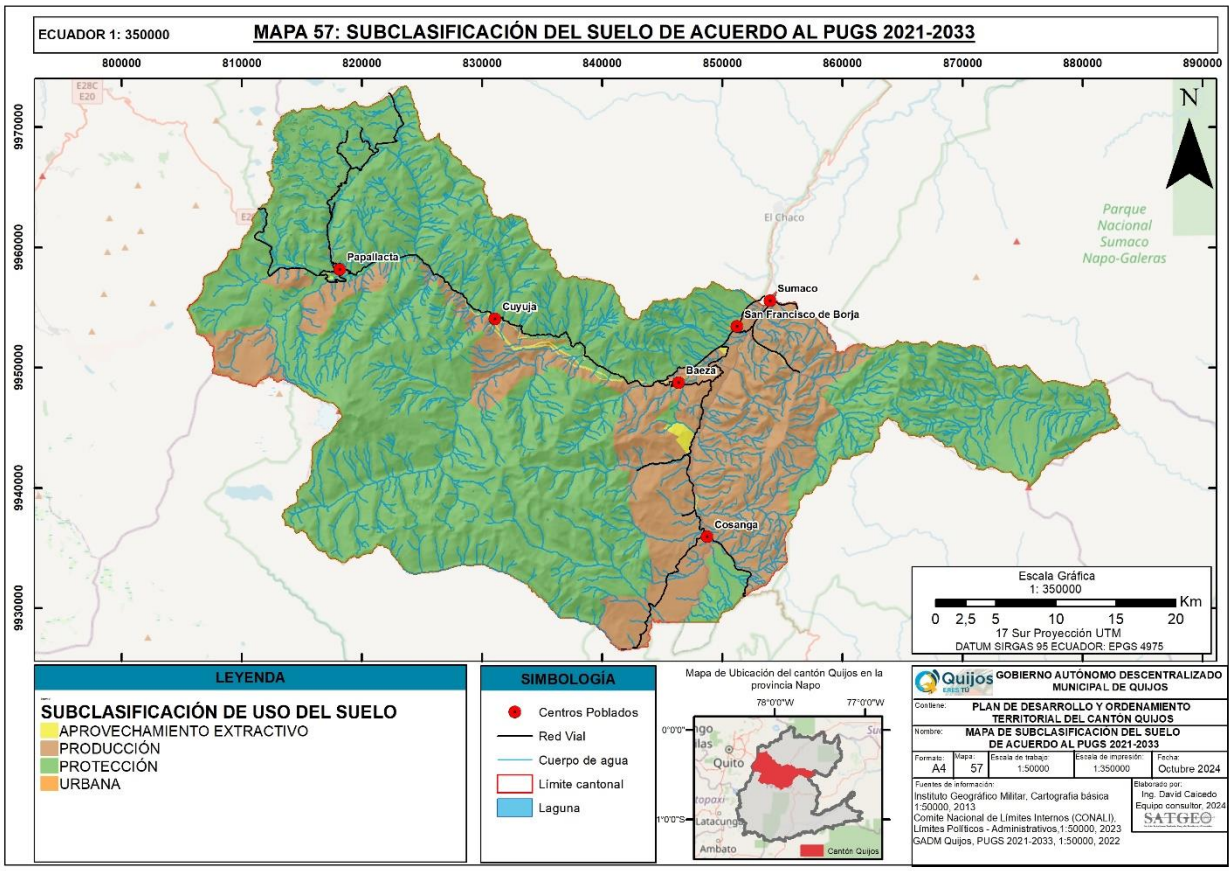
Preliminarmente, de manera propositiva, el modelo de gestión del suelo dentro de la actualización del Plan de Uso y Gestión del Suelo deberá proponer la firma de convenios de planificación interinstitucional donde se norme y reglamente el ordenamiento de asentamientos humanos en concordancia a la Zona de Uso Sostenible establecida dentro del Plan de Manejo del Área Protegida y la realidad de los derechos adquiridos por la población bajo el principio de irretroactividad y subsidiariedad.

Además de acuerdo al último párrafo del art. 37 el Código Orgánico del Ambiente se deberá solicitar a la Autoridad Ambiental Nacional una evaluación técnica para que se platee la redelimitación del Área protegida, bajo las circunstancias actuales antes indicadas.

5.2.1. Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo

Suelo Rural: el suelo rural de acuerdo al PUGS del GADM Quijos se subclasifica de la siguiente manera de acuerdo a lo establecido en la LOOTUGS art. 19: el suelo de aprovechamiento extractivo representa el 1,35% del total de suelo, el suelo de producción representa el 9,66%, el suelo urbano representa 1,32% y el suelo de protección representa el 87,70% con la referencia de la presencia de las Áreas Protegidas del Estado SNAP.

Mapa 57: Subclasificación del suelo de acuerdo al PUGS 2021-2033 del cantón Quijos

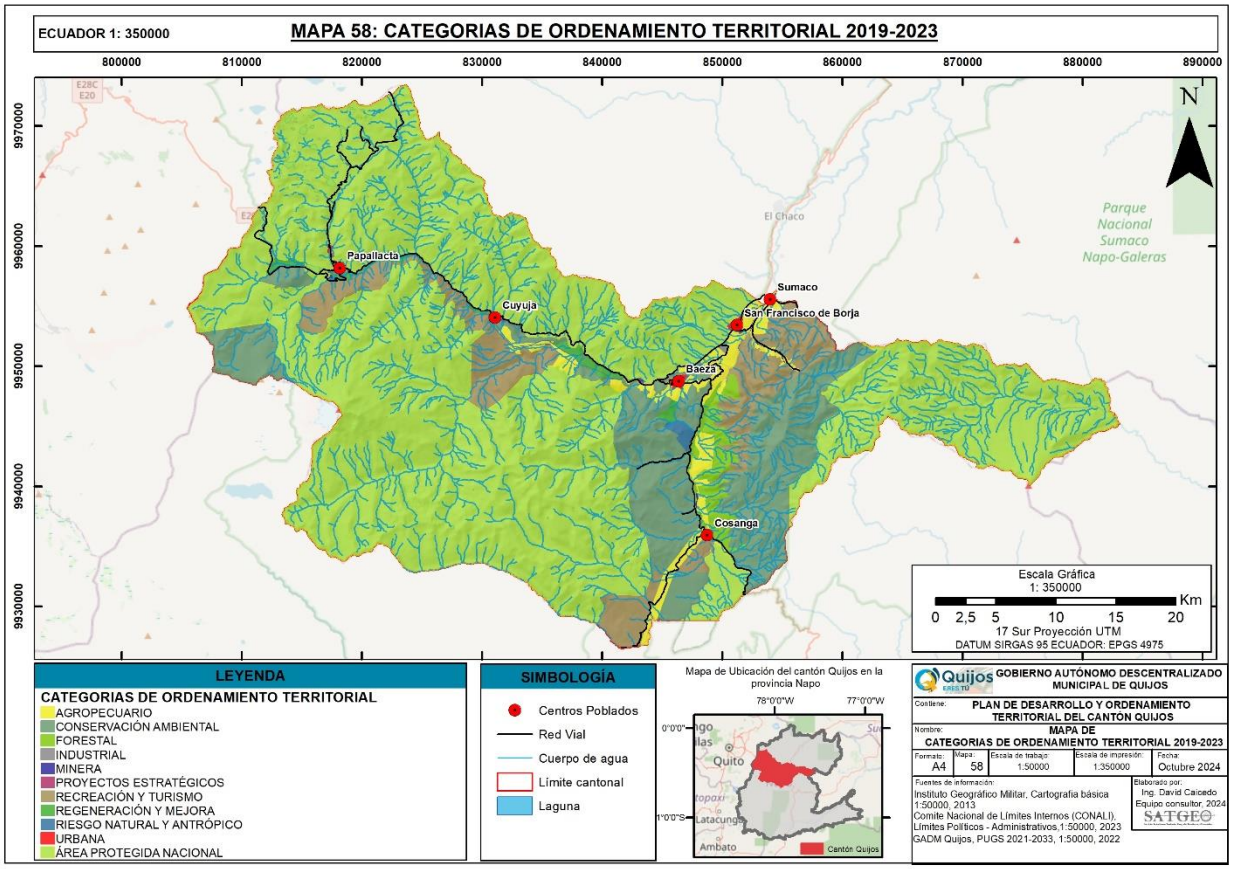


Fuente: GADM Quijos, 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Del mapa de subclasificación de uso del suelo podemos definir la situación del cantón con respecto a las áreas protegidas del estado, siendo estas la que ocupan un gran porcentaje del territorio el 72,79%,

dentro de los conflictos determinados en esta subclasificación los puntos polémicos se basan en la intersección de las áreas urbanas de los poblados de Cuyuja y San Francisco de Borja con el PN Cayambe Coca y el sector planicie de baños que interseca con el este parque nacional. De acuerdo a la información los usos principales dentro de las áreas urbanas y rurales son las siguientes:

Mapa 58: Categorías de Ordenamiento Territorial del cantón Quijos



Fuente: GADM Quijos, 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

5.2.2. Catastro urbano - rural

Catastro rural

De acuerdo a la información proporcionada por el GADM Quijos como entidad encargada de la administración de los catastros en el cantón, se establece que en el cantón Quijos existen 2409 predios urbanos y 2050 predios rurales, los datos más relevantes se los muestra a continuación:

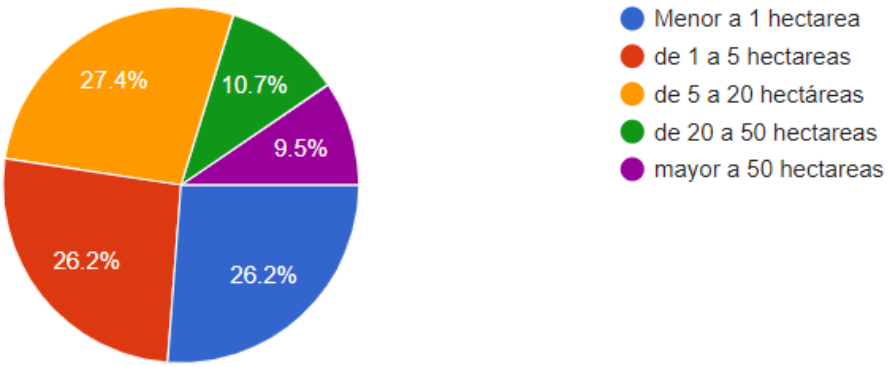
Catastro Rural	Superficie total
2050 predios	93792,26 ha

En referencia al tamaño promedio de los lotes es difícil establecer un tamaño promedio por ejemplo del total de superficie catastrada el mismo registro de datos nos establece que el predio perteneciente al Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica es de 45246 ha, asumiendo que estos predios son las áreas protegidas del SNAP, además varios de estos predios que limitan con las áreas protegidas tienen

una situación legal no muy clara varios de estos predios ocupados son posesionarios o son herederos de sus padres o abuelos que ya murieron y no pueden fraccionar por intersecar con las áreas protegidas.

De acuerdo a las encuestas realizadas a la ciudadanía a través de la web y mediante los talleres ciudadanos, realizados en campo se obtuvieron 405 respuestas, a nivel estadístico podemos determinar que con un margen de error de +-5% y un nivel de confianza del 95%, se obtuvieron un número superior de encuestas y cuestionarios a los esperados para el total de habitantes de Quijos que es de 6474 de acuerdo al último censo 2022 elaborado por el INEC., además con el insumo de cruce de información con la base de emisión del catastro rural se ha determinado como referencia los siguientes tamaños de lotes en el sector rural de Quijos:

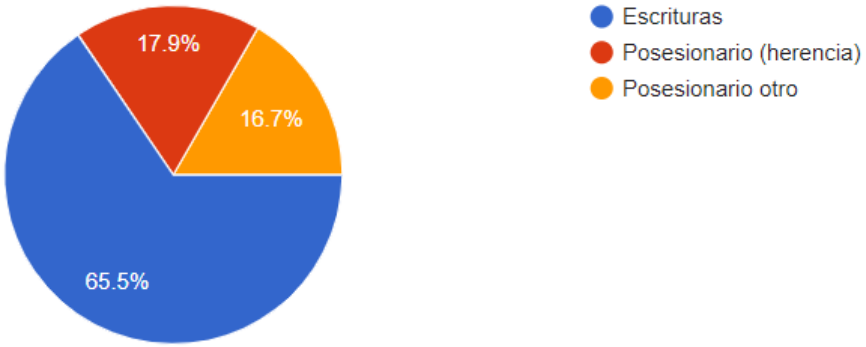
Gráfico 23: Tamaño promedio de las propiedades rurales del cantón Quijos



Fuente: Encuestas y talleres, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Como se puede observar dentro de los predios particulares se observan 3 rangos muy similares, los predios menores a 1 ha, de 1 a 5 ha y de 5 a 20 ha que abarcan prácticamente en el 80% de los lotes el resto se divide en lotes más grandes que van hasta más de 50 hectáreas. En referencia a la propiedad legal de la tierra, de acuerdo a los datos proyectados de las entrevistas, trabajo de campo y crece de información con SIGAME, se tiene como referencia que el 65,5% de los propietarios tienen escrituras y son sujetos de derechos, en el caso del 17,9% de los propietarios son posesionarios, una de las razonas sobre tierras de posesión que no tienen escrituras es la presencia de la áreas del SNAP, donde varios de los actuales propietarios son herederos de los propietarios originales y no pueden fraccionar el predio por prohibición constitucional.

Gráfico 24: Tenencia de la tierra de propiedades rurales dentro del cantón Quijos



Fuente: Datos de campo, SIGAME 2023, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En referencia a los valores del suelo, estos dependen del lugar de donde se encuentren, pero se estima un valor promedio de 3000,00 $ por hectárea, de los datos registrados 110 predios pertenecen a personas jurídicas y de estos 60 pertenecen a 17 instituciones públicas, el mayor concentrador de tierra es el GADM Quijos que tiene 21 propiedades la superficie total es de 30,72 ha, con un valor de 177194,88 $. De acuerdo a los datos totales del catastro se estima que los predios rurales de Quijos tengan un valor acumulado que sobrepasa los 131 millones de dólares.

De acuerdo a lo indicado por la misma unidad de catastro, no existe una actualización de los predios rurales, además que no hay registros georreferenciados, por lo que este es uno de los trabajos que debería realizar la administración, con la finalidad de organizar el suelo rural.

Catastro urbano

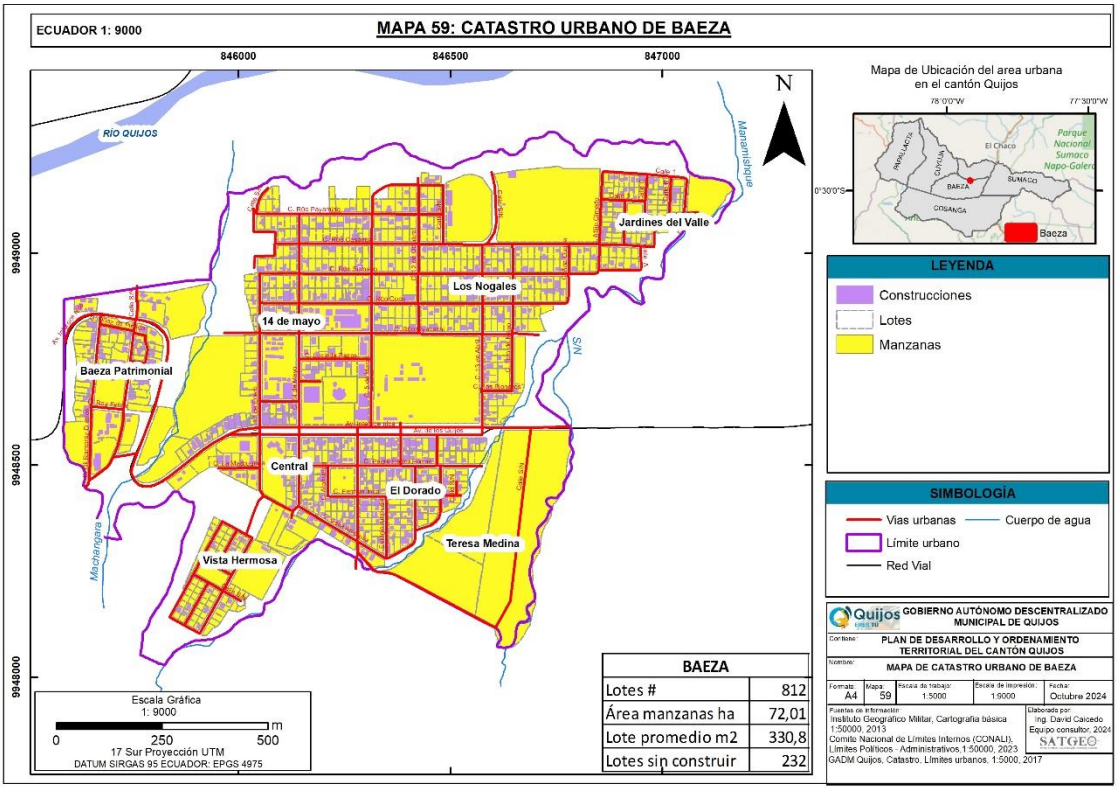
De acuerdo a los datos entregados por el GADM Quijos hay un catastro urbano georreferenciado con un registro de 2409 predios, con una superficie total de 214,43 ha, con una superficie promedio de 332,4 m^2.

Catastro Urbano 2409 predios	Superficie total 214,43 ha	Superficie promedio de los predios: 332,4 m^2

En cuanto a la tenencia de la tierra el 95% de los predios urbanos tienen títulos, es decir que son completamente legalizados, otro dato particular es que lotes de Guagrayacu considerado como urbano no se encuentran registrados dentro de la cartografía, existiendo una contradicción con el PUGS, recordando que la última actualización de predios fue en el año 2017.

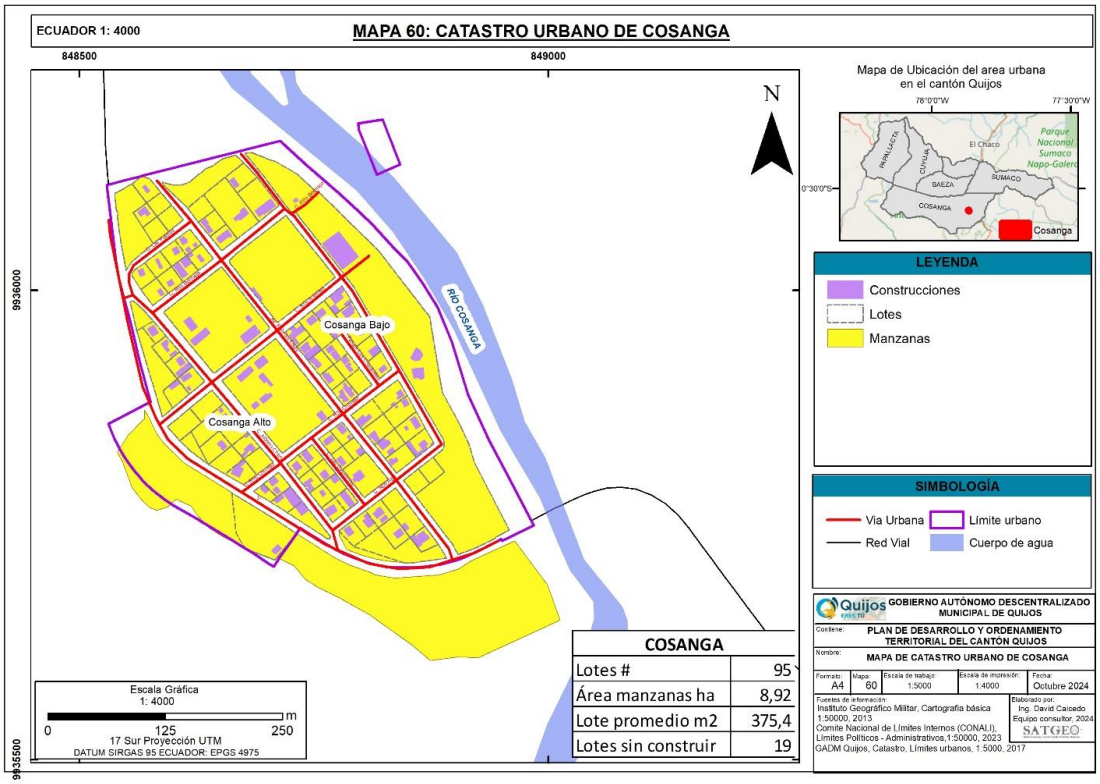
Existen 259 lotes urbanos pertenecientes a personas jurídicas con una superficie de 76,29 ha, de estos lotes 134 se encuentran sin construir, 198 predios se registran como propietarios a instituciones públicas siendo el GADM Quijos el mayor propietario con 142 lotes, de los cuales 93 no se encuentran construidos.

Mapa 59: Catastros urbanos de Baeza



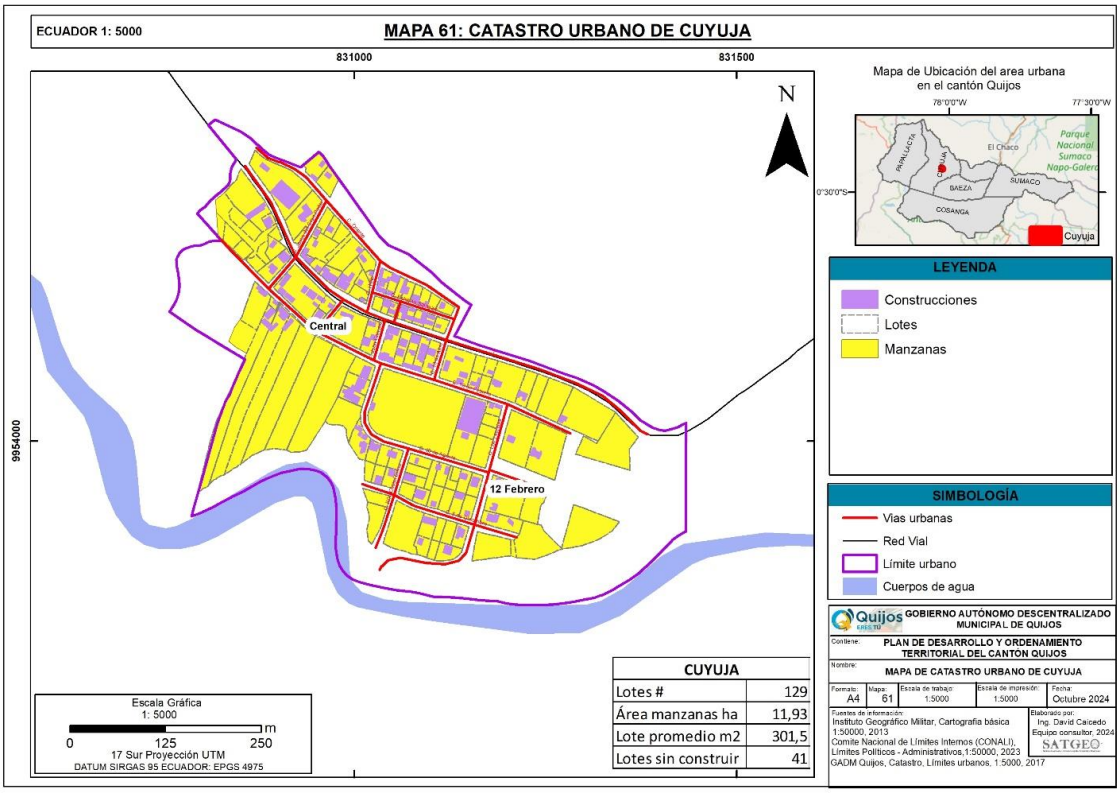
Fuente: Catastro GADM Quijos, 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 60: Catastros urbanos de Cosanga



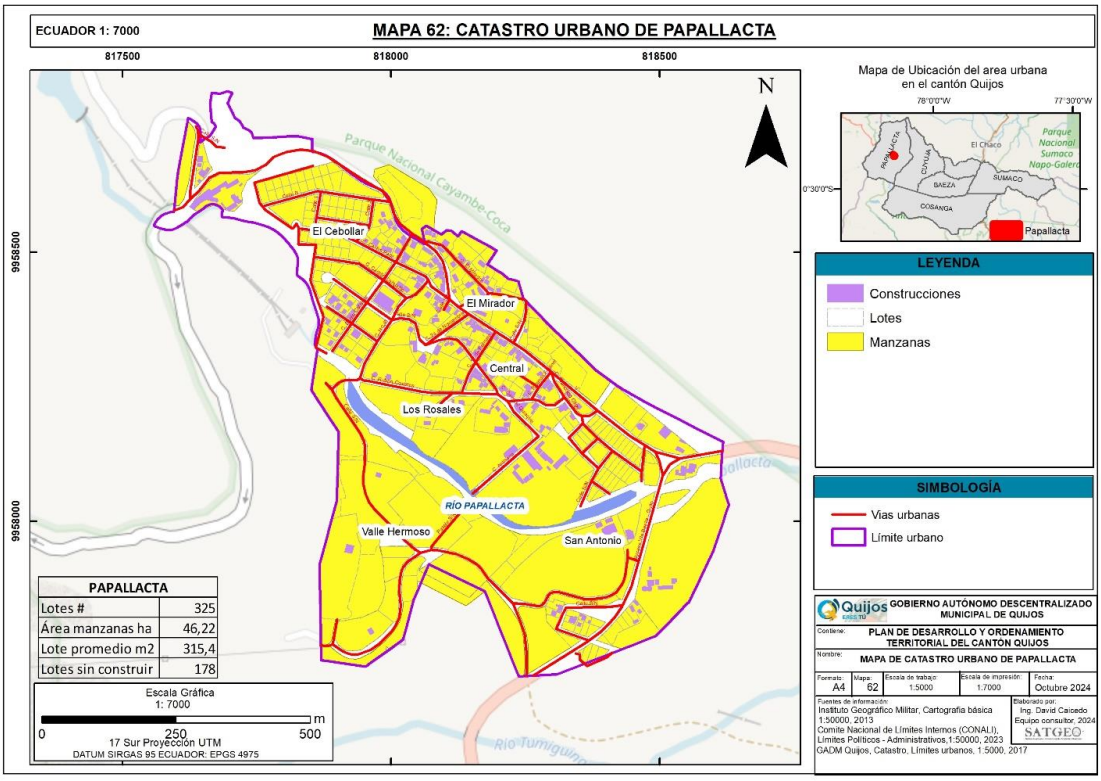
Fuente: Catastro GADM Quijos. 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 61: Catastros urbanos de Cuyuja



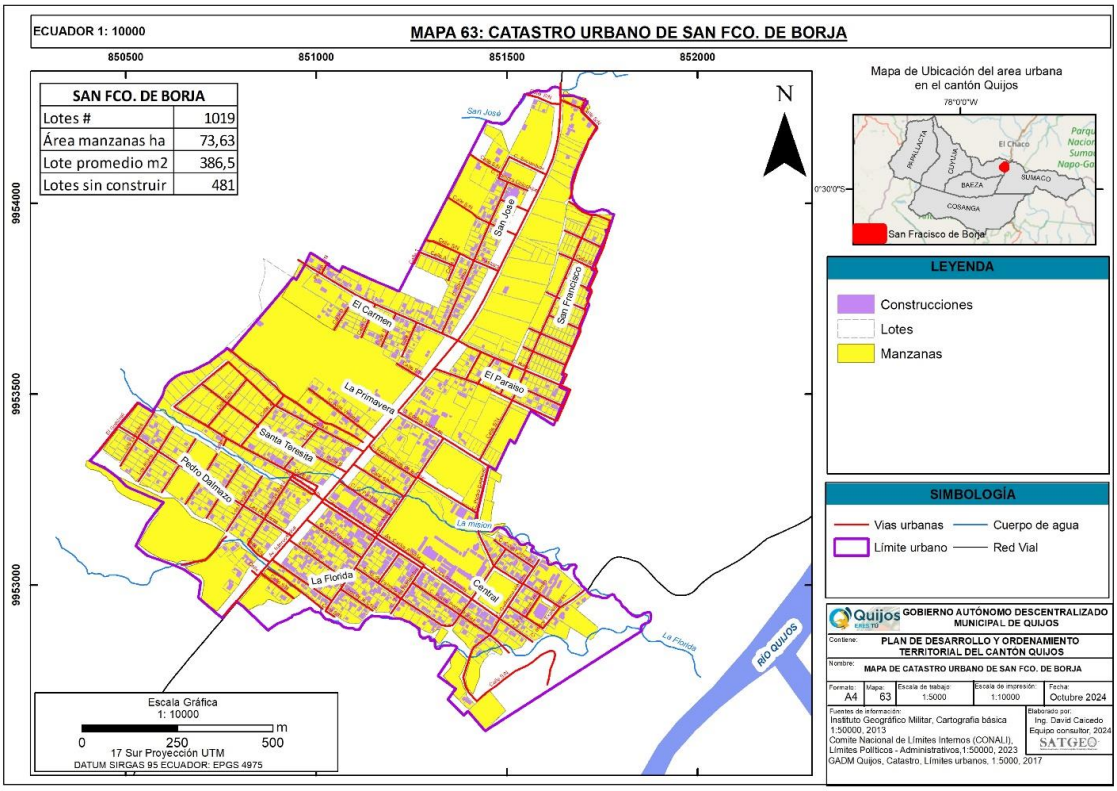
Fuente: Catastro GADM Quijos, 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 62 : Catastros urbanos de Papallacta



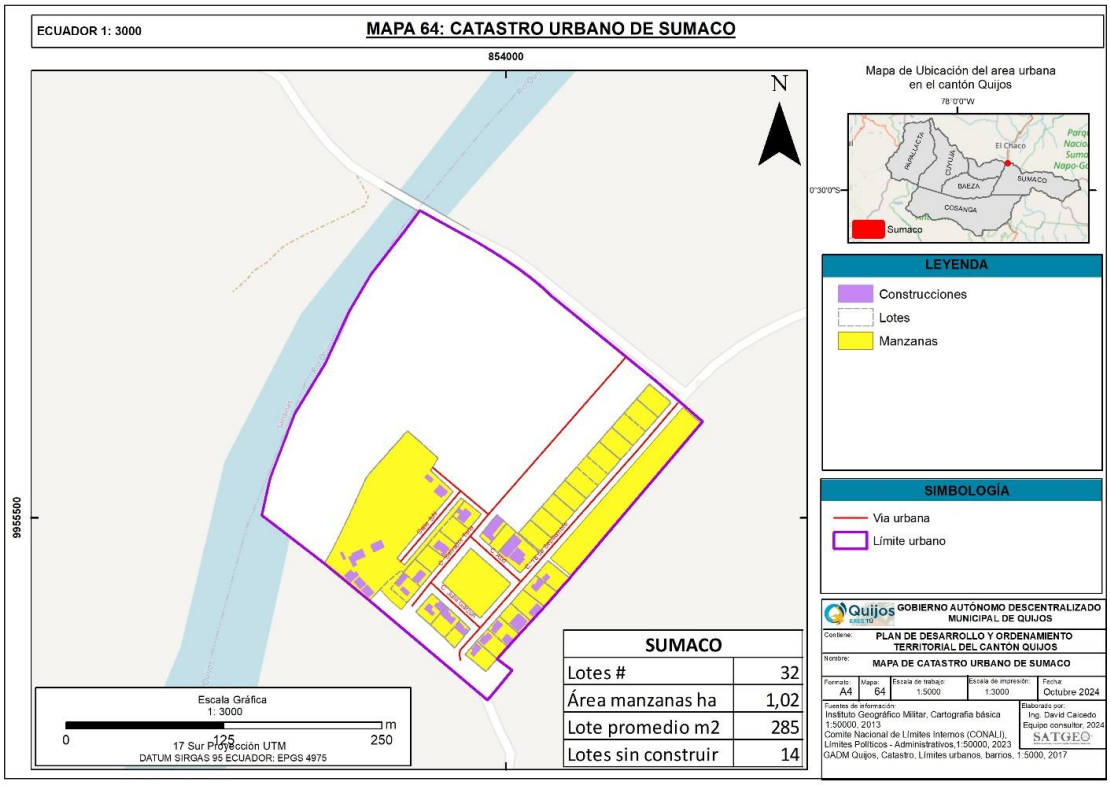
Fuente: Catastro GADM Quijos, 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 63: Catastros urbanos de San Francisco de Borja



Fuente: Catastro GADM Quijo, 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 64: Catastros urbanos de Sumaco



Fuente: Catastro GADM Quijos, 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

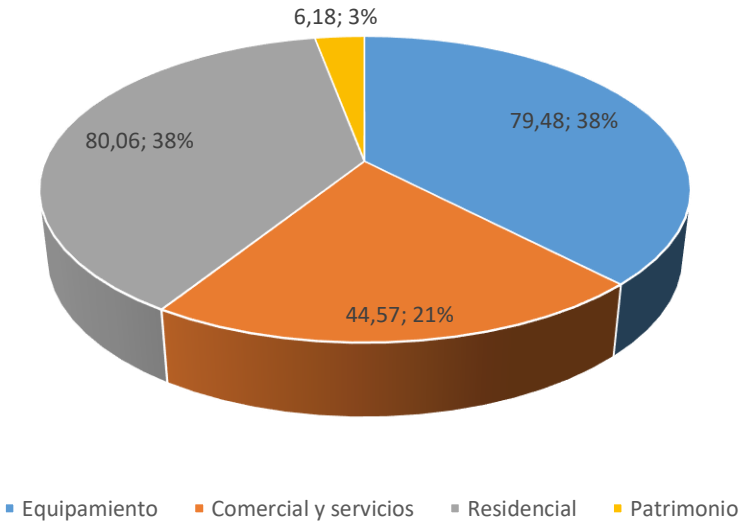
Tabla 57: Uso de suelo en la propiedad del área urbana

	Equipamiento		Comercial y servicios		Residencial		Patrimonio	
Centro Poblado	**Numero predios**	**Área ha**	**Numero predios**	**Área ha**	**Numero predios**	**Área ha**	**Numero predios**	**Área ha**
Baeza	39	29,84	214	10,66	497	24,67	62	6,18
Cosanga	8	2,92	14	1,53	73	4,60	0	0
Cuyuja	21	2,09	34	1,85	73	6,38	0	0
Papallacta	31	28,41	87	6,17	207	8,21	0	0
San Francisco de Borja	41	15,33	354	23,24	624	34,75	0	0
Sumaco	6	0,89	10	1,12	15	1,45	0	0
TOTAL	146	79,48	713	44,57	1489	80,06	62	6,18

Fuente: Catastro GADM Quijos, 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De los datos obtenidos de los registros catastrales, se tiene la evidencia de que la clave está ajustada a lo establecido dentro del acuerdo ministerial Nro. MIDUVI-MIDUVI-2022-0003-A del 24 de febrero del 2022. Además, es claro que no toda la superficie urbana se encuentra catastrada, de ahí la explicación de que las áreas sean menores a las que establece el PUGS. También queda claro que Quijos es netamente residencial, con una superficie superior a las 80 hectáreas.

Gráfico 25: Porcentajes de uso de suelo en áreas urbanas



Fuente: GADM Quijos, Catastro 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, enero 2024.

Es importante señalar también, que las superficies de equipamiento, son prácticamente similares a las de residencia y la existencia de 62 predios patrimoniales que representan al 3% del espacio del suelo urbano.

5.2.3. Regulación

De acuerdo con las competencias constitucionales, el GADM de Quijos es la institución encargada del control del uso de suelo, planificación urbanística, control de la construcción, la infraestructura de equipamiento vial y de los espacios públicos. Según el componente estructurante planteado en el PUGS

cantonal 2021-2033, no existe un diagnóstico ni un muestreo del estado de las construcciones y estructuras. Además, no hay un registro o una base de datos referenciada de las construcciones que cuentan con permisos de construcción y edificación aprobados por la entidad municipal.

Como se establece en el ítem anterior, la situación legal de los predios en las zonas rurales es compleja, siendo el principal problema los inconvenientes que se presentan dentro del área de intersección con las áreas protegidas del estado, especialmente en sectores como San Francisco de Borja, Cuyuja y Papallacta. Por lo tanto, no se tiene un registro exacto sobre qué construcciones están reguladas y cuáles se construyeron sin los permisos correspondientes. Comparando los datos entre una inspección simple y los datos existentes del catastro rural, se establecieron las siguientes diferencias:

Tabla 58: Datos sobre la construcción en el área rural

Parroquia	Predios catastrados	Construcciones	Construcciones inspección
Baeza	455	40	65
Cosanga	330	4	100
Cuyuja	229	9	66
Papallacta	499	39	64
San Francisco de Borja	532	43	82
Sumaco	6	1	51
Total	2051	136	428

Fuente: Catastro GADM Quijos – Visitas de campo 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En el caso del catastro urbano manejado por el GADM Quijos, se obtienen los siguientes datos:

Tabla 59: Datos sobre la construcción en el área urbana

Parroquia	Numero predios	Construcción	Construcciones	%	Área construcción promedio m2
Baeza	812	Piso 1	949	31,40	126,41
		Piso 2	214	7,08	
		Piso 3	10	0,33	
Cosanga	94	Piso 1	130	4,30	102,27
		Piso 2	19	0,63	
Cuyuja	128	Piso 1	150	4,96	121,59
		Piso 2	49	1,62	
		Piso 3	1	0,03	
Papallacta	323	Piso 1	271	8,97	112,6
		Piso 2	102	3,38	
		Piso 3	16	0,53	
		Piso 4	1	0,03	
San Francisco de Borja	1017	Piso 1	850	28,13	88,62
		Piso 2	216	7,15	
		Piso 3	12	0,40	
Sumaco	31	Piso 1	30	0,99	55,41
		Piso 2	2	0,07	

Parroquia	Numero predios	Construcción	Construcciones	%	Área construcción promedio m2
TOTAL	2397		3 022	100	101,15

Fuente: Catastro GADM Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Las construcciones promedio dentro del área urbana se encuentran con un tamaño medio de 101,15 m². Es importante tener en cuenta que más del 92,3% de las construcciones en el sector urbano constan de un solo piso, el 7,1% son de dos pisos, el 0,5% son de tres pisos, y únicamente hay una edificación de cuatro pisos en Papallacta. En las inspecciones de campo, se determinaron algunas desactualizaciones dentro del catastro urbano. Es importante que, al no conocer si estas construcciones cumplen o no con estándares constructivos, se realicen al menos una serie de inspecciones por parte de los técnicos especialistas en construcción para que se garantice la seguridad de dichas construcciones.

5.2.4. Asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos

Dentro del cantón Quijos se han evidenciado varios asentamientos irregulares, refiriéndose a los sectores dispersos. Si bien en la mayoría de los casos las viviendas y sus propietarios son claramente identificados, además de poseer títulos que avalen su propiedad, los consideramos como irregulares por dos motivos principales:

• No se tiene referencia sobre la aprobación de permisos de construcción por parte de la entidad municipal.
• Se encuentran en zonas de riesgo.
• Intersecan con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Es importante dejar constancia de que existe una gran indisciplina en referencia a obtener los permisos de construcción, y que la Municipalidad, como entidad competente para sancionar, no ha podido controlar, el análisis respecto a la identificación de niveles de riesgo y cuantificación de pérdidas se encuentran definidos en los ítems 4.10.4 y 4.10.3.

5.3. Movilidad, conectividad e infraestructura.

5.3.1. Red de vías

La red vial es el principal nexo entre la sociedad y consta de caminos y senderos para vehículos, animales y personas que lo utilizan para su desplazamiento. Justamente, la importancia de las vías radica en el traslado, ya que, para Quijos, las vías son las infraestructuras más importantes al ser vitales para el área productiva y social. A su vez, las vías pueden dividirse en la red vial principal, administrada por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la red secundaria formada por vías rurales, senderos o caminos de herradura, y la vialidad del área urbana.

Red Vial Principal

La red estatal de transporte en Quijos se compone de 3 ramales. Tomando como referencia la "Y" de Baeza, estas vías conducen a ciudades importantes como Quito, la provincia de Sucumbíos y Tena, la

Capital Provincial, que son polos de desarrollo significativo en el Ecuador. Las distancias entre las poblaciones principales son las siguientes:

Tabla 60: Distancia a ciudades y centros poblados importantes

VÍA	Km	Tiempo/h: min	Tramo Quijos
Baeza-Quito	110	1:50	La Virgen – Y – 53 km
Baeza-Tena	85	1:25	Guacamayos – Y – 33 km
Baeza-Nueva Loja (Lago Agrio)	195	3:15	Entrada Sumaco – Y – 17 km

Fuente: MTOP, 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

El mantenimiento de la vía principal está a cargo del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP). En referencia al estado vial, la vía entre la "Y" y la entrada a Sumaco se encuentra en buen estado. En el caso de la vía a Quito, se encuentra en buen estado, salvo algunos baches debido a fallas geológicas. La vía que sí requiere atención es la vía a los Guacamayos, que se encuentra en mal estado. Es importante gestionar que se realicen los trabajos necesarios. Las distancias y tiempos de recorrido desde las diferentes poblaciones a la cabecera cantonal son relativamente cortos.

Tabla 61: Distancia y tiempo entre poblaciones de Quijos

Km\h: min	Baeza	Papallacta	Cuyuja	Cosanga	Borja	Sumaco
Baeza		0:36	0:20	0:18	0:10	0:15
Papallacta	36,71		0:16	0:51	0:42	0:47
Cuyuja	20,64	16,07		0:39	0:26	0:31
Cosanga	18,04	51,11	39,04		0:29	0:33
Borja	10,76	42,81	26,74	29,16		0:04
Sumaco	15,04	47,45	31,38	33,08	4,64	

Fuente: GADM Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Red vial secundaria

Las vías secundarias unen los caseríos dispersos, con los centros poblados o la red vial principal estatal. Las carreteras más relevantes en el sector rural son:

Tabla 62: Vías secundarias de Quijos

Red Vial Secundaria	Longitud Km	Estado	Rodadura
Las Caucheras	14,51	Malo	Lastrado - tierra
Vinillos	1,50	Malo	Lastrado - tierra
Borja-Río Quijos (Puente Renato)	1,90	bueno	asfalto
Río Quijos (Puente Renato) -Sumaco	2,82	bueno	asfalto
Río Quijos-Río Borja	5,92	regular	Lastrado - tierra
Pacayacu	3,48	regular	Lastrado - tierra
Bermejo	4,40	Malo	Lastrado - tierra
By Pass	6,52	regular	Lastrado - asfalto
Papallacta – Laguna de Papallacta (vía Antigua)	1,57	regular	asfalto
Laguna de Papallacta-El Tambo (vía antigua)	5,14	malo	Lastrado - tierra
El Tambo – La Virgen de Papallacta	6,05	regular	Lastrado - tierra

Red Vial Secundaria	Longitud Km	Estado	Rodadura
TOTAL	53,81		

Fuente: GADM Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Fotografía 9: Estado vial, tramos de la vía Campo Libre-Bypass



Fuente: Trabajo de campo, marzo 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Red vial urbana

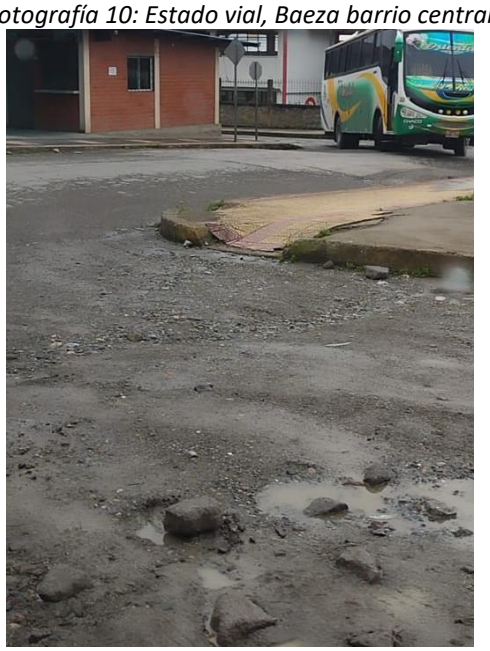
A nivel urbano la información sobre la red vial proviene de la información de catastros y avalúos del GADM Quijos, el PUGS 2021-2033 del cantón Quijos y la información recabada en campo, de la cual se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 63: Red vial urbana por cubierta en metros

Parroquia	Asfaltado	%	Adoquinado	%	Lastrado	%	Hormigón	%	Tierra	%	Total
Baeza	2764,4	16,2	5278,1	31	3715,3	21,8	0	0	5270,2	30,9	17028,1
Cosanga	639,6	21,1	16,1	55,6	704,9	23,3	0	0	0	0	3025,5
Cuyuja	661,1	21,2	969,4	31,1	1483,9	47,6	0	0	0	0	3114,4
Papallacta	2236,9	24,9	1867,2	20,8	2698,7	30,1	640,7	7.1	1528,2	17	8971,8
San Fco. de Borja	6295,9	35,7	4167,1	23,6	4003,1	22,7	0	0	3165,8	18	17631,9
Sumaco	0	0	257,7	33,7	405,3	53	0	0	101,2	13,3	764,5
Total	**12597,9**		**14220,5**		**13011,2**		**640,7**		**10065,4**		**50536,2**

Fuente: GADM Quijos, catastro urbano, visitas de campo 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Fotografía 10: Estado vial, Baeza barrio central



Fuente: Trabajo de campo, marzo 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De los datos obtenidos en campo, se concluye que, en Baeza, las obras en las etapas de alcantarillado y agua entubada afectaron la vialidad, reduciendo la cobertura de vías asfaltadas y adoquinadas. Por lo tanto, una vez terminados los trabajos del Plan Maestro en Baeza, se debe recuperar inmediatamente estos espacios. Además, el polvo y la tierra están afectando la salud de la población de Baeza. En el caso de los otros centros poblados, la cobertura de vías asfaltadas o adoquinadas supera al menos el 50%.

5.3.2. Sistema de transporte

El sistema de transporte se encuentra compuesto por la vialidad (vías, carreteras, cunetas, aceras, bordillos, señalización horizontal y vertical), vehículos, peatones, la sociedad e incluso la geografía del sector. Para el caso del cantón Quijos, se tratará de describir los aspectos más importantes en esta temática.

En cuanto al sistema público masivo, los usuarios tienen dos alternativas. La primera es el uso del sistema a nivel local, que lo ofrece la cooperativa Integración Oriental en la ruta Santa Rosa – El Chaco - Borja – Baeza. Este funciona desde las 5:45 a.m. hasta las 19:30 p.m. en frecuencias de 15 minutos. Las deficiencias presentadas referentes al servicio de transporte público local, según los usuarios, se atribuyen al estado de las unidades. Los costos fluctúan entre 0,35$ la parada mínima y hasta 1,20$ entre Baeza y El Chaco.

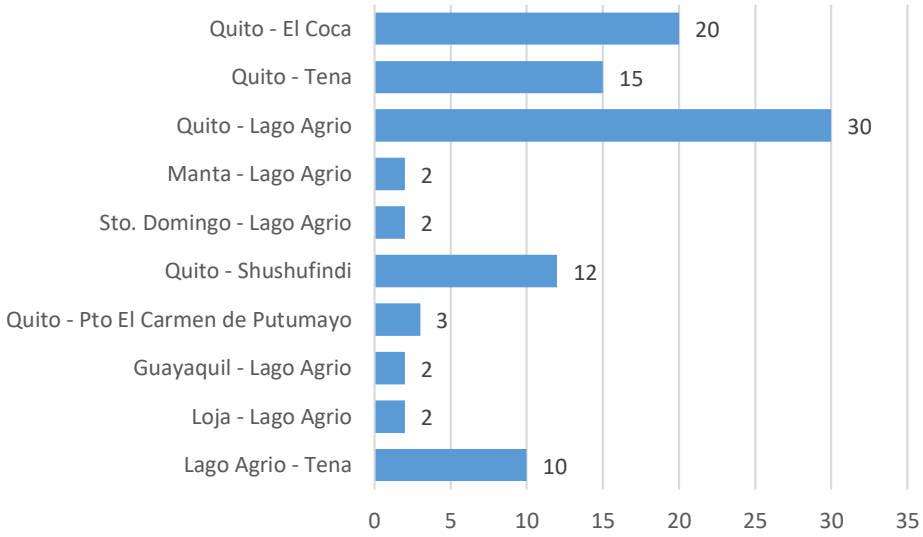
Tabla 64: Costo de Servicios de Transporte Público en Quijos

Origen	Destino	Costo USD
Baeza	Borja	0,60
Baeza	Sumaco	0,75
Baeza	Cuyuja	1,00
Baeza	Papallacta	1,50
Baeza	Cosanga	1,00

Fuente: Recorridos de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, febrero 2024.

Debido a la alta afluencia de transporte interprovincial, este también tiene una alta demanda no solo como viaje local de poca distancia, sino también para viajes a otros destinos, especialmente Quito, Tena y Lago Agrio, como los más concurridos. En el caso de las cooperativas interprovinciales, ofrecen un servicio de 24 horas en distintas frecuencias. Cooperativas de transporte como Transportes Baños, Putumayo, Loja Internacional, Aray, Trans. Esmeraldas, Amazonas, Jumandy, Expreso Baños, Zaracay, entre las más destacadas, cumplen la ruta Lago Agrio – Quito, Guayaquil, Manta, Santo Domingo y Lago Agrio – Tena, o Quito – Tena, Quito – El Coca. La frecuencia estimada se enlista a continuación:

Gráfico 26: Frecuencia diaria de unidades de transporte interprovincial que atraviesan Quijos



Fuente: ANT, TT Quito, TT Lago Agrio diciembre 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En referencia al transporte comercial (taxis y camionetas), únicamente San Francisco de Borja, Baeza y Papallacta cuentan con asociaciones cooperadas de transporte comercial. Todas estas se encuentran legalizadas y registradas ante el GADM Quijos y la Agencia Nacional de Tránsito. De acuerdo con las entrevistas realizadas en la localidad, el servicio es bueno, pero también costoso al movilizarse a lugares fuera de su parroquia, donde el costo de una parada mínima es de 1,20$. Sin embargo, llegar a lugares más transitados como Baeza, San Francisco de Borja o El Chaco puede superar los 5$ por viaje. Además, indican que el taxímetro no es utilizado, por lo que es importante exigir el uso de este dispositivo.

Tabla 65: Costo de Servicios de Transporte Comercial en Quijos

Origen	Destino	Costo USD
Baeza	Borja	5
Baeza	Sumaco	6-7
Baeza	Cuyuja	8-10
Baeza	Papallacta	15- 20
Baeza	Cosanga	8- 10

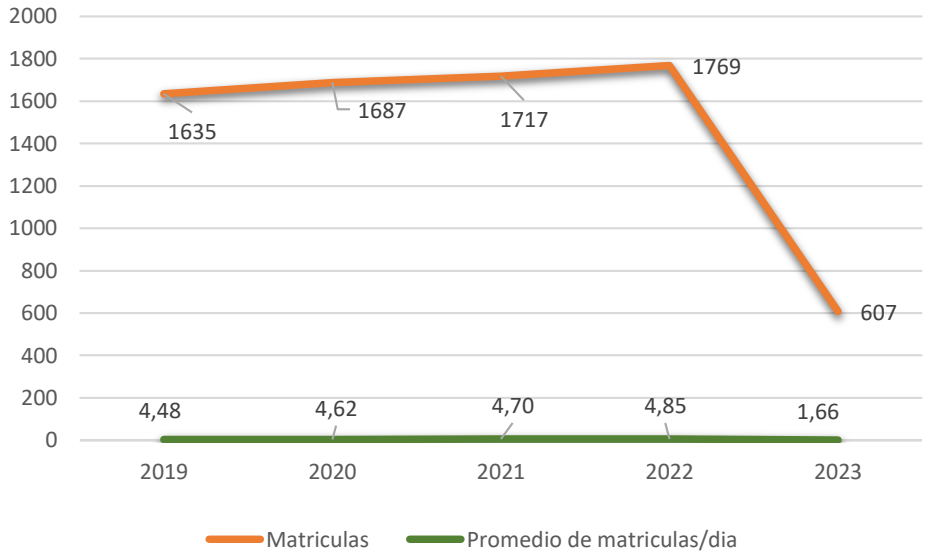
Fuente: Recorridos de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En referencia al transporte pesado, se han identificado al menos tres cooperativas de transporte pesado. Estas ofrecen servicios de transporte pesado a todo el país, especialmente a la ciudad de Lago Agrio. Dos de ellas tienen sus sedes dentro de la parroquia San Francisco de Borja. Esta actividad productiva se

considera importante, ya que no genera únicamente empleos directos, sino también indirectos, pues existen ventas de repuestos y mecánicas automotrices por esta causa. El transporte pesado que circula por el cantón tiene su principal estacionamiento y punto de parada provisional en el sector de Guagrayacu, cercano al cuartel GEMA de la policía nacional, y en el sector de Papallacta cuando existe mal tiempo, lo cual causa conflictos de tráfico.

Finalmente, uno de los componentes en el medio de transporte lo conforman los vehículos particulares. Dentro de San Francisco de Borja se encuentra el centro de revisión vehicular del cantón Quijos. A continuación, se detalla el número de vehículos matriculados:

Gráfico 27: Promedio de vehículos matriculados en Quijos por año

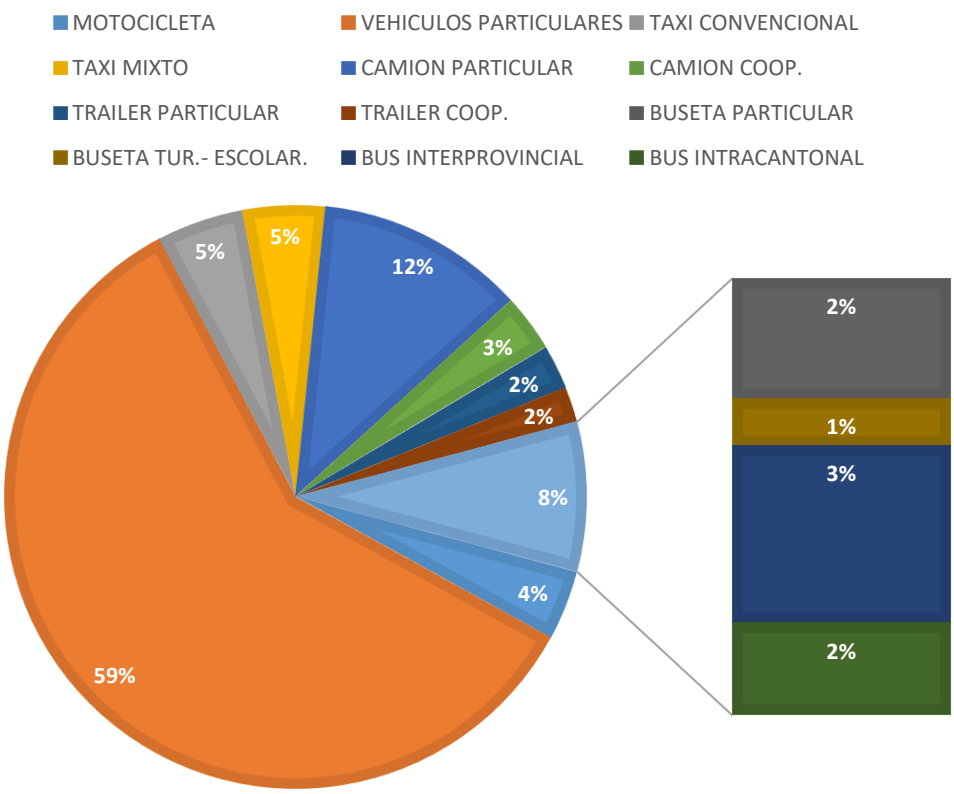


Fuente: GADM QUIJOS.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

De acuerdo a los datos del INEC del censo 2022, se establece que al menos el 26,8% de los hogares en Quijos tienen un automóvil, y el 8,2% de los hogares tienen motos. Estableciendo que el número de hogares en el cantón es de 2010, se concluye que el número de automóviles sería de aproximadamente 539, y al menos 165 motos, es decir, existirían 704 vehículos dentro del cantón Quijos. Otro dato particularmente importante es el bajo número de matrículas que se realizan en un día, menor a 5 vehículos/día, por lo que sería importante considerar alternativas como la mancomunidad, considerando que se han realizado inversiones considerables de acuerdo al análisis del PDOT anterior y los proyectos ejecutados.

En referencia al tráfico, este se fundamenta en un conteo vehicular realizado durante 4 días en periodos de 8 horas, de 7:30 a 16:30, y por las noches de 18:00 hasta las 02:00 am durante 2 días. Como resultado se obtuvo un tráfico vehicular de 5000 a 5300 vehículos/día, con mayor flujo el día viernes, sábado, domingo y feriados, donde se registra un incremento que puede llegar hasta los 6500 vehículos/día.

Gráfico 28: Tráfico vehicular estimado en la Y de Baeza



Fuente: Visita de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Este dato nos indica que la vía tiene un alto potencial de tráfico transitable. Justamente, tan importante es el potencial de esta vía que el Gobierno Ecuatoriano ha planteado incluir este tramo dentro de la oferta de inversiones público–privadas "Ecuador Open for business" de septiembre de 2023, es decir, concesiones a empresas privadas para su administración, con un CAPEX[25] referencial de 295,87 millones de dólares.

25 CAPEX: Es el gasto que una empresa realiza en bienes de equipo y que genera beneficios para una compañía, bien sea a través de la adquisición de nuevos activos fijos, o bien a través de un aumento en el valor a los activos fijos ya existentes.

Fotografía 11: Portafolio de proyectos de inversión alianza público - privada



Fuente: https://www.appecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2023/09/Portafolio-de-Proyectos-27-de-septiembre-23_compressed.pdf

En referencia a la infraestructura de tránsito y seguridad vial, se realizó un conteo de 35 paradas a lo largo de las vías estatales y urbanas del cantón. De estas, 11 se encuentran dentro del área urbana (6 en San Francisco de Borja, 2 en Baeza, 1 en Cosanga, 1 en Cuyuja y 1 en Papallacta). Se encontraron en buenas condiciones únicamente las de San Francisco de Borja, Papallacta y Baeza, estación Parque Central. El problema se da en las que se encuentran en el sector rural, siendo necesario realizar el mantenimiento de las mismas. Además, se propone la creación de paradas para Cuyuja y el mejoramiento de la parada de la entrada a Sumaco y Cosanga.

Fotografía 12: Estado paradas en sector rural



Fuente: Trabajo de campo, marzo 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En referencia a las señales de tránsito, estas no se encuentran **bien señalizadas en algunas vías, por lo que también es necesario realizar este mantenimiento**, como en la parroquia de Cosanga. Es importante señalar la proximidad y relativa cercanía que tiene la parroquia con un aeropuerto internacional, ya que se encuentra a 1 hora y 30 minutos del Aeropuerto Mariscal Sucre de Tababela, que es un polo de desarrollo importante para el país.

5.3.3. Sistema de conectividad

Los sistemas de conectividad no únicamente se componen del sistema de transporte, también se componen del intercambio de información y el mejoramiento del trabajo en todo ámbito. Es por eso que se relaciona al acceso a la energía, que crea una red que mejora y facilita la vida de las personas. Este componente es muy importante en el reconocimiento de derechos ciudadanos.

Telecomunicaciones

Cuando hablamos de telecomunicaciones, se entiende por todo tipo de sensor o receptor a distancia. En el caso de Quijos, existen varios tipos de medios de telecomunicación: radio, televisión abierta y por cable, internet, teléfono fijo y celular. En el caso de la comunicación por radio, el cantón Quijos tiene como radio local a Radio Selva; sin embargo, en su mayoría se sintonizan radios de otras localidades como Quito y Tena, entre las que se incluyen Radio Canela, Radio Arcoíris, Radio Interoceánica, Radio Olímpica, Radio Quimera y Radio Pública.

La conectividad se entiende por la eficiencia (claridad, rapidez) con la que se comunica toda la sociedad dentro de un medio local y sus relaciones con el exterior. Otro factor importante de la conectividad es la implementación y actualización de sistemas tecnológicos que posee el cantón, para su comunicación entre entidades públicas, privadas, educativas, económicas y productivas. En la conectividad se analiza la cobertura de servicio de teléfono convencional, celular, internet y si las viviendas disponen de computadora en casa. Estos temas permiten observar en qué medida se introducen las tecnologías de la información y comunicación en los hogares del cantón.

En el marco de la sociedad de la información, el nivel de penetración de los bienes y servicios ligados a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los hogares es, sin duda, el punto de partida para impulsar políticas públicas que fomenten la conectividad digital. Sin embargo, aún son grandes las brechas

que existen tanto en la extensión (el acceso) como en la profundidad (la calidad del acceso). Al diseñar las políticas públicas se presentan varios desafíos, tales como mejorar la infraestructura y así mejorar la accesibilidad territorial y asegurar la eficiencia para fortalecer la calidad de los servicios al menor precio posible, mejorar el capital humano y así garantizar la equidad en el acceso. Para el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas es indispensable contar con un perfil de los hogares y usuarios que permita, por una parte, distinguir y asociar grupos a acciones de política particulares y, por otra, medir y valorar brechas o disparidades asociadas a condiciones económicas, territoriales, generacionales y de género.

Tabla 66: Acceso a Tecnologías de la Información y Comunicación

Parroquia	Población de 5 años o más que			
	Usan Internet	Usan computadora o laptop	Usan Teléfono celular	Usan Tablet
Baeza	80,6	37,8	90	8,1
Cosanga	71,6	21,2	79,3	4,4
Cuyuja	76,8	34,1	90,7	4,6
Papallacta	78,8	30,1	88,3	6,2
San Francisco de Borja	81,1	46,3	86,5	6,1
Sumaco	75,2	32	84	2,4
QUIJOS	79,6	38,7	87,7	6,5

Fuente: Censo INEC 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Como se observa en la tabla, el nivel general de acceso por población es alto, superando el 70%, siendo Cosanga la más baja con el 71,6%, 21,2% y 79,3% en el uso de internet, computadora o teléfono celular. Los mejores índices los presenta San Francisco de Borja, teniendo al celular como el de mayor uso masivo en la población. Una particularidad se da con el uso de internet, donde las diferencias entre el uso de internet y telefonía celular es apenas un 10% más bajo. Se deduce con esto que la población del 100% que tiene celular, al menos el 80% tiene smartphone y no teléfonos celulares sencillos.

Disponibilidad de la población del bien o servicio

El dispositivo que en mayor medida posee la población es el teléfono celular, con un 94,3%, mientras que un 5,7% no dispone del mismo. Este es un indicador que incide en el uso o disponibilidad de teléfono convencional, donde apenas un 22,2% lo posee, mientras que un 77,8% no lo posee. En cuanto a la disponibilidad de computadora, un considerable 44% la posee, mientras que un 55% no posee este bien. Para el caso de los servicios, en cuanto a la TV pagada, un 57% no cuenta con este servicio, mientras que un 43% sí cuenta. Del mismo modo, un 28,7% no cuenta con el servicio de internet fijo, y un 71,3% sí posee este servicio.

Tabla 67: Disponibilidad por hogar de cada bien o servicio TIC

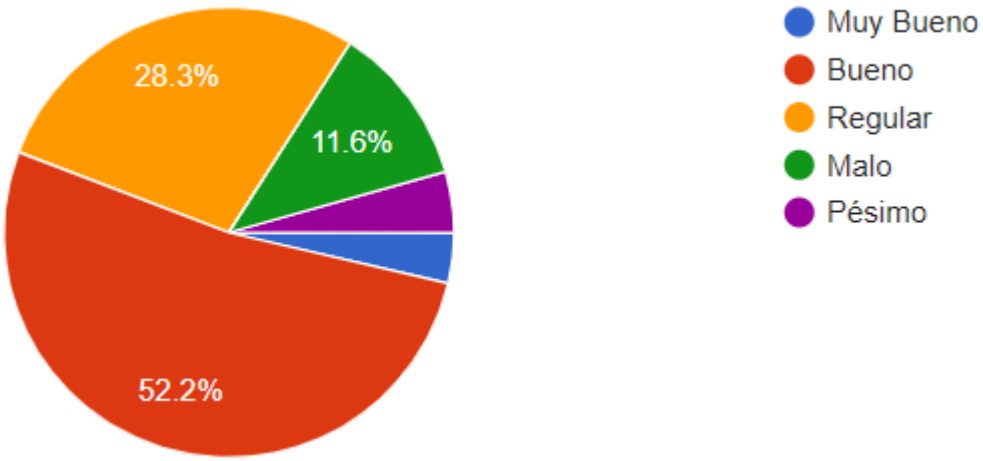
	Celular		TV Pagada		Telf. Convencional		Computadora		Internet fijo	
Parroquia	Si	no	Si	no	Si	no	Si	no	Si	no
Baeza	95	5	49,9	50,1	26,4	73,6	45,3	54,7	73,7	26,3
Cosanga	88,5	11,5	25	75	8,1	91,9	19,6	80,4	71,6	28,4

	Celular		TV Pagada		Telf. Convencional		Computadora		Internet fijo	
Parroquia	Si	no	Si	no	Si	no	Si	no	Si	no
Cuyuja	92,6	7,4	31,1	68,9	10,1	89,9	34,5	65,5	54,1	45,9
Papallacta	93,7	6,3	34,9	65,1	39,2	60,8	43,4	56,6	72,5	27,5
San Francisco de Borja	95,5	4,5	45,3	54,7	19,8	80,2	50,1	49,9	72,8	27,2
Sumaco	91,7	8,3	25	75	8,3	91,7	30,6	69,4	52,8	47,2
QUIJOS	94,3	5,7	43	57	22,2	77,8	44	56	71,3	28,7

Fuente: Censo INEC 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

La mayoría de los servicios de internet prestados a las viviendas (fija e inalámbrica) los ofrecen emprendimientos locales como CYBERCOMPU, con sede en San Francisco de Borja, Amazon Net, el Sr. Germán Duché, y Baeza Visión y TV Chaco, además de empresas consolidadas a nivel nacional como Claro, CNT, Netlife y Telconet. Se desconoce el porcentaje de entretenimiento por streamer que es contratado por los hogares del cantón. De acuerdo a las encuestas levantadas, la población indicó que el servicio de internet es, en su mayoría, bueno. La única parroquia que cuenta con un punto wifi gratuito es San Francisco de Borja. Además, las cabeceras parroquiales tienen los servicios gratuitos de los puntos digitales antiguos infocentros.

Gráfico 29: Calidad del servicio de internet dentro de la parroquia



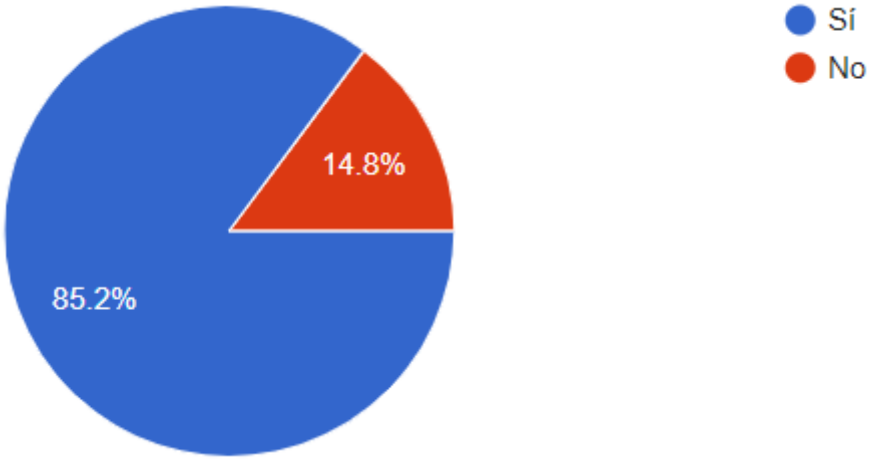
Fuente: Trabajo de campo y asambleas ciudadanas enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Dentro de los puntos digitales, el promedio de personas que utilizan el servicio es de entre 20 y 30 personas por día, siendo la mayoría estudiantes. El servicio de internet se proporciona a la población a través de fibra óptica, que se conecta a los postes de luz y llega con cobertura a la gran mayoría de los sectores urbanos y dispersos.

En cuanto a la cobertura celular de las distintas operadoras, la señal de telefonía es variada en sectores como el centro poblado de Cuyuja o Cosanga. El servicio tiene mala señal en ciertos sectores y en otros se pierde la señal, lo que genera problemas con el servicio. Sin embargo, la operadora Claro es la que tiene mayor señal en el cantón Quijos. En el caso de Telefónica (Movistar), tiene buena cobertura, excepto en Cuyuja y Cosanga.

Ante la pregunta sobre si existe señal de celular en su vivienda, el 85,2% de la población respondió que sí. No obstante, la falta de señal de telefonía se constituye como un problema, especialmente en sectores donde no hay cobertura, y afecta a varios estudiantes que utilizan el teléfono o datos de internet para sus estudios. Este problema se acentuó durante la pandemia de COVID-19.

Gráfico 30: Cobertura de la telefonía móvil



Fuente: Trabajo de campo y asambleas ciudadanas enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024

5.3.4. Equipamiento y redes de interconexión energética

El servicio de energía eléctrica proviene del sistema interconectado y está gestionado por la Empresa Eléctrica Quito, quienes se encargan de su administración, instalación y mantenimiento. El servicio de energía eléctrica presenta una cobertura del 99,2% de las viviendas. A nivel urbano, la cobertura es del 99,8%. Se asume que las viviendas que no están conectadas son por voluntad propia, ya que estas viviendas se encuentran abandonadas. A nivel rural, la cobertura es del 99%. Los motivos para no llegar al 100% son los mismos citados anteriormente. Únicamente se verificó a nivel rural que un sector presenta problemas con la conexión eléctrica: el sector de Quijos Huaico en la parroquia Cuyuja, pero este problema obedece a cuestiones administrativas más que a problemas de cobertura. Referente al consumo de energía por las residencias del cantón Quijos, tenemos los siguientes datos:

Tabla 68: Datos sobre consumo de energía en Quijos

Referencia	Valor
Usuarios Catastrado	2912
Consumo promedio de tarifa residencial	112 kWh/mes
Viviendas con acometidas	1860
Costo promedio de planilla mensual	$ 93626

Fuente: EEQ S.A., enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De acuerdo al censo 2022, el número de viviendas es de 2846. Revisando el dato de viviendas con acometida, nos indica que únicamente hay 1860 viviendas. Además, en el mismo censo se indica que hay

26 No incluye costo de contribución bomberos = 2,30$ y recolección de basura = 0,85 $

337 viviendas desocupadas y 509 viviendas de temporada o vacaciones. Sin embargo, estas últimas se asumen que tienen acometida, por lo cual sería importante investigar el desfase en los datos presentados por el INEC.

5.3.5. Presencia de proyectos estratégicos nacionales

Quijos, debido a sus condiciones físicas, tiene un alto potencial de generación de energía y de dotación de servicios públicos. En el caso del agua para consumo humano e incluso por la presencia de volcanes activos, posee la característica de tener potencial geotérmico. A continuación, se describe de manera breve los proyectos ya instalados y los proyectos planificados, teniendo en cuenta que es vital conocer que estos proyectos estratégicos son administrados por el Estado ecuatoriano.

Energía Hidroeléctrica.

Como parte del aprovechamiento hídrico, la HCJB instaló la primera potencia de 1,9 MW en la parroquia de Papallacta en 1961. En 1982, instaló una segunda potencia con una capacidad de 4,2 MW e implementó el proyecto Loreto con una potencia instalada de 1,9 MW. Ya como empresa ECOLUZ S.A., entregó la energía generada al sistema interconectado. La central Hidrovictoria, administrada por la EEQ, genera desde 2017 y en operaciones tiene una potencia instalada de generación de 10 MW. La última hidroeléctrica construida y que se encuentra en operaciones desde 2021 es la central hidroeléctrica Chapi, administrada por la EPMAPS-Agua de Quito, con una potencia instalada de 7,6 MW.

Tabla 69: Hidroeléctricas en operación dentro del Quijos

Central Hidroeléctrica	Fuente de agua aprovechada	Administrador	Potencia instalada MW
Papallacta Grupo 1	Río Papallacta	ECOLUZ S.A.	1,9
Papallacta Grupo 2	Río Papallacta	ECOLUZ S.A.	4,2
Loreto	Laguna Loreto	ECOLUZ S.A.	2,15
Hidrovictoria	Rio Victoria	EMPRES ELÉCTRICA QUITO S.A.	10
Hidroeléctrica Chalpi	Rio Chalpi	EPMAPS-Agua de Quito	7,6
		TOTAL GENERADO	**25,85**

Fuente: EEQ S.A, Ecoluz. S.A., EPMAPSQ enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En referencia a los proyectos no construidos, tenemos el proyecto Hidroeléctrica “Quijos”, abandonado desde 2018, con un avance del 43% en obra física. Tendría una potencia instalada de 50 MW; sin embargo, no existe ningún indicio de que se pretenda retomar este proyecto.

Dotación de Agua Segura.

Finalmente, como un proyecto estratégico, consideramos la conducción de agua hacia la ciudad de Quito, donde el aporte que brinda Quijos para la dotación de agua es de 5161 l/s, como valor estimado.

Tabla 70: Aporte de la oferta de agua cruda en l/s que ofrece Quijos hacia la EPMAPS Quito

Sistema de captación	Componente	Año 2020
Sistemas existentes en ríos orientales	Ramal Norte (Optimización Papallacta)	1073
	Papallacta (Existente - Actualmente por Bombeo)	2724
	Ramal Chalpi - Papallacta	1364

Sistema de captación	Componente	Año 2020
	Subtotal proyectos existentes en ríos orientales	**5161**
Sistemas nuevos en ríos orientales (en proyecto)	SEGUNDA ETAPA (Captaciones Ríos Blanco, Quijos Norte y Quijos Sur)	2714

Fuente: EPMAPSQ, Plan Maestro de Agua 2020.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

5.3.6. Infraestructura inclusiva

Dentro del cantón Quijos, la institución encargada del control del uso de suelo, planificación urbanística, control de la construcción y la infraestructura de equipamiento vial y de espacios públicos es el GADM de Quijos (art. 54 y 55 COOTAD). En este contexto, se tiene como principal instrumento de planificación el PUGS 2021-2033, el cual no presenta un diagnóstico claro sobre la existencia o no de infraestructura inclusiva y que sirva como referencia para el establecimiento de políticas para las nuevas construcciones.

En relación a la infraestructura como viviendas y varios edificios de asistencia masiva de personas, únicamente el centro de salud en Baeza presenta alguna infraestructura amigable como rampas para personas con movilidad limitada. Son muy pocos los sitios, incluso públicos, construidos por las instituciones públicas que tienen infraestructura inclusiva. Únicamente como referencia, se tienen algunas rampas en calles principales como en la Av. Carlos Acosta en Borja y la parada de buses en Papallacta. Esta es una de las principales deficiencias. Por ejemplo, lugares como instituciones educativas y el mismo municipio no poseen ningún tipo de estructura de inclusión.

Fotografía 13: Infraestructura para personas de movilidad limitada- Escuela "Manuel Villavicencio"



Fuente: Trabajo de campo, marzo 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De acuerdo al trabajo realizado en campo, ninguno de las edificaciones que tiene más de un piso cuenta con infraestructura para discapacidades. De las aceras y bordillos existentes en las vías del cantón, únicamente el 5% tendrá este tipo de construcciones.

5.3.7. Establecimientos y equipamientos para el ejercicio de derechos

Dentro de los establecimientos destinados para el apoyo en el ejercicio de derechos y proporcionar un real derecho a la vida se enlistan los siguientes:

Tabla 71: Características de los establecimientos públicos principales

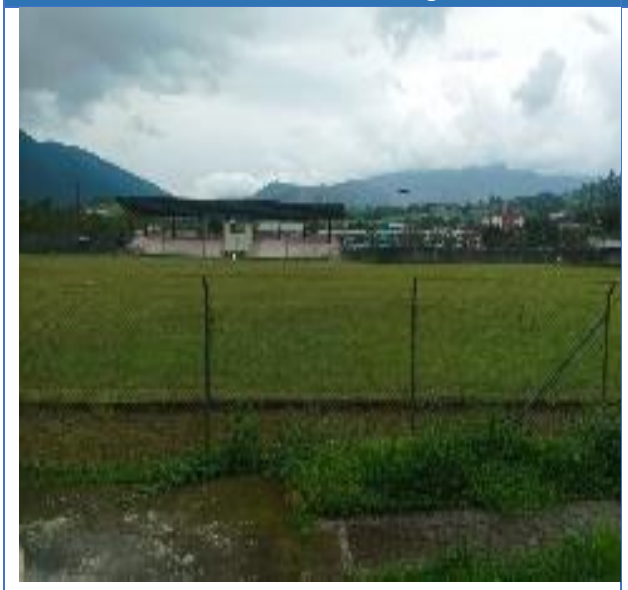
Establecimiento	Tipo	Derecho a garantizar	Estado de construcción.
BAEZA			
Centro Gerontológico Baeza Patrimonial	Cuidados y salud	Art. 35 y 36 CRE	Regular
Centro MIES Junto a Hospital	Cuidados y salud	Art. 35 y 36 CRE	Regular
Iglesia Nueva Andalucía	Culto	Art. 11 CRE	Regular
Iglesia Baeza Patrimonial	Culto	Art. 11 CRE	Malo
Cementerio	Culto	Art. 11 CRE	Malo
Coliseo de Baeza	Cultural, deportivo	Art. 22, 23, 24 y 25	Regular
Zoo La Granja	Cultural, naturaleza	Art. 24 CRE	Regular, subutilizado
Centro comercialización Baeza	Cultural, naturaleza	Art. 24 CRE	Bueno
Escuela Fermín Inca	Educación	Educación, art 26 CRE	Regular
Escuela Especial Doble Amor	Educación	Educación, art 26 CRE	Regular
Colegio Técnico Baeza	Educación	Educación, art 26 CRE	Regular
CDI Semillitas	Educación y cuidados	Art. 35 y 36 CRE	Regular
Museo de Baeza Patrimonial	Educación y patrimonio	Art. 22 CRE	Regular
Plazoleta 14 de Mayo.	Educación y patrimonio	Art. 22 CRE	Malo
Mini parque lineal Baeza Patrimonial	Espacio público, cultural	Art. 24 CRE	Bueno
Parque Nueva Andalucía	Espacio público, cultural	Art. 24 CRE	Regular
Estadio	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Bueno
Piscina Municipal	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Bueno, sin utilizar
Parque y cancha barrio El Dorado	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Bueno
Parque barrio Vista Hermosa	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Malo
Parque Barrio Jardines del Valle	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Regular
Parque barrio Baeza Patrimonial	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Malo
Municipio de Quijos	Política y gobernanza	Ciudad art. 31 CRE	Regular
Ban Ecuador	Productivo, trabajo	Ciudad art. 31 CRE	Regular
Consejo de la judicatura	Protección y justicia	Ciudad art. 31 CRE	Regular
Fiscalía	Protección y justicia	Ciudad art. 31 CRE	Regular
Centro de salud Baeza	Salud	Salud, art 32 CRE	Bueno
Hospital de Baeza	Salud	Salud, art 32 CRE	Regular
UPC Policía Nacional	Seguridad	Ciudad art. 31 CRE	Regular
Empresa Eléctrica Quito	Servicios públicos	Ciudad art. 31 CRE	Bueno
COSANGA			
Iglesia	Culto	Art. 11 CRE	Regular
Cementerio	Culto	Art. 11 CRE	Malo
Escuela Gil Ramírez Dávalos	Educación	Educación, art 26 CRE	Regular
Estadio	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Malo
Cancha del malecón	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Bueno
Parque infantil	Espacio público, esparcimiento	Art. 24 CRE	Malo
Malecón de Cosanga	Espacio público, esparcimiento	Art. 24 CRE	Regular

Establecimiento	Tipo	Derecho a garantizar	Estado de construcción.
GADPR Cosanga	Política y gobernanza	Ciudad art. 31 CRE	Regular
Puesto de Salud	Salud	Salud, art 32 CRE	Regular
CUYUJA			
Cementerio	Culto	Art. 11 CRE	Malo
Iglesia y parque ornamental	Culto	Art. 11 CRE	Regular
Coliseo	Cultural, deportivo	Art. 22, 23, 24 y 25	Regular
Escuela Manuel Villavicencio	Educación	Educación, art 26 CRE	Malo
Baterías sanitarias públicas vía a Baeza	Espacio publico	Art. 23 CRE	Bueno
Estadio	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Bueno
Cancha sintética	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Bueno
Casa comunal Barrio Central	Espacio público, reunión	Art. 23 CRE	Bueno
Casa comunal Barrio 12 de febrero	Espacio público, reunión	Art. 23 CRE	Regular
Toril	Espacios de entretenimiento	Art. 24 CRE	Regular
Juegos infantiles	Esparcimiento y descanso	Art. 11 CRE	Malo
Peña Pivico	Esparcimiento y descanso	Art. 11 CRE	Malo
GADPR Cuyuja	Política y gobernanza	Ciudad art. 31 CRE	Bueno
Subcentro de salud	Salud	Salud, art 32 CRE	Regular
Casa de bienestar social	Seguridad	Ciudad art. 31 CRE	Regular
PAPALLACTA			
Iglesia	Culto	Art. 11 CRE	Regular
Cementerio	Culto	Art. 11 CRE	Regular
Coliseo	Cultural, deportivo	Art. 24 CRE	Malo
Parque infantil junto a coliseo	Cultural, deportivo	Art. 24 CRE	Bueno
Parque la Roca	Cultural, tiempo libre	Art. 24 CRE	Bueno
Malecón junto al rio Papallacta	Cultural, tiempo libre	Art. 24 CRE	Bueno
Escuela General Quisquis	Educación	Educación, art 26 CRE	Regular
Complejo turístico Santa Catalina	Entretenimiento	Art. 11 CRE	Bueno
Estadio	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Regular
GAD Parroquial Papallacta	Política y gobernanza	Ciudad art. 31 CRE	Bueno
Centro de Salud	Salud	Salud, art 32 CRE	Regular
UPC Policía Nacional	Seguridad	Ciudad art. 31 CRE	Regular
SAN FRANCISCO DE BORJA			
Centro de Revisión Vehicular	Control y prevención	Ciudad art. 31 CRE	Regular
Centro Gerontológico San Francisco de Borja	Cuidados y salud	Art. 35 y 36 CRE	Regular
Iglesia	Culto	Art. 11 CRE	Regular
Iglesia San José	Culto	Art. 11 CRE	Regular
Cementerio	Culto	Art. 11 CRE	Malo
Coliseo Virgilio Dávila	Cultural, deportivo	Art. 22, 23, 24 y 25	Regular
Escuela Guillermo Vinueza	Educación	Educación, art 26 CRE	Regular
U. E. Montini	Educación	Educación, art 26 CRE	Regular
Sindicato de Choferes	Educación	Educación, art 26 CRE	Bueno
Centro de Desarrollo Infantil Jilgueritos	Educación y cuidados	Art. 35 y 36 CRE	Regular
Biblioteca	Educación y patrimonio	Art. 22 CRE	Malo
Parque Central	Espacio publico	Art. 23 CRE	Bueno
Parque Lineal	Espacio público, deportivo	Art. 23 CRE	Bueno
Estadio San José	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Bueno
Canchas barrio La Florida	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Regular
Estadio Víctor Montenegro	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Malo
Cancha Cubierta barrio San José	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Regular
Parque infantil San José	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Regular

Establecimiento	Tipo	Derecho a garantizar	Estado de construcción.
Parque El Carmen	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Malo
Parque Nueva Urbanización (barrio El Paraíso)	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Malo
Toril Plaza de toros	Espacios de entretenimiento	Art. 24 CRE	Malo
GAD Parroquial San Francisco de Borja	Política y gobernanza	Ciudad art. 31 CRE	Bueno
Centro de salud	Salud	Salud, art 32 CRE	Bueno
UPC	Seguridad	Ciudad art. 31 CRE	Malo
Camal Municipal	Seguridad alimentaria y abastecimiento	Art. 13 CRE	Malo
Tenencia Política	Seguridad y política	Ciudad art. 31 CRE	Malo
SUMACO			
Iglesia	Culto	Art. 11 CRE	Regular
Escuela	Educación	Educación, art 26 CRE	Regular
Parque central	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Bueno
Cancha cubierta	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Bueno
Estadio	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	malo
GAD Parroquial Sumaco	Política y gobernanza	Ciudad art. 31 CRE	Bueno

Fuente: Visitas de campo.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Fotografía 14: Infraestructura principal dentro del área urbana

Parque Central Baeza	Parque Urbanización Vista hermosa
	
Estadio Víctor Montenegro	**Estadio Baeza**
	
Canchas barrio La Florida	**Centro Gerontológico Baeza**
	

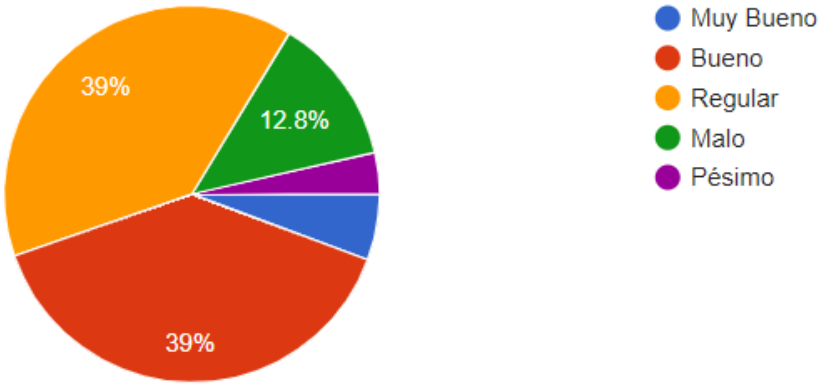
Centro de Desarrollo Infantil Semillitas	GADM Quijos
	
Iglesia San Francisco de Borja	**UPC – Baeza**
	
Oficinas GADR Papallacta	**Subcentro Salud Cuyuja**
	

Parque Central Sumaco	Malecón de Cosanga
	

Fuente: Trabajo de campo, marzo 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De acuerdo a las encuestas realizadas en relación al equipamiento se ha obtenido las siguientes impresiones de la comunidad: ¿Cuál es el estado de los equipamientos (canchas, iglesia, auditorios, plazas, parques) en su sector?

Gráfico 31: Percepción ciudadana sobre el estado de los equipamientos



Fuente: Trabajo de campo y asambleas ciudadanas, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Los resultados arrojan que al menos el 45% de la población considera que los equipamientos se encuentran en buen estado de conservación, lo cual es positivo al tratarse de percepción ciudadana.

En referencia al uso de los equipamientos, es necesario tener en cuenta que, si bien la mayoría está en funcionamiento, existe infraestructura municipal que está subutilizada o no se utiliza, como la piscina de la ciudad de Baeza y el Zoológico La Granja, la cual es necesario plantear alternativas de solución para que los servicios sean óptimos y funcionen de manera continua, pensando en que existe inversión pública en dichos espacios.

5.3.8. Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.

Dentro del equipamiento de soporte y la infraestructura que permite el funcionamiento de los asentamientos humanos se enlistan las siguientes estructuras:

- ***Agua entubada***

Cabe determinar que en el cantón no existe agua potable. Si bien el agua proporcionada por el GAD Municipal tiene un tratamiento primario, dependiendo del centro poblado, no existen análisis que determinen el cumplimiento con las normas ambientales vigentes. El agua entubada se distribuye en los centros poblados con la misma tecnología, que es la distribución por tubería instalada a lo largo de las vías donde las viviendas se conectan a la red pública, dando cobertura y conexión a la mayoría de las viviendas. La particularidad se da más bien en la calidad del servicio, el cual se interrumpe frecuentemente, con agua de mala calidad por cuanto arrastra restos de tierra cada vez que llueve. Esta problemática se presenta en todos los centros poblados y también en los dispersos. Únicamente Papallacta es la excepción debido a que sus captaciones se encuentran en zonas de páramo donde las precipitaciones son menos intensas.

En el caso de los sectores dispersos, muchos de ellos tienen su tubería con una captación a manera de un tanque de agua donde se realiza un tratamiento primario de filtración y decantación de los objetos más pesados antes de llegar a las viviendas. Este método lo utilizan la mayoría de las viviendas que se encuentran en la vía desde San Fermín hasta Calamancha en Papallacta. Estas obras tienen un origen variado, donde algunas de ellas fueron apoyadas con inversión municipal, como el caso de los sectores de Alejandría y San Víctor en Cuyuja, o Las Palmas en Cosanga. Los problemas en estas acometidas se dan en momentos de exceso de precipitaciones, donde el agua baja con sólidos suspendidos, siendo este un problema para la población.

Fotografía 15: Infraestructura de Agua entubada



Fuente: Trabajo de campo, marzo 2024.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre2024.

Es importante señalar que únicamente Baeza y San Francisco de Borja cuentan con medidores de consumo de agua entubada. Baeza tiene 684 conexiones y San Francisco de Borja cuenta con 557 conexiones domiciliarias (GADM Quijos, 2024). Por lo tanto, se debe considerar rubros para mantenimiento en el resto de sectores poblados, teniendo en cuenta que la inversión para el traslado del agua tiene un costo.

- ***Alcantarillado***

Como alcantarillado por servicio público, todos los centros poblados cuentan con este servicio, con mayor o menor cobertura. La problemática sobre este servicio y su infraestructura se da por la antigüedad de las tuberías que en sectores como Cosanga la red de tiene alrededor de unos 20 años y en otros sectores las tuberías no tienen la capacidad de carga para desempeñar con un funcionamiento óptimo, especialmente en los casos de Cosanga y San Francisco de Borja. Además, el servicio tiene falencias, ya que no existe la garantía de que las aguas servidas tengan un saneamiento adecuado. Aun cuando existen plantas de tratamientos, no funcionan o se desconoce si trabajan adecuadamente. Dentro de la infraestructura de soporte se han identificado los siguientes elementos:

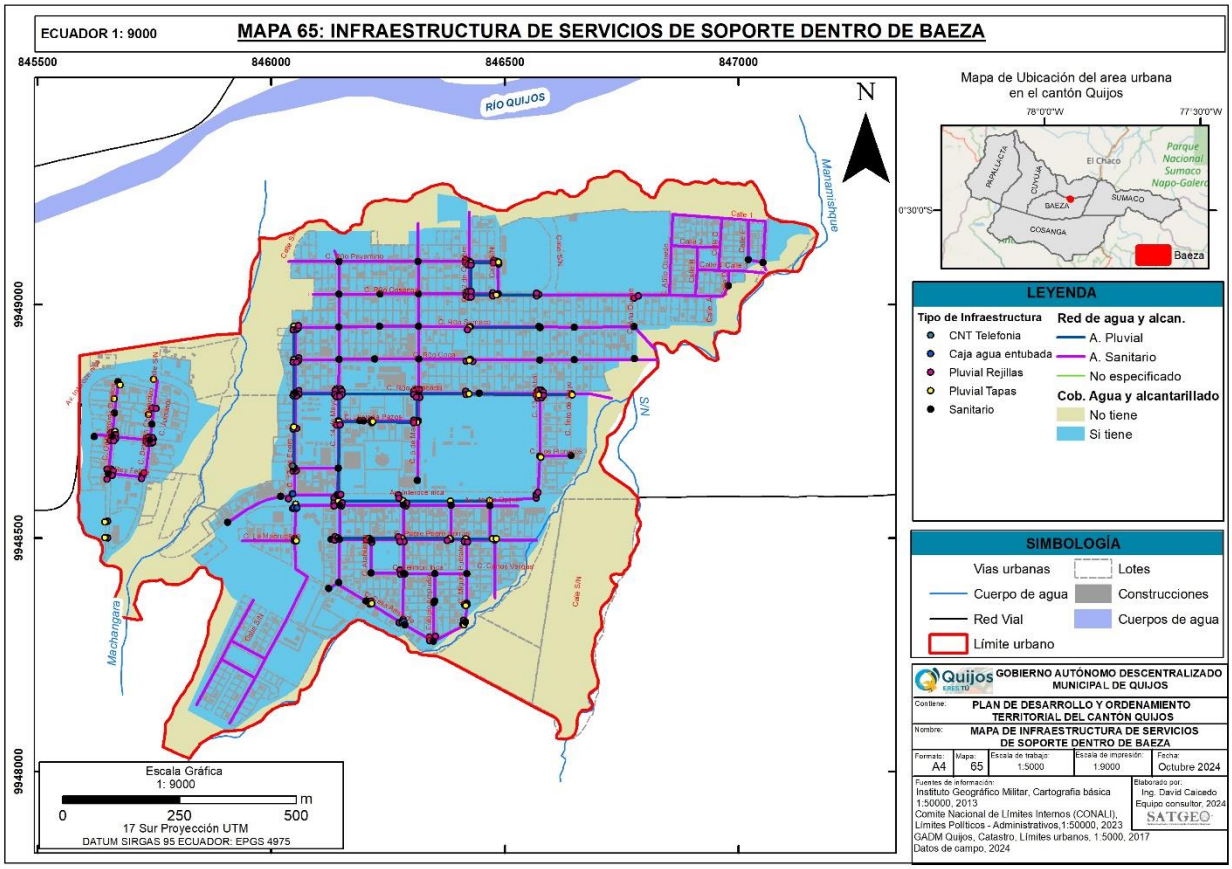
Tabla 72: Infraestructura de servicios de soporte dentro de las áreas urbanas

Parroquia	Tipo	Objeto	Cantidad Hallada	Longitud Estimada m	Estado
Baeza	Agua Entubada	Tapa De Revisión	4		Bueno
	Alc. Pluvial	Rejillas	136		Bueno
	Alc. Pluvial	Tapas De Revisión	62		Bueno
	Alc. Sanitario	Tapas De Revisión	95		Bueno
	Telefonía CNT	Cajas De Revisión	2		Regular
	A Pluvial	Tubería		3836,62	Bueno
	Alc. Sanitario	Tubería		10555,11	Bueno
Cosanga	Agua Entubada	Tapa De Revisión	2		Regular - Malo
	Pluvial Captación	Captación	3		Regular
	Pluvial Descarga	Rejilla De Descarga Al Rio	1		Regular
	Alc. Pluvial	Rejillas	35		Regular
	Alc. Pluvial	Tapas De Revisión	11		Regular
	Alc. Sanitario	Tapas De Revisión	11		Regular
	Alc. Sanitario	Planta De Tratamiento	1		Regular
	Alc. Pluvial	Tubería		1390,34	Regular
	Alc. Sanitario	Tubería		1776,12	Regular
Cuyuja	Alc. Sanitario	Tapas De Revisión	25		Regular
	Alc. Pluvial	Rejillas	30		Bueno
	Alc. Pluvial	Tapas De Revisión	10		Regular
	Alc. Combinado	Planta De Tratamiento	1		No Funciona
	Alc. Combinado	Tubería		1623,75	Regular
	Alc. Pluvial	Tubería		252,28	Regular
	Alc. Sanitario	Tubería		398,44	Regular
Papallacta	Alc. Pluvial	Rejillas	20		Regular
	Alc. Pluvial	Tapas De Revisión	8		Regular
	Alc. Sanitario	Tapas De Revisión	18		Regular
	Alc. Pluvial	Tubería		550,18	Regular
	Alc. Sanitario	Tubería		1233,08	Regular/ No Funciona Tramos
San Francisco De Borja	Agua Entubada	Tapa De Revisión	3		Bueno
	Alc. Pluvial	Rejillas	107		Regular
	Alc. Pluvial	Tapas De Revisión	64		Regular
	Alc. Sanitario	Tapas De Revisión	56		Regular
	Telefonía CNT	Cajas De Revisión	7		Bueno
	Alc. Pluvial	Tubería		3690,82	Regular
	A Sanitario	Tubería		6417,89	Regular

Parroquia	Tipo	Objeto	Cantidad Hallada	Longitud Estimada m	Estado
Sumaco	A Sanitario	Tapas De Revisión	10		
	A Sanitario	Planta De Tratamiento	1		
	A Sanitario	Tubería		425,13	

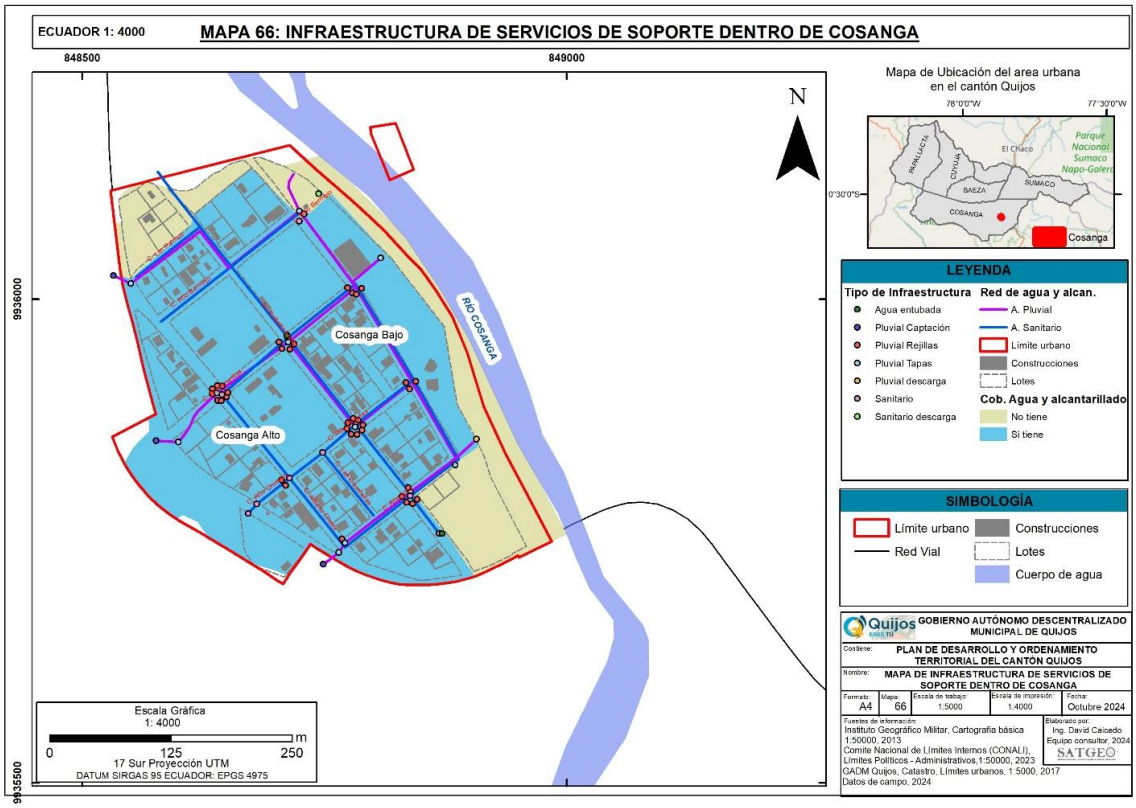
Fuente: Trabajo de campo, PUGS 2021-2033.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 65: Infraestructura de servicios de soporte dentro de Baeza



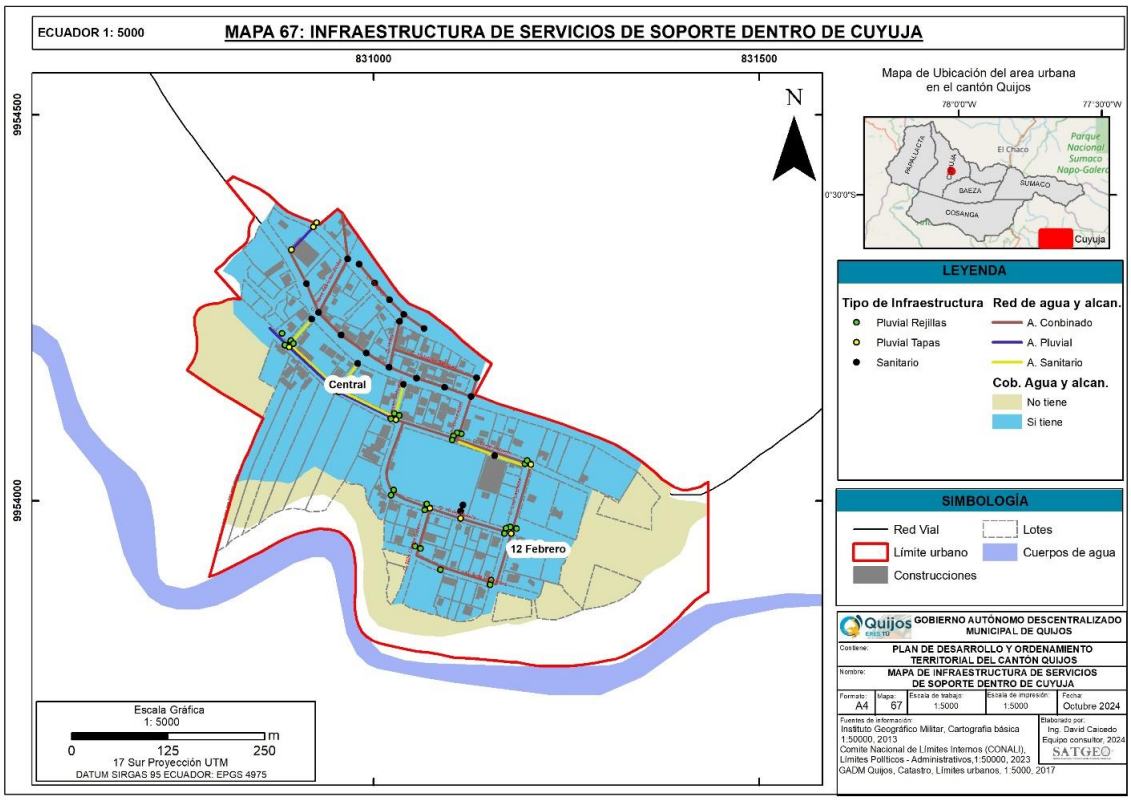
Fuente: Trabajo de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 66: Infraestructura de servicios de soporte dentro de Cosanga



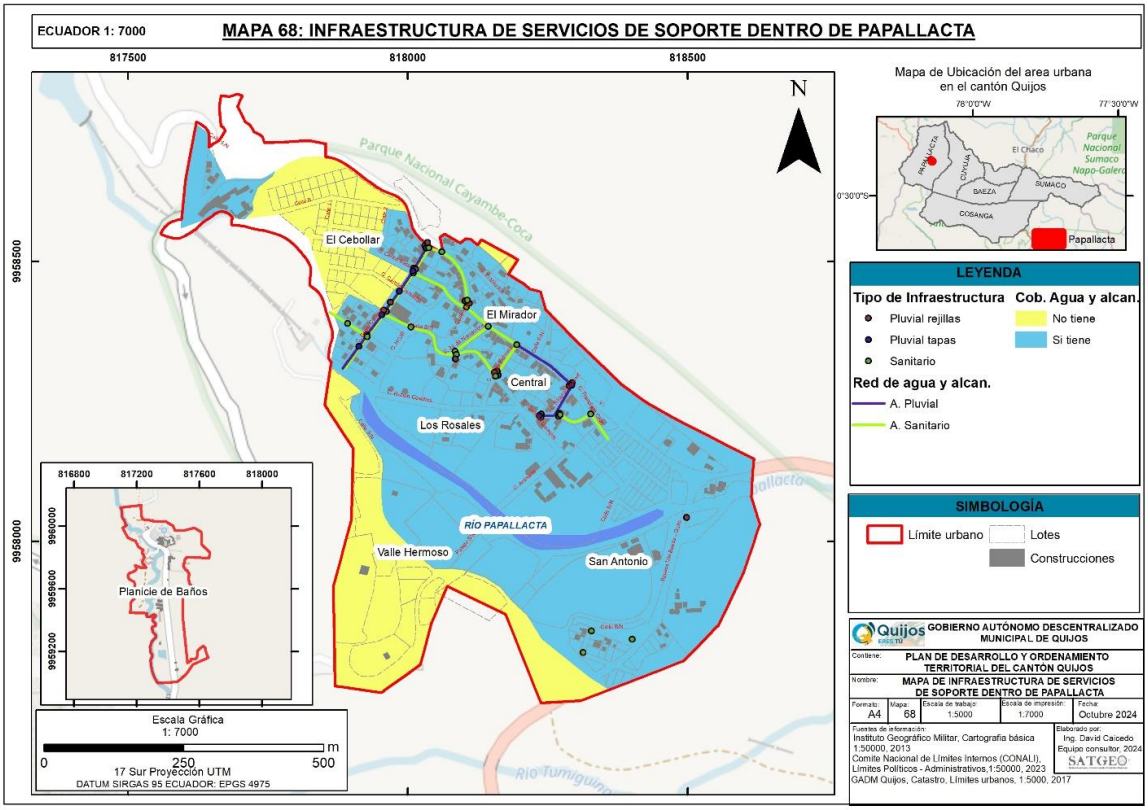
Fuente: Trabajo de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 67: Infraestructura de servicios de soporte dentro de Cuyuja



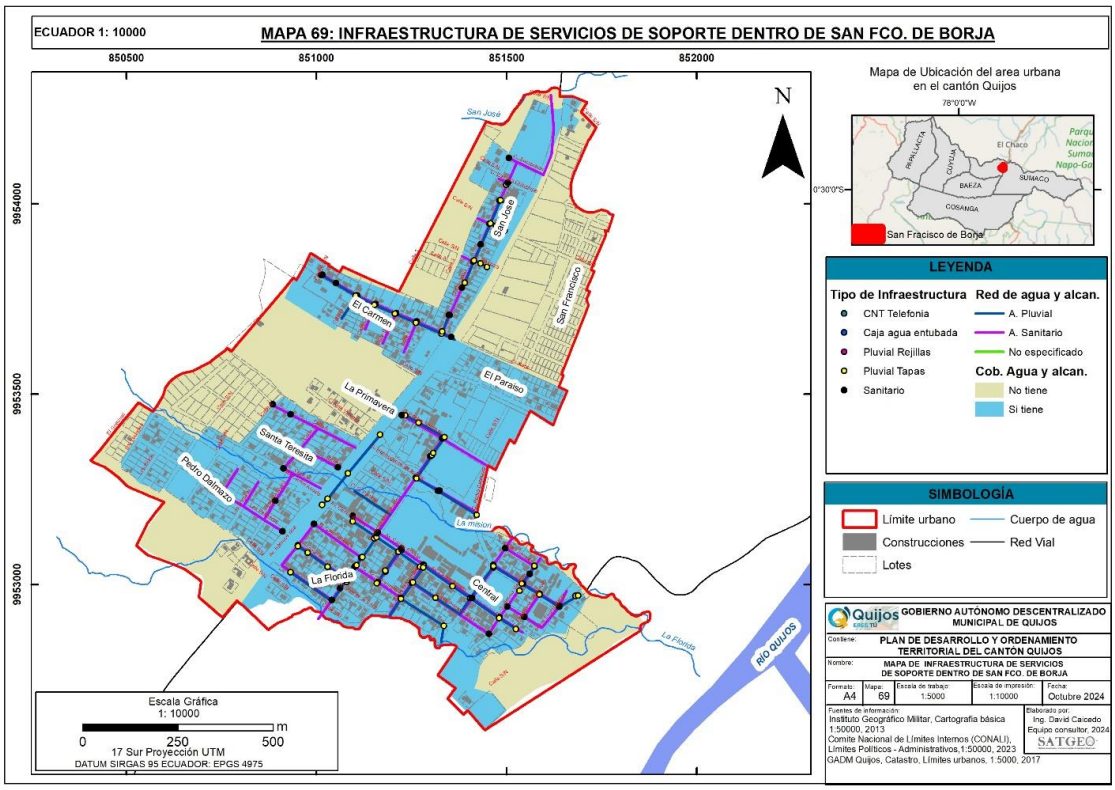
Fuente: Trabajo de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 68: Infraestructura de servicios de soporte dentro de Papallacta



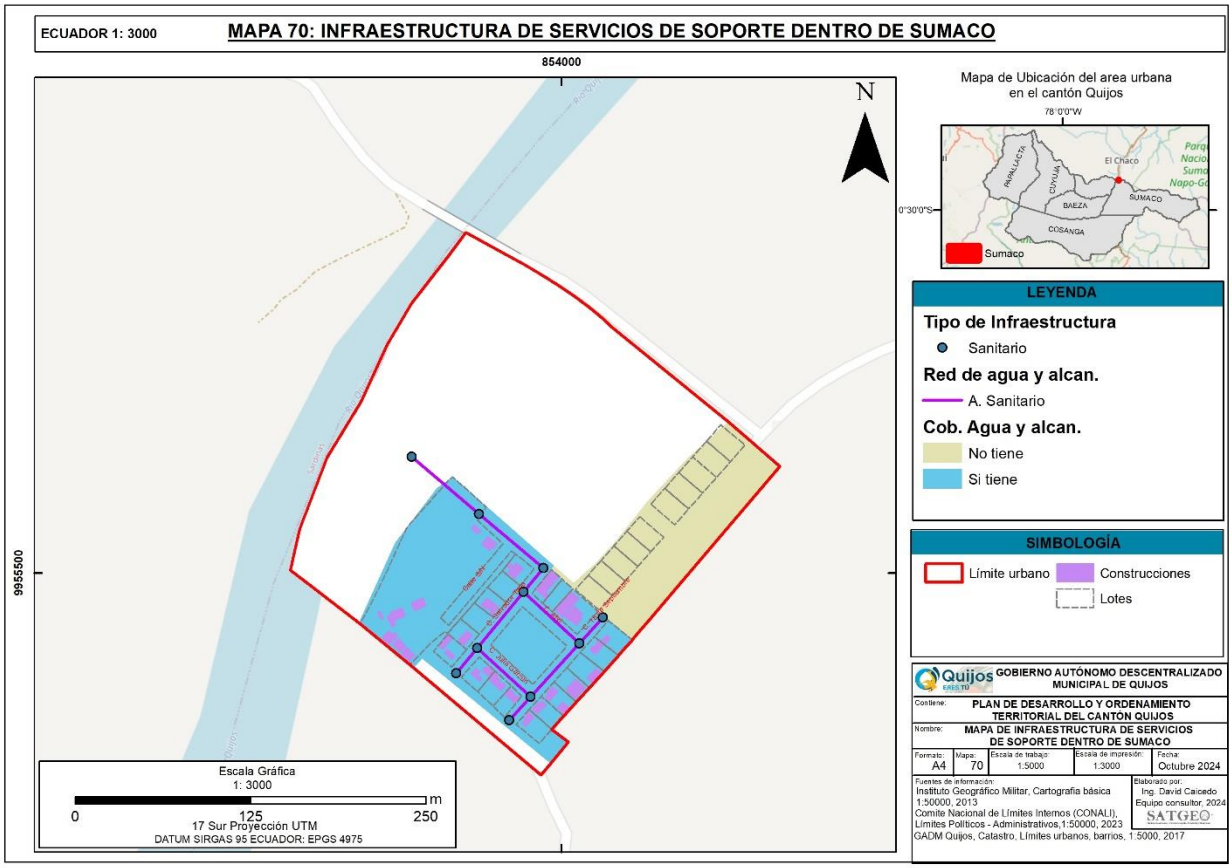
Fuente: Trabajo de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 69: Infraestructura de servicios de soporte dentro de San Francisco de Borja



Fuente: Trabajo de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 70: Infraestructura de servicios de soporte dentro de Sumaco



Fuente: Trabajo de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

- ***Recolección de desechos sólidos***

El GADM Quijos, como encargado principal de la competencia de recolección de desechos sólidos, cuenta con un vehículo para brindar el servicio a toda la población del cantón, tanto en las zonas urbanas como en las dispersas. Cabe mencionar que el servicio de recolección de los desechos en los hogares es de dos a tres veces a la semana en algunos sectores, y otro día se recolectan desechos de industrias y residuos peligrosos. De acuerdo al censo 2022, ejecutado por el INEC, se indica una cobertura del 96,9% de las viviendas. Dentro del servicio prestado, las coberturas se establecen a continuación:

Tabla 73: Cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos

Parroquia	Asentamiento	Tipo de servicio	Frecuencia
Baeza	Guagrayacu	Carro recolector	3 veces por semana
	Pituro	Carro recolector	2 veces por semana
	Pucalpa	Sin servicio	
	Oritoyacu	Carro recolector	2 veces por semana
	Río Bermejo 1	Carro recolector	2 veces por semana
	La Y de Baeza	Carro recolector	3 veces por semana
Cosanga	Santa Lucia de Bermejo	Carro recolector	1 vez por semana
	Las Palmas	Carro recolector	2 veces por semana
	Caucheras	Carro recolector	1 vez por semana
	Logmaplaya	Carro recolector	2 veces por semana
	Chontas	Carro recolector	2 veces por semana

Parroquia	Asentamiento	Tipo de servicio	Frecuencia
	Vinillos	Carro recolector	2 veces por semana
Cuyuja	Guango	Carro recolector	2 veces por semana
	Maspa	Carro recolector	2 veces por semana
	Los Cedros	Sin servicio	…
	La Victoria	Carro recolector	2 veces por semana
	Alejandría	Carro recolector	2 veces por semana
	San Víctor (Molana)	Carro recolector	2 veces por semana
	Quijos Huaico	Sin servicio	…
	Laurel	Carro recolector	2 veces por semana
	Jatuntinajua	Carro recolector	2 veces por semana
Papallacta	Tambo	Carro recolector	1 vez por semana
	Jamanco	Carro recolector	2 veces por semana
	Planicie de Baños	Carro recolector	2 veces por semana
	Calamancha	Carro recolector	2 veces por semana
	Chalpi chico	Carro recolector	2 veces por semana
	El Chalpi	Carro recolector	2 veces por semana
San Francisco de Borja	Logmapamba	Carro recolector	2 veces por semana
	San Fermín	Carro recolector	2 veces por semana
	Siporumi	Sin servicio	…
	Río Quijos 2	Carro recolector	3 veces por semana
	Parada Larca	Carro recolector	3 veces por semana
	Campo Libre	Carro recolector	3 veces por semana
	Campo Alegre	Carro recolector	3 veces por semana
	Victoria	Carro recolector	3 veces por semana
	El Carmen Alto	Carro recolector	2 veces por semana
	San José Alto	Carro recolector	2 veces por semana
	Río Borja	Carro recolector	2 veces por semana
Sumaco	Río Pacayacu	Carro recolector	2 veces por semana
	Río Chontayacu	Carro recolector	2 veces por semana
	Río Borja Alto	Carro recolector	1 veces por semana
	Río Borja	Carro recolector	2 vez por semana
	Interoceánica	Carro recolector	2 veces por semana

Fuente: GADM Quijos, trabajo de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Fotografía 16: Vehículo recolector de basura



Fuente: Trabajo de campo, marzo 2024.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

La problemática en este caso no se da por la cobertura, más bien el problema radica que no hay una clasificación de los desechos en las viviendas hasta su tratamiento en el relleno sanitario. En el caso del carro recolector, constituye un problema que el GADM Quijos no cuente con un vehículo adecuado para realizar este trabajo. Por ello, las propuestas deben enfocarse en mejorar la calidad y reducir el desperdicio, especialmente en los sectores urbanos.

6. SISTEMA SOCIOCULTURAL

El sistema sociocultural, entendido como el espacio donde confluyen todos los elementos sociales y culturales que dinamizan la vida de los pueblos y comunidades, nos muestra sus riquezas ancestrales del pasado, la forma de adaptación y convivencia en el presente, así como las expectativas que coexisten en sus anhelos para el futuro.

De ahí que la participación social se convierta en un elemento de vital importancia para la construcción colectiva de nuevos proyectos que sustenten el bienestar y la calidad de vida de todos los ciudadanos. Estos son parte vital del territorio en el que decidieron residir y desde este lugar contribuir con sus experticias, capacidades y trabajo diario al desarrollo de su parroquia y cantón, consecuentemente.

6.1. Demografía y población

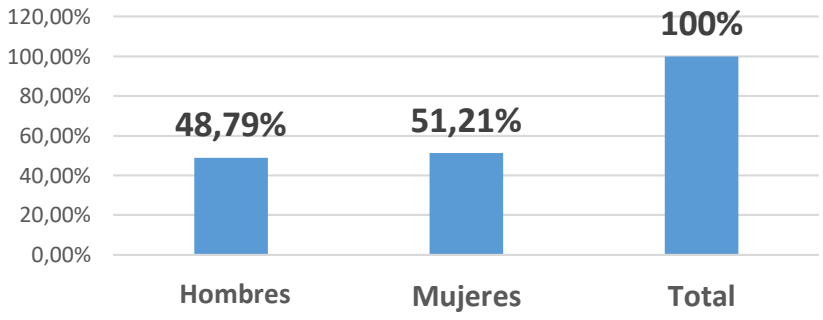
Para el caso del análisis demográfico correspondiente a este componente sociocultural, nos hemos remitido a información de fuentes oficiales como el INEC, censo 2001, 2010, 2022, PDOT del cantón Quijos 2015 – 2020. Además, hemos utilizado datos del Consejo Nacional Electoral de elecciones: 2019 - 2021 y 2023. También hemos solicitado información a las instituciones públicas que operan en la jurisdicción del cantón Quijos, tales como el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, servicios sociales, empresa eléctrica, policía, entre otros.

Asimismo, nos hemos valido de información recopilada en el campo a través de talleres participativos en cada una de las parroquias rurales. Una tercera fuente de información han sido las encuestas virtuales y presenciales, que hemos aplicado en cada una de las parroquias del cantón Quijos.

6.1.1. Edad y sexo de la población en Quijos

El cantón Quijos cuenta con una población, según datos obtenidos en el censo 2022 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (en adelante, INEC), de 6472 personas, de las cuales el 48,79% son hombres y el 51,21% mujeres. Con respecto al porcentaje por sexo de la población del cantón Quijos, las mujeres superan a los hombres en un 2,4%.

Gráfico 32: Población total por sexo del cantón Quijos



Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

La población del cantón Quijos, de acuerdo al censo 2022, representa un 5% de la población total de la provincia del Napo. El porcentaje de crecimiento poblacional del cantón entre el censo 2001 – 2010 fue

del 12,20%, mientras que el porcentaje de crecimiento poblacional entre el censo 2010 – 2022 alcanza el 8,44%, lo que significa que la población del cantón ha reducido su ritmo de crecimiento con respecto a la década anterior, ya comparándolo con la tasa de crecimiento nacional que se encuentran en el 14,49% entre el censo 2010 – 2022, nos indica que el crecimiento poblacional de Quijos está bajo el ritmo de crecimiento nacional.

Tabla 74: Población total por parroquia y sexo del cantón Quijos

Parroquia	Hombres	Porcentaje.	Mujeres	Porcentaje.	Total	Porcentaje
Baeza	1074	47,61	1182	52,39	2256	100,00
San Fco. Borja	1185	47,89	1289	52,10	2474	100,00
Cosanga	257	54,56	214	45,43	471	100,00
Cuyuja	261	51,79	243	48,21	504	100,00
Papallacta	310	48,81	325	51,18	635	100,00
Sumaco	71	53,78	61	46,21	132	100,00
Total	**3158**	**48,80**	**3314**	**51,20**	**6472**	**100,00**

Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Las dos parroquias más pobladas del cantón Quijos son San Francisco de Borja y Baeza. Entre las dos parroquias suman el 73% de la población del cantón Quijos, lo que significa que las cuatro parroquias restantes tienen el 27% de la población del cantón Quijos.

Las parroquias con menor población del cantón son: Sumaco, con apenas 132 habitantes. Quizá este suceso tiene su explicación, ya que los dueños de las fincas ganaderas residen en la parroquia San Francisco de Borja. La segunda parroquia que tiene poca población es Cosanga, con 471 habitantes. Esta baja en población, según manifiestan sus habitantes, se debe a la falta de fuentes de trabajo, lo que obliga a optar por la migración, y muchos de los habitantes que salen de Cosanga ya no regresan. Una tercera parroquia con baja población es Cuyuja, con 504 habitantes. De acuerdo a la versión que manifiesta la población, en su parroquia hay dos proyectos estratégicos: el primero es Hidrovictoria, que durante la etapa de construcción contrató mano de obra local, pero en la actualidad entró a la segunda etapa de operación, lo que significa que desplazó mano de obra no calificada local, y consecuentemente, esta fuerza laboral busca otras plazas o fuentes de trabajo fuera de la parroquia. El segundo proyecto estratégico que ocupaba mano de obra local es el proyecto Hidroeléctrico “Quijos”, pero al momento la obra está suspendida y, consecuentemente, cesaron las fuentes de trabajo, lo que también impulsa la migración en busca de otras plazas laborales. Un tercer aspecto que podría ser motivo para el poco crecimiento demográfico es su geomorfología, ya que el área terrestre es irregular y montañosa en gran medida, lo que dificulta un asentamiento humano con proyección de expansión sostenida. Entre otros motivos que pueden ser clima, pocas fuentes de trabajo, etc. Finalmente, la cuarta parroquia con poca población es Papallacta, con 635 habitantes. Es una parroquia que tiene fuentes de trabajo como granjas ganaderas, proyectos turísticos alrededor de las aguas termales y la gastronomía en los restaurantes existentes. Para el caso de las parroquias de Baeza, San Francisco de Borja y Papallacta, mayoritariamente son mujeres, mientras que en las parroquias de Cosanga, Cuyuja y Sumaco son mayoría los varones.

Tabla 75: Grupos quinquenales de edad según sexo, del cantón Quijos

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total	%
85 años o más	32	25	57	0,88
De 80-84	43	36	79	1,22
De 75-79	55	47	102	1,58

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total	%
De 70-74	55	58	113	1,75
De 65-69	86	82	168	2,60
De 60-64	153	126	279	4,31
De 55-59	136	145	281	4,34
De 50-54	190	184	374	5,78
De 45-49	173	180	353	5,45
De 40-44	226	227	453	7,00
De 35-39	212	269	481	7,43
De 30-34	218	295	513	7,93
De 25-29	253	267	520	8,03
De 20-24	230	258	488	7,54
De 15-19	310	292	602	9,30
De 10-14	307	354	661	10,21
De 5-9	253	246	499	7,71
De 0-4	226	223	449	6,94
Total:	3.158	3.314	6.472	100,00

Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

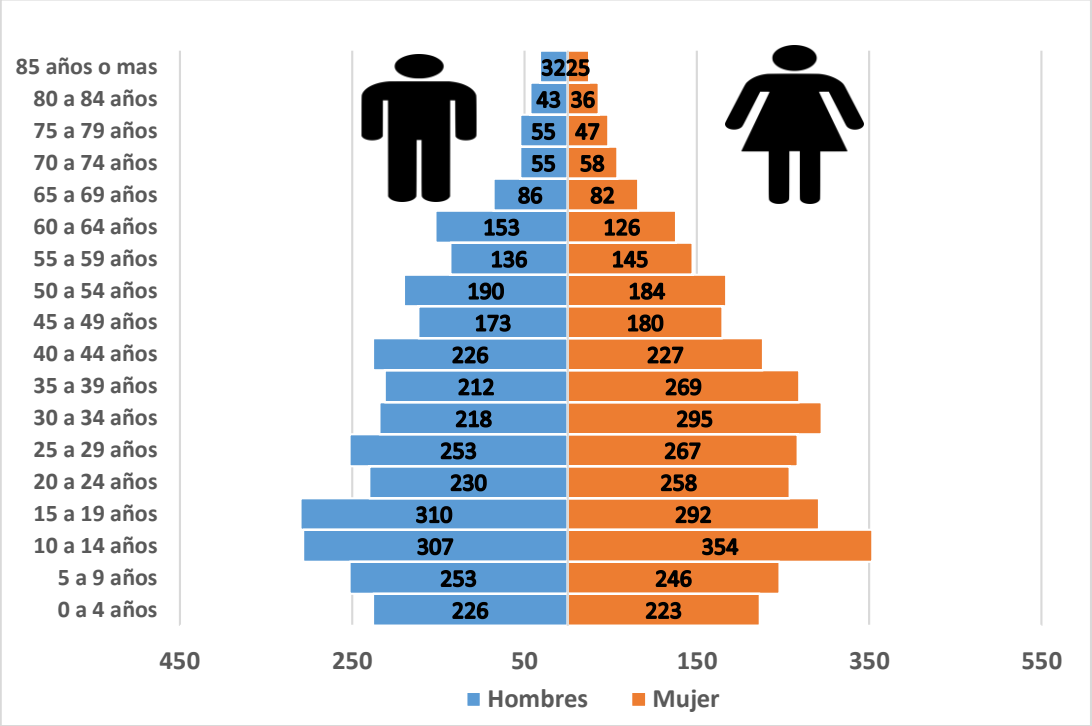
En el presente cuadro, podemos distinguir tres grupos:

El primero que se identifica es el rango de cero a 14 años de edad, grupo que representa el 24,86%. Este grupo requiere mucha atención en servicios de salud, educación, recreación y protección por parte de sus familias, Estado y comunidad en general. Por cuanto este grupo debe caracterizarse como prioritario en la inversión, de tal manera que cuando avance hacia la edad productiva, esté en buenas condiciones físicas, mentales e intelectuales, ya que este grupo será la PEA del cantón.

El segundo grupo lo integran los rangos de edad que van desde los 15 años hasta los 64 años de edad, grupo potencial en la producción de bienes y servicios. Representa el 67,11% de la población del cantón Quijos. Finalmente, está el grupo que pertenece al rango de 65 años en adelante. Este grupo representa el 8,03% del total de la población del cantón Quijos. Se caracteriza por la disminución en su capacidad de producción de bienes y servicios y, consecuentemente, el incremento en la demanda de los servicios de salud y el bienestar social, entre otros requerimientos.

El grupo de la tercera edad cada vez crece más, pero se ve acompañado de roles desvalorizados. Este hecho pide un cambio cultural, individual y político para trazar líneas estratégicas con políticas culturales encaminadas a hacer de la vejez una etapa de la vida digna de ser vivida plenamente. Es decir, que el grupo de personas de la tercera edad sea capaz de participar activamente en el desarrollo de su entorno más próximo, transformándose en agentes activos de su comunidad o barrios de residencia, forjándose en agentes voluntarios de actividades que a lo largo de su vida quedaron posiblemente relegadas.

Gráfico 33: Grupos quinquenales de edad según sexo, del cantón Quijos

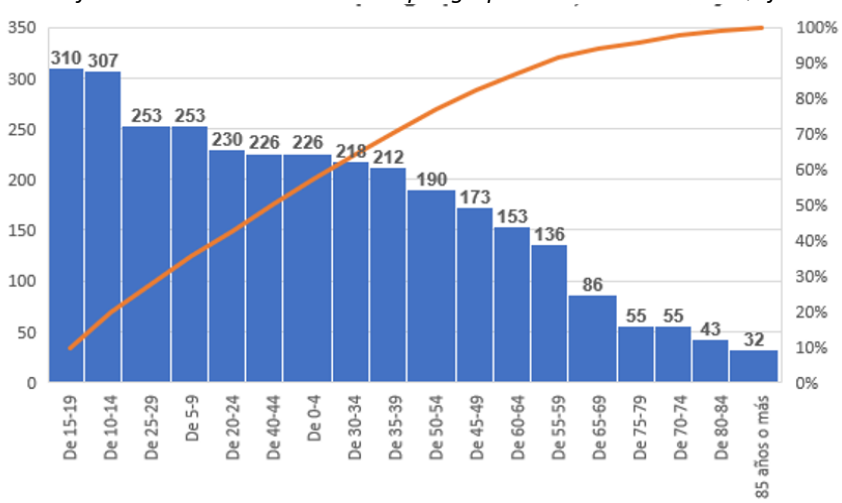


Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

La mayor cobertura demográfica de la población del cantón Quijos se concentra en los rangos de edad de 15 a 19 años, lo que significa que es una población que tiene un índice de población joven mayoritariamente.

En la estructura de la pirámide, se observa que en los primeros rangos de edad que van de cero a 19 años, se mantiene un equilibrio poblacional entre hombres y mujeres, pero a partir del rango de 20 años hasta los 49 años, las mujeres son mayoría. Posiblemente este dato pueda explicarse por efectos migratorios de los hombres que salen en busca de fuentes de trabajo y estudios, mientras que a partir del grupo de edad de los 50 años en adelante se recupera la presencia de los varones.

Gráfico 34: Población de hombres por grupo de edad del cantón Quijos

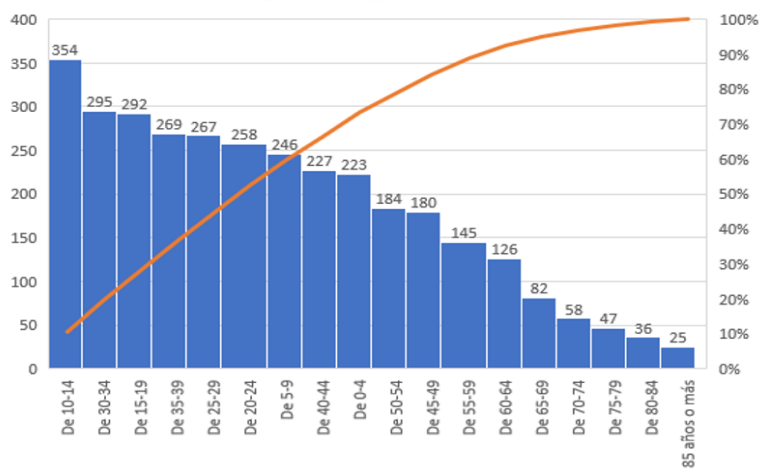


Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Como podemos observar en el presente gráfico, el grupo de hombres más numeroso está en el rango de 10 a 19 años de edad; luego, tiene una tendencia decreciente y termina con los grupos menos numerosos que son a partir de los 65 años de edad en adelante.

Este hecho nos muestra que, si comparamos el grupo de varones de los rangos 0 – 9 años, suman un total de 479 hombres; frente al rango de 10 – 19 años, suman un total de 617. Esto significa que este grupo le supera con el 32,37%. Este hecho social nos muestra que la tasa de natalidad no se mantiene en la proporción de años anteriores en el caso del grupo de varones, y que los nacimientos cada vez son menos, en el caso de los rangos de edad donde existe actividad laboral grupos de 20 años hasta los 64 años estos se reducen escalonadamente y son menores al rango de mujeres lo que nos dice que hay migracion fuera del canton lo cual se explico en los parafos anteriores.

Gráfico 35: Población de mujeres por grupo de edad del cantón Quijos



Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Para el caso de las mujeres del cantón Quijos, los rangos de edad que concentran mayor población femenina son: 10-19, que suman un total de 646 personas, y los rangos de 0-9 alcanzan un total de 469 personas. Esto significa que el grupo de mujeres con edades de 10-19 años le supera con el 27,40% de población al grupo de cero a nueve años. De igual manera, podemos ver que la tasa de natalidad no se mantiene con la misma intensidad de años anteriores.

6.1.2. Proporción de la población urbana y rural

La mayor concentración de población del cantón Quijos está en el área rural, con un 69,54%, mientras que en el área urbana concentra el 30,46% de la población. Sin embargo, es importante recalcar que el INEC toma como urbano únicamente a la cabecera cantonal, es decir, Baeza. Por lo tanto, de acuerdo a los datos de los sectores amanzanados y dispersos, se tienen los siguientes resultados:

Tabla 76: Población en sectores amanzanados y dispersos

Censos	Pobl. urbano Amanzanado	% Urbano (amanzanado)	Pobl. Rural disperso	Rural (disperso) %	TOTAL
2001	3752	68,15%	1753	31,85%	5505
2010	4061	68,8%	1865	31,2%	5926
2022	4821	74,49%	1651	25,51%	6472

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, 2010, 2001.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Es decir, alrededor del 74% de la población del cantón Quijos reside en zonas urbanas amanzanadas. De ahí que podemos citar algunas ventajas, que mencionan algunos autores, como la cercanía de servicios públicos, como transporte, iluminación, pavimentación, agua domiciliaria y servicios de educación y salud cercanos, lo que facilita la vida de las personas. Pero también tiene sus desventajas, como un entorno más contaminado. El 25,51% de la población vive en las zonas rurales, con ventajas como el hecho de vivir en el campo, donde su vida es más sana debido al entorno natural, la calidad del aire y la ausencia del estrés consecuentemente, son algunas ventajas que aporta la vida en el campo, por lo tanto, es un estilo de vida más saludable que en las grandes ciudades. Se ha realizado un estimado de la población por localidad, valiéndose de entrevistas en territorio y datos consensuados obtenidos en talleres, arrojando los siguientes resultados:

Tabla 77: Habitantes y hogares por sector dentro del cantón Quijos

Parroquia	Nombre sector	Hab. promedio	Hog. promedio
Papallacta	Centro Poblado	325	95
	Tambo	180	55
	Jamanco	50	15
	Planicie de Baños	30	8
	Calamancha	20	6
	Chalpi chico	15	5
	El Chalpi	15	5
	Total	635	189
Cuyuja	Centro poblado	304	89
	Guango	10	4
	Maspa	50	12
	Los Cedros	20	5
	La Victoria	30	8
	Alejandría	30	8
	San Víctor (Molana)	10	4
	Quijos Huaico	15	6
	Laurel	20	8
	Jatuntinajua	15	4
	Total	504	148
San Francisco de Borja	Centro poblado	2004	626
	Logmapamba	15	4
	San Fermín	40	15
	Siporumi	15	4
	Río Quijos 2	20	6
	Parada Larca	75	23
	Campo Libre	115	43
	Campo Alegre	50	12
	Victoria	40	15
	El Carmen Alto	20	5
	San José Alto	60	15
	Río Borja	20	5
	Total	2474	773
Sumaco	Centro poblado	35	10
	Río Pacayacu	25	6
	Río Chontayacu	35	9
	Río Borja Alto	7	2
	Río Borja	15	4

Parroquia	Nombre sector	Hab. promedio	Hog. promedio
	Interoceánica	15	5
	Total	132	36
Baeza	Centro poblado	1972	622
	Guagrayacu	75	28
	Pituro	79	24
	Pucalpa	20	7
	Oritoyacu	35	9
	Río Bermejo 1	35	11
	La Y de Baeza	40	15
	Total	2256	716
Cosanga	Centro poblado	181	55
	Santa Lucia de Bermejo	35	12
	Las Palmas	55	15
	Caucheras	75	24
	Logmaplaya	45	12
	Chontas	45	15
	Vinillos	35	15
	TOTAL	471	148

Fuente: levantamiento en campo, y talleres realizado enero 2024, INEC Censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

6.1.3. Densidad demográfica

Los datos de densidad demográfica se muestran a continuación:

Tabla 78: Densidad poblacional

CENSOS	Pobl.	Km2	Densidad (hab./km2)
2001	5505	1590,98	3,46
2010	5926	1590,98	3,72
2022	6472	1590,98	4,07

Fuente: INEC Censos 2001, 2010 y 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

La proporción sigue baja aun, considerando que en 30 años el cambio aumento únicamente en menos de 1 hab/Km^2.

6.1.4. Hogares

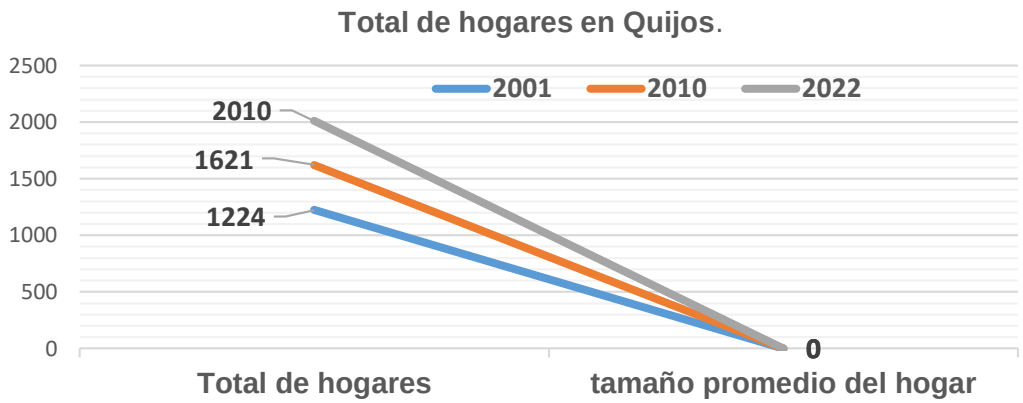
El tamaño del hogar de acuerdo al censo 2022 es de 3,21 personas por hogar distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 79: Tamaño y composición del hogar

Censo	2001	2010	2022
Total, de hogares	1224	1621	2010
Tamaño promedio del hogar	4,11	3,69	3,21

Fuente: INEC Censos 2001, 2010 y 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Gráfico 36: Total de hogares por censo



Fuente: INEC Censos 2001, 2010 y 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

La presente tabla y gráfico nos evidencian, primeramente, el total de hogares que se muestran en cada uno de los tres censos, los cuales tienen una tendencia de crecimiento reducido con respecto a censos anteriores. El porcentaje de crecimiento en el número de hogares entre el censo 2001 y el censo 2010 fue del 24,5%, mientras que el porcentaje de crecimiento en hogares entre el censo 2010 y el censo 2022 es del 19,40%. También podemos apreciar cómo decrece el tamaño promedio de miembros por hogar. Si para el censo 2001 tenía un promedio de 4,11 miembros por hogar, para el censo del año 2022, el promedio de miembros por hogar baja a 3,21.

Tabla 80: Porcentaje de hogares según representación hombre o mujer

Censo	2001	2010	2022
Hogares con representación mujer.	22,4%	24,9%	33,2%
Hogares con representación hombre	77,6%	75,1%	66,8%

Fuente: INEC Censos 2001, 2010 y 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

La representación está asociada a quien lidera el hogar. Como podemos apreciar, la representación de la mujer tiene una tendencia de crecimiento. Si comparamos el porcentaje de hogares con la representación de mujer en el censo 2001 frente al censo del 2022, vemos que hay un crecimiento del 10,8%, mientras que los hogares con representación de hombre en el mismo periodo disminuyen en el mismo porcentaje del 10,8%. Este hecho puede responder hipotéticamente a factores de emigración, tasas de divorcios y maternidad de madres solteras, entre otros.

Tabla 81: Total de hogares por parroquia del cantón Quijos

Jurisdicción	Total, de hogares.	Tamaño promedio del hogar.	Hogares con representante mujer	Hogares con representante hombre.
Baeza	713	3,13%	35,20%	64,80%
Cosanga	148	3,18%	23,60%	76,40%
Cuyuja	148	3,40%	27,00%	73,00%
Papallacta	189	3,36%	34,40%	65,60%
San Fco. de Borja	773	3,20%	34,20%	65,80%
Sumaco	36	3,67%	33,30%	66,70%

Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En la presente tabla, tenemos 4 variables. La primera nos muestra el total de hogares por parroquia, donde vemos que la parroquia con el mayor número de hogares es San Francisco de Borja con 773 hogares, seguida de la parroquia Baeza con 713 hogares, y la parroquia con el menor número de hogares es Sumaco con 36 hogares.

La segunda variable es el tamaño promedio de miembros por hogar. La parroquia Sumaco tiene el 3,67%, que es el mayor porcentaje en cuanto al número de miembros por hogar, seguida de la parroquia Cuyuja, que tiene 3,40 miembros por hogar, mientras que la parroquia con el menor tamaño de miembros por hogar es Baeza, que alcanza el 3,13%.

La particularidad que se observa entre estas dos primeras variables es que hay una relación inversamente proporcional: a mayor número de hogares, menor número de integrantes por hogar. Como es el caso de San Francisco de Borja, que tiene 773 hogares y el tamaño por hogar es de 3,20% integrantes por hogar, mientras que la parroquia Sumaco tiene apenas 36 hogares y su tamaño es de 3,67% de miembros por hogar.

La tercera variable son los hogares que están representados o liderados por mujeres. En este caso, la parroquia Baeza tiene el porcentaje más alto de hogares (35,20%) liderados por mujeres, seguido de la parroquia Papallacta, que tiene el 34,40% de hogares liderados o representados por mujeres, y la parroquia con menor representación de mujeres es Cosanga, que alcanza el 23,60% de hogares con representación de mujeres.

La cuarta variable, referida a hogares con representación de hombres, es inversamente proporcional a los porcentajes de los hogares liderados por mujeres. De ahí que tenemos a la parroquia de Cosanga, que tiene el 76,40% de hogares representados o liderados por hombres, la parroquia Cuyuja, que tiene el 73,00% de hogares también representados por hombres, mientras que la parroquia con menor representación de hombres en sus hogares es Baeza.

Los porcentajes de representación en hogares liderados por hombres o mujeres varían de acuerdo a la dinámica sociocultural y económica de cada parroquia. De ahí que tenemos mayores porcentajes de hogares con representación de mujeres en las parroquias de mayor tamaño demográfico como es el caso de San Francisco de Borja, Baeza y Papallacta. Este hecho social también responde a los nuevos modelos de familia que se constituyen de una dinámica socioeconómica que rompe el tradicionalismo y se adaptan a nuevos modos y estructuras familiares como madres solteras, divorciadas, viudas, esposas de migrantes, entre otros.

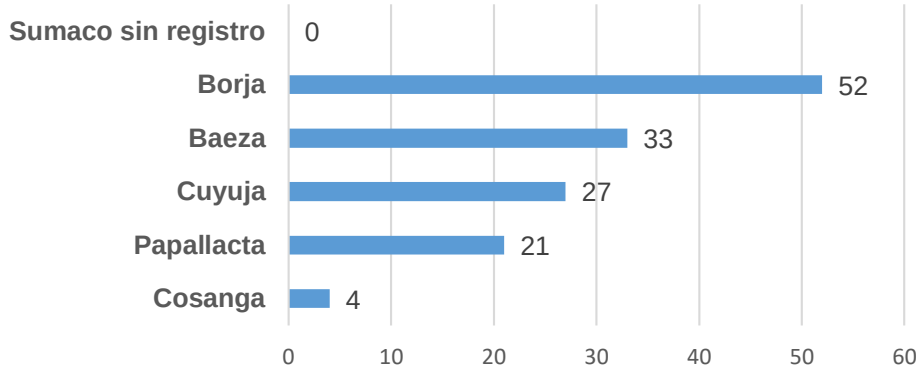
Nota: La representación de los hogares, ya sea de mujer u hombre, está entendida como aquellas personas que se responsabilizan de la jefatura y economía de su hogar, a pesar de que existen hogares donde las responsabilidades son compartidas, pero siempre abra uno que asume la representación de su hogar.

6.1.5. Discapacidades y personas en condición de movilidad humana

Una discapacidad es una afección del cuerpo o la mente (deficiencia) que hace más difícil que la persona realice ciertas actividades (limitación a la actividad) e interactúe con el mundo que la rodea (restricciones a la participación). Para el 2023, de acuerdo al levantamiento realizado en territorio mediante talleres

ciudadanos y a la información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública, se ha establecido que 137 personas poseen algún tipo de discapacidad, arrojando los siguientes resultados:

Gráfico 37: Número de personas con discapacidad dentro del cantón Quijos

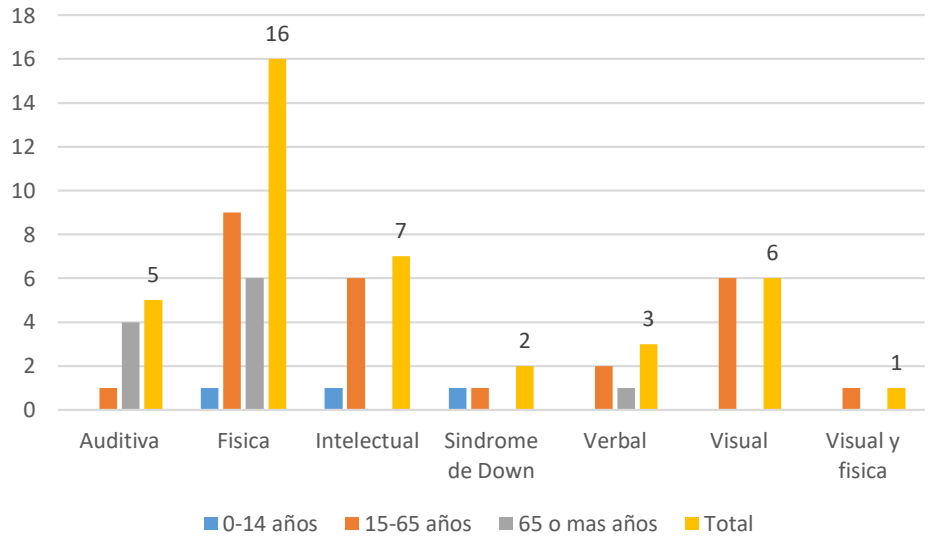


Fuente: Ministerio de Salud Pública, Datos de campo 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Como podemos observar, las parroquias de San Francisco de Borja y Baeza son las que tienen el mayor número de personas con discapacidades, mientras que la parroquia de Cosanga tiene el menor número de personas con discapacidad.

Los tipos de discapacidad existentes en el Ecuador son: auditiva, física, intelectual, lenguaje, psicosocial y visual; cada una de estas puede manifestarse de diferentes maneras, en diferentes grados o en una combinación entre ellas. De las 137 personas, se conoce que al menos 120 tienen carné del CONADIS, es decir, que al menos el 12,4% no gozan de todos los beneficios de la Ley de Discapacidades. Según los talleres y entrevistas realizadas varios de los pobladores discapacitados no reciben ayudas directas del Gobierno. De acuerdo a un estudio realizado por la Universidad Central del Ecuador en agosto del 2023 en San Francisco de Borja, se conoce el tipo de discapacidad de al menos 40 personas, arrojando los siguientes resultados.

Gráfico 38: Población con discapacidad por tipo de afección



Fuente: Estudio Universidad Central agosto 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Considerando que San Francisco de Borja es la parroquia más poblada del cantón, es una buena referencia para conocer los tipos de discapacidades, predominando las de carácter físico, seguida de la discapacidad intelectual y visual.

6.1.6. Auto identificación étnica

La auto identificación étnica hace referencia a la toma de conciencia de la identidad, por parte de las personas, es decir, si se reconocen como miembros de una cultura (pueblos indígenas, afro ecuatoriano, montubio, mulatos y mestizos).

Tabla 82: Auto identificación étnica de la población del cantón Quijos

Identificación étnica.	habitantes	%
Mestiza/o	5479	77,47
Montubia/o	35	7,7
Indígena	741	7,69
Afroecuatoriano	138	4,81
Blanca/o	78	2,21
Otro	1	0,12

Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Para este caso, de la población del cantón Quijos, el 77,47% se identifica como mestizo/a, quedando pequeños porcentajes, como el 7,7% para personas que se auto identifican como Montubio/a, otro porcentaje de magnitud similar el 7,69%, ocupa el grupo que se auto identifica como indígena, el 4,81% representa el grupo que se auto identifica como afroecuatoriano, y el 2,21% para el grupo de personas que se auto identifican como blancos, finalmente el 0,12% está para las personas que dijeron otra categoría que no consta en el censo.

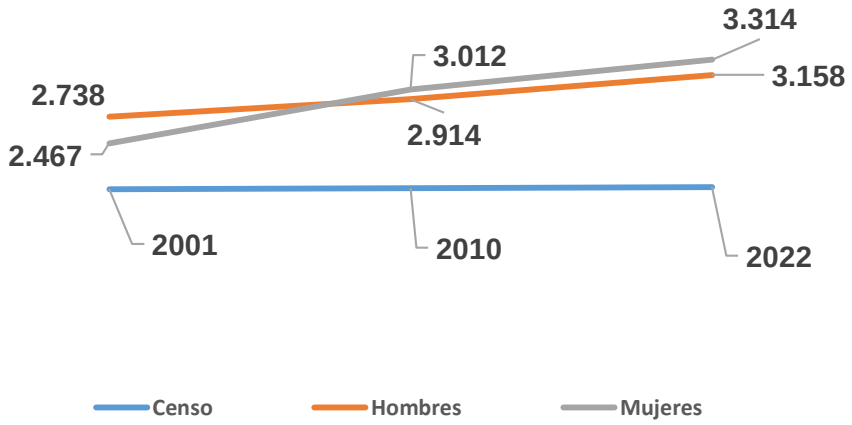
Pero considerando que la auto identificación étnica es la forma en que una persona se percibe a sí misma, tomando en cuenta sus costumbres, antepasados y si se siente parte de un grupo étnico. Otro aspecto que define para auto identificarnos de una etnia es sentirnos del grupo de personas que comparten una cultura similar (creencias, valores y comportamientos), idioma, religión, antepasados y otras características que a menudo pasan de una generación a otra.

Otro aspecto que debemos tener presente es que la raza no es un sinónimo de etnia, porque mientras la raza se refiere a características fenotípicas, la etnicidad se refiere a cultura y, específicamente a diferencias culturales.

6.1.7. Crecimiento poblacional y proyección demográfica

Como podemos observar, la población del cantón Quijos, de acuerdo a los tres censos poblacionales realizados por el INEC, tiene una tendencia de crecimiento poblacional moderado. Tomando como punto inicial el censo 2001 al censo 2010, la población del cantón Quijos creció en un 12,20%, lo que significa que tuvo un crecimiento promedio anual del 1,35%. Mientras que en el periodo del censo 2010 al 2022, tiene una brecha de 12 años en el periodo censal, la población del cantón creció en un 8,44%, lo que significa que la población tuvo un crecimiento promedio anual del 0,70%.

Gráfico 39: Crecimiento poblacional por género (hombres – mujeres), según censo



Fuente: INEC, censo 2001, 2010 y 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

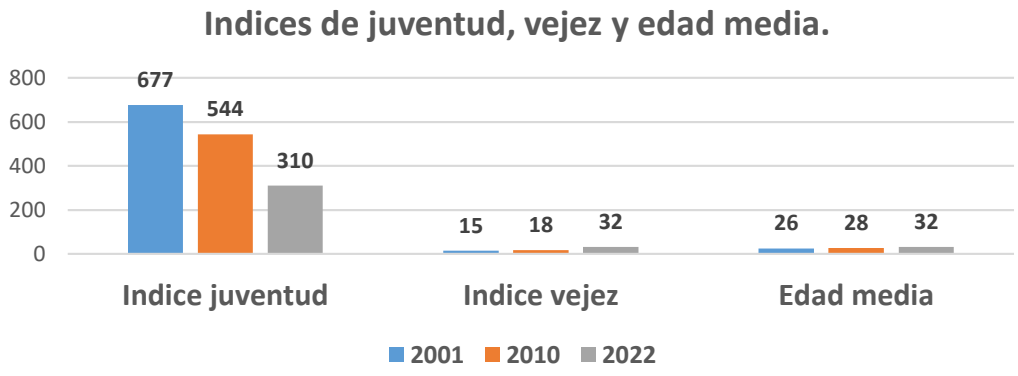
El presente cuadro evidencia que en el censo 2001, la población del grupo de hombres era mayor que la de mujeres en un promedio del 10%, mientras que para el censo 2010, la población de mujeres empieza a rebasar al grupo de hombres con el 3,3%, para el censo 2022, la población de mujeres del cantón Quijos es mayoría, superando al grupo de hombres en un promedio del 5%.

Tabla 83: Índice de juventud, vejez y edad promedio de la población de cantón Quijos

Censo	Año censo		
	2001	2010	2022
Índice juventud	677	544	310
Índice vejez	15	18	32
Edad media	26	28	32

Fuente: INEC, censo 2001, 2010 y 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Gráfico 40: Índice de juventud, vejez y edad promedio de la población de cantón Quijos



Fuente: INEC, censo 2001, 2010 y 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

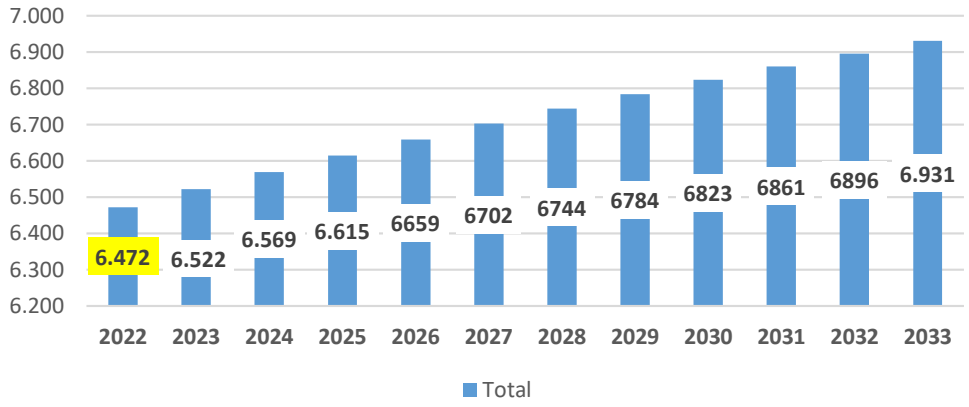
La tendencia demográfica en el cantón con respecto al índice de juventud va disminuyendo. En el censo 2001, la relación era de 677 niños menores de 14 años por cada 100 personas adultas mayores. Para el censo 2010, había 544 niños por cada 100 adultos mayores, y para el censo 2022, hay 310 niños por cada 100 adultos mayores.

Respecto al índice de vejez en el censo 2001, por cada 100 niños que vivían en el cantón, había 15 adultos mayores. Para el censo 2010, por cada 100 niños, había 18 adultos mayores, y finalmente, para el censo 2022, por cada 100 niños existen 32 adultos mayores. Esto significa que la tasa de natalidad en el cantón Quijos va disminuyendo progresivamente, y consecuentemente, crece el índice de vejez en su población.

De igual manera, observamos que la edad media referida en los tres censos tiene una tendencia de crecimiento. La misma va desde los 26 años promedio para el censo 2001; para el censo 2010, la edad media estaba en 28 años, y para el censo 2022, la edad media alcanza los 32 años.

Es notorio el índice de vejez que se proyecta en la población. Si comparamos la edad media del censo 2001-2010, sube dos puntos, es decir, de 26 a 28 años, mientras que, entre el censo 2010-2022, la edad media crece en 4 puntos, pasa de 28 a 32 años. Si esta tendencia se mantiene para el próximo censo 2032, la edad media podría estar en 36 años.

Gráfico 41: Proyección de la población del cantón Quijos



Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Conscientes de que la proyección demográfica es un instrumento indispensable para la planificación, previendo diferentes escenarios en el campo social, demográfico, económico y político, en este caso, en lo que compete al cantón Quijos.

De acuerdo a la proyección establecida, tenemos que la población del cantón Quijos tendrá un crecimiento moderado, por lo que se estima que para el año 2033 alcanzará una población total de 6,931 habitantes, siempre que se mantengan las condiciones demográficas actuales.

A nivel parroquial, Quijos ha experimentado fenómenos de decrecimiento en tres de sus parroquias rurales: Cosanga, Papallacta y Cuyuja, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 84: Crecimiento poblacional por parroquia

Población	2001	2010	2022
Baeza	1559	1974	2256
Cosanga	642	499	471
Cuyuja	521	594	504
Papallacta	686	704	635
San Francisco de Borja	1797	2116	2474
Sumaco.	--	39	132

Fuente: INEC, censo 2001, 2010 y 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Según los datos, Cosanga experimenta un decrecimiento sostenido en el tiempo, de acuerdo a sus propios pobladores, muchos de ellos migran por la falta de oportunidades laborales. Sin embargo, al no tener un sentimiento de arraigo por la tierra, el individuo no regresa, aunque envía remesas destinada para la manutención de su familia este suceso impide evidenciar un proceso de mejoramiento de las viviendas y consecuentemente la calidad de vida.

En el caso de la parroquia Cuyuja, el cierre de proyectos estratégicos afectó al poblamiento de la parroquia, a eso se suma el alto nivel de riesgo que presentan las condiciones morfológicas del suelo, podría considerarse positivo si el motivo de abandono es una reubicación a sectores más seguros.

Finalmente, en el caso de Papallacta, este se basa en la transformación del suelo urbano. Dado que la mayoría de la población tiene una actividad fuerte en el turismo, se observa un proceso de transformación hacia una zona comercial y ofertante de servicios. Todas estas condiciones deben tenerse en cuenta en las proyecciones parroquiales, ya que estas poblaciones deberían reducirse o al menos mantener su población actual, a menos que se presenten condiciones externas más favorables o que cambien la dinámica social actual.

6.2. Servicios públicos y sociales

6.2.1. Indicadores básicos de educación

Alfabetización

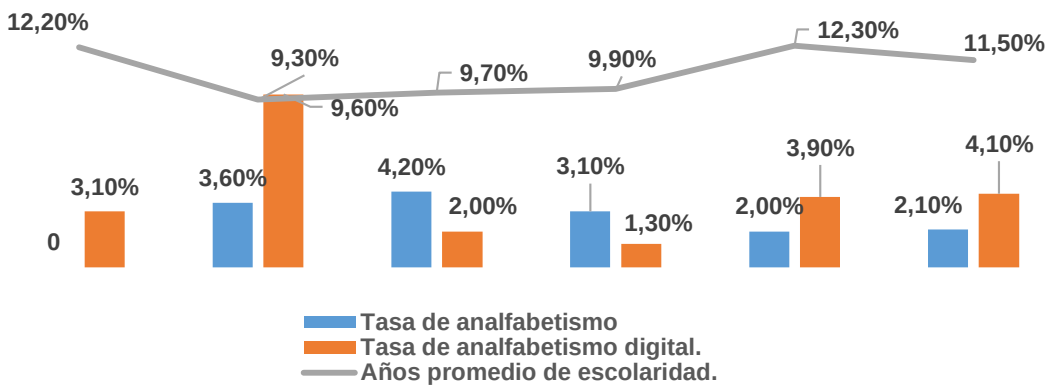
Basados en los censos de INEC, la alfabetización de la población ha aumentado con el pasar de los años. En el año 2010, el porcentaje de analfabetos era del 5,1%, mientras que para el 2022, el porcentaje de analfabetos ha disminuido al 2,6% de la población.

Tabla 85: Tasa de Analfabetismo por parroquia

Caracterización.	Baeza	Cosanga.	Cuyuja	Papallacta	Borja.	Sumaco
Tasa de analfabetismo	2.5%	3,60%	4,20%	3,10%	2,00%	2,10%
Tasa de analfabetismo digital.	3,10%	9,60%	2,00%	1,30%	3,90%	4,10%
Años promedio de escolaridad.	12,20%	9,30%	9,70%	9,90%	12,30%	11,50%

Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Gráfico 42: Tasa de Analfabetismo y años promedio de escolaridad



Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

El gráfico nos muestra 3 resultados con respecto a las variables de analfabetismo, analfabetismo digital y años de escolaridad por parroquia de las personas mayores de 15 años.

El primero observamos que la parroquia de Cuyuja tiene un 4,20% de su población que no sabe leer ni escribir, seguida de la parroquia de Cosanga que también tiene un 3,60% de su población analfabeta, y en tercer lugar está la parroquia de Papallacta con un 3,10% de su población analfabeta.

Un segundo resultado referido al analfabetismo digital, es decir, no maneja nada de tecnología digital, ya sea computadora, teléfono celular, Tablet, etc., la parroquia de Cosanga tiene el 9,6% de su población que no maneja ninguna clase de tecnología. La parroquia de Sumaco tiene al 4,10% de su población con analfabetismo digital, seguida de la parroquia San Francisco de Borja que también tiene el 3,90% de su población con analfabetismo digital.

Finalmente, un tercer resultado, referido al promedio de número de años de escolarización de la población por parroquia son: San Francisco de Borja con el 12,30%, Baeza con el 12,20%, y Sumaco con el 11,50%, mientras que las parroquias con el menor porcentaje de años de escolaridad de su población son Cosanga con el 9,30%, Cuyuja con el 9,70%, y Papallacta con el 9,90%.

De acuerdo con la información recabada, se puede observar que un 35,1% de la población ha culminado la educación básica, seguido por un 31,4% con el bachillerato, un 25,5% con educación superior, un 3,3% con postgrado, un 1,0% con educación post bachillerato y, por último, un 3,5% sin ninguna formación (analfabetismo). En la siguiente tabla se presenta el desglose de estos datos a nivel parroquial:

Tabla 86: Nivel de instrucción de la población por parroquia

Nivel	Baeza	Cosanga	Cuyuja	Papallacta	Borja	Sumaco
Ninguno	3,80%	3,80%	4,50%	4,30%	2,70%	2,80%
Alfabetización	0,40%	1,90%	0,30%	--	0,10%	--
Básica	29,40%	52,60%	51,10%	48,70%	30,20%	33,30%
Bachillerato	33,20%	28,00%	29,80%	24,60%	32,10%	41,70%
Post bachillerato	0,70%	0,70%	13,30%	1,00%	1,40%	--
Superior	28,20%	12,30%	1,00%	20,70%	29,50%	20,80%
Posgrado	4,30%	0,70%	--	0,70%	4,00%	1,40%
Total:	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

La tabla refleja que, en la parroquia Baeza, el 29,4% de la población tiene educación básica, el 33,2% tiene bachillerato y el 28,2% cuenta con educación superior, es decir, tercer nivel de educación.
En la parroquia Cosanga, el 52,6% de la población tiene educación básica, el 28% cuenta con bachillerato y el 12,3% ha terminado la educación superior de tercer nivel. En Cuyuja, el 51,1% de la población tiene educación básica, el 29,8% ha alcanzado el bachillerato y el 13,3% ha alcanzado el nivel de post bachillerato.

En la parroquia Papallacta, el 48,7% de la población ha cursado educación básica, el 24,6% ha terminado el bachillerato y el 20,7% ha completado educación superior. En San Francisco de Borja, el 30,2% de su población tiene educación básica, el 32,1% son bachilleres y el 29,5% cuenta con educación superior de tercer nivel. En Sumaco, el 33,3% de su población cursó educación básica, el 41,7% completó el bachillerato y el 20,8% tiene educación superior.

Oferta académica y asistencia escolar.

Dentro del cantón Quijos, no existen centros de educación superior, únicamente se tiene de referencia al Sindicato de Choferes, que ofrece titulación y estudios para la formación de choferes profesionales, además existen ocho Unidades Educativas en el cantón Quijos, a las que los niños y adolescentes pueden acceder. Los detalles de las unidades educativas se indican a continuación:

Tabla 87: Instituciones educativas del cantón Quijos

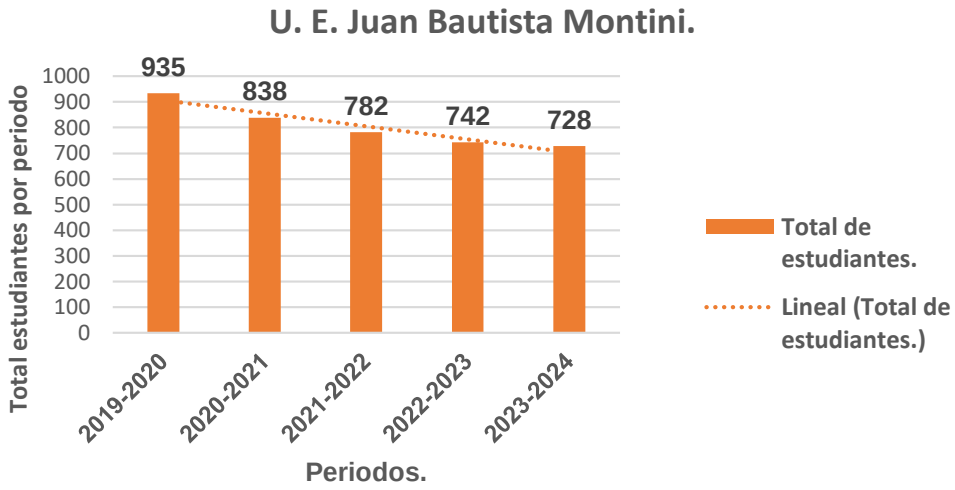
Institución	Parroquia	N° De Docentes.	N°. Estudiantes – Periodo: 2023-2024	Promedio De Estudiantes Por Docente.
U. E. Juan Bautista Montini	Borja	67	728	11
U.E. Baeza	Baeza	50	591	12
Esc. E. B. S. Guillermo Vinueza	Borja	16	205	13
Esc. B. S. Quisquis.	Papallacta.	10	83	8
Esc. E. B. S. Doble Amor	Baeza.	3	7	2
Esc. E. B. M. Manuel Villavicencio.	Cuyuja.	6	47	8
Esc. E. B. M. Gil Ramírez Dávalos	Cosanga	4	61	15
Esc. Particular de E. B. M. Sea La Luz.	Papallacta -El tambo.	12	35	3
Total:		168	1757	11

Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

La Unidad Educativa "Juan Bautista Montini" tiene el mayor número de alumnos. Sin embargo, la escuela que presenta una mayor carga de alumnos por docente es la escuela Gil Ramírez Dávalos de Cosanga, con 15 alumnos por profesor, el total de estudiantes en el periodo 2023-2024 es de 1767 estudiantes, a continuación, presentamos algunos datos relevantes de las instituciones educativas:

La Unidad Educativa "Juan Bautista Montini" es la más grande en cobertura de estudiantes del cantón Quijos. No obstante, se observa una tendencia a la disminución en el número de estudiantes en cada periodo educativo. Mientras que en el periodo 2019-2020 tuvo un total de 935 estudiantes en todos sus niveles, para el periodo 2023-2024 alcanza un total de 728 estudiantes, lo que significa una disminución del 22,14%. Esto implica una reducción promedio del 5% anual.

Gráfico 43: Total de alumnos matriculados en la U.E. Juan Bautista Montini en los últimos 5 periodos académicos



Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Educación Quijos – El Chaco, 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

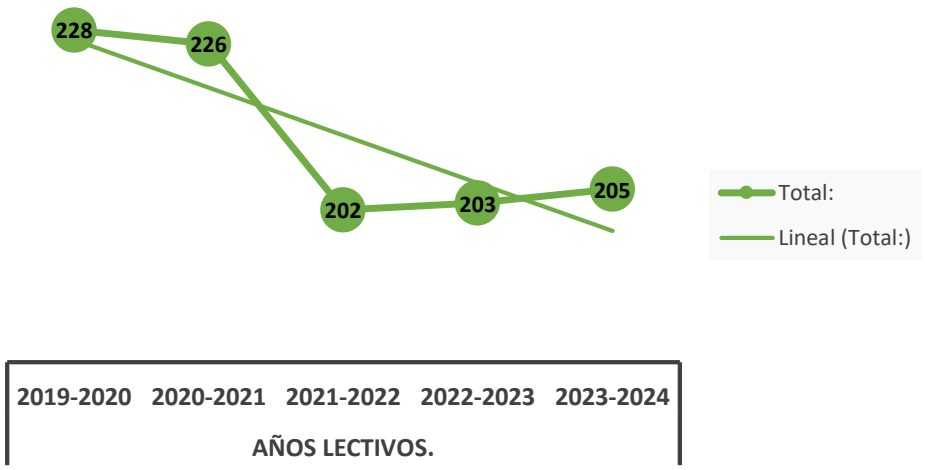
Gráfico 44: Total de alumnos matriculados en la UE. Baeza en los últimos 5 periodos académicos



Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Educación Quijos – El Chaco, 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

El presente gráfico nos muestra cómo la cobertura de estudiantes de la Unidad Educativa Baeza disminuye paulatinamente desde el periodo 2019-2020 hasta el periodo 2023-2024, reduciéndose en un 21%. Esto indica que, en promedio, la cobertura de estudiantes disminuye en un 5% por periodo.

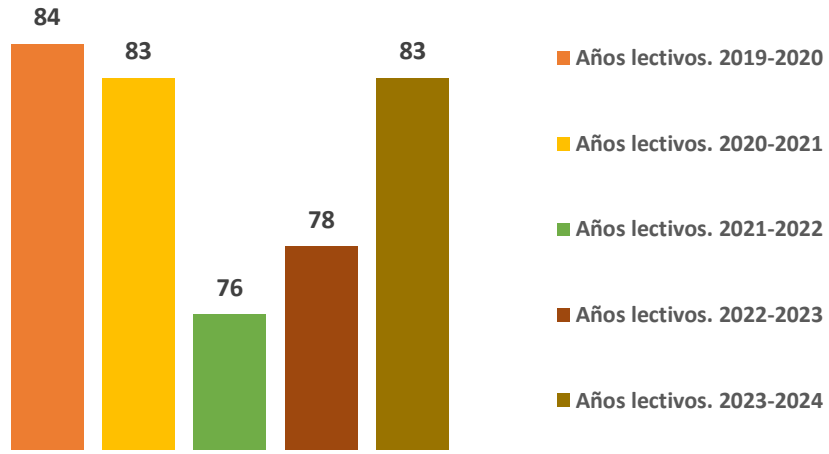
Gráfico 45: Total de alumnos matriculados en la escuela Guillermo Vinueza, en los últimos 5 años lectivos



Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Educación Quijos – El Chaco, 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

El presente gráfico nos muestra la tendencia de disminución en la cobertura de estudiantes de la Escuela Básica Superior Guillermo Vinuesa, sobre todo a partir del periodo 2020-2021 con respecto al periodo 2021-2022. Este descenso en la cobertura estudiantil puede deberse a varios factores, como la emigración de estudiantes a otras localidades y también puede ser una consecuencia de la disminución de la tasa de natalidad en la población del cantón Quijos.

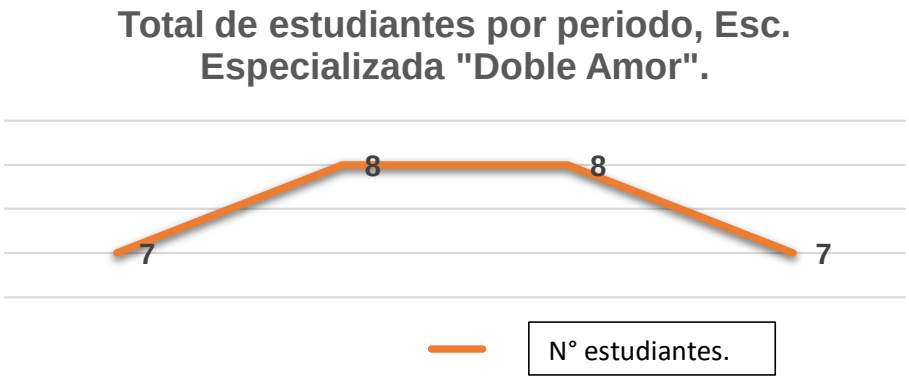
Gráfico 46: Total de alumnos matriculados en la escuela General Quisquis en los últimos 5 periodos académicos



Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Educación Quijos – El Chaco, 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

La Escuela de Educación Básica Superior "Quiquis" mantiene un comportamiento regular en su cobertura del número de estudiantes, a excepción del periodo 2021-2022, que muestra una ligera disminución con respecto a los demás periodos.

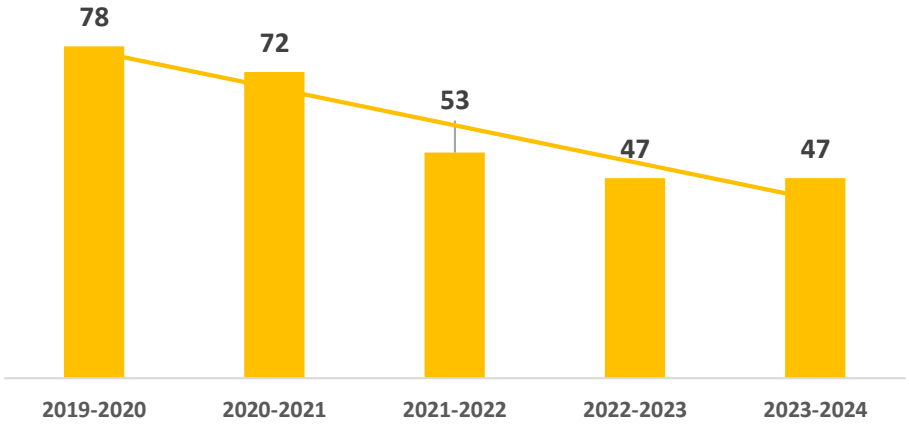
Gráfico 47: Total de alumnos matriculados en la escuela Esp. Doble Amor en los últimos 5 periodos académicos



Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Educación Quijos – El Chaco, 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

La Escuela Especializada Doble Amor, a pesar de ser una institución de educación básica superior con 10 años de educación básica, tiene una cobertura relativamente baja. No obstante, es importante destacar que la educación para niños y niñas con capacidades diferentes requiere atención personalizada para potenciar al máximo sus destrezas y capacidades cognitivas, motrices y físicas según sea el caso.

Gráfico 48: Total de alumnos matriculados en la escuela Manuel Villavicencio en los últimos 5 periodos académicos



Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Educación Quijos – El Chaco, 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

La Escuela de Educación Básica Media "Manuel Villavicencio" también presenta una tendencia a la baja en su cobertura estudiantil. En comparación entre el periodo 2019-2020 y el periodo 2023-2024, ha experimentado una disminución del 40% en su cobertura de estudiantes. Esta reducción es significativa, ya que impacta directamente en las fuentes de trabajo del personal docente y administrativo de la institución.

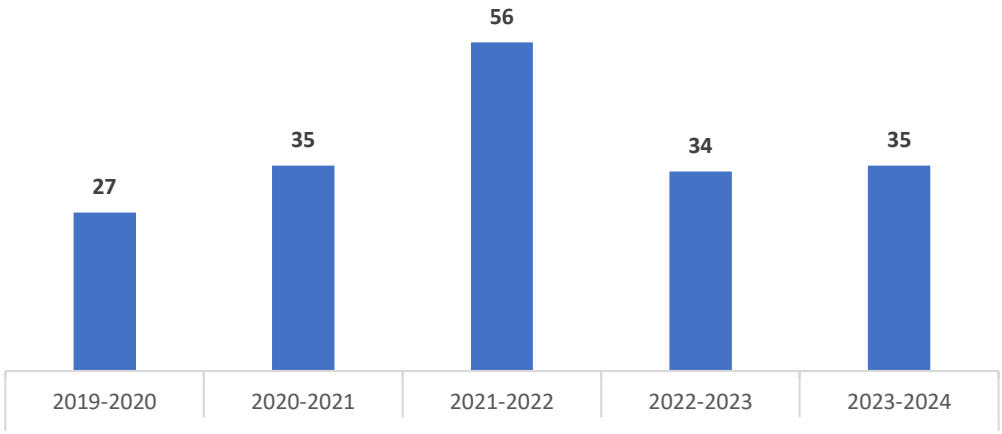
Gráfico 49: Total de alumnos matriculados en la escuela Gil R. Davalos en los últimos 5 periodos académicos



Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Educación Quijos – El Chaco, 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

La cobertura de estudiantes de la Escuela de Educación Básica Media "Gil Ramírez Dávalos" ha mantenido un comportamiento regular en cuanto al número promedio de estudiantes en los periodos que van desde 2019-2020 hasta 2023-2024.

Gráfico 50: Total de alumnos matriculados en la escuela Sea la Luz en los últimos 5 periodos académicos



Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Educación Quijos – El Chaco, 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

La escuela particular de educación básica media “Sea la Luz” mantiene un comportamiento estable en su cobertura de estudiantes, con la excepción del periodo lectivo 2021-2022, en el cual experimenta un considerable aumento en el número de estudiantes. Sin embargo, a partir del periodo 2022-2023, vuelve a disminuir su cobertura al promedio regular.

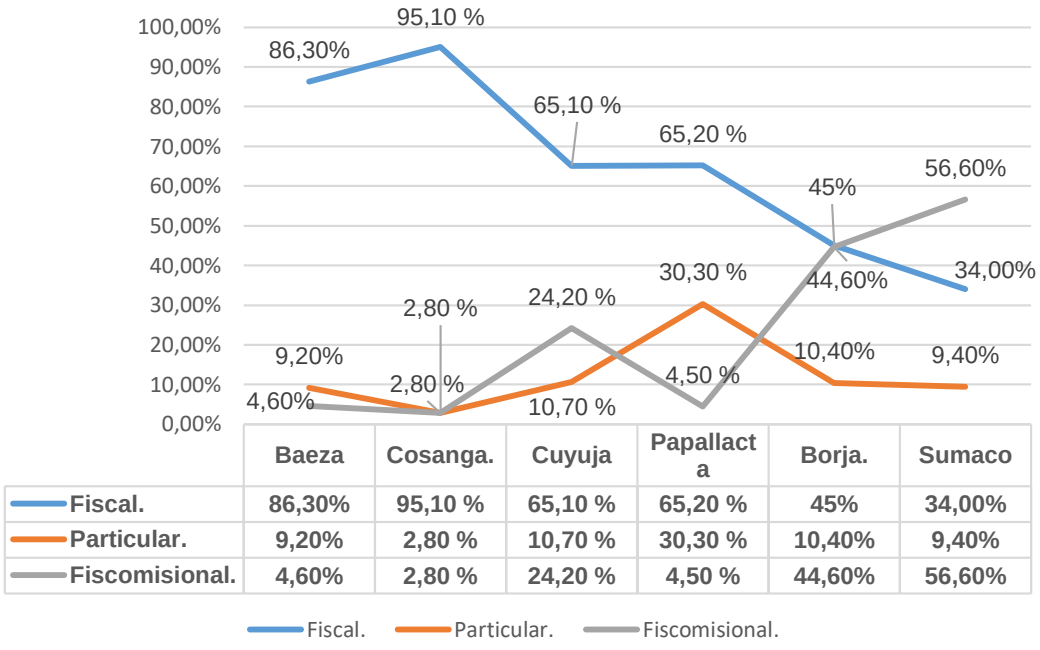
A manera de resumen: En la parroquia de Baeza, en calidad de cabecera cantonal, la Unidad Educativa Baeza tiene 591 estudiantes y la escuela especial de educación básica superior “Doble Amor” tiene una cobertura de 7 niños, lo que suma un total de 598 estudiantes y 14 profesores. La parroquia San Francisco de Borja cuenta con la Unidad Educativa Juan Bautista Montini, que tiene 728 estudiantes, y la Escuela de Educación Básica Superior Guillermo Vinuesa, con 205 estudiantes, lo que da un total de 933 estudiantes y 24 docentes. La parroquia Papallacta cuenta con la Escuela de Educación Básica Superior Quisquis, que tiene 83 estudiantes, y la Escuela Particular de Educación Media “Sea la Luz” ubicada en el sector El

Tambo, con 35 estudiantes, sumando un total de 118 estudiantes y 22 docentes. La parroquia Cosanga cuenta con la Escuela de Educación Básica Media Gil Ramírez Dávalos, que tiene 61 estudiantes y 4 docentes. La parroquia Cuyuja tiene la Escuela de Educación Básica Media Manuel Villavicencio, que cuenta con 47 estudiantes y 6 docentes.

En consecuencia, la población con mayor cobertura de estudiantes es San Francisco de Borja. Cabe mencionar que la parroquia que no dispone de centro educativo es Sumaco, la cual geográficamente se encuentra cerca de la parroquia San Francisco de Borja; por lo tanto, los niños de Sumaco ingresan a los establecimientos educativos de San Francisco de Borja.

Si realizamos un cálculo general del número total de docentes para el número total de estudiantes, obtenemos un promedio de 11 estudiantes por docente. Esto indica que la carga pedagógica para el docente es totalmente manejable y que la calidad de la educación debe ser de buen nivel, ya que el docente puede aplicar metodologías compartidas y personalizadas para potenciar la investigación, que es uno de los ejes del desarrollo académico, y fortalecer el aprendizaje en sus alumnos.

Gráfico 51: Sostenimiento educativo dentro del cantón Quijos



	Baeza	Cosanga.	Cuyuja	Papallacta	Borja.	Sumaco
Fiscal.	86,30%	95,10 %	65,10 %	65,20 %	45%	34,00%
Particular.	9,20%	2,80 %	10,70 %	30,30 %	10,40%	9,40%
Fiscomisional.	4,60%	2,80 %	24,20 %	4,50 %	44,60%	56,60%

Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Este gráfico nos muestra tres tendencias con respecto al sostenimiento educativo, la educación fiscal tiene su máxima acogida en la parroquia Cosanga, con el 95,10% de estudiantes que asisten al sistema educativo fiscal, seguida de la parroquia Baeza, que tiene el 86,30% de estudiantes con educación fiscal. Sin embargo, este porcentaje tiende a declinar, y la parroquia con menor población de estudiantes en instituciones de educación fiscal es Sumaco, con el 34% de estudiantes.

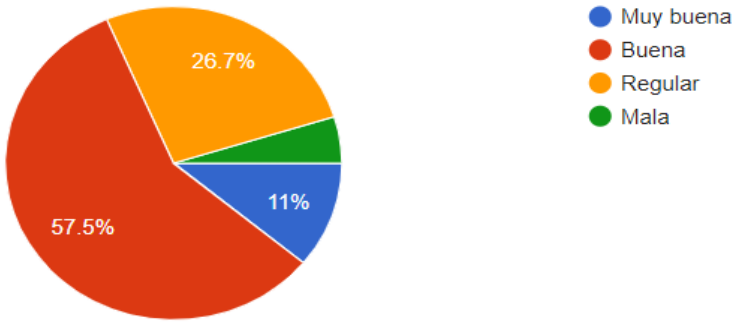
La tendencia creciente se muestra en la educación fiscomisional, donde observamos que la parroquia Cosanga tiene el menor porcentaje (2,80%) de estudiantes. La parroquia de Papallacta también tiene una pequeña cobertura del 4,50% de estudiantes en este sistema fiscomisional. Sin embargo, en la parroquia San Francisco de Borja, el 44,60% de estudiantes asisten a planteles fiscomisionales, mientras que la

parroquia Sumaco tiene el 56,60% de estudiantes en instituciones fiscomisionales. En consecuencia, la educación de modalidad fiscomisional tiene una tendencia creciente en términos generales.

La tercera modalidad de educación corresponde a la educación particular, que tiene la mayor cobertura en la parroquia Papallacta, alcanzando el 30,30% de estudiantes en esta modalidad, seguida de la parroquia San Francisco de Borja, que tiene el 10,40%, y la parroquia Sumaco, que tiene el 9,40%. En términos generales, esta modalidad tiene una tendencia conservadora o moderada. Estas tres tendencias de educación nos llevan a inferir hipotéticamente que tienen una relación directamente proporcional entre la calidad de educación y el costo de la misma.

Otro dato analizado fue la percepción ciudadana, para lo cual se aplicó una encuesta de manera virtual y física, mayormente levantada en cada uno de los talleres de diagnóstico realizados en las 6 parroquias del cantón Quijos.

Gráfico 52: Perspectiva ciudadana sobre calidad de educación básica



Fuente: Talleres visita de campo y encuestas virtuales aplicadas.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De las 405 personas que respondieron a la encuesta el 57,5% dijeron que es buena, el 26,7% dijeron que la educación es regular, el 11% dijo que es muy buena y el 4,5% dijo que la educación es mala.

6.2.2. Indicadores básicos de salud

La Salud Pública, entendida como el conjunto de todas las actividades relacionadas con la salud y la enfermedad de una población, abarca el estado sanitario y ecológico del ambiente de vida, la organización y funcionamiento de los servicios de salud, la planificación y gestión de los mismos, y la educación para la salud.

La Salud Pública constituye el conjunto de actividades sociales y políticas destinadas a mejorar la salud, prolongar la vida y elevar la calidad de vida de las poblaciones. Esto se logra mediante la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y otras formas de intervención sanitaria. En este sentido, el área de la salud pública se orienta a prevenir, diagnosticar, evaluar, investigar y tomar medidas para el bienestar de un pueblo o comunidad.

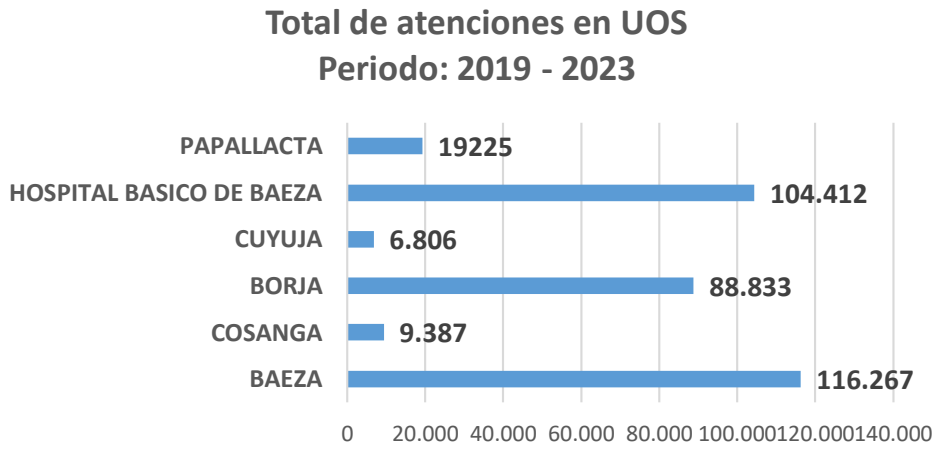
Tabla 88: Atenciones por puesto de salud en el cantón Quijos

Atenciones De Salud Por Parroquias Y Años - Cantón Quijos						Total General
Años	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	
Baeza (Centro Salud)	4650	24300	26828	32195	28294	116267

Atenciones De Salud Por Parroquias Y Años - Cantón Quijos						Total General
Cosanga (Puesto De Salud)	-	1935	1809	1645	3998	9387
Borja (Centro De Salud)	7141	14806	18080	22456	26350	88833
Cuyuja (Puesto De Salud)	-	1617	-	2263	2926	6806
Hospital Básico De Baeza	22716	-	24791	25643	31262	104412
Papallacta (Centro De Salud)	447	3190	4895	5030	5663	19225
Total General	**34954**	**45848**	**76403**	**89232**	**98493**	**344930**

Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Salud Pública Quijos – El Chaco, 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Gráfico 53: Número de atenciones por puesto de salud en el cantón Quijos



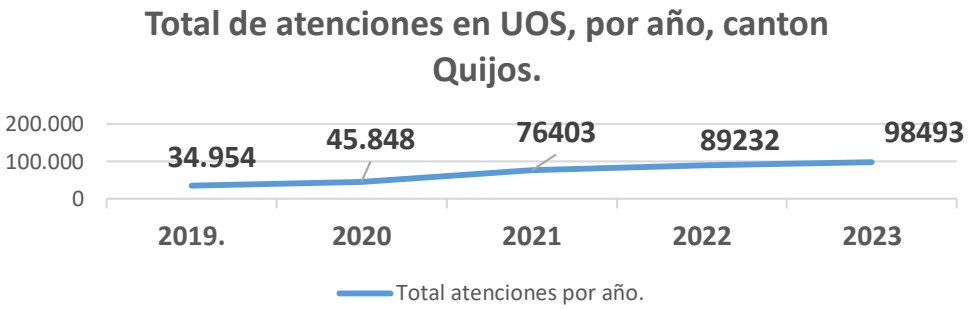
Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Salud Pública Quijos – El Chaco, 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

El gráfico nos muestra que la máxima cobertura de atenciones a pacientes alcanza en el centro de salud de Baeza, incluso superando la cobertura del hospital básico. Este hecho puede explicarse porque el centro de salud aborda todo tipo de síntomas o malestares que pueden afectar a los pacientes, mientras que el hospital se centra en tratamientos e intervenciones especializadas. Cabe mencionar que las coberturas tanto del centro de salud como del hospital básico de Baeza no se limitan a la población de la cabecera cantonal; por el contrario, reciben casos de pacientes de todas las demás parroquias del cantón Quijos al ser Unidades Operativas de Salud con una amplia gama de servicios en salud pública.

El gráfico también indica que las mayores coberturas de recepción y atención a pacientes corresponden al centro de salud de Baeza, al hospital básico de Baeza y al centro de salud de la parroquia San Francisco de Borja. Si sumamos todas las atenciones proporcionadas por las Unidades Operativas de Salud (UOS) de Quijos en el periodo 2019-2023, obtenemos un total de 344.930 atenciones. Sin embargo, de este total, 309.512 atenciones fueron realizadas por el centro de salud de Baeza, el hospital básico de Baeza y el centro de salud de la parroquia San Francisco de Borja, lo que significa que el 90% de las atenciones a pacientes se llevaron a cabo en estos tres centros de salud mencionados.

En cuanto a la parroquia Sumaco, no se registran casos ya que no cuenta con Unidad Operativa de Salud en su jurisdicción. La población de Sumaco se dirige al centro de salud de la parroquia San Francisco de Borja o, para casos de especialidades, al hospital básico de Baeza.

Gráfico 54: Número total de atenciones en Unidades operativas de salud (USO) por año, del cantón Quijos



Fuente: Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Salud Pública Quijos – El Chaco, 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Al observar la línea de crecimiento de las coberturas de atenciones a pacientes en las 6 Unidades Operativas de Salud en el cantón Quijos, se evidencia que la tasa de crecimiento en el primer periodo, que va de 2019 a 2020, fue del 23,77%. Para el segundo periodo, que abarca de 2020 a 2021, la cobertura de atenciones experimentó un crecimiento del 40%, siendo este el más significativo en términos porcentuales, en el tercer periodo, del 2021 al 2022, la cobertura de atenciones a pacientes presentó un crecimiento moderado del 14,38%, finalmente, en el cuarto periodo, que va del 2022 al 2023, la cobertura de atención aumentó en un 9,40%. Cabe destacar que, en términos absolutos, este valor relativo del 9,40% representa 9,261 atenciones a pacientes que recibieron atención médica.

Tabla 89: Total de casos atendidos por año, del cantón Quijos

Diagnostico/ años.	2019	2020	2021	2022	2023	Total:
Otras causas:	16.773	29980	56888	40729	51568	195.938
Caries de la dentina	375	508	1875	2717	2933	8408
Hipertensión esencial (primaria)	108	665	1612	2074	2165	6624
Rinofaringitis aguda [resfriado común]	227	602	855	2290	1971	5945
Vaginitis aguda	463	455	221	749	677	2565
Diabetes mellitus tipo 2, con complicaciones no especificadas	41	163	642	823	795	2464
Faringitis aguda, no especificada	351	296	239	701	865	2452
Parasitosis intestinal, sin otra especificación	301	488		819	674	2282
Covid-19, virus no identificado		959	1120			2079
Covid-19, virus identificado		795	679	592		2066
Infección de vías urinarias, sitio no especificado				904	808	1712
Hipotiroidismo, no especificado		168	272	426	591	1457
Anemia por deficiencia de hierro sin otra especificación	180		240	260	538	1218
Cefalea	71	182	283	250	376	1162
Lumbago no especificado		204	279	304	295	1082
Raíz dental retenida		127	252	253	342	974
Caries del cemento	70	329	246	320		965
Candidiasis de la vulva y de la vagina		125	408		387	920
Amigdalitis aguda, no especificada		166		254	420	840
Leiomioma del útero, sin otra especificación	269				533	802

Diagnostico/ años.	2019	2020	2021	2022	2023	Total:
Pulpitis		112	237	254	163	766
Hiperlipidemia mixta				462	302	764
Candidiasis de la vulva y de la vagina	299			379		678
Caries limitada al esmalte	62		197		388	647
Desnutrición proteicocalorica leve			174		345	519
Diarrea y gastro enteritis de presunto origen infeccioso	93		290			383
Necrosis de la pulpa	56	94		220		370
Anemia por deficiencia de hierro secundaria a pérdida de sangre (crónica)	29	147				176
Síndrome de ovario poliquístico	160					160
Rinitis alérgica, no especificada	108					108
Enfermedad cardiaca hipertensiva sin insuficiencia cardiaca (congestiva)	104					104
Prurito vulvar	104					104
Total:	**20244**	**36565**	**67009**	**55780**	**67136**	**246734**

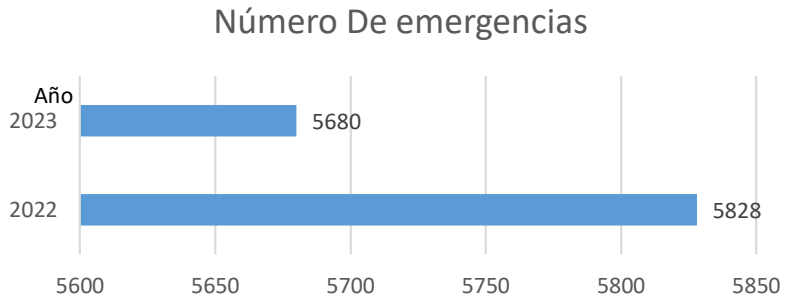
Fuente: Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Salud Pública Quijos – El Chaco, 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

La tabla evidencia que el mayor porcentaje de enfermedad recurrente en pacientes que se atendieron corresponde a la caries de la dentina, que se refiere a las zonas dañadas de forma permanente en la superficie de los dientes, convertidas en pequeñas aberturas u orificios conocidos comúnmente como caries. Estas se producen debido a una mala combinación de factores, como bacterias en la boca, consumo de bebidas azucaradas y limpieza dental deficiente. Este problema de salud bucal alcanza un total de 8.408 casos en el periodo 2019-2023.

El segundo puesto en alta incidencia de enfermedades recurrentes corresponde a la Hipertensión esencial (primaria), que alcanza un total de 6.624 casos en el periodo 2019-2023. Una tercera enfermedad recurrente es la tipificada como Rinofaringitis aguda o más conocida como resfriado común, que alcanza un total de 5945 casos en el periodo 2019-2023. Llama la atención que, del 100% de los casos registrados como enfermedades recurrentes en las Unidades Operativas de Salud, el 79% está clasificado como otras causas.

Otro aspecto destacado en la tabla es que no se reportan registros por parte del MSP en algunos años para enfermedades tipificadas como Rinitis alérgica, enfermedad cardiaca hipertensiva sin insuficiencia cardiaca (congestiva), diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, y anemia por deficiencia de hierro secundaria por pérdida de sangre (crónica).

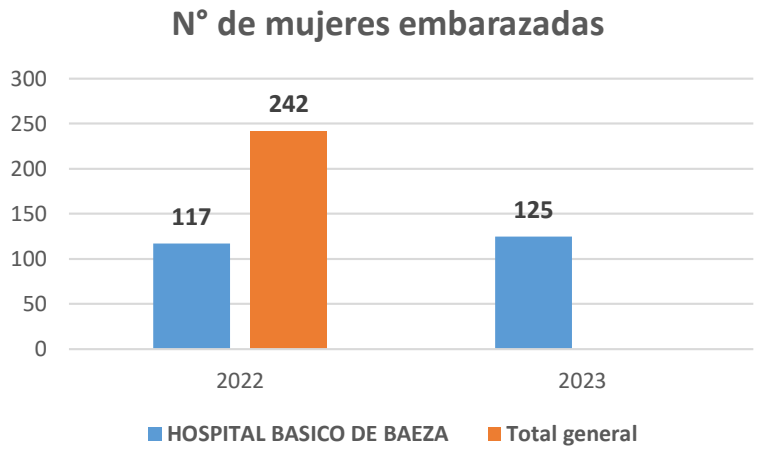
Gráfico 55: Número de emergencias atendidas del cantón Quijos



Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Salud Pública Quijos – El Chaco, 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En temas de emergencias atendidas en las Unidades Operativas de Salud vemos que hay una ligera tendencia a la baja si comparamos las coberturas de año 2022 con respecto al año 2023.

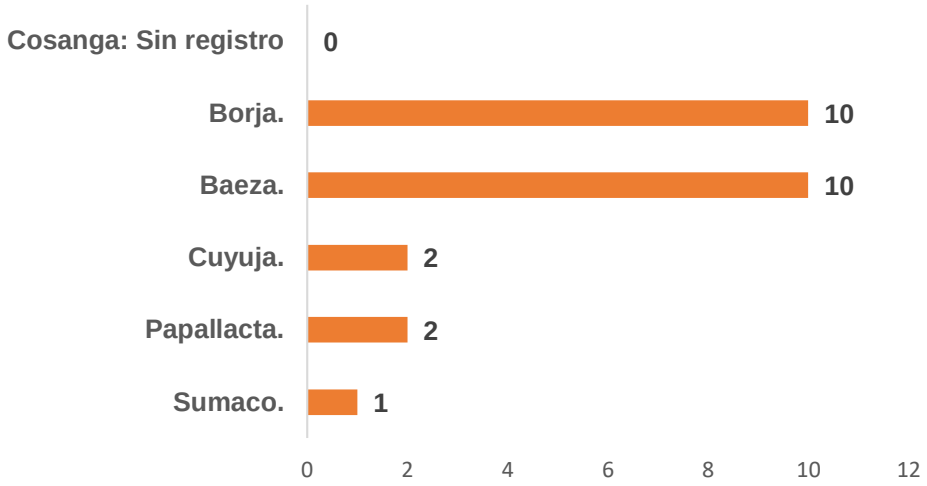
Gráfico 56: Número de mujeres embarazadas atendidas del cantón Quijos



Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Salud Pública Quijos – El Chaco, 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

La brecha en mujeres embarazadas entre el año 2022 y el 2023 es pequeña, el distrito al momento de la entrega de información no contaba con la estadística de las unidades de salud, por lo que se refleja únicamente los incrementos del hospital de Baeza donde el incremento de mujeres embarazadas es de 8 mujeres, esto significa que la tasa de natalidad en el cantón Quijos no experimenta un crecimiento considerable. Por lo tanto, según el INEC, el índice de vejez va en aumento para el cantón.

Gráfico 57: Número de enfermedades catastróficas atendidas

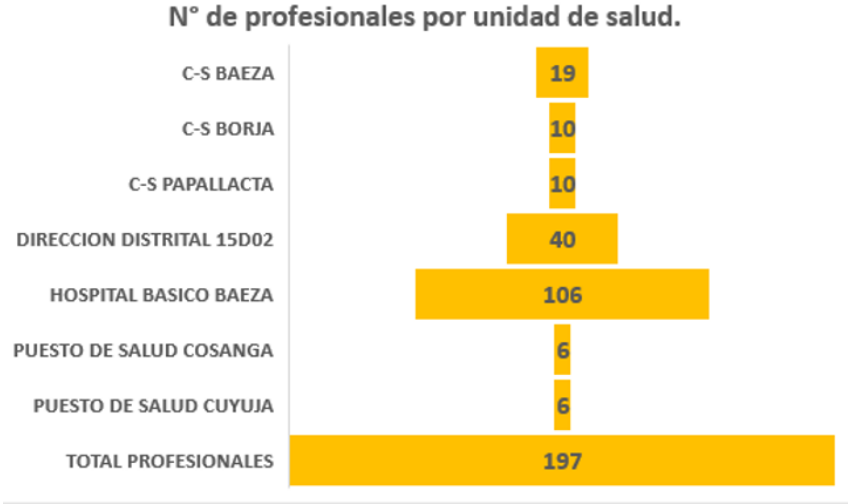


Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Salud Pública Quijos – El Chaco, 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

El gráfico muestra que las parroquias más pobladas en el cantón tienen el mayor número de personas afectadas por enfermedades catastróficas, lo que podría ser una mera coincidencia. Las parroquias con la mayor cantidad de personas afectadas por este tipo de enfermedades son San Francisco de Borja y Baeza.

Las enfermedades catastróficas se caracterizan por su alto grado de complejidad, siendo agudas, prolongadas y amenazantes para la vida. En su gran mayoría, son letales y muchas de estas patologías generan incapacidad en el paciente, provocando un impacto económico significativo.

Gráfico 58: Número de profesionales en las unidades operativas del cantón Quijos



Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Salud Pública Quijos – El Chaco, 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Un total de 197 profesionales están desplegados en las Unidades Operativas de Salud del cantón Quijos. La diferencia en el número de profesionales varía según la magnitud del servicio; en este sentido, el Hospital Básico de Baeza cuenta con la mayor cantidad de profesionales de la salud y personal administrativo.

CARTERA DE SERVICIOS DE LAS UNIDADES OPERATIVAS DE SALUD

En el cantón Quijos, al existir dos tipos de unidades de salud, que son la red de centros de salud básicos y el Hospital de Baeza, este se diferencia de los primeros por el tipo de servicios que ofrece.

Cartera De Servicios Del Hospital Básico Baeza

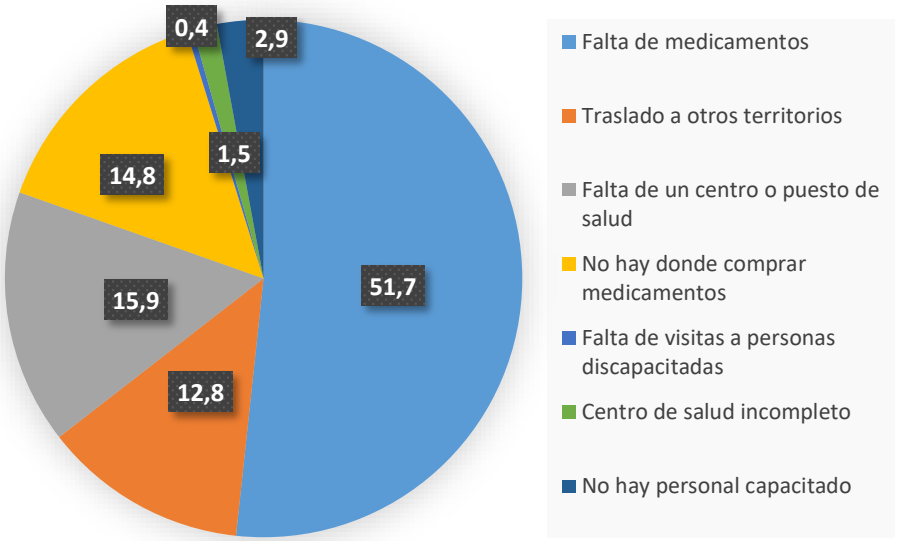
- Medicina Interna.
- Ginecología y obstetricia.
- Pediatría.
- Cirugía General.
- Psicología.
- Hospitalización (lunes a domingo 24 horas) Medicina Interna.
- Emergencia (lunes a domingo 24 horas).
- Triaje / consultorio ginecoobstetricia / box de adulto y pediátrica / unidad de choque / observación adulto y pediátrico cuidados de enfermería (lunes a domingo 24 horas).
- Centro quirúrgico provisional (lunes a domingo 24 horas).
- Sala de partos provisional (lunes a domingo 24 horas).
- Radiología (lunes a domingo 24 horas).
- Laboratorio de análisis clínico (lunes a domingo 24 horas).
- Microbiología (lunes a viernes 08h00 a 17h00).
- Nutrición y dietética (lunes a viernes 08h00 a 17h00).
- Farmacia (lunes a domingo 24 horas).
- Rehabilitación y terapia física (lunes a viernes 08h00 a 17h00).

Cartera De Servicios De Los Centros De Salud De Primer Nivel

- Medicina Familiar.
- Medicina General.
- Farmacia.
- Odontología.
- Obstetricia.
- Vacunas.
- Procedimientos.

En referencia a los servicios de salud y los principales problemas relacionados con estos, de las 405 personas que respondieron la encuesta (nivel de confianza 95% con error de 5%), el 51,7% manifestó que falta medicina en los centros de salud. El 15,9% dijo que en algunas parroquias falta un centro de salud, o al menos un puesto de salud, como es el caso de la parroquia de Sumaco. El 14,5% mencionó que no hay donde comprar medicina, es decir, las farmacias no están surtidas ni con el stock necesario. El 12,4% señaló que en caso de ciertas enfermedades deben trasladarse a otras jurisdicciones.

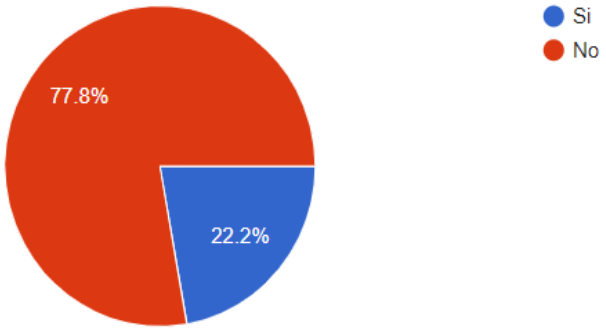
Gráfico 59: Principal problema relacionado a la salud



Fuente: Talleres y encuestas web, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En consecuencia, la percepción que tiene la ciudadanía sobre la atención y tratamiento de los problemas de salud de la población, no es positiva.

Gráfico 60: Existencia de servicios médicos privados cercados a la residencia.



Fuente: Talleres y encuestas web, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Con respecto a la pregunta sobre la existencia de servicios médicos privados cercanos a su residencia, el 77,8% de los 405 encuestados respondieron que no hay los suficientes servicios médicos privados, mientras que el 22,2% dijo que sí hay servicios médicos privados cerca de su residencia.

Según la información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Social del GADM Quijos, existen 38 niños a nivel del cantón con desnutrición global, de los cuales 8 niños con desnutrición infantil residen en el centro de Baeza. La mayoría de los niños desnutridos pertenecen a familias de condición socioeconómica baja, que llegaron al cantón en busca de trabajo y se asentaron en lugares sin condiciones de servicios básicos. El servicio de asistencia social debe consistir en dar seguimiento regular a estos niños y apoyar con la dotación de alimentación y apoyo en los controles médicos como una medida preventiva.

6.2.3. Servicios sociales de apoyo

Como servicios sociales de apoyo, además de la salud y educación, las entidades públicas prestan algunos servicios dentro del cantón. El GAD Municipal y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) tienen un convenio mediante el cual han implementado un centro gerontológico ubicado en Baeza patrimonial destinado al cuidado del grupo de atención prioritaria "adultos mayores", este centro residencial tiene 9 habitaciones implementadas, con una cobertura actual de 13 adultos mayores (10 hombres y 3 mujeres).

Dentro del equipo de atención se cuentan con los siguientes profesionales:

- Una directora
- Un psicólogo clínico
- Un médico fisiatra
- Un terapista físico
- Un terapista ocupacional
- Una trabajadora social
- Una auxiliar de enfermería
- Una responsable de cocina
- Una auxiliar de limpieza
- Un guardia

Algunos de los profesionales visitan ocasionalmente según se requiera, mientras que el resto del personal está presente todos los días.

Fotografía 17: Centro gerontológico



Fuente: GADM QUIJOS, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Algunos de los problemas que presenta el centro gerontológico, según versión del personal que labora en el centro se refiere a sus instalaciones internas, no hay buena presión de agua en los inodoros del centro, pisos de cerámica son un tanto fríos en los dormitorios de los adultos que residen.

De acuerdo a versión de la Dirección de Desarrollo Social del GADM de Quijos en el centro de la nueva Baeza hay un centro gerontológico que atiende 3 días a la semana (lunes, miércoles y viernes) se les da un almuerzo a los adultos mayores en condiciones de pobreza, también se realiza visita domiciliaria a 20 adultos mayores que tienen discapacidad para apoyarles en ciertas necesidades o requerimientos y ocasionalmente se visita en domicilio a 80 adultos mayores en el área rural para entregarles algún apoyo de alimentos no perecibles en fechas como navidad o fechas especiales.

Otro de los servicios que presta el MIES son los Centro de Desarrollo Infantil (CDI), que se ubica en la ciudad de Baeza (semillitas) y en San Francisco de Borja, pero que presta el servicio a los más pequeños para su desarrollo humano desde tiernas edades, siendo que la asistencia a estos centros alcanza un porcentaje del 15,54%, según los datos obtenidos en el Censo 2022, el servicio de cuidado y guardería de niños hasta los 3 años, el MIES también atiende con la modalidad del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) a un total de 36 niños en el rango de edad de 1-3 años, de lunes a viernes en el horario de 7h00-15h00, esta modalidad está destinada para niños cuyas madres trabajan fuera de casa y no tienen con quien dejar a sus niños. Los niños reciben alimentación, estimulación y cuidado diario.

El MIES, atiende mediante el programa Creciendo con nuestros hijos (CNH) a un total de 80 niños de 0 – 3 años de edad a nivel cantonal, con la modalidad de visitas domiciliarias donde realizan estimulación temprana y paralelamente capacitan a las madres para que repliquen los ejercicios de estimulación con sus hijos, 11 niños son de la parroquia Baeza, el resto están en las demás parroquias.

En referencia a la seguridad social de acuerdo a las encuestas económicas y de servidores públicos se tiene la certeza que al menos 938 personas son afiliadas al IESS representado al menos el 30% de la población económicamente activa, en cuanto a servicios de salud prestados por el IESS estos no existen en el cantón Quijos.

Dentro del ítem discapacidades se describe los problemas asociados a los grupos de atención prioritaria, servicios relacionados a nutrición que son actividades que se buscara apuntalar con el presente Plan, finalmente como servicios sociales de apoyo se encuentran los puntos digitales donde hay uno en cada parroquia, dependiendo de la parroquia el número de asistentes a estos servicios son más o menos numerosos, en el caso de parroquias San Francisco de Borja cada vez la asistencia es menor debido a que la mayoría de usuarios tiene el internet fijo en sus domicilios, sin embargo el promedio de personas que utilizan el servicio es de entre 25 a 40 personas por día, la mayoría son estudiantes, este servicio también dicta algunos temas de capacitaciones y formación entre la lista destacamos: herramientas TIC, manejo de redes sociales, emprendimientos, negocios MIPYMES, TIC para niños, atención al cliente, ensamble y mantenimiento de computadores, otro de los servicios prestados es apoyar con el uso de internet por ejemplo turnos para instituciones públicas como BanEcuador, Ministerio de Salud, seguro campesino, municipio y Registro Civil.

Fotografía 18: Punto digital Cuyuja



Fuente: Visita de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

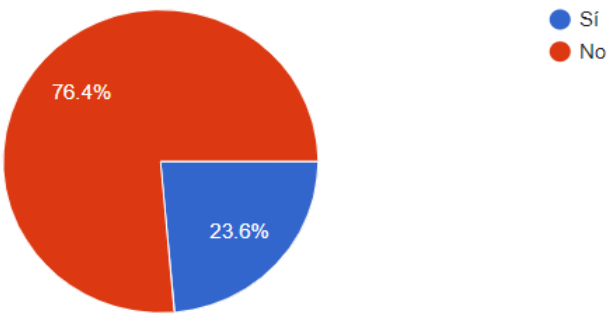
6.2.4. Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igualdad y servicios incluidos

Dentro de los espacios públicos y sociales relacionados con los enfoques de igualdad, se analiza cómo estos espacios sirven para ejercer los plenos derechos de los ciudadanos del cantón. Los diferentes equipamientos públicos tienen una variedad de actividades sociales, como un club de danza en San Francisco de Borja, un club de patinaje en Baeza y varios cursos de entrenamiento deportivo, principalmente de fútbol y ecuavoley.

Estas actividades varían entre públicas y privadas, ya que algunos programas extracurriculares son gestionados por instituciones públicas como el GADM Quijos o los Gobiernos parroquiales. Por ejemplo, el GADM Quijos cuenta con un profesor de danza y una escuela de fútbol que funciona con un profesor. Sin embargo, debido a la variedad de actividades que realiza el profesor, algunos ciudadanos de la parroquia Baeza expresan que no hay avances significativos en el deporte de los alumnos.

En el caso de los jóvenes en edades de 18 a 29 años, muchos migran hacia ciudades como Quito para estudiar en la universidad, pero hay un grupo que permanece en el cantón. En las encuestas y entrevistas a la población, se ha identificado una preocupación por el poco interés de la juventud en los temas del colectivo parroquial.

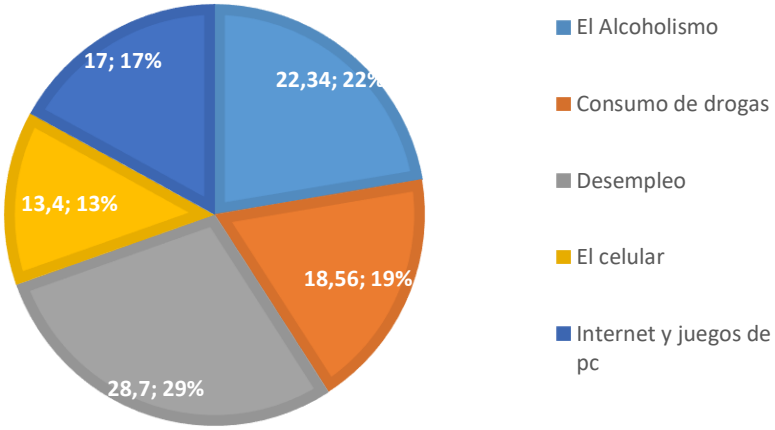
Gráfico 61: Participación de la juventud en tomas de decisiones de la parroquia



Fuente: Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, enero 2024.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

De las 405 personas que respondieron la pregunta, el 76,4% afirmó que los jóvenes no participan en la toma de decisiones en sus barrios, organizaciones, asociaciones o parroquias. El 23,6% respondió que los jóvenes sí participan en la toma de decisiones en sus barrios, organizaciones, asociaciones o parroquias. Como se observa, la participación juvenil es limitada, lo que constituye un punto a contrarrestar en las propuestas de proyectos territoriales. Otra de las preguntas indagaba sobre los problemas principales asociados, arrojando resultados como:

Gráfico 62: Principales problemas asociados a la juventud



Fuente: Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, enero 2024.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

El desempleo es el principal problema, seguido del alcoholismo, el exceso de tiempo en el teléfono celular, las drogas y el exceso de horas en internet y juegos de PC como Freefire.

En cuanto a la igualdad, las mujeres ocupan espacios importantes, como la presidencia de 2 Juntas Parroquiales, 2 concejalías y varios cargos de mando superior. Sin embargo, de acuerdo con el mismo INEC, los espacios de jefes de hogar aún se encuentran lejos del 50%. Como dato relevante, el INEC ha publicado a nivel provincial que, en Napo, las mujeres tienen en promedio un ligero salario superior al de los hombres.

Los costos y gastos de los servicios o programas implementados para atender a los grupos de atención prioritaria son compartidos. El GADM de Quijos apoya económicamente a 30 personas con discapacidades y 20 adultos mayores. El MIES asume los pagos del equipo técnico y alimentación. A manera de estrategia, los proveedores de productos alimenticios son locales que venden a través de un proveedor calificado en el SERCOP sus productos para atender a los grupos de atención prioritaria.

6.2.5. Hábitat y vivienda

De acuerdo al Censo 2022, existen 2846 viviendas, de las cuales 2827 son particulares y 19 son colectivas. Es un dato destacado ya que la propiedad horizontal es una opción constructiva que se está dando. Del total de viviendas censadas, según el censo, 337 están desocupadas y 509 son viviendas de temporada.

Tabla 90: Ocupación de viviendas

Indicador	Número	%
Viviendas con personas presentes	1946	73,61
Viviendas con personas ausentes	35	1,23
Viviendas desocupadas	337	12,03

Indicador	Número	%
Viviendas de temporada	509	11,57
Viviendas colectivas	19	1,54
TOTAL	**2827**	**100%**

Fuente: Censo 2022, INEC.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Tabla 91: Ocupación de viviendas por parroquia

	Baeza		Cosanga		Cuyuja		Papallacta		San Francisco de Borja		Sumaco	
Indicador	**Núm.**	**%**	**Núm.**	**%**	**Núm.**	**%**	**Núm.**	**%**	**Núm.**	**%**	**Núm.**	**%**
Viviendas con personas presentes	686	69,15	144	53,33	143	64,71	180	63,83	761	77,18	32	33,68
Viviendas con personas ausentes	15	1,51	2	0,74	0	0,00	6	2,13	10	1,01	2	2,11
Viviendas desocupadas	124	12,50	32	11,85	27	12,22	25	8,87	116	11,76	13	13,68
Viviendas de temporada	157	15,83	92	34,07	51	23,08	67	23,76	94	9,53	48	50,53
Viviendas colectivas	10	1,01	0	0,00	0	0,00	4	1,42	5	0,51	0	0,00
TOTAL	**992**	**100**	**270**	**100**	**221**	**100**	**282**	**100**	**986**	**100**	**95**	**100**

Fuente: Censo 2022, INEC.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

En cuanto al tipo de viviendas se presentan los siguientes datos publicados por el INEC sobre los datos 2022.

Tabla 92: Tipo de viviendas por parroquia

Indicador	Baeza %	Cosanga %	Cuyuja %	Papallacta %	San Fco. de Borja %	Sumaco %	TOTAL %
Casa	75,70	74	90,9	84,40	77,7	82,40	78,4
Departamento	9,30	3,4	1,4	9,70	11,2	2,90	8,9
Cuartos / arriendo	5,80	4,1	0,7	0,50	5,7	0,00	4,7
Mediagua	5,40	6,2	3,5	3,20	2,3	8,90	4
Rancho	2,90	12,3	2,8	0,60	3	2,90	3,4
Covacha o choza	0,90	0	0,7	1,60	0,1	2,90	0,6
TOTAL	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**

Fuente: Censo 2022, INEC.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

De los datos, podemos considerar el alto número de viviendas desocupadas en el cantón, que ronda el 12,03%. Por lo tanto, es importante establecer cuál es la situación de dichas viviendas. Otro dato interesante es que Quijos cada vez se vuelve un destino de descanso, ya que casi el 12% de las viviendas son de temporada o vacacionales, especialmente en sectores como Sumaco y San Francisco de Borja.

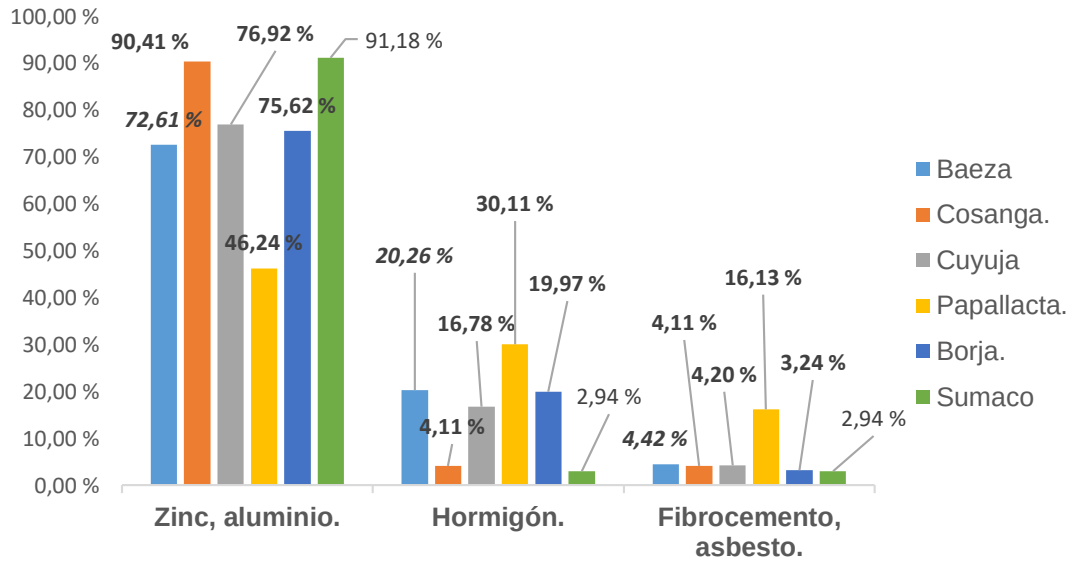
De acuerdo al mismo Censo de Vivienda 2022, en cuanto a los materiales de construcción, la muestra toma como referencia el número de viviendas con personas presentes y ausentes a las que se ha podido establecer los materiales de construcción, es decir, la muestra se da sobre 1946 viviendas particulares. De acuerdo al mismo censo para establecer las condiciones de las viviendas, se detalla bajo tres parámetros según el material predominante del techo, paredes exteriores y piso, mismos que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 93: Tipo de materiales predominantes en la construcción

Material de construcción en viviendas de parroquias del cantón Quijos %						
	Baeza	**Cosanga.**	**Cuyuja**	**Papallacta.**	**Borja.**	**Sumaco**
Techos de vivienda						
Zinc, aluminio.	72,61 %	90,41 %	76,92 %	46,24 %	75,62 %	91,18 %
Hormigón.	20,26 %	4,11 %	16,78 %	30,11 %	19,97 %	2,94 %
Fibrocemento, asbesto.	4,42 %	4,11 %	4,20 %	16,13 %	3,24 %	2,94 %
Teja	2,28 %	1,37 %	1,40 %	5,91 %	0,91 %	
Palma, paja, hoja.	0,43 %		0,70 %	1,61 %	0,26 %	2,94 %
Paredes de vivienda						
Hormigón, ladrillo, bloque	69,90 %	30,82 %	60,14 %	84,95 %	68,35 %	64,71 %
Caña revestida o baraheque	26,39 %	68,49 %	39,86 %	13,44 %	29,05 %	26,47 %
Madera	2,57 %			0,54 %	2,33 %	8,82 %
Adobe, tapia	0,29 %	0,68 %		0,54 %	0,26 %	
Otro material	0,14 %					
Panel fabricado	0,14 %					
Pisos de vivienda						
Cerámica, baldosa, vinil, porcelanato, mármol.	50,36 %	17,12 %	24,48 %	44,62 %	51,62 %	47,06 %
Ladrillo o cemento	20,26 %	23,97 %	34,97 %	36,02 %	21,40 %	26,47 %
Tabla sin tratar	19,83 %	47,26 %	40,56 %	14,52 %	21,79 %	26,47 %
Duela, parque, tablón o piso flotante	8,42 %	10,27 %		3,76 %	3,76 %	
Caña sin tratar u otro material	0,86 %				1,30 %	
Tierra	0,29 %	1,37 %		1,08 %	0,13 %	

Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Gráfico 63: Materiales predominantes en techos de viviendas por parroquia



Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

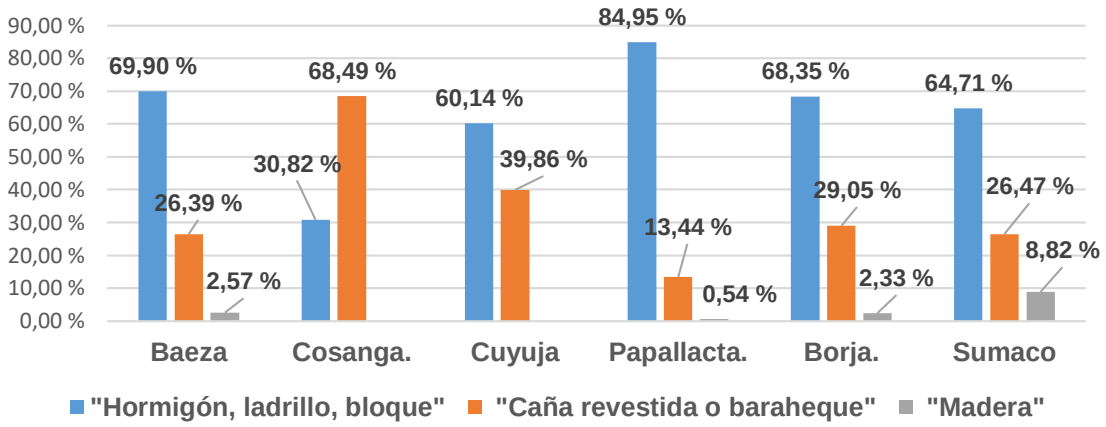
De acuerdo con el gráfico, el material más utilizado en los techos de las viviendas en todas las parroquias es el zinc o aluminio, la parroquia con el mayor porcentaje es San Francisco de Borja, que alcanza un

91,18% de viviendas con techo de zinc, seguida por la parroquia Cosanga, que tiene el 90,41% de viviendas con techo de zinc, en tercer lugar, la parroquia Cuyuja tiene el 76.92% de viviendas con techo de zinc.

De manera general, el segundo lugar lo ocupa el hormigón como material para el techo de las viviendas, lo que significa que las viviendas son fundidas y dejadas en losa, las parroquias con el mayor número de viviendas con techo de hormigón son Papallacta, Baeza y San Francisco de Borja.

En tercer lugar, se encuentran las viviendas con techo de fibrocemento o asbesto, la parroquia de Papallacta tiene el 16,13% de viviendas con techo de fibrocemento.

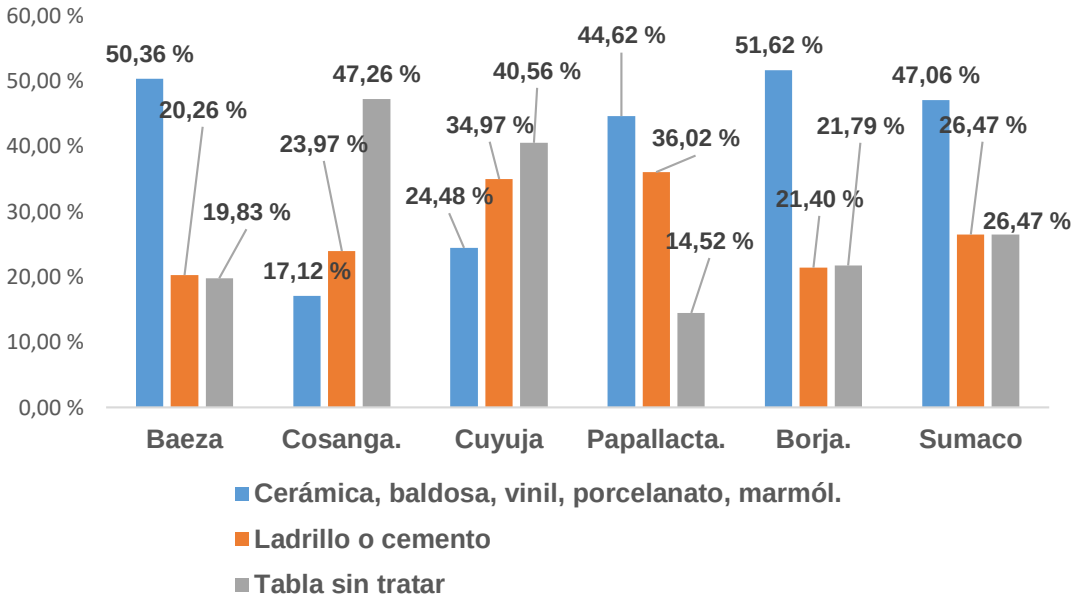
Gráfico 64: Materiales predominantes en paredes de viviendas por parroquia



Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En cuanto al material utilizado en la construcción de paredes de las viviendas, el hormigón es el de mayor porcentaje en todas las parroquias del cantón Quijos, la parroquia de Papallacta destaca con el 84,96% de viviendas con paredes de hormigón, ladrillo o bloque, en segundo lugar se encuentran las viviendas con paredes de caña revestida o bahareque, siendo la parroquia de Cosanga la de mayor porcentaje en este tipo de construcción, el tercer material utilizado en la construcción de paredes de viviendas es la madera, y la parroquia de Sumaco es la de mayor cobertura con este material.

Gráfico 65: Materiales predominantes en pisos de viviendas por parroquia



Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Con respecto a los pisos de las viviendas, tenemos que los materiales como cerámica, baldosas, vinilo, porcelanato o mármol son los más utilizados, la parroquia con mayor cobertura de viviendas con piso de cerámica o sus equivalentes es San Francisco de Borja, que alcanza el 51,62%, seguida de la parroquia Baeza, que supera el 50% de viviendas con pisos de cerámica o sus equivalentes.

Un segundo material que se utiliza en los pisos de las viviendas es la madera o tabla sin tratar. La parroquia de Cosanga tiene el 47,26% de viviendas con pisos de tabla sin tratar. En segundo lugar, le corresponde a la parroquia de Cuyuja, que tiene un 40,56% de viviendas con piso de tabla, y el tercer lugar le corresponde a la parroquia de Sumaco, que tiene el 26,47% de viviendas con piso de tabla.

Otro material que también se utiliza en los pisos de viviendas es el ladrillo o cemento, donde la parroquia Papallacta tiene el 36,02% de viviendas con pisos de ladrillo o cemento, seguida de Cuyuja, que tiene el 34,97% de viviendas con piso de ladrillo o cemento, un tercer lugar le corresponde a la parroquia Sumaco, que alcanza el 26,47% de viviendas con pisos de ladrillo o cemento.

Si comparamos las tablas anteriores con los datos del censo del 2010, se evidencian cambios en cómo se construyen las viviendas, materiales como el cemento y el hormigón han aumentado su presencia, mientras que otros como la madera o el Eternit en techos han disminuido, otros materiales como la caña, se han reducido en paredes, y en el piso, materiales como el ladrillo, cemento, cerámicas, baldosas y vinilo se han implementado en todas las parroquias, considerando que estos materiales incluso se han implementado en la cultura de las comunidades indígenas.

Fotografía 19: Vivienda de madera, sector rural



Fuente: Trabajo de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Fotografía 20: Vivienda de bloque y ladrillo en el área urbana



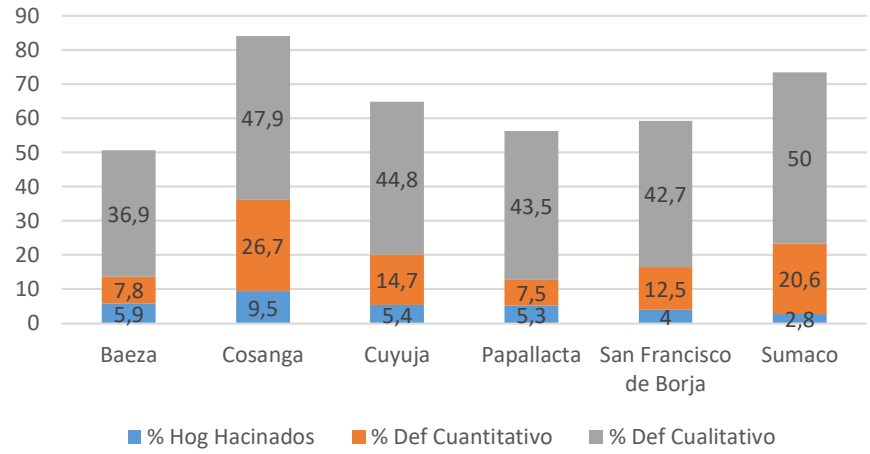
Fuente: Trabajo de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Para determinar las características de la vivienda, es importante analizar algunos datos que establecen las condiciones de vida de la población. Entre estos datos, tenemos los siguientes:

- El **déficit cualitativo** evalúa las deficiencias de materialidad en las viviendas existentes, como el techo, muro y piso, además de sus servicios básicos.
- El **déficit cuantitativo** contabiliza el número de viviendas adicionales que se necesitan construir para satisfacer las necesidades de la población.
- El **hacinamiento** se produce cuando el número de ocupantes de una vivienda excede la capacidad del espacio disponible, ya sea medido en habitaciones, dormitorios o superficie.

Formas de hacinamiento: se pueden medir a través del número de personas por cama, el número de personas por cuarto, el número de familias por vivienda y el número de viviendas por superficie.

Gráfico 66: Condiciones de la vivienda



Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

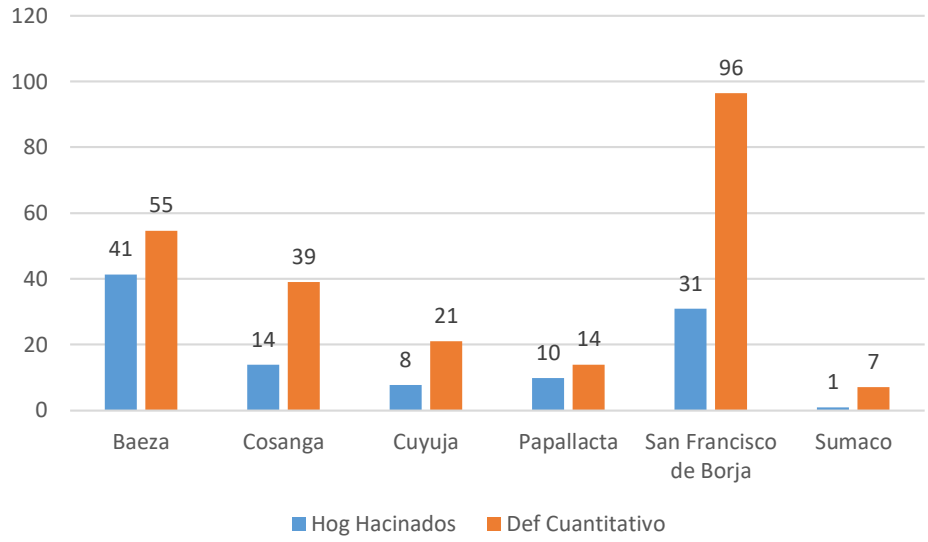
La primera variable que se observa es el déficit habitacional, es decir, las malas condiciones de las viviendas que deben ser reparadas o sustituidas. Para este caso, la parroquia Sumaco tiene el 50% de viviendas que requieren ser mejoradas. Las parroquias de Cosanga, Cuyuja, Papallacta y San Francisco de Borja tienen un porcentaje entre el 42% al 46% de sus viviendas que requieren ser mejoradas en su estructura. Para el caso de la parroquia Baeza, el 36% de sus viviendas también requieren ser mejoradas en su estructura. En consecuencia, un promedio de más del 40% de viviendas del cantón Quijos requieren ser mejoradas en sus estructuras, ya sea en sus techos, paredes, pisos, como también en sus servicios básicos.

La segunda variable se refiere al déficit habitacional cuantitativo, es importante indicar que este dato se mide sobre las viviendas con personas presentes, en el cantón Quijos se lo realizo a 1981 viviendas es decir 74,84% del total de viviendas contabilizadas en el cantón Quijos, el análisis del déficit habitacional cuantitativo, refleja que la parroquia Cosanga requiere crecer en un 26,7% de viviendas para satisfacer su requerimiento parroquial. La parroquia Sumaco requiere crecer en un 7% de viviendas para satisfacer su necesidad de vivienda. La parroquia Cuyuja también requiere adicionar un 14,7% de vivienda para satisfacer su demanda. Finalmente, las parroquias de Baeza y Papallacta tienen un requerimiento del 7,8% y 7,5% de viviendas respectivamente para resolver su déficit de viviendas.

La tercera variable a ser analizada es el porcentaje de hacinamiento que tienen las parroquias del cantón. La parroquia con mayor porcentaje de hacinamiento, Cosanga, alcanza el 9,5%. Las parroquias que le siguen, con un porcentaje promedio del 5,5%, son Baeza, Cuyuja y Papallacta, mientras que las parroquias con menor porcentaje de hacinamiento reportado son San Francisco de Borja y Sumaco, respectivamente.

Como se ha dicho, esta variable se caracteriza porque el número de ocupantes de la vivienda excede la capacidad de los espacios disponibles en la misma, ya sea medido como habitaciones, dormitorios o superficie en general.

Gráfico 67: Número de viviendas requeridas según INEC



Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De los números reflejados se describe la totalidad de 105 viviendas con personas hacinadas y se requerirían 232 viviendas según el déficit cualitativo, caso particular el de San Francisco de Borja donde se han determinado 96 viviendas requeridas, y 31 viviendas con familias hacinadas, por lo que se debe proponer una solución para cubrir la demanda de viviendas en la parroquia, para establecer un valor real del déficit de viviendas, considerando que la misma San Francisco de Borja tiene 2 urbanizaciones de interés social, los cuales que fueron creadas y reguladas hace más de 10 años y hasta la fecha no se han consolidado, existen aún varios lotes desocupados según, el catastro urbano del cantón Quijos, es decir la falta de vivienda no podría estar ligada a la falta de espacio, sino más bien un inadecuado sistema de financiamiento para adquirir un lote de interés social o construir una vivienda, por lo cual se debe trabajar con el MIDUVI para incentivar el crédito de vivienda especialmente a las personas que viven en hacinamiento.

6.2.6. Tenencia de la vivienda

En el cantón, el 52,3% de los hogares disponen de vivienda propia, mientras que el 20% también declaró tener vivienda propia pero aún la está pagando. Además, el 17,6% habita una vivienda prestada o por servicios, y el 11,1% arrienda. Un dato interesante es que el porcentaje de hogares que habitan vivienda propia, en comparación con el censo de 2010 la vivienda propia alcanzaba el 53,9% de los hogares, ha disminuido, por lo tanto, sería importante determinar el motivo de esta disminución en la tenencia de vivienda propia. La tenencia por parroquia se determina a continuación:

Tabla 94: Tenencia de la vivienda por parroquia dentro del cantón Quijos

Jurisdicción	% propia	% arrendada	% propia pero aun paga	% por servicios o prestada
Baeza	52	11,8	23,5	12,7
Cosanga	51,4	10,7	12,2	25,7
Cuyuja	56,1	4	9,5	30,4
Papallacta	58,2	9	15,3	17,5

Jurisdicción	% propia	% arrendada	% propia pero aun paga	% por servicios o prestada
Borja	50,8	10	21,6	17,6
Sumaco	50	2,7	16,7	30,6

Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

6.2.7. Vivienda social

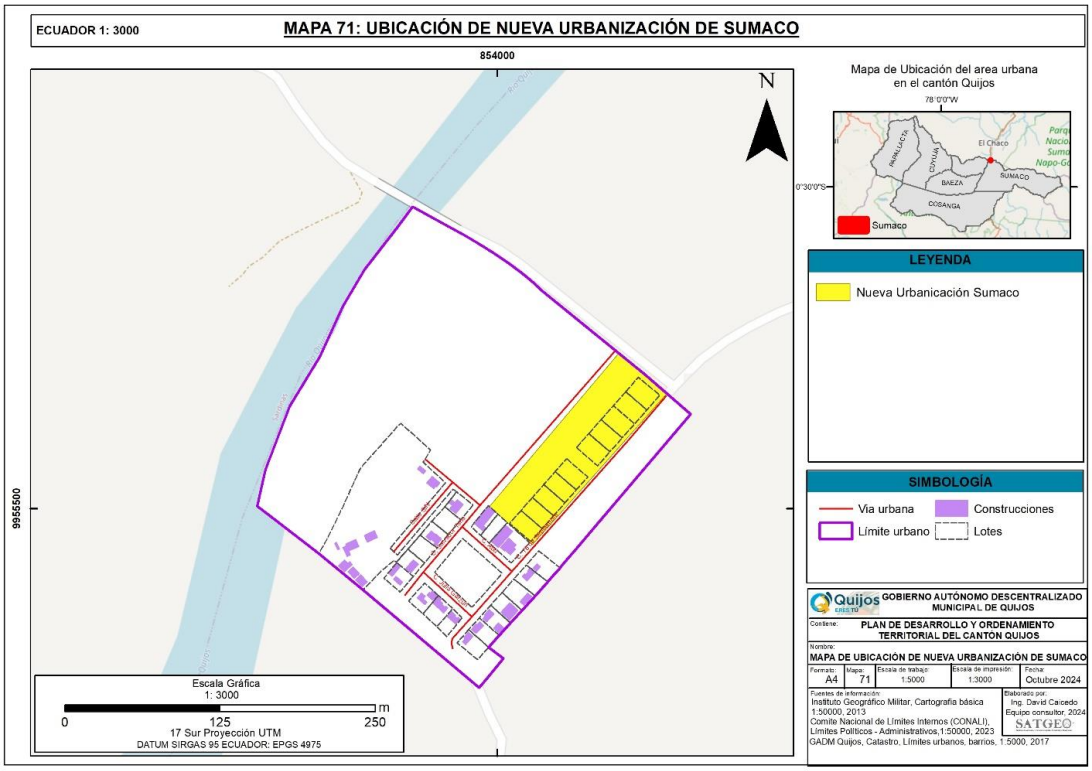
En cuanto a la vivienda de interés social, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM) de Quijos tiene registradas tres urbanizaciones o barrios. El Paraíso se encuentra en la parroquia San Francisco de Borja, Vista Hermosa está ubicada en la ciudad de Baeza y la nueva urbanización se localiza en el centro poblado de Sumaco. Además, existe la urbanización San Francisco, promovida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural (GADPR) de San Francisco de Borja. Todas estas urbanizaciones fueron entregadas a sus actuales propietarios de acuerdo con las condiciones sociales y económicas que tenían las familias beneficiadas en ese momento. El detalle sobre las lotizaciones se presenta a continuación:

Tabla 95: Lotes en las urbanizaciones construidas por el sector público

Lotización	Promotor	Nro. Lotes	Construidos
Vista hermosa (Baeza)	GADM de Quijos	48	25
Sexta Urbanización (El Paraíso)	GADM de Quijos	67	23
Nueva Urbanización (Sumaco)	GADM de Quijos	20	1
Séptima Urbanización (San Francisco)	GADPR San Francisco de Borja	125	17

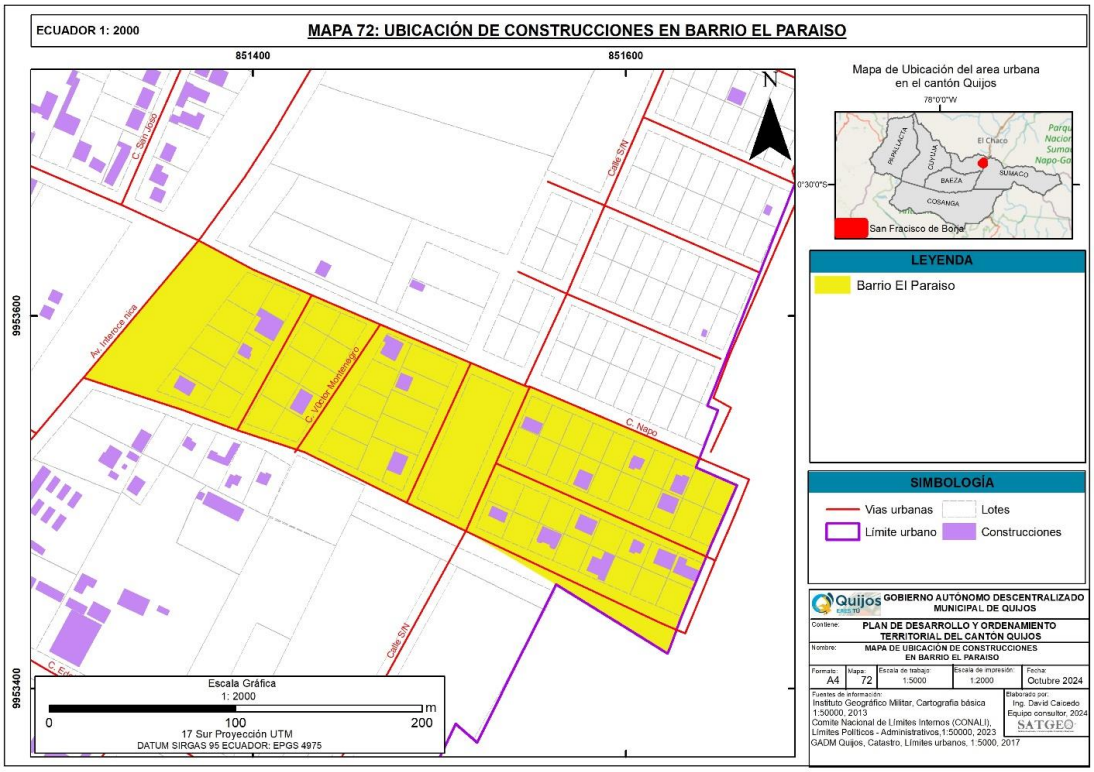
Fuente: GADM Quijos, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 71: Ubicación de Nueva Urbanización Sumaco



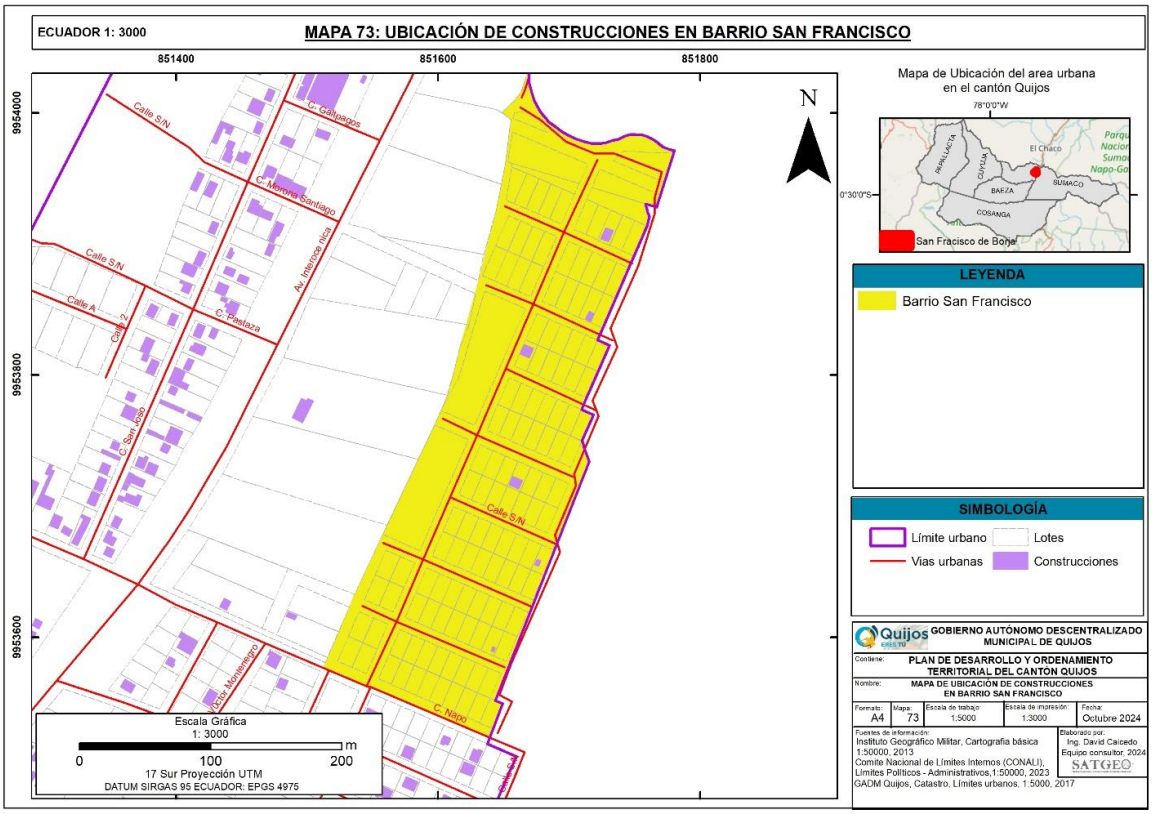
Fuente: GADM Quijos, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 72: Ubicación de construcciones en el barrio El Paraíso



Fuente: GADM Quijos, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 73 : Ubicación de construcciones en el barrio San Francisco (séptima Urbanización)



Fuente: GADM Quijos, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De las 66 viviendas existentes en la actualidad, 18 viviendas fueron construidas por el Ministerio de Vivienda, MIDUVI, en las urbanizaciones Vista Hermosa, San Francisco y El Paraíso.

Fotografía 21: Viviendas construidas por interés social



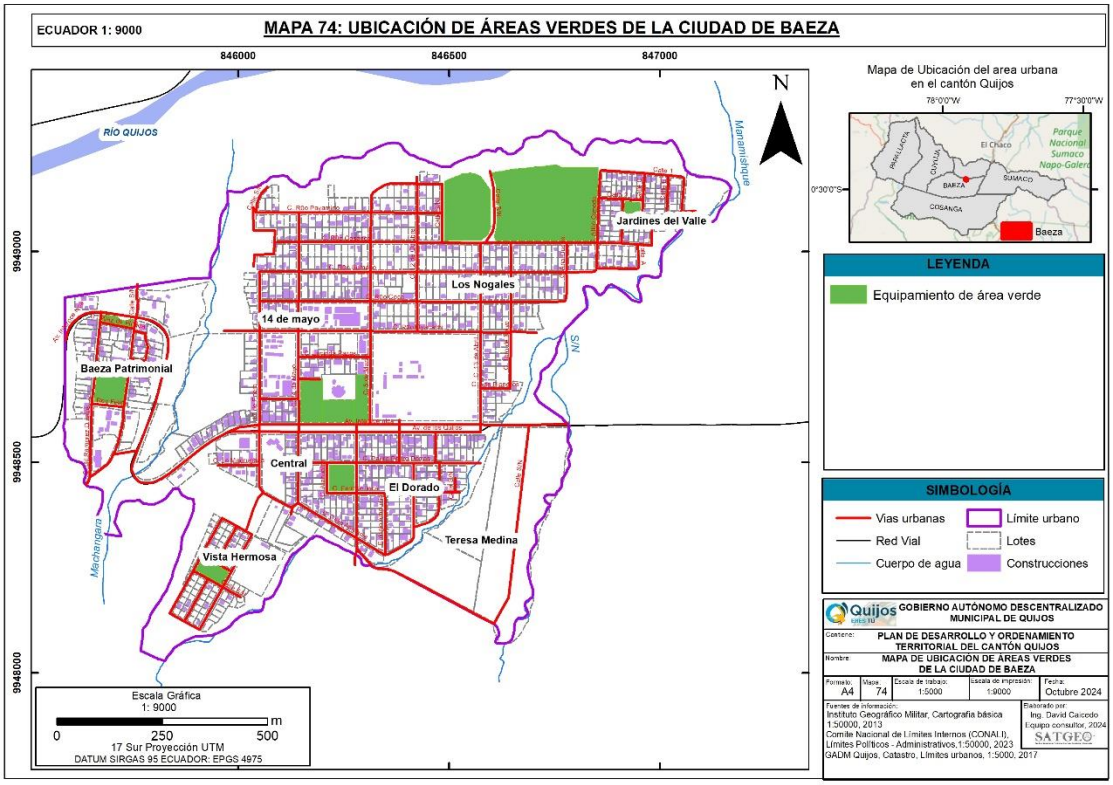
Fuente: Trabajo de Campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Se identifica también que en la actualidad hay 194 lotes no ocupados, lo cual nos plantea cuestionamientos sobre las razones por las cuales esos lotes no se han ocupado, especialmente siendo destinados para vivienda y más aún si son de interés social.

6.2.8. Recreación y uso del espacio público

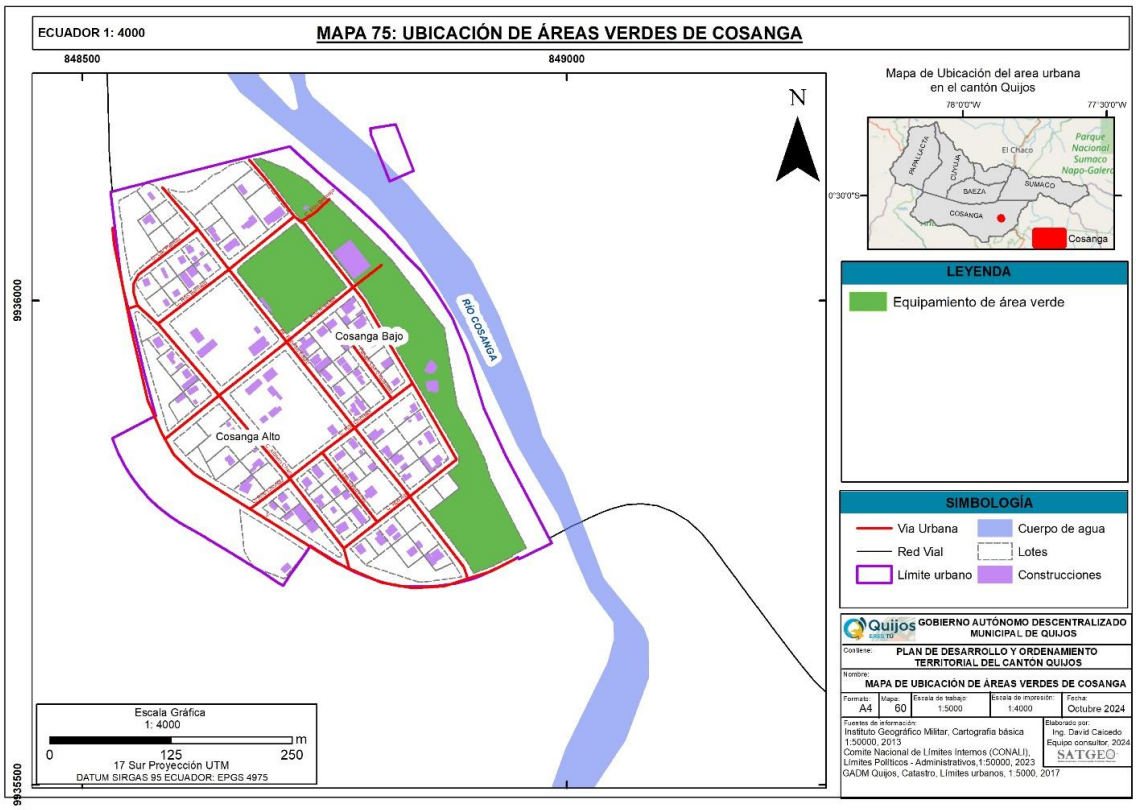
El concepto de equipamiento y áreas verdes se aplica principalmente en centros urbanos. Aunque las áreas rurales también requieren equipamiento, este es diferente al de una zona densamente urbana. De acuerdo con lineamientos como los del índice verde urbano del (INEC), se establece que se debe tener al menos 9 m2/hab en las áreas urbanas citando a la Organización Mundial de la Salud (OMS), en áreas urbanas referente a la proximidad de un espacio verde se tiene el parámetro determinado por el Gobierno Británico (Natural England) se recomienda que la población tenga al menos un espacio verde a una distancia en línea recta de 300 metros, o el European Common Indicator sugiere que un área verde debe estar a 15 minutos de caminata de la vivienda.

Mapa 74: Ubicación de áreas verdes dentro de la ciudad de Baeza



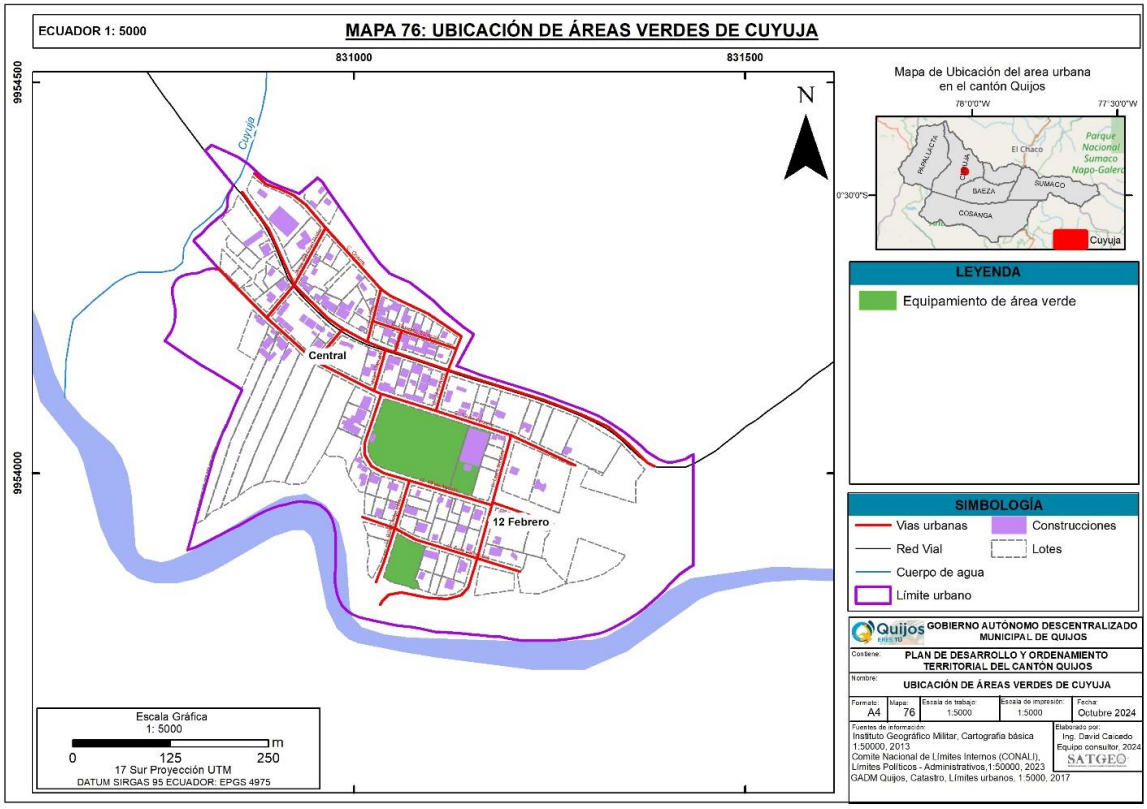
Fuente: GADM Quijos, febrero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 75: Ubicación de áreas verdes dentro del área urbana de Cosanga



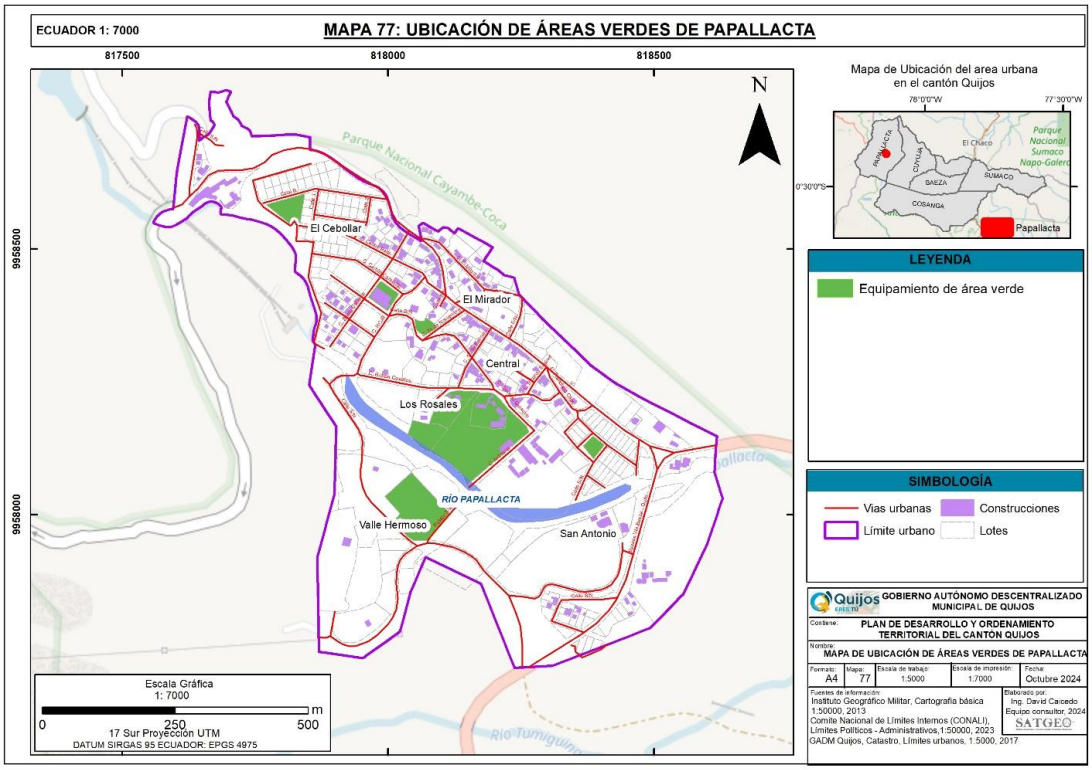
Fuente: GADM Quijos, febrero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 76: Ubicación de áreas verdes dentro del área urbana de Cuyuja



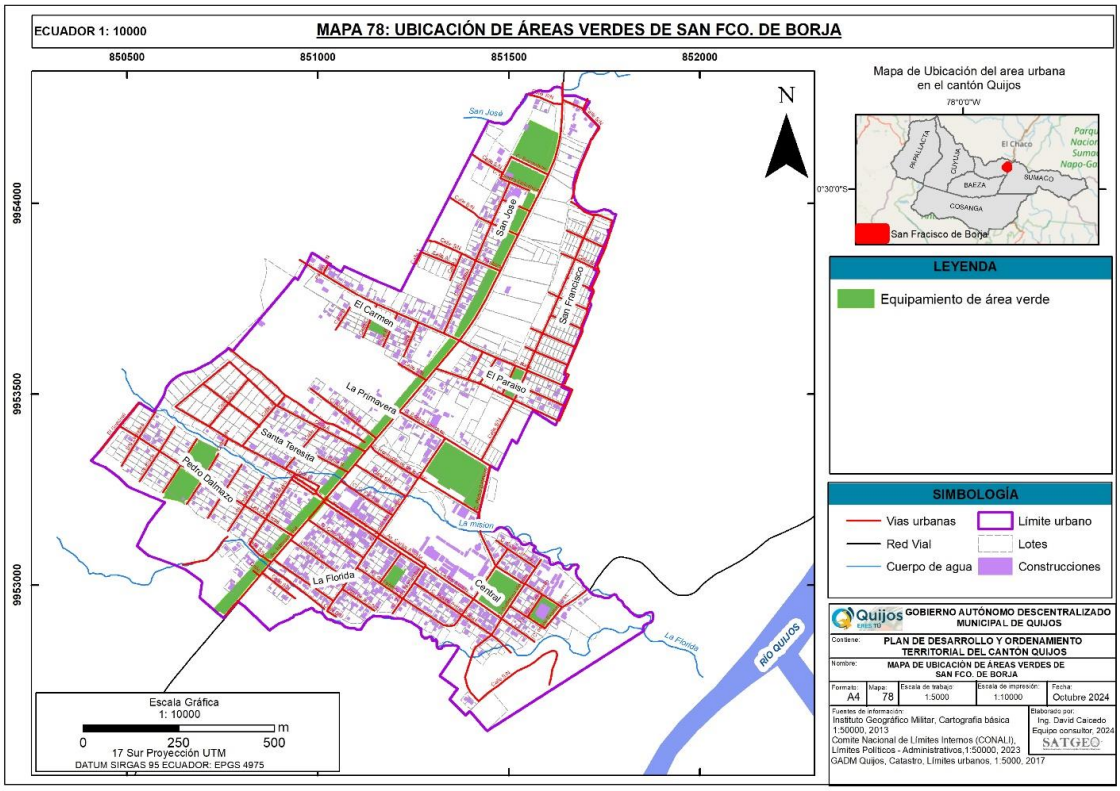
Fuente: GADM Quijos, febrero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 77: Ubicación de áreas verdes dentro del área urbana de Papallacta



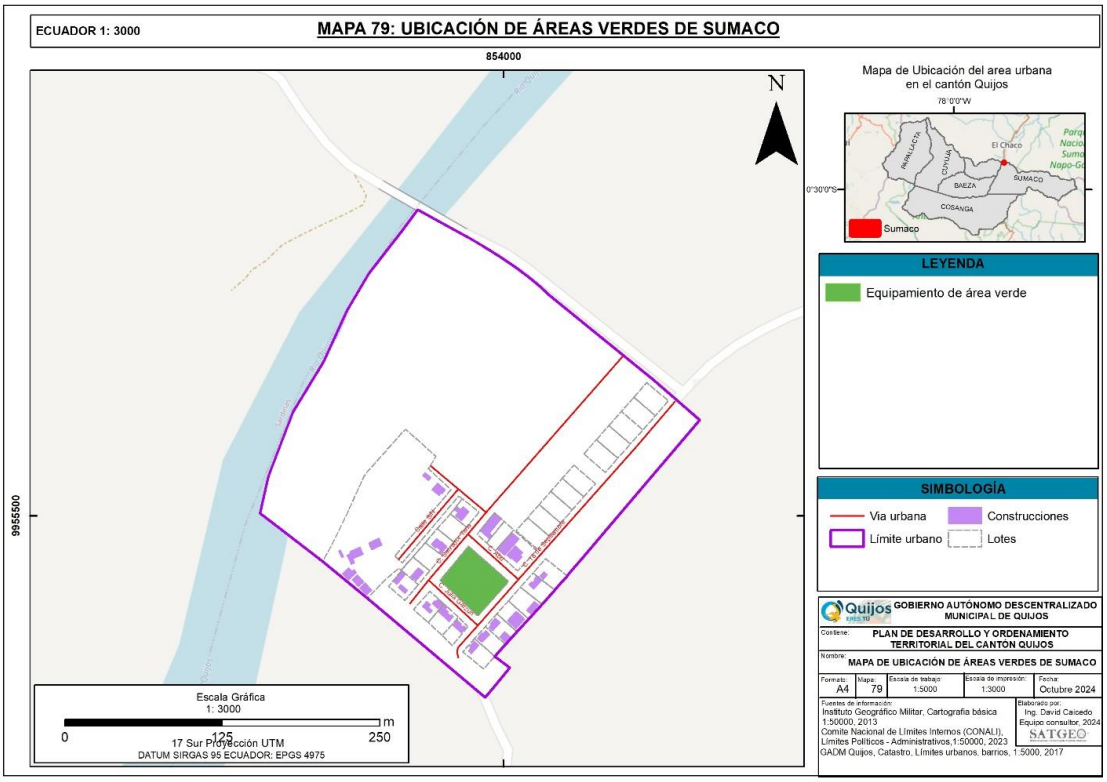
Fuente: GADM Quijos, febrero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 78: Ubicación de áreas verdes dentro del área urbana de San Francisco de Borja



Fuente: GADM Quijos, febrero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Mapa 79: Ubicación de áreas verdes dentro del área urbana de Sumaco



Fuente: GADM Quijos, febrero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En el caso de las zonas urbanas, existe un cumplimiento de la recomendación, ya que todos los lotes tienen un espacio verde a menos de 300 metros de distancia y de acuerdo al mismo índice verde urbano Quijos tiene 57,49 m2/hab.

6.2.9. Dotación de servicios públicos básicos

Los servicios básicos buscan satisfacer las necesidades de los habitantes, tales como el abastecimiento de agua potable, la eliminación de desechos sólidos y líquidos (recolección de basura y alcantarillado), salud, educación, electricidad, recreación y deporte. Es decir, son vitales para garantizar el ejercicio real de los derechos de las personas.

6.2.9.1. Dotación de agua entubada

Para establecer este factor, son importantes las siguientes aclaraciones: cuando afirmamos que potabilizar el agua es realizar una serie de procedimientos para que el agua sea apta para el consumo humano y cumpla con parámetros de consumo en sus propiedades químicas y carga bacteriana. Establecido este punto, no podemos afirmar que el agua es potable. Por medio de entrevistas con la población, han indicado que para el consumo y cocción de alimentos se compra agua embotellada, excepto en la parroquia de Papallacta donde aseguran tomarla directamente del grifo.

Para analizar la cobertura, se han utilizado dos fuentes de información con respecto al agua entubada que dota a la población de Quijos. El primero es el censo del 2022, donde se establece que el 79,6% de la población del cantón posee este servicio por red pública. Otra información es la proporcionada por el GADM de Quijos y los levantamientos realizados con la población, arrojando los siguientes resultados.

Tabla 96: Acceso al agua entubada por parroquias

Jurisdicción	Viviendas totales	Red pública de agua entubada %	Número de Viviendas con acceso a red publica	Vertientes y otros %	Viviendas con otros accesos al agua.
Baeza	982	93,6	919	6,4	63
Cosanga	270	45,9	124	54,1	146
Cuyuja	221	65,7	145	34,3	76
Papallacta	278	84,4	235	15,6	43
San Fco. de Borja	981	75	736	25	245
Sumaco	95	70,6	67	29,4	28
Total	**2827**	**79,6**	**2250**	**20,4**	**577**

Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Como podemos observar, la parroquia con mayor número de viviendas es Baeza, que tiene 982, de las cuales 919, representando el 93,6%, cuentan con agua de red pública entubada, mientras que 63 viviendas de Baeza, que representan el 6,4%, toman agua de vertientes u otras fuentes.

La segunda parroquia con un alto porcentaje de viviendas es San Francisco de Borja, que tiene un total de 981 viviendas. De estas, 736 viviendas, representando el 75%, reciben agua de red pública entubada, mientras que 245 viviendas de la misma parroquia, que representan el 25%, toman agua de vertiente u otras fuentes. En tercer lugar, está la parroquia Papallacta, que tiene un total de 278 viviendas. De estas,

235 viviendas, representando el 84,40%, reciben agua entubada por red pública, mientras que 43 viviendas, representando el 15,6%, toman agua de vertiente u otras fuentes.

El cuarto lugar le corresponde a la parroquia Cosanga, que tiene un total de 270 viviendas. De estas, 124 viviendas, representando el 45,9%, tienen agua entubada por red pública, pero 146 viviendas, que representan el 54,1% y son la mayoría, toman agua de vertiente u otras fuentes.

El quinto lugar está para la parroquia Cuyuja, que tiene un total de 221 viviendas, de estas, 145 viviendas, representando el 65,7%, toman agua entubada de red pública, pero 76 viviendas, que son el 34,3%, toman agua de vertiente u otra fuente. Finalmente, la parroquia con menor número de viviendas es Sumaco, con un total de 95 viviendas, de las cuales 67, representando el 70,6%, tienen agua entubada de red pública, mientras que 28 viviendas, representando el 29,4%, toman agua de vertiente u otras fuentes.

La calidad de agua, según los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) presentados por el INEC, se clasifica en 3 tipos.

- **Tipo A**: Tubería*/ pozo o manantial protegido/ agua embotellada o funda - * red pública, pila o llave pública, otra fuente por tubería.
- **Tipo B**: Carro repartidor/pozo o manantial no protegido/ agua lluvia / agua embotellada o funda (fuente secundaria: no tubería)
- **Tipo C**: río o acequia, otros

Otra de las fuentes es el proceso de los lotes catastrados y el número de viviendas y construcciones. Realizando ese cruce de información, se ha logrado establecer el número promedio de viviendas por sector que tendría el servicio de red pública de agua entubada proporcionada por el Municipio. Vale la pena aclarar que varios sectores rurales tienen sus propios sistemas de agua entubada, como es el caso de El Tambo, Alejandría o San Víctor. Sin embargo, estas iniciativas se han realizado por los propios moradores, con pequeños aportes, como lo ha hecho el mismo Municipio de Quijos en el caso de San Víctor. No obstante, estos sistemas son únicamente captaciones con infraestructura mínima y, en muchas ocasiones, con mano de obra del mismo dueño de las viviendas beneficiadas.

Tabla 97: Cobertura de servicio de agua entubada por sector

Barrio / sector rural	Cobertura GADM Quijos	Habitantes	Viviendas Promedio	Viv promedio con cobertura	% de viviendas con cobertura
Centro Poblado Papallacta	Si	325	140	121	86,43
Tambo	No	180	66	26	39,39
Jamanco	No	50	20	0	0,00
Planicie de Baños	Si	30	15	10	66,67
Calamancha	No	20	16	0	0,00
Chalpi chico	No	15	15	0	0,00
El Chalpi	No	15	10	0	0,00
Total		**635**	**282**	**157**	**55,67**
Centro poblado Cuyuja	Si	304	97	94	96,91
Guango	No	10	8	0	0,00
Maspa	No	50	20	0	0,00
Los Cedros	No	20	12	0	0,00
La Victoria	No	30	20	0	0,00
Alejandría	No	30	15	0	0,00
San Víctor (Molana)	No	10	10	0	0,00
Quijos Huaico	No	15	10	0	0,00
Laurel	No	20	15	0	0,00

Barrio / sector rural	Cobertura GADM Quijos	Habitantes	Viviendas Promedio	Viv promedio con cobertura	% de viviendas con cobertura
Jatuntinajua	No	15	14	0	0,00
Total		**504**	**221**	**94**	**42,53**
Centro poblado S. F. de Borja	Si	2004	748	568	75,94
Logmapamba	No	15	7	0	0,00
San Fermín	No	40	20	0	0,00
Siporumi	No	15	3	0	0,00
Río Quijos 2	No	20	8	0	0,00
Parada Larca	No	75	35	0	0,00
Campo Libre	No	115	60	0	0,00
Campo Alegre	No	50	25	0	0,00
Victoria	No	40	30	5	16,67
El Carmen Alto	No	20	15	0	0,00
San José Alto	No	60	25	0	0,00
Río Borja	No	20	10	5	50,00
Total		**2474**	**986**	**578**	**58,62**
Centro poblado Sumaco	Si	35	15	12	80,00
Río Pacayacu	No	25	12	0	0,00
Río Chontayacu	Si	35	35	7	20,00
Río Borja Alto	No	7	8	0	0,00
Río Borja	No	15	8	0	0,00
Interoceánica	Si	15	10	5	50,00
Total		**132**	**95**	**24**	**25,26**
Centro poblado Baeza	Si	1972	824	565	68,57
Guagrayacu	Si	75	50	40	80,00
Pituro	No	79	12	0	0,00
Pucalpa	No	20	20	0	0,00
Oritoyacu	No	35	25	0	0,00
Río Bermejo 1	No	35	35	29	82,86
La Y de Baeza	Si	40	26	22	84,62
Total		**2256**	**992**	**656**	**66,13**
Centro poblado Cosanga	Si	181	90	66	73,33
Santa Lucia de Bermejo	No	35	18	0	0,00
Las Palmas	No	55	25	0	0,00
Caucheras	No	75	48	0	0,00
Logmaplaya	No	45	34	0	0,00
Chontas	Si	45	32	1	3,13
Vinillos	No	35	23	0	0,00
Total		**471**	**270**	**67**	**24,81**

Fuente: GADM Quijos, entrevistas de campo, INEC 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Considerando que la calidad del agua es fundamental para la salud humana, esta tabla nos muestra una disminución en el tratamiento del agua para beber en los hogares. Si observamos, el 52% de los hogares en el censo de 2010 reportó que trataba su agua antes de beber, mientras que para el censo de 2022 este indicador disminuye al 37,30%. De manera similar, disminuye el porcentaje de hogares que hierven su agua para beber, del 49,40% al 34,60%. En contraste, el porcentaje de hogares que beben agua sin tratamiento se incrementa considerablemente, pasando del 48,00% reportado en el censo de 2010 al 62,70% según el censo de 2022.

Tabla 98: Hogares que consumen agua tratada y sin tratar por parroquia

Jurisdicción.	Agua tratada	Agua sin tratamiento
Baeza	28,40%	71,60%
Cosanga	43,90%	56,10%
Cuyuja	43,20%	56,80%
Papallacta	47,10%	52,90%
San Fco. de Borja	39,70%	60,30%
Sumaco	61,10%	38,90%

Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Tabla 99: Hogares por tipo de agua que consumen por parroquia

Jurisdicción	Agua cruda	Compran agua envasada	Agua hervida	Agua clorada	Agua filtrada	Otro tratamiento
Baeza	21,90%	49,70%	25,70%	1,10%	1,50%	0
Cosanga	42,60%	13,50%	37,80%	2%	3,40%	0
Cuyuja	43,90%	12,80%	43,20%			0
Papallacta	37,00%	15,90%	45,50%	1,10%	0,50%	0
San Fco. de Borja	24,00%	36%	37%	0,40%	2,10%	0,30%
Sumaco	28,00%	11,10%	52,80%	0	8,30%	0

Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Una primera lectura que nos da la presente tabla es que los hogares se surten de diferentes fuentes de agua, por ejemplo, hay hogares que reportan que compran agua de bidón para beber, agua de red pública para cocción de alimentos, lo que significa que los porcentajes no van a cuadrar al 100%.

Respecto a la disposición del servicio de agua tratada para consumo humano en los hogares, tenemos que la parroquia de Sumaco tiene el porcentaje más alto (61,10%) de hogares con agua tratada. Le siguen las parroquias de Papallacta, Cosanga y Cuyuja respectivamente.

En los hogares que reciben agua para consumo humano sin tratamiento, la parroquia de mayor porcentaje es Baeza con el 71,60%. El segundo lugar le corresponde a San Francisco de Borja, que reporta el 60,30% de hogares que consumen agua sin tratamiento. Luego están Cuyuja, Cosanga, Papallacta y el menor porcentaje (38,90%) corresponde a los hogares de la parroquia Sumaco, que reciben agua para consumo humano sin tratamiento.

La tercera variable corresponde al consumo de agua cruda, es decir, se consume el agua tal como llega sin ninguna intervención o acción para mejorar su calidad. Para este caso, el mayor porcentaje (43,90%) de hogares que consumen este tipo de agua es la parroquia Cuyuja, seguida de Cosanga (42,60%) y Papallacta (37%), quedando los menores porcentajes para las parroquias de Sumaco, San Francisco de Borja y Baeza, respectivamente.

La siguiente variable se refiere a los hogares que compran agua envasada para consumo humano. En este caso, la parroquia de mayor porcentaje es Baeza, donde el 49,70% de los hogares respondieron que consumen agua envasada. El segundo porcentaje corresponde a la parroquia San Francisco de Borja, donde el 36,00% de los hogares respondió que consume agua envasada. El resto de parroquias reportaron que consumen agua envasada en un rango que va desde el 11,10% al 15,90%.

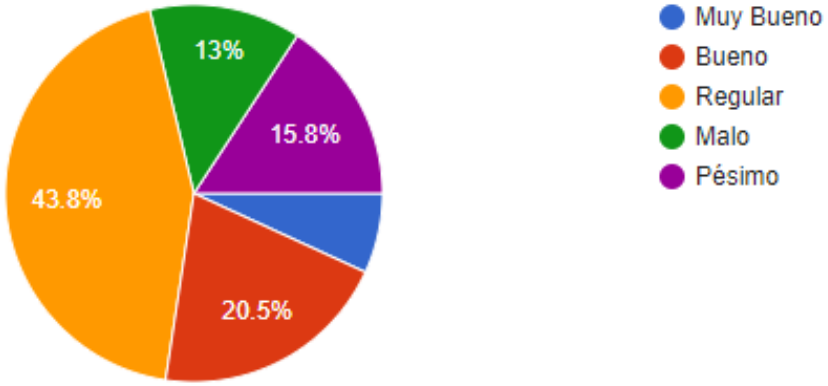
A continuación, tenemos los porcentajes de hogares que hierven el agua previa a su consumo. Sumaco reportó que el 52,80% de hogares hierven el agua previa a su consumo, Papallacta reportó el 45,50% de hogares que hierven el agua, Cuyuja reportó que el 43,20% de hogares hierven el agua, en San Francisco

de Borja el 37% de hogares hierven el agua y el 25,70% de hogares de la parroquia Baeza reportó que hierve el agua previa a su consumo.

Los hogares que cloran el agua previa a su consumo representan el 2% en Cosanga, mientras que el 1,10% es para Baeza y Papallacta. Con respecto a los hogares que reportaron que filtran el agua para su consumo, el porcentaje mayor corresponde a la parroquia Sumaco (8,30%), seguida de Cosanga (3,40%) y San Francisco de Borja (2,10%).

En resumen, la presente tabla nos muestra que la variable predominante en lo que respecta a la calidad de agua que consumen los hogares de las 6 parroquias del cantón Quijos es agua sin tratamiento. El segundo puesto en porcentaje les corresponde a los hogares que beben agua tratada, y en tercer lugar les corresponde a los hogares que hierven el agua para su consumo. Considerando que el agua tiene una incidencia directa en la salud pública, es recomendable tener en cuenta la calidad de agua que surte a la población en sus diferentes entornos de residencia. Se preguntó a la población también sobre la calidad de servicio, arrojando los siguientes resultados:

Gráfico 68: Percepción ciudadana sobre la calidad del agua entubada



Fuente: Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Como se puede apreciar, la mayoría de los encuestados ha respondido entre regular, malo y pésimo, lo cual llama la atención al representar el 15,8% de las opiniones.

6.2.9.2. Saneamiento y eliminación de excretas

De acuerdo al censo 2022, la cobertura de alcantarillado en general del cantón es del 73,6%, se obtiene los siguientes datos por parroquia:

Tabla 100: Red Pública de Alcantarillado por parroquias

Jurisdicción	Vivienda total	Red pública de alcantarillado por %	Número de viviendas con acceso a alcantarillado	Otros por %	Número de viviendas
Baeza	982	88,7	871	11,3	111
Cosanga	270	45,2	122	54,8	148
Cuyuja	221	56,6	125	43,4	96
Papallacta	278	65,1	181	34,9	97
San Fco. de Borja	981	72,1	707	27,9	274
Sumaco	95	35,3	34	64,7	61

Jurisdicción	Vivienda total	Red pública de alcantarillado por %	Número de viviendas con acceso a alcantarillado	Otros por %	Número de viviendas
Total	**2827**	**73,6**	**2040**	**26,4**	**746**

Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Respecto al servicio de viviendas conectadas a la red pública de alcantarillado, el mayor porcentaje lo tiene la parroquia de Baeza con el 88,78%. El segundo lugar le corresponde a la parroquia San Francisco de Borja, que tiene el 72,1% de viviendas adheridas a la red de alcantarillado donde vierten sus aguas servidas. En tercer lugar, está la parroquia Papallacta con el 65,1% de viviendas que cuentan con servicio de alcantarillado.

Luego está la parroquia Cuyuja, que alcanza un 56,6% de viviendas que cuentan con red de alcantarillado. En quinto lugar, está la parroquia Cosanga, que tiene el 45,2% de viviendas que se conectan al sistema de red de alcantarillado. Finalmente, está la parroquia Sumaco, con el 35,3% de viviendas que cuentan con red de alcantarillado para verter sus aguas residuales.

A manera de reflexión, la descarga de aguas residuales domésticas, industriales, agrícolas y pecuarias sin tratamiento provoca la contaminación de los cuerpos de agua receptores, disminuyendo la calidad de las aguas superficiales y subterráneas, poniendo en riesgo la salud de la población y la integridad de los ecosistemas.

La descarga de aguas residuales sin tratar puede provocar la destrucción de hábitats acuáticos esenciales para la supervivencia de numerosas especies. La sedimentación y el aumento de nutrientes en el agua pueden dar lugar a floraciones de algas nocivas que agotan el oxígeno. Por esto y por muchos otros problemas que se generan alrededor del mal manejo de aguas residuales, es necesario que se prioricen proyectos de dotación de redes de alcantarillado para poder canalizar las aguas residuales hacia un tratamiento adecuado y devolver al medio ambiente agua en buenas condiciones.

Otra de fuente de información es el proceso de los lotes catastrados y el número de viviendas y construcciones. Realizando ese cruce de información, se ha logrado establecer el número promedio de viviendas de acuerdo a lo estimado también por el INEC durante el censo 2022. Es importante establecer que prácticamente la cobertura se da en los centros poblados urbanos de la ciudad de Baeza y las cabeceras parroquiales. En el caso de los barrios urbanos, sectores como El Paraíso, La Primavera, San Francisco, Santa Teresita y San José no tienen la totalidad de viviendas conectadas a la red pública y aún utilizan pozos sépticos, por lo que es importante establecer quiénes son esos usuarios.

En el caso de los sectores rurales, es importante establecer y dar alternativas de saneamientos a los pobladores, que en su mayoría utilizan el pozo séptico para desechar sus residuos líquidos. En las asambleas ciudadanas se identificó al menos 3 familias que botaban sus desechos directamente a cielo abierto, por lo que se debe ofrecer alternativas a estas viviendas.

6.2.9.3. Desechos sólidos

De acuerdo con los datos del censo 2022, el servicio de recolección de basura atiende al 96,9% de las viviendas del cantón. La gran ventaja que tiene Quijos es que la mayoría de los sectores dispersos están junto a la vía estatal, lo que facilita que la recolección se lleve a cabo. En cuanto al tratamiento y entrega de los mismos, los habitantes entregan basura doméstica compuesta por desechos orgánicos e

inorgánicos. El servicio en la gran mayoría de los poblados llega dos veces por semana, exceptuando a las parroquias (Cuyuja, Papallacta y Sumaco) que pasa una vez por semana a recoger desechos orgánicos e inorgánicos de los hogares, un segundo día a la semana el recolector pasa a recoger los desechos peligrosos de instituciones como: MSP, Petro Ecuador, OCP, y otras empresas.

Tabla 101: Recolección de desechos sólidos por parroquia del cantón Quijos

Jurisdicción	Vivienda total	Servicios de recolección de basura por %	Número de viviendas con servicio de recolección	Otros por %	Número de viviendas
Baeza	982	97,6	958	2,4	24
Cosanga	270	89,7	881	10,3	28
Cuyuja	221	95,1	934	4,9	11
Papallacta	278	97,3	955	2,7	8
San Fco. de Borja	981	98,4	966	1,6	16
Sumaco	95	85,3	838	14,7	14
Total	**2827**	**96,9**	**952**	**3,1**	**88**

Fuente: INEC, censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En la parroquia de San Francisco de Borja, el 98,4% de las viviendas cuentan con el servicio de recolector de basura. La parroquia Baeza, que es la cabecera cantonal del cantón, alcanza el 97,6% de viviendas con recolector de basura. En tercer lugar, la parroquia Papallacta llega al 97,3% de viviendas con servicio de recolección de basura. El cuarto lugar lo ocupa la parroquia Cuyuja, con una cobertura del 95,1% en el servicio de recolección de basura. A continuación, la parroquia Cosanga alcanza una cobertura del 89,7% de viviendas con servicio de recolección de basura. Finalmente, la parroquia Sumaco reporta el 85,3% de viviendas con servicio de recolección de basura.

En cuanto a los porcentajes de viviendas que no cuentan con el servicio de recolección de basura, generalmente son viviendas dispersas en áreas rurales, lo que dificulta la llegada del recolector. Sin embargo, en los talleres de diagnóstico se ha consultado a los participantes sobre qué hacen con su basura, y sus respuestas han sido quemar, enterrar o reciclar y reusar.

Es sabido que la prestación de este servicio de recolección de basura es competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, especificado en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), según el Artículo 137.- Ejercicio de las competencias de prestación de servicios públicos. Por lo tanto, es necesario fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático.

Tabla 102: Cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos

Parroquia	Asentamiento	Tipo de servicio	Frecuencia
Baeza	Guagrayacu	Carro recolector	3 veces por semana
	Pituro	Carro recolector	2 veces por semana
	Pucalpa	Sin servicio	
	Oritoyacu	Carro recolector	2 veces por semana
	Río Bermejo 1	Carro recolector	1 veces por semana
	La Y de Baeza	Carro recolector	3 veces por semana
Cosanga	Santa Lucia de Bermejo	Carro recolector	1 vez por semana
	Las Palmas	Carro recolector	2 veces por semana
	Caucheras	Carro recolector	1 vez por semana

Parroquia	Asentamiento	Tipo de servicio	Frecuencia
	Logmaplaya	Carro recolector	2 veces por semana
	Chontas	Carro recolector	2 veces por semana
	Vinillos	Carro recolector	1 veces por semana
Cuyuja	Guango	Carro recolector	1 veces por semana
	Maspa	Carro recolector	2 veces por semana
	Los Cedros	Sin servicio	…
	La Victoria	Carro recolector	1 veces por semana
	Alejandría	Carro recolector	2 veces por semana
	San Víctor (Molana)	Carro recolector	2 veces por semana
	Quijos Huaico	Sin servicio	…
	Laurel	Carro recolector	2 veces por semana
	Jatuntinajua	Carro recolector	2 veces por semana
Papallacta	Tambo	Carro recolector	1 vez por semana
	Jamanco	Carro recolector	2 veces por semana
	Planicie de Baños	Carro recolector	1 veces por semana
	Calamancha	Carro recolector	2 veces por semana
	Chalpi chico	Carro recolector	2 veces por semana
	El Chalpi	Carro recolector	2 veces por semana
San Francisco de Borja	Logmapamba	Carro recolector	2 veces por semana
	San Fermín	Carro recolector	2 veces por semana
	Siporumi	Sin servicio	…
	Río Quijos 2	Carro recolector	3 veces por semana
	Parada Larca	Carro recolector	3 veces por semana
	Campo Libre	Carro recolector	3 veces por semana
	Campo Alegre	Carro recolector	3 veces por semana
	Victoria	Carro recolector	3 veces por semana
	El Carmen Alto	Carro recolector	2 veces por semana
	San José Alto	Carro recolector	2 veces por semana
	Río Borja	Carro recolector	2 veces por semana
Sumaco	Río Pacayacu	Carro recolector	2 veces por semana
	Río Chontayacu	Carro recolector	2 veces por semana
	Río Borja Alto	Carro recolector	1 veces por semana
	Río Borja	Carro recolector	2 vez por semana
	Interoceánica	Carro recolector	2 veces por semana

Fuente: GADM Quijos, trabajo de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

6.3. Patrimonio y diversidad cultural

En este aspecto, el cantón Quijos es culturalmente rico al ser la puerta de ingreso a la Amazonía, lo cual ha llevado a que en diferentes etapas estos territorios sean especialmente importantes. En el contexto histórico, se sabe que estos territorios fueron ocupados por etnias como los Quijos, que fueron contactados por los exploradores hispanos en la ruta de descubrir el río Amazonas. Posteriormente, Baeza fue un asentamiento importante durante varios siglos al ser un centro de provisiones para los viajeros que se internaban en los territorios orientales. Ya en etapas de la república y en la última mitad del siglo XX, estos territorios adquirieron importancia debido a la presencia de la industria petrolera.

El patrimonio cultural es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los cuales se les atribuyen valores para ser transmitidos y luego resignificados de una época a otra, o de una generación a las siguientes (SNPC Chile, 2012).

6.3.1. Patrimonio material e inmaterial

Si bien, de acuerdo a la auto identificación étnica, alrededor del 77,47% de la población declara ser mestiza, los rasgos culturales, orígenes y la presencia de la modernidad han construido en el territorio una cultura única en cada uno de los habitantes de Quijos, con particularidades que varían según la parroquia donde se encuentren. Es importante tener en cuenta que el clima y la altitud también son factores determinantes para marcar a una sociedad culturalmente.

Oficialmente, en Quijos existen únicamente dos bienes reconocidos por el Estado Ecuatoriano como Patrimonio Cultural del Ecuador: "El camino del arriero", reconocido el 17 de octubre del 2018 por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), y el Barrio Baeza Patrimonial, reconocido mediante acuerdo ministerial N°. 2478 de 16 de mayo de 1995, debido a su contexto histórico en la formación de la ciudad de Baeza y la Amazonia en general, espacialmente únicamente se dispone de los datos reflejados por el catastro urbano del Barrio Baeza Patrimonial.

Fotografía 22: Baeza patrimonial



Fuente: Trabajo de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

6.3.2. Patrimonio material

Si bien Quijos cuenta con un variado patrimonio de todo tipo, documental, arqueológico, mueble e inmueble, sin lugar a dudas, Baeza Patrimonial es el más importante por su reconocimiento como centro histórico dentro de la Amazonía debido a su arquitectura e historia. También posee un patrimonio cultural tangible, como expresión cultural a través de materiales palpables y visibles, entre los que se encuentran:

Tabla 103: Patrimonio material existente en el cantón Quijos

Nombre	Patrimonio	Estado	Acceso
Baeza			
Archivo de la Notaría del Cantón Quijos	Documental	Bueno	Restringido
Archivo de Secretaría Colegio Nacional Técnico Baeza	Documental	Bueno	Restringido
Archivo Radio Selva	Documental	Bueno	Restringido

Nombre	Patrimonio	Estado	Acceso
Archivo de la Tenencia	Documental	Bueno	Restringido
Archivo Fotográfico Museo de Baeza	Documental	Bueno	Restringido
Archivo del Juzgado 2do. de lo Civil	Documental	Bueno	Restringido
Archivo de la Comisaría Nacional de Baeza	Documental	Malo	Restringido
Archivo de secretaría Jefatura Política del Cantón Quijos	Documental	Bueno	Restringido
Archivo del Despacho Parroquial	Documental	Bueno	Restringido
Archivo de la Institución	Documental	Malo	Restringido
Archivo Personal Sr. Wilson Gutiérrez	Documental	Bueno	Restringido
Archivo del Registro de la propiedad Cantón Quijos	Documental	Bueno	Restringido
Biblioteca del Colegio	Documental	Bueno	Restringido
Santa Lucia de Bermejo	Arqueológico	Malo	Abierto
Pucalpa	Arqueológico	Malo	Abierto
24 edificaciones de Baeza Patrimonial	Inmuebles	Buenos y regular	Restringidos y abiertos
Crucifijo	Mueble, escultura	Regular	Abierto
Campana	Mueble, escultura	Regular	Abierto
Cuyuja			
Archivo de la Escuela Fiscal Mixta Hispana Manuel Villavicencio	Documental	Regular	Restringido
Cuyuja - Huila	Arqueológico	Regular	Restringido
La Esperanza - Huila	Arqueológico	Regular	Restringido
Cajitahua	Arqueológico	Malo	Restringido
Crucifijo	Mueble, escultura	Regular	Abierto
Cosanga			
Archivo de la Institución Escuela Fiscal Mixta Gil Ramírez Davalos	Documental	Bueno	Abierto
Archivo de la Tenencia Política de la Parroquia Cosanga	Documental	Bueno	Abierto
Bermejo bajo	Arqueológico	Regular	Abierto
Santa Lucia de Bermejo 1	Arqueológico	Regular	Restringido
Papallacta			
Archivo de la Tenencia	Documental	Regular	Restringido
Vivienda	Inmueble	Bueno	Restringido
Iglesia parroquial de Papallacta	Inmueble	Bueno	Abierto
Aureola	Mueble, escultura	Regular	Abierto
San Francisco de Borja			
Archivos del colegio Fiscomisional Juan Bautista Montini	Documental	Regular	Restringido
Archivos de la tenencia	Documental	Bueno	Restringido
Archivos de estadística del subcentro de salud	Documental	Bueno	Abierto
Archivos de la escuela santa Marianita de Jesús	Documental	Bueno	Restringido
Biblioteca del Colegio J. B. Montini	Documental	Regular	Restringido
Asentamiento arqueológico San José de Borja.	Arqueológico	Malo	Abierto
Campana de San Francisco de Borja	Mueble	Bueno	Abierto
Hacienda Cumandá	Inmueble	Bueno	Abierto
Puente Guagrayacu	Inmueble	Bueno	Abierto
Primera escuela Guillermo Vinueza	Inmueble	Regular	Abierto
Iglesia Parroquial	Inmueble	Bueno	Abierto

Nombre	Patrimonio	Estado	Acceso
6 viviendas	Inmueble	Bueno	Restringido

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE). octubre 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Es importante considerar que, por concepto de preservación del patrimonio, se han destinado recursos al GADM Quijos para su conservación. Sin embargo, la problemática con Baeza Patrimonial se debe principalmente a su propia condición, ya que esto limita a los propietarios a realizar ampliaciones, mejoras y arreglos de una manera adecuada para preservar el patrimonio. Esto podría estar provocando el abandono y deterioro de las infraestructuras.

6.3.3. Patrimonio inmaterial

El patrimonio inmaterial trata sobre la memoria histórica, fiestas, tradiciones y costumbres que la población ha adquirido con el tiempo, convirtiéndose en parte de su identidad como pueblo. En el caso del cantón Quijos, el patrimonio inmaterial está reconocido por el INCP, organismo del Estado Ecuatoriano encargado del patrimonio cultural ecuatoriano. Este patrimonio está constituido por manifestaciones y expresiones culturales cuyos saberes, conocimientos, técnicas y prácticas han sido transmitidos de generación en generación. Según el INPC, el patrimonio inmaterial se divide en conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, tradiciones y expresiones orales, usos sociales, rituales y actos festivos, técnicas artesanales y tradicionales, y artes del espectáculo. Las manifestaciones inmateriales reconocidas en el cantón Quijos son las siguientes:

- LEYENDA DE LOS WUACAMAYOS: Papallacta, ámbito tradiciones y expresiones orales, leyendas asociadas a apariciones de seres sobrenaturales, grupo social: kichwa amazónico, lengua: kichwa.
- LEYENDAS de LAGUNA DE PAPALLACTA Y WAKAMAYOS: Papallacta, ámbito: tradiciones y expresiones orales, leyendas asociadas a apariciones de seres sobrenaturales, grupo social: kichwa amazónico, lengua: kichwa.
- CUENTO DEL BRUJO DE LA CUEVA DE CUYUJA: Cuyuja, ámbito: Tradiciones y expresiones orales, leyendas asociadas a personajes y acontecimientos heroicos, grupo social: kichwa amazónico, lengua: kichwa.
- FIESTA DE LA VIRGEN DE SANTA CATALINA EN PAPALLACTA: Papallacta, ámbito: Usos sociales, rituales y actos festivos, fiestas o conmemoraciones religiosas, grupo social: kichwa amazónico, lengua: kichwa.
- LEYENDA DEL CUY BLANCO: Cuyuja, ámbito: Tradiciones y expresiones orales, leyendas asociadas a apariciones de seres sobrenaturales, grupo social: kichwa amazónico, lengua: kichwa
- HISTORIA DE LOS ARRIEROS DE PAPALLACTA: Papallacta, ámbito: Tradiciones y expresiones orales, otros, grupo social: mestizo, lengua: castellano.
- LEYENDA DEL PERRO NEGRO: Papallacta, ámbito: tradiciones y expresiones orales, leyendas asociadas a apariciones de seres sobrenaturales, grupo social: kichwa amazónico, lengua: kichwa

Además de las antes descritas, aunque no están reconocidas por el INPC, hay manifestaciones culturales como las fiestas de parroquialización de cada una de las parroquias rurales y las fiestas de cantonización llevadas a cabo en el mes de enero. También se incluyen las fiestas de la Virgen del Quinche, celebradas

el 20 y 21 de noviembre, y el arriero y el vaquero como personajes de construcción social de la parroquia en la primera mitad del siglo XX.

6.3.4. Riesgos asociados al patrimonio

Dentro del análisis de los riesgos al patrimonio, estos se asocian a diversas causas que van desde las amenazas naturales hasta el descuido por parte de la misma ciudadanía. De acuerdo al Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE), 19 de los bienes patrimoniales materiales existentes en Quijos no se encuentran en buenas condiciones. Los riesgos, especialmente en materiales de archivo, incluyen la exposición a condiciones de humedad que podrían dañar su contenido, situación que está ocurriendo con varios de estos archivos, según lo determina el INPC. Un ejemplo de esto es el caso de los archivos de la Comisaría Nacional de Baeza, que presentan un deterioro extremo.

Fotografía 23: Archivo de la comisaria nacional de Baeza



Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE).

En referencia al patrimonio arqueológico, este también enfrenta grandes riesgos. Dado que la gran mayoría de estos yacimientos se encuentran en propiedad privada, se desconoce cómo están siendo tratados los vestigios encontrados. Sin duda, el riesgo asociado más importante es la falta de una norma local que garantice la preservación de este patrimonio. Por ende, esta será una tarea que deberá cumplir el GADM Quijos.

6.3.5. Grupos culturales y caracterización de la población

El cantón Quijos tiene una diversidad cultural basada en el mestizaje. En la primera mitad del siglo XX, varias migraciones provenientes de la sierra se establecieron en este territorio. Por esta razón, en la actualidad, existe una población afrodescendiente y descendientes de habitantes de la sierra central, especialmente del sur de Pichincha, Tungurahua y Cotopaxi. Además, de esta migración surge una de las tradiciones, como las caminatas de la virgen del Quinche, que se celebran en noviembre.

Respecto a los Quijos, en la actualidad no se tienen vestigios o un reconocimiento palpable. Los habitantes que se reconocen como indígenas, aproximadamente el 7% de la población local, dicen pertenecer a la nación Kichwa amazónica y, en menor proporción, a la nación Shuar. Sin embargo, esta población tiene una migración reciente desde lugares como Archidona. El idioma de comunicación es el español, que es hablado por todos los habitantes de la parroquia. En una proporción mucho menor, se habla el Kichwa entre las familias indígenas.

La cohesión social y pertenencia de la población dentro del cantón Quijos se generan por factores comunes, como el empleo, la posesión de tierras, la seguridad, el bienestar y la protección social. La presencia de las Áreas Protegidas ha traído problemas con la posesión de tierras, ya que varios herederos

no han podido obtener sus herencias directamente fraccionadas. Considerando que varios de los herederos son la tercera generación de los posesionarios originales, han enfrentado esta problemática durante aproximadamente 40 años. La mayor parte de la población profesa la religión católica, y como consecuencia de esto, las tradiciones y costumbres se basan en celebraciones religiosas y fechas históricas.

En cuanto a las organizaciones sociales, estas se han generado de acuerdo con los deseos y objetivos que persiguen los habitantes cuando se asocian o se reúnen. Por lo tanto, el derecho a la libertad de asociación dentro del cantón Quijos está garantizado. Ejemplo de ello son diferentes grupos que persiguen objetivos en temáticas ambientales, turismo, agroproductivo, juveniles, deportivos, de tercera edad, culturales, entre otros. De las organizaciones que se han logrado identificar en el territorio, se detallan a continuación las siguientes:

Tabla 104: Organizaciones de Cohesión Social

N°	Denominación	Representante
1	Asociación De Porcicultores “Nuevo Amanecer De Cosanga”	María Fajardo
2	Asociación Agroproductiva “Flor De Mayo”	Minga Amaguaya Alex Adrian
3	Asociación Agrosilvopastoril Productiva “Chontas”	Mery Cobos
4	Asociación Agro Productiva “Los Alisos”	Mora Cachumba Carla Belén
5	Asociación De Ganaderos De Cosanga	Erazo Zailer
6	Asociación Agroturística Y Pecuaria “La Alegría”	Cobo Viteri Alejandro Rafael
7	Asociación Agropecuaria, Piscícola “Vinillos”	Omar Patricio Morales Ordoñez
8	Asociación Agroproductora, Pecuaria Y Turística “Las Caucheras”	Daniel Chimbo
9	Fundación De Conservación Birdwachers	Leodan Felipe Arcos
10	Asociación De Emprendedores Agroindustriales Y Turísticos Cuyuja	Erika Vallejo
11	Asociación De Ganaderos De Cuyuja	José Quinatoa
12	Asociación Agroturística Y Pecuaria Los Cedros	Federico Borman
13	Asociación San Víctor	Fanny Cruz
14	Asociación De Productores, Agropecuarios, Forestales Y Acuícola De Cuyuja	Byron Carrera
15	Asociación Agropecuaria Los Laureles	Hilda Morocho
16	Asociación De Producción Agropecuaria Huertos Fecundos De Cuyuja	Soledad Lima
17	Asociación De Ganadería Sostenible Y Agroforestal Cuyuja	Aida Coro
18	Asociación Piscícola Yanahurco Tambo	Ángel Chuquimarca
19	Asociación Agropecuaria Valle Del Tambo	María Isabel Tituaña Humaquinga
20	Asociación De Emprendedores Pecuarios Mayores Y Menores	Elvia Chuquimarca
21	Asociación Agropecuaria Productores De Papallacta	Piedad Conumba
22	Asociación De Artesanos Tierra Fecunda	Magali Guerrero
23	Asociación Cojanco	Francisco Clavijo
24	Asociación De Adultos Mayores Nuestros Años Dorados	Segundo Puedmag
25	Asociación De Ganaderos "Sumaco"	Gladys Arellano
26	Asociación Agroturística, Pecuaria Y Piscícola "El Oasis De Sumaco"	Tatiana Bohórquez
27	Asociación De Productores Agropecuarios "Salahonda"	Janny Montenegro
28	Asociación Agroproductiva "San Carlos"	Galo Guaranda
29	Asociación De Productores Agropecuarios "Gran Bretaña"	Lorena Puga
30	Club Deportivo "Independiente Sumaco"	Daniel Pichogagon
31	Junta De Agua De Riego Y Drenajes Chontavida	Martha Duran
32	Asociación De Pequeños Comerciantes De Sumaco	María Catagña
33	Asociación De Mujeres San Francisco	Adriana Minda
34	Asociación De Mujeres Nueva Esperanza	Alexandra Chicharrón

N°	Denominación	Representante
35	Asociación De Ganaderos San Francisco De Borja	Fernando Pérez
36	Asociación Del Adulto Mayor "Unidos Venceremos"	Imelda Córdova
37	Asociación Agro Productiva Pequeños Emprendedores	Carmen Fernández
38	Asociación Bella Vista	Alex Vásquez
39	Asociación Agro Productiva Valle Verde	Rosa Quisaguano
40	Asociación De Productores Y Emprendedores De Borja	Patricio Luque
41	Asociación Agro Productiva Pg. Fp.	Juan Carlos Fernández
42	Asociación Agrosilvopastoril Productores De San Francisco De Borja	Marina Arellano
43	Club Caballístico Vaqueros Del Valle	Javier Vinueza
44	Club De Patinaje	Andrés García
45	Banda De Músicos De San Francisco De Borja	Gustavo Manitio
46	Grupo De Observadores De Aves Birdwatcher De Quijos	Sandra Morocho
47	Club Striders De San Francisco De Borja	Marlene Muñoz
48	Social, Cultural Y Deportivo Vasco De Gama	Darwin García
49	Juventus De Borja	Diana Castillo
50	Club De Danza	Lcdo. Fausto Enríquez
51	Social Cultural Y Deportivo Andes Oriental	Aníbal Cueva
52	Social Cultural Y Deportivo Leonardo Murialdo	Hermel Cruz
53	Deportivo Liverpool De Quijos	Mario Vásquez
54	Deportivo América	Alex Caizaguano
55	Club Boca Juniors	Mario Pinchao
56	Club Independiente Sumaco	Daniel Pichogagon
57	Olímpico De Marsella	Rene Vinueza
58	Black Stars	Susana Ortiz
59	Andes Junior	Iván Vácacela
60	Club deportivo “12 de Febrero”	Manuel Correa
61	Quijos Bikers	Pablo Trujillo

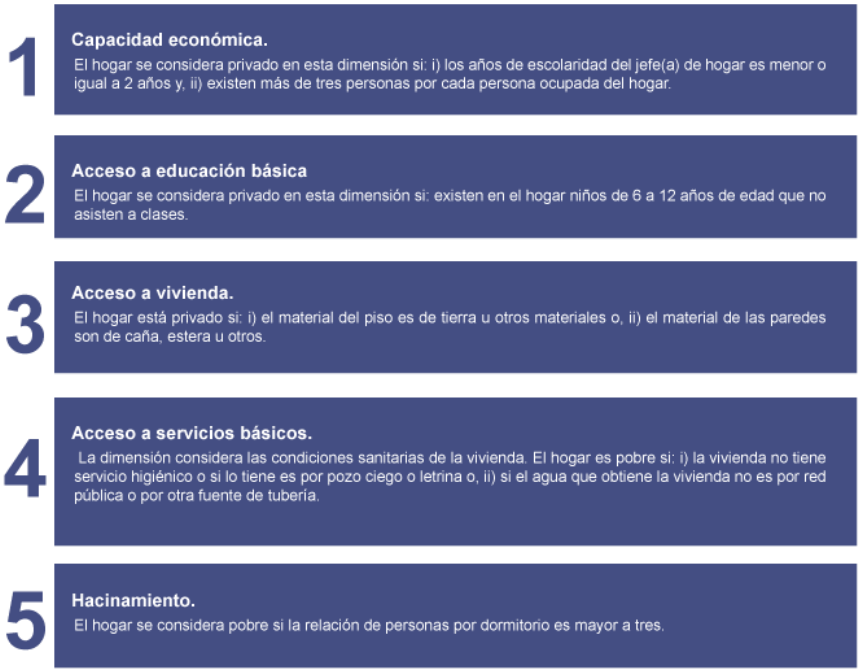
Fuente: Trabajo de campo, febrero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

6.4. Pobreza y desigualdad

Sin duda la pobreza es el mayor factor que genera las desigualdades y es un factor importante en la proliferación de la injusticia social, en la cercanía de oportunidades y en el no cumplimiento pleno de derechos de las personas.

De acuerdo a INEC en el Ecuador la manera de medir la pobreza es por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), “La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una medida de pobreza multidimensional desarrollada en los 80’s por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El método abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existe indicadores que miden privaciones” (INEC, 2020).

Gráfico 69: Parámetros de cálculo de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)



Fuente: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wpcontent/uploads/2016/09/pobrezaPorNecesidadesBasicas.png

Las fórmulas para el cálculo de la pobreza y pobreza extrema es el siguiente:

Gráfico 70: Parámetros de cálculo de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL INDICADOR	**POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)**
DEFINICIÓN	Relación entre los hogares que tienen **una o más** "necesidades básicas insatisfechas" y el total de hogares de viviendas particulares con personas presentes, expresado como porcentaje.
FORMA DE CÁLCULO	

$$NBI_{Hogares\ (personas)} = \frac{NBI_{Hogares\ (personas)}}{T_{Hogares\ (personas)}} * 100$$

Donde:
$NBI_{Hogares\ (personas)}$ = Pobreza por necesidades básicas insatisfechas – NBI
$NBI_{Hogares\ (personas)}$ = Hogares (o personas) de las viviendas particulares con personas presentes que no satisfacen una o más de las necesidades consideras básicas.
$T_{Hogares\ (personas)}$ = Total de hogares (o personas) de las viviendas particulares con personas presentes.

DESAGREGACIÓN	Nacional, zonas de planificación, provincia, cantón, parroquia, urbano y rural.
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Censo de Población y Vivienda. 1990, 2001, 2010.

Fuente: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wpcontent/uploads/2016/09/pobrezaPorNecesidadesBasicas.png

Para el cálculo de la pobreza y pobreza extrema tenemos los siguientes datos:

Hacinamiento: miembros de hogar por dormitorio, mayor a 3 personas.

Para este cálculo tenemos:

Viviendas con personas presentes: **1946 viviendas. (INEC, 2022)**

Hogares 2010 (INEC, 2022)

Tamaño del Hogar 3,21 personas en promedio.

Hogares con hacinamiento = 5,48% **es decir 110 hogares viven en hacinamiento**

Disponibilidad de Servicios básicos de la vivienda.

Para este cálculo tenemos:

1981 viviendas con personas presentes. (INEC, 2022), Hogares 2010 (INEC, 2022)

Agua entubada de la red municipal= 79,6% o 1549 viviendas / **397 viviendas sin agua red publica**

Electricidad = 99,2% o 1930 viviendas / **16 viviendas sin electricidad**

Alcantarillado por conexión domiciliaria = 73,6% o 1432 viviendas / **514 viviendas sin alcantarillado**

Recolección de basura = 96,9% o 1885 viviendas / **61 viviendas sin recolección de desechos**

Considerando que la proporción es de 1,41 hogares por vivienda en alcantarillado que es el servicio con mayor deficiencia, la carencia sería de **531 hogares con alguna carencia.**

Características físicas de la vivienda

Para este cálculo tenemos: **1946 viviendas. (INEC, 2022), Hogares 2010 (INEC, 2022)**

Entre los materiales no satisfactorios de acuerdo a INEC, como la madera o caña en paredes es del 32,3% y en materiales de piso son la madera sin tratar o caña sin tratar 24,5%, calculando el promedio sería de **28,35%.**

El 28,35% de 1946 viviendas es 552 viviendas con materiales insatisfactorios lo cual transformando a la proporción de hogares **sería 778 hogares.**

Son 568 hogares que viven en edificaciones con materiales en piso y paredes insatisfactorio.

Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo

Para este cálculo tenemos: **Hogares 2010 (INEC, 2022)**

En este aspecto las categorías no satisfactorias dicen que se debe cumplir la condición de Niños de 6 a 12 años que no asisten a clases. En este rango de edad tenemos 796 habitantes (INEC 2022).

Otro dato que se tiene es el número de alumnos por grado escolar en Quijos el cual arroja un resultado de 805 alumnos (dirección distrital Ministerio de educación Quijos – El Chaco).

De acuerdo a la proporción de datos se concluye que todos los niños en edades entre 6 a 12 años asisten a algún centro de educación, por lo que ningún hogar tendría a niños sin asistencia escolar.

Dependencia económica del hogar

Con respecto al jefe de hogar, tenemos que el 2,6% de la población es analfabeta, lo que significa que 168 personas serían analfabetas. Por el rango de edad, se sabe que la población de 0 a 4 años es de 449 personas, asumiendo que no saben leer y escribir. Según los datos del censo, al menos el 3,6% de la población no ha tenido ningún tipo de formación académica, es decir, 233 personas. Sin embargo, estas pueden estar dentro del rango de las 449 personas, por lo que se asume que los jefes de hogar sí tienen alfabetización o algún tipo de instrucción académica.

Para el cálculo de la pobreza los datos serían:

Tabla 105: Parámetros finales para calcula de NBI

Parámetro	Hogares
Características físicas de la vivienda.	778
Disponibilidad de servicios básicos de la vivienda.	514
Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo.	0
Dependencia económica del hogar.	0
Hacinamiento.	110

Fuente: Trabajo de campo, INEC, 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Aplicando la fórmula =

$$NBI_{Hogares\ (personas)} = \frac{NBI_{Hogares\ (personas)}}{T_{Hogares\ (personas)}} * 100$$

La pobreza por NBI en Quijos es del 39,67%.

El Índice de pobreza registrado en Quijos es del 39,67%

Si comparamos con respecto al NBI nacional este se encuentra en el 27% (INEC 2023). Siendo este resultado una alerta al ser superior a la media nacional.

De acuerdo al censo de población y vivienda INEC 2022, se tiene un registro de 778 hogares en condición de pobreza por NBI y el 39,67% de la población en condición de pobreza es decir 2568 habitantes a nivel parroquial se arrojan los siguientes datos:

Tabla 106: Pobreza por NBI a nivel parroquial

Parroquia	Hogares	Población	%
Baeza	151	504	22,5
Cosanga	107	334	70,9
Cuyuja	78	247	49
Papallacta	57	211	34,2
San Francisco de Borja	336	1207	48,8
Sumaco	19	65	49,2

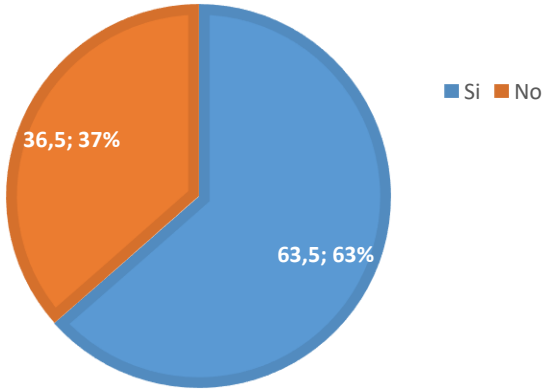
Fuente: Trabajo de campo, INEC, 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, abril 2024.

De los datos arrojado por el INEC; se con firma que Cosanga es la parroquia con mayores índices de pobreza y donde se debería ahondar esfuerzos para reducir estos índices sobre necesidades básicas insatisfechas.

- **Pobreza por ingresos**

Como consulta a la ciudadanía se preguntó, ¿En su barrio, asociación, organización, las familias que conoce perciben mensualmente más de 1 SBU o 460$?, de las 405 respuestas recibidas con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5% se obtuvieron los siguientes resultados.

Gráfico 71: Medición de familias con ganancias mensuales mayores a 1 Salario Básico Unificado



Fuente: Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Como se puede apreciar de acuerdo a la consulta ciudadana al menos el 60% de la población percibe más de 1 SBU es decir 460$ dólares mensuales, para lograr contrastar la información por ingreso se preguntó lo siguiente:

- ¿Cuánto gasta mensualmente en alimentación? (valor aproximado) = 200$ promedio.
- ¿Cuánto gasta mensualmente en salud? (valor aproximado) = 65$ promedio.
- ¿Cuánto gasta mensualmente en educación? (valor aproximado) = 100$ promedio.
- ¿Cuánto gasta mensualmente en vivienda? (valor aproximado) = 50$ promedio.
- ¿Cuánto gasta mensualmente en transporte? (valor aproximado) = 100$ promedio.

De acuerdo con los datos obtenidos de la población, podemos deducir que los hogares de Quijos gastan, en promedio, alrededor de 515 dólares al mes.

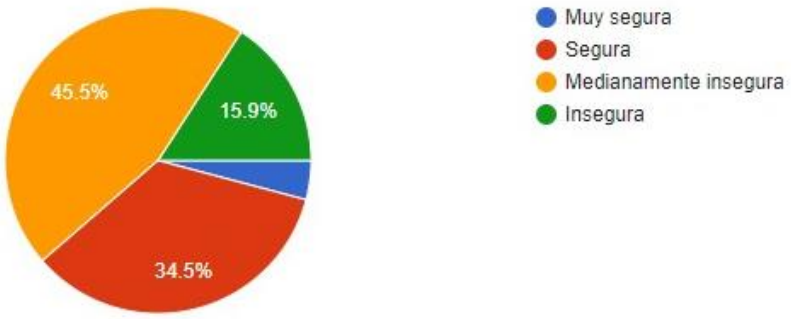
Según el gasto, la canasta familiar básica del INEC en enero de 2024 está valorada en 789,57 dólares, mientras que la canasta familiar vital está valorada en 554,23 dólares al mes. Según los datos, la familia gasta en promedio 515 dólares, lo que significa que la población que percibe menos del salario básico unificado no tendrá cómo solventar los gastos en el caso de una canasta básica familiar y apenas llegaría a cubrir la canasta familiar vital.

Según los datos proporcionados por el INEC en el índice de GINI en el cantón Quijos, se podría encontrar en una estimación menor a 0,37. Teniendo en cuenta que el índice de Gini mide desigualdades respecto al ingreso, siendo cero el valor deseado si todos tuvieran el mismo ingreso, se podría decir que es positivo, ya que está en un rango menor que el 0,5, es decir, el cantón tiene un rumbo hacia la reducción de brechas.

6.5. Seguridad y convivencia ciudadana

Quijos se ha caracterizado por ser una zona pacífica. La seguridad ciudadana se entiende como la actividad dirigida a la protección de las personas, bienes, establecimiento de varios derechos y el mantenimiento de la tranquilidad y el orden ciudadano. El término "convivencia ciudadana" se refiere a la tranquilidad, cohesión y orden que debe tener una comunidad para desarrollarse. Es decir, no se limita a la inseguridad, sino que aborda la violencia intrafamiliar, los accidentes de tránsito y las peleas vecinales que no están ligadas a la intencionalidad de cometer un delito.

Gráfico 72: Percepción ciudadana en el nivel de seguridad ciudadana



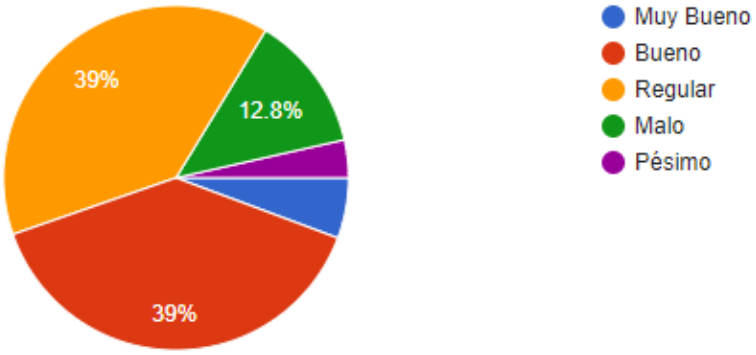
Fuente: Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Se observa que el 45% de la población tiene la percepción de sentirse seguro, mientras que un 55% experimenta un mayor sentimiento de inseguridad. Según los parámetros internacionales (ONU), debería haber 4 policías por cada 1000 habitantes. Dado que la población de Quijos es de 6474 habitantes, se necesitarían al menos 26 policías permanentes en el territorio.

6.5.1. Usos del espacio público

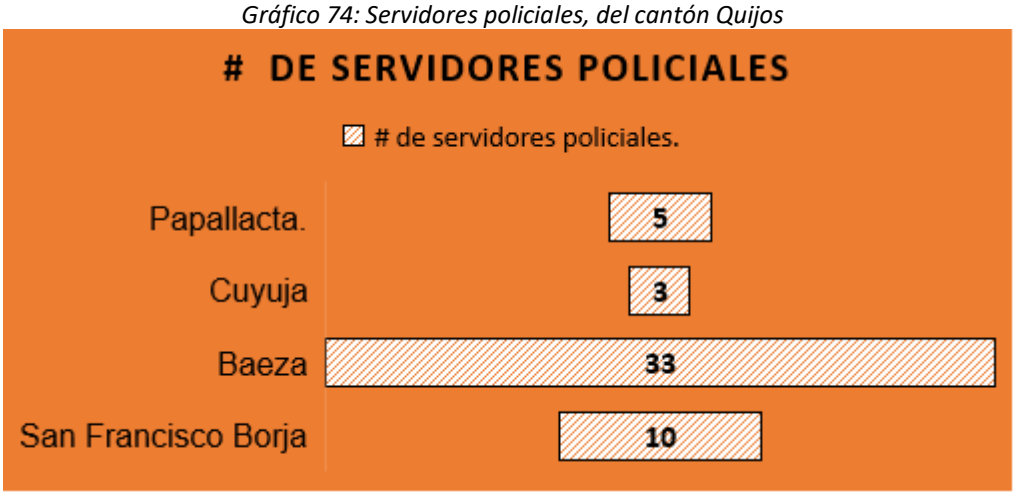
A pesar de tener una población reducida, Quijos cuenta con una diversidad de espacios públicos que se utilizan principalmente para la práctica deportiva. Los principales lugares incluyen canchas de indor fútbol y ecuavóley, el coliseo, estadios y parques centrales en los centros poblados de las parroquias y la ciudad de Baeza. Estos espacios cuentan con buena iluminación en la noche, lo que brinda una sensación de seguridad a sus habitantes. Otro dato obtenido en los diagnósticos participativos es la percepción ciudadana, arrojando los siguientes datos:

Gráfico 73: Percepción ciudadana en el uso de espacios públicos



Fuente: Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Gráfico 74: Servidores policiales, del cantón Quijos



Fuente: Distrito de policía Valle del Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Como se puede apreciar en el gráfico, el número de servidores policiales en las parroquias está correlacionado con el tamaño de la población. Por ende, la cabecera cantonal Baeza tiene el mayor número, seguida de la parroquia San Francisco de Borja, mientras que las parroquias de Papallacta y Cuyuja cuentan con un menor número de servidores policiales. Los turnos de los servidores policiales se detallan a continuación:

Tabla 107: Servidores policiales, del cantón Quijos

Turnos por servicio	Parroquia Papallacta	Parroquia Cuyuja	Cabecera cantonal Baeza	P. San Francisco de Borja	Total
Compañía – Primer turno 7h30-15h00	2	1	3	3	9
Compañía – segundo turno de 15h00-23h00	1	1	3	3	8
Compañía – tercer turno 23h00-7h30	1	1	3	3	8
Patrullaje a pie de 8h00-22h00.	0	0	4	0	4
Patrullaje motorizado de 8h00-20h00.	0	0	4	0	4
Directivos y administrativos.	1	0	16	1	18

Turnos por servicio	Parroquia Papallacta	Parroquia Cuyuja	Cabecera cantonal Baeza	P. San Francisco de Borja	Total
Total:	**5**	**3**	**33**	**10**	**51**

Fuente: Distrito de policía Valle del Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

La presente tabla nos muestra el servicio en turnos que realiza la policía en cada una de las parroquias. Papallacta cuenta con un contingente de 5 policías (4 operativos y un administrativo) que cubren los 3 turnos de atención las 24 horas en caso de emergencias, pero no realiza patrullaje de ningún tipo.

La parroquia Cuyuja cuenta con un contingente de 3 policías que trabajan en los tres turnos, cubriendo las 24 horas de presencia policial. Sin embargo, no realiza patrullaje de ningún tipo.

La parroquia Baeza cuenta con un contingente de 33 servidores (17 policías operativos y 16 entre directivos y personal administrativo) que cubren los 3 turnos de servicio policial las 24 horas, y realiza patrullaje a pie en el horario de 8h00-22h00 y patrullaje motorizado de 8h00-20h00.

La parroquia San Francisco de Borja cuenta con un contingente de 10 policías (9 policías operativos y un administrativo) que trabajan en 3 turnos para cubrir las 24 horas de presencia policial, pero no realiza patrullaje de ningún tipo.

Las parroquias de Sumaco y Cosanga no cuentan con ningún tipo de presencia policial en sus jurisdicciones, quizá debido a su tamaño de población y, consecuentemente, no tienen conflictos en el tema de seguridad ciudadana.

Las unidades de servicio con las que cuenta la policía para realizar su trabajo son tres patrullas y dos motocicletas, que resultan insuficientes para el número de servidores policiales.

6.5.2. Índices de violencia

Considerando la inseguridad como parámetro para medir la incidencia de violencia en un territorio, de acuerdo a las estadísticas de la fiscalía general del Estado, Quijos es un territorio con una muy baja incidencia de delincuencia en comparación con otros territorios de Ecuador. La fiscalía general del Estado posee datos a nivel cantonal de los delitos de robo denunciados a esta entidad. En el año 2023, el cantón Quijos registró 3 denuncias y reportes de robo. Los datos obtenidos son los siguientes:

Tabla 108: Robos y reportes de la fiscalía sobre delincuencia en el cantón

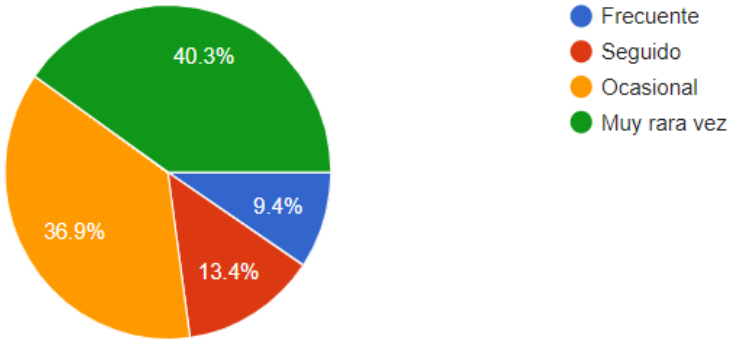
Tipo de robo	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Robo a domicilio	0	2	2	1	0	10
Robo de unidades económicas	0	0	2	3	2	7
Robo a personas	1	0	1	1	0	3
Robo a motos	0	0	0	0	0	0
Robo de bienes y accesorios	0	1	2	1	1	6
Robo de carros	2	4	2	3	0	13
Total	3	8	8	8	**3**	**30**

Fuente: https://www.fiscalia.gob.ec/analitica-cifras-de-robo/
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Como se puede observar, el tipo de robo más recurrente es el robo de carros, seguido por los robos en domicilios y el robo de unidades económicas. En menor proporción, se encuentra el robo de accesorios y autopartes, para finalmente citar el robo a personas, delito que afortunadamente ha cesado en los años

2021 y 2022. De los datos expuestos, se debe considerar que los horarios donde se ha producido la mayor cantidad de robos son durante la noche y madrugada, superando el 60% de los casos. Otro dato obtenido en el diagnóstico participativo mediante los talleres participativos y encuestas web es la frecuencia de noticias relacionadas a la delincuencia, donde interactuaron 405 personas, teniendo un nivel de confianza del 95% y un margen de error de +-5%, arrojando los siguientes datos:

Gráfico 75: Percepción ciudadana sobre la frecuencia de la delincuencia

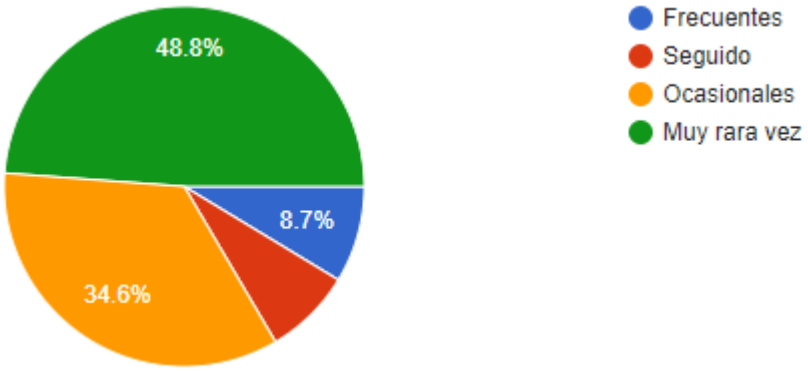


Fuente: Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De las 405 personas que respondieron la pregunta sobre si han escuchado de robos, asaltos o delincuencia en su sector, el 36,9% dijo ocasionalmente, el 40,3% dijo muy rara vez, el 13,4% dijo seguido y el 9,4% dijo frecuentemente. Esto significa que, si sumamos el 13,4% de seguido más el 9,4% de frecuente, obtenemos que el 22,8% responde afirmativamente a la pregunta.

Como estrategias de protección y prevención contra la delincuencia, la población cuenta con un chat comunitario en cada una de las parroquias y en los barrios. Además, se realizan comunicaciones con la jefatura política y la policía nacional. El GADM Quijos forma parte del consejo de seguridad Cantonal, donde lleva a cabo acciones concretas con la policía nacional y planifica estrategias para reducir el delito y promover una convivencia adecuada dentro del territorio. De acuerdo con los datos obtenidos en el diagnóstico participativo sobre la frecuencia de casos de violencia intrafamiliar y de género, se registraron los siguientes datos:

Gráfico 76: Percepción ciudadana sobre los casos de violencia intrafamiliar



Fuente: Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Relacionado a estos datos, únicamente el 16,3% de la población ha escuchado sobre problemas relacionados con la violencia intrafamiliar y de género. Sin embargo, este dato, al basarse en la percepción, tal vez puede considerarse exagerado, incluso cuando las personas se conocen, siendo este uno de los pilares fuertes del territorio.

En los talleres de diagnóstico, se observa que la violencia intrafamiliar y de hogares es muy poco reconocida como tal, ya que culturalmente se acepta como normal los maltratos que pueden ir desde los malos tratos físicos, psicológicos, emocionales, sociales y culturales. Sin embargo, las personas que fueron entrevistadas manifiestan que sí hay violencia intrafamiliar, y uno de los motivos que desencadena la violencia es el consumo de alcohol. Por ello, se recomienda trabajar en escuelas para padres en los diferentes espacios sociales, que pueden ser en las instituciones educativas, donde los padres de familia acuden para recibir los certificados de sus hijos. Otro espacio es la iglesia, donde también los padres de familia asisten a las reuniones de sus hijos que asisten al catecismo, entre otros lugares que podrían ser aprovechados para trabajar en actividades deportivas en familia. Otra estrategia es educar a la población en una cultura de buen trato mediante los canales masivos de comunicación a nivel cantonal y parroquial.

7. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

7.1. Actividades económicas y productivas

La organización de la actividad económica de una sociedad y la producción de bienes y servicios se caracterizan por el ordenamiento jurídico. En el caso de Quijos, la economía se deriva de variadas actividades productivas que se centran en proveer bienes y servicios. El sector ganadero y agrícola son los más importantes, seguidos de otras actividades como el turismo y los servicios públicos y privados, desempeñando un papel fundamental para dinamizar la economía cantonal y del valle del Quijos en general. A continuación, se detallan las actividades productivas más importantes que se realizan dentro del cantón.

7.1.1. Actividad agrícola

La diversidad de producción es una de las principales características que tiene Quijos, donde las variadas condiciones edafológicas, de altitud y climáticas en los diferentes sectores y parroquias del cantón son un factor determinante para definir la siembra o la actividad productiva que se puede realizar en cada uno de estos lugares. Es importante también recalcar que, si bien la actividad agrícola es importante, la actividad más relevante es la ganadera. Los cultivos más significativos que se producen son la naranjilla, el tomate de árbol, el maíz, los tubérculos, los granos, entre otros.

Fotografía 24: Cultivo de tomate de árbol



Fuente: Visita de campo, octubre 2024.

Dentro de las actividades agropecuarias se identifican al menos 552 productores, considerando que varios productores tienen varias actividades combinadas, y con fincas multipropósito.

Tabla 109: Número de productores identificados por parroquia

Parroquia	Número de productores	Porcentaje
Cosanga	90	16,30
Baeza	72	13,04
San Francisco de Borja	140	25,36
Cuyuja	85	15,40

Parroquia	Número de productores	Porcentaje
Sumaco	68	12,32
Papallacta	97	17,58
Total	**552**	**100%**

Fuente: Encuestas campo, MAG-2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

La funcionalidad de la producción agrícola dentro del sector se basa principalmente en tres sistemas de cultivo: ciclo largo, ciclo corto y bajo cubierta. Se analiza que la superficie producida es de al menos 353,40 ha, de las cuales 333,30 ha están destinadas para cultivos de ciclo largo, 20,1 ha para ciclo corto y bajo cubierta, con alrededor de 6,0 ha correspondientes a invernaderos. Estos datos indican que la mayoría de la producción está destinada a cultivos de ciclo largo. A continuación, se detallan aproximadamente los datos obtenidos en campo.

Tabla 110: Superficie identificada por tipos de cultivos

Parroquia	Ciclo Largo ha.	Ciclo Corto ha.	Total, Ha cultivada	Invernaderos identificados
Cosanga	40,5	4,50	45,00	50
Baeza	32,5	2,50	35,00	15
San Francisco de Borja	78,0	4,00	82,00	43
Cuyuja	10,00	12,00	22,00	34
Sumaco	60,5	3,50	64,00	37
Papallacta	53,4	2,00	55,40	30
Total	**274,90**	**28,50**	**303,4**	**209**

Fuente: Encuestas campo enero 2024, MAG-2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Fotografía 25: Cultivos bajo cubierta plástica

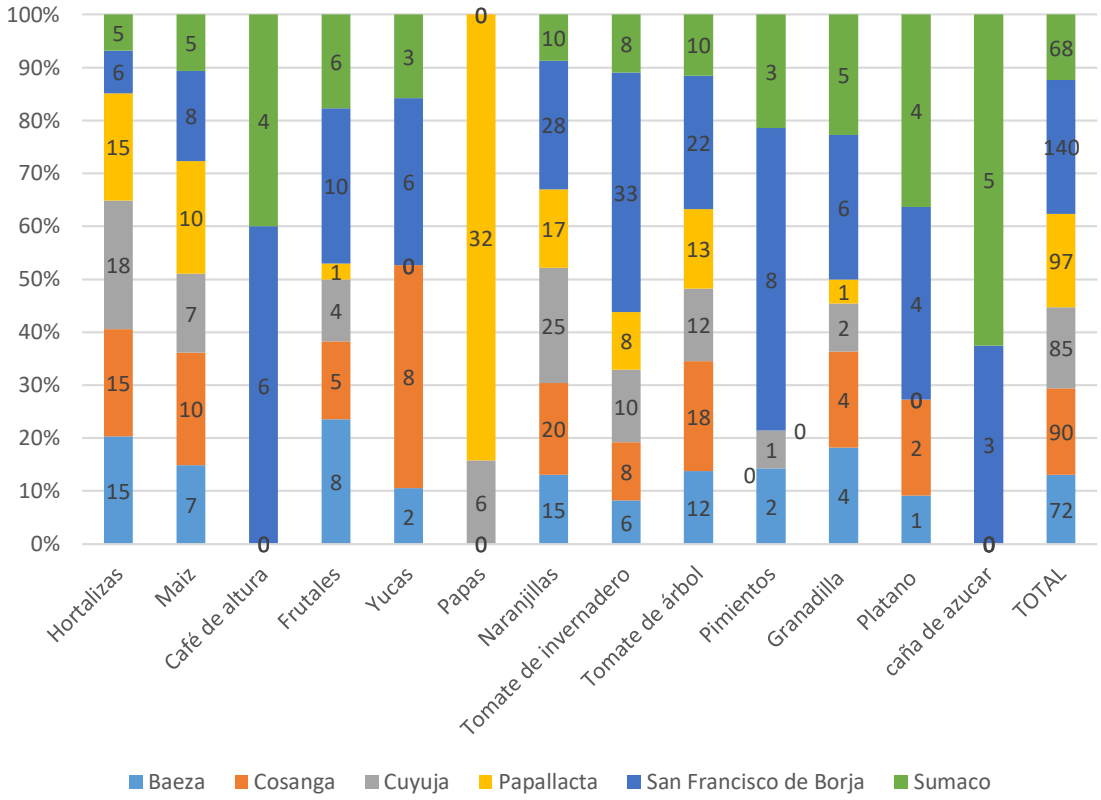


Fuente: Visita de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

La agricultura en Quijos es diferenciable, los 552 productores ofertan y venden sus productos. Estos productos son ampliamente variables considerando la altitud de Quijos que va desde más de 5000 metros

hasta los 1600 en Sumaco. Justamente esto hace que, en El Tambo, por ejemplo, se produzcan papas o mellocos, y en San Francisco de Borja y Sumaco se tenga evidencia de cultivos de café. A continuación, se detallan los principales productos por parroquias:

Gráfico 77: Número de productores identificados por rubros



Fuente: Encuestas campo, MAG-2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Para tener éxito en la producción de los cultivos, es necesario tener en cuenta algunos aspectos como el manejo de siembra, podas, fertilización, control de plagas y enfermedades para tener un suelo apto para la agricultura. Asimismo, es importante prestar atención al proceso de evolución, ya que descuidar alguno de estos parámetros puede influir negativamente en el óptimo desarrollo del cultivo, lo que conllevará a bajos rendimientos en producción y recursos para el productor.

En referencia a las enfermedades, las principales son: lancha negra, virosis, roya, ojo de pollo o botritis. En muchos casos, solo se tratan con el uso de agroquímicos, con frecuencias desde quincenales hasta mensuales. Este es un problema debido a la pérdida de las plantas que se vuelven inmunes. Las plagas encontradas en los cultivos son: pulgón, mosca blanca, bungas, mariposa y polilla, ácaros y gusano. También se tratan con agroquímicos (Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG).

Para el control de las distintas plagas y enfermedades, existen diversas formas de controlar. Sin embargo, en la zona se ha optado por dos formas: la química y la física. La primera consiste en la utilización de productos químicos, como insecticidas, herbicidas, funguicidas y nematicidas. El 20% de los agricultores optan por una forma más económica como la física, que consiste en la utilización de herramientas (guadañas, tijeras, machetes). El 40% manejan sus cultivos combinando la utilización de forma física y química. Por último, el 40% maneja sus cultivos con la aplicación de químicos.

En cuanto a la comercialización de los productos agrícolas producidos, es importante tener en cuenta los costos por cajas y por unidad de al menos los productos principales, que se detallan a continuación. Como referencia, se ha considerado el precio al consumidor final.

Tabla 111: Precios y costos de productos agrícolas principales

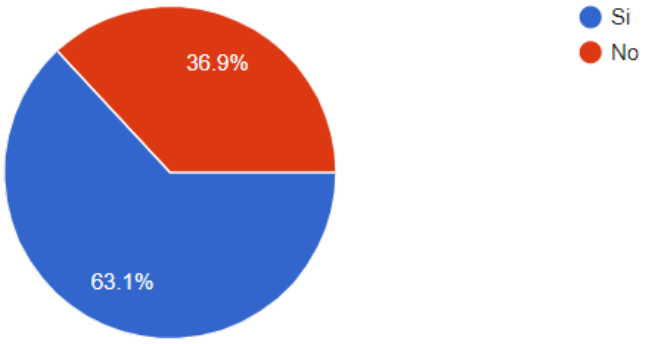
Producto	Precio mayorista Caja	Precio Minorista lb
Naranjilla	12,00 $	5 unidades / dólar
Tomate de Árbol	13,00 $	8 unidades / dólar
Plátano	Consumo propio	-
Mora	8,00 $	1.00 $
Granadilla	8,00 $	6 unidades / dólar.
medicinales y aromáticas	Consumo propio (3,00 saco)	1 atado/ dólar
Fréjol (gualea)	35$ saco de 45lbs	1.00 $
Hortalizas	(3,50 $ el saco) Consumo propio	0,50 $
Maíz (choclo)	1 tercio $	5 unidades / dólar.
Tubérculos	Consumo propio	0,30 $
Tomate Riñón	7,00 $ caja 40lbs	0,60 $
Babaco	22,00 $	1 unidad/ dólar
Uvilla	0.90 kilo	1,00$/ libra
Pimiento	8,00 $ el saco	0,60 $

Fuente: Visita de campo, Boletín consumo INEC, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

7.1.2. Agricultura familiar y campesina

Es importante establecer que en entornos rurales como el cantón Quijos, una de las formas más importantes de sustentar la alimentación familiar es a través del autoconsumo. Esta práctica, además de garantizar salud a quienes la practican, asegura la calidad del producto que se consume en cada uno de los rubros. En el caso del cantón Quijos, existen algunas problemáticas, ya sea en el proceso productivo o al momento de la comercialización, pero también en la falta de apoyo a esta práctica familiar. De acuerdo al levantamiento de información mediante las encuestas, de 408 respuestas recibidas nos indican que, el 63,1% de las familias de Quijos realizan agricultura familiar.

Gráfico 78: Porcentaje de familias que practican Agricultura familiar



Fuente: Encuesta, enero 2024.
Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Otro de los datos establecidos es llegar a tener una aproximación de los rubros que se producen por familia que realiza el cultivo de variados productos, teniendo chacras familiares con la intención de lograr el ahorro económico. A continuación, se detalla el número de familias identificadas que realizan esta

práctica de autoconsumo. Cabe señalar que una familia tiene en sus huertas varios productos, entre los que destacamos los más relevantes.

Tabla 112: Número de familias identificadas que realizan autoconsumo por rubros

Rubro	Baeza	Cosanga	Cuyuja	Papallacta	San Fco. de Borja	Sumaco	Total	%
Hortalizas	12	15	40	37	18	4	78	8,41
Maíz (Choclo)	3	8	15	4	6	3	32	3,45
Frutales	8	10	20	3	10	7	40	4,31
Yucas	4	3	0	0	8	8	23	2,48
Papas	0	0	6	12	0	0	18	1,94
Naranjillas	2	6	8	2	10	3	31	3,34
Tomate de invernadero	5	10	10	3	10	6	44	4,74
Tomate de árbol	9	8	10	6	12	2	47	5,06
Pimientos	2	3	4	0	6	3	18	1,94
Granadilla	1	2	6	0	8	3	20	2,16
Plátano	1	3	0	0	5	5	14	1,51
Mora	0	1	4	9	0	0	14	1,51
Plant. Med. y aromática	9	10	15	10	18	8	70	7,54
Zanahoria	0	0	10	12	0	0	22	2,37
Remolacha	0	0	8	6	2	0	16	1,72
Col	0	0	10	7	0	1	18	1,94
culantro	2	2	5	2	10	2	23	2,48
lechuga	3	5	8	2	8	3	29	3,13
papa china	1	2	0	0	1	3	7	0,75
babaco	1	2	10	0	10	6	29	3,13
acelga	4	0	8	6	3	1	22	2,37
zuquini	2	0	2	0	0	0	4	0,43
caña de azúcar	0	0	0	0	4	7	11	1,19
brócoli	8	0	6	3	2	2	21	2,26
frejol	10	3	10	2	4	3	32	3,45
arveja	0	1	2	2	5	0	10	1,08
limón	13	8	4	0	12	10	47	5,06
cebolla	0	0	6	10	0	2	18	1,94
rábano	0	1	6	5	0	2	14	1,51
pepinillo	6	2	6	0	8	6	28	3,02
maracuyá	2	0	4	0	5	3	14	1,51
albahaca	6	1	2	0	2	0	11	1,19
uvilla	8	6	5	0	15	3	37	3,99
cilantro	3	1	4	0	12	5	25	2,69
habas	0	0	5	12	0	0	17	1,83
mellocos	0	0	2	13	0	0	15	1,62
coliflor	1	0	3	1	4	0	9	0,97
TOTAL	126	113	214	146	218	111	928	100

Fuente: Visita de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024

Fotografía 26: Huerta familiar en Cuyuja



Fuente: Visita de campo, enero 2024.

7.1.3. Actividad ganadera

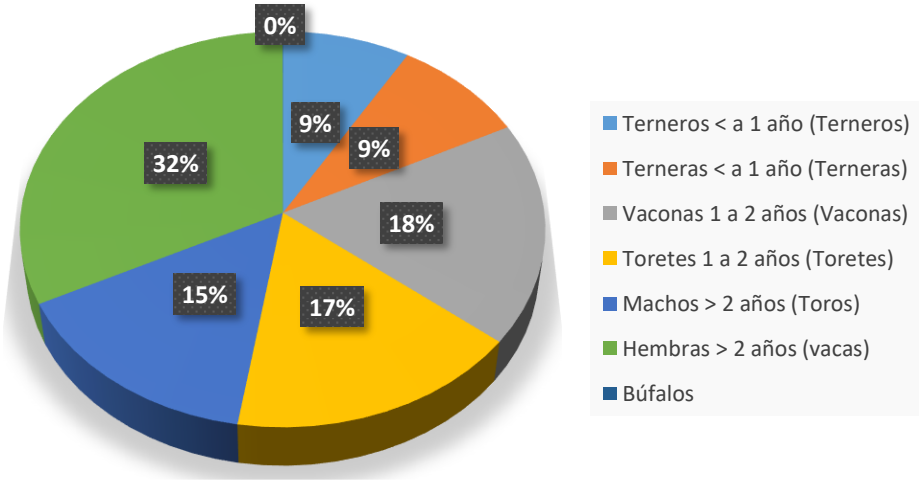
La actividad ganadera, sin duda, es la actividad económica y productiva más importante del cantón Quijos. Se practica en todas las parroquias y en todos los espacios del cantón Quijos. La ganadería tiene principalmente el propósito de la producción de leche, pero en los últimos años, el ganado multipropósito se ha vuelto más numeroso en el cantón. Sin embargo, hasta el día de hoy, nos manifiestan que la actividad cada vez es menos rentable, lo que provoca que la actividad entre cada vez más en abandono, especialmente en sectores como Cuyuja y Papallacta. Es por esto que es urgente brindar asistencia técnica y transferencia de conocimientos para mejorar las condiciones de esta actividad. En cuanto al número de animales existentes en la parroquia, se ha logrado obtener información sobre el número de animales por parroquia, el cual se muestra a continuación:

Tabla 113: Número de cabezas de ganado por parroquia

Parroquias	Terneros < a 1 año (Terneros)	Terneras < a 1 año (Terneras)	Vaconas 1 a 2 años (Vaconas)	Toretes 1 a 2 años (Toretes)	Machos > 2 años (Toros)	Hembras > 2 años (vacas)	Búfalos	Total
Cosanga	142	173	416	384	343	658	0	2116
Baeza	227	231	437	412	427	814	0	2548
Borja	280	363	581	467	540	1280	3	3514
Cuyuja	284	273	590	487	308	1012	0	2954
Sumaco	197	85	200	434	430	355	0	1701
Papallacta	91	167	372	233	115	513	0	1491
TOTALES	1221	1292	2596	2417	2163	4632	3	14324

Fuente: Agrocalidad - Visita de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Gráfico 79: Población bovina del cantón Quijos por categoría



Fuente: Visita de campo, proy- AGROCALIDAD, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Se pudo observar que el 32% son vacas, las cuales se consideran para la producción de leche. En el caso de los toros, hay un 15% de animales con tendencia al crecimiento, especialmente para ganado de carne. También se pudo constatar que hay 1 búfalo hembra y 2 búfalos macho, que son especies nuevas introducidas por los productores del sector. Las razas de doble propósito más comunes son: Guserat, Simmental, Brahman, Girolando; las cuales tienen el uso de leche y carne. La característica es que estas se ubican en las zonas más montañosas como Cuyuja. En el caso de los animales para producción de leche, las razas existentes en el cantón son: Holstein, Montbéliarde, Jersey, Brown Swiss, Normando y mestizo. En referencia al número de predios por parroquia donde se ha identificado la presencia de ganado, se detalla a continuación:

Tabla 114: Número de cabezas de ganado por parroquia

Parroquias	Total	Predios
Cosanga	2116	132
Baeza	2548	136
Borja	3514	183
Cuyuja	2954	185
Sumaco	1701	122
Papallacta	1491	98
TOTALES	14324	856

Fuente: Agrocalidad - Visita de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, febrero 2024.

Las condiciones climáticas húmedas tropicales han sido un factor determinante en las diferentes razas de ganado que se pueden tener, ya que se necesitan animales que puedan adaptarse de buena manera para lograr alcanzar buenos rendimientos en los diferentes propósitos de producción (leche y carne). A continuación, se detallan los costos de producción del ganado:

Tabla 115: Costo de producción Bovina

Detalle	Costo
Adquisición animal	200 -300 $ USD
Vacunas y suplementos	100 $ USD
Alimentación	200 $ USD
Venta torete	400 $ USD
Venta Vacona	600 $ USD
Venta Toro	800-1200 $ USD
Venta Vaca	700-1000 $ USD

Fuente: Entrevistas locales, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, enero 2024.

En referencia a los precios y rentabilidad, este se da con un margen de venta del ganado en pie entre los 150 $ y 300 $. Si el animal se adquiere pequeño, este margen se alcanza a partir del segundo año. De acuerdo a las entrevistas con funcionarios del MAG, productores y funcionarios de Agrocalidad, dentro de la parroquia se utilizan dos métodos de reproducción de los animales: la inseminación artificial mediante la aplicación de pajuelas directamente a la vaca que está en su momento de celo, la monta directa del toro como la más tradicional y la más utilizada.

Los datos para el Ecuador establecen que hay 1,48 cabezas de ganado por hectárea, con un periodo de recuperación de potreros de 1 a tres meses dependiendo del sector, ya que en la zona baja del canton al ser húmedo este periodo se reduce, en el caso de las zonas altas, Cuyuja y Papallacta el pasto puede tardar en regenerarse hasta 3 meses, estos datos son corroborados por los pobladores a través de los talleres ciudadanos. Manifiestan además que, con el fin de mejorar las condiciones económicas, es necesario contar con grandes espacios de terreno de manera que pueda albergar un mayor número de cabezas de ganado, sin embargo, la topografía del territorio y la vocación del suelo impiden un desarrollo óptimo de esta actividad.

En referencia a los pastos, de acuerdo a los técnicos del MAG, Agrocalidad y las entrevistas con la población, los principales tipos de pastos son el pasto miel (Setaria Sphacelata) con un 85% en las partes bajas del cantón (San Francisco de Borja, Baeza, Sumaco y Cosanga) y 15% Kikuyo. En las partes altas, son predominantes los pastos de tipo Kikuyo en la mayoría de la parroquia Papallacta.

7.1.4. Producción de leche

La producción láctea es la actividad derivativa de la ganadería más importante en Quijos. En esta intervienen pequeños, medianos y grandes productores que se han organizado para la comercialización de la leche a través de centros de acopio. De acuerdo a lo conversado con funcionarios del MAG y varios productores, se estima que hay al menos 300 proveedores de leche cruda. A continuación, se detallan los diferentes centros de acopio existentes en el cantón:

Tabla 116: Producción de leche en los centros de acopio

Nro.	Parroquia	Centro De Acopio	Litros/Día	Empresa
1	Baeza	Acopiadora Aso Quijos	250	Edison Vega
2		Acopiadora Aso Baeza	1200	Andina
3	Cosanga	Acopiadora Aso Cosanga	1300	Ecualac
4		Luis Manitio	600	Andina
5		La Guabilla	100	Nestle
6	Cuyuja	Asociación De Ganaderos De Cuyuja	1500	El Ordeño

Nro.	Parroquia	Centro De Acopio	Litros/Día	Empresa
7		Productos Lácteos El Alisar. (Consorcio. Lácteos Valle De Quijos)	800	Propio
8		Centro De Acopio Cuyuja	700	Ecualac
9	Papallacta	Acopiadora 40472	200	Edison Vega
10		Asociación Agropecuaria Papallacta	500	El Ordeño
11	San Francisco De Borja	Aso. Agrosilvopastoril	960	Andina
12		Nestlé S.A.	1300	Nestle
13		Acopiadora Erva	950	Edison Vega
14		Grupo Gloria Andina	200	Andina
15		Andina S.A.	560	Andina
16		Aso. Agro Productiva	110	Propio
17		El Ordeño	80	El Ordeño
	Total		11310	

Fuente: MAG 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024

Se concluye que 41,17% de los centros de acopio se encuentran en San Francisco de Borja. No se contabiliza como la mayor parroquia productora, pero sí como la que tiene más centros de acopio, considerando que los proveedores de la leche pertenecen a varias parroquias. En el caso de los productores con tina propia, se detallan a continuación los hallados:

Tabla 117: Productores de leche con tina propia

Nro.	Parroquia	Finca / Representante	Litros/día
1	Baeza	La Casa De Rodrigo	80
2		Hacienda San Marcos	300
3	Cosanga	Finca El Gran Chaparral	150
4		Los Aguilares	100
5		Oscar Narváez	100
6	Cuyuja	Erika Vallejo	200
		Hacienda Esperanza	200
7	Papallacta	Tina 40504	150
8		La Avelina/ Nestlé	200
9	San Francisco de Borja	Finca La Carolina	90
10		Finca San Luis	200
11		Criadero El Pedregal	250
12		Julio Pérez	140
13		Mariana Chuquimarca	120
14		Viviana Armas	90
15		Finca La Tormenta	350
16		Finca La Florida	90
17		Finca El Guadual	550
18	Sumaco	Finca La Pradera	250
	Total		3610

Fuente: MAG 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Es importante destacar que, en referencia a la producción de productos derivados de los lácteos, existen algunos emprendimientos que han añadido valor y transformado la materia prima. Por ejemplo, Quesos Don Marcos & Monarkaas en San Francisco de Borja o EL Alisal en Cuyuja son algunos de los ejemplos de cómo se ha innovado en el campo de los lácteos. Los valores en los que se comercializan al por menor los lácteos se levantó en una visita a los locales de comercialización, los mismos que detallan a continuación:

Tabla 118: Volúmenes de producción mensual

Productos	cantidad	Producción mensual	PVP /Uni
Queso fresco	1	5000	2,25/ 500 g
Queso mozzarella	1	500	4,00 / 500 g
Queso semi-maduro, distintos sabores.	1	200	5,50 / 500 g
Manjar de leche	1	1000	2,50 / 250 ml
Helados	1	3500	0,75 /Uno
Yogurt	1	1000	3,50/ litro
Mantequilla		20 kg	2,00 / 500 g

Fuente: visitas de campo, 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

7.1.5. Actividad porcícola

La producción de cerdos, de acuerdo al levantamiento de información, no muestra una actividad altamente comercial, ya que, en su mayoría, la población se enfoca en la crianza para autoconsumo o para la venta en pocas unidades. Salvo un par de iniciativas que se han llevado a cabo al por mayor en sectores como Río Borja Alto en la parroquia Sumaco y en San José Alto en la parroquia San Francisco de Borja. De acuerdo a las entrevistas realizadas, la reproducción del animal se realiza mediante la inseminación artificial o la monta directa con un macho llamado "verraco", con el fin de mejorar el cambio de raza. A pesar de la asistencia técnica proporcionada por el MAG y Agrocalidad, este negocio tiene costos principales, los cuales detallamos a continuación:

Tabla 119: Costo de producción Porcícola

Detalle	Costo
Adquisición animal	60 $ USD
Vacunas y suplementos	20 $ USD
Alimentación	40 $ USD
Venta (maduro)	250- 300 $ USD

Fuente: Entrevistas locales, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

La comercialización se realiza de forma directa cuando el productor se encarga de vender el animal por kilos o libras y mediante un intermediario, como son los negociantes y terceros. La carne de cerdo es comercializada de cuatro formas: en pie de desposte, faenada, lechón hembra y lechón macho. A continuación, se muestra el costo y la frecuencia de venta.

Tabla 120: Comercialización de cerdos

Forma de comercio	Costo	Frecuencia
En pie desposte	$60- $300	Cada 6 Meses
Faenada	$50- $350	Cada 6 Meses
Lechón macho	$50-$80	Cada 2 Meses
Lechón hembra	$50-$90	Cada 2 Meses

Fuente: Entrevistas locales, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Es importante tomar en cuenta que granjas con más de 10 cerdos deben cumplir con las normas ambientales vigentes, la problemática con este sector se da justamente porque se desconoce si estos negocios tienen los permisos ambientales requeridos, es por esto que el GADM Quijos debe coordinar acciones con el GADP Napo como entidad competente en calidad ambiental para que establezca si estos negocios cumplen o no con las normativas.

7.1.6. Actividades piscícolas

La producción de peces es una actividad practicada en los sectores rurales del cantón, en la cual se producen en promedio, de una piscina de 30x10 metros, una cosecha de aproximadamente 1000 peces en un periodo de 5 a 8 meses. Si se sobrepasa este tiempo, se generarán más gastos para su alimentación diaria y la rentabilidad bajaría significativamente. Las especies predilectas son la tilapia en las zonas bajas como San Francisco de Borja y Sumaco, y la trucha arcoíris en las zonas altas como Cuyuja y Papallacta, de acuerdo a las entrevistas en territorio el peso por pescado vendido es 2 a 3 libras, es decir que por mil peces se vende alrededor de 2000 libras. En cuanto a los costos de comercialización, se tiene el siguiente detalle:

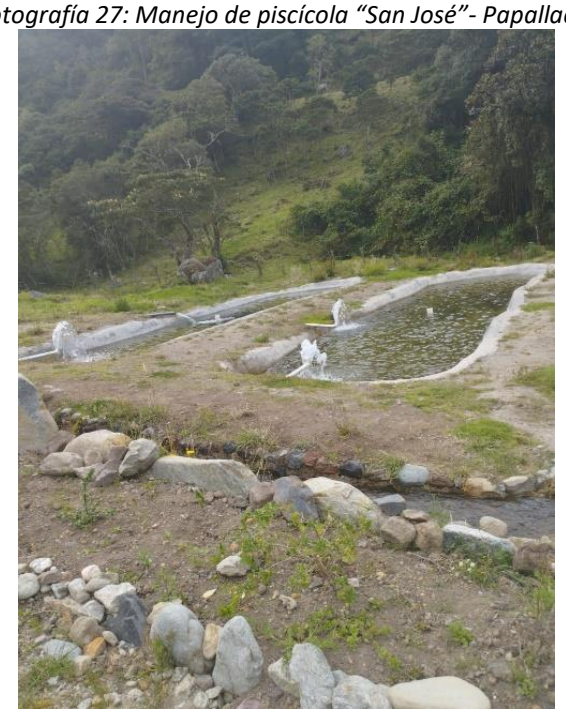
Tabla 121: Costo de producción Piscícola

Detalle	Costo
Adquisición de 1000 alevines	70,00 $ USD
Alimentación	400,00 $ USD
Venta x libra	2,50 – 3,00$ USD

Fuente: Entrevistas locales, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Una de las instituciones importantes que se encuentran en el territorio es el CENIAT, Centro de Investigaciones Acuícolas, que justamente tiene como función la práctica e investigación en esta actividad. Sería importante acordar convenios para la promoción y asistencia a los emprendedores.

Fotografía 27: Manejo de piscícola "San José"- Papallacta

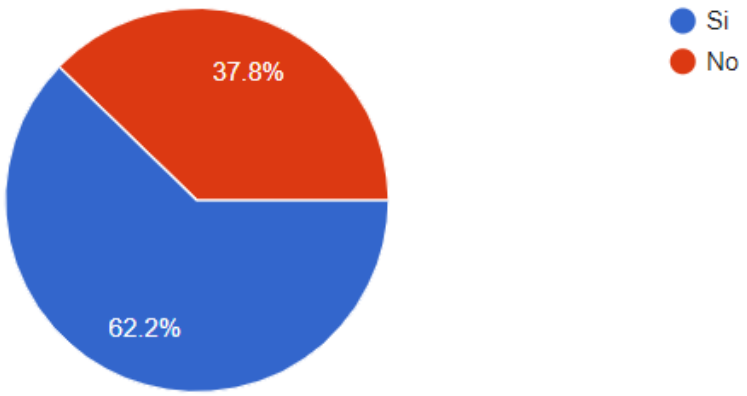


Fuente: Trabajo de Campo, marzo 2024.

7.1.7. Crianza de animales menores

En Quijos, se han encontrado varias iniciativas sobre la crianza de animales menores, siempre en relación a las condiciones climáticas. Entre las especies más destacadas se encuentran cuyes, ovejas, conejos y aves. De los datos investigados, se ha logrado establecer que el 62,2% de las familias cría animales menores para venta o autoconsumo.

Gráfico 80: Familias que realizan cría de animales menores



Fuente: Trabajo de Campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Con el trabajo realizado en el territorio, se buscó establecer un estimado de las familias que crían animales menores. Esto con la intención de fortificar el concepto de soberanía alimentaria en el cantón y para conocer cómo las familias logran reducir los costos en alimentación, siendo estos gastos uno de los más fundamentales para las familias a nivel nacional.

Tabla 122: Número familias y rubros en las parroquias del cantón Quijos

Parroquias							
Rubros	**Baeza**	**Cosanga**	**Cuyuja**	**Papallacta**	**San Francisco de Borja**	**Sumaco**	**Total**
Tilapia	2	6	0	0	8	5	23
Trucha	2	5	8	12	2	0	31
Cuyes	2	8	20	22	15	0	67
Conejos	1	4	15	20	1	0	41
Ovejas	2	5	12	25	0	0	42
Abejas	0	1	0	0	4	1	6
Pollos	15	25	20	35	65	10	200
Gallinas Criollas	20	20	50	32	70	10	167
TOTAL	44	74	144	146	145	26	

Fuente: Visita de campo, encuestas, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En el caso de la crianza de cuyes, de acuerdo a la información levantada, se estima que más de 65 familias se dedican a esta actividad. El promedio de animales por familia está alrededor de las 10 unidades. Algunos de los emprendedores también agregan valor al tener restaurantes donde preparan estos animales, los cuales son apetecidos por las personas de la comunidad y turistas, especialmente en el caso de Papallacta.

La alimentación de estos animales se basa en hierba, miel y kikuyo, con un periodo de crecimiento de 6 meses para ser faenados. En el caso de los conejos, son actividades menos populares que los cuyes, pero sirven de auto sustento para la alimentación familiar.

Animales como ovejas tienen cabida en las parroquias altas Cuyuja y Papallacta. Además, se encontraron otros emprendimientos, como la actividad apícola, los cuales podrían ser una alternativa a la producción en la localidad.

7.1.8. Actividad avícola

La producción de aves de corral es una de las actividades que el 90% de las familias realizan como auto sustento o para la venta al por menor. Cada familia tiene, en promedio, entre 15 y 20 animales. La forma mínima en que venden sus animales es cuando el cliente necesita, va a su vivienda y adquiere el producto. El costo estimado para la venta de una gallina es de 20 $ USD y un gallo de 25 $ USD.

Los agricultores manifiestan que las enfermedades que han afectado a sus animales menores han sido la gripe, la verruga y la peste. Esta última es una migratoria temporal que los agricultores han sabido manejar mediante el uso de desinfectantes en las áreas que frecuentan sus animales.

Tabla 123: Costo de producción de aves de corral

Detalle	Costo
Huevos criollos por cubeta	6$ hasta 7,50$ dependiendo de la temporada
Venta Gallo criollo	20$ a 25$ dólares por animal
Venta gallina criolla	15$ a 20$ dólares por animal
Gallos de pelea	Desde 80$ hasta 250$ por gallo
Pollos de engorde	1,50$ la libra o superior

Fuente: Entrevistas locales, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Es importante establecer que hay emprendimientos y granjas avícolas con un número importante de aves que se comercializan en provincias como Pichincha, se identificaron al menos 3 avícolas en San Francisco de Borja, por lo cual son actividades que se deben regular especialmente en el aspecto ambiental.

7.1.9. Actividades turísticas

Las condiciones de naturalidad y las características del territorio la han convertido en un sitio ya posicionado para la presencia de cierto turismo especializado. Cuando hablamos de turismo en Quijos, justamente se entiende como el modelo económico deseado para el cantón y que sea la actividad productiva más relevante. Se comprende que esta actividad conserva el espacio natural, aprovecha el paisaje, evita la explotación de los suelos y recibe una compensación económica por servicios que tienen impactos ambientales mínimos y que, a su vez, generan importantes utilidades para quienes las practican.

Dentro de los atractivos turísticos, evidentemente, las Aguas Termales de Papallacta son la actividad turística más conocida a nivel nacional. Sin embargo, Quijos cuenta con muchos otros atractivos turísticos importantes que enlistamos a continuación:

Tabla 124: Sitios turísticos dentro del cantón Quijos

Parroquia	Sitio turístico
Papallacta	Aguas Termales Santa Catalina
	Cascada del Duende
	Laguna de Anteojos
	Laguna de Baños de Papallacta
	Laguna de Sucus de Papallacta
	Laguna de Loreto
	Laguna Negra Papallacta
	Laguna de Parcacocha
	Aguas Termales de Jamanco
	Termas de Papallacta
	Sendero del Oso
	Laguna de Palos o Verde
	Laguna Cojanco
	Laguna de Tumiguina o Potrerillos
	Laguna de Papallacta
Papallacta, Cuyuja, San Francisco de Borja	Parque Nacional Cayambe Coca
Papallacta, Cuyuja, Cosanga	Parque Nacional Antisana
Cuyuja	Guango Lodge, Bosque Protector Guango.
	Mirador Los Cedros
	Peña Pivico
	Cascada Jatuntinajua
	Río Papallacta
Baeza, San Francisco de Borja	El Camino del Arriero
Baeza	Mirador de Condijua
	El Nido del cóndor
	Mirador de aves la brisa
	Baeza Patrimonial
	Museo de Baeza
	Sendero cañón del Machángara
	Zoo La Granja
	Cascadas Las 3 Marías
Baeza, Sumaco, San Francisco de Borja	Río Quijos
San Francisco de Borja	Reserva etnobotánica Cumandá
	Mirador El Panecillo
	Cascada del Rio San José
	Cascada del Rio Sardinas
	Cascada Manto encantado
	Hacienda Cumandá
	Cascada Siporrume I
	Cascada Siporrume II
	Balnearios Las Piedras
	Santuario Virgen del Quinche
	Mini graja agroturística Las Marcelas
Sumaco	El Concierto de las Aves
	Cascadas Río Pacayacu
	Finca Agroturística El Oasis
	Finca Agroturística El Madrigal
Cosanga	Conteo Navideño de Aves

Parroquia	Sitio turístico
	Finca Agroturística Tamiaju
	Mirador de Aves San Isidro
	Estación Biológica Yanayacu
Cosanga, Baeza	Río Cosanga

Fuente: Fichas turísticas GADM Quijos 2021, Entrevistas locales, visita de campo, febrero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Como se puede observar, el servicio turístico de Quijos se enfoca en su naturalidad. Es por eso que el enfoque debe darse en ofrecer servicios complementarios al paisaje natural. Se sabe que los rápidos son uno de los servicios de temporada más apetecidos, especialmente por el turismo extranjero. Por lo tanto, es importante ejecutar un plan de encadenamiento de servicios complementarios ofrecidos por varios operadores. Los principales negocios que ofrecen servicios de turismo y entretenimiento son los siguientes:

Tabla 125: Sitios de operadores de actividad turística dentro del cantón Quijos

Nro.	Parroquia	Nombre Comercial	Clasificación	Categoría
1	Baeza	Hostería Cumandá	Hostería	Tercera
2		Amazonas-Baeza	Hostal	1 Estrellas
3		Samay	Hostal	1 Estrellas
4		Guagrayacu	Restaurante	Cuarta
5		La Casa De Gina	Hostal	1 Estrellas
6		Gina	Restaurante	1 Tenedor
7		El Viejo	Restaurante	1 Tenedor
8		Kopalo	Casa De Huéspedes	Categoría Única
9		Oro Negro	Hostal	1 Estrellas
10		La Casa De Rodrigo	Pensión	1 Estrellas
11		Hotel La Vía	Pensión	Tercera
12		El Descanso Del Arriero	Bar	1 Copa
13		Garaje	Alimentos Y Bebidas	3 Copas
14		De Mami	Hostal	1 Estrella
15		Lindavista	Refugio	Única
16	San Francisco De Borja	Alexandra	Hostal	1 Estrellas
17		Zona Cero	Discoteca	(1) Una Copa
18		Quijos Tours & Rivers Cia. Ltda.	Operador Turístico	Operador Turís
19		Dulces Sueños Borja	Hostal	1 Estrellas
20	Papallacta	Residencial ''El Viajero''	Hostal	1 Estrellas
21		Restaurante El Leñador	Hostal	1 Estrellas
22		Coturpa	Hostal	1 Estrellas
23		El Descanso	Restaurante	1 Tenedor
24		Hostería Choza De Don Wilson	Hostería	3 Estrellas
25		El Refugio	Restaurante	Cuarta
26		El Paisaje De Los Andes	Restaurante	(1) Un Tenedor
27		Hostal Las Lajas	Hostal	1 Estrellas
28		El Leñador	Restaurante	Cuarta
29		Pampallacta Termales	Hostería	3 Estrellas
30		O.V. Termas De Papallacta	Operador Turístico	Operador Turís
31		Termas Papallacta	Hostería	5 Estrellas
32		Terjamanco S.A.	Hostería	3 Estrellas
33		Balneario Ter Jamanco	Termas Y Balnearios	Única
34		Sol De Piedra	Hostal	1 Estrellas
35		El Pantanal	Hostería	3 Estrellas
36		Las Delicias De Isaac	Restaurante	1 Tenedor

Nro.	Parroquia	Nombre Comercial	Clasificación	Categoría
37	Cosanga	Hospedaje Nanci Yambay	Hostal	1 Estrellas
38		Sierrazul S.A.	Lodge	3 Estrellas
39		Wasi Panka Tours	Operador Turístico	Operador Turístico
40		San Isidro	Hostería	3 Estrellas
41	Cuyuja	Guango Lodge	Hostería	3 Estrellas

Fuente: Catastro LUAF, GADM Quijos 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En referencia a los datos y entrevistas de campo, Papallacta es el único sector con una posición nacional reconocida, por lo que el turismo es constante en este sector. Desde el jueves hasta el domingo, la mayoría de los habitantes del sector se dedican a esta actividad. En cuanto a los precios, estos varían en relación al establecimiento que se desee acudir, tomando en cuenta que establecimientos como Termas de Papallacta están categorizados como 5 estrellas y, por tanto, sus servicios tienen un costo más alto. Mamallacta, por ejemplo, ofrece servicios de alojamiento con habitaciones desde el valor de 20 dólares/noche para mochileros y una habitación que puede costar hasta 150$/noche para 5 personas.

Llama la atención que no se encuentren registrados dentro del catastro establecimientos como el Luxor Plaza Hotel & SPA, ubicado en San Francisco de Borja. Además, existen muchos pobladores que ofertan sus servicios por páginas web como Airbnb, los cuales están en auge y son requeridos por turistas.

Tabla 126: Establecimientos que ofrecen servicios turísticos dentro del cantón Quijos

Nro.	Parroquia	Nombre Comercial
1	Baeza	Cabaña Hard River
2	San Francisco De Borja	Hostería Casa Del Rio
3		Posada Campo Libre
4		Cabaña Rio Bravo
5		La Casa De Alicia
6		Posada Anccor
7	Papallacta	Mamallacta
8		Masay
9		Departamento Papallacta Centro
10		Sol De Piedra
11		Casa De Huéspedes Bromelias
12		Cabaña Arrachay
13		Cabañas Del Oso
14		Cabaña Chucuri /Tambo
15		Quinde Ñam Lodge/ Tambo
16	Cosanga	Cabañas Tamiaju
17	Sumaco	Cabaña Sumak, Los Arrayanes
18		Cabaña Sector Sumaco
19		Cabaña De Lujo S/N -Frente Puente Renato
20		Cabaña Sector Río Borja

Fuente: Airbnb, et al. Febrero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En visitas al territorio se logró establecer, con respecto a este tipo de negocios los espacios que utilizan para su emplazamiento en especial en espacios rurales, donde además de la infraestructura de descanso y pernoctación, logística, bodegas y estacionamientos, se ofrecen espacios para otras actividades relacionadas al turismo de relajación y disfrute del paisaje, donde se requieren en promedio 2000 m^2, de

espacio por lo que será necesario considerar estos datos para las propuestas. Todas estas iniciativas son importantes para establecer a qué actividad debe apuntar el cantón, para realizar un cambio de modelo de negocio donde el turismo podría ser la gran alternativa.

7.1.10. Actividades comerciales, servicios e industriales

En el cantón, existe una variedad de negocios minoristas como tiendas, panaderías, comedores, hospedajes, venta de ropa, entre otros, que generan ingresos a las familias. Los centros de comercio más importantes son Baeza y San Francisco de Borja, donde la cabecera cantonal genera su movimiento comercial adicional, producto de los servicios públicos como Empresa Eléctrica, Municipio, BanEcuador, Hospital, entre otros. Mientras que poblaciones como Cuyuja, Cosanga y Sumaco están mucho más relacionadas con las actividades rurales. Los productos manufacturados son adquiridos fuera del cantón, principalmente en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). La compra de productos de consumo masivo fuera del cantón hace que el costo de los productos a nivel local aumente. De acuerdo a los datos proporcionados por el GADM Quijos, entre bienes y servicios existen 951 personas que registran alguna actividad económica dentro del cantón Quijos, lo que representa el 21,89% de la población en edad de trabajar.

En relación a las actividades de industriales dentro del cantón Quijos son escasas, con pocas iniciativas privadas que más bien son industrias de tipo artesanal como el procesamiento de pulpa de frutas o la producción de lácteos o fabricación al por menor de licores, por lo que, las únicas industrias o actividades de alto impacto se centran en el transporte de hidrocarburos y la generación de electricidad, siendo este tipo de actividades consideradas como estratégicas para el estado, por lo que es el estado central quien las regula directamente, finalmente, los espacios considerados como industriales como la Y de Baeza no son ocupados, y este sector del cantón en la actualidad apenas lo ocupa una estación de servicio, vulcanizadores pequeñas y restaurantes, entre las razones que se atribuye a la no ocupación del suelo para esta actividad son los conflictos con los derechos de vía de las tuberías de la industria hidrocarburífera que limitan la construcción, terrenos con pendientes pronunciadas, vialidad rural en mal estado y escasa oferta de servicios logísticos para implementar industrias de alto impacto.

Emprendimientos Emblemáticos

Finca El Colibrí

Se trata de un emprendimiento ubicado en la parroquia de Cuyuja que se dedica a la elaboración de licores en base a frutas de la zona, con precios accesibles que van desde los $6 por botella de 300 ml hasta $15 por botella de 1 litro, en sabores de mandarina, Jamaica e hinojo. Manejan licor de caña de azúcar de 40, 28 y 22 grados, funcionando con una destilación de Jamaica, mandarina e hinojo. Su producción mensual, en promedio, es de 80 litros mensuales. También producen mermeladas de mora y mandarina, considerando que son licores afrutados y elaborados artesanalmente.

Fotografía 28: Licores El Colibrí



Fuente: Visita de Campo, finca El Colibrí.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Productos El Alisar

Se trata de un emprendimiento ubicado en la parroquia de Cuyuja que se dedica a la elaboración de lácteos como yogures, dulce de leche, helado, mermeladas, conserva de ají, quesos frescos, mozzarella, queso andino semi maduro, yogurt; utilizando productos de la zona. Ofrecen precios accesibles que van desde 1.50 $ por productos como el dulce de leche, 0,75$ los helados, y 2,25 $ el queso fresco. Este emprendimiento es importante, ya que trabaja con varios productores de la zona y está posicionado dentro del cantón.

Fotografía 29: Productos de El Alisar



Fuente: visita de campo, marzo 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Quesería Don Marcos & Monarkaas

Se trata de un emprendimiento ubicado en la parroquia de San Francisco de Borja que se dedica a la elaboración de lácteos, pero se especializa en la producción de quesos de diferentes variedades y en diferentes presentaciones. Ofrecen quesos mozzarella con orégano, queso gouda, quesos maduros, quesos cremosos, queso holandés, entre otros, productos de valor agregado que son vendidos fuera del cantón Quijos con precios accesibles. Estos van desde los 2,00$ por productos como la crema de leche y el queso de mesa, que es consumido dentro del cantón. Este emprendimiento es importante, ya que trabaja con varios productores de la zona que son los proveedores de la materia prima y genera empleo especializado, considerando que ciertos quesos (productos) no pueden ser realizados sin la debida experticia.

Fotografía 30: Productos Don Marcos & Monarkaas



Fuente: página web TV Chaco, productos Monarkaas
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Quijos frut

En una microempresa ubicada en la parroquia de San Francisco de Borja, conformada por diez personas y cuyo fin es elaborar pulpa congelada de fruta, concentrada al 100%, es decir, mantiene la mayor parte de las características de la fruta natural. Están enfocados al mercado nacional e internacional, pero también entregan sus productos a nivel institucional (catering, hoteles, restaurantes). Este emprendimiento cuenta con varias operaciones que ofrecen un producto con garantía para consumirlo.

Es importante indicar que este producto se vende en las cadenas de Supermaxi y Megamaxi, de acuerdo a las necesidades del cliente. Destacar este emprendimiento como uno de los productos emblemáticos del cantón, considerando que se vende a nivel nacional y al llevar el nombre del cantón en su presentación, a su vez, es un promotor de Quijos a nivel nacional.

Fotografía 31: Pulpa de fruta congelada Quijos Frut



Fuente: Facebook Quijos frut, septiembre 2023.

Finalmente, es importante destacar que existen emprendimientos relacionados con el servicio de proveer internet, como CYBERCOMPU con sede en San Francisco de Borja, Amazon Net, el Sr. Germán Duche y Baeza Visión, que compiten contra empresas consolidadas a nivel nacional como Claro, CNT, Netlife y Telconet.

7.2. Empleo

Uno de los factores para el desarrollo de los pueblos es el empleo, donde se puedan generar recursos y dinamizar la economía para así surgir. En el cantón Quijos, existen diferentes fuentes de empleo, desde actividades propias generadas en base a la agricultura, ganadería, turismo o servicios, hasta el trabajo en relación de dependencia en diferentes compañías, desde micro emprendimientos hasta empresas consolidadas como las descritas en el capítulo anterior. Además, es altamente influyente la operación directa o indirecta de la actividad petrolera.

7.2.1. Indicadores básicos de empleo

Se ha tomado como indicador de empleo la situación económica de los habitantes del cantón Quijos. Según los datos del INEC 2022 y las encuestas realizadas, tenemos a 4863 personas en edad de trabajar (PET), que representan el 67,10% de la población total. Se considera a la Población Económicamente Activa (PEA) como la población entre los 15 y 65 años que tienen una ocupación o que, sin tenerla, están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.

En los datos del censo INEC 2022, tenemos que el 33,2% de las mujeres son cabezas de hogar en Quijos. Es decir, asumiendo que, al ser cabezas de hogar, son las que mantienen el hogar y generan los ingresos. Estos resultados muestran que las mujeres están cumpliendo un rol importante en la economía productiva del sector. En referencia a la PEA, tenemos que esta se conforma por el 48,67% de la población, es decir, 3294 personas. A nivel parroquial, la población económicamente activa (PEA) excluye a personas dentro del rango de edad indicado, pero que realizan actividades como el estudio de bachillerato y universitario.

Tabla 127: Personas en edad de trabajar (PEA) y Población Económicamente Activa (PET) en el área de estudio

Parroquia	PET.	PEA.
Baeza	1541	1162
Cosanga	288	232
Cuyuja	332	252
Papallacta	424	296
San Francisco De Borja	1675	1296
Sumaco	84	56

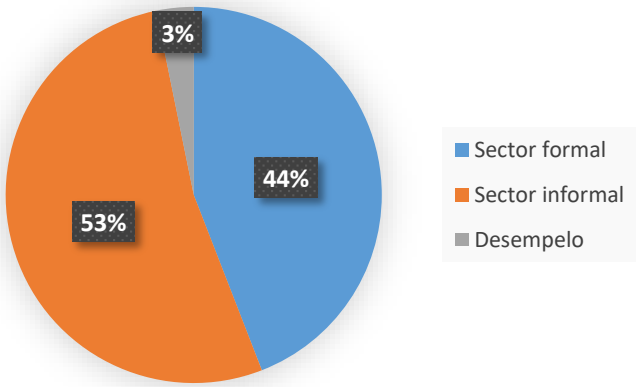
Fuente: INEC 2022, INEC 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Para establecer los datos de empleo, es importante basarse en los siguientes datos, el censo del realizado por el INEC en 2022 indica que 2875 personas se encuentran ocupadas es decir tienen empleo y 419 están desocupadas es decir no tienen empleo. De acuerdo a los indicadores de empleo publicados por el INEC a noviembre del 2023, se sabe que, dentro de la provincia de Napo, el porcentaje de desempleo es del 1,5%, el empleo adecuado está en el 12,7%, el subempleo es del 27,1%, el empleo no remunerado es del 33,7%, y otro empleo no pleno es del 25%. Además, tenemos datos como el empleo en el sector formal, que es del 19%, y el sector informal, que es del 78,2%.

Para realizar el cálculo de estos indicadores en el cantón Quijos, es importante basarse en los indicadores establecidos, además de los datos obtenidos durante las encuestas y entrevistas realizadas en el territorio. De estas, se ha obtenido que, ante la pregunta de si tienen o no empleo, el 50% respondió tener empleo, el 42,5% respondió no tener empleo, y el 7,5% respondió tener un empleo ocasional.

Es importante establecer que muchas personas, si bien indicaron no tener empleo, también indicaron que se dedican a actividades por cuenta propia, como la ganadería, agricultura o turismo, la cual, de acuerdo a los parámetros del INEC, se cataloga como empleo informal. De los datos obtenidos, del 42,5% que respondió no tener empleo, al menos el 70% se dedica a actividades por cuenta propia o no remuneradas. Realizado este análisis, se obtienen los siguientes datos:

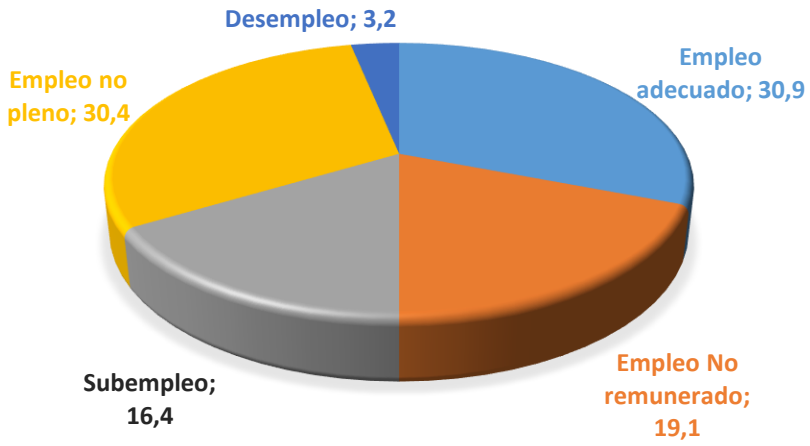
Gráfico 81: Porcentaje de empleo y desempleo por sector de trabajo



Fuente: Trabajo de Campo, Censo INEC Nov-2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De los resultados obtenidos con el cruce de información y proyecciones, el 44,1% de los habitantes de la Población Económicamente Activa (PEA) pertenecen al sector formal. Se entiende por sector formal a personas que laboran con relación de dependencia en el sector público y privado, propietarios de negocios y empresas en el sector turismo y comercio de bienes y servicios específicos. En el caso del sector informal, se entiende por personas no afiliadas a seguridad social, que laboran por horas a la semana, es decir, menos de 40 horas/semana, y personas que trabajan por cuenta propia pero no ganan lo suficiente para cubrir las necesidades y gastos básicos al mes. Los desempleados son las personas que no trabajan bajo ninguna circunstancia o están buscando empleo. La cifra establecida llega al 3,2% de personas con desempleo, es decir, unas 100 personas dentro de la PEA

Gráfico 82: Porcentaje por tipo de empleo



Fuente: Trabajo de Campo, Censo INEC Nov-2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De los datos obtenidos y proyectados en el cruce de datos por tipo de empleo, el empleo adecuado llega a ser al menos del 30,9%. Esto se considera teniendo en cuenta a personas afiliadas a algún tipo de seguridad social y en relación de dependencia dentro del sector público o privado, además de personas de la Población Económicamente Activa (PEA) que tienen negocios establecidos y generan algún tipo de impuesto a la renta.

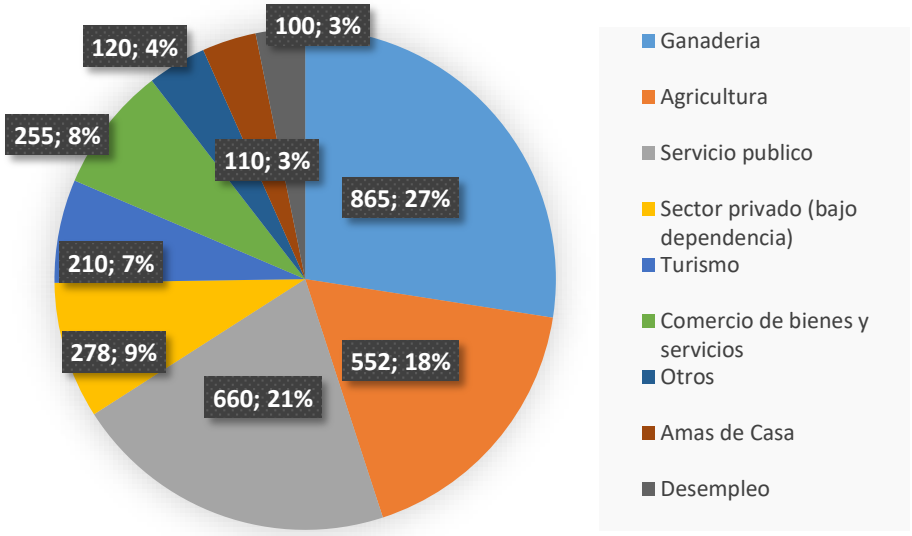
El empleo no remunerado se refiere a personas que trabajan sin salario. En el caso de Quijos, esto se da con las amas de casa y jóvenes que laboran en negocios familiares donde no perciben un salario establecido. En la categoría de empleo no pleno, se refiere a personas que laboran más o menos de 40 horas a la semana pero que no llegan a percibir ingresos suficientes, es decir, se encuentran dentro del rango de pobreza. En el caso de Quijos, esto se da en los productores minoritarios en actividades agrícolas y ganaderas, es decir, que trabajan por cuenta propia.

Finalmente, en el caso del subempleo, este se da por personas que laboran menos de 40 horas/semana y que tienen empleos ocasionales. De estos datos se deduce que, restando los datos de los empleados y desempleados, el 65,9% de la población de la PEA, es decir, 2076 habitantes, tienen algún empleo en condiciones de precariedad en el cantón Quijos.

7.2.2. Mercado laboral

Las principales actividades económicas que realizan los habitantes de Quijos son la ganadería y agricultura. De acuerdo a las encuestas y entrevistas socioeconómicas de las familias en Quijos, se estimó que, para el total de 3150 personas de la Población Económicamente Activa (PEA), las actividades ocupacionales que realizan tanto hombres como mujeres son diferentes. Aproximadamente el 45,1% se dedican a la agricultura y ganadería, el 20,9% son servidores públicos, una actividad bastante representativa para una población de 6472 habitantes. Otro 8,8% son empleados privados, el 6,67% trabajan en el área turística, el 8,10% se dedican al comercio y ventas minoristas, y, por último, tenemos al 3% que son desempleados y el 3% que son amas de casa.

Gráfico 83: Porcentaje de actividades económicas del cantón Quijos



Fuente: Trabajo de Campo, Censo INEC 2023 proy -nov 23, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

7.3. Concentración y distribución de la riqueza

Para apoyar el planteamiento sobre esta temática, es importante tener como base que el cantón Quijos tiene aproximadamente un 77% del territorio que se encuentra interceptando con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). Esto incluye los Parques Nacionales Cayambe-Coca, Sumaco Napo Galeras o Antisana, concluyendo que la gran mayoría del territorio le pertenece al Estado. Sin embargo, varios predios tienen propietarios en lugares como Papallacta, San Francisco de Borja, Cuyuja y Cosanga. Para determinar esta temática, el análisis se basa en los datos proporcionados por el catastro del GADM Quijos, en ciertos datos clave del censo de población 2022 y las entrevistas realizadas en territorio.

Según el SICAME RURAL, a fecha de corte diciembre de 2023, indica que **existen 2050 predios registrados a nivel rural en el cantón Quijos**. De estos 2050 predios, varios pertenecen a empresas y personas naturales.

• Los 2050 predios rurales suman una superficie de 93792,26 ha.

• 110 predios del sector rural pertenecen a personas jurídicas.

• 60 predios del sector rural son públicos, sumando una superficie de 45795,35 ha, de las cuales 45246 ha pertenecen al Ministerio del Ambiente, relacionado a las áreas protegidas SNAP.

• Restando el registro del Ministerio del Ambiente, la superficie de predios públicos utilizados es de 549,35 ha, con 17 instituciones propietarias. Estas propiedades tienen un valor de $1`657024,49, solo en valor de terreno.

• Los principales propietarios son el GADM Quijos con 21 propiedades. La superficie total es de 30,72 ha, con un valor de $177194,88. Únicamente se registra la construcción del relleno sanitario con un costo de $35841,14. El dato curioso en los predios del GADM Quijos es que no se registran las construcciones de captaciones de agua o plantas de tratamientos, por lo que sería necesario realizar el avalúo de los mismos.

• Otro de los tenedores de propiedades públicas es el Fideicomiso FONAG, que tiene 7 propiedades con una superficie total de 326,17 ha, valoradas en $667868,38. Se lo considera importante ya que este fideicomiso tiene como misión la protección de las áreas de captación de agua para la ciudad de Quito.

• Otros propietarios importantes son OCP con 6 propiedades y Petroecuador con 4 propiedades. En el caso de ambos, llama la atención que los valores prediales sobre las instalaciones no consten, y solo se cobre los impuestos prediales con referencia a los terrenos.

• 50 predios pertenecen a personas jurídicas privadas con un área de 7,850.35 ha y un valor de $6`655177,16.

• De estos, se destaca la cantidad de propiedades que tienen Termas de Papallacta con 11 propiedades con una superficie de 303,32 ha y la Universidad De Los Hemisferios con 5 propiedades que sumando tienen un área de 2168 ha.

• Existen 1304 propietarios particulares, personas naturales, de los cuales 243 tienen más de una propiedad, lo que representa el 18,63% de los propietarios del sector rural.

• De los 243 propietarios, se calcula que tienen una superficie de 15054,96 ha, es decir, el equivalente al 37,5% de la superficie rural catastrada y un valor aproximado a los $37`758587,39. Así lo detalla la siguiente tabla:

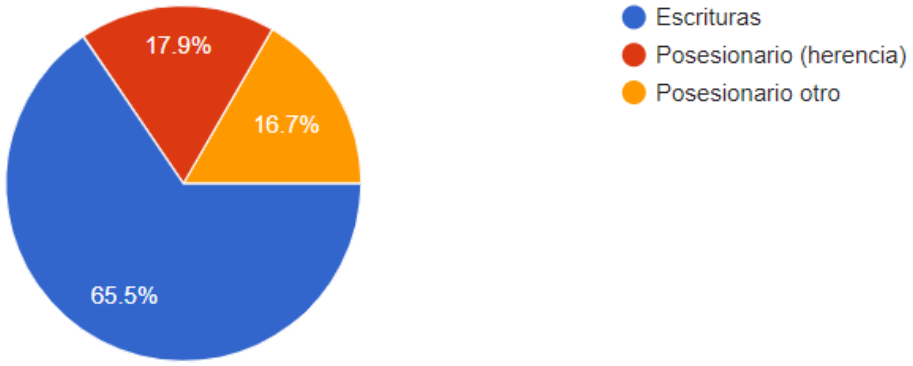
Tabla 128: Datos sobre tenencia de tierra dentro del cantón Quijos

Tipo de Propietarios	Propietarios	Numero pro.	Numero predios	Superficie predios ha
Personas Jurídicas	Instituciones Publicas	17	60	45795,35
	Instituciones Privadas	24	50	7850,35
	TOTAL	**41**	**110**	**53645,7**
Personas Naturales	Con una sola propiedad	1061	1061	25091,60
	Con más de 1 propiedad	243	879	15054,96
	TOTAL	**1675**	**1940**	**40146,56**

Fuente: SIGAME 2023, Catastro GADM Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En referencia a la propiedad legal de la tierra, de acuerdo con los datos proyectados de las entrevistas y el trabajo de campo, el 65,5% de los propietarios tienen escrituras y son sujetos de derechos. En el caso del 17,9% de los propietarios, son posesionarios. Una de las razones sobre tierras de posesión que no tienen escrituras es la presencia de áreas del SNAP, donde varios de los actuales propietarios son herederos de los propietarios originales y no pueden fraccionar el predio debido a una prohibición constitucional.

Gráfico 84: Datos sobre tenencia de tierra dentro del cantón Quijos

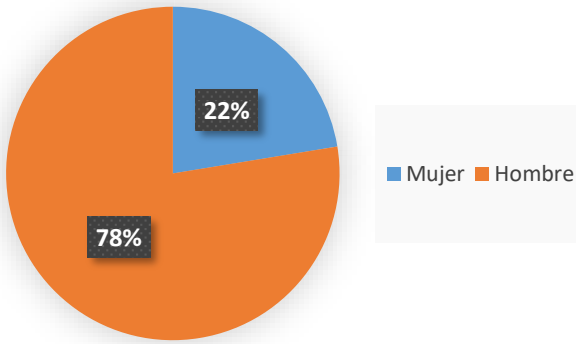


Fuente: Datos de campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

7.3.1. Tenencia de tierra con enfoque de género

La tenencia de tierra por género nos muestra que el 77,58% de las tierras son poseídas por hombres, mientras que las mujeres poseen el 22,41% de la tierra. Esto indica que no existe igualdad o equidad considerndo que la condición de tenencia es apenas superior al 20%, sin embargo, de acuerdo a los datos presentados en el censo de población y vivienda el 33,2% de las mujeres cabezas de hogar podrían tener el dominio de estas tierras.

Gráfico 85: Porcentaje de tenencia de tierra por género



Fuente: SICAME RURAL 2023, Censo 2022, INEC, proy octubre 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

7.4. Servicios de producción

Quijos cuenta con diferentes entidades financieras como son la Cooperativa 23 de Julio, BanEcuador, bancos con servicio de banca digital ofrecidos por el banco de Guayaquil a través de su canal "Banco del Barrio" y banco de Pichincha a través de su canal "Mi vecino". Estas entidades son un apoyo fundamental para los habitantes de la parroquia principalmente para los productores, comercializadores y emprendedores; ya que brindan un servicio financiero para otorgar préstamos con tasas de interés bajas y con una serie de beneficios dependiendo de la cantidad y forma de pago que sea asignado.

7.4.1. Entidades financieras existentes en el cantón Quijos

BanEcuador

Agencia ubicada en Baeza y Chaco. Otorga micro créditos y créditos orientados al sector rural y urbano marginal, a unidades productivas individuales, asociativas y PYMES que se dedican a actividades comerciales productivas y de servicio.

Líneas de crédito:

- **Créditos para microempresas general:** Con ingresos anuales iguales o menores a $100000.
 Monto: desde los $500.

 Plazo de pago: hasta 10 años para activos fijos y 3 años para capital de trabajo.
 Periodo de gracia: hasta 3 años para activos fijos y 1 año para capital de trabajo.
 Forma de pago: mensual, bimensual, trimestral, semestral, anual o al vencimiento.
 Garantía: personal o real (prendería, hipotecaria, y certificado de inversión).
 Tasa de interés: 16,30% comercio y servicios; 13,25% producción.

- **Crédito para PYME general:** Pequeñas y medianas empresas, cuyas ventas en el último año sean superiores a %100000.

 Monto: desde los $5000 hasta $150000.
 Plazo de pago: para activos fijos hasta 10 años y 3 años para capital de trabajo.
 Periodo de gracia: hasta 3 años para activo fijo y 1 año para capital de trabajo.
 Forma de pago: mensual, bimensual, trimestral, semestral, anual o al vencimiento.
 Garantía: personal o real (prendería, hipotecaria, y certificado de inversión).

Tasa de interés: 10,71%.

Además, dentro del cantón para el sector productivo BanEcuador ofrece los siguientes tipos de préstamos:

Tabla 129: Tipo de préstamos que ofrece BanEcuador

Nro.	Tipo de préstamo	Interés	Plazo de pago
1	Agrícola	10,7	5 años
2	Artesanal	10,7	5 años
3	Bono de desarrollo humano	5	3 años
4	Comerciales directos	15,5	10 años
5	Comercio	15,5	10 años
6	Industrial	10,7	10 años
7	Pecuario	10,7	10 años
8	Pequeña industria	10,7	10 años
9	Piscicultura	10,7	10 años
10	Servicios	15,5	10 años
11	Turismo	15,5	10 años

Fuente: BanEcuador, 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Cooperativa de ahorro y crédito "San Francisco Ltda."

Agencia ubicada en El Chaco. Otorga servicios de ahorro, inversiones, pagos de pensiones, nómina para empresas, transferencias y recaudaciones de servicios básicos.

Montos: Desde los $300 hasta $30000.
Tasa nominal: Desde 16,00%.
Plazo: hasta 60 meses.
Tipo de garantía: ninguna hasta 20000$.

La línea de crédito aplicada es microcrédito que se realiza a la población del Valle del Quijos.

Cooperativa de ahorro y crédito "23 de Julio"

Agencia ubicada en El Chaco, otorga servicios de ahorro, inversiones, pagos de pensiones, nómina para empresas, transferencias y recaudaciones de servicios básicos.

Montos: Desde los $5000 hasta $80000.
Tasa nominal: Desde 10,96%.
Plazo: hasta 84 meses.
Tipo de garantía: sin garante hasta $20000; personal hasta $30000 e hipotecaria hasta $160000.

Líneas de crédito:
¡Es hora de emprender!
Consumo.
Sobre ruedas.
Micro productivo.
Credigroup.
Comercial.
Vivienda.
Crédito express23.

Banco del Pichincha, Portal "Mi vecino"

No tiene agencias en el sector. Ofrecen microcréditos a los sectores de Papallacta, Cuyuja, Baeza, Cosanga, Borja, Sumaco, Sardinas, El Chaco, Linares, Santa Rosa, Gonzalo Días De Pineda Y San Luis.

Líneas de crédito
Consumo.
Crédito de consumo multipropósito
Montos: desde $100 hasta $40000.
Sin garante: trámite en línea.

Crédito línea abierta
Montos: desde $3000 hasta $250000.
Garantía: el bien hipotecario.
Plazo: desde 3 a 84 meses.

Crédito de vivienda nueva o usada
Montos: desde $15000, el valor el valor de la vivienda es según tu capacidad de pago.
Primer pago: 3 meses de gracia para empezar.
Plazo: de 3 a 20 años**.**
Tasa de interés: 9,45%.

Crédito Hipotecario.
Crédito Vehicular.
Crédito Educativo.
Crédito Servicio.

Banco de Guayaquil, Portal "Banco del barrio"

No tiene agencias en el sector. Otorga pago de servicios básicos, pago de planes de televisión pagada, facturas de ventas por catálogo, almacenes, pago del IEES, entre otros.

Líneas de crédito

Multicrédito.
Casafácil.
Autofácil.
Crédito educativo.
Crédito PYME.
Monto: hasta $ 40000.
Sin garante: aprobación de crédito 100% en línea.
Tasa de interés: preferenciales de acuerdo a las ventas

7.4.2. Mercados de capitales y créditos en el cantón Quijos

De los datos que se poseen, se conoce que solamente en BanEcuador existe un monto total en préstamos que han realizado los habitantes del cantón Quijos por un monto de $8`990878,45 USD. La mayoría de préstamos se han solicitado para la actividad pecuaria de comercios y servicios, abarcando el 85% del valor de los créditos. A continuación, se establecen los beneficiarios:

Tabla 130: Créditos emitidos que ofrece BanEcuador

Nro.	Tipo de préstamo	Beneficiarios
1	Agrícola	50
2	Artesanal	10
3	Bono de desarrollo humano	5
4	Comerciales directos	31
5	Comercio	52
6	Industrial	2
7	Pecuario	663
8	Pequeña industria	25
9	Piscicultura	2
10	Servicios	42
11	Turismo	30
	TOTAL	912

Fuente: BanEcuador, 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En el caso del Banco Pichincha y Banco de Guayaquil, no se tienen datos compartidos por las instituciones bancarias; sin embargo, la tendencia a utilizar préstamos de estas entidades bancarias tiene cada día más aceptación entre los habitantes.

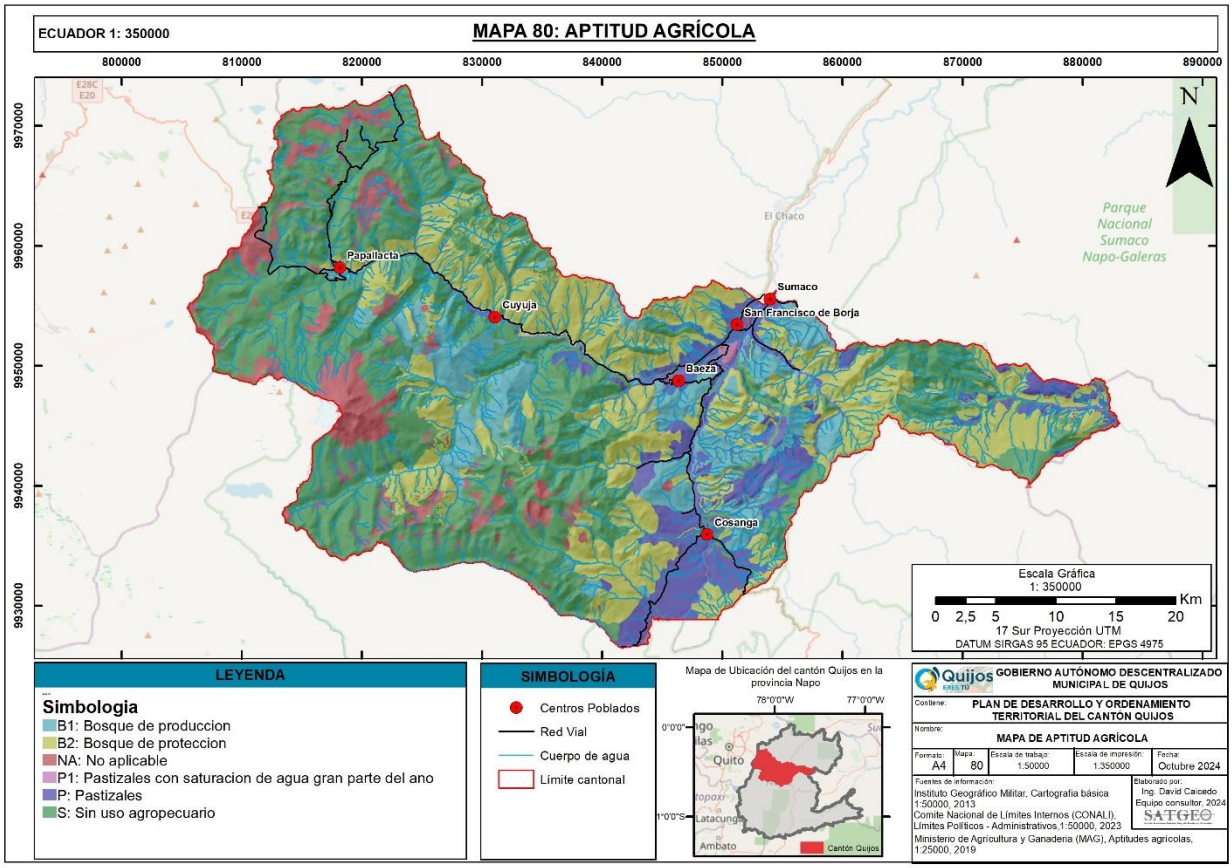
7.5. Funcionalidad económica del territorio

La variabilidad de los terrenos, sumada a la calidad del suelo y las condiciones climáticas, ha sido un indicador para que las diferentes comunidades y parroquias del territorio se puedan inclinar a ciertos rubros que permitan adaptarse de una buena manera y permitan generar rendimientos para lograr una economía significativa.

7.5.1. Suelos rurales de producción

La superficie del cantón Quijos presenta el 94,82% de área protegida debido a su variedad de especies de flora y fauna. El 3,61% es de uso agropecuario, en donde abarca cultivos de ciclo corto, perennes, siempre tomando en cuenta la línea de frontera agrícola.

Mapa 80: Mapa de aptitud del suelo dentro del cantón Quijos



Fuente: Ministerio de Agricultura MAG, 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

7.5.2. Riesgos asociados

El primer riesgo asociado a la producción se basa en las condiciones cambiantes del clima y el territorio. Los deslizamientos y, muchas veces, las condiciones extremas han provocado que el cantón Quijos se vea aislado del mundo, resultando en situaciones de incomunicación.

Las áreas protegidas se ven amenazadas por la expansión de la frontera agrícola. Por ende, se debería buscar maneras en que los agricultores no se sigan expandiendo a lugares montañosos que aún conservan su flora y fauna, enfocando la conservación del territorio en ofrecer servicios ambientales.

El principal riesgo asociado a la producción se basa en el empecinamiento de seguir un mismo modelo de negocio, en este caso, la ganadería. De acuerdo con la entrevista con varios productores, han manifestado que el negocio cada vez es menos rentable y existen mayores dificultades para la producción, y los precios de venta al por mayor no mejoran. Por lo tanto, es importante ofrecer a estos productores, sobre todo a los minoritarios, alternativas diferentes para establecer una transición del principal negocio y actividad productiva.

7.6. Economía popular y solidaria

Desde la Constitución del 2008, la economía popular y solidaria se convierte en una de las políticas de estado más importantes en el territorio, y la reconoce como parte del sistema económico. Justamente, la

economía popular tiene relación con prácticas milenarias que tienen su antecedente incluso antes de la existencia del mismo Ecuador como república. La economía popular y solidaria se sustenta en la solidaridad y convivencia de un grupo humano para mejorar sus vidas y su entorno por medio del cooperativismo, siempre buscando el bien común.

En el caso de Quijos, el estar asociados a una organización les permite acceder a algunos beneficios, como asistencia técnica para el área productiva y adjudicación de proyectos productivos que ofertan las distintas entidades públicas. También, el estar organizados les permite tener un crédito en la misma asociación a través de una caja de ahorros que conforman las asociaciones. A continuación, se muestran algunas de las asociaciones u organizaciones existentes en el cantón.

Tabla 131: Organizaciones sociales presentes en territorio

Asociaciones	Nombre Representante	Reg. legal	Socios
Asociación Mujeres “San Francisco de Borja”.	Sra. Adriana Minda	Si	15
Asociación de Mujeres “Nueva Esperanza”	Sra. Alexandra Chicharrón	Si	12
Adultos Mayores Unidos Venceremos	Sra. Imelda Córdova	Si	48
Asociación Agrosilvopastoril	Sra. Marina Arellano	Si	24
Asociación de Granaderos San Francisco De Borja	Sr. Fernando Pérez	Si	25
Asociación Agroproductiva “Pequeños Emprendedores”	Sra. Carmen Fernández	Si	20
Asociación Agroproductiva “Bella Vista de Borja”	Sr. Alex Vásquez	Si	13
Asociación Agroproductiva “Valle Verde”	Sra. Rosa Quisaguano	Si	15
Asociación de Productores y Emprendedores de Borja	Sr. Alberto Cadena	Si	12
Asociación Agroproductiva PIG FP	Sr. Juan Carlos Fernández	Si	10
Asociación De Porcicultores “Nuevo Amanecer De Cosanga”	María Fajardo	Si	13
Asociación Agroproductiva “Flor De Mayo”	Minga Amaguaya Alex Adrian	Si	7
Asociación Agrosilvopastoril Productiva “Chontas”	Mery Cobos	Si	9
Asociación Agro Productiva “Los Alisos”	Mora Cachumba Carla Belén	Si	8
Asociación De Ganaderos De Cosanga	Erazo Zailer	Si	53
Asociación Agroturística Y Pecuaria “La Alegría”	Cobo Viteri Alejandro Rafael	Si	10
Asociación Agropecuaria, Piscícola “Vinillos”	Omar Patricio Morales Ordoñez	Si	11
Asociación Agroproductora, Pecuaria Y Turística “Las Caucheras”	Daniel Chimbo	Si	20
Asociación Agrícola Del Huerto De Bermejo		Si	12
Asociación AGROPENCAS	Blanca Consuelo Chuquimarca	Si	12
Asociación El Huerto De Santa Lucia Romero Mabel	Romero Mabel	Si	7
Asociación Bermejo Productivo	Luis Guamán	Si	15
Asociación Destinos Turísticos Cosanga	Clever Castillo	Si	20
Asociación De Emprendedores Agroindustriales Y Turísticos Cuyuja	Erika Vallejo	Si	18
Asociación De Ganaderos De Cuyuja	José Quinatoa	Si	42
Asociación Agroturística Y Pecuaria Los Cedros	Federico Borman	Si	40
Asociación Agroproductiva San Víctor	Fanny Cruz	Si	18
Asociación De Productores, Agropecuarios, Forestales Y Acuícola De Cuyuja	Byron Carrera	Si	13
Asociación Agropecuaria Los Laureles	Hilda Morocho	Si	9

Asociaciones	Nombre Representante	Reg. legal	Socios
Asociación De Producción Agropecuaria Huertos Fecundos De Cuyuja	Soledad Lima	Si	46
Asociación De Ganadería Sostenible Y Agroforestal Cuyuja	Aida Coro	Si	20
Asociación Piscícola Yanahurco Tambo	Ángel Chuquimarca	Si	12
Asociación Agropecuaria Valle del Tambo	María Isabel Tituaña Humaquinga	Si	23
Asociación de Emprendedores Pecuarios Mayores y Menores	Elvia Chuquimarca	Si	12
Asociación Agropecuaria Productores de Papallacta	Piedad Conumba	Si	28
Asociación de Artesanos Tierra Fecunda	Magali Guerrero	Si	12
Asociación Cojanco	Francisco Clavijo	Si	11
Asociación de ganaderos "Sumaco"	Gladys Arellano	Si	27
Asociación Agroturística, Pecuaria y Piscícola "El Oasis de Sumaco"	Tatiana Bohórquez	Si	12
Asociación de productores agropecuarios "Salahonda"	Janny Montenegro	Si	13
Asociación Agroproductiva "San Carlos"	Galo Guaranda	Si	15
Asociación de productores agropecuarios "Gran Bretaña"	Lorena Puga	Si	22
Junta de agua de riego y drenajes Chontavida	Martha Duran	Si	64
Asociación de Pequeños Comerciantes de Sumaco	María Catagña	Si	11
Asociación de Ganaderos del cantón Quijos	Orlando Villareal	Si	50
Asociación Agrícola Ganadera Baeza	Claudio Guaranda	Si	20
Asociación La Alegría	Alejandro Cobo	Si	10

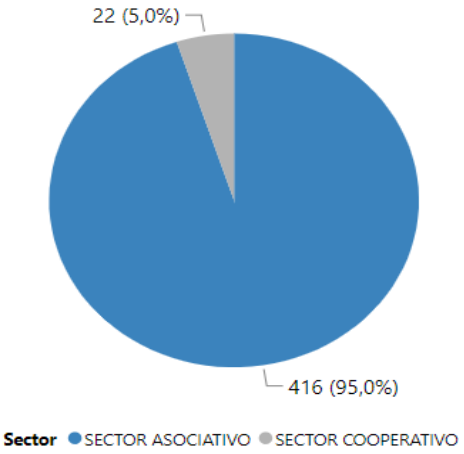
Fuente: Trabajo de campo enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Dentro de los espacios de economía solidaria, existen experiencias interesantes con respecto a los apoyos, especialmente para créditos y préstamos. Por ejemplo, las asociaciones de ganaderos de Cuyuja y Papallacta tienen un servicio de caja común que otorga préstamos a los socios y a personas que no pertenezcan a la asociación, pero que sean recomendadas y avaladas por uno de los socios. El pago de estos préstamos se da por medio de las cuotas de entrega de la leche. Se conoce que, al menos, el 60% de los productores y asociados a estas organizaciones tienen créditos con las cajas comunes de las asociaciones. Esta se constituye en una ayuda importante considerando que, según las investigaciones realizadas, entre el 2% y el 3% de los productores han recurrido al chulco para préstamos, y este tipo de iniciativas evitan que se realicen estas prácticas.

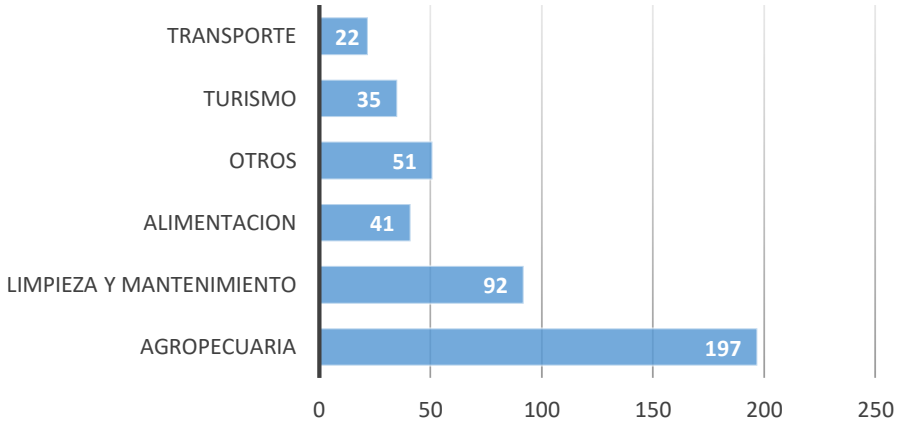
Dentro del banco de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se registran 20 organizaciones con 416 socios en el año 2023. Es interesante también cómo la población ha optado por organizarse como una forma de mejorar su situación económica. Por ejemplo, en el año 2012, apenas 60 personas del cantón eran socios dentro de alguna organización. En diciembre del 2023, ya con 416 socios, se establece un crecimiento del 593%.

Gráfico 86: Número de socios por sector



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Gráfico 87: Número de socios por clase de asociación



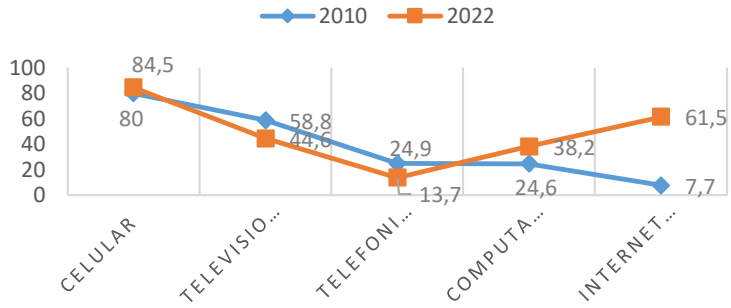
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De acuerdo con el gráfico, la mayoría de los asociados pertenece a una organización agropecuaria. En términos de asociatividad, también es importante destacar que, al buscar un bien común, algunas asociaciones han logrado, por medio de la organización de procesos, la reducción de costos para cada asociado en la producción de materia prima, como es el caso de la Asociación de Ganaderos de Quijos y la Asociación Agrosilvopastoril de Borja.

7.7. Modelo de consumo

En referencia al consumo de los habitantes de Quijos, este tiene un sentido globalista, donde la búsqueda del entretenimiento y la facilidad tecnológica, ya sea para el trabajo o la vida en general, es fundamental. Es así que la tecnología se ha convertido en el principal bien de consumo de los habitantes de Quijos, ya sea por la compra de teléfonos celulares o la adquisición de implementos tecnológicos para el hogar. De acuerdo al censo 2022, se detalla lo siguiente:

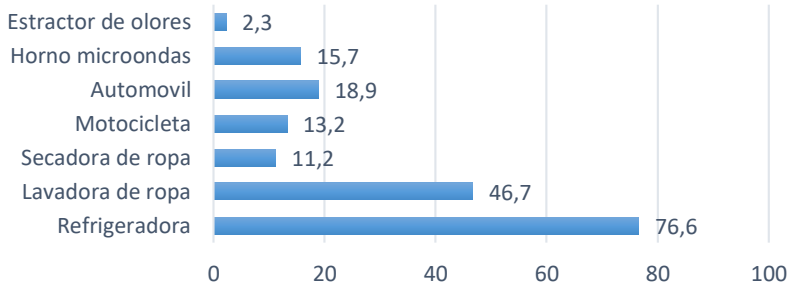
Gráfico 88: Comparativa sobre el consumo de servicios para el hogar



Fuente: INEC, Censos 2010 y 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Como se puede apreciar, la telefonía fija o la televisión por paga son opciones cada vez menos requeridas por la población, a diferencia del internet fijo, donde el 71,3% de los hogares cuentan con este servicio. Otros objetos, como computadoras, tienen más aceptación al ser instrumentos de estudio o trabajo que facilitan las labores. Como se puede observar, la tendencia sobre el consumo tecnológico es globalista y se adapta a las necesidades nacionales y mundiales. Los principales bienes de consumo que facilitan la vida en el hogar se detallan a continuación:

Gráfico 89: Comparativa sobre los bienes adquiridos en los hogares

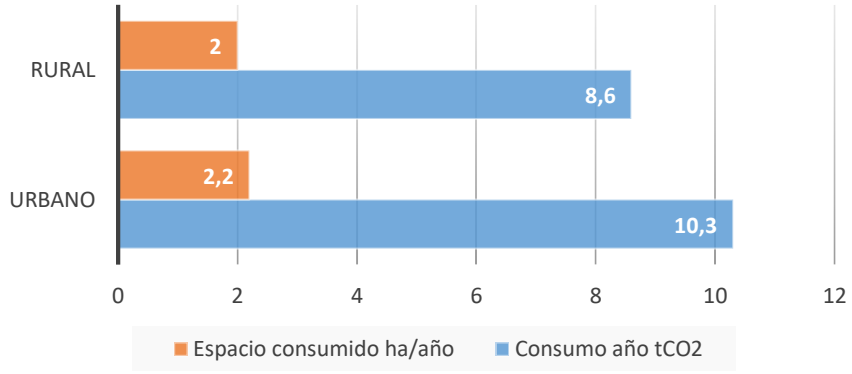


Fuente: INEC, Censo 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

7.7.1. Huella ecológica

Es un indicador para conocer el grado de impacto de la sociedad sobre el ambiente. Según la WWF o Fondo Mundial para la Naturaleza, la huella ecológica de cada ser humano es de 2,7 hectáreas; sin embargo, se estima que cada habitante necesita un promedio de 1,8 hectáreas de tierra para alimentarse y vivir. Las actividades que más incrementan el crecimiento de la huella ecológica son la quema de combustibles fósiles, la minería metálica, la agricultura y la ganadería. Otro parámetro es medir la cantidad de toneladas al año de CO2. Como referencia, el consumo promedio está alrededor de las 6 tCO2/año en el Ecuador y, en general, en Latinoamérica se encuentra entre los 8 – 10 t CO2/año. Para calcular la huella ecológica dentro del cantón Quijos, se realizó un trabajo de muestra al azar con familias del área rural y urbana del cantón, arrojando los siguientes resultados:

Gráfico 90: Comparativa sobre la huella ecológica en hogar promedio urbano y rural



Fuente: Trabajo en campo, enero 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En el caso del cantón Quijos, el promedio por habitante se encuentra entre los 9,5 t CO2/año. De acuerdo a los objetivos de desarrollo sostenible ODS 2030, uno de los objetivos es reducir a 2 tCO2/año por habitante al 2030, es decir, que no se cumpliría este objetivo dentro del cantón Quijos. También es importante considerar que el promedio de consumo de espacio por habitante está en 2,1 ha/año por habitante, donde se debería reducir al menos al promedio de 1,8 ha/año. Como contribuyentes a este incumplimiento de la ODS, tiene como causa el modelo de consumo y económico del cantón, donde las principales actividades económicas como la ganadería y agricultura aportan al incremento de esta huella.

Al multiplicar el número de habitantes de Quijos, que es 6472 habitantes, por el promedio de hectáreas que necesitamos para vivir, se estima que se necesitarían 13591,2 ha/año. Si comparamos este valor con el uso de suelo, que es de 48547,86 ha, tenemos que Quijos cada vez necesitaría explotar más espacio labrado para consumir y para compensar el proceso de reposición natural.

Tabla 132: Datos para el cálculo de la huella ecológica en Quijos

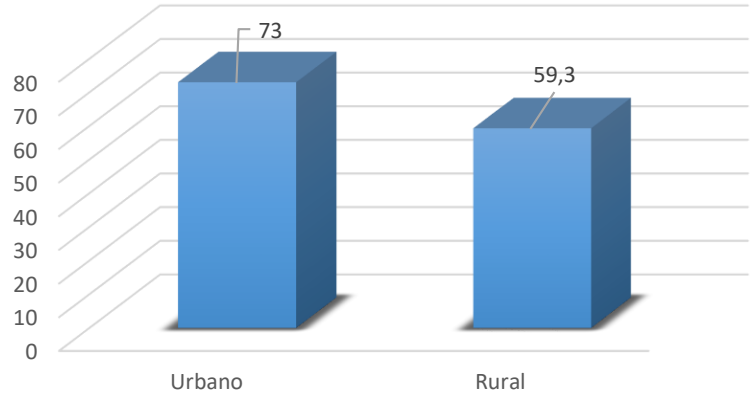
Espacio consumido ha/año	Consumo energético tCO2/año
Muestra= 6472 habitantes	Muestra= 6472 habitantes
Promedio ha para vivir= 2,1 ha	Promedio tCO2 producido= 9,5 tCO2/año
Total= 13591,2 hectáreas se necesitan para vivir por año.	Total= 61484 toneladas de CO2/año

Fuente: Programa ONU para el medio ambiente, - https://www.unep.org/es
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

7.7.2. Índice de desperdicio

De acuerdo a las encuestas realizadas, el desperdicio de los alimentos proviene de comercios minoristas, servicios de alimentos y del hogar, basándonos en el dato promocionado por el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), este programa reveló que una persona en Ecuador desperdicia aproximadamente al año 72 kilogramos de alimento. Para establecer un cálculo en el cantón Quijos, nos basamos en dos datos. El primero es una muestra de familias en lo urbano y rural para conocer cuánta cantidad por persona se desperdicia en 1 año, y el segundo está relacionado con la cantidad de desperdicio y desechos enviados al GADM Quijos, arrojando los siguientes resultados:

Gráfico 91: Comparativa sobre índice de desperdicio en Kg /año por persona en hogar promedio urbano y rural



Fuente: Trabajo en campo, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De acuerdo a los datos realizados, el índice se encuentra por debajo del promedio nacional en la zona rural. Este dato se debe a diferentes factores, como el rehusó que se da especialmente a los desperdicios orgánicos, ya que se utilizan para realimentar a los animales menores, lo cual genera un ahorro y una reducción importante del desperdicio. En el caso de las zonas urbanas, el índice se encuentra en el promedio nacional.

De acuerdo a los datos proporcionados por el GADM Quijos, el total de desperdicios que llegan al relleno sanitario es de 962 toneladas/año, es decir, que por habitante se calcularía que existiría un desperdicio de 148 kg/año. Sin embargo, el dato presentado por el GADM Quijos no diferencia los desperdicios de hogar y los industriales o productos de otras labores, por lo que el índice de desperdicio seguramente se reduciría.

Para calcular el índice de desperdicio, nos basamos en el dato promocionado por el PNUMA, que es el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; este reveló que una persona en Ecuador desperdicia aproximadamente al año 73 kilogramos de alimento. Si a esta cantidad se la multiplica por el número de habitantes actual del cantón, que es 6472 habitantes, tenemos como resultado que se desperdiciarían alrededor de 177984 kilos de desperdicios al año.

Datos para el cálculo de índice de desperdicio en Quijos:

Muestra= 6472 habitantes.
Índice de desperdicio= 42 kg alimento.
Total= 177984 kilos de desperdicio al año.

7.7.3. Relación campo-ciudad

La relación campo-ciudad desempeña un papel cada vez más importante en las dinámicas territoriales, donde existe una mutua dependencia. El campo genera los productos y la materia prima para enviarlos a las ciudades, y estas, a su vez, procesan y elaboran en su mayoría subproductos y servicios de los cuales depende el campo. En el caso de Quijos, es relevante indicar que más del 63% se dedica a la agricultura familiar y al menos el 62% posee animales menores para autoconsumo o para ventas al por menor, como es el caso de los pollos y gallinas.

7.8. Seguridad alimentaria

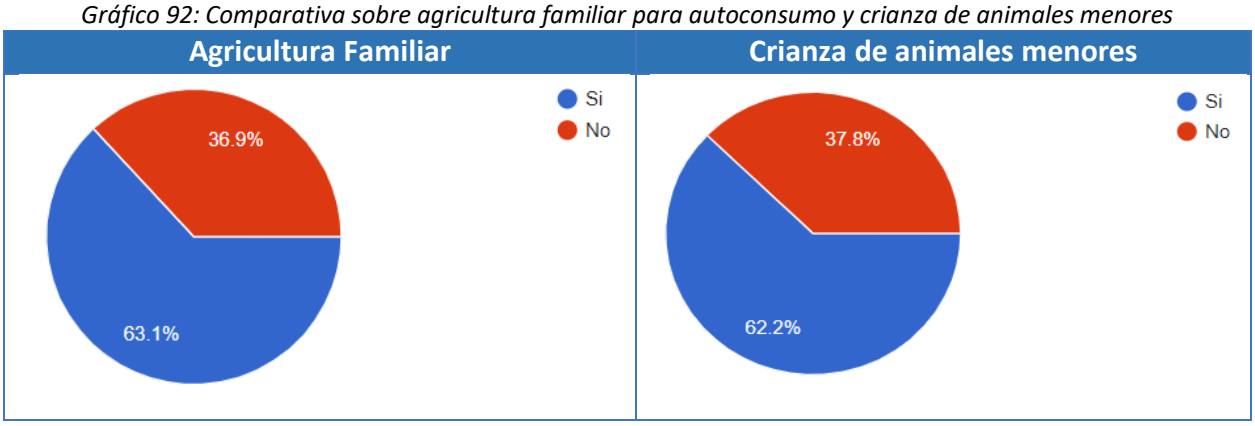
De acuerdo con la FAO, *"la seguridad alimentaria es la situación en la que todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer las necesidades alimenticias y llevar una vida saludable".* La alimentación es un derecho reconocido por entidades internacionales que protegen los derechos de todos los seres humanos a alimentarse con dignidad, ya sea produciendo o adquiriendo alimentos. En el caso de Quijos, la seguridad alimentaria se evalúa según la capacidad de la población para generar los alimentos básicos necesarios, teniendo en cuenta cómo estas actividades pueden afectar la pureza de los suelos y el agua, lo que puede dificultar a los agricultores trabajar la tierra de manera productiva.

7.8.1. Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad para satisfacer los requerimientos

Principalmente a la baja nutrición natural de los suelos, especialmente en sectores como San Francisco de Borja y Sumaco, y a las condiciones climáticas más extremas debido a la alta humedad. Por lo tanto, no se puede considerar que los alimentos consumidos en Quijos sean totalmente seguros.

Adicionalmente, es importante analizar que el uso de alimentos procesados es cada vez más común. Estos alimentos, por lo general, provienen de las industrias de la ciudad de Quito e incluso del litoral ecuatoriano. Concluyendo este ítem, en cuanto a la cantidad, Quijos tiene alimentos suficientes, como se demostró en el ítem anterior, sin embargo, no hay garantía acerca de la calidad de los mismos, salvo algunas experiencias donde los cultivos y parcelas se manejan de una manera totalmente orgánica. Como referencia se coloca resultados de encuestas web, preguntas realizadas en talleres participativos y encuentras a la ciudadanía con 405 respuestas de un universo de 6472 habitantes que corresponden a la población de Quijos estos resultados tienen un nivel de confianza del 95% con un error de 5%.

Gráfico 92: Comparativa sobre agricultura familiar para autoconsumo y crianza de animales menores



Fuente: Trabajo en campo, talleres ciudadanos, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En cuanto a los parámetros de hábitos de nutrición, se ha logrado establecer datos a través de una encuesta socio-familiar realizada en junio-agosto de 2023 a las familias de la parroquia de San Francisco de Borja. De acuerdo con los resultados, el 89% de las familias indicaron alimentarse bien, mientras que el 11% manifestó alimentarse mal. Esto nos lleva a entender que la mayoría satisface sus requerimientos alimenticios.

Tabla 133: Número de familias encuestadas que se alimenta bien en el Cantón Quijos

RESPUESTA	NÚMERO	PORCENTAJE
Si	240	89
No	31	11
total	271	100%

Fuente: Estudio Universidad Central, agosto 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Considerando que la muestra sobrepasa las 270 familias, se considera como fiable el dato para una proyección, donde se establece que al menos el 90% de los hogares considera su alimentación como satisfactoria. Además, de acuerdo a las entrevistas con el personal de la dirección zonal de salud, existen pocos casos de desnutrición infantil en la población, y estos se dan especialmente en sectores alejados de Cosanga y Papallacta. Los reportes sobre atenciones relacionadas con nutrición nos indican que la mayoría de casos atendidos son por problemas con parásitos, nutrición y digestivos, dando a entender que no están teniendo un adecuado plan de alimentación.

Se han reportado apenas 176 casos de anemia, 383 casos de diarrea y gastroenteritis, 2464 casos de diabetes y 6624 casos de hipertensión. Dichas enfermedades están relacionadas con la alimentación por el exceso de proteínas, ya que la principal fuente de proteína para los habitantes del sector es la carne roja proveniente de vacas y cerdos. Por eso, se deberían considerar programas de nutrición para las familias.

7.9. Desarrollo de tecnologías productivas limpias

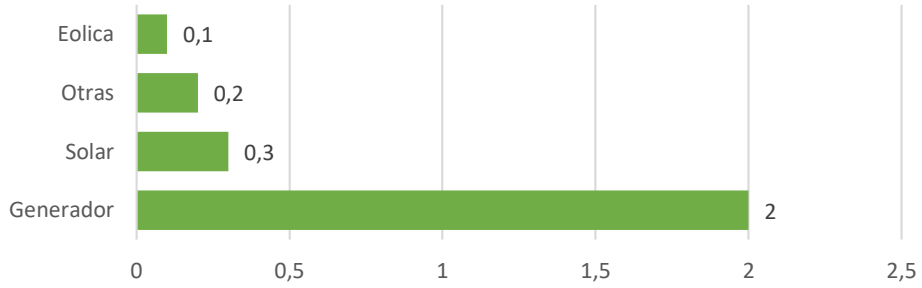
Sistemas de tratamiento de aguas servidas

Dentro del cantón Quijos, si bien hay plantas de tratamiento de aguas servidas, varias se encuentran en mal estado y no funcionan, como es el caso de la planta de tratamiento de Cuyuja. En el caso de los centros poblados más grandes, como San Francisco de Borja y Baeza, no existe una garantía directa sobre cómo se encuentra en funcionamiento de las mismas al no existir mediciones sobre las descargas de estos sistemas, lo cual estaría ocasionando contaminación directa de las fuentes de agua del sector.

Energías renovables

De acuerdo a los datos proporcionados por el censo 2022, ejecutado por el INEC, apenas el 2,6% de las viviendas utilizan otras alternativas a la red de energía eléctrica. Sin embargo, de acuerdo al mismo censo, apenas el 0,4% de las viviendas tienen energías renovables como la energía solar y eólica. Es importante promover este tipo de energías, sobre todo para este 2% de viviendas que producen su energía mediante un generador por combustible, asumiendo que utilizan dichos sistemas por ser viviendas de difícil acceso para la conexión de energía eléctrica y consecuentemente el resto de viviendas están conectadas a la red del servicio eléctrico.

Gráfico 93: Viviendas con fuentes de energía alternativas



Fuente: Censo 2022, INEC, proy enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

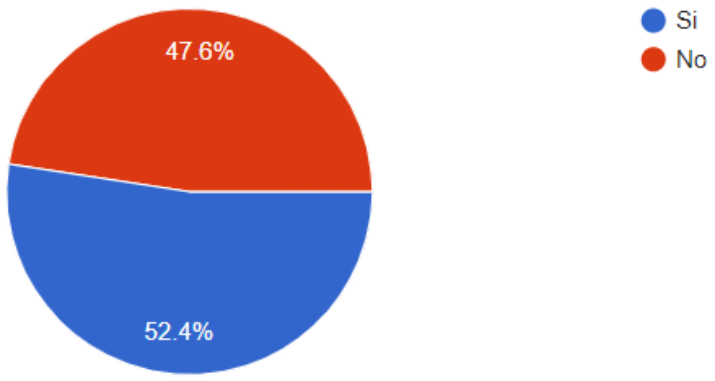
7.10. Infraestructura productiva

Llegar al consumidor final es un gran reto, que a lo largo del tiempo se ha venido implementando estrategias, como la adecuación de espacios para que los productores o comerciantes puedan tener un lugar donde ofertar sus productos a los consumidores.

7.10.1. Mercados

Si bien la actividad comercial, especialmente de productos agropecuarios, dentro del cantón se da en espacios de persona a persona, ninguno de los centros poblados tiene un mercado establecido. Por ejemplo, en el caso de Baeza, existen productores que se ubican frente al patio de comidas para la venta de sus productos, pero sin un espacio adecuado para considerarlo como un mercado organizado. En el caso de San Francisco de Borja, carece de un mercado local donde se pueda distribuir al por mayor sus alimentos o productos. En el caso de poblados como Cuyuja y Papallacta se implementan espacios únicamente el fin de semana. Cosanga y Sumaco carecen de mercados, especialmente porque los productos los adquieren directamente a los productores. De acuerdo a lo preguntado a las familias sobre si existen lugares cercanos (500m o menos) a sus residencias, las respuestas fueron las siguientes:

Gráfico 94: Cercanía a centros de abastecimiento de vivieres



Fuente: Censo 2022, INEC, proy enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Como se puede observar, al menos el 47,6% respondió que tiene que movilizarse más de 500 m para encontrar un centro de abastos, por lo que se debe implementar facilidades para el intercambio de productos, especialmente en los centros poblados más grandes, Baeza y San Francisco de Borja.

Fotografía 32: Mercado de Baeza



Fuente: Trabajo de campo, marzo 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

7.10.2. Camal

El Camal Municipal del Cantón Quijos está ubicado dentro de la parroquia San Francisco de Borja. Las principales parroquias proveedoras de ganado para faenamiento son San Francisco de Borja, Baeza y Sumaco debido a la cercanía del camal. Esta actividad abastece cerca del 91% de la población del Cantón Quijos, en referencia a costos se presenta la siguiente tabla:

Tabla 134: Costo por desposte de ganado

Ganado	Costo por desposte	Tiempo	Producción diaria
Vacuno	12 $	1.15 horas	6 reses
Porcino	9 $	45 minutos	4 cerdos

Fuente: Visita de campo, Encuestas y Asambleas, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De acuerdo a los registros del GADM Quijos el número de animales faenados es el siguiente:

Tabla 135: Ganado faenado al año

Años	Bovinos	Cerdos	Total	Usuarios
2019	586	305	891	227
2020	871	248	1119	220
2021	738	559	1297	213
2022	670	693	1363	205
2023	589	723	1312	158
total	3454	2528	5982	1023

Fuente: GADM Quijos, febrero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Fotografía 33: Camal municipal en la parroquia de Borja



Fuente: Visita de campo, marzo 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De acuerdo a los datos recopilados, los bovinos son los animales más sacrificados. También es considerable el número de cerdos. En cuanto al origen de los cerdos, los usuarios son de la localidad, especialmente de San Francisco de Borja y Sumaco. En cuanto a las condiciones del camal, se deberían realizar mejoras. Sin embargo, es importante recalcar que un equipamiento como este no debería encontrarse en medio de la ciudad. Además, por la cantidad de animales faenados al año, en promedio más de 1000 animales anuales, es importante la implementación de un sistema de tratamiento de los restos de animales.

7.10.3. Infraestructura petrolera y proyectos estratégicos

Dentro del cantón, es una constante la presencia de la tubería del poliducto OCP, SOTE y Pluspetrol Ecuador. Esta se encuentra en toda el área poblada y rural y tiene presencia en las 6 parroquias. También, a lo largo del cantón, cruza el tendido eléctrico del proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair. Además, existen dos líneas de alta tensión de CELEC.

Tabla 136: Infraestructura petrolera existente

No	Nombre	Institución	Tipo	Sector	Parroquia
1	Estación de Bombeo Papallacta	Petroecuador	Estación de Bombeo SOTE	Calamancha	Papallacta
2	Estación de Bombeo Baeza	Petroecuador	Estación de Bombeo SOTE	Logmapamba	San Francisco de Borja
3	Estación de Bombeo Osayacu	Petroecuador	Estación de Bombeo Poliducto	Campo Libre	San Francisco de Borja
4	Estación de Bombeo Páramo	Oleoducto de Crudos Pesados	Estación de Bombeo OCP	Chalpi	Papallacta
5	Estación de Bombeo Sardinas	Oleoducto Crudos Pesados	Estación de Bombeo OCP	Campo Libre	San Francisco de Borja
6	Estación de Bombeo Chalpi	Petroecuador	Estación de Bombeo Poliducto	Chalpi	Papallacta

Fuente: GADM Quijos, febrero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Fotografía 34: Estación de Bombeo Baeza



Fuente: Visita de campo, febrero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

7.10.4. Riesgos de infraestructura productiva

El cantón Quijos, por su dinámica social, es un territorio netamente explotador de materia prima, desde las canteras de áridos hasta los varios rubros ya descritos en este capítulo, especialmente con la ganadería. En base a esta realidad, los riesgos para la infraestructura productiva van desde la falta de organización dentro de las asociaciones hasta la falta de una visión colectiva del desarrollo personal, lo que ha hecho que los apoyos al sector productivo por parte del Estado sean casi nulos. Esta realidad se ha dado en varias ocasiones en el pasado y se constituye en el principal riesgo para que la producción tome un camino diferente a la producción primaria de extracción.

Otro de los riesgos se da por las condiciones físicas del territorio. Al ser un cantón con alto riesgo a deslizamientos, movimientos en masa e incluso inundaciones en ciertos sectores; además, la pérdida de biodiversidad, contaminación de los ríos y suelos, deforestación y alta dependencia de la actividad pública hacen que la infraestructura productiva no prospere. Si bien existen iniciativas importantes, estas se han dado de manera limitada. Mediante los talleres comunitarios realizados dentro del cantón, se pudo constatar los siguientes riesgos:

• No existen mercados locales que den un soporte real a la comercialización de productos dentro de los centros poblados.

• El Camal Municipal de Quijos, al encontrarse dentro del sector urbano, genera focos de insalubridad ambiental.

• Impulsar la agricultura familiar mediante el fortalecimiento de talleres hacia la comunidad.

8. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

El sistema político institucional, se genera a partir de establecer cómo funciona a nivel interno, el GAD Municipal como principal entidad de administración del territorio. La importancia de conocer por dentro el funcionamiento de la institución pública, en este sistema se trata de generar un diagnóstico de la situación interna y externa, considerando su interacción con la comunidad y su entendimiento con los demás actores locales que tienen presencia en el territorio.

Otro de los puntos que toca este diagnóstico, es la institucionalización de la planificación participativa y la participación ciudadana, que permite a los ciudadanos hacer sentir su opinión en las decisiones que afectan a su comunidad. En el caso del presente trabajo, en Quijos se ha realizado a través de asambleas parroquiales, talleres y con la conformación del Consejo de Planificación Cantonal, que de acuerdo a los artículos 28 y 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establecen los mecanismos para que la ciudadanía sea parte de la planificación y el desarrollo de sus jurisdicciones.

8.1. Capacidades institucionales locales

8.1.1. Análisis normativo para la gestión de competencias clave

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, basa sus competencias de acción a través de la prestación de servicios y trabajando para garantizar derechos a la ciudadanía, dentro del marco de lo establecido en la Constitución del 2008, el máximo instrumento normativo de nuestro país determina en el art. 264 las 14 competencias exclusivas que tienen los municipios como responsabilidad, estas competencias son claras y concretas dentro del cuerpo normativo, siendo este un punto positivo para que el GAD pueda establecer sus actividades, presupuestos y planificación. Los mandatos constitucionales vienen acompañados de una serie de leyes más específicas que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), deben cumplir, es así que a continuación se realiza un análisis normativo comparativo sobre las ordenanzas existentes en referencia a sus leyes o códigos orgánicos principales:

Tabla 137: Análisis del marco normativo existente

Concordancia/ Ley	Mandato	Ordenanza	Observación
Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización			
Cambio de denominación Institucional	Ordenanza De Modificación por la cual el Gobierno Municipal de Quijos cambia de Denominación a Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, 2011	Si	
Regular y controlar la calidad, elaboración, manejo y expendio de víveres para el consumo público	Ordenanza de Centro comercial 2015	No	No existe una ordenanza sobre el control de víveres y mercados esta ordenanza en los registros de la página web municipal. https://quijos.gob.ec/
Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda, desarrollar planes y programas de vivienda de	Ordenanza de Creación de urbanización en San Francisco de Borja, Ordenanza de	Si	Creación de 3 urbanizaciones de interés social, las ordenanzas no

Concordancia/ Ley	Mandato	Ordenanza	Observación
interés social en el territorio cantonal	creación de urbanización Vista Hermosa Baeza, Ordenanza de creación de urbanización en Sumaco		especifican como determinar requisitos para declarar de interés social, al igual que beneficiarios
Conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria	Ordenanza de conformación del sistema de protección de derechos 2013. Ordenanza de reforma del Sistema de protección integral de derechos 2013	Si	Se debe establecer un reglamento para mecanizar y dar practicidad a los resultados que la junta de derechos ejecuta
Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él como la colocación de publicidad.	Ordenanza que Regula la Utilización de Espacios Para la Propaganda y Publicidad Electoral 2013	Si	
	Ordenanza contra consumo de drogas en espacios públicos 2017	Si	Ordenanza que se debe ajustar a nuevas reformas COIP, aunque no es un mandato normativo de la ley
Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres	Ordenanza reformatoria a la Ordenanza Nro. 20 que pone en vigencia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 y el Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS 2021-2033 del GADM Quijos	Si	Aplicar un reglamento que se adecue a la Ley establecida y a las normativas INEN y NEC
Competencia concurrente y de forma articulada con las políticas y los planes emitidos por el órgano nacional, la gestión de riesgos que incluyen acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia para enfrentar las amenazas naturales o antrópicas	Ordenanza de Creación de la Unidad de Gestión de Riesgos	No	No existe una unidad de riesgos hasta la fecha, determinado también por la Ley Orgánica para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres
Concordancia con lo determinado en el art. 140 del COOTAD y Ley Orgánica para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres	Ordenanza que crea el sistema cantonal de gestión de riesgos	No	No se ha realizado dicha ordenanza
Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad	Ordenanza que Crea y Regula el Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Quijos. 2016	Si Reformar O Substituir	Actualizar en concordancia a nuevas normativas sobre seguridad integral
Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto	Ordenanza de Centro comercial 2015	Si	Es importante reglamentar adecuadamente los espacios comerciales, adicionados a la ley pública

Concordancia/ Ley	Mandato	Ordenanza	Observación
de precautelar los derechos de la colectividad			
Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales. Actualización y valoración de los predios, regular mediante ordenanza la aprobación del plano del valor de la tierra	Ordenanza que Regula la Formación de los Catastros Prediales Urbanos y Rurales, la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos y Rurales para el Bienio 2024-2025 del Cantón Quijos, 2023	Si	
Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras	Ordenanza para regular autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentren en los lechos de los ríos, lagunas, y canteras existentes	No	No existe una ordenanza sobre esta temática en los registros de la página web municipal. https://quijos.gob.ec/ , se debe regular requisitos y apropiarse de la competencia
Regular mediante ordenanza la delimitación de los barrios y parroquias urbanas tomando en cuenta la configuración territorial, identidad, historia, necesidades urbanísticas y administrativas, aplicando el principio de equidad interbarrial	Ordenanza que regula la delimitación de los barrios y parroquias urbanas	Si Reformar O Substituir	Existen ordenanzas de creación y denominación de barrios, en el caso de San Francisco; pero no establece como se debe realizar este límite, o si se requiere participación ciudadana
El ejecutivo del GAD publicará todas las normas aprobadas en su gaceta oficial, en el dominio web de la institución y en el Registro Oficial		No	La Municipalidad debe publicar sus ordenanzas en el Registro oficial y en su portal web con la finalidad de poner la normativa en conocimiento de la sociedad. Hay norma obligatoria de publicación LOTAIP
Los GAD, implementarán planes y programas destinados a la prevención integral, con especial atención a los grupos de atención prioritaria	Ordenanza que establece tasa por permanencia en el centro de adulto mayor	No	No existe una ordenanza sobre esta temática en los registros de la página web municipal https://quijos.gob.ec/
Prevención integral del fenómeno socio económico de las drogas; el control y regulación de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización y medicamentos que las contengan; así como el establecimiento de un marco jurídico e institucional suficiente y eficaz	Ordenanza que regula el expendio y consumo de bebidas alcohólicas en el cantón quijos 2015. Ordenanza contra consumo de drogas en espacios públicos 2017	Si	No se establece procedimientos de rehabilitación o trabajo mancomunado con la policía nacional

Concordancia/ Ley	Mandato	Ordenanza	Observación
Los GAD poseen autonomía administrativa para autorregularse, su normativa organizacional deberá ser actualizada cada dos años	Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del GADM Quijos 2023	Si	El presente estatuto no posee motivaciones o estudios técnicos, que determinen como se construyó el Estatuto, únicamente justifica los considerandos jurídicos y atribuciones legales
Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras	Ordenanza de Cobro de Contribución especial de Mejora CEM 2014	Si	Es importante establecer reformas especialmente sobre las formas de cobro a la ciudadanía
	Ordenanza que Regula la Administración del Impuesto de Patentes Municipales 2013	Si	
	Ordenanza que fija tazas y aranceles en 2013	Si	Se sugiere actualizar especialmente con relación a la ley de discapacidades y enfermedades catastróficas
Determinar el presupuesto anualmente	Ordenanza presupuestaria que corresponde al ejercicio 2024	Si	
Código Orgánico Del Ambiente			
Regular el manejo responsable de la fauna urbana promoviendo el bienestar animal	Ordenanza de regulación del manejo y tenencia de la fauna urbana	Si	Se conoce de la existencia de la ordenanza sin embargo No esta publicada en los registros de la página web municipal https://quijos.gob.ec/
Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal	Ordenanza para prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal	No	No existe una ordenanza sobre esta temática en los registros de la página web municipal https://quijos.gob.ec/ , se sugiere la creación de la ordenanza sobre gestión de desechos sólidos con la finalidad de fomentar la reutilización, reciclaje y reducción de desechos
Articular el ordenamiento territorial de las áreas de conservación dentro del territorio cantonal	Ordenanza reformatoria a la Ordenanza Nro. 20, que pone en vigencia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 y el Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS 2021-2033 del GADM Quijos, creación de ACUS en caso de existir áreas con valor biológico importante.	Si Reformar	Existe la ordenanza pero esta se debe acoplar a lo establecido por la autoridad ambiental en el caso de áreas de conservación reconocidas por el estado.
Ley De Turismo			

Concordancia/ Ley	Mandato	Ordenanza	Observación
Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal	Ordenanza que Regula el Sistema Cantonal de Turismo	Si Reformar O Substituir	Existe ordenanza que regula y recauda las tasas a establecimientos turísticos, sin embargo, no se ha trabajado para establecer un sistema de operación turística con actores involucrados
Accesibilidad de las personas con discapacidad a las diferentes ofertas turísticas, brindando atención prioritaria, servicios con diseño universal, transporte accesible y servicios adaptados para cada discapacidad	Ordenanza que regule la accesibilidad de las personas con discapacidad a las diferentes ofertas turísticas	No	No existe una ordenanza sobre esta temática en los registros de la página web municipal https://quijos.gob.ec/ , revisar normativas de accesibilidad e incluirlas como reglamentos
Ley Orgánica Del Servicio Público De Energía Eléctrica			
Los GAD deberán recaudan la tasa por el servicio de recolección de basura, a través de alguna empresa eléctrica de distribución y comercialización	Ordenanza reforma a la tasa de recolección de basura, 2017	Si	
Ley Orgánica De Transporte Terrestre, Tránsito Y Seguridad Vial			
Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal	Ordenanza de Creación de unidad de tránsito 2014 Ordenanza sobre títulos habilitantes para creación de modalidades de transporte 2015	No	No existe una ordenanza sobre esta temática en los registros de la página web municipal. https://quijos.gob.ec/. No existe aprobación sobre planes de movilidad
Ley Orgánica De Discapacidades			
Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras	Ordenanza que Regula las Reducciones del Impuesto Tasas y Contribuciones Municipales para las Personas con Discapacidad 1-FEB-2011	Si	La Ordenanza debe ser reformada conforme los mandatos del COOTAD, Código Tributario y Ley Orgánica de Discapacidades
Asegurar el derecho a la accesibilidad de acuerdo a las normas de accesibilidad para personas con discapacidad, dictadas por el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) y al diseño universal	Ordenanza reformatoria a la Ordenanza Nro. 20, que pone en vigencia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 y el Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS 2021-2033 del GADM Quijos	Si Reformar O Substituir	La Ordenanza debe ser construida conforme a norma INEN
Ley Orgánica De Recursos Hídricos, Usos Y Aprovechamiento Del Agua			
Asegurar el derecho de acceso al agua, como un servicio público Cobro de tasas por servicios administrativos que presta la administración	Ordenanza para el cobro de la Tasa de Servicio de Agua Potable 2015	Si Reformar	La Ordenanza debe ser reformada conforme los mandatos del COOTAD y la Ley Orgánica de recursos hídricos, usos y aprovechamiento del agua. Además del cobro a otras

Concordancia/ Ley	Mandato	Ordenanza	Observación
			parroquias por la inversión municipal
Ley De Defensa Contra Incendios			
Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios Los concejos provinciales y los concejos municipales, fijarán en sus presupuestos anuales las asignaciones indispensables para ayudar al desarrollo del Cuerpo de Bomberos de sus respectivas jurisdicciones	Ordenanza por Tasa por Servicios del Cuerpo de Bomberos, 2016 Ordenanza por servicios de prevención, socorro y extinción de incendios 2019	Si	Considerar la condición de entidad adscrita del Cuerpo de Bomberos
Ley Orgánica De Participación Ciudadana			
Sistema de Participación ciudadana y mecanismo de participación Elaboración de presupuesto participativo	Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADM Quijos – 2021	Si Reformar	Existen en dicha ordenanza cambios que se deben realizar, para que estén acorde a lo dispuesto en la LOPCCS
Todos los GAD expedirán políticas específicas e implementarán mecanismos concretos, para la utilización de los medios electrónicos e informáticos en los procesos de información, consulta, constitución de grupos, foros de discusión y diálogos interactivos. Para el efecto, cada uno de los gobiernos y dependencias dispondrá y actualizará permanentemente su respectivo portal web, con información relativa a leyes, ordenanzas, planes, presupuestos, resoluciones, procesos de contratación, licitación y compras entre otros	Publicar toda la información generada por el GADM Quijos, en la página web y todos los medios de comunicación posibles	No	El GAD Municipal no cumple con la publicación de acuerdo a lo establecido en la LOTAIP
Vigencia Y Aplicabilidad Del Texto Unificado De Legislación Secundaria Del Ministerio Del Ambiente			
Garantizarán el manejo integral de residuos y/o desechos sólidos generados Sancionar a quienes depositen los desechos sólidos en lugares no apropiados	Ordenanza sobre Gestión y Manejo Integral de Residuos Sólidos	NO	No existe una ordenanza sobre esta temática en los registros de la página web municipal https://quijos.gob.ec/
Ley Orgánica Del Servicio Público			
Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, dictarán y aprobarán su normativa que regule la administración autónoma del talento humano, en la que se establecerán las escalas	Ordenanza que Norma los Procedimientos de Jubilación Patronal 2017	Si	
	Ordenanza de manual de descripción de puesto 2014	Si	Este manual no se encuentra actualizado de acuerdo a los nuevos estatutos del año

Concordancia/ Ley	Mandato	Ordenanza	Observación
remunerativas y normas técnicas, de conformidad con la Constitución y esta Ley			2023, por lo que se sugiere un estudio o consultoría, trabajada con el personal del GADM Quijos para mejorar los procesos institucionales
	Estatuto Orgánico de Procesos del GADM Quijos, 2023	Si	El presente estatuto no posee motivaciones o estudios técnicos que determinen como se construyó el Estatuto, únicamente justifica los considerandos jurídicos y atribuciones legales
Ley Orgánica De Actuación En Casos De Personas Desaparecidas Y Extraviadas			
La persona desaparecida o extraviada corresponda a personas adultas mayores, con discapacidad o niñas, niños y adolescentes sea localizada y no tenga familiares o personas cercanas, serán acogidas temporalmente por el Sistema de Protección de Derechos del cantón donde fueron encontradas Los GAD, a través de los Comités de Operaciones de Emergencia, establecerán los centros de acopio temporales de cadáveres y restos humanos para los procesos técnico-jurídicos y técnico-científicos de identificación, registro y entrega a sus familiares	Ordenanza que Determina y Regula los Centros de Acogida Temporal para Personas Desaparecidas o Extraviadas Vulnerables, los Centros de Acopio Temporal de Cadáveres y Restos Humanos	No	Ordenanza no ha sido emitida por el GAD, se debe ser cumplimiento a los mandatos del COOTAD y ley concordante
Ley Orgánica Para La Planificación Integral De La Circunscripción Territorial Especial Amazónica			
La formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales, cantonales, parroquiales y de las circunscripciones territoriales indígenas, deberán hacerlo de manera articulada con el Plan Integral para la Amazonía y la Planificación Nacional	Ordenanza reformatoria a la Ordenanza Nro. 20, que pone en vigencia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 y el Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS 2021-2033 del GADM Quijos	Si Reformar O Substituir	Ordenanza se debe articular a LOPICTEA
Ley Orgánica Integral Para Prevenir Y Erradicar La Violencia Contra Las Mujeres			
Formular, ejecutar ordenanzas, resoluciones, planes y programas para la prevención, erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores	Ordenanza para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, Niñas, Adolescentes, Jóvenes, Adultas y Adultas Mayores	No	No existe una ordenanza sobre esta temática en los registros de la página web municipal. https://quijos.gob.ec/ , se

Concordancia/ Ley	Mandato	Ordenanza	Observación
-En el plazo de ciento ochenta a partir de la publicación de esta Ley, los Consejos Cantonales de Protección de Derechos establecerán ordenanzas como parte de las políticas públicas locales para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres			debe dar cumplimiento a la ley
Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales, deberán crear una ordenanza que sancione la colocación de vallas o publicidad sexistas, con doble sentido, en espacios públicos o privados	Ordenanza que Sanciona la Colocación de Vallas o Publicidad Sexistas, con Doble Sentido, en Espacios Públicos o Privados	No	Ordenanza no ha sido emitida por el GAD, debe darse cumplimiento a los mandatos de la ley concordante
Ley Orgánica De Cultura			
En el plazo de un año desde la promulgación de la presente Ley, los GAD, en el ámbito de sus competencias, implementarán las ordenanzas, normativa e instrumentos correspondientes para el cumplimiento de esta Ley, y emitirán o reformarán sus planes reguladores y régimen de sanciones municipales, de acuerdo a la presente ley, así como, a los lineamientos y política pública que para el efecto dicte el ente rector de la Cultura y el Patrimonio, a fin de conservar y proteger los bienes del patrimonio cultural nacional	Ordenanza de Constitución, Funcionamiento y Control de Gastos del Comité Permanente de Eventos Conmemorativos, Culturales y Deportivos. Ordenanza para la Protección de Fuentes y Zonas de Recarga de Agua, Ecosistemas Frágiles y Otras Áreas Prioritarias para la Conservación de la Biodiversidad y el Patrimonio Natural. Ordenanza para la protección de los bienes materiales patrimoniales públicos y privados	No	Ordenanza no ha sido emitida por el GAD, debe darse cumplimiento a los mandatos de la ley concordante
Ley Orgánica De Movilidad Humana			
Crear normativa para la integración social, económica, productiva, laboral y el respeto a los derechos humanos de las personas en movilidad humana y en particular de las personas migrantes retornadas Generar políticas de inclusión y desarrollo tendientes a prevenir la migración riesgosa, en el ámbito de su competencia, así como apoyar en la reinserción de víctimas de trata de personas y tráfico ilícito de personas; -Generar políticas de inclusión y desarrollo tendientes a prevenir la migración riesgosa, en el ámbito	Ordenanza para la Integración Social, Económica, Productiva, Laboral y el Respeto a los Derechos Humanos de las Personas en Movilidad Humana y en Particular de las Personas Migrantes Retornadas	No	Ordenanza no ha sido emitida por el GAD, debe darse cumplimiento a los mandatos de la Ley Orgánica de Movilidad Humana

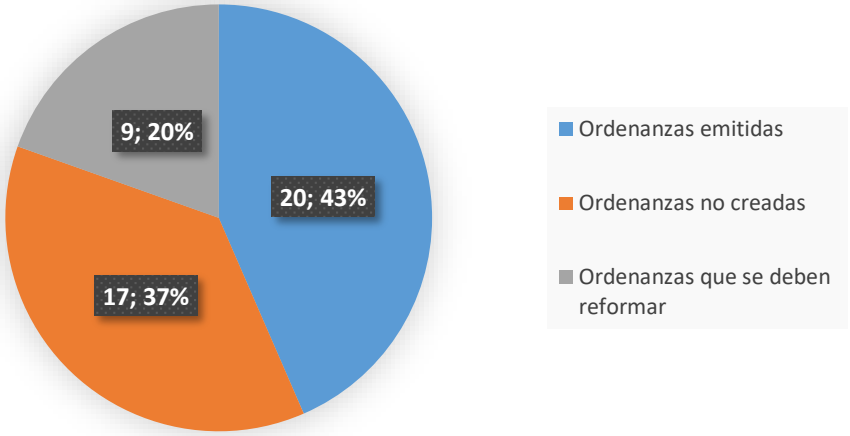
Concordancia/ Ley	Mandato	Ordenanza	Observación
de su competencia, así como apoyar en la reinserción de víctimas de trata de personas y tráfico ilícito de personas; -Crear políticas y programas para inclusión de la comunidad extranjera y de la convivencia pacífica			
Ley Orgánica De Ordenamiento Territorial, Uso Y Gestión De Suelo			
Los GAD municipales expedirán ordenanzas de normas, para los diseños urbanísticos y arquitectónicos y para el procedimiento abreviado específico y expedito de recepción de obras en programas especiales de vivienda, que incluyan el otorgamiento de permisos únicos para la habilitación del suelo, edificación y habitabilidad en un proyecto de vivienda social	Ordenanza reformatoria a la Ordenanza Nro. 20, que pone en vigencia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 y el Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS 2021-2033 del GADM Quijos	Si Reformar O Substituir	Ordenanza debe ir de acuerdo los parámetros establecidos por la ley
Ley Orgánica De Tierras Rurales Y Territorios Ancestrales			
En el plazo de dos años contados a partir de la promulgación de esta Ley, los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales, metropolitanos o provinciales, en coordinación con la Autoridad Agraria Nacional, por desconcentración, pueden adjudicar tierras rurales estatales en favor de quienes tengan posesión agraria en los términos previstos en esta Ley	Ordenanza que Regula el Proceso de Adjudicación Escrituración y Venta de Terrenos Mostrencos Fajas y Lotes Ubicados en Zonas de Expansión Urbana Cabeceras Parroquiales y Centros Poblados	No	No existe una ordenanza sobre esta temática en los registros de la página web municipal https://quijos.gob.ec/
Ley Orgánica De Telecomunicaciones			
Implementar el acceso, en forma gratuita, a los servicios de emergencia, determinados por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones y en forma adicional para el caso de los servicios tales como el servicio móvil avanzado, cumplir con la entrega de información relacionada con la localización geográfica aproximada de una llamada	Ordenanza que Regule la Implantación de Estructuras Fijas de Soporte de Antenas y su Infraestructura Relacionada para el servicio Móvil	No	No existe una ordenanza sobre esta temática en los registros de la página web municipal https://quijos.gob.ec/

Fuente: GADM Quijos, Asamblea Nacional.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De acuerdo a las leyes emitidas por la Asamblea Nacional del año 2010 al 2023, el GAD Municipal debió emitir al menos 46 ordenanzas para dar cumplimiento a dichas normas emitidas, de las cuales el GADM Quijos emitió 20 (43.48%) de ordenanzas, no emitió 17 (36.96%) de ordenanzas que deben cumplirse de

acuerdo a las leyes y 9 (19.57%) de ordenanzas que se han creado deben tener reformas y adecuarse a reformas de leyes que ha realizado la asamblea nacional en años anteriores.

Gráfico 95: Resultados de análisis normativo 2010-2023



Fuente: Asamblea Nacional, GADM Quijos, https://quijos.gob.ec/
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Este análisis nos permite determinar, que normativas serian importantes renovar para mejorar justamente el orden y el servicio que el GADM de Quijos debe dar a sus ciudadanos, además que debe dar cumplimiento a las leyes nacionales, por lo que sería importante iniciar la construcción de ordenanzas que no se encuentran aún formuladas, es importante también que se debe establecer una agenda regulatoria para que los actores legislativos (Consejo Cantonal), y la misma ciudadanía conozca con antelación que ordenanzas se están construyendo y se pueda democratizar la acción legislativa.

8.1.2. Asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución

El análisis de las finanzas y presupuesto se basa a la información proporcionada por la unidad administrativa, relacionada con el estado de la situación financiera, entre los años 2021 y 2023. Previamente a realizar un análisis sobre las finanzas municipales es determinante conocer de donde provienen los recursos financieros que maneja la entidad municipal, que son los siguientes:

- Recursos propios generados por recaudación de impuestos prediales, servicios públicos, tasas entre otros.
- Recursos por asignaciones del fondo para el desarrollo sostenible amazónico.
- Recursos por asignaciones de COOTAD para gastos de inversión 70%
- Recursos por asignaciones de COOTAD para gasto corriente 30%

Además, existen otros ingresos de recursos que no son fijos como las delegaciones de competencias o los ingresos por créditos con el Banco de Desarrollo del Ecuador, que se irán pagando una vez terminadas las obras de acuerdo a los términos particulares de los créditos; referente a los ingresos en los 3 últimos años, se determina a continuación los siguientes datos:

Tabla 138: Ingresos del GADM Quijos 2021-2024

	2021			2022		
Ingresos	Codificado	Recaudado	Saldo	Codificado	Recaudado	Saldo
Ingresos propios	888978,51	926852,44	-37873,93	1052338,83	905519,82	146819,01

	2021			2022		
Ingresos	Codificado	Recaudado	Saldo	Codificado	Recaudado	Saldo
Ingresos por asignaciones de ley	11035258,89	4842616,46	6192642,43	10782167,17	7711296,93	3070870,24
Cuentas por cobrar arrastre año anter	1570213,51	522249,8	1047963,71	1793836,27	1293759,38	500076,89
Créditos BDE y Delegaciones competencias	2387480,20	150000,00	2237480,2	3183590,33	0	3183590,33
Total	15881931,11	6441718,7	9440212,41	16811932,6	9910576,13	6901356,47

	2023 -30 Nov			2024
Ingresos	**Codificado**	**Recaudado**	**Saldo**	**Codificado**
Ingresos propios	893746,15	669177,42	224568,73	845100
Ingresos por asignaciones de ley	10322765,87	3609681,55	6713084,32	7656754,1
Cuentas por cobrar arrastre año anterior	1477994,21	546234,37	931759,84	1140848,92
Créditos BDE y Delegaciones competencias	3168618,15	781538,79	2387079,36	2500136
Total	15863124,38	5606632,13	10256492,25	12142839,02

Fuente: GADM Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De los datos obtenidos conocemos que los ingresos propios no han llegado a superar el millón de dólares, lo cual es una deficiencia, considerando el gasto corriente que se genera por operatividad del GAD Municipal, además los ingresos por créditos realizados con el Banco del estado son especialmente importantes, por ejemplo desde el 2021 hasta el 2024 los montos por este tipo de ingresos superan los 2 millones de dólares, pero el problema se da en la recaudación, ya que el monto más alto entregado fue de apenas casi 800 mil dólares en el 2023.

Además del análisis es importante destacar la cantidad de retrasos que existen por conceptos de asignaciones de ley, por ejemplo, por cuenta de COOTAD se arrastran saldos pendientes de años pasados, con el mismo problema por los fondos para el desarrollo sostenible por territorio amazónico, lo cual afecta claramente al momento de la efectivización, ya que lo recaudado difiere de lo codificado entre el 64,65% y el 41,05% menos de lo esperado en la planificación presupuestaria de la institución.

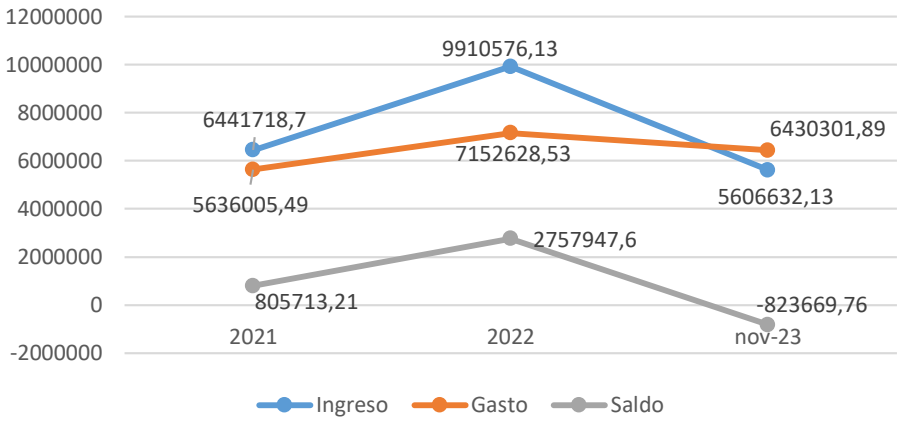
Tabla 139: Gastos del GADM Quijos 2021-2024

Año	Gastos	Codificado	Pagado	Saldo
2021	Corriente	1905831,73	1493315,95	412515,78
	Inversión	13976099,37	4142689,54	9833409,83
	TOTAL	15881931,1	5636005,49	10245925,61
2022	Corriente	2017431,91	1234446,1	782985,81
	Inversión	14794500,69	5918182,43	8876318,26
	TOTAL	16811932,6	7152628,53	9659304,07
2023 -Nov	Corriente	1903575,93	1053392,23	850183,7
	Inversión	13959548,45	5376909,66	8582638,79
	TOTAL	15863124,38	6430301,89	9432822,49
2024	Corriente	2142808,75	0	0
	Inversión	10000030,26	0	0
	TOTAL	12142839,01	0	0

Fuente: GADM Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En referencia al gasto corriente este se encuentra con gastos que superan el millón de dólares y han llegado casi a 1,5 millones de dólares, aun cuando su codificación ha sido superior bordeando los 2 millones de dólares, analizando el año 2021 es importante tomar en cuenta que el Ecuador se encontraba en pandemia, es por esto que el GAD reemplazo muchos gastos, por ejemplo los gastos de cultura deportes y turismo, dejaron de codificarse en favor de la compra de insumos, para la prevención de contagio del virus. En el caso del gasto pagado total el máximo monto recaudado corresponde al año 2022, con 7´152628,53 dólares, destacando que el 2023 podría superar al año 2022, considerando la fecha de corte de la información.

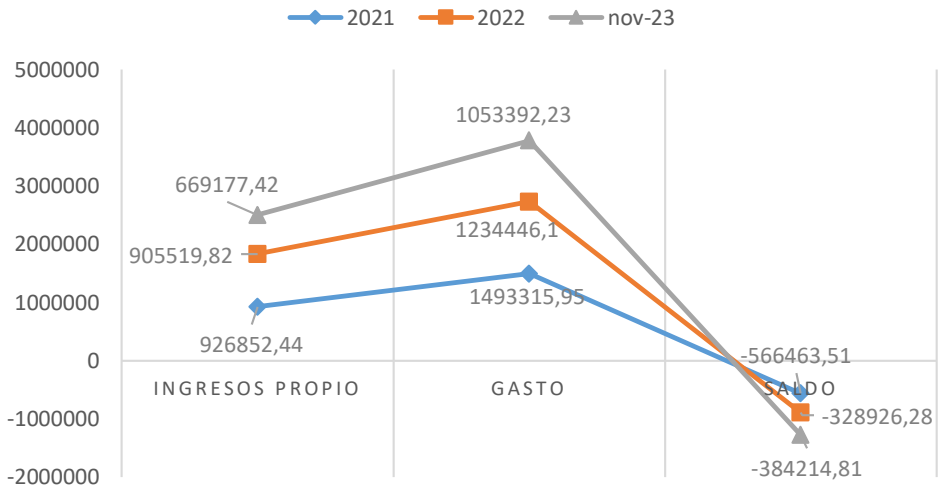
Gráfico 96: Ingreso vs. Gasto 2021-2023



Fuente: GADM Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Del cuadro podemos concluir lo siguiente, el GAD Municipal gasta menos de lo que recauda, aun cuando en el 2023 se muestra un saldo negativo, sin embargo, esto se debe a la fecha de corte, considerando que el Gobierno Nacional asigna presupuesto en los primeros días de diciembre, para el pago de salarios y decimos, en referencia a estos gastos que no se han realizado en el año 2022, se podría deber a saldos comprometidos con contratistas o falta de ejecución de los proyectos de inversión.

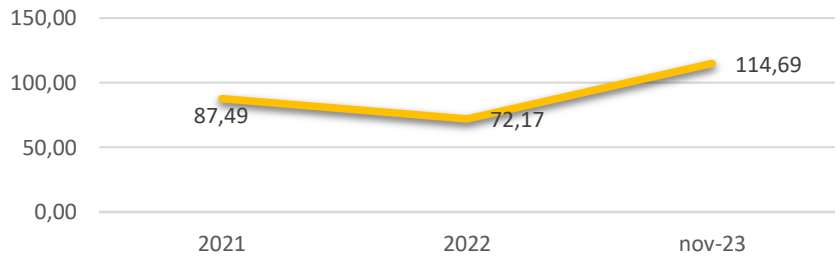
Gráfico 97: Ingresos propios vs. Gasto Corriente 2021-2023



Fuente: GADM Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De acuerdo a los principios de optimización del gasto público, se espera que una institución pública que tenga la protestad de recaudación, pueda al menos igualar sus ingresos propios al gasto corriente, en el caso del GADM Quijos, esto no se ha podido conseguir, para el año 2021 por ejemplo el GADM logro recaudar apenas el 62,07% de lo pagado en gasto corriente, en los años 2022 y 2023 la situación es similar con el 73,35% y el 63,53% a corte 30 de noviembre. Las posibilidades ante esta situación son el aumentar las recaudaciones o reducir el gasto corriente.

Gráfico 98: Eficiencia del gasto del presupuesto del G.A.D.P.R en los últimos 3 años



Fuente: GADM Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

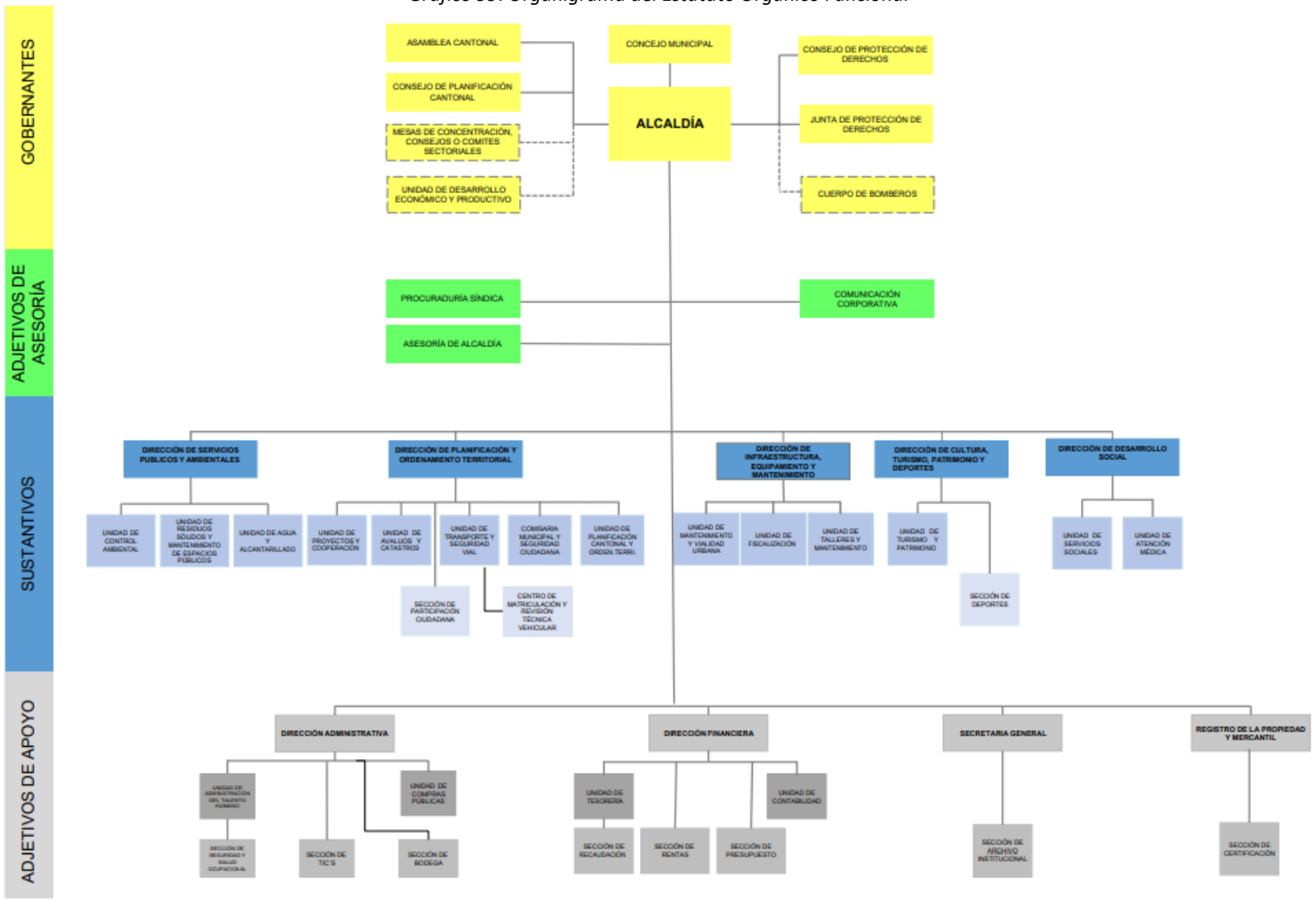
En referencia al nivel de eficiencia del Gasto se destaca que, durante los años 2021 y 2022, el gasto llegó a superar el 72% de lo presupuestado, en el caso del 2023 se tiene un nivel de ejecución superior al del año pasado, sin embargo, esto se debe a la existencia de proyectos y presupuestos de arrastre de años anteriores, además de los pagos que se realiza a los contratistas de proyectos que son financiados por el Banco de Desarrollo.

Finalmente es válido establecer algunos puntos destacables, como, por ejemplo que varios proyectos de los presupuestos participativos no se han ejecutado y estos deben realizarse en este 2024, además de los proyectos que se priorizaron por la población en el 2023, lo cual podría afectar la ejecución de proyectos del 2024, especialmente los de presupuesto participativo, es importante considerar y tomar en cuenta que el presupuesto del GADM es menor tomando en cuenta el nivel de obras con créditos que se están realizando por lo que el presupuesto sin créditos, rubros y cuentas por cobrar de años anteriores debería estar bordeando los 10 millones de dólares.

8.1.3. Estructura institucional

El GADM de Quijos, basa sus capacidades en base a la normativa que regula su existencia, competencias y ámbito de trabajo dentro de su territorio, para cumplir con estos objetivos el GAD Municipal se conforma de un equipo de trabajo, con talento humano, maquinaria, mobiliario, etc. El actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del GADM Quijos, entra en vigencia mediante resolución administrativa Nro. GADMQ-ALC-88.1-2023-RA en fecha 11 de noviembre del 2023, el organigrama actual se conforma de la siguiente manera:

Gráfico 99: Organigrama del Estatuto Orgánico Funcional



Fuente y elaboración: GADM Quijos, nov 2023.

Dentro del estatuto orgánico funcional vigente se contempla las atribuciones y responsabilidades de cada una de las direcciones que conforman el GADM de Quijos, dentro de los procesos se contemplan los procesos gobernantes (tomadores de decisiones y creadores de normativas), los procesos sustantivos (implementadores de políticas y generadores de productos hacia la ciudadanía), los procesos de asesoría (ofrecen conocimiento especializado), procesos de apoyo (administradores de recursos y organización de procesos). El estatuto también ofrece un esquema muy general sobre cómo se producen los procesos iniciando en los procesos gobernantes y finalizando en los procesos adjetivos, a continuación, se puntualiza lo más importante del estatuto en la parte de atribuciones y responsabilidades:

Procesos Gobernantes

- Consejo Municipal: establece las comisiones permanentes y describe el art. 57 del COOTAD.
- Alcaldía: describe el art. 60 del COOTAD.

Procesos adjetivos de asesoría

- Procuraduría Sindica: dentro de las atribuciones y responsabilidades se otorgan 2 fundamentales la generación de bases de datos sobre la gestión y el seguimiento al componente político institucional del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Asesoría de Alcaldía: este cargo o unidad ejecutora no constaba dentro del estatuto anterior, dentro de las responsabilidades se destacan que la asesoría debe brindarla también a los servidores no únicamente al alcalde, brindaría asesoría en temas de contratación pública y sería esta asesoría de carácter vinculante.
- Unidad de Comunicación Corporativa: reemplaza a la unidad de comunicación social, dentro de las responsabilidades como puntos interesantes se encuentra el desarrollo de campañas de fortalecimiento de imagen e implementar el plan de marketing.

Procesos sustantivos

- Dirección de Servicios Públicos y Ambientales: dentro de las responsabilidades a destacar se encuentra; garantizar la permanencia de los servicios públicos como agua entubada, recolección de desechos y aguas servidas, además se destaca que le den al departamento la responsabilidad de identificar las fuentes de financiamiento de los servicios de agua entubada y saneamiento, además se le da la responsabilidad de fijar las tarifas de cobro de los servicios, esta dirección se encuentra conformada por 3 unidades.

 - Unidad de residuos sólidos y mantenimiento del espacio público; esta unidad destaca entre sus responsabilidades la de poner en marcha la gestión de residuos desde la fuente, por lo cual, se espera se ponga en marcha este tipo de normativas.
 - Unidad de agua y alcantarillado: de los puntos a destacar se encuentra que debe realizar actualizaciones del catastro de usuarios, o de llevar registros sobre el uso de químicos o sobre las interrupciones del servicio.
 - Unidad de control ambiental: como punto a notar se encuentra que se atribuye a esta dependencia la realización del plan de riesgos cantonal y elaborar los mapas de riesgos, aun cuando las mismas normas sobre la temática de gestión de riesgo, incluyendo la norma

nacional indica que es recomendable, la creación de una unidad propia y está bajo el paraguas de la dirección de planificación; ya que la gestión de riesgos debe ser preventiva, dentro de esta unidad se crean la sección de calidad ambiental, la sección de riesgos y emergencias aun cuando no se tiene una ordenanza de creación del sistema cantonal de riesgos como establece la misma secretaria de gestión de riesgo, la sección de cambio climático y la sección de áridos y pétreos.

- Dirección de Planificación: como punto especial se encuentra dentro de las responsabilidades como la determinación de zonas específicas para determinadas actividades, cosa que ya regula el PUGS, además de presentar planes de amanzanamiento, siendo esto una propuesta técnica y que se debe establecer por criterio técnico, y no, por mandato administrativo. Además, cabe destacar que la planificación al ser la temática más importante dentro del cantón pues es la que establece como se desarrollara a nivel externo, es recomendable reconfigurarla como una dirección que sea de nivel asesor y de proceso sustantivo a la vez.
- Unidad de proyectos y cooperación: dentro de los puntos a destacar se encuentra que entre las responsabilidades se halla el crear un plan de cooperación internacional.
- Unidad de transporte y seguridad vial: dentro de su organización se encuentra el centro de revisión y matriculación técnica vehicular, se tiene un registro que en los últimos 4 años se han matriculado menos de 2000 vehículos/año es decir 5 vehículos por día, por lo que se recomendaría establecer alianzas con cantones vecinos, ya que podría tratarse de una inversión subutilizada.
- Unidad de planificación cantonal y ordenamiento territorial y la unidad de catastros y avalúos tienen responsabilidades y atribuciones reglamentadas por las normas nacionales.
- Sección de participación ciudadana: colocar los mecanismos de participación directamente aun cuando se cuenta con ordenanza para estas tareas, por lo que estas actividades deben acoplarse a lo determinado en la ordenanza.
- Comisaria Municipal y Seguridad ciudadana: se establecen actividades específicas las cuales tienen que ser afianzadas mediante la expedición de ordenanzas que solventen el trabajo de los funcionarios, por ejemplo, el control de los pesos y medidas o autorizar el funcionamiento de juegos y espectáculos.
- Dirección de Infraestructura, equipamiento y mantenimiento: esta dirección se compone de 2 unidades la de fiscalización y la de talleres y mantenimiento.
- Dirección de cultura, turismo y deportes: entre las tareas esta la elaboración del Plan de desarrollo de cultura, turismo y deportes, se encuentra conformada por la unidad de turismo y patrimonio y la sección de promoción cultural.
- Dirección de desarrollo social: entre las responsabilidades se establece el formular un plan de acción sobre el acompañamiento y evaluación a grupos vulnerables.

Procesos de apoyo

- Dirección administrativa: dentro de esta dirección se encuentran la unidad de talento humano, la sección de seguridad y salud ocupacional, la sección de Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), la unidad de Compras Públicas y la Gestión de Bodega, las tareas desempeñadas por estos se encuentran dentro del marco de la ley COOTAD y Código Orgánico Administrativo.

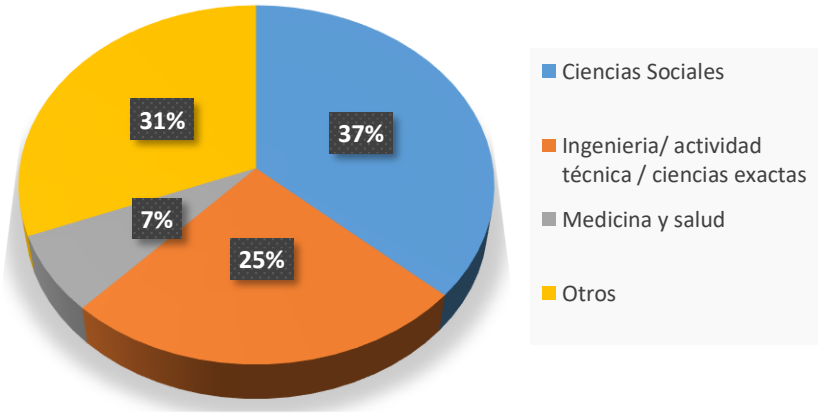
- Dirección Financiera: dentro de esta dirección se encuentran Unidad de Tesorería, la sección de recaudación, la unidad de contabilidad, la sección de presupuesto y la sección de rentas, su trabajo dentro de las atribuciones y responsabilidades está acorde a leyes como COOTAD y COPFP.
- Secretaria General: al ser la secretaria general y de consejo es importante considerar la vinculación dentro del estatuto directamente con el consejo cantonal, ya que forma parte de este, además de las atribuciones y responsabilidades con el órgano legislativo, está bajo su dirección la sección de archivo.
- Registro de la propiedad y mercantil: bajo su dirección se encuentra la sección de certificación, su trabajo dentro de las atribuciones y responsabilidades está acorde a leyes como COOTAD y COPFP.

El estatuto orgánico funcional debe enlazarse directamente a los procesos y procedimientos que se realizan dentro del GAD Municipal, es decir que, para un buen funcionamiento del orgánico funcional se debe establecer claramente que procesos se realizan en cada dirección y unidad de trabajo, es por esto que, es necesario realizar un estudio que determine los procesos y se reglamenten al cuerpo de funcionarios del municipio, con respecto a la descripción y perfiles de puesto, este se encuentra vigente desde el año 2014, por lo cual, existen varios perfiles de cargos y puestos ocupados que no constan en dicho documento, por lo que, es importante crear o establecer estos perfiles aun cuando sean contratos de servicio ocasional, además que varios perfiles de los puestos ya existentes podrían modificarse de acuerdo a las necesidades y capacidades actuales del municipio.

8.1.4. Talento humano capacitado

Con fecha de corte a enero del 2024, dentro del GADM Quijos laboran 211 servidores públicos, de los cuales 103 son funcionarios regidos por la Ley Orgánica de Servicio Publico LOSEP, y 108 son trabajadores regidos por Código de Trabajo, en la actualidad se han vinculado nuevos servidores municipales dentro de la institución. En cuanto a la profesionalización de los servidores encontramos que 71 de ellos tiene un título de tercer nivel reconocido por la SENESCYT, representando el 33,65% de la planta laboral, mientras que el 65,35% tienen bachillerato, con respecto a las ramas de educación que tienes los servidores públicos se han determinado las siguientes:

Gráfico 100: Personal Profesional por rama de educación



Fuente: GADM Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De estos datos obtenemos que, de los 71 profesionales de la planta de servidores del GAD Quijos, la mayoría tienen su formación académica en las ciencias sociales, en el caso de otros profesionales, estos pertenecen a carreras relacionadas a la economía, turismo y tecnologías, administración de empresas como la más destacada. En referencia al género de los funcionarios públicos con títulos de tercer nivel se observa que 32 funcionarios son mujeres que corresponde al 15,2% de la nómina general, el número de funcionarios por unidad de trabajo se muestra a continuación:

Tabla 140: Funcionarios Municipales por unidad de trabajo

Unidad	Funcionarios	%
Alcaldía	1	0,47
Compras Públicas	3	1,42
Concejo Municipal	8	3,79
Dirección Administrativa	9	4,27
Dirección De Cultura Turismo Y Deportes	2	0,95
Dirección De Desarrollo Social	7	3,32
Dirección De Infraestructura Equipamiento Y Mantenimiento	3	1,42
Dirección De Planificación Y Ordenamiento Territorial	2	0,95
Dirección De Servicios Públicos Y Ambientales	6	2,84
Dirección Financiera	3	1,42
Farmacia	1	0,47
Procuraduría Síndica	2	0,95
Registro De La Propiedad	3	1,42
Seguridad Y Salud Ocupacional	1	0,47
Unidad De Agua Potable Y Alcantarillado	12	5,69
Unidad De Atención Del Adulto Mayor	15	7,11
Unidad De Avalúos Y Catastros	2	0,95
Unidad De Bodega	3	1,42
Unidad De Comisaría Y Policía Municipal	26	12,32
Unidad De Comunicación Social Y Relaciones Públicas	4	1,90
Unidad De Contabilidad	1	0,47
Unidad De Cultura	3	1,42
Unidad De Deportes	2	0,95
Unidad De Desarrollo Turístico	5	2,37
Unidad De Fiscalización	3	1,42
Unidad De Gestión Y Control Ambiental	5	2,37
Unidad De Informática	2	0,95
Unidad De Mantenimiento Y Vialidad Urbana	9	4,27
Unidad De Medicina General Y Odontología	3	1,42
Unidad De Movilización Y Logística De Equipo Pesado	28	13,27
Unidad De Planificación Cantonal Y Ordenamiento Territorial	7	3,32
Unidad De Presupuesto	1	0,47
Unidad De Proyectos Y Cooperación Internacional	5	2,37
Unidad De Rentas	3	1,42
Unidad De Residuos Sólidos Y Mantenimiento De Espacios Públicos	10	4,74

Unidad	Funcionarios	%
Unidad De Secretaría General	3	1,42
Unidad De Talento Humano	2	0,95
Unidad De Tesorería	2	0,95
Unidad De Tránsito Transporte Y Seguridad Vial	4	1,90
Total	**211**	**100**

Fuente: GADM Quijos, Unidad de Talento Humano, 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

La mayor cantidad de funcionarios la componen las unidades operativas, por ejemplo, la unidad de movilización y logística, así como comisaria componen la mayor carga laboral, vinculada directamente a trabajadores. Para finalizar es importante destacar que la población de Quijos es de 6472 habitantes, es decir, el cuerpo municipal de trabajadores representa el 3,26% del total de habitantes y si comparamos con las 3150 personas que pertenecen a la a población económicamente activa (PEA), el número de trabajadores del GADM Quijos representa el 6,41% de los habitantes de Quijos, poniéndolo como uno de los grandes empleadores del territorio.

8.1.5. Maquinarias y equipos logísticos para gestión del territorio

Para resolver varios pedidos de la ciudadanía, atender necesidades urgentes en territorio o construir obras bajo administración directa el GADM cuenta con los siguientes equipos y maquinaria:

Tabla 141: Equipos con los que cuenta el GAD Municipal para su gestión hacia el territorio

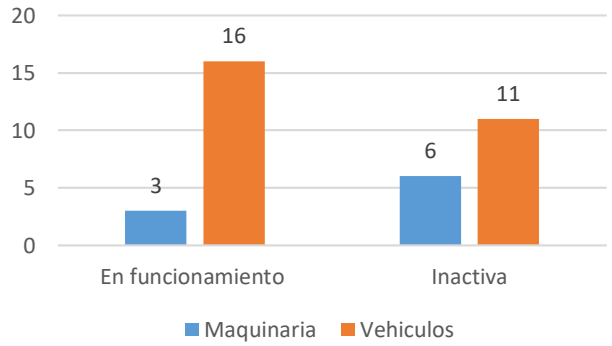
Placa	Maquinaria	Marca	Tipo De Vehículo	Estado Actual
4.1-15-001055	Cargadora Frontal	Komatsu	Cargadora Frontal	Inactiva Por Pago
6.0-15-001054	Moto Niveladora 02	Caterpillar	Moto Niveladora 02	Inactiva
A-0009431	Excavadora De Oruga	Komatsu	Excavadora De Oruga	En Funcionamiento
A-0009432	Retroexcavadora	Komatsu	Retroexcavadora	Inactiva
8.2-15-001070	Rodillo	Bomag	Rodillo	En Funcionamiento
	Tractor	Caterpillar	Tractor	Inactiva
4.5-15-001069	Minicargadora	Case	Minicargadora	En Funcionamiento
7.2.17.000796	Retroexcavadora	Case	Retroexcavadora	Inactiva
	Excavadora De Oruga	Caterpillar	Excavadora De Oruga	Inactiva Fiscalía
Placa	**Vehículo**	**Marca**	**Tipo De Vehículo**	**Estado Actual**
NMA0093	NPR 71l Camión Chasis Cabinado	Chevrolet	Camión	Inactiva
NMA0130	1720 K36	Mercedes Benz	Volqueta	Inactiva
NMA0129	1720 K36	Mercedes Benz	Volqueta	Inactiva
NMA0131	1720 K36	Mercedes Benz	Volqueta	Inactiva
NEQ1019	Hilux 4x4 Cs Platón	Toyota	Camioneta	En Funcionamiento
NMA0118	Bus FTR Con Full Air Brak	Chevrolet	Bus	En Funcionamiento
NMA0132	Npr71p Busetón Intermunicipal	Chevrolet	Busetón	En Funcionamiento
NMA0140	Frontier DX Doble Cabina 4x4 2.4 M/T	Nissan	Camioneta	En Funcionamiento
NMA0163	Nqr85l	Chevrolet	Camión	En Funcionamiento
NMA1002	NPR 71l Chasis Cabinado	Chevrolet	Camión	Inactiva

Placa	Maquinaria	Marca	Tipo De Vehículo	Estado Actual
NMA1007	Canter Chasis 6.5 Ton	Mitsubishi	Camión	En Funcionamiento
NMA0178	Pkc212ehlb	Nissan Diésel	Volqueta	Inactiva
NMA0179	Pkc212ehlb	Nissan Diésel	Volqueta	Inactiva
NMA0182	Pkc212ehlb	Nissan Diésel	Volqueta	En Funcionamiento
NMA0180	Pkc212ehlb	Nissan Diésel	Volqueta	Inactiva
NMA1001	M2 112	Freightliner	Cabezal	En Funcionamiento
NEI1102	Fc9jjsa	Hino	Recolector	Inactiva
GA138F	Trs200r	Thunder	Motocicleta	En Funcionamiento
NMA1043	Luv D-Max 3.0l Diésel Cd Tm 4x4 Extreme	Chevrolet	Camioneta	Inactiva
NMA1049	LUV D-MAX 3.0L DIESEL CD TM 4X2 OPTIMA	Chevrolet	Camioneta	Inactiva
NMA1041	LUV D-Max 3.0l Diésel Cd Tm 4x4 Extreme	Chevrolet	Camioneta	En Funcionamiento
GA129F	SKRS 250 S Standar Version	Sukida	Motocicleta	En Funcionamiento
NMA1139	Grand Vitara SZ Next Ac 2.4 5p 4x4 Tm	Suzuki	Jeep	En Funcionamiento
NMA1141	Xzu710l-Qkfml3 Ac 4.0 4p 4x2 Tm Diésel Cn	Hino	Camión	En Funcionamiento
NMA1140	Gh8jf7d-Xg3 Ac 7.7 2p 4x2 Tm Diesel Cn	Hino	Volqueta	En Funcionamiento
NEA1296	Hilux 2.4 Cd 4x4 Tm Diesel	Toyota	Camioneta	En Funcionamiento
GA130F	Braves 200 Ata200k	Pegasso	Cuadrón	En Funcionamiento

Fuente: GADM Quijos, febrero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De los datos publicados se conoce que el 66,6% de la maquinaria no está activa, siendo un grave problema ya que esto repercute directamente en la atención al público, en el caso de los vehículos el 40,74% no está operativo siendo estos también claves para la atención al territorio y la sociedad del cantón, por lo que uno de las tareas será verificar si a estos equipos se los rehabilita o se da de baja en caso de certificar el cumplimiento de su vida útil.

Gráfico 101: Maquinaria y vehículos que posee el GADM Quijos



Fuente: GADM Quijos, febrero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

8.1.6. Capacidades para la gestión de la información – sistemas de información y niveles de digitalización

En cuanto a la de gestión de información, la mayoría de funcionarios tienen toda la información que generan en sus computadores asignados, si bien al GADM Quijos cuenta con un servidor interno para el almacenamiento de la información, motivados por la falta de procesos claros dentro de la tramitología realizada, la gran mayoría de funcionarios aun manejan su información propia, siendo este un problema que ha causado falta de coordinación, especialmente cuando se tiene que realizar actividades hacia usuarios externos.

El GADM Quijos también cuenta con algunos instrumentos que sirven para dar gestión y seguimiento de las tareas administrativas y técnicas asignadas, todos estos programas informáticos son manejados de manera independiente por cada unidad o incluso funcionarios, es por esto, que no se puede hablar de un sistema de información local Municipal, ya que el único sistema de información SIG-AME lo manejan las direcciones de los procesos de apoyo (Administrativo y Financiero), siendo la organización y mejora de un sistema de información que realmente vincule a todo el GAD Municipal, una de las tareas pendientes para esta administración, a continuación, se enuncian los softwares básicos utilizados por las diferentes entidades municipales, el nivel de cumplimiento y las observaciones que ameritan según corresponda el caso.

Tabla 142: Softwares utilizados por el GADM Quijos

Software	Observaciones
Programa Sistema Integrado de Gestión SIG-AME, utilizado para la gestión del sistema financiero, catastro rural y comercialización de servicios, el módulo financiero organiza y genera la parte contable en general, este software cuenta con módulos para las unidades de tesorería, rentas, bodega, talento humano, presupuesto y contabilidad.	EL software es desarrollado por la Asociación de Municipalidades del Ecuador AME, el cual lo actualiza constantemente, de acuerdo a las reformas publicadas por el Ministerio de Finanzas. No existe un enlace entre recaudaciones y el sistema contable, por lo cual los funcionarios encargados deben reportar por separado al área contable.
Se utiliza el sistema Integral de Catastro SIC-AME en el área de Rentas, Avalúos y Catastros para la emisión de títulos de crédito, ingreso de información de predios rurales, en el caso del urbano se utiliza un sistema por separado que también emite títulos de crédito, ya que este cuenta con el catastro georreferenciado.	El catastro rural no se encuentra actualizado y no tiene georreferenciación, por lo que sería importante se realice la tarea de actualización de dicho instrumento, considerando que el GADM Quijos está perdiendo recaudaciones por construcciones y valoración del suelo.
Para el catastro urbano se utiliza el Software G2T, el cual fue implementado en el año 2017 como parte de la actualización del catastro urbano con créditos del banco del estado, este se encarga de la administración Alfa numérica del catastro y cartográfica del catastro urbano.	El catastro urbano no se encuentra actualizado por lo que se ha encontrado espacios en territorio que no está debidamente registrados en el catastro, por lo que sería importante la actualización por cuanto el GADM Quijos está perdiendo recaudaciones por construcciones y valoración de suelo.
Sistema de gestión de comercialización de servicios GCS-AME, su utilidad es para la emisión de las planillas y cobro del servicio de agua al domicilio.	Este software realiza la terea únicamente en las parroquias de Baeza y San Francisco de Borja, por lo que es necesario revisar si en el resto de centros poblados se debe cobrar este rubro considerando si existe o no inversión municipal en infraestructura existente.
Sistema de control de documentación (Quipus), este sistema sirve para el control de trámites ciudadanos, solicitudes documentos y trámites llegados desde fuera del GADM Quijos.	El sistema Quipux se implementa a partir de enero del 2024, por lo que la planta de trabajadores del GADM Quijos se encuentra en etapa de adaptación y asimilación del uso del software.

Software	Observaciones
Subsistema SIFAC, utilizado en la farmacia municipal para facturaciones, ingresos de proveedores, de clientes, de mercadería, detección de caducidad de medicamentos.	El sistema emite facturaciones electrónicas de acuerdo a lo dispuesto por el SRI.
Subsistema BIOSISTEM, se utiliza en el área de Talento Humano para el control de asistencia de los servidores.	El sistema deberá adecuarse de acuerdo a los lineamientos del estatuto de procesos aprobado en noviembre del 2023.

Fuente: GADM Quijos, 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Con respecto a los niveles de digitalización, los puntos de análisis se basan en cómo se realizan los trámites ciudadanos, el uso de papel para las tareas administrativas, la digitalización y publicación de información y trámites generados, la existencia de procedimientos digitales establecidos o un software general que gestione toda la información y redirigir tareas a las unidades adecuadas.

Si se analiza el primer punto el GADM Quijos acaba de realizar una primera tarea con respecto a la implementación del Quipux, considerando que de acuerdo al censo el nivel de uso de internet de la población es del 70%, y el analfabetismo digital de la población es del 3,5%, es decir la población se encuentra preparada para dar este paso hacia la tramitología digital.

En el caso del segundo punto el Quipux es un software que ayudará a generar una menor carga de papel, además que el uso del servidor del GAD Municipal es clave para almacenar la nueva información, por lo que el Quipux es una acción concreta que ha generado el GADM Quijos, para reducir el uso de papel.

El tercer punto es una de las debilidades del GADM Quijos, considerando que actividades obligatorias como la publicación de información generada mensualmente en la página web municipal, de acuerdo a lo determinado en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP, esta actividad no se ha realizado desde noviembre del 2022, por lo que es la última publicación existente. Es importante que se genere procesos y reglamentos que establezcan que información ya generada se debe publicar para acceso del público para que esta información se digitalice y sea pública.

Es importante el uso de tecnología de la comunicación e información, ya que estas herramientas podrían convertirse en grandes aliados del GAD, para facilitar el acceso público y la gestión de su propia información, por lo que la creación de un sistema de ordenamiento territorial con la aplicación de un geoportal, podría convertirse en un instrumento importante también para los usuarios que generan modificaciones en el suelo cantonal. Finalmente, el servidor podría ser utilizado de mejor manera si se implementa un sistema de gestión interno que involucre al trabajo de todas las unidades y pueda ser visualizado por cada funcionario municipal que lo requiera, ya que dará agilidad a los procedimientos internos.

Una de las deficiencias que tiene el GADM Quijos es la página web https://quijos.gob.ec/, no hay una difusión total de la información no existe cumplimiento a la LOTAIP, desde noviembre del 2022, además que información que debería ser pública para los usuarios de la página como, el PDOT actual, el PUGS actual, las ordenanzas sobre presupuestos y tributarias, no se encuentran publicadas en su totalidad, por lo que se requiere una mejora y actualización permanente de parte de la administración para tener a la población informada. Para comunicación con la población y ciudadanía para dar avisos, informes o convocatorias, también se tiene páginas en redes sociales especialmente por Facebook, y los chats por medio de WhatsApp, es importante también desatacar que la población aún conserva la costumbre de

recibir avisos y convocatorias por escrito, por lo que, es importante trabajar en este cambio de mentalidad, ya que esto ahorrará tiempo y recursos al Municipio.

8.1.7. Sistema local de planificación participativa

"*Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por: 1. La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente; 2. Un representante del legislativo local; 3. La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local; 4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos; y, 5. Un representante del nivel de gobierno parroquial rural en el caso de los municipios; municipal en el caso de las provincias; y provincial en el caso de las regiones*". El GADM Quijos cuenta con una ordenanza que Conforma y Regula el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social en el cantón Quijos expedida en junio del 2021, donde en su art. 47 determina la estructuración del Consejo de Planificación Local, sin embargo, esta contiene algunas inconsistencias con respecto al artículo 28 del COPFP, por ejemplo, en que el artículo 28, no indica que el alcalde pueda delegar esta función, así también no se determina que el miembro del consejo deba ser el que presida la comisión permanente de planificación y presupuesto, además la ordenanza no contempla una representación urbana, por lo que debería reformarse o substituirse dicha ordenanza. Para el periodo 2023 – 2025 de acuerdo a lo establecido por la ordenanza, la asamblea de participación tendría una vigencia hasta el mes de noviembre del 2024, ya que la anterior elección se realizó en noviembre del 2022, se ha elegido a las siguientes personas:

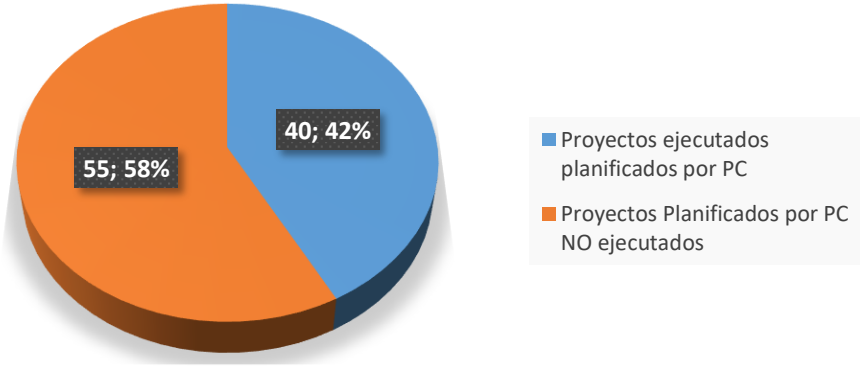
1) Sra. Melvis Mosquera, Vicealcaldesa del GADM Quijos.
2) Ing. Ricardo Dalgo, concejal, presidente de la comisión permanente de Planificación, Presupuesto y cooperación internacional del Consejo Municipal de Quijos.
3) Msc. Marivel Urcuango, directora de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal de Quijos.
4) Ing. Diego Trujillo, director de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento.
5) Ing. Robert Rodríguez, director de Servicios Públicos y Control Ambiental.
6) Lcda. Nancy Malpud, directora de Desarrollo Social.
7) Ing. Luz Luguaña, Representante de los GAD Parroquiales.
8) Sra. María Tanicuchi, Representante del sistema de participación ciudadana en Cuyuja.
9) Sra. Bibiana Quinchimba, Representante del sistema de participación ciudadana en Sumaco.
10) Sr. Diego Gonzales, Representante del sistema de participación ciudadana en San Francisco de Borja.
11) Sr. Marco Manitio, Representante del sistema de participación ciudadana en Papallacta.
12) Sr. Fausto Anchapata, Representante del sistema de participación ciudadana en Cosanga.
13) Sr. Ángel Cordones, Representante del sistema de participación ciudadana en Baeza Rural.
14) Arq. Ángel Pérez, Representante del sistema de participación ciudadana en Baeza.

15) Ing. Tholomeo Cortés, Representante designado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial.

16) Ara. Amanda Ampudia, Representante del Gobierno Central

Otro de los elementos que conforman el sistema de planificación participativa es la priorización del presupuesto participativo y obras de acuerdo a los requerimientos ciudadanos, se han realizado de conformidad a lo determinado en el Código de Planificación y Finanzas Públicas, el problema con respecto a este tema se da no por no realizar los procesos participativos, se da, por el no cumplimiento de dichos procesos en los años que se debía realizar, por ejemplo en el periodo 2019 – 2023 se priorizaron 95 proyectos dentro de los procesos de los presupuestos participativos.

Gráfico 102: Proyectos Ejecutado y no ejecutados priorizados en los presupuestos participativos 2019-2023



Fuente: GADM Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Como se observa estos 55 proyectos ya priorizados en años anteriores, que no se han realizado; deben realizarse o retirarlos de las ejecuciones de los presentes años, por lo que este proceso debe ser participativo y consultativo a la población mediante los diferentes mecanismos de participación social.

Fotografía 35: Posesión del sistema de participación ciudadana para el periodo 2023-2027



Fuente: Pagina Facebook GADM Quijos enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

8.1.8. Igualdad en la planificación y gestión de la política pública local

Es importante considerar que toda labor de planificación y gestión que realizan los GAD, como administradores del territorio tiene la meta de reducir brechas y aportar al pleno goce de derechos de cada uno de los ciudadanos, vinculando sus particularidades personales, con los derechos colectivos enmarcados dentro de la constitución de la república, es así que en términos de igualdad esta se trata de respetar diferencias y semejanzas sea cual fuere, el estado nacional dentro de sus políticas de reducción de brechas y valoración positiva de las diferencias establece 5 enfoques de igualdad, genero, intergeneracional, intercultural y plurinacional, discapacidades y movilidad humana.

Dentro de este término el GADM Quijos cuenta con la junta de protección de derechos y el consejo de protección de derechos, tanto la junta como el consejo se encuentran creados y normados por ordenanza municipal, entre sus funciones está el emitir las gestionar las políticas sobre igualdad y de realizar el seguimiento de los casos que se presenten en relación a la vulneración de derechos, de acuerdo a la naturaleza del mismo.

De acuerdo a los datos proporcionados por el GADM Quijos y por estos institutos, la planificación se ha basado en el trabajo sobre el enfoque a discapacidades e intergeneracional, con actividades concretas como la dotación de servicios de apoyo, alimentación, actividad física y lúdica a los dos grupos prioritarios, además del convenio con el Ministerio de Inclusión Social que se encuentra vigente para los grupos de tercera edad y menores de edad especialmente con los Centros de Desarrollo Infantil, con los cuales concretamente se han establecido convenios, ejecución de obras sobre su infraestructura y apoyo en dotaciones de instrumentos para los beneficiados; a continuación se describe las normas que se deben adecuar de acuerdo a las competencias del GAD Municipal de Quijos.

Tabla 143: Comparación entre la normativa nacional y las acciones que debe realizar el GADM Quijos

Normativa Nacional	Descripción de acción realizada y a proponer
Enfoque: Género	
Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua	EL GADM Quijos carece de una Ordenanza de protección de recursos hídricos; por lo que es necesario que el GADM emita una ordenanza de protección de los recursos hídricos a fin de prevenir problemas a futuro
Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales	Ordenanza de apoyo para mujeres jefas de hogar del sector rural que se dediquen a la agricultura; para establecer incentivos en el cobro de impuestos prediales por la actividad realizada y de acuerdo al nivel de pobreza
Ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	El GADM de Quijos implemento el Concejo Cantonal de protección de derechos y la Junta Cantonal de Protección de Derechos para atender casos de violencia contra la mujer, a esto se suma la presencia de la Fiscalía y el Consejo de la Judicatura para atender casos de violencia y delitos Hace falta una mejor articulación interinstitucional para atender y apoyar a mujeres agredidas oportunamente y también es necesario que exista un espacio donde las mujeres agredidas puedan alojarse temporalmente mientras se resuelve el conflicto en su entorno donde fueron violentados sus derechos
Ley Orgánica Reformatoria a la Ley del Servicio Público	Se debe dar prelación a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia
Enfoque: Intergeneracional	
Ley de la Juventud	El GAD Municipal debe establecer políticas prácticas para incentivar a la juventud al involucramiento y participación política, lo cual debería constar dentro de las ordenanzas de participación ciudadana de tal

Normativa Nacional	Descripción de acción realizada y a proponer
	manera que los jóvenes primeramente estén organizados y tengan sus espacios de socialización y opinión en la toma de decisiones en todas las actividades que a ellos les competa
Código de la Niñez y Adolescencia	EL GADM Quijos debe mantener convenios con instituciones como el MIES y apoyos directos para establecer programas y servicios permanentes de atención a niños, niñas y adolescentes de tal manera que se garantice el desarrollo integral de este grupo de atención prioritaria
Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo	El GAD Municipal debe establecer convenios y coordinación con las unidades educativas del cantón para las prácticas de las juventudes en sus primeros trabajos, este tipo de convenios se debe dar también con universidades donde estudien jóvenes que provienen del cantón Quijos.
Ley Orgánica de Personas Adultas Mayores	EL GADM Quijos cuenta con ordenanzas de protección a los adultos mayores sin embargo es importante reformar dichos instrumentos a las leyes emitidas en el año 2019 Otra acción que es necesaria es levantar un diagnóstico pormenorizado sobre la condición socioeconómica de los adultos mayores a fin de gestionar ante el MIES el reconocimiento del bono de desarrollo humano para garantizar el buen vivir en este grupo de atención prioritaria.
Enfoque: Intercultural y plurinacionalidad	
Ley Orgánica de Cultura	El GADM Quijos debe generar mediante norma procesos de vinculación y reeducación de la cultura dentro del cantón fomentando hábitos del patrimonio inmaterial
Enfoque: Discapacidades	
Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento General	El GADM Quijos debe generar mediante ordenanzas que tipo de acciones afirmativas realiza en favor de este grupo vulnerable, por lo que es necesario emitir ordenanzas con los lineamientos establecidos en la ley para que se dé practica concreta a este derecho Es necesario también actualizar la línea de base del grupo de personas con discapacidad, a fin de exigir a las instancias competentes como MSP MIES, para que asuman su competencia y puedan garantizar el derecho a una vida digna como lo establece la constitución
Enfoque: Movilidad humana	
Ley Orgánica de Movilidad Humana y su Reglamento	El GADM Quijos debe generar mediante ordenanzas acciones concretas para garantizar los derechos universales básicos a este grupo de personas, de acuerdo a la descripción en el componente sociocultural se evidencio presencia de grupos vulnerables en condiciones de movilidad por lo que es necesario brindar la debida seguridad de derechos a ellos como vulnerables y a la población residente que podría también estar en peligro por la convivencia

Fuente: Pagina Facebook GADM Quijos enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Durante el presente documento en sus fases de propuesta y modelo de gestión se propondrá una agenda regulatoria que contendrá las ordenanzas que el GAD debería realizar o reformar, este como un primer paso para establecer y alinear las acciones hacia la reducción de brecha y garantía de derechos a los grupos vulnerables.

8.2. Gobernanza del riesgo

Es importante conocer que la gestión de riesgo es una de las competencias directas de los GAD Municipales, la constitución de la Republica lo establece dentro de sus artículos Nro. 238, 264, 389 y 390, justamente los municipios tienen como obligación el trabajar para institucionalizar los esfuerzo en reducir el riesgo en todos los territorios donde lo administran, en el caso del GADM Quijos, se trata de establecer las capacidades y los esfuerzos que ha realizado el Municipio dentro del tema de gestión de riesgo para reducirlo o eliminarlo para sus habitantes.

Para establecer esta gobernanza en el territorio el COOTAD en sus artículos Nro. 3 literal d y Nro. 140 determinan claramente la competencia establecida, además que el GADM Quijos de seguir una serie de lineamientos que ayuden a firmar un cantón resiliente. De acuerdo a los lineamientos para la gobernanza de la gestión de riesgo de desastres de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos 2022, los factores de riesgo deben integrarse en los procesos de desarrollo económico, social, ambiental e institucional, siguiendo una serie de pasos orientados para establecer un territorio resiliente:

Gráfico 103: Factores que promueven el desarrollo de un territorio resiliente



Fuente: lineamientos para la gobernanza de la gestión de riesgo de desastres de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos 2022.

Es importante conocer en función de los objetivos a cumplir dentro del art. 140 del COOTAD, se ha emitido la resolución Nro. SNGRE-001-2022, donde se dan a conocer los siguientes lineamientos que deben cumplir los GAD:

- Lineamiento 1: conformar el sistema cantonal de gestión de riesgos – SCGR.
- Lineamiento 2: regular la gestión del riesgo de desastres en los gobiernos autónomos descentralizados municipales.
- Lineamiento 3: conformar la unidad de gestión de riesgos y fortalecer su articulación con las demás dependencias municipales.

Lineamiento 4: ejecutar acciones estratégicas de gestión del riesgo de desastres como eje transversal en los diferentes procesos y servicios que prestan los gobiernos locales.

Tabla 144: Acciones realizadas por el GADM Quijos de acuerdo a lineamientos 1, 2, 3 y 4

Actividad	Cumplimiento	Observación
Lineamiento 1: conformar el sistema cantonal de gestión de riesgos – SCGR		
Estructurar el sistema cantonal de gestión de riesgo	Si	En su mayoría los miembros del sistema de Gestión de riesgo son los miembros del Comité de Operaciones de emergencia COE
Lineamiento 2: regular la gestión del riesgo de desastres en los gobiernos autónomos descentralizados municipales		
Generar una ordenanza para la creación y funcionamiento de un sistema cantonal de gestión de riesgo	No	El GADM Quijos no tiene una ordenanza de funcionamiento de un sistema cantonal de gestión de riesgo
La ordenanza debe establecer políticas públicas y normas técnicas para la prevención y mitigación, la participación ciudadana y los mecanismos de articulación con otros actores del territorio y enfoques trasversales con cambio climático e inclusión	No	El GADM Quijos no tiene una ordenanza de funcionamiento de un sistema cantonal de gestión de riesgo
Lineamiento 3: conformar la unidad de gestión de riesgos y fortalecer su articulación con las demás dependencias municipales		
Realizar un análisis institucional para la conformación de la unidad de gestión de riesgos	No	No se evidencia un análisis institucional para conformar la unidad
Generar una ordenanza para la creación y organización de la unidad de gestión de riesgos	No	El GADM Quijos no tiene una ordenanza de creación de la gestión de riesgo
Dentro de la ordenanza se debe crear la Unidad responsable del proceso de transversalización de riesgos, con los recursos financieros planificados para el funcionamiento	Si	Existe dentro del estatuto Municipal la unidad de gestión de riesgos la cual fue creada por resolución administrativa directa del alcalde
Asegurar la inclusión de la gestión de riesgo en la planificación del desarrollo loca	No	La inclusión no se ha evidenciado al ser reciente, también llama la atención que la unidad se encuentre bajo la dirección de servicios públicos y ambientales, aun cuando los lineamientos de la Secretaría de Gestión de Riesgo, establecen que esta unidad debe trabajar directamente con planificación, ya que se relaciona con el equipo profesional de planificación, ordenamiento territorial y catastro
Lineamiento 4: ejecutar acciones estratégicas de gestión del riesgo de desastres como eje transversal en los diferentes procesos y servicios que prestan los gobiernos locales		
Articular las acciones estratégicas con el MARCO SENDAI para gestión de riesgo	No	Al no existir ordenanza no se establece los lineamientos
Evaluar las amenazas presentes en el territorio	Si (básico)	Existe mapa de nivel de riesgos y amenazas, además que existe un registro de eventos históricos
Evaluar la exposición de los elementos al territorio	SI (medio)	Se identifica de manera georreferenciada los elementos expuestos a escala 1:25000
Evaluar la vulnerabilidad de los elementos en el territorio	Si (medio)	Existe mapa de nivel de riesgos y mapas temáticos a escala 1:25000
Evaluar y zonificar los riesgos de desastres en el territorio	Si (medio inferior)	Existe mapa de nivel de riesgos y mapas temáticos a escala 1:25000
Vigilar y monitorear los riesgos presentes en territorio	No	No se evidencia reportes de monitoreo
Establecer mecanismos de articulación multinivel	Si (básico)	Se plantea la temática de gestión de riesgo dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial.

Actividad	Cumplimiento	Observación
Planificar y ordenar el territorio	Si (básico)	Se plantea dentro del diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial, los lineamientos de Gestión de Riesgo
Clasificar, regular y gestionar el uso de suelo según zonificación de riesgo	Si (básico)	Dentro del PUGS existe la subclasificación relacionada a riesgos
Controlar los asentamientos humanos irregulares en el territorio	No	No se evidencia un control sobre los sectores dispersos que presentan niveles de riesgo altos
Reducir la vulnerabilidad de los elementos esenciales	No	No existe evidencia concreta para reducir vulnerabilidades
Participación comunitaria para la resiliencia ante riesgos de desastres	No	Si bien el cuerpo de bomberos realiza capacitaciones, estas no se han llegado a institucionalizar
Ejecutar medidas estructurales y no estructurales para la mitigación de riesgos	No	No se contempla este factor en la aprobación de planos constructivos
Acciones estratégicas en preparación y respuesta ante emergencias y desastres	Si	El cuerpo de bomberos del cantón Quijos, tiene perfectamente establecidos los protocolos y actuaciones ante emergencias de cualquier tipo
Lineamiento 5 Aumento progresivo de las acciones estratégicas para la gestión de riesgos de desastres en el territorio	No	Al no tener cumplimiento en los lineamientos anteriores este no presenta cumplimiento

Fuente: lineamientos para la gobernanza de la gestión de riesgo de desastres de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos 2022.
Elaboración: Equipo consultor, octubre 2024.

Específicamente, las instituciones operativas ante desastres son el Cuerpo de Bomberos y la Policía Nacional, en el caso del cuerpo de bomberos como entidad adscrita al GADM Quijos, debe realizar las acciones de manera coordinada con el municipio, con la finalidad de cumplir con temas de mitigación y reducción previa del riesgo, haciendo resiliente no solo al territorio, sino también a la misma sociedad. Dentro de las capacidades operativas que tiene el cuerpo de bomberos detallamos a continuación:

- Se cuenta con 2 cuarteles uno en la ciudad de Baeza y otro en la parroquia Papallacta.

El cuerpo de bomberos se compone de 15 funcionarios, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 145: Detalles del personal del cuerpo de bomberos

Tipo de personal	Número	Cargos institucionales	Número
Administrativo	3	Comandante	1
Operativo Baeza	6	Segundo jefe	1
Operativo Papallacta	6	Contador	1
Total	15	Paramédico	1
		Bro- Inspector	11
		Total	15

Fuente: Cuerpo de Bomberos de Quijos, 2024.
Elaboración: Equipo consultor, octubre 2024.

- Para movilizaciones y atención oportuna se posee 4 vehículos, que son utilizados para diferentes finalidades: uno para Gestión Administrativa, dos para rescate y uno para control de incendios, el vehículo más moderno es del año 2023, para rescate y el vehículo más antiguo del año 2009, para gestión.

Dentro del trabajo coordinado entre el cuerpo de bomberos y el GADM Quijos, se tiene como resultado la adquisición de un auto de rescate, con fondos donados por la embajada de Japón. Además, que en caso de ocurrir algún evento que sobrepase la capacidad operativa del cuerpo de bomberos el GADM Quijos, cuenta con la siguiente maquinaria:

Tabla 146: Maquinaria del GADM Quijos para apoyo en caso de emergencias o desastres

PLACA	Maquinaria	Marca	Tipo de vehículo	Estado Actual
A-0009431	EXCAVADORA DE ORUGA	KOMATSU	Excavadora de oruga	En funcionamiento
4.5-15-001069	MINICARGADORA	CASE	Minicargadora	En funcionamiento
NMA0163	NQR85L	CHEVROLET	Camión	En Funcionamiento
NMA1007	CANTER CHASIS 6.5 TON	MITSUBISHI	Camión	En Funcionamiento
NMA0182	PKC212EHLB	NISSAN DIESEL	Volqueta	En Funcionamiento
NMA1141	XZU710L-QKFML3 AC 4.0 4P 4X2 TM DIESEL CN	HINO	Camión	En Funcionamiento
NMA1140	GH8JF7D-XG3 AC 7.7 2P 4X2 TM DIESEL CN	HINO	Volqueta	En Funcionamiento

Fuente: GADM Quijos, febrero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En referencia a las atenciones que ha realizado el cuerpo de bomberos, se han realizado de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 147: Atenciones que realizó el cuerpo de bomberos durante los años 2019 -2023

Tipo de Atención	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Atención Prehospitalaria	42	35	55	67	77	42		318
Accidente de Tránsito	75	85	106	101	97	75	90	629
Operativos	15	53	49	157	149	15		438
Inspecciones	337	348	349	315	315	337		2001
Capacitación	57	71	54	24	39	57		302
Rescate	9	12	27	52	56	9		165
Derrame de Combustible	18	20	20	14	21	18		111
Conato	3	6	8	7	1	3		28
Incendio	1	1	6	6	0	1		15
TOTAL	557	631	674	743	755	557	90	4007

Fuente: Cuerpo de Bomberos de Quijos, febrero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Como se observa la gran mayoría de reportes corresponden a accidentes de tránsito 629, del total de accidentes de acuerdo a la estadística 2023, la mayoría de accidentes de tránsito se producen en la vía Y de Baeza – Pifo, por lo se debe trabajar en coordinación con tránsito para reducir este tipo de eventos. Las atenciones que realiza el cuerpo de bomberos no se basan únicamente en la atención de eventos o

accidentes, también lo hace con actividades de prevención, como son las inspecciones de infraestructura y capacitaciones.

8.3. Articulación interinstitucional

Uno de los puntos determinantes en la gestión del territorio es la articulación y trabajo interinstitucional, el GADM Quijos y todo el aparataje estatal tiene como finalidad buscar el buen vivir, como determina la constitución, para cumplir con esta meta el GAD Municipal de Quijos, ha establecido una serie de convenios con varios actores públicos y privados presenten en territorio, a continuación detallamos los convenios que se han realizado en los últimos años con la finalidad de trabajos de ejecución de proyectos, hacia la ciudadanía.

Tabla 148: Convenios interinstitucionales realizados durante los años 2019 -2023

Nro.	Convenio	Año	Contraparte	Cumplió (si/No)
1	Asfaltado de varias calles en sector Jardines del Valle en Baeza	2018	Prefectura de Napo	Si
2	Uso de recursos para promover y ejecutar Alcantarillado Sanitario y Pluvial en la ciudad de Baeza	2019	Secretaria Técnica de la Circunscripción Técnica Amazónica	Si, ejecutando
3	Fortalecer y diversificar la actividad física.	2020	Dirección de deportes del DM Quito	No
4	Repotenciación del sistema de tratamiento de agua para consumo humano de la parroquia Papallacta	2020	Proyecto de adaptación de impactos del cambio climático en recursos hídricos en los Andes AICCA, GADPR Papallacta	Si
5	Repotenciación del sistema de tratamiento de agua para consumo humano de la parroquia Cuyuja	2020	Proyecto de adaptación de impactos del cambio climático en recursos hídricos en los Andes AICCA, GADPR Cuyuja	Si
6	Construcción de 18 invernaderos metálicos de 500 m^2	2020	Prefectura de Napo	Si
7	Transferencia de una camioneta	2020	Prefectura de Napo	Si
8	Kits de alimentos y asistencia humanitaria	2020	G.A.D. Napo e Instituto Sumak Kawsay Wasi	Si
9	Ejecutar proyectos que permitan mejorar la calidad de vida y las condiciones sanitarias.	2020	EPMAPS Quito	Si
10	Apoyo a actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento	2020	Federación Deportiva Provincial de Napo	Si
11	Atención al adulto mayor	2020	Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES	Si
12	Contrarrestar el virus COVID-19	2019	Secretaria Técnica de la Circunscripción Técnica Amazónica	Si
13	Apertura y administración de cuenta recolectora	2020	BanEcuador	Si
14	Especialización técnica y líneas de acción para profesionalización de turismo	2020	Universidad de Especialidades Turísticas	Si
15	Construcción de Baterías Sanitarias	2021	GADR San Francisco de Borja	Si
16	Recaudación de la tasa por el servicio de recolección de basura	2021	Empresa Eléctrica Quito	Si
17	Fomento a las actividades culturales, turísticas y deportivas de Cosanga.	2021	GADPR Cosanga	Si
18	Convenio de entendimiento entre Concejo de la Judicatura y G.A.D. Quijos.	2021	Consejo de la Judicatura	Si

Nro.	Convenio	Año	Contraparte	Cumplió (si/No)
19	Adecuación de la infraestructura de 4 aulas en el bloque 2	2021	Coordinación Zonal del Ministerio de Educación	Si
20	Construcción del cerramiento en la escuela general Quisquis. Construcción de juegos infantiles y colocación de policarbonato en cerramiento de la Escuela "Manuel Villavicencio"	2021	Coordinación Zonal del Ministerio de Educación	Si
21	Aporte económico Que ayude a remediar los desastres naturales	2021	COMAGA	Si
22	Adquisición de pruebas test pruebas rápidas- COVID 19.	2021	Coordinación Zonal 2 del Ministerio de Salud	Si
23	Acciones para la implementación de medidas de adaptación en la parroquia de Cuyuja.	2021	CONDESAN	Si
24	Acciones para la implementación de medidas de adaptación en la parroquia de Papallacta.	2021	CONDESAN	Si
25	Encespado lateral del estadio San José	2021	G.A.D. NAPO	Si
26	Fomento a las actividades culturales, turísticas y deportivas en Sumaco.	2021	G.A.D SUMACO	Si
27	Entrega de kits alimenticios	2021	SUMAK KAWSAY WASI	Si
	Implementación de servicios de personas con discapacidad, atención domiciliaria.	2021	MIESS	Si
28	Implementación de servicio a personas adulto mayores- Centro Gerontológico.	2021	MIESS	Si
29	Implementación de servicio de desarrollo infantil- CDI	2021	MIESS	Si
30	Implementación de servicio de atención adultos mayores con discapacidad en el domicilio.	2021	MIESS	Si
31	Construcción del graderío para el estadio de fútbol.	2021	G.A.D Sumaco	Si
32	Implementación de servicio a personas adulto mayores- Centro Gerontológico Residencial.	2022	MIESS	Si
33	Implementación de servicios de personas con discapacidad, atención domiciliaria.	2022	MIESS	Si
34	Implementación de servicio a personas adulto mayores- Centro Gerontológico, atención diurna.	2022	MIESS	Si
35	Implementación de servicios de atención adultos mayores con discapacidad en el domicilio.	2022	MIESS	Si
36	Implementación de servicios de desarrollo infantil- CDI	2022	MIESS	Si
37	Fomento a las actividades culturales, turísticas y deportivas de Cosanga.	2022	G.A.D. Cosanga	Si
38	Mejoramiento del Parque Central de la parroquia de San Francisco de Borja.	2022	G.A.D. Borja	Si
39	Regeneración Urbana de la calle 21 de noviembre entre 12 de enero y Av. Carlos Acosta.	2022	G.A.D. Borja	Si

Nro.	Convenio	Año	Contraparte	Cumplió (si/No)
40	Historia, cultura y producción por los 70 Años de aniversario de parroquialización de san francisco de Borja.	2022	G.A.D. Borja	Si
41	Mejoramiento de infraestructura de la unidad educativa Juan Bautista Montini.	2022	Misión Josefina De Napo	Si
42	Implementación de señalética turística en Cuyuja	2022	G.A.D Cuyuja.	Si
43	Fomento a las actividades culturales, turísticas y deportivas en Sumaco.	2022	G.A.D. Sumaco.	Si
44	Asfaltado de las calles de la ciudad de Baeza.	2022	G.A.D Napo	Si
45	Fortalecimiento a la actividad cultural, agroturística, gastronómica y de emprendimientos aventura, riqueza y desarrollo.	2022	G.A.D Papallacta	Si
46	Construcción de infraestructura para talleres de mantenimiento en el hospital básico Baeza.	2022	Ministerio De Salud Pública-Coordinación Zonal 2- Salud.	Si
47	Adquisición de Test Pruebas rápidas para determinar la situación actual de la infección por SARS-cov2 (COVID-19) en el Cantón Quijos.	2022	Ministerio De Salud Pública-Coordinación Zonal 2- Salud.	Si
48	Construcción de las escalinatas Los Rosales, parroquia Papallacta.	2022	G.A.D Papallacta	Si
49	Fomento a las Actividades Culturales, turísticas y deportivas de Cosanga.	2023	G.A.D. Cosanga.	Si

Fuente: GADM Quijos, febrero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De acuerdo a los datos proporcionado por el GADM Quijos, al menos se han firmado 8 convenios por año, de acuerdo a los datos proporcionados y de acuerdo a las visitas de campo, también se ha evidenciado que la mayoría de convenios interinstitucionales se han cumplido, siendo el GADM de Quijos el ejecutante o el donante en el caso de los proyectos de inversión pública, al corroborar que una de las estrategias en el cumplimiento de la obra pública se dio por entrega de competencias en el caso de los GAD parroquiales.

Fotografía 36: Firma de convenio con Unidad de Registro Social



Fuente: Pagina web y Facebook, GADM Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

8.4. Actores territoriales y organización social

Son varias organizaciones y actores importantes que existen dentro del cantón, el siguiente mapeo identifica por actores públicos y privados que roles están cumpliendo dentro del territorio y como estas han apoyado al desarrollo.

8.4.1. Actores públicos

Tabla 149: Listado de actores públicos en territorio

Actor	Representante Principal	Relación e incidencia	Presencia permanente en territorio
BANECUADOR	Ing. Jorge Chang Gerente BanEcuador Baeza	Institución financiera nacional, ofrece créditos productivos	Si
AME	Ligia Caiza Presidenta Regional 2	Fortalecimiento y asesoría de las capacidades de los GAD Municipales para que asuman las competencias y cumplan los fines institucionales.	No
GADPR Cosanga	Ing. Gonzalo Morales Presidente G.A.D. Cosanga	Interacción directa ya que los territorios parroquiales conforman el cantón Quijos	Si
GADPR Cuyuja	Ing. Luz Luguaña presidenta G.A.D. Cuyuja	Interacción directa ya que los territorios parroquiales conforman el cantón Quijos	Si
GADPR Papallacta	Ing. Luzmila Manitio presidenta G.A.D. Papallacta	Interacción directa ya que los territorios parroquiales conforman el cantón Quijos	Si
GADPR San Francisco de Borja	Msc. Javier Vinueza, presidente G.A.D. San Francisco de Borja	Interacción directa ya que los territorios parroquiales conforman el cantón Quijos	Si
GADPR Sumaco	Byron Torres, presidente G.A.D. Sumaco.	Interacción directa ya que los territorios parroquiales conforman el cantón Quijos	Si
GADM El Chaco	Oscar Hernán De La Cruz. Alcalde de cantón El Chaco	Interacción directa con sus territorios al estar conectados social y culturalmente, son vecinos y conforman el valle del Quijos	Si
COMAGA	Ing. Francis Pavón.	Fortalecimiento y asesoría de las capacidades de los GAD Parroquiales para que asuman las competencias y cumplan los fines institucionales.	No
Distrito de Educación El Chaco Quijos	Lcda. Rosana de la Cruz Dirección distrital Quijos El Chaco	Apoyo al sistema educativo, encargado principal del seguimiento al derecho a la educación	Si
Distrito de Salud El Chaco Quijos	Dr. Carlos Chang Director Distrital	Apoyo al sistema de salud pública, encargado principal del seguimiento al derecho a la salud	Si
Policía Nacional	Myr. Roberto Granja Jefe del Distrito	Entidad operativa para seguridad y control ciudadano	Si
GADP Napo	José Toapanta Bastidas	Coejecutor en los sectores parroquiales rurales y programas de apoyo en competencias productivas.	Si

Actor	Representante Principal	Relación e incidencia	Presencia permanente en territorio
Banco de Desarrollo del Ecuador	Ing. Juan Rivadeneira Vásquez (E) Gerente de sucursal.	Cofinanciamiento de estudios y proyectos para obra pública.	No
Empresa Pública Petroecuador	Ing. Rosa Chango Jefe Corporativa de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias	Cofinanciamiento de proyectos en la zona de influencia de oleoducto	No
Contraloría General del Estado	Wilma Sánchez Mazo	Control, capacitación y asesoría en el cumplimiento de la normativa vigente.	No
Superintendencia de Ordenamiento Territorial	Edison Morales Enríquez, Intendente zonal 2	Seguimiento y control a la planificación urbana y rural del territorio.	No
Grupo Especial Móvil Antinarcóticos	Mayor Luis Aníbal Vinueza	Grupo de ayuda en caso de emergencias.	Si
Jefatura Política (Gobernación)	Amanda Ampudia	Coordinación interinstitucional para la seguridad ciudadana a través de convenios	Si
Empresa Eléctrica Quito EP.	Bartolo Lenin Olivo (jefe agencia Quijos)	Institución que provee el servicio de energía eléctrica y aparente cooperador de proyectos y programas.	Si
Ministerio de Ambiente	Jefferson Quevedo	Asegurar el uso sostenible de los recursos naturales y la calidad ambiental.	Si
Mancomunidad del Agua	Ing. Wilson Sanmartín Alcalde de Cascales	Desarrollar acciones tendientes a garantizar el mejoramiento de la calidad de vida.	No
Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG	Ing. Luis Vega	Apoyo técnico y asesoría directa en proyectos productivos y asistencia técnica a usuarios.	Si
Agrocalidad	Ing. Randy Alcívar	Asistencia técnica en el área productiva rural	Si
Parque Nacional Cayambe Coca	Ing. Werner Barrera	Administra el PN Cayambe Coca, control de las áreas protegida	Si
Parque Nacional Antisana	Ing. Augusto Granda	Administra el PN Antisana, control de las áreas protegida	Si
Parque Nacional Sumaco Napo Galeras	Ing. Luisa Machado	Administra el PN Sumaco-Napo-Galeras, control de las áreas protegida	Si
Cuerpo de Bomberos	Cap. Paúl Gutiérrez	Entidad operativa para emergencias y contingencias	Si
Ministerio de Inclusión Social	Jara Paredes María Alexandra	Institución cooperante a apoyo para atención a grupos prioritarios a través de firmas de convenios	No
EPMAPS Quito	Mgs. Verónica Sánchez.	Mantiene proyectos estratégicos dentro del territorio.	No
Empresa Pública Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair (CELEC)	Ing. Jorge Vega Gerente- unidades de negocio.	Cofinanciamiento eventual de proyectos por tener incidencia directa de sus proyectos en el territorio.	No

Fuente: Visita de campo enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

8.4.2. Actores privados y sociales

Son varias organizaciones y actores importantes que existen dentro del cantón, el siguiente mapeo identifica por actores públicos y privados que roles están cumpliendo dentro del territorio y como estas han apoyado al desarrollo.

Tabla 150: Listado de actores privados y organizaciones sociales

Actor	Relación e incidencia	Presencia permanente en territorio
Oleoducto de Crudos Pesados, OCP	Cofinanciamiento de proyectos y eventos a través de convenios.	Si
Empresa Termas de Papallacta	Cofinanciamiento de eventos.	Si
Pluspetrol, Ecuador	Cofinanciamiento eventual de eventos.	Si
Fundación Rumicocha	Asistencia técnica.	Si
Fundación Baeza	Intercambio de información histórica, turística y cultural.	Si
Radio Selva	Difusión radial de actividades y eventos municipales a través de convenios.	Si
Vicariato Apostólico de Napo	Convenio de cooperación.	Si
Contratistas	Ejecución de obras y estudios a través de contratos.	Si
Proveedores	Provisión de materiales, maquinarias y equipos a través de contratos.	No
Asociaciones productivas	Cooperación, asistencia técnica y veterinaria a través de convenios con las instituciones del ramo.	Si
Asociaciones de la Tercera edad de Baeza y San Fco. de Borja.	Asistencia social a grupos vulnerables.	Si
Liga deportiva cantonal de Quijos	Cooperación para el fomento deportivo.	Si
Ligas deportivas parroquiales del cantón	Cooperación para el fomento deportivo.	Si
Asociaciones de barrios de Baeza	Reuniones informativas sobre proyectos de presupuesto y coordinación de eventos sociales, culturales.	Si
Directivas barriales parroquiales del cantón	Reuniones informativas sobre proyectos de presupuesto y coordinación de eventos sociales, culturales.	Si

Fuente: Trabajo de campo, talleres en territorio, enero 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De acuerdo a los actores sociales hallados en territorio o que tienen incidencia en territorio, se ha podido establecer que las organizaciones ciudadanas como barrios, asociaciones agro-productivas o de cohesión social como deportes, juventudes o tercera edad, obedecen a intereses comunes o que se ha querido fomentar desde la misma ciudadanía solventar sus necesidades, principalmente a sentir que de manera individual no se ha logrado mejorar sus condiciones particulares.

La presencia de otras entidades como ONG o la academia se ha realizado por temporadas y de acuerdo a convenios que se han logrado fomentar con las instituciones públicas en territorio, por ejemplo, se han tenido la presencia de ONG, en el pasado como Ecociencia, CONDESAN como parte ejecutora del proyecto Subsistema Estatal de Áreas protegidas SEAP, además de la presencia de PNUD con la iniciativa “volunclima”, donde se ha instalado recientemente un pluviómetro para establecer los sistemas de alerta

temprana para el río Coca y la hidroeléctrica. Otras instituciones presentes en el territorio son el Cuerpo de Paz (ONG de los Estados Unidos de América), con el que se ha tenido un convenio para trabajo con voluntarios extranjeros. Finalmente, un actor importante de influencia en los territorios es el **Fondo para la Protección del Agua FONAG,** que utiliza el Distrito Metropolitano de Quito donde el cantón Quijos tiene zonas de paramos, **Proamazonía** que ha trabajado en la provincia de Napo, a través de proyectos, con diferentes entidades en territorio.

8.5. Participación ciudadana

El GADM Quijos al momento cuenta con la ordenanza que Regula el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADM Quijos, expedida en el 2021, sin embargo, esta cuenta con algunas falencias relacionadas principalmente a la falta de una institucionalización de la participación de la ciudadanía, por ejemplo, no se considera una verdadera institucionalización de este derecho ciudadano, teniendo falencias desde la falta de una verdadera publicación relacionando a esta con la LOTAIP, al no publicar la información mensual del trabajo realizado por el Municipio, cuando se habla de participación ciudadana es importante tener en cuenta que, este debe estar completamente organizado desde el interior del GADM Quijos.

El GADM Quijos dentro de su estatuto de procesos, tiene la unidad de participación ciudadana que está bajo el paraguas de la dirección de planificación, sin embargo, este al ser de reciente creación no controla un expediente sobre cómo se ha llevado la participación ciudadana en el territorio y mucho menos los mecanismos utilizados dentro de la ley que se hayan ejecutado.

Es importante que dentro de la reforma de la ordenanza de Participación ciudadana que se realice, se establezca también las obligaciones de los funcionarios del Municipio encargados de esta tarea sobre publicaciones mensuales, estrategias para promover los mecanismos de participación social en la ciudadanía, establecer formas adecuadas de convocatorias para que la ciudadanía se involucre en la política cantonal.

Los mecanismos que se han utilizado con más frecuencia son las Asambleas Ciudadanas, que se han utilizado especialmente en procesos como presupuesto participativo, rendiciones de cuentas y designación del consejo de planificación y seguridad ciudadana; otros mecanismos establecidos dentro de la ley de participación ciudadana no se han podido establecer, ya que no existen registros directos, además es importante que se dé a conocer con antelación a la ciudadanía el orden del día de las sesiones del Consejo Cantonal donde se debe promover estos espacios, donde la ciudadanía podría hacer uso de su voz.

Fotografía 37: Asambleas Locales



Fuente: Pagina web y Facebook, GADM Quijos.

El cantón Quijos cuenta con el Consejo de Seguridad Cantonal que está liderada por el Alcalde del GADM Quijos, el Jefe Político, representante de la gobernación, el Jefe de la Policía de la zona y el Comisario cantonal que trabajan con reunión de acuerdo a cronogramas de temporalidad.

8.6. Sistema de protección integral de derechos del cantón Quijos

8.6.1. Consejo cantonal para protección de Derechos (CCPD)

El Sistema de protección integral de derechos del cantón Quijos es el conjunto coordinado y articulado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la constitución, los instrumentos internacionales y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo y de este modo pasa a ser parte del sistema nacional de inclusión y equidad social y de los sistemas especializados quien se regirá por los mismos principios y ámbitos. Se articula al plan nacional de desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa.

Forman parte del sistema de protección integral cantonal, todos los organismos que por sus competencias, funciones o mandatos estén vinculados a servicios, garantía, protección, vigilancia y exigibilidad de derechos.

Los principios que rigen al sistema de protección de derechos son: universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación.

El sistema de protección de derechos funciona bajo los criterios de: Calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad, y participación.

El Sistema de protección de derechos tiene como objetivos:

- Asegurar el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la constitución y en los instrumentos internacionales.
- Promover la articulación, coordinación y corresponsabilidad entre las entidades que conforman el sistema nacional de inclusión y equidad social y sus sistemas especializados y la sociedad.

Sus atribuciones son: Formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la igualdad.

El Consejo Cantonal para Protección de Derechos (CCPD), se constituye de manera paritaria y lo integran:

Del sector público.

Alcalde/sa, quien lo preside.

Dos delegados del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) - principal y alterno.

Dos delegados del Ministerio de Salud Pública (MSP) o del Ministerio de educación (MINEDUC) - principal y alterno.

El representante de la comisión de igualdad y género del GADM de Quijos o su delegado.

Dos delegados de los GAD Parroquiales (principal y alterno).

De la sociedad civil.

Dos delegados de las organizaciones de género (principal y alterno).

Dos delegados de las organizaciones deportivas (principal y alterno).

Dos delegados de las organizaciones generacionales (principal y alterno).

Dos delegados de las organizaciones de movilidad humana (principal y alterno)

Dos delegados de organizaciones de personas con discapacidad (principal y alterno)

El Consejo Cantonal para Protección de Derechos (CCPD) tiene las siguientes atribuciones:

Formular políticas públicas municipales relacionadas con las temáticas de género, étnico/ intercultural, generacional, movilidad humana, discapacidad articulada a las políticas públicas de los Consejos Nacionales de Igualdad.

Transversalizar las políticas públicas de género, étnico, intercultural, generacional, movilidad humana, discapacidad en las instituciones públicas del cantón.

Observar, vigilar y activar mecanismos para exigir el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos en la aplicación de los servicios públicos y privados relacionados con las políticas de igualdad.

Hacer seguimiento y evaluación de la política pública para la igualdad.

Coordinar con las entidades rectoras y ejecutoras, con los organismos especializados, así como con las redes institucionales de protección de derechos en su jurisdicción.

Promover la conformación y fortalecimiento de las defensorías comunitarias y Consejos consultivos de titulares de derechos.

Designar al secretario ejecutivo/a.

Apoyar y brindar seguimiento a la Junta cantonal de protección de derechos.

Las demás que le atribuya la ley y el reglamento.

El GADM de Quijos tiene la función de conformar la Junta Cantonal de Protección de Derechos, que son órganos de nivel operativo y tienen como función pública la resolución de amenaza o vulneración de los derechos individuales y colectivos por vía administrativa en el marco de la ley establecida.

El Consejo Cantonal para Protección de Derechos (CCPD), también promueve la conformación de las defensorías comunitarias que son formas de organización comunitaria en las parroquias, comunidades, recintos, caseríos y barrios, sectores urbanos y rurales del cantón, para la promoción, defensa y vigilancia de los derechos de los grupos de atención prioritaria, pueden intervenir en los casos de vulneración de derechos, poniendo a consideración de los organismos competentes dichas vulneraciones. A la fecha aún no se han conformado las defensorías comunitarias.

Otra de las instancias del sistema de protección de derechos son los Consejos consultivos, que se constituyen con los representantes o titulares de derechos de cada una de las temáticas como: Étnico/intercultural, generacional, movilidad humana, y discapacidad. Se constituyen en espacios y organismos de consulta. El CCPD podrá convocar en cualquier momento a dicho consejo, su función es consultiva.

A la fecha aún no se ha conformado el Consejo consultivo como lo establece su ordenanza, por lo que es necesario el concejo cantonal y la junta de protección de derecho deben establecer una agenda de trabajo para conformar este Concejo consultivo.

Institucionalidad existente en el cantón

Tabla 151: Instituciones educativas del Ministerio de educación

Instituciones Educativas Del Ministerio de educación	Ubicación Geográfica
Unidad Educativa “Juan Bautista Montini”	Parroquia Borja
Unidad Educativa “Baeza”	Parroquia Baeza
Escuela de Educación Básica “Guillermo Vinueza”	Parroquia Borja
Escuela B. S. “Quisquis”	Parroquia Papallacta
Escuela E. B. S. “Doble Amor”	Ciudad Baeza
Escuela E. B. M. “Manuel Villavicencio”	Parroquia Cuyuja
Escuela E. B. M. “Gil Ramírez Dávalos”	Parroquia Cosanga
Escuela Particular de E. B. M. “Sea La Luz”	Parroquia Papallacta -El Tambo

Fuente: MSP, MINEDUC, Dirección de desarrollo del GADM Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Tabla 152: Servicios de salud del M.S.P. en el Cantón Quijos

Servicios De Salud Del M.S. P	Ubicación Geográfica
Centro salud	Ciudad de Baeza
Puesto de salud	Parroquia Cosanga
Centro de salud	Parroquia Borja
Puesto de salud	Parroquia Cuyuja
Hospital básico de Baeza	Cabecera cantonal Baeza
Centro de salud	Parroquia Papallacta

Fuente: MSP, MINEDUC, Dirección de desarrollo del GADM Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Tabla 153: Instituciones de Servicio Social en el Cantón Quijos

Servicios En Lo Social	Ubicación Geográfica
MIES – Programa CNH – niños de 0-3 años	Cantón
MIES – Programa CDI – niños de 0-3 años	Baeza centro

Servicios En Lo Social	Ubicación Geográfica
GADM – Quijos – Escuela de fútbol y danza para adolescentes de 12 – 18 años	Baeza centro
MIES – GADM Centro gerontológico	Baeza Patrimonial
Concejo cantonal de protección de derechos	Cantonal – Baeza Patrimonial
Junta cantonal de protección de derechos	Cantonal – Baeza Patrimonial
Fiscalía	Cantonal – Baeza centro
Consejo de la Judicatura	Cantonal – Baeza centro
Policía	Cantonal- Baeza centro

Fuente: MSP, MINEDUC, Dirección de desarrollo del GADM Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

8.6.2. Las Juntas Cantonales de Protección de Derechos (JCPD)

Las JCPD son organismos de nivel operativo que tienen como función pública la protección, garantía y defensa de los derechos individuales y colectivos de los niños, niñas y adolescentes.

Tabla 154: Casos atendidos y resueltos por vía administrativa, por la JCPDQ, en el periodo 2019-2023. / Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)

N.º	Años	Número casos atendidos y resueltos.
1	2019	47
2	2020	57
3	2021	57
4	2022	37
5	2023	40
Total de casos		**238**

Fuente: JCPD de Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Tabla 155: Casos atendidos y resueltos por vía administrativa, por la JCPDQ, en el periodo 2019-2023. / Violencia contra la Mujer (VCM)

Nº	Años	Número casos atendidos y resueltos.
1	2019	18
2	2020	36
3	2021	21
4	2022	17
5	2023	32
Total de casos		**124**

Fuente: JCPD de Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Tabla 156: Casos atendidos y resueltos por vía administrativa, por la JCPDQ, en el periodo 2019-2023. / Personas Adultas Mayores (PAM)

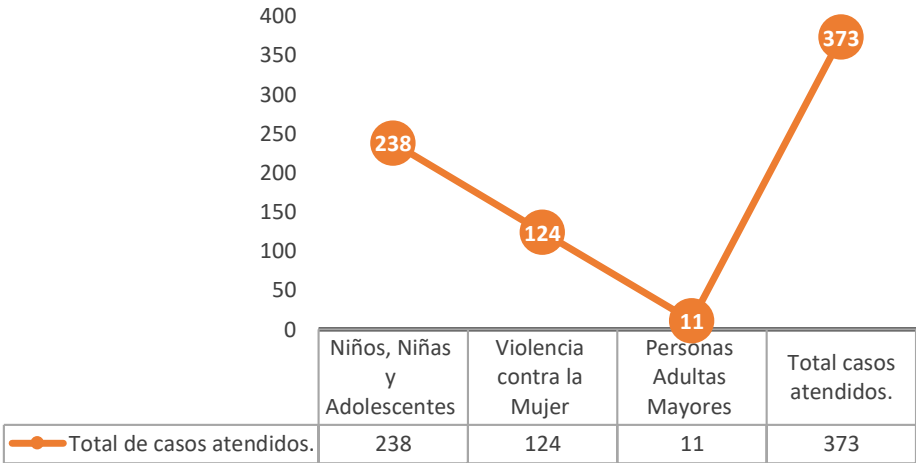
Nº	Años	Número casos atendidos y resueltos.
1	2021	5
2	2022	3
3	2023	4
Total de casos		**11**

Fuente: JCPD de Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Observación:

La Junta Cantonal de Protección de Derechos Quijos a partir de la implementación del Reglamento a Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores de 8 de julio del 2020 recepta denuncias a partir del año 2021.

Gráfico 104: Total de casos atendidos por la JCPD, en el periodo 2019-2023



Fuente: JCPD de Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

La estadística es clara en evidenciar que el grupo más vulnerable a malos tratos son los niños y niñas del cantón, seguido del grupo de mujeres que son agredidas y en tercer lugar están las personas de la tercera edad.

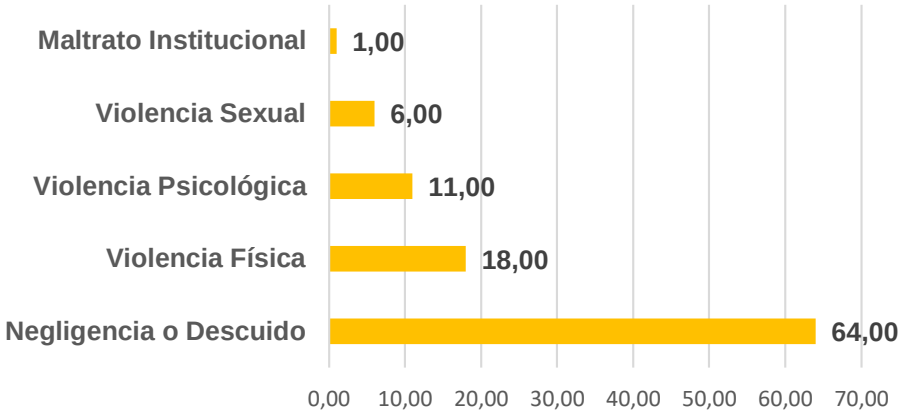
La JCPD en el periodo 2019-2023 ha atendido y resuelto un total de 373 casos de personas que han sido víctimas de malos tratos, sean estos por negligencias o descuidos, maltratos físicos, psicológicos, abuso sexual, o mal trato institucional. Perfil de las atenciones por tipo de problemas que ingresaron ala JCPDQ.

Tabla 157: Causas y número de atenciones a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), del cantón Quijos

Tipo de causas	2019	2020	2021	2022	2023	Total.	%
Negligencia o Descuido	30	35	41	24	23	153	64,00
Violencia Física	9	15	6	5	9	44	18,00
Violencia Psicológica	2	4	6	6	7	25	11,00
Violencia Sexual	6	2	3	2	1	14	6,00
Maltrato Institucional	0	1	1	0	0	2	1,00
Total	**47**	**57**	**57**	**37**	**40**	**238**	100,00

Fuente: JCPD de Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Gráfico 105: Porcentaje de causas de malos tratos Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), del cantón Quijos



Fuente: JCPD de Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Como podemos observar la causa de mayor recurrencia en malos tratos a NNA del cantón Quijos, es la negligencia o descuido representa el 64%, mientras que por violencia física suma el 18% de casos y en tercer orden esta la violencia psicológica, un 6% tiene la violencia sexual y finalmente el 1% de niños han recibido maltrato institucional.

Esta lectura nos muestra claramente que el mayor porcentaje de malos tratos a NNA, están dentro de los hogares o familias, de ahí que es necesario aclarar que entendemos por cada tipo de mal trato que reciben los NNA.

La negligencia infantil puede incluir negligencia física (no proporcionar alimentos, ropa, vivienda u otras necesidades físicas), negligencia emocional (no brindar amor, consuelo o afecto), negligencia médica o educativa (no brindar acceso a la atención médica o educación necesaria) o negligencia de la supervisión o cuidado.

El maltrato físico infantil se produce cuando una persona, de manera deliberada, daña o pone en riesgo la integridad física de un niño.

El maltrato psicológico es conocido también como abuso psicológico o emocional. Esta clase de maltrato comprende comportamientos como poner en ridículo, intimidar, insultar, rechazar o humillar a un niño y aunque te resulte difícil creerlo, es aún más frecuente que la violencia física.

La violencia sexual infantil es una de las formas más severas de violencia y una grave violación a los derechos de niñas, niños y adolescentes, con consecuencias devastadoras para la víctima, su familia y comunidad. No obstante, es una realidad que ocurre en todos los grupos sociales y culturales, sin distinción.

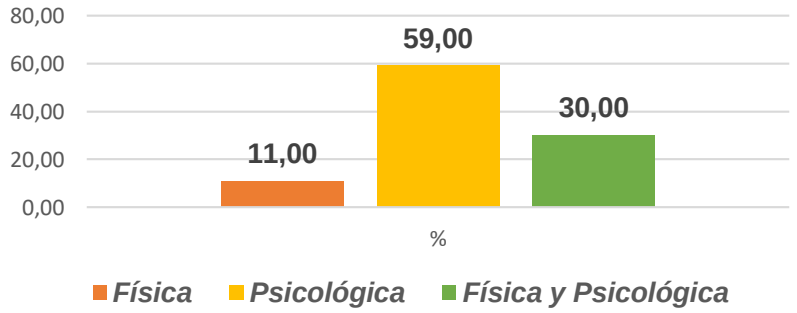
Maltrato institucional: Algunos ejemplos de situaciones de riesgo pueden ser: falta de atención física o psíquica, uso del castigo –sin ser grave-, conflicto entre los progenitores, incapacidad de los padres para controlar la conducta inadecuada del-la menor, absentismo, etc.

Tabla 158: Atenciones por tipo de problemas que ingresaron a la JCPDQ Violencia contra la Mujer

Tipo de causas	2019	2020	2021	2022	2023	Total.	%
Física		3		1	10	14	11,00
Psicológica	6	26	12	7	22	73	59,00
Física y Psicológica	12	7	9	9		37	30,00
Total:	**18**	**36**	**21**	**17**	**32**	**124**	**100,00**

Fuente: JCPD de Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Gráfico 106: Porcentaje por tipo de problemas a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), del cantón Quijos



Fuente: JCPD de Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

El 59% de las causas por las que las mujeres del cantón Quijos han recibido atención, es por maltrato psicológico es decir fueron ridiculizadas, intimidadas, insultadas, humilladas o rechazadas, entre otros.

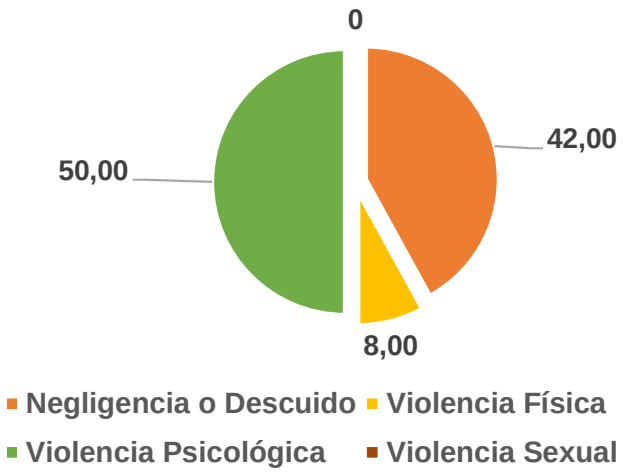
Otra de las violencias que reciben las mujeres es la violencia física y psicológica que están asociadas, este porcentaje alcanza un 30% y finalmente un 11% de mujeres fueron víctimas de violencia física.

Tabla 159: Atenciones por tipo de problemas que ingresaron a la JCPDQ, personas Adultas Mayores

Tipo de causa.	2021	2022	2023	Total.	%
Negligencia o Descuido	2	1	2	5	42,00
Violencia Física	1	0	0	1	8,00
Violencia Psicológica	2	2	2	6	50,00
Total:	**5**	**3**	**4**	**12**	**100,00**

Fuente: JCPD de Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Gráfico 107: Porcentaje de adultos mayores víctimas de maltratos



Fuente: JCPD de Quijos.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

El 50% de personas de la tercera edad que han recibido atención en la JCPD han sido violentados de sus derechos con violencia psicológica, mientras que el 42% de adultos mayores fueron maltratados por negligencia o descuido en cuidado diario, y el 8% de adultos mayores fueron agredidos físicamente.

En términos generales se evidencia que la violencia entre seres humanos está presente en todos los grupos etarios, sin embargo, los porcentajes presentados en este ligero reporte de casos atendidos por la JCPD están lejos de la realidad que vive nuestra sociedad, por cuanto estudios en otras jurisdicciones demuestran que la violencia en sus diferentes presentaciones, aún sigue siendo aceptada culturalmente y por este motivo aún no se puede evidenciar la verdadera magnitud del problema que debe ser atendido no solo a un nivel de atención, el tema de la violencia debe ser trabajado mediante políticas de prevención desde un accionar multisectorial.

9. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

9.1. Elementos críticos hallados durante el diagnóstico territorial

9.1.1. Sistema Físico Ambiental

En el sistema físico ambiental es destacable considerar como puntos críticos hacia aquellos referentes a las condiciones de vulnerabilidad del territorio derivado de condiciones geológicas, geomorfológicas, biológicas y de las amenazas climáticas propias de la región, así como aquellas consecuencias que surgen del cambio climático y de las actividades antrópicas relacionadas con la producción agropecuaria en lugares inadecuados. Amenazas como lluvias intensas, erupciones volcánicas, deslizamientos en masa, aluviones e inundaciones son eventos recurrentes en diferentes sectores del cantón, es ahí donde radica la importancia de generar medidas que permitan en primera instancia enfrentar las amenazas, reduciendo la condición de vulnerabilidad y con una visión estratégica a futuro de mitigar las consecuencias en su totalidad.

Otro de los puntos críticos en el sistema constituye las fuentes contaminantes de ecosistemas, así como de fuentes hídricas. Este es un problema recurrente, en su mayor parte derivados de la industria petrolera, así como de la extracción de áridos y pétreos en las riberas de los ríos. Este punto es importante, ya que el 72% de la totalidad del territorio se halla en las zonas denominadas como Sistema Nacional de Áreas Protegidas por lo tanto el porcentaje restante del territorio pertenece a las zonas de amortiguamiento de las Reservas Cayambe Coca y Antisana así como del Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras[27], territorios con planes de manejos estructurados en los cuales existe una zonificación estratégica que a su vez presenta condiciones a las actividades que puede o no realizarse en la zona.

9.1.2. Sistema de Asentamientos Humanos

La proporción entre la población muestra que el 74,49% se asienta sobre zonas definidas como urbanas y 25,51% en tierra rural, existe una tendencia hacia el la ocupación de espacios urbanos y el abandono de tierras rurales.

De acuerdo con los datos del Plan de Uso y Gestión de Suelo vigente en el cantón el área consolidada es del 28,08% frente al 71,92% de suelo No consolidado, este dato es especialmente importante porque nos indica que dentro de la zona urbana hay aún muchos espacios que aún no se encuentran habitados y al existir infraestructura de servicios se debería promover este tipo de lotes para la construcción. El área urbana total del cantón Quijos determinada en el PUGS cantonal, tiene una superficie de 367,89 ha, que de acuerdo con el art. 8 del reglamento a la LOOTUGS el componente estructurante solo se podrá actualizar cada 12 años, es decir que el límite urbano podría ser actualizado en el año 2032, de acuerdo con la dinámica y realidad que presente el territorio en ese momento.

En el cantón se ha evidenciado asentamientos irregulares, definidos de esta manera porque no cuentan con permisos de construcción por parte de la entidad municipal, se encuentran en zonas de riesgos o intersecan con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

[27] La zona de amortiguamiento la determina el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAATE

Uno de los problemas medulares en este componente corresponde a la gestión de la calidad del agua, que si bien se ha invertido en la dotación de agua potable y alcantarillado a la zonas consolidadas, es fundamental encaminar esfuerzos hacia el aseguramiento de la calidad del líquido vital, ya que a manifestación de los pobladores del cantón, a través de los espacios de participación para la construcción del PDOT, esta no presenta estándares y normas adecuadas para el consumo o en su defecto no llega en las cantidades adecuadas y su distribución es inequitativa llegando inclusive a ser deficiente en algunos sectores.

9.1.3. Sistema Sociocultural

El análisis demográfico es importante porque muestra cómo es una población y cómo podría cambiar en el futuro, la transformación demográfica puede influir de manera directa en el crecimiento económico, una menor población puede conllevar una menor oferta laboral, un menor consumo agregado y una menor necesidad de inversión, lo que disminuiría el tamaño de la economía en su conjunto.

Para el caso del cantón Quijos el censo 2022 registra un total de 6.472 habitantes, el 70% de esta población reside en el área rural, y el 30% se concentra en el área urbana. Con respecto a la proporción hombres y mujeres, los varones representan el 48,79 y las mujeres el 51,21% lo que significa que las mujeres superan en un 2,42% a los varones.

Las dos parroquias más pobladas del cantón Quijos son: San Francisco de Borja y Baeza entre las dos parroquias suman el 73% de la población del cantón Quijos, lo que significa que las cuatro parroquias restantes tienen el 27% de la población del cantón Quijos.

La tendencia demográfica en el cantón con respecto al índice de juventud va disminuyendo, en el censo 2001 la relación era de 677 niños menores de 14 años por cada 100 personas adultos mayores, para el censo 2010 había 544 niños por cada 100 adultos mayores y para el censo 2022 hay 310 niños por cada 100 adultos mayores.

9.1.4. Sistema Económico Productivo

Las principales actividades económicas que realizan los habitantes de Quijos son la ganadería y la agricultura. De acuerdo a las encuestas y entrevistas socio económica de las familias en Quijos se estimó que, para el estimado total de 3294 personas de la PEA, las actividades ocupacionales que realizan tanto hombres y mujeres son diferentes, aproximadamente el 45,1% se dedican a la agricultura y ganadería, el 20,9% se dedican son servidores públicos actividad bastante representativa para una población de 6472 habitantes, otro 8,8% son empleados privados, el 6,67% trabajan en el área turística, el 8,10% se dedican al comercio y ventas minoristas y por último tenemos al 3% que son desempleados y el 3% son amas de casa.

Con estos datos es importante la consideración de la ganadería como principal actividad económica, sin embargo, de acuerdo con las versiones emitidas por los pobladores del cantón a través de los talleres participativos para la construcción del PDOT, los precios por la leche son cada vez más bajos, haciendo que poco a poco se convierta en una actividad económica que no trae ganancias a la población. Es por ello sumamente importante la coordinación con los organismos de gobiernos correspondientes, cooperación internacional y empresa privada para que el cantón Quijos pueda generar no solo leche, sino productos con un valor agregado, asegurando que se pague el precio justo por la producción.

La siguiente actividad económica dentro del cantón con mayor porcentaje de pobladores es la agricultura, la diversidad de producción es una de las principales características que tiene Quijos, en donde las variadas condiciones edafológicas, de altitud y climáticas que tiene los diferentes sectores y parroquias del cantón siendo estos un factor determinante para definir la siembra o la actividad productiva que pueden realizar en cada uno de estos lugares.

Es importante mencionar que el 21% de la población está ligada al servicio público, este dato es importante, pues denota la alta dependencia laboral que tiene la población con el sector público, especialmente en la ciudad de Baeza, y denota también que el sector privado local no se ha consolidado como el motor económico de la ciudad de Baeza en particular y del cantón en general, es por tanto importante generar alternativas productivas basadas en las condiciones naturales del territorio para que esta alta dependencia del sector público disminuya.

La actividad de turismo es clave para la parroquia Papallacta, su cercanía a Quito la convierte en la principal actividad del sector, así mismo el diagnostico determina que se han iniciado otros emprendimientos netamente turísticos, especialmente en parroquias como Sumaco y la zona baja del Valle del Quijos, por lo que se debe implementar políticas que incentiven a este sector y se gestione una transición entre las actividades agropecuarias y las turísticas potenciándolas como el futuro motor económico cantonal.

9.2. Análisis de los elementos críticos con respecto a garantía de derechos

9.2.1. Sistema Físico Ambiental

Con respecto a los servicios públicos y sociales y movilidad, conectividad e infraestructura, cabe mencionar que la mayor parte de la población habita en zonas urbanas. Las ciudades tienen condiciones específicas de vulnerabilidad: por un lado, la frecuencia e intensidad de fenómenos extremos pueden afectar el suministro de servicios básicos, por otro lado, presentan condiciones diferenciadas y desiguales para sus habitantes en cuanto a infraestructura, cobertura de servicios y distribución de equipamientos lo que puede aumentar la vulnerabilidad de ciertos grupos. Es pertinente mencionar también, que las condiciones adversas pueden comprometer los sistemas de movilidad del cantón provocando deslizamientos, aluviones o inundaciones.

Con respecto a la soberanía alimentaria, actividades económicas de la población y el cambio climático, las actividades agropecuarias son las que generan el mayor cambio de uso de suelo y pérdida de cobertura vegetal. Al mismo tiempo, la variabilidad y alteración de los patrones de temperatura y precipitación, junto con los eventos climáticos extremos, cada vez más frecuentes e intensos, además del afloramiento de plagas ocasionadas por variaciones de temperatura y de las condiciones de humedad, pueden afectar seriamente estas actividades; las más vulnerables son las de pequeña escala y subsistencia porque suelen tener poca capacidad para enfrentar la disminución de los rendimientos de los cultivos. En el país, el cambio climático ha venido afectando a los cultivos y animales, causando la reducción o pérdida parcial o total de la producción, lo que a su vez repercute en las condiciones de vida y los ingresos de quienes

trabajan en el sector productivo agropecuaria. Todo esto aumenta el empobrecimiento de la población rural y fomenta la migración del campo a la ciudad[28].

9.2.2. Sistema de asentamientos humanos

Las problemáticas del sistema de asentamientos humanos van directamente a una afectación a la garantía de derechos, principalmente cuando se refiere a la calidad del agua en el cantón. Este en un problema que trae consigo un descenso en los indicadores de la calidad de salud, nutrición y desarrollo infantil ya que se ve ligada directamente con el consumo de alimentos. El acceso al agua potable, el saneamiento y la higiene representan la necesidad humana más básica para el cuidado de la salud y el bienestar. Es importante la considerar que para el cantón de la conservación de las fuentes hídricas ya que se está dotando del líquido vital en cantidades exorbitantes al DMQ.

Desde este punto es importante considerar también que este problema puede llegar a vulnerar los derechos de soberanía alimentaria, ya que, de acuerdo con las versiones de la población a través de los talleres ciudadanos, la cantidad de agua en las fuentes ha venido disminuyendo en los últimos años, haciendo que actividades como la agricultura o la calidad del suelo disminuya y no genere producción agrícola o a su vez sea una producción deficiente. Puede también contribuir al desempleo, condicionando el sistema de producción, la calidad y cantidad de productos agrícolas que se cultivan en el cantón Quijos.

9.2.3. Sistema socio cultural

Con respecto a la calidad de agua que consumen los hogares de las 6 parroquias del cantón Quijos están: 62% de hogares reportaron que consumen agua sin ningún tipo de tratamiento, el 37% de hogares reportó en el censo 2022 que consumen agua con cierto tratamiento y un pequeño porcentaje de hogares dijo que hierve el agua para beber o consumen agua de bidón.

El 85,9% de hogares realizan al menos una práctica de separación de residuos, el 63,40% de hogares clasifican en orgánicos e inorgánicos, el 80,40% de hogares aprovechan sus residuos como alimento de animales de sus granjas y para abono de sus cultivos, finalmente apenas el 30,30% de hogares tienen la buena práctica de separar papel, cartón, plástico o vidrio para vender, regalar o reutilizar, todos estos datos de acuerdo al censo de población y vivienda 2022, estas acciones reducen considerablemente la contaminación ambiental de nuestro hábitat, quizá esta práctica de clasificar, reducir y reutilizar se propague en una mayor cobertura.

La parroquia con mayores servicios básicos es Baeza la cabecera cantonal de Quijos, a excepción de acceso de viviendas a red de alcantarillado que tiene el 88,7% los demás servicios como agua por red pública, acceso a energía eléctrica y recolección de basura alcanza un promedio del 96,20% de viviendas que tienen los servicios básicos mencionados.

La enfermedad más recurrente en la población del cantón es la salud bucal (caries dental) las mismas se producen por una mala combinación de factores, como bacterias en la boca, consumo de bebidas azucaradas y limpieza dental deficiente, este problema de salud bucal alcanzó un total de 8.408 casos en lo que va del periodo 2019-2023. Un segundo lugar de alta prevalencia está como enfermedad recurrente la Hipertensión esencial (primaria) que alcanza un total de 6624 casos en el periodo 2019-2023. Una

[28] Plan de Acción de Género y Cambio Climático Ecuador. Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. 2024.

tercera enfermedad recurrente es la tipificada como Rinofaringitis aguda o más conocida como resfriado común que alcanza un total de 5945 casos, en el periodo 2019-2023. Esta información proporcionada por la dirección distrital de salud Quijos – El Chaco.

9.2.4. Sistema Económico Productivo

La agricultura y ganadería son las actividades económicas principales del cantón y son aquellas que aseguran la soberanía alimentaria del cantón Quijos. Es principalmente importante bajo este concepto la agricultura familiar, una agricultura que garantice la calidad de vida de los pequeños y medianos agricultores para preservar un medio rural social, ambiental y económicamente viable ya que se esta manera se asegura de la calidad de los productos y de esta manera las familias del cantón se aseguran y tienen acceso a alimentos sanos y nutritivos que le brinden un impacto positivo en el bienestar evitando la desnutrición, principalmente en niños.

Es importante además una transformación del sistema agrario de manera que se implementen tecnologías para generar productos con valor agregado, asegurando el empleo para los pobladores del cantón. Además, es necesario, generar espacios en donde se ponga a consideración de la población nuevos modelos económicos con casos de éxito, tal es el caso de actividades económicas como el turismo que está creciendo en el cantón.

9.2.5. Sistema Político Institucional

Con respecto a la garantía de derechos es importante conocer que los servicios que ofrece el GADM Quijos constituyen derechos fundamentales, la dotación de agua entubada, el saneamiento ambiental, el derecho a la ciudad que incluye: espacios verdes, sensación de seguridad, seguridad ciudadana, esparcimiento y la vivienda digna además de estar determinados como derechos constitucionales, se enlazan a las competencias directas que tiene el municipio, es por esto que uno de los puntos críticos se relaciona al agua entubada y el saneamiento, si bien, se tiene altos índices de cobertura superiores al 80% de acuerdo al censo de vivienda, las fallas se dan por la falta de calidad del servicio, interrupciones en el servicio o problemas con respecto a tratamientos primarios han hecho que el municipio no pueda brindar de manera óptima este derecho, en el caso del saneamiento es similar al no existir tratamientos de aguas servidas en varios de los centros poblados.

El cumplimiento de derechos hacia la ciudadanía de parte del GADM Quijos debe ser integral, considerando que los municipios son las entidades públicas más cercanas a la ciudadanía y que deben garantizar todos los derechos que corresponden a sus competencias constitucionales, es así, que una de las problemáticas se da por la falta de normas adecuadas para la participación ciudadana o el incumplimiento a la Ley de Transparencia LOTAIP, que obliga a las instituciones públicas a difundir periódicamente la información con respecto a su trabajo y esta no se ha dado desde el mes de noviembre de 2022, por lo que se debe trabajar en mejorar los mecanismos que brindar a los ciudadanos el pleno goce de sus derechos.

9.3. Análisis de los elementos críticos con respecto al manejo sostenible de recursos.

9.3.1. Sistema Físico Ambiental

Desde un punto de vista del manejo sostenible de recursos y considerando que el 72% del territorio está denominado como Sistema Nacional de Áreas Protegidas, es necesaria la educación de la población en valores ambientales y de respeto a la naturaleza y los ecosistemas, con medidas de economía circular y sustentables que permitan generar una economía llevadera para las familias del cantón. En este sentido, y en coordinación con el nivel de gobierno correspondiente, es importante la generación de escuelas ambientales donde se eduque a la población en cualquier grupo de edad, así como la generación de modelos de negocio sostenibles que sean atractivos a los pobladores.

Los problemas de contaminación derivados de actividades de producción en actividades como criaderos de porcinos, agricultura y ganadería, traen consigo un deterioro de los ecosistemas, afectando el suelo y fuentes hídricas. Es aquí donde se deben generar espacios de educación a los generadores de estos focos de contaminación de manera que se busque mecanismos para mitigar los efectos de estas actividades, o a su vez medidas compensatorias al medio.

El cambio climático trae consigo una alerta frente a las consecuencias del mismo, en este punto es importante la inversión en investigación de los efectos del cambio climático desde un punto de vista holístico, en donde se establezca mecanismos que se pueden establecer en el cantón de manera que la población y su entorno sea resiliente.

9.3.2. Sistema de asentamientos humanos

La implementación de proyectos de dotación de agua hacia el DMQ, están poniendo en riesgo a las fuentes hídricas del cantón, ya que de acuerdo con las versiones de los pobladores en los talleres ciudadanos para la construcción del PDOT, las vertientes en los páramos han sufrido un descenso en los últimos años, provocando daños a los ecosistemas y déficit hídrico en algunos sectores.

Así mismo, el conflicto de uso de suelo en la parroquia de Papallacta con el Parque Nacional Cayambe Coca debe garantizar un desarrollo sostenible de manera que se respeten los recursos, ya que actualmente se ha convertido en un foco comercial de la parroquia y del cantón.

9.3.3. Sistema Socio cultural

El número de hogares en el cantón Quijos creció en un 20%, considerando que el censo 2010 registró un total de 1621 mientras que el censo 2022 registró un total de 2010 hogares. Esto puede traer consigo una mayor afectación en el medio, ya que se consumen más recursos haciendo presión sobre los sistemas de producción y por ende el medio y los ecosistemas. Esto ha traído consigo un proceso de avance de la frontera agrícola, de acuerdo a versiones de los pobladores de la parroquia Cosanga, además en la misma parroquia es preocupante como el oso andino se encuentra en zonas bajas, afectando a los cultivos y en algunos casos al ganado.

9.3.4. Sistema económico productivo

Transformar el sector agrario es clave para atajar muchos de los problemas de la sociedad: desde el cambio climático, al hambre, la falta de empleo o la concentración de gran parte de la población en las ciudades, con el consecuente abandono del mundo rural. Para alcanzar esta transformación es necesario apostar por la soberanía alimentaria, por un sistema local, ecológico, de gran biodiversidad y a pequeña escala, que vele por la tierra y las personas.

Es importante establecer que la actividad turística es una alternativa para mantener los recursos naturales considerando que esta actividad causa menores impactos negativos al ambiente, y a nivel de rentabilidad genera más ingresos que actividades tradicionales como la ganadería y agricultura por lo que se debe plantear una modelo de transición entre lo agropecuario y lo turístico sin perder la primera actividad.

9.4. Análisis de los elementos críticos con respecto a las competencias y capacidades institucionales.

9.4.1. Sistema físico ambiental

Para afrontar los problemas derivados de los sistemas físico ambiental, haciendo referencia a las amenazas derivadas de las condiciones climáticas, el GADM Quijos debe coordinar acciones estratégicas que permitan en una primera instancia la realización de estudios de modelos de variación climática, en donde se planteen escenarios como incremento de lluvias o de temperatura, de manera que pueda establecerse medidas que permitan al territorio y a su habitantes desarrollar condiciones de resiliencia frente a las amenazas. Estos estudios pueden gestionarse desde cooperación internacional y a su vez ser financiado desde los servicios ecosistémicos brindados por el territorio como captura de carbono, provisión de agua y servicios paisajísticos.

Es importante también la coordinación multisectorial con organismos nacionales como Secretaria de Gestión de Riesgos, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología, así como con la academia, que permitan trabajar en estudios con variables territoriales y recolección de información en campo, de manera que los resultados puedan ser verificarse mediante indicadores para un periodo determinado de tiempo.

Se hace necesaria la gestión con el nivel de gobierno pertinente de diferentes obras de infraestructura que permitan a la población, en primera instancia desarrollar mecanismos de resiliencia frente al cambio climático, como invernaderos, sistemas de medición de aguas lluvias, semáforos solares, así como también obras de contención y puntos seguros frente la presencia de amenazas como deslizamientos, inundaciones, erupciones volcánicas.

9.4.2. Sistema de asentamientos humanos

El control de uso de suelo es una competencia exclusiva del GADM Quijos amparado en el art.264 de la Constitución de la República, bajo este criterio el cantón Quijos presenta una reglamentación no adecuada dentro del Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS del cantón Quijos, por ejemplo, no existe un sustento concreto sobre cómo se han establecido la clasificación y subclasificación del suelo, en el caso de la subclasificación este se ha caracterizado incorrectamente, lo cual se ve reflejado con las limitaciones y poca claridad que tienen los habitantes de Quijos en edificar, fraccionar y hacer uso de su propiedad.

Respecto a sus competencias también la administración de catastros y avalúos de las propiedades son realizadas por los municipios y en el caso de Quijos esta falta de actualización de los catastros urbanos y rurales han hecho que se generen problemáticas con respecto a la edificabilidad y al valor del suelo. El GADM Quijos tiene una limitada capacidad también respecto al control del territorio, justamente el control sobre la edificabilidad es muy limitado, por lo que todos estos problemas hacen que el Municipio no tenga un control sobre la competencia de administración del suelo.

Bajo este análisis es importante reflejar que la actualización del Plan de uso y Gestión del Suelo PUGS, debe orientar lineamientos y actividades, que cumplan con la normativa pero que a su vez no restrinjan el desarrollo cantonal, por lo que, la actualización del PUGS se deben fundamentar en corregir estas novedades que datan desde el año 2021, cuando se aprobó dicho instrumento.

Es importante establecer dentro del análisis que la competencia sobre el control y planificación de las Áreas Protegidas del estado son exclusivas del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAATE, por lo que se debe trabajar en el establecimiento y reconocimiento de estos espacios previamente reconocidos por la población bajo el principio universal de irretroactividad, con las condiciones y restricciones que deben tener dichas áreas protegidas, por lo que es necesario inculcar a la población la obtención de las autorizaciones del rector de dichas áreas, además de establecer tratamientos y normativas que procuren la sostenibilidad ambiental y el desarrollo pleno de los derechos constitucionales de la ciudadanía.

Otro de los puntos de análisis se da por las limitaciones de la institución Municipal sobre la distribución de los servicios públicos que ofrecen como la dotación de agua domiciliaria en las zonas urbanas y el saneamiento de aguas residuales, por lo que es necesario establecer procedimientos que monitoreen la calidad de agua de consumo humano previo a la distribución a las zonas urbanas y también se monitoree las aguas servidas una vez haya sido tratada por un sistema de saneamiento previo a su reinserción al sistema natural, por tanto, estos sistemas de saneamientos al ser urgentes deben buscar financiamientos externos al tener limitaciones en la parte presupuestaria.

9.4.3. Sistema socio cultural

Es recurrente para todos los sistemas la problemática del agua en el cantón, por ende, es un problema prioritario. Bajo esta consideración es importante generar mecanismos que permitan solventar este problema de manera transversal en todos los ejes, en donde la parte social constituye la parte medular ya que es la beneficiaria directa de los servicios, y su percepción permita la construcción de indicadores de bienestar en la población.

9.4.4. Sistema económico productivo

Las competencias sobre el fomento producto recae directamente en el Gobierno Provincial y las juntas parroquiales, dentro de los puntos críticos sobre este sector se ha determinado que si bien el Municipio no tiene una competencia directa, puede trabajar para el fomento de actividades que mejor la economía del sector de manera sustentable a través de la generación de espacios en las áreas productivas determinadas dentro del PUGS, es por esto que es sumamente importante reglamentar las actividades del suelo para que las actividades productivas se incrementen especialmente la actividad turística, pero con los debidos controles con respecto a riesgos y cumpliendo sobre todo las normativas ambientales.

Bajo los problemas determinados es crucialmente importante que la administración actual gestione con los organismos correspondientes la pronta transformación del sector agrario, de manera que se generen nuevas formas de producción. Así como el fomento y desarrollo de nuevas actividades productivas como el turismo, que, si bien actualmente no corresponde una actividad económica preponderante en el cantón, se está tornando como una alternativa a los pobladores ya que existen experiencias palpables de empresas u operadoras turísticas en el cantón, con excelentes resultados, haciendo el turismo una fuente atractiva para la dinamización de la economía local.

9.4.5. Sistema Político institucional

Los puntos críticos relacionados al sistema se enfocan en varios aspectos una de ellos es la falta de capacidades institucionales, por ejemplo, en el cumplimiento de normativas clave para la gobernanza del territorio, que afectan en el desempeño que tiene el GADM Quijos, por ejemplo, la falta de claridad en normativas relacionada al control de construcciones, solución a déficit de vivienda, viviendas de interés social, control y sanción de lotes abandonados, gobernanza del riesgos, administración del tránsito y vialidad como temáticas ligadas directamente a las competencias han tenido importantes fallas en su aplicación, justamente por la falta de normas que obliguen a controlar el territorio, de los resultados de análisis normativo, el GADM Quijos tiene un problema normativo con falta de cumplimiento a leyes nacionales que llegan al 57% con ordenanzas no emitidas u ordenanzas que requieren reformas urgentes.

Siguiendo esta problemática de falta de capacidades en relación a finanzas también es compleja, los ingresos propios apenas llegan a cubrir el entre el 50 y el 70% de los gastos corrientes pagados en promedio, es decir el GADM Quijos es altamente dependiente de las asignaciones del estado central, y sus gastos de inversión dependen directamente de las asignaciones nacionales, siendo este uno de los temas que se deben abordar, tratando de establecer como primer objetivo importante llegar a cubrir los gastos corrientes con los ingresos propios, hablando de cifras el GADM Quijos debería en promedio recaudar al menos 6oo mil dólares más de lo que se ha estado recaudando en promedio.

Referente a las capacidades profesionales y operativas el GADM Quijos debe establecer mejoras en sistemas tecnológicos y establecer claramente procedimientos, tiempos y actividades para cada funcionario, tratando de mejorar la calidad de resultados a la ciudadanía y contribuyendo a los objetivos cantonales recordando que la parte operativa del GADM Quijos depende de su personal, logística y procedimientos, así también, se hace mención a la problemática sobre los problemas que tienen con respecto a la maquinaria y vehículos, el cual debe estar en su mayoría operativo, pues que el 66% de la maquinaria no esté operativa constituye un serio problema que impide una funcionalidad adecuada.

9.5. Identificación y sistematización de potencialidad es y problemas del territorio

Las matrices se constituyen en una herramienta donde se puede identificar tanto los problemas como las potencialidades que contiene el territorio de acuerdo con lo encontrado en los componentes de la fase de diagnóstico los cuales se presentan a continuación:

9.5.1. Sistema Físico ambiental

Tabla 160: Matriz de sistematización de potencialidades del sistema Físico Ambiental

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
72% de la superficie de cantonal se encuentra protegida por el SNAP	Preservar y mantener el área delimitada como Parque Nacional Cayambe Coca, Parque Nacional Antisana y Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras y fomentar la recuperación de las áreas destinadas	Regular el uso de suelo para los propietarios de tierras consideradas dentro del SNAP, así como en las inmediaciones, evitando el avance de la frontera agrícola	GADM - COOTAD Art. 55 literal, h) MAATE, Colectivos ambientales
El páramo y el bosque siempre verde son los ecosistemas que más servicios ambientales generan	Establecer económicamente el beneficio de mantener estos ecosistemas para la población, como servicios de exportación al mundo	Desarrollar proyectos piloto y convenios con entidades directamente competentes como el MAATE que permitan generar una dotación de servicios ambientales como: oferta de agua, regulación de gases, refugio de especies, reciclado de nutrientes entre otros y generar ingresos a la parroquia que permita su desarrollo económico	GADM - COOTAD Art. 55 literal, h) MAATE, Colectivos ambientales
Los herbazales y páramo constituyen una enorme fuente de agua	Crear una junta comunitaria de protección del páramo para protección de este ecosistema conformado como un fondo que obligue a la población proteger las fuentes de agua	Desarrollar los mecanismos legales que permitan la conservación y protección de las fuentes hídricas, asegurando agua para la población del cantón Quijos, así como la retribución del agua saliente del cantón	GADM - COOTAD Art. 55 literal, h) MAATE, Colectivos ambientales
Existe un potencial hot spot biológico, como punto de preservación de la biodiversidad	Conservar las especias de flora y fauna que se encuentran en el cantón y desarrollar proyectos de turismo ecológica con un mínimo impacto en los ecosistemas y su biodiversidad y que permita un desarrollo sustentable	Desarrollar proyectos de turismo en cada parroquia, aprovechando los recursos biológicos de manera sustentable y a su vez se muestre como una alternativa frente a otras actividades económicas	GADM - COOTAD Art. 55 literal, h) MAATE, Colectivos ambientales
El bosque siempreverde (ocupa el 34% del cantón) siendo una cobertura vegetal que captura carbono y purifica el aire	Definir estrategias concretas de ingreso del GAD al mercado de carbono internacional e impulsar que las leyes nacionales permitan este beneficio a otros Gobiernos Autónomos	Recolectar información sobre requisitos y limitaciones para el ingreso a los mercados de carbono internacionales	GADM - COOTAD Art. 55 literal h) Ministerio del Ambiente REDD++, Cancillería de la República
La población tiene conciencia de la afectación del cambio climático	Incorporar impactos previstos del cambio climático en los planes de gestión, programas y actividades	Socializar con la población los efectos y medidas frente al cambio climático	GADM - COOTAD Art. 55 literal h) MAATE, Colectivos ambientales
Existen vertientes de agua con potencial de potabilización	Inventariar fuentes de agua protegidas	Levantar un inventario de las fuentes de agua que tiene la parroquia para futuros proyectos	GADM - COOTAD Art. 55 literal h)

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Al menos un 63,4% de los hogares realizan una separación entre basura orgánica e inorgánica	Crear una conciencia colectiva de la importancia que tiene consigo el reciclaje y clasificación de residuos, así como el incentivo a este proceso mediante medidas compensativas frente a la clasificación de residuos	Generar normativas y hábitos en la población sobre la separación de residuos desde la fuente a través de campañas para crear hábitos en la ciudadanía. Desarrollar proyectos piloto de compostaje con materia orgánica en el hogar	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)
Los servicios de energía eléctrica, internet por fibra óptica y telefonía celular llegan a cubrir casi la totalidad de las áreas pobladas del cantón	Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales	Gestionar con las empresas proveedoras de los servicios la implementación de centros de conectividad en las cabeceras parroquiales alrededor del cantón	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)
Existen proyectos estratégicos importantes en operación para generación de energía	Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales	Fomentar la implementación de proyectos estratégicos con la empresa pública y privada	GADM - COOTAD Art. 55 literal n)

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024

Tabla 161: Matriz de sistematización de problemas del sistema Físico Ambiental

Problemas	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Hay una alta susceptibilidad a movimientos en masa en las zonas pobladas y productivas del cantón	Construir de obras de mitigación y prevención ante desastres especialmente en zonas pobladas, previo estudio de zonas de alto riesgo y cuyo histórico demuestra que existe el fenómeno para la zona	Articular de trabajo para identificación de áreas de alto riesgo y zonas seguras frente a la presencia de desastres, así como la elaboración y difusión del Plan de Contingencia frente a desastres en el cantón Quijos	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)
Existen concesiones mineras sin regularizar en el cantón y quejas por supuesta contaminación por parte de las operadoras de canteras	Realizar estudios de granulometría, cohesión, módulos de finura que permitan determinar la calidad de material de cada punto y con ello destinarlo a las obras que así lo permitan	Legalizar las concesiones mineras bajo competencia del GADM Quijos de manera que se puedan contar con fuentes de áridos y pétreos en el cantón y su explotación sea dentro de los parámetros exigidos por la ley	GADM - COOTAD Art. 55 literal j)
No existe identificación de riesgos especialmente en las quebradas y cuerpos de agua que proveen el servicio al centro poblado	Identificar puntos críticos en donde existe vulnerabilidad en la parroquia y crear obras de mitigación a largo plazo de manera que se mitigue el riesgo a la población	Construir obras de mitigación frente a los riesgos derivados de las quebradas como desbordamiento. Adecuación de quebradas con el uso de maquinaria institucional, así como mingas en las poblaciones	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)

Problemas	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Existe conflicto de hábitat del oso de anteojos con las poblaciones rurales de la parroquia Cosanga	Articular con los organismos correspondientes medidas que permitan dar espacios de abastecimiento de alimentos al oso de anteojos de manera que no llegue a la zona poblada	Identificar puntos críticos en donde se da el conflicto y articular con la administración del PN Antisana	GADM - COOTAD Art. 55 literal h)
Las actividades de las estaciones de bombeo de hidrocarburos en Chalpi y Campo Libre generan exceso de ruido a percepción de los vecinos de estas estaciones, además de que se debe mejorar las relaciones entre las empresas y la comunidad	Establecer contactos y acuerdo con empresas que manejan proyectos estratégicos, para mitigar sus impactos negativos y realizar proyectos para el bien común del cantón	Consolidar una relación de beneficio mutuo entre la población, las empresas y el medio ambiente, con procesos constantes de apoyo y conocimiento de los planes de manejo ambiental y de relaciones comunitarias	GADM - COOTAD Art. 55 literal h)
Las actividades de las Hidrovictoria general contaminación auditiva en la parroquia Cuyuja a percepción de los habitantes	Establecer contactos y acuerdo con empresas que manejan proyectos estratégicos, para mitigar sus impactos negativos y realizar proyectos para el bien común del cantón	Consolidar una relación de beneficio mutuo entre la población, las empresas y el medio ambiente, con procesos constantes de apoyo y conocimiento de los planes de manejo ambiental y de relaciones comunitarias	GADM - COOTAD Art. 55 literal h)
Los efectos del cambio climático son perceptibles en la población evidenciado en temperaturas elevadas, lluvias torrenciales y en algunos casos de acuerdo con lo manifestado por los pobladores en heladas, poniendo en riesgo la producción agrícola y ganadera	Vincular los procesos productivo con las regulaciones en el uso del suelo buscando lograr mejores condiciones para la población y las condiciones del ambiente.	Fomentar a través de la regulación del suelo, la condición óptima para el desarrollo productivo sustentable, evitando el avance agrícola y protegiendo la cobertura vegetal natural, por medio de la cooperación interinstitucional con los Gobiernos parroquiales y el MAATE	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)
Los efectos del cambio climático son perceptibles en la población poniendo en riesgo la disponibilidad de recurso hídrico	Conservar y gestionar la demanda del agua mediante normativa y estrategias adecuadas (permisos, precios e impuestos sobre el agua)	Establecer convenios interinstitucionales con la EPMAPS Quito para adoptar medidas compensatorias para evitar efectos negativos de cambio climático en zonas de producción de agua	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)
Los efectos del cambio climático son perceptibles en la población poniendo en riesgo la seguridad y salud de la población ya que puede darse propagación de enfermedades transmitidas por vectores en altitud	Identificar la presencia de enfermedades infecciosas e implementar redes de monitoreo para prevenir a la población sobre la ocurrencia de infecciones por variaciones del clima	Incluir programas de capacitación en salud pública, respuesta ante emergencias y programas de prevención y control	GADM - COOTAD Art. 55 literal d) Ministerio de Salud Pública

Problemas	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Se dan procesos de deforestación, principalmente en la parroquia de Cosanga.	Regular el uso del suelo en los espacios naturales articulando con las instituciones competentes los procesos de restauración de los suelos	Desarrollar planes dinámicos de conservación de manera que la población considere la importancia de mantener la vegetación a largo plazo, con cooperación con el MAATE	GADM - COOTAD Art. 55 literal b)
No hay un control efectivo de actividades potencialmente contaminantes, como las chancheras, las granjas avícolas, entre otras	Implantar y poner en práctica políticas y normativas que recojan medidas como el establecimiento de objetivos para reducir la generación de residuos, el fomento de prácticas de economía circular, y el apoyo a políticas de contratación sostenible	Gestionar con la autoridad ambiental, la obligatoriedad de planes de manejo de estas actividades y su cumplimiento.	GADM - COOTAD Art. 55 literal d) GADM, GADP Napo

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

9.5.2. Sistema de Asentamientos humanos

Tabla 162: Matriz de sistematización de potencialidades del sistema de Asentamientos Humanos

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
La cobertura de transporte público y comercial llega a casi la totalidad de los sectores urbanos y rurales	Contar con un sistema vial urbano y rural que permita la conexión entre todas las comunidades del cantón y con ello el desarrollo y mejoramiento de sus actividades productivas	Articular la adecuación y mantenimiento del sistema vial con los niveles de gobierno central y provincial de acuerdo con las competencias de cada uno de manera que la red vial este activa en la totalidad del tiempo y en las mejores condiciones	GADM - COOTAD Art. 55 literal c)
El 75,5% de la población reside sobre áreas amanzanadas contra el 25,5% que lo hacen en zonas dispersas haciendo más efectivo la dotación de servicios públicos	Implementar prácticas de desarrollo urbano inclusivo, resiliente y sostenible que den prioridad al acceso a los servicios básicos, a la vivienda a precios asequibles, al transporte eficiente y a los espacios verdes para todo el mundo	Fortalecer la dotación de espacios verdes y servicios públicos en el área urbana y rural	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)
El 73,8% de las tierras rurales están fraccionadas en más de una hectárea	Aplicar políticas y prácticas de incentivo al desarrollo rural sostenible basados en la visión cantonal y la vocación productiva del territorio, con vivienda a precios asequibles y transporte eficiente	Mantener un lote mínimo que permita una conservación del SNAP y permita desarrollo del sector rural	GADM - COOTAD Art. 55 literal b)
El 65,5% de la tenencia de tierras rurales en el cantón es mediante escrituras	Regularizar la situación jurídica del suelo de todo el cantón, bajo la normativa vigente, derechos	Fomentar ordenanzas de ordenamiento de territorio que aseguren	GADM - COOTAD Art. 55 literal b)

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
	adquiridos y articulado con las distintas entidades del estado	la conservación del SNAP y las zonas de amortiguamiento	
El cantón es atravesado por la red estatal de transporte que conduce a Quito, la provincia de Sucumbíos y Tena la capital provincial, que son polos de desarrollo importante en el país	Implementar una red vial estatal en óptimas condiciones como eje de desarrollo económico y productivo para el cantón	Articular esfuerzos con el MTOP para el mantenimiento y atención a desastres en la vía estatal	GADM - COOTAD Art. 55 literal c) Ministerio de Transporte y Obras Públicas
El cantón cuenta con varios establecimientos y equipamientos para el ejercicio de derechos	Aplicar políticas y prácticas de desarrollo urbano inclusivo, resiliente y sostenible que den prioridad al acceso a los servicios básicos, a la vivienda a precios asequibles, al transporte eficiente y a los espacios verdes para todo el mundo	Coordinar para mejoramiento y atención a los equipamientos de acuerdo a las competencias de cada nivel de gobierno	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)
Las áreas urbanas tienen una densidad promedio de 13,10 hab/ha, muy inferior a recomendaciones de densidad que van desde los 80 a 150 hab/ha, existe suelo no ocupado en sector urbano	Consolidar una armonía entre la residencia urbana y la actividad productiva rural, donde se promueva la edificación de los espacios urbanos	Establecer a través de los instrumentos de planificación incentivos para que se ocupen los espacios declarados como urbanos	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Tabla 163: Matriz de sistematización de problemas del sistema de Asentamientos Humanos

Problemas	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Existe conflicto de uso de suelo en parte de los centros poblados Cuyuja, San Francisco de Borja y Papallacta (Planicie de Baños), que intersecan con el sistema nacional de áreas protegidas SNAP y esta denominados como áreas urbanas	Consolidar un sistema de planificación territorial adecuado para la protección ambiental, cumplimiento de la normativa vigente y desarrollo sostenible de los espacios ya intervenidos	Generar alternativas para la solución legal y técnica de estas áreas que permitan desarrollo sostenible para estas áreas de intersección, normando su condición de urbano en concordancia con los Planes de manejo de las Áreas Protegidas SNAP	GADM - COOTAD Art. 55 literal b)
No existe una difusión adecuada de los Planes de relaciones comunitarias y ambientales de empresas con alta incidencia cantonal, especialmente de la actividad petrolera, generación eléctrica y	Acordar con las empresas canales para la difusión y conocimiento de los planes de relaciones comunitarias y ambientales vigentes hacia la ciudadanía, especialmente en la ejecución de medidas compensatorias	Gestionar mesas técnicas entre el sector público (entidades gubernamentales), privado (empresas de incidencia) y población, de manera que exista compromisos sólidos sobre la ejecución del	GADM - COOTAD Art. 55 literal e)

Problemas	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
servicios de agua para otros territorios		plan de relaciones comunitarias y se conozca las medidas compensatorias realizadas y por ejecutar	
La vialidad rural se encuentra en mal estado, especialmente la vía Baeza – Cosanga	Contar con una red vial de primer nivel que permita comunicar a todas las parroquias del cantón y se articule a la red nacional	Gestionar y articular obras con el Ministerio de Transporte y GADP Napo de mantenimiento y adecuación de las vías de acuerdo con las competencias de cada nivel de gobierno	GADM - COOTAD Art. 55 literal f) MTOP
No hay alumbrado público en las calles que transitan los turistas en el sector planicie de baños en la parroquia Papallacta	Disponer de una infraestructura con iluminación, acorde a los planes de desarrollo del sector	Coordinar y gestionar con las instancias de servicio eléctrico, para atender demanda comunitaria de alumbrado público	GADM - COOTAD Art. 55 literal a) GADPR
No se reflejan concretamente en obras las medidas compensatorias por la presencia de empresas estratégicas de generación eléctrica, petrolera o por conducción del agua para Quito	Contar con un banco cantonal de medidas compensatorias de manera que el cantón emita tasas por los servicios prestados	Gestionar mesas técnicas con los organismos correspondientes en conjunto con la población, de manera que exista compromisos sólidos de emisión de medidas compensatorias en beneficio del cantón	GADM - COOTAD Art. 55 literal e)
La vialidad urbana en Baeza se encuentra en mal estado, el polvo genera enfermedades respiratorias	Contar con una red vial en buen estado, que comunique las cabeceras parroquiales con todos los asentamientos humanos	Culminar proyectos de mejoramiento de vías en el cantón	GADM - COOTAD Art. 55 literal f)
No existe un plan que regule la movilidad y el tránsito en el cantón	Consolidar un modelo armónico entre la vialidad urbana, rural y la demanda de un transporte público de calidad	Realizar el plan de movilidad del cantón Quijos	GADM - COOTAD Art. 55 literal f)
No existe una actualización permanente de los catastros urbanos y rurales por parte del GADM Quijos	Articular información entre los GAD e instituciones dentro del territorio	Actualizar el catastro rural y urbano, estableciendo procesos permanentes	GADM - COOTAD Art. 55 literal i)

Problemas	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Los equipamientos en las diferentes parroquias necesitan mantenimiento, readecuación, señalización	Aplicar políticas y prácticas de desarrollo urbano inclusivo, resiliente y sostenible que den prioridad al acceso a los servicios básicos, al transporte eficiente y a los espacios verdes para todo el mundo	Dar mantenimiento a los equipamientos con los que cuenta las parroquias, en coordinación con el nivel de gobierno de acuerdo con las competencias de cada uno	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)
Se desconoce la calidad del agua que se está consumiendo en el cantón, sobre todo dentro de las zonas urbanas donde el GADM Quijos dota de este servicio a la población	Consolidar un sistema de potabilización del agua para consumo humano, mediante un sistema de control y monitoreo permanente, sobre la calidad, cantidad y mantenimiento de la infraestructura, que detecte fallas y garantice un servicio permanente, donde el agua pueda ser utilizada directamente desde la llave sin ser sometida a otro tratamiento como hervir o filtrar por parte del ciudadano	Implementar estudios y equipamientos que aseguren la calidad del agua en las plantas de tratamiento y en la red de conexión domiciliaria de cada parroquia; que cada parroquia cuente con una planta de tratamiento funcional y un mantenimiento y monitoreo de las redes de agua que garantice el servicio permanente	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)
No se tiene la certeza sobre el buen funcionamiento de las plantas de tratamiento de agua residuales existentes en Cosanga, Sumaco y Baeza Patrimonial, además que para otras zonas urbanas como San Francisco de Borja, Baeza, Papallacta no existen y en Cuyuja no funciona	Contar con sistema de saneamiento de aguas servidas adecuados, con sistemas que cumplan su función de limpieza; cumpla con los parámetros ambientales establecidos en la legislación ambiental y cuenten con un sistema de control y monitoreo permanente	Realizar evaluaciones sobre el funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas servidas en Cosanga, Baeza Patrimonial y Sumaco y proyectar la construcción y arreglo donde no existen (Papallacta, Cuyuja, San Francisco de Borja y Nueva Andalucía, Baeza)	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)
Abandono de mascotas en la vía	Implementar campaña de educación para mejorar la conciencia colectiva sobre el abandono de animales y crear espacios en donde estos puedan ser acogidos y mediante gestión pública estos sean insertados en las familias del cantón	Ratificar y hacer cumplir la ordenanza de tenencia responsable de animales urbanos	GADM - COOTAD Art. 55 literal a) Colectivos ambientales, Policía Nacional
No existe un control de la fauna urbana, lo cual genera puntos de contaminación	Mejorar la conciencia colectiva sobre la tenencia de fauna urbana y la disposición de sus desechos	Ratificar y hacer cumplir la ordenanza de tenencia responsable de animales urbanos	GADM - COOTAD Art. 55 literal a) Colectivos ambientales, Policía Nacional
Al menos 20 sectores rurales dispersos se encuentran en	Aplicar políticas y prácticas de desarrollo urbano inclusivo,	Regularizar los usos del suelo del cantón y	GADM - COOTAD Art. 55 literal b)

Problemas	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
zonas de riesgo, incluidos los centros poblados de Guagrayacu, Cuyuja y Cosanga	resiliente y sostenible que reduzcan los niveles de riesgos y cumplan con las normas para su consolidación	establecer puntos donde se apliquen medidas de mitigación espacialmente en sectores urbanos	
No existe un diagnóstico claro sobre la existencia o no de infraestructura inclusiva	Contar con infraestructura inclusiva en cada equipamiento	Exigir mediante ordenanza la implementación de infraestructura inclusiva en las obras de equipamiento	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)
Existen equipamientos en las parroquias Cosanga, Cuyuja, Papallacta con alto nivel de vulnerabilidad frente a riesgos	Implementar obras de mitigación frente a desastres en el cantón	Gestionar los estudios de vulnerabilidad a riesgos en el cantón	GADM - COOTAD Art. 55 literal g), h). Secretaría de Gestión de Riesgos
No existe control efectivo sobre la regularización y autorización de construcciones en el cantón, se desconoce si las construcciones existentes son certificadas por un profesional que garantice su calidad	Planificar el suelo y tener una base de datos sobre las construcciones reguladas, autorizadas y con mayor vulnerabilidad ante un desastre	Establecer un programa de inspecciones de construcciones para conocer sus condiciones de edificabilidad	GADM - COOTAD Art. 55 literal b), g), h)
Falta de mantenimiento en la señalización de tránsito en las vías rurales, así como la mejora de las paradas en el sector rural	Establecer un sistema de gestión vial que prevenga y reduzca daños en el sistema vial de acuerdo a las competencias de cada institución	Articular el trabajo con la MTOP y la Agencia nacional de Tránsito para intervenir en sectores donde hay este problema	GADM - COOTAD Art. 55 literal f) MTOP
SI bien la cobertura del servicio de recolección de desechos es de 96,4%, el carro recolector que realiza el servicio, no es el adecuado para desechos sólidos domésticos por lo que se debe adquirir un vehículo que cumpla con los estándares para esta finalidad	Establecer un sistema de gestión de desechos manejado desde los domicilios hasta las plantas de tratamiento de desechos sólidos incluyendo procesos concretos en cada fase, estableciendo responsabilidad en los usuarios	Adquirir un vehículo recolector de desechos sólidos óptimo para mejorar el servicio	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)
En el sector El Tambo los pozos sépticos están colapsados y se están contaminando los predios con aguas negras	Realizar un estudio técnico para evaluar las condiciones de vida útil en la infraestructura de pozos sépticos, y establecer proyectos de tratamiento de aguas servidas domesticas amigables al ambiente y económicamente accesibles para las familias del sector	Gestionar carros succionadores de aguas servidas a fin de restablecer la vida útil de los pozos sépticos	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)
El relleno sanitario podría estar generando lixiviados que contaminen al rio Quijos	Establecer una planta de tratamiento de desechos, manejando los principios de las 5Rs	Realizar estudios y acciones para conocer el estado de	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)

Problemas	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
		infraestructura del relleno sanitario	
Los residuos sólidos generan puntos de contaminación en las áreas urbanas y rurales al no ser tratados adecuadamente	Establecer planes piloto de tratamiento de desechos dentro de los espacios urbanos y a nivel familiar y sitios colectores en cada comunidad del cantón	Buscar mecanismos de concientización a las familias del cantón, y dotar de contenedores en las cabeceras parroquiales	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)
No hay tratamiento de las aguas servidas o de lixiviados y percolados	Contar con un sistema de alcantarillado y agua potable alrededor de todo el cantón	Establecer un sistema de saneamiento de las zonas urbanas	GADM - COOTAD Art. 55 literal d) MAATE, GADP Napo
Existen problemas asociados a la recolección de residuos sólidos como servicio municipal	Dotar al cantón de un sistema de recolección de residuos, carro recolector y contenedores en cada comunidad o parroquia del cantón	Dotar de contenedores en las cabeceras parroquiales y regular el paso del recolector de manera que llegue a todas las comunidades urbanas y rurales del cantón	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

9.5.3. Sistema Socio cultural

Tabla 164: Matriz de sistematización de potencialidades del sistema Socio cultural

Potencialidad	Desafío		Competencia
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	GAD
Existen áreas de recreación para los jóvenes en algunas parroquias del cantón	Contar con una política cantonal que garantice derechos constitucionales en el campo deportivo y artístico a jóvenes del cantón	Elaborar coordinar, articular e impulsar con los GADPR, un proyecto de cultura física y artística para jóvenes con actividades deportivas y artísticas con dotación de espacios adecuados e insumos necesarios	GADM - COOTAD Art. 55 literal h) GADP Napo, GADPR
Existe convenios de cooperación para cobertura de servicios a grupos de atención prioritaria, aunque no es para el total de pobladores que pertenecen a estos grupos	Garantizar plenamente los derechos de los grupos de atención prioritaria en el marco de las normas de protección nacional y generando estímulos para su reinserción económica	Aumentar la cobertura de servicios y ofrecer mejoras en sus instalaciones, para adultos mayores, infancia, niñez y adolescencia y discapacidades	GADM - COOTAD Art. 55 literal a) GADP
La cobertura de servicios públicos de agua entubada es del 79,6%, de red pública de alcantarillado llega al 73,6% y recolección de desechos sólidos es del 96,9% en el cantón	Contar con un sistema de servicios públicos total, permanente y de calidad	Establecer prácticas de calidad de servicio y buscar alternativas para dotar de cobertura de servicios en sectores rurales	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)
Los seis poblados del cantón cumplen lo recomendado	Aplicar políticas y prácticas de desarrollo urbano inclusivo,	Mantener y mejorar las condiciones de la	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)

Potencialidad	Desafío		Competencia
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	GAD
por la OMS (Organización Mundial de la Salud), sobre espacios verdes y recreativos	resiliente y sostenible que den prioridad al acceso a los servicios básicos, a la vivienda a precios asequibles, al transporte eficiente y a los espacios verdes para todo el mundo	infraestructura de las áreas verdes	
El 25% de la población local tiene estudios superiores, por lo que se debe orientar para que estos profesionales mejoren la economía de la localidad y generen fuentes de empleo	Consolidar el empleo local, por medio de aplicación de leyes para el empleo preferente	Fomentar la participación local en generación de empleo y preferencias de acuerdo a las normas actuales al encontrarse el cantón en la Amazonia	GADM - COOTAD Art. 55 literal g) Ministerio de Educación
Únicamente el 15,9% de la población percibe que el cantón es inseguro	Establecer un sistema de seguridad que consolide la participación de la ciudadanía y la colaboración de todos los organismos del estado	Apoyar a la policía nacional para mantener los niveles de delincuencia bajos	GADM Quijos, Policía Nacional
La Policía Nacional tiene una cobertura permanente con 51 elementos, y bajos números de denuncias por delincuencia, 30 casos denunciados en los últimos 5 años	Establecer un sistema de seguridad que consolide la participación de la ciudadanía y la colaboración de todos los organismos del estado	Apoyar a la policía nacional para mantener los niveles de delincuencia bajos	GADM Quijos, Policía Nacional, Ministerio del Interior, Gobernación de Napo
Cada cabecera parroquial, a excepción de Sumaco, cuenta con al menos un puesto o centro de salud	Garantizar que todas las personas puedan acceder a servicios de salud de calidad sin afrontar dificultades financieras	Gestionar con el Gobierno Nacional e inversión privada la dotación de medicamentos a los diferentes centros de salud del cantón	GADM - COOTAD Art. 55 literal g) Ministerio de Salud
La educación pública como la privada pueden satisfacer la necesidad y demanda de la población	Gestionar la financiación de la educación debe convertirse en una prioridad nacional. Además, son esenciales medidas como la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza, el aumento del número de profesores, la mejora de las infraestructuras escolares básicas y la transformación digital	Mantener y mejorar las condiciones de la infraestructura de las unidades educativas	GADM - COOTAD Art. 55 literal g) Ministerio de Educación
Existen varios bienes patrimoniales dentro del cantón. (Baeza, San Francisco de Borja y Papallacta)	Categorizar al cantón como un potencial turístico patrimonial y realizar estudios de pueblos ancestrales	Dar mantenimiento a los bienes patrimoniales	GADM - COOTAD Art. 55 literal h)
El analfabetismo se encuentra únicamente en el 2,6% y de analfabetismo digital en el 3,6% de la población	Gestionar la financiación de la educación debe convertirse en una prioridad nacional. Además, son esenciales medidas como la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza, el aumento del número de profesores, la mejora	Gestionar con el Ministerio de Educación la educación tecnológica de manera que el índice de analfabetismo digital disminuya en su totalidad en el cantón	GADM - COOTAD Art. 55 literal a)

Potencialidad	Desafío		Competencia
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	GAD
	de las infraestructuras escolares básicas y la transformación digital		

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Tabla 165: Matriz de sistematización de problemas del sistema Socio cultural

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
El agua para consumo humano podría ser de mala calidad, debido a la contaminación por la presencia de ganadería en las cercanías de las fuentes de captación de agua, además de la poca presión de la cantidad de agua, adicionando de la falta de un tratamiento primario en los sectores rurales	Consolidar un sistema de potabilización del agua para consumo humano, mediante un sistema de control y monitoreo permanente, sobre la calidad, cantidad y mantenimiento de la infraestructura, que detecte fallas y garantice un servicio permanente, donde el agua pueda ser utilizada directamente desde la llave sin ser sometida a otro tratamiento como hervir o filtrar por parte del ciudadano	Implementar estudios y equipamientos que aseguren la calidad del agua en las plantas de tratamiento y en la red de conexión domiciliaria de cada parroquia; que cada parroquia cuente con una planta de tratamiento funcional y un mantenimiento y monitoreo de las redes de agua que garantice el servicio permanente	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)
No se realizan mantenimientos de las tuberías de agua para consumo humano en los sectores rurales, incluso en lugares donde se ha invertido por parte del municipio	Aumentar la inversión y la capacitación en todo el sector, promover la innovación y la acción a partir de pruebas, mejorar la coordinación y la cooperación intersectorial entre todas las partes interesadas y adoptar un enfoque más integrado y holístico de la gestión del agua	Realizar mantenimientos periódicos a los sistemas de tuberías de agua	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)
Las tasas de crecimiento poblacional intercensal de Quijos es el 8,44% siendo inferior a la tasa de crecimiento poblacional intercensal nacional que se encuentra en 14,49%	Aumentar la tasa de crecimiento intercensal a los niveles nacional para que exista reposición generacional	Fomentar políticas para la reducción de migración de personas en edad de trabajar	Dinámica poblacional todos los sectores públicos y privados
Existe migración de hombres entre los 20 y 49 años de edad por falta de oportunidades laborales	Mantener políticas con ofertas laborales que eviten procesos migratorios de la población	Fomentar políticas para la reducción de migración de personas en edad de trabajar	Dinámica poblacional todos los sectores públicos y privados
No todas las personas con discapacidades gozan de todos los beneficios de las leyes para este sector de atención prioritaria	Implantar la política de protección a personas adultas mayores y con discapacidad de manera que reciban atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de	Gestionar en las instancias respectivas atención oportuna y de calidad para personas con discapacidad y de la tercera edad	GADM - COOTAD Art. 55 literal a), GADPR MIES

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
	inclusión social y económica, y protección contra la violencia		
El índice de vejez supera a 30 personas por cada 100 niños, es decir no habría reposición de habitantes para el año 2050, considerando que para el año 2033 la población no sobrepasara los 7000 habitantes	Aumentar la tasa de crecimiento intercensal a los niveles nacional para que exista reposición generacional	Gestionar en las instancias respectivas atención oportuna y de calidad para personas con discapacidad y de la tercera edad	Dinámica poblacional todos los sectores públicos y privados
Existe decrecimiento y abandono de parroquias como Cosanga y Cuyuja	Fomentar el empleo controlado y el uso de suelo rurales de manera sostenible y respetando los espacios determinados para el uso y gestión del suelo	Mejorar los servicios públicos y ofrecer alternativas de empleo con el sector privado para evitar la migración	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)
Existe una reducción de estudiantes en el sistema educativo desde el año 2019 de entre el 5 y el 12% hasta el periodo educativo 2024	Implementar políticas de mejora de la calidad educativa mediante convenios con el Ministerio de educación	Apoyar mediante convenios el mantenimiento de infraestructura educativa y de salud al ser clave para el desarrollo del territorio y la garantía de derechos	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)
La falta de recursos por parte del ministerio encargado para el mantenimiento de infraestructura ha afectado en el mantenimiento de equipamientos de salud pública y educación	Consolidar un sistema de protección de infraestructura para aumentar su vida útil y dar espacios seguros a los estudiantes	Apoyar mediante convenios el mantenimiento de infraestructura educativa y de salud al ser clave para el desarrollo del territorio y la garantía de derechos	GADM - COOTAD Art. 55 literal d), MINEDUC y MSP
Las atenciones odontológicas son las más recurrentes en el servicio de salud público, seguido de afecciones estomacales y respiratorias	Mejorar el sistema de servicios médicos con el apoyo al Ministerio de salud por cooperación interinstitucional	Apoyar mediante convenios el mantenimiento de infraestructura educativa y de salud al ser clave para el desarrollo del territorio y la garantía de derechos	MSP y GADM Quijos
Los Centros sociales de apoyo como Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención a Adultos mayores y de discapacidades requieren inversiones en la infraestructura y mejoramientos e implementación de equipamiento para la atención optima a los usuarios considerando el	Implementar un sistema de asistencia integral que garantice plenamente al derecho a grupos de atención prioritaria y mejora su calidad de vida	Mejorar e implementar políticas de integralidad en los servicios ofrecidos a la población que utiliza estos servicios (grupos de atención prioritaria)	GADM Quijos, literal a), MIES. GADP Napo

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
aumento de adultos mayores			
La participación de la juventud en la dinámica territorial del cantón es reducida por lo que es necesario implementar estrategias de involucramiento de este sector	Garantizar una participación activa de la juventud en todos los espacios de la sociedad de Quijos, educativo, político, laboral, deportivo entre otros	Generar espacios para que la juventud pueda desarrollar su creatividad, su desarrollo y su cooperativismo con otros sectores de la población	GADM Quijos, MIES
El 12% de viviendas se encuentran desocupadas o abandonadas a nivel cantonal	Conocer la realidad de la construcción y la vivienda de manera total dentro del cantón Quijos	Establecer un inventario de toda infraestructura que pueda ser un riesgo, y normar controles, incentivos y sanciones para los propietarios de estas viviendas	GADM Quijos, MIDUVI
Cosanga tiene un déficit habitacional cuantitativo del 26,7% es decir que se requieren realizar programas de vivienda social para satisfacer la demanda, en el resto de las parroquias este déficit ronda el 7%	Conocer la realidad de la construcción y la vivienda de manera total dentro del cantón Quijos, para promover políticas de construcción de interés social	Realizar un inventario de las viviendas y familias que se encuentran en situación de vivienda precaria, déficit cualitativo y hogares hacinados, a través de convenios y cooperación interinstitucional con MIDUVI a través de normas de control, incentivos y sanciones para los propietarios de predios	GADM Quijos, MIDUVI
Existen 105 viviendas con hogares hacinados, y requiriéndose 232 viviendas según el déficit cualitativo, sin embargo, se debe analizar más exhaustivamente debido a que existe una alta desocupación de lotes urbanos en la actualidad	Conocer la realidad de la construcción y la vivienda de manera total dentro del cantón Quijos, para promover políticas de construcción de interés social	Realizar un inventario de las viviendas y familias que se encuentran en situación de vivienda precaria, déficit cualitativo y hogares hacinados, a través de convenios y cooperación interinstitucional con MIDUVI a través de normas de control, incentivos y sanciones para los propietarios de predios	GADM Quijos, MIDUVI
Se desconoce el estado del patrimonio material existentes (muebles e inmuebles), además no existe claramente rubros para ejecutar programas de conservación de este patrimonio	Mantener financiamiento permanente con entidades gubernamentales para el mantenimiento patrimonial, además de mantener alianzas con el sector privado y propietarios de estos bienes	Buscar alianzas y convenios para la entrega de fondos de mantenimiento de bienes patrimoniales y normando su mantenimiento para que los propietarios de estos bienes puedan realizar los mantenimientos	GADM Quijos, INPC, MIDUVI
Si bien la percepción en violencia intrafamiliar es baja en la población, este es un problema invisible,	Reducir los casos de este tipo de violencia, transformando a la sociedad por medio de la	Implementar políticas de prevención contra este fenómeno y visibilizar lo que ocurre dentro del cantón	GADM Quijos, MIES, Junta Cantonal de protección de

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
ya que los datos de la Junta de Protección de Derechos nos dicen lo contrario, con detalle de 373 casos en los últimos 5 años, 238 casos contra niños, niñas y adolescentes, 124 contra la mujer y 11 contra adultos mayores	tolerancia y la educación emocional		Derechos, Policía Nacional
El índice de pobreza por NBI del cantón Quijos es del 39,67%, superando la media nacional que se encuentra en el 27%, siendo Cosanga, la parroquia históricamente excluida y con mayores índices de pobreza por NBI, 70,9%	Reducir la pobreza por NBI en al menos 10% del valor actual	Aumentar en al menos un 5% el presupuesto participativo para esta parroquia	GADM e Instituciones estatales, GADPR Cosanga

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

9.5.4. Sistema Económico productivo

Tabla 166: Matriz de sistematización de potencialidades del sistema Económico productivo

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
El turismo de descanso está en aumento en parroquias como Sumaco, debido a su valor paisajístico	Potenciar en el cantón el aviturismo para atraer turismo a nivel nacional e internacional	Fomentar conteos de aves como estrategia de convocar al turismo	GADM - COOTAD Art. 55 literal a) GADP
Existe capacidad organizativa de la población para actividades productivas y deportivas	Repotenciar en el cantón las empresas locales de producción de materia con valor agregado	Fomentar las ferias ciudadanas que permitan el intercambio de productos	GADM - COOTAD Art. 55 literal a) GADP
Existen iniciativas crediticias de la misma población que apoyan a los productores agropecuarios. (Caja común)	Fortalecer las cajas comunes de las asociaciones existentes en el cantón	Incentivar la producción agropecuaria	GADM - COOTAD Art. 55 literal a) GADM - COOTAD Art. 55 literal a) GADP
Más del 63% de las familias en el cantón practican la agricultura de huertos familiares, lo que contribuye a la soberanía alimentaria	Impulsar acciones coordinadas y soluciones políticas que aborden las desigualdades arraigadas, transformen los sistemas alimentarios, inviertan en prácticas agrícolas sostenibles y reduzcan y mitiguen el impacto de los conflictos y de la	Fomentar proyectos de huertos familiares como iniciativas de soberanía alimentaria, así como fuente de ingresos económicos, con productos locales	GADM - COOTAD Art. 55 literal a)

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
	pandemia en la nutrición y en la seguridad alimentaria		
Existen emprendimientos consolidados relacionados a generar valor agregado a productos basados en la ganadería, producción de leche y agricultura	Aumentar la cantidad de emprendimientos y empleo generado por el sector privado	Incentivar a estos emprendimientos por medio de enlaces con productores de materias primas y mejora en los servicios públicos	GADP Napo. Gobiernos Parroquiales
Las actividades como crianza de porcinos, piscícola y crianza de animales menores (pollos y cuyes), se muestran como alternativas de negocios	Incentivar la consolidación de estos emprendimientos para buscar fomentar el empleo privado, con sostenibilidad económica y ambiental	Fomentar convenios con los gobiernos parroquiales y Prefectura de Napo para trabajo mancomunado en el marco de sus competencias	GADP Napo. Gobiernos Parroquiales
El cantón y cada una de las parroquias cuentan con atractivos turísticos, flora, fauna y paisajes únicos	Categorizar al cantón como un potencial atractivo turístico en el Ecuador en temas de turismo de aventura y avifauna	Promocionar actividades de fomento de deportes de aventura a través de diversos medios de difusión: televisión, radio, redes sociales de manera que exista llegada de turistas al cantón. Organizar conteos de aves para promocionar la diversidad del cantón	GADM - COOTAD Art. 55 literal h)

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Tabla 167: Matriz de sistematización de problemas del sistema Económico productivo

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Sectores productivos como la ganadería y la industria láctea cada vez son menos rentables para los pequeños productores de materia prima (leche cruda)	Invertir en educación y formación de la mayor calidad posible, ajustar la formación de los jóvenes a las necesidades del mercado laboral, darle acceso al sistema de protección social y a los servicios básicos	Fomentar la creación de asociaciones que permitan darle un valor agregado a los productos lácteos	GADM - COOTAD Art. 55 literal a) GAD Provincia de Napo. Ministerio de Agricultura y ganadería
Las actividades de agricultura y ganadería no son aseguradas	Incentivar la Inclusión de subsidios agrícolas durante el desarrollo del cultivo coordinado con el MAG	Establecer capacitaciones para mejora de los procesos en todas las fases del cultivo	GADM - COOTAD Art. 55 literal a) GADP Napo. Ministerio de Agricultura y ganadería
Las técnicas de ordeño no están automatizadas	Optimizar el sistema la extracción de leche del ganado lechero	Gestionar con las instituciones pertinentes la mejora en los sistemas de producción lecheros	GADM - COOTAD Art. 55 literal a) GAD Provincia de Napo MAG

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Las actividades de cría de cerdos no evidencias técnicas de mejora de los procesos y conllevan problemas ambientales.	Mitigar el impacto ambiental generado por la actividad porcícola	Atender el potencial contaminante de las granjas porcinas	GADM - COOTAD Art. 55 literal a) GAD Provincia de Napo MAG
No existe una cadena de servicios ofertados en materia turística	Promover la generación de servicios turísticos	Establecer nexos con los operadores turísticos para generar una marca de atracción regional con servicios directos	GADM - COOTAD Art. 55 literal a) GAD Provincia de Napo. Ministerio de Turismo
Existe un alto número de empleados informales considerando que no cuentan con seguridad social	Diagnosticar la informalidad laboral	Fomentar la ley de seguridad social	GADM - COOTAD Art. 55 literal a) GAD Provincia de Napo. Ministerio de Trabajo
Falta de fortalecimiento de las organizaciones productivas	Fomentar la participación voluntaria de la población	Fortalecer la participación comunitaria con el cumplimiento de metas propuestas	GADM - COOTAD Art. 55 literal a) GAD Provincia de Napo. MAG
No hay mercados locales	Motivar la participación de la comunidad en economía local del sector y generar una actividad permanente de comercialización	Apertura de un mercado local	GADM - COOTAD Art. 55 literal a) GAD Provincia de Napo MAG
Existe una alta dependencia del sector público que representa al 22% de la población económicamente activa	Generar desarrollo económico productivo, para que la economía del cantón sea auto sostenible	Impulsar la organización de emprendimientos productivos con la apertura de mercados de venta, para que la migración no sea la primera y última opción	GADM Quijos, Todas las entidades del estado

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

9.5.5. Sistema Político Institucional

Tabla 168: Matriz de sistematización de potencialidades del sistema Político Institucional

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Se cuenta con un sistema de gestión de tarifas establecidas de contribución de mejora, catastros, impuestos de patentes municipales	Contar con sistemas o software y hardware de acuerdo con las necesidades	Mantener funcional los sistemas actuales	COOTAD. Art. 55 literal e)
Cuenta con una cantidad importante de profesionales, superior al 30%	Lograr un trabajo optimo donde se aproveche plenamente la capacidad profesional y académica de los miembros del GADM Quijos	Formar y direccionar adecuadamente la labor del equipo profesional para que se reflejen resultados de mejora del cantón	COOTAD. Art. 55 g)

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Tabla 169: Matriz de sistematización de problemas del sistema Político Institucional

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
No existe un sistema de información local adecuado entre el municipio y la ciudadanía	Implementar un sistema de información Local SIL, de acceso libre para los ciudadanos	Mejorar la atención de los canales de comunicación institucionales página web	COOTAD. Art. 55 literal g)
Los ingresos propios cubren entre el 50 y 70% del gasto corriente, siendo altamente dependiente de las asignaciones del estado central	Cubrir la totalidad del gasto corriente con ingresos propios	Aumentar la recaudación a través de actualizaciones y mejora en la gestión interinstitucional	COOTAD. Art. 55 literal g)
El estatuto orgánico de procesos institucional no establece procesos para la generación de productos de cada dirección y departamento existente en el municipio	Contar con un estatuto adecuado, socializado y producto de un estudio exhaustivo sobre las condiciones institucionales, procesos, recursos materiales y profesionales	Desarrollar procesos claros para conocimiento del funcionario y la ciudadanía	COOTAD. Art. 55 literal a)
No existe claridad sobre la organización y procesos que realiza el municipio	Contar con un sistema de datos libre para el usuario	Presentar rendición de cuentas con frecuencia anual en donde estén presentes los actores sociales del cantón	COOTAD. Art. 55 literal g)
Existen procesos de participación ciudadana sin que hayan logrado consolidarse; no despiertan el interés de la población	Generar un sistema de participación optimo, para democratizar toda información pública generada	Cumplir con las normas nacionales para la transparencia de la información	COOTAD. Art. 55 literal g)
El GADM Quijos no cuenta con la unidad de gestión de riesgos	Contar con la unidad de gestión de riesgos que permita el desarrollo de estudios y proyecciones, así como mitigación frente a desastres y emergencias	Gestionar la implementación de políticas de gestión de riesgos en los instrumentos de planificación actuales	COOTAD. Art. 55 literal g)
El GADM Quijos no cuenta con la Ordenanza para Regular Autorizar y Controlar la Explotación de Materiales Áridos y Pétreos que se Encuentren en los Lechos de los Ríos, Lagunas, y Canteras Existentes	Gestionar la Ordenanza para Regular Autorizar y Controlar la Explotación de Materiales Áridos y Pétreos que se Encuentren en los Lechos de los Ríos, Lagunas, y Canteras Existentes	Actualizar la base de datos de los puntos en donde se desarrolla minería de materiales áridos y pétreos en el cantón	COOTAD. Art. 55 literal l)
No se ha emitido ordenanzas para prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio	Gestionar ordenanzas para prevenir y controlar la contaminación ambiental enmarcado en la ley ambiental nacional	Articular acciones de protección de contaminación ambiental con el GAD Provincial y MAATE	COOTAD. Art. 55 literal d)
No se ha emitido el proceso que regulen la adjudicación, escrituración y venta de terrenos mostrencos, fajas y lotes ubicados en zonas de expansión urbana, cabeceras parroquiales y centros poblados	Emitir el proceso que regula la adjudicación, escrituración y venta de terrenos mostrencos, fajas y lotes ubicados en zonas de expansión urbana, cabeceras parroquiales y centros poblados	Generar la ordenanza como parte de la planificación normativa	COOTAD. Art. 55 literal b

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
No existe una agenda normativa donde se priorice las ordenanzas, reglamentos y resoluciones que se deben construir, reformar y substituir, para planificar el territorio	Consolidar un sistema normativo que tenga una real aplicación en el territorio y en la labor del GADM Quijos como administrador del territorio	Establecer una priorización de las normas que se deben realizar para controlar las actividades del territorio y resolver normativamente las problemáticas más urgentes	COOTAD. Art. 55
El 66,6% de la maquinaria no está activa y el 40,4% de los vehículos no están operativos afectando a la gestión en territorio del municipio	Contar con una planta operativa de maquinaria y vehículos para la atención de la población y gestión en territorio	Gestionar la operatividad de las máquinas estableciendo composturas, nuevas adquisiciones o alquiler de maquinarias	COOTAD. Art. 55
Únicamente Baeza y San Francisco de Borja pagan por el servicio domiciliario de agua entubada al domicilio, a pesar que el municipio da este servicio a todos los centros poblados, por lo que es importante gestionar un cobro mínimo en los otros centros poblados para que se mejore la calidad del servicio	Implementar un sistema de mantenimiento y control del servicio de conexión domiciliaria, sostenido mediante las recaudaciones que se realizan a los usuarios del servicio	Establecer mejoras en el servicio de dotación de agua en los centros poblados para lograr realizar cobros por el servicio	COOTAD. Art. 55
No se publica la totalidad de ordenanzas y resoluciones en la página web, por lo que se deben cumplir con la LOTAIP	Implementar un sistema de información Local SIL, de acceso libre para los ciudadanos	Cumplir con lo establecido en la Ley de Transparencia LOTAIP	COOTAD. Art. 55
No existe un plan que regule la movilidad, vialidad y el tránsito en el cantón	Establecer un sistema integral de movilidad en el cantón armónico entre lo urbano y rural	Realizar un plan de movilidad que refleje planificación con respecto a la movilidad, vialidad, tránsito y transporte	COOTAD. Art. 55
Únicamente se tiene un promedio de 5 vehículos/día en matriculación vehicular en Quijos, siendo un servicio subutilizado	Implementar mancomunidades para dar sostenibilidad y permanencia del servicio de matriculación vehicular en el tiempo	Establecer dentro del plan de movilidad alternativas para generar sostenibilidad del servicio	COOTAD. Art. 55
No existe una actualización del catastro urbano y rural, además que el catastro rural no se encuentra georreferenciado	Mantener un sistema catastral optimo, actualizado y público para la población	Realizar las actualizaciones del catastro urbano y rural georreferenciado	COOTAD. Art. 55
No existe un Plan de Turismo del cantón que planifique e incentive los servicios turísticos y su oferta	Entablar una actividad productiva cooperativa y ordenada entre los operadores turísticos	Realizar un plan de turismo participativo, que genere políticas que incentiven aumentar la actividad	COOTAD. Art. 55

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

9.6. Priorización de potencialidades y problemas

Para la priorización de problemas y potencialidades se ha establecido las recomendaciones de la guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, elaborado por la Secretaria Nacional de Planificación. Uno de los puntales para la priorización es la participación ciudadana, donde a través de talleres y participación se ha tratado de democratizar y masificar la participación de cada parroquia del cantón Quijos.

La forma de masificación se ha dado a través de encuestas web y aprovechando el uso de smartphone e internet de los habitantes a través de las redes de la página del GADM Quijos para que nos establezcan sus prioridades de acuerdo con su criterio el cual fue seleccionado como uno de los criterios para obtener la priorización de las potencialidades y problemáticas.

Para la priorización técnica de las potencialidades y problemas se ha optado por utilizar los criterios sugeridos por la Secretaria Nacional de Planificación los cuales son los siguientes:

- Apoyo de sectores involucrados: Se refiere al nivel de apoyo de los sectores o actores participantes frente a la potencialidad o problema.
- Urgencia: Se refiere a cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.
- Ámbito territorial: Se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/ afectada por la potencialidad o problema.
- Capacidad institucional: Se refiere al desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la potencialidad/problemática planteada, equipos técnicos especializados, presupuesto, acuerdos o convenios.
- Decisión ciudadana: Se refiere a la priorización establecido por la propia ciudadanía de acuerdo con su necesidad y percepción sobre la situación parroquial.

Tabla 170: Simbología para cada criterio de ponderación

Criterio	
C1	Apoyo de sistemas involucrados
C2	Urgencia
C3	Ámbito territorial
C4	Capacidad institucional
C5	Decisión ciudadana

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Para obtener una priorización el equipo de profesionales consultor y el equipo técnico del GADM Quijos se estableció una metodología de calificación cualitativa que valore la importancia desde un criterio bajo con la calificación de 1 hasta alto con la calificación de 3 como lo indica la siguiente tabla:

Tabla 171: Valoración cualitativa de priorización

Criterio		Valoración
V1	Bajo	1
V2	Medio	2
V3	Alto	3

Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

Los parámetros de calificación del criterio será la sumatoria de todos los criterios que serán determinados desde una prioridad muy baja hasta una prioridad muy alta de acuerdo con los siguientes parámetros de calificación de cada prioridad:

Tabla 172: Calificación total de criterio de potencialidades y problemas

Valor de prioridad	Rango
Baja prioridad	5 a 8
Media prioridad	9 a 12
Alta prioridad	13 a 15

Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2024.

9.6.1. Sistema Físico Ambiental

Tabla 173: Matriz de priorización de potencialidades del sistema Físico Ambiental

Potencialidad	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
72% de la superficie cantonal se encuentra protegida por el SNAP	2	3	3	1	1	**10**
El páramo y el bosque siempre verde son los ecosistemas que más servicios ambientales generan	1	1	3	1	1	**7**
Los herbazales y páramo constituyen una enorme fuente de agua	2	2	3	1	2	**10**
Existe un potencial hot spot biológico, como punto de preservación de la biodiversidad	1	2	3	1	2	**9**
El bosque siempreverde (ocupa el 34% del cantón) siendo una cobertura vegetal que captura carbono y purifica el aire	1	1	2	1	1	**6**
El cantón y cada una de las parroquias cuentan con atractivos turísticos, flora, fauna y paisajes únicos	2	3	3	2	2	**12**
La población tiene conciencia de la afectación del cambio climático	1	3	3	1	1	**9**
Existen vertientes de agua con potencial de potabilización	3	2	3	2	2	**12**
Al menos un 63,4% de los hogares realizan una separación entre basura orgánica e inorgánica	1	2	3	2	2	**10**

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Tabla 174: Matriz de priorización de problemas del sistema Físico Ambiental

Problema	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
Hay una alta susceptibilidad a movimientos en masa en las zonas de pobladas y productivas del cantón	3	3	3	3	2	**14**
Existen concesiones mineras sin regularizar en el cantón y quejas por supuesta contaminación por parte de los operadores de canteras	1	2	1	2	1	**7**
No existe identificación de riesgos especialmente en las quebradas y cuerpos de agua que proveen el servicio al centro poblado	2	3	3	3	2	**13**
Existe conflicto de hábitat del oso de anteojos con las poblaciones rurales de la parroquia Cosanga	1	1	1	1	1	**5**

Problema	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
Las actividades de las estaciones de bombeo de hidrocarburos en Chalpi y Campo Libre generan exceso de ruido a percepción de los vecinos de estas estaciones, además de que se debe mejorar las relaciones entre las empresas y la comunidad	1	2	2	1	1	**7**
Las actividades de la hidroeléctrica Hidrovictoria general contaminación auditiva en la parroquia Cuyuja a percepción de los habitantes	1	2	2	1	1	**7**
Existen problemas asociados a la recolección de residuos sólidos como servicio municipal	2	2	3	3	2	**12**
No hay tratamiento de las aguas servidas o de lixiviados y percolados	3	2	3	3	2	**13**
Los residuos sólidos generan puntos de contaminación en las áreas urbanas y rurales al no ser tratados adecuadamente	2	2	3	3	2	**12**
El relleno sanitario podría estar generando lixiviados que contaminen al rio Quijos	1	3	1	3	1	**9**
Los efectos del cambio climático son perceptibles en la población evidenciado en temperaturas elevadas, lluvias torrenciales y en algunos casos de acuerdo con lo manifestado por los pobladores en heladas, poniendo en riesgo la producción agrícola y ganadera	1	2	3	2	2	**10**
Los efectos del cambio climático son perceptibles en la población poniendo en riesgo la disponibilidad de recurso hídrico	3	3	3	2	1	**12**
Los efectos del cambio climático son perceptibles en la población poniendo en riesgo la seguridad y salud de la población ya que puede darse propagación de enfermedades transmitidas por vectores en altitud	2	2	3	1	1	**9**
Se dan procesos de deforestación, principalmente en la parroquia de Cosanga	2	2	3	2	1	**10**
En el sector El Tambo los pozos sépticos están colapsados y se están contaminando los predios con aguas negras	2	3	1	2	2	**10**
No hay un control efectivo de actividades potencialmente contaminantes, como las chancheras, las granjas avícolas, entre otras	2	3	3	2	3	**13**

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

9.6.2. Sistema asentamientos humanos

Tabla 175: Matriz de priorización de potencialidades del sistema Asentamientos Humanos

Potencialidad	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
Los servicios de energía eléctrica, internet por fibra óptica y telefonía celular llegan a cubrir casi la totalidad de las áreas pobladas del cantón	3	1	3	1	1	**9**
La cobertura de transporte público y comercial llega a casi la totalidad de los sectores urbanos y rurales	3	1	2	1	2	**9**
Existen proyectos estratégicos importantes en operación para generación de energía	1	2	2	1	1	**7**
El 75,5% de la población reside sobre áreas amanzanadas contra el 25,5% que lo hacen en zonas dispersas haciendo más efectivo la dotación de servicios públicos	2	2	3	3	2	**12**

Potencialidad	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
El 73,8% de las tierras rurales están fraccionadas en más de una hectárea	1	3	2	3	3	**12**
El 65,5% de la tenencia de tierras rurales en el cantón es mediante escrituras	3	3	3	3	2	**14**
El cantón es atravesaron por la red estatal de transporte que conduce a Quito, la provincia de Sucumbíos y Tena la capital provincial, que son polos de desarrollo importante en el país	2	1	3	1	1	**8**
El cantón cuenta con varios establecimientos y equipamientos para el ejercicio de derechos	1	1	2	3	2	**9**
Las áreas urbanas tienen una densidad promedio de 13,10 hab/ha, muy inferior a recomendaciones de densidad que van desde los 80 a 150 hab/ha, existe suelo no ocupado en sector urbano	1	3	2	3	2	**11**

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Tabla 176: Matriz de priorización de problemas del sistema Asentamientos Humanos

Problema	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
Existe conflicto de uso de suelo en parte de los centros poblados Cuyuja, San Francisco de Borja y Papallacta (Planicie de Baños), que intersecan con el sistema nacional de áreas protegidas SNAP y esta denominados como áreas urbanas	2	3	2	3	3	**13**
No existe una difusión adecuada de los Planes de relaciones comunitarias y ambientales de empresas con alta incidencia cantonal, especialmente de la actividad petrolera, generación eléctrica y servicios de agua para otros territorios	2	2	2	1	2	**9**
La vialidad rural se encuentra en mal estado, especialmente la vía Baeza – Cosanga	2	3	3	2	3	**13**
No hay alumbrado público en las calles que transitan los turistas en el sector planicie de baños en la parroquia Papallacta	3	3	2	2	3	**13**
No se reflejan concretamente en obras las medidas compensatorias por la presencia de empresas estratégicas de generación eléctrica, petrolera o por conducción del agua para Quito	2	2	2	1	2	**9**
La vialidad urbana en Baeza se encuentra en mal estado, el polvo genera enfermedades respiratorias	1	3	2	3	3	**12**
NO existe un plan que regule la movilidad y el tránsito en el cantón	2	2	3	3	1	**11**
No existe una actualización permanente de los catastros urbanos y rurales por parte del GADM Quijos	1	3	3	3	3	**13**
Los equipamientos en las diferentes parroquias necesitan mantenimiento, readecuación, señalización	1	2	2	2	2	**9**
Se desconoce la calidad del agua que se está consumiendo en el cantón, sobretodo dentro de las zonas urbanas donde el GADM Quijos dota de este servicio a la población	2	3	3	3	3	**14**
No se tiene la certeza sobre el buen funcionamiento de las plantas de tratamiento de agua residuales existentes en Cosanga, Sumaco y Baeza Patrimonial, además que para otras zonas urbanas como San Francisco de Borja, Baeza, Papallacta no existen y en Cuyuja no funciona	2	3	2	3	3	**13**

Problema	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
Abandono de mascotas en la vía	1	2	3	3	1	**10**
No existe un control de la fauna urbana, lo cual genera puntos de contaminación	1	2	2	3	2	**10**
Al menos 20 sectores rurales dispersos se encuentran en zonas de riesgo, incluidos los centros poblados de Guagrayacu, Cuyuja y Cosanga	2	3	3	3	2	**13**
No existe un diagnóstico claro sobre la existencia o no de infraestructura inclusiva	2	3	2	3	1	**11**
Existen equipamientos en las parroquias Cosanga, Cuyuja, Papallacta con alto nivel de vulnerabilidad frente a riesgos	1	2	3	2	1	**9**
No existe control efectivo sobre la regularización y autorización de construcciones en el cantón, se desconoce si las construcciones existentes son certificadas por un profesional que garantice su calidad	2	3	3	1	1	**10**
Falta de mantenimiento en la señalización de tránsito en las vías rurales, así como la mejora de las paradas en el sector rural	2	2	3	2	2	**11**
SI bien la cobertura del servicio de recolección de desechos es de 96,4%, el carro recolector que realiza el servicio, no es el adecuado para desechos sólidos domésticos por lo que se debe adquirir un vehículo que cumpla con los estándares para esta finalidad	1	3	3	3	2	**12**

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

9.6.3. Sistema socio cultural

Tabla 177: Matriz de priorización de potencialidades del sistema Socio cultural

Potencialidad	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
Existen áreas de recreación para los jóvenes en algunas parroquias del cantón	2	2	2	2	2	**10**
Existe convenios de cooperación para cobertura de servicios a grupos de atención prioritaria, aunque no es para el total de pobladores que pertenecen a estos grupos	3	3	3	3	2	**14**
La cobertura de servicios públicos de agua entubada es del 79,6%, de red pública de alcantarillado llega al 73,6% y recolección de desechos sólidos es del 96,9% en el cantón	1	3	3	3	2	**12**
Los seis poblados del cantón cumplen lo recomendado por la OMS (Organización Mundial de la Salud), sobre espacios verdes y recreativos	1	1	3	1	1	**7**
El 25% de la población local tiene estudios superiores, por lo que se debe orientar para que estos profesionales mejoren la economía de la localidad y generen fuentes de empleo	1	2	2	1	2	**8**
Únicamente el 15,9% de la población percibe que el cantón es inseguro	1	2	3	2	2	**10**
La Policía Nacional tiene una cobertura permanente con 51 elementos, y bajos números de denuncias por delincuencia, 30 casos denunciados en los últimos 5 años	1	1	3	1	1	**7**
Cada cabecera parroquial, a excepción de Sumaco, cuenta con al menos un puesto o centro de salud	1	2	3	1	1	**8**

La educación pública como la privada pueden satisfacer la necesidad y demanda de la población	1	1	3	1	1	**7**
Existen varios bienes patrimoniales dentro del cantón. (Baeza, San Francisco de Borja y Papallacta)	2	2	2	2	1	**9**
El analfabetismo se encuentra únicamente en el 2,6% y de analfabetismo digital en el 3,6% de la población	1	1	1	1	1	**5**

Elaborado por: Equipo Consultor, maro 2024.

Tabla 178: Matriz de priorización de problemas del sistema Socio cultural

Problema	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
El agua para consumo humano podría ser de mala calidad, debido a la contaminación por la presencia de ganadería en las cercanías de las fuentes de captación de agua, además de la poca presión de la cantidad de agua, adicionando de la falta de un tratamiento primario en los sectores rurales	3	3	3	3	3	**15**
No se realizan mantenimientos de las tuberías de agua para consumo humano en los sectores rurales, incluso en lugares donde se ha invertido por parte del municipio	3	3	3	3	2	**14**
Las tasas de crecimiento poblacional intercensal de Quijos es el 8,44% siendo inferior a la tasa de crecimiento poblacional intercensal nacional que se encuentra en 14,49%	1	1	3	1	1	**7**
Existe migración de hombres entre los 20 y 49 años de edad por falta de oportunidades laborales	2	3	3	1	3	**12**
No todas las personas con discapacidades gozan de todos los beneficios de las leyes para este sector de atención prioritaria	1	3	1	1	2	**8**
El índice de vejez supera a 30 personas por cada 100 niños, es decir no habría reposición de habitantes para el año 2050, considerando que para el año 2033 la población no sobrepasara los 7000 habitantes	1	2	3	1	1	**8**
Existe decrecimiento y abandono de parroquias como Cosanga y Cuyuja	1	2	2	2	1	**8**
Existe una reducción de estudiantes en el sistema educativo desde el año 2019 de entre el 5 y el 12% hasta el periodo educativo 2024	1	1	3	1	1	**7**
La falta de recursos por parte del ministerio encargado para el mantenimiento de infraestructura ha afectado en el mantenimiento de equipamientos de salud pública y educación	1	1	3	2	2	**9**
Las atenciones odontológicas son las más recurrentes en el servicio de salud público, seguido de afecciones estomacales y respiratorias	1	1	3	1	1	**7**
Los Centros sociales de apoyo como Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención a Adultos mayores y de discapacidades requieren inversiones en la infraestructura y mejoramientos e implementación de equipamiento para la atención optima a los usuarios considerando el aumento de adultos mayores	1	2	3	2	2	**10**
La participación de la juventud en la dinámica territorial del cantón es reducida por lo que es necesario implementar estrategias de involucramiento de este sector	2	2	3	2	1	**10**
El 12% de viviendas se encuentran desocupadas o abandonadas a nivel cantonal	1	2	3	3	1	**10**

Problema	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
Cosanga tiene un déficit habitacional cuantitativo del 26,7% es decir que se requieren realizar programas de vivienda social para satisfacer la demanda, en el resto de las parroquias este déficit ronda el 7%	1	3	2	3	2	**11**
Existen 105 viviendas con hogares hacinados, y requiriéndose 232 viviendas según el déficit cualitativo, sin embargo, se debe analizar más exhaustivamente debido a que existe una alta desocupación de lotes urbanos en la actualidad	1	2	3	3	1	**10**
Se desconoce el estado del patrimonio material existentes (muebles e inmuebles), además no existe claramente rubros para ejecutar programas de conservación de este patrimonio	1	2	3	3	2	**11**
Si bien la percepción en violencia intrafamiliar es baja en la población, este es un problema invisible, ya que los datos de la Junta de Protección de Derechos nos dicen lo contrario, con detalle de 373 casos en los últimos 5 años, 238 casos contra niños, niñas y adolescentes, 124 contra la mujer y 11 contra adultos mayores	1	3	3	2	1	**10**
El índice de pobreza por NBI del cantón Quijos es del 39,67%, superando la media nacional que se encuentra en el 27%, siendo Cosanga, la parroquia históricamente excluida y con mayores índices de pobreza por NBI, 70,9%	3	3	2	3	2	**13**

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

9.6.4. Sistema económico productivo

Tabla 179: Matriz de priorización de potencialidades del sistema Económico productivo

Potencialidad	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
El turismo de descanso está en aumento en parroquias como Sumaco, debido a su valor paisajístico	1	1	3	2	2	**9**
Existe capacidad organizativa de la población para actividades productivas y deportivas	1	1	3	1	2	**8**
Existen iniciativas crediticias de la misma población que apoyan a los productores agropecuarios. (Caja común)	2	3	3	1	2	**11**
Más del 63% de las familias en el cantón practican la agricultura de huertos familiares, lo que contribuye a la soberanía alimentaria	1	2	2	1	2	**8**
Existen emprendimientos consolidados relacionados a generar valor agregado a productos basados en la ganadería, producción de leche y agricultura	1	1	1	1	2	**6**
Las actividades como crianza de porcinos, piscícola y crianza de animales menores (pollos y cuyes), se muestran como alternativas de negocios	1	2	3	1	3	**10**

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Tabla 180: Matriz de priorización de problemas del sistema Económico productivo

Problema	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
Sectores productivos como la ganadería y la industria láctea cada vez son menos rentables para los pequeños productores de materia prima (leche cruda)	2	2	3	1	3	**11**
Las actividades de agricultura y ganadería no son aseguradas	1	2	3	1	1	**8**
Las técnicas de ordeño no están automatizadas	1	1	2	1	2	**7**
Las actividades de cría de cerdos no evidencias técnicas de mejora de los procesos y conllevan problemas ambientales	1	3	2	1	2	**9**
No existe una cadena de servicios ofertados en materia turística	2	2	2	3	2	**11**
Existe un alto número de empleados informales considerando que no cuentan con seguridad social al ser por cuenta propia	1	2	3	1	1	**8**
Falta de fortalecimiento de las organizaciones productivas	1	2	3	1	1	**8**
No hay mercados locales	2	1	2	3	2	**10**
Existe una alta dependencia del sector público que representa al 22% de la población económicamente activa	2	3	3	1	1	**10**

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

9.6.5. Sistema Político institucional

Tabla 181: Matriz de priorización de potencialidades del sistema Político Institucional

Potencialidad	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
Se cuenta con un sistema de gestión de tarifas establecidas de contribución de mejora, catastros, impuestos de patentes municipales	2	3	3	2	1	**11**
Cuenta con una cantidad importante de profesionales, superior al 30%	1	1	3	3	1	**9**

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Tabla 182: Matriz de priorización de problemas del sistema Político Institucional

Problema	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
No existe un sistema de información local adecuado entre el municipio y la ciudadanía	1	2	3	3	2	**11**
Los ingresos propios cubren entre el 50 y 70% del gasto corriente, siendo altamente dependiente de las asignaciones del estado central	3	3	3	3	1	**13**
El estatuto orgánico de procesos institucional no establece procesos para la generación de productos de cada dirección y departamento existente en el municipio	2	3	3	3	2	**13**
No existe claridad sobre la organización y procesos que realiza el municipio	2	3	3	3	2	**13**
Existen procesos de participación ciudadana sin que hayan logrado consolidarse; no despiertan el interés de la población	1	2	3	3	2	**11**
El GADM Quijos no cuenta con la unidad de gestión de riesgos	2	3	3	3	2	**13**
El GADM Quijos no cuenta con la Ordenanza para Regular Autorizar y Controlar la Explotación de Materiales Áridos y	3	2	2	2	1	**10**

Problema	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
Pétreos que se Encuentren en los Lechos de los Ríos, Lagunas, y Canteras Existentes						
No se ha emitido ordenanzas para prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio	2	2	2	1	1	**8**
No se ha emitido el proceso que regulen la adjudicación, escrituración y venta de terrenos mostrencos, fajas y lotes ubicados en zonas de expansión urbana, cabeceras parroquiales y centros poblados	1	2	3	1	1	**8**
No existe una agenda normativa donde se priorice las ordenanzas, reglamentos y resoluciones que se deben construir, reformar y substituir, para planificar el territorio	3	3	3	3	2	**14**
El 66,6% de la maquinaria no está activa y el 40,4% de los vehículos no están operativos afectando a la gestión en territorio del municipio	2	3	3	3	3	**14**
Únicamente Baeza y San Francisco de Borja pagan por el servicio domiciliario de agua entubada al domicilio, a pesar que el municipio da este servicio a todos los centros poblados, por lo que es importante gestionar un cobro mínimo en los otros centros poblados para que se mejore la calidad del servicio	2	3	2	3	2	**12**
No se publica la totalidad de ordenanzas y resoluciones en la página web, por lo que se deben cumplir con la LOTAIP	2	3	3	3	2	**13**
No existe un plan que regule la movilidad, vialidad y el tránsito en el cantón	2	2	3	3	1	**11**
Únicamente se tiene un promedio de 5 vehículos/día en matriculación vehicular en Quijos, siendo un servicio subutilizado	1	2	2	3	1	**9**
No existe una actualización del catastro urbano y rural, además que el catastro rural no se encuentra georreferenciado	2	3	3	3	2	**13**
No existe un Plan de Turismo del cantón que planifique e incentive los servicios turísticos y su oferta	2	3	3	3	2	**13**

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

9.7. Resumen de potencialidades y problemas

9.7.1. Físico ambiental

Tabla 183: Matriz de problemas y potencialidades con prioridad alta o media del sistema Físico Ambiental

Nro.	Potencialidad / problema	Prioridad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
1	72% de la superficie cantonal se encuentra protegida por el SNAP	**10 media**	Preservar y mantener el área delimitada como Parque Nacional Cayambe Coca, Parque Nacional Antisana y Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras y fomentar la recuperación de las áreas destinadas	Regular el uso de suelo para los propietarios de tierras consideradas dentro del SNAP, así como en las inmediaciones, evitando el avance de la frontera agrícola
2	Los herbazales y páramo constituyen una enorme fuente de agua	**10 media**	Crear una junta comunitaria de protección del páramo para protección de este ecosistema conformado como un fondo que	Desarrollar los mecanismos legales que permitan la conservación y protección de las fuentes hídricas, asegurando agua para la población del

Nro.	Potencialidad / problema	Prioridad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
			obligue a la población proteger las fuentes de agua	cantón Quijos, así como la retribución del agua saliente del cantón
3	Existe un potencial hot spot biológico, como punto de preservación de la biodiversidad	**9 media**	Conservar las especias de flora y fauna que se encuentran en el cantón y desarrollar proyectos de turismo ecológica con un mínimo impacto en los ecosistemas y su biodiversidad y que permita un desarrollo sustentable	Desarrollar proyectos de turismo en cada parroquia, aprovechando los recursos biológicos de manera sustentable y a su vez se muestre como una alternativa frente a otras actividades económicas
4	La población tiene conciencia de la afectación del cambio climático	**9 media**	Incorporar impactos previstos del cambio climático en los planes de gestión, programas y actividades	Socializar con la población los efectos y medidas frente al cambio climático
5	Existen vertientes de agua con potencial de potabilización	**12 media**	Inventariar fuentes de agua protegidas	Levantar un inventario de las fuentes de agua que tiene la parroquia para futuros proyectos
6	Al menos un 63,4% de los hogares realizan una separación entre basura orgánica e inorgánica	**10 media**	Crear una conciencia colectiva de la importancia que tiene consigo el reciclaje y clasificación de residuos, así como el incentivo a este proceso mediante medidas compensativas frente a la clasificación de residuos	Generar normativas y hábitos en la población sobre la separación de residuos desde la fuente a través de campañas para crear hábitos en la ciudadanía. Desarrollar proyectos piloto de compostaje con materia orgánica en el hogar
7	Hay una alta susceptibilidad a movimientos en masa en las zonas de pobladas y productivas del cantón	**14 alta**	Construir de obras de mitigación y prevención ante desastres especialmente en zonas pobladas, previo estudio de zonas de alto riesgo y cuyo histórico demuestra que existe el fenómeno para la zona	Articular de trabajo para identificación de áreas de alto riesgo y zonas seguras frente a la presencia de desastres, así como la elaboración y difusión del Plan de Contingencia frente a desastres en el cantón Quijos
8	No existe identificación de riesgos especialmente en las quebradas y cuerpos de agua que proveen el servicio al centro poblado	**13 alta**	Identificar puntos críticos en donde existe vulnerabilidad en la parroquia y crear obras de mitigación a largo plazo de manera que se mitigue el riesgo a la población	Construir obras de mitigación frente a los riesgos derivados de las quebradas como desbordamiento. Adecuación de quebradas con el uso de maquinaria institucional, así como mingas en las poblaciones
9	Los efectos del cambio climático son perceptibles en la población evidenciado en temperaturas elevadas, lluvias torrenciales y en algunos casos de acuerdo con lo manifestado por los pobladores en heladas, poniendo en riesgo la producción agrícola y ganadera	**10 media**	Vincular los procesos productivo con las regulaciones en el uso del suelo buscando lograr mejores condiciones para la población y las condiciones del ambiente.	Fomentar a través de la regulación del suelo, la condición óptima para el desarrollo productivo sustentable, evitando el avance agrícola y protegiendo la cobertura vegetal natural, por medio de la cooperación interinstitucional con los Gobiernos parroquiales y el MAATE
10	Los efectos del cambio climático son perceptibles en la población poniendo en	**12 media**	Conservar y gestionar la demanda del agua mediante normativa y estrategias	Establecer convenios interinstitucionales con la EPMAPS Quito para adoptar

Nro.	Potencialidad / problema	Prioridad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
	riesgo la disponibilidad de recurso hídrico		adecuadas (permisos, precios e impuestos sobre el agua)	medidas compensatorias para evitar efectos negativos de cambio climático en zonas de producción de agua
11	Los efectos del cambio climático son perceptibles en la población poniendo en riesgo la seguridad y salud de la población ya que puede darse propagación de enfermedades transmitidas por vectores en altitud	**9 media**	Identificar la presencia de enfermedades infecciosas e implementar redes de monitoreo para prevenir a la población sobre la ocurrencia de infecciones por variaciones del clima	Incluir programas de capacitación en salud pública, respuesta ante emergencias y programas de prevención y control
12	Se dan procesos de deforestación, principalmente en la parroquia de Cosanga	**10 media**	Regular el uso del suelo en los espacios naturales articulando con las instituciones competentes los procesos de restauración de los suelos	Desarrollar planes dinámicos de conservación de manera que la población considere la importancia de mantener la vegetación a largo plazo, con cooperación con el MAATE
13	No hay un control efectivo de actividades potencialmente contaminantes, como las chancheras, las granjas avícolas, entre otras	**13 alta**	Implantar y poner en práctica políticas y normativas que recojan medidas como el establecimiento de objetivos para reducir la generación de residuos, el fomento de prácticas de economía circular, y el apoyo a políticas de contratación sostenible	Gestionar con la autoridad ambiental, la obligatoriedad de planes de manejo de estas actividades y su cumplimiento
14	Los servicios de energía eléctrica, internet por fibra óptica y telefonía celular llegan a cubrir casi la totalidad de las áreas pobladas del cantón	**9 media**	Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales	Gestionar con las empresas proveedoras de los servicios la implementación de centros de conectividad en las cabeceras parroquiales alrededor del cantón

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

9.7.2. Sistema Asentamientos humanos

Tabla 184: Matriz de problemas y potencialidades con prioridad alta o media del sistema de asentamientos humanos

Nro.	Potencialidad / problema	Prioridad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
1	La cobertura de transporte público y comercial llega a casi la totalidad de los sectores urbanos y rurales	**9 media**	Contar con un sistema vial urbano y rural que permita la conexión entre todas las comunidades del cantón y con ello el desarrollo y mejoramiento de sus actividades productivas	Articular la adecuación y mantenimiento del sistema vial con los niveles de gobierno central y provincial de acuerdo con las competencias de cada uno de manera que la red vial este activa en la totalidad del tiempo y en las mejores condiciones
2	El 75,5% de la población reside sobre áreas amanzanadas contra el	**12 media**	Implementar prácticas de desarrollo urbano inclusivo, resiliente y sostenible que den	Fortalecer la dotación de espacios verdes y servicios

Nro.	Potencialidad / problema	Prioridad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
	25,5% que lo hacen en zonas dispersas haciendo más efectivo la dotación de servicios públicos		prioridad al acceso a los servicios básicos, a la vivienda a precios asequibles, al transporte eficiente y a los espacios verdes para todo el mundo	públicos en el área urbana y rural
3	El 73,8% de las tierras rurales están fraccionadas en más de una hectárea	**12 media**	Aplicar políticas y prácticas de incentivo al desarrollo rural sostenible basados en la visión cantonal y la vocación productiva del territorio, con vivienda a precios asequibles y transporte eficiente	Mantener un lote mínimo que permita una conservación del SNAP y permita desarrollo del sector rural
4	El 65,5% de la tenencia de tierras rurales en el cantón es mediante escrituras	**14 alta**	Regularizar la situación jurídica del suelo de todo el cantón, bajo la normativa vigente, derechos adquiridos y articulado con las distintas entidades del estado	Fomentar ordenanzas de ordenamiento de territorio que aseguren la conservación del SNAP y las zonas de amortiguamiento
5	El cantón cuenta con varios establecimientos y equipamientos para el ejercicio de derechos	**9 media**	Aplicar políticas y prácticas de desarrollo urbano inclusivo, resiliente y sostenible que den prioridad al acceso a los servicios básicos, a la vivienda a precios asequibles, al transporte eficiente y a los espacios verdes para todo el mundo	Coordinar para mejoramiento y atención a los equipamientos de acuerdo a las competencias de cada nivel de gobierno
6	Las áreas urbanas tienen una densidad promedio de 13,10 hab/ha, muy inferior a recomendaciones de densidad que van desde los 80 a 150 hab/ha, existe suelo no ocupado en sector urbano	**11 media**	Consolidar una armonía entre la residencia urbana y la actividad productiva rural, donde se promueva la edificación de los espacios urbanos	Establecer a través de los instrumentos de planificación incentivos para que se ocupen los espacios declarados como urbanos
7	Existe conflicto de uso de suelo en parte de los centros poblados Cuyuja, San Francisco de Borja y Papallacta (Planicie de Baños), que intersecan con el sistema nacional de áreas protegidas SNAP y esta denominados como áreas urbanas	**13 alta**	Consolidar un sistema de planificación territorial adecuado para la protección ambiental, cumplimiento de la normativa vigente y desarrollo sostenible de los espacios ya intervenidos.	Generar alternativas para la solución legal y técnica de estas áreas que permitan desarrollo sostenible para estas áreas de intersección, normando su condición de urbano en concordancia con los Planes de manejo de las Áreas Protegidas SNAP.
8	No existe una difusión adecuada de los Planes de relaciones comunitarias y ambientales de empresas con alta incidencia cantonal, especialmente de la actividad petrolera, generación eléctrica y servicios de agua para otros territorios	**9 media**	Acordar con las empresas canales para la difusión y conocimiento de los planes de relaciones comunitarias y ambientales vigentes hacia la ciudadanía, especialmente en la ejecución de medidas compensatorias	Gestionar mesas técnicas entre el sector público (entidades gubernamentales), privado (empresas de incidencia) y población, de manera que exista compromisos sólidos sobre la ejecución del plan de relaciones comunitarias y se conozca las medidas compensatorias realizadas y por ejecutar.

Nro.	Potencialidad / problema	Prioridad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
9	La vialidad rural se encuentra en mal estado, especialmente la vía Baeza – Cosanga	**13 alta**	Contar con una red vial de primer nivel que permita comunicar a todas las parroquias del cantón y se articule a la red nacional	Gestionar y articular obras con el Ministerio de Transporte y GADP Napo de mantenimiento y adecuación de las vías de acuerdo con las competencias de cada nivel de gobierno
10	No hay alumbrado público en las calles que transitan los turistas en el sector planicie de baños en la parroquia Papallacta	**13 lata**	Disponer de una infraestructura con iluminación, acorde a los planes de desarrollo del sector	Coordinar y gestionar con las instancias de servicio eléctrico, para atender demanda comunitaria de alumbrado público
11	No se reflejan concretamente en obras las medidas compensatorias por la presencia de empresas estratégicas de generación eléctrica, petrolera o por conducción del agua para Quito	**9 media**	Contar con un banco cantonal de medidas compensatorias de manera que el cantón emita tasas por los servicios prestados	Gestionar mesas técnicas con los organismos correspondientes en conjunto con la población, de manera que exista compromisos sólidos de emisión de medidas compensatorias en beneficio del cantón
12	La vialidad urbana en Baeza se encuentra en mal estado, el polvo genera enfermedades respiratorias	**12 media**	Contar con una red vial en buen estado, que comunique las cabeceras parroquiales con todos los asentamientos humanos	Culminar proyectos de mejoramiento de vías en el cantón
13	NO existe un plan que regule la movilidad y el tránsito en el cantón	**11 media**	Consolidar un modelo armónico entre la vialidad urbana, rural y la demanda de un transporte público de calidad	Realizar el plan de movilidad del cantón Quijos
14	No existe una actualización permanente de los catastros urbanos y rurales por parte del GADM Quijos	**13 alta**	Articular información entre los GAD e instituciones dentro del territorio	Actualizar el catastro rural y urbano, estableciendo procesos permanentes
15	Los equipamientos en las diferentes parroquias necesitan mantenimiento, readecuación, señalización	**9 media**	Aplicar políticas y prácticas de desarrollo urbano inclusivo, resiliente y sostenible que den prioridad al acceso a los servicios básicos, al transporte eficiente y a los espacios verdes para todo el mundo	Dar mantenimiento a los equipamientos con los que cuenta las parroquias, en coordinación con el nivel de gobierno de acuerdo con las competencias de cada uno
16	Se desconoce la calidad del agua que se está consumiendo en el cantón, sobretodo dentro de las zonas urbanas donde el GADM Quijos dota de este servicio a la población	**14 alta**	Consolidar un sistema de potabilización del agua para consumo humano, mediante un sistema de control y monitoreo permanente, sobre la calidad, cantidad y mantenimiento de la infraestructura, que detecte fallas y garantice un servicio permanente, donde el agua pueda ser utilizada directamente desde la llave sin ser sometida a otro tratamiento como hervir o filtrar por parte del ciudadano	Implementar estudios y equipamientos que aseguren la calidad del agua en las plantas de tratamiento y en la red de conexión domiciliaria de cada parroquia; que cada parroquia cuente con una planta de tratamiento funcional y un mantenimiento y monitoreo de las redes de agua que garantice el servicio permanente

Nro.	Potencialidad / problema	Prioridad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
17	No se tiene la certeza sobre el buen funcionamiento de las plantas de tratamiento de agua residuales existentes en Cosanga, Sumaco y Baeza Patrimonial, además que para otras zonas urbanas como San Francisco de Borja, Baeza, Papallacta no existen y en Cuyuja no funciona	**13 alta**	Contar con sistema de saneamiento de aguas servidas adecuados, con sistemas que cumplan su función de limpieza; cumpla con los parámetros ambientales establecidos en la legislación ambiental y cuenten con un sistema de control y monitoreo permanente	Realizar evaluaciones sobre el funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas servidas en Cosanga, Baeza Patrimonial y Sumaco y proyectar la construcción y arreglo donde no existen (Papallacta, Cuyuja, San Francisco de Borja y Nueva Andalucía, Baeza)
18	Abandono de mascotas en la vía	**10 media**	Implementar campaña de educación para mejorar la conciencia colectiva sobre el abandono de animales y crear espacios en donde estos puedan ser acogidos y mediante gestión pública estos sean insertados en las familias del cantón	Ratificar y hacer cumplir la ordenanza de tenencia responsable de animales urbanos
19	No existe un control de la fauna urbana, lo cual genera puntos de contaminación	**10 media**	Mejorar la conciencia colectiva sobre la tenencia de fauna urbana y la disposición de sus desechos	Ratificar y hacer cumplir la ordenanza de tenencia responsable de animales urbanos
20	Al menos 20 sectores rurales dispersos se encuentran en zonas de riesgo, incluidos los centros poblados de Guagrayacu, Cuyuja y Cosanga	**13 alta**	Aplicar políticas y prácticas de desarrollo urbano inclusivo, resiliente y sostenible que reduzcan los niveles de riesgos y cumplan con las normas para su consolidación	Regularizar los usos del suelo del cantón y establecer puntos donde se apliquen medidas de mitigación espacialmente en sectores urbanos
21	No existe un diagnóstico claro sobre la existencia o no de infraestructura inclusiva	**11 media**	Contar con infraestructura inclusiva en cada equipamiento	Exigir mediante ordenanza la implementación de infraestructura inclusiva en las obras de equipamiento
22	Existen equipamientos en las parroquias Cosanga, Cuyuja, Papallacta con alto nivel de vulnerabilidad frente a riesgos	**9 media**	Implementar obras de mitigación frente a desastres en el cantón	Gestionar los estudios de vulnerabilidad a riesgos en el cantón
23	No existe control efectivo sobre la regularización y autorización de construcciones en el cantón, se desconoce si las construcciones existentes son certificadas por un profesional que garantice su calidad	**10 media**	Planificar el suelo y tener una base de datos sobre las construcciones reguladas, autorizadas y con mayor vulnerabilidad ante un desastre	Establecer un programa de inspecciones de construcciones para conocer sus condiciones de edificabilidad.
24	Falta de mantenimiento en la señalización de tránsito en las vías rurales, así como la mejora de las paradas en el sector rural	**11 media**	Establecer un sistema de gestión vial que prevenga y reduzca daños en el sistema vial de acuerdo a las competencias de cada institución	Articular el trabajo con la MTOP y la Agencia nacional de Tránsito para intervenir en sectores donde hay este problema
25	SI bien la cobertura del servicio de recolección de desechos es de 96,4%, el	**12 media**	Establecer un sistema de gestión de desechos manejado desde los domicilios hasta las plantas de	Adquirir un vehículo recolector de desechos

Nro.	Potencialidad / problema	Prioridad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
	carro recolector que realiza el servicio, no es el adecuado para desechos sólidos domésticos por lo que se debe adquirir un vehículo que cumpla con los estándares para esta finalidad		tratamiento de desechos sólidos incluyendo procesos concretos en cada fase, estableciendo responsabilidad en los usuarios	sólidos óptimo para mejorar el servicio
26	En el sector El Tambo los pozos sépticos están colapsados y se están contaminando los predios con aguas negras	**10 media**	Realizar un estudio técnico para evaluar las condiciones de vida útil en la infraestructura de pozos sépticos, y establecer proyectos de tratamiento de aguas servidas domesticas amigables al ambiente y económicamente accesibles para las familias del sector	Gestionar carros succionadores de aguas servidas a fin de restablecer la vida útil de los pozos sépticos
27	El relleno sanitario podría estar generando lixiviados que contaminen al rio Quijos	**9 media**	Establecer una planta de tratamiento de desechos, manejando los principios de las 5Rs	Realizar estudios y acciones para conocer el estado de infraestructura del relleno sanitario
28	Los residuos sólidos generan puntos de contaminación en las áreas urbanas y rurales al no ser tratados adecuadamente	**12 media**	Establecer planes piloto de tratamiento de desechos dentro de los espacios urbanos y a nivel familiar y sitios colectores en cada comunidad del cantón	Buscar mecanismos de concientización a las familias del cantón, y dotar de contenedores en las cabeceras parroquiales
29	No hay tratamiento de las aguas servidas o de lixiviados y percolados	**13 alta**	Contar con un sistema de alcantarillado y agua potable alrededor de todo el cantón	Establecer un sistema de saneamiento de las zonas urbanas
30	Existen problemas asociados a la recolección de residuos sólidos como servicio municipal	**12 media**	Dotar al cantón de un sistema de recolección de residuos, carro recolector y contenedores en cada comunidad o parroquia del cantón	Dotar de contenedores en las cabeceras parroquiales y regular el paso del recolector de manera que llegue a todas las comunidades urbanas y rurales del cantón

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

9.7.3. Sistema Socio cultural

Tabla 185: Matriz de problemas y potencialidades con prioridad alta o media del sistema socio cultural

Nro.	Potencialidad / problema	Prioridad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
1	Existen áreas de recreación para los jóvenes en algunas parroquias del cantón	**10 media**	Contar con una política cantonal que garantice derechos constitucionales en el campo deportivo y artístico a jóvenes del cantón	Elaborar coordinar, articular e impulsar con los GADPR, un proyecto de cultura física y artística para jóvenes con actividades deportivas y artísticas con dotación de espacios adecuados e insumos necesarios
2	Existe convenios de cooperación para cobertura de servicios a grupos de atención prioritaria, aunque no es para el total de pobladores que pertenecen a estos grupos	**14 alta**	Garantizar plenamente los derechos de los grupos de atención prioritaria en el marco de las normas de protección nacional y generando estímulos para su reinserción económica	Aumentar la cobertura de servicios y ofrecer mejoras en sus instalaciones, para adultos mayores, infancia, niñez y adolescencia y discapacidades

Nro.	Potencialidad / problema	Prioridad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
3	La cobertura de servicios públicos de agua entubada es del 79,6%, de red pública de alcantarillado llega al 73,6% y recolección de desechos sólidos es del 96,9% en el cantón	**12 media**	Contar con un sistema de servicios públicos total, permanente y de cálida	Establecer prácticas de calidad de servicio y buscar alternativas para dotar de cobertura de servicios en sectores rurales
4	Únicamente el 15,9% de la población percibe que el cantón es inseguro	**10 media**	Establecer un sistema de seguridad que consolide la participación de la ciudadanía y la colaboración de todos los organismos del estad	Apoyar a la policía nacional para mantener los niveles de delincuencia bajos
5	Existen varios bienes patrimoniales dentro del cantón. (Baeza, San Francisco de Borja y Papallacta)	**9 media**	Categorizar al cantón como un potencial turístico patrimonial y realizar estudios de pueblos ancestrales	Dar mantenimiento a los bienes patrimoniales
6	El agua para consumo humano podría ser de mala calidad, debido a la contaminación por la presencia de ganadería en las cercanías de las fuentes de captación de agua, además de la poca presión de la cantidad de agua, adicionando de la falta de un tratamiento primario en los sectores rurales	**15 alta**	Consolidar un sistema de potabilización del agua para consumo humano, mediante un sistema de control y monitoreo permanente, sobre la calidad, cantidad y mantenimiento de la infraestructura, que detecte fallas y garantice un servicio permanente, donde el agua pueda ser utilizada directamente desde la llave sin ser sometida a otro tratamiento como hervir o filtrar por parte del ciudadano, consolidando áreas de protección de las captaciones de agua.	Implementar estudios y equipamientos que aseguren la calidad del agua en las plantas de tratamiento y en la red de conexión domiciliaria de cada parroquia; que cada parroquia cuente con una planta de tratamiento funcional y un mantenimiento y monitoreo de las redes de agua que garantice el servicio permanente y aportando al mejoramiento del tratamiento primario en sectores rurales seleccionados.
7	No se realizan mantenimientos de las tuberías de agua para consumo humano en los sectores rurales, incluso en lugares donde se ha invertido por parte del municipio	**14 alta**	Aumentar la inversión y la capacitación en todo el sector, promover la innovación y la acción a partir de pruebas, mejorar la coordinación y la cooperación intersectorial entre todas las partes interesadas y adoptar un enfoque más integrado y holístico de la gestión del agua	Realizar mantenimientos periódicos a los sistemas de tuberías de agua
8	Existe migración de hombres entre los 20 y 49 años de edad por falta de oportunidades laborales	**12 media**	Mantener políticas con ofertas laborales que eviten procesos migratorios de la población	Fomentar políticas para la reducción de migración de personas en edad de trabajar
9	La falta de recursos por parte del ministerio encargado para el mantenimiento de infraestructura ha afectado en el mantenimiento de equipamientos de salud pública y educación	**9 media**	Consolidar un sistema de protección de infraestructura para aumentar su vida útil y dar espacios seguros a los estudiantes	Apoyar mediante convenios el mantenimiento de infraestructura educativa y de salud al ser clave para el desarrollo del territorio y la garantía de derechos

Nro.	Potencialidad / problema	Prioridad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
10	Los Centros sociales de apoyo como Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención a Adultos mayores y de discapacidades requieren inversiones en la infraestructura y mejoramientos e implementación de equipamiento para la atención optima a los usuarios considerando el aumento de adultos mayores	**10 media**	Implementar un sistema de asistencia integral que garantice plenamente al derecho a grupos de atención prioritaria y mejora su calidad de vida	Mejorar e implementar políticas de integralidad en los servicios ofrecidos a la población que utiliza estos servicios (grupos de atención prioritaria)
11	La participación de la juventud en la dinámica territorial del cantón es reducida por lo que es necesario implementar estrategias de involucramiento de este sector	**10 media**	Garantizar una participación activa de la juventud en todos los espacios de la sociedad de Quijos, educativo, político, laboral, deportivo entre otros	Generar espacios para que la juventud pueda desarrollar su creatividad, su desarrollo y su cooperativismo con otros sectores de la población
12	El 12% de viviendas se encuentran desocupadas o abandonadas a nivel cantonal	**10 media**	Conocer la realidad de la construcción y la vivienda de manera total dentro del cantón Quijos	Establecer un inventario de toda infraestructura que pueda ser un riesgo, y normar controles, incentivos y sanciones para los propietarios de estas viviendas
13	Cosanga tiene un déficit habitacional cuantitativo del 26,7% es decir que se requieren realizar programas de vivienda social para satisfacer la demanda, en el resto de las parroquias este déficit ronda el 7%	**11 media**	Conocer la realidad de la construcción y la vivienda de manera total dentro del cantón Quijos, para promover políticas de construcción de interés social	Realizar un inventario de las viviendas y familias que se encuentran en situación de vivienda precaria, déficit cualitativo y hogares hacinados, a través de convenios y cooperación interinstitucional con MIDUVI a través de normas de control, incentivos y sanciones para los propietarios de predios
14	Existen 105 viviendas con hogares hacinados, y requiriéndose 232 viviendas según el déficit cualitativo, sin embargo, se debe analizar más exhaustivamente debido a que existe una alta desocupación de lotes urbanos en la actualidad	**10 media**	Conocer la realidad de la construcción y la vivienda de manera total dentro del cantón Quijos, para promover políticas de construcción de interés social	Realizar un inventario de las viviendas y familias que se encuentran en situación de vivienda precaria, déficit cualitativo y hogares hacinados, a través de convenios y cooperación interinstitucional con MIDUVI a través de normas de control, incentivos y sanciones para los propietarios de predios
15	Se desconoce el estado del patrimonio material existentes (muebles e inmuebles), además no existe claramente rubros para ejecutar programas de conservación de este patrimonio	**11 media**	Mantener financiamiento permanente con entidades gubernamentales para el mantenimiento patrimonial, además de mantener alianzas	Buscar alianzas y convenios para la entrega de fondos de mantenimiento de bienes patrimoniales y normando su mantenimiento para que los propietarios de estos bienes

Nro.	Potencialidad / problema	Prioridad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
			con el sector privado y propietarios de estos bienes	puedan realizar los mantenimientos
16	Si bien la percepción en violencia intrafamiliar es baja en la población, este es un problema invisible, ya que los datos de la Junta de Protección de Derechos nos dicen lo contrario, con detalle de 373 casos en los últimos 5 años, 238 casos contra niños, niñas y adolescentes, 124 contra la mujer y 11 contra adultos mayores	**10 media**	Reducir los casos de este tipo de violencia, transformando a la sociedad por medio de la tolerancia y la educación emocional	Implementar políticas de prevención contra este fenómeno y visibilizar lo que ocurre dentro del cantón
17	El índice de pobreza por NBI del cantón Quijos es del 39,67%, superando la media nacional que se encuentra en el 27%, siendo Cosanga, la parroquia históricamente excluida y con mayores índices de pobreza por NBI, 70,9%	**13 alta**	Reducir la pobreza por NBI en al menos 10% del valor actual	Aumentar en al menos un 5% el presupuesto participativo para esta parroquia

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

9.7.4. Sistema Económico Productivo

Tabla 186: Matriz de problemas y potencialidades con prioridad alta o media del sistema económico productivo

Nro.	Potencialidad / problema	Prioridad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
1	El turismo de descanso está en aumento en parroquias como Sumaco, debido a su valor paisajístico	**9 media**	Potenciar en el cantón el aviturismo para atraer turismo a nivel nacional e internacional	Fomentar conteos de aves como estrategia de convocar al turismo
2	Existen iniciativas crediticias de la misma población que apoyan a los productores agropecuarios. (Caja común	**11 media**	Fortalecer las cajas comunes de las asociaciones existentes en el cantón	Incentivar la producción agropecuaria
3	Las actividades como crianza de porcinos, piscícola y crianza de animales menores (pollos y cuyes), se muestran como alternativas de negocios	**10 media**	Incentivar la consolidación de estos emprendimientos para buscar fomentar el empleo privado, con sostenibilidad económica y ambiental	Fomentar convenios con los gobiernos parroquiales y Prefectura de Napo para trabajo mancomunado en el marco de sus competencias
4	Sectores productivos como la ganadería y la industria láctea cada vez son menos rentables para los pequeños productores de materia prima (leche cruda)	**11 media**	Invertir en educación y formación de la mayor calidad posible, ajustar la formación de los jóvenes a las necesidades del mercado laboral, darle acceso al sistema de protección social y a los servicios básicos	Fomentar la creación de asociaciones que permitan darle un valor agregado a los productos lácteos
5	Las actividades de cría de cerdos no evidencias técnicas de mejora de los procesos y conllevan problemas ambientales	**9 media**	Mitigar el impacto ambiental generado por la actividad porcícola	Atender el potencial contaminante de las granjas porcinas

Nro.	Potencialidad / problema	Prioridad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
6	No existe una cadena de servicios ofertados en materia turística	**11 media**	Promover la generación de servicios turísticos	Establecer nexos con los operadores turísticos para generar una marca de atracción regional con servicios directos
7	No hay mercados locales	**10 media**	Motivar la participación de la comunidad en economía local del sector y generar una actividad permanente de comercialización	Apertura de un mercado local
8	Existe una alta dependencia del sector público que representa al 22% de la población económicamente activa	**10 media**	Generar desarrollo económico productivo, para que la economía del cantón sea auto sostenible	Impulsar la organización de emprendimientos productivos con la apertura de mercados de venta, para que la migración no sea la primera y última opción
9	El cantón y cada una de las parroquias cuentan con atractivos turísticos, flora, fauna y paisajes únicos	**12 media**	Categorizar al cantón como un potencial atractivo turístico en el Ecuador en temas de turismo de aventura y avifauna	Promocionar actividades de fomento de deportes de aventura a través de diversos medios de difusión: televisión, radio, redes sociales de manera que exista llegada de turistas al cantón. Organizar conteos de aves para promocionar la diversidad del cantón

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

9.7.5. Sistema Político institucional

Tabla 187*: Matriz de problemas y potencialidades con prioridad alta o media del sistema económico productivo*

Nro.	Potencialidad / problema	Prioridad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
1	Se cuenta con un sistema de gestión de tarifas establecidas de contribución de mejora, catastros, impuestos de patentes municipales	**11 media**	Contar con sistemas o software y hardware de acuerdo con las necesidades	Mantener funcional los sistemas actuales
2	Cuenta con una cantidad importante de profesionales, superior al 30%	**9 media**	Lograr un trabajo optimo donde se aproveche plenamente la capacidad profesional y académica de los miembros del GADM Quijos	Formar y direccionar adecuadamente la labor del equipo profesional para que se reflejen resultados de mejora del cantón
3	No existe un sistema de información local adecuado entre el municipio y la ciudadanía	**11 media**	Implementar un sistema de información Local SIL, de acceso libre para los ciudadanos	Mejorar la atención de los canales de comunicación institucionales página web
4	Los ingresos propios cubren entre el 50 y 70% del gasto corriente, siendo altamente dependiente de las asignaciones del estado central	**13 alta**	Cubrir la totalidad del gasto corriente con ingresos propios	Aumentar la recaudación a través de actualizaciones y mejora en la gestión interinstitucional
5	El estatuto orgánico de procesos institucional no establece procesos para la generación de productos de cada dirección y	**13 alta**	Contar con un estatuto adecuado, socializado y producto de un estudio exhaustivo sobre las	Desarrollar procesos claros para conocimiento del funcionario y la ciudadanía

Nro.	Potencialidad / problema	Prioridad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
	departamento existente en el municipio		condiciones institucionales, procesos, recursos materiales y profesionales	
6	No existe claridad sobre la organización y procesos que realiza el municipio	**13 alta**	Contar con un sistema de datos libre para el usuario	Presentar rendición de cuentas con frecuencia anual en donde estén presentes los actores sociales del cantón
7	Existen procesos de participación ciudadana sin que hayan logrado consolidarse; no despiertan el interés de la población	**11 media**	Generar un sistema de participación optimo, para democratizar toda información pública generada	Cumplir con las normas nacionales para la transparencia de la información
8	El GADM Quijos no cuenta con la unidad de gestión de riesgos	**13 alta**	Contar con la unidad de gestión de riesgos que permita el desarrollo de estudios y proyecciones, así como mitigación frente a desastres y emergencias	Gestionar la implementación de políticas de gestión de riesgos en los instrumentos de planificación actuales
9	El GADM Quijos no cuenta con la Ordenanza para Regular Autorizar y Controlar la Explotación de Materiales Áridos y Pétreos que se Encuentren en los Lechos de los Ríos, Lagunas, y Canteras Existentes	**10 media**	Gestionar la Ordenanza para Regular Autorizar y Controlar la Explotación de Materiales Áridos y Pétreos que se Encuentren en los Lechos de los Ríos, Lagunas, y Canteras Existentes	Actualizar la base de datos de los puntos en donde se desarrolla minería de materiales áridos y pétreos en el cantón
10	No existe una agenda normativa donde se priorice las ordenanzas, reglamentos y resoluciones que se deben construir, reformar y substituir, para planificar el territorio	**14 alta**	Consolidar un sistema normativo que tenga una real aplicación en el territorio y en la labor del GADM Quijos como administrador del territorio	Establecer una priorización de las normas que se deben realizar para controlar las actividades del territorio y resolver normativamente las problemáticas más urgentes
11	El 66,6% de la maquinaria no está activa y el 40,4% de los vehículos no están operativos afectando a la gestión en territorio del municipio	**14 alta**	Contar con una planta operativa de maquinaria y vehículos para la atención de la población y gestión en territorio	Gestionar la operatividad de las máquinas estableciendo composturas, nuevas adquisiciones o alquiler de maquinarias
12	Únicamente Baeza y San Francisco de Borja pagan por el servicio domiciliario de agua entubada al domicilio, a pesar que el municipio da este servicio a todos los centros poblados, por lo que es importante gestionar un cobro mínimo en los otros centros poblados para que se mejore la calidad del servicio	**12 media**	Implementar un sistema de mantenimiento y control del servicio de conexión domiciliaria, sostenido mediante las recaudaciones que se realizan a los usuarios del servicio	Establecer mejoras en el servicio de dotación de agua en los centros poblados para lograr realizar cobros por el servicio
13	No se publica la totalidad de ordenanzas y resoluciones en la página web, por lo que se deben cumplir con la LOTAIP	**13 alta**	Implementar un sistema de información Local SIL, de acceso libre para los ciudadanos	Cumplir con lo establecido en la Ley de Transparencia LOTAIP

Nro.	Potencialidad / problema	Prioridad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
14	No existe un plan que regule la movilidad, vialidad y el tránsito en el cantón	**11 media**	Establecer un sistema integral de movilidad en el cantón armónico entre lo urbano y rural	Realizar un plan de movilidad que refleje planificación con respecto a la movilidad, vialidad, tránsito y transporte
15	Únicamente se tiene un promedio de 5 vehículos/día en matriculación vehicular en Quijos, siendo un servicio subutilizado	**9 media**	Implementar mancomunidades para dar sostenibilidad y permanencia del servicio de matriculación vehicular en el tiempo	Establecer dentro del plan de movilidad alternativas para generar sostenibilidad del servicio
16	No existe una actualización del catastro urbano y rural, además que el catastro rural no se encuentra georreferenciado	**14 alta**	Mantener un sistema catastral optimo, actualizado y público para la población	Realizar las actualizaciones del catastro urbano y rural georreferenciado
17	No existe un Plan de Turismo del cantón que planifique e incentive los servicios turísticos y su oferta	**13 alta**	Entablar una actividad productiva cooperativa y ordenada entre los operadores turísticos	Realizar un plan de turismo participativo, que genere políticas que incentiven aumentar la actividad

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

9.8. Modelo actual de territorio

El modelo actual nos indica de manera real el comportamiento del sistema territorial incluyendo el análisis realizado en la fase de diagnóstico y tomando en cuenta las potencialidades y problemáticas ya establecidas, donde factores como las relaciones entre asentamientos humanos, población, dinámica económica y medio físico, determinan una tendencia dentro del territorio.

Dentro del modelo actual es importante establecer los elementos importantes caracterizados principalmente por la presencia de las Áreas Protegidas del Estado, y las pertenecientes al subsistema nacional establecido por el Ministerio del Ambiente, Agua Y Transición Ecológica, MAATE, todas estas áreas de conservación ocupan el 72% del territorio cantonal, es de especial importancia el Parque Nacional Cayambe Coca el cual por su cercanía a los asentamientos humanos y a los sectores rurales poseen conflictos en el uso actual y la vocación del área protegida, este fenómeno se produce espacialmente a lo largo de vía entre Quito y El Chaco desde el sector de la Virgen de Papallacta hasta la entrada a la parroquia Sumaco, bajo el principio de sostenibilidad es importante que la regulación de estos espacios se dé enmarcado dentro de lo permitido o no en las áreas protegidas.

Con respecto a la dinámica económica del territorio, la ganadería es el principal motor económico del territorio, justamente esta práctica plasmada por el avance agropecuario, es la que genera conflictos con las áreas protegidas y afectan a sus ecosistemas, además, respecto a esta misma dinámica existe descontento por parte de los productores por la reducción de la rentabilidad en esta actividad, considerando que la producción de leche cruda es la principal actividad derivada de la ganadería, lo cual ha llevado a generar procesos migratorios y reducción de la población, como en el caso de las parroquias Cuyuja y Cosanga, por lo que, el modelo deseado deberá buscar actividades productivas diferentes especialmente para pequeños productores.

En la actualidad el modelo actual se encuentra determinado por la producción de lácteos, especialmente en Cuyuja y San Francisco de Borja, donde la producción de leche cruda producida se queda en el territorio

para generar valor agregado con productos derivados de la leche, sin embargo, esta actividad requiere de grandes espacios para el desarrollo del ganado, espacio que Quijos lo tiene limitado por su topografía.

En el caso de Papallacta su principal actividad es el turismo de descanso asociado a la presencia de aguas termales, donde su población se ha visto beneficiada por esta actividad que genera un impacto ambiental menor a la ganadería y genera mayores rentas que la actividad agrícola, siendo este un potencial dinámico del territorio, el cual debe ser impulsado en el modelo territorial deseado, pero cumpliendo las normativas nacionales que regulan sus actividades, considerando que la parroquia tiene paramos y estos forman parte de las áreas protegidas Cayambe Coca y Antisana.

Otro elemento importante es la presencia de los oleoductos, poliductos y estaciones petroleras que se encuentran en el territorio, estaciones como Baeza, Sardinas, Osayacu y Papallacta pertenecientes a Petroecuador y OCP, son fuentes de empleo, pero su presencia marca limitaciones al uso del suelo debido a sus franjas de protección y por tanto a la economía de las familias.

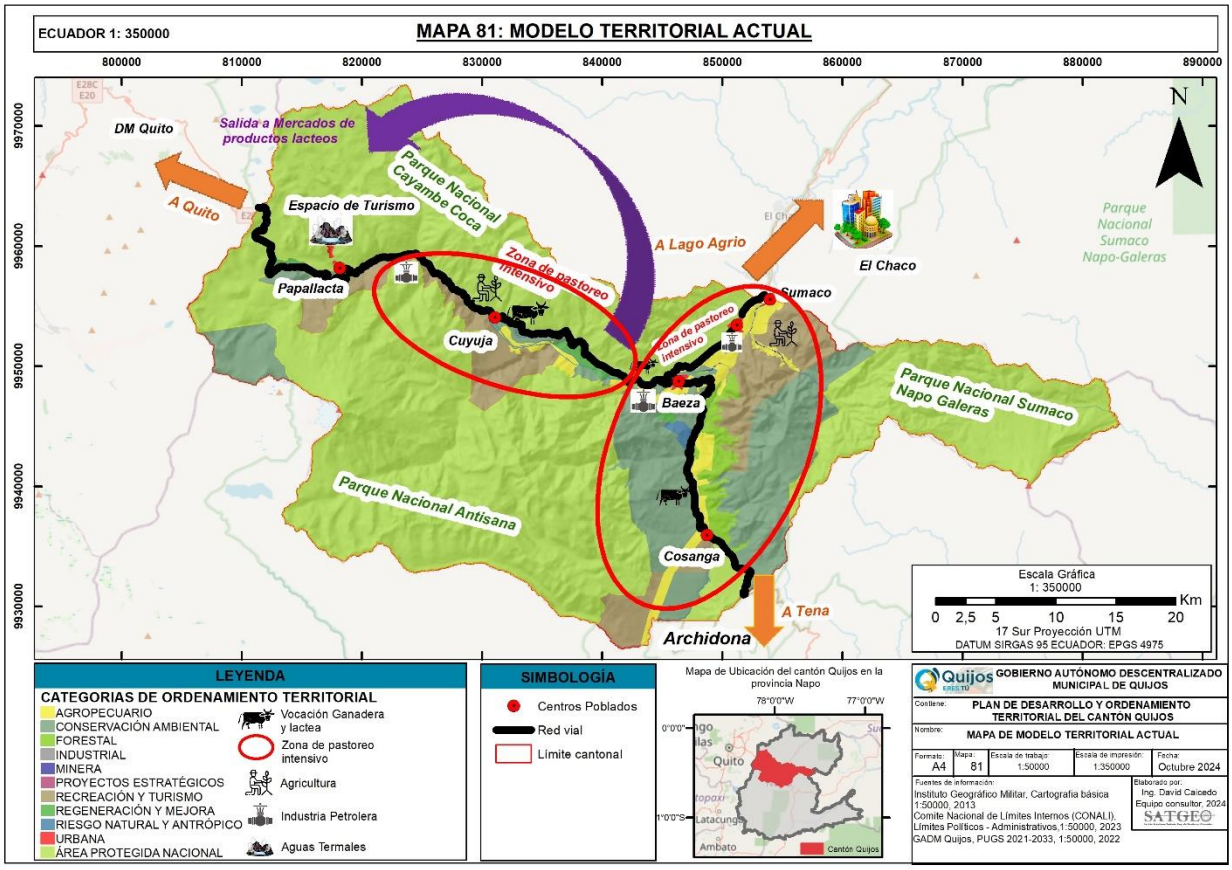
El modelo actual del territorio, también se encuentra definido por la movilidad, donde la posición del cantón en el contexto nacional lo convierte en un puente de conexión entre la serranía ecuatoriana (Quito) y el valle oriental amazónico (Lago Agrio y Orellana), pero que debido a sus condiciones físicas y naturales a limitado su poblamiento y llevando a tener un relativo aislamiento, el cual dentro del modelo territorial deseado podría ser aprovechado para ofrecer servicios que dinamicen económicamente el cantón.

Dentro de aspectos territoriales como la movilidad y la residencia, las condiciones naturales son determinantes para la sociedad de Quijos, asociados a la vulnerabilidad por riesgos naturales, espacialmente ante deslizamientos, aluviones e inundaciones, asentamientos poblados como Cuyuja, San Francisco de Boja, Cosanga, la vía entre Papallacta y Baeza o la vía entre Cosanga y Baeza marcan limitaciones al desarrollo económico y a la movilidad de las personas.

La falta de control a la edificabilidad es también una problemática del territorio destacable, varias de las edificaciones no cuentan con permisos de construcción por parte de la entidad municipal y se encuentran en zonas de riesgos o intersecan con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, por lo que el modelo territorial deseado buscará regular esta actividad.

Dentro del modelo territorial actual se han plasmado las situaciones halladas en el diagnostico estableciéndolas sobre la subclasificación del suelo, determinada en el PUGS 2021-2033, que determina el uso general a largo plazo del territorio.

Mapa 81: Modelo Territorial del Cantón Quijos



Fuente: PUGS 2021-2033
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

PROPUESTA





Quijos
ERES TÚ

10. PROPUESTA TERRITORIAL

La propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial comprende establecer estrategias a implementarse dentro del territorio, basándose en el modelo territorial actual establecido y también basado en lo establecido en el planteamiento vigente del PDOT 2019-2023, además de las normativas que establecen como se debe llevar a cabo las competencias de cada Gobierno Autónomo Descentralizado.

Teniendo en cuenta los factores anteriores la propuesta comprende la definición de una de una visión y de los objetivos estratégicos de desarrollo vinculados a los problemas y potencialidades priorizados dentro de las faces ciudadanas y técnicas establecidas, en la fase de diagnóstico.

Para un desarrollo territorial es necesario tener un conocimiento de los objetivos mundiales y nacionales, sobre los objetivos de desarrollo sostenible ODS 2030, establecido en 2015 por Naciones Unidas, es importante tratar que los futuros proyectos, objetivos y políticas de la entidad local logren aportar al cumplimiento de los objetivos mundiales.

Otro de los objetivos que se buscan establecer con la propuesta territorial es alinear los objetivos locales con los objetivos nacionales establecidos en el Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025, para integrar las necesidades actuales de la población y potencializar los puntos positivos de la sociedad parroquial, sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones, además el enlace político es importante por lo que los proyectos se plantearán en base a la propuesta política del alcalde, para el periodo 2023-2027.

Finalmente es importante que la propuesta se articule con los objetivos de los instrumentos hábitat que buscan una conexión entre la urbanidad y la ruralidad, de este modo también se puede articular el Plan de Uso y Gestión del Suelo con la propuesta planteada en el Plan de desarrollo y ordenamiento Territorial.

Una propuesta territorial se basa en un aporte que acoge opiniones de todas las representaciones sociales y las características que posee el cantón enfocado en un análisis de carácter técnico para la planificación del territorio. La formulación de la fase propuesta se constituye en la parte medular de la elaboración de objetivos territoriales; los cuales buscan cubrir cada una de las necesidades identificadas en el territorio, así como también mejorar la gestión y el servicio de las instituciones, y el de todas las entidades territoriales que desarrollan actividades en la parroquia.

10.1. Propuesta de largo plazo

10.1.1. Visión de desarrollo

La visión territorial indica hacia donde se direcciona el cantón en función del potencial del territorio y la gestión que se dé en este, para potenciar su vocación además del direccionamiento que se tiene como país basados en herramientas como la Estrategia Territorial Nacional y el Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025, el Código de Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, e instrumentos internacionales de objetivos comunes.

Como parámetros previos a su determinación, se ha previsto dar el enfoque a largo plazo al año 2033, como fenecimiento del Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Quijos, este es un punto importante considerando que en el 2033 se deberá replantear la organización del suelo en el cantón, que debido a su vocación económica originada en los recursos naturales es necesario un replanteamiento de acuerdo a

las condiciones sociales de esa temporalidad, es por esto, que se ha decidido conservarla por decisión técnica y de acuerdo los lineamientos de la misma población. El enfoque participativo, se dio mediante una reunión e intercambio plasmado en talleres con la población del cantón, donde se estableció una visión colectiva de la visión del territorio al 2033.

VISION DE DESARROLLO 2033

El cantón Quijos se consolida como un eje fundamental de conexión entre la sierra centro norte y la región oriental del Ecuador; además, aprovecha eficientemente su proximidad a los mercados de transcendencia regional, diversificando su economía en actividades sostenibles de turismo, protección y conservación ambiental; próspero, seguro y orgulloso de su patrimonio cultural y natural, se posiciona como una Institución que proporciona a la ciudadanía servicios de calidad, contribuyendo así al desarrollo económico, social y ambiental, en el contexto de los servicios a grupos de atención prioritaria, la seguridad ciudadana, la adaptación al cambio climático, y la gestión de riesgos naturales y antrópicos.

Gráfico 108: Esquema para la construcción de la visión territorial.

ECONÓMICO PRODUCTIVO Proyecta la consolidación de su economía basado en la naturalidad, en el servicio hacia el turismo y el incentivo a crear un valor agregado de sus productos y sus servicios ambientales.		**ASENTAMIENTOS HUMANOS** Proyecta la proyección hacia la calidad en la dotación de servicios públicos a la población y así consolidar el pleno ejercicio de derechos a la ciudad y condiciones de habitabilidad digna.
FISICO AMBIENTAL Proyecta la generación de economía basada en la conservación ambiental, la prestación de servicios ambientales para fines comunes y el turismo comunitario ambientalmente sostenible, generando recursos por conservación.	**POLÍTICO INSTITUCIONAL** Proyecta el involucramiento de la población en la participación en la toma de decisiones, la comunicación estratégica y gestión de las entidades públicas del cantón.	**SOCIAL CULTURAL** Proyecta la aprobación cultural de sus ancestros, la reconstrucción cultural, el sentido de pertenencia de la población y con la consecución del mejoramiento de las relaciones y la organización de las mismas.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

10.1.2. Objetivos de desarrollo

Los objetivos al ser el deseo a alcanzar a largo plazo se espera que estos se enmarquen en las competencias que tiene el GAD Cantonal establecido en la Constitución de la Republica y apoyados en el trabajo mancomunado con todas las instituciones públicas y privadas que permitirán un desarrollo óptimo

del territorio y su población, de acuerdo a esto se establecerá objetivos por cada sistema como se determina a continuación:

Sistema Físico Ambiental

Promover el derecho de la población de Quijos a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, fomentando la prestación de servicios ambientales, a través de la gestión adecuada de los recursos naturales, la disminución de riesgos y la adaptación y mitigación al cambio climático.

Tabla 188: Matriz de Objetivos de desarrollo del Sistema Físico Ambiental.

No.	Desafío de largo plazo	Prioridad	Competencia
1	Preservar y mantener el área delimitada como Parque Nacional Cayambe Coca, Parque Nacional Antisana y Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras y fomentar la recuperación de las áreas destinadas	**10 media**	GADM - COOTAD Art. 55 literal, h) MAATE
2	Crear una junta comunitaria de protección del páramo para protección de este ecosistema conformado como un fondo que obligue a la población proteger las fuentes de agua	**10 media**	GADM - COOTAD Art. 55 literal, h) MAATE
3	Conservar las especias de flora y fauna que se encuentran en el cantón y desarrollar proyectos de turismo ecológica con un mínimo impacto en los ecosistemas y su biodiversidad y que permita un desarrollo sustentable	**9 media**	GADM - COOTAD Art. 55 literal, h) MAATE
4	Incorporar impactos previstos del cambio climático en los planes de gestión, programas y actividades	**9 media**	GADM - COOTAD Art. 55 literal, h) MAATE
5	Inventariar fuentes de agua protegidas	**12 media**	GADM - COOTAD Art. 55 literal h)
6	Crear una conciencia colectiva de la importancia que tiene consigo el reciclaje y clasificación de residuos, así como el incentivo a este proceso mediante medidas compensativas frente a la clasificación de residuos	**10 media**	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)
7	Construir de obras de mitigación y prevención ante desastres especialmente en zonas pobladas, previo estudio de zonas de alto riesgo y cuyo histórico demuestra que existe el fenómeno para la zona	**14 alta**	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)
8	Identificar puntos críticos en donde existe vulnerabilidad en la parroquia y crear obras de mitigación a largo plazo de manera que se mitigue el riesgo a la población	**13 alta**	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)
9	Vincular los procesos productivo con las regulaciones en el uso del suelo buscando lograr mejores condiciones para la población y las condiciones del ambiente.	**10 media**	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)
10	Conservar y gestionar la demanda del agua mediante normativa y estrategias adecuadas (permisos, precios e impuestos sobre el agua)	**12 media**	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)
11	Identificar la presencia de enfermedades infecciosas e implementar redes de monitoreo para prevenir a la población sobre la ocurrencia de infecciones por variaciones del clima	**9 media**	GADM - COOTAD Art. 55 literal d) Ministerio de Salud Pública
12	Regular el uso del suelo en los espacios naturales, articulando con las instituciones competentes, los procesos de restauración de los suelos	**10 media**	GADM - COOTAD Art. 55 literal b)
13	Implantar y poner en práctica políticas y normativas que recojan medidas como el establecimiento de objetivos para reducir la generación de residuos, el fomento de prácticas de economía circular, y el apoyo a políticas de contratación sostenible	**13 alta**	GADM - COOTAD Art. 55 literal d), GADM, GADP Napo
14	Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y	**9 media**	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)

No.	Desafío de largo plazo	Prioridad	Competencia
	promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales		

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Sistema Asentamientos Humanos

Garantizar el acceso a los espacios públicos, equipamiento, vialidad, brindar servicios públicos de calidad y fomentar el acceso de servicios a nuevas tecnologías en el marco de las competencias municipales a partir de la planificación del ordenamiento territorial y el plan de uso y gestión del suelo del cantón.

Garantizar la gestión de riesgos para enfrentar las amenazas de origen natural o antrópico, y la implementación de medidas que permitan la adaptación y mitigación al cambio climático.

Tabla 189: Matriz de Objetivos de desarrollo del Sistema de Asentamientos humanos.

No.	Desafío de largo plazo	Prioridad	Objetivos de desarrollo	Competencia
1	Contar con un sistema vial urbano y rural que permita la conexión entre todas las comunidades del cantón y con ello el desarrollo y mejoramiento de sus actividades productivas	**9 media**	Garantizar el acceso a los espacios públicos, equipamiento, vialidad, brindar servicios públicos de calidad y fomentar el acceso de servicios a nuevas tecnologías en el marco de las competencias municipales a partir de la planificación del ordenamiento territorial y el plan de uso y gestión del suelo del cantón	GADM - COOTAD Art. 55 literal c)
2	Implementar prácticas de desarrollo urbano inclusivo, resiliente y sostenible que den prioridad al acceso a los servicios básicos, a la vivienda a precios asequibles, al transporte eficiente y a los espacios verdes para todo el mundo	**12 media**		GADM - COOTAD Art. 55 literal d)
3	Aplicar políticas y prácticas de incentivo al desarrollo rural sostenible basados en la visión cantonal y la vocación productiva del territorio, con vivienda a precios asequibles y transporte eficiente	**12 media**		GADM - COOTAD Art. 55 literal b)
4	Regularizar la situación jurídica del suelo de todo el cantón, bajo la normativa vigente, derechos adquiridos y articulado con las distintas entidades del estado	**14 alta**	Garantizar el acceso a los espacios públicos, equipamiento, vialidad, brindar servicios públicos de calidad y fomentar el acceso de servicios a nuevas tecnologías en el marco de las competencias municipales a partir de la planificación del ordenamiento territorial y el plan de uso y gestión del suelo del cantón	GADM - COOTAD Art. 55 literal b)
5	Aplicar políticas y prácticas de desarrollo urbano inclusivo, resiliente y sostenible que den prioridad al acceso a los servicios básicos, a la vivienda a precios asequibles, al transporte eficiente y a los espacios verdes para todos	**9 media**		GADM - COOTAD Art. 55 literal g)
6	Consolidar una armonía entre la residencia urbana y la actividad productiva rural, donde se promueva la edificación de los espacios urbanos	**11 media**		GADM - COOTAD Art. 55 literal g)
7	Consolidar un sistema de planificación territorial adecuado para la protección ambiental, cumplimiento de la normativa vigente y desarrollo sostenible de los espacios ya intervenidos.	**13 alta**		GADM - COOTAD Art. 55 literal b)
8	Acordar con las empresas canales para la difusión y conocimiento de los planes de relaciones comunitarias y ambientales vigentes hacia la	**9 media**	Garantizar el acceso a los espacios públicos,	GADM - COOTAD Art. 55 literal e)

No.	Desafío de largo plazo	Prioridad	Objetivos de desarrollo	Competencia
	ciudadanía, especialmente en la ejecución de medidas compensatorias		equipamiento, vialidad, brindar servicios públicos de calidad y fomentar el acceso de servicios a nuevas tecnologías en el marco de las competencias municipales a partir de la planificación del ordenamiento territorial y el plan de uso y gestión del suelo del cantón	
9	Contar con una red vial de primer nivel que permita comunicar a todas las parroquias del cantón y se articule a la red nacional	**13 alta**		GADM - COOTAD Art. 55 literal f) MTOP
10	Disponer de una infraestructura con iluminación, acorde a los planes de desarrollo del sector	**13 lata**		GADM - COOTAD Art. 55 literal a)
11	Contar con un banco cantonal de medidas compensatorias de manera que el cantón emita tasas por los servicios prestados	**9 media**		GADM - COOTAD Art. 55 literal e)
12	Contar con una red vial en buen estado, que comunique las cabeceras parroquiales con todos los asentamientos humanos	**12 media**		GADM - COOTAD Art. 55 literal f)
13	Consolidar un modelo armónico entre la vialidad urbana, rural y la demanda de un transporte público de calidad	**11 media**	Garantizar el acceso a los espacios públicos, equipamiento, vialidad, brindar servicios públicos de calidad y fomentar el acceso de servicios a nuevas tecnologías en el marco de las competencias municipales a partir de la planificación del ordenamiento territorial y el plan de uso y gestión del suelo del cantón	GADM - COOTAD Art. 55 literal f)
14	Articular información entre los GAD e instituciones dentro del territorio	**13 alta**		GADM - COOTAD Art. 55 literal i)
15	Aplicar políticas y prácticas de desarrollo urbano inclusivo, resiliente y sostenible que den prioridad al acceso a los servicios básicos, al transporte eficiente y a los espacios verdes para todo el mundo	**9 media**		GADM - COOTAD Art. 55 literal g)
16	Consolidar un sistema de potabilización del agua para consumo humano, mediante un sistema de control y monitoreo permanente, sobre la calidad, cantidad y mantenimiento de la infraestructura, que detecte fallas y garantice un servicio permanente, donde el agua pueda ser utilizada directamente desde la llave sin ser sometida a otro tratamiento como hervir o filtrar por parte del ciudadano	**14 alta**		GADM - COOTAD Art. 55 literal d)
17	Contar con sistema de saneamiento de aguas servidas adecuados, con sistemas que cumplan su función de limpieza; cumpla con los parámetros ambientales establecidos en la legislación ambiental y cuenten con un sistema de control y monitoreo permanente	**13 alta**	Garantizar el acceso a los espacios públicos, equipamiento, vialidad, brindar servicios públicos de calidad y fomentar el acceso de servicios a nuevas tecnologías en el marco de las competencias municipales a partir de la planificación del ordenamiento territorial y el plan	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)
18	Implementar campaña de educación para mejorar la conciencia colectiva sobre el abandono de animales y crear espacios en donde estos puedan ser acogidos y mediante gestión pública estos sean insertados en las familias del cantón	**10 media**		GADM - COOTAD Art. 55 literal a) Colectivos ambientales, Policía Nacional
19	Mejorar la conciencia colectiva sobre la tenencia de fauna urbana y la disposición de sus desechos	**10 media**		
20	Contar con infraestructura inclusiva en cada equipamiento	**11 media**		GADM - COOTAD Art. 55 literal g)

No.	Desafío de largo plazo	Prioridad	Objetivos de desarrollo	Competencia
21	Establecer un sistema de gestión de desechos manejado desde los domicilios hasta las plantas de tratamiento de desechos sólidos incluyendo procesos concretos en cada fase, estableciendo responsabilidad en los usuarios	**12 media**	de uso y gestión del suelo del cantón	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)
22	Aplicar políticas y prácticas de desarrollo urbano inclusivo, resiliente y sostenible que reduzcan los niveles de riesgos y cumplan con las normas para su consolidación	**13 alta**	Garantizar la gestión de riesgos para enfrentar las amenazas de origen natural o antrópico, y la implementación de medidas que permitan la adaptación y mitigación al cambio climático.	GADM - COOTAD Art. 55 literal b), g), h). Secretaría de Gestión de Riesgos
23	Implementar obras de mitigación frente a desastres en el cantón	**9 media**		
24	Planificar el suelo y tener una base de datos sobre las construcciones reguladas, autorizadas y con mayor vulnerabilidad ante un desastre	**10 media**		GADM - COOTAD Art. 55 literal b), g), h)
25	Establecer un sistema de gestión vial que prevenga y reduzca daños en el sistema vial de acuerdo a las competencias de cada institución	**11 media**		GADM - COOTAD Art. 55 literal f) MTOP
26	Realizar un estudio técnico para evaluar las condiciones de vida útil en la infraestructura de pozos sépticos, en el sector rural y establecer proyectos de tratamiento de aguas servidas domesticas amigables al ambiente y económicamente accesibles para las familias.	**10 media**		GADM - COOTAD Art. 55 literal d)
27	Establecer una planta de tratamiento de desechos, manejando los principios de las 5Rs	**9 media**		GADM - COOTAD Art. 55 literal d)
28	Establecer planes piloto de tratamiento de desechos dentro de los espacios urbanos y a nivel familiar y sitios colectores en cada comunidad del cantón	**12 media**		GADM - COOTAD Art. 55 literal d)
29	Generar un mantenimiento constante del sistema de alcantarillado y agua potable existente en el cantón	**13 alta**		GADM - COOTAD Art. 55 literal d),
30	Dotar al cantón de un sistema de recolección de residuos, carro recolector y contenedores en cada comunidad o parroquia del cantón	**12 media**		GADM - COOTAD Art. 55 literal d)

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Sistema Sociocultural

Renovar e impulsar la apropiación de la cultura por medio del reconocimiento de su patrimonio cultural material e inmaterial, promoviendo la inclusión social, la equidad de género y el intercambio intergeneracional con la finalidad de afianzar de un tejido social y comunitario fuerte que incluya a la mayoría de sus habitantes especialmente a los que presenten mayor vulnerabilidad, mediante el fomento de la paz, el real goce de sus derechos establecidos en la constitución y la justicia social.

Tabla 190: Matriz de Objetivos de desarrollo del Sistema Sociocultural.

No.	Desafío de largo plazo	Prioridad	Competencia
1	Contar con una política cantonal que garantice derechos constitucionales en el campo deportivo y artístico a jóvenes del cantón	**10 media**	GADM - COOTAD Art. 55 literal h)

No.	Desafío de largo plazo	Prioridad	Competencia
2	Garantizar plenamente los derechos de los grupos de atención prioritaria en el marco de las normas de protección nacional y generando estímulos para su reinserción económica	**14 alta**	GADM - COOTAD Art. 55 literal a)
3	Contar con un sistema de servicios públicos total, permanente y de calidad	**12 media**	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)
4	Establecer un sistema de seguridad que consolide la participación de la ciudadanía y la colaboración de todos los organismos del estad	**10 media**	GADM Quijos, Policía Nacional
5	Categorizar al cantón como un potencial turístico patrimonial y realizar estudios de pueblos ancestrales	**9 media**	GADM - COOTAD Art. 55 literal h)
7	Aumentar la inversión y la capacitación en todo el sector, promover la innovación y la acción a partir de pruebas, mejorar la coordinación y la cooperación intersectorial entre todas las partes interesadas y adoptar un enfoque más integrado y holístico de la gestión del agua	**14 alta**	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)
8	Mantener políticas con ofertas laborales que eviten procesos migratorios de la población	**12 media**	Dinámica poblacional todos los sectores públicos y privados
9	Consolidar un sistema de protección de infraestructura para aumentar su vida útil y dar espacios seguros a los estudiantes	**9 media**	GADM - COOTAD Art. 55 literal d), MINEDUC y MSP
10	Implementar un sistema de asistencia integral que garantice plenamente al derecho a grupos de atención prioritaria y mejora su calidad de vida	**10 media**	GADM Quijos, literal a), MIES. GADP Napo
11	Garantizar una participación activa de la juventud en todos los espacios de la sociedad de Quijos, educativo, político, laboral, deportivo entre otros	**10 media**	GADM Quijos, MIES
12	Conocer la realidad de la construcción y la vivienda de manera total dentro del cantón Quijos	**10 media**	GADM Quijos, MIDUVI
13	Conocer la realidad de la construcción y la vivienda de manera total dentro del cantón Quijos, para promover políticas de construcción de interés social	**11 media**	GADM Quijos, MIDUVI
14	Mantener financiamiento permanente con entidades gubernamentales para el mantenimiento patrimonial, además de mantener alianzas con el sector privado y propietarios de estos bienes	**11 media**	GADM Quijos, INPC, MIDUVI
15	Reducir los casos de este tipo de violencia intrafamiliar, transformando a la sociedad por medio de la tolerancia y la educación emocional	**10 media**	GADM Quijos, MIES, Junta Cantonal de protección de Derechos, Policía Nacional
16	Reducir la pobreza por NBI en al menos 10% del valor actual	**13 alta**	GADM e Instituciones estatales, GADPR Cosanga

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Sistema Económico productivo.

Contribuir a los procesos de desarrollo económico productivo con atención primordial en la dinamización turística, fortaleciendo la capacidad agroproductiva, impulsando la asociatividad y promoviendo la economía popular y solidaria, acorde a las categorías del ordenamiento territorial del cantón.

Tabla 191: Matriz de Objetivos de desarrollo del Sistema Económico - productivo.

No.	Desafío de largo plazo	Prioridad	Competencia
1	Diversificar las actividades turísticas en el cantón potenciando el aviturismo, turismo de aventura, turnsino de naturaleza, deportes extremos.	**9 media**	GADM - COOTAD Art. 55 literal a) GADP

No.	Desafío de largo plazo	Prioridad	Competencia
2	Fortalecer las cajas comunes de las asociaciones existentes en el cantón	**11 media**	GADM - COOTAD Art. 55 literal a)
3	Incentivar la consolidación de emprendimientos turísticos sostenibles para buscar fomentar el empleo privado, con sostenibilidad económica y ambiental	**10 media**	GADP Napo. Gobiernos Parroquiales
4	Invertir en educación y formación de la mayor calidad posible, ajustar la formación de los jóvenes a las necesidades del mercado laboral, darle acceso al sistema de protección social y a los servicios básicos	**11 media**	GADM - COOTAD Art. 55 literal a), GADP Napo. MAG
5	Mitigar el impacto ambiental generado por la actividad porcícola	**9 media**	GADM - COOTAD Art. 55 literal a), GADP Napo. MAG
6	Promover la generación de servicios turísticos	**11 media**	GADM - COOTAD Art. 55 literal a), GADP Napo. Ministerio de Turismo
7	Motivar la participación de la comunidad en economía local del sector y generar una actividad permanente de comercialización	**10 media**	GADM - COOTAD Art. 55 literal a), GADP de Napo, MAG
8	Generar desarrollo económico productivo, para que la economía del cantón sea auto sostenible	**10 media**	GADM Quijos, Todas las entidades del estado
9	Categorizar al cantón como un potencial atractivo turístico en el Ecuador en temas de turismo de aventura y avifauna	**12 media**	GADM - COOTAD Art. 55 literal h)

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Sistema Político - Institucional.

Fortalecer la capacidad institucional del GAD Municipal de Quijos, para la prestación oportuna y precisa de servicios públicos, mediante la planificación, ejecución, evaluación, monitoreo, retroalimentación y rendición de cuentas a la ciudadanía, cumpliendo la legislación en el marco de sus competencias.

Tabla 192: Matriz de Objetivos de desarrollo del Sistema Político – Institucional.

No.	Desafío de largo plazo	Prioridad	Competencia
1	Contar con sistemas o software y hardware de acuerdo con las necesidades	**11 media**	COOTAD. Art. 55 literal e)
2	Lograr un trabajo optimo donde se aproveche plenamente la capacidad profesional y académica de los miembros del GADM Quijos	**9 media**	COOTAD. Art. 55 literal g)
3	Implementar un sistema de información Local SIL, de acceso libre para los ciudadanos	**11 media**	COOTAD. Art. 55 literal g)
4	Cubrir la totalidad del gasto corriente con ingresos propios	**13 alta**	COOTAD. Art. 55 literal g)
5	Contar con un estatuto adecuado, socializado y producto de un estudio exhaustivo sobre las condiciones institucionales, procesos, recursos materiales y profesionales	**13 alta**	COOTAD. Art. 55 literal a)
6	Contar con un sistema de datos libre para el usuario	**13 alta**	COOTAD. Art. 55 literal g)
7	Generar un sistema de participación optimo, para democratizar toda información pública generada	**11 media**	COOTAD. Art. 55 literal g)
8	Contar con la unidad de gestión de riesgos que permita el desarrollo de estudios y proyecciones, así como mitigación frente a desastres y emergencias	**13 alta**	COOTAD. Art. 55 literal g)
9	Gestionar la Ordenanza para Regular Autorizar y Controlar la Explotación de Materiales Áridos y Pétreos que se Encuentren en los Lechos de los Ríos, Lagunas, y Canteras Existentes	**10 media**	COOTAD. Art. 55 literal l)

No.	Desafío de largo plazo	Prioridad	Competencia
10	Emitir el proceso que regula la adjudicación, escrituración y venta de terrenos mostrencos, fajas y lotes ubicados en zonas de expansión urbana, cabeceras parroquiales y centros poblados	**10 media**	COOTAD. Art. 55 literal b
11	Consolidar un sistema normativo que tenga una real aplicación en el territorio y en la labor del GADM Quijos como administrador del territorio	**14 alta**	COOTAD. Art. 55
12	Contar con una planta operativa de maquinaria y vehículos para la atención de la población y gestión en territorio	**14 alta**	COOTAD. Art. 55
13	Implementar un sistema de mantenimiento y control del servicio de conexión domiciliaria, sostenido mediante las recaudaciones que se realizan a los usuarios del servicio	**12 media**	COOTAD. Art. 55
14	Implementar un sistema de información Local SIL, de acceso libre para los ciudadanos	**13 alta**	COOTAD. Art. 55
15	Establecer un sistema integral de movilidad en el cantón armónico entre lo urbano y rural	**11 media**	COOTAD. Art. 55
16	Implementar mancomunidades para dar sostenibilidad y permanencia del servicio de matriculación vehicular en el tiempo	**9 media**	COOTAD. Art. 55
17	Mantener un sistema catastral optimo, actualizado y público para la población	**14 alta**	COOTAD. Art. 55
18	Entablar una actividad productiva cooperativa y ordenada entre los operadores turísticos	**13 alta**	COOTAD. Art. 55

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

10.2. Propuesta de Gestión a mediano plazo

Uno de los objetivos para establecer los desafíos a largo plazo y los desafíos de gestión es justamente establecer cuáles son los retos a los que el GADM Quijos como institución, y el cantón Quijos como entidad territorial deben afrontar para cumplir sus objetivos de mejora de la calidad de vida y alinearse a los planes nacionales, regionales y provinciales, es por esto, que se alinea los desafíos de gestión a la articulación que puede realizar el GAD Municipal para lograr cumplir con proyectos que aporten al cumplimiento de los objetivos a largo plazo con la ayuda de todas las instituciones.

La propuesta de gestión, se enmarca en el enlace y la articulación del Plan político, del Plan de Desarrollo Nacional, las acciones sobre la gestión de riesgos y cambio climático y de los problemas y potencialidades hallados durante el periodo de diagnóstico, por lo que la propuesta a mediano plazo tiene como finalización mayo del 2027, cuando finaliza el periodo político.

10.2.1. Acciones para integrar la reducción de riesgos en la propuesta del PDOT.

Dentro de la gestión a mediano plazo, la gestión de riesgo, es de vital importancia, considerando la realidad del cantón reflejada en la etapa de diagnóstico, por lo que, para integrar a la gestión de riesgo se ha pretendido adecuar un enfoque estratégico, que se basa en incluir las políticas de gestión de riesgo en el planteamiento territorial de gestión y ajustar la función de riesgos y desastres, el otro enfoque de adecuación es implementar dentro del modelo territorial deseado la reducción de riesgos plasmados en la prevención, mitigación, identificación de suelos expuestos a riesgo y establecer las regulaciones generales para el suelo.

10.2.1.1. Objetivos y políticas para incluir el enfoque de reducción de riesgos

De acuerdo a lo determinado durante el diagnóstico, las principales amenazas existentes en el territorio son los deslizamientos de tierra, los aluviones, inundaciones, amenazas volcánicas, incendios y como amenaza general a nivel regional, los movimientos sísmicos.

De acuerdo al mismo diagnóstico, la situación geográfica del cantón Quijos genera un riesgo, es por esto que dentro de los objetivos de desarrollo y políticas planteadas la reducción de riesgos será uno de los puntales en los cuales se trabaja, el territorio, el cual se ve enlazado en su parte normativa y practica dentro del componente urbanístico del Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS, para la formación de los objetivos y políticas de gestión se ha basado en los objetivos de desarrollo a largo plazo los cuáles relacionado a riesgo se han planteado los siguientes:

- Sistema Físico Ambiental: Promover el derecho de la población de Quijos a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, fomentando la prestación de servicios ambientales, a través de la gestión adecuada de los recursos naturales, la disminución de riesgos y la adaptación y mitigación al cambio climático.
- Sistema Asentamientos humanos: Garantizar la gestión de riesgos para enfrentar las amenazas de origen natural o antrópico, y la implementación de medidas que permitan la adaptación y mitigación al cambio climático.

Bajo estos objetivos a largo plazo, los objetivos y políticas de gestión se deben enmarcar en cumplir con los propósitos esperados, para lo cual se ha tomado en cuenta los siguientes planteamientos:

Referente a la búsqueda de lugares de localización segura para la población, es importante establecer que el Ecuador en general y Quijos en particular no ha considerado dentro de su planificación histórica la gestión de riesgo, sin embargo, se busca que los poblados consolidados generen mecanismos que puedan reducir el riesgo, es así que poblados como Cuyuja, Cosanga, Guagrayacu y San Francisco de Borja al tener niveles de consolidación importantes, obligatoriamente deben generar mecanismos de protección y mitigación ante las amenazas existentes, por lo que la reglamentación para impedir o permitir construcciones y actividades humanas se determinaran de manera detallada dentro de la actualización del Plan de Uso y Gestión del Suelo, el diagnóstico territorial establece también casos como el de Guagrayacu que tendrá restricciones a su consolidación y se planteará un Plan Parcial, llegando a cumplir la expectativa del objetivo de largo plazo y el cual se debe cumplir en función de la visión territorial es decir el año 2033.

Referente al planteamiento de la construcción segura, por medio de instrumentos como el Plan de Uso y Gestión del Suelo, se espera tener un control adecuado a través de la mejora en la gestión municipal, es aquí que la construcción segura se articula a la gestión de riesgo y al cumplimiento de los objetivos de largo plazo, así también con respecto a las regulaciones sobre las características dela construcción a nivel nacional se cuenta con la Norma Ecuatoriana de la Construcción y a nivel local las regulaciones las establece el mismo PUGS, para los usos de residencia y otros afines y no afines, por lo que la política integrará los medios para mejorar la gestión de las entidades de control y la cultura de la población.

La gestión de riesgo y el planteamiento de sus políticas se relacionan también al funcionamiento seguro de la dinámica poblacional, bajo este planteamiento, se busca que los servicios público y equipamientos funcionen de manera óptima y buscando la calidad de las dotaciones a la población, así que, de acuerdo

al mismo diagnóstico, la gran mayoría de la infraestructura no tiene en la práctica, instrumentos que busquen la reducción del riesgo en caso de algún evento desastroso, es por esto que la política y los objetivos de gestión deben plantarse buscando generar que este factor se integre a toda obra pública y privada, especialmente en los sectores ya identificados dentro del PDOT y PUGS.

Dentro del planteamiento de los objetivos de gestión y políticas de acuerdo al diagnóstico no existe una cultura de cumplimiento por parte de la ciudadanía por lo que, dentro de estos planteamientos estratégicos, se debe contemplar mejorar este factor entre la población, a través de la empresa pública y privada presente y en promover el cumplimiento de las normas en la ciudadanía, como se identifica también en el planteamiento de la construcción segura.

Referente a la resiliencia del territorio, este se debe basar en mejorar las capacidades de las instituciones en el caso de Quijos, la Policía Nacional, el GADM Quijos y el Cuerpo de Bomberos, por lo que la política debe plantear de manera estratégica a la gestión de riesgo como eje a todas las actividades que realizan estas instituciones, especialmente del GADM Quijos ya que esta ejerce las políticas de prevención y control.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo El Nuevo Ecuador 2024-2025, el objetivo 10 establece: "*Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar riegos de origen natural y antrópico*", con 2 políticas claramente establecidas política 10.1 "*Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgo de Desastres mediante una gestión efectiva y oportuna con visión prospectiva*"; y "*Implementar medidas de comprensión, prevención, mitigación y participación ciudadana para la gestión de riesgo de desastres*". De acuerdo a los desafíos de gestión relacionados a gestión de riesgo se han establecido los siguientes:

Tabla 193: Matriz de Objetivos de gestión identificados – objetivos de gestión – Política pública.

Desafío de gestión	Objetivo de gestión	Política pública
Regular el uso de suelo para los propietarios de tierras consideradas dentro del SNAP, así como en las inmediaciones, evitando el avance de la frontera agrícola	Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS	7.4 Conservar y restaurar los recursos naturales renovables terrestres y marinos, fomentando modelos de desarrollo sostenibles, bajos en emisiones y resilientes a los efectos adversos del cambio climático.
Articular trabajo para identificación de áreas de alto riesgo y zonas seguras frente a la presencia de desastres, así como la elaboración y difusión del Plan de Contingencia frente a desastres en el cantón Quijos	Generar un estudio de gestión de riesgo donde se incluya el plan para el cantón Quijos	10.1 Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos de Desastres mediante una gestión efectiva y oportuna con visión prospectiva
Construir obras de mitigación frente a los riesgos derivados de las quebradas como desbordamiento. Adecuación de quebradas con el uso de maquinaria institucional, así como mingas en las poblaciones	Implementar obras de mitigación, frente a riesgos naturales en quebradas	3.10. Impulsar la reducción de riesgo de desastres y atención oportuna a emergencias ante amenazas naturales o antrópicas en todos los sectores y niveles territoriales
Incluir programas de capacitación en salud pública, respuesta ante emergencias y programas de prevención y control	Establecer convenios con el Ministerio de Salud, MIES para generar programas de prevención en salud pública y respuestas ante emergencias	3.11 Fomentar la cultura de prevención de riesgos de desastres y la resiliencia comunitaria

Desafío de gestión	Objetivo de gestión	Política pública
Gestionar con las empresas proveedoras de los servicios la implementación de centros de conectividad en las cabeceras parroquiales alrededor del cantón	Regular y garantizar servicios públicos complementarios no proporcionados por el GADM Quijos	8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población
Gestionar y articular obras con el Ministerio de Transporte y GADP Napo de mantenimiento y adecuación de las vías de acuerdo con las competencias de cada nivel de gobierno	Establecer convenios y compromisos para garantizar la conectividad vial en el cantón	8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura
Implementar estudios y equipamientos que aseguren la calidad del agua en las plantas de tratamiento y en la red de conexión domiciliaria de cada parroquia; que cada parroquia cuente con una planta de tratamiento funcional y un mantenimiento y monitoreo de las redes de agua que garantice el servicio permanente	Mejorar e implementar sistemas la calidad en los servicios públicos que proporciona el GADM Quijos	9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos
Regularizar los usos del suelo del cantón y establecer puntos donde se apliquen medidas de mitigación espacialmente en sectores urbanos	Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS	1.8 Garantizar el derecho a una vivienda adecuada y promover entornos habitables, seguros y saludables mediante acciones integrales, coordinadas y participativas, que contribuyan al fomento y desarrollo de ciudades y comunidades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
Gestionar los estudios de vulnerabilidad a riesgos en el cantón	Generar un estudio de gestión de riesgo donde se incluya el plan para el cantón Quijos	3.11. Fomentar la cultura de prevención de riesgos de desastres y la resiliencia comunitaria
Establecer un programa de inspecciones de construcciones para conocer sus condiciones de edificabilidad.	Establecer inspecciones periódicas de construcciones	7.6 Fortalecer la resiliencia de las infraestructuras para garantizar la seguridad de los usuarios ante riesgos y peligros
Aumentar la cobertura de servicios y ofrecer mejoras en sus instalaciones, para adultos mayores, infancia, niñez y adolescencia y discapacidades	Mejorar los servicios de desarrollo social para adultos mayores, infancia, niñez y adolescencia y discapacidades	1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida
Dar mantenimiento a los bienes patrimoniales	Fomentar la gestión de bienes patrimoniales	2.6 Promover la conservación, salvaguardia y desarrollo del patrimonio material e inmaterial
Apoyar mediante convenios el mantenimiento de infraestructura educativa y de salud al ser clave para el desarrollo del territorio y la garantía de derechos	Establecer convenios con el Ministerio de Salud, y Educación para lograr procesos de mantenimiento de su infraestructura.	9.3 Fomentar buenas prácticas regulatorias y la simplificación normativa y administrativa que promueva la innovación de la gestión pública
Establecer un inventario de toda infraestructura que pueda ser un riesgo, y normar controles, incentivos y sanciones para los propietarios de estas viviendas	Actualizar la infraestructura mediante la creación de bases datos integradas a la información catastral	7.6 Fortalecer la resiliencia de las infraestructuras para garantizar la seguridad de los usuarios ante riesgos y peligros

Desafío de gestión	Objetivo de gestión	Política pública
Realizar un inventario de las viviendas y familias que se encuentran en situación de vivienda precaria, déficit cualitativo y hogares hacinados, a través de convenios y cooperación interinstitucional con MIDUVI a través de normas de control, incentivos y sanciones para los propietarios de predios	Mejorar los servicios de desarrollo social para adultos mayores, infancia, niñez y adolescencia y discapacidades	1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida
Gestionar la implementación de políticas de gestión de riesgos en los instrumentos de planificación actuales	Establecer el eje de gestión de riesgo y cambio climático en las actividades municipales de acuerdo a la ley	7.5 Promover la articulación de la gestión ambiental, del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

10.2.1.2. Definición de decisiones estratégicas en función del riesgo

De acuerdo a las amenazas identificadas en el territorio, de acuerdo al planteamiento de objetivos de gestión y las políticas planteadas, para definir los programas y proyectos se busca que estos respondan a generar disciplina para los habitantes en relación a la habilitación de construcciones, espacios y cumplimiento de la normativa nacional, además organizar el territorio con medidas de prevención y mitigación en espacios ya ocupados como se señalan en los objetivos de desarrollo, finalmente la gestión de riesgo busca establecer proyectos que sean multifuncionales y cumplan otros objetivos determinados dentro del Plan Nacional de Desarrollo, los proyectos a plantear son los siguientes:

Tabla 194: Matriz de Objetivos de gestión programas y proyectos en función de la gestión de riesgo.

Objetivo de gestión	Programa	Proyectos
Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS	Ordenamiento territorial	Actualización del PDOT y Plan de Uso y Gestión del Suelo
		Ejecución de Planes Parciales del PUGS.
Generar un estudio de gestión de riesgo donde se incluya el plan para el cantón Quijos	Gestión del riesgo.	Plan Integral de Gestión de Riesgos cantonal
		Creación del sistema Cantonal de Gestión de Riesgo
		Implementar planes de prevención de incendios de cobertura vegetal.
		Capacitar a la ciudadanía sobre desastres naturales (antes, durante y después)
Implementar obras de mitigación, frente a riesgos naturales en quebradas	Gestión del riesgo.	Limpieza y mantenimiento bianual del rio Cuyuja
		Construcción de obras de mitigación de riesgos en la quebrada La Misión en la parroquia San Fco. De Borja.
		Construcción de obras de mitigación de riesgos en la quebrada La Florida en la parroquia San Fco. De Borja.
		Limpieza y mantenimiento de los ríos Guagrayacu, Machángara y Quebrada Manamishque
		Limpieza y mantenimiento anual de la quebrada S/N en Cosanga
		Mantenimiento y limpieza de colectores de las cabeceras urbanas
		Implementar un sistema de alerta temprana ante diversas amenazas relacionadas con el clima.
Establecer convenios con el Ministerio de Salud, MIES para generar programas de prevención	Mejora de los servicios sociales	Creación de protocolos de acción ante emergencias entre el GADM Quijos y el Ministerio de Salud.
		Convenios para cooperación logística en campañas de salud preventiva.

Objetivo de gestión	Programa	Proyectos
en salud pública y respuestas ante emergencias		Convenios de fortalecimiento de equipamiento para atención a emergencias.
Regular y garantizar servicios públicos complementarios no proporcionados por el GADM Quijos	Energía y conectividad	Gestión para la mejora del servicio de telefonía celular en la parroquia Cuyuja y Cosanga
Establecer convenios y compromisos para garantizar la conectividad vial en el cantón	Conectividad rural	Gestionar por convenio la implementación de señalética vial de prevención y de información con el GADP Napo.
		Elaborar un convenio interinstitucional dando operatividad al plan de gestión de riesgos , para las vías con el Cuerpo de Bomberos y Policía Nacional
		Ejecutar campañas de concienciación sobre riesgos en la vía.
Mejorar e implementar sistemas la calidad en los servicios públicos que proporciona el GADM Quijos	Calidad de los servicios públicos	Ejecución del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado para el centro poblado de la parroquia San Francisco de Borja.
		Readecuación, construcción y mejoramiento de los sistemas de agua entubada en sector San Fermín, parroquia San Francisco de Borja.
		Mejoramiento de la red de distribución de los sistemas de agua para consumo humano de los sectores Las Palmas, Las Caucheras y Santa Lucia de Bermejo, parroquia Cosanga, cantón Quijos.
		Mejoramiento del Sistema de Agua para consumo humano, sector Campo Libre, parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos
		Mejoramiento del sistema de agua para consumo humano en el sector la Victoria, parroquia Cuyuja
		Mantenimientos y puesta en marcha del sistema de agua en Maspa, parroquia Cuyuja
		Mejoramiento del sistema de agua para el centro poblado de Cosanga
		Mejoramiento e implementación de sistemas de calidad de agua en sector Guagrayacu, Baeza
		Evaluación de sistemas de captación y distribución de agua en Pacayacu y Chontayacu, Sumaco
		Apoyo para mantenimientos de sistema de agua en Chalpi, Parada Larca, Santa Lucia de Bermejo entre otros.
		Construcción del sistema de tratamiento de aguas servidas para la Nueva Andalucía en Baeza
		Construcción del sistema de tratamiento de aguas servidas para el centro poblado de San Fco. de Borja
		Culminación de la implementación de la red de alcantarillado sanitario y pluvial en Papallacta.
		Construcción de la red de alcantarillado sanitario y pluvial en la nueva urbanización de la parroquia Sumaco
		Estudios y diseños definitivos para el mejoramiento de los sistemas de alcantarillado pluvial y sanitario del sector de la Y de Baeza
		Mejora del sistema de tratamiento de aguas servidas en Cosanga
		Estudios para construcción y mejoramiento de un sistema de saneamiento de aguas residuales para el sector Guagrayacu

Objetivo de gestión	Programa	Proyectos
		Repotenciación y reconstrucción de la planta de tratamiento de aguas en Cuyuja
		Mejoramiento y mantenimiento para la planta de tratamiento en Chalpi, Papallacta
Establecer inspecciones periódicas de construcciones	Ordenamiento territorial	Generación de un Plan de inspecciones a las construcciones dentro del GADM Quijos
Mejorar los servicios de desarrollo social para adultos mayores, infancia, niñez y adolescencia y discapacidades	Protección de derechos a grupos vulnerables	Repotenciación del centro médico en oficinas y servicios (Adquisición de nuevos equipos odontológicos y médicos generales)
		Repotenciación del centro gerontológico
		Construcción del nuevo Centro de Desarrollo Infantil en Baeza
		Repotenciación de los servicios de fisioterapia y terapia ocupacional.
Fomentar la gestión de bienes patrimoniales	Desarrollo cultural y cohesión social.	Inventario de bienes patrimoniales materiales e inmateriales del cantón
Establecer convenios con el Ministerio de Salud, y Educación para lograr procesos de mantenimiento de su infraestructura.	Mejora de los servicios sociales	Mejoramiento de la infraestructura de la Escuela Guillermo Vinueza, parroquia San Francisco de Borja
		Construcción del cerramiento de la escuela Gil Ramírez Dávalos, parroquia Cosanga
		Implementación de juegos infantiles en la Unidad educativa Baeza
		Construcción de infraestructura para talleres de ,mantenimiento en el Hospital Básico de Baeza
		Implementación y mejoramiento de juegos infantiles en las Unidades educativas del cantón Quijos
		Mejoramiento de infraestructura de Unidad Educativa Juan Bautista Montini
		Mejoramiento de infraestructura del centro de salud de Papallacta
		Mejoramiento de infraestructura del puesto de salud de Cosanga
		Mejoramiento de infraestructura del centro de salud de Cuyuja
Realizar un Plan de gestión de maquinaria y vehículos	Fortalecimiento institucional	Plan de gestión de maquinaria y vehículos (actualización del mobiliario y caracterización a detalle del estado de maquinaria.
		Gestionar créditos a través del Banco del estado para la compra o readecuación de la maquinaria y vehículos existentes en función de los resultados del plan.
Establecer el eje de gestión de riesgo y cambio climático en las actividades municipales de acuerdo a la ley	Gestión de riesgo y cambio climático	Implementación del eje Gestión de Riesgo, en todos los proyectos de obra que realicen las instituciones públicas

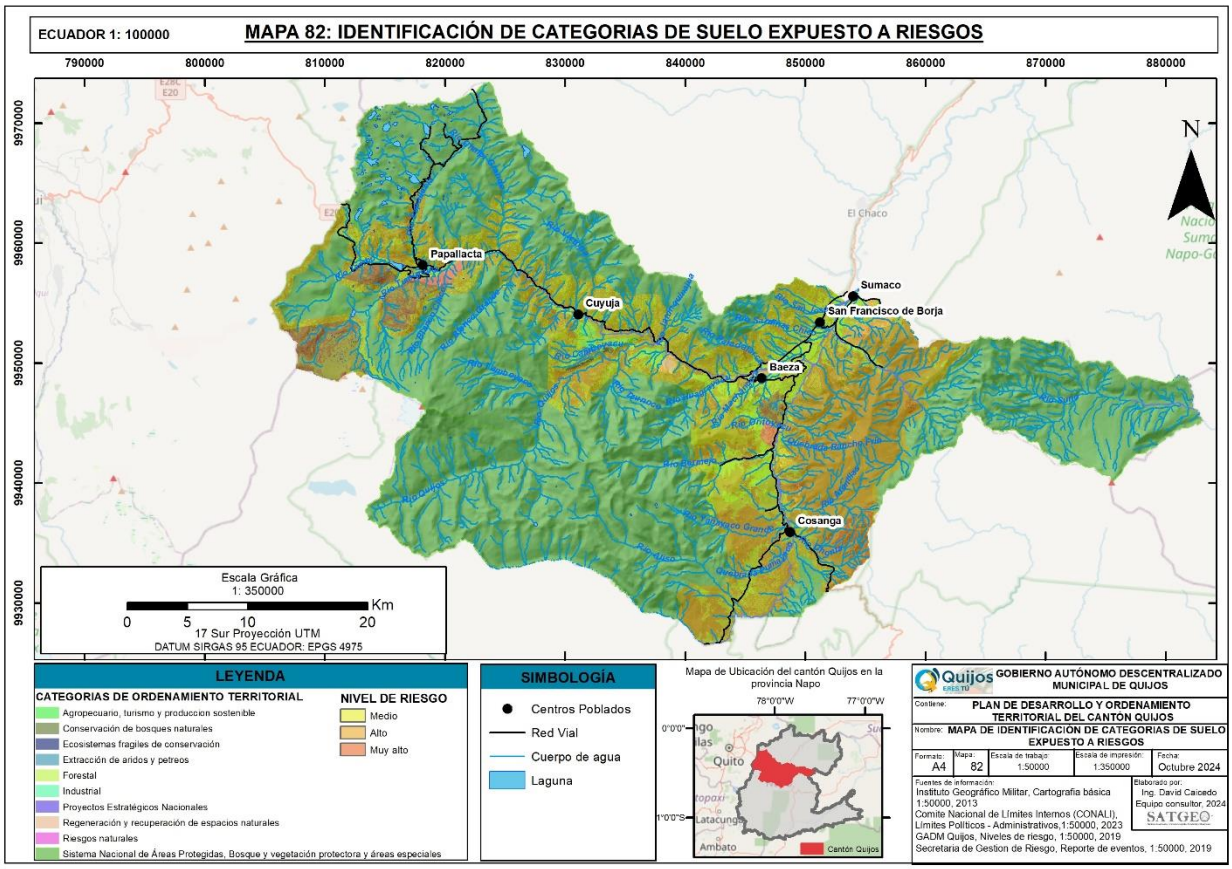
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

10.2.1.3. Identificación de suelo urbano y rural expuestas a riesgos.

De acuerdo al diagnóstico realizado se ha identificado las zonas expuestas a riesgos en zonas urbanas y rurales, en el caso de las áreas rurales por los niveles de escala estos se deben replantear una vez se mejore la información de la cartografía base, en el caso de las Categorías de Ordenamiento Territorial y

los usos generales de suelo determinados dentro del componente urbanístico del Plan de Uso y gestión del suelo realizado el traslapo de información se ha determinado lo siguiente:

Mapa 82: Identificación de categorías de Suelo expuesto a riesgos en el cantón Quijos



Fuente: GAD Municipal de Quijos- DPOT 2024.

Considerando los niveles de riesgos medio, alto y muy alto, se han establecido los siguientes porcentajes:

Tabla 195: Categorías de ordenamiento territorial en función del nivel de riesgo.

Categoría de Ordenamiento Territorial	Nivel de riesgo	Porcentaje de área
Agropecuario, turismo y producción sostenible	Medio	29,37
	Alto	6,96
	Muy alto	4,51
Conservación de bosques naturales	Medio	54,15
	Alto	7,88
	Muy alto	1,20
Ecosistemas frágiles de conservación	Medio	38,71
	Alto	5,85
	Muy alto	0,01
Extracción de áridos y pétreos	Medio	16,41
	Alto	48,43
	Muy alto	0,31
Forestal	Medio	25,86
	Alto	4,62
	Muy alto	1,74
Industrial	Medio	14,48

Categoría de Ordenamiento Territorial	Nivel de riesgo	Porcentaje de área
	Alto	5,57
	Muy alto	1,94
Proyectos Estratégicos Nacionales	Medio	38,00
	Alto	64,00
	Muy alto	0,00
Regeneración y recuperación de espacios naturales	Medio	70,04
	Alto	0,77
	Muy alto	3,06
Riesgos naturales	Medio	14,76
	Alto	23,97
	Muy alto	60,30
Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Bosque y vegetación protectora y áreas especiales	Medio	51,66
	Alto	11,25
	Muy alto	0,70

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

En el caso del suelo urbano, este se determina por el uso general del suelo referenciando a la ocupación del suelo, la cual se encuentra determinada dentro del componente urbanístico del Plan de Uso y gestión del suelo, estableciendo los siguientes sectores:

Tabla 196: Uso general del suelo urbano en función del nivel de riesgo.

Parroquia	Uso General	Tipo de riesgo	Nivel de riesgo
Baeza	Protección del patrimonio histórico cultural	Aluvión	Medio
	Protección ecológica	Deslizamiento	Medio
		Aluvión	Medio
			Alto
Baeza (Guagrayacu)	Comercial y de servicios	Aluvión	Medio
			Alto
		Deslizamiento	Medio
		Inundación	Medio
Cosanga	Uso mixto y múltiple	Aluvión	Medio
		Inundación	Medio
	Protección ecológica	Aluvión	Medio
		Inundación	Medio
Cuyuja	Uso mixto y múltiple	Aluvión	Medio
	Protección ecológica	Aluvión	Medio
			Alto
		Inundación	Medio
Papallacta	Protección ecológica	Inundación	Medio
			Alto
	Residencial de baja densidad	Inundación	Medio
	Residencial de alta densidad	Deslizamiento	Medio
	Uso mixto y múltiple	Deslizamiento	Medio
San Francisco de Borja	Protección ecológica	Deslizamiento	Medio
			Alto
		Inundación	Medio
			Alto
		Aluvión	Medio
			Alto
	Residencial de baja densidad	Inundación	Medio
		Deslizamiento	Medio
		Aluvión	Medio

Parroquia	Uso General	Tipo de riesgo	Nivel de riesgo
	Uso mixto y múltiple	Inundación	Medio
		Deslizamiento	Medio
		Aluvión	Medio
			Alto
	Protección del patrimonio histórico cultural	Inundación	Medio
		Deslizamiento	Medio
		Aluvión	Medio
			Alto

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

10.2.2. Acciones para integrar criterios de cambio climático en la propuesta del PDOT.

En referencia a la caracterización climática y la estimación de los factores climáticos en la fase de diagnóstico, es importante definir que el cambio climático tiene una afección global, pero se espera que, con la planificación territorial y las acciones mínimas que se generen aporten a reducir este cambio, dentro del territorio y a nivel regional.

Dentro de la propuesta, se realiza un análisis de las amenazas climáticas con relación a los elementos expuestos y la identificación de la vulnerabilidad, para así determinar los proyectos que aporten a minimizar estos cambios.

10.2.2.1. Análisis de la amenaza climática.

Para la ejecución del plan se dividirá en cuatro etapas: “Preparatoria, Diagnóstico, Propuesta, Modelo de Gestión”, se tomó como referencia los lineamientos establecidos en la *Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT*, elaborado por la Secretaria Nacional de Planificación.

De acuerdo a la caracterización climática, realizada en el diagnóstico, Quijos no presenta amenazas como sequias y heladas, de acuerdo al modelo de predicción e histórico del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAATE, se presentan 2 tipos de amenazas lluvias intensas y temperaturas muy altas.

Tendencia sobre altas temperaturas

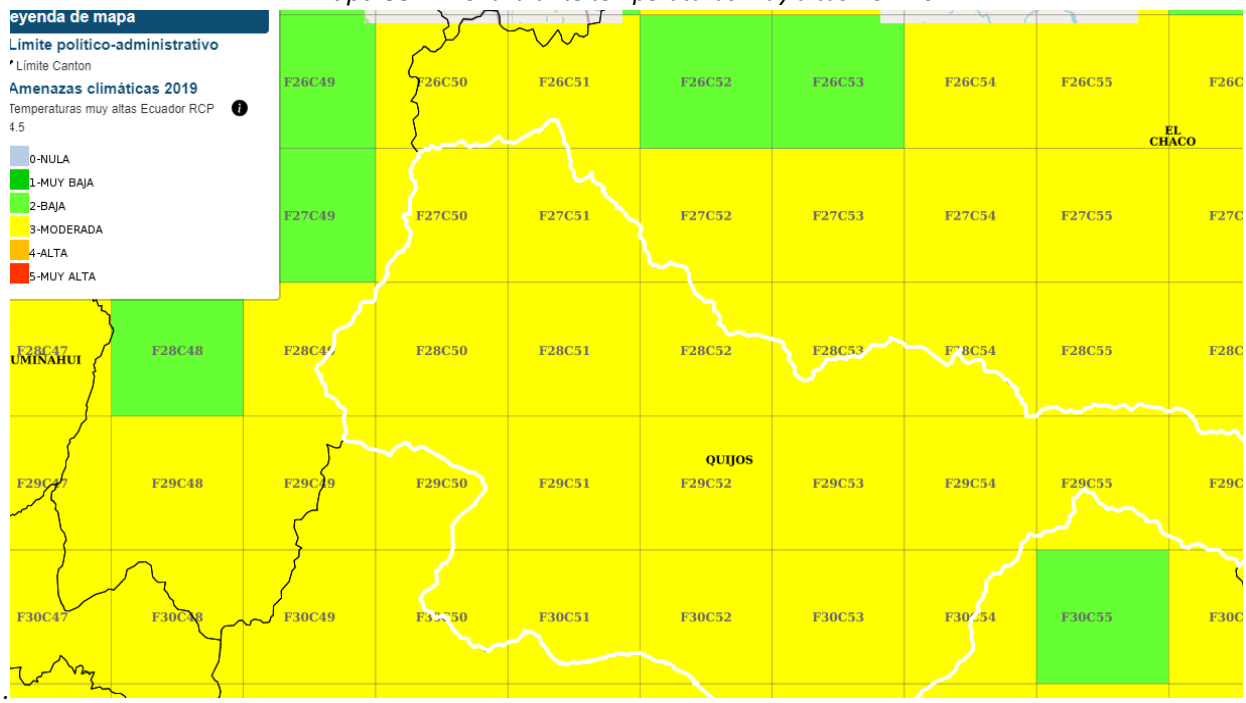
En relación a las temperaturas muy altas se presentan 2 tipos de escenarios para el año 2040, el primer escenario RCP 4.5 es referencial en relación a la tendencia nacional actual y el segundo escenario RCP 8.5 de tipo pesimista dando estadísticas de condiciones más extremas; de acuerdo a las condiciones determinadas en la fase de diagnóstico, según la tendencia histórica (1981-2015), el número de días con temperaturas extremas se produce en el aumento de 3 días; es decir que, en 1981 el cantón Quijos en general tenían 3 días/año en promedio de calor extremo, mientras para el año 2015 se tenía en promedio 6 días/año en promedio de calor extremo, de acuerdo al modelo propuesto para la creación del escenario se han establecido las siguientes escalas:

Tabla 197: Interpretación RCP 4.5 y 8.5 sobre altas temperaturas.

CATEGORÍA NORMALIZACIÓN	INTERPRETACIÓN
0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con temperaturas muy altas (Es decir que cada año habrá menos días con temperaturas extremas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habría un día y medio más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrían 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrían 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrían 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
5 - MUY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habrían 20 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y más de 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)

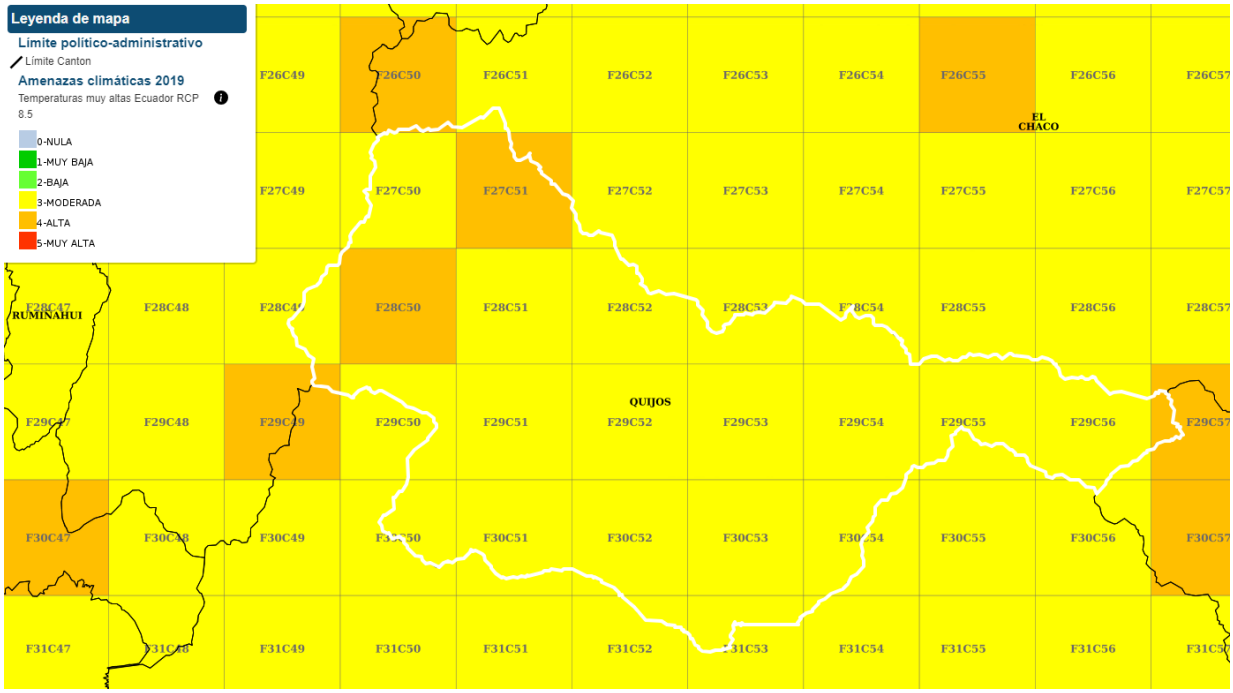
Fuente y elaboración: MAATE, 2019

Mapa 83: Amenaza ante temperaturas muy altas RCP 4.5



Fuente y elaboración: MAATE, 2019

Mapa 84: Amenaza ante temperaturas muy altas RCP 8.5



Fuente y elaboración: MAATE, 2019

De acuerdo al modelo RCP 4.5, estaría como moderado es decir que, si en la actualidad se tiene al menos 3 o 6 días más cada año de temperatura extrema, para el 2040 se espera que estos días aumenten entre 15 y 30 días/año, lo cual conllevaría a problemas ambientales graves, especialmente la fauna de los sistemas humedales en las zonas de paramos, pues habría mayores temporadas de periodos de época seca en la zona alta del cantón Quijos.

En el caso del RCP 8.5, el escenario sería más grave aun confirmándose que al año 2040 el incremento de días con calor extremo sería de 20 días/año, es decir, Quijos podría estar sufriendo cambios que podrían causar alteraciones de los ciclos de vida de especies de fauna y flora y graves problemas asociados a la escasez de agua, para poblados como Papallacta y El Tambo.

Tendencia sobre lluvias intensas

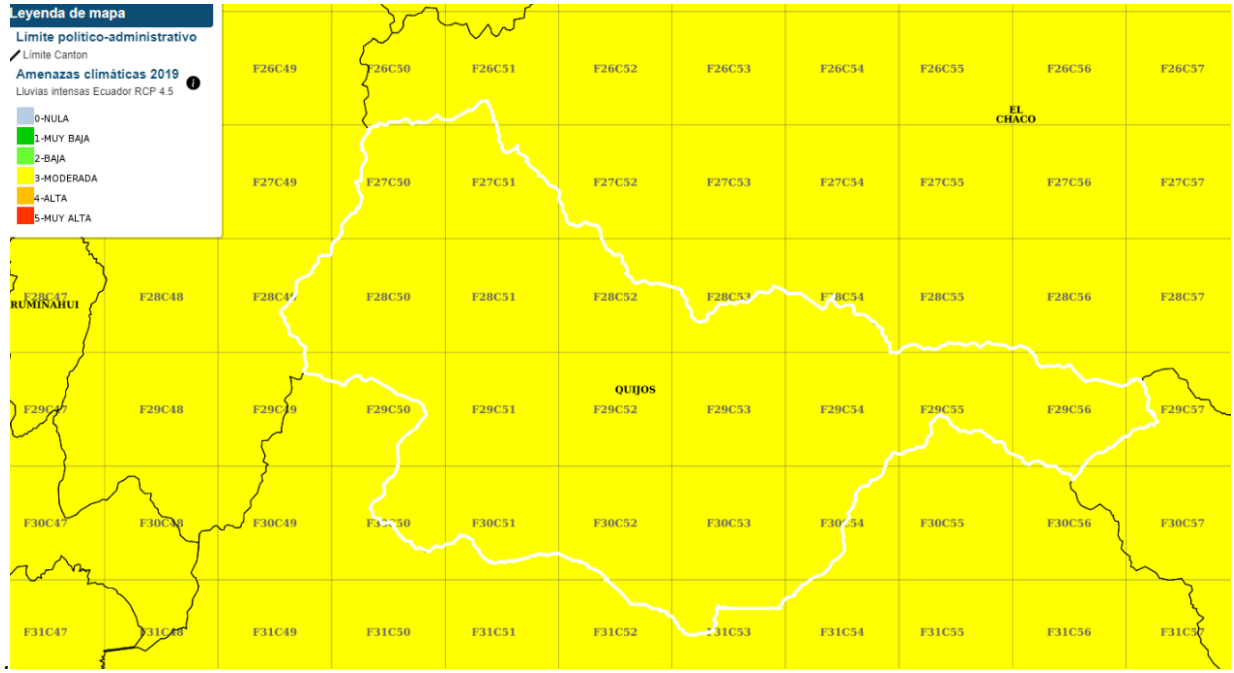
En el caso de las lluvias extremas por año, para el análisis de los escenarios referenciales y pesimistas previamente se debe considerar cual es número de días con lluvias extremas se han dado en los años pasados donde se tiene registro, verificando su tendencia para posteriormente analizar lo estimado por los escenarios RCP 4.5 y RCP 8.5, por lo que de acuerdo a la tendencia histórica (1981-2015), el número de días con lluvias extremas se produce en el aumento de 3 días a 6 días; es decir que, en 1981 el cantón Quijos en general tenían 15 días/año en promedio de lluvias extremas, mientras para el año 2015 se tenía en promedio 20 a 25 días/año en promedio de lluvia extrema, de acuerdo al modelo propuesto para la creación del escenario se han establecido las siguientes escalas:

Tabla 198: Interpretación RCP 4.5 y 8.5 sobre lluvias intensas

CATEGORÍA NORMALIZACIÓN	INTERPRETACIÓN
0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con lluvias extremas (Es decir que cada año habrá menos días con lluvias extremas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habría un día y medio más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrían 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrían 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrían 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
5 - MUY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habrían 20 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y más de 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)

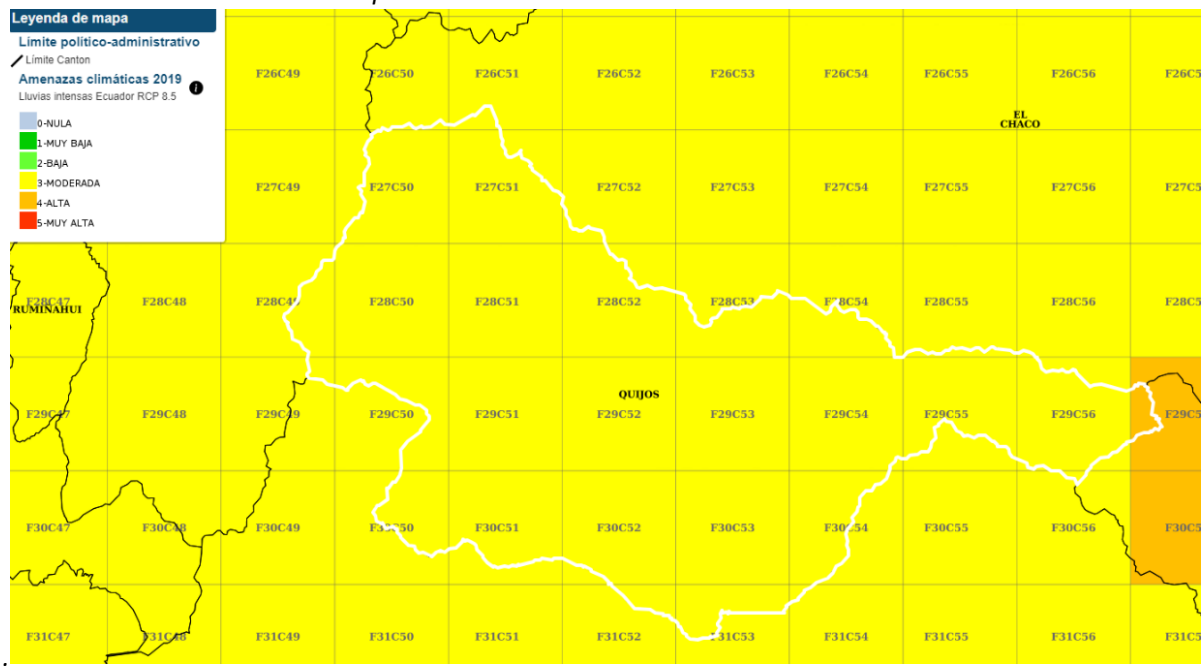
Fuente y elaboración: MAATE, 2019

Mapa 85: Amenaza ante lluvias intensas RCP 4.5



Fuente y elaboración: MAATE, 2019

Mapa 86: Amenaza ante lluvias intensas RCP 8.5



Fuente y elaboración: MAATE, 2019

De acuerdo al modelo RCP 4.5, estaría en la escala de moderado donde para el año 2040 se espera que los días precipitación extrema aumenten hasta 30 días/año, lo cual conllevaría a problemas graves para la población, la infraestructura de soporte de servicios, vialidad y las zonas de producción especialmente para poblaciones productivas que viven de la agricultura y ganadería, pues el exceso de aguas generaría cambios de comportamiento en animales de granja y cultivos.

En el caso del RCP 8.5, el escenario sería es similar confirmándose que al año 2040 el incremento de días con lluvia extrema podría ser de más de 30 días/año, es decir, Quijos podrían estar sufriendo una crisis sobre los medios de producción, pues su geografía hace que la infraestructura de soporte sea vulnerable a esta amenaza climática.

10.2.2.2. Análisis de la exposición climática.

Determinadas las amenazas climáticas, los elementos expuestos identificados en relación a la competencia y la importancia para el territorio se ha establecido el siguiente:

Tabla 199: Matriz de elementos expuestos de relevancia dentro del cantón Quijos.

No.	Elemento expuesto	Competencias
1	Vía Papallacta - Guagrayacu	Ministerio de Transporte
2	Sistema de captación de agua Papallacta	GADM Quijos
3	Sistema de captación de agua El Tambo	Comunal
4	Sistema de captación de agua Chalpi	GADM Quijos
5	Vía Baeza – Cosanga	Ministerio de Transporte
6	Sistema de captación de agua Cosanga	GADM Quijos
7	Sistema de captación de agua San Fco. de Borja río San José	GADM Quijos
8	Sistema de captación de agua San Fco de Borja Qda. La Misión	GADM Quijos
9	Sistema de tratamiento de Aguas residuales Baeza Patrimonial	GADM Quijos
10	Sistema de tratamiento de Aguas residuales Cosanga	GADM Quijos

No.	Elemento expuesto	Competencias
11	Sistema de captación de agua y planta de tratamiento Baeza	GADM Quijos
12	Sistema de tratamiento de Aguas residuales Cuyuja	GADM Quijos
13	Sistema de captación de agua Cuyuja	GADM Quijos
14	Sistema de tratamiento de Aguas residuales Sumaco	GADM Quijos
15	Sistema de captación de agua Maspa	GADM Quijos
16	Puente Renato en San Fco. de Borja y Sumaco	GAD Provincial
17	Puente rio Quijos ingreso a Sumaco.	GAD Provincial
18	Sistema de captación de agua Guagrayacu	GADM Quijos
19	Infraestructura lineal de transporte OCP	OCP
20	Infraestructura lineal de transporte Petroecuador	Petroecuador
21	Infraestructura lineal de transporte Plus Petrol	Privado
22	Tubería de transporte de agua Papallacta y Chalpi	EPMAPS Quito
23	Estaciones de trasferencia de Agua Papallacta y Jamanco.	EPMAPS Quito
24	Líneas de trasmisión de energía eléctrica.	CELEC
25	Hidrovictoria Cuyuja	EE Quito SA.
26	Infraestructura de generación eléctrica Ecoluz.	Privado
27	Vía Pituro – By pass – Campo Libre	GAD Provincial
28	Vía Bermejo	GAD Provincial
29	Sistema de tratamiento de Aguas residuales Chalpi	GADP Papallacta

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

De acuerdo a lo determinado en los análisis gráficos, para temperaturas altas el nivel de exposición es moderado, producto de la referencia entre esta infraestructura y el grafico de nivel de amenazas, en el caso de lluvias intensas los 2 escenarios advierten que el grado de exposición también es moderado, es decir que la exposición climática si tiene incidencias entre el 41 y 60% en afectaciones a estas infraestructuras.

10.2.2.3. Análisis de vulnerabilidad climática.

La vulnerabilidad climática es la propensión o predisposición a ser afectado negativamente; comprende una variedad de conceptos y elementos que incluyen la sensibilidad o susceptibilidad al daño, la capacidad de respuesta y de resiliencia. Para el cálculo de la vulnerabilidad debe analizarse la “sensibilidad” y la “capacidad de adaptación”, para lo cual se utilizará las siguientes consideraciones:

Tabla 200: Consideraciones para el análisis de sensibilidad

Sensibilidad	Grado de sensibilidad	Descripción
Depende de las características propias del elemento expuesto que lo vuelven susceptible frente a amenazas climáticas. • Puede ser más pronunciada cuando las consecuencias de la amenaza climática afecten a un recurso clave para alcanzar el objetivo del proyecto. • Puede verse acentuada por "presiones no climáticas" (ambientales, sociales, políticas o económicas) que un determinado elemento expuesto enfrente, mismas que pueden identificarse durante la fase de diagnóstico del PDOT.	1. Muy Bajo	El elemento expuesto es muy poco susceptible a presentar daños frente a la amenaza climática, permitiendo la normal operación del programa/proyecto.
	2. Bajo	El elemento expuesto es poco susceptible a presentar daños frente a la amenaza climática, permitiendo que el programa/proyecto opere con relativa normalidad.
	3. Moderado	El elemento expuesto es medianamente susceptible a presentar daños frente a la amenaza climática, limitando la normal operación del programa/proyecto.
	4. Alto	El elemento expuesto es altamente susceptible a presentar daños frente a la amenaza climática, provocando cierres temporales pero frecuentes del programa/proyecto.
	5. Muy Alto	El elemento expuesto tiene una susceptibilidad muy alta a presentar daños frente a la amenaza climática, provocando cierres permanentes de los programas/proyectos.

Fuente y elaboración: MAATE, 2019

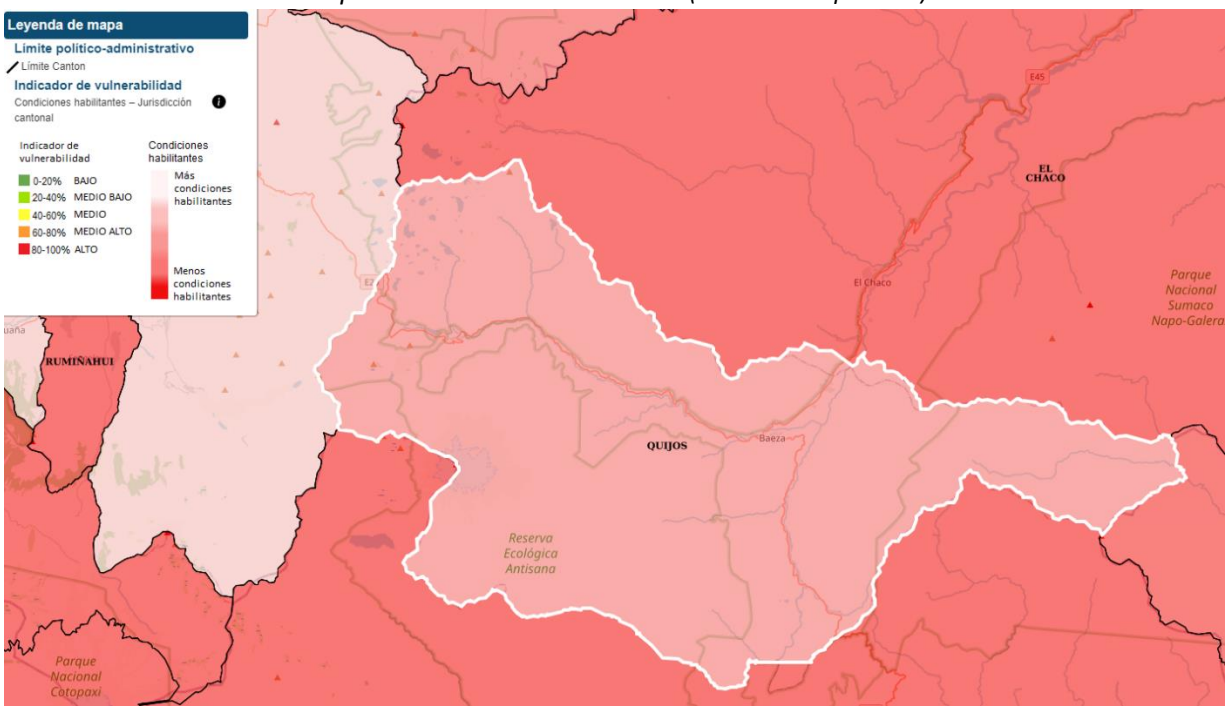
Tabla 201: Consideraciones para el análisis de capacidad adaptativa

Capacidad de adaptación	Grado de capacidad de adaptación	Descripción
• Capacidad de los sistemas, las instituciones, los seres humanos y otros organismos para acoplarse, prepararse y responder ante posibles daños, aprovechar las oportunidades, o afrontar las consecuencias de las amenazas climáticas o sus efectos. • Los proyectos con mayor capacidad adaptativa pueden responder mejor ante las amenazas climáticas.	1. Muy Bajo	El elemento expuesto tiene muy poca capacidad de respuesta para hacer frente a las amenazas climáticas. Esta capacidad de adaptación no reduciría los daños ocasionados por la amenaza climática, ocasionando cierres permanentes del programa/proyecto.
	2. Bajo	El elemento expuesto tiene poca capacidad de respuesta para hacer frente a las amenazas climáticas. Esta capacidad de adaptación no reduciría la totalidad de los daños ocasionados por la amenaza climática, provocando cierres frecuentes del mismo.
	3. Moderado	El elemento expuesto tiene una capacidad de respuesta moderada para hacer frente a las amenazas climáticas. Esta capacidad de adaptación reduciría, parcialmente, los daños ocasionados por la amenaza climática, limitando el funcionamiento normal del proyecto.
	4. Alto	El elemento expuesto tiene una alta capacidad de respuesta para hacer frente a las amenazas climáticas. Esta capacidad de adaptación reduciría, significativamente, los posibles daños ocasionados por la amenaza climática, permitiendo el funcionamiento casi normal del proyecto.
	5. Muy Alto	El elemento expuesto tiene una muy alta capacidad de respuesta a las amenazas climáticas. Esta capacidad de adaptación reduciría completamente los posibles daños ocasionados por las amenazas, permitiendo el funcionamiento normal del proyecto.

Fuente y elaboración: MAATE, 2019

Previo al análisis de vulnerabilidad es importante considerar que el cantón Quijos presenta condiciones habilitantes e instrumento que han aumentado las capacidades del territorio ante la vulnerabilidad climática, estos instrumentos son Proyectos como "Adaptación a los impactos del cambio climático en recursos hídricos en los Andes" impulsado por AICCA y el Plan de Adaptación al cambio climático de Quijos vigente desde el 2015.

Mapa 87: Condiciones habilitantes (escala de capacidad)



Fuente y elaboración: MAATE, 2019

Tabla 202: Matriz de análisis de vulnerabilidad ante amenazas climáticas.

No.	Elemento expuesto	Competencias	Sensibilidad	Capacidad de respuesta
1	Vía Papallacta - Guagrayacu	Ministerio de Transporte	Alto	Bajo
2	Sistema de captación de agua Papallacta	GADM Quijos	Bajo	Bajo
3	Sistema de captación de agua El Tambo	Comunal	Bajo	Bajo
4	Sistema de captación de agua Chalpi	GADM Quijos	Alto	Bajo
5	Vía Baeza – Cosanga	Ministerio de Transporte	Alto	Muy bajo
6	Sistema de captación de agua Cosanga	GADM Quijos	Moderado	Bajo
7	Sistema de captación de agua San Fco de Borja río San José	GADM Quijos	Moderado	Bajo
8	Sistema de captación de agua San Fco de Borja Qda. La Misión	GADM Quijos	Alto	Bajo
9	Sistema de tratamiento de Aguas residuales Baeza Patrimonial	GADM Quijos	Moderado	Bajo
10	Sistema de tratamiento de Aguas residuales Cosanga	GADM Quijos	Bajo	Bajo
11	Sistema de captación de agua y planta de tratamiento Baeza	GADM Quijos	Moderado	Bajo
12	Sistema de tratamiento de Aguas residuales Cuyuja	GADM Quijos	Moderado	Bajo
13	Sistema de captación de agua Cuyuja	GADM Quijos	Moderado	Bajo
14	Sistema de tratamiento de Aguas residuales Sumaco	GADM Quijos	Muy bajo	Bajo
15	Sistema de captación de agua Maspa	GADM Quijos	Alto	Bajo
16	Puente Renato en San Fco. de Borja y Sumaco	GAD Provincial	Bajo	Bajo
17	Puente rio Quijos ingreso a Sumaco.	GAD Provincial	Bajo	Bajo

No.	Elemento expuesto	Competencias	Sensibilidad	Capacidad de respuesta
18	Sistema de captación de agua Guagrayacu	GADM Quijos	Alto	Bajo
19	Infraestructura lineal de transporte OCP	OCP	Moderado	Muy alto
20	Infraestructura lineal de transporte Petroecuador	Petroecuador	Moderado	Muy alto
21	Infraestructura lineal de transporte Plus Petrol	Privado	Moderado	Muy alto
22	Tubería de transporte de agua Papallacta y Chalpi	EPMAPS Quito	Moderado	Muy alto
23	Estaciones de trasferencia de Agua Papallacta y Jamanco.	EPMAPS Quito	Bajo	Muy alto
24	Líneas de trasmisión de energía eléctrica.	CELEC	Moderado	Alto
25	Hidrovictoria Cuyuja	EE Quito SA.	Alto	Muy alto
26	Infraestructura de generación eléctrica Ecoluz.	Privado	Bajo	Muy alto
27	Vía Pituro – By pass – Campo Libre	GAD Provincial	Alto	Bajo
28	Vía Bermejo	GAD Provincial	Alto	Muy bajo
29	Sistema de tratamiento de Aguas residuales Chalpi	GADP Papallacta	Moderado	Bajo

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

10.2.2.4. Estimación de impactos de origen climático sobre los elementos expuestos.

Los impactos directos sobre las amenazas climáticas en el cantón Quijos se enlazan a la susceptibilidad a riesgos existentes en el caso del cantón Quijos, los cuales, de acuerdo a lo determinado durante el diagnóstico, las principales amenazas existentes en el territorio son los deslizamientos de tierra, los aluviones, inundaciones y los incendios.

Tabla 203: Impactos sobre las amenazas climáticas.

Efectos físicos directos (amenazas) de las lluvias intensas	Impactos (de la amenaza climática y sus efectos sobre entorno expuesto)
Deslizamientos de tierra	Cierre temporal de vías como la Papallacta – Guagrayacu o Baeza – Cosanga, los cierres temporales pueden durar más de 24 horas.
	Perdida de infraestructura vial, como puentes y perdidas de mesa como en sectores como El Laurel, Maspa, Tierra Negra y Guango, esta pérdida afecta la economía local, genera otros problemas como falta de atención en salud y educación.
	Interrupción de servicios públicos como la energía eléctrica e internet.
Aluviones	Taponamiento de quebradas y cuerpos de agua menores como el rio Cuyuja o las Quebradas La Florida y La Misión en San Fco. de Borja, esto causa desastres como perdidas en infraestructura, daños en viviendas, alcantarillados entre otros.
	Daños en los sistemas de soporte como el sistema de captación de agua para Cuyuja
	Interrupción de servicios públicos como la energía eléctrica e internet.
Inundaciones	Taponamiento de alcantarillados como en el barrio central de San Fco. De Borja y el barrio san Francisco.
Incendios	Perdida de cobertura vegetal natural, paramos en el caso de Papallacta.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

10.2.2.5. Medidas de adaptación al cambio climático.

Las medidas de adaptación son acciones que tienen por finalidad reducir la vulnerabilidad al cambio climático de sistemas humanos, naturales y de infraestructura. Estas acciones contribuyen con los procesos de ajuste al clima actual o proyectado y sus efectos, tratando de moderar o evitar daños y aprovechar las oportunidades que pudiesen presentarse. A continuación, se presenta el planteamiento de programas y proyectos para el periodo de gestión, que contribuirán con los objetivos de largo plazo.

Tabla 204: Matriz de Objetivos de gestión– programas y proyectos, en relación a adaptación al cambio climático

Objetivo de gestión	Programa	Proyectos
Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS	Ordenamiento territorial	Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS
		Implementar un sistema de alerta temprana ante diversas amenazas relacionadas con el clima.
		Implementación del eje de cambio climático, en todos los proyectos de obra que realicen las instituciones públicas
Crear Ordenanzas de conservación de cuerpos de agua y creación de ACUS en Quijos	Protección y restauración ecológica	Creación del área de conservación de uso sostenible ACUS Quijos.
		Administración y gestión del ACUS
Mejorar la articulación entre actores público y privados a través de convenios para promoción de actividades turísticas	Transición productiva	Ordenanza para ofrecer incentivos sobre impuestos prediales a proyectos con servicios públicos sostenibles, biodigestores, energía renovables
		Ordenanza para ofrecer incentivos sobre impuestos prediales a proyectos con baja incidencia sobre el suelo.
Fomentar proyectos que visibilicen los efecto del cambio climático	Cambio climático y protección generacional	Limpieza y mantenimiento bianual del rio Cuyuja
		Limpieza y mantenimiento anual del rio Guagrayacu, Machángara y Quebrada Manamishque
		Limpieza y mantenimiento de la quebrada S/N en Cosanga
		Convenios con los Gobiernos Parroquiales para incentivar las prácticas de optimización de manejo de potreros
		Programas municipales para establecer controles sobre caudales de cuerpos de agua en los centros poblados.
Generar un estudio de gestión de riesgo donde se incluya el plan para el cantón Quijos	Gestión del riesgo.	Implementar planes de prevención de incendios de cobertura vegetal.
Generar convenios con la EPMAPS Quito para evitar efectos negativos de cambio climático y obtener medidas compensatorias	Cambio climático y protección generacional	Convenios para estudios sobre mejoramiento de los sistemas de agua.
		Convenios para generar estudios que creen un sistema de gestión para el manejo de cuencas utilizadas para captación de agua para consumo humano e industrial.
Establecer convenios y compromisos para garantizar la conectividad vial en el cantón	Conectividad rural	Elaborar un convenio interinstitucional dando operatividad al plan de gestión de riesgos , para las vías con el Cuerpo de Bomberos y Policía Nacional
		Ejecutar campañas de concienciación sobre riesgos en la vía.
Mejorar e implementar sistemas la calidad en los servicios públicos que proporciona el GADM Quijos	Calidad de los servicios públicos	Ejecución del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado para el centro poblado de la parroquia San Francisco de Borja.
		Mejoramiento de la red de distribución de los sistemas de agua para consumo humano de los sectores Las Palmas, Las Caucheras y Santa Lucia de Bermejo, parroquia Cosanga, cantón Quijos.

Objetivo de gestión	Programa	Proyectos
		Mejoramiento del Sistema de Agua para consumo humano, sector Campo Libre, parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos
		Mejoramiento del Sistema de Agua para consumo humano, sector Campo Libre, parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos
Mejorar e implementar sistemas la calidad en los servicios públicos que proporciona el GADM Quijos	Calidad de los servicios públicos	Culminación de la implementación de la red de alcantarillado sanitario y pluvial en Papallacta.
		Evaluación de mejora del sistema de tratamiento de aguas servidas en Cosanga
		Construcción del sistema de tratamiento de aguas servidas para la Nueva Andalucía en Baeza
		Construcción del sistema de tratamiento de aguas servidas para el centro poblado de San Fco. de Borja
		Construcción de la red de alcantarillado sanitario y pluvial en la nueva urbanización de la parroquia Sumaco del cantón Quijos.
		Ejecución del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado para el centro poblado de la parroquia San Francisco de Borja.
		Readecuación, construcción y mejoramiento de los sistemas de agua entubada en sector San Fermín, parroquia San Francisco de Borja.
		Mejoramiento de la red de distribución de los sistemas de agua para consumo humano de los sectores Las Palmas, Las Caucheras y Santa Lucia de Bermejo, parroquia Cosanga, cantón Quijos.
		Mejoramiento del Sistema de Agua para consumo humano, sector Campo Libre, parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos
		Mejoramiento del sistema de agua para consumo humano en el sector la Victoria, parroquia Cuyuja
		Mantenimientos y puesta en marcha del sistema de agua en Maspa, parroquia Cuyuja
		Mejoramiento del sistema de agua para el centro poblado de Cosanga
		Mejoramiento e implementación de sistemas de calidad de agua en sector Guagrayacu, Baeza
		Evaluación de sistemas de captación y distribución de agua en Pacayacu y Chontayacu, Sumaco
		Apoyo para mantenimientos de sistema de agua en Chalpi, Parada Larca, Santa Lucia de Bermejo entre otros.
		Construcción del sistema de tratamiento de aguas servidas para la Nueva Andalucía en Baeza
		Construcción del sistema de tratamiento de aguas servidas para el centro poblado de San Fco. de Borja
		Culminación de la implementación de la red de alcantarillado sanitario y pluvial en Papallacta.
		Construcción de la red de alcantarillado sanitario y pluvial en la nueva urbanización de la parroquia Sumaco
		Estudios y diseños definitivos para el mejoramiento de los sistemas de alcantarillado pluvial y sanitario del sector de la Y de Baeza

Objetivo de gestión	Programa	Proyectos
		Mejora del sistema de tratamiento de aguas servidas en Cosanga
		Estudios para construcción y mejoramiento de un sistema de saneamiento de aguas residuales para el sector Guagrayacu
		Repotenciación y reconstrucción de la planta de tratamiento de aguas en Cuyuja
		Mejoramiento y mantenimiento para la planta de tratamiento en Chalpi, Papallacta
Gestionar convenios con GADP Napo y Gobiernos parroquiales para transición de la actividad	Transición productiva	Convenios con los Gobiernos Parroquiales para incentivar las prácticas de optimización de manejo de potreros y ganadería.
Establecer el eje de gestión de riesgo y cambio climático en las actividades municipales de acuerdo a la ley	Gestión de riesgo y cambio climático	Implementación del eje de cambio climático, en todos los proyectos de obra que realicen las instituciones públicas

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Establecidos los proyectos relacionados a cambio climático en la matriz a continuación se tratará de relacionar a qué tipo de amenazas.

Tabla 205: Matriz de proyectos relacionados a adaptación al cambio climático.

Competencias	Proyecto	Elemento expuesto	Amenaza climática	Impacto sobre elemento expuesto	Posibles medidas[29]
GAD Municipal	Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS	Suelo cantonal	Lluvias intensas, aumentos de temperatura	Sobreutilización o subutilización del suelo	Regularización de todas las actividades del cantón
GAD Municipal	Implementar un sistema de alerta temprana ante diversas amenazas relacionadas con el clima.	Vialidad y sistemas de soporte	Lluvias intensas, aumentos de temperatura	Cierres viales, interrupción de servicios públicos	Mantenimiento permanente y periódicos de sistemas de drenaje.
GAD Municipal	Implementación del eje de cambio climático, en todos los proyectos de obra que realicen las instituciones públicas	Suelo cantonal	Lluvias intensas	Sobreutilización o subutilización del suelo	Incremento de obras de mitigación como muros de gaviones de protección y limpiezas periódicas.
GAD Municipal	Creación del área de conservación de uso sostenible ACUS Quijos.	Cobertura vegetal natural	Lluvias intensas, aumentos de temperatura	Remoción de cobertura natural	Regulación de la protección y goce de las áreas naturales
GAD Municipal	Ordenanza para ofrecer incentivos sobre impuestos prediales a proyectos con servicios públicos sostenibles, biodigestores, energía renovables	Suelo cantonal	Lluvias intensas	Sobreutilización o subutilización del suelo	Inspecciones y verificación de infraestructura sostenible en proyectos realizados.
GAD Municipal	Ordenanza para ofrecer incentivos sobre impuestos prediales a proyectos con baja incidencia sobre el suelo.	Suelo cantonal	Lluvias intensas	Sobreutilización o subutilización del suelo	Inspecciones y verificación de infraestructura sostenible en proyectos realizados.
GAD Municipal	Limpieza y mantenimiento anual del rio Cuyuja	Vialidad y drenaje	Lluvias intensas	Cierres viales, interrupción de servicios públicos	Regularizar el mantenimiento, generando partidas permanentes para esta actividad
GAD Municipal	Limpieza y mantenimiento anual del rio Guagrayacu, Machángara y Quebrada Manamishque	Vialidad y drenaje	Lluvias intensas	Cierres viales, interrupción de servicios públicos	Regularizar el mantenimiento, generando partidas permanentes para esta actividad
GAD Municipal	Limpieza y mantenimiento anual de la quebrada S/N en Cosanga	Vialidad y drenaje	Lluvias intensas	Cierres viales, interrupción de servicios públicos	Regularizar el mantenimiento, generando partidas permanentes para esta actividad
GAD Parroquial y GAD Provincial	Convenios con los Gobiernos Parroquiales para incentivar las prácticas de optimización de manejo de potreros	Suelo productivo cantonal	Lluvias intensas, aumentos de temperatura	Sobreutilización o subutilización del suelo	Tecnificación y mejora en prácticas de estabulación

[29] Las medidas se adaptación se detallan en las fichas que constan dentro de los anexos.

Competencias	Proyecto	Elemento expuesto	Amenaza climática	Impacto sobre elemento expuesto	Posibles medidas[29]
GAD Municipal	Programas municipales para establecer controles sobre caudales de cuerpos de agua en los centros poblados.	Sistemas de soporte	Lluvias intensas, aumentos de temperatura	Interrupción de servicios públicos	Implementar sistema de monitoreo periódico por parte del GAD Municipal
GAD Municipal	Implementar planes de prevención de incendios de cobertura vegetal.	Cobertura vegetal natural (paramos)	Aumentos de temperatura	Remoción o perdida de cobertura natural	Campañas conjuntas con cuerpo de bomberos, FONAG, y empresa privada
GAD Municipal	Renovación del vehículo recolector de desechos solidos	Sistemas de soporte	Lluvias intensas	Emergencias sanitarias, proliferación de virus y bacterias	Estrategias de optimización de horarios, selectividad en tipos de desechos recolectados, implementar normativa práctica.
GAD Municipal	Adquisición de contenedores para el almacenamiento provisional de desechos en las zonas urbanas	Sistemas de soporte	Lluvias intensas		
GAD Municipal	Convenios para estudios sobre mejoramiento de los sistemas de agua.	Sistemas de soporte	Lluvias intensas	Interrupción de servicios públicos	Cambio de infraestructura averiada, estudios para mejora de la calidad, implemento de sistemas de monitoreo del servicio
GAD Municipal, GAD Provincial	Convenios para generar estudios que creen un sistema de gestión para el manejo de cuencas utilizadas para captación de agua para consumo humano e industrial.	Suelo cantonal	Lluvias intensas, aumentos de temperatura	Remoción de cobertura natural	Mejora en el uso del suelo en zonas aledañas a ojos de agua, diversificación productiva, tecnificación en prácticas productivas.
GAD Municipal, MTOP, Policía Nacional	Diseñar un plan de gestión de riesgos vial (Cuerpo de Bomberos y Policía Nacional)	Vialidad	Lluvias intensas	Cierres viales	Mantenimiento permanente y periódicos de sistemas de drenaje.
GAD Provincial, MTOP	Ejecutar campañas de concienciación sobre riesgos en la vía.	Vialidad y sistemas de soporte	Lluvias intensas, aumentos de temperatura	Cierres viales	Regularización del suelo y campañas de prevención con la ciudadanía.
GAD Municipal	Mejoramiento en las aceras y bordillos del centro poblado de Baeza	Vialidad	Lluvias intensas	Cierres viales	Reglamentación en la construcción, implementación de sistemas de soterramiento.
GAD Municipal	Construcción de aceras y bordillos en la sexta urbanización de San Fco. de Borja	Vialidad	Lluvias intensas	Cierres viales	
GAD Municipal	Ejecución del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado para el centro poblado de la parroquia San Francisco de Borja.	Sistemas de soporte	Lluvias intensas	Interrupción de servicios públicos	Cambio de infraestructura averiada, estudios para mejora de la calidad,

Competencias	Proyecto	Elemento expuesto	Amenaza climática	Impacto sobre elemento expuesto	Posibles medidas[29]
GAD Municipal	Mejoramiento de la red de distribución de los sistemas de agua para consumo humano de los sectores Las Palmas, Las Caucheras y Santa Lucia de Bermejo, parroquia Cosanga, cantón Quijos.	Sistemas de soporte	Lluvias intensas	Interrupción de servicios públicos	implemento de sistemas de monitoreo del servicio
GAD Municipal	Mejoramiento del Sistema de Agua para consumo humano, sector Campo Libre, parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos	Sistemas de soporte	Lluvias intensas	Interrupción de servicios públicos	Cambio de infraestructura averiada, estudios para mejora de la calidad, implemento de sistemas de monitoreo del servicio
GAD Municipal	Culminación de la implementación de la red de alcantarillado sanitario y pluvial en Papallacta.	Sistemas de soporte	Lluvias intensas	Interrupción de servicios públicos	
GAD Municipal	Evaluación de mejora del sistema de tratamiento de aguas servidas en Cosanga	Sistemas de soporte	Lluvias intensas	Interrupción de servicios públicos	Cambio de infraestructura averiada, estudios para mejora de la calidad, implemento de sistemas de monitoreo del servicio
GAD Municipal	Construcción del sistema de tratamiento de aguas servidas para la Nueva Andalucía en Baeza	Sistemas de soporte	Lluvias intensas	Interrupción de servicios públicos	
GAD Municipal	Construcción del sistema de tratamiento de aguas servidas para el centro poblado de San Fco. de Borja	Sistemas de soporte	Lluvias intensas	Interrupción de servicios públicos	
GAD Municipal	Construcción de la red de alcantarillado sanitario y pluvial en la nueva urbanización de la parroquia Sumaco del cantón Quijos.	Sistemas de soporte	Lluvias intensas	Interrupción de servicios públicos	
GAD Municipal	Implementación del eje de cambio climático, en todos los proyectos de obra que realicen las instituciones públicas	Vialidad y sistemas de soporte	Lluvias intensas, aumentos de temperatura	Cierres viales, interrupción de servicios públicos	Incremento de obras de mitigación como muros de gaviones de protección y limpiezas periódicas.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

10.2.3. Análisis funcional de unidades territoriales

El análisis funcional trata de establecer especialmente donde se presentarán los desafíos de gestión y lograr puntualizarlos, localizarlos y reducirlos para el cumplimiento de los planes y los proyectos, de acuerdo a las competencias establecidas en la constitución de la Republica y reguladas por el COOTAD, todas las problemáticas y potencialidades territoriales deben alinearse a las normas y regulaciones que se establecen dentro de las regulaciones de uso de suelo, que a criterio técnico de los GAD´s Municipales como entidades competentes para su control, deben realizar los proyectos y los tratamientos de desarrollo de acuerdo a la compatibilidad y vocación que tenga cada especio territorial, por lo que el territorio se regula bajo el Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS 2021-2033, emitido por el GADM Quijos.

A continuación, establecido la propuesta referente anexada a la gestión de riesgo y cambio climático, la localización de las unidades territoriales será de acuerdo a la clasificación y subclasificación del suelo de acuerdo a la actualización del componente estructurante.

Sistema Físico Ambiental

Tabla 206: Matriz de Análisis funcional del GAD Municipal sobre el Sistema Físico Ambiental frente a desafíos de gestión.

Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
Regular el uso de suelo para los propietarios de tierras consideradas dentro del SNAP, así como en las inmediaciones, evitando el avance de la frontera agrícola	GADM - COOTAD Art. 55 literal, h)		Protección		MAATE
Desarrollar los mecanismos legales que permitan la conservación y protección de las fuentes hídricas, asegurando agua para la población del cantón Quijos, así como la retribución del agua saliente del cantón	GADM - COOTAD Art. 55 literal, h)		Protección		MAATE, FONAG, EPMAPSQ
Desarrollar proyectos de turismo en cada parroquia, aprovechando los recursos biológicos de manera sustentable y a su vez se muestre como una alternativa frente a otras actividades económicas	GADM - COOTAD Art. 55 literal, h)			X	MAATE, Universidades
Promocionar actividades de fomento de deportes de aventura a través de diversos medios de difusión: televisión, radio, redes sociales de manera que exista llegada de turistas al cantón. Organizar conteos de aves para promocionar la diversidad del cantón	GADM - COOTAD Art. 55 literal h)			X	MINTUR, GAD´s Parroquiales
Socializar con la población los efectos y medidas frente al cambio climático	GADM - COOTAD Art. 55 literal, h)			X	MAATE, GADP Napo

Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
Levantar un inventario de las fuentes de agua que tiene la parroquia para futuros proyectos	GADM - COOTAD Art. 55 literal h)		Protección		MAATE, FONAG, EPMAPSQ
Generar normativas y hábitos en la población sobre la separación de residuos desde la fuente a través de campañas para crear hábitos en la ciudadanía. Desarrollar proyectos piloto de compostaje con materia orgánica en el hogar	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)			X	MAATE, GADP Napo
Articular trabajo para identificación de áreas de alto riesgo y zonas seguras frente a la presencia de desastres, así como la elaboración y difusión del Plan de Contingencia frente a desastres en el cantón Quijos	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)			X	Secretaria de Gestión de Riesgo
Construir obras de mitigación frente a los riesgos derivados de las quebradas como desbordamiento. Adecuación de quebradas con el uso de maquinaria institucional, así como mingas en las poblaciones	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)			X	Secretaria de Gestión de Riesgo, GADP Napo
Dotar de contenedores en las cabeceras parroquiales y regular el paso del recolector de manera que llegue a todas las comunidades urbanas y rurales del cantón	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)	Consolidado y No consolidado			GAD´s Parroquiales
Establecer un sistema de saneamiento de las zonas urbanas	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)	Consolidado y No consolidado			MAATE, GADP Napo
Buscar mecanismos de concientización a las familias del cantón, y dotar de contenedores en las cabeceras parroquiales	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)			X	GAD´s Parroquiales
Realizar estudios y acciones para conocer el estado de infraestructura del relleno sanitario	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)		producción		MAATE, COMAGA, Universidades
Fomentar a través de la regulación del suelo, la condición óptima para el desarrollo productivo sustentable, evitando el avance agrícola y protegiendo la cobertura vegetal natural, por medio de la cooperación interinstitucional con los Gobiernos parroquiales y el MAATE	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)			X	MAATE, GAD´s Parroquiales

Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
Establecer convenios interinstitucionales con la EPMAPS Quito para adoptar medidas compensatorias para evitar efectos negativos de cambio climático en zonas de producción de agua	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)		protección		FONAG, EPMAPSQ
Incluir programas de capacitación en salud pública, respuesta ante emergencias y programas de prevención y control	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)			X	Ministerio de Salud Pública
Desarrollar planes dinámicos de conservación de manera que la población considere la importancia de mantener la vegetación a largo plazo, con cooperación con el MAATE	GADM - COOTAD Art. 55 literal b)		Protección, producción		MAATE
Gestionar carros succionadores de aguas servidas a fin de restablecer la vida útil de los pozos sépticos	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)		Protección, producción		Cooperación internacional
Gestionar con la autoridad ambiental, la obligatoriedad de planes de manejo de estas actividades y su cumplimiento	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)			X	GADP Napo

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Sistema Asentamientos Humanos

Tabla 207: Matriz de Análisis funcional del GAD Municipal sobre el Sistema Asentamientos Humanos frente a desafíos de gestión.

Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
Gestionar con las empresas proveedoras de los servicios la implementación de centros de conectividad en las cabeceras parroquiales alrededor del cantón	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)	Consolidado y No consolidado			EEQ SA.
Articular la adecuación y mantenimiento del sistema vial con los niveles de gobierno central y provincial de acuerdo con las competencias de cada uno de manera que la red vial este activa en la totalidad del tiempo y en las mejores condiciones	GADM - COOTAD Art. 55 literal c)			X	MTOP, GADP Napo
Fortalecer la dotación de espacios verdes y servicios públicos en el área urbana y rural	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)			X	

Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
Mantener un lote mínimo que permita una conservación del SNAP y permita desarrollo del sector rural	GADM - COOTAD Art. 55 literal b)		Protección		MAATE, MAG
Fomentar ordenanzas de ordenamiento de territorio que aseguren la conservación del SNAP y las zonas de amortiguamiento	GADM - COOTAD Art. 55 literal b)		Protección		MAATE
Coordinar para mejoramiento y atención a los equipamientos de acuerdo a las competencias de cada nivel de gobierno	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)			X	GADP Napo, GAD´s Parroquiales
Establecer a través de los instrumentos de planificación incentivos para que se ocupen los espacios declarados como urbanos	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)	Consolidado y No consolidado			
Generar alternativas para la solución legal y técnica de estas áreas que permitan desarrollo sostenible para estas áreas de intersección, normando su condición de urbano en concordancia con los Planes de manejo de las Áreas Protegidas SNAP.	GADM - COOTAD Art. 55 literal b)		Protección		MAATE
Gestionar mesas técnicas entre el sector público (entidades gubernamentales), privado (empresas de incidencia) y población, de manera que exista compromisos sólidos sobre la ejecución del plan de relaciones comunitarias y se conozca las medidas compensatorias realizadas y por ejecutar.	GADM - COOTAD Art. 55 literal e)	Consolidado y No consolidado	Protección, producción		OCP, Petroecuador, Pluspetrol
Gestionar y articular obras con el Ministerio de Transporte y GADP Napo de mantenimiento y adecuación de las vías de acuerdo con las competencias de cada nivel de gobierno	GADM - COOTAD Art. 55 literal f)		Producción		MTOP, GADP Napo
Coordinar y gestionar con las instancias de servicio eléctrico, para atender demanda comunitaria de alumbrado público	GADM - COOTAD Art. 55 literal a)			X	EEQ SA.
Gestionar mesas técnicas con los organismos correspondientes en conjunto con la población, de manera que exista compromisos sólidos de emisión de medidas	GADM - COOTAD Art. 55 literal e)		Protección, producción		OCP, Petroecuador, Pluspetrol

Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
compensatorias en beneficio del cantón					
Culminar proyectos de mejoramiento de vías en el cantón	GADM - COOTAD Art. 55 literal f)			X	MTOP, GADP Napo
Realizar el plan de movilidad del cantón Quijos	GADM - COOTAD Art. 55 literal f)			X	ANT, AME
Actualizar el catastro rural y urbano, estableciendo procesos permanentes	GADM - COOTAD Art. 55 literal i)			X	MIDUVI, AME, BDE
Dar mantenimiento a los equipamientos con los que cuenta las parroquias, en coordinación con el nivel de gobierno de acuerdo con las competencias de cada uno	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)	Consolidado y No consolidado	Producción		GAD´s Parroquiales
Implementar estudios y equipamientos que aseguren la calidad del agua en las plantas de tratamiento y en la red de conexión domiciliaria de cada parroquia; que cada parroquia cuente con una planta de tratamiento funcional y un mantenimiento y monitoreo de las redes de agua que garantice el servicio permanente	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)	Consolidado y No consolidado			EPMAPS Q
Realizar evaluaciones sobre el funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas servidas en Cosanga, Baeza Patrimonial y Sumaco y proyectar la construcción y arreglo donde no existen (Papallacta, Cuyuja, San Francisco de Borja y Nueva Andalucía, Baeza)	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)	Consolidado y No consolidado			
Ratificar y hacer cumplir la ordenanza de tenencia responsable de animales urbanos	GADM - COOTAD Art. 55 literal a)			X	Colectivos ambientales, Policía Nacional
Ratificar y hacer cumplir la ordenanza de tenencia responsable de animales urbanos				X	
Exigir mediante ordenanza la implementación de infraestructura inclusiva en las obras de equipamiento	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)	Consolidado y No consolidado			
Adquirir un vehículo recolector de desechos sólidos óptimo para mejorar el servicio	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)			X	
Regularizar los usos del suelo del cantón y establecer puntos donde se apliquen medidas de	GADM - COOTAD Art. 55 literal b), g), h).			X	Secretaría de Gestión de Riesgos

Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
mitigación espacialmente en sectores urbanos					
Gestionar los estudios de vulnerabilidad a riesgos en el cantón				X	Secretaría de Gestión de Riesgos
Establecer un programa de inspecciones de construcciones para conocer sus condiciones de edificabilidad.	GADM - COOTAD Art. 55 literal b), g), h)			X	MIDUVI, SNGR
Articular el trabajo con la MTOP y la Agencia nacional de Tránsito para intervenir en sectores donde hay este problema	GADM - COOTAD Art. 55 literal f), MTOP		Producción		MTOP, ANT

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Sistema Sociocultural

Tabla 208: Matriz de Análisis funcional del GAD Municipal sobre el Sistema Sociocultural frente a desafíos de gestión.

Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
Elaborar coordinar, articular e impulsar con los GADPR, un proyecto de cultura física y artística para jóvenes con actividades deportivas y artísticas con dotación de espacios adecuados e insumos necesarios	GADM - COOTAD Art. 55 literal h)	Consolidado y No consolidado			GAD´s Parroquiales
Aumentar la cobertura de servicios y ofrecer mejoras en sus instalaciones, para adultos mayores, infancia, niñez y adolescencia y discapacidades	GADM - COOTAD Art. 55 literal a)			X	JP Derechos, MIES
Establecer prácticas de calidad de servicio y buscar alternativas para dotar de cobertura de servicios en sectores rurales	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)		Protección, producción		MIDUVI
Apoyar a la policía nacional para mantener los niveles de delincuencia bajos	GADM Quijos,			X	Policía Nacional
Dar mantenimiento a los bienes patrimoniales	GADM - COOTAD Art. 55 literal h)			X	INPC
Implementar estudios y equipamientos que aseguren la calidad del agua en las plantas de tratamiento y en la red de conexión domiciliaria de cada parroquia; que cada parroquia cuente con una planta de tratamiento funcional y un mantenimiento y monitoreo de	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)	Consolidado y No consolidado			

Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
las redes de agua que garantice el servicio permanente y aportando al mejoramiento del tratamiento primario en sectores rurales seleccionados.					
Realizar mantenimientos periódicos a los sistemas de tuberías de agua	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)	Consolidado y No consolidado			
Fomentar políticas para la reducción de migración de personas en edad de trabajar	Todos los sectores públicos y privados			X	JP Derechos, MIES
Apoyar mediante convenios el mantenimiento de infraestructura educativa y de salud al ser clave para el desarrollo del territorio y la garantía de derechos	GADM - COOTAD Art. 55 literal d).	Consolidado y No consolidado			MINEDUC y MSP
Mejorar e implementar políticas de integralidad en los servicios ofrecidos a la población que utiliza estos servicios (grupos de atención prioritaria)	GADM Quijos, literal a).			X	MIES. GADP Napo
Generar espacios para que la juventud pueda desarrollar su creatividad, su desarrollo y su cooperativismo con otros sectores de la población	GADM Quijos.	Consolidado y No consolidado			MIES
Establecer un inventario de toda infraestructura que pueda ser un riesgo, y normar controles, incentivos y sanciones para los propietarios de estas viviendas	GADM Quijos			X	MIDUVI
Realizar un inventario de las viviendas y familias que se encuentran en situación de vivienda precaria, déficit cualitativo y hogares hacinados, a través de convenios y cooperación interinstitucional con MIDUVI a través de normas de control, incentivos y sanciones para los propietarios de predios	GADM Quijos			X	MIDUVI
Buscar alianzas y convenios para la entrega de fondos de mantenimiento de bienes patrimoniales y normando su mantenimiento para que los propietarios de estos bienes puedan realizar los mantenimientos	GADM Quijos	Consolidado y No consolidado			INPC, MIDUVI
Implementar políticas de prevención contra este	GADM Quijos			X	MIES, JCP de Derechos,

Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
fenómeno y visibilizar lo que ocurre dentro del cantón					Policía Nacional
Aumentar en al menos un 5% el presupuesto participativo para esta parroquia	GADM e Instituciones estatales	No Consolidado	Producción		GADPR Cosanga

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Sistema Económico Productivo

Tabla 209: Matriz de Análisis funcional del GAD Municipal sobre el Sistema Económico productivo frente a desafíos de gestión.

Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
Fomentar conteos de aves como estrategia de convocar al turismo	GADM - COOTAD Art. 55 literal a)			X	GADP Napo
Incentivar la producción agropecuaria	GADM - COOTAD Art. 55 literal a)		Producción		GADP Napo, GAD´s Parroquiales
Fomentar convenios con los gobiernos parroquiales y Prefectura de Napo para trabajo mancomunado en el marco de sus competencias	GADP Napo. Gobiernos Parroquiales			X	GADP Napo. Gobiernos Parroquiales
Fomentar la creación de asociaciones que permitan darle un valor agregado a los productos lácteos	GADM - COOTAD Art. 55 literal a)			X	GADP Napo. MAG
Atender el potencial contaminante de las granjas porcinas	GADM - COOTAD Art. 55 literal a)		Producción		GADP Napo. MAG
Establecer nexos con los operadores turísticos para generar una marca de atracción regional con servicios directos	GADM - COOTAD Art. 55 literal a)			X	GADP Napo. Ministerio de Turismo
Apertura de un mercado local	GADM - COOTAD Art. 55 literal a)	Consolidado y No consolidado			GADP de Napo, MAG
Impulsar la organización de emprendimientos productivos con la apertura de mercados de venta, para que la migración no sea la primera y última opción	GADM Quijos,			X	Todas las entidades del estado

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Sistema Político Institucional

Tabla 210: Matriz de Análisis funcional del GAD Municipal sobre el Sistema Político Institucional frente a desafíos de gestión.

Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
Mantener funcional los sistemas actuales	COOTAD. Art. 55 literal e)			X	
Formar y direccionar adecuadamente la labor del equipo profesional para que se reflejen resultados de mejora del cantón	COOTAD. Art. 55 literal g)			X	
Mejorar la atención de los canales de comunicación institucionales página web	COOTAD. Art. 55 literal g)			X	
Aumentar la recaudación a través de actualizaciones y mejora en la gestión interinstitucional	COOTAD. Art. 55 literal g)			X	
Desarrollar procesos claros para conocimiento del funcionario y la ciudadanía	COOTAD. Art. 55 literal a)			X	
Presentar rendición de cuentas con frecuencia anual en donde estén presentes los actores sociales del cantón	COOTAD. Art. 55 literal g)			x	
Cumplir con las normas nacionales para la transparencia de la información	COOTAD. Art. 55 literal g)			X	
Gestionar la implementación de políticas de gestión de riesgos en los instrumentos de planificación actuales	COOTAD. Art. 55 literal g)			X	
Actualizar la base de datos de los puntos en donde se desarrolla minería de materiales áridos y pétreos en el cantón	COOTAD. Art. 55 literal l)			X	
Generar la ordenanza como parte de la planificación normativa	COOTAD. Art. 55 literal b			X	
Establecer una priorización de las normas que se deben realizar para controlar las actividades del territorio y resolver normativamente las problemáticas más urgentes	COOTAD. Art. 55			X	
Gestionar la operatividad de las máquinas estableciendo composturas, nuevas adquisiciones o alquiler de maquinarias	COOTAD. Art. 55			X	
Establecer mejoras en el servicio de dotación de agua en los centros poblados para lograr realizar cobros por el servicio	COOTAD. Art. 55			X	

Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
Cumplir con lo establecido en la Ley de Transparencia LOTAIP	COOTAD. Art. 55			X	
Realizar un plan de movilidad que refleje planificación con respecto a la movilidad, vialidad, tránsito y transporte	COOTAD. Art. 55			X	ANT, CNC, Secretaria Planificación
Establecer dentro del plan de movilidad alternativas para generar sostenibilidad del servicio	COOTAD. Art. 55			X	CNC, ANT
Realizar las actualizaciones del catastro urbano y rural georreferenciado	COOTAD. Art. 55			X	CNC, MIDUVI
Realizar un plan de turismo participativo, que genere políticas que incentiven aumentar la actividad	COOTAD. Art. 55			X	MINTUR

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

10.2.4. Definición de Objetivos, metas, políticas e indicadores

Dentro de la actualización del Plan de desarrollo es indispensable establecer los parámetros que servirán al territorio y al GADM Quijos, para alinear la estrategia de planificación y las acciones concretas plasmadas en los proyectos para el cumplimiento de su misión como entidad autónoma del territorio, en este acápite según la Guía de para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial emitido por la Secretaria Nacional de Planificación en junio del 2023, se ha impulsado diferenciar 2 tipos de objetivos, los objetivos de desarrollo identificados ya en la propuesta a largo plazo y los objetivos de gestión que se relacionan a metas y una propuesta más aterrizada al periodo de administración, es por esto, que los objetivos de gestión son los que se relacionan directamente a las políticas, definidas como las estrategias para el cumplimiento de los objetivos de gestión y las metas e indicadores que permiten plasmar si los programas y proyectos están a portando a cumplir con los objetivos de gestión, que a su vez aportan al cumplimiento a largo plazo y a los objetivos nacionales establecidos dentro del Plan de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024-2025.

a) Políticas públicas para el desarrollo integral del cantón Quijos.

A continuación, se definen las políticas públicas generales por sistema que serán referenciales y servirán de enlace general con las políticas públicas planteadas dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025.

Sistema Físico Ambiental

Garantizar los derechos de la naturaleza aplicando medidas de precaución, restricción y restauración de los ecosistemas instaurando como principio fundamental la corresponsabilidad ciudadana, pública y privada en la gestión del ambiente en el cantón Quijos.

Sistema Asentamientos Humanos

Garantizar el acceso equitativo de la comunidad quijense a los servicios básicos, infraestructura, equipamiento y espacios públicos y gestionar el crecimiento urbano acorde a las características naturales, paisajísticas y de la población.

Contribuir al mejoramiento de la conectividad urbana del cantón Quijos, optimizando la accesibilidad desde y hacia todos los sectores rurales; promover la dotación del servicio de telecomunicaciones, y el uso y producción de energías alternativas.

Sistema Socio cultural

Propiciar el desarrollo humano de la ciudadanía en el cantón Quijos, con especial atención en los grupos de atención prioritaria, a través de la formulación de escenarios para el ejercicio pleno de sus derechos, con la finalidad de minimizar la desigualdad territorial y social.

Sistema Económico productivo

Implementar un modelo territorial de desarrollo, económicamente equilibrado, socialmente justo y ambientalmente sano, que sustente la agro productividad, el turismo, los servicios ambientales y el desarrollo del sector industrial del cantón Quijos.

Sistema Político Institucional

Fortalecer las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, en los ámbitos público, de gestión y gobernanza, concertación ciudadana y descentralización.

Además, para la definición de los objetivos de gestión en función de los desafíos de gestión, se utilizarán las políticas públicas establecidas dentro del Plan Nacional de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024-2025, las cuales actúan como estrategias para lograr aplicar el plan y establecer los proyectos.

Tabla 211: definición de políticas del Plan Nacional de Desarrollo en función de los desafíos y objetivos de gestión.

Desafío de gestión	Objetivo de Gestión	Política PND
Regular el uso de suelo para los propietarios de tierras consideradas dentro del SNAP, así como en las inmediaciones, evitando el avance de la frontera agrícola	Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS	7.4 Conservar y restaurar los recursos naturales renovables terrestres y marinos, fomentando modelos de desarrollo sostenibles, bajos en emisiones y resilientes a los efectos adversos del cambio climático
Fomentar a través de la regulación del suelo, la condición óptima para el desarrollo productivo sustentable, evitando el avance agrícola y protegiendo la cobertura vegetal natural, por medio de la cooperación interinstitucional con los Gobiernos parroquiales y el MAATE	Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS	
Mantener un lote mínimo que permita una conservación del SNAP y permita desarrollo del sector rural	Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS	1.8 Garantizar el derecho a una vivienda adecuada y promover entornos habitables, seguros y saludables mediante acciones integrales, coordinadas y participativas, que contribuyan al fomento y desarrollo de ciudades y comunidades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
Exigir mediante ordenanza la implementación de infraestructura inclusiva en las obras de equipamiento	Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS	
Regularizar los usos del suelo del cantón y establecer puntos donde se apliquen medidas de mitigación espacialmente en sectores urbanos	Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS	
Establecer a través de los instrumentos de planificación incentivos para que se ocupen los espacios declarados como urbanos	Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS	

Desafío de gestión	Objetivo de Gestión	Política PND
Fomentar ordenanzas de ordenamiento de territorio que aseguren la conservación del SNAP y las zonas de amortiguamiento	Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS	7.4 Conservar y restaurar los recursos naturales renovables terrestres y marinos, fomentando modelos de desarrollo sostenibles, bajos en emisiones y resilientes a los efectos adversos del cambio climático
Generar alternativas para la solución legal y técnica de estas áreas que permitan desarrollo sostenible para estas áreas de intersección, normando su condición de urbano en concordancia con los Planes de manejo de las Áreas Protegidas SNAP.	Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS	
Desarrollar los mecanismos legales que permitan la conservación y protección de las fuentes hídricas, asegurando agua para la población del cantón Quijos, así como la retribución del agua saliente del cantón	Crear Ordenanzas de conservación de cuerpos de agua y creación de ACUS en Quijos	7.7 Promover la gestión integral e integrada del recurso hídrico y su conservación, fomentando el derecho humano al agua potable en cantidad y calidad, y su saneamiento; así como, el riego y drenaje en un entorno adaptativo a los efectos del cambio climático
Levantar un inventario de las fuentes de agua que tienen las parroquias para futuros proyectos		
Desarrollar planes dinámicos de conservación de manera que la población considere la importancia de mantener la vegetación a largo plazo, con cooperación con el MAATE	Crear Ordenanzas de conservación de cuerpos de agua y creación de ACUS en Quijos	7.4 Conservar y restaurar los recursos naturales renovables terrestres y marinos, fomentando modelos de desarrollo sostenibles, bajos en emisiones y resilientes a los efectos adversos del cambio climático
Desarrollar proyectos de turismo en cada parroquia, aprovechando los recursos biológicos de manera sustentable y a su vez se muestre como una alternativa frente a otras actividades económicas	Ejecutar al menos un proyecto turístico para cada parroquia	4.3 Generar un clima adecuado de negocios para la atracción y mantenimiento de inversiones
Fomentar conteos de aves como estrategia de convocar al turismo		
Promocionar actividades de fomento de deportes de aventura a través de diversos medios de difusión: televisión, radio, redes sociales de manera que exista llegada de turistas al cantón. Organizar conteos de aves para promocionar la diversidad del cantón	Mejorar la articulación entre actores público y privados a través de convenios para promoción de actividades turísticas	5.4 Posicionar al destino Ecuador en el mercado nacional e internacional en función del desarrollo equilibrado de la oferta turística, generación de alianzas estratégicas y la gestión integral del territorio
Establecer nexos con los operadores turísticos para generar una marca de atracción regional con servicios directos		
Realizar un plan de turismo participativo, que genere políticas que incentiven aumentar la actividad		
Socializar con la población los efectos y medidas frente al cambio climático	Fomentar proyectos que visibilicen los efecto del cambio climático	7.5 Promover la articulación de la gestión ambiental, del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres
Generar normativas y hábitos en la población sobre la separación de residuos desde la fuente a través de campañas para crear hábitos en la ciudadanía. Desarrollar proyectos piloto de compostaje con materia orgánica en el hogar	Crear Ordenanza para la separación de residuos desde la fuente.	9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos
Articular trabajo para identificación de áreas de alto riesgo y zonas seguras frente a la presencia de desastres, así como la elaboración y difusión del Plan de Contingencia frente a desastres en el cantón Quijos	Generar un estudio de gestión de riesgo donde se incluya el plan para el cantón Quijos	10.1 Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos de Desastres mediante una gestión efectiva y oportuna con visión prospectiva
Gestionar los estudios de vulnerabilidad a riesgos en el cantón	Generar un estudio de gestión de riesgo donde se incluya el plan para el cantón Quijos	3.11. Fomentar la cultura de prevención de riesgos de desastres y la resiliencia comunitaria
Establecer un inventario de toda infraestructura que pueda ser un riesgo, y normar controles, incentivos y sanciones para los propietarios de estas viviendas	Generar un estudio de gestión de riesgo donde se incluya el plan para el cantón Quijos	7.6 Fortalecer la resiliencia de las infraestructuras para garantizar la seguridad de los usuarios ante riesgos y peligros

Desafío de gestión	Objetivo de Gestión	Política PND
Construir obras de mitigación frente a los riesgos derivados de las quebradas como desbordamiento. Adecuación de quebradas con el uso de maquinaria institucional, así como mingas en las poblaciones	Implementar obras de mitigación, frente a riesgos naturales en quebradas	3.10. Impulsar la reducción de riesgo de desastres y atención oportuna a emergencias ante amenazas naturales o antrópicas en todos los sectores y niveles territoriales
Dotar de contenedores en las cabeceras parroquiales y regular el paso del recolector de manera que llegue a todas las comunidades urbanas y rurales del cantón.	Establecer estrategias para mejorar la recolección de desechos	9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos
Buscar mecanismos de concientización a las familias del cantón, y dotar de contenedores de desechos en las cabeceras parroquiales		
Adquirir un vehículo recolector de desechos sólidos óptimo para mejorar el servicio		
Establecer un sistema de saneamiento de aguas servidas de las zonas urbanas	Incrementar los sistemas de tratamiento de aguas servidas en la zonas urbanas	9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos
Realizar evaluaciones sobre el funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas servidas en Cosanga, Baeza Patrimonial y Sumaco y proyectar la construcción y arreglo donde no existen (Papallacta, Cuyuja, San Francisco de Borja y Nueva Andalucía, Baeza)	Incrementar y evaluar los sistemas de tratamiento de aguas servidas en la zonas urbanas	9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos
Realizar estudios y acciones para conocer el estado de infraestructura del relleno sanitario	Realizar estudios y acciones para conocer el estado de infraestructura del relleno sanitario	9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos
Establecer convenios interinstitucionales con la EPMAPS Quito para adoptar medidas compensatorias para evitar efectos negativos de cambio climático en zonas de producción de agua	Generar convenios con la EPMAPS Quito para evitar efectos negativos de cambio climático y obtener medidas compensatorias	7.5 Promover la articulación de la gestión ambiental, del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres
Incluir programas de capacitación en salud pública, respuesta ante emergencias y programas de prevención y control	Establecer convenios con el Ministerio de Salud, MIES para generar programas de prevención en salud pública y respuestas ante emergencias	3.11 Fomentar la cultura de prevención de riesgos de desastres y la resiliencia comunitaria
Gestionar carros succionadores de aguas servidas a fin de restablecer la vida útil de los pozos sépticos	Implementar apoyos para la mejora de los sistemas de saneamiento en áreas rurales	9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos
Gestionar con la autoridad ambiental, la obligatoriedad de planes de manejo de estas actividades y su cumplimiento	Generar estrategias efectivas para controlar actividades contaminantes con GADP Napo y el MAATE.	7.5 Promover la articulación de la gestión ambiental, del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres
Atender el potencial contaminante de las granjas porcinas		
Gestionar con las empresas proveedoras de los servicios la implementación de centros de conectividad en las cabeceras parroquiales alrededor del cantón	Regular y garantizar servicios públicos complementarios no proporcionados por el GADM Quijos	8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población
Coordinar y gestionar con las instancias de servicio eléctrico, para atender demanda comunitaria de alumbrado público		
Articular la adecuación y mantenimiento del sistema vial con los niveles de gobierno central y provincial de acuerdo con las competencias de cada uno de manera que la red vial este activa en la totalidad del tiempo y en las mejores condiciones	Establecer convenios y compromisos para garantizar la conectividad vial en el cantón	8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura

Desafío de gestión	Objetivo de Gestión	Política PND
Gestionar y articular obras con el Ministerio de Transporte y GADP Napo de mantenimiento y adecuación de las vías de acuerdo con las competencias de cada nivel de gobierno		
Fortalecer la dotación de espacios verdes y servicios públicos en el área urbana y rural	Mejorar la gestión de espacios verdes y equipamientos de las áreas urbanas del cantón	1.6 Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física
Coordinar para mejoramiento y atención a los equipamientos de acuerdo a las competencias de cada nivel de gobierno		
Dar mantenimiento a los equipamientos con los que cuenta las parroquias, en coordinación con el nivel de gobierno de acuerdo con las competencias de cada uno	Mejorar la gestión de espacios verdes y equipamientos de las áreas urbanas del cantón	1.6 Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física
Gestionar mesas técnicas entre el sector público (entidades gubernamentales), privado (empresas de incidencia) y población, de manera que exista compromisos sólidos sobre la ejecución del plan de relaciones comunitarias y se conozca las medidas compensatorias realizadas y por ejecutar.	Fomentar una relación entre la población y entidades de alta incidencia en el cantón para fortalecer las relaciones comunitarias	7.4 Conservar y restaurar los recursos naturales renovables terrestres y marinos, fomentando modelos de desarrollo sostenibles, bajos en emisiones y resilientes a los efectos adversos del cambio climático
Gestionar mesas técnicas con los organismos correspondientes en conjunto con la población, de manera que exista compromisos sólidos de emisión de medidas compensatorias en beneficio del cantón		
Culminar proyectos de mejoramiento de vías en el cantón	Gestionar y mejorar la vialidad urbana del cantón	8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura
Realizar el plan de movilidad del cantón Quijos	Realizar el Plan de movilidad del cantón Quijos	
Actualizar el catastro rural y urbano, estableciendo procesos permanentes	Realizar procesos de actualización de catastro rural y urbano	9.3 Fomentar buenas prácticas regulatorias y la simplificación normativa y administrativa que promueva la innovación de la gestión pública
Realizar las actualizaciones del catastro urbano y rural georreferenciado		
Implementar estudios y equipamientos que aseguren la calidad del agua en las plantas de tratamiento y en la red de conexión domiciliaria de cada parroquia; que cada parroquia cuente con una planta de tratamiento funcional y un mantenimiento y monitoreo de las redes de agua que garantice el servicio permanente	Mejorar e implementar sistemas la calidad en los servicios públicos que proporciona el GADM Quijos	9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos
Establecer prácticas de calidad de servicio y buscar alternativas para dotar de cobertura de servicios en sectores rurales		
Implementar estudios y equipamientos que aseguren la calidad del agua en las plantas de tratamiento y en la red de conexión domiciliaria de cada parroquia; que cada parroquia cuente con una planta de tratamiento funcional y un mantenimiento y monitoreo de las redes de agua que garantice el servicio permanente y aportando al mejoramiento del tratamiento primario en sectores rurales seleccionados.	Mejorar e implementar sistemas la calidad en los servicios públicos que proporciona el GADM Quijos	9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos
Realizar mantenimientos periódicos a los sistemas de tuberías de agua		
Establecer mejoras en el servicio de dotación de agua en los centros poblados para lograr realizar cobros por el servicio		
Ratificar y hacer cumplir la ordenanza de tenencia responsable de animales urbanos	Aplicar y operativizar la Ordenanza de tenencia	9.3 Fomentar buenas prácticas regulatorias

Desafío de gestión	Objetivo de Gestión	Política PND
	responsable de animales urbanos	y la simplificación normativa y administrativa que promueva la innovación de la gestión pública
Establecer un programa de inspecciones de construcciones para conocer sus condiciones de edificabilidad.	Establecer inspecciones periódicas de construcciones	7.6 Fortalecer la resiliencia de las infraestructuras para garantizar la seguridad de los usuarios ante riesgos y peligros
Articular el trabajo con la MTOP y la Agencia nacional de Tránsito para intervenir en sectores donde hay este problema	Establecer agendas y convenios de trabajo con ANT y MTOP para mantenimiento y mejora de señalización vial rural.	8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura
Elaborar coordinar, articular e impulsar con los GADPR, un proyecto de cultura física y artística para jóvenes con actividades deportivas y artísticas con dotación de espacios adecuados e insumos necesarios	Fomentar el trabajo mancomunado para incremento de actividades culturales y deportivas	1.6 Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física
Generar espacios para que la juventud pueda desarrollar su creatividad, su desarrollo y su cooperativismo con otros sectores de la población		
Aumentar la cobertura de servicios y ofrecer mejoras en sus instalaciones, para adultos mayores, infancia, niñez y adolescencia y discapacidades	Mejorar los servicios de desarrollo social para adultos mayores, infancia, niñez y adolescencia y discapacidades	1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida
Mejorar e implementar políticas de integralidad en los servicios ofrecidos a la población que utiliza estos servicios (grupos de atención prioritaria)		
Realizar un inventario de las viviendas y familias que se encuentran en situación de vivienda precaria, déficit cualitativo y hogares hacinados, a través de convenios y cooperación interinstitucional con MIDUVI a través de normas de control, incentivos y sanciones para los propietarios de predios		
Apoyar a la policía nacional para mantener los niveles de delincuencia bajos	Mantener niveles de seguridad bajos mediante apoyo a la planificación de la seguridad ciudadana	3.1 Prever, prevenir y controlar, con pertinencia territorial, los fenómenos de violencia y delincuencia que afectan a la ciudadanía y sus derechos, fortaleciendo la convivencia pacífica
Dar mantenimiento a los bienes patrimoniales	Fomentar la gestión de bienes patrimoniales	2.6 Promover la conservación, salvaguardia y desarrollo del patrimonio material e inmaterial
Buscar alianzas y convenios para la entrega de fondos de mantenimiento de bienes patrimoniales y normando su mantenimiento para que los propietarios de estos bienes puedan realizar los mantenimientos		
Fomentar políticas para la reducción de migración de personas en edad de trabajar	Establecer estrategias para Aumentar la ocupación laborar y el emprendimiento de los pobladores del cantón	6.3 Impulsar la generación de empleo a través de mecanismos de crecimiento y expansión de empresas con pertinencia territorial
Apoyar mediante convenios el mantenimiento de infraestructura educativa y de salud al ser clave para el desarrollo del territorio y la garantía de derechos	Establecer convenios con el Ministerio de Salud, y Educación para lograr procesos de mantenimiento de su infraestructura.	9.3 Fomentar buenas prácticas regulatorias y la simplificación normativa y administrativa que promueva la innovación de la gestión pública
Implementar políticas de prevención contra la violencia intrafamiliar este fenómeno y visibilizar lo que ocurre dentro del cantón	Establecer estrategias preventivas contra la violencia intrafamiliar	3.1 Prever, prevenir y controlar, con pertinencia territorial, los fenómenos de violencia y delincuencia que afectan a la

Desafío de gestión	Objetivo de Gestión	Política PND
		ciudadanía y sus derechos, fortaleciendo la convivencia pacífica
Aumentar en al menos un 5% el presupuesto participativo para esta parroquia	Reducir los índices de pobreza en la parroquia Cosanga	1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema
Incentivar la producción agropecuaria	Gestionar convenios con GADP Napo y Gobiernos parroquiales para transición de la actividad	5.2 Fortalecer los sistemas agroalimentarios y prácticas innovadoras que propendan a la sostenibilidad ambiental
Fomentar convenios con los gobiernos parroquiales y Prefectura de Napo para trabajo mancomunado en el marco de sus competencias		
Fomentar la creación de asociaciones que permitan darle un valor agregado a los productos lácteos	Asesorar y fomentar la creación de asociaciones para mejora de producción ganadera	5.5 Fomentar la productividad, competitividad, comercialización, industrialización y generación de valor agregado en el sector agroindustrial, industrial y manufacturero a nivel nacional
Apertura de un mercado local	Lograr espacios para el intercambio de productos a nivel cantonal	5.5 Fomentar la productividad, competitividad, comercialización, industrialización y generación de valor agregado en el sector agroindustrial, industrial y manufacturero a nivel nacional
Impulsar la organización de emprendimientos productivos con la apertura de mercados de venta, para que la migración no sea la primera y última opción		
Mantener funcional los sistemas actuales sobre gestión de tarifas, patentes, entre otros.	Gestionar adecuadamente los sistemas informáticos administrativo y financiero.	9.3 Fomentar buenas prácticas regulatorias y la simplificación normativa y administrativa que promueva la innovación de la gestión pública
Formar y direccionar adecuadamente la labor del equipo profesional para que se reflejen resultados de mejora del cantón	Establecer un plan administrativo de capacitaciones y formación permanente del personal.	9.3 Fomentar buenas prácticas regulatorias y la simplificación normativa y administrativa que promueva la innovación de la gestión pública
Mejorar la atención de los canales de comunicación institucionales página web	Elaborar mejoras en los canales de comunicación cumplimiento LOTAIP.	9.1 Fomentar la participación ciudadana con enfoques de igualdad, en todos los niveles de gobierno y funciones del Estado, que permita realizar el monitoreo y evaluación de la gestión pública, fortaleciendo la rendición de cuentas
Presentar rendición de cuentas con frecuencia anual en donde estén presentes los actores sociales del cantón		
Cumplir con las normas nacionales para la transparencia de la información	Elaborar mejoras en los canales de comunicación cumplimiento LOTAIP.	9.2 Impulsar el Gobierno Abierto que propicie la transparencia y el acceso de información oportuna y cercana a la ciudadanía
Cumplir con lo establecido en la Ley de Transparencia LOTAIP		
Aumentar la recaudación a través de actualizaciones y mejora en la gestión interinstitucional	Mejorar la gestión financiera y su recaudación	9.8 Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
Desarrollar procesos claros para conocimiento del funcionario y la ciudadanía	Actualizar el Estatuto Orgánico de procesos Institucionales, analizando cargos, funciones y procesos	9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos
Gestionar la implementación de políticas de gestión de riesgos en los instrumentos de planificación actuales	Establecer el eje de gestión de riesgo y cambio climático en las actividades municipales de acuerdo a la ley	7.5 Promover la articulación de la gestión ambiental, del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres
Actualizar la base de datos de los puntos en donde se desarrolla minería de materiales áridos y pétreos en el cantón	Gestionar y aplicar ordenanza para el control de Explotación de Materiales Áridos y Pétreos	7.3 Fortalecer el desarrollo responsable del sector minero a través de estrategias integrales que involucren la sostenibilidad ambiental y social e impulsen el crecimiento económico del país
Generar la ordenanza como parte de la planificación normativa	Generar la ordenanza para adjudicación, escrituración y venta de terrenos mostrencos, fajas y lotes.	9.3 Fomentar buenas prácticas regulatorias y la simplificación normativa y administrativa que promueva la innovación de la gestión pública

Desafío de gestión	Objetivo de Gestión	Política PND
Establecer una priorización de las normas que se deben realizar para controlar las actividades del territorio y resolver normativamente las problemáticas más urgentes	Gestionar priorización de una agenda normativa	9.3 Fomentar buenas prácticas regulatorias y la simplificación normativa y administrativa que promueva la innovación de la gestión pública
Gestionar la operatividad de las máquinas estableciendo composturas, nuevas adquisiciones o alquiler de maquinarias	Realizar un Plan de gestión de maquinaria y vehículos	9.3 Fomentar buenas prácticas regulatorias y la simplificación normativa y administrativa que promueva la innovación de la gestión pública
Realizar un plan de movilidad que refleje planificación con respecto a la movilidad, vialidad, tránsito y transporte	Gestionar de manera efectiva, el tránsito, la movilidad y transporte dentro del cantón	8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura
Establecer dentro del plan de movilidad alternativas para generar sostenibilidad del servicio		

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Sistema Físico Ambiental

Tabla 212: definición de objetivos, políticas, metas e indicadores del sistema Físico ambiental.

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Desarrollar los mecanismos legales que permitan la conservación y protección de las fuentes hídricas, asegurando agua para la población del cantón Quijos, así como la retribución del agua saliente del cantón	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	Crear áreas de conservación de cuerpos de agua y ACUS en el cantón Quijos	Garantizar los derechos de la naturaleza aplicando medidas de precaución, restricción y restauración de los ecosistemas instaurando como principio fundamental la corresponsabilidad ciudadana, pública y privada en la gestión del ambiente en el cantón Quijos	Superficies destinadas para conservación	Contar con un Área de Conservación para el año 2027	0 Áreas de Conservación existentes	2023	0	0	1	1
Levantar un inventario de las fuentes de agua que tienen las parroquias para futuros proyectos											
Desarrollar planes dinámicos de conservación de manera que la población considere la importancia de mantener la vegetación a largo plazo, con cooperación con el MAATE											
Implementar politicas ambientales para mitigar los efectos y medidas frente al cambio climático	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	Implementar proyectos que visibilicen los efecto del cambio climático		Proyectos ejecutados/ proyectos planificados	Realizar 1 proyecto para el año 2027	1 proyecto contra cambio climático	2023	1	1	2	2
Establecer convenios interinstitucionales con la EPMAPS Quito para adoptar medidas compensatorias para procesos de conservacion y mantenimiento de las zonas de producción de agua	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los	Generar convenios con la EPMAPS Quito para evitar efectos negativos de cambio climático y obtener		Convenios y proyectos realizados/ convenios y proyectos planificados	Realizar al menos 1 convenio o renovaciones para proyectos contra el cambio climático, para el año 2027	1 convenio con EPMAPSQ	2023	1	1	2	2

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
	espacios públicos para estos fines;	medidas compensatorias									
Gestionar con la autoridad ambiental competente, la obligatoriedad de planes de manejo de las actividades como estas actividades y su cumplimiento	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	Generar estrategias efectivas para controlar actividades de impacto al ambiente con GADP Napo y el MAATE.		Convenios realizados/ convenios planificados	Generar un convenio de cooperación para control de calidad ambiental con GADP Napo, para el año 2027	0 convenios sobre calidad ambiental generados	2023	0	0	1	1
Atender el potencial contaminante de las granjas porcinas											
Articular, trabajo con la Secretaria de Gestión de Riesgo para identificación de áreas de alto riesgo y zonas seguras frente a la presencia de desastres, así como la elaboración y difusión del Plan de Contingencia frente a desastres en el cantón Quijos	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	Generar un estudio de gestión de riesgo donde se incluya el plan para el cantón Quijos	Promover la articulación de la gestión ambiental, del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres	Plan de gestión de riesgo elaborado y aprobado	Plan de gestión de riesgo aprobado y aplicado, para el año 2027	Plan de gestión de riesgo desactualizado	2023	0	0	1	1
Gestionar los estudios de vulnerabilidad a riesgos en el cantón											
Construir obras de mitigación frente a los riesgos derivados de las quebradas como desbordamiento. Adecuación de quebradas con el uso de maquinaria institucional, así como mingas en las poblaciones		Implementar obras de mitigación, frente a riesgos naturales en quebradas	3.10	Obras de mitigación realizadas/ Obras de mitigación planificadas	Construir 2 obras de mitigación contra riesgos naturales, para el año 2027	1 obra de mitigación	2023	1	1	2	2

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Sistema Asentamientos humanos

Tabla 213: definición de objetivos, políticas, metas e indicadores del sistema Asentamientos humanos

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Mejorar los servicios de conectividad telefónica móvil y servicio eléctrico dentro del cantón para atender demanda comunitaria	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	Regular los servicios públicos complementarios no proporcionados por el GADM Quijos	Contribuir al mejoramiento de la conectividad urbana del cantón Quijos, optimizando la accesibilidad desde y hacia todos los sectores rurales; promover la dotación del servicio de telecomunicaciones, y el uso y producción de energías alternativas.	Espacios públicos gestionados/ total de espacios públicos	Gestionar que el 100% de espacios públicos y asentamientos humanos cuenten con alumbrado, para el año 2027	90% de espacios públicos y asentamientos humanos cuentan con alumbrado público.	2023	90	92	95	100
Articular la adecuación y mantenimiento del sistema vial rural con los niveles de gobierno central y provincial de acuerdo con las competencias de cada uno de manera que la red vial este activa en la totalidad del tiempo y en las mejores condiciones	f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	Establecer convenios y compromisos para garantizar la conectividad vial en el cantón		Convenios realizados/ convenios planificados	Generar dos convenios o compromisos para mejorar la conectividad vial, para el año 2027	0 convenios generados	2023	0	1	1	2
Articular el trabajo con la MTOP y la Agencia nacional de Tránsito para intervenir en sectores donde no hay señalización	f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	Establecer agendas y convenios de trabajo con ANT y MTOP para mantenimiento y mejoramiento de señalización vial rural.		% de Vialidad rural señalizada/ total de vías rurales	Aumentar en un 10% la señalización vial en sectores rurales, para el año 2027	78% e vías rurales señalizadas	2023	78	80	85	88
Fortalecer la dotación de espacios verdes y servicios públicos en el área urbana y rural	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de	Mejorar la gestión de espacios verdes de las áreas urbanas del cantón	Garantizar el acceso equitativo de la comunidad quijense a los servicios básicos, infraestructura,	Áreas verdes mejoradas/ total de áreas verdes	Mejorar o readecuar 10 áreas verdes, para el año 2027	4 áreas verdes en buen estado	2023	4	6	10	14
Coordinar para mejoramiento y atención a los		Mejorar los equipamientos de		Equipamientos mejorados/	Mejorar o readecuar 10		2023	0	3	6	10

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
equipamientos de acuerdo a las competencias de cada nivel de gobierno	los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	las áreas urbanas del cantón	equipamiento y espacios públicos y gestionar el crecimiento urbano acorde a las características naturales, paisajísticas y de la población.	total de equipamientos	equipamientos, para el año 2027	5 equipamientos en buen estado					
Dar mantenimiento a los equipamientos con los que cuenta las parroquias, en coordinación con el nivel de gobierno de acuerdo con las competencias de cada uno											
Mejorar y mantener el buen estado de la vialidad urbana	c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	Gestionar y mejorar la vialidad urbana del cantón	Contribuir al mejoramiento de la conectividad urbana del cantón Quijos, optimizando la accesibilidad desde y hacia todos los sectores rurales; promover la dotación del servicio de telecomunicaciones, y el uso y producción de	% Vías asfaltadas o adoquinadas/ vialidad total urbana	Aumentar en un 7% la cantidad de vías asfaltadas o adoquinadas en sector urbano, para el año 2027	54,33% de vías adoquinadas, asfaltadas u hormigón	2023	54,33	55	58	61,3
				% aceras y bordillos intervenidos/ total de aceras y bordillos	Aumentar en un 10% la cantidad de aceras y bordillos en buen estado, para el año 2027	25% de aceras y bordillos existentes en buen estado	2023	25	28	30	35
				% vías intervenidas	Aumentar en un 10% la	42% de vías señalizadas	2023	42	45	50	52

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
			energías alternativas.	señalizadas/ total de vías urbanas	señalización vial en buen estado, para el año 2027	existentes en buen estado					
				Paradas intervenidas/ total de paradas	Mejorar 5 paradas de transporte público en el sector rural y urbano, para el año 2027	12 paradas del cantón en buen estado	2023	12	12	14	17
Implementar estudios y equipamientos que aseguren la calidad del agua en las plantas de tratamiento y en la red de conexión domiciliaria de cada parroquia; que cada parroquia cuente con una planta de tratamiento funcional y un mantenimiento y monitoreo de las redes de agua que garantice el servicio permanente	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Mejorar e implementar sistemas la calidad en los servicios públicos de agua potable que proporciona el GADM Quijos	Garantizar el acceso equitativo de la comunidad quijense a los servicios básicos, infraestructura, equipamiento y espacios públicos y gestionar el crecimiento urbano acorde a las características naturales, paisajísticas y de la población	Sistemas de tratamiento ejecutados/ sistemas de tratamiento planificados	Realizar 1 planta de tratamiento de aguas, para el año 2027	6 plantas de tratamiento de aguas existentes	2023	6	6	7	7
Establecer prácticas de calidad de servicio y buscar alternativas para dotar de cobertura de servicios en sectores rurales				Sistemas de tratamiento de aguas evaluados/ sistemas de tratamiento existentes	Realizar 6 evaluaciones y mejoramiento de sistemas de tratamiento de aguas, para el año 2027	0 plantas de tratamientos de aguas evaluados	2023	0	0	3	6
Realizar evaluaciones sobre el funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas servidas en Cosanga, Baeza Patrimonial y Sumaco y proyectar la construcción y arreglo donde no existen (Papallacta, Cuyuja, San	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades	Incrementar y evaluar los sistemas de tratamiento de aguas servidas en la zonas urbanas	Garantizar el acceso equitativo de la comunidad quijense a los servicios básicos, infraestructura, equipamiento y espacios públicos y	Sistemas de tratamiento ejecutados/ sistemas de tratamiento planificados	Realizar 3 plantas de saneamiento, para el año 2027	4 plantas de saneamiento existentes	2023	4	4	5	7

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Francisco de Borja y Nueva Andalucía, Baeza)	de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;		gestionar el crecimiento urbano acorde a las características naturales, paisajísticas y de la población								
Fortalecer la gestión adecuada de los sistemas de saneamiento de aguas servidas de las zonas urbanas											
Mantener en buen estado los sistemas de alcantarillado pluvial y sanitario.	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Mantener e implementar el alcantarillado pluvial		% de alcantarillado sanitario y pluvial en buen estado/ total de alcantarillados	Realizar el 20% de mejoramiento de alcantarillados pluvial y sanitario, para el año 2027	18,53% de alcantarillado en buen estado	2023	18,53	20	35	38,53
Gestionar carros succionadores de aguas servidas a fin de restablecer la vida útil de los pozos sépticos	Art. 115.- Competencias concurrentes.- Son aquellas cuya titularidad corresponde a varios niveles de gobierno en razón del sector o materia, por lo tanto deben gestionarse obligatoriamente de manera concurrente.	Implementar apoyos para la mejora de los sistemas de saneamiento en áreas rurales	Garantizar el acceso equitativo de la comunidad quijense a los servicios básicos, infraestructura, equipamiento y espacios públicos y gestionar el crecimiento urbano acorde a las características naturales, paisajísticas y de la población	Proyectos de saneamiento rural realizados/ planificados	Verificar y mejorar al menos el 20% de sistemas de saneamiento en viviendas rurales, para el año 2027	0% de apoyos en sistemas de saneamiento rural	2023	0	0	10	20
Implementar una política de tenencia responsable de animales de compañía, fauna urbanas	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de	Aplicar y operativizar la Ordenanza de tenencia responsable de		Numero de campañas de identificación y esterilización	Realizar 1 campaña por parroquia, para el año 2027	6 campañas realizadas al 2023	2023	6	6	12	18

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
	aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	animales domésticos									
Garantizar la gestión integral de residuos sólidos en las cabeceras parroquiales y sectores rurales del cantón		Establecer estrategias para mejorar la recolección de desechos		Estrategias ejecutadas/ estrategias planificadas	Realizar al menos 3 estrategias para mejora de gestión de desechos, para el año 2027	0 estrategias implementadas	2023	0	0	2	3
Realizar estudios y acciones para conocer el estado de infraestructura del relleno sanitario											
Establecer un programa regularización de construcciones para conocer sus condiciones de edificabilidad y habitabilidad	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	Establecer inspecciones periódicas de construcciones	Promover la articulación de la gestión ambiental, del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres	Construcciones inspeccionadas/ total construcciones	Lograr certificar el 25% de las construcciones existentes, para el año 2027	0% de construcciones verificadas	2023	0	2	15	25

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Sistema Socio cultural

Tabla 214: definición de objetivos, políticas, metas e indicadores del sistema Socio cultural

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Elaborar coordinar, articular e impulsar con los GADPR, un proyecto de cultura física y artística para jóvenes con actividades deportivas y artísticas con dotación de	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	Fomentar el trabajo mancomunado para fomento de actividades culturales y deportivas	Propiciar el desarrollo humano de la ciudadanía en el cantón Quijos, con especial atención en los grupos de atención prioritaria, a través de la formulación de escenarios para el ejercicio pleno de sus derechos, con la	Actividades y proyectos culturales, deportivos realizados/ actividades planificadas	Realizar al menos 6 actividades culturales o deportivos por año	3 actividades culturales o deportivos organizadas	2023	3	3	5	6

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
espacios adecuados e insumos necesarios			finalidad de minimizar la desigualdad territorial y social.								
Generar espacios para que la juventud pueda desarrollar su creatividad, su desarrollo y su cooperativismo con otros sectores de la población											
Aumentar la cobertura de servicios y ofrecer mejoras en sus instalaciones, para adultos mayores, infancia, niñez y adolescencia y discapacidades	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir	Mejorar los servicios de desarrollo social para adultos mayores, infancia, niñez y adolescencia y discapacidades		Servicios aumentados o repotenciados/ servicios existentes	Aumentar o repotenciar en 2 servicios ofrecidos para desarrollo social, para el año 2027	5 servicios sociales existentes	2023	5	5	6	7
Mejorar e implementar políticas de integralidad en los servicios ofrecidos a la población que utiliza estos servicios (grupos de atención prioritaria)				Proyectos o convenios realizados/ Proyectos o convenios planificados	Establecer 2 convenios o proyectos para mejora de las condiciones de vida grupos vulnerables, para el año 2027	2 convenios existentes/ 0 proyectos generados en administración	2023	2	3	4	4

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
	y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.										
Gestionar mesas técnicas entre el sector público (entidades gubernamentales), privado (empresas de incidencia) y población, de manera que exista compromisos sólidos sobre la ejecución del plan de relaciones comunitarias y se conozca las medidas compensatorias realizadas y por ejecutar.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y	Fomentar una relación entre la población y entidades de alta incidencia en el cantón para fortalecer las relaciones comunitarias	Articular la planificación territorial y el trabajo entre los actores públicos y privados	Talleres jornadas realizadas/ Talleres jornadas planificadas	Realizar 5 jornadas entre empresas de incidencia y la ciudadanía, para el año 2027	0 jornadas realizadas	2023	0	1	3	5

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Gestionar mesas técnicas con los organismos correspondientes en conjunto con la población, de manera que exista compromisos sólidos de emisión de medidas compensatorias en beneficio del cantón	parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;										
Contribuir a la seguridad ciudadana mediante el apoyo a la policía nacional para mantener los niveles de delincuencia bajos	Art. 115.- Competencias concurrentes.- Son aquellas cuya titularidad corresponde a varios niveles de gobierno en razón del sector o materia, por lo tanto deben gestionarse obligatoriamente de manera concurrente.	Mantener niveles de seguridad bajos mediante apoyo a la planificación de la seguridad ciudadana	Propiciar el desarrollo humano de la ciudadanía en el cantón Quijos, con especial atención en los grupos de atención prioritaria, a través de la formulación de escenarios para el ejercicio pleno de sus derechos, con la finalidad de minimizar la desigualdad territorial y social.	Percepción de seguridad	Reducir la percepción de inseguridad en al menos 5%, para el año 2027	15,9% percepción de inseguridad	2023	15,9	15	13	10,9

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Buscar alianzas y convenios para la entrega de fondos de mantenimiento de bienes patrimoniales y normando su mantenimiento para que los propietarios de estos bienes puedan realizar los mantenimientos	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	Fomentar la gestión de bienes patrimoniales		Bienes patrimoniales inventariados/ total de bienes	Inventariar el 50% de los bienes patrimoniales, para el año 2027	0 bienes patrimoniales inventariados por el GADM Quijos (únicamente existe inventario del museo)	2023	0	0	30	50
Fomentar políticas para la reducción de migración de personas en edad de trabajar	Todos los sectores públicos y privados	Establecer estrategias para Aumentar la ocupación laborar y el emprendimiento de los pobladores del cantón		Estrategias ejecutadas/ estrategias planificadas	Realizar 2 estrategias para aumentar la ocupación laboral local, para el año 2027	0 estrategias implementadas	2023	0	0	2	2
Apoyar mediante convenios el mantenimiento de infraestructura educativa y de salud al ser clave para el desarrollo del territorio y la garantía de derechos	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a	Establecer convenios con el Ministerio de Salud, y Educación para lograr procesos de mantenimiento de su infraestructura.		Convenios realizados/ convenios planificados	Generar al menos 4 Convenios sobre intervenciones con ministerio de salud y con instituciones educativas para mejorar infraestructura, para el año 2027	1 convenio existente mejora hospital Baeza	2023	1	1	2	4

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
	través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.										
Incluir programas de capacitación en salud pública, respuesta ante emergencias y programas de prevención y control	Art. 115.- Competencias concurrentes.- Son aquellas cuya titularidad corresponde a varios niveles de gobierno en razón del sector o materia, por lo tanto deben gestionarse obligatoriamente de manera concurrente, m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios;	Establecer convenios con el Ministerio de Salud, MIES para generar programas de prevención en salud pública y respuestas ante emergencias		Convenios realizados/ convenios planificados	Generar al menos 1 Convenio con objetivos de salud preventiva y sobre emergencias, para el año 2027	0 convenio realizado	2023	0	0	1	1
Realizar un inventario de las viviendas y familias que se encuentran en situación de vivienda precaria, déficit cualitativo y hogares hacinados, a través de convenios y cooperación interinstitucional		Mejorar los servicios de desarrollo social para adultos mayores, infancia, niñez y adolescencia y discapacidades		Hogares inventariados/ total de hogares en el cantón Quijos	Realizar un inventario de al menos el 50% del total de hogares en el cantón, para el año 2027	0 hogares inventariados en cantón	2023	0	0	30%	50%

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
con MIDUVI a través de normas de control, incentivos y sanciones para los propietarios de predios											
Implementar políticas de prevención contra la violencia intrafamiliar y visibilizar la realidad cantonal con respecto a esta problemática social		Establecer estrategias preventivas contra la violencia intrafamiliar		Casos solucionados/ casos reportados	Reducir en un 15% de casos en los próximos 4 años	373 casos entre 2019 y 2023	2023	100	95	90	85

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Sistema Económico productivo

Tabla 215: definición de objetivos, políticas, metas e indicadores del sistema Económico productivo.

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Desarrollar proyectos de turismo en cada parroquia, aprovechando los recursos biológicos de manera sustentable y a su vez se muestre como una alternativa frente a otras actividades económicas	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios	Ejecutar un proyecto turístico para cada parroquia	Implementar un modelo territorial de desarrollo, económicamente equilibrado, socialmente justo y ambientalmente sano, que	Proyectos ejecutados/ proyectos planificados	Desarrollar 6 proyectos turísticos, para el año 2027	2 proyecto ejecutados	2023	2	3	5	8

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
	públicos para estos fines;		sustente la agro productividad, el turismo, los servicios ambientales y el desarrollo del sector industrial del cantón Quijos								
Promocionar actividades de fomento de deportes de aventura a través de diversos medios de difusión: televisión, radio, redes sociales de manera que exista llegada de turistas al cantón.	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	Promocionar el turismo a través de la articulación entre actores público y privados mediante convenios de cooperación para difusión de actividades turísticas		eventos de promoción turística ejecutados/ eventos de promoción turística planificados	Generar 5 actividades o eventos de promoción con actores públicos y privados para promoción, por año	2 eventos organizados al año	2023	2	2	6	6
Fomentar conteos de aves como estrategia de convocar al turismo											
Impulsar la organización de emprendimientos productivos con la apertura de mercados de venta.		Lograr espacios para el intercambio de productos a nivel cantonal		Espacios habilitados/ espacios planificados	Mejorar 1 espacio de intercambio de productos, para el año 2027	1 espacio existente	2023	1	1	2	2

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Sistema Político Institucional

Tabla 216: definición de objetivos, políticas, metas e indicadores del sistema Político institucional.

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Mantener funcional los sistemas actuales sobre gestión de tarifas, patentes, entre otros.	e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;	Gestionar adecuadamente los sistemas informáticos administrativo y financiero.	Fortalecer las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, en los ámbitos público, de gestión y gobernanza, concertación	Software implementado / software planificado, existente	Aumentar 2 sistemas de información para gestión municipal y actualizar 3, para el año 2027	7 sistemas existentes	2023	7	8	9	10
Formar y direccionar adecuadamente la labor del equipo profesional para que se reflejen		Establecer un plan administrativo de capacitaciones y formación		Personal formado y capacitado por año/ total de personal	Formar o capacitar al año al menos el 15% del personal total, para el año 2027	No existe registros de capacitación o formación del personal	2023	0	0	5	15

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
resultados de mejora del cantón		permanente del personal.	ciudadana y descentralización								
Mejorar la atención de los canales de comunicación institucionales página web	Constitución Republica	Elaborar mejoras en los canales de comunicación cumplimiento LOTAIP.		Medios de comunicación planificados, % Información mensual publicada / medios de comunicación existentes	Aumentar en un 20% la percepción sobre en la mejora de difusión de información y transparencia a la ciudadanía, para el año 2027	35% de la población percibe a la comunicación como buena	2023	35	35	45	55
Presentar rendición de cuentas con frecuencia anual en donde estén presentes los actores sociales del cantón											
Cumplir con las normas nacionales para la transparencia de la información											
Aumentar la recaudación a través de actualizaciones y mejora en la gestión interinstitucional	e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;	Mejorar la gestión financiera y su recaudación		% Ingresos propios recaudado/ ingresos reales	Aumentar en un 25% los ingresos propios, para el año 2027	49% de ingresos propios para gasto corriente	2023	49	50	60	75
Desarrollar procesos claros para conocimiento del funcionario y la ciudadanía		Actualizar el Estatuto Orgánico de procesos Institucionales, analizando cargos, funciones y procesos	Fortalecer las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, en los ámbitos público, de gestión y gobernanza, concertación ciudadana y descentralización	Manual de procesos	Estatuto Orgánico de procesos Institucionales realizado y ejecutado, para el año 2025	El estatuto actual no se encuentra actualizado	2023	0	0	1	1
Formar y direccionar adecuadamente la labor del equipo profesional para que se reflejen resultados de mejora del cantón		Fortalecer las entidades adscritas municipales		Proyectos realizados/ proyectos planificados	Realizar un proyecto por cada entidad adscrita, para el año 2027	Se ha realizado 2 proyectos para el cuerpo de bomberos	2023	2	2	3	4
Gestionar la implementación de políticas de gestión de riesgos en los	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	Establecer el eje de gestión de riesgo y cambio climático en las actividades		Eje de riesgo y cambio climático por proyecto	Incorporar al menos al 100% de proyectos el eje sobre gestión	0% de proyectos con incorporación de riesgos y	2023	0	0	50	100

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
instrumentos de planificación actuales		municipales de acuerdo a la ley		ejecutado/ total de proyectos	de riesgo y cambio climático	cambio climático					
Regular el uso de suelo para los propietarios de tierras consideradas dentro del SNAP, así como en las inmediaciones, evitando el avance de la frontera agrícola	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS		PUGS actualizado	Mantener los instrumentos de aplicación PDOT y PUGS actualizados	Instrumentos de planificación vigentes e PDOT y PUGS año 2023	2023	0	1	1	1
Fomentar a través de la regulación del suelo, la condición óptima para el desarrollo productivo sustentable, evitando el avance agrícola y protegiendo la cobertura vegetal natural, por medio de la cooperación interinstitucional con los Gobiernos parroquiales y el MAATE											
Establecer una agenda de revision y actualización de la normativa local	e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;	Gestionar priorización de una agenda normativa	Fortalecer las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, en los ámbitos público, de gestión y gobernanza, concertación	Número de ordenanzas creadas o reformadas/ número de ordenanzas planificadas	Generar al menos 10 ordenanzas priorizadas por el equipo técnico	Se debe reformar o crear 26 ordenanza prioritarias	2023	26	26	21	16
Mantener y mejorar la operatividad de las máquinas estableciendo composturas, nuevas		Realizar un Plan de gestión de maquinaria y vehículos		% de maquinaria inactiva/ total de maquinaria	Reducir en al menos 20% de maquinaria inactiva y 15% de vehículos no operativos	El 66,6% de la maquinaria no está activa y el 40,4% de los vehículos	2023	66,6 M[30] 40,4 V[31]	66,6 M 40,4 V	55 M 32,4 V	46,6 M 25,4 V

[30] maquinarias
[31] Vehículos

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
adquisiciones o alquiler de maquinarias			ciudadana y descentralización			no están operativos					
Realizar un plan de movilidad que refleje planificación con respecto a la movilidad, vialidad, tránsito y transporte	f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	Gestionar de manera efectiva, el tránsito, la movilidad y transporte dentro del cantón		Plan de movilidad aprobado	Elaborar y ejecutar Plan de movilidad	No existe un Plan de Movilidad	2023	0	1	1	1
Realizar las actualizaciones del catastro urbano y rural georreferenciado	i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;	Realizar procesos de actualización de catastro rural y urbano		Predios actualizados/ predios totales	Actualizar en un 100% los catastros urbanos y 50% catastros rurales	80% catastro urbano y 10% catastro rural	2023	80 u[32] 10 r[33]	80 u 10 r	95 u 30 r	100 u 50 r
Realizar un plan de turismo participativo, que genere políticas que incentiven aumentar la actividad	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	Mejorar la articulación entre actores público y privados a través de convenios para promoción de actividades turísticas		Plan de turismo participativo elaborado	Elaborar y aplicar el Plan de turismo cantonal	No existe Plan turístico	2023	0	0	1	1

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

[32] urbano
[33] rural

10.2.4.1. Articulación de la propuesta política o plan de trabajo ante la ciudadanía.

De acuerdo a los planteamientos políticos propuestos, para el periodo 2023 – 2027, la actual administración se ha propuesto como objetivo general: "*Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón Quijos con la entrega de servicios básicos de calidad, infraestructura y equipamientos urbanos adecuados, movilidad humana inclusiva, preservando su patrimonio natural y cultural, que permitan desarrollar sus potencialidades turísticas y productivas de forma planificada cumpliendo con la normativa y sus competencias propias de una institución municipal fortalecida y cercana a sus habitantes garantizando su participación y el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos*", por tanto la articulación entre los proyectos a platearse en base a las necesidades y los objetivos políticos se conectan en razón de los objetivos específicos del plan político y sus actividades ligadas a los desafíos de gestión, como se muestra a continuación:

Tabla 217: Articulación entre objetivos de gestión, objetivos de desarrollo sostenible y objetivos y actividades del plan político, en el sistema Físico - Ambiental

Desafío de gestión	Objetivo de Gestión	Objetivos especifico plan político	Actividades	ODS [34]
Regular el uso de suelo para los propietarios de tierras consideradas dentro del SNAP, así como en las inmediaciones, evitando el avance de la frontera agrícola	Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS	Implementar políticas públicas orientadas a la preservación del patrimonio natural y cultural del cantón, a la gestión adecuada de los recursos naturales, la disminución de riesgos y la adaptación y mitigación al cambio climático	Implementar políticas de adaptación y/o mitigación al cambio climático.	11
Desarrollar los mecanismos legales que permitan la conservación y protección de las fuentes hídricas, asegurando agua para la población del cantón Quijos, así como la retribución del agua saliente del cantón	Crear Ordenanzas de conservación de cuerpos de agua y creación de ACUS en Quijos			11
Desarrollar proyectos de turismo en cada parroquia, aprovechando los recursos biológicos de manera sustentable y a su vez se muestre como una alternativa frente a otras actividades económicas	Ejecutar al menos un proyecto turístico para cada parroquia	Desarrollar las potencialidades turísticas y productivas del cantón con el fortalecimiento de las áreas de gestión municipal, la gestión de recursos económicos y de los procesos de descentralización y participación social.	Contribuir al desarrollo turístico del cantón Quijos.	11 y 1
Promocionar actividades de fomento de deportes de aventura a través de diversos medios de difusión: televisión, radio, redes sociales de manera que exista llegada de turistas al cantón. Organizar conteos de aves para promocionar la diversidad del cantón	Mejorar la articulación entre actores público y privados a través de convenios para promoción de actividades turísticas		Contribuir al desarrollo turístico del cantón Quijos.	11 y 1
Socializar con la población los efectos y medidas frente al cambio climático	Fomentar proyectos que visibilicen los efecto del cambio climático	Implementar políticas públicas orientadas a la preservación del patrimonio natural y cultural del cantón, a la gestión adecuada de los recursos naturales, la disminución de riesgos y la adaptación y mitigación al cambio climático	Sensibilización ciudadana sobre cambio climático, y medidas de adaptación y/o mitigación.	11
Levantar un inventario de las fuentes de agua que tienen las parroquias para futuros proyectos	Crear Ordenanzas de conservación de cuerpos de agua y		Protección de fuentes de agua de suministro para consumo humano, en los	11

[34] Objetivos de Desarrollo Sostenible

Desafío de gestión	Objetivo de Gestión	Objetivos especifico plan político	Actividades	ODS 34
	creación de ACUS en Quijos		centros poblados del cantón.	
Generar normativas y hábitos en la población sobre la separación de residuos desde la fuente a través de campañas para crear hábitos en la ciudadanía. Desarrollar proyectos piloto de compostaje con materia orgánica en el hogar	Crear Ordenanza para la separación de residuos desde la fuente.	Fortalecer los servicios públicos básicos en zonas urbanas y rurales, la infraestructura y equipamientos urbanos en espacios recreacionales y deportivos, en el marco de sus competencias y asegurando a la población su acceso efectivo	Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos cantonal.	6
Articular trabajo para identificación de áreas de alto riesgo y zonas seguras frente a la presencia de desastres, así como la elaboración y difusión del Plan de Contingencia frente a desastres en el cantón Quijos	Generar un estudio de gestión de riesgo donde se incluya el plan para el cantón Quijos	Implementar políticas públicas orientadas a la preservación del patrimonio natural y cultural del cantón, a la gestión adecuada de los recursos naturales, la disminución de riesgos y la adaptación y mitigación al cambio climático	Programa de gestión de riesgos naturales y antrópicos y generación de capacidades para afrontar eventos adversos.	11
Construir obras de mitigación frente a los riesgos derivados de las quebradas como desbordamiento. Adecuación de quebradas con el uso de maquinaria institucional, así como mingas en las poblaciones	Implementar obras de mitigación, frente a riesgos naturales en quebradas			11
Dotar de contenedores en las cabeceras parroquiales y regular el paso del recolector de manera que llegue a todas las comunidades urbanas y rurales del cantón.	Establecer estrategias para mejorar la recolección de desechos	Fortalecer los servicios públicos básicos en zonas urbanas y rurales, la infraestructura y equipamientos urbanos en espacios recreacionales y deportivos, en el marco de sus competencias y asegurando a la población su acceso efectivo	Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos cantonal.	6
Establecer un sistema de saneamiento de aguas servidas de las zonas urbanas	Incrementar los sistemas de tratamiento de aguas servidas en la zonas urbanas		Planificar y ejecutar proyectos de mejoramiento y mantenimiento de las redes de alcantarillado sanitario y sistemas de tratamiento de aguas residuales.	6
Buscar mecanismos de concientización a las familias del cantón, y dotar de contenedores de desechos en las cabeceras parroquiales	Establecer estrategias para mejorar la recolección de desechos		Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos cantonal.	6
Realizar estudios y acciones para conocer el estado de infraestructura del relleno sanitario	Realizar estudios y acciones para conocer el estado de infraestructura del relleno sanitario		Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos cantonal.	6
Fomentar a través de la regulación del suelo, la condición óptima para el desarrollo productivo sustentable, evitando el avance agrícola y protegiendo la cobertura vegetal natural, por medio de la cooperación interinstitucional con los Gobiernos parroquiales y el MAATE	Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS	Implementar políticas públicas orientadas a la preservación del patrimonio natural y cultural del cantón, a la gestión adecuada de los recursos naturales, la disminución de riesgos y la adaptación y mitigación al cambio climático	Implementar políticas de adaptación y/o mitigación al cambio climático.	6
Establecer convenios interinstitucionales con la EPMAPS Quito para adoptar medidas compensatorias para evitar efectos	Generar convenios con la EPMAPS Quito para evitar efectos negativos de cambio		Implementar políticas de adaptación y/o mitigación al cambio climático.	11

Desafío de gestión	Objetivo de Gestión	Objetivos especifico plan político	Actividades	ODS [34]
negativos de cambio climático en zonas de producción de agua	climático y obtener medidas compensatorias			
Incluir programas de capacitación en salud pública, respuesta ante emergencias y programas de prevención y control	Establecer convenios con el Ministerio de Salud, MIES para generar programas de prevención en salud pública y respuestas ante emergencias	Fortalecer los servicios públicos básicos en zonas urbanas y rurales, la infraestructura y equipamientos urbanos en espacios recreacionales y deportivos, en el marco de sus competencias y asegurando a la población su acceso efectivo	Implementar planes de mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en los centros urbanos del cantón.	6
Desarrollar planes dinámicos de conservación de manera que la población considere la importancia de mantener la vegetación a largo plazo, con cooperación con el MAATE	Crear Ordenanzas de conservación de cuerpos de agua y creación de ACUS en Quijos	Implementar políticas públicas orientadas a la preservación del patrimonio natural y cultural del cantón, a la gestión adecuada de los recursos naturales, la disminución de riesgos y la adaptación y mitigación al cambio climático	Implementar políticas de adaptación y/o mitigación al cambio climático.	11
Gestionar carros succionadores de aguas servidas a fin de restablecer la vida útil de los pozos sépticos	Implementar apoyos para la mejora de los sistemas de saneamiento en áreas rurales	Fortalecer los servicios públicos básicos en zonas urbanas y rurales, la infraestructura y equipamientos urbanos en espacios recreacionales y deportivos, en el marco de sus competencias y asegurando a la población su acceso efectivo	Planificar y ejecutar proyectos de mejoramiento y mantenimiento de las redes de alcantarillado sanitario y sistemas de tratamiento de aguas residuales.	6
Gestionar con la autoridad ambiental, la obligatoriedad de planes de manejo de estas actividades y su cumplimiento	Generar estrategias efectivas para controlar actividades contaminantes con GADP Napo y el MAATE.			6

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Sistema Asentamientos humanos

Tabla 218: Articulación entre objetivos de gestión, objetivos de desarrollo sostenible y objetivos y actividades del plan político, en el sistema Asentamientos humanos

Desafío de gestión	Objetivo de Gestión	Objetivos especifico plan político	Actividades	ODS
Gestionar con las empresas proveedoras de los servicios la implementación de centros de conectividad en las cabeceras parroquiales alrededor del cantón	Regular y garantizar servicios públicos complementarios no proporcionados por el GADM Quijos	Ejecutar y gestionar obras de infraestructura peatonal y vial inclusivas; conectividad y energía que brinden facilidades de movilidad humana y acceso a las tecnologías de comunicación en los centros urbanos y rurales del cantón.	Gestionar el mejoramiento del servicio de comunicaciones en zonas urbanas y rurales del cantón.	9
Articular la adecuación y mantenimiento del sistema vial con los niveles de gobierno central y provincial de acuerdo con las competencias de cada uno de manera que la red vial este activa en la totalidad del tiempo y en las mejores condiciones	Establecer convenios y compromisos para garantizar la conectividad vial en el cantón		Gestión para el mantenimiento y mejoramiento de la vialidad estatal en el cantón.	9

Desafío de gestión	Objetivo de Gestión	Objetivos especifico plan político	Actividades	ODS
Fortalecer la dotación de espacios verdes y servicios públicos en el área urbana y rural	Mejorar la gestión de espacios verdes y equipamientos de las áreas urbanas del cantón	Fortalecer los servicios públicos básicos en zonas urbanas y rurales, la infraestructura y equipamientos urbanos en espacios recreacionales y deportivos, en el marco de sus competencias y asegurando a la población su acceso efectivo	Implementar planes de mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en los centros urbanos del cantón.	6
Mantener un lote mínimo que permita una conservación del SNAP y permita desarrollo del sector rural	Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS	Implementar políticas públicas orientadas a la preservación del patrimonio natural y cultural del cantón, a la gestión adecuada de los recursos naturales, la disminución de riesgos y la adaptación y mitigación al cambio climático	Implementar políticas de adaptación y/o mitigación al cambio climático.	11
Fomentar ordenanzas de ordenamiento de territorio que aseguren la conservación del SNAP y las zonas de amortiguamiento	Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS		Implementar políticas de adaptación y/o mitigación al cambio climático.	11
Coordinar para mejoramiento y atención a los equipamientos de acuerdo a las competencias de cada nivel de gobierno	Mejorar la gestión de espacios verdes y equipamientos de las áreas urbanas del cantón	Fortalecer los servicios públicos básicos en zonas urbanas y rurales, la infraestructura y equipamientos urbanos en espacios recreacionales y deportivos, en el marco de sus competencias y asegurando a la población su acceso efectivo	Implementar planes de mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en los centros urbanos del cantón.	6
Establecer a través de los instrumentos de planificación incentivos para que se ocupen los espacios declarados como urbanos	Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS	Fortalecer la gestión municipal con la mejora de las capacidades humanas, infraestructura física y tecnológica que permita el ejercicio efectivo de sus competencias, cumpliendo con la normativa, la implementación de políticas públicas y el adecuado manejo de sus recursos.	Elaboración de herramientas de planificación para la gestión municipal.	16
Generar alternativas para la solución legal y técnica de estas áreas que permitan desarrollo sostenible para estas áreas de intersección, normando su condición de urbano en concordancia con los Planes de manejo de las Áreas Protegidas SNAP.	Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS		Elaboración de herramientas de planificación para la gestión municipal.	16
Gestionar mesas técnicas entre el sector público (entidades gubernamentales), privado (empresas de incidencia) y población, de manera que exista compromisos sólidos sobre la ejecución del plan de relaciones comunitarias y se conozca las medidas compensatorias realizadas y por ejecutar.	Fomentar una relación entre la población y entidades de alta incidencia en el cantón para fortalecer las relaciones comunitarias		Elaboración de herramientas de planificación para la gestión municipal.	16
Gestionar y articular obras con el Ministerio de Transporte y GADP Napo de mantenimiento y adecuación de las vías de acuerdo con las competencias de cada nivel de gobierno	Establecer convenios y compromisos para garantizar la conectividad vial en el cantón	Ejecutar y gestionar obras de infraestructura peatonal y vial inclusivas; conectividad y energía que brinden facilidades de movilidad humana y acceso a las tecnologías de comunicación en los centros urbanos y rurales del cantón.	Gestionar el mejoramiento del servicio de comunicaciones en zonas urbanas y rurales del cantón.	9
Coordinar y gestionar con las instancias de servicio eléctrico, para atender demanda comunitaria de alumbrado público	Regular y garantizar servicios públicos complementarios no proporcionados por el GADM Quijos		Gestionar la implementación de energía eléctrica y alumbrado público en áreas urbanas y rurales del cantón.	9

Desafío de gestión	Objetivo de Gestión	Objetivos especifico plan político	Actividades	ODS
Gestionar mesas técnicas con los organismos correspondientes en conjunto con la población, de manera que exista compromisos sólidos de emisión de medidas compensatorias en beneficio del cantón	Fomentar una relación entre la población y entidades de alta incidencia en el cantón para fortalecer las relaciones comunitarias	Implementar políticas públicas orientadas a la preservación del patrimonio natural y cultural del cantón, a la gestión adecuada de los recursos naturales, la disminución de riesgos y la adaptación y mitigación al cambio climático	Implementar políticas de adaptación y/o mitigación al cambio climático.	11
Culminar proyectos de mejoramiento de vías en el cantón	Gestionar y mejorar la vialidad urbana del cantón	Ejecutar y gestionar obras de infraestructura peatonal y vial inclusivas; conectividad y energía que brinden facilidades de movilidad humana y acceso a las tecnologías de comunicación en los centros urbanos y rurales del cantón.	Gestionar el mejoramiento del servicio de comunicaciones en zonas urbanas y rurales del cantón.	9
Realizar el plan de movilidad del cantón Quijos	Realizar el Plan de movilidad del cantón Quijos			9
Actualizar el catastro rural y urbano, estableciendo procesos permanentes	Realizar procesos de actualización de catastro rural y urbano			9
Dar mantenimiento a los equipamientos con los que cuenta las parroquias, en coordinación con el nivel de gobierno de acuerdo con las competencias de cada uno	Mejorar la gestión de espacios verdes y equipamientos de las áreas urbanas del cantón	Fortalecer los servicios públicos básicos en zonas urbanas y rurales, la infraestructura y equipamientos urbanos en espacios recreacionales y deportivos, en el marco de sus competencias y asegurando a la población su acceso efectivo	Implementar planes de mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en los centros urbanos del cantón.	6
Implementar estudios y equipamientos que aseguren la calidad del agua en las plantas de tratamiento y en la red de conexión domiciliaria de cada parroquia; que cada parroquia cuente con una planta de tratamiento funcional y un mantenimiento y monitoreo de las redes de agua que garantice el servicio permanente	Mejorar e implementar sistemas la calidad en los servicios públicos que proporciona el GADM Quijos		Planificar y ejecutar proyectos de mejoramiento y mantenimiento de las redes de alcantarillado sanitario y sistemas de tratamiento de aguas residuales.	6
Realizar evaluaciones sobre el funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas servidas en Cosanga, Baeza Patrimonial y Sumaco y proyectar la construcción y arreglo donde no existen (Papallacta, Cuyuja, San Francisco de Borja y Nueva Andalucía, Baeza)	Incrementar y evaluar los sistemas de tratamiento de aguas servidas en la zonas urbanas		Planificar y ejecutar proyectos de mejoramiento y mantenimiento de las redes de alcantarillado sanitario y sistemas de tratamiento de aguas residuales.	6
Ratificar y hacer cumplir la ordenanza de tenencia responsable de animales urbanos	Aplicar y operativizar la Ordenanza de tenencia responsable de animales urbanos	Fortalecer la gestión municipal con la mejora de las capacidades humanas, infraestructura física y tecnológica que permita el ejercicio efectivo de sus competencias, cumpliendo con la normativa, la implementación de políticas públicas y el adecuado manejo de sus recursos.	Crear y/o reformar el marco normativo del cantón Quijos.	16
Ratificar y hacer cumplir la ordenanza de tenencia responsable de animales urbanos				
Exigir mediante ordenanza la implementación de infraestructura inclusiva en las obras de equipamiento	Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS	Fortalecer los servicios públicos básicos en zonas urbanas y rurales, la infraestructura y equipamientos urbanos en	Implementar planes de mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en los	6

Desafío de gestión	Objetivo de Gestión	Objetivos especifico plan político	Actividades	ODS
		espacios recreacionales y deportivos, en el marco de sus competencias y asegurando a la población su acceso efectivo	centros urbanos del cantón.	
Adquirir un vehículo recolector de desechos sólidos óptimo para mejorar el servicio	Establecer estrategias para mejorar la recolección de desechos		Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos cantonal.	6
Regularizar los usos del suelo del cantón y establecer puntos donde se apliquen medidas de mitigación espacialmente en sectores urbanos	Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS	Implementar políticas públicas orientadas a la preservación del patrimonio natural y cultural del cantón, a la gestión adecuada de los recursos naturales, la disminución de riesgos y la adaptación y mitigación al cambio climático	Programa de gestión de riesgos naturales y antrópicos y generación de capacidades para afrontar eventos adversos.	6
Gestionar los estudios de vulnerabilidad a riesgos en el cantón	Generar un estudio de gestión de riesgo donde se incluya el plan para el cantón Quijos			6
Establecer un programa de inspecciones de construcciones para conocer sus condiciones de edificabilidad.	Establecer inspecciones periódicas de construcciones			6
Articular el trabajo con la MTOP y la Agencia nacional de Tránsito para intervenir en sectores donde hay este problema	Establecer agendas y convenios de trabajo con ANT y MTOP para mantenimiento y mejora de señalización vial rural.	Ejecutar y gestionar obras de infraestructura peatonal y vial inclusivas; conectividad y energía que brinden facilidades de movilidad humana y acceso a las tecnologías de comunicación en los centros urbanos y rurales del cantón.	Gestión para el mantenimiento y mejoramiento de la vialidad rural cantonal.	9

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Sistema Socio cultural

Tabla 219: Articulación entre objetivos de gestión, objetivos de desarrollo sostenible y objetivos y actividades del plan político, en el sistema Socio cultural

Desafío de gestión	Objetivo de Gestión	Objetivos especifico plan político	Actividades	ODS
Elaborar coordinar, articular e impulsar con los GADPR, un proyecto de cultura física y artística para jóvenes con actividades deportivas y artísticas con dotación de espacios adecuados e insumos necesarios	Fomentar el trabajo mancomunado para fomento de actividades culturales y deportivas	Garantizar el acceso de la población a espacios de convivencia ciudadana, mediante programas de rescate de la cultura y de fomento de la identidad cantonal	Fortalecimiento cultural con actividades tradicionales de fomento turístico cantonal.	11
Aumentar la cobertura de servicios y ofrecer mejoras en sus instalaciones, para adultos mayores, infancia, niñez y adolescencia y discapacidades	Mejorar los servicios de desarrollo social para adultos mayores, infancia, niñez y adolescencia y discapacidades	Gestionar servicios sociales orientados a grupos de atención prioritaria para el fomento de la igualdad, inclusión social y el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos.	Proyecto de atención en servicios sociales a los adultos mayores en el centro gerontológico, ubicado en Baeza, cantón Quijos.	1
Establecer prácticas de calidad de servicio y buscar alternativas para dotar de cobertura de servicios en sectores rurales	Mejorar e implementar sistemas la calidad en los servicios públicos que proporciona el GADM Quijos	Fortalecer los servicios públicos básicos en zonas urbanas y rurales, la infraestructura y equipamientos urbanos en espacios recreacionales y deportivos, en el marco	Implementar planes de mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en los centros urbanos del cantón.	6

Desafío de gestión	Objetivo de Gestión	Objetivos especifico plan político	Actividades	ODS
		de sus competencias y asegurando a la población su acceso efectivo		
Apoyar a la policía nacional para mantener los niveles de delincuencia bajos	Mantener niveles de seguridad bajos mediante apoyo a la planificación de la seguridad ciudadana	Fortalecer la gestión municipal con la mejora de las capacidades humanas, infraestructura física y tecnológica que permita el ejercicio efectivo de sus competencias, cumpliendo con la normativa, la implementación de políticas públicas y el adecuado manejo de sus recursos.	Elaboración de herramientas de planificación para la gestión municipal.	16
Dar mantenimiento a los bienes patrimoniales	Fomentar la gestión de bienes patrimoniales	Garantizar el acceso de la población a espacios de convivencia ciudadana, mediante programas de rescate de la cultura y de fomento de la identidad cantonal	Preservación del patrimonio tangible e intangible cantonal.	11
Implementar estudios y equipamientos que aseguren la calidad del agua en las plantas de tratamiento y en la red de conexión domiciliaria de cada parroquia; que cada parroquia cuente con una planta de tratamiento funcional y un mantenimiento y monitoreo de las redes de agua que garantice el servicio permanente y aportando al mejoramiento del tratamiento primario en sectores rurales seleccionados.	Mejorar e implementar sistemas la calidad en los servicios públicos que proporciona el GADM Quijos	Fortalecer los servicios públicos básicos en zonas urbanas y rurales, la infraestructura y equipamientos urbanos en espacios recreacionales y deportivos, en el marco de sus competencias y asegurando a la población su acceso efectivo	Planificar y ejecutar proyectos de mejoramiento y mantenimiento de las redes de alcantarillado sanitario y sistemas de tratamiento de aguas residuales.	6
Realizar mantenimientos periódicos a los sistemas de tuberías de agua				6
Fomentar políticas para la reducción de migración de personas en edad de trabajar	Establecer estrategias para Aumentar la ocupación laborar y el emprendimiento de los pobladores del cantón	Planificar y ejecutar proyectos de mejoramiento y mantenimiento de las redes de alcantarillado sanitario y sistemas de tratamiento de aguas residuales.	Apoyo a los procesos de industrialización de la producción agroproductiva del cantón.	11
Apoyar mediante convenios el mantenimiento de infraestructura educativa y de salud al ser clave para el desarrollo del territorio y la garantía de derechos	Establecer convenios con el Ministerio de Salud, y Educación para lograr procesos de mantenimiento de su infraestructura.	Gestionar servicios sociales orientados a grupos de atención prioritaria para el fomento de la igualdad, inclusión social y el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos.	Programa de atención en servicios sociales a grupos vulnerables en el cantón.	1
Mejorar e implementar políticas de integralidad en los servicios ofrecidos a la población que utiliza estos servicios (grupos de atención prioritaria)	Mejorar los servicios de desarrollo social para adultos mayores, infancia, niñez y adolescencia y discapacidades		Programa de atención en servicios sociales a grupos vulnerables en el cantón.	1
Generar espacios para que la juventud pueda desarrollar su creatividad, su	Fomentar el trabajo mancomunado para		Programa de atención en servicios sociales a	1

Desafío de gestión	Objetivo de Gestión	Objetivos especifico plan político	Actividades	ODS
desarrollo y su cooperativismo con otros sectores de la población	fomento de actividades culturales y deportivas		grupos vulnerables en el cantón.	
Establecer un inventario de toda infraestructura que pueda ser un riesgo, y normar controles, incentivos y sanciones para los propietarios de estas viviendas	Generar un estudio de gestión de riesgo donde se incluya el plan para el cantón Quijos	Implementar políticas públicas orientadas a la preservación del patrimonio natural y cultural del cantón, a la gestión adecuada de los recursos naturales, la disminución de riesgos y la adaptación y mitigación al cambio climático	Sensibilización ciudadana sobre cambio climático, y medidas de adaptación y/o mitigación.	11
Realizar un inventario de las viviendas y familias que se encuentran en situación de vivienda precaria, déficit cualitativo y hogares hacinados, a través de convenios y cooperación interinstitucional con MIDUVI a través de normas de control, incentivos y sanciones para los propietarios de predios	Mejorar los servicios de desarrollo social para adultos mayores, infancia, niñez y adolescencia y discapacidades	Gestionar servicios sociales orientados a grupos de atención prioritaria para el fomento de la igualdad, inclusión social y el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos.	Programa de atención en servicios sociales a grupos vulnerables en el cantón.	1
Buscar alianzas y convenios para la entrega de fondos de mantenimiento de bienes patrimoniales y normando su mantenimiento para que los propietarios de estos bienes puedan realizar los mantenimientos	Fomentar la gestión de bienes patrimoniales	Garantizar el acceso de la población a espacios de convivencia ciudadana, mediante programas de rescate de la cultura y de fomento de la identidad cantonal	Preservación del patrimonio tangible e intangible cantonal.	11
Implementar políticas de prevención contra la violencia intrafamiliar este fenómeno y visibilizar lo que ocurre dentro del cantón	Establecer estrategias preventivas contra la violencia intrafamiliar	Gestionar servicios sociales orientados a grupos de atención prioritaria para el fomento de la igualdad, inclusión social y el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos.	Programa de atención en servicios sociales a grupos vulnerables en el cantón.	1
Aumentar en al menos un 5% el presupuesto participativo para esta parroquia	Reducir los índices de pobreza en la parroquia Cosanga		Programa de atención en servicios sociales a grupos vulnerables en el cantón.	1

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Sistema Económico productivo

Tabla 220: Articulación entre objetivos de gestión, objetivos de desarrollo sostenible y objetivos y actividades del plan político, en el sistema Económico productivo.

Desafío de gestión	Objetivo de Gestión	Objetivos especifico plan político	Actividades	ODS
Fomentar conteos de aves como estrategia de convocar al turismo	Ejecutar al menos un proyecto turístico para cada parroquia.	Desarrollar las potencialidades turísticas y productivas del cantón con el fortalecimiento de las áreas de gestión municipal, la gestión de recursos económicos y de los procesos de	Contribuir al desarrollo turístico del cantón Quijos.	1 y 11
Incentivar la producción agropecuaria	Gestionar convenios con GADP Napo y Gobiernos parroquiales para transición de la actividad.		Implementar medidas de seguridad alimentaria y procesamiento de cárnicos en el cantón Quijos.	1 y 11
Fomentar convenios con los gobiernos parroquiales y Prefectura de Napo para trabajo mancomunado en el marco de sus competencias	Gestionar convenios con GADP Napo y Gobiernos parroquiales para transición de la actividad.			1 y 11

Desafío de gestión	Objetivo de Gestión	Objetivos especifico plan político	Actividades	ODS
Fomentar la creación de asociaciones que permitan darle un valor agregado a los productos lácteos	Asesorar y fomentar la creación de asociaciones para mejora de producción ganadera.	descentralización y participación social.	Apoyo a los procesos de industrialización de la producción agroproductiva del cantón.	1 y 11
Atender el potencial contaminante de las granjas porcinas	Generar estrategias efectivas para controlar actividades contaminantes con GADP Napo y el MAATE.			1 y 11
Establecer nexos con los operadores turísticos para generar una marca de atracción regional con servicios directos	Mejorar la articulación entre actores público y privados a través de convenios para promoción de actividades turísticas.		Contribuir al desarrollo turístico del cantón Quijos.	1 y 11
Apertura de un mercado local	Lograr espacios para el intercambio de productos a nivel cantonal.		Implementar medidas de seguridad alimentaria y procesamiento de cárnicos en el cantón Quijos.	1 y 11
Impulsar la organización de emprendimientos productivos con la apertura de mercados de venta, para que la migración no sea la primera y última opción	Lograr espacios para el intercambio de productos a nivel cantonal.		Contribuir al desarrollo turístico del cantón Quijos.	1 y 11

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Sistema Político Institucional

Tabla 221: Articulación entre objetivos de gestión, objetivos de desarrollo sostenible y objetivos y actividades del plan político, en el sistema Político institucional.

Desafío de gestión	Objetivo de Gestión	Objetivos especifico plan político	Actividades	ODS
Mantener funcional los sistemas actuales sobre gestión de tarifas, patentes, entre otros.	Gestionar adecuadamente los sistemas informáticos administrativo y financiero.	Fortalecer la gestión municipal con la mejora de las capacidades humanas, infraestructura física y tecnológica que permita el ejercicio efectivo de sus competencias, cumpliendo con la normativa, la implementación de políticas públicas y el adecuado manejo de sus recursos.	Fortalecimiento institucional del GAD Municipal de Quijos.	16
Formar y direccionar adecuadamente la labor del equipo profesional para que se reflejen resultados de mejora del cantón	Establecer un plan administrativo de capacitaciones y formación permanente del personal.			16
Mejorar la atención de los canales de comunicación institucionales página web	Elaborar mejoras en los canales de comunicación cumplimiento LOTAIP.			16
Aumentar la recaudación a través de actualizaciones y mejora en la gestión interinstitucional	Mejorar la gestión financiera y su recaudación		Elaboración de herramientas de planificación para la gestión municipal.	16
Desarrollar procesos claros para conocimiento del funcionario y la ciudadanía	Actualizar el Estatuto Orgánico de procesos Institucionales, analizando cargos, funciones y procesos		Reorganización de la estructura funcional del GAD Municipal de Quijos en función de sus competencias.	16
Presentar rendición de cuentas con frecuencia anual en donde estén presentes los actores sociales del cantón	Elaborar mejoras en los canales de comunicación cumplimiento LOTAIP.	Fortalecer la gestión municipal con la mejora de las capacidades humanas, infraestructura física y tecnológica que		16
Cumplir con las normas nacionales para la transparencia de la información	Elaborar mejoras en los canales de comunicación cumplimiento LOTAIP.		Crear y/o reformar el marco normativo del cantón Quijos.	16

Desafío de gestión	Objetivo de Gestión	Objetivos especifico plan político	Actividades	ODS
Gestionar la implementación de políticas de gestión de riesgos en los instrumentos de planificación actuales	Establecer el eje de gestión de riesgo y cambio climático en las actividades municipales de acuerdo a la ley	permita el ejercicio efectivo de sus competencias, cumpliendo con la normativa, la implementación de políticas públicas y el adecuado manejo de sus recursos.	Elaboración de herramientas de planificación para la gestión municipal.	16
Actualizar la base de datos de los puntos en donde se desarrolla minería de materiales áridos y pétreos en el cantón	Gestionar y aplicar ordenanza para el control de Explotación de Materiales Áridos y Pétreos		Elaboración de herramientas de planificación para la gestión municipal.	16
Generar la ordenanza como parte de la planificación normativa	Generar la ordenanza para adjudicación, escrituración y venta de terrenos mostrencos, fajas y lotes.		Crear y/o reformar el marco normativo del cantón Quijos.	16
Establecer una priorización de las normas que se deben realizar para controlar las actividades del territorio y resolver normativamente las problemáticas más urgentes	Gestionar priorización de una agenda normativa	Fortalecer la gestión municipal con la mejora de las capacidades humanas, infraestructura física y tecnológica que permita el ejercicio efectivo de sus competencias, cumpliendo con la normativa, la implementación de políticas públicas y el adecuado manejo de sus recursos.	Crear y/o reformar el marco normativo del cantón Quijos.	16
Gestionar la operatividad de las máquinas estableciendo composturas, nuevas adquisiciones o alquiler de maquinarias	Realizar un Plan de gestión de maquinaria y vehículos		Fortalecimiento institucional del GAD Municipal de Quijos.	16
Establecer mejoras en el servicio de dotación de agua en los centros poblados para lograr realizar cobros por el servicio	Mejorar e implementar sistemas la calidad en los servicios públicos que proporciona el GADM Quijos		Fortalecimiento institucional del GAD Municipal de Quijos.	16
Cumplir con lo establecido en la Ley de Transparencia LOTAIP	Elaborar mejoras en los canales de comunicación cumplimiento LOTAIP.			16
Realizar un plan de movilidad que refleje planificación con respecto a la movilidad, vialidad, tránsito y transporte	Gestionar de manera efectiva, el tránsito, la movilidad y transporte dentro del cantón		Elaboración de herramientas de planificación para la gestión municipal.	16
Establecer dentro del plan de movilidad alternativas para generar sostenibilidad del servicio	Gestionar de manera efectiva, el tránsito, la movilidad y transporte dentro del cantón		Elaboración de herramientas de planificación para la gestión municipal.	16
Realizar las actualizaciones del catastro urbano y rural georreferenciado	Realizar procesos de actualización de catastro rural y urbano			16
Realizar un plan de turismo participativo, que genere políticas que incentiven aumentar la actividad	Mejorar la articulación entre actores público y privados a través de convenios para promoción de actividades turísticas		Elaboración de herramientas de planificación para la gestión municipal.	16

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Finalmente, estos objetivos se enlazan a los programas y proyectos que se presentaran en el siguiente ítem.

10.2.5. Planes, programas, proyectos y presupuestos.

Para el cumplimiento de los objetivos y llegar a establecer las metas, la gestión en el territorio considera varios elementos, entre ellos el carácter multitemporal, que se debe dar al Plan, relacionado al cumplimiento de objetivos a largo plazo y el cumplimiento de los objetivos planteados durante la gestión del gobierno, enmarcados en las competencias de ley y el proyecto político y de gobernanza para los años del periodo político; la alternativa de cogestión a través de la concurrencia de competencias sean estas exclusivas o concurrentes, que se apoyaran a través de la firma de convenios, donde aclara el manejo operativo y financiero de los recursos que se determina detalladamente en el modelo de gestión.

En relación a los problemas determinados en el diagnóstico, es fundamental establecer la constancia de proyectos como mantenimientos y gestiones que, al no estar establecidos en rubros permanentes, puedan generar una costumbre de gasto y gestión en el GADM Quijos, logrando que, en los años venideros, estos gastos de mantenimientos sean considerados como gasto corriente, considerando que los mantenimientos a largo plazo evitan gastos mayores y una mayor durabilidad de obras y servicios, además se considera que estos gastos de mantenimiento deben formarse a futuro como procesos cíclicos que el Municipio controle con ingresos propios.

Es importante que los programas y proyectos generen un aporte entre lo micro y lo macro, es decir cumplir con la mejora de la calidad de vida en el cantón y al mismo tiempo aportar a cumplir con los objetivos globales y nacionales, en el caso particular de Quijos, la alineación se da especialmente a la Circunscripción Territorial Amazónica y el Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 el cual determinar las metas, políticas y objetivos nacionales durante los periodos políticos de gobierno, justamente esta alineación permite que los proyectos se constituyan en pequeños aportes que logren reducir o aumentar el cumplimiento de una meta nacional, regional, provincial y cantonal. De acuerdo a la guía de formulación presentada por la Secretaria Nacional de Planificación la alineación de programas y proyectos con los Objetivos nacional e internacionales (ODS, 2030), se muestran resumidos en la siguiente matriz.

Sistema Físico Ambiental

Tabla 222: definición de programas, proyectos y presupuesto del sistema Físico ambiental.

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
Promover el derecho de la población de Quijos a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, fomentando la prestación de servicios ambientales, a través de la gestión adecuada de los recursos naturales, la disminución de riesgos y la adaptación y mitigación al cambio climático.	Crear áreas de conservación de cuerpos de agua y ACUS en el cantón Quijos	Garantizar los derechos de la naturaleza aplicando medidas de precaución, restricción y restauración de los ecosistemas instaurando como principio fundamental la corresponsabilidad ciudadana, pública y privada en la gestión del ambiente en el cantón Quijos	Contar con un Área de Conservación para el año 2027	Protección y restauración ecológica	Creación del Área de Conservación de Uso Sostenible ACUS Quijos en el cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $	Rural de protección
					Ejecución de la administración y gestión del ACUS Quijos en el cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $ / año	Rural de protección
					Implementación de convenios para crear un sistema de gestión de protección y manejo de cuencas utilizadas para captación de agua para consumo humano e industria del cantón Quijos, provincia de Napo	200000 $	Rural de protección y producción
	Implementar proyectos que visibilicen los efecto del cambio climático		Realizar 1 proyecto para el año 2027	Cambio climático y protección generacional	Implementación de un sistema de alerta temprana ante diversas amenazas relacionadas con el clima en el cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $	Todo territorio
					Implementación del eje de cambio climático, en todos los proyectos de obra que realicen las instituciones públicas del cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $/ año	Todo territorio
					Monitoreo de los caudales de cuerpos de agua en los centros poblados, en el cantón Quijos, provincia de Napo	2000 $ /año	Todo territorio
	Generar convenios con la EPMAPS Quito para evitar efectos negativos de cambio climático y obtener medidas compensatorias		Realizar al menos 1 convenio o renovaciones para proyectos contra el cambio climático, para el año 2027	Cambio climático y protección generacional	Implementación de convenios para estudios y mejoramiento de los sistemas de agua en los sectores rurales en el cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $	Rural de protección y producción
					Implementación de convenios para crear un sistema de gestión de protección y manejo de cuencas utilizadas para captación de agua para consumo humano e industria del cantón Quijos, provincia de Napo	200000 $	Rural de protección y producción
	Generar estrategias efectivas para controlar actividades de impacto al		Generar un convenio de cooperación para control de calidad ambiental con	Protección y restauración ecológica	Implementación de convenio mancomunado para el control de calidad ambiental entre el GADM Quijos y GADP Napo para el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $/ año	Todo territorio

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
	ambiente con GADP Napo y el MAATE.		GADP Napo, para el año 2027				
Garantizar la gestión de riesgos para enfrentar las amenazas de origen natural o antrópico, y la implementación de medidas que permitan la adaptación y mitigación al cambio climático.	Generar un estudio de gestión de riesgo donde se incluya el plan para el cantón Quijos	Promover la articulación de la gestión ambiental, del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres	Plan de gestión de riesgo aprobado y aplicado, para el año 2027	Gestión del riesgo.	Elaboración del Plan Integral de Gestión de Riesgo en el cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $	Todo territorio
					Implementación del Sistema de gestión de riesgo en el cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $/año	Todo territorio
					Implementación de planes de prevención de incendios de cobertura vegetal en el cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Rural de protección y producción
					Capacitación a la ciudadanía sobre desastres naturales (antes, durante y después) en el cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Todo territorio
					Implementación de un fondo para enfrentar riesgos epidémicos y eventos de riesgos naturales (reducir vectores de contagio de virus y bacterias) en el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $/año	Todo territorio
					Creación de protocolos para emergencias sanitarias y elevarlos a ordenanza cantonal para aplicación en el cantón Quijos, provincia de Napo	2000 $	Todo territorio
	Implementar obras de mitigación, frente a riesgos naturales en quebradas	Promover la articulación de la gestión ambiental, del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres	Construir 2 obras de mitigación contra riesgos naturales, para el año 2027	Gestión del riesgo.	Rehabilitación y limpieza anual del rio Cuyuja, a la altura centro poblado, en coordinación con el GADP Cuyuja en la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	3000 $/ anual	Todo territorio
					Rehabilitación y limpieza anual del rio Guagrayacu, Machángara y Quebrada Manamishque en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $	Todo territorio
					Construcción de obras de mitigación de riesgos en la quebrada La Misión en la parroquia San Fco. De Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Urbanas y rurales de protección y producción
					Construcción de obras de mitigación de riesgos en la quebrada La Florida en la parroquia San Fco. De Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Urbanas y rurales de protección y producción
					Rehabilitación y limpieza anual de la quebrada S/N en el centro poblado de Cosanga, en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	1000 $/ anual	Todo territorio

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
					Rehabilitación y limpieza anual de las quebradas La Misión, La Florida y rio San José en la parroquia San Fco. De Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $ /año	Todo territorio
					Mantenimiento y limpieza de colectores de las cabeceras urbanas en el cantón Quijos, provincia de Napo	3000 $/año	Urbanas y rurales de protección y producción

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Tabla 223: definición de programas, proyectos y presupuesto del sistema Físico ambiental.

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[35]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Creación del Área de Conservación de Uso Sostenible ACUS Quijos en el cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $	Rural de protección	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3 Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental; LT 3	13. ACCIÓN POR EL CLIMA Y 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
Ejecución de la administración y gestión del ACUS Quijos en el cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $ / año	Rural de protección				
Implementación de convenios para crear un sistema de gestión de protección y manejo de cuencas utilizadas para captación de agua para consumo humano e industria del cantón Quijos, provincia de Napo	200000 $	Rural de protección y producción		10. Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025	3 Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental; LT 2	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO Y 15. 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
Implementación de un sistema de alerta temprana ante diversas amenazas relacionadas con el clima en el cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $	Todo territorio	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.	2. Mantener la capacidad de protección financiera para la reducción de riesgos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 27,73 al 2025.	5 Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial LT 4	13. ACCIÓN POR EL CLIMA Y 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

[35] Objetivos de Desarrollo Sostenible

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[35]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Implementación del eje de cambio climático, en todos los proyectos de obra que realicen las instituciones públicas del cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $/ año	Todo territorio	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	13. Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025	3 Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental; LT 5	15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
Monitoreo de los caudales de cuerpos de agua en los centros poblados, en el cantón Quijos, provincia de Napo	2000 $ /año	Todo territorio		11 Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	5 Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial LT 8	13. ACCIÓN POR EL CLIMA
Implementación de convenios para estudios y mejoramiento de los sistemas de agua en los sectores rurales en el cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $	Rural de protección y producción	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	11 Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
Implementación de convenios para crear un sistema de gestión de protección y manejo de cuencas utilizadas para captación de agua para consumo humano e industria del cantón Quijos, provincia de Napo	200000 $	Rural de protección y producción		10. Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025	3 Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental; LT 2	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO Y 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
Implementación de convenio mancomunado para el control de calidad ambiental entre el GADM Quijos y GADP Napo para el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $/ año	Todo territorio	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	12 Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 4	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 13. ACCIÓN POR EL CLIMA
Elaboración del Plan Integral de Gestión de Riesgo en el cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $	Todo territorio	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.	1 Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025	5 Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial LT 1	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 13. ACCIÓN POR EL CLIMA
Implementación del Sistema de gestión de riesgo en el cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $/año	Todo territorio			5 Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial LT 2	

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[35]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Implementación de planes de prevención de incendios de cobertura vegetal en el cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Rural de protección y producción	3 Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	16 Incrementar el índice de preparación para casos de desastres cantonal de 32,74% en el año 2022 a 39,80% al 2025	5 Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial LT 7	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 13. ACCIÓN POR EL CLIMA
Capacitación a la ciudadanía sobre desastres naturales (antes, durante y después) en el cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Todo territorio			5 Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial LT 3	
Implementación de un fondo para enfrentar riesgos epidémicos y eventos de riesgos naturales (reducir vectores de contagio de virus y bacterias) en el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $/año	Todo territorio	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.	1 Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4	3. SALUD Y BIENESTAR
Creación de protocolos para emergencias sanitarias y elevarlos a ordenanza cantonal para aplicación en el cantón Quijos, provincia de Napo	2000 $	Todo territorio	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.		1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4	3. SALUD Y BIENESTAR
Rehabilitación y limpieza anual del rio Cuyuja, a la altura centro poblado, en coordinación con el GADP Cuyuja en la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	3000 $/ anual	Todo territorio	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	13 Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 13	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 13. ACCIÓN POR EL CLIMA
Rehabilitación y limpieza anual del rio Guagrayacu, Machángara y Quebrada Manamishque en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $	Todo territorio		13 Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 13	13. ACCIÓN POR EL CLIMA
Construcción de obras de mitigación de riesgos en la quebrada La Misión en la parroquia San Fco. De Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Urbanas y rurales de protección y producción	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos	1 Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 13	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 13. ACCIÓN POR EL CLIMA

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[35]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Construcción de obras de mitigación de riesgos en la quebrada La Florida en la parroquia San Fco. De Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Urbanas y rurales de protección y producción	de origen natural y antrópico.	cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 13	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 13. ACCIÓN POR EL CLIMA
Rehabilitación y limpieza anual de la quebrada S/N en el centro poblado de Cosanga, en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	1000 $/ anual	Todo territorio	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	13 Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 13	13. ACCIÓN POR EL CLIMA
Rehabilitación y limpieza anual de las quebradas La Misión, La Florida y rio San José en la parroquia San Fco. De Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $ /año	Todo territorio	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	13 Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 13	13. ACCIÓN POR EL CLIMA
Mantenimiento y limpieza de colectores de las cabeceras urbanas en el cantón Quijos, provincia de Napo	3000 $/año	Urbanas y rurales de protección y producción		13 Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 13	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 13. ACCIÓN POR EL CLIMA

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Sistema Asentamientos humanos

Tabla 224: definición de programas, proyectos y presupuesto del sistema Asentamientos Humanos

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
Garantizar el acceso a los espacios públicos, equipamiento, vialidad,	Regular los servicios públicos complementarios no proporcionados por el GADM Quijos	Contribuir al mejoramiento de la conectividad urbana del cantón Quijos, optimizando la accesibilidad desde	Gestionar que el 100% de espacios públicos y asentamientos humanos	Energía y conectividad	Apoyo para Instalación de alumbrado público en el sector San Fermín, en la parroquia de San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Rural de producción
					Apoyo para Instalación de alumbrado público en el sector San José Alto, en la parroquia de San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Rural de producción

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
brindar servicios públicos de calidad y fomentar el acceso de servicios a nuevas tecnologías en el marco de las competencias municipales a partir de la planificación del ordenamiento territorial y el plan de uso y gestión del suelo del cantón.		y hacia todos los sectores rurales; promover la dotación del servicio de telecomunicaciones, y el uso y producción de energías alternativas.	cuenten con alumbrado, para el año 2027		Mejoramiento del alumbrado en el parque lineal y escalinatas del centro poblado de Cosanga mediante implementación de energías alternativas en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	7284,92 $	Urbano no consolidado
					Mejoramiento del alumbrado en el parque del barrio El Paraíso, mediante implementación de energías alternativas en el centro poblado de San Fco. de Borja en la parroquia de San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	8000 $	Urbano no consolidado
					Mejoramiento del alumbrado público en sector planicie de Baños, en la parroquia de Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Rural de protección
					Mejoramiento del alumbrado público en sector El Tambo, en la parroquia de Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Rural de producción
	Establecer convenios y compromisos para garantizar la conectividad vial en el cantón		Generar dos convenios o compromisos para mejorar la conectividad vial, para el año 2027	Conectividad rural	Gestión por medio de convenios con el GADP Napo y MTOP, para el mantenimiento de la vialidad rural del cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Rural de protección y producción
					Gestión para la ampliación del espacio de estacionamiento para la parada de buses en la Y de Baeza	10000 $	Rural de protección y producción
					Gestión y seguimiento sobre el mantenimiento de las vías estatales y rurales del cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Rural de protección y producción
	Establecer agendas y convenios de trabajo con ANT y MTOP para mantenimiento y mejoramiento de señalización vial rural.		Aumentar en un 10% la señalización vial en sectores rurales, para el año 2027	Conectividad rural	Implementación de señalización vertical y horizontal en el sector Y de Baeza en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	75902,84 $	Rural de producción
					Implementación de señalización vertical y horizontal en el sector Planicie de Baños en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Rural de protección
					Implementación de señalización vertical y horizontal en la vía Bypass – Baeza en las parroquias Baeza y San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Rural de producción

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
	Mejorar la gestión de espacios verdes de las áreas urbanas del cantón	Garantizar el acceso equitativo de la comunidad quijense a los servicios básicos, infraestructura, equipamiento y espacios públicos y gestionar el crecimiento urbano acorde a las características naturales, paisajísticas y de la población.	Mejorar o readecuar 10 áreas verdes, para el año 2027	Áreas Verdes	Mejoramiento del Parque del Barrio El Carmen de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	10709.6 $	Urbano no consolidado
					Construcción y ampliación de cubierta del graderío del estadio Julio Rodríguez Semper, de la ciudad de Baeza, de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	57923,16 $	Urbano consolidado
					Expropiación de terreno para adecuación del balneario en el río Machángara, en la ciudad de Baeza, de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Urbano de protección
					Construcción de la cubierta metálica para la cancha de uso múltiple del barrio Santa Teresita de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	55000 $	Rural de protección
					Construcción del cerramiento del estadio San José, de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	80600 $	Urbano consolidado
					Implementación de máquinas biosaludables, en el parque lineal de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	6200 $	Urbano de protección
					Mejoramiento del parque del barrió Santa Teresita de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	21209,6 $	Rural de protección
					Mejoramiento de juegos infantiles y cancha del barrio La Florida de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	24754,12 $	Urbano consolidado
					Ampliación de cancha de futbol en el sector de Chontas en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	2000 $	Rural de producción
					Implementación de juegos infantiles y maquinas biosaludables en el parque la Roca de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	22000 $	Urbano Consolidado

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
					Implementación del Parque del Barrio El Paraíso de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Urbano no consolidado
					Construcción de parque del barrio Vista Hermosa de la ciudad de Baeza de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	40000 $	Urbano no consolidado
					Mejoramiento del Estadio Víctor Montenegro de la parroquia de San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Rural de producción
					Mejoramiento de la cancha cubierta de la parroquia de Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo	76653,69 $	Urbano Consolidado
					Mejoramiento del parque del barrio Central de la ciudad de Baeza de la parroquia de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $	Urbano Consolidado
					Mejoramiento del estadio de futbol en el sector El Tambo de la parroquia de Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $	Rural de producción
					Mejoramiento de la superficie del estadio de la parroquia de Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo	35000 $	Urbano No consolidado
	Mejorar los equipamientos de las áreas urbanas del cantón	Garantizar el acceso equitativo de la comunidad quijense a los servicios básicos, infraestructura, equipamiento y espacios públicos y gestionar el crecimiento urbano acorde a las características naturales,	Mejorar o readecuar 10 equipamientos, para el año 2027	Calidad de los equipamientos públicos	Transferencia de recursos para construcción del patinódromo en su 2da etapa en la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	12767,1 $	Urbano no consolidado
					Construcción del Bulevar frente a la UE. Baeza entre calles 5 de marzo y 13 de abril en la ciudad de Baeza, de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	195534,75	Urbano consolidado
					Construcción de la escalinata en el barrio Los Rosales en centro poblado de Papallacta de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	61377,66 $	Urbano Consolidado
					Construcción de malecón escénico y mejoramiento de la ribera del río Papallacta a la altura del centro poblado de Papallacta, en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	40000 $	Rural de producción

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
		paisajísticas y de la población.			Diseños y construcción del eje de circulación peatonal entre Baeza Patrimonial y Nueva Andalucía de la parroquia de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	500000 $	Urbano consolidado y protección
					Transferencia de recursos para el Mejoramiento del cementerio de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	6696,43 $	Urbano No consolidado
					Construcción de un bloque de Nichos en el cementerio de la parroquia de San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Urbano No consolidado
					Mejoramiento del cementerio de la ciudad de Baeza de la parroquia de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	40000 $	Rural de producción
					Mejoramiento del cementerio de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Urbano No Consolidado
					Mejoramiento del cementerio de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	55350,69 $	Urbano No Consolidado
	Gestionar y mejorar la vialidad urbana del cantón	Contribuir al mejoramiento de la conectividad urbana del cantón Quijos, optimizando la accesibilidad desde y hacia todos los sectores rurales; promover la dotación del servicio de telecomunicaciones, y el uso y producción de energías alternativas.	Aumentar en un 7% la cantidad de vías asfaltadas o adoquinadas en sector urbano, para el año 2027	Movilidad y vialidad urbana	Construcción del adoquinado en las calles Rio Chalpi chico entre C.10 de agosto y C. 05 de diciembre, calle 10 de agosto entre C. Rio Chalpi Chico y C. Los Laureles, calle 05 de diciembre entre C. Rio Chalpi Chico y C. Los Laureles de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	54465,39 $	Urbano No consolidado
					Construcción del adoquinado de la calle Carlos Páez de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	60508,49 $	Urbano No consolidado
					Construcción del adoquinado de la Calle Oriente entre C. Huila y C.13 de abril, calle Esteban Salagaje entre C. Huila y C. 13 de abril, Calle 13 de abril entre Calle Oriente y vía interoceánica de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	53585,95 $	Urbano No consolidado
					Construcción de adoquinado del centro poblado de Cuyuja, en las vías no contempladas, en la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	40000,00 $	Urbano No consolidado

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
					Construcción de adoquinado, aceras y bordillos de la nueva urbanización de la parroquia Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo	44636,03 $	Urbano No consolidado
					Construcción de adoquinado de las calles de Baeza etapa I, en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	777000 $	Urbano consolidado y no consolidado
					Construcción de adoquinado de las calles en el barrio San Antonio en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	68152,83 $	
					Apertura de vías en el barrio El Cebollar, en la parroquia Papallacta, , cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	
					Construcción de adoquinados en el barrio El Cebollar, en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $	
					Construcción de adoquinado de las calles en el barrio Valle Hermoso, en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	35000 $	
	Gestionar y mejorar la vialidad urbana del cantón	Contribuir al mejoramiento de la conectividad urbana del cantón Quijos, optimizando la accesibilidad desde y hacia todos los sectores rurales; promover la dotación del servicio de telecomunicaciones, y el uso y producción de energías alternativas.	Aumentar en un 10% la cantidad de aceras y bordillos en buen estado, para el año 2027	Movilidad y vialidad urbana	Construcción de aceras y bordillos en el barrio El Paraíso de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $	Urbano No consolidado
					Construcción de aceras y bordillos en la Av. Interoceánica entre las Calles 12 de Febrero y Gil Ramírez Dávalos del Barrio Baeza Patrimonial, de la ciudad de Baeza, en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	18190,88 $	Urbano consolidado y de protección
					Mejoramiento en las aceras y bordillos del centro poblado de Baeza sector Nueva Andalucía, en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $	Urbano consolidado
					Mejoramiento de Aceras y Bordillos del Barrio San José y la Primavera de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	21419,2 $	Rural de protección
					Mejoramiento de aceras y bordillos del centro poblado de Cuyuja, en sectores no intervenidos en la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	21581,93 $	Urbano no consolidado

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
					Construcción de aceras y bordillos en el barrio Valle Hermoso en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $	Urbano no consolidado
					Mejoramiento en las aceras y bordillos del centro poblado de Papallacta, calles Rubén Cevallos, Roberto Guitig, Santa Catalina e Israel Cahuatijo en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $	Urbano no consolidado
					Construcción de Aceras y Bordillos en el Barrio Pedro Dalmazo de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	10709,6 $	Rural de protección
	Gestionar y mejorar la vialidad urbana del cantón		Aumentar en un 10% la señalización vial en buen estado, para el año 2027	Movilidad, tránsito y conectividad	Mejora de la señalización vial en la ciudad de Baeza sector Nueva Andalucía en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $	Urbano consolidado y no consolidado
					Mejora de la señalización vial en centro poblado de Cosanga en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Urbano no consolidado
					Mejora de la señalización vial en centro poblado de Cuyuja en la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Urbano no consolidado
	Gestionar y mejorar la vialidad urbana del cantón	Contribuir al mejoramiento de la conectividad urbana del cantón Quijos, optimizando la accesibilidad desde y hacia todos los sectores rurales; promover la dotación del servicio de telecomunicaciones, y el uso y producción de	Mejorar 5 paradas de transporte público en el sector rural y urbano, para el año 2027	Movilidad, tránsito y conectividad	Construcción de la parada de buses del sector Tambo en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	7000 $	Rural de producción
					Mejoramiento de la parada de buses del sector Parada Larca en la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	7000 $	Rural de producción
					Mejoramiento de la parada de buses del sector entrada a Sumaco, en la vía Interoceánica en la parroquia San Fco. de Borja y Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo, atraves de convenios con el GADP Napo	7000 $	Rural de producción
					Mejoramiento de la parada de buses en el sector las Palmas en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	7000 $	Rural de producción

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
		energías alternativas.			Mejoramiento de la parada de buses en el centro poblado de Cosanga en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	7000 $	Rural de producción
					Mejoramiento de la parada de buses del sector Santa Lucia de Bermejo en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	7000 $	Rural de producción
					Construcción de la parada de Bus con baterías sanitarias en la Av. Interoceánica en la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	40000 $	Rural de protección
					Mejoramiento de la parada de buses del sector Y de Baeza en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Rural de producción
	Mejorar e implementar sistemas la calidad en los servicios públicos de agua potable que proporciona el GADM Quijos	Garantizar el acceso equitativo de la comunidad quijense a los servicios básicos, infraestructura, equipamiento y espacios públicos y gestionar el crecimiento urbano acorde a las características naturales, paisajísticas y de la población	Realizar 1 planta de tratamiento de aguas, para el año 2027	Agua de consumo humano	Ejecución del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado para el centro poblado de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo, fase agua potable (planta de tratamiento)	3500000 $	Urbano consolidado y no consolidado
	Mejorar e implementar sistemas la calidad en los servicios públicos de agua potable que proporciona el GADM Quijos		Realizar 6 evaluaciones y mejoramiento de sistemas de tratamiento de aguas, para el año 2027	Agua de consumo humano	Readecuación, construcción y mejoramiento de los sistemas de agua segura en sector San Fermín de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	35000 $	Rural de protección
					Mejoramiento de la red de distribución de los sistemas de agua para consumo humano de los sectores Las Palmas, Las Caucheras y Santa Lucia de Bermejo de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	56991,65 $	Rural de producción
					Mejoramiento del Sistema de Agua para consumo humano del sector Campo Libre de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	10709,61 $	Rural de producción
					Mejoramiento del sistema de agua para consumo humano en el sector Victoria de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	6200 $	Rural de protección y producción

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
					Mantenimientos y puesta en marcha del sistema de agua en Maspa de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $	Rural de protección
					Mejoramiento del sistema de distribución de agua para el centro poblado de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	150000 $	Urbano no consolidado
					Evaluación de sistemas de captación y distribución de agua en Pacayacu y Chontayacu, de la parroquia Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo	2000 $	Rural de producción
					Apoyo para mantenimientos de sistema de agua en Chalpi, Parada Larca, entre otros sectores rurales del cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Rural de protección
					Implementación de un laboratorio bioquímico básico por etapas (equipos básicos, acreditación, etc.), para monitoreo y control de calidad de servicios públicos del cantón Quijos, provincia de Napo	40000 $ (etapa I)	Todo territorio
	Incrementar y evaluar los sistemas de tratamiento de aguas servidas en la zonas urbanas	Garantizar el acceso equitativo de la comunidad quijense a los servicios básicos, infraestructura, equipamiento y espacios públicos y gestionar el crecimiento urbano acorde a las características naturales, paisajísticas y de la población	Repotenciar, evaluar y mejorar 3 sistemas de saneamiento, para el año 2027	Saneamiento y depuracion de aguas residuales	Construcción del sistema de tratamiento de aguas servidas para la ciudad de Baeza la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	250000 $	Urbano consolidado y no consolidado
					Construcción y repotenciación del sistema de tratamiento de aguas servidas para el centro poblado de San Fco. de Borja de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo, de acuerdo a lineamientos del Plan Maestro (Fase saneamiento)	2500000 $	Urbano no consolidado o rural de producción
					Apoyo en el mantenimiento para la planta de tratamiento en el sector de Chalpi, de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Rural de producción
					Repotenciación y reconstrucción de la planta de tratamiento de aguas en el centro poblado de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	75000 $	Urbano No Consolidado
	Mantener e implementar el alcantarillado pluvial	Garantizar el acceso equitativo de la comunidad quijense a los	Realizar el 20% de mejoramiento de	Saneamiento y alcantarillados sanitarios y pluviales	Culminación de la implementación de la red de alcantarillado sanitario y pluvial en el centro poblado de Papallacta de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	300000 $	Urbano no consolidado o rural de producción

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
		servicios básicos, infraestructura, equipamiento y espacios públicos y gestionar el crecimiento urbano acorde a las características naturales, paisajísticas y de la población	alcantarillados pluvial y sanitario, para el año 2027		Construcción y repotenciación del sistema de tratamiento de aguas servidas para el centro poblado de San Fco. de Borja de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo, de acuerdo a lineamientos del Plan Maestro (Fase alcantarillado)	4000000 $	Urbano no consolidado o rural de producción
					Estudios para construcción y mejoramiento de un sistema de saneamiento de aguas residuales para el sector Guagrayacu de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo alcantarillados	131888,69 $	Urbano No Consolidado
					Construcción de la red de alcantarillado sanitario y pluvial en la nueva urbanización de la parroquia Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo	40608,2 $	Urbano no consolidado
					Estudios y diseños definitivos para el mejoramiento de los sistemas de alcantarillado pluvial y sanitario del sector de la Y de Baeza de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	20048,81 $	Rural de producción
					Mejoramiento del sistema de tratamiento de aguas servidas en el centro poblado de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Urbano No Consolidado
	Implementar apoyos para la mejora de los sistemas de saneamiento en áreas rurales		Verificar y mejorar al menos el 20% de sistemas de saneamiento en viviendas rurales, para el año 2027	Mejora de la calidad de vida rural	Regularización y apoyo en el mejoramiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales en los sectores rurales del cantón Quijos	10000 $	Rural de protección y producción
	Aplicar y operativizar la Ordenanza de tenencia responsable de animales domésticos		Realizar una campaña por parroquia, para el año 2027	Fauna urbana	Actualización de Ordenanza aprobada sobre tenencia responsable de fauna urbana en el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Urbano consolidado y no consolidado
					Implementación de un sistema de control y mejoramiento de la gestión de la fauna urbana en el cantón Quijos, provincia de Napo	15000m$ / año	
		Garantizar el acceso equitativo	Realizar al menos 3	Gestión integral de	Potenciación de la flota de recolección de desechos sólidos para el cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $	Todo territorio

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
	Establecer estrategias para mejorar la recolección de desechos	de la comunidad quijense a los servicios básicos, infraestructura, equipamiento y espacios públicos y gestionar el crecimiento urbano acorde a las características naturales, paisajísticas y de la población	estrategias para mejora de gestión de desechos, para el año 2027	residuos solidos	Adquisición de contenedores para el almacenamiento provisional de desechos en las zonas urbanas en el cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $	Urbano consolidado y no consolidado
					Adquisición de implementos y ejecución de campañas hacia la población para separación de residuos desde la fuente en el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $ /año	
					Actualización del Plan de Gestión Integral de residuos sólidos en el cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $	Todo territorio
					Adquisición de equipamiento para el relleno sanitario del cantón Quijos, provincia de Napo	35000 $	Rural de producción
					Construcción e implantación de la celda 2 del relleno sanitario del en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	35000 $	Rural de producción
	Establecer inspecciones periódicas de construcciones	Promover la articulación de la gestión ambiental, del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres	Lograr certificar el 25% de las construcciones existentes, para el año 2027	Ordenamiento territorial	Implementación de un Plan de inspecciones a las construcciones dentro del cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Todo territorio

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Tabla 225: definición de programas, proyectos y presupuesto del sistema Asentamientos Humanos

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[36]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Apoyo para Instalación de alumbrado público en el sector San Fermín, en la parroquia de San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Rural de producción	9 Propender la construcción de un Estado eficiente,	1 Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de	1 Reducir las inequidades sociales y	7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE,

[36] Objetivos de Desarrollo Sostenible

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[36]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Apoyo para Instalación de alumbrado público en el sector San José Alto, en la parroquia de San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Rural de producción	transparente y orientado al bienestar social	6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025	territoriales LT 17, 21	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
Mejoramiento del alumbrado en el parque lineal y escalinatas del centro poblado de Cosanga mediante implementación de energías alternativas en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	7284,92 $	Urbano no consolidado	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	1 Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 17, 21	7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE, 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
Mejoramiento del alumbrado en el parque del barrio El Paraíso, mediante implementación de energías alternativas en el centro poblado de San Fco. de Borja en la parroquia de San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	8000 $	Urbano no consolidado	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	1 Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 17, 21	
Mejoramiento del alumbrado público en sector planicie de Baños, en la parroquia de Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Rural de protección	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	1 Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 17, 21	
Mejoramiento del alumbrado público en sector El Tambo, en la parroquia de Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Rural de producción				
Gestión por medio de convenios con el GADP Napo y MTOP, para el mantenimiento de la vialidad rural del cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Rural de protección y producción	8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	3 Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes	5 Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial LT 2	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
Gestión para la ampliación del espacio de estacionamiento para la parada de buses en la Y de Baeza	10000 $	Rural de protección y producción			3 Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental LT 11	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
Gestión y seguimiento sobre el mantenimiento de las vías estatales y rurales del cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Rural de protección y producción				10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[36]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Implementación de señalización vertical y horizontal en el sector Y de Baeza en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	75902,84 $	Rural de producción	8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	3 Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes	3 Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental LT 11	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
Implementación de señalización vertical y horizontal en el sector Planicie de Baños en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Rural de protección				10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
Implementación de señalización vertical y horizontal en la vía Bypass – Baeza en las parroquias Baeza y San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Rural de producción				10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
Mejoramiento del Parque del Barrio El Carmen de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	10709.6 $	Urbano no consolidado	2 Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	15 Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4, 17	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Construcción y ampliación de cubierta del graderío del estadio Julio Rodríguez Semper, de la ciudad de Baeza, de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	57923,16 $	Urbano consolidado				
Expropiación de terreno para adecuación del balneario en el río Machángara, en la ciudad de Baeza, de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Urbano de protección				
Construcción de la cubierta metálica para la cancha de uso múltiple del barrio Santa Teresita de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	55000 $	Rural de protección				
Construcción del cerramiento del estadio San José, de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	80600 $	Urbano consolidado	2 Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo	15 Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4, 17	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Implementación de máquinas biosaludables, en el parque lineal de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	6200 $	Urbano de protección				

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[36]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Mejoramiento del parque del barrió Santa Teresita de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	21209,6 $	Rural de protección	espacios de intercambio cultural	millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025		
Mejoramiento de juegos infantiles y cancha del barrio La Florida de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	24754,12 $	Urbano consolidado				
Ampliación de cancha de futbol en el sector de Chontas en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	2000 $	Rural de producción	2 Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	15 Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4, 17	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Implementación de juegos infantiles y maquinas biosaludables en el parque la Roca de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	22000 $	Urbano Consolidado				
Implementación del Parque del Barrio El Paraíso de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Urbano no consolidado				
Construcción de parque del barrio Vista Hermosa de la ciudad de Baeza de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	40000 $	Urbano no consolidado				
Mejoramiento del Estadio Víctor Montenegro de la parroquia de San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Rural de producción				
Mejoramiento de la cancha cubierta de la parroquia de Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo	76653,69 $	Urbano Consolidado	2 Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	15 Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4, 17	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Mejoramiento del parque del barrio Central de la ciudad de Baeza de la parroquia de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $	Urbano Consolidado				
Mejoramiento del estadio de futbol en el sector El Tambo de la parroquia de Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $	Rural de producción				
Mejoramiento de la superficie del estadio de la parroquia de Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo	35000 $	Urbano No consolidado				

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[36]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Transferencia de recursos para construcción del patinódromo en su 2da etapa en la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	12767,1 $	Urbano no consolidado	2 Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	15 Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4, 17	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Construcción del Bulevar frente a la UE. Baeza entre calles 5 de marzo y 13 de abril en la ciudad de Baeza, de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	195534,75	Urbano consolidado				
Construcción de la escalinata en el barrio Los Rosales en centro poblado de Papallacta de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	61377,66 $	Urbano Consolidado				
Construcción de malecón escénico y mejoramiento de la ribera del río Papallacta a la altura del centro poblado de Papallacta, en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	40000 $	Rural de producción				
Diseños y construcción del eje de circulación peatonal entre Baeza Patrimonial y Nueva Andalucía de la parroquia de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	500000 $	Urbano consolidado y protección				
Transferencia de recursos para el Mejoramiento del cementerio de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	6696,43 $	Urbano No consolidado	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	1 Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4, 17	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
Construcción de un bloque de Nichos en el cementerio de la parroquia de San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Urbano No consolidado				
Mejoramiento del cementerio de la ciudad de Baeza de la parroquia de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	40000 $	Rural de producción				
Mejoramiento del cementerio de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Urbano No Consolidado	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	1 Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025		
Mejoramiento del cementerio de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	55350,69 $	Urbano No Consolidado				

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[36]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Construcción del adoquinado en las calles Rio Chalpi chico entre C.10 de agosto y C. 05 de diciembre, calle 10 de agosto entre C. Rio Chalpi Chico y C. Los Laureles, calle 05 de diciembre entre C. Rio Chalpi Chico y C. Los Laureles de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	54465,39 $	Urbano No consolidado	8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	3 Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes	3 Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental LT 11	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Construcción del adoquinado de la calle Carlos Páez de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	60508,49 $	Urbano No consolidado				
Construcción del adoquinado de la Calle Oriente entre C. Huila y C.13 de abril, calle Esteban Salagaje entre C. Huila y C. 13 de abril, Calle 13 de abril entre Calle Oriente y vía interoceánica de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	53585,95 $	Urbano No consolidado				
Construcción de adoquinado del centro poblado de Cuyuja, en las vías no contempladas, en la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	40000,00 $	Urbano No consolidado	8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	3 Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes	3 Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental LT 11	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Construcción de adoquinado, aceras y bordillos de la nueva urbanización de la parroquia Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo	44636,03 $	Urbano No consolidado				
Construcción de adoquinado de las calles de Baeza etapa I, en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	777000 $	Urbano consolidado y no consolidado				
Construcción de adoquinado de las calles en el barrio San Antonio en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	68152,83 $					
Apertura de vías en el barrio El Cebollar, en la parroquia Papallacta, , cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $		8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	3 Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes	3 Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Construcción de adoquinados en el barrio El Cebollar, en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $					

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[36]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Construcción de adoquinado de las calles en el barrio Valle Hermoso, en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	35000 $				garantizando la sustentabilidad ambiental LT 11	
Construcción de aceras y bordillos en el barrio El Paraíso de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $	Urbano No consolidado	8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	3 Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes	3 Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental LT 11	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Construcción de aceras y bordillos en la Av. Interoceánica entre las Calles 12 de Febrero y Gil Ramírez Dávalos del Barrio Baeza Patrimonial, de la ciudad de Baeza, en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	18190,88 $	Urbano consolidado y de protección				
Mejoramiento en las aceras y bordillos del centro poblado de Baeza sector Nueva Andalucía, en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $	Urbano consolidado				
Mejoramiento de Aceras y Bordillos del Barrio San José y la Primavera de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	21419,2 $	Rural de protección				
Mejoramiento de aceras y bordillos del centro poblado de Cuyuja, en sectores no intervenidos en la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	21581,93 $	Urbano no consolidado	8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	3 Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes	3 Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental LT 11	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Construcción de aceras y bordillos en el barrio Valle Hermoso en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $	Urbano no consolidado				
Mejoramiento en las aceras y bordillos del centro poblado de Papallacta, calles Rubén Cevallos, Roberto Guitig, Santa Catalina e Israel Cahuatijo en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $	Urbano no consolidado				
Construcción de Aceras y Bordillos en el Barrio Pedro Dalmazo de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	10709,6 $	Rural de protección				

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[36]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Mejora de la señalización vial en la ciudad de Baeza sector Nueva Andalucía en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $	Urbano consolidado y no consolidado	8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	3 Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes	3 Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental LT 11	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Mejora de la señalización vial en centro poblado de Cosanga en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Urbano no consolidado				
Mejora de la señalización vial en centro poblado de Cuyuja en la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Urbano no consolidado				
Construcción de la parada de buses del sector Tambo en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	7000 $	Rural de producción	8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	3 Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes	3 Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental LT 11	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Mejoramiento de la parada de buses del sector Parada Larca en la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	7000 $	Rural de producción				
Mejoramiento de la parada de buses del sector entrada a Sumaco, en la vía Interoceánica en la parroquia San Fco. de Borja y Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo, a través de convenios con el GADP Napo	7000 $	Rural de producción				
Mejoramiento de la parada de buses en el sector las Palmas en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	7000 $	Rural de producción	8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	3 Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes	3 Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental LT 11	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Mejoramiento de la parada de buses en el centro poblado de Cosanga en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	7000 $	Rural de producción				
Mejoramiento de la parada de buses del sector Santa Lucia de Bermejo en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	7000 $	Rural de producción				
Construcción de la parada de Bus con baterías sanitarias en la Av. Interoceánica en la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	40000 $	Rural de protección				

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[36]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Mejoramiento de la parada de buses del sector Y de Baeza en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Rural de producción				
Ejecución del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado para el centro poblado de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo, fase agua potable (planta de tratamiento)	3500000 $	Urbano consolidado y no consolidado	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	11 Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4, 11	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
Readecuación, construcción y mejoramiento de los sistemas de agua segura en sector San Fermín de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	35000 $	Rural de protección	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	11 Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4, 11	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
Mejoramiento de la red de distribución de los sistemas de agua para consumo humano de los sectores Las Palmas, Las Caucheras y Santa Lucia de Bermejo de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	56991,65 $	Rural de producción				
Mejoramiento del Sistema de Agua para consumo humano del sector Campo Libre de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	10709,61 $	Rural de producción				
Mejoramiento del sistema de agua para consumo humano en el sector Victoria de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	6200 $	Rural de protección y producción	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	11 Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4, 11	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
Mantenimientos y puesta en marcha del sistema de agua en Maspa de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $	Rural de protección				
Mejoramiento del sistema de distribución de agua para el centro poblado de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	150000 $	Urbano no consolidado				
Evaluación de sistemas de captación y distribución de agua en Pacayacu y Chontayacu,	2000 $	Rural de producción				

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[36]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
de la parroquia Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo						
Apoyo para mantenimientos de sistema de agua en Chalpi, Parada Larca, entre otros sectores rurales del cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Rural de protección				
Implementación de un laboratorio bioquímico básico por etapas (equipos básicos, acreditación, etc.), para monitoreo y control de calidad de servicios públicos del cantón Quijos, provincia de Napo	40000 $ (etapa I)	Todo territorio	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	1 Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 4	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
Construcción del sistema de tratamiento de aguas servidas para la ciudad de Baeza la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	250000 $	Urbano consolidado y no consolidado	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	10 Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4, 11	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
Construcción y repotenciación del sistema de tratamiento de aguas servidas para el centro poblado de San Fco. de Borja de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo, de acuerdo a lineamientos del Plan Maestro (Fase saneamiento)	2500000 $	Urbano no consolidado o rural de producción				
Apoyo en el mantenimiento para la planta de tratamiento en el sector de Chalpi, de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Rural de producción	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	10 Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4, 11	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
Repotenciación y reconstrucción de la planta de tratamiento de aguas en el centro poblado de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	75000 $	Urbano No Consolidado				
Culminación de la implementación de la red de alcantarillado sanitario y pluvial en el centro poblado de Papallacta de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	300000 $	Urbano no consolidado o rural de producción	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	10 Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4, 11	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
Construcción y repotenciación del sistema de tratamiento de aguas servidas para el centro	4000000 $	Urbano no consolidado				

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[36]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
poblado de San Fco. de Borja de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo, de acuerdo a lineamientos del Plan Maestro (Fase alcantarillado)		o rural de producción				
Estudios para construcción y mejoramiento de un sistema de saneamiento de aguas residuales para el sector Guagrayacu de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo alcantarillados	131888,69 $	Urbano No Consolidado				
Construcción de la red de alcantarillado sanitario y pluvial en la nueva urbanización de la parroquia Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo	40608,2 $	Urbano no consolidado				
Estudios y diseños definitivos para el mejoramiento de los sistemas de alcantarillado pluvial y sanitario del sector de la Y de Baeza de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	20048,81 $	Rural de producción				
Mejoramiento del sistema de tratamiento de aguas servidas en el centro poblado de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Urbano No Consolidado				
Regularización y apoyo en el mejoramiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales en los sectores rurales del cantón Quijos	10000 $	Rural de protección y producción	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	12. Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4, 11	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
Actualización de Ordenanza aprobada sobre tenencia responsable de fauna urbana en el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Urbano consolidado y no consolidado	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	1 Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Implementación de un sistema de control y mejoramiento de la gestión de la fauna urbana en el cantón Quijos, provincia de Napo	15000m$ / año					

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[36]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Potenciación de la flota de recolección de desechos sólidos para el cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $	Todo territorio	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	12. Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
Adquisición de contenedores para el almacenamiento provisional de desechos en las zonas urbanas en el cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $	Urbano consolidado y no consolidado				
Adquisición de implementos y ejecución de campañas hacia la población para separación de residuos desde la fuente en el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $ /año					
Actualización del Plan de Gestión Integral de residuos sólidos en el cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $	Todo territorio	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	12. Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025	3 Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental LT 8	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Adquisición de equipamiento para el relleno sanitario del cantón Quijos, provincia de Napo	35000 $	Rural de producción				
Construcción e implantación de la celda 2 del relleno sanitario del en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	35000 $	Rural de producción				
Implementación de un Plan de inspecciones a las construcciones dentro del cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Todo territorio	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.	1 Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	5 Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial LT 9	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Sistema Socio cultural

Tabla 226: definición de programas, proyectos y presupuesto del sistema Socio cultural

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
Renovar e impulsar la apropiación de la cultura por medio del reconocimiento de su patrimonio cultural material e inmaterial, promoviendo la inclusión social, la equidad de género y el intercambio intergeneracional con la finalidad de afianzar de un tejido social y comunitario fuerte que incluya a la mayoría de sus habitantes especialmente a los que presenten mayor vulnerabilidad, mediante el fomento de la paz, el real goce de sus derechos establecidos en	Fomentar el trabajo mancomunado para fomento de actividades culturales y deportivas	Propiciar el desarrollo humano de la ciudadanía en el cantón Quijos, con especial atención en los grupos de atención prioritaria, a través de la formulación de escenarios para el ejercicio pleno de sus derechos, con la finalidad de minimizar la desigualdad territorial y social.	Realizar al menos 6 actividades culturales o deportivos por año	Desarrollo cultural y cohesión social.	Jornadas de integración cultural y artística de aniversario de fundación de Baeza y emancipación política del cantón Quijos, provincia de Napo	80000 $ /año	Todo territorio
					Ejecución de eventos de fomento de las artes y cultura (agosto mes de las artes) en el cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $ /año	Todo territorio
					Apoyo a la ejecución de los eventos de avistamiento y conteo de aves organizados por los gobiernos parroquiales del cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $ /año	Todo territorio
					Ejecución de eventos de deportes extremos, de acuerdo a los lineamientos del Plan de Turismo Cantonal en el cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $ /año	Todo territorio
					Ejecución del evento Navidad, cultura y tradición Quijense en el cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $ /año	Todo territorio
					Implementación de convenios para transferencia de recursos para el apoyo de jornadas de integración artística y eventos culturales y eventos parroquiales en el cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $ /año	Todo territorio
					Adquisición de implementos para cursos dictados a jóvenes y niños/as en el cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Todo territorio
	Mejorar los servicios de desarrollo social para adultos mayores, infancia, niñez y adolescencia y discapacidades	Propiciar el desarrollo humano de la ciudadanía en el cantón Quijos, con especial atención en los grupos de atención prioritaria, a través de la formulación de escenarios para el ejercicio pleno de sus	Aumentar o repotenciar en 2 servicios ofrecidos para desarrollo social, para el año 2027	Protección de derechos a grupos vulnerables	Repotenciación del centro médico municipal en oficinas y servicios (Adquisición de nuevos equipos odontológicos y médicos generales), para el servicio a la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $	Todo territorio
					Repotenciación del centro gerontológico ubicado en la ciudad de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $	Todo territorio
					Construcción del nuevo Centro de Desarrollo Infantil en la ciudad de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $	Todo territorio
					Repotenciación de los servicios de fisioterapia y terapia ocupacional para el servicio a la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $	Todo territorio

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
la constitución y la justicia social		derechos, con la finalidad de minimizar la desigualdad territorial y social.			Mejoramiento de la infraestructura del centro de desarrollo infantil parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	7000 $	Urbano consolidado
					Adecuación e implementación para el funcionamiento de la Casa de la Juventud en la ciudad de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Urbano no consolidado
	Mejorar los servicios de desarrollo social para adultos mayores, infancia, niñez y adolescencia y discapacidades	Propiciar el desarrollo humano de la ciudadanía en el cantón Quijos, con especial atención en los grupos de atención prioritaria, a través de la formulación de escenarios para el ejercicio pleno de sus derechos, con la finalidad de minimizar la desigualdad territorial y social.	Establecer 2 convenios o proyectos para mejora de las condiciones de vida grupos vulnerables, para el año 2027	Protección de derechos a grupos vulnerables	Gestionar kits escolares para estudiantes de los hogares que se encuentren dentro del rango del pobreza en el cantón Quijos, provincia de Napo	1000 $	Todo territorio
					Creación de convenios y renovación para la actualización del registro nacional de datos Social para la población del cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Todo territorio
					Renovación del convenio con el MIES para atención a adultos mayores y personas con discapacidad del cantón Quijos, provincia de Napo	80000 $/ año	Todo territorio
				Bienestar familiar y soberanía alimentaria	Creación de convenios con los Gobiernos Parroquiales, provincial o Universidades para capacitar sobre mejorar la dieta y preparación de alimentos, acorde a la economía y los productos locales para la población del cantón Quijos, provincia de Napo	2000 $	Todo territorio
			Realizar un inventario de al menos el 50% del total de hogares en el cantón, para el año 2027	Protección de derechos a grupos vulnerables	Levantamiento de información permanente respecto de menores de edad que sufran desnutrición por medio de medios digitales en el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $/ año	Todo territorio
					Ejecución de proyectos de atención domiciliaria permanente a personas adultas mayores y personas con discapacidades del cantón Quijos, provincia de Napo	80000 $/ año	Todo territorio
	Fomentar una relación entre la población y entidades de alta incidencia en el cantón	Propiciar el desarrollo humano de la ciudadanía en el cantón Quijos, con especial atención en los grupos de	Realizar 5 jornadas entre empresas de incidencia y la ciudadanía,	Comunidad y cooperativismo	Organización e intermediación de jornada entre OCP y moradores del barrio Campo Libre de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	500 $	Todo territorio
					Organización e intermediación de jornada entre Plus Petrol y la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	500 $	Todo territorio

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
	para fortalecer las relaciones comunitarias	atención prioritaria, a través de la formulación de escenarios para el ejercicio pleno de sus derechos, con la finalidad de minimizar la desigualdad territorial y social.	para el año 2027		Organización e intermediación de jornada entre Petroecuador y la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo	500 $	Todo territorio
					Organización e intermediación de jornada entre CELEC y la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo (medidas compensatorias)	500 $	Todo territorio
					Organización e intermediación de jornada entre MTOP y la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo	500 $	Todo territorio
					Organización e intermediación de jornada entre empresas privadas de generación de energía y la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo	500 $	Todo territorio
	Mantener niveles de seguridad bajos mediante apoyo a la planificación de la seguridad ciudadana	Propiciar el desarrollo humano de la ciudadanía en el cantón Quijos, con especial atención en los grupos de atención prioritaria, a través de la formulación de escenarios para el ejercicio pleno de sus derechos, con la finalidad de minimizar la desigualdad territorial y social.	Reducir la percepción de inseguridad en al menos 5%, para el año 2027	Derechos y Seguridad ciudadana	Transferencia de recursos para la implementación del Plan de Seguridad Ciudadana de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	13440 $	Todo territorio
					Adquisición de cámaras de vigilancia e instalación para las Unidades Educativas del cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $	Urbano consolidado y no consolidado
					Adquisición de cámaras de vigilancia para la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	13444 $	Urbano consolidado
					Implementación del Plan de Seguridad Ciudadana, para la ciudad de Baeza y el cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Todo territorio
					Convenios de cooperación para apoyar a la Policía Nacional con reparaciones mecánicas de vehículos de vigilancia o mantenimiento de infraestructura UPC y dotación de combustible en el cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Todo territorio
	Fomentar la gestión de bienes patrimoniales	Propiciar el desarrollo humano de la ciudadanía en el cantón Quijos, con especial atención en los grupos de atención prioritaria, a través de la	Inventariar el 50% de los bienes patrimoniales, para el año 2027	Gestión del patrimonio Cultural	Generación de un Inventario de bienes patrimoniales materiales e inmateriales en el cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Todo territorio
					Elaboración de un Plan para la gestión del inventario de bienes patrimoniales materiales e inmateriales en el cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Todo territorio
					Regeneración arquitectónica y urbanística del parque central de Baeza Patrimonial y su centro de	40000 $	Urbano consolidado

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
		formulación de escenarios para el ejercicio pleno de sus derechos, con la finalidad de minimizar la desigualdad territorial y social.			interpretación ubicado en la ciudad de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo		
					Implementación de una ordenanza que establezca incentivos tributarios y apoyos a propietarios que realicen mantenimientos o mejoras bajo la tipología constructiva de bienes patrimoniales del cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Urbano consolidado
	Establecer estrategias para Aumentar la ocupación laborar y el emprendimiento de los pobladores del cantón		Realizar 2 estrategias para aumentar la ocupación laboral local, para el año 2027	Transición hacia la producción sostenible y de equidad de género.	Creación de convenios con Gobiernos Parroquiales para implementar el manejo comunitario de familias de escasos recursos en instalaciones turísticas públicas del cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $ /año	Todo territorio
					Establece incentivos tributarios de impuestos prediales y patentes en nuevos emprendimientos de carácter sostenible en el cantón Quijos, provincia de Napo, , mediante la creación de ordenanza	5000 $ /año	Todo territorio
					Establecer incentivos tributarios al sector privado, si se comprueba la contratación de personal oriundo del cantón Quijos, provincia de Napo, mediante la creación de ordenanza	2000 $	Todo territorio
					Generación de espacios para aportar y crear proyectos que mejoren las condiciones de mujeres, jefas de hogar, promoviendo el aumento de su tiempo libre en el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Todo territorio
	Establecer convenios con el Ministerio de Salud, y Educación para lograr procesos de mantenimiento de su infraestructura.	Propiciar el desarrollo humano de la ciudadanía en el cantón Quijos, con especial atención en los grupos de atención prioritaria, a través de la formulación de escenarios para el ejercicio pleno de sus derechos, con la	Generar al menos 4 Convenios sobre intervenciones con ministerio de salud y con instituciones educativas para mejorar infraestructura,	Mejora de infraestructura de salud y educación	Construcción del cerramiento perimetral de la Unidad Educativa Juan Bautista Montini de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	10222,47	Urbano consolidado
					Estudios y diseños definitivos para la construcción de obras de mitigación de riesgos en la escuela Guillermo Vinueza	21581,93 $	Urbano consolidado
					Construcción del cerramiento de la escuela Gil Ramírez Dávalos de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	55234,17 $	Urbano No consolidado
					Implementación de juegos infantiles en la Unidad educativa Baeza de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	19000 $	Urbano consolidado

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
		finalidad de minimizar la desigualdad territorial y social.	para el año 2027		Construcción de infraestructura para talleres de mantenimiento en el Hospital Básico de Baeza de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	22295,9 $	Urbano No consolidado
					Implementación y mejoramiento de juegos infantiles en las Unidades educativas del cantón Quijos, provincia de Napo	77000 $	Todo territorio
					Mejoramiento de infraestructura de la Unidad Educativa Juan Bautista Montini de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Urbano consolidado
					Mejoramiento de infraestructura del centro de salud de Papallacta de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Urbano consolidado
					Mejoramiento de infraestructura del puesto de salud de Sumaco de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Urbano consolidado
					Mejoramiento de infraestructura del puesto de salud de Cosanga de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Urbano No consolidado
					Mejoramiento de infraestructura del centro de salud de Cuyuja de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Urbano No consolidado
	Establecer convenios con el Ministerio de Salud, MIES para generar programas de prevención en salud pública y respuestas ante emergencias		Generar al menos 1 Convenio con objetivos de salud preventiva y sobre emergencias, para el año 2027	Salud y educación preventiva	Implementación de protocolos de acción ante emergencias entre el GADM Quijos y el Ministerio de Salud para la población del cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Urbano consolidado y no consolidado
					Implementación de convenios para cooperación logística en campañas de salud preventiva en el cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	
	Establecer estrategias preventivas		Reducir en un 15% de casos en los	Garantía de derechos, Seguridad	Fortalecimiento de las capacidades de la Junta Protectora de Derechos del cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Todo territorio

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
	contra la violencia intrafamiliar		próximos 4 años	ciudadana y garantía de derechos	Ejecución de campañas de prevención para reducir el consumo de alcohol en el cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Todo territorio
					Creación o reforma de ordenanza sobre comportamientos permitidos en espacios públicos del cantón Quijos, provincia de Napo	2000 $	Todo territorio
					Identificación de hogares con problemática sobre consumo de drogas en el cantón Quijos, provincia de Napo	7000 $	Todo territorio

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Tabla 227: definición de programas, proyectos y presupuesto del sistema Socio cultural

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[37]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Jornadas de integración cultural y artística de aniversario de fundación de Baeza y emancipación política del cantón Quijos, provincia de Napo	80000 $ /año	Todo territorio	2 Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	15 Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 19	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD
Ejecución de eventos de fomento de las artes y cultura (agosto mes de las artes) en el cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $ /año	Todo territorio				4. EDUCACIÓN DE CALIDAD
Apoyo a la ejecución de los eventos de avistamiento y conteo de aves organizados por los gobiernos parroquiales del cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $ /año	Todo territorio			2 Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio LT 6	15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

[37] Objetivos de Desarrollo Sostenible

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[37]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Ejecución de eventos de deportes extremos, de acuerdo a los lineamientos del Plan de Turismo Cantonal en el cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $ /año	Todo territorio	2 Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	15 Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 19	3. SALUD Y BIENESTAR
Ejecución del evento Navidad, cultura y tradición Quijense en el cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $ /año	Todo territorio				3. SALUD Y BIENESTAR
Implementación de convenios para transferencia de recursos para el apoyo de jornadas de integración artística y eventos culturales y eventos parroquiales en el cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $ /año	Todo territorio			1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 18	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD
Adquisición de implementos para cursos dictados a jóvenes y niños/as en el cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Todo territorio			1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 19	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD
Repotenciación del centro médico municipal en oficinas y servicios (Adquisición de nuevos equipos odontológicos y médicos generales), para el servicio a la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $	Todo territorio	1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	12 Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4, 9	3. SALUD Y BIENESTAR
Repotenciación del centro gerontológico ubicado en la ciudad de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $	Todo territorio				3. SALUD Y BIENESTAR
Construcción del nuevo Centro de Desarrollo Infantil en la ciudad de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $	Todo territorio		2 Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4, 9	3. SALUD Y BIENESTAR
Repotenciación de los servicios de fisioterapia y terapia ocupacional para el servicio a la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $	Todo territorio	1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	12 Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4, 9	3. SALUD Y BIENESTAR

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[37]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Mejoramiento de la infraestructura del centro de desarrollo infantil parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	7000 $	Urbano consolidado		2 Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4, 9	3. SALUD Y BIENESTAR
Adecuación e implementación para el funcionamiento de la Casa de la Juventud en la ciudad de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Urbano no consolidado				3. SALUD Y BIENESTAR
Gestionar kits escolares para estudiantes de los hogares que se encuentren dentro del rango del pobreza en el cantón Quijos, provincia de Napo	1000 $	Todo territorio	2 Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	3 Incrementar la tasa neta de matrícula de Educación General Básica de 93,63% en el año 2022 a 97,54% al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 9	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD
Creación de convenios y renovación para la actualización del registro nacional de datos Social para la población del cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Todo territorio	1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	2 Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 9	3. SALUD Y BIENESTAR
Renovación del convenio con el MIES para atención a adultos mayores y personas con discapacidad del cantón Quijos, provincia de Napo	80000 $/ año	Todo territorio		12 Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 9	3. SALUD Y BIENESTAR
Creación de convenios con los Gobiernos Parroquiales, provincial o Universidades para capacitar sobre mejorar la dieta y preparación de alimentos, acorde a la economía y los productos locales para la población del cantón Quijos, provincia de Napo	2000 $	Todo territorio			5 Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial LT 8	13. ACCIÓN POR EL CLIMA
Levantamiento de información permanente respecto de menores de edad que sufran desnutrición por medio de medios digitales en el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $/ año	Todo territorio	1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el	12 Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4, 9	3. SALUD Y BIENESTAR

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[37]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Ejecución de proyectos de atención domiciliaria permanente a personas adultas mayores y personas con discapacidades del cantón Quijos, provincia de Napo	80000 $/ año	Todo territorio	acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 9	3. SALUD Y BIENESTAR
Organización e intermediación de jornada entre OCP y moradores del barrio Campo Libre de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	500 $	Todo territorio	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	6 Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 8	3. SALUD Y BIENESTAR
Organización e intermediación de jornada entre Plus Petrol y la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	500 $	Todo territorio				3. SALUD Y BIENESTAR
Organización e intermediación de jornada entre Petroecuador y la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo	500 $	Todo territorio	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	6 Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 8	3. SALUD Y BIENESTAR
Organización e intermediación de jornada entre CELEC y la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo (medidas compensatorias)	500 $	Todo territorio				3. SALUD Y BIENESTAR
Organización e intermediación de jornada entre MTOP y la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo	500 $	Todo territorio	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social		4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 8	3. SALUD Y BIENESTAR
Organización e intermediación de jornada entre empresas privadas de generación de energía y la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo	500 $	Todo territorio				3. SALUD Y BIENESTAR
Transferencia de recursos para la implementación del Plan de Seguridad Ciudadana de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	13440 $	Todo territorio	3 Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	1. Reducir la tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes de 45,11 en el año 2023 a 39,11 al 2025.	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 9	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[37]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Adquisición de cámaras de vigilancia e instalación para las Unidades Educativas del cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $	Urbano consolidado y no consolidado		3. Incrementar el porcentaje de víctimas de violencia sexual detectados o cometidos en el ámbito educativo y que recibieron plan de acompañamiento anual de 91,62% en el año 2023 a 95,00% al 2025	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 9	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Adquisición de cámaras de vigilancia para la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	13444 $	Urbano consolidado		1. Reducir la tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes de 45,11 en el año 2023 a 39,11 al 2025.	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 9	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Implementación del Plan de Seguridad Ciudadana, para la ciudad de Baeza y el cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Todo territorio	3 Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	1. Reducir la tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes de 45,11 en el año 2023 a 39,11 al 2025.	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 9	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Convenios de cooperación para apoyar a la Policía Nacional con reparaciones mecánicas de vehículos de vigilancia o mantenimiento de infraestructura UPC y dotación de combustible en el cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Todo territorio				16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Generación de un Inventario de bienes patrimoniales materiales e inmateriales en el cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Todo territorio	2 Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	15 Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 18	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Elaboración de un Plan para la gestión del inventario de bienes patrimoniales materiales e inmateriales en el cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Todo territorio			1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 18	11. CIUDADES Y

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[37]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
				año 2023 a 4,0 millones al 2025		COMUNIDADES SOSTENIBLES
Regeneración arquitectónica y urbanística del parque central de Baeza Patrimonial y su centro de interpretación ubicado en la ciudad de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	40000 $	Urbano consolidado			1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 18	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Implementación de una ordenanza que establezca incentivos tributarios y apoyos a propietarios que realicen mantenimientos o mejoras bajo la tipología constructiva de bienes patrimoniales del cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Urbano consolidado			1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 18	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Creación de convenios con Gobiernos Parroquiales para implementar el manejo comunitario de familias de escasos recursos en instalaciones turísticas públicas del cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $ /año	Todo territorio	5 Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	12. Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	2 Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio LT 6	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
Establece incentivos tributarios de impuestos prediales y patentes en nuevos emprendimientos de carácter sostenible en el cantón Quijos, provincia de Napo, , mediante la creación de ordenanza	5000 $ /año	Todo territorio			2 Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio LT 2	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
Establecer incentivos tributarios al sector privado, si se comprueba la contratación de personal oriundo del cantón Quijos, provincia de Napo, mediante la creación de ordenanza	2000 $	Todo territorio	5 Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	12. Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	2 Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio LT 2	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
Generación de espacios para aportar y crear proyectos que mejoren las condiciones de mujeres, jefas de hogar, promoviendo el aumento de su tiempo libre en el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Todo territorio				12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[37]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Construcción del cerramiento perimetral de la Unidad Educativa Juan Bautista Montini de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	10222,47	Urbano consolidado	2 Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	3 Incrementar la tasa neta de matrícula de Educación General Básica de 93,63% en el año 2022 a 97,54% al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4	5. IGUALDAD DE GÉNERO
Estudios y diseños definitivos para la construcción de obras de mitigación de riesgos en la escuela Guillermo Vinueza	21581,93 $	Urbano consolidado				5. IGUALDAD DE GÉNERO
Construcción del cerramiento de la escuela Gil Ramírez Dávalos de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	55234,17 $	Urbano No consolidado				5. IGUALDAD DE GÉNERO
Implementación de juegos infantiles en la Unidad educativa Baeza de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	19000 $	Urbano consolidado				5. IGUALDAD DE GÉNERO
Construcción de infraestructura para talleres de mantenimiento en el Hospital Básico de Baeza de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	22295,9 $	Urbano No consolidado	1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	12 Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4	3. SALUD Y BIENESTAR
Implementación y mejoramiento de juegos infantiles en las Unidades educativas del cantón Quijos, provincia de Napo	77000 $	Todo territorio	2 Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	4 Incrementar la tasa neta de matrícula de Educación General Básica de 93,63% en el año 2022 a 97,54% al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD
Mejoramiento de infraestructura de la Unidad Educativa Juan Bautista Montini de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Urbano consolidado			1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD
Mejoramiento de infraestructura del centro de salud de Papallacta de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Urbano consolidado	1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	12 Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 4	3. SALUD Y BIENESTAR
Mejoramiento de infraestructura del puesto de salud de Sumaco de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Urbano consolidado				3. SALUD Y BIENESTAR
Mejoramiento de infraestructura del puesto de salud de Cosanga de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Urbano No consolidado				3. SALUD Y BIENESTAR

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[37]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Mejoramiento de infraestructura del centro de salud de Cuyuja de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Urbano No consolidado				3. SALUD Y BIENESTAR
Implementación de protocolos de acción ante emergencias entre el GADM Quijos y el Ministerio de Salud para la población del cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Urbano consolidado y no consolidado	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.	1 Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 4	3. SALUD Y BIENESTAR
Implementación de convenios para cooperación logística en campañas de salud preventiva en el cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $		1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	12 Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 1	3. SALUD Y BIENESTAR
Fortalecimiento de las capacidades de la Junta Protectora de Derechos del cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Todo territorio		2, Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 9	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Ejecución de campañas de prevención para reducir el consumo de alcohol en el cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Todo territorio	3 Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	2. Reducir la tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres de 1,14 en el año 2023 a 0,8 al 2025.	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 9	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Creación o reforma de ordenanza sobre comportamientos permitidos en espacios públicos del cantón Quijos, provincia de Napo	2000 $	Todo territorio		1. Reducir la tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes de 45,11 en el año 2023 a 39,11 al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 9	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[37]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Identificación de hogares con problemática sobre consumo de drogas en el cantón Quijos, provincia de Napo	7000 $	Todo territorio	1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	2 Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 9	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Sistema Económico productivo

Tabla 228: definición de programas, proyectos y presupuesto del sistema Económico productivo

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
Contribuir a los procesos de desarrollo económico productivo con atención primordial en la dinamización turística, fortaleciendo la capacidad agro productiva, impulsando la asociatividad y	Ejecutar un proyecto turístico para cada parroquia	Implementar un modelo territorial de desarrollo, económicamente equilibrado, socialmente justo y ambientalmente sano, que sustente la agro productividad, el turismo, los servicios ambientales y el desarrollo del sector industrial del cantón Quijos	Desarrollar 6 proyectos turísticos, para el año 2027	Transición productiva	Mejoramiento de las facilidades y señalización turística para la peña Pivico y el centro poblado de Cuyuja, de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	6000 $	Rural de producción
					Establecimiento de una ruta de servicios y atractivos turísticos en el cantón Quijos, provincia de Napo, en función de lineamientos del Plan de Turismo Cantonal	10000 $	Rural de producción
					Implementación de facilidades para el turismo de aventura Kayak y rafting, en los ríos Quijos y Cosanga en las parroquias Baeza, Cosanga, San Fco. de Borja y Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $	Rural de producción
					Construcción de malecón escénico y mejoramiento de la ribera del río Papallacta a la altura del centro poblado de Papallacta, en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	40000 $	Rural de producción
					Construcción de glamping para administración comunitaria en el centro poblado de Cosanga, en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Urbano no consolidado

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
promoviendo la economía popular y solidaria, acorde a las categorías del ordenamiento territorial del cantón					Mejoramiento de las facilidades y señalización turística para las cascadas y atractivos turísticos principales en el cantón Quijos, provincia de Napo	60000 $	Rural de producción
					Implementación por etapas el Parque etnobotánica de la ciudad de Baeza	50000 $	Urbano no consolidado
					Reactivación de la Piscina Municipal desde una orientación sostenible y energías alternativas	40000 $	Urbano no consolidado
	Promocionar el turismo a través de la articulación entre actores público y privados mediante convenios de cooperación para difusión de actividades turísticas		Generar 5 actividades o eventos de promoción con actores públicos y privados para promoción, por año	Transición productiva	Jornadas de integración cultural y artística de aniversario de fundación de Baeza y emancipación política del cantón Quijos, provincia de Napo	80000 $ /año	Todo territorio
					Apoyo a la ejecución de los eventos de avistamiento y conteo de aves organizados por los gobiernos parroquiales del cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $ /año	Todo territorio
					Ejecución de eventos de deportes extremos, de acuerdo a los lineamientos del Plan de Turismo Cantonal en el cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $ /año	Todo territorio
					Ejecución del evento Navidad, cultura y tradición Quijense en el cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $ /año	Todo territorio
					Implementación de convenios para transferencia de recursos para el apoyo de jornadas de integración artística y eventos culturales y eventos parroquiales en el cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $ /año	Todo territorio
	Lograr espacios para el intercambio de productos a nivel cantonal		Mejorar 1 espacio de intercambio de productos, para el año 2027	Transición productiva	Mejoramiento del centro de comercialización de la ciudad de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	35000 $	Urbano consolidado
					Mejoramiento del camal municipal de Quijos en la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	16800 $	Urbano Consolidado

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Tabla 229: definición de programas, proyectos y presupuesto del sistema Económico productivo

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[38]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Mejoramiento de las facilidades y señalización turística para la peña Pivico y el centro poblado de Cuyuja, de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	6000 $	Rural de producción	5 Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	10. Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025	2 Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio LT 2	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
Establecimiento de una ruta de servicios y atractivos turísticos en el cantón Quijos, provincia de Napo, en función de lineamientos del Plan de Turismo Cantonal	10000 $	Rural de producción		12. Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	2 Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio LT 6	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
Implementación de facilidades para el turismo de aventura Kayak y rafting, en los ríos Quijos y Cosanga en las parroquias Baeza, Cosanga, San Fco. de Borja y Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $	Rural de producción		10. Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025	2 Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio LT 2	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
Construcción de malecón escénico y mejoramiento de la ribera del río Papallacta a la altura del centro poblado de Papallacta, en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	40000 $	Rural de producción	5 Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	11. Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,2 millones en el año 2022 a 2,0 millones al 2025.		12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
Construcción de glamping para administración comunitaria en el centro poblado de Cosanga, en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Urbano no consolidado		12. Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de	2 Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

[38] Objetivos de Desarrollo Sostenible

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[38]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
				533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	roles y funcionalidades del territorio LT 6	
Mejoramiento de las facilidades y señalización turística para las cascadas y atractivos turísticos principales en el cantón Quijos, provincia de Napo	60000 $	Rural de producción	5 Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	11. Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,2 millones en el año 2022 a 2,0 millones al 2025.	2 Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio LT 2	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
Implementación por etapas el Parque etnobotánica de la ciudad de Baeza	50000 $	Urbano no consolidado				
Reactivación de la Piscina Municipal desde una orientación sostenible y energías alternativas	40000 $	Urbano no consolidado				
Jornadas de integración cultural y artística de aniversario de fundación de Baeza y emancipación política del cantón Quijos, provincia de Napo	80000 $ /año	Todo territorio	2 Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	15 Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 19	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Apoyo a la ejecución de los eventos de avistamiento y conteo de aves organizados por los gobiernos parroquiales del cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $ /año	Todo territorio			2 Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio LT 6	15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
Ejecución de eventos de deportes extremos, de acuerdo a los lineamientos del Plan de Turismo Cantonal en el cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $ /año	Todo territorio	2 Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	15 Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 19	3. SALUD Y BIENESTAR
Ejecución del evento Navidad, cultura y tradición Quijense en el cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $ /año	Todo territorio				8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[38]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Implementación de convenios para transferencia de recursos para el apoyo de jornadas de integración artística y eventos culturales y eventos parroquiales en el cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $ /año	Todo territorio		año 2023 a 4,0 millones al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 18	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Mejoramiento del centro de comercialización de la ciudad de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	35000 $	Urbano consolidado	6 Incentivar la generación de empleo digno	1 Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025	2 Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio LT 3	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
Mejoramiento del camal municipal de Quijos en la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	16800 $	Urbano Consolidado	5 Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	5. Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025		13. ACCIÓN POR EL CLIMA

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Sistema Político institucional

Tabla 230: definición de programas, proyectos y presupuesto del sistema Político - Institucional

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
Fortalecer la capacidad institucional del GAD Municipal de Quijos, para la prestación	Gestionar adecuadamente los sistemas informáticos administrativo y financiero.	Fortalecer las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de	Aumentar 2 sistemas de información para gestión municipal y	Fortalecimiento institucional	Ejecución de actividades para el ingreso al Sistema SIOC (Sistemas de Oferta de Cooperación) del AME para el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Todo territorio
					Migración y unificación del software de gestión del catastro urbano con el rural para el cantón Quijos, provincia de Napo	45000 $	Todo territorio

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
oportuna y precisa de servicios públicos, mediante la planificación, ejecución, evaluación, monitoreo, retroalimentación y rendición de cuentas a la ciudadanía, cumpliendo la legislación en el marco de sus competencias		Quijos, en los ámbitos público, de gestión y gobernanza, concertación ciudadana y descentralización	actualizar 3, para el año 2027		Implementación del sistema Quipux de gestión documental en el GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Todo territorio
					Ejecución de la compra de licencias y paquetes informáticos, para desarrollo de ingeniería en el territorio del cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Todo territorio
					Actualización y mantenimiento de los equipos y paquetes informáticos software y hardware del GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $	Todo territorio
	Establecer un plan administrativo de capacitaciones y formación permanente del personal.	Fortalecer las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, en los ámbitos público, de gestión y gobernanza, concertación ciudadana y descentralización	Formar o capacitar al año al menos el 15% del personal total, para el año 2027	Fortalecimiento institucional	Adquisición de Equipos de Protección Personal, vestimenta entre otros para el talento humano del GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	400000 $	Todo territorio
					Capacitación en el uso de herramientas implementadas (Quipux, SIGAME, G2T, compras públicas, entre otros) para el GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Todo territorio
					Elaboración y ejecución de un Plan de Capacitaciones para los servidores públicos, del GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Todo territorio
					Elaboración y ejecución de un Plan de Evaluaciones técnicas y legales a los servidores públicos relacionados a su cargo.	10000 $	Todo territorio
					Ejecución de capacitaciones relacionadas al manejo de maquinaria y vehículos para el personal del GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Todo territorio
					Ejecución de capacitaciones para la optimización de los servicios públicos que brinda el GADM Quijos en el cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Todo territorio
					Establecimiento de convenios o acuerdos con Universidades para generación de prácticas y mejora y formación del talento humano en el GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Todo territorio
	Elaborar mejoras en los canales de	Fortalecer las capacidades del	Aumentar en un 20% la	Gestión de la información.	Implementación del Sistema de Información Local SIL en el GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Todo territorio

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
	comunicación cumplimiento LOTAIP.	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, en los ámbitos público, de gestión y gobernanza, concertación ciudadana y descentralización	percepción sobre en la mejora de difusión de información y transparencia a la ciudadanía, para el año 2027		Mejoramiento de la estética gráfica y del manejo de la información de la página web institucional del GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Todo territorio
					Implementación del sistema de gobierno abierto en el GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	7000 $	Todo territorio
					Generación de estudios de percepción y opinión pública semestrales sobre recepción de información y transparencia de las actividades del GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	2000 $ /año	Todo territorio
					Ampliación de la comunicación institucional mediante la diversificación de los medio de comunicación digital para integración hacia la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo	1000 $	Todo territorio
	Mejorar la gestión financiera y su recaudación		Aumentar en un 25% los ingresos propios, para el año 2027	Recaudación municipal	Realización de una consultoría o contratación profesional para actualización del catastro urbano y rural en el cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $	Todo territorio
					Gestión y promoción para el aumento de usuarios en el centro de revisión vehicular de San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Todo territorio
					Mejoramiento en la recaudación por el servicios de agua potable en los centros poblados de Cuyuja, Sumaco, Cosanga y Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $	Todo territorio
					Incremento de impuestos a propietarios que posean varios predios que no sean edificados en el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Todo territorio
	Actualizar el Estatuto Orgánico de procesos Institucionales, analizando cargos, funciones y procesos		Estatuto Orgánico de procesos Institucionales realizado y ejecutado, para el año 2025	Fortalecimiento institucional	Realización de una consultoría o contratación profesional para la actualización del Plan Estratégico Institucional y el Estatuto Orgánico de procesos Institucionales del GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Todo territorio
					Actualización del manual de funciones del talento humano del GADM Quijos por puesto, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Todo territorio

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
					Determinación del flujo de procesos por tramite dentro del GAD Municipal (custodios de la información o tramite estableciendo tiempos de resolución), cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Todo territorio
	Fortalecer las entidades adscritas municipales	Fortalecer las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, en los ámbitos público, de gestión y gobernanza, concertación ciudadana y descentralización	Realizar un proyecto por cada entidad adscrita, para el año 2027	Fortalecimiento de instituciones adscritas	Apoyo para aumentar el cumplimiento del Plan de fortalecimiento institucional y de logística del Cuerpo de Bomberos del cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $	Todo territorio
					Fortalecimiento del talento humano, capacitando en el uso de herramientas digitales (cuerpo de bomberos)	5000 $	Todo territorio
					Estudio para la construcción de la nueva estación de Bomberos en la parroquia Baeza del cantón Quijos	25000 $	Todo territorio
					Apoyo para el mantenimiento de infraestructura de la cede del cuerpo de bomberos en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Todo territorio
					Mejoramiento de equipos para la Junta cantonal de protección de derechos del cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Todo territorio
					Fortalecimiento de las capacidades de la Junta Protectora de Derechos, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Todo territorio
	Establecer el eje de gestión de riesgo y cambio climático en las actividades municipales de acuerdo a la ley		Incorporar el 100% de proyectos el eje sobre gestión de riesgo y cambio climático	Gestión de riesgo y cambio climático	Implementación del eje Gestión de Riesgo, en todos los proyectos de obra que realicen las instituciones públicas del cantón Quijos, provincia de Napo	$ /valor depende del proyecto	Todo territorio
					Implementación del eje Cambio climático, en todos los proyectos de obra que realicen las instituciones públicas del cantón Quijos, provincia de Napo	---	Todo territorio
					Ejecución de pagos por regularización ante entidades estatales de proyectos municipales en el cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Todo territorio
					Realización de consultorías para ejecución de auditorías y cumplimientos ante organismos de control de proyectos y obras en el cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $	Todo territorio
		Fortalecer las capacidades del	Mantener los instrumentos de	Ordenamiento territorial	Actualización del PDOT y Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $	Todo territorio

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
	Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, en los ámbitos público, de gestión y gobernanza, concertación ciudadana y descentralización	aplicación PDOT y PUGS actualizados		Ejecución del Plan Parcial de ordenación urbanística para el mejoramiento y regulación del uso y ocupación del suelo en Guagrayacu.	10000 $	Urbano No consolidado
					Ejecución del Plan Especial de recuperación y manejo de márgenes de protección de ríos, quebradas y cuerpos de agua que atraviesan las áreas urbanas	5000 $	Urbano de protección
					Ejecución del Plan Especial de Conservación y valoración del patrimonio cultural edificado de la cabecera cantonal y el cantón Quijos	5000 $	Urbano Consolidado
					Ejecución del Plan Especial de ordenación urbanística en el sector de El Tambo	15000 $	Rural de producción
					Ejecución del Plan Especial de ordenación urbanística para el mejoramiento y regularización del uso y la ocupación del suelo en el sector Planicie de Baños	10000 $	Rural de protección
					Levantamiento de información, física, social, económica y legal de los asentamientos de hecho en el PUGS del cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $	Rural de protección y producción
					Estudios sobre regularización predial y de vías públicas del barrio San Francisco, en la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $	Urbano No Consolidado
					Proyecto de levantamiento de información, física, social, económica y legal de los asentamientos de hecho en el PUGS del cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $	Rural de protección y producción
					Expropiación de terrenos para futuros programas de vivienda de interese social en la ciudad de Baeza en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo en caso de requerirse.	80000 $	Urbano No Consolidado
					Expropiación y legalización del terreno del sistema de agua de consumo humano de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Urbano No Consolidado
					Regularización técnica y legal para el aprovechamiento del recurso turístico Peña Pivico, de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Urbano No Consolidado
					Expropiación del terreno del cementerio de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	4000 $	Urbano No Consolidado

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
					Proceso de expropiación y legalización del terreno del cementerio de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	16129,86 $	Rural de producción
	Gestionar la priorización de una agenda normativa	Fortalecer las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, en los ámbitos público, de gestión y gobernanza, concertación ciudadana y descentralización	Generar 10 ordenanzas priorizadas por el equipo técnico, para el año 2027	Gestión de competencias	Actualización o creación de ordenanzas de acuerdo al marco regulatorio presentado como anexo al PDOT para el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Todo territorio
	Realizar un Plan de gestión de maquinaria y vehículos		Reducir en al menos 20% de maquinaria inactiva y 15% de vehículos no operativos, para el año 2027	Fortalecimiento institucional	Creación o actualización de un Plan de gestión para el manejo de maquinarias y vehículos (actualización del mobiliario /solo maquinaria) y caracterización a detalle del estado de maquinaria del GADM Quijos	25000 $	Todo territorio
					Gestión de créditos a través del Banco del estado para la compra o readecuación de la maquinaria y vehículos existentes en función de los resultados del plan.	2000000 $	Todo territorio
	Gestionar de manera efectiva, el tránsito, la movilidad y transporte dentro del cantón		Elaborar y ejecutar Plan de movilidad, para el año 2027	Movilidad, tránsito y conectividad	Consultoría de realización del plan de Movilidad para el cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $	Todo territorio
	Realizar procesos de actualización de catastro rural y urbano		Actualizar en un 100% los catastros urbanos y 50% catastros rurales, para el año 2027	Avalúos y catastros	Consultoría o contratación profesional para actualización del catastro urbano y rural del cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $	Todo territorio
					Adquisición de equipos de campo para levantamiento catastral (dron, GPS, entre otros) dentro del cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $	Todo territorio
	Mejorar la articulación entre actores público y privados a través de convenios para promoción de		Elaborar y aplicar el Plan de turismo cantonal	Transición productiva	Ejecución del Plan de turismo cantonal para el cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $	Todo territorio
					Establecer programas de capacitación turísticas periódicas por año, de acuerdo a lineamientos emitidos por el Plan de Turismo cantonal del cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Todo territorio

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
	actividades turísticas						

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Tabla 231: definición de programas, proyectos y presupuesto del sistema Político - Institucional

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[39]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Ejecución de actividades para el ingreso al Sistema SIOC (Sistemas de Oferta de Cooperación) del AME para el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Todo territorio	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	4 Incrementar el monto desembolsado de Cooperación Internacional No Reembolsable - CINR oficial y no gubernamental de USD 261,71 millones en el año 2022 a USD 327,14 millones al 2025	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 4	17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
Migración y unificación del software de gestión del catastro urbano con el rural para el cantón Quijos, provincia de Napo	45000 $	Todo territorio		10 Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025		16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Implementación del sistema Quipux de gestión documental en el GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Todo territorio	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	1 Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 4	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Ejecución de la compra de licencias y paquetes informáticos, para desarrollo de ingeniería en el territorio del cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Todo territorio				16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Actualización y mantenimiento de los equipos y paquetes informáticos software y hardware del GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $	Todo territorio		10 Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 4	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

[39] Objetivos de Desarrollo Sostenible

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[39]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
				municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 202		
Adquisición de Equipos de Protección Personal, vestimenta entre otros para el talento humano del GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	400000 $	Todo territorio	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	10 Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 202	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 4	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Capacitación en el uso de herramientas implementadas (Quipux, SIGAME, G2T, compras públicas, entre otros) para el GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Todo territorio			4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 7	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Elaboración y ejecución de un Plan de Capacitaciones para los servidores públicos, del GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Todo territorio				16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Elaboración y ejecución de un Plan de Evaluaciones técnicas y legales a los servidores públicos relacionados a su cargo.	10000 $	Todo territorio	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	10 Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 202	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 7	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Ejecución de capacitaciones relacionadas al manejo de maquinaria y vehículos para el personal del GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Todo territorio			4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 4	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Ejecución de capacitaciones para la optimización de los servicios públicos que brinda el GADM Quijos en el cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Todo territorio				16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Establecimiento de convenios o acuerdos con Universidades para generación de prácticas y mejora y formación del talento humano en el GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Todo territorio			4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 4	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[39]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Implementación del Sistema de Información Local SIL en el GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Todo territorio	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	7 Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año2023 a 52,27% al 2025	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 8	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Mejoramiento de la estética gráfica y del manejo de la información de la página web institucional del GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Todo territorio		1 Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025		16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Implementación del sistema de gobierno abierto en el GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	7000 $	Todo territorio		7 Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año2023 a 52,27% al 2025	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 8	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Generación de estudios de percepción y opinión pública semestrales sobre recepción de información y transparencia de las actividades del GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	2000 $ /año	Todo territorio		1 Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 8	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Ampliación de la comunicación institucional mediante la diversificación de los medio de comunicación digital para integración hacia la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo	1000 $	Todo territorio				16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Realización de una consultoría o contratación profesional para actualización del catastro urbano y rural en el cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $	Todo territorio	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	10 Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 7	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Gestión y promoción para el aumento de usuarios en el centro de revisión vehicular de San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Todo territorio	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y	10 Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 4	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[39]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Mejoramiento en la recaudación por el servicios de agua potable en los centros poblados de Cuyuja, Sumaco, Cosanga y Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $	Todo territorio	orientado al bienestar social	municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025		16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Incremento de impuestos a propietarios que posean varios predios que no sean edificados en el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Todo territorio				16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Realización de una consultoría o contratación profesional para la actualización del Plan Estratégico Institucional y el Estatuto Orgánico de procesos Institucionales del GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Todo territorio	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	10 Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 4	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Actualización del manual de funciones del talento humano del GADM Quijos por puesto, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Todo territorio				16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Determinación del flujo de procesos por tramite dentro del GAD Municipal (custodios de la información o tramite estableciendo tiempos de resolución), cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $	Todo territorio				16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Apoyo para aumentar el cumplimiento del Plan de fortalecimiento institucional y de logística del Cuerpo de Bomberos del cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $	Todo territorio	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	1 Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 4	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Fortalecimiento del talento humano, capacitando en el uso de herramientas digitales (cuerpo de bomberos)	5000 $	Todo territorio	8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	3 Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes	3 Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[39]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
					energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental LT 11	
Estudio para la construcción de la nueva estación de Bomberos en la parroquia Baeza del cantón Quijos	25000 $	Todo territorio	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	1 Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 4	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Apoyo para el mantenimiento de infraestructura de la cede del cuerpo de bomberos en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Todo territorio				16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Mejoramiento de equipos para la Junta cantonal de protección de derechos del cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Todo territorio				16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Fortalecimiento de las capacidades de la Junta Protectora de Derechos, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Todo territorio	1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	2 Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 9	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Implementación del eje Gestión de Riesgo, en todos los proyectos de obra que realicen las instituciones públicas del cantón Quijos, provincia de Napo	$ /valor depende del proyecto	Todo territorio	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	15 Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025	5 Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial LT 8	15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
Implementación del eje Cambio climático, en todos los proyectos de obra que realicen las instituciones públicas del cantón Quijos, provincia de Napo	---	Todo territorio		13. Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025	5 Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial LT 8	13. ACCIÓN POR EL CLIMA

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[39]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Ejecución de pagos por regularización ante entidades estatales de proyectos municipales en el cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $	Todo territorio	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	1 Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 4	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Realización de consultorías para ejecución de auditorías y cumplimientos ante organismos de control de proyectos y obras en el cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $	Todo territorio				16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Actualización del PDOT y Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $	Todo territorio	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	10 Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 6	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Ejecución del Plan Parcial de ordenación urbanística para el mejoramiento y regulación del uso y ocupación del suelo en Guagrayacu.	10000 $	Urbano No consolidado				11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Ejecución del Plan Especial de recuperación y manejo de márgenes de protección de ríos, quebradas y cuerpos de agua que atraviesan las áreas urbanas	5000 $	Urbano de protección	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	. Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 6	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Ejecución del Plan Especial de Conservación y valoración del patrimonio cultural edificado de la cabecera cantonal y el cantón Quijos	5000 $	Urbano Consolidado	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	10 Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 6	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Ejecución del Plan Especial de ordenación urbanística en el sector de El Tambo	15000 $	Rural de producción				11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Ejecución del Plan Especial de ordenación urbanística para el mejoramiento y regularización del uso y la ocupación del suelo en el sector Planicie de Baños	10000 $	Rural de protección				11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[39]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Levantamiento de información, física, social, económica y legal de los asentamientos de hecho en el PUGS del cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $	Rural de protección y producción				11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Estudios sobre regularización predial y de vías públicas del barrio San Francisco, en la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $	Urbano No Consolidado	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	10 Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 11	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Proyecto de levantamiento de información, física, social, económica y legal de los asentamientos de hecho en el PUGS del cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $	Rural de protección y producción			4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 6	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Expropiación de terrenos para futuros programas de vivienda de interese social en la ciudad de Baeza en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo en caso de requerirse.	80000 $	Urbano No Consolidado			1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 11	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Expropiación y legalización del terreno del sistema de agua de consumo humano de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $	Urbano No Consolidado	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	10 Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales LT 11	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Regularización técnica y legal para el aprovechamiento del recurso turístico Peña Pivico, de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Urbano No Consolidado				11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Expropiación del terreno del cementerio de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	4000 $	Urbano No Consolidado				11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Proceso de expropiación y legalización del terreno del cementerio de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	16129,86 $	Rural de producción				11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[39]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Actualización o creación de ordenanzas de acuerdo al marco regulatorio presentado como anexo al PDOT para el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Todo territorio	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	10 Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 4	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Creación o actualización de un Plan de gestión para el manejo de maquinarias y vehículos (actualización del mobiliario /solo maquinaria) y caracterización a detalle del estado de maquinaria del GADM Quijos	25000 $	Todo territorio	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	10 Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 4	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Gestión de créditos a través del Banco del estado para la compra o readecuación de la maquinaria y vehículos existentes en función de los resultados del plan.	2000000 $	Todo territorio				16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Consultoría de realización del plan de Movilidad para el cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $	Todo territorio	8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	3 Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes	3 Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental LT 11	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Consultoría o contratación profesional para actualización del catastro urbano y rural del cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $	Todo territorio	9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	10 Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel LT 7	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Adquisición de equipos de campo para levantamiento catastral (dron, GPS, entre otros) dentro del cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $	Todo territorio				16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

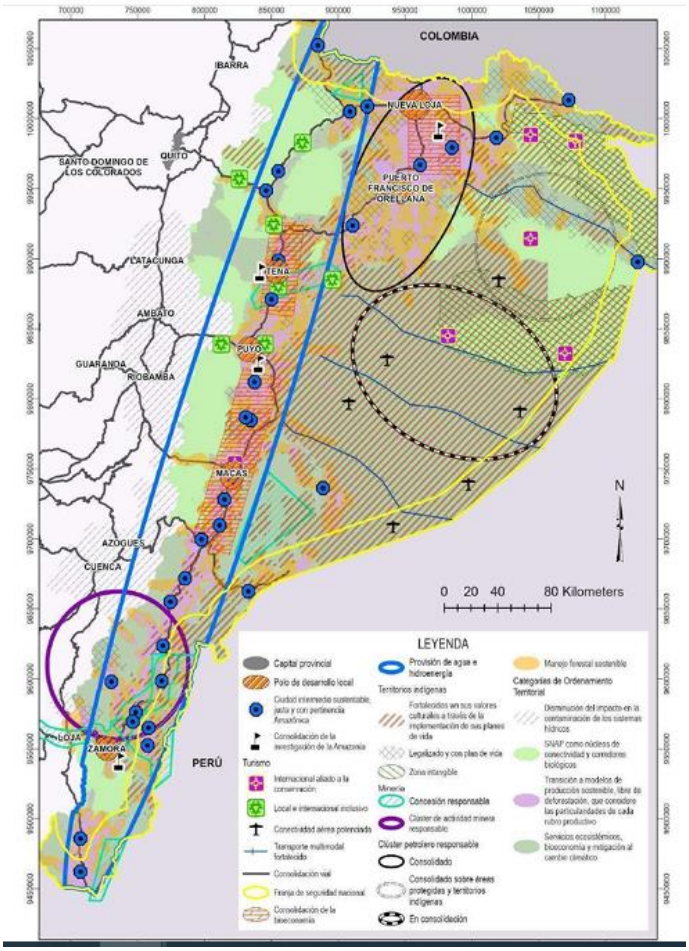
Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	Plan Nacional de Desarrollo		Estrategia Territorial Nacional	ODS[39]
			Objetivos	Meta	Directriz	Objetivos
Ejecución del Plan de turismo cantonal para el cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $	Todo territorio	5 Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	10. Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025	2Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio LT 2	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Establecer programas de capacitación turísticas periódicas por año, de acuerdo a lineamientos emitidos por el Plan de Turismo cantonal del cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $	Todo territorio		12. Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.	2 Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio LT 6	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

10.2.5.1. Alineación sobre las agendas para la igualdad y planificación territorial diferenciada.

Adicionalmente a las estrategias nacionales y alineación a los instrumentos de planificación territorial, es importante lograr establecer si el territorio se encuentra dentro de las circunscripciones especiales nacionales, en el caso de Quijos este al encontrarse dentro de la circunscripción territorial amazónica este se debe alinear y aportar a la mejora de su población, pero también a proteger la sostenibilidad del territorio Amazónico, de acuerdo a lo establecido en el plan integral amazónico 2021-2025.

Gráfico 109: Mapa modelo territorial deseado Amazónico



Fuente y Elaboración: Plan Integral Amazónico 2021-2025

Es de vital importancia no olvidar que las entidades públicas tienen como objetivos de existencia el cumplimiento del contrato social invisible para la existencia de una sociedad organizada y el garantizar los derechos ciudadanos de cada habitante de su territorio en este ambiento es importante considerar también las agendas territoriales con los ministerios e instituciones que se encuentran en territorio con la misión de cumplir derechos, en la matriz desarrollada a continuación se establece el enlace de los objetivos de gestión a las agendas ministeriales de igualdad, de planificación territorial diferenciada y las agendas de coordinación zonales las cuales no se han realizado desde el 2018 ya que sus planes se limitan al periodo de gobierno 2017-2021.

Tabla 232: Alineación a agendas nacionales para la igualdad, planificación diferenciada, agendas de coordinación zonal.

Objetivos de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agenda para Igualdad		Planificación terr. diferenciada	
			Agenda	Obj	Instru	lineamientos
Promover el derecho de la población de Quijos a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, fomentando la prestación de servicios ambientales, a través de la gestión adecuada de los recursos naturales, la disminución de riesgos y la adaptación y mitigación al cambio climático.	Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS	GADM - COOTAD Art. 55 literal, b), g), h)	-	-	PIA[40]	A.2.2., A.3.3. A.5.4., A.6.4. E.4.5, E.5.5. H.1.5.
	Crear Ordenanzas de conservación de cuerpos de agua y creación de ACUS en Quijos	GADM - COOTAD Art. 55 literal, h)	-	-	PIA	A.1.1., A.4.3., A.2.2., A.3.3.
	Ejecutar al menos un proyecto turístico para cada parroquia	GADM - COOTAD Art. 55 literal, h)	-	-	PIA	A.1.1., A.4.3. A.5.4.
	Mejorar la articulación entre actores público y privados a través de convenios para promoción de actividades turísticas		-	-	PIA	A.1.1., A.4.3. A.5.4.
	Fomentar proyectos que visibilicen los efecto del cambio climático		-	-	PIA	A.2.2. A.3.3.
	Crear Ordenanza para la separación de residuos desde la fuente.	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)	-	-	PIA	S.5.5.
	Generar un estudio de gestión de riesgo donde se incluya el plan para el cantón Quijos		-	-	PIA	A.1.1. A.6.4.
	Implementar obras de mitigación, frente a riesgos naturales en quebradas		-	-	PIA	A.1.1., A.6.4. H.3.5.
	Establecer estrategias para mejorar la recolección de desechos	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)	-	-	PIA	S.5.5.
	Incrementar los sistemas de tratamiento de aguas servidas en la zonas urbanas		-	-	PIA	S.1.5., S.5.5. H.1.5., H.3.5., S.4.5.
	Realizar estudios y acciones para conocer el estado de infraestructura del relleno sanitario		-	-	PIA	S.5.5.
	Generar convenios con la EPMAPS Quito para evitar efectos negativos de cambio climático y obtener medidas compensatorias	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)	-	-	PIA	A.2.2. A.3.3.
	Establecer convenios con el Ministerio de Salud, MIES para generar programas de prevención en salud pública y respuestas ante emergencias	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)	-	-	PIA	S.2.5., S.3.5
	Implementar apoyos para la mejora de los sistemas de saneamiento en áreas rurales	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)	-	-	PIA	S.1.5., S.5.5. H.1.5., H.3.5.
	Generar estrategias efectivas para controlar actividades contaminantes con GADP Napo y el MAATE.	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)	-	-	PIA	A.3.3. A.8.5.
Garantizar el acceso a los espacios públicos, equipamiento, vialidad, brindar servicios públicos	Regular y garantizar servicios públicos complementarios no proporcionados por el GADM Quijos	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)	-	-	PIA	S.5.5, H.1.5.
	Establecer convenios y compromisos para garantizar la conectividad vial en el cantón	GADM - COOTAD Art. 55 literal c)	-	-	PIA	S.1.5. H.2.5.

[40] Plan Integral Amazónico 2021-2025

Objetivos de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agenda para Igualdad		Planificación terr. diferenciada	
			Agenda	Obj	Instru	lineamientos
de calidad y fomentar el acceso de servicios a nuevas tecnologías en el marco de las competencias municipales a partir de la planificación del ordenamiento territorial y el plan de uso y gestión del suelo del cantón	Mejorar la gestión de espacios verdes y equipamientos de las áreas urbanas del cantón	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)	-	-	PIA	S.7.5.
	Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS	GADM - COOTAD Art. 55 literal b)	-	-	PIA	A.2.2., A.3.3. A.5.4., A.6.4. E.4.5, E.5.5. H.1.5.
	Fomentar una relación entre la población y entidades de alta incidencia en el cantón para fortalecer las relaciones comunitarias	GADM - COOTAD Art. 55 literal e)	-	-	PIA	E.4.5. E.6.5.
	Gestionar y mejorar la vialidad urbana del cantón	GADM - COOTAD Art. 55 literal f)	-	-	PIA	S.1.5., H.3.5.
	Realizar el Plan de movilidad del cantón Quijos	GADM - COOTAD Art. 55 literal f)	-	-	PIA	S.1.5. H.2.5., H.4.5.
	Realizar procesos de actualización de catastro rural y urbano	GADM - COOTAD Art. 55 literal i)	-	-	PIA	H.4.5.
	Mejorar e implementar sistemas la calidad en los servicios públicos que proporciona el GADM Quijos	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)	-	-	PIA	S.1.5., S.5.5. H.1.5., H.3.5.
	Incrementar y evaluar los sistemas de tratamiento de aguas servidas en la zonas urbanas	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)	-	-	PIA	S.1.5., S.5.5. H.1.5., H.3.5.
	Aplicar y operativizar la Ordenanza de tenencia responsable de animales urbanos	GADM - COOTAD Art. 55 literal a)	-	-	PIA	A.5.4.
	Crear Ordenanza para la separación de residuos desde la fuente.	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)	-	-	PIA	S.5.5.
	Establecer estrategias para mejorar la recolección de desechos	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)	-	-	PIA	S.5.5.
Garantizar la gestión de riesgos para enfrentar las amenazas de origen natural o antrópico, y la implementación de medidas que permitan la adaptación y mitigación al cambio climático	Generar un estudio de gestión de riesgo donde se incluya el plan para el cantón Quijos	GADM - COOTAD Art. 55 literal g)	-	-	PIA	A.1.1., A.6.4. H.3.5.
	Establecer inspecciones periódicas de construcciones	GADM - COOTAD Art. 55 literal b), g), h)	-	-	PIA	A.1.1., A.6.4. H.3.5.
	Establecer agendas y convenios de trabajo con ANT y MTOP para mantenimiento y mejora de señalización vial rural.	GADM - COOTAD Art. 55 literal f), MTOP	-	-	PIA	S.1.5. H.2.5., H.4.5.
Renovar e impulsar la apropiación de la cultura por medio del reconocimiento de su patrimonio cultural material e inmaterial, promoviendo la	Fomentar el trabajo mancomunado para fomento de actividades culturales y deportivas	GADM - COOTAD Art. 55 literal h)	-	-	PIA	C.1.5.
	Mejorar los servicios de desarrollo social para adultos mayores, infancia, niñez y adolescencia y discapacidades	GADM - COOTAD Art. 55 literal a)	Interg Disca	1 Eje 3, obj 2, 3	PIA	S.6.5, S.7.5
	Mejorar e implementar sistemas la calidad en los servicios públicos que proporciona el GADM Quijos	GADM - COOTAD Art. 55 literal d)	-	-	PIA	S.1.5., S.5.5. H.1.5., H.3.5.

Objetivos de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agenda para Igualdad		Planificación terr. diferenciada	
			Agenda	Obj	Instru	lineamientos
inclusión social, la equidad de género y el intercambio intergeneracional con la finalidad de afianzar de un tejido social y comunitario fuerte que incluya a la mayoría de sus habitantes especialmente a los que presenten mayor vulnerabilidad, mediante el fomento de la paz, el real goce de sus derechos establecidos en la constitución y la justicia social	Mantener niveles de seguridad bajos mediante apoyo a la planificación de la seguridad ciudadana	GADM Quijos	-	-	PIA	H.4.5.
	Fomentar la gestión de bienes patrimoniales	GADM - COOTAD Art. 55 literal h)	-	-	PIA	C.1.5.
	Establecer estrategias para aumentar la ocupación laborar y el emprendimiento de los pobladores del cantón	Todos los sectores públicos y privados	Interg	1	PIA	A.1.1., A.4.3. A.5.4., E.1.2., E.2.5., E.3.5.
			genero	1, 2		
	Establecer convenios con el Ministerio de Salud, y Educación para lograr procesos de mantenimiento de su infraestructura.	GADM - COOTAD Art. 55 literal d).	Interg	1	PIA	S.2.5., S.3.5
			inter	Eje salu obj 2		
	Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS	GADM - COOTAD Art. 55 literal b)	-	-	PIA	A.2.2., A.3.3. A.5.4., A.6.4. E.4.5, E.5.5. H.1.5.
	Establecer estrategias preventivas contra la violencia intrafamiliar	GADM - COOTAD Art. 55 literal d).	Interg	1	PIA	H.4.5.
	Reducir los índices de pobreza en la parroquia Cosanga	GADM e Instituciones estatales	genero	1, 2	PIA	H.4.5.
Contribuir a los procesos de desarrollo económico productivo con atención primordial en la dinamización turística, fortaleciendo la capacidad agroproductiva, impulsando la asociatividad y promoviendo la economía popular y solidaria, acorde a las categorías del ordenamiento territorial del cantón	Ejecutar al menos un proyecto turístico para cada parroquia	GADM - COOTAD Art. 55 literal a)	-	-	PIA	A.1.1., A.4.3. A.5.4.
	Gestionar convenios con GADP Napo y Gobiernos parroquiales para transición de la actividad	GADM - COOTAD Art. 55 literal a)	genero	1, 2	PIA	A.1.1., A.4.3. A.5.4., E.1.2., E.2.5., E.3.5.
	Asesorar y fomentar la creación de asociaciones para mejora de producción ganadera	GADM - COOTAD Art. 55 literal a)	genero	1, 2	PIA	A.1.1., A.4.3. A.5.4., E.1.2., E.2.5., E.3.5.
	Generar estrategias efectivas para controlar actividades contaminantes con GADP Napo y el MAATE.	GADM - COOTAD Art. 55 literal a)	-	-	PIA	A.2.2. A.3.3.
	Mejorar la articulación entre actores público y privados a través de convenios para promoción de actividades turísticas	GADM - COOTAD Art. 55 literal a)	-	-	PIA	A.1.1., A.4.3. A.5.4., E.1.2., E.2.5., E.3.5.
	Lograr espacios para el intercambio de productos a nivel cantonal	GADM - COOTAD Art. 55 literal a)	genero	1, 2	PIA	E.5.5., E.6.5.
Fortalecer la capacidad institucional del GAD Municipal de Quijos, para la prestación oportuna y precisa de servicios públicos, mediante la planificación, ejecución,	Gestionar adecuadamente los sistemas informáticos administrativo y financiero.	COOTAD. Art. 55 literal e)	-	-	PIA	H.4.5.
	Establecer un plan administrativo de capacitaciones y formación permanente del personal.	COOTAD. Art. 55 literal g)	-	-	PIA	H.4.5.
	Elaborar mejoras en los canales de comunicación cumplimiento LOTAIP.	COOTAD. Art. 55 literal g)	-	-	PIA	H.4.5.
	Mejorar la gestión financiera y su recaudación	COOTAD. Art. 55 literal g)	-	-	PIA	H.4.5.

Objetivos de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agenda para Igualdad		Planificación terr. diferenciada	
			Agenda	Obj	Instru	lineamientos
evaluación, monitoreo, retroalimentación y rendición de cuentas a la ciudadanía, cumpliendo la legislación en el marco de sus competencias	Actualizar el Estatuto Orgánico de procesos Institucionales, analizando cargos, funciones y procesos	COOTAD. Art. 55 literal a)	-	-	PIA	H.4.5.
	Establecer el eje de gestión de riesgo y cambio climático en las actividades municipales de acuerdo a la ley	COOTAD. Art. 55 literal g)	-	-	PIA	A.1.1. A.6.4.
	Gestionar y aplicar ordenanza para el control de Explotación de Materiales Áridos y Pétreos	COOTAD. Art. 55 literal l)	-	-	PIA	A.3.3. A.8.5.
	Generar la ordenanza para adjudicación, escrituración y venta de terrenos mostrencos, fajas y lotes.	COOTAD. Art. 55 literal b	-	-	PIA	H.4.5.
	Gestionar priorización de una agenda normativa	COOTAD. Art. 55	-	-	PIA	H.4.5.
	Realizar un Plan de gestión de maquinaria y vehículos	COOTAD. Art. 55	-	-	PIA	H.4.5.
	Mejorar e implementar sistemas la calidad en los servicios públicos que proporciona el GADM Quijos	COOTAD. Art. 55	-	-	PIA	S.1.5., S.5.5. H.1.5., H.3.5.
	Gestionar de manera efectiva, el tránsito, la movilidad y transporte dentro del cantón	COOTAD. Art. 55	-	-	PIA	S.1.5. H.2.5.
	Realizar procesos de actualización de catastro rural y urbano	COOTAD. Art. 55	-	-	PIA	H.4.5.
	Mejorar la articulación entre actores público y privados a través de convenios para promoción de actividades turísticas	COOTAD. Art. 55	-	-	PIA	A.1.1., A.4.3. A.5.4., E.1.2., E.2.5., E.3.5.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

10.3. Modelo Territorial Deseado

Definido la visión territorial, y establecidos los objetivos a largo plazo y los objetivos de gestión, sobre los cuales se formuló los programas y proyectos, el modelo territorial deseado para el cantón Quijos se conforma de la construcción del escenario territorial que se desea alcanzar en el periodo de tiempo límite establecido, la construcción del modelo territorial se conforma sobre las leyes y normas que determinan las competencias de los GAD´s, además de características del territorio entre las que debe constar al menos la estructura urbana y rural, definida por los municipios, la red de asentamientos humanos y su vinculación con los cantones circunvecinos, redes de transporte, vialidad rural, energía, telecomunicaciones, los principales equipamientos (social, educativo, salud, seguridad, productivo, entre otros), el patrimonio cultural tangible e intangible registrado, áreas de conservación, ecosistemas, zonas de protección hídrica, la localización o área de influencia de los programas y proyectos definidos en la Propuesta, , lo cual permite concertar las propuestas establecidas por los procesos de participación ciudadana, con las decisiones de las autoridades técnicas y políticas.

10.3.1. Consideraciones del modelo territorial de riesgos, en función del Modelo Territorial Deseado

En función de las identificaciones realizadas y del diagnóstico territorial, el modelo territorial de riesgos se basa en el análisis realizado en función de la identificación del riesgo existente y de lo que se puede permitir en las áreas de riego medio, alto y muy alto, así también, el modelo territorial de riesgo trata de georreferenciar los proyectos relacionados a la gestión de riesgo esto con la intención de concretar las estrategias de prevención y mitigación, que son las actividades aplicables dentro del cantón Quijos.

10.3.1.1. Ajustes y planteamiento del Modelo territorial deseado en función del riesgo

El establecimiento de los ajustes del modelo territorial deseado en función de riesgos basa específicamente en las regulaciones que se dará al suelo, por lo que se tiene previsto restringir y prohibir de manera estricta la ocupación en zonas de protección de riesgo que se encuentran dentro del Sistema Nacional de Áreas protegidas, especialmente en los sectores continuos a la Papallacta – Y de Baeza y Baeza Cosanga.

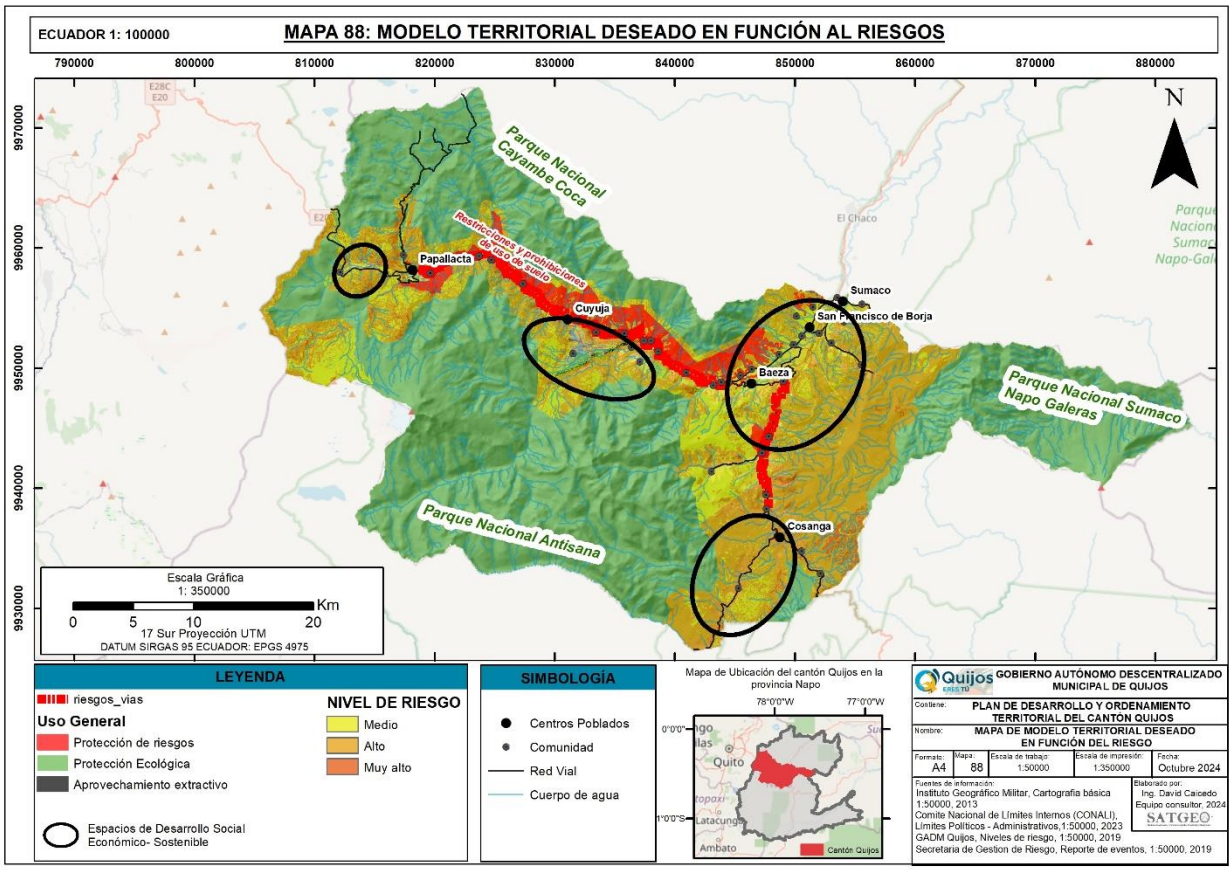
En estos sectores la prohibición se dará especialmente a la ocupación residencial y a la producción que implique la presencia permanente de personas, por lo que estos sectores serán ocupados únicamente por actividades especificadas dentro de los Planes de Manejo de los Parques Nacionales, específicamente relacionados al Cayambe-Coca al ser el más intervenido y revisando lo establecido dentro de la zonificación de riesgo ya existente dentro del GADM Quijos. En el caso de la zona entre Baeza y Cosanga, al existir zonas de fallas geológicas activas también será una zona restringida para actividades específicas que serán definidas dentro del componente urbanístico del Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS.

Un área importante se refleja en los usos generales de protección ecológica, conformado por el Sistema de Áreas Protegidas y Patrimonio Forestal, además de sectores que a la fecha mantienen sus condiciones de naturalidad y por tanto se debe garantizar su permanencia, además que la ocupación de estas se fundamentará en regla estrictas contempladas en la normativa nacional y dentro del PUGS, así también, espacios como los de aprovechamiento extractivo, se consideran importantes ya que al estar en los márgenes de los ríos los concesionarios deben asumir responsabilidades sobre los riesgos existentes.

De acuerdo a la naturaleza de los cuerpos de agua del cantón Quijos los márgenes de protección tanto del cuerpo de agua, como de preservación de las personas, será determinado en función del ancho de su cauce, es así que, para las zonas rurales los márgenes de protección tendrán un promedio de 30m a partir del cauce, y en el caso de las zonas urbanas estos se encontrarán regulados y especializados en función de los polígonos de intervención territorial definidos en el PUGS.

La función de riesgos pretende regular el suelo dentro de los espacios de Desarrollo Social, económico y sostenible, donde se dará una mayor libertad para el uso de tierras, buscando la sostenibilidad del suelo y la protección de elementos esenciales que proveen de servicios a los centros poblados como los cauces donde existen captaciones de agua, lo cual se ve reflejado también en las ilustraciones de los modelos de gestión dentro del PUGS, en el caso del riesgo antrópico relacionado a la infraestructura lineal presente en el territorio, se debe establecer y conocer todos los protocolos que los operadores de estas actividades contemplan en caso de emergencias, finalmente estos parámetros establecidos se integrarán al modelo territorial propuesto cantonal y a las reglas establecidas en el PUGS.

Mapa 88: Modelo Territorial Deseado en función del riesgo.



Fuente: GAD Municipal de Quijos- DPOT 2024.

10.3.1.2. Regulaciones para el uso de suelo expuesto a riesgos.

En el caso de las regulaciones es importante considerar que se establecen restricciones y prohibiciones en las zonas de riesgos determinadas como “medio”, “altas” y “muy altas”, entre las generales se encuentran las siguientes:

- En caso de intersecar con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las actividades se sujetarán únicamente a las permitidas por las entidades competentes en dichos territorios y los permisos de edificabilidad deberán tener como requisito las aprobaciones establecidas por la Autoridad Ambiental Nacional.
- La edificabilidad del suelo estará prohibida en las franjas de protección de infraestructura estratégica, es decir OCP, Poliductos, oleoductos, acueductos y energía eléctrica.
- La edificabilidad estará prohibida en las zonas de protección de cuerpos de agua, considerando que los ríos de montaña en el cantón, han generado desastres y afectaciones a la población e infraestructura.
- Los derechos de vía no podrán ser ocupados, especialmente los tramos determinados en el modelo territorial, es decir los tramos Papallacta – Y de Baeza y Baeza – Cosanga, por lo que se debe coordinar con la entidad competente para establecer los derechos reales de las vías rurales.
- Se prohíbe la ocupación del suelo para actividades como la residencia y productivas o industriales que impliquen la presencia permanente de personas, en las zonas que estén catalogadas como “altas” y “muy altas”.

- Se condicionará la edificabilidad en los polígonos de intervención territorial PIT, donde las pendientes sean mayora a 25% de inclinación, por lo que estas regulaciones se deberán reflejar en el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS.
- Las actividades industriales de alto riesgo deberán cumplir estrictamente con la normativa vigente, relacionada a gestión de riesgo y seguridad industrial, por lo que se debe establecer zonas de seguridad, alrededor de estaciones de bombeo y conocer zonas seguras en caso de emergencias y difundir protocolos de actuación a la población.
- Las zonas de riesgo catalogadas como “altas” y “muy altas”, se regularán en función de los Polígonos de Intervención territorial PIT y únicamente se permitirán actividades determinadas en el componente urbanístico del PUGS.
- Las zonas de riesgo catalogadas como “medio”, se regularán en función de los Polígonos de Intervención territorial PIT y las condiciones establecidas en el componente urbanístico del PUGS.

10.3.2. Categorías de Ordenamiento territorial.

De acuerdo a la normativa constitucional la entidad encargada del control y gestión del suelo es el GAD Municipal Quijos, además que la conformación de las categorías de ordenamiento territorial debe guardar una estricta concordancia con los establecido en la LOOTUGS y la conformación de los componentes estructurante y urbanístico del Plan de Uso y Gestión del Suelo; bajo estos paraguas y limites normativos a continuación se describen las siguientes categorías de ordenamiento territorial COT asociadas a los usos generales del suelo y los tratamientos definidos en los Polígonos de Intervención Territorial PIT:

10.3.2.1. Suelo rural de protección.

Los suelos rurales de protección buscan proteger las áreas naturales existentes, así como garantizar los derechos de la naturaleza y el desarrollo sostenible, es decir garantizar los derechos para futuras generaciones, en el caso del cantón Quijos de acuerdo a la LOOTUGS los tratamientos existentes para este suelo son los de conservación y recuperación, las categorías de ordenamiento territorial COT, articuladas a este tipo de suelo son las siguientes:

a) Sistema Nacional de Áreas Protegidas, bosque y vegetación protectora y áreas especiales.

De acuerdo al componente estructurante esta categoría de ordenamiento territorial COT, pertenece a los suelos rurales de protección, con 2 tratamientos, conservación y recuperación, el modelo territorial deseado reconoce la presencia de 3 áreas que pertenecen al SNAP, los Parques Nacionales Cayambe Coca, Antisana y Sumaco Napo Galeras, esta COT cubre más del 70% del territorio cantonal, dentro de estos espacios se plantea respetar los planteamientos y zonificación determinados en los planes de manejo de cada uno de los Parques Nacionales, se plantea una conservación estricta en el área donde interseca con el PN Sumaco Napo Galeras en la mayoría del PN Antisana y en las zonas altas del PN Cayambe Coca, dentro del PN Antisana se plantean zonas de recuperación en puntos cercanos al sector de Caucheras, en el caso del PN Cayambe Coca las zonas de recuperación se encuentran en zonas cercana al sector de Chalpi y San José Alto.

Dentro de esta COT se plantea que exista un sostenimiento especialmente del área de influencia de la vía La Virgen – El Chaco, donde se respetara los usos de suelo planteados dentro del Plan de Manejo del PN

Cayambe Coca, autorizando únicamente actividades ligadas al turismo en menor escala y evitando el uso de cualquier tipo en áreas de alta incidencia al riesgo, por lo que estos sectores deberán tener un control municipal permanente, finalmente al ser zonas como paramos y bosque subtropicales, se plantea que los convenios entre lo público y privado logren generar recursos por los servicios ambientales que el territorio está prestando a otros territorios como el Distrito Metropolitano de Quito o hacia sectores estratégicos como la generación hidroeléctrica.

b) Conservación de bosques naturales.

De acuerdo al componente estructurante esta categoría de ordenamiento territorial COT, pertenece a los suelos rurales de protección, con un tratamiento de conservación, dentro de este tipo de COT se incluye el patrimonio forestal del estado reconocido por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, este tipo de COT se ubica en las proximidades a los límites del SNAP y en sectores donde la vegetación natural es predominante, estos sectores dentro del Modelo Territorial Deseado buscan que permanezcan con sus características naturales y que además aseguren los servicios ambientales como el de provisión de agua para consumo humano, por lo que se plantea la creación de un ACUS que fortalezca normativamente a estos sectores con fines de conservación.

c) Ecosistemas Frágiles de conservación.

De acuerdo al componente estructurante esta categoría de ordenamiento territorial COT, pertenece a los suelos rurales de protección, con un tratamiento de conservación, dentro de este tipo de COT se incluye sitios de especial interés identificados como zonas altas cercanas a los cuerpos de agua que utilizan los sistemas de agua para la población como el caso de Baeza y El Tambo y sectores como humedales en las zonas altas cercanos al nevado Antisana pero que no se encuentran protegidos bajo ninguna protección de ley, en estos sectores el Modelo Territorial Deseado, busca una protección estricta y que únicamente se autorice actividades como caminatas, conectadas a lo autorizado en sectores que se encuentran dentro del SNAP.

d) Regeneración y recuperación de espacios naturales.

De acuerdo al componente estructurante esta categoría de ordenamiento territorial COT, pertenece a los suelos rurales de protección, con un tratamiento de recuperación, dentro de este tipo de COT se incluye sitios de especial interés identificados en sectores donde la actividad ganadera ha llegado a afectar los ecosistemas naturales, pero que aún conservan naturalidad en la mayoría del espacio, en el caso de Quijos estos se espacios se determina en la parte alta de Sumaco y suelos en la vía entre la Y de Baeza y Cuyuja, para estos sectores el Modelo Territorial Deseado plantea permitir actividades determinadas al turismo o la investigación científica, por lo que convenios con academia y el sector privado son vitales para estos sectores.

e) Riesgos naturales.

De acuerdo al componente estructurante esta categoría de ordenamiento territorial COT, pertenece a los suelos rurales de protección y producción con tres tratamientos de conservación, mitigación y recuperación dentro de este tipo de COT se incluye sitios alrededor de la vía Papallacta – Y de Baeza, la vía de Baeza a Cosanga y sectores aledaños al rio Quijos y el rio Cosanga, el Modelo Territorial Deseado plantea que en estos sectores únicamente se permita la recuperación mediante siembra de especies nativas y se prohíbe toda actividad que implique edificación del suelo.

10.3.2.2. Suelo rural de producción.

Los suelos rurales de producción buscan generar un desarrollo adecuado a las características del suelo, del paisaje y del territorio para garantizar los derechos de la ciudadanía y proporcionando la provisión necesaria y suficiente de alimento, espacio vital y generación de riqueza, bajo el desarrollo sostenible, evitando el agotamiento del recurso, en el caso del cantón Quijos de acuerdo a la LOOTUGS los tratamientos existentes para este suelo son los de promoción productiva, mitigación y recuperación, las categorías de ordenamiento territorial COT, articuladas a este tipo de suelo son las siguientes:

a) Agropecuario, turismo y producción sostenible.

De acuerdo al componente estructurante esta categoría de ordenamiento territorial COT, pertenece a los suelos rurales de producción, con un tratamiento de promoción productiva, el modelo territorial deseado reconoce a espacios como El Tambo, para una experiencia productiva basada en el turismo controlado, así también, otros sectores son en zonas cercanas al centro poblado de Papallacta y las riveras del rio Quijos en las parroquias San Francisco de Borja y Sumaco, dentro de este espacio se plantea dar los primeros pasos hacia una transición sobre desde la actividad primaria agropecuaria hacia el turismo sostenible y el tratamiento de productos primarios especialmente en la actividad láctea, por lo que es clave el trabajo en estos sectores con otros gobiernos seccionales para concretar la transición y lograr mejorar la calidad de vida de los pobladores especialmente los que actualmente tienen menores ingresos económicos o presentan condiciones de pobreza.

b) Forestal.

De acuerdo al componente estructurante esta categoría de ordenamiento territorial COT, pertenece a los suelos rurales de producción, con un tratamiento de promoción productiva, el modelo territorial deseado reconoce estos sectores espacialmente para la actividad forestal de producción y protección, los espacios para esta actividad se encuentran en la parroquia de Cosanga y se regulan con el objetivo de buscar el reemplazo de las especies taladas y cumpliendo con las normas nacionales.

c) Industrial.

De acuerdo al componente estructurante esta categoría de ordenamiento territorial COT, pertenece a los suelos rurales de producción, con un tratamiento de mitigación, el modelo territorial deseado es coherente con la realidad territorial, donde las áreas industriales de alto y mediano impacto se limitan a las actividades petroleras y de transporte de agua, por lo que estos sitios se encuentran limitados por estas industrias ya existentes, únicamente el sector de la Y de Baeza tiene espacios sin ocupar, esto considerando que el resto del territorio no presenta condiciones favorables para estas actividades y únicamente se podrían dar industrias de bajo impacto y artesanales.

d) Proyectos estratégicos Nacionales.

De acuerdo al componente estructurante esta categoría de ordenamiento territorial COT, pertenece a los suelos rurales de producción, con un tratamiento de mitigación, el modelo territorial deseado es coherente con la realidad territorial, limitando estos sectores de acuerdo a los lineamientos del estado que de acuerdo a la constitución de la república es quien tiene la competencia en la promoción de estas actividades vitales para el país, en el caso de Quijos la presencia de hidroeléctricas como Hidrovictoria e

Hidroquijos (abandonada), son consideradas limitando la verificación del respeto hacia otros espacios y cumpliendo con la norma constitucional.

10.3.2.3. Suelo rural de aprovechamiento extractivo.

Los suelos rurales de aprovechamiento extractivo determinan las actividades generadas por la extracción de recursos naturales las cuales generan un impacto significativo a los territorios circundantes, en el caso de Quijos, las actividades se limitan a la extracción de áridos y pétreos de acuerdo a la LOOTUGS los tratamientos existentes para este suelo son los de mitigación y recuperación, las categorías de ordenamiento territorial COT, articuladas a este tipo de suelo son las siguientes:

a) Extracción de áridos y pétreos.

De acuerdo al componente estructurante esta categoría de ordenamiento territorial COT, pertenece a los suelos rurales de aprovechamiento extractivo, con un tratamiento de mitigación, el modelo territorial deseado es coherente con la realidad territorial, limitando estos sectores de acuerdo a los lineamientos del estado es decir las áreas donde existen las concesiones permitidas para la explotación de material, ubicado en los lechos de los ríos Quijos, Cosanga y Borja, por lo que dentro de este se debe cumplir la normativa ambiental.

10.3.2.4. Suelo urbano de protección

Los suelos urbanos de protección buscan proteger las áreas naturales existentes, entro de los perímetros urbanos, se busca que la urbanidad y la naturaleza tengan una convivencia adecuada, es así que, los espacios de protección son vitales para la salud de la misma ciudadanía, en el caso del cantón Quijos de acuerdo a la LOOTUGS el tratamiento existente para este suelo es el de conservación, la categoría de ordenamiento territorial COT, articuladas a este tipo de suelo es el suelo urbano, es importante expresar que al tener un área menor de trabajo, las áreas de protección en los perímetros urbanos se encuentran delimitados, en el caso de las regulaciones de estos espacios se amplían en los modelos territoriales del Plan de Uso y Gestión del Suelo.

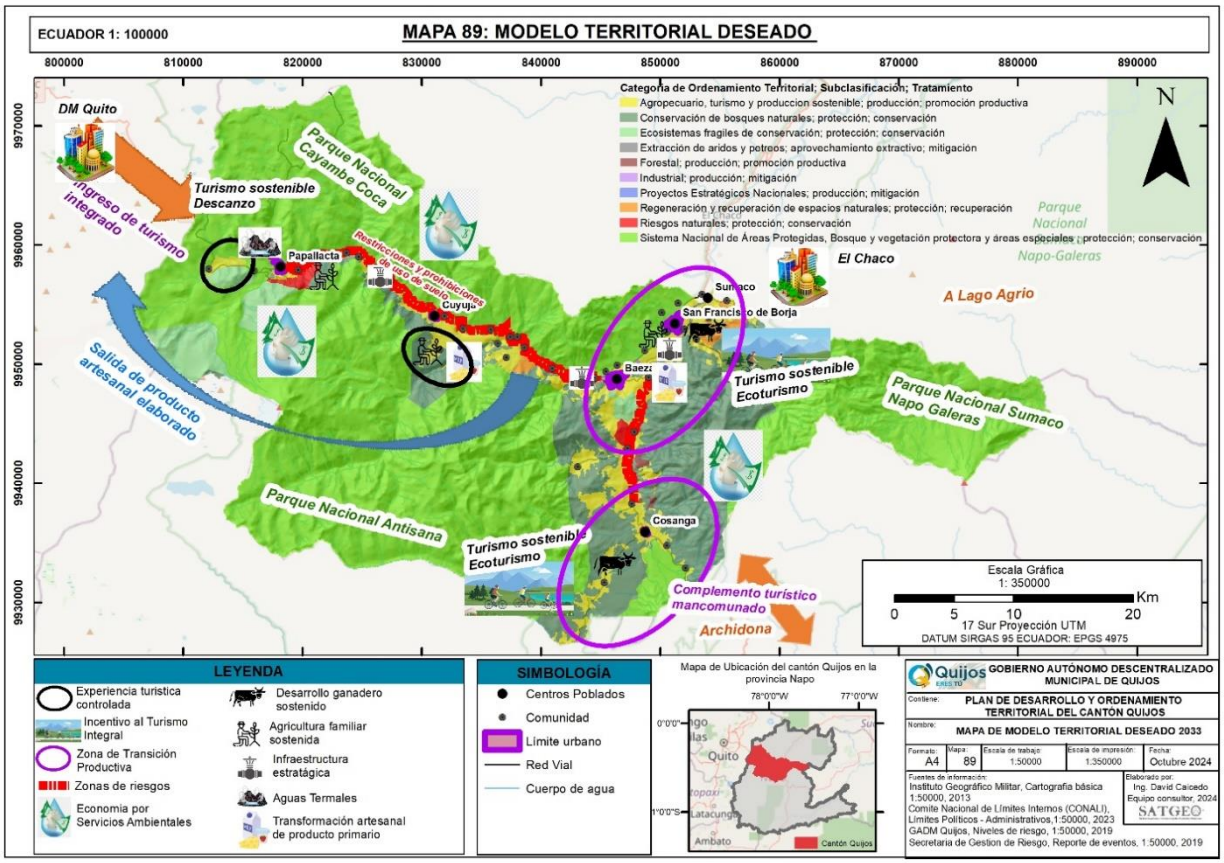
10.3.2.5. Suelo urbano consolidado

Los suelos urbanos consolidados en el modelo territorial deseado, busca integrar normar y reglamentar al uso en sectores que poseen características espaciales asociadas a diversas actividades en la rama de los comercios, servicios y la residencia, en el caso del cantón Quijos estos sectores, se limitan a áreas residenciales o con características como el patrimonio cultural, histórico existente en Baeza Patrimonial y San Francisco de Borja en el barrio central, además se busca mantener el equipamiento de estos sectores y lograr un enlace entre los espacios verdes existentes con las zonas de protección, además el ordenamiento vial para mejorar la circulación y planificar el tránsito de acuerdo a la demanda existente y futura; de acuerdo a la LOOTUGS los tratamientos existentes para estos suelo son de conservación, sostenimiento y renovación, que se aplicará en zonas espaciales como Papallacta, las áreas de espacio consolidado en los perímetros urbanos se delimitarán por medio de los polígonos de intervención territorial PIT, en el caso de las regulaciones de estos espacios se amplían en los modelos territoriales del Plan de Uso y Gestión del Suelo.

10.3.2.6. Suelo urbano no consolidado

Los suelos urbanos no consolidados en el modelo territorial deseado, busca que las áreas urbanas que no se han consolidado o están en proceso de consolidarse, se realicen de manera planificado, acogiéndose a un estilo y característica plateada por la autoridad en favor de la estética, la facilidad de proporcionar servicios públicos y brindar condiciones de residencia adecuadas a los habitantes de estos sectores, de acuerdo a la LOOTUGS los tratamientos existentes para estos suelo son de mejoramiento integral y desarrollo que se aplicaran en zonas como los centros poblados de Cosanga, Cuyuja y Papallacta donde de acuerdo al diagnóstico existe suelo por consolidar, las áreas de suelo no consolidado en los perímetros urbanos se delimitarán por medio de los polígonos de intervención territorial PIT, en el caso de las regulaciones de estos espacios se amplían en los modelos territoriales del Plan de Uso y Gestión del Suelo.

Mapa 89: Modelo Territorial deseado del Cantón Quijos



Fuente: PUGS 2021-2033
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

MODELO DE GESTIÓN





Quijos
ERES TÚ

11. MODELO DE GESTIÓN.

El modelo de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Quijos, recoge en la visión del desarrollo a corto, mediano y largo plazo, las principales expectativas ciudadanas, incorpora las prioridades estratégicas del desarrollo futuro y define las políticas, programas, proyectos y metas propuestas en el presente plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

La propuesta contribuye al desarrollo de todos sus habitantes a través de la conservación de los ecosistemas para controlar el avance de la frontera agrícola, así como de la alianza estratégica, que provee el desarrollo del turismo de naturaleza y descanso, influenciado por la presencia de las Áreas Protegidas que amplía las posibilidades de ingresos desde la accesibilidad que ofrece los sitios de interés turísticos, además se complementa la gestión con el mejoramiento progresivo y sostenido de la actividades agropecuarias, tratando de respetar los usos de protección especialmente en sectores donde el Parque Nacional Cayambe Coca tiene conflictos de intervención con las actividades humanas, por lo que se busca también el incremento de las prácticas agroecológicas, e implementar y mejorar cadenas productivas que coadyuvan al logro pleno de la soberanía alimentaria y el desarrollo local.

Asimismo, el modelo se fundamenta en la gestión de la satisfacción de las necesidades de la población desde la oferta de servicios públicos con la mejora de la calidad, la dinamización de espacios recreativos equipamientos y cobertura de conectividad: telefonía e internet, que se une a un buen estado de las vías para mejorar los accesos públicos, que garantizarían una adecuada accesibilidad, fomentando la cohesión social de los habitantes del territorio y ejercer por medio de las acciones políticas y administrativas la garantía de los derechos a los ciudadanos del cantón.

Para el cumplimiento de la propuesta el modelo de gestión plantea directamente el trabajo asociado, entre las instituciones públicas presentes en territorio y las iniciativas privadas que podrían mejorar la calidad de vida de las personas y aportar al cumplimiento de las metas y objetivos planteados en la propuesta, dentro del modelo se trata también de evaluar como el encontrarse en un periodo post pandemia ha dejado a su paso secuelas socioeconómicas, y la dinámica de los negocios y el impulso de emprender, por lo que la administración 2023-2027 ha incluido dentro de sus programas y proyectos asistencias técnicas que ayuden a fortalecer la economía de la población, aun cuando la competencia no es directamente ejercida por el GADM Quijos, por medio de sus potenciales como son el sector agropecuario a través de capacitaciones para generar un valor agregado que permitan una comercialización a productores minoristas y el turismo especializado generado por la población rural, pero también ha tenido mucho énfasis en la conservación ambiental, en la entrada al mercado de bonos de carbono y el respeto a los usos de suelo establecidos a través de instrumentos como el PUGS; la inclusión de estas estrategias transversales son importantes para el trabajo conjunto y organizado en acciones preventivas de protección a la población, especialmente en gestión de riesgos, pobreza, cambio climático, vigilia de derechos intergeneracionales y de igualdad.

Finalmente se plantea un seguimiento al cumplimiento del plan, considerando que es el principal instrumento de planificación que tiene el territorio para cumplir la visión de desarrollo y bienestar de su población, sin olvidar las competencias constitucionales, y que los Gobiernos Municipales son los principales afectados en relación a la asignación de recursos en casos de crisis nacional debido a que en

su mayoría no se recauda fondos propios, por lo que, el fortalecimiento y la unión entre todos los actores nos permitirá el desarrollo deseado a corto, mediano y largo plazo.

11.1. Inserción estratégica territorial

Durante el levantamiento e información en la etapa del diagnóstico se ha logrado establecer la carencia de iniciativas privadas existentes en territorio destinadas a cumplir las metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 y el Plan Integral Amazónico 2021-2025, considerando que se ha encontrado actores sociales públicos y privados importantes relacionados al tratamiento y manejo de sectores estratégicos nacionales, principalmente empresas como: Petroecuador, Pluspetrol, EPMAPS Quito, FONAG, OCP que extraen hidrocarburos y transportan a través del cantón Quijos, dentro de las iniciativas de aporte se generan principalmente desde las instituciones públicas como GAD`s o ministerios con presencia en territorio las iniciativas halladas se detallan a continuación:

Tabla 233: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación.

Iniciativa	Objetivos de la articulación	Mecanismos de articulación
Petroecuador S.A. – Empresa Pública:	Mejorar la relación para aumentar los espacios laborales a personas y profesionales de la localidad, además de lograr acuerdos para intercambio de materiales.	Gestionar mediante contactos y convenios permanentes el apoyo de la empresa pública.
Pluspetrol S.A. – Empresa Privada:	Mejorar la relación para apoyo con la comunidad circundante en el sector de campo libre.	Gestionar mediante contactos y convenios permanentes el apoyo de la empresa privada.
OCP (Oleoducto de Crudos Pesados), donaciones y apoyo en gestión de limpieza de canales, tubería para alcantarillado y drenajes	Mejorar las condiciones de movilidad, reducción del riesgo y mejora de la calidad de servicios públicos hacia la ciudadanía.	Gestionar mediante contactos y convenios permanentes el apoyo de la empresa privada reduciendo el riesgo natural a través de intervenciones puntuales
FONAG – EPMAPS Quito – Empresa Pública:	Establecer convenios para la implementación de acciones sobre ciudad de captaciones de agua para consumo humano de los centros poblados del cantón.	Convenios para cooperación interinstitucional para cumplir con objetivo.
Peace Corp., realiza un proyecto de apoyo en la cohesión social de jóvenes y familias,	Brindar el apoyo técnico por medio de voluntarios para el apoyo a la juventud, además con la entrega de recursos no reembolsables.	Convenios para apoyo logístico en asistencia a la niñez y adolescencia.
CONDESAN- MAATE-FAO-GEF – ONG: proyecto SEAP Parques para la Vida	Promover la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, mediante la generación de política pública, impulso de la producción sostenible, fortalecimiento de capacidades y gestión del conocimiento en las áreas protegidas del Subsistema Estatal y sus zonas de amortiguamiento del Ecuador.	Generando convenios para la mejora de los resultados en coordinación con los gobiernos parroquiales.
MAATE proyecto SEAP Parques para la Vida	Implementar acciones de uso sostenible en zonas de amortiguamiento de las áreas	Generando convenios para la mejora de los resultados en

Iniciativa	Objetivos de la articulación	Mecanismos de articulación
	protegidas. Fortalecer el trabajo para la generación económica en zonas de uso sostenible en parroquias como Cuyuja, Papallacta y San Fco. de Borja en áreas que intersecan con el P.N. Cayambe Coca.	coordinación con los gobiernos parroquiales involucrados.
PERLABI S.A. – Empresa privada Hidroeléctrica:	Mejorar la relación para aumentar los espacios laborales a personas y profesionales de Cosanga, además de lograr acuerdos para intercambio de materiales.	Gestionar mediante contactos y convenios permanentes el apoyo de la empresa privada.
Hidrovictoria EEQ: – Empresa Pública:	Gestionar el apoyo de la empresa pública para implementar los sistemas de alerta temprana	Establecer apoyos interinstitucionales y convenios para lograr objetivos.
ECOLUZ – Empresa Privada:	Gestionar apoyo para intercambio de materiales en favor del ornato del centro poblado de Papallacta	Establecer acuerdos para puntualizar la relación con Ecoluz.
Termas Papallacta – Empresa Privada:	Gestionar el apoyo en el campo turístico, para lograr posicionar la zona del valle del Quijos.	Establecer acuerdos para mejorar la relación sobre los objetivos turísticos.
JICA - ONG: Apoyo en desarrollo urbano.	Proponer proyectos para la compra de vehículo de recolección de desechos sólidos de otra necesidad de acuerdo a los lineamientos de la ONG, para entrega de recursos.	Ingresar proyectos de acuerdo a los lineamientos de la ONG.
Empresas Turísticas en El Tambo, Planicie de Baños y Papallacta	Establecer relaciones para proponer el ingreso de personal de la localidad en sus contrataciones de personal	Lograr integrar a la ordenanza para reducción de impuestos por incentivos.
Corporación ECOPAR ONG: Creación del ACUS QUIJOS	Apoyar en el establecimiento del ACUS Quijos de acuerdo a la normativa ambiental vigente.	Continuar con el Convenio para el apoyo en la creación del Área de Conservación de Uso Sostenible.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

11.2. Formas de gestión – Articulación para la gestión.

La identificación de problemas y potencialidades que se logra en el diagnóstico y cuya gestión no es de su competencia, requiere de la formulación de una estrategia de articulación que coordine con todos los niveles superiores de competencias (de gobierno o instituciones) la gestión sistemática para el cumplimiento de los objetivos estratégicos propuestos, así como el alcance de las metas establecidas, como parte consustancial en el propósito del logro del mejoramiento de vida de los habitantes del cantón.

La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025, con la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Se considera que, para lograr una articulación de desarrollo y ordenamiento territorial para el cantón, además de los lineamientos y directrices de la Estrategia Territorial Nacional (instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo) los proyectos que vinculen articulación entre instituciones presentes en el territorio deben alinear los intereses de las instituciones al mejoramiento de la calidad de vida que serán plasmados en la consecución de los proyectos.

Si bien las competencias se delinean claramente con los programas y proyectos formulados en la propuesta, la misma propuesta también establece que son los proyectos son aportantes al cumplimiento de metas de otras instituciones públicas que al final son aportantes al desarrollo, dentro de los proyectos que se deben articular con las instituciones presentes son los siguientes:

Tabla 234: Formas de gestión con otros niveles de gobierno.

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Formas de gestión
	Actor Involucrado	Interés ¿por qué, para qué?	
Proyecto de Implementación de un sistema de alerta temprana ante diversas amenazas relacionadas con el clima en el cantón Quijos, provincia de Napo	AIICA, Hidrovictoria EEQ, SGR	Asesoramiento técnico y logístico Financiamiento	Convenios para el apoyo en la implementación del sistema
Creación del Área de Conservación de Uso Sostenible ACUS Quijos en el cantón Quijos, provincia de Napo	Corporación ECOPAR	Asesoramiento técnico y logístico	Convenio de administración temporal
Regularización técnica y legal para el aprovechamiento del recurso turístico Peña Pivico, de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	GADPR Cuyuja	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Acuerdos de traslado de competencias
Establecimiento de una ruta de servicios y atractivos turísticos de San Fco. de Borja, de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	GADPR San Fco. de Borja	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Acuerdos de traslado de competencias
Construcción de glamping para administración comunitaria en el centro poblado de Cosanga, en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	GADPR Cosanga	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Acuerdos de traslado de competencias
Mejoramiento de las facilidades y señalización turística para las cascadas en Sumaco en la parroquia Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo	GADPR Sumaco	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Acuerdos de traslado de competencias
Creación y establecimiento de cadenas y rutas de servicios con operadores turísticos, de acuerdo a lineamientos emitidos por el Plan de Turismo cantonal, en el cantón Quijos, provincia de Napo	Termas Papallacta	Asesoramiento técnico y logístico	Acuerdo para la asistencia técnica y facilidades logísticas
Creación de convenios con los Gobiernos Parroquiales para incentivar las prácticas de producción sostenible, en el cantón Quijos, provincia de Napo	CONDESAN, MAATE, GADPR Cuyuja, Papallacta, San Fco. de Borja	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenios para apoyo logístico y técnicos hacia GAD Parroquial
Creación de Programas municipales para establecer controles sobre caudales de cuerpos de agua en los centros poblados, en el cantón Quijos, provincia de Napo	FONAG, EPMAPSQ	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para trabajo cooperativo sobre los objetivos planteados
Implementación de planes de prevención de incendios de cobertura vegetal en el cantón Quijos, provincia de Napo	FONAG, EPMAPSQ, Bomberos	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenios y acuerdos para establecer planes y acordar un financiamiento mínimo.
Construcción de obras de mitigación de riesgos en la quebrada La Misión en la parroquia San Fco. De Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	GADPR San Fco. de Borja	Financiamiento, traslado de competencia	Convenio pata traspaso de competencias.
Construcción de obras de mitigación de riesgos en la quebrada La Florida en la parroquia San Fco. De Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	GADPR San Fco. de Borja	Financiamiento, traslado de competencia	Convenio pata traspaso de competencias.

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Formas de gestión
	Actor Involucrado	Interés ¿por qué, para qué?	
Potenciación de la flota de recolección de desechos sólidos para el cantón Quijos, provincia de Napo [41]	JICA, BEDE	Financiamiento	Convenio de crédito o traslado de recursos Fondo Amazónico.
Adquisición de contenedores para el almacenamiento provisional de desechos en las zonas urbanas en el cantón Quijos, provincia de Napo	GADPR Papallacta	Financiamiento, traslado de competencia	Convenio pata traspaso de competencias.
Construcción del sistema de tratamiento de aguas servidas para el centro poblado de San Fco. de Borja en la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	BDE, STCTEA	Financiamiento	Convenio de crédito o traslado de recursos Fondo Amazónico.
Creación de convenios para estudios sobre mejoramiento de los sistemas de agua del en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	FONAG, EPMAPSQ	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para apoyo financiero y generación de estudios.
Creación de protocolos de acción ante emergencias entre el GADM Quijos y el Ministerio de Salud para la población del cantón Quijos, provincia de Napo	MSP, Bomberos	Asesoramiento técnico y logístico	Acuerdos para trabajo interinstitucional para generación de protocolos
Creación de convenios para cooperación logística en campañas de salud preventiva en el cantón Quijos, provincia de Napo	MSP, Bomberos	Asesoramiento técnico y logístico	Convenio determinando el aporte de las partes
Creación de convenios de fortalecimiento para la mejora del equipamiento de atención a emergencias en el cantón Quijos, provincia de Napo	MSP, Bomberos	Asesoramiento técnico y logístico	Convenio para aporte financiero
Creación de convenio mancomunado para el control de calidad ambiental entre el GADM Quijos y GADP Napo para el cantón Quijos, provincia de Napo	GADP Napo, MAATE, PN Cayambe Coca, Antisana	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Instauración de procedimientos institucionales para reporte actividades que generen contaminación ambiental en el cantón Quijos, provincia de Napo		Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Apoyo para Instalación de alumbrado público en el sector San Fermín, en la parroquia de San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	GADPR San Fco. de Borja, EEQ	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Apoyo para Instalación de alumbrado público en el sector San José Alto, en la parroquia de San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	GADPR San Fco. de Borja, EEQ	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Gestión para la mejora del servicio de telefonía celular en las parroquias de Cuyuja y Cosanga en el cantón Quijos, provincia de Napo	ARCOTEL	Ampliar servicios hacia la ciudadanía	Acuerdos con operadoras telefónicas
Mejoramiento del alumbrado en el parque lineal y escalinatas del centro poblado de Cosanga en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	GADPR Cosanga, EEQ	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Mejoramiento del alumbrado en el parque del barrio El Paraíso en el centro poblado de San Fco. de Borja en la	GADPR San Fco. de Borja, EEQ	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento

[41] Condicionado a lineamientos de la ONG.

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Formas de gestión
	Actor Involucrado	Interés ¿por qué, para qué?	
parroquia de San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo			
Mejoramiento del alumbrado público en sector planicie de Baños, en la parroquia de Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	EEQ	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Mejoramiento del alumbrado público en sector El Tambo, en la parroquia de Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	EEQ	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Gestión por medio de convenios con el GADP Napo, la implementación de señalética vial de prevención y de información en las vías rurales del cantón Quijos, provincia de Napo	MTOP	Asesoramiento técnico y logístico	Convenio pata traspaso de competencias.
Creación de un convenio interinstitucional que brinde mayor capacidad de gestión al Cuerpo de Bomberos y Policía Nacional en la atención a emergencias viales bajo los lineamientos establecidos en el Plan de gestión de riesgos del cantón Quijos, provincia de Napo	Cuerpo de Bomberos y Policía Nacional	Asesoramiento técnico y logístico	Acuerdos y Convenios para establecer un plan participativo con las instituciones operativas durante emergencias.
Ejecución de campañas de concienciación sobre riesgos en las vías del cantón Quijos, provincia de Napo	ANT, SGR	Asesoramiento técnico y logístico	Acuerdos para establecer agendas con la ciudadanía.
Transferencia de recursos para construcción del patinódromo en su 2da etapa en la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	GADPR San Fco. de Borja, BEDE	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Construcción de la escalinata en el barrio Los Rosales en centro poblado de Papallacta de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	GADPR Papallacta,	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Mejoramiento de la cancha cubierta de la parroquia de Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo	GADPR Sumaco,	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Transferencia de recursos para el Mejoramiento del cementerio de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	GADPR San Fco. de Borja	Financiamiento, traslado de competencia	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Creación de convenios o acuerdos para el traspaso de competencias y apoyar en el mantenimiento vial a través del bacheo en la vía estatal entre Papallacta y Guagrayacu con el MTOP en el cantón Quijos, provincia de Napo	MTOP	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Creación de convenios o acuerdos para el traspaso de competencias y apoyar en el mantenimiento vial a través del bacheo en la vía estala entre Virgen de los Guacamayos y Baeza con el MTOP en el cantón Quijos, provincia de Napo	MTOP	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Creación de convenios o acuerdos para el apoyo interinstitucional mediante el apoyo de gestión con maquinaria y logística para el arreglo de vías con el	MTOP	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Formas de gestión
	Actor Involucrado	Interés ¿por qué, para qué?	
MTOP y el GADP Napo en el cantón Quijos, provincia de Napo			
Creación de convenios o acuerdos para el traslado de competencias para el mantenimiento de la vialidad rural con el GADP Napo en el cantón Quijos, provincia de Napo	GADP Napo	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Construcción de adoquinado de las calles en el barrio San Antonio en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	GADPR Papallacta,	Financiamiento, traslado de competencia	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Construcción de aceras y bordillos en el barrio El Paraíso de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	GADPR San Fco. de Borja	Financiamiento, traslado de competencia	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Mejoramiento de Aceras y Bordillos del Barrio San José y la Primavera de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	GADPR San Fco. de Borja	Financiamiento, traslado de competencia	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Construcción de Aceras y Bordillos en el Barrio Pedro Dalmazo de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	GADPR San Fco. de Borja	Financiamiento, traslado de competencia	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Generación de convenios con policía y cuerpos de bomberos para creación del registro de accidentes de tránsito y monitoreo de resultados de acuerdo a lineamientos establecidos en el Plan de Movilidad del cantón Quijos, provincia de Napo	Cuerpo de Bomberos y Policía Nacional	Financiamiento, traslado de competencia	Convenios para establecer bases de datos digitales mediante aplicativos para registro rápido de accidentes.
Ejecución del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado para el centro poblado de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	BDE, STCTEA	Financiamiento	Convenio de crédito o traslado de recursos Fondo Amazónico.
Construcción del sistema de tratamiento de aguas servidas para la Nueva Andalucía la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	BDE	Financiamiento	Convenio de crédito o traslado de recursos Fondo Amazónico.
Implementación de señalización vertical y horizontal en el sector Y de Baeza en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	ANT	Asesoramiento técnico y logístico,	Convenio pata traspaso de competencias.
Implementación de señalización vertical y horizontal en el sector Planicie de Baños en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	ANT	Asesoramiento técnico y logístico.	Convenio pata traspaso de competencias.
Implementación de señalización vertical y horizontal en la vía Bypass – Baeza en las parroquias Baeza y San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	ANT	Asesoramiento técnico y logístico,	Convenio pata traspaso de competencias.
Apoyo para los eventos de avistamiento y conteo de aves en conjunto con organizaciones y gobiernos parroquiales del cantón Quijos, provincia de Napo	GAD Parroquiales	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Creación de convenios para transferencia de recursos para el apoyo de eventos culturales y eventos parroquiales en el cantón Quijos, provincia de Napo	GAD Parroquiales	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Formas de gestión
	Actor Involucrado	Interés ¿por qué, para qué?	
Realización de eventos como el ciclotour por lo menos 2 veces por año en el cantón Quijos, provincia de Napo	GAD Parroquiales	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Mejoramiento de equipos e implementos para cursos dictados a jóvenes y niños/as en el cantón Quijos, provincia de Napo	GAD Parroquiales	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Construcción del nuevo Centro de Desarrollo Infantil en la ciudad de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	MIES	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Repotenciación de los servicios de fisioterapia y terapia ocupacional para el servicio de la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo	MIES	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Mejoramiento de la infraestructura del centro de desarrollo infantil parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	MIES	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Adecuación y funcionamiento de la Casa de la Juventud en la ciudad de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	Piece Corp.	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Transferencia de recursos para la implementación del Plan de Seguridad Ciudadana de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	GADPR San Fco. de Borja, Policía Nacional	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Adquisición de cámaras de vigilancia e instalación para las Unidades Educativas del cantón Quijos, provincia de Napo	MINEDUC	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Creación o renovación de convenios para apoyar a la Policía Nacional con reparaciones mecánicas de vehículos de vigilancia o mantenimiento de infraestructura UPC y dotación de combustible en el cantón Quijos, provincia de Napo	Policía Nacional	Asistencia técnica	Convenios de cogestión de apoyo operativo.
Creación de convenios con Gobiernos Parroquiales para implementar el manejo comunitario de familias de escasos recursos en instalaciones turísticas públicas del cantón Quijos, provincia de Napo	GAD Parroquiales	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Creación de convenios para reducción de impuestos en nuevos emprendimientos de carácter sostenible y sean asesorados por los gobiernos parroquiales en el cantón Quijos, provincia de Napo	GAD Parroquiales	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Construcción del cerramiento perimetral de la Unidad Educativa Juan Bautista Montini de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	MINEDUC	Financiamiento, traslado de competencia,	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Mejoramiento de la infraestructura de la Escuela Guillermo Vinueza de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	MINEDUC	Financiamiento, traslado de competencia,	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Construcción del cerramiento de la escuela Gil Ramírez Dávalos de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	MINEDUC	Financiamiento, traslado de competencia,	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Formas de gestión
	Actor Involucrado	Interés ¿por qué, para qué?	
Implementación de juegos infantiles en la Unidad educativa Baeza de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	MINEDUC	Financiamiento, traslado de competencia,	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Construcción de infraestructura para talleres de mantenimiento en el Hospital Básico de Baeza de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	M Salud Pública	Financiamiento, traslado de competencia,	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Implementación y mejoramiento de juegos infantiles en las Unidades educativas del cantón Quijos, provincia de Napo	MINEDUC	Financiamiento, traslado de competencia,	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Mejoramiento de infraestructura de la Unidad Educativa Juan Bautista Montini de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	MINEDUC	Financiamiento, traslado de competencia,	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Mejoramiento de infraestructura del centro de salud de Papallacta de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	M Salud Pública	Financiamiento, traslado de competencia,	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Mejoramiento de infraestructura del puesto de salud de Cosanga de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	M Salud Pública	Financiamiento, traslado de competencia,	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Mejoramiento de infraestructura del centro de salud de Cuyuja de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	M Salud Pública	Financiamiento, traslado de competencia,	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Creación de convenios y renovación para la actualización del registro nacional de datos Social para la población del cantón Quijos, provincia de Napo	MIES, RND	Financiamiento, traslado de competencia, asesoramiento técnico y logístico	Convenio para aporte técnico en el registro por parte del GADM Quijos
Renovación del convenio con el MIES para atención a adultos mayores y personas con discapacidad del cantón Quijos, provincia de Napo	MIES	Financiamiento, traslado de competencia, asesoramiento técnico y logístico	Convenio de traslado de competencias y aporte financiero.
Ejecución de proyectos de atención domiciliaria permanente a personas adultas mayores y personas con discapacidades del cantón Quijos, provincia de Napo	MIES	Financiamiento, traslado de competencia, asesoramiento técnico y logístico	Convenio de traslado de competencias y aporte financiero.
Ejecución de campañas de prevención para reducir el consumo de alcohol en el cantón Quijos, provincia de Napo	Jefatura política	Asesoramiento técnico y logístico	Acuerdos para establecer agendas y jornadas con la ciudadanía.
Creación o reforma de ordenanza sobre comportamientos permitidos en espacios públicos del cantón Quijos, provincia de Napo	Jefatura política	Asesoramiento técnico y logístico	Acuerdos para involucrar a la institución en la reforma de la ordenanza
Proyecto de Identificación de hogares con problemática sobre consumo de drogas en el cantón Quijos, provincia de Napo	Jefatura política, JCPD	Asesoramiento técnico y logístico	Acuerdos para establecer agendas y jornadas con la ciudadanía.
Creación de convenios con Gobiernos Parroquiales para implementar el manejo comunitario de familias de escasos recursos en instalaciones turísticas públicas del cantón Quijos, provincia de Napo	Asociaciones y Ciudadanía	Asesoramiento técnico y logístico	Convenios con GAD Parroquiales, para establecer reglamentos.
Ejecución de actividades para el ingreso al Sistema SIOC (Sistemas de Oferta de	AME	Asesoramiento técnico y logístico	Acuerdo para instalación e implementación del procedimiento

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Formas de gestión
	Actor Involucrado	Interés ¿por qué, para qué?	
Cooperación) del AME para el cantón Quijos, provincia de Napo			
Actualización y mantenimiento de los equipos y paquetes informáticos software y hardware del GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	AME	Asesoramiento técnico y logístico	Acuerdo para instalación e implementación del procedimiento
Establecimiento de convenios o acuerdos con Universidades para generación de prácticas y mejora y formación del talento humano en el GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	UMET, IKIAM	Asesoramiento técnico y logístico	Convenio para intercambio de conocimiento y pasantías.
Implementación del Sistema de Información Local SIL en el GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	AME, COMAGA	Asesoramiento técnico y logístico	Acuerdo para instalación e implementación del procedimiento
Implementación del sistema de gobierno abierto en el GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	AME.COMAGA	Asesoramiento técnico y logístico	Acuerdo para instalación e implementación del procedimiento
Establecimiento de metodologías para la rendición de cuentas y aumento de la participación ciudadana en el cantón Quijos, provincia de Napo	CPCCS	Asesoramiento técnico y logístico	Acuerdo para seguimiento técnico de la entidad.
Gestión de créditos a través del Banco del estado para la compra o readecuación de la maquinaria y vehículos existentes en función de los resultados del plan.	BEDE, STCTEA	Financiamiento	Convenio de crédito o traslado de recursos Fondo Amazónico.
Implementación de un laboratorio bioquímico básico por etapas (equipos básicos, acreditación, etc.), para monitoreo y control de calidad de servicios públicos del cantón Quijos, provincia de Napo	FONAG, EPMAPSQ	Asesoramiento técnico y logístico, financiamiento	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento
Ejecución del Plan de turismo cantonal para el cantón Quijos, provincia de Napo	Termas Papallacta	Asesoramiento técnico y logístico	Acuerdos para el apoyo durante ejecución del plan.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

11.3. Estrategias transversales

Dentro del modelo de gestión, las estrategias transversales se ocupan de alinear los parámetros en los que se basa las agendas sectoriales donde se trata de combatir y mejorar las condiciones que mayormente puedan afectar a la población. Durante el establecimiento de la propuesta territorial, los proyectos, objetivos y metas se han alineado a objetivos de las agendas de igualdad y planes estratégicos de los ministerios sectoriales, dentro del análisis se tratará de analizar las siguientes temáticas:

11.3.1. Igualdad de derechos para todas las personas

La igualdad es vital ya que efectiviza los derechos de las personas, es por esto, que a nivel nacional todas las instituciones públicas, presentes dentro de los territorios tienen como función principal establecer servicios para cumplir los derechos constitucionales, en el caso del cantón Quijos se ha evidenciado a través del levantamiento de actores sociales y durante el levantamiento base del diagnóstico como todas las instituciones deben aportar en cumplir con los diferentes derechos, el GAD Municipal de Quijos siendo la principal institución dentro del cantón debe establecer los parámetros que garanticen el cumplimiento

de los derechos de la ciudadanía, en la tabla a continuación se muestra como los proyectos y objetivos presentados durante la etapa de propuesta, que tratan de garantizar derechos a los habitantes de Quijos.

Tabla 235: Estrategias transversales entre agendas de igualdad, políticas y proyectos planteados en la propuesta.

Política PND	Proyecto planteado	Agenda de igualdad	Población objetivo	Estrategias de acción en agenda de igualdad
8.1	Gestión para la mejora del servicio de telefonía celular en las parroquias de Cuyuja y Cosanga en el cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	Población de Cuyuja y Cosanga 1000 hab.	Fortalecer e implementar los programas de educación sexual integral, científica y laica, con enfoque de derechos humanos.
		Discapacidad. Movilidad humana		Aumentar las condiciones para el desarrollo de la población con discapacidad
8.1	Mejoramiento del alumbrado en el parque lineal y escalinatas del centro poblado de Cosanga en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	300 hab., de Cosanga urbano	Diseñar un plan nacional para promover el buen uso del tiempo libre
8.1	Mejoramiento del alumbrado en el parque del barrio El Paraíso en el centro poblado de San Fco. de Borja en la parroquia de San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	200 hab., en San Fco. de Borja	Diseñar un plan nacional para promover el buen uso del tiempo libre
8.1	Creación de Ordenanza para reglamentar la instalación de cableado de internet en el cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	6500 hab. En Quijos	Fortalecer e implementar los programas de educación sexual integral, científica y laica, con enfoque de derechos humanos.
		Discapacidad		Aumentar las condiciones para el desarrollo de la población con discapacidad
1.6	Mejoramiento del Parque del Barrio El Carmen de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	300 hab en San Fco. de Borja	Diseñar un plan nacional para promover el buen uso del tiempo libre
1.6	Transferencia de recursos para construcción del patinódromo en su 2da etapa en la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	2000 hab en San Fco. de Borja	
1.6	Construcción y ampliación de cubierta del graderío del estadio Julio Rodríguez Semper, de la ciudad de Baeza, de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	1900 hab en Baeza	Generar políticas de comunicación para difundir información sobre el cuidado y la importancia de la salud mental
1.6	Expropiación de terreno para adecuación del balneario en el río Machángara, en la ciudad de Baeza, de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	1900 hab en Baeza	
1.6	Construcción de la cubierta metálica para la cancha de uso múltiple del barrio Santa Teresita de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	300 hab en San Fco. de Borja	
1.6	Construcción del cerramiento del estadio San José, de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	300 hab en San Fco. de Borja	Diseñar un plan nacional para promover el buen uso del tiempo libre
1.6	Implementación de máquinas biosaludables, en el parque lineal de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	300 hab de Cosanga urbano	
1.6	Mejoramiento del parque del barrió Santa Teresita de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	300 hab en San Fco. de Borja	

Política PND	Proyecto planteado	Agenda de igualdad	Población objetivo	Estrategias de acción en agenda de igualdad
1.6	Mejoramiento de juegos infantiles y cancha del barrio La Florida de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	500 hab en San Fco. de Borja	
1.6	Construcción del Bulevar frente a la UE. Baeza entre calles 5 de marzo y 13 de abril en la ciudad de Baeza, de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	1900 hab en Baeza	Generar políticas de comunicación para difundir información sobre el cuidado y la importancia de la salud mental
1.6	Ampliación de cancha de futbol en el sector de Chontas en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	50 hab del sector	
1.6	Construcción de la escalinata en el barrio Los Rosales en centro poblado de Papallacta de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	50 hab del sector	
1.6	Implementación de juegos infantiles y maquinas biosaludables en el parque la Roca de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	200 hab en Papallacta	
1.6	Mejoramiento del Parque del Barrio El Paraíso de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	200 hab en San Fco. de Borja	Diseñar un plan nacional para promover el buen uso del tiempo libre
1.6	Construcción de parque del barrio Vista Hermosa de la ciudad de Baeza de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	200 hab en Baeza	
1.6	Construcción de malecón escénico y mejoramiento de la ribera del río Papallacta a la altura del centro poblado de Papallacta, en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	400 hab en Papallacta	
1.6	Diseños y construcción por etapas del paseo escénico entre Baeza Patrimonial y Nueva Andalucía de la parroquia de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	1900 hab en Baeza	
1.6	Mejoramiento de la cancha cubierta de la parroquia de Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	35 hab de Sumaco urbano	Generar políticas de comunicación para difundir información sobre el cuidado y la importancia de la salud mental
1.6	Mejoramiento del parque del barrio Central de la ciudad de Baeza de la parroquia de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	500 hab en Baeza	
1.6	Construcción de una batería Sanitaria en el sector de la Y de Baeza de la parroquia de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	3000 hab en el Valle del Quijos	
1.6	Mejoramiento del estadio de futbol en el sector El Tambo de la parroquia de Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	200 hab del sector	
1.6	Mejoramiento de la superficie del estadio de la parroquia de Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	60 hab de Sumaco	
1.8 / 7.4	Expropiación de terrenos para futuros programas de vivienda de interese social en la ciudad de Baeza en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo en caso de requerirse.	genero	200 hab en Baeza	Garantizar espacios libres de violencia, promoviendo convivencia y aprendizaje basados en derechos humanos y con enfoque de género.
8.2	Construcción del adoquinado en las calles Rio Chalpi chico entre C.10 de agosto y C. 05 de diciembre, calle 10 de agosto entre C. Rio Chalpi Chico y C. Los Laureles, calle 05 de diciembre entre C. Rio Chalpi Chico y C. Los Laureles de la	Discapacidad	300 hab en Cuyuja	Fomentar alternativas de infraestructura, sistemas y medios de transporte público terrestres adaptados para personas con discapacidad

Política PND	Proyecto planteado	Agenda de igualdad	Población objetivo	Estrategias de acción en agenda de igualdad
	parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo			
8.2	Construcción del adoquinado de la calle Carlos Páez de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	Discapacidad	50 hab en Papallacta	
8.2	Construcción del adoquinado de la Calle Oriente entre C. Huila y C.13 de abril, calle Esteban Salagaje entre C. Huila y C. 13 de abril, Calle 13 de abril entre Calle Oriente y vía interoceánica de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	Discapacidad	300 hab en Cuyuja	Fomentar alternativas de infraestructura, sistemas y medios de transporte público terrestres adaptados para personas con discapacidad
8.2	Construcción de asfaltado y/o adoquinado de las calles de Baeza etapa I, en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	Discapacidad	1500 hab en Baeza (Andalucía)	
8.2	Apertura de vías en el barrio El Cebollar, en la parroquia Papallacta, , cantón Quijos, provincia de Napo	Discapacidad	400 hab en Papallacta	
8.2	Construcción de adoquinado de las calles en el barrio San Antonio en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	Discapacidad	400 hab en Papallacta	
8.2	Construcción de aceras y bordillos en el barrio El Paraíso de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	Discapacidad	200 hab en San Fco. de Borja	
8.2	Construcción de aceras y bordillos en la Av. Interoceánica entre las Calles 12 de Febrero y Gil Ramírez Dávalos del Barrio Baeza Patrimonial, de la ciudad de Baeza, en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	Discapacidad	150 hab en Baeza Patrimonial	
8.2	Mejoramiento en las aceras y bordillos del centro poblado de Baeza sector Nueva Andalucía, en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	Discapacidad	1500 hab en Baeza (Andalucía)	Fomentar alternativas de infraestructura, sistemas y medios de transporte público terrestres adaptados para personas con discapacidad
8.2	Mejoramiento de Aceras y Bordillos del Barrio San José y la Primavera de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	Discapacidad	300 hab en San Fco. de Borja	
8.2	Construcción de Aceras y Bordillos en el Barrio Pedro Dalmazo de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	Discapacidad	300 hab en San Fco. de Borja	
8.2	Construcción de la parada de buses del sector Tambo en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	Movilidad humana	Población flotante	Generar condiciones para fomentar una migración ordenada y segura.
8.2	Mejoramiento de la parada de buses del sector Parada Larca en la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo			
8.2	Mejoramiento de la parada de buses del sector entrada a Sumaco, en la vía Interoceánica en la parroquia San Fco. de Borja y Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo			
8.2	Mejoramiento de la parada de buses en el sector las Palmas en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	Discapacidad,	Población flotante	Implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública
8.2	Mejoramiento de la parada de buses en el centro poblado de Cosanga en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo			
8.2	Mejoramiento de la parada de buses del sector Santa Lucia de Bermejo en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo			

Política PND	Proyecto planteado	Agenda de igualdad	Población objetivo	Estrategias de acción en agenda de igualdad
8.2	Mejoramiento de la parada de buses del sector Y de Baeza en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo			
1.6	Realización de eventos como el ciclotour por lo menos 2 veces por año en el cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	6000 hab en Quijos	Diseñar un plan nacional para promover el buen uso del tiempo libre
1.6	Mejoramiento de equipos e implementos para cursos dictados a jóvenes y niños/as en el cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	2000 hab / pob juvenil	
1.2	Repotenciación del centro médico municipal en oficinas y servicios (Adquisición de nuevos equipos odontológicos y médicos generales), para el servicio de la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	6500 hab en Quijos	Fortalecer e implementar los programas de educación sexual integral, científica y laica, con enfoque de derechos humanos.
		Discapacidad		Fortalecer e innovar los servicios de protección social para Personas con Discapacidad y sus familias
1.2	Repotenciación del centro médico municipal en oficinas y servicios (Adquisición de nuevos equipos odontológicos y médicos generales), para el servicio de la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	200 hab / Tercera edad	Garantizar el acceso a bajo costo a los medicamentos no cubiertos por el IESS para personas con enfermedades crónicas, catastróficas y degenerativas.
1.2	Repotenciación de los servicios de fisioterapia y terapia ocupacional para el servicio de la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	80 personas discapacidad	
		Discapacidad		Fortalecer e innovar los servicios de protección social para Personas con Discapacidad y sus familias
1.2	Construcción del nuevo Centro de Desarrollo Infantil en la ciudad de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	100 niños /año en Baeza	Garantizar el acceso y permanencia a los servicios de desarrollo infantil, con énfasis en quienes se encuentren en condición de vulnerabilidad.
1.2	Mejoramiento de la infraestructura del centro de desarrollo infantil parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	100 niños /año en San Fco. de Borja	
1.2	Adecuación y funcionamiento de la Casa de la Juventud en la ciudad de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	2000 hab / pob juvenil	Fortalecer los espacios de integración y participación generacional e intergeneracional para la defensa, exigibilidad de derechos e intercambio de conocimientos.
1.2	Gestionar kits escolares para estudiantes de los hogares que se encuentren dentro del rango del pobreza en el cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	300 estudiantes	Dotar y mejorar la infraestructura y equipamiento para la calidad de enseñanza y aprendizaje.
1.2	Establecer monitoreos sobre menores de edad que sufran desnutrición por medio de medios digitales en el cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	Niños de hogares establecidos	Garantizar el acceso a programas de atención especializada y oportuna en los casos de desnutrición y malnutrición.
3.1	Transferencia de recursos para la implementación del Plan de Seguridad Ciudadana de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	Discapacidad,	2400 hab de San Fco de Borja	Impulsar el acceso de las personas con discapacidad a los procedimientos y mecanismos de exigibilidad de derechos
		movilidad humana,		Fortalecer la protección de los derechos de la población en situación de movilidad humana

Política PND	Proyecto planteado	Agenda de igualdad	Población objetivo	Estrategias de acción en agenda de igualdad
		inter-generacional.		Implementar programas para niñas, niños y adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores para el desarrollo de una cultura de paz, respeto y convivencia solidaria y armónica.
		Género		Implementar acciones integrales e interinstitucionales para la prevención de la violencia de género y atención a victimas
3.1	Implementación del Plan de Seguridad Ciudadana, para la ciudad de Baeza y el cantón Quijos, provincia de Napo	Discapacidad,	6500 hab en Quijos	Impulsar el acceso de las personas con discapacidad a los procedimientos y mecanismos de exigibilidad de derechos
		Movilidad humana,		Fortalecer la protección de los derechos de la población en situación de movilidad humana
		inter-generacional.		Implementar programas para niñas, niños y adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores para el desarrollo de una cultura de paz, respeto y convivencia solidaria y armónica.
		Genero		Implementar acciones integrales e interinstitucionales para la prevención de la violencia de género y atención a victimas
3.1	Adquisición de cámaras de vigilancia e instalación para las Unidades Educativas del cantón Quijos, provincia de Napo	inter-generacional.	200 estudiantes	Implementar programas para la prevención de la violencia basada en edad.
		Genero		Implementar acciones integrales e interinstitucionales para la prevención de la violencia de género y atención a victimas
3.1	Adquisición de cámaras de vigilancia para la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	Genero	2400 hab de San Fco de Borja	Implementar acciones integrales e interinstitucionales para la prevención de la violencia de género y atención a victimas
1.2	Construcción del cerramiento perimetral de la Unidad Educativa Juan Bautista Montini de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	inter-generacional.	1000 hab, entre estudiantes, docentes y vecindad	Garantizar el acceso y permanencia a los servicios de desarrollo infantil, con énfasis en quienes se encuentren en condición de vulnerabilidad.
1.2	Mejoramiento de la infraestructura de la Escuela Guillermo Vinueza de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	inter-generacional.	400 hab,	
1.2	Construcción del cerramiento de la escuela Gil Ramírez Dávalos de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	inter-generacional.	150 hab,	

Política PND	Proyecto planteado	Agenda de igualdad	Población objetivo	Estrategias de acción en agenda de igualdad
1.2	Implementación de juegos infantiles en la Unidad educativa Baeza de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	inter-generacional.	400 estudiantes	
1.2	Implementación y mejoramiento de juegos infantiles en las Unidades educativas del cantón Quijos, provincia de Napo	inter-generacional.	1200 hab / año, planta estudiantil	Garantizar el acceso y permanencia a los servicios de desarrollo infantil, con énfasis en quienes se encuentren en condición de vulnerabilidad.
1.2	Mejoramiento de infraestructura de la Unidad Educativa Juan Bautista Montini de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	inter-generacional.	1000 hab,	
1.2	Creación de convenios y renovación para la actualización del registro nacional de datos Social para la población del cantón Quijos, provincia de Napo	Discapacidad	38% de población en situación de pobreza	Impulsar el acceso de las personas con discapacidad a los procedimientos y mecanismos de exigibilidad de derechos
1.2	Renovación del convenio con el MIES para atención a adultos mayores y personas con discapacidad del cantón Quijos, provincia de Napo	Discapacidad	Personas con discapacidad de hogares al menos 200	Impulsar el acceso de las personas con discapacidad a los procedimientos y mecanismos de exigibilidad de derechos
1.2	Ejecución de proyectos de atención domiciliaria permanente a personas adultas mayores y personas con discapacidades del cantón Quijos, provincia de Napo	Discapacidad		
3.1	Fortalecimiento de las capacidades de la Junta Protectora de Derechos del cantón Quijos, provincia de Napo Ejecución de campañas de prevención para reducir el consumo de alcohol en el cantón Quijos, provincia de Napo	Discapacidad,	Todo el cantón, 6500 hab.	Impulsar el acceso de las personas con discapacidad a los procedimientos y mecanismos de exigibilidad de derechos
		inter-generacional.		Implementar disposiciones normativas para la regulación del trabajo formativo de niñas, niños y adolescentes.
3.1	Creación o reforma de ordenanza sobre comportamientos permitidos en espacios públicos del cantón Quijos, provincia de Napo	inter-generacional.	Todo el cantón, 6500 hab.	Promover e implementar planes, programas y/o proyectos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes para el desarrollo de un estilo de vida saludable y evitar que sean vinculados al consumo y/o distribución de sustancias ilícitas y nocivas.
3.1	Proyecto de Identificación de hogares con problemática sobre consumo de drogas en el cantón Quijos, provincia de Napo	inter-generacional.		
3.1	Fortalecimiento de las capacidades de la Junta Protectora de Derechos del cantón Quijos, provincia de Napo	inter-generacional.		
1.1	Creación de un inventario social de los hogares en la parroquia Cosanga en el cantón Quijos, provincia de Napo	Discapacidad,	400 hab. Cosanga	Impulsar el acceso de las personas con discapacidad a los procedimientos y mecanismos de exigibilidad de derechos
5.2	Creación de convenios con los Gobiernos Parroquiales, provincial o Universidades para capacitar sobre mejorar la dieta y preparación de alimentos, acorde a la economía y los productos locales para la población del cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	Todo el cantón, 6500 hab.	Desarrollar las capacidades y conocimiento de las familias y comunidades para promover la lactancia materna y el consumo de alimentos nutritivos.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

La tabla ilustra como las políticas planteadas en el PDOT se alinean a las estrategias de acción planteadas en las distintas agendas de igualdad, las cuales buscan el establecimiento de derechos, en el caso de los proyectos estos tratan de aportar al cumplimiento de los derechos ciudadanos.

11.3.2. Protección frente a riesgos y desastres

La reducción de riesgos se basa especialmente en la prevención y mitigación, donde los planes de gestión de riesgos se deben enfocar en estos objetivos para establecer los requerimientos mínimos de implementación, de los lineamientos estratégicos para la reducción de riesgos, en el caso del Ecuador, la secretaria del ramo cuenta con el manual de lineamientos estratégicos como insumo para la planificación territorial, el cual basa su agenda de reducción de riesgos en el cumplimiento de siete objetivos estratégicos, es por esto que después de lo hallado durante los procesos de diagnóstico en el presente Plan se ha identificado las principales amenazas y riesgos existentes en territorio, además de plantear objetivos, políticas y proyectos que aporten a la reducción del riesgo dentro del cantón, considerando que la competencia exclusiva sobre el sistema de gestión de riesgos local, recae sobre el GADM Quijos, a continuación se detalla los proyectos y políticas que se implementaran para aportar con la reducción de riesgos cumpliendo los lineamientos estratégicos propuestos por la Secretaria de Gestión de Riesgo al ámbito del territorio:

Tabla 236: Estrategias transversales entre políticas y proyectos asociados a los lineamientos nacionales de reducción de riesgos.

Política PND	Proyecto planteado	Objetivo estratégico ARR	Lineamiento relacionado ARR	ETN		Población objetivo
				Dir	Lin	
7.4	Actualización del PDOT y Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Quijos, provincia de Napo	Mejorar el ámbito regulatorio y de control de asentamientos humanos, infraestructura y servicios esenciales relacionados con la exposición a amenazas, vulnerabilidad y riesgos.	Incorporación de programas y proyectos de prevención y mitigación de riesgo de desastres y de adaptación al cambio climático en los PDOT	4	6	Todo el cantón y propietarios externos 7000 hab.
7.4	Ejecución de Planes Parciales del PUGS del cantón Quijos, provincia de Napo			4	6	80 hab, población Guagrayacu
10.1	Creación del Plan Integral de Gestión de Riesgo en el cantón Quijos, provincia de Napo			5	1	Todo el cantón y propietarios externos 7000 hab.
10.1	Implementación del Sistema de gestión de riesgo en el cantón Quijos, provincia de Napo			5	2	
10.1	Implementación de planes de prevención de incendios de cobertura vegetal en el cantón Quijos, provincia de Napo			5	7	1200 hab, Papallacta, Cuyuja
10.1	Proyecto de capacitación a la ciudadanía sobre desastres naturales (antes, durante y después) en el cantón Quijos, provincia de Napo	Impulsar y fortalecer la educación, la comunicación social, la participación ciudadana y social en gestión de riesgo de desastres	Generación de programas de comunicación para el desarrollo que incidan en el cambio de actitudes y comportamientos de la población ante los riesgos, su prevención, reducción, cambio climático y género	5	3	Todo el cantón 6500 hab
7.5	Mantenimiento y limpieza bianual del rio Cuyuja, a la altura centro poblado, en la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo			1	13	350 hab
7.5	Mantenimiento y limpieza anual del rio Guagrayacu, Machángara y Quebrada Manamishque en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo			1	13	1900 hab, Baeza urbano, barrios El Dorado, Vista Hermosa
7.5	Mantenimiento y limpieza bianual de la quebrada S/N en el centro poblado de Cosanga, en la			1	13	300 hab., Cosanga urbano

Política PND	Proyecto planteado	Objetivo estratégico ARR	Lineamiento relacionado ARR	ETN		Población objetivo
				Dir	Lin	
	parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo					
7.5	Construcción de obras de mitigación de riesgos en la quebrada La Misión en la parroquia San Fco. De Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	Generar y promover infraestructura y edificaciones seguras y resilientes, evitando nuevas condiciones de riesgo y reduciendo el riesgo existente en los ámbitos del desarrollo nacional, sectorial y territorial	Incorporación del análisis de riesgo de desastres en los planes de mantenimiento preventivo y correctivo (reforzamiento estructural) de las infraestructuras y edificaciones públicas existentes	1	13	1000 hab, San Fco de Borja, barrios, La Florida, P Dalmazo, La Primavera, Central, Sta. teresita
7.5	Construcción de obras de mitigación de riesgos en la quebrada La Florida en la parroquia San Fco. De Borja, cantón Quijos, provincia de Napo			1	13	
7.5	Mantenimiento y limpieza de colectores de las cabeceras urbanas en el cantón Quijos, provincia de Napo			1	13	75% de la población en zonas urbanas
3.10	Proyecto de Implementación de un sistema de alerta temprana ante diversas amenazas relacionadas con el clima en el cantón Quijos, provincia de Napo	Fortalecer la capacidad, instrumentos y mecanismos de las instituciones que conforman el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos para la preparación, respuesta y rehabilitación luego de la ocurrencia de un desastre	Establecer y desarrollar procesos de capacitación continua para los actores que intervienen en la primera respuesta, así como la respuesta complementaria	5	4	Todo el cantón y propietarios externos 7000 hab.
3.11	Creación de protocolos de acción ante emergencias entre el GADM Quijos y el Ministerio de Salud para la población del cantón Quijos, provincia de Napo			4	4	Todo el cantón 6500 hab
3.11	Creación de convenios para cooperación logística en campañas de salud preventiva en el cantón Quijos, provincia de Napo			4	1	38% de población del cantón en situación de pobreza
3.11	Creación de convenios de fortalecimiento para la mejora del equipamiento de atención a emergencias en el cantón Quijos, provincia de Napo			4	1	Todo el cantón 6500 hab
8.1	Gestión para la mejora del servicio de telefonía celular en las parroquias de Cuyuja y Cosanga en el cantón Quijos, provincia de Napo			1	17 y 21	1200 hab, Cosanga, Cuyuja
8.2	Gestión por medio de convenios con el GADP Napo, la implementación de señalética vial de prevención y de información en las vías rurales del cantón Quijos, provincia de Napo	Fortalecer la gobernanza para la gestión de riesgo de desastres a través de la articulación de los diferentes niveles de gobierno y de los actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos	Definición de estrategias público privadas para la reducción de riesgos desde el ámbito sectorial o territorial	5	2	Entre 5000 y 7000 vehículos / día
8.2	Creación de un convenio interinstitucional que brinde mayor capacidad de gestión al Cuerpo de Bomberos y Policía Nacional en la atención a emergencias viales bajo los lineamientos establecidos en el Plan de gestión de riesgos del cantón Quijos, provincia de Napo			5	2	Entre 5000 y 7000 vehículos / día
8.2	Ejecución de campañas de concienciación sobre riesgos en			5	3	Entre 5000 y 7000 vehículos / día

Política PND	Proyecto planteado	Objetivo estratégico ARR	Lineamiento relacionado ARR	ETN		Población objetivo
				Dir	Lin	
	las vías del cantón Quijos, provincia de Napo					
9.6	Ejecución del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado para el centro poblado de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	Generar y promover infraestructura y edificaciones seguras y resilientes, evitando nuevas condiciones de riesgo y reduciendo el riesgo existente en los ámbitos del desarrollo nacional, sectorial y territorial.	Fortalecimiento de los procesos de control de la construcción, especialmente en la infraestructura esencial y de servicios básicos, incorporando obligatoriamente los criterios de GRD en nuevos proyectos de inversión pública	1	4 y 11	2000 hab de San Fco. de Borja urbano y barrios en intersección SNAP.
9.6	Readecuación, construcción y mejoramiento de los sistemas de agua entubada en sector San Fermín de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo			1	4 y 11	50 hab, sector San Fermín
9.6	Mejoramiento de la red de distribución de los sistemas de agua para consumo humano de los sectores Las Palmas, Las Caucheras y Santa Lucia de Bermejo de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo			1	4 y 11	250 hab de los sectores rurales de Cosanga
9.6	Mejoramiento del Sistema de Agua para consumo humano del sector Campo Libre de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo			1	4 y 11	120 hab, sector campo libre
9.6	Mejoramiento del sistema de agua para consumo humano en el sector la Victoria de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	Generar y promover infraestructura y edificaciones seguras y resilientes, evitando nuevas condiciones de riesgo y reduciendo el riesgo existente en los ámbitos del desarrollo nacional, sectorial y territorial.	Fortalecimiento de los procesos de control de la construcción, especialmente en la infraestructura esencial y de servicios básicos, incorporando obligatoriamente los criterios de GRD en nuevos proyectos de inversión pública	1	4 y 11	40 hab, sector La Victoria
9.6	Mantenimientos y puesta en marcha del sistema de agua en Maspa de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo			1	4 y 11	80 hab sector Maspa
9.6	Mejoramiento del sistema de agua para el centro poblado de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo			1	4 y 11	300 hab., Cosanga urbano
9.6	Mejoramiento e implementación de sistemas de calidad de agua en sector Guagrayacu, de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo			1	4 y 11	80 hab, población Guagrayacu
9.6	Evaluación de sistemas de captación y distribución de agua en Pacayacu y Chontayacu, de la parroquia Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo			1	4 y 11	70 hab sectores rurales de Sumaco
9.6	Apoyo para mantenimientos de sistema de agua en Chalpi, Parada Larca, Santa Lucia de Bermejo entre otros sectores rurales del cantón Quijos, provincia de Napo			1	4 y 11	200 hab, sectores rurales de Baeza
9.6	Construcción del sistema de tratamiento de aguas servidas para la Nueva Andalucía la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	Generar y promover infraestructura y edificaciones seguras y	Fortalecimiento de los procesos de control de la construcción, especialmente en	1	4 y 11	1800 hab, sector Andalucía Baeza Urbano

Política PND	Proyecto planteado	Objetivo estratégico ARR	Lineamiento relacionado ARR	ETN		Población objetivo
				Dir	Lin	
9.6	Construcción del sistema de tratamiento de aguas servidas para el centro poblado de San Fco. de Borja de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	resilientes, evitando nuevas condiciones de riesgo y reduciendo el riesgo existente en los ámbitos del desarrollo nacional, sectorial y territorial.	la infraestructura esencial y de servicios básicos, incorporando obligatoriamente los criterios de GRD en nuevos proyectos de inversión pública	1	4 y 11	2000 hab de San Fco. de Borja urbano y barrios en intersección SNAP.
9.6	Culminación de la implementación de la red de alcantarillado sanitario y pluvial en el centro poblado de Papallacta de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo			1	4 y 11	400 hab de Papallacta urbano y barrios en intersección SNAP.
9.6	Construcción de la red de alcantarillado sanitario y pluvial en la nueva urbanización de la parroquia Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo			1	4 y 11	20 hab, sector nueva urbanización Sumaco.
9.6	Estudios y diseños definitivos para el mejoramiento de los sistemas de alcantarillado pluvial y sanitario del sector de la Y de Baeza de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo			1	4 y 11	100 hab, sector Y de Baeza
9.6	Mejora del sistema de tratamiento de aguas servidas en el centro poblado de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo			1	4 y 11	300 hab., Cosanga urbano
9.6	Estudios para construcción y mejoramiento de un sistema de saneamiento de aguas residuales para el sector Guagrayacu de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo			1	4 y 11	80 hab, población Guagrayacu
9.6	Repotenciación y reconstrucción de la planta de tratamiento de aguas en el centro poblado de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo			1	4 y 11	300 hab., Cuyuja urbano
9.6	Mejoramiento y mantenimiento para la planta de tratamiento en el sector de Chalpi, de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo			1	4 y 11	60 hab, sector Chalpi, Papallacta
7.6	Generación de un Plan de inspecciones a las construcciones dentro del cantón Quijos, provincia de Napo	Mejorar el ámbito regulatorio y de control de asentamientos humanos, infraestructura y servicios esenciales relacionados con la exposición a amenazas, vulnerabilidad y riesgos.	Incorporación de programas y proyectos de prevención y mitigación de riesgo de desastres y de adaptación al cambio climático en los PDOT	5	9	Todo el cantón y propietarios externos 7000 hab.
2.6	Generación de un Inventario de bienes patrimoniales materiales e inmateriales en el cantón Quijos, provincia de Napo			1	18	150 bienes materiales y 6500 hab, sobre bienes inmateriales
7.5	Implementación del eje Cambio climático, en todos los proyectos de obra que realicen las instituciones públicas del cantón Quijos, provincia de Napo			5	8	Todo el cantón y propietarios externos 7000 hab.
1.2	Repotenciación del centro médico municipal en oficinas y servicios	Fortalecer la capacidad,	Definición de estrategias	1	4 y 9	38% de población del cantón en

Política PND	Proyecto planteado	Objetivo estratégico ARR	Lineamiento relacionado ARR	ETN		Población objetivo
				Dir	Lin	
	(Adquisición de nuevos equipos odontológicos y médicos generales), para el servicio de la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo	instrumentos y mecanismos de las instituciones que conforman el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos para la preparación, respuesta y rehabilitación luego de la ocurrencia de un desastre	público privadas para la reducción de riesgos desde el ámbito sectorial o territorial			situación de pobreza
1.2	Repotenciación del centro gerontológico ubicado en la ciudad de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo			1	4 y 9	120 adultos mayores en el cantón
1.2	Construcción del nuevo Centro de Desarrollo Infantil en la ciudad de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo			1	4 y 9	100 hab/ año, beneficiarios en Baeza
1.2	Repotenciación de los servicios de fisioterapia y terapia ocupacional para el servicio de la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo			1	4 y 9	Todo el cantón, 6500 hab.
1.2	Mejoramiento de la infraestructura de la Escuela Guillermo Vinueza de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	Generar y promover infraestructura y edificaciones seguras y resilientes, evitando nuevas condiciones de riesgo y reduciendo el riesgo existente en los ámbitos del desarrollo nacional, sectorial y territorial.	Fortalecimiento de los procesos de control de la construcción, especialmente en la infraestructura esencial y de servicios básicos, incorporando obligatoriamente los criterios de GRD en nuevos proyectos de inversión pública	1	4	400 hab, entre estudiantes, docentes y vecindad
1.2	Construcción del cerramiento de la escuela Gil Ramírez Dávalos de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo			1	4	150 hab, entre estudiantes, docentes y vecindad
1.2	Implementación de juegos infantiles en la Unidad educativa Baeza de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo			1	4	400 estudiantes
1.2	Construcción de infraestructura para talleres de mantenimiento en el Hospital Básico de Baeza de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo			1	4	Todo el cantón, 6500 hab.
1.2	Implementación y mejoramiento de juegos infantiles en las Unidades educativas del cantón Quijos, provincia de Napo			1	4	1200 hab / año, planta estudiantil
1.2	Mejoramiento de infraestructura de la Unidad Educativa Juan Bautista Montini de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo			1	4	1000 hab, entre estudiantes, docentes y vecindad
1.2	Mejoramiento de infraestructura del centro de salud de Papallacta de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo			1	4	900 hab, población Papallacta
1.2	Mejoramiento de infraestructura del puesto de salud de Cosanga de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo			1	4	450 hab, población Cosanga
1.2	Mejoramiento de infraestructura del centro de salud de Cuyuja de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo			1	4	500 hab, población Cuyuja

Política PND	Proyecto planteado	Objetivo estratégico ARR	Lineamiento relacionado ARR	ETN		Población objetivo
				Dir	Lin	
9.3	Creación o actualización de un Plan de gestión para el manejo de maquinarias y vehículos (actualización del mobiliario /solo maquinaria) y caracterización a detalle del estado de maquinaria del GADM Quijos	Fortalecer la capacidad, instrumentos y mecanismos de las instituciones que conforman el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos para la preparación, respuesta y rehabilitación luego de la ocurrencia de un desastre	Definición de estrategias público privadas para la reducción de riesgos desde el ámbito sectorial o territorial	4	4	Todo el cantón y propietarios externos 7000 hab.
9.3	Gestión de créditos a través del Banco del estado para la compra o readecuación de la maquinaria y vehículos existentes en función de los resultados del plan.			4	4	Todo el cantón y propietarios externos 7000 hab.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

La tabla ilustra como las políticas planteadas en el PDOT se alinean a los lineamientos estratégicos nacionales que determina la Secretaria de Gestión de Riesgo como los enlaces para la gestión de riesgo en territorio, es importante considerar que la guía implementada por la Secretaria competente actúa en base a las competencias que son directamente ligadas a los GAD´s municipales por lo que, la estrategia se fundamenta en la solicitud de competencias y el aporte por medio de convenios sobre recursos de protección a la población con el trabajo conjunto entre ambos GAD´s, lo cual se establece en las formas de gestión.

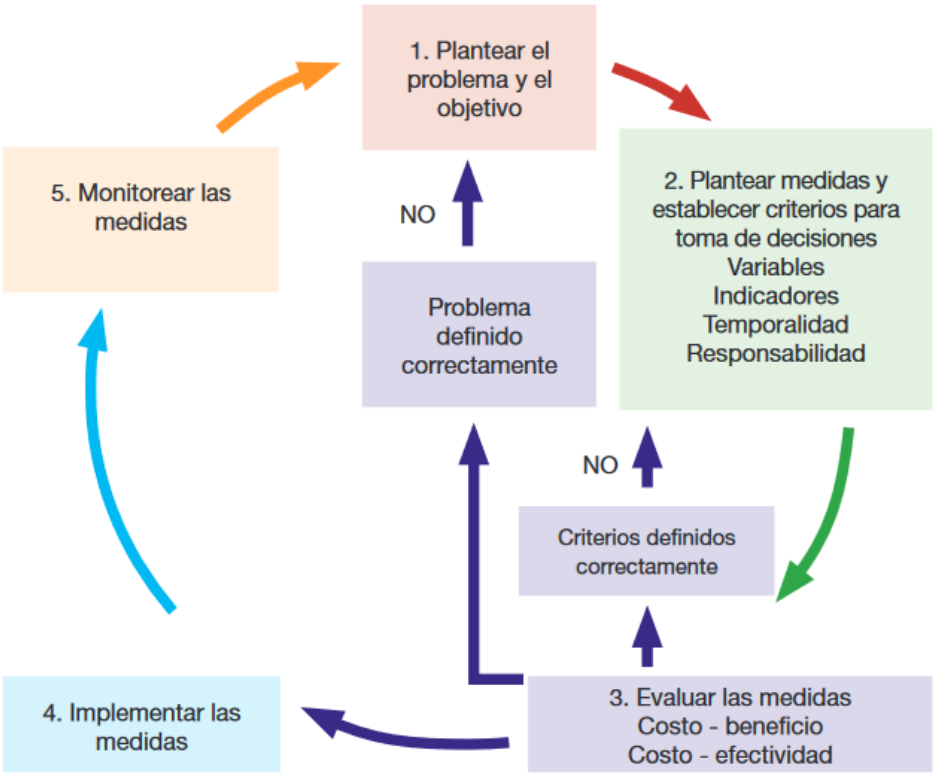
11.3.3. Adaptación frente al cambio climático.

Para la planificación territorial, es importante establecer aportar a solucionar de manera local los problemas globales, en el caso de diagnóstico el presente PDOT, se ha establecido una línea base sobre el estado del factor ambiental en el territorio y sobre los potenciales servicios que el ambiente y la naturalidad del territorio pueden ofrecer, es por esto que el cambio climático al ser un fenómeno mundial que afecta a todas las latitudes y de debe ser controlado de manera local, y más aún cuando sus efectos son palpados más constantemente por la población.

En la fase de propuesta el PDOT ha al cambio climático como una política local, partiendo de la misma política nacional, estableciendo las medidas necesarias para aportar a que el territorio sea resiliente y soporte los embates que produce el cambio climático, especialmente manifestado con los cambios abruptos de clima, los desastres naturales e incluso la proliferación de nuevos virus y bacterias que podrían afectar al humano, como lo sucedido ya con el virus del COVD-19 durante el año 2020.

Las medidas de adaptación al cambio climático se fundamentan en lo hallado en territorio especialmente en los efectos negativos que se han encontrado producto de los cambios climáticos, el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica como institución asesora establece el siguiente ciclo para adaptar las medidas a los programas y proyectos del PDOT.

Gráfico 110: Ciclo de las medidas de Adaptación al Cambio Climático.



Fuente y elaboración: Ministerio del Ambiente, 2019

Como resumen de los proyectos planteados en la propuesta el modelo de gestión, trata de enlazar las estrategias nacionales sobre cambio climático sobre las políticas locales plasmadas en los proyectos planteados, ademas se busca cumplir con los objetivos planteados en el Plan Nacional de Adapación al Cambio Climático 2023-2027, en la siguiente tabla se detalla los proyectos relacionados a la adaptación al cambio climático en la localidad:

Tabla 237: Estrategias transversales entre políticas y proyectos asociados a los lineamientos nacionales de adaptación al cambio climático.

Proyecto planteado	Objetivos de Estrategia Nacional de Cambio Climático	Estrategia transversal con la ENCC	Objetivos Plam Nacional de adaptación
Actualización del PDOT y Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Quijos, provincia de Napo	Desarrollar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales para afrontar los retos del cambio climático en Ecuador	Consolidar el uso de criterios sobre cambio climático de manera transversal en los instrumentos políticos, normativos y de planificación, de forma integral y sustentable, de manera que se facilite la implementación de medidas de adaptación y mitigación.	Integrar la adaptación al cambio climático en la planificación del desarrollo y presupuestos a nivel sectorial y local.
Proyecto de Implementación de un sistema de alerta temprana ante diversas amenazas relacionadas con el clima en el cantón Quijos, provincia de Napo	Facilitar el uso de mecanismos, herramientas tecnológicas y financiamiento para actividades de adaptación y mitigación del cambio climático en Ecuador.	Consolidar los esfuerzos y actividades que facilitan el acceso a recursos tecnológicos y financieros destinados a la adaptación y mitigación del cambio climático a nivel nacional	Orientar la implementación de medidas de adaptación que reduzcan el riesgo climático, fomentando el enfoque de género

Proyecto planteado	Objetivos de Estrategia Nacional de Cambio Climático	Estrategia transversal con la ENCC	Objetivos Plam Nacional de adaptación
Creación del Área de Conservación de Uso Sostenible ACUS Quijos en el cantón Quijos, provincia de Napo	Desarrollar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales para afrontar los retos del cambio climático en Ecuador	Consolidar los esfuerzos para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades humanas e institucionales para afrontar los retos del cambio climático, en todos los niveles de gestión y en todas las instituciones del Estado y Sociedad Civil.	Orientar la implementación de medidas de adaptación que reduzcan el riesgo climático, fomentando el enfoque de género
Ejecución de la administración y gestión del ACUS Quijos en el cantón Quijos, provincia de Napo			
Creación de Ordenanza para ofrecer incentivos sobre impuestos prediales a proyectos con servicios públicos sostenibles, biodigestores, energías renovables en el cantón Quijos, provincia de Napo	Facilitar el uso de mecanismos, herramientas tecnológicas y financiamiento para actividades de adaptación y mitigación del cambio climático en Ecuador.	Promover las inversiones nacionales e internacionales destinadas a implementar actividades de adaptación al cambio climático.	Integrar la adaptación al cambio climático en la planificación del desarrollo y presupuestos a nivel sectorial y local
Creación de Ordenanza para ofrecer incentivos sobre impuestos prediales a proyectos con baja incidencia sobre el suelo en el cantón Quijos, provincia de Napo			
Mantenimiento y limpieza bianual del rio Cuyuja, a la altura centro poblado, en la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	Desarrollar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales para afrontar los retos del cambio climático en Ecuador.	Fomentar la inversión pública y privada para el fortalecimiento de las capacidades institucionales para afrontar los retos del cambio climático, en todos los niveles de gestión a nivel de instituciones públicas y de la Sociedad Civil.	Identificar impactos actuales y futuros del cambio climático mediante análisis de riesgo climático que consideren la utilización de modelos de impacto biofísico.
Mantenimiento y limpieza anual del rio Guagrayacu, Machángara y Quebrada Manamishque en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo			
Mantenimiento y limpieza bianual de la quebrada S/N en el centro poblado de Cosanga, en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo			
Creación de Programas municipales para establecer controles sobre caudales de cuerpos de agua en los centros poblados, en el cantón Quijos, provincia de Napo	Generar y poner a disposición información de país sobre cambio climático en Ecuador.	Consolidar los esfuerzos y acciones tendientes a la actualización y generación de información de país sobre adaptación y mitigación del cambio climático.	Identificar impactos actuales y futuros del cambio climático mediante análisis de riesgo climático que consideren la utilización de modelos de impacto biofísico.
Implementación de planes de prevención de incendios de cobertura vegetal en el cantón Quijos, provincia de Napo	Desarrollar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales para afrontar los retos del cambio climático en Ecuador	Ejecutar medidas de mitigación sobre el uso de suelo	
Creación de convenios para estudios sobre mejoramiento de los sistemas de agua del en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	Desarrollar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales para afrontar los retos del cambio climático en Ecuador.	Fomentar la inversión pública y privada para el fortalecimiento de las capacidades institucionales para afrontar los retos del cambio climático, en todos los niveles de gestión a nivel de instituciones públicas y de la Sociedad Civil.	Identificar impactos actuales y futuros del cambio climático mediante análisis de riesgo climático que consideren la utilización de modelos de impacto biofísico.
Creación de convenios para generar estudios que creen un sistema de gestión para el manejo de cuencas utilizadas para captación de agua para consumo humano e industrial en el en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo			
Ejecución del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado para el centro poblado de la parroquia San Francisco	Desarrollar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales para afrontar	Fomentar la inversión pública y privada para el fortalecimiento de las	Integrar la adaptación al cambio climático en la planificación del

Proyecto planteado	Objetivos de Estrategia Nacional de Cambio Climático	Estrategia transversal con la ENCC	Objetivos Plam Nacional de adaptación
de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	los retos del cambio climático en Ecuador.	capacidades institucionales para afrontar los retos del cambio climático, en todos los niveles de gestión a nivel de instituciones públicas y de la Sociedad Civil.	desarrollo y presupuestos a nivel sectorial y local.
Mejoramiento de la red de distribución de los sistemas de agua para consumo humano de los sectores Las Palmas, Las Caucheras y Santa Lucia de Bermejo de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo			
Mejoramiento del Sistema de Agua para consumo humano del sector Campo Libre de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	Desarrollar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales para afrontar los retos del cambio climático en Ecuador.	Fomentar la inversión pública y privada para el fortalecimiento de las capacidades institucionales para afrontar los retos del cambio climático, en todos los niveles de gestión a nivel de instituciones públicas y de la Sociedad Civil.	Integrar la adaptación al cambio climático en la planificación del desarrollo y presupuestos a nivel sectorial y local.
Culminación de la implementación de la red de alcantarillado sanitario y pluvial en el centro poblado de Papallacta de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo			
Mejora del sistema de tratamiento de aguas servidas en el centro poblado de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	Desarrollar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales para afrontar los retos del cambio climático en Ecuador.	Fomentar la inversión pública y privada para el fortalecimiento de las capacidades institucionales para afrontar los retos del cambio climático, en todos los niveles de gestión a nivel de instituciones públicas y de la Sociedad Civil.	Integrar la adaptación al cambio climático en la planificación del desarrollo y presupuestos a nivel sectorial y local.
Construcción del sistema de tratamiento de aguas servidas para la Nueva Andalucía la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo			
Ejecución del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado para el centro poblado de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo			
Construcción de la red de alcantarillado sanitario y pluvial en la nueva urbanización de la parroquia Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo	Desarrollar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales para afrontar los retos del cambio climático en Ecuador.	Fomentar la inversión pública y privada para el fortalecimiento de las capacidades institucionales para afrontar los retos del cambio climático, en todos los niveles de gestión a nivel de instituciones públicas y de la Sociedad Civil.	Integrar la adaptación al cambio climático en la planificación del desarrollo y presupuestos a nivel sectorial y local.
Ejecución del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado para el centro poblado de la parroquia San Francisco de Borja.			
Readecuación, construcción y mejoramiento de los sistemas de agua entubada en sector San Fermín de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	Desarrollar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales para afrontar los retos del cambio climático en Ecuador.	Fomentar la inversión pública y privada para el fortalecimiento de las capacidades institucionales para afrontar los retos del cambio climático, en todos los niveles de gestión a nivel de instituciones públicas y de la Sociedad Civil.	Integrar la adaptación al cambio climático en la planificación del desarrollo y presupuestos a nivel sectorial y local.
Mejoramiento de la red de distribución de los sistemas de agua para consumo humano de los sectores Las Palmas, Las Caucheras y Santa Lucia de Bermejo de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo			
Mejoramiento del Sistema de Agua para consumo humano del sector Campo Libre de la parroquia San	Desarrollar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales para afrontar	Fomentar la inversión pública y privada para el fortalecimiento de las	Integrar la adaptación al cambio climático en la planificación del

Proyecto planteado	Objetivos de Estrategia Nacional de Cambio Climático	Estrategia transversal con la ENCC	Objetivos Plam Nacional de adaptación
Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	los retos del cambio climático en Ecuador.	capacidades institucionales para afrontar los retos del cambio climático, en todos los niveles de gestión a nivel de instituciones públicas y de la Sociedad Civil.	desarrollo y presupuestos a nivel sectorial y local.
Mejoramiento del sistema de agua para consumo humano en el sector la Victoria de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo			
Mantenimientos y puesta en marcha del sistema de agua en Maspa de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo			
Mejoramiento del sistema de agua para el centro poblado de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	Desarrollar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales para afrontar los retos del cambio climático en Ecuador.	Fomentar la inversión pública y privada para el fortalecimiento de las capacidades institucionales para afrontar los retos del cambio climático, en todos los niveles de gestión a nivel de instituciones públicas y de la Sociedad Civil.	Integrar la adaptación al cambio climático en la planificación del desarrollo y presupuestos a nivel sectorial y local.
Mejoramiento e implementación de sistemas de calidad de agua en sector Guagrayacu, de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo			
Evaluación de sistemas de captación y distribución de agua en Pacayacu y Chontayacu, de la parroquia Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo			
Apoyo para mantenimientos de sistema de agua en Chalpi, Parada Larca, Santa Lucia de Bermejo entre otros sectores rurales del cantón Quijos, provincia de Napo			
Construcción del sistema de tratamiento de aguas servidas para la Nueva Andalucía la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	Desarrollar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales para afrontar los retos del cambio climático en Ecuador.	Fomentar la inversión pública y privada para el fortalecimiento de las capacidades institucionales para afrontar los retos del cambio climático, en todos los niveles de gestión a nivel de instituciones públicas y de la Sociedad Civil.	Integrar la adaptación al cambio climático en la planificación del desarrollo y presupuestos a nivel sectorial y local.
Construcción del sistema de tratamiento de aguas servidas para el centro poblado de San Fco. de Borja de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo			
Culminación de la implementación de la red de alcantarillado sanitario y pluvial en el centro poblado de Papallacta de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo			
Construcción de la red de alcantarillado sanitario y pluvial en la nueva urbanización de la parroquia Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo			
Estudios y diseños definitivos para el mejoramiento de los sistemas de alcantarillado pluvial y sanitario del sector de la Y de Baeza de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	Desarrollar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales para afrontar los retos del cambio climático en Ecuador.	Fomentar la inversión pública y privada para el fortalecimiento de las capacidades institucionales para afrontar los retos del cambio climático, en todos los niveles de gestión a nivel de instituciones públicas y de la Sociedad Civil.	Integrar la adaptación al cambio climático en la planificación del desarrollo y presupuestos a nivel sectorial y local.
Mejora del sistema de tratamiento de aguas servidas en el centro poblado de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo			
Estudios para construcción y mejoramiento de un sistema de			

Proyecto planteado	Objetivos de Estrategia Nacional de Cambio Climático	Estrategia transversal con la ENCC	Objetivos Plam Nacional de adaptación
saneamiento de aguas residuales para el sector Guagrayacu de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo			
Repotenciación y reconstrucción de la planta de tratamiento de aguas en el centro poblado de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo			
Mejoramiento y mantenimiento para la planta de tratamiento en el sector de Chalpi, de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo			
Creación de convenios con los Gobiernos Parroquiales para incentivar las prácticas de optimización de manejo de potreros y ganadería, en el cantón Quijos, provincia de Napo	Facilitar el uso de mecanismos, herramientas tecnológicas y financiamiento para actividades de adaptación y mitigación del cambio climático en Ecuador.	Fomentar la economía circular por medio de la sostenibilidad de la producción agropecuaria	
Implementación del eje Cambio climático, en todos los proyectos de obra que realicen las instituciones públicas del cantón Quijos, provincia de Napo	Desarrollar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales para afrontar los retos del cambio climático en Ecuador	Consolidar el uso de criterios sobre cambio climático de manera transversal en los instrumentos políticos, normativos y de planificación, de forma integral y sustentable, de manera que se facilite la implementación de medidas de adaptación y mitigación.	Integrar la adaptación al cambio climático en la planificación del desarrollo y presupuestos a nivel sectorial y local.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

11.3.4. Reducción de la desnutrición crónica infantil.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo Nuevo Ecuador 2024-2025, la desnutrición crónica infantil no es uno de los ejes fundamentales tomando en cuenta el contexto político nacional y que el Plan Nuevo Ecuador tiene vigencia hasta mayo del 2025, este punto más bien se considera uno de los puntales del anterior plan Creando Oportunidades 2021 - 2025, el detalle de los datos de desnutrición como lo muestra el diagnostico no establece a nivel cantonal el porcentaje de niños que padecen desnutrición, sin embargo, para la fase de propuesta y en el marco de las competencias constitucionales se ha considerado los siguientes proyectos:

Tabla 238: Estrategias transversales entre políticas y proyectos asociados al combate a la desnutrición infantil.

Política PND	Proyecto planteado	Agendas de Igualdad	Población Objetivo	Estrategias de acción en agenda de igualdad
1.2	Establecer monitoreos sobre menores de edad que sufran desnutrición por medio de medios digitales en el cantón Quijos, provincia de Napo	Inter-generacional	Niñez menores a 12 años	Fortalecer los servicios de salud materno-infantil
6.3	Generación de espacios para aportar y crear proyectos que mejoren las condiciones de mujeres, jefas de hogar, promoviendo el	Genero. Inter-generacional	Niñez menores a 12 años	Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables

Política PND	Proyecto planteado	Agendas de Igualdad	Población Objetivo	Estrategias de acción en agenda de igualdad
	aumento de su tiempo libre en el cantón Quijos, provincia de Napo			
5.2	Creación de convenios con los Gobiernos Parroquiales, provincial o Universidades para capacitar sobre mejorar la dieta y preparación de alimentos, acorde a la economía y los productos locales para la población del cantón Quijos, provincia de Napo	Genero. Inter-generacional discapacidades	Niñez menores a 12 años	Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Las políticas con las que se quiere proponer reducción de la desnutrición en los niños es justamente, mejorando las condiciones de vida de las mujeres jefas de hogar, madres de familia por medio de asistencias a los menores y facilitando su quehacer apoyando en el cuidado de los menores a través del centro de desarrollo infantil y generando diagnósticos y apoyos a los niños que tengan estos problemas, esto en coordinación con el MIES y el Ministerio de Salud Púbica para mejorar los hábitos de nutrición en los menores.

11.4. Estrategias de seguimiento y evaluación

El Plan de seguimiento y evaluación se refiere a la verificación del cumplimiento de las acciones, programas, y al progreso del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial dentro del periodo 2023-2027.

El Plan de seguimiento comprende una verificación periódica tanto por parte del operante como por parte de la ciudadanía, donde se establece el seguimiento de las metas anualizadas donde se podrá determinar sistemas que determinen la modificación o la creación de ciertas políticas públicas que hoy constan en el presente plan. El Plan de seguimiento tiene como funciones puntuales las siguientes:

- Seguimiento al cumplimiento de metas o al avance de estas por periodos de tiempo.
- Seguimiento a las inversiones: infraestructura física, presupuestos, programas de inclusión y proyectos de mejora.

Por lo tanto, el alcance del seguimiento se lo realiza tanto a las metas establecidas, así como a los proyectos que se realizan, la comprobación del cumplimiento, consiste en constatar el nivel de ajuste entre lo planificado y lo ejecutado, con base en los cronogramas y compromisos asumidos. Las medidas que se adopten pueden estar dirigidas a corregir atrasos y especialmente a prevenirlos o en caso contrario si se han cumplido o adelantado los tiempos de ejecución, a consolidar los procedimientos y la verificación del avance es en cambio de orden cualitativo e implica por lo general asumir decisiones que vayan a precautelar la calidad de los resultados que se van obteniendo. Dentro de esta instancia, los indicadores de resultados y el nivel de cumplimiento para saber si se va o no a poder cumplir con los resultados requeridos.

11.4.1. Método de seguimiento y evaluación.

Se realizará un informe con periodicidad trimestral y anual del porcentaje de cumplimiento de las metas anualizadas, con hallazgos, alertas y recomendaciones. Este documento deberá incluir:

- Análisis del cumplimiento de metas por objetivo
- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año por objetivo, programa o proyecto. Entendiéndose como comparación entre la meta anualizada propuesta y el valor real alcanzado de la meta.
- Análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador de cumplimiento de metas, a través de un análisis de causa–efecto de los posibles factores que influyeron.
- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados con un análisis comparativo del avance presupuestario, especialmente para proyectos como capacitaciones, asistencias técnicas y talleres de cohesión social que se realizan cada año.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
- Conclusiones y recomendaciones
- Plan de Acción

Cálculo de porcentaje de cumplimiento anual de metas: esta fórmula busca identificar los porcentajes de cumplimiento de la meta en relación a la línea base de forma anualizada. Para esto, es importante obtener las metas anualizadas.

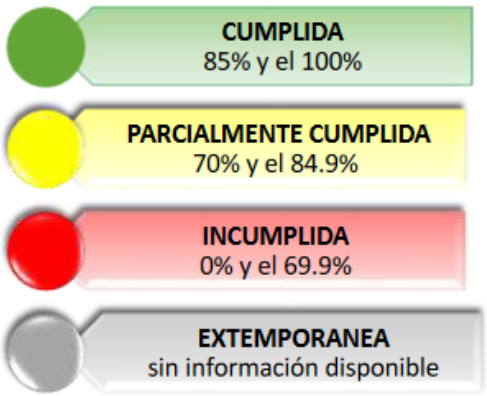
$$\text{Cumplimiento Anual de Meta} = \frac{\text{Línea Base – Resultado de indicador}}{\text{Línea Base - Meta Final}}$$

Ejemplo:
- Meta anualizada: Realizar 3 capacitaciones al año
- Línea Base = 0 capacitaciones realizadas
- Meta Alcanzada = 12 capacitaciones realizadas al final del periodo

Porcentaje de cumplimiento = (0 – 9) / (0 -12) = 0,75 o 75.00% de cumplimiento

Para facilitar la verificación de cumplimiento se aplicará un sistema de semaforización de cumplimiento de metas donde se demostrará el desempeño, establecido en el siguiente esquema:

Gráfico 111: Semaforización para el cumplimiento de metas.



Fuente y elaboración: Secretaria Nacional de Planificación, 2019

En el caso del avance físico de o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados, este se realizará en base a los reportes realizados por la fiscalización de cada proyecto que establece cuanto se ha realizado.

El análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados se realizará semestralmente de acuerdo a las reformas presupuestarias que se realicen al POA y se medirán bajo la siguiente formula:

$$\text{Porcentaje de Ejecución Presupuestaria} = \frac{\text{Valor ejecutado o devengado en período}}{\text{Presupuesto Proyecto en período}}$$

Ejemplo:

- Presupuesto Proyecto de Mantenimiento de 3 capacitaciones anuales: $3,000.00
- Presupuesto ejecutado: $2500,00
- Avance: 9 capacitaciones (83.30%)

En este caso, la ejecución presupuestaria es el 83,3% pero el avance practico es de 75.00%. Esto debería ser marcado como una alerta con análisis de hallazgos y recomendaciones.

11.4.2. Instancias responsables del proceso de seguimiento.

Las instancias que se van a involucrar de forma activa en la ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo y del Plan de Ordenamiento Territorial con Compromiso y Participación Ciudadana son las siguientes:

- El Gobierno autónomo Descentralizado Municipal de Quijos y su equipo técnico
- Un Comité de gestión interinstitucional que acompaña y facilita la gestión del plan
- El comité de Participación Ciudadana;
- El Consejo de planificación como un ente legalmente establecido para la legitimización del proceso de formulación, implementación y control.

El GADM Quijos: dentro de su personal tiene el equipo técnico de la dirección de planificación, por lo que es recomendable que los técnicos encargados del SIGAD y el manejo de la plataforma de seguimiento de la STCTEA, así como la comisión de Planificación del GADM Quijos se encarguen del seguimiento y monitoreo, igualmente la unidad de proyectos debe realizar el seguimiento a los proyectos planteados evaluando el aporte que estos dan al cumplimiento de metas.

Un comité de gestión interinstitucional: este comité podría formarse por equipo técnico de instancias públicas presentes en el territorio refiriéndose específicamente a los Gobiernos Parroquiales y las instituciones públicas presentes en territorio, que pueden aportar en el seguimiento constante de la planificación establecida para el cantón.

El comité de participación ciudadana: mismo que debe involucrase de forma activa en la ejecución, monitoreo, seguimiento, retroalimentación y evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, este comité ya instalado en el mes de noviembre del 2022, debe mantener un contacto constante con el equipo técnico del GAD para establecer el nexo de difusión con la ciudadanía.

El Consejo de planificación: Este es el encargado directo de la validación y seguimiento de todas las fases del PDOT, por lo que será encargado de proponer el trabajo coordinado para verificar el cumplimiento de metas de acuerdo a los indicadores establecidos.

11.4.3. Productos del seguimiento y evaluación.

Dentro de los productos de seguimiento será el establecer el cumplimiento por medio de la siguiente matriz, considerando los proyectos a registrar dentro del sistema SIGAD, que detalla los reportes a la Secretaria Nacional de Planificación, se espera que al menos se realice un informe semestral donde instancias como el consejo de planificación parroquial valide el informe de seguimiento y establezca las recomendaciones o conclusiones y el comité de participación ciudadana apoye en la difusión de resultados a la ciudadanía.

Plan de seguimiento de metas y cumplimiento de objetivos.

Objetivo: Realizar seguimiento y verificar cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en sus fases de propuesta y modelo de gestión.

Responsables: Equipo técnico de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GADM Quijos.

Plan de seguimiento de metas y cumplimiento de objetivos.

Objetivo: Realizar seguimiento y verificar cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en sus fases de propuesta y modelo de gestión.

Responsables: Equipo técnico de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GADM Quijos.

Tabla 234: Matriz de seguimiento y cumplimiento de las propuestas, Sistema Físico Ambiental.

Objetivos de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea base	23	24	25	26	27	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	2023	2024	2025	2026	2027	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
Crear áreas de conservación de cuerpos de agua y ACUS en el cantón Quijos	Garantizar los derechos de la naturaleza aplicando medidas de precaución, restricción y restauración de los ecosistemas instaurando como principio fundamental la corresponsabilidad ciudadana, pública y privada en la gestión del ambiente en el cantón Quijos	Superficies destinadas para conservación	Contar con un Área de Conservación para el año 2027	0 Áreas de Conservación existentes	2023	0	0	1	1	Protección y restauración ecológica	Creación del Área de Conservación de Uso Sostenible ACUS Quijos en el cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $								
											Ejecución de la administración y gestión del ACUS Quijos en el cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $ / año								
											Implementación de convenios para crear un sistema de gestión de protección y manejo de cuencas utilizadas para captación de agua para consumo humano e industria del cantón Quijos, provincia de Napo	200000 $								
Implementar proyectos que visibilicen los efecto del cambio climático		Proyectos ejecutados/ proyectos planificados	Realizar 1 proyecto para el año 2027	1 proyecto contra cambio climático	2023	1	1	2	2	Cambio climático y protección generacional	Implementación de un sistema de alerta temprana ante diversas amenazas relacionadas con el clima en el cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $								
											Implementación del eje de cambio climático, en todos los proyectos de obra que realicen las instituciones públicas del cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $/ año								
											Monitoreo de los caudales de cuerpos de agua en los centros poblados, en el cantón Quijos, provincia de Napo	2000 $ /año								
Generar convenios con la EPMAPS Quito para evitar efectos negativos de cambio climático y obtener medidas compensatorias		Convenios y proyectos realizados/ convenios y proyectos planificados	Realizar al menos 1 convenio o renovaciones para proyectos contra el cambio climático, para el año 2027	1 convenio con EPMAPSQ	2023	1	1	2	2	Cambio climático y protección generacional	Implementación de convenios para estudios y mejoramiento de los sistemas de agua en los sectores rurales en el cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $								
											Implementación de convenios para crear un sistema de gestión de protección y manejo de cuencas utilizadas para captación de agua para consumo humano e industria del cantón Quijos, provincia de Napo	200000 $								
Generar estrategias efectivas para controlar actividades de impacto al ambiente con GADP Napo y el MAATE.		Convenios realizados/ convenios planificados	Generar un convenio de cooperación para control de calidad ambiental con GADP Napo, para el año 2027	0 convenios sobre calidad ambiental generados	2023	0	0	1	1	Protección y restauración ecológica	Implementación de convenio mancomunado para el control de calidad ambiental entre el GADM Quijos y GADP Napo para el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $/ año								
Generar un estudio de gestión de riesgo donde se incluya el plan para el cantón Quijos		Plan de gestión de riesgo elaborado y aprobado	Plan de gestión de riesgo aprobado y aplicado, para el año 2027	Plan de gestión de riesgo desactualizado	2023	0	0	1	1	Gestión del riesgo.	Elaboración del Plan Integral de Gestión de Riesgo en el cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $								
											Implementación del Sistema de gestión de riesgo en el cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $/año								
											Implementación de planes de prevención de incendios de cobertura	10000 $								

Objetivos de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea base	23	24	25	26	27	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	2023	2024	2025	2026	2027	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
											vegetal en el cantón Quijos, provincia de Napo									
											Capacitación a la ciudadanía sobre desastres naturales (antes, durante y después) en el cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $								
											Implementación de un fondo para enfrentar riesgos epidémicos y eventos de riesgos naturales (reducir vectores de contagio de virus y bacterias) en el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $/año								
											Creación de protocolos para emergencias sanitarias y elevarlos a ordenanza cantonal para aplicación en el cantón Quijos, provincia de Napo	2000 $								
Implementar obras de mitigación, frente a riesgos naturales en quebradas		Obras de mitigación realizadas/ Obras de mitigación planificadas	Construir 2 obras de mitigación contra riesgos naturales, para el año 2027	1 obra de mitigación	2023	1	1	2	2	Gestión del riesgo.	Rehabilitación y limpieza anual del rio Cuyuja, a la altura centro poblado, en coordinación con el GADP Cuyuja en la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	3000 $/ anual								
											Rehabilitación y limpieza anual del rio Guagrayacu, Machángara y Quebrada Manamishque en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $								
											Construcción de obras de mitigación de riesgos en la quebrada La Misión en la parroquia San Fco. De Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $								
											Construcción de obras de mitigación de riesgos en la quebrada La Florida en la parroquia San Fco. De Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $								
											Rehabilitación y limpieza anual de la quebrada S/N en el centro poblado de Cosanga, en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	1000 $/ anual								
											Rehabilitación y limpieza anual de las quebradas La Misión, La Florida y rio San José en la parroquia San Fco. De Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $ /año								
											Mantenimiento y limpieza de colectores de las cabeceras urbanas en el cantón Quijos, provincia de Napo	3000 $/año								

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Tabla 235: Matriz de seguimiento y cumplimiento de las propuestas, Sistema Asentamientos Humanos.

Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	23	24	25	26	27	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	2023	2024	2025	2026	2027	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
Regular los servicios públicos complementarios no proporcionados	Contribuir al mejoramiento de la conectivid	Espacios públicos gestionados/ total de	Gestionar que el 100% de espacios públicos y asentamientos	90% de espacios públicos y asentamientos humanos	2023	90	92	95	100	Energía y conectividad	Apoyo para Instalación de alumbrado público en el sector San Fermín, en la parroquia de San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $								
											Apoyo para Instalación de alumbrado público en el sector San José Alto, en la parroquia de	5000 $								

Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	23	24	25	26	27	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	2023	2024	2025	2026	2027	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
por el GADM Quijos	ad urbana del cantón Quijos, optimizando la accesibilidad desde y hacia todos los sectores rurales; promover la dotación del servicio de telecomunicaciones, y el uso y producción de energías alternativas.	espacios públicos	humanos cuenten con alumbrado, para el año 2027	cuentan con alumbrado público.							San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo									
											Mejoramiento del alumbrado en el parque lineal y escalinatas del centro poblado de Cosanga mediante implementación de energías alternativas en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	7284,92 $								
											Mejoramiento del alumbrado en el parque del barrio El Paraíso, mediante implementación de energías alternativas en el centro poblado de San Fco. de Borja en la parroquia de San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	8000 $								
											Mejoramiento del alumbrado público en sector planicie de Baños, en la parroquia de Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $								
											Mejoramiento del alumbrado público en sector El Tambo, en la parroquia de Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $								
Establecer convenios y compromisos para garantizar la conectividad vial en el cantón		Convenios realizados/ convenios planificados	Generar dos convenios o compromisos para mejorar la conectividad vial, para el año 2027	0 convenios generados	2023	0	1	1	2	Conectividad rural	Gestión por medio de convenios con el GADP Napo y MTOP, para el mantenimiento de la vialidad rural del cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $								
											Gestión para la ampliación del espacio de estacionamiento para la parada de buses en la Y de Baeza	10000 $								
											Gestión y seguimiento sobre el mantenimiento de las vías estatales y rurales del cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $								
Establecer agendas y convenios de trabajo con ANT y MTOP para mantenimiento y mejoramiento de señalización vial rural.		% de Vialidad rural señalizada/ total de vías rurales	Aumentar en un 10% la señalización vial en sectores rurales, para el año 2027	78% e vías rurales señalizadas	2023	78	80	85	88	Conectividad rural	Implementación de señalización vertical y horizontal en el sector Y de Baeza en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	75902,84 $								
											Implementación de señalización vertical y horizontal en el sector Planicie de Baños en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $								
											Implementación de señalización vertical y horizontal en la vía Bypass – Baeza en las parroquias Baeza y San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $								
Mejorar la gestión de espacios verdes de las áreas urbanas del cantón	Contribuir al mejoramiento de la conectividad urbana del cantón Quijos, optimizando la accesibilidad desde y hacia todos los sectores rurales;	Áreas verdes mejoradas/ total de áreas verdes	Mejorar o readecuar 10 áreas verdes, para el año 2027	4 áreas verdes en buen estado	2023	4	6	10	14	Áreas Verdes	Mejoramiento del Parque del Barrio El Carmen de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	10709.6 $								
											Construcción y ampliación de cubierta del graderío del estadio Julio Rodríguez Semper, de la ciudad de Baeza, de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	57923,16 $								
											Expropiación de terreno para adecuación del balneario en el río Machángara, en la ciudad de Baeza, de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $								
											Construcción de la cubierta metálica para la cancha de uso múltiple del barrio Santa Teresita de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	55000 $								
											Construcción del cerramiento del estadio San José, de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	80600 $								

Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	23	24	25	26	27	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	2023	2024	2025	2026	2027	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
	promover la dotación del servicio de telecomunicaciones, y el uso y producción de energías alternativas.										Implementación de máquinas biosaludables, en el parque lineal de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	6200 $								
											Mejoramiento del parque del barrió Santa Teresita de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	21209,6 $								
											Mejoramiento de juegos infantiles y cancha del barrio La Florida de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	24754,12 $								
											Ampliación de cancha de futbol en el sector de Chontas en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	2000 $								
											Implementación de juegos infantiles y maquinas biosaludables en el parque la Roca de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	22000 $								
											Implementación del Parque del Barrio El Paraíso de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $								
											Construcción de parque del barrio Vista Hermosa de la ciudad de Baeza de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	40000 $								
											Mejoramiento del Estadio Víctor Montenegro de la parroquia de San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $								
											Mejoramiento de la cancha cubierta de la parroquia de Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo	76653,69 $								
											Mejoramiento del parque del barrio Central de la ciudad de Baeza de la parroquia de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $								
											Mejoramiento del estadio de futbol en el sector El Tambo de la parroquia de Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $								
											Mejoramiento de la superficie del estadio de la parroquia de Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo	35000 $								
Mejorar los equipamientos de las áreas urbanas del cantón	Contribuir al mejoramiento de la conectividad urbana del cantón Quijos, optimizando la accesibilidad desde y hacia todos los sectores rurales; promover la dotación del servicio	Equipamientos mejorados/ total de equipamientos	Mejorar o readecuar 10 equipamientos, para el año 2027	5 equipamientos en buen estado	2023	0	3	6	10	Calidad de los equipamientos públicos	Transferencia de recursos para construcción del patinódromo en su 2da etapa en la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	12767,1 $								
											Construcción del Bulevar frente a la UE. Baeza entre calles 5 de marzo y 13 de abril en la ciudad de Baeza, de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	195534,75								
											Construcción de la escalinata en el barrio Los Rosales en centro poblado de Papallacta de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	61377,66 $								
											Construcción de malecón escénico y mejoramiento de la ribera del río Papallacta a la altura del centro poblado de Papallacta, en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	40000 $								
											Diseños y construcción del diseño de circulación peatonal entre Baeza Patrimonial y Nueva Andalucía de la parroquia de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	500000 $								

Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	23	24	25	26	27	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	2023	2024	2025	2026	2027	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
	de telecomunicaciones, y el uso y producción de energías alternativas.										Transferencia de recursos para el Mejoramiento del cementerio de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	6696,43 $								
											Construcción de un bloque de Nichos en el cementerio de la parroquia de San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $								
											Mejoramiento del cementerio de la ciudad de Baeza de la parroquia de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	40000 $								
											Mejoramiento del cementerio de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $								
											Mejoramiento del cementerio de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	55350,69 $								
Gestionar y mejorar la vialidad urbana del cantón	Contribuir al mejoramiento de la conectividad urbana del cantón Quijos, optimizando la accesibilidad desde y hacia todos los sectores rurales; promover la dotación del servicio de telecomunicaciones, y el uso y producción de energías alternativas.	% Vías asfaltadas o adoquinadas/ vialidad total urbana	Aumentar en un 7% la cantidad de vías asfaltadas o adoquinadas en sector urbano, para el año 2027	54,33% de vías adoquinadas, asfaltadas u hormigón	2023	54,33	55	58	61,3	Movilidad y vialidad urbana	Construcción del adoquinado en las calles Rio Chalpi chico entre C.10 de agosto y C. 05 de diciembre, calle 10 de agosto entre C. Rio Chalpi Chico y C. Los Laureles, calle 05 de diciembre entre C. Rio Chalpi Chico y C. Los Laureles de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	54465,39 $								
											Construcción del adoquinado de la calle Carlos Páez de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	60508,49 $								
											Construcción del adoquinado de la Calle Oriente entre C. Huila y C.13 de abril, calle Esteban Salagaje entre C. Huila y C. 13 de abril, Calle 13 de abril entre Calle Oriente y vía interoceánica de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	53585,95 $								
											Construcción de adoquinado del centro poblado de Cuyuja, en las vías no contempladas, en la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	40000,00 $								
											Construcción de adoquinado, aceras y bordillos de la nueva urbanización de la parroquia Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo	44636,03 $								
											Construcción de adoquinado de las calles de Baeza etapa I, en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	777000 $								
											Construcción de adoquinado de las calles en el barrio San Antonio en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	68152,83 $								
											Apertura de vías en el barrio El Cebollar, en la parroquia Papallacta, , cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $								
											Construcción de adoquinados en el barrio El Cebollar, en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $								
											Construcción de adoquinado de las calles en el barrio Valle Hermoso, en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	35000 $								
Gestionar y mejorar la vialidad urbana del cantón	Contribuir al mejoramiento de la conectividad urbana	% aceras y bordillos intervenidos/ total de aceras y bordillos	Aumentar en un 10% la cantidad de aceras y bordillos en buen estado,	25% de aceras y bordillos existentes en buen estado	2023	25	28	30	35	Movilidad y vialidad urbana	Construcción de aceras y bordillos en el barrio El Paraíso de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $								
											Construcción de aceras y bordillos en la Av. Interoceánica entre las Calles 12 de Febrero y Gil Ramírez Dávalos del Barrio Baeza Patrimonial, de la ciudad de Baeza, en la	18190,88 $								

Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	23	24	25	26	27	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	2023	2024	2025	2026	2027	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
	del cantón Quijos, optimizando la accesibilidad desde y hacia todos los sectores rurales; promover la dotación del servicio de telecomunicaciones, y el uso y producción de energías alternativas.		para el año 2027								parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo									
											Mejoramiento en las aceras y bordillos del centro poblado de Baeza sector Nueva Andalucía, en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $								
											Mejoramiento de Aceras y Bordillos del Barrio San José y la Primavera de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	21419,2 $								
											Mejoramiento de aceras y bordillos del centro poblado de Cuyuja, en sectores no intervenidos en la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	21581,93 $								
											Construcción de aceras y bordillos en el barrio Valle Hermoso en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $								
											Mejoramiento en las aceras y bordillos del centro poblado de Papallacta, calles Rubén Cevallos, Roberto Guitig, Santa Catalina e Israel Cahuatijo en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $								
											Construcción de Aceras y Bordillos en el Barrio Pedro Dalmazo de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	10709,6 $								
Gestionar y mejorar la vialidad urbana del cantón		% vías intervenidas señalizadas/ total de vías urbanas	Aumentar en un 10% la señalización vial en buen estado, para el año 2027	42% de vías señalizadas existentes en buen estado	2023	42	45	50	52	Movilidad, tránsito y conectividad	Mejora de la señalización vial en la ciudad de Baeza sector Nueva Andalucía en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $								
											Mejora de la señalización vial en centro poblado de Cosanga en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $								
											Mejora de la señalización vial en centro poblado de Cuyuja en la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $								
Gestionar y mejorar la vialidad urbana del cantón	Contribuir al mejoramiento de la conectividad urbana del cantón Quijos, optimizando la accesibilidad desde y hacia todos los sectores rurales; promover la dotación del servicio de telecomunicaciones, y	Paradas intervenidas/ total de paradas	Mejorar 5 paradas de transporte público en el sector rural y urbano, para el año 2027	12 paradas del cantón en buen estado	2023	12	12	14	17	Movilidad, tránsito y conectividad	Construcción de la parada de buses del sector Tambo en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	7000 $								
											Mejoramiento de la parada de buses del sector Parada Larca en la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	7000 $								
											Mejoramiento de la parada de buses del sector entrada a Sumaco, en la vía Interoceánica en la parroquia San Fco. de Borja y Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo, atraves de convenios con el GADP Napo	7000 $								
											Mejoramiento de la parada de buses en el sector las Palmas en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	7000 $								
											Mejoramiento de la parada de buses en el centro poblado de Cosanga en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	7000 $								
											Mejoramiento de la parada de buses del sector Santa Lucia de Bermejo en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	7000 $								
											Construcción de la parada de Bus con baterías sanitarias en la Av. Interoceánica en la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	40000 $								

Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	23	24	25	26	27	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	2023	2024	2025	2026	2027	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
	el uso y producción de energías alternativas.										Mejoramiento de la parada de buses del sector Y de Baeza en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $								
Mejorar e implementar sistemas la calidad en los servicios públicos de agua potable que proporciona el GADM Quijos		Sistemas de tratamiento ejecutados/ sistemas de tratamiento planificados	Realizar 1 planta de tratamiento de aguas, para el año 2027	6 plantas de tratamiento de aguas existentes	2023	6	6	7	7	Agua de consumo humano	Ejecución del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado para el centro poblado de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo, fase agua potable (planta de tratamiento)	3500000 $								
	Contribuir al mejoramiento de la conectividad urbana del cantón Quijos, optimizando la accesibilidad desde y hacia todos los sectores rurales; promover la dotación del servicio de telecomunicaciones, y el uso y producción de energías alternativas.	Sistemas de tratamiento de aguas evaluados/ sistemas de tratamiento existentes	Realizar 6 evaluaciones y mejoramiento de sistemas de tratamiento de aguas, para el año 2027	0 plantas de tratamientos de aguas evaluados	2023	0	0	3	6	Agua de consumo humano	Readecuación, construcción y mejoramiento de los sistemas de agua segura en sector San Fermín de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	35000 $								
											Mejoramiento de la red de distribución de los sistemas de agua para consumo humano de los sectores Las Palmas, Las Caucheras y Santa Lucia de Bermejo de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	56991,65 $								
											Mejoramiento del Sistema de Agua para consumo humano del sector Campo Libre de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	10709,61 $								
											Mejoramiento del sistema de agua para consumo humano en el sector Victoria de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	6200 $								
											Mantenimientos y puesta en marcha del sistema de agua en Maspa de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $								
											Mejoramiento del sistema de distribución de agua para el centro poblado de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	150000 $								
											Evaluación de sistemas de captación y distribución de agua en Pacayacu y Chontayacu, de la parroquia Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo	2000 $								
											Apoyo para mantenimientos de sistema de agua en Chalpi, Parada Larca, entre otros sectores rurales del cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $								
											Implementación de un laboratorio bioquímico básico por etapas (equipos básicos, acreditación, etc.), para monitoreo y control de calidad de servicios públicos del cantón Quijos, provincia de Napo	40000 $ (etapa I)								
Incrementar y evaluar los sistemas de tratamiento de aguas servidas en la zonas urbanas		Sistemas de tratamiento ejecutados/ sistemas de tratamiento planificados	Realizar 3 plantas de saneamiento, para el año 2027	4 plantas de saneamiento existentes	2023	4	4	5	7	Saneamiento y depuración de aguas residuales	Construcción del sistema de tratamiento de aguas servidas para la ciudad de Baeza la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	250000 $								
											Construcción y repotenciación del sistema de tratamiento de aguas servidas para el centro poblado de San Fco. de Borja de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo, de acuerdo a lineamientos del Plan Maestro (Fase saneamiento)	2500000 $								
											Apoyo en el mantenimiento para la planta de tratamiento en el sector de Chalpi, de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $								

Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	23	24	25	26	27	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	2023	2024	2025	2026	2027	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
											Repotenciación y reconstrucción de la planta de tratamiento de aguas en el centro poblado de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	75000 $								
Mantener e implementar el alcantarillado pluvial		% de alcantarillado sanitario y pluvial en buen estado/ total de alcantarillados	Realizar el 20% de mejoramiento de alcantarillados pluvial y sanitario, para el año 2027	18,53% de alcantarillado en buen estado	2023	18,53	20	35	38,53	Saneamiento y alcantarillados sanitarios y pluviales	Culminación de la implementación de la red de alcantarillado sanitario y pluvial en el centro poblado de Papallacta de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	300000 $								
											Construcción y repotenciación del sistema de tratamiento de aguas servidas para el centro poblado de San Fco. de Borja de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo, de acuerdo a lineamientos del Plan Maestro (Fase alcantarillado)	4000000 $								
											Estudios para construcción y mejoramiento de un sistema de saneamiento de aguas residuales para el sector Guagrayacu de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo alcantarillados	131888,69 $								
											Construcción de la red de alcantarillado sanitario y pluvial en la nueva urbanización de la parroquia Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo	40608,2 $								
											Estudios y diseños definitivos para el mejoramiento de los sistemas de alcantarillado pluvial y sanitario del sector de la Y de Baeza de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	20048,81 $								
											Mejoramiento del sistema de tratamiento de aguas servidas en el centro poblado de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $								
Implementar apoyos para la mejora de los sistemas de saneamiento en áreas rurales	Contribuir al mejoramiento de la conectividad urbana del cantón Quijos, optimizando la accesibilidad desde y hacia todos los sectores rurales; promover la dotación del servicio de telecomunicaciones, y el uso y producción de energías	Proyectos de saneamiento rural realizados/ planificados	Verificar y mejorar al menos el 20% de sistemas de saneamiento en viviendas rurales, para el año 2027	0% de apoyos en sistemas de saneamiento rural	2023	0	0	10	20	Mejora de la calidad de vida rural	Regularización y apoyo en el mejoramiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales en los sectores rurales del cantón Quijos	10000 $								
Aplicar y operativizar la Ordenanza de tenencia responsable de animales domésticos		Numero de campañas de identificación y esterilización	Realizar 1 campaña por parroquia, para el año 2027	6 campañas realizadas al 2023	2023	6	6	12	18	Fauna urbana	Actualización de Ordenanza aprobada sobre tenencia responsable de fauna urbana en el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $								
											Implementación de un sistema de control y mejoramiento de la gestión de la fauna urbana en el cantón Quijos, provincia de Napo	15000m$ / año								
Establecer estrategias para mejorar la recolección de desechos		Estrategias ejecutadas/ estrategias planificadas	Realizar al menos 3 estrategias para mejora de gestión de desechos, para el año 2027	0 estrategias implementadas	2023	0	0	2	3	Gestión integral de residuos solidos	Potenciación de la flota de recolección de desechos sólidos para el cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $								
											Adquisición de contenedores para el almacenamiento provisional de desechos en las zonas urbanas en el cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $								
											Adquisición de implementos y ejecución de campañas hacia la población para separación de residuos desde la fuente en el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $ /año								

Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	23	24	25	26	27	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	2023	2024	2025	2026	2027	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
	alternativas.										Actualización del Plan de Gestión Integral de residuos sólidos en el cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $								
											Adquisición de equipamiento para el relleno sanitario del cantón Quijos, provincia de Napo	35000 $								
											Construcción e implantación de la celda 2 del relleno sanitario del en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	35000 $								
Establecer inspecciones periódicas de construcciones	Promover la articulación de la gestión ambiental, del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres	Construcciones inspeccionadas/ total construcciones	Lograr certificar el 25% de las construcciones existentes, para el año 2027	0% de construcciones verificadas	2023	0	2	15	25	Ordenamiento territorial	Implementación de un Plan de inspecciones a las construcciones dentro del cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $								

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Tabla 216: Matriz de seguimiento y cumplimiento de las propuestas, Sistema Socio - cultural

Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	23	24	25	26	27	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	2023	2024	2025	2026	2027	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
Fomentar el trabajo mancomunado para fomento de actividades culturales y deportivas	Propiciar el desarrollo humano de la ciudadanía en el cantón Quijos, con especial atención en los grupos de atención prioritaria, a través de la formulación de escenarios para el ejercicio pleno de sus derechos, con la finalidad de minimizar la desigualdad territorial y social.	Actividades y proyectos culturales, deportivos realizados/ actividades planificadas	Realizar al menos 6 actividades culturales o deportivos por año	3 actividades culturales o deportivos organizadas	2023	3	3	5	6	Desarrollo cultural y cohesión social.	Jornadas de integración cultural y artística de aniversario de fundación de Baeza y emancipación política del cantón Quijos, provincia de Napo	80000 $ /año								
											Ejecución de eventos de fomento de las artes y cultura (agosto mes de las artes) en el cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $ /año								
											Apoyo a la ejecución de los eventos de avistamiento y conteo de aves organizados por los gobiernos parroquiales del cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $ /año								
											Ejecución de eventos de deportes extremos, de acuerdo a los lineamientos del Plan de Turismo Cantonal en el cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $ /año								
											Ejecución del evento Navidad, cultura y tradición Quijense en el cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $ /año								
											Implementación de convenios para transferencia de recursos para el apoyo de jornadas de integración artística y eventos culturales y eventos parroquiales en el cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $ /año								
											Adquisición de implementos para cursos dictados a jóvenes y niños/as en el cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $								
Mejorar los servicios de desarrollo social para adultos mayores,		Servicios aumentados o repotenciados/	Aumentar o repotenciar en 2 servicios ofrecidos para desarrollo	5 servicios sociales existentes	2023	5	5	6	7	Protección de derechos a grupos vulnerables	Repotenciación del centro médico municipal en oficinas y servicios (Adquisición de nuevos equipos odontológicos y médicos generales), para el servicio a la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $								

Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	23	24	25	26	27	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	2023	2024	2025	2026	2027	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
infancia, niñez y adolescencia y discapacidades		servicios existentes	social, para el año 2027								Repotenciación del centro gerontológico ubicado en la ciudad de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $								
											Construcción del nuevo Centro de Desarrollo Infantil en la ciudad de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $								
											Repotenciación de los servicios de fisioterapia y terapia ocupacional para el servicio a la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $								
											Mejoramiento de la infraestructura del centro de desarrollo infantil parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	7000 $								
											Adecuación e implementación para el funcionamiento de la Casa de la Juventud en la ciudad de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $								
Mejorar los servicios de desarrollo social para adultos mayores, infancia, niñez y adolescencia y discapacidades		Proyectos o convenios realizados/ Proyectos o convenios planificados	Establecer 2 convenios o proyectos para mejora de las condiciones de vida grupos vulnerables, para el año 2027	2 convenios existentes/ 0 proyectos generados en administración	2023	2	3	4	4	Protección de derechos a grupos vulnerables	Gestionar kits escolares para estudiantes de los hogares que se encuentren dentro del rango del pobreza en el cantón Quijos, provincia de Napo	1000 $								
											Creación de convenios y renovación para la actualización del registro nacional de datos Social para la población del cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $								
											Renovación del convenio con el MIES para atención a adultos mayores y personas con discapacidad del cantón Quijos, provincia de Napo	80000 $/ año								
										Bienestar familiar y soberanía alimentaria	Creación de convenios con los Gobiernos Parroquiales, provincial o Universidades para capacitar sobre mejorar la dieta y preparación de alimentos, acorde a la economía y los productos locales para la población del cantón Quijos, provincia de Napo	2000 $								
		Hogares inventariados/ total de hogares en el cantón Quijos	Realizar un inventario de al menos el 50% del total de hogares en el cantón, para el año 2027	0 hogares inventariados en cantón	2023	0	0	30%	50%	Protección de derechos a grupos vulnerables	Levantamiento de información permanente respecto de menores de edad que sufran desnutrición por medio de medios digitales en el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $/ año								
											Ejecución de proyectos de atención domiciliaria permanente a personas adultas mayores y personas con discapacidades del cantón Quijos, provincia de Napo	80000 $/ año								
Fomentar una relación entre la población y entidades de alta incidencia en el cantón para fortalecer las relaciones comunitarias	Articular la planificación territorial y el trabajo entre los actores públicos y privados	Talleres jornadas realizadas/ Talleres jornadas planificadas	Realizar 5 jornadas entre empresas de incidencia y la ciudadanía, para el año 2027	0 jornadas realizadas	2023	0	1	3	5	Comunidad y cooperativismo	Organización e intermediación de jornada entre OCP y moradores del barrio Campo Libre de la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	500 $								
											Organización e intermediación de jornada entre Plus Petrol y la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	500 $								
											Organización e intermediación de jornada entre Petroecuador y la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo	500 $								
											Organización e intermediación de jornada entre CELEC y la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo (medidas compensatorias)	500 $								

Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	23	24	25	26	27	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	2023	2024	2025	2026	2027	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
											Organización e intermediación de jornada entre MTOP y la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo	500 $								
											Organización e intermediación de jornada entre empresas privadas de generación de energía y la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo	500 $								
Mantener niveles de seguridad bajos mediante apoyo a la planificación de la seguridad ciudadana	Propiciar el desarrollo humano de la ciudadanía en el cantón Quijos, con especial atención en los grupos de atención prioritaria, a través de la formulación de escenarios para el ejercicio pleno de sus derechos, con la finalidad de minimizar la desigualdad territorial y social.	Percepción de seguridad	Reducir la percepción de inseguridad en al menos 5%, para el año 2027	15,9% percepción de inseguridad	2023	15,9	15	13	10,9	Derechos y Seguridad ciudadana	Transferencia de recursos para la implementación del Plan de Seguridad Ciudadana de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	13440 $								
											Adquisición de cámaras de vigilancia e instalación para las Unidades Educativas del cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $								
											Adquisición de cámaras de vigilancia para la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	13444 $								
											Implementación del Plan de Seguridad Ciudadana, para la ciudad de Baeza y el cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $								
											Convenios de cooperación para apoyar a la Policía Nacional con reparaciones mecánicas de vehículos de vigilancia o mantenimiento de infraestructura UPC y dotación de combustible en el cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $								
Fomentar la gestión de bienes patrimoniales		Bienes patrimoniales inventariados/ total de bienes	Inventariar el 50% de los bienes patrimoniales, para el año 2027	0 bienes patrimoniales inventariados por el GADM Quijos (únicamente existe inventario del museo)	2023	0	0	30	50	Gestión del patrimonio Cultural	Generación de un Inventario de bienes patrimoniales materiales e inmateriales en el cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $								
											Elaboración de un Plan para la gestión del inventario de bienes patrimoniales materiales e inmateriales en el cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $								
											Regeneración arquitectónica y urbanística del parque central de Baeza Patrimonial y su centro de interpretación ubicado en la ciudad de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	40000 $								
											Implementación de una ordenanza que establezca incentivos tributarios y apoyos a propietarios que realicen mantenimientos o mejoras bajo la tipología constructiva de bienes patrimoniales del cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $								
Establecer estrategias para Aumentar la ocupación laborar y el emprendimiento de los pobladores del cantón		Estrategias ejecutadas/ estrategias planificadas	Realizar 2 estrategias para aumentar la ocupación laboral local, para el año 2027	0 estrategias implementadas	2023	0	0	2	2	Transición hacia la producción sostenible y de equidad de género.	Creación de convenios con Gobiernos Parroquiales para implementar el manejo comunitario de familias de escasos recursos en instalaciones turísticas públicas del cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $ /año								
											Establece incentivos tributarios de impuestos prediales y patentes en nuevos emprendimientos de carácter sostenible en el cantón Quijos, provincia de Napo, , mediante la creación de ordenanza	5000 $ /año								
											Establecer incentivos tributarios al sector privado, si se comprueba la contratación de personal oriundo del cantón Quijos, provincia de Napo, mediante la creación de ordenanza	2000 $								
											Generación de espacios para aportar y crear proyectos que mejoren las condiciones de mujeres, jefas de hogar,	5000 $								

Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	23	24	25	26	27	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	2023	2024	2025	2026	2027	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
											promoviendo el aumento de su tiempo libre en el cantón Quijos, provincia de Napo									
Establecer convenios con el Ministerio de Salud, y Educación para lograr procesos de mantenimiento de su infraestructura.	Propiciar el desarrollo humano de la ciudadanía en el cantón Quijos, con especial atención en los grupos de atención prioritaria, a través de la formulación de escenarios para el ejercicio pleno de sus derechos, con la finalidad de minimizar la desigualdad territorial y social.	Convenios realizados/ convenios planificados	Generar al menos 4 Convenios sobre intervenciones con ministerio de salud y con instituciones educativas para mejorar infraestructura, para el año 2027	1 convenio existente mejora hospital Baeza	2023	1	1	2	4	Mejora de infraestructura de salud y educación	Construcción del cerramiento perimetral de la Unidad Educativa Juan Bautista Montini de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	10222,47								
											Estudios y diseños definitivos para la construcción de obras de mitigación de riesgos en la escuela Guillermo Vinueza	21581,93 $								
											Construcción del cerramiento de la escuela Gil Ramírez Dávalos de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	55234,17 $								
											Implementación de juegos infantiles en la Unidad educativa Baeza de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	19000 $								
											Construcción de infraestructura para talleres de mantenimiento en el Hospital Básico de Baeza de la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	22295,9 $								
											Implementación y mejoramiento de juegos infantiles en las Unidades educativas del cantón Quijos, provincia de Napo	77000 $								
											Mejoramiento de infraestructura de la Unidad Educativa Juan Bautista Montini de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $								
											Mejoramiento de infraestructura del centro de salud de Papallacta de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $								
											Mejoramiento de infraestructura del puesto de salud de Sumaco de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $								
											Mejoramiento de infraestructura del puesto de salud de Cosanga de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $								
											Mejoramiento de infraestructura del centro de salud de Cuyuja de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $								
Establecer convenios con el Ministerio de Salud, MIES para generar programas de prevención en salud pública y respuestas ante emergencias		Convenios realizados/ convenios planificados	Generar al menos 1 Convenio con objetivos de salud preventiva y sobre emergencias, para el año 2027	0 convenio realizado	2023	0	0	1	1	Salud y educación preventiva	Implementación de protocolos de acción ante emergencias entre el GADM Quijos y el Ministerio de Salud para la población del cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $								
											Implementación de convenios para cooperación logística en campañas de salud preventiva en el cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $								
Establecer estrategias preventivas contra la violencia intrafamiliar		Casos solucionados/ casos reportados	Reducir en un 15% de casos en los próximos 4 años	373 casos entre 2019 y 2023	2023	100	95	90	85	Garantía de derechos, Seguridad ciudadana y garantía de derechos	Fortalecimiento de las capacidades de la Junta Protectora de Derechos del cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $								
											Ejecución de campañas de prevención para reducir el consumo de alcohol en el cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $								
											Creación o reforma de ordenanza sobre comportamientos permitidos en espacios públicos del cantón Quijos, provincia de Napo	2000 $								

Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	23	24	25	26	27	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	2023	2024	2025	2026	2027	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
											Identificación de hogares con problemática sobre consumo de drogas en el cantón Quijos, provincia de Napo	7000 $								

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Tabla 237: Matriz de seguimiento y cumplimiento de las propuestas, Sistema Económico - Productivo

Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	23	24	25	26	27	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	2023	2024	2025	2026	2027	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
Ejecutar un proyecto turístico para cada parroquia	Implementar un modelo territorial de desarrollo, económicamente equilibrado, socialmente justo y ambientalmente sano, que sustente la agro productividad, el turismo, los servicios ambientales y el desarrollo del sector industrial del cantón Quijos	Proyectos ejecutados/ proyectos planificados	Desarrollar 6 proyectos turísticos, para el año 2027	2 proyecto ejecutados	2023	2	3	5	8	Transición productiva	Mejoramiento de las facilidades y señalización turística para la peña Pivico y el centro poblado de Cuyuja, de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	6000 $								
											Establecimiento de una ruta de servicios y atractivos turísticos en el cantón Quijos, provincia de Napo, en función de lineamientos del Plan de Turismo Cantonal	10000 $								
											Implementación de facilidades para el turismo de aventura Kayak y rafting, en los ríos Quijos y Cosanga en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $								
											Construcción de malecón escénico y mejoramiento de la ribera del río Papallacta a la altura del centro poblado de Papallacta, en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	40000 $								
											Construcción de glamping para administración comunitaria en el centro poblado de Cosanga, en la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $								
											Mejoramiento de las facilidades y señalización turística para las cascadas y atractivos turísticos principales en el cantón Quijos, provincia de Napo	60000 $								
											Implementación por etapas el Parque etnobotánica de la ciudad de Baeza	50000 $								
											Reactivación de la Piscina Municipal desde una orientación sostenible y energías alternativas	40000 $								
Promocionar el turismo a través de la articulación entre actores público y privados mediante convenios de cooperación para difusión de actividades turísticas		eventos de promoción turística ejecutados/ eventos de promoción turística planificados	Generar 5 actividades o eventos de promoción con actores públicos y privados para promoción, por año	2 eventos organizados al año	2023	2	2	6	6	Transición productiva	Jornadas de integración cultural y artística de aniversario de fundación de Baeza y emancipación política del cantón Quijos, provincia de Napo	80000 $ /año								
											Apoyo a la ejecución de los eventos de avistamiento y conteo de aves organizados por los gobiernos parroquiales del cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $ /año								
											Ejecución de eventos de deportes extremos, de acuerdo a los lineamientos del Plan de Turismo Cantonal en el cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $ /año								
											Ejecución del evento Navidad, cultura y tradición Quijense en el cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $ /año								
											Implementación de convenios para transferencia de recursos para el apoyo de jornadas de integración artística y eventos culturales y eventos parroquiales en el cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $ /año								
Lograr espacios para el		Espacios habilitados/	Mejorar 1 espacio de	1 espacio existente	2023	1	1	2	2	Transición productiva	Mejoramiento del centro de comercialización de la ciudad de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo	35000 $								

Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	23	24	25	26	27	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	2023	2024	2025	2026	2027	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
intercambio de productos a nivel cantonal		espacios planificados	intercambio de productos, para el año 2027								Mejoramiento del camal municipal de Quijos en la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	16800 $								

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024.

Tabla 238: Matriz de seguimiento y cumplimiento de las propuestas, Sistema Político - Institucional.

Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	23	24	25	26	27	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	2023	2024	2025	2026	2027	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
Gestionar adecuadamente los sistemas informáticos administrativo y financiero.	Fortalecer las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, en los ámbitos público, de gestión y gobernanza, concertación ciudadana y descentralización	Software implementado / software planificado, existente	Aumentar 2 sistemas de información para gestión municipal y actualizar 3, para el año 2027	7 sistemas existentes	2023	7	8	9	10	Fortalecimiento institucional	Ejecución de actividades para el ingreso al Sistema SIOC (Sistemas de Oferta de Cooperación) del AME para el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $								
											Migración y unificación del software de gestión del catastro urbano con el rural para el cantón Quijos, provincia de Napo	45000 $								
											Implementación del sistema Quipux de gestión documental en el GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $								
											Ejecución de la compra de licencias y paquetes informáticos, para desarrollo de ingeniería en el territorio del cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $								
											Actualización y mantenimiento de los equipos y paquetes informáticos software y hardware del GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $								
Establecer un plan administrativo de capacitaciones y formación permanente del personal.		Personal formado y capacitado por año/ total de personal	Formar o capacitar al año al menos el 15% del personal total, para el año 2027	No existe registros de capacitación o formación del personal	2023	0	0	5	15	Fortalecimiento institucional	Adquisición de Equipos de Protección Personal, vestimenta entre otros para el talento humano del GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	400000 $								
											Capacitación en el uso de herramientas implementadas (Quipux, SIGAME, G2T, compras públicas, entre otros) para el GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $								
											Elaboración y ejecución de un Plan de Capacitaciones para los servidores públicos, del GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $								
											Elaboración y ejecución de un Plan de Evaluaciones técnicas y legales a los servidores públicos relacionados a su cargo.	10000 $								
											Ejecución de capacitaciones relacionadas al manejo de maquinaria y vehículos para el personal del GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $								

Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	23	24	25	26	27	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	2023	2024	2025	2026	2027	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
											Ejecución de capacitaciones para la optimización de los servicios públicos que brinda el GADM Quijos en el cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $								
											Establecimiento de convenios o acuerdos con Universidades para generación de prácticas y mejora y formación del talento humano en el GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $								
Elaborar mejoras en los canales de comunicación cumplimiento LOTAIP.	Fortalecer las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, en los ámbitos público, de gestión y gobernanza, concertación ciudadana y descentralización	Medios de comunicación planificados, % Información mensual publicada / medios de comunicación existentes	Aumentar en un 20% la percepción sobre en la mejora de difusión de información y transparencia a la ciudadanía, para el año 2027	35% de la población percibe a la comunicación como buena	2023	35	35	45	55	Gestión de la información.	Implementación del Sistema de Información Local SIL en el GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $								
											Mejoramiento de la estética gráfica y del manejo de la información de la página web institucional del GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $								
											Implementación del sistema de gobierno abierto en el GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	7000 $								
											Generación de estudios de percepción y opinión pública semestrales sobre recepción de información y transparencia de las actividades del GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	2000 $ /año								
											Ampliación de la comunicación institucional mediante la diversificación de los medio de comunicación digital para integración hacia la ciudadanía del cantón Quijos, provincia de Napo	1000 $								
Mejorar la gestión financiera y su recaudación	Fortalecer las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, en los ámbitos público, de gestión y gobernanza, concertación ciudadana y descentralización	% Ingresos propios recaudado/ ingresos reales	Aumentar en un 25% los ingresos propios, para el año 2027	49% de ingresos propios para gasto corriente	2023	49	50	60	75	Recaudación municipal	Realización de una consultoría o contratación profesional para actualización del catastro urbano y rural en el cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $								
											Gestión y promoción para el aumento de usuarios en el centro de revisión vehicular de San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $								
											Mejoramiento en la recaudación por el servicios de agua potable en los centros poblados de Cuyuja, Sumaco, Cosanga y Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $								
											Incremento de impuestos a propietarios que posean varios predios que no sean edificados en el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $								

Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	23	24	25	26	27	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	2023	2024	2025	2026	2027	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
Actualizar el Estatuto Orgánico de procesos Institucionales, analizando cargos, funciones y procesos	Fortalecer las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, en los ámbitos público, de gestión y gobernanza, concertación ciudadana y descentralización	Manual de procesos	Estatuto Orgánico de procesos Institucionales realizado y ejecutado, para el año 2025	El estatuto actual no se encuentra actualizado	2023	0	0	1	1	Fortalecimiento institucional	Realización de una consultoría o contratación profesional para la actualización del Plan Estratégico Institucional y el Estatuto Orgánico de procesos Institucionales del GADM Quijos, cantón Quijos, provincia de Napo	20000 $								
											Actualización del manual de funciones del talento humano del GADM Quijos por puesto, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $								
											Determinación del flujo de procesos por tramite dentro del GAD Municipal (custodios de la información o tramite estableciendo tiempos de resolución), cantón Quijos, provincia de Napo	15000 $								
Fortalecer las entidades adscritas municipales	Fortalecer las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, en los ámbitos público, de gestión y gobernanza, concertación ciudadana y descentralización	Proyectos realizados/ proyectos planificados	Realizar un proyecto por cada entidad adscrita, para el año 2027	Se ha realizado 2 proyectos para el cuerpo de bomberos	2023	2	2	3	4	Fortalecimiento de instituciones adscritas	Apoyo para aumentar el cumplimiento del Plan de fortalecimiento institucional y de logística del Cuerpo de Bomberos del cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $								
											Fortalecimiento del talento humano, capacitando en el uso de herramientas digitales (cuerpo de bomberos)	5000 $								
											Estudio para la construcción de la nueva estación de Bomberos en la parroquia Baeza del cantón Quijos	25000 $								
											Apoyo para el mantenimiento de infraestructura de la cede del cuerpo de bomberos en la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $								
											Mejoramiento de equipos para la Junta cantonal de protección de derechos del cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $								
											Fortalecimiento de las capacidades de la Junta Protectora de Derechos, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $								
Establecer el eje de gestión de riesgo y cambio climático en las actividades municipales de acuerdo a la ley	Fortalecer las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, en los ámbitos público, de gestión y gobernanza, concertación	Eje de riesgo y cambio climático por proyecto ejecutado/ total de proyectos	Incorporar al menos al 100% de proyectos el eje sobre gestión de riesgo y cambio climático	0% de proyectos con incorporación de riesgos y cambio climático	2023	0	0	50	100	Gestión de riesgo y cambio climático	Implementación del eje Gestión de Riesgo, en todos los proyectos de obra que realicen las instituciones públicas del cantón Quijos, provincia de Napo	$ /valor depende del proyecto								
											Implementación del eje Cambio climático, en todos los proyectos de obra que realicen las instituciones públicas del cantón Quijos, provincia de Napo	---								
											Ejecución de pagos por regularización ante entidades estatales de proyectos	20000 $								

Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	23	24	25	26	27	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	2023	2024	2025	2026	2027	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
	ciudadana y descentralización										municipales en el cantón Quijos, provincia de Napo									
											Realización de consultorías para ejecución de auditorías y cumplimientos ante organismos de control de proyectos y obras en el cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $								
Actualizar el Plan de Uso y gestión del Suelo PUGS	Fortalecer las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, en los ámbitos público, de gestión y gobernanza, concertación ciudadana y descentralización	PUGS actualizado	Mantener los instrumentos de aplicación PDOT y PUGS actualizados	Instrumentos de planificación vigentes e PDOT y PUGS año 2023	2023	0	1	1	1	Ordenamiento territorial	Actualización del PDOT y Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $								
											Ejecución del Plan Parcial de ordenación urbanística para el mejoramiento y regulación del uso y ocupación del suelo en Guagrayacu.	10000 $								
											Ejecución del Plan Especial de recuperación y manejo de márgenes de protección de ríos, quebradas y cuerpos de agua que atraviesan las áreas urbanas	5000 $								
											Ejecución del Plan Especial de Conservación y valoración del patrimonio cultural edificado de la cabecera cantonal y el cantón Quijos	5000 $								
											Ejecución del Plan Especial de ordenación urbanística en el sector de El Tambo	15000 $								
											Ejecución del Plan Especial de ordenación urbanística para el mejoramiento y regularización del uso y la ocupación del suelo en el sector Planicie de Baños	10000 $								
											Levantamiento de información, física, social, económica y legal de los asentamientos de hecho en el PUGS del cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $								
											Estudios sobre regularización predial y de vías públicas del barrio San Francisco, en la parroquia San Fco. de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $								
											Proyecto de levantamiento de información, física, social, económica y legal de los asentamientos de hecho en el PUGS del cantón Quijos, provincia de Napo	50000 $								
											Expropiación de terrenos para futuros programas de vivienda de interese social en la ciudad de Baeza en la parroquia Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo en caso de requerirse.	80000 $								

Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	23	24	25	26	27	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	2023	2024	2025	2026	2027	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
											Expropiación y legalización del terreno del sistema de agua de consumo humano de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	10000 $								
											Regularización técnica y legal para el aprovechamiento del recurso turístico Peña Pivico, de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $								
											Expropiación del terreno del cementerio de la parroquia Cosanga, cantón Quijos, provincia de Napo	4000 $								
											Proceso de expropiación y legalización del terreno del cementerio de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo	16129,86 $								
Establecer una agenda de revisión y actualización de la normativa local		Número de ordenanzas creadas o reformadas/ número de ordenanzas planificadas	Generar al menos 10 ordenanzas priorizadas por el equipo técnico	Se debe reformar o crear 26 ordenanza prioritarias	2023	26	26	21	16	Gestión de competencias	Actualización o creación de ordenanzas de acuerdo al marco regulatorio presentado como anexo al PDOT para el cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $								
Realizar un Plan de gestión de maquinaria y vehículos	9.3	% de maquinaria inactiva/ total de maquinaria	Reducir en un 20% de maquinaria inactiva y 15% de vehículos no operativos	El 66,6% de la maquinaria no está activa y el 40,4% de los vehículos no están operativos	66,6 M 40,4 V	66,6 M 40,4 V	66,6 M 40,4 V	55 M 32,4 V	46,6 M 25,4 V	Fortalecimiento institucional	Creación o actualización de un Plan de gestión para el manejo de maquinarias y vehículos (actualización del mobiliario /solo maquinaria) y caracterización a detalle del estado de maquinaria del GADM Quijos	25000 $								
											Gestión de créditos a través del Banco del estado para la compra o readecuación de la maquinaria y vehículos existentes en función de los resultados del plan.	2000000 $								
Gestionar de manera efectiva, el tránsito, la movilidad y transporte dentro del cantón		Plan de movilidad aprobado	Elaborar y ejecutar Plan de movilidad	No existe un Plan de Movilidad	2023	0	1	1	1	Movilidad, tránsito y conectividad	Consultoría de realización del plan de Movilidad para el cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $								
Realizar procesos de actualización de catastro rural y urbano	9.3	Predios actualizados/ predios totales	Actualizar en un 100% los catastros urbanos y 50% catastros rurales	80% catastro urbano y 10% catastro rural	2023	80 u 10 r	80 u 10 r	95 u 30 r	100 u 50 r	Avalúos y catastros	Consultoría o contratación profesional para actualización del catastro urbano y rural del cantón Quijos, provincia de Napo	100000 $								
											Adquisición de equipos de campo para levantamiento catastral (dron, GPS, entre otros) dentro del cantón Quijos, provincia de Napo	30000 $								

Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	23	24	25	26	27	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	2023	2024	2025	2026	2027	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
Mejorar la articulación entre actores público y privados a través de convenios para promoción de actividades turísticas	5.4	Plan de turismo participativo elaborado	Elaborar y aplicar el Plan de turismo cantonal	No existe Plan turístico	2023	0	0	1	1	Transición productiva	Ejecución del Plan de turismo cantonal para el cantón Quijos, provincia de Napo	25000 $								
											Establecer programas de capacitación turísticas periódicas por año, de acuerdo a lineamientos emitidos por el Plan de Turismo cantonal del cantón Quijos, provincia de Napo	5000 $								

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2024

12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Asamblea Nacional, (2016). *Ley Orgánica De Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión De Suelo.* Recuperado de: https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/Ley-Organica-de-Ordenamiento-Territorial-Uso-y-Gestion-de-Suelo1.pdf

GAD Municipal de Quijos, (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Quijos.* Recuperado de: https://info.napo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/06/podtGadmQuijos.pdf

GAD Municipal de Quijos, (2015). *Ordenanza-No-17- Límites Urbanos, 2015.* Recuperado de: https://quijos.gob.ec/wp-content/uploads/gaceta/ordenanzas/2014-2019/Ordenanza-No-17-limites-Urbanos-2015.pdf

GAD Municipal de Quijos, (2021). *Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Quijos.*

GAD Municipal de Quijos, (2019). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Quijos.*

GAD Municipal de Quijos, (2022). *Ordenanza que aprueba y pone en vigencia el Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023 y el Plan De Uso Y Gestión Del Suelo (PUGS) 2021-2033 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos.* Recuperado de: https://quijos.gob.ec/wp-content/uploads/gaceta/ordenanzas/2019-2023/20-Ordenanza-Que-Pone-En-Vigencia-El-Pdyot-2019-2023-Y-El-Pug-2021-2033-Del-Gad-Municipal-Quijos.pdf

GAD Municipal de Quijos, (2022). *Ordenanza que aprueba y pone en vigencia el Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023 y el Plan De Uso Y Gestión Del Suelo (PUGS) 2021-2033 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025.* Recuperado de: https://quijos.gob.ec/wp-content/uploads/gaceta/ordenanzas/2019-2023/21-Ordenanza-Que-Aprueba-La-Alineacion-Pdot-2019-%E2%80%93-2023-Y-Pugs-2021.pdf

GAD Municipal de Quijos, (2023). *Ordenanza reformatoria a la ordenanza que aprueba y pone en vigencia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023 y el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) 2021-2033 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, del 15 de marzo de año 2022.* Recuperado de: https://quijos.gob.ec/wp-content/uploads/ORDENANZA-REFORMATORIA-A-LA-ORDENANZA-QUE-APRUEBA-Y-PONE-EN-VIGENCIA-EL-PDOT-.-PUGS-legalizada.pdf

Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica, (2019). *Geovisor de medidas de adaptación a cambio climático.* Recuperado de: https://spracc.ambiente.gob.ec/geovisor-web-s-pracc/frontend/.

Secretaria de Gestion de Riesgo, (2019). *Lineamientos para incluir la gestión de riesgo de desastres en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.* Recuperado de: https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/10/Lineamientos-para-incluir-la-gesti%C3%B3n-del-riesgo-de-desastres-en-el-Plan-de-Desarrollo-y-Ordenamiento-Territorial-PDOT.pdf.

Secretaria Nacional de Planificación, (2019). *Herramientas para la integración de Criterios de Cambio Climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.* Recuperado de: https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/09/Caja-de-herramientas-Cambio-Clima%CC%81tico-.pdf.

Secretaria Nacional de Planificación, (2023). *Guia de Formulación o Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.* Recuperado de: https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/PDOT-ACUERDO-Nro.-SNP-SNP-2023-0049-A.pdf.

Superintendencia de Ordenamiento Territorial, (2018). *Reglamento a la Ley Orgánica De Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión De Suelo.* Recuperado de: https://intranet.sot.gob.ec/intranet/wp-content/uploads/2019/10/Reglamento-a-la-Ley-Organica-de-Ordenamiento-Territorial-Uso-y-Gestion-de-Suelo.pdf